

HISTORIOGRAFÍA
DE
SANTA MARÍA
DE ÁFRICA

Fernando Villatoro Iglesias



Instituto de Estudios Ceutíes
Ceuta, 2023

HISTORIOGRAFÍA DE SANTA MARÍA DE ÁFRICA

Fernando Villatoro Iglesias



INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES
CEUTA 2023

© Del texto, del autor, 2023.

© De las imágenes, sus autores, 2023.

El contenido de esta publicación procede de la ayuda concedida por el Instituto de Estudios Ceutíes, perteneciente a la Convocatoria de Investigación de 1999.

Colección *Trabajos de Investigación*
Historia y Arqueología

© EDITA: INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES

Apartado de correos 593 • 51080 Ceuta

Tel.: + 34 - 956 51 0017

E-mail: iec@ieceuties.org

www.ieceuties.org

Comité editorial:

Gabriel M^a Fernández Ahumada • José Luis Ruiz García

José María Campos Martínez • Santiago Ramírez Fernández

Fernando Villada Paredes • María Jesús Fuentes García

Diseño y maquetación:

Enrique Gómez Barceló

Realización e impresión:

Imprenta Olimpia S. C.

ISBN: 978-84-18642-21-0

Depósito Legal: CE 24 -2023

Quedan reservados todos los derechos:

Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, ni tramitada por, sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímica, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cual otro, sin permiso previo del Instituto de Estudios Ceutíes.

Las opiniones, hechos o datos consignados en esta obra son de la exclusiva responsabilidad del autor o autores

ÍNDICE

NOTA INTRODUCTORIA	23
PRÓLOGO.....	27
LA VIRGEN DE ÁFRICA	31
Origen y leyenda de la Virgen de África	32
Cómo se inicia una leyenda	32
Vestigios originarios cristianos.....	33
La leyenda de la Virgen de África.....	34
Inicio de la leyenda con la obra África Portuguesa	34
La <i>Historia de Ceuta</i> de Jerónimo de Mascareñas	35
La <i>Historia de Ceuta</i> de Correa de Franca.....	36
La <i>Historia de Ceuta</i> , del presbítero Lucas Caro	42
La leyenda de Márquez de Prado	44
La leyenda de la Virgen de África en el Otero, según Ros y Calaf	46
<i>Apuntes para la Historia de Ceuta</i> , de Criado y Ortega.....	48
Sureda Blanes y la leyenda de la Virgen de África en el Otero	49
Alberto Baeza y su reflexión acerca de la leyenda del Otero.....	50
Resumen de la <i>Leyenda</i> de los distintos autores que la han referido y hemos consultado.....	51
El infante D. Enrique.....	53
Donante de la imagen de la Virgen de África y su ermita.....	53
La Conquista de Ceuta	57
Origen de algunas mezquitas convertidas al culto cristiano.....	59
Bendición de la mezquita principal, convertida en iglesia cristiana	61
Mezquita de Zaklu o ermita de Nuestra Señora del Valle.....	65
La talla de la Virgen de África.....	74
Elección y nombramiento del Capitán de la Ciudad de Ceuta	76
La madera del <i>Aleo</i> es de acebuche	86
Descripción del <i>Aleo</i> en la actualidad.....	88
Elección del personal que quedará en la ciudad para su defensa y primera mención de Gomes Eannes de Zurara de la Virgen de África.....	90
Puerta de Santa María.....	94
Como pudo ser el origen de la ermita de Santa María de África	97

Ubicación de la mezquita que fue origen de la ermita de la Virgen de África	102
De capilla de Santa María de África en 1415 a iglesia en 1752.....	103
SIGLO XV	
Año 1416	123
Es nombrada Santa María de África por segunda vez por Gomes Eannes de Zurara.....	123
Carta del Rey D. Juan I comunicando la defensa y el aprovisionamiento de Ceuta	126
Año 1418	126
Donación regia a Juan Pereira	126
El cerco puesto a la ciudad por los musulmanes.....	127
El argumento del Padre Brásio	131
El poder de las Órdenes Militares es transmitido por D. Juan a sus hijos	136
Año 1420	138
Fundación de la Santa Iglesia Catedral.....	138
Año 1421	141
5 de marzo de 1421	141
Año 1425	141
Comienza la vida de los Caballeros de Santa María de África.....	141
Sobre lo dicho en el informe de D. Francisco Antonio de Montes.....	142
Año 1426	143
Casamiento de D. Pedro de Meneses con Dña. Beatriz Coutinho	143
Año 1434	144
Súplica del infante D. Enrique al papa Eugenio IV.....	144
Los infantes D. Enrique y D. Fernando inician la campaña contra Tánger	145
Fallece el conde D. Pedro de Meneses. 1er Gobernador de Ceuta.....	147
El túmulo del conde D. Pedro de Meneses, en Santarém	150
Año 1442	155
Súplicas del infante D. Enrique, Gobernador y defensor de Ceuta, al papa Eugenio IV.....	155
Como el Infante D. Henrique envió su embajada al Santo Padre, y de la respuesta que obtuvo	157
Bulas de concesiones de indulgencias de distintos valores.....	161
Año 1443	163
Bula Etsi suscepti, de Eugenio IV, solicitada por el infante D. Enrique.....	163
Año 1444	168
14 de julio de 1444. S. Pedro de Roma.....	168
Año 1445	169
Bula del Papa Eugenio IV del año 1445.....	169
Año 1451	170
La Infanta Dña. Leonor de Portugal visita Ceuta en su viaje hacia Siena para casarse.....	170
Año 1455	171
Donación de una barca llamada de «Santa María de África», para el abastecimiento de la ciudad.....	171

HISTORIOGRAFÍA DE SANTA MARÍA DE ÁFRICA

Año 1456	172
Salvoconducto del papa Calixto III, para Paulo Húngaro, de Santa María de África	172
El conde D. Sancho, capitán y gobernador de Ceuta, entrega la vara de gobernanza y capitanía de la ciudad al infante D. Fernando.....	173
D. Enrique IV de Castilla estuvo en Ceuta.....	175
Año 1458	176
Alcázar Seguer, un sueño portugués que se hizo realidad	176
El poder de la fe	179
Año 1460	179
Fallece el infante D. Enrique.....	179
Templos erigidos por el Infante.....	182
Los codicilos que contienen el testamento del infante D. Enrique.....	185
La importancia de los testamentos del infante D. Enrique	187
Hallazgo de ciertos códices que contienen la carta de donación del templo y de la imagen de la Virgen de África.....	188
Documento de la donación de la Iglesia y la imagen de Santa María de África	190
Del testamento del infante D. Enrique, para su inmediata ejecución fueron extraídas dos públicas-formas	194
El testamento propio del infante D. Enrique.....	195
Año 1463	196
Parte el rey D. Alfonso V de Lisboa con la intención de conquistar Tánger	196
Alfonso V se postra pidiendo ayuda a Santa María de África.....	199
Año 1471	199
Letras <i>Justis supplicum</i> , del papa Sixto IV	199
Año 1487	200
D. Antonio de Noronha. Gobernador de Ceuta, 1487-1490. Nuevas noticias del <i>Aleo</i>	200
 SIGLO XVI	
Encomienda de Santa María de África	
Año 1503	203
Fundación de la Encomienda de Santa María de África por el rey D. Manuel I.....	203
Posesiones de la Encomienda de Santa María de África	206
La Encomienda a los caballeros de la orden de Cristo que residieran en Ceuta o estuvieran defendiendo esta plaza.....	207
El rey dotó con una renta importante a la encomienda de Nuestra Señora de África	207
Compensación económica por la Encomienda de Santa María de África.....	209
Encomienda de Santa María de África.....	210
Encomienda de Santa María de África a la familia Saldanha	211
Año 1509	212
Obras en la capilla de Nuestra Señora de África.....	212
Año 1512	212
Fija la residencia del obispo de Ceuta en Olivenza.....	212

Año 1514	213
El obispo D. Diego Pinheiro, a cuya jurisdicción correspondían todas las tierras descubiertas o conquistadas pertenecientes a la Orden de Cristo.....	213
Año 1520	214
El Gobernador de Arcila D. Juan Coutinho vino a cumplir la promesa que había hecho a la Stma. Virgen de África.....	214
Año 1536	215
D. Duarte de Meneses, Gobernador de Tánger, viene a Ceuta a cumplir una promesa hecha a Santa María de África.....	215
Año 1538	216
El capitán de Ceuta ofrecía algunas condiciones expresamente a la iglesia de Nuestra Señora de África, donde se iban a construir algunos aposentos, y un jardín.....	216
Año 1542	217
En procesión desde Alcázar Seguer para cumplir una promesa a Santa María de África.....	217
Año 1546	219
Peregrinación desde Tetuán a Ceuta a cumplir una promesa a Santa María de África.....	219
Año 1549	220
El Gobernador D. Alfonso de Noronha, antes de partir de Ceuta, acude a Santa María de África a agradecerle los favores recibidos.....	220
Año 1553	221
Constituciones Sinodales del obispado de Ceuta.....	221
Santos Óleos.....	223
Año 1560	223
Carta de Don Fernando de Meneses dando cuenta a la Reina que los mayordomos de la Casa de Nuestra Señora de África pedían licencia para reedificar la dicha casa e igualmente alguna limosna para la dicha obra, recordando a la misma señora el rescate de los cautivos de Tetuán y Fez.....	223
Año 1564	226
Toma de posesión de la capitanía de Ceuta por D. Pedro de Acuña.....	226
Año 1565	228
Carta del Cardenal Infante D. Henrique al Gobernador de Ceuta.....	228
Año 1572	229
El cabildo recibió sus primeros estatutos conocidos, dictados por el obispo Francisco de Cuaresma.....	229
Año 1575	230
Se refrenda por Francisco Cuaresma la festividad del 5 de agosto como celebración de la onomástica de Santa María de África.....	230
Ceremonial que instituye el recibimiento y toma de posesión de un nuevo gobernador de la ciudad.....	230
Año 1578	234
Visita pastoral del obispo Manuel de Ciabra.....	234
Año 1580	235
El primer pasó de la españolización de Ceuta.....	235
Presentación de un nuevo sacerdote.....	236

HISTORIOGRAFÍA DE SANTA MARÍA DE ÁFRICA

Año 1582	237
Año 1585	237
D. Diego de Correa Sousa, obispo de Ceuta y de Tánger, 1585-1597; de Portalegre, 1598-1614	237
Es sepultado Martim Nabo en la iglesia de África.....	237
 SIGLO XVII	
Año 1602	239
Procesión de lágrimas y suspiros de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de África	239
Año 1603	240
D. Agustín Ribeiro, obispo de Ceuta y Tánger, 1603 - 1613.....	240
Año 1604	240
Los Estatutos de la Cofradía de Ntra. Sra. de África	240
Año 1605	241
Descripción del libro, con los Estatutos de la Hermandad de Nuestra Señora de África, reformados en 1605.....	241
El contenido del libro del Estatuto de la Cofradía de Ntra. Sra. de África.....	244
Año 1614	250
El testamento de Afonso da Costa Pacheco	250
Año 1618	250
Una anécdota original.....	250
Año 1619	251
Enterramientos en las iglesias	251
Año 1629	253
Agradecimiento a la Santísima Virgen de África, por la protección que tuvo con sus devotos	253
Año 1633	255
La Misa de Alba.....	255
Año 1636	256
Indulgencias del año 1636 a los que visiten el templo de Sta. María de África	256
Desacuerdos de criterio entre el Vicario y los Sacerdotes extravagantes de la ciudad.....	259
Año 1637	261
D. Francisco d'Almeida, 1637- 1641, último gobernador portugués de Ceuta.....	261
Año 1638	262
Un hecho poco conocido de la Historia de Ceuta	262
Año 1640. Ceuta Española	262
Final del período portugués de Ceuta.....	262
Año 1645	264
Condenado a muerte un musulmán converso y creyente de Santa María de África.....	264
Falleció el obispo Gonzalo de Silva (1632- 1645) en la plaza de Ceuta.....	265
Nuestras fuerzas sufren una derrota, y se entierran los cadáveres en la ermita de Santa María de África	265

Año 1648	266
¿Salió la Virgen de África en procesión en 1648?.....	266
En un duro enfrentamiento con los musulmanes, fallecen cuarenta y cuatro de los nuestros	267
Año 1649	269
Testamento de Pedro de Brito otorgado en Córdoba	269
Año 1651	269
Ceuta sufre la peste, se nombra Patrona de Ceuta a la Virgen de África y se instaura el Voto a la Virgen	269
Documento del Voto y Nombramiento de Patrona de Ceuta a la Santísima Virgen de África.....	271
¿Está el <i>Aleo</i> en el regazo de la Virgen de África desde 1651?	276
Se comienza a vestir a la Imagen de la Virgen de África	278
Año 1654	279
Un hecho milagroso que se le atribuye a Santa María de África.....	279
Fiestas de navidad en la ermita de Santa María de África.....	280
Año 1663	280
Robo de joyas a Santa María de África	280
Año 1665	281
Actos por la muerte de Felipe III de Portugal	281
Año 1666	282
Pedro de Acuña y Meneses, Alarcón y Muñiz, primer Marqués de Asentar. Gobernador de Ceuta de 1665 a 1670	282
Año 1670	282
Son enterrados en Santa María de África antepasados de D. Alejandro Correa da Franca	282
Año 1672	283
Se proyecta la demolición de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta.....	283
Año 1675	284
D. Antonio de Medina Cachón y Ponce de León, obispo de Ceuta de 1675 a 1680. Gobernador de Ceuta en 1677 y de 1678 a 1679	284
Año 1676	286
Aun la Catedral de Ceuta se mantenía sin demoler.....	286
El obispo Manuel de Ciabra prohibió que las ermitas permanecieran abiertas de noche. Aun en 1677 se mantiene la misma prohibición	286
Se desplomó parte de la techumbre y fue cerrada al culto por su estado de peligro la Catedral	287
Año 1677	289
Salida procesional de la Virgen de África	289
Año 1678	289
Litigio que hubo entre D. Cristóbal del Banho y D. Antonio Quintanilla, Hermanos de Nuestra Señora de África	289
Año 1679	290
¿Procesionó la Virgen de África ese año de 1679?	290

HISTORIOGRAFÍA DE SANTA MARÍA DE ÁFRICA

Documento de Don Ramón Columna	292
La pequeña ermita de Santa María de África, en esta fecha, tenía dos puertas	295
Año 1680	296
Según Lucas Caro, es en estas fechas cuando se inicia la construcción de templo catedralicio	296
Año 1681	296
Enfermedades y hambre en Ceuta.....	296
Año 1683	297
El obispo D. Juan Porras y Atienza en su Visita Pastoral anula la Fiesta del Voto a la Virgen de África.....	297
En la festividad del Corpus varias cofradías se excusaron de acompañar al Santísimo	298
Año 1685	299
D. Antonio Ibáñez de la Riva Herrera. 1685-1687. Se inicia la construcción de la Catedral de Ceuta	299
Año 1686	300
La ermita de la Virgen de África era pequeña para servir de catedral	300
El obispo Ibáñez de la Riva reduce las fiestas religiosas locales, e instituye la de Ntra. Sra. de África.....	301
Año 1688	301
La ermita de Santa María de África, permanece como Catedral.....	301
Consultas del Arzobispo Presidente Ibáñez de la Riva Herrera sobre la reconstrucción de la Santa Iglesia Catedral.....	302
Año 1691	304
La almadraba proveerá los mil ducados	304
Año 1692	306
D. Sebastián González de Andía y Rarazábal, Gobernador Capitán General de Ceuta. Marqués de Valparaíso y Vizconde de Santa Clara, 1692-1695.....	306
Fallecimiento de D. Manuel Vais Serrado.....	307
Año 1694	308
La Catedral de Ceuta se encuentra en la última etapa de sus obras cuando fallece el obispo Diego Ibáñez de Lamadrid.....	308
Descripción de la capilla de Santiago	310
Las tropas de Muley Ismael ponen cerco a Ceuta	310
Año 1695	312
Cómo se inició la construcción del cuerpo del Santuario de la Virgen de África	312
Trayectoria del inicio de la construcción de la catedral.....	314
Lucha entre musulmanes y cristianos. Estos últimos piden la intercesión de la Virgen de África	315
Fallece en accidente Juan de Ochoa, maestro constructor de la catedral ceutí.....	317
Año 1696	317
Se cubre la techumbre de la ermita de la Virgen de África con tierra para amortiguar la caída de los proyectiles.....	317
Año 1698	318
Francisco Arias del Castillo Fajardo y Muñoz, Marqués de Villadarias. 1698 – 1702	318

Enterramientos en la cripta de la Iglesia de África	318
SIGLO XVIII	
Año 1700	321
Comienza a poblarse la Almina.....	321
Año 1702	323
<i>Representación</i> que elevó el cabildo catedralicio al gobernador Francisco Manrique y Arana y que se encuentra en la actas capitulares	323
Año 1703	323
La cripta y la capilla mayor de la ermita de Santa María de África han sido reconstruidas.....	323
Descripción de lo construido hasta este momento en la Iglesia de África.....	325
La Virgen de África protectora de nuestros ejércitos.....	325
Sermón ofrecido a la Virgen de África	326
La Virgen de África fue Patrona del Regimiento de Infantería de Ceuta nº 54	329
Año 1704	329
Más sobre el inicio de la construcción de la ermita de Santa María de África.....	329
Mis recuerdos de la cripta.....	330
D. Antonio de Zúñiga y la Cerda. Gobernador interino.....	331
Ceuta cercada por musulmanes e ingleses	331
Año 1705	332
D. João Francisco Manrique y Arana. Gobernador de Ceuta de 1705 a 1709	332
Vidal Marín es elegido Inquisidor General.....	332
Año 1706	332
Misa en la iglesia de Nuestra Señora de África.....	332
Año 1711	333
Los Caballeros de Santa María de África participan con la Hermandad del Santísimo, adquiriendo un Ecce Homo.....	333
Año 1714	334
D. Sancho de Velunza y Corcuera, obispo de Ceuta, 1714-1716.....	334
La imagen de la Virgen de África, especial protectora de nuestro ejército.....	335
Son trasladados desde Madrid a Ceuta los restos del obispo D. Vidal Marín del Campo.....	336
Evolución en la construcción del templo de Santa María de África	336
Año 1715	338
Incendio en el Cuartel del Rebellín, con intercesión de la Virgen de África	338
Se confirma la idea de construir una iglesia en la Almina por el obispo D. Sancho de Velunza.....	339
La devoción a la Virgen de África queda patente a través del tiempo.....	340
El día 21 de agosto de 1715. III Centenario de la Conquista de Ceuta por los portugueses.....	340
D. Francisco Fernández Ribadeo, Mariscal de Campo y Gobernador de Ceuta de 1715 a 1719	341

HISTORIOGRAFÍA DE SANTA MARÍA DE ÁFRICA

Año 1716	341
Lo que mandó a construir el obispo Vidal Marín, con aclaración en el tiempo de D. Sancho de Velunza y Corcuera	341
La Iglesia de los Remedios es consagrada.....	343
Año 1720	344
D. Juan Francisco Manrique y Arana, 1720. Gobierna por segunda vez.....	344
El Marqués de Ledesma llega a Ceuta.....	345
Año 1721	346
D. Tomás Crespo Agüero, obispo de Ceuta, 1721-1726.....	346
Año 1723	347
Concesión de Indulgencias	347
Novena a Nuestra Señora de África.....	349
Año 1724	352
Venta de la primera corona de oro de la Virgen de África.....	352
Año 1725	354
Traslado del cabildo a la nueva catedral.....	354
Fallece D. Antonio de Mérida Chacón, un devoto de la Virgen de África.....	356
D. Manuel de Orleáns, Conde de Charny, Teniente General, 1725 – 1731	359
Año 1726	360
Es consagrada la Catedral de Ceuta	360
Año 1727	361
Se termina el cerco puesto a esta ciudad por Muley Ismael en 1694.....	361
Año 1728	362
Acta Capitular de los Cofrades del Santísimo Nombre de Jesús	362
D. Florián González, facilitó medios para que subsistiesen las cofradías	363
El obispo de Ceuta asiste a la Salve en la Iglesia de África	364
Año 1731	364
D. Andrés Mayoral Alonso de Mella. obispo de Ceuta, 1731-1738.....	364
No tenemos fundamentos que acrediten que saliese la Virgen de África en procesión.....	366
Descripción de la fiesta de Ntra. Sra. de África	367
Procesión con el Santísimo desde el Santuario de Nuestra Señora de África a la Santa Iglesia Catedral.....	368
Año 1733	369
El día 1 de junio se empezó la, denominada en los manuscritos de la época, <i>Reedificación de la Iglesia de Nuestra Señora de África</i>	369
Año 1736	370
Saldría en procesión la imagen de la Virgen de África.....	370
Año 1737	372
Felipe V, rey de España, dota al Santuario de Santa María de África con unas remuneraciones.....	372
Los terrenos donde se construyó el cuartel del Regimiento Fijo de Ceuta eran propiedad de la Iglesia de África	373
La Iglesia de Nuestra Patrona sirvió de Casa Consistorial	374

D. Antonio Manso Maldonado, Mariscal de Campo y Gobernador de Ceuta 1732 a 1739	375
Año 1739	375
Trueque de prisioneros y agradecimiento a la Virgen.....	375
Se coloca una primera piedra de la reconstrucción de la Iglesia de África.....	376
Año 1741	377
La peste llega a las puertas de Ceuta	377
Año 1742	378
Son recibidos en Ceuta los cautivos liberados de los musulmanes.....	378
Año 1743	380
D. Martín de Barcia, obispo de Ceuta, 1743 - 1755; de Córdoba, 1755 - 1771.....	380
La peste llega a las puertas de Ceuta	381
Un milagro atribuido a la Virgen de África	383
Documento de ratificación del Voto a la Virgen de África.....	384
El pueblo de Ceuta elige a la Virgen de África su Gobernadora.....	388
El día 10 de julio de este año salió en procesión la imagen de la Virgen de África	389
El reino de España pendiente de la enfermedad que se padecía en Ceuta	390
El cabildo es trasladado a la ermita del Valle.....	391
En Ceuta se mantiene una presencia militar y religiosa importante.....	391
Año 1744	392
En esta fecha la peste comienza a remitir de Ceuta	392
Solicitud del Marqués de Campofuerte, D. Pedro de Vargas Maldonado, para la renovación del Voto del año 1651 a la Virgen de África.....	392
Contestación de D. Tomás Juan de Acosta, deán y canónigo de esta Santa Iglesia Catedral al Marqués de Campofuerte.....	393
Funeral por las víctimas de la peste del Regimiento Fijo de Ceuta	394
El <i>Aleo</i> en manos de la Imagen de la Virgen de África	394
La Virgen de África es invocada en Italia.....	395
Año 1745	396
D. Martín de Barcia, obispo de Ceuta, 1743 - 1755	396
¿Quién pagó el retablo mayor de la Iglesia de África?.....	397
Discrepancia entre lo eclesiástico y el poder militar.....	398
Documentación que presentó el obispo Martín Barcia, con demanda al rey.....	399
Salidas procesionales de la Iglesia de África.....	401
Sobre el reglamento de la iglesia de Ceuta.....	403
Toma el mando de la ciudad como Gobernador D. Juan Antonio Tineo	404
Deja de ser preciso ser Caballero de Hábito para ingresar en la Cofradía de la Virgen de África.....	405
Año 1746	405
D. José Orcasitas y Oleaga. Gobernador de Ceuta de 1746 a 1751	405
Buscando coincidencias del nombre del arquitecto Juan Fernández.....	405
Monumento funerario para rey Felipe V de Borbón.....	406

HISTORIOGRAFÍA DE SANTA MARÍA DE ÁFRICA

Año 1747	407
Es enterrado en la cripta de la Iglesia de África, Manuel de Estrada.....	407
Año 1748	407
Manuel de Estrada fue el tesorero de la Cofradía de Nuestra Señora que hizo posible la obra de reedificación de la Iglesia de África.....	407
Sermón Panegírico pronunciado por Fray Nicolás de la Santísima Trinidad, en la festividad de Nuestra Señora de África	408
Año 1751	412
Un posible milagro de la Virgen de África. Incendio en el Cuartel del Rebellín.....	412
Año 1752	413
Finalizan las obras de ampliación y se consagra el templo de Santa María de África.....	413
Sermón Histórico Crítico ofrecido por Fray Luis de la Purificación, el día 8 de agosto a la Virgen de África	421
Sermón Panegírico, predicado por Fray Nicolás de la Santísima Trinidad el día 9 de agosto	431
La Iglesia de Nuestra Señora África desde este año, con la misma estructura.....	435
La cripta o panteón de la Iglesia de Nuestra Señora de África	436
El terremoto de Lisboa y sus efectos en Ceuta.....	437
Un hecho milagroso de la Virgen de África	438
Año 1757	440
Enfrentamiento entre instituciones.....	440
Enterramientos en la Iglesia de África.....	441
Año 1768	442
Gastos ocasionados con motivo de las fiestas celebradas a la Virgen de África y a San Roque.....	442
Año 1769	442
Donativos de sus devotos a la Virgen de África	442
Año 1770	443
D. Domingo Joaquín de Salcedo, Mariscal de Campo. Gobernador de Ceuta de 1770 a 1783	443
Año 1773	443
La imagen de la Virgen del Valle es trasladada a la iglesia de África donde permaneció hasta que fue autorizado su regreso.....	443
Año 1774	444
Las Obras Pías existentes en la Iglesia de África eran catorce	444
Bulas y beneficios concedidos a la imagen de la Virgen de África y a su templo	445
Año 1775	445
Indulgencias plenarias a favor de los fieles difuntos, y a los que visitasen el templo de la Virgen de África el día 5 de agosto.....	445
Año 1776	446
Nota de gastos ocasionados en las Fiestas Patronales.....	446
Testamento de Juan de Camúñez, presbítero y canónigo de la Santa Catedral de Ceuta.....	446

Año 1778	447
La <i>Visita ad Limina</i> del obispo Felipe Antonio Solano	447
Año 1782	448
El obispo Fray Francisco Diego Martín, giró visita canónica al Santuario de Nuestra Señora de África	448
Año 1784	449
D. Miguel Porcel y Manrique de Arana, toma el Bastón de la ciudad.....	449
La tartana "Santa María de África"	449
Se reparan los órganos de la Catedral y del Santuario de Santa María de África.....	450
Año 1789	450
Del informe de Don Francisco Antonio de Montes que remitió al rey	450
Año 1790	454
Privilegios de la Misa de Alba en el Santuario de Nuestra Señora de África.....	454
El incendio de Parque de Artillería	454
Segunda vez que el cabildo se desplaza a la Iglesia de Nuestra Señora del Valle.....	456
Año 1791	456
Se instaura en la Iglesia de África una misa a las doce del mediodía	456
El obispo D. Domingo Benaocaz, regaló un cáliz de plata a la Iglesia de África	457
El sacristán y el monaguillo de la Iglesia de África, tenían estipendio	458
Año 1795	459
D. Andrés y Dña. Marina Madariaga, Condes de Pestagua, hacen donación de una joya a la Virgen de África	459
Los sacerdotes de Ceuta donan a la imagen de la Virgen de África un rosario de oro.....	460
Año 1796	460
El falucho Nuestra Señora de África, captura en el Estrecho barcos de distintas nacionalidades	460
Año 1797	461
Documentación de la visita a Ceuta de Francisco de Zamora.....	461
De las propiedades del Santuario y Hermandad de Ntra. Sra. de África.....	466
SIGLO XIX	
Año 1800	467
Vuelve la peste proveniente de Marruecos a Ceuta.....	467
Año 1801	468
Toma posesión del mando de la ciudad Antonio Ferrero, recibiendo el Aleo de manos del obispo de Ceuta	468
Año 1805	468
D. Francisco de Orta y Arcos, Mariscal de Campo, Gobernador de Ceuta, 1805 - 1807	468
Año 1806	469
Instrucción del año 1806, por la que se regulariza el ceremonial de la toma de posesión los Gobernadores de Plaza	469
José González Guerrero, nace en Ceuta, cambiando su nombre por el de José de Nuestra Señora de África.....	470

HISTORIOGRAFÍA DE SANTA MARÍA DE ÁFRICA

Año 1811	471
Doña Joaquina Fernández de Córdoba, segunda Marquesa de Cogolludo, hija de los Duques de Medinaceli, falleció en esta plaza	471
Año 1812	472
La Junta de la Ciudad se convierte en Ayuntamiento Constitucional	472
Por el Tratado de Valençay, Napoleón reconoce como rey de España a Fernando VII	472
Año 1815	472
El día 21 de agosto de 1815. IV Centenario de la Conquista de Ceuta, por los portugueses	472
Edicto del obispo Andrés Esteban y Gómez dado en Málaga	473
Año 1816	474
D. Andrés Esteban y Gómez, obispo de Ceuta, de 1816 a 1817; de Jaén, 1817	474
Discrepancias entre el deán y el gobernador en la ceremonia de entrega del <i>Aleo</i>	475
Año 1833	476
Expediente abierto por el robo de un cáliz y otros objetos de plata perpetrado en la iglesia de Nuestra Señora de África	476
Documentos extraídos por D. Alfredo Meca y Romero de las Actas Municipales	477
Año 1834	479
El cólera-morbo vuelve a aparecer en Ceuta	479
Año 1836	480
D. Francisco Sanjuanena, Mariscal de Campo, jura su cargo de gobernador de Ceuta (de 1836 a 1837)	480
Año 1841	480
El estado manda que se supriman las cofradías	480
Año 1843	481
Es bautizada y confirmada la hija de un comandante de la compañía de mogataces	481
Año 1845	481
El regimiento fijo de Ceuta le entrega una bandera a la Virgen de África	481
Año 1846	482
Fallece el obispo Juan José Sánchez Barragán y Vera	482
Año 1848	483
Un libro de Ramón González en el Archivo Catedralicio del Obispado de Ceuta	483
Año 1849	483
Parten de Ceuta tropas del Regimiento Fijo de Ceuta hacia Puerto Rico	483
Visita Real a Ceuta	484
Cuadros de los hechos milagrosos de la Virgen de África que estuvieron en el ante camarín de la Virgen	484
Año 1850	485
La Marquesa de Malpica cumple una ofrenda con la Virgen de África	485
Año 1851	485
Disposiciones del Concordato para la diócesis de Cádiz y Ceuta	485

Año 1854	486
Versos dedicados a la Virgen de África desde el Monasterio de Santa Paula de Sevilla.....	486
Año 1855	487
Oraciones y rezos para evitar el cólera.....	487
Otro incendio en el Parque de Artillería.....	488
Un <i>legajillo</i> en el archivo Catedralicio del Obispado de Ceuta.....	488
Año 1858	491
Sermón ofrecido a la Virgen de África por Francisco Sánchez Juárez.....	491
Año 1859. Comienza la Guerra de África	492
Resurgimiento de la Cofradía de la Virgen de África.....	492
Los Estatutos de la Cofradía de Santa María de África.....	493
Inventario de los bienes de la imagen de la Virgen de África y de sus propiedades.....	493
Año 1860	494
Gastos ocasionados con motivo de las Fiestas Patronales.....	494
Año 1861	496
Diferencias entre el clero local, interviene el vicario para serenar los ánimos.....	496
Oficio de la Comandancia General de Ceuta, con motivo de acción de gracias.....	496
El Papa Pío IX concede Indulgencias plenarias, a los que visitasen el templo de la Virgen de África los días 5 de agosto y 9 de febrero.....	497
Indulgencias concedidas por el obispo auxiliar de Sevilla, D. Calixto Castillo y Ornado.....	498
Indulgencias concedidas por el obispo de Cádiz y Algeciras para promover la devoción a Santa María de África.....	498
Se conceden indulgencias a la Virgen de África por varias diócesis.....	500
Año 1863	500
Copia del Reglamento de la Cofradía de la Virgen de África.....	500
El inventario de las propiedades de la cofradía de la Virgen de África.....	501
Solicitud para que al fallecimiento de algún cofrade de la cofradía de Ntra. Sra. de África doblen sus campanas a difunto.....	502
Año 1864	503
Cuentas e inventario de la Cofradía de Santa María de África.....	503
Sermón a la Virgen de África.....	504
Año 1865	504
Documento manuscrito solicitando celebrar un jubileo en el Santuario de la Virgen de África para que se preserve a los vecinos de la enfermedad del cólera.....	504
Reclamación de la Cofradía de Nuestra Señora de África al ramo de las desamortizaciones.....	505
Año 1866	506
Solicitud de una salida procesional de la Virgen de África.....	506
Monumento construido en la Iglesia de África.....	507
D. José Orive y Sanz toma posesión del mando de la ciudad.....	508
El Príncipe de Asturias, Patrono de la Cofradía de Nuestra Señora de África.....	508

HISTORIOGRAFÍA DE SANTA MARÍA DE ÁFRICA

Año 1867	510
Del origen de la Cofradía de Nuestra Señora África.....	510
Situación de cambios en la Fiestas dedicadas a la Santísima Virgen de África.....	511
Año 1868	511
La Corporación Municipal constituida entrega el Aleo a la Virgen de África.....	511
Toma posesión de la Comandancia General de Ceuta Joaquín Christou y Garatín, Brigadier.....	512
Año 1869	513
Guerra Lázaro narra un milagro de la Virgen de África	513
Año 1871	514
Año 1873	515
Se realizan obras en la Iglesia de Nuestra Señora de África.....	515
Nóminas de la Hermandad de Nuestra Señora de África	515
Acto de toma de posesión del nuevo gobernador D. Manuel Keller y García.....	516
La Cofradía de Santa María de África quiere recuperar parte de su patrimonio económico	516
Año 1874	517
Carteles y programas de las Fiestas Patronales.....	517
Año 1875	518
Respuesta de la Administración a la reclamación hecha por la Cofradía de Nuestra Señora de África	518
Año 1877	519
El rey Alfonso XII visitó Ceuta el 20 de marzo.....	519
Guerra Lázaro nos da noticias de hechos milagrosos de la Virgen de África.....	520
Misa de campaña dedicada a la Virgen de África por sus fiestas patronales	522
Año 1878	523
Un robo sacrílego	523
Un peto o pecherín para la Virgen de África	524
Cartel anunciador de las Fiestas Patronales dedicadas a la Virgen de África.....	525
Año 1879	526
Reparaciones en la Iglesia de Nuestra Señora de África.	526
Año 1883	526
Año 1886	527
Las Madres Concepcionistas fundan un colegio en Ceuta, con el nombre de Santa María de África.....	527
Año 1891	528
Sermón impreso dedicado a la Virgen de África con motivo de sus Fiestas Patronales.....	528
D. Miguel Correa y García, General de División, Gobernador de esta plaza de 1891 a 1894	528
Año 1892	529
Se funda en Ceuta el Asilo de Ancianos y Huérfanos de Ceuta.....	529
Fiestas Patronales de la Virgen de África. 1892	530

Año 1897	531
D. Jacinto de León y Barreda, General de División. Comandante General de 1897 a 1900	531
Año 1898	532
En la Iglesia de África se recompuso el órgano, el camarín y las escaleras	532
Un hecho de armas en Cuba, con agradecimiento a la Virgen de África	532
Año 1899	533
SIGLO XX	
Año 1905	535
Reparaciones que se hacen en el templo de la Virgen de África.....	535
Año 1906	537
Fiestas en honor de la Virgen de África con motivo del Voto y de la inauguración del camarín	537
Año 1908	539
Descripción del santuario de Santa María de África, hecha por Guerra Lázaro	539
De las banderas que estuvieron colocadas en la parte alta del presbiterio de la Iglesia de África	541
Año 1909	542
El rey Alfonso XIII visita Ceuta el 8 de marzo.....	542
Inventario en la Iglesia de África.....	543
Inauguración del Camarín de la Virgen de África, Archivo de la Vicaria General del Obispado de Ceuta	543
El Santuario y la Hermandad de Santa María de África, desposeídos de sus bienes	544
Año 1910	544
Año 1912	545
Año 1913	545
Año 1914	546
Año 1915	546
D. Joaquín Milans del Boch y Carrió: General de División. Comandante General de Ceuta desde 1915 a 1917	546
Visitan la Iglesia de África los Infantes Reales	546
El día 21 de agosto, V Centenario de la Conquista de Ceuta por los portugueses	547
Año 1918	548
Marcial López Criado, obispo de Cádiz y administrador apostólico de Ceuta desde 1918 hasta 1932.....	548
Año 1919	549
D. Manuel Fernández Silvestre y Pantiga. General de División y Gobernador de Ceuta desde 1919 hasta 1920	549
Año 1923	549
Se forma la Cofradía de Damas de la Santísima Virgen de África	549
El 5 de agosto, invitados portugueses acuden a una misa Pontifical en la iglesia de Santa María de África	550

HISTORIOGRAFÍA DE SANTA MARÍA DE ÁFRICA

Año 1926	553
Santa María de África, como Santa María de los Remedios, pasan a ser parroquias de oposición	553
Año 1927	553
Los reyes D. Alfonso XIII y D ^a Victoria Eugenia, visitan Ceuta	553
Año 1928	554
Nuevas reparaciones en la iglesia de África	554
Año 1929	555
Entre los milagros que refiere Félix Palacios narra uno ocurrido en la bahía Sur estando él presente.....	555
La Visita domiciliaria, práctica que permaneció gran cantidad de años.....	556
Año 1932	557
A partir de esta fecha es festivo el día 5 de agosto	557
D ^a Ana Martínez Fernández dona sus alhajas a la Virgen de África	558
Año 1936	559
Se inicia la Guerra Civil Española.....	559
Año 1937	560
D. Enrique Cánovas Lacruz, General de Brigada, Comandante General de Ceuta desde 1937 hasta 1939	560
El 5 de agosto de este año se renueva el Voto de 1651 y se ratifica el de 1743, acordando el Pleno Municipal, Voto de piedad y veneración a Nuestra Virgen de África.....	561
Año 1939	563
Sale procesionalmente la Virgen de África, en acción de gracias por la finalización de la contienda.....	563
Año 1940	565
Celebración de las Fiestas Patronales de la Virgen de África.....	565
Año 1942	566
Salida procesional de una réplica de la Virgen de África.....	566
Año 1943	567
D. Tomás Gutiérrez Díez, obispo de Cádiz y Ceuta desde 1943 hasta 1964	567
Un manto para la Virgen de África	567
Año 1944	568
Año 1945	569
El ABC publicó la noticia de la llegada a Ceuta del Teniente General Varela.....	569
Año 1946	569
Actos celebrados en Ceuta el día 5 de agosto según datos proporcionados por <i>La Vanguardia Española</i>	569
El día 5 de agosto se entrega el manto a la Virgen, regalo del General Franco	571
Se comienza la gestión burocrática para poder coronar a la Virgen de África.....	571
LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE ÁFRICA	579
Estudio histórico-artístico de Nuestra Señora de África	579
Estado de conservación de la Imagen de África	582

Sobre el estado en que se encuentra la escultura de la imagen de la Virgen de África.....	586
ARCHIVO DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE ÁFRICA	591
BIBLIOGRAFÍA.....	593
Fuentes hemerográficas.....	600
Fuentes archivísticas	601

NOTA INTRODUCTORIA

Mi interés por conocer la historia de Ceuta y el origen de la imagen de su Patrona, la Virgen de África, viene de muy lejos, tanto como de mi infancia, pues en su iglesia fui monaguillo y mis ratos de ocio y juego los disfrutaba alrededor y en el entorno de su edificio, en la plaza de África y en el barrio del Asilo viejo.

Todo comenzó cuando en las reuniones del Grupo *Aleo*, al cual pertenecí, compuesto por Alberto Baeza Herrazti, Juan de Sahagún Martín Gallego, Manuel García de la Torre y Blanco, Adolfo Orozco Rodríguez Mancheño, Juan Bravo Pérez, José Luis Gómez Barceló y el que suscribe, nos reuníamos en el Centro de Hijos de Ceuta en amenas charlas y tertulias con el tema de la historia de nuestra Ceuta, que a veces se alargaban hasta bien entrada la noche. El gusanillo de nuestro pasado hizo mella en mí y comencé a indagar, a preguntar e interesarme por todo lo que se relacionara con el tema, especialmente por la Virgen de África.

Durante muchos años, hube de limitarme a reunir una buena cantidad de libros, documentos, citas aisladas, recortes de periódicos, y todo lo que pude comprar en anticuarios en Portugal sobre el tema. Mi actividad profesional me impedía, en aquel momento, dedicar más tiempo y mayor atención a esta afición mía, por lo que ese material tuvo que dormir durante años en algún rincón de mi casa, al que yo mismo había bautizado como el archivo del desorden.

Por circunstancias comerciales me trasladé de Ceuta, la ciudad que fue mi cuna y que llevo siempre en mi corazón, a Algeciras, lugar donde en la actualidad resido. En agosto del año 2004, quizás porque agosto es el mes de vacaciones en casi todos los negocios, aunque en el mío, no lo fue nunca, o simplemente por aquello de que “en todos los trabajos se fuma”, decidí, por fin, aparcar urgencias laborales y reservar para mí algunas horas de mi propia vida e invertirlas en aquello que tanto me ilusionaba.

Mi primera tarea fue la de tratar de ordenar cronológicamente todo aquel conjunto de citas, libros, documentos y todo lo que a lo largo del tiempo había logrado reunir. Tenía que plantearme la forma de coordinar todo aquello para que los datos tuvieran continuidad, vinculados entre sí y con los que se fueran agregando posteriormente.

Para facilitar el trabajo, alguien me recomendó recurrir a la informática, ese catón de la moderna tecnología, esa máquina milagrosa que los niños de hoy aprenden a utilizar antes que jugar a las canicas o a la peonza, pero de cuyo funcionamiento, en aquel momento, yo no tenía ni la menor idea. Ni siquiera sabía escribir a máquina y, mucho menos, enfrentarme a un ordenador, algo que, según todos, era para mi proyecto una herramienta imprescindible.

Poco a poco, con esfuerzo, Dios sabe con cuánto atrevimiento, porque a mi edad ya no está uno para inventos y novedades, y después de muchos fracasos, sofocones y puñetazos en la mesa, he ido asimilando lo más elemental, pero para mí suficiente, de su manejo, hasta con-

seguir que la mayoría de aquellos documentos que se guardaban en mi trastero en humildes cajas de cartón, aparezcan ahora, con un simple “clic”, en la pantalla de mi ordenador. Más grave fue el problema del idioma. Aproximadamente la mitad de los textos encontrados aparecían en lengua portuguesa y, para su traducción al castellano, yo sólo contaba con el pobre bagaje de unas escasas decenas de palabras sueltas aprendidas de clientes y proveedores de mi negocio, y de un pequeño diccionario de bolsillo de la lengua lusa. Para aumentar la dificultad, el idioma en que estaban escritos la mayoría de aquellos textos, era portugués antiguo, y sus palabras no aparecían en mi diccionario y, ante la impotencia de no poder entender el significado de lo que allí se decía, me aburría y me desesperaba. Entonces llegaba lo del puñetazo en la mesa, y abandonaba aquel documento endiablado para volcar mi esfuerzo en algún otro texto que me pudiera parecer más fácil. Después, quizás meses después, ya con bastante más experiencia, retornaba al que había rechazado antes. Y así, durante unos años, que han sido largos y penosos, pero que me han hecho vivir y sentirme útil, pensando que a otras personas llegarían estos textos, y a otros curiosos de la cultura seguramente mucho más preparados que yo, a los que espero y deseo que este humilde trabajo mío pueda ayudar en algo.

Debo confesar, sin embargo, y advertir de ello a los posibles lectores, que más de una de esas versiones al castellano se hicieron por simple deducción y por el sentido común. Yo he puesto todo mi interés en hacerlo lo mejor posible, pero, como neófito en estas lides y dado mi escaso conocimiento de la lengua de Camões, no puedo asegurar que todas esas traducciones hayan resultado totalmente correctas. Quiero añadir que no sé si este trabajo ha finalizado hoy. En mi agenda he encontrado otras fechas significativas, que me hacen temer que no va ser así.

El día cinco de agosto del año 2005, en Algeciras, siendo viernes y día de Nuestra Señora de África, y tras aportar una nueva serie de datos, di por terminado el trabajo. Sin embargo, otro cinco de agosto, dos años más tarde, en 2007, me encontré añadiendo nuevos testimonios al documento. Creo que nunca podré dejar de hacerlo, ya que mi búsqueda continua y, al mismo tiempo, seguiré completando las reseñas, tan complicadas a veces de ultimar.

Hoy, siete de julio de 2009, día de San Fermín, he terminado de documentar los fundamentos que hasta ahora había aportado al texto, y el original está a punto para su repaso y retoque y, posiblemente, para añadir todo lo nuevo que surja. Pero estoy satisfecho, porque sé qué el resto del trabajo será mucho más fácil y placentero.

Espero que si este documento llegara algún día a pasar por la imprenta, sea el principio y no el final de algo importante, y que todo aquel que tuviera algo que aportar a él lo hiciese y podamos así completar, con la colaboración de todos, lo que cualquier amante de Nuestra Señora de África quisiera conseguir: una historia completa de su imagen, el conocimiento certero de quién fue su afortunado hacedor, el lugar donde fuera venerada antes de su salida de Portugal, cuándo llegó a Ceuta, por qué vino, quién la trajo y en qué fecha arribó a esta ciudad y por qué. Todo aquello que seguimos sin conocer con certeza absoluta y que hubiera sido mi anhelo poder conseguir esos datos que siguen siendo la gran incógnita por encontrar.

Siguen pasando los años, estamos a mediados del año 2012, y no he parado de investigar usando las modernas tecnologías que han incorporado nuevos medios de búsqueda facilitándonos el acceso a los archivos y bibliotecas virtuales. He logrado conseguir obras históricas que podemos consultar sin tener que movernos de nuestro ordenador. Éste es el motivo de que nuestra investigación haya continuado hasta la fecha. Así podemos ofrecer datos impensables de conseguir sin estos medios que, en la actualidad, todos tenemos en nuestra casa. Hoy he terminado de repasar la obra. Llegar hasta aquí con esto es insoñable. Yo diría que mi preparación cultural no es la más adecuada para enfrentarme con un trabajo de este tamaño. Mis limitaciones tanto intelectuales como mi preparación académica no fueron las más adecuadas para tan importante desafío. Pero estoy aquí, con los deberes hechos. No sé si este trabajo está bien o mal realizado, eso lo decidirán los lectores si al final es publicado y pueden leerlo.

Es 15 de octubre de 2017, día de Santa Teresa. Qué casualidad, es el santo de mi hermana la mayor, Teresa. Parece que es el destino. Así, este día tan importante para mí suponga un recuerdo muy especial para ella y mis restantes hermanos. Fuimos nueve hermanos, quedamos vivos tres, el resto han fallecido. Tengo que dar gracias al ser supremo que rige nuestros destinos. Aunque ninguno de nosotros tuvo estudios superiores, nuestros padres nos inculcaron amor por el trabajo y respeto hacia el prójimo. No fuimos una casa de lumbreras, pero podemos decir que todos sacamos a nuestras familias con mucho orgullo y dimos la suficiente formación a nuestros hijos para logros superiores.

Hemos tardado años en poder conseguir repasar la ingente cantidad de páginas que en principio componían esta obra, que hemos reducido a menos de la mitad aproximadamente, y dedicarla casi exclusivamente a la Virgen de África. He de dar la gracias a José Luis Gómez Barceló, digamos mi “tutor”, tanto por su ayuda material, intelectual y moral. En este momento tengo que decir que he llegado hasta aquí gracias a la ayuda de mi nieta Julia Villatoro Harillo, de mis hijos, Fernando, Diego y Dani. A mi esposa Áfri. Para ella no tengo palabras. Han sido muchos años de investigación en los cuales ella ha tenido que soportar mi ausencia en mi reclusión investigadora.

PRÓLOGO



Si hay una imagen querida en Ceuta, esa es sin ninguna duda la de la Virgen de África. Es, junto con la Virgen del Valle, la que más tiempo lleva en la ciudad. Este cariño se manifiesta en el deseo de muchos ciudadanos de celebrar las ceremonias religiosas junto a nuestra patrona. Hoy en día, seguro que es la iglesia más demandada por los ceutíes que quieren bautizarse, hacer la comunión, casarse o recordar a sus difuntos. Sabemos que la Virgen llega junto a los conquistadores portugueses entre 1415 y 1421, según quién nos cuente la historia. Aún hoy seguimos sin despejar esta pequeña incógnita ya que no hay fuentes incontestables de la época que nos cuenten su viaje. Tampoco conocemos los detalles ni de su autor, ni de su procedencia. La imagen, aunque fue traída desde Portugal, presenta los rasgos de lo que se llama estilo gótico internacional. De todas las imágenes que he visto a lo largo de los años, las que me han parecido más similares en cuanto a sus características son alemanas o polacas. Otros autores también coinciden en esta apreciación. Esto me lleva a pensar que cabe la posibilidad de que fuera enviada desde esta zona del centro de Europa o que un artista extranjero estuviera en esos momentos en Portugal y la esculpiera. En estos momentos se estaba construyendo el Convento de Santa María da Vitoria situado en Batalha, donde trabajaron tanto artistas portugueses como foráneos. Lo

que está claro es que no coincide con otras imágenes portuguesas de la misma época. La imagen fue construida para ser expuesta en un retablo, ya que es plana por detrás.

La Virgen de África es una *Piedad*, pues tiene en su regazo la imagen del Señor. Ella se nos presenta con el gesto tierno y angustiado de mostrar en sus brazos a su hijo muerto. Esta representación pertenece al grupo de la *Virgen Dolorosa*, que manifiesta su sufrimiento de diversas maneras, pero siempre en los momentos cercanos a la muerte de su hijo. Hemos de decir que no es para nada una imagen depurada, en el sentido artístico. Los especialistas dicen que en el momento de su finalización ya presentaba rasgos arcaicos, es decir, que parece algo más antigua de lo que realmente es. No muestra un gran acabado en cuanto a técnica ni está elaborada con materiales valiosos. Más bien todo lo contrario, es una imagen sencilla y austera. Sin embargo, la fe de sus devotos seguidores nada tiene que ver con todo esto.

Alimento la idea que la Virgen de África, antes de que la mandase el Infante, fue adorada en Portugal donde tuvo que ser una imagen muy prodigiosa, motivo por el que se optó por ella para acompañar a las tropas que viajarían a Ceuta. Quizás allí tendría una advocación con otro nombre que desconocemos. Esa puede ser otra de las causas por la que nos cuesta tanto trabajo poder identificarla en los textos lusos. El infante D. Enrique la eligió como protectora y el nombre que habría de ponerle nos lo refiere en su carta testamentaria: *mandándoles poner el nombre de Santa María de África*. Casi desde su llegada, se encuentra situada en el templo que lleva su nombre en uno de los lugares más emblemáticos de la ciudad. Rodeada por los centros del poder civil, militar y religioso: el Ayuntamiento, la Comandancia General y la Catedral. El templo está situado en la zona del istmo, en un territorio de nuestra geografía que ha estado habitado de forma ininterrumpida desde el siglo VIII antes de Cristo. Santa María de África es la primera iglesia levantada por manos portuguesas en tierra africana. En la actualidad la contemplamos vestida. Es una costumbre muy antigua la de vestir o cubrir con mantos, alhajas y atributos a las imágenes. Hay quien a lo largo del tiempo le ha atribuido milagros, desde sus primeros momentos en la ciudad hasta épocas más recientes. Muchos autores han documentado hechos prodigiosos relacionados con la Virgen. Los más conocidos van desde la aparición en el Otero, los asociados a las distintas epidemias que han amenazado la ciudad, los relacionados con las guerras, asedios, salvamentos marítimos, incendios... de todos ellos encontrará noticia el lector en este trabajo.

Mi vida también ha estado asociada con la Virgen de África prácticamente desde que nací. En mi niñez, entre los años 45 y 50 del siglo pasado, fui monaguillo en la Iglesia de África. Vivía muy cerca de allí, a escasos cien metros. Todo aquello formaba parte de mi patio de juegos. La que fue la casa de mis padres, se convirtió años después en mi negocio y seguí vinculado a mi barrio. Aunque ya no vivía allí, seguía pasando mucho tiempo en ese entorno. Así que desde que nací hasta que abandoné Ceuta puedo decir que siempre estuve a la sombra de la Virgen de África. Más tarde empecé a interesarme por la historia de la ciudad y el reto de buscar más información sobre la Virgen se convirtió en una afición a la que he acabado dedicando muchos años. Lo que el lector encontrará aquí es el fruto de todos esos años. Sin duda, uno de los objetivos que me planteé cuando comencé a escribir era llegar al origen de la imagen. Poder contar cuándo fue tallada (algunos estiman que sobre 1400), por quién, cómo llegó a manos del rey D. Juan I o del infante D. Enrique y cómo llegó a Ceuta. ¿Fue durante la misma conquista o acaso llegó algo más tarde cuando las posiciones portuguesas estaban ya aseguradas? Nada de esto he podido averiguar con certeza, aunque tengo mis opiniones sobre algunas de estas cuestiones que no puedo demostrar porque no tengo pruebas fehacientes, aunque sí indicios.

Es a partir de aquí cuando vamos a conocer todo lo que he encontrado con relación a la imagen de Santa María de África, tanto de su leyenda como de su historiografía, siempre con documentos de historiadores que dejaron constancia de los hechos que referimos.

**HISTORIOGRAFÍA
DE
SANTA MARÍA DE ÁFRICA**

LA VIRGEN DE ÁFRICA

La Imagen de Santa María de África. Es Madre y Patrona, es Reina del pueblo ceutí y de todos los ceutíes. Tiene fama de milagrosa, por su soberana intercesión y haber obrado grandes milagros en diferentes épocas.

La Imagen de la Virgen de África es una dolorosa, pues tiene en su regazo la imagen del Señor. Ella, con el gesto tierno y doloroso de mostrar en el regazo a su hijo muerto, conjunto que se ha venido llamando Piedad, y que de modo general representa también la imagen del dolor de todas las madres por todos los hijos fallecidos. La Imagen se encuentra en su iglesia en un lugar privilegiado de Ceuta, que según reza en su leyenda fue elegido por ella. Su fachada principal mira al continente que le da nombre. La venerada Imagen constituye hasta ahora un enigma en cuanto a su origen pues no hay documentación alguna de garantía de ello. Su origen o procedencia es incierta. En la actualidad tenemos la oportunidad de poder conocer y comparar distintos tipos de imágenes de la singularidad de nuestra Patrona y del mismo periodo aproximadamente, tanto en madera como en piedra; aunque similares, se constata que no son del mismo autor. Su característica de ser plana por su parte posterior nos indica que corresponde a una obra destinada a ocupar un lugar en un altar o colocada en un retablo donde fue venerada. Fue traída de Portugal, sin saberse la fecha de su llegada, donde se supone que tuvo su primera adoración. En la actualidad la contemplamos vestida: costumbre muy antigua de vestir o cubrir con mantos, alhajas y atributos a la imagen. Data el Santuario de casi los primeros tiempos de la conquista, siendo en un principio modesta capilla. El Santuario de Nuestra Señora de África resume en sí la piedad de todos los hijos de Ceuta y de los avecindados ganados por una advocación de tan milagrosa Imagen.



Virgen de África. Fotografía hecha antes de la restauración. Foto: F. Villatoro Iglesias.

En 1651 ocurre un hecho importante en la historia de Ceuta: la ciudad no es atacada por la peste levantina. Se produce este hecho milagroso que se atribuye a la Virgen de África: la enfermedad no atacó a esta ciudad. Y siendo el día veinte de enero del año de mil seiscientos cincuenta y uno, D. Juan Suárez de Alarcón y Melo, Marqués de Trocifal y primer Conde de Torres Vedras, se elige por Patrona de la Ciudad a Nuestra Señora de África, *Votando* guardarle

fiesta cada nueve de febrero, lo que aún hoy se hace, especialmente tras su ratificación en mil setecientos cuarenta y tres, por motivo de otra peste que atacara a Ceuta. A lo largo de la historia de la ciudad todos los hechos importantes que han pasado en Ceuta han transcurrido en esa hermosa Plaza y alrededor de la Iglesia de Nuestra Patrona. Somos herederos de aquellos portugueses que en el año de 1415 llegaron a esta ciudad y dejaron imágenes (la del Valle y la Virgen de África), bandera, blanca y negra que representa a las ciudades de Lisboa y de Ceuta, el escudo de la ciudad muy similar al de Portugal y el *Aleo*, bastón que simboliza el mando de la plaza con gran simbolismo en su historia.

Origen de la leyenda de la Virgen de África

Cómo se inicia una leyenda

Por su privilegiada situación geográfica en la embocadura meridional de una vía marítima de tanta importancia estratégica como es el Estrecho de Gibraltar, Ceuta estaba predestinada a desempeñar un papel relevante en la historia. Quienes se han ocupado del estudio de su pasado ofrecen múltiples ejemplos del protagonismo de la ciudad en acontecimientos trascendentes. Debido a su contexto geográfico, Ceuta ha sido asentamiento de los diversos pueblos que han vivido en el Mediterráneo desde la prehistoria. Rastros arqueológicos, aparecidos en excavaciones recientes (2004) en el entorno de la catedral, atestiguan que hubo pobladores establecidos en el istmo que podrían datarse en el siglo VIII a. C. Esto convierte a Ceuta en una de las ciudades pobladas continuamente más antiguas del Mediterráneo occidental. Su nombre proviene del latín *Septem frates*, siete hermanos, en referencia a las siete colinas de tamaño similar que encontramos en la pequeña península que conforma el núcleo de la ciudad. Más tarde, en el siglo VI los bizantinos la nombran con el topónimo Septón. Justiniano le da la categoría de *phourion*, es decir, “fortaleza” o “ciudadela” y esta calificación castrense será válida casi hasta nuestros días¹.

En principio, el objetivo de este trabajo era encontrar el origen de la imagen de la Virgen de África, patrona de la ciudad, e incluso su autor. Durante el proceso de documentación, que nunca se termina, encontré una serie de leyendas asociadas a la mencionada imagen que me parecieron muy interesantes. Tanto, que las reuní y les di orden para tratar de conocer cómo se habían fraguado. De todas ellas, la que contiene elementos más antiguos es, sin duda, la que se deriva de los escritos de Procopio². Como todas las leyendas, esta tendrá algo de verdad histórica y algo de fantasía. Procopio, en sus libros habla de la *suntuosa* basílica que mandó a construir el emperador Justiniano en Ceuta, en honor de la *Sacro Santa Virgen Madre*. Otra de estas leyendas, aunque mucho más moderna, habla de la aparición milagrosa de la Virgen en el Otero, leyenda ésta con gran arraigo popular, que ha perdurado a través del tiempo en la creencia de los fieles. Las leyendas son narraciones tradicionales basadas en sucesos reales que fueron transformadas por la imaginación popular. Sin embargo, la historia documental, que es fría y precisa, pone, siempre que es posible, los hechos en su justo lugar. La mayoría de las veces sabremos distinguir, utilizando tan sólo el sentido común, qué relatos son leyenda y cuáles son historia. En los casos en los que nos sea difícil discernirlo, haremos uso de la documentación histórica pertinente.

Conoceremos cómo los historiadores más representativos de todos los tiempos nos han narrado la historia de esta ciudad y los hechos que en ella acontecieron, en lo concerniente a las

-
- 1 Para ampliar información de este período, podemos ver las Actas del Congreso Internacional “El estrecho de Gibraltar”, Ceuta- noviembre 1987, Tomo I. Trabajo de D. Carlos Posac, *Aproximación a la Historia de Ceuta*, páginas de la 3 a la 36. *El Asentamiento Protohistórico de Ceuta. Indígenas y fenicios en la Orilla Norteafricana del Estrecho de Gibraltar*, por Fernando Villada Paredes, Juan Ramón Torres y José Suárez Padilla, entre otras.
 - 2 Procopio de Cesárea (aprox. 500 – 565). Historiador bizantino, secretario del General Belisario; en el reinado del emperador Justiniano. Es autor de *Historia de las Guerras*, *Sobre los Edificios* y de la *Historia Secreta*.

leyendas de la imagen de Nuestra Señora de África. Por ello, pretendo que conozcamos, aunque sea a modo de esbozo, lo que los autores más señalados nos han dejado en sus obras sobre esta imagen de Santa María de África.

Estas leyendas están muy relacionadas con su verdadera historia. Tan vinculadas se encuentran la realidad y la ficción, que dudamos, a veces, si algo es mito o realidad. Después de muchos años de lectura y estudio, he conseguido reunir una gran variedad de textos en los que he ido encontrando retazos de una leyenda que ha ido creciendo a lo largo del tiempo. Cada escritor va recogiendo elementos que representan el sentir de su tiempo. Ellos son los que aportan los matices que tenemos que interpretar. Vamos a extraer lo que a nuestro entender son las menciones más significativas. Conoceremos con algo más de profundidad todo lo que nos permitan las aportaciones documentales. Al ser de diversos orígenes y distintas fechas, las iremos viendo en sucesión cronológica.

Vestigios originarios cristianos

Justiniano gobernó sobre el Imperio Romano de Oriente desde el 527 hasta su muerte en el 565. Intentó restablecer el esplendor perdido del Imperio Romano clásico recuperando parte de sus antiguos territorios. Foto: Wikipedia. Mosaico de Justiniano en la iglesia de San Vital, en Rávena.



No cabe ninguna duda de que los romanos estuvieron asentados de modo permanente en esta ciudad. Existen asentamientos fijos en ambas orillas del estrecho: en la orilla europea tenemos Baelo Claudia (Bolonía, en las cercanías de Tarifa) o Carteia (próximo a San Roque), y en la costa africana Lixus (Larache), Tingis (Tánger) y Ceuta o Septem. El enclave de nuestro fondeadero es primordial para los navíos ligeros en el paso del estrecho, así como para proteger las comunicaciones. Tienen aquí, en este puerto, por su enclave geográfico privilegiado, su mejor base de operaciones. Conozcamos lo que nos dice Posac Mon en el prólogo de *Un Viaje diacrónico por la Historia de Ceuta*:

Pasado un siglo los Bizantinos se adueñaron de Septem y con un leve cambio fonético la llamarán Septón. Por orden del emperador Justiniano se erigirá en ella un templo consagrado a la Virgen María. Hay diversas teorías en torno a su emplazamiento. Se sugiere la posibilidad de que sus restos correspondan a la basílica descubierta por Emilio F. Sotelo en la Gran Vía.

En la actualidad, y gracias a las distintas investigaciones que a lo largo de los años se han realizado, tenemos restos arqueológicos que nos certifican la presencia romana en esta ciudad. Se pueden consultar las obras de Suredda Blanes (*Abyla Herculana*), de Darío Bernal Casasola y de José Manuel Pérez Rivera (*Un Viaje diacrónico por la Historia de Ceuta*), de Villada Paredes, Ramón Torres y Suárez Padilla (*El Asentamiento Protohistórico de Ceuta*), o de Enrique Gozalbes Cravioto (*El Nombre Romano de Ceuta*), entre otros.

Como hemos dicho, no cabe ninguna duda y está suficientemente demostrada la existencia de un asentamiento permanente y continuo que dio lugar a una ciudad romana y la posible presencia de un templo dedicado a la madre de Dios en dicha ciudad. *La mezquita mayor de Ceuta* -informa Al-Bakri- estaba edificada sobre una antigua iglesia cristiana, hasta ella llegaba

el agua del acueducto Awiyad a la Mezquita Aljama. Se refiere este autor, a la actual catedral, en cuyos cimientos se encuentran los restos de una iglesia cristiana y sobre ellos los de la principal mezquita que existió en esta ciudad. Así pues, tenemos dos posibles emplazamientos del templo que los romano-bizantinos dedicaron a la Madre de Dios. Uno sería, como comentamos anteriormente, la basílica paleocristiana encontrada por D. Emilio Fernández Sotelo³ entre la Gran Vía y la calle Jáudenes, y el otro debajo de los cimientos de la actual catedral, según lo referido por Al-Bakri.



La Cruz Enjoyada, recuperada por Carlos Posac Mon, en el curso de una serie de prospecciones llevadas a cabo en la calle Jáudenes. Ceuta.

La leyenda de la Virgen de África

Mucho se ha escrito a lo largo de la historia sobre la leyenda de la imagen de la Virgen de África y la mayoría de los autores siempre se han referido a lo que dejó escrito Procopio, aunque prácticamente apenas ofrecen la cita exacta. No nos falta razón para decir que algunos incluyeron en sus referencias el nombre de nuestra patrona aludiendo a Procopio. Aquí podemos leer cual es la cita real que aparece en los escritos de este ilustre escritor clásico:

En una vertiente de los Pilares de Heracles, a la derecha del Estrecho, existía en tiempos una fortaleza sobre la costa llamada Septum, la cual fue edificada por los romanos en los primeros tiempos, pero siendo dañada por los vándalos permanecía postrada desde hacía algún tiempo. Nuestro emperador Justiniano la fortificó por medio de un muro y la puso en seguridad por medio de una guarnición. Pronto consagró a la Madre de Dios una muy notable iglesia, dedicando a ella el umbral de entrada al Imperio, y convirtiendo esta fortaleza en inexpugnable para todas las razas del género humano.

De Aedificis, Procopio de Cesárea, siglo VI

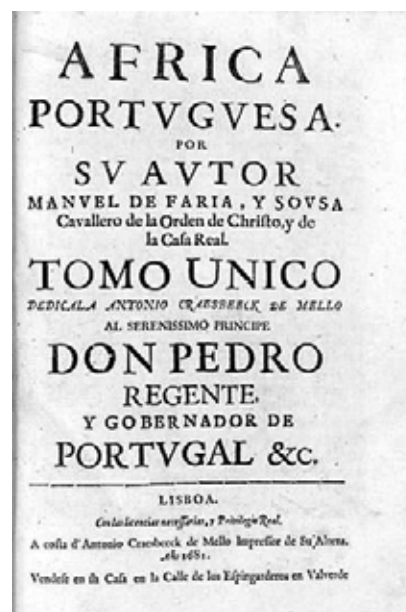
Evidentemente, y sin ningún género de dudas, esta es la primera cita que habla del “*templo dedicado a la Madre de Dios*” en Ceuta. A partir de ésta, y de las ruinas que muchos siglos después encontraron, primero los árabes, y posteriormente los portugueses y españoles, germinó la leyenda. Debemos mencionar que Procopio, cuando se refiere a la madre de dios, la llama *Theotokos* (en griego: Θεοτόκος; en latín: Deípara o Dei genetrix). Es una palabra griega que significa *Madre de Dios* (literalmente, ‘la que dio a luz a Dios’). Su equivalente en español, vía latín, es *Deípara*. Es el título que la Iglesia cristiana temprana le dio a María en el Concilio de Éfeso de 431 en referencia a su maternidad divina.

Inicio de la leyenda con la obra *África Portuguesa*

En mi búsqueda por las diferentes fuentes escritas, acudí a la obra “*África Portuguesa*”, publicada en Lisboa en 1681 y escrita algunos años antes por Manuel de Faria y Sousa (1590–1649). Es uno de los textos más antiguos existentes de los que hacen referencia al inicio de esta leyenda

3 FERNÁNDEZ SOTELO, E. *Basílica y Necrópolis Paleocristiana de Ceuta*. Ciudad Autónoma de Ceuta. Año 2000.

relacionada con la historia de los portugueses en el norte de África narrando, aunque someramente, algo de la Ceuta romana. Si bien se publica en 1681, como el autor muere en 1649, es lógico pensar que el texto es anterior a esta última fecha, por lo que la sitúo antes que a Mascarenhas que publica en 1648. El siguiente párrafo, extraído de la mencionada obra de Faria y Sousa, es sin duda determinante en la elaboración posterior de la gran leyenda, cuyo origen, como dice el autor, está relacionado con aquella historia romana, citada por el historiador griego Procopio y que ha perdurado a lo largo del tiempo, sobre una *suntuosa* iglesia erigida por el emperador Justiniano para la Madre de Dios.



La leyenda de la Virgen de África comienza con esta obra: AFRICA PORTVGVESA, de Manuel de Faria y Sousa. Lisboa, 1681.

El Emperador Justiniano tenía en ella un tribuno con muchos navíos ligeros para guarda del estrecho, y para que desde allí corriesen avisos al Capitán de Cesárea, y al Maestre de la Milicia Oriental, que parece que era Generalísimo de todas las otras Provincias. Procopio, Historiador Griego, en lo que escribió de los edificios de Justiniano, cuyo secretario era, dice que en Ceuta hizo aquel Príncipe levantar una Suntuosa Basílica dedicada a la Sacro Santa Virgen Madre⁴.

Faria y Sousa no añaden nada que no haya sido dicho por Procopio, pero es importante, porque es el primer escritor portugués que lo menciona y de esa manera vuelve a traer a la actualidad de su momento los escritos de Procopio.

La Historia de Ceuta de Jerónimo de Mascareñas

Mascareñas, coetáneo de Faria y Sousa, también conoce la información de Procopio, pero la desmiente, atribuyendo al infante D. Enrique la construcción del templo y el envío de la imagen a Ceuta, lo que se puede comprobar por lo que dejó escrito en su historia.

A algunos ha parecido ser esta la que hoy se llama Nuestra Señora de África, más con poca razón, porque no parece en la grandeza a los edificios que este príncipe fabricaba y que

4 DE FARIA y SOVSA, M. *África Portvgvesa*, Lisboa, 1681, p. 30. El Emperador Justiniano vivió entre los años 482 al 565. Recopiló el Derecho Romano.

eran de gran majestad. La de nuestra señora de África es obra de moderada arquitectura, y la edificó el valeroso Infante D. Enrique hijo del Rey D. Juan el primero de Portugal⁵.



Historia de la Ciudad de Ceuta, sus sucessos militares, y elogios de sus capitanes generales. Escrita en 1648 por Jerónimo de Mascarenhas. Publicada por orden de la Academia de las Ciencias de Lisboa, bajo la dirección de Affonso de Dornellas que la prefació y anotó. Lisboa, 1918.

Mascareñas nos da a entender que en su tiempo hay gente que identifica el templo de Justiniano con la iglesia de la Virgen de África. Él lo desmiente, alegando que el emperador construía edificios opulentos y que la iglesia es sólo un templo modesto. También afirma que fue el infante D. Enrique el precursor de dicho templo. Es curioso constatar que cuando la anterior cita fue escrita, sólo habían pasado unos doscientos años desde la construcción del templo por D. Enrique y, sin embargo, ya existía una leyenda popular que idealizaba dicho templo y lo confundía con el de Justiniano. Debemos suponer que Jerónimo conocía las plazas del norte de África, pues su padre, D. Jorge de Mascareñas, marqués de Montalvão, alcanzó gran prestigio luchando en esta zona. De hecho, fue gobernador y capitán general de Mazagán⁶ (1615-1619) y de Tánger (1622-1624). Además, tenemos constancia que frecuentó los archivos de los condes, marqueses y duques de Villa Real, que no eran otros que la familia Meneses, primeros capitanes generales y gobernadores de la Ceuta portuguesa.

La *Historia de Ceuta* de Correa de Franca

Este escrito tiene su germen en el encargo dado por D. Manuel de Orleáns, conde de Charny y gobernador de Ceuta de 1725 a 1731, a Fray Nicolás de la Santísima Trinidad, de la Orden de los Trinitarios descalzos, de redactar una historia de Ceuta. Parece ser que el fraile cumplió el encargo, pero esta historia fue muy insustancial. La obra se encuentra en paradero desconocido y no se sabe si llegó a imprimirse. Lo que sí sabemos es que el conde, decepcionado por el resultado de Fray Nicolás, le propuso a Correa de Franca (1673-1750), sacerdote e historiador, el mismo encargo y éste lo aceptó.

Correa de Franca terminará de escribir la *Historia de Ceuta* en el año de 1750, dado que la narración se extiende hasta la referida fecha. No pudo continuar, puesto que falleció el 11 de

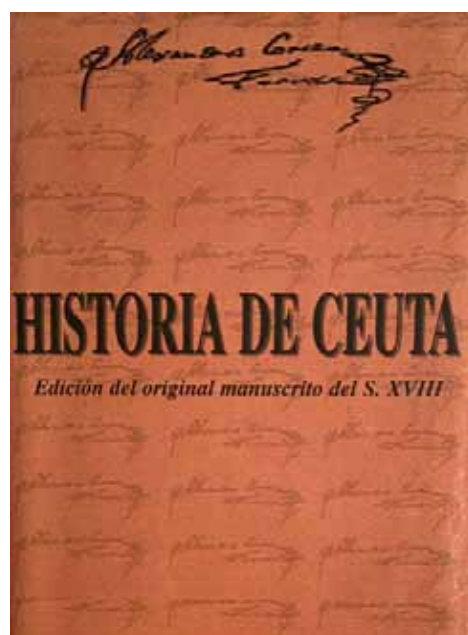
5 MASCARENHAS, Jerónimo de, *Historia de la Ciudad de Ceuta, sus Sucesos Militares, y Políticos; Memorias de sus Santos y Prelados, y elogios de sus Capitanes Generales*. Escrita en 1648. Prefaciada por Affonso de Dornellas, Lisboa. 1.918. pp. 10 y ss.

6 Actualmente es la ciudad de El Yadida, a 90 Km. al sudoeste de Casablanca.

noviembre del mismo año. Tuvo que disponer de la obra de Fray Nicolás ya que, según el mismo refiere, copió algo de su antecesor y lo plasmó en su propia obra. Pero, además, tenemos otro dato que confirma que Alejandro Correa y Fray Nicolás se conocían y mantenían buenas relaciones. En la obra de Correa de Franca se incluye el sermón panegírico que fue pronunciado el 5 de agosto de 1748, durante las fiestas patronales de la Virgen de África, por el fraile Nicolás de la Santísima Trinidad con el título del *El Prometheo Sagrado*. En dicho sermón de alabanza es donde se crea la más importante duda sobre el origen de la Virgen de África, pues se argumenta que la imagen era obra del evangelista San Lucas, y que la trajo San Pedro cuando viajó a España. Era normal en estas fechas que los religiosos consultasen autores de los Falsos Cronicones, como el de Jerónimo Román de la Higuera, lo que influyó en el nacimiento de numerosas leyendas, como la que se nos plantea en este sermón en relación a nuestra Patrona. El hecho de que este encargo fuera ofrecido a Fray Nicolás entre los años 1725 y 1731, nos indica que este fraile tuvo que vivir en esta plaza al menos hasta que pronunciara el sermón del año de 1752 con motivo de las fiestas de la ampliación y consagración de la Iglesia de África.

Historia de la mui noble y fidelísima ciudad de Ceuta de Alejandro Correa de Franca. Edición de M^a Carmen del Camino. Transcripción: M^a Dolores Morillo. Introducción de Carlos Posac Mon. Ciudad Autónoma de Ceuta. Ceuta 1990.

Alejandro Correa de Franca. Nació en Ceuta el 12-2-1673. Vivió en la C/ de la Gloria en el 1700. (actual Gómez Marcelo). Falleció en Ceuta el 11-11-1750.



El texto de Correa de Franca, está dividido en varios libros. Cada uno de ellos, a su vez, se fragmentó en capítulos, y dentro de estos encontramos divisiones más pequeñas que están numeradas. Haremos referencia a estos números cuando tratemos de esta *Historia de Ceuta*. La característica más destacada del texto es que parte de su historia la escribe en el mismo momento en que la vive y es fidedigno, veraz y conocedor de la imagen de la Virgen de África y de su Iglesia por su condición de sacerdote. Es un auténtico cronista. Percibamos su narrativa, y parte de la leyenda que tratamos, que es como sigue:

La fundación de la ermita de Nuestra Señora de África y hallazgo de su sagrada imagen se refiere al número 193. Después he hallado en vn papel simple, muí antiguo, que el simulacro de la Virgen de África fue el dulce refugio que el deuoto emperador Justiniano⁷ embió a Ceuta para su protección, lo que combiene con lo que se dice al número 36⁸.

7 Santa María de África es una Piedad. Este tipo de imágenes se comienzan a ver en Europa en el siglo XIV. Artísticamente no concuerda con las imágenes de la época de Justiniano.

8 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelísima ciudad de Ceuta*. 1750. Edición: M^a Carmen del Camino. Ceuta 1.999, p. 301.

Para presentar los hechos de forma cronológica tendré que saltar entre varios números del libro. En la página 78 de Correa de Franca, pasamos al punto mencionado anteriormente, numerado con el 36:

36. En prosecución de esta primera victoria, destacó parte de ejército y se apoderó de Ceuta. Aora sobrepuja el gozo a la magnitud a que antes había llegado el melancólico pavor, resucitaron las sepultadas ymágenes y reliquias de los santos, restableciéronse los desechos y arruinados templos, fabricó la devoción otros más sumtuosos; y Procopio, historiador y secretario que era de Justiniano, afirma que la devoción de aquel emperador hizo erigir en Ceuta vna magnífica basílica dedicada a la Sacratísima Virgen Madre, de la que ni aun los vestigios se allaron al tiempo de la expugnación de los portugueses. Todo era cultivar la religión cathólica, reducir la ciudad con nvebas habitaciones y palacios para sus moradores y guarnición viviesen en la maior commodidad y descanso; los muros de la circunferencia de la ciudad y Almina fueron reparados y en todo mejorados.

De este investigador nos cuenta Posac Mon en la introducción de la obra de Correa de Franca, lo que sigue: *que desde hacía bastantes años recopilaba en libros, archivos y experiencias propias, datos relativos al pasado de Ceuta.*

En 1987 se desarrolló la primera campaña arqueológica que posteriormente dejó al descubierto en la zona de la Gran Vía en Ceuta una *Basílica* paleocristiana o tarda romana. Como hemos dicho antes, el mismo Procopio, historiador y secretario que fue de Justiniano, afirma que la devoción de aquel emperador hizo erigir un templo en la ciudad. Como destacan Darío Bernal y J. Manuel Pérez en *Un viaje diacrónico por la historia de Ceuta (1999)*, es probable que la basílica se corresponda con este templo ya que, si atendemos a las fechas en las que está en uso, su emplazamiento y los restos arqueológicos encontrados en la misma, todo coincide con la descripción de Procopio.

Vamos a analizar un párrafo en el que el autor, Correa de Franca, nos aporta nuevos testimonios que desarrollan la leyenda. En él vamos a ver la aparición en el Otero y cómo se decide el lugar donde se emplazará el templo de la Virgen de África.

193. Es tradición, para mí indubitable, que hallándose en esta ocasión en Ceuta el infante don Enrique con su hermano don Juan, fue hallado en el campo de los moros y parage que desde tiempo inmemorial se llama Oteiro de Nuestra Señora, vn copiosísimo thesoro de gracias en la ymagen de Nuestra Señora de África, y que por este feliz hallazgo se nombra así este sitio que cae entre el topo, que aora dizen talanquera, y el arroyo del Puente, a la vista y no lejos de esta plaza, y que este divino simulacro de la Santísima Virgen fue colocado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Ángeles⁹. Y que en dos ocasiones se halló a la mañana rodeada de piedras en el suelo y postura que al presente se venera, mirando al occidente y campo de los moros. Y que este prodigio dio motivo al ynfante don Enrique para que allí, en el mesmo lugar, le mandase erigir ermita. La erección de la ermita por el ynfante don Enrique consta, lo demás es tradición como se ha dicho. Este bulto santo es de talla de madera permanente y su labor muestra de antiquísimos tiempos, lo que me haze creer es vna de las devotas reliquias que fueron sepultadas por los cathólicos en tiempo de la persecución de los hereges vándalos, o la que se colocó en el templo mandado hazer por el devoto emperador Justiniano, como se ha dicho en el número 32, o de las que se tumularon al tiempo que Ceuta fue poseída de los mahometanos. Esta soberana ymagen está sentada con su hijo, nuestro Dios, en su regazo y es de quien pende la defensa y consuelo de esta plaza con estupendos milagros¹⁰.

9 La Catedral.

10 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999. p. 126.

Para situarnos, comentamos que el Otero aquí reseñado sigue llamándose en la actualidad Otero de Ntra. Sra. de África, y está situado entre las Puertas del Campo y el Estadio de fútbol “Alfonso Murube”. En aquellos tiempos, este lugar se encontraba fuera de los abrigos de la plaza, y las salidas fuera de las defensas entrañaban una situación de riesgo. Esta es la referencia más antigua que conocemos sobre la aparición milagrosa en el Otero. Estos hechos están planteados en un momento histórico en que el infante acude a la ciudad por encontrarse sitiada (1418-19). Nos dice que los infantes se encuentran en la plaza, pero no define quién o quiénes encuentran la imagen. Aunque no hay pruebas que lo demuestren, podemos suponer que fueron los protagonistas de esta historia los inventores de la leyenda. No podemos perder de vista que D. Enrique está asociado a la Orden de los Caballeros de Cristo (sucesores de los famosos templarios). De hecho, en 1420 será nombrado su administrador. Este suceso milagroso, en unas circunstancias de gran adversidad, como es el cerco a la ciudad, infundiría nuevas fuerzas a sus tropas creyéndose bajo protección divina. Esta hipótesis está defendida en la actualidad por varios autores.

Después de su aparición, la imagen es trasladada hasta la catedral, templo que Correa de Franca denomina *Nuestra Señora de los Ángeles*. Es referida en otros relatos como de Nuestra Señora de la Asunción. Se comenta que en dos ocasiones la imagen se desplaza misteriosamente a la explanada existente en las cercanías de la catedral. Este lugar no es otro que la actual ubicación de la Iglesia de África. Nos dan así a entender que la misma imagen escogió el lugar donde quería que le erigiesen un templo.

La importancia de estos textos estriba en que encontramos en ellos la primera ampliación importante de la leyenda. Hasta ahora ésta sólo contenía fundamentos procedentes de los textos de Procopio. Correa de Franca incluye la aparición en el Otero y la milagrosa elección, por parte de la misma imagen, de un lugar específico para construir su templo.

Sermón pronunciado por Fray Luis de la Purificación, titulado, *Sermón Panegírico – Histórico – Crítico, a la ampliación del Templo de María SS^{aa} de África, Patrona de la fidelísima ciudad, y plaza de Zeuta*. 8 de agosto de 1752.

Sermón Panegírico – Histórico – Crítico, a la ampliación del Templo de María SS^{aa} de África, Patrona de la fidelísima ciudad, y plaza de Zeuta. Fue pronunciado el 8 de agosto de 1752 por Fray Luis de la Purificación, fraile de la Orden de los Trinitarios Descalzos. Dado el tercero de los cuatro días de solemnísimas fiestas que se celebraron por la ampliación y consagración del templo de Sta. María de África.



Anteriormente hemos comentado un sermón pronunciado por Fray Nicolás de la Stma. Trinidad en las Fiestas Patronales del año 1748 y esta vez lo haremos de otro pronunciado por Fray Luis de la Purificación, en 1752. Este sermón es un cúmulo de utopías donde su autor consulta las fuentes de historiadores de los siglos XV y XVI, como Juan de Mariana, Juan Carrillo, Juan van

Bolland o del benedictino Diego de Almeida, como aparecen citados en esta publicación. Quiero que reparemos dos puntos del sermón:

Y diez años después que fue el de 1425, el día 5 de agosto en el sitio, que desde entonces se llama: el Outeiro da Virgen, apareció esta Santísima Imagen a la Caballería, que había salido al Campo a correr los Moros. Y para dar esta Señora evidentemente a entender (como lo había hecho en el mismo tiempo la de la Fuen-Santa en Córdoba, pues como dice el Magistral Don Joseph Gómez Bravo y Capilla, fue su aparición el año de 1421) que esta su Imagen, era la que había estado adorada de Romanos, y Godos por Patrona en este mismo sitio, Altar, y Trono, sucedió el siguiente Prodigio soberano.

Condujo a esta Santa Imagen del referido sitio del Outeiro, la Caballería de esta Plaza, a quien se le había aparecido, colocándola con la mayor decencia en su Santa Iglesia Catedral, que se había fundado con Bulas del Papa Martino V el año de 1421. Cuatro años antes. Ya tenemos desde este día, y año, Imagen Aparecida, por Historia cierta, y Tradición de esta Santa Iglesia Catedral, que es Tradición particular Eclesiástica, a quien se le debe ya mucho más, que la fe histórica: y el decir lo contrario, fapit lutheranifmunm, «entiende el luteranismo.» como afirma el P. Mtro. Cartoya, en su Santiago defendido.

Este sermón lo volveremos a comentar en esta obra, en el año que fue pronunciado, en 1752.

Sermón dado el último día de las cuatro solemnísimas fiestas que se celebraron por la ampliación y consagración del templo de Sta. María de África en agosto de 1752 por Fray Nicolás de la Santísima Trinidad, fraile de la Orden de los Trinitarios Descalzos.



Sermón dado el último día de las cuatro solemnísimas fiestas que se celebraron por la ampliación y consagración del templo de Sta. María de África en agosto de 1752 por Fray Nicolás de la Santísima Trinidad, fraile de la Orden de los Trinitarios Descalzos. Publicado por Juan de Cortazar, y dedicado al Marqués de Murillo.

Ya anteriormente en el año de 1748, como ya hemos comentado antes, este fraile Nicolás de la Santísima Trinidad había pronunciado otro sermón que aparece publicado en la *Historia de Ceuta* de Correa de Franca. En él se trataba la leyenda de la Virgen de África de forma parcial y sin demasiada fantasía, si lo comparamos con este de 1752 que ahora vamos a comentar.

En el sermón se decía que la imagen era obra del sagrado evangelista San Lucas y que San Pedro trajo la imagen a nuestra ciudad cuando hizo su peregrinación a España. Esta referencia, de que la imagen es obra de S. Lucas lo veremos en otros escritores. Según la tradición cristiana,

Lucas, médico de profesión, conoció a la madre de Jesús y fue el primer pintor de la Virgen. Es por eso que es patrón de médicos y artistas. De hecho, una de las formas en que la iconografía lo representa es delante de un caballete pintando un retrato de María. Atribuir la autoría de la imagen a un santo de su antigüedad, especialmente a uno de los evangelistas, ayudaría a aumentar el número de fieles y de donativos, además de reforzar la fe. No se me ocurre otro motivo que justifique la relación entre S. Lucas y la Virgen de África. Aquí queda patente que, igual que en el sermón anterior, las principales obras consultadas recogen citas de diversos autores que remontan sus orígenes a la antigüedad.

El autor hace coincidir la aparición de la Virgen en el Otero con la presencia del infante D. Enrique cuando éste acude en socorro de la plaza. No da fecha ninguna pero el regreso de D. Enrique a Ceuta para su defensa sucedió en el año 1418-19. La imagen, como comentábamos antes, es depositada en la catedral y al caer la noche un nuevo milagro sorprende a la ciudad: la Virgen se ha movido hasta un lugar cercano acompañada de luz y música divina. Al tratar de llevarla de nuevo a la catedral, la imagen se muestra inmóvil. Esto se interpreta como una señal para construir un nuevo templo dedicado a ella y D. Enrique, como no podía ser de otra forma, promete realizarlo. Es en este momento cuando la imagen permite de nuevo su traslado a la catedral. Acudimos al sermón y apreciamos lo que quedó escrito:

Posseyeron los Moros à Ceuta por algunos figlos, hafta que le rayò el figlo de oro, el año de mil cuatrocientos, y catorce, día catorce de Agofto, vifpera de aquel glorioso triumpho con que mi Señora fue elevada à el Impirèò, y coronada por Suprema Emperatriz de todo lo criado, vio Ceuta, con la más plausible victoria, coronadas fus almenas, con las Vanderas de las portuguesas, Quinas, à esfuerzos del invicto Don Juan el Primero, que añadió efte blafon à el laurel Lufitano; comenzando la Luna Africana creciente, apadecer desmayos de menguante.

Quifo el Moro otra vez recuperarla, vino el Infante Don Enrique à focorrerla, desalojado el enemigo del campo, faliò con la Cavallería a recorrerlo, quando movido, con un reverencial, gozofo, y eftraño impulfo, le fue acercando al fitio del Otero. Tendió la vifta, y entre globos de luz maravillofa, viò à la màs Triumphantè Palma, divina Oliva, myftica Rofa, Cedro elebado, Ciprés myfteriofo, Platàno fecundo, viò en fin cercada de Aftros à aquella Imagen divina fobre el Otero llamado de la orca; el que mudando el fobre nombre por tanta dicha, fe llamò, y fe llama de Nuestra Señora, para que pudiesse cantar Ceuta por privilegiada, que con divino semblante hallò la vida, donde otros la muerte: Vt vnde mors oriebatur, inde Vita refurgeret.

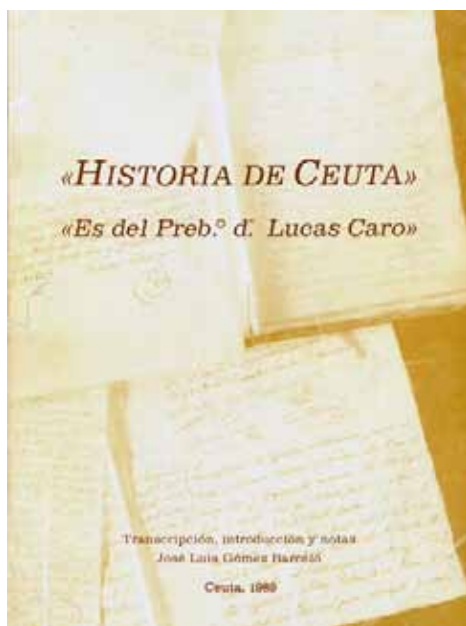
Trasladada la Imagen de mi Señora à efta Plaza, fue colocada en la Santa Catedral Iglesia por mano del Illuftrifsimo Señor Don Fray Amaro Aureliano, Arzobifpo Titular de Marruecos, primer Obifpo de Ceuta defpues de fu conquista, gloria, y honor de la Religión Seraphica. Saliose la Imagen por si mifma entre las fombras de Proferpina de la Santa Catedral Iglesias; y defvelandofe eftos Ciudadanos de los ocios de Morpheo, acudiendo la muchedumbre combidada de las luces Celestiales, y dulces motetes, que entonaban los Ángeles, la hallaron en el fitio, poftura, y forma, que oy la atiende la devoción colocada, haciendo frente contra el Mahometano, y en demonftracion de amparar à fu Pueblo. Todo el distrito, y ámbito, que defpues ocupó fu Sagrado Templo, cercado de unas piedras fobre otras, con tanta perfección colocadas construyendo paredes, y Capilla, que con mudas voces decía fer la Arquitectura, mani-obra, y planta, efecto de angélica inteligencia.

Quisieron remover del fitio à efte divino Simulacro, pero fue en vano el intento, porque haciendofe immobile con singular maravilla, fuftro el intento de la diligencia humana; hafta que haciéndole Voto el Infante, de fabricarle Templo, fe hallanò con facilidad lo milagrofo. Depofitofe otra vez en la Santa Iglesia, diòfe principio à la obra, figuiendofe en la planta, y estructura, la que el Cielo deajo delineada, finalizofe el Templo, dedicòfe la

Iglesia, con Título de María Santísima de África, celebrando tan magestuoso acto, el mismo Señor D. Fray Amaro obispo, y desde entonces la celebraron los Portugueses, con religiosas demonftraciones, el día Sagrado de las Nieves. Aquí empiezan mis dificultades.

Queda aquí reflejado como la leyenda de la aparición de la Virgen de África en el Otero aparece en Correa de Franca, obra que se terminó de escribir sobre el año 1750, y en los dos sermones que conocemos y que fueron pronunciados en el año de 1752, con motivo de la remodelación hecha en la Iglesia de África.

La Historia de Ceuta, del presbítero Lucas Caro



Historia de Ceuta, del presbítero Lucas Caro. Transcripción, introducción y notas de José Luis Gómez Barceló. Ceuta, 1989.

La *Historia de Ceuta* del presbítero Lucas Caro¹¹, con transcripción, introducción y notas de Gómez Barceló fue publicada en Ceuta en 1989. Aunque la fecha en que fue escrita inicialmente es desconocida, estimo que puede estar entre 1800 y 1825. Sobre su autoría, no podemos confirmarla, pero si al menos su propiedad. Y me explico. El texto original es un manuscrito que fue donado al Ayuntamiento de Ceuta en el verano de 1945. Este manuscrito es una copia del trabajo original ya que carece de correcciones o enmiendas. En la primera página del mismo, y con una caligrafía diferente de la usada en el texto, encontramos la siguiente expresión: *Es del Presbº Dº. Lucas Caro*. Esto nos lleva a pensar que el propietario de este volumen era Lucas Caro, pero ¿era su autor? Gómez Barceló, en la introducción de la obra, dice: *Tal vez, la obra viniera a Lucas Caro de manos de algún fraile de los conventos desamortizados en 1821 y cuya mejor defensa encontraron en el Prelado Vélez, de quien era éste Secretario Particular*. Es probable que este trabajo no fuera escrito por el autor que lo firma.

Con respecto a la leyenda del origen de la Virgen de África, esta obra nos ofrece dos versiones. Textualmente, nos dice:

Hay dos versiones, la primera dice que habiendo practicado D. Juan Primero de Portugal la conquista de esta Plaza y noticiado de ella el Sumo Pontífice Eugenio Cuarto, este Señor

11 Como vamos a comentar en este punto, no tenemos seguridad de que esta *Historia de Ceuta* la escribiera Lucas Caro, pero por comodidad, a partir de ahora, siempre que hagamos referencia a este texto, lo denominaremos como de Lucas Caro. Este Sr. nació en Ceuta el 21 de agosto de 1769, vivía en la Brecha en 1788 y falleció en Valencia.

la celebró con una general acción de gracias con los más expresivos regocijos y para más alentar al Rey en la conquista entró al Embajador en su Oratorio y le dio esta Imagen que él tenía para que en su nombre la presentase al Rey D. Juan y que la colocase como singular Patrona en la Iglesia de Ceuta, encargándole la mirase con la mayor veneración pues era hechura del Evangelista San Lucas¹².

En esta primera versión de la leyenda encontramos, al menos, un par de contradicciones. En primer lugar, en 1415, fecha de la toma de Ceuta por D. Juan I de Portugal, nos encontramos en lo que se ha dado en llamar en historia el Cisma de Occidente. En ese momento hay tres papas simultáneos rigiendo los destinos de la iglesia y ninguno de ellos es Eugenio IV, cuyo pontificado será de 1431 a 1447. Estos papas son: Benedicto XIII (en Aviñón), Gregorio XII (en Roma) y Juan XXIII (en Pisa). La otra discrepancia es la relativa a la autoría de la imagen, atribuida a San Lucas evangelista. Continuamos leyendo la cita:

La segunda dice (y es a quien dan más crédito los autores lusitanos) que habiendo reducido el Emperador Justiniano toda la África a su Dominio, honró a esta Ciudad con muchos favores y privilegios, y para asegurarla más así en la fe como en la grandeza, envió a ella como singularísimo tesoro a esta Sagrada Imagen mandando a Procopio Gobernador de ella, por el Emperador y toda la Provincia que la erigiese un magnifico templo que costeó en ella el mismo Emperador y fue en aquellos siglos el más frecuentado porque en el tribunal de esta Soberana Reina hallaban todos universal remedio para sus aflicciones y congojas.

Esta opinión, recibida con aplauso general añade que perseveró esta Sagrada Imagen con la mayor veneración con el título de Santa María de África, hasta que dominando los godos la Monarquía Española y esta Plaza el Conde D. Julián, quien alevosamente vengativo la entregó a los moros que hicieron escala de ella para conquistar a toda España; y entrando los enemigos de la fe a poseerla se desapareció esta Imagen por oculta disposición de la divina providencia para no exponerla a los ultrajes mahometanos. En este día, una hija del Conde D. Julián llamada Florinda – gentilísima en hermosura y de quien tantas historias me dan noticia – apenas vio entrar los enemigos en la Plaza fue tanto su sentimiento que para dar a entender que no consentía en aquella traición de su padre, se despeñó dejándose caer desde la torre del castillo¹³.

Mantiene este “anónimo” escritor que al Emperador Justiniano se le debe la imagen, pero aquí, al contrario que en anteriores referencias, añade que “perseveró esta Sagrada Imagen con la mayor veneración con el título de Santa María de África”. Es decir, que piensa que ya en tiempos de Justiniano existe un templo dedicado a la Virgen de África. El autor dice que cuando Ceuta es entregada en el año 711 por el conde D. Julián a los moros, la imagen desaparece. Como todas las leyendas, ésta tiene un origen popular, y el autor se limita a recoger y transmitir los relatos de su tiempo. Incluso modifica la leyenda del conde D. Julián. Cuenta esta leyenda que el conde, despedido, dejó pasar a los moros porque el rey D. Rodrigo forzó a su hija Florinda.

Anotamos que tiene muchos puntos en común con los textos que hemos leído anteriormente en Correa de Franca y Mascareñas, con la diferencia de que por primera vez se identifica a la imagen de Justiniano con la Virgen de África. Además tenemos otra novedad: nos cuenta que a la llegada de los mahometanos en el 711, la imagen desaparece, volviendo a reaparecer milagrosamente después de la conquista¹⁴. El texto continúa como sigue:

12 CARO, L. *Historia de Ceuta*. Transcripción, introducción y notas de J. L. Gómez Barceló. Ceuta, 1989, p. 205.

13 CARO, L. *Historia de Ceuta*, Ceuta, 1989. pp. 205 y s. Según nos dice D. Carlos Posac Mon, en las Actas del Congreso Internacional «El Estrecho de Gibraltar», Tomo 1, Ceuta, 1987, en su trabajo *Aproximación a la Historia de Ceuta*, en el pie de página nº 1, dice: ANÓNIMO: *Historia de Ceuta* (se la conoce como de *Lucas Caro*, nombre de un Canónigo de comienzo del siglo XIX que fue propietario, pero no autor del manuscrito).

14 Cuando J. L. Gómez Barceló escribe sobre el presente hecho en *La Imagen de Santa María de África*, vol. n.º 2. Ceuta 1986, p. 5, la aparición de la imagen se encuentra citada en el año 1469. Creo que fue un error de imprenta

Más de seiscientos años tuvieron los mahometanos el dominio de esta Ciudad y en ellos no se supo más de esta Peregrina Imagen de María Santísima de África, mas después de su conquista, gobernándola el Infante D. Enrique, hijo de D. Juan Primero de Portugal, año de 1419 la manifestó Dios para gloria suya, defensa de esta Plaza y confusión de los mahometanos.

Salió nuestra caballería a forrajear al campo y llegando al sitio que por este peregrino hallazgo se llama Otero de Nuestra Señora, lo vieron transformado en el más hermoso cielo. Todo estaba cercado de resplandor e infundía temor y respeto, fueron sé acercando admirados de aquel prodigio y vieron no sin admiración, la causa de aquel milagro:

Estaba la Santa Imagen en que sin el menor arrimo y prorrumpiendo todos en lágrimas de alegría la condujeron y colocaron, con la mayor decencia que se pudo, en la Iglesia Mayor de esta Plaza.

A la mañana siguiente de su colocación, echándola de menos en la Iglesia fue hallada en el sitio que ahora tiene su templo, en medio de una circunvalación de piedra en forma de capilla y queriendo conducirla otra vez a la Iglesia se quedó tan firme e inmóvil en el mismo sitio que fueron vanas todas las diligencias hasta que el Infante D. Enrique protestó que la edificaría un templo en el mismo sitio y entonces sin otra alguna diligencia se dejó remover. Púsose luego en ejecución la fábrica donde se halla el día de hoy y concluida fue trasladada con la mayor pompa y magnificencia y con universal alegría de todos los vecinos¹⁵.

Encontramos en la narración sucesos fantásticos que ya aparecieron en otros relatos precedentes. Sucesos como la aparición en el Otero, el milagroso traslado hasta la Plaza de África, las piedras que señalan la forma del templo y la inmovilidad hasta que se le promete la construcción de su santuario.

La leyenda de Márquez de Prado

De este escrito creo que es interesante observar un pie de página donde se relata la leyenda. Podemos ver dos “*tradiciones*” existentes sobre Santa María de África, que se conservaban en los momentos en los que el autor escribe. Por ello he tratado el repetido pie de página como si fuera un texto de la obra para poder hacer ciertas aclaraciones.

El presente pasaje que Márquez de Prado refiere en su obra publicada en 1859, tiene mucha similitud, como podemos comprobar, con el que encontramos en la obra de Lucas Caro escrita en el año de 1825.

Hay tradición de que siendo gobernador de la plaza el Infante D. Enrique, se apareció sobre el alto del Otero, punto determinado en el plano núm. 1º, Nuestra Señora de África, que se venera en su Iglesia titular de la antigua ciudad.

No resultando de los datos adquiridos, que el citado Infante hubiese desempeñado el cargo de Gobernador, infiero querrán hacer referencia del mando de D. Fernando, Duque de Braganza. Sea como fuese, sentaré las tradiciones que se conservan: 1.ª que habiendo practicado D. Juan I de Portugal, la conquista de Ceuta, y noticioso de ella el Pontífice Eugenio IV, la mandó celebrar, dando gracias al Altísimo, y con extraordinarios regocijos; que después, queriendo alentar al Rey en sus conquistas, tomó en su oratorio una imagen de la Virgen María, y entregándosela a un embajador, le mandó la presentase al Rey, para

y quiso decir 1419.

15 CARO, L. *Historia de Ceuta*. Ceuta, 1989, p. 206.



Recuerdos de África. Historia de la Plaza de Ceuta. José Márquez de Prado. Madrid, 1.859. Ese año apareció la primera edición y en el año 2000 se hace una edición facsimil de la de 1859.

que la colocara como singular patrona de la ciudad africana, recomendándole la mirase con la mayor veneración, pues era obra del evangelista San Lucas.

La 2.^a tradición, dice, y es a la que dan más crédito los autores portugueses, que habiendo reducido el emperador Justiniano toda África a su dominio, honró a Ceuta con extraordinarios privilegios, mandándole como un singular tesoro la santa imagen referida, y ordenando á Procopio le erigiese un magnifico templo, que costeó el mismo emperador. Esta opinión, recibida con placer general, añade que la imagen se tituló de Santa María de África, y que á la dominación goda, cuando el Conde D. Julián entregó la ciudad á los árabes, desapareció la imagen para eludir los ultrajes de los mahometanos, permaneciendo durante su dominación oculta.

Saliendo un día la caballería al campo para forrajear y al llegar al sitio que por este peregrino hallazgo se llama del Otero de Nuestra Señora, lo vieron cubierto de un hermoso resplandor que infundía temor y respeto; estos no obstante fueron aproximándose admirados de aquel milagro y descubrieron por fin en medio de un brillante disco de luz, la santa imagen en pié y sin apoyo alguno. Se postraron todos á tal maravilla derramando lágrimas de placer por tan singular aparición, luego con extrema alegría la condujeron y colocaron con la mayor decencia en la Iglesia mayor. A la mañana siguiente cuando toda la ciudad acudía á reverenciar la Madre de Dios, se llenaron de admiración al reparar había desaparecido del templo, y fue hallada en el mismo sitio en que ahora tiene su Iglesia titular rodeándola una línea de piedras en forma de capilla. Quisieron conducirla de nuevo á la Iglesia, pero estaba tan firme en tierra é inmóvil en el mismo sitio, que fue vana toda diligencia para conseguirlo, hasta que el Infante prometió le edificaría un templo en aquel solar, dejándose entonces remover y conducir al templo en que anteriormente había sido depositada. Puso sé en obra desde luego la edificación de la Iglesia y concluida que fue, se trasladó la Virgen procesionalmente con la mayor pompa y solemnidad donde existe, siendo en el transcurso de los siglos objeto de profunda veneración de los cristianos de África, y contando con un crecido número de ex-votos por sus misericordias y milagrosas bondades¹⁶.

Ya el presente autor hace la matización de que el infante D. Enrique no ejerció el cargo de gobernador de la ciudad de Ceuta. Como se ve en la carta de 18 de febrero de 1416, el rey, su padre,

16 MARQUEZ DE PRADO, J. *Historia de la Plaza de Ceuta*. Madrid. 1.859, p. 96.

D. Juan I comunicó al país haber confiado a su hijo el cargo del aprovisionamiento y la defensa de la ciudad. Si bien no recibió nunca ese nombramiento oficial, moralmente su padre le proveyó ese encargo. Ya en el cerco que sufre la ciudad en 1418-19, es él quien recibe la responsabilidad de acudir en defensa de la ciudad. Consta que D. Fernando, duque de Braganza, estuvo al frente de la ciudad como gobernador en dos ocasiones, la primera en 1447-1448 y la segunda 1448-1450. Cuando dice que: *habiendo practicado D. Juan I la conquista de Ceuta y noticioso de ello el Papa Eugenio IV y queriendo alentar al Rey portugués tomó una imagen de la Virgen María de su oratorio y entregándosela a un embajador como un presente para el Rey portugués*, debemos precisar que Ceuta fue ganada a los musulmanes el 21 de agosto 1415 cuando regía la iglesia el papa Gregorio XII. El día 28 del mismo mes y año envía el Patriarca de Constantinopla, administrador perpetuo del Arzobispado de Sevilla, el traslado de una carta recibida de Martín Fernández Portocarrero, alcalde de Tarifa, para su traslado al rey de Aragón y supuestamente al mismo papa indicando la toma de Ceuta. Como hemos visto existe una discrepancia: el Papa Eugenio IV rigió los destinos de la Iglesia entre 1431-1447. Luego, no concuerdan las fechas con el papa citado por Márquez de Prado, como ocurría anteriormente con la *Historia* de Lucas Caro.

Contrastando la historia con la leyenda, advertimos que la aparición de la imagen de la Virgen de África en el Otero quedó desmentida cuando Alfonso de Dornellas, a principios del siglo XX, encuentra una copia del original de la carta testamentaria del infante D. Enrique donando la iglesia de África y su imagen a los caballeros de la Orden de Cristo, siendo publicada en su obra *Historia e Genealogía*¹⁷. En esta carta, D. Enrique confiesa que fue él mismo quien envió a Ceuta la imagen de Santa María de África.

Existen otros documentos que discutiremos más adelante, en los que se afirma que fue el rey D. Juan I el que trajo consigo la imagen a Ceuta. Aclararé al lector que *Historia y Genealogía* es una de las obras que Dornellas trae a Ceuta en agosto de 1923, en la visita que hace una misión portuguesa invitada por el Ayuntamiento para la celebración de las Fiestas Patronales. Es una obra de gran formato que tiene catorce volúmenes y en su mayor parte está dedicada a las conquistas portuguesas en el norte de África.

Los historiadores locales no tomaron conciencia de la relevancia de las extensas y variadas obras que en aquel entonces trajo a esta ciudad D. Alfonso de Dornellas, tardando años en consultar los referidos textos¹⁸.

La leyenda de la Virgen de África en el Otero, según Ros y Calaf

Recogeremos la presente exposición dejada escrita por el sacerdote Salvador Ros y Calaf, en su *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta* donde igualmente se revisa la leyenda, origen y procedencia de la Santísima Virgen de África.

La imagen de la Stma. Virgen que en él se venera, es una Dolorosa, pues tiene en su regazo la imagen del Señor crucificado. Su origen o procedencia es incierta: la creencia más común es que procede del Emperador Justiniano. El fundamento de esta opinión es que, según afirma Procopio en la historia de la guerra contra vándalos, Justiniano entregó una imagen de la Stma. Virgen a Belisario, mandándole que si recobraba Ceuta, erigiera en esta plaza un suntuoso templo y colocara en él la imagen que le entregaba. Se cree que esta imagen desapareció cuando los mahometanos se apoderaron de Ceuta en 711, y que se apareció milagrosamente en el Otero, en tiempo de Don Fernando Duque de Braganza

17 DORNELLAS CYSNEIROS, A. de, *Santa María d'África. Padroeira de Ceuta*. Historia e Genealogía, vol. IV, pp. 7 – 19. Lisboa. 1916.

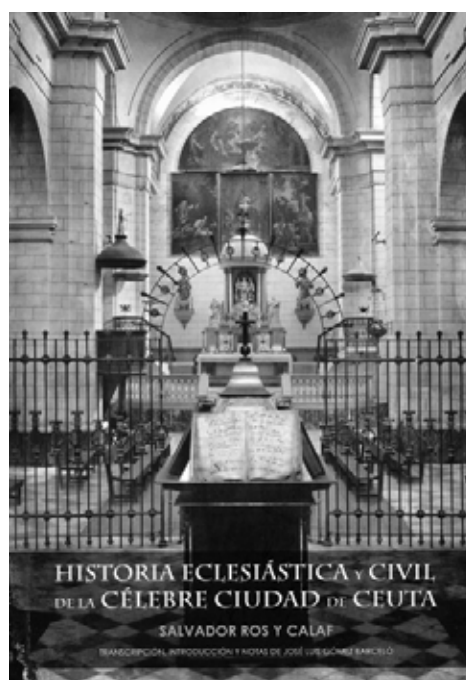
18 DORNELLAS CYSNEIROS, A. de, *Preparativos d'uma viagem ao norte de d'África em 1923*. Historia e Genealogía, vol. XII, pp. 37 y s. Lisboa. 1925.

hacia el año 1460; que se quiso colocar en la Catedral, pero que no pudo lograrse y que en vista de esto Don Fernando prometió edificarle un templo especial en el lugar mismo donde se encontraba la imagen que milagrosamente se salía de la Catedral.

Otros, los menos, la atribuyen al Papa Eugenio IV¹⁹ que dicen la regaló a los Reyes de Portugal para que fuese venerada en Ceuta.

Ni en las Visitas de los Sres. obispos, ni en otro ningún manuscrito hemos encontrado absolutamente nada que justifique ninguna de las dos opiniones o tradiciones, si se las quiere llamar así. Lo que si nos parece insostenible es que proceda de Constantinopla, del emperador Justiniano, y que desde el siglo VI fuese venerada en Ceuta; insostenible porque en aquellos remotos siglos no se hacían pinturas, ni esculturas representando a la Stma. Virgen con Jesucristo muerto en su regazo. Cuantas imágenes de la Stma. Virgen se han encontrado, y son muchas pertenecientes a aquellas lejanas épocas, ninguna la representa Dolorosa sino con cetro y corona real o imperial y con el Niño Jesús sentado o

Historia Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta, por Salvador Ros y Calaf, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta. La versión que he utilizado para poder documentarme sobre este autor fue la edición mecanografiada, auspiciada por Alberto Baeza Herrazti a efectos divulgativos. Ceuta, 1977. He colocado esta portada dado que la anterior edición carece de ella.



en pie, pero siempre con los atributos de la divina maternidad y de la Soberanía²⁰.

Ros y Calaf es el primer autor que al hablar de la Virgen de África analiza sus características artísticas. La define, con acierto, como una dolorosa y expone que en tiempos de Justiniano se la representaba siempre con Jesús niño, sentado en su regazo o de pie, con “*los atributos de la divina maternidad y de la Soberanía*”.

Otro pormenor a tener en cuenta es que en 1460 era gobernador de la ciudad D. Sancho de Noroña. Don Fernando, duque de Braganza, fue gobernador de Ceuta por dos veces, pero no concuerdan las fechas que Ros y Calaf señala. Lo fue primero entre 1447 y 1448 y, por segunda vez, entre 1448 y 1450, pero no en 1460 como aquí deja señalado. Constan las fechas que aportamos en la obra de Baeza Herrazti, *El Aleo, Bastón de Mando de los Comandantes Generales de Ceuta*.

19 EUGENIO IV. O.S.A., (* Venecia, 1383 - † Roma, 23 de febrero de 1447, Papa nº 207 de la Iglesia Católica de 1431 a 1447.

20 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Edición mecanográfica, auspiciada por A. Baeza. Ceuta 1.977, p. 175.

Apuntes para la Historia de Ceuta, de Criado y Ortega

En la *Historia de Ceuta* de Criado y Ortega, al igual que en la de Lucas Caro, ya se afirma categóricamente y sin ningún género de dudas, que la basílica mandada a construir por Justiniano fue dedicada a Santa María de África. Esta obra fue escrita en 1924. Por esta fecha ya eran conocidas entre los eruditos, las obras de Correa de Franca, y de D. Jerónimo de Mascarenhas (que se había publicado en 1918). También D. Alfonso de Dornellas tenía muchas obras escritas con relación a Ceuta. En el año 1923, Dornellas había estado en esta ciudad donde dejó bastantes y variados trabajos escritos sobre la historia de Ceuta en la biblioteca municipal, como anteriormente ha quedado expuesto.



Apuntes para la Historia de Ceuta, de Manuel Criado y Manuel L. Ortega, de la Compañía Ibero-Americana de publicaciones S. A. para la Librería Fernando Fe. Madrid, 1924.

La narración de Criado y Ortega es muy amplia y sólo plantearemos de ella los hechos más relevantes en referencia a lo que nos ocupa:

Antes de regresar a Oriente, envió Belisario²¹ a la Mauritania Tingitana al Conde D. Juan, para que la custodiase, reedificando o fortificando a Ceuta como llave del Estrecho y de toda la región, a la que llama Procopio el vestíbulo del Imperio.

Tanta importancia daba Justiniano a la Plaza de Ceuta, y la tenía en tanta estima, que la mandó guarnecer con muchos soldados al mando de un Tribunal Militar y una numerosa escuadra para vigilar el Estrecho y dar aviso al gobernador de Cesarea de las novedades que ocurrieran. Reedificó también los edificios más notables destruidos por la guerra, y los arruinados templos, erigiendo, según dice Procopio, una basílica a la Virgen Ntra. Sra. de África, magnífico y suntuoso monumento del más puro estilo bizantino, del que no se ha conservado el más ligero vestigio²².

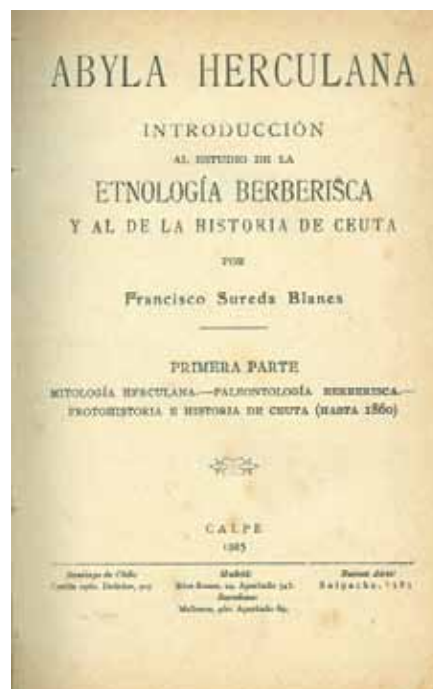
Advertimos cómo Criado y Ortega sólo se ocupan de la parte “romano-bizantina” de la leyenda, no mencionando la aparición en el Otero. Volvemos a ver en este documento como se trata de identificar el templo mandado hacer por Justiniano, dedicado a la Madre de Dios, con el de Ntra. Sra. de África.

21 Belisario, General de Justiniano, vencedor de los ostrogodos y persas. Arrebató Cartago y el norte de África a los vándalos. Nació hacia el 494; murió en el año 565.

22 CRIADO, M. Y ORTEGA, M. L. Apuntes para la Historia de Ceuta, p. 14. Librería Fernando Fe. Madrid. 1924.

Sureda Blanes y la leyenda de la Virgen de África en el Otero

ABYLA HERCULANA. Introducción al Estudio de la Etnología Berberisca y al de la Historia de Ceuta. Francisco Sureda Blanes. Editorial Calpe, 1925.



Conozcamos con atención lo que nos comenta Sureda Blanes en el siguiente párrafo:

En 1459 fue nombrado gobernador de la plaza, después de la conquista de Alcázar Seguer, el Infante D. Fernando, Duque de Braganza, nieto del Rey D. Juan I. Es tradición que durante su gobierno apareció la Virgen de África en lo alto del Otero, envuelta en nubes de luz; transportada la imagen a la ciudad le fue levantado un suntuoso templo. La tradición actual agrega que ésta es la imagen en cuyo culto el emperador Justiniano (como hemos anotado en su lugar oportuno, relatando las palabras de Procopio) hiciera levantar un templo, después de la expugnación de los vándalos; pero tal tradición es inadmisibles²³.

Cuando Sureda Blanes habla de D. Fernando se confunde. No hay ningún D. Fernando que sea infante y a su vez Duque de Braganza. Son personas distintas. En 1456, el infante D. Fernando de Avis y Trastámara, hijo del rey D. Duarte y de la reina Dña. Leonor, hermano del, en ese momento, rey D. Alfonso V el Africano, estuvo en Ceuta. Durante su corta estancia, fue nombrado gobernador de la plaza. Nunca fue duque de Braganza. Este personaje es nieto de D. Juan I de Portugal. Por otra parte, D. Fernando, 2º duque de Braganza, hijo segundo del duque Alfonso I y de Beatriz Pereira de Alvin, primo del infante D. Fernando anteriormente mencionado, también es nieto del rey D. Juan I de Portugal. Fue gobernador de Ceuta en dos ocasiones: de 1447 a 1448, y de 1448 a 1450. Como podemos ver, ninguno de los dos personajes aludidos fue gobernador en 1459 (era Sancho de Noroña), pero creemos que Sureda Blanes se refiere al duque de Braganza.

Este autor resume los elementos principales de la leyenda, poniendo énfasis en dos puntos: la aparición en el Otero y el origen bizantino de la imagen. No es el primero que de forma categórica diferencia la historia de la leyenda al afirmar que la tradición es inadmisibles. Note el lector cómo la aparición milagrosa en el Otero ha ido cambiando de protagonistas desde D. Enrique con su hermano D. Juan, hasta D. Fernando.

23 SUREDA BLANES, F. *Abyla Herculana*, Calpe 1.925, p. 204.

Alberto Baeza y su reflexión acerca de la leyenda del Otero

Alberto Baeza nos da una visión más acorde con las últimas tendencias de la investigación histórica. Alberto, contemporáneo mío, aunque ya fallecido, concibe este hecho como un ardid por parte de la clase dirigente de la ciudad con la finalidad de fortalecer la fe de los habitantes y de los soldados que allí combatían. Un planteamiento muy perspicaz con un gran sentido de la sutileza y de la realidad de los sucesos en el momento en que están acaeciendo. Todo se desarrolla cuando llegan los infantes para proteger la ciudad del asedio puesto por los musulmanes y granadinos.



Bulas de Cruzada en la Reconquista de Ceuta. Alberto Baeza Herrazti, Monografías de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta, N.º 4. Ceuta. Marzo 1987.

La imagen, según la opinión de este historiador, aun no se encontraba en la ciudad y es transportada desde la metrópoli por las tropas que acuden en su defensa. Lo mejor para alcanzar sus fines, es inventarse la aparición algo alejada de la ciudad. De esta manera evitarán miradas curiosas y conseguirán atribuir la aparición a un deseo divino de defender la ciudad. Es fácil acrecentar el efecto milagroso diciendo que es la imagen de Justiniano.

El momento es ideal para hacer este tipo de aparición, dado que las tropas que venían de Portugal podían hacer aquel transporte con plena cautela y encajar perfectamente con la formalización de la leyenda, por ello aboga A. Baeza que la fecha propicia es la de 1418-1419. Todo esto sin base histórica ya que no existe documento que asegure que el transporte de la imagen se realizó en esta fecha.

No sabemos con exactitud en qué año llegó a Ceuta la imagen de Santa María de África. Algunos comentaristas locales aventuran fechas lanzadas al azar, entre 1420 y 1425, sin aportar ningún dato, indicio o reflexión que la fundamente o justifique.

Pero yo me inclino por el año de 1418, llevada por el Infante D. Enrique, como inestimable símbolo de aliento en la expedición de socorro que navegó hasta Ceuta para contribuir a levantar el cerco que le habían puesto los moros de Berbería y de Granada²⁴.

²⁴ Debido a datos contradictorios que Zurara facilita en dos de sus crónicas, la fecha del cerco de Ceuta ha sido objeto de polémica, si bien la crítica más autorizada y exigente sitúa este hecho en los años 1418 -1419.

Generalmente se desconoce este viaje de D. Enrique, acompañado por su hermano menor, el Infante D. Juan, de dieciocho años, y por el Conde de Barcelos, así como el hecho de que en 1418, Juan Pereira y los suyos ya tenían la Iglesia construida, y en ella orarían los Infantes aunque a su llegada, acompañados por el Gobernador D. Pedro de Meneses y un nutrido cortejo de caballeros, fue en la Seo o Iglesia Mayor donde rezaron una solemne Salve, en acción de gracias por el victorioso levantamiento del cerco.

Por ende, existen referencias de que fue durante la estancia de los Infantes cuando tuvo su origen y se expandió la noticia de la aparición de la Virgen en el Otero, colina o atalaya de vigilancia denominada a partir de entonces “O Outeiro de Nossa Senhora”.

No creo que se me tilde de irreverente o iconoclasta si, conociendo éstos y otros indicios y pormenores, me permito pensar que ambos hechos, la llegada de la imagen y su aparición en el Otero, pudieron estar relacionados, y de este modo encajan y quedan perfectamente explicadas y armonizadas la realidad y la leyenda, ya que ésta última, de presentarse aislada, y sin imagen, resulta pueril y sin consistencia.

Al conocer los caballeros de la ciudad que D. Enrique traía consigo una imagen de la Virgen, algunos espíritus piadosos y bien intencionados pudieron instrumentar su aparición en el Otero, a fin de entronizarla en su nueva Iglesia rodeada de un aura milagrosa y sobrenatural, muy al gusto de la época, que le otorgase credibilidad y veneración desde el primer momento, y como fórmula insuperable para robustecer la fe y la moral de la guarnición y de los pobladores, seriamente sobresaltados con el duro asedio recién soportado²⁵.

La fecha que aparece en la *Monumenta Henricina*, como la más razonada de cuándo acaeció este suceso del cerco puesto a la ciudad por los musulmanes, es la del período comprendido entre los meses de septiembre y diciembre de 1419, cuando los infantes permanecieron en Ceuta durante tres meses, alternando los honores y agasajos del conde D. Pedro de Meneses y de los caballeros de la ciudad con frecuentes y solemnes oficios religiosos. En aquel clima de euforia por el triunfo bélico y de fervor místico por la aparición de la imagen, es cuando el infante D. Enrique debió ponerla bajo la advocación de Nuestra Señora de África, como inapreciable guía y protectora en ulteriores vicisitudes y empresas africanas.

El capitán de Ceuta ofrece las llaves del castillo al infante D. Enrique, que no las acepta; los dos infantes se demorarán allí tres meses, huéspedes suyos; después lo que D. Enrique proyecta es tomar Gibraltar, lo que no se efectúa, en razón de haber sido afectado y detenido por la tormenta hasta que se calmó, y también porque el rey su padre le manda regresar a Portugal²⁶.

Resumen de la Leyenda de los distintos autores que la han referido y hemos consultado

Para conocer en profundidad la leyenda de la Virgen de África que está unida y vinculada con la historia real, hemos examinado las obras más representativas de la historia de Ceuta que aluden a este suceso. Son las que ya hemos comentado: *África Portuguesa*, de Faria y Sousa, la *Historia de Ceuta* de Mascareñas; la de Correa de Franca; los dos sermones pronunciados por Fray Luis de la Purificación y Fray Nicolás de la Santísima Trinidad; la historia del presbítero Lucas Caro; la de Márquez de Prado; la *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre ciudad de Ceuta* de Ros y Calaf; la *Historia de Ceuta* de Criado y Ortega; el *Abyla Herculana* de Sureda Blanes o

25 BAEZA HERRAZTI, A. *Bulas de Cruzada en la Reconquista de Ceuta*, Monografías de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta, nº 4. Ceuta. Marzo 1987, p. 32.

26 MONUMENTA HENRICINA. V Centenario de la Muerte del Infante D. Enrique. 15 Vol. Coímbra. 1960-1974, vol. II, 1960, p. 350.

los textos de Baeza Herrazti. Además, tenemos otros textos que pueden verse, como son: Vieiras Guimaraes en su obra *Marrocos e Tres Mestres de Orden de Cristo*, o a Guerra Lázaro con sus *Tradiciones y Milagros de Nuestra Señora de África, Patrona de Ceuta*; Gómez Barceló en *La imagen de Santa María de África*. Asimismo, podemos cotejar otros autores que de forma diversa hablan de la Virgen de África.

He utilizado este vasto conjunto de obras históricas para mostrar cómo evolucionó una leyenda que se inicia con los escritos de Procopio, quien *vivió* entre los años 483 y 565, y cuyos textos han sido empleados, entre otras, en la obra *África Portvgvesa* de Faria y Sousa. En la obra anteriormente citada, tal y como se registra en los textos originales, sólo aparece mencionado cómo Justiniano manda hacer un templo dedicado a la Madre de Dios (Theotokos) en Ceuta.

Mascarenhas conoce la existencia de la leyenda romano-bizantina, y la desmiente atribuyendo tanto la autoría de la construcción del templo como el envío de Santa María de África a esta ciudad, al infante D. Enrique, hechos que se pueden comprobar en su carta testamentaria.

Con el paso del tiempo a la leyenda se le van agregando gradualmente otras ramificaciones. Correa de Franca añade nuevos elementos a la misma. Nos plantea varias posibilidades sobre el origen de la Virgen de África. Dice que puede ser una imagen ocultada por los cristianos en tiempos de la invasión de los vándalos, la que envió Justiniano o una imagen escondida a la llegada de los mahometanos. Este mismo autor afirma que es la escultura de Justiniano que aparece siglos después, para no sufrir sacrilegios por parte de los mahometanos. También destacamos que es Correa de Franca el primero que manifiesta de forma escrita la aparición prodigiosa de la imagen en el Otero, con la presencia de los infantes D. Enrique y D. Juan en Ceuta, que acuden en socorro de la ciudad durante el cerco de 1418-19.

El Padre Fray Luis de la Purificación hace una amplia exposición de la leyenda de la Virgen de África en su sermón, en la que dice que desde el año 680, en que ganó Ceuta el rey de España, Wamba, la imagen ya era venerada en el templo donde está ahora por los cristianos y españoles. La leyenda en este sermón es muy amplia y el padre Fray Luis de la Purificación, siempre reforzado en sus comentarios por los textos en los que se basa, va aportando más discrepancias en su disertación.

Fray Nicolás escribe desde la perspectiva de su fe y adorna el relato con datos sorprendentes. En el sermón de 1748 afirma que la imagen es obra del evangelista Lucas y que es el mismísimo San Pedro quien la trae. En el de 1752 nos presenta la aparición en el Otero con el infante D. Enrique como protagonista. En su versión, D. Enrique, después de rechazar el ataque de los moros, sale al campo y siente una atracción hacia un lugar donde encontrará, rodeada de globos de luz y de astros, la imagen de la Virgen de África. También cuenta como la imagen, una vez ha sido protegida en la catedral, se desplaza milagrosamente hasta el enclave elegido para que se le construya un templo, y se presenta ante todos con luces y música celestial. Allí continuarán las situaciones sorprendentes. Nos explica cómo una serie de piedras comienzan a situarse a su alrededor dando forma a lo que luego será su santuario, atribuyendo esto a la "angélica inteligencia". Y al intentar devolverla a la catedral, la imagen permanece inmóvil hasta que D. Enrique se compromete a construir el templo.

En la obra de Lucas Caro, se nos exponen dos versiones sobre el origen de Santa María de África. En una de ellas, después de la conquista de Ceuta, el rey D. Juan envía un embajador para dar noticias de ello al papa Eugenio IV, y éste le entrega la imagen que tenía en su oratorio y que había sido hecha supuestamente por el Evangelista San Lucas, para que la trasladase a la ciudad. La segunda versión coincide con lo dicho por Correa de Franca. Cuenta que la imagen es la que envió Justiniano, que desapareció en tiempos del conde D. Julián y volvió a revelarse de forma milagrosa en el Otero en tiempos de la conquista portuguesa. Notamos que siguen añadiéndose elementos que van aumentando lentamente la narración, y generando ciertas dudas de la autenticidad de estos acontecimientos. Una variación es el hecho de que la aparición se

presente rodeada de una luz celestial que infunde respeto y temor a los presentes. En Correa de Franca no se nos dice cómo sucede la aparición ni quién encuentra a la Virgen. En Lucas Caro surge por primera vez este resplandor, mientras que en Márquez de Prado se habla de un brillante disco de luz alrededor de la imagen. Ros y Calaf sólo habla de una aparición milagrosa sin concretar nada. Criado y Ortega no nos mencionan nada sobre la aparición en el Otero y Sureda Blanes nos dice que la imagen apareció envuelta en nubes de luz. Por último, otra variación en el texto de Lucas Caro que una vez que desaparece inexplicablemente de la catedral, y aparece en la explanada que se corresponde con la ubicación del actual templo, al intentar devolverla a la catedral, esta se hace inamovible. Sólo se podrá mover después de que el infante D. Enrique se comprometa a construir un nuevo templo en el lugar “elegido” por la Virgen.

Tanto Correa de Franca como Lucas Caro mencionan la aparición milagrosa en el Otero relacionada con la estancia del infante D. Enrique en la ciudad. Márquez de Prado reconoce que, según la tradición, la aparición en el Otero sucedió durante el gobierno del infante D. Enrique, pero afirma que éste no fue gobernador de Ceuta, porque los hechos ocurrieron en el tiempo en que el mando de la ciudad lo ejercía D. Fernando, Duque de Braganza. Por este detalle podemos considerar a Márquez de Prado como la referencia, para Ros y Calaf y Sureda Blanes, en lo que atañe a la leyenda de la aparición en el Otero. Ambos, en su descripción de la leyenda, la sitúan bajo el gobierno de D. Fernando, duque de Braganza.

En los textos de Criado y Ortega, se repite exactamente la misma historia, insistiendo: *Erigiéndose, según dice Procopio, una basílica a la Virgen Nuestra Señora de África, magnífico y suntuoso monumento del más puro estilo bizantino.*

En esta síntesis podemos valorar que un hecho, que seguramente nunca ocurrió, se haya extendido en el tiempo con tal cúmulo de detalles que ha hecho dudar a muchos de la posibilidad de que los sucesos referidos sean realmente auténticos, y no simplemente un relato legendario.

Tendremos ocasión de ver a lo largo de esta obra como surgen documentos que acreditan que la Virgen es aproximadamente del siglo XIV. Este tipo de imagen como anteriormente ha quedado dicho no puede ser de origen romano-bizantino. Después de este estudio pormenorizado contrastando a los principales historiadores que han escrito sobre este asunto no podemos negar que la narración en sí, comienza en la *Historia de Ceuta* de Correa de Franca y que, paulatinamente, se le han añadido matices que conforman toda la leyenda que en la actualidad existe en torno a la Virgen de África. La leyenda comenzaría de forma verbal, hasta que, en 1748, el fraile Nicolás de la Santísima Trinidad, pronunciara el sermón titulado *El Prometheo Sagrado*, pasando así a su forma escrita, que el propio Correa de Franca incluye en su obra.

El infante D. Enrique

Donante de la imagen de la Virgen de África y su ermita

Cuando se habla del origen de la imagen o del templo de Santa María de África, hay que hacerlo también del infante D. Enrique, porque según los datos más fidedignos que poseemos, es a él a quien hay que atribuirle tanto el edificio originario de su capilla, como la llegada de la imagen. Recordemos que el más importante documento que tenemos referido a ambas, es la carta testamentaria que este infante nos deja a su muerte acaecida el 13 de noviembre de 1460. Veremos documentos que pondrán en duda la afirmación de la donación de la imagen por parte del infante. Nos mostrarán al rey D. Juan I, padre del infante D. Enrique, como posible donante.

Pero vayamos paso a paso y de momento demos por hecho lo que la carta testamentaria dice. Por ello vamos a conocer algo más acerca de quien fue este infante. Siempre que se hace referencia a la Virgen de África, hay que hacerla de él. Tienen una vinculación perenne entre ambos. D. Enrique fue el quinto hijo legítimo, y tercero de los que sobrevivieron del rey D. Juan

I, fundador de la dinastía de Avis, y de la reina Dña. Filipa de Lancaster, nieta de Eduardo III de Inglaterra, hija de Juan de Gante, duque de Lancaster, y hermana de Enrique IV de Inglaterra. El infante D. Enrique nació en la ciudad de Oporto el 4 de marzo de 1394. Fueron sus hermanos D. Blanca (1388-1389); D. Alfonso (1390-1400); D. Eduardo o Duarte, (1391-1438); D. Pedro (1392-1449); D. Isabel (1397-1471); D. Juan (1400-1442); y D. Fernando (1402-1443) el infante Santo. El rey D. Juan I mantuvo una relación anterior a este matrimonio con D. Inés Pires Estévez de la que nacieron dos hijos: D. Alfonso (1377-1461), conde de Barcelos y 1º duque de Braganza, fundador de la dinastía de Braganza; y Dña. Beatriz (1386- 1447).



Infante D. Enrique, fue el principal impulsor de la Conquista de Ceuta. Su espíritu disciplinado y duro le hace merecer la divisa que adoptará: *Talant de bie faire*, (deseo hacerlo bien). Imagen de la Monumenta Henricina, Vol. 1. Año 1960.

Sabemos que el infante D. Enrique con 20 años, en 1414, con la complicidad de sus hermanos D. Duarte y D. Pedro, con la idea que les aporta João Afonso de Azambuja²⁷ veedor de la Hacienda, convence a su padre para llevar a cabo la conquista de Ceuta. Esta idea surge porque su padre quiere armarlos caballeros a toda costa. En ausencia de una situación bélica, el rey propone hacerlo en unas justas o torneos, pero esta idea no convence a los infantes que quieren obtener este mérito en una guerra real. Es por ello que tomar Ceuta constituye un sueño para los infantes. Podrían armarse caballeros y conseguir un enclave comercial de gran valor, además de un punto estratégico de excepcional trascendencia como paso obligado entre el Mediterráneo y el Atlántico. Su determinación se verá recompensada con la conquista de Ceuta en el año 1415. Intervino en la conquista de Ceuta, se mareó terriblemente y decidió con muy buen sentido no volver a navegar. Como recompensa por la toma de Ceuta, a su regreso a Portugal su padre le nombra duque de Viseu.

Desde 1416 fija su residencia en Sagres donde fundó la famosa escuela de navegación del mismo nombre. Aunque hará repetidas salidas, tanto a la corte, como a otros lugares, esta será su casa hasta su muerte en 1460. Alrededor de su persona se reunieron eruditos en astronomía, geografía y navegación. Podemos considerar a la escuela de Sagres como la impulsora de una nueva nave, la carabela, que permitirá realizar los grandes viajes oceánicos que culminarán con

²⁷ João Afonso Esteves (Azambuja, c. 1340 - Brujas, 23 de enero de 1415) fue un eclesiástico portugués. Nacido en el castillo de Azambuja en el seno de una familia de la nobleza portuguesa, fue consejero del rey Juan I, que en 1389 lo presentó para ocupar el obispado de Silves; transferido a Oporto dos años después y a Coímbra en 1398, en 1402 fue promovido al arzobispado de Lisboa. En el contexto del Cisma de Occidente, el antipapa Juan XXIII le creó cardenal con título de S. Pietro in Vincoli en el consistorio celebrado el 4 de junio de 1411, reteniendo la administración de Lisboa. Fallecido en Brujas (Flandes) a principios de 1415, sus restos fueron trasladados a la iglesia de San Salvador de Lisboa.

personajes como Vasco de Gama, Cristóbal Colón, Magallanes o Juan Sebastián Elcano. En 1416 el Rey D. Juan I comunica al país haber confiado a Infante D. Henrique, su hijo, el abastecimiento y defensa de la ciudad de Ceuta.

Bajo su mandato y auspicio la acción descubridora dará comienzo en 1418 a lo largo de la costa africana. Durante 1418 y 1419 Juan Gonçalves Zarco y Tristán Vaz Teixeira encuentran el archipiélago de Madeira. Hasta 1460, año de su muerte, se irán sucediendo nuevos hallazgos que incluyen las Islas Azores, Cabo Verde, la Guinea Portuguesa, llegando hasta Sierra Leona. También en 1419, según la documentación que aportaremos y que en su fecha veremos, Ceuta se ve cercada por los musulmanes²⁸, y por ello los portugueses recurren a la ayuda del reino para su defensa, acudiendo en su socorro los infantes D. Enrique y D. Juan. Es la segunda vez que el infante D. Enrique viene a Ceuta en ayuda de sus defensores y no será la última vez que lo haga. En mayo de 1420 por la bula *In apostolice dignitatis specula*, de Martín V, el infante D. Enrique es nombrado, a petición del rey D. Juan I su padre, Administrador General de la Orden de las Milicias de Jesús Cristo en los reinos de Portugal y del Algarbe, por la muerte del último maestre D. Lopo Días.

Uno de los sucesos con peor resultado para los portugueses en esta época de conquistas es, sin duda, el llamado desastre de Tánger. En 1437 el infante D. Enrique, crecido ante la facilidad de la conquista de Ceuta, promueve una incursión contra Tánger y su hermano el infante D. Fernando le acompañará en esta aventura. Su otro hermano, el ya rey D. Duarte permanecerá en esta ocasión en la corte. En su camino hacia Tánger, los infantes llegan a Ceuta desde donde planean acudir a la campaña. Esta campaña resulta ser un completo desastre para los portugueses pues sufren una gran cantidad de pérdidas humanas y materiales. Para proteger a sus hombres, D. Enrique firma un tratado en el que se compromete a devolver Ceuta al rey de Fez a cambio de retirar su ejército sin ser atacado. El infante D. Fernando fue entregado en calidad de rehén al gobernante marroquí hasta el cumplimiento del tratado. Al parecer, las cortes portuguesas rechazaron el tratado y se negaron a entregar Ceuta a cambio del infante. La leyenda cuenta que el mismo D. Fernando se oponía a ser liberado a cambio de la ciudad, sometiéndose voluntariamente a la esclavitud hasta la muerte, aunque hay cartas que demuestran que él esperaba que se cumpliera el tratado y ser liberado. Morirá 12 años después en su cautiverio.

D. Enrique y el restante ejército volvieron a Ceuta, pasando este infante días y noches en Santa María de África en piadosa penitencia a causa de haber dejado a su hermano prisionero. Al parecer, D. Enrique decidió tomar el hábito de la Orden Militar de Cristo y profesar en ella, y solicitó del papa Eugenio IV el permiso para retener el ducado de Viseu después de ingresado y poder así administrar sus bienes y disponer de ellos sin tener que legarlos a la Orden, como si a ella no perteneciese. Con todo lo dicho el sumo pontífice, accediendo a sus súplicas, por la bula *Etsi Suscepti*, de 9 de enero de 1442, y firmada con igual fecha, pero un año después, le autorizó a que pudiese recibir el hábito de la Orden de Cristo y profesar en ella, reteniendo no obstante el ducado de Viseu, como antes de la profesión, pudiendo, por tanto, gobernar y administrar el ducado y todos los bienes que poseyera o los que viniese a poseer tal como si no fuera profeso. Es en esta fecha cuando adquiere la condición de Gran Maestre de la Orden. Sobre esto hay algunas confusiones, ya que al ser nombrado administrador y estar vacante el cargo de Gran Maestre, le otorgan el cargo al infante, pero esto no sucede hasta la bula antes mencionada. El 27 de septiembre de 1458, sale de Setúbal parte de la armada con la que el rey D. Alfonso V, acompañado de su tío el infante D. Enrique, emprende la conquista de Alcázar Seguer. Les asiste Lorenzo Anes, prior de Santa María de Sabonha y criado del infante D. Juan. Serán 220 velas, entre grandes y pequeñas las que participarán en esta epopeya. El 28 de octubre de 1458, hubo

28 SOARES da SYLVA, J. *Memorias para a historia de Portugal que comprehendem o Governo del Rey D. João o I*, tomo I. Lisboa Occidental, Na Officina de Joseph Antonio da Sylva, Impreffor da Academia Real. M.DCC.XXX, p. 394.

grandes fiestas en Ceuta en la iglesia de Santa María de África por haber sido tomada por los portugueses la plaza de Alcázar Seguer, el día 21 de este mismo mes.



Azulejo del Infante D. Enrique, alusivo a las conquistas portuguesas, en la orilla del río Duero, Oporto. Foto: F. Villatoro Iglesias.

D. Enrique continuó ocupándose de los asuntos internos del reino y patrocinó la creación de una cátedra de astronomía en la universidad de Coímbra. Su impacto en la historia universal es inmenso. La escuela de Sagres consiguió numerosos y significativos avances técnicos y científicos para las artes de la navegación. Los descubrimientos impulsados por el infante fueron la base para el posterior desarrollo del imperio colonial portugués. El testamento del infante es complejo pues escribe un total de diecisiete cartas, incluida la dedicada a Nuestra Patrona, en el año de 1460. El 19 de septiembre de 1460, el infante D. Enrique manda a escribir su carta testamentaria, ordenando la donación, que verbalmente ya había hecho con anterioridad, de la iglesia de Santa María de África en Ceuta y también de la iglesia de Santa María de la Misericordia de Alcázar Seguer, con la obligación, para el clero de la orden en aquellas tierras y en las de Tetuán y Valle del Anyera, de misa semanal y perpetua por el alma del infante, y de los difuntos de la orden y también de las personas por quien él tiene la obligación de rogar, costeadas las dispensas por los rendimientos de la espiritualidad de las referidas tierras.

El infante D. Enrique falleció en la Vila do Infante, el 13 de noviembre de 1460, un jueves sobre las once de la noche. Sospecha Vieira Guimaraes que podría haber sido víctima de una dolencia aguda, tal vez una neumonía, considerando sus 66 años de edad, el mes, y el sitio tan agreste donde se hallaba enclavada su villa. La misma noche de su fallecimiento llevaron el cadáver de D. Enrique a la iglesia de Santa María de Lagos, donde fue sepultado provisionalmente, pues ya tenía su sepulcro en el Monasterio de Batalla, para donde fue trasladado al año siguiente de su muerte. Su espíritu disciplinado y duro le hace merecer la divisa que adoptará: *Talant de bie faire*, (deseo hacerlo bien). Esta es, en síntesis, la vida del infante D. Enrique, quien fue, supuestamente, donante de la imagen y precursor de la construcción de la capilla de Santa María de África.

La reina D. Felipa de Lancaster (marzo de 1360 Leicester, Inglaterra) fallece el 19 de julio de 1415, en Sacavén, Portugal.

La Conquista de Ceuta



Batalla de la Conquista de Ceuta: Azulejos en la Estación de San Bento, Oporto. Foto: F. Villatoro Iglesias.

El 21 de agosto de 1415 Juan Vaz de Almada enarboló la bandera de Lisboa sobre las torres del castillo de Ceuta y eso mismo hizo el conde D. Pedro, que llevó la bandera del Infante a la Torre de Fez²⁹.

La mayor parte de la información que nos llega de este hecho, sale de tres autores: Antonio de La Salle, Mateus de Pisano y Gómez Eannes de Zurara. El primero fue un cronista de excepción ya que vivió los hechos en primera persona, y lo que nos cuenta, aunque de forma novelada, tiene gran crédito. Los otros dos son cronistas de la época que no vivieron la toma de Ceuta, pero lo escriben desde testimonios de primera mano.

El historiador y político portugués, Anselmo Braamcamp Freire (1849-1921), presidente de la Comisión de los Centenarios de Ceuta y de Alfonso de Albuquerque celebrados en Portugal en 1915, realizó un estudio comparativo entre los relatos de Antonio de La Salle, Mateus de Pisano y Zurara sobre la conquista de Ceuta.

Antonio de La Salle (circa 1385 – 1460), de nacionalidad francesa tuvo una vida llena de viajes y aventuras. Intervino en muchas campañas militares durante su juventud, principalmente en Italia, Flandes y Francia. En 1415 se alistó en la expedición a Ceuta. Es el único testigo presencial de la toma de Ceuta que escribe su experiencia directa. Su relato, escrito hacia 1453, lleva por título: *Le Reconfort de Madame du Fresne*.

Tengamos en cuenta que siempre que se ha tenido la suerte de poder leer este documento, de difícil localización, se ha hecho en portugués o en francés, su idioma original, ya que nunca ha sido traducida al castellano. La traducción portuguesa se titula *Consolações dirigidas a Catharina*

29 El conde D. Pedro aquí referido no es otro que D. Pedro de Meneses, primer Gobernador de Ceuta. Y la Torre de Fez es la que se encontraba en las Murallas Merinidas.

*de Neufville, Senhora de Fresne*³⁰. Esta traducción al portugués la hizo el general Carlos du Bocage que nunca la vio publicada. Lo que dejó escrito Antoine de La Salle no fue una Historia de Ceuta, como pensó A. Baeza. He leído este trabajo titulado *Consolações, Dirigidas a Catharina de Neufville, Senhora de Fresne*, y son dos relatos distintos, escritos en forma de epístola, para consolar a una dama por la muerte de su hijo, presentándole dos ejemplos de resignación de dos madres que han sufrido una desgracia similar. No hablaremos del primer ejemplo por no tener nada que ver con nuestra historia. El segundo de estos relatos cuenta la muerte de Vasco Fernández de Ataíde durante la conquista de Ceuta. Y aunque La Salle reconoce que omite multitud de detalles porque no los necesita para su propósito, cuenta muchas cosas de la conquista. Su propósito, como acabamos de comentar, no es otro que consolar a una madre, noble señora, que ha perdido a su hijo en una batalla. Es un relato muy corto que comprende tan sólo siete páginas.

El Mestre Mateus de Pisano escribió, en 1460, el *Livro da Guerra de Ceuta*³¹, trabajo que es un resumen de la Crónica de Zurara que fue escrita por encargo del rey D. Alfonso en latín, la lengua más acreditada en esos momentos. Falleció Mateus Pisano en el mes de junio de 1466.

Anselmo Braamcamp Freire escribe en el año 1913 la obra *Um Aventureiro na Empresa de Ceuta*. Para ello se basa en las narraciones que encuentra en los textos de Mateus de Pisano y Gomes Eannes de Azurara. Comprueba que ambos coinciden en lo principal de sus relatos y no encuentra ninguna contradicción con lo que nos narra La Salle.

*Esta vez apareció muy modificado, porque mi fin entonces fue ver si la narración de la Tomada de Ceuta de nuestros cronistas, se ajustaría a la exposición de los mismos sucesos presentada por el testimonio ocular de Antonio de La Salle, en su Réconfort de M^{me} du Fresne publicado en esa ocasión. De esta confrontación resultó que pude reconocer con satisfacción, que ninguna divergencia apreciable existía, y me alegré de comprobar la evidente lealtad y escrúpulo puesto por Mateus de Pisano y Gomes Eannes de Azurara en sus narraciones*³².

Gomes Eannes de Zurara, nació en 1410 y falleció en Lisboa en 1474, fue guarda-conservador de la biblioteca real de Portugal hacia el año 1451. Compuso diversas crónicas, pero el principal impulso de ellas fue el Rey D. Alfonso V El Africano. *La Crónica da tomada de Ceuta*, se comenzó en 1448, se finalizó el 25 de marzo de 1450. En esta obra no se hace ninguna mención a la Virgen de África. Es la obra que mejor refiere lo que fue la Conquista de Ceuta. Seguidamente escribió la *Crónica de la Conquista de Guiné*, que emprendió en 1452 y se terminó el 18 de febrero de 1453. Contiene solo una cita de la Virgen de África.

La Crónica del Conde D. Pedro de Menezes se inició en 1458 y se concluyó en Pinheiro el Grande el 23 de junio de 1463. Contiene tres citas dedicadas a la Virgen de África:

- la del día 2 de septiembre de 1415: en esta cita cuenta que deja *a trescientos de los suyos a defender a la Virgen de África*.
- la del 8 de febrero de 1416, cuando después de un combate en Castillejos, regresan a la ciudad y *van a Santa Maria de África a dar las devidas gracias*
- la del 6 de marzo de 1426, después de estar celebrando la boda por poderes del Conde D. Pedro de Menezes, *van a la iglesia de África a dar las devidas gracias*.

30 DE LA SALLE, A. *Consolações dirigidas a Catharina de Neufville, Senhora de Fresne*, con un prefacio de David Lopes. Academia Das Ciencias de Lisboa. Coimbra- Imprenta de la Universidad – 1933.

31 MESTRE MATEUS DE PISANO. *Livro da Guerra de Ceuta, em 1460*. Por Roberto Correa Pinto. Academia de las Ciencias de Lisboa. 1915

32 BRAAMCAMP FREIRE, A. *Um Aventureiro na Empresa de Ceuta*. Lisboa. 1913. p. VII.

Aún en el año de 1462 inicia la *Crónica do Conde D. Duarte de Menezes* que termina en el año de 1464, en ella no se hace mención a la Virgen de África.

Origen de algunas mezquitas convertidas al culto cristiano

Es indudable que todas las iglesias del primer período portugués fueron en su origen mezquitas. Vamos a consultar distintas interpretaciones de diferentes escritores y lo que se aporta según cada relato.

En la *Chronica da Tomada de Ceuta*, se cita que el infante D. Duarte, estaba en “*huua mezquita que allí estava acerqua, omde despois foy a see catedral*”³³. Igualmente estaba el rey “*em outra mezquita apartada daquella omde agora he ho moasteyro de San Jorge*”³⁴. Una vez terminada la conquista de la ciudad, también el infante D. Enrique, fue a oír “*missa naquella mezquita que ora de Santiago*”³⁵, como el mismo Zurara confirma en sus textos. Tampoco se descuidó la vertiente espiritual y pronto se afincaron las comunidades de Franciscanos y Dominicos en sus respectivos conventos, nacieron templos y cofradías y, desde 1421, hubo obispo, catedral y cabildo para regir esta última.

Mascarenhas, en 1648, nos hace una descripción de este templo catedralicio certificando su origen y de igual manera legítima su principio de ser primitivamente una mezquita:

*La santa Iglesia es de fábrica antiquíssima, por q’antes de ser consagrada al verdadero Dios, avia sido Mesquita. Consta de quatro naves, i en ellas tiene sete capillas; la del Rosario, q’es el más común entierro de los obispos, la de la Concepción, la de San Miguel con altar preuilegiado, la de los mártires de Ceuta, la de nuestra Señora de la Cabeça, la de San Francisco, y la de Santa Ana. Sin estas ai la mayor, su invocación (q’lo es de toda la iglesia) nuestra Señora de los Ángeles: sírvenga los pocos ministros q’ pueden sustentar sus cortas rentas, q’son quatro Dignidades, Dean, Chantre, Tesorero Mayor, Arcedianos, siete canónigos, i quatro beneficiados*³⁶.

Según Mascarenhas la imagen titular de esta iglesia catedral en este momento histórico se designa como Nuestra Señora de los Ángeles.

Juzgamos, al igual que lo hicieron diferentes analistas que, evidentemente y como se refleja en este caso concreto de la Mezquita Aljama, ese tuvo que ser su origen. Lo notamos en la reflexión de Szmolka Clares, que nos apunta:

*Como en otros lugares recuperados para la Cristiandad, en Ceuta se aprovecharon los lugares sagrados musulmanes tras su adaptación y consagración a la nueva religión estableciéndose, así, la Seo en la mezquita mayor o las ermitas del Valle y de Nuestra Señora de África en sendas qubbas u oratorios*³⁷.

Gozalbes Cravioto haciendo referencia a Zurara, nos apunta el lugar de la ubicación de la mezquita Aljama, señalándonos que se encontraba cercana al palacio de Sala Ben Sala y próxima al mar. Apuesta, con el siguiente razonamiento, que la actual Catedral fue la Mezquita Aljama y que los infantes fueron armados caballeros allí:

33 EANNES DE ZURARA, G. *Crónica da Tomada de Ceuta por el Rei D. João I*. Lisboa. 1915, pp. 224 y s.

34 EANNES DE ZURARA, G. *Crónica da Tomada de Ceuta por el Rei D. João I*. Lisboa. 1915, p. 229.

35 EANNES DE ZURARA, G. *Crónica da Tomada de Ceuta por el Rei D. João I*. Lisboa. 1915, p. 250.

36 MASCARENHAS, J. de, *Historia de la Ciudad de Ceuta, sus Sucesos Militares, y Políticos; Memorias de sus Santos y Prelados, y elogios de sus Capitanes Generales*. Lisboa. 1918, El es autor más antiguo que da estos datos. Lisboa 1918, p. 17.

37 SZMOLKA CLARES, J. *La Iglesia de Ceuta tras su incorporación a la Corona Castellana*. Ceuta en los Siglos XVII y XVIII. III Jornadas de Historia de Ceuta, pp. 213 y ss. Ceuta, 2004. p. 226.

La mezquita Mayor de Ceuta, tenía unos antecedentes en la primitiva iglesia levantada por los bizantinos, según opinaba Al Bekri y nos transmitió el autor del Rawd al Mi'tar.

También, tenemos atestiguado el paso de Mezquita Mayor a Catedral cristiana, por Zurara, el primer cronista de la Ceuta portuguesa, que nombra a la Mezquita Mayor-Catedral, como próxima al mar y al palacio de Sala Ben Sala.

Por ello, pensamos que la iglesia paleocristiana aparecida en la Gran Vía, en las proximidades del llamado "Foso Seco de la Almina", no fue nunca la iglesia mayor de Ceuta. Hay muchos autores, que, sin ningún fundamento, dicen que la primitiva catedral-mezquita-aljama, era la ermita del Valle. Incluso, sin ningún fundamento, se dice que fue allí donde se armaron caballeros a los infantes. Sin embargo, la única fuente de la época, que es Zurara (todos los demás copian de él para historiar a Ceuta en el siglo XV), es claro, al indicar que, tanto la antigua aljama, como la catedral, como la iglesia en donde se armaron caballeros los hijos del rey, estaba cercana al palacio de Sala Ben Sala (actual Comandancia General) y por tanto también cerca de la Plaza de África.

El dato más antiguo que nos cita la mezquita Mayor ceutí, es del 924, en que se señala la mala orientación de su qibla³⁸.



La Catedral de Ceuta, al inicio del siglo XX, con una sola torre campanario.

Foto de Enrique Romero de Torres, hermano del famoso pintor, Julio Romero de Torres. Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Cadiz, Vol. VI. Año 1934.

De la misma forma, no duda en afirmar que la base y el conocimiento de la historia de la Ceuta portuguesa en aquellos primeros días es Zurara y en él se basan todos los escritores posteriores.

38 GOZALBES CRAVIOTO, C. *El Urbanismo Religioso y Cultural de Ceuta en la edad Media*, Instituto de estudios Ceutíes. Ceuta, 1995. p. 86.

Hernández González, plantea el aprovechamiento de las edificaciones encontradas en la conquista y que ello fue una circunstancia que se dio en distintas ciudades españolas.

En cuanto a los edificios religiosos de esta fase inicial, escasas son las noticias que tenemos. De entrada, es obligado pensar en el aprovechamiento de edificaciones religiosas islámicas, como evidentemente sucedió en el caso de la Catedral, reconvirtiendo la antigua mezquita aljama, al igual que sucedió en Córdoba, Sevilla y otras ciudades andaluzas³⁹.

Ros y Calaf nos dice sobre la ubicación y el aprovechamiento de materiales con los que se va a construir la nueva catedral, lo siguiente:

Derribada la mezquita, en su mismo emplazamiento y con sus mismos materiales fue construida de nueva planta la Iglesia Catedral bajo su primera advocación⁴⁰.

En mi opinión, está totalmente demostrado que el origen de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta, en la que fueron hechos caballeros los infantes, fue una mezquita. Por lo tanto, la primera iglesia bendecida en esta plaza con posterioridad a la recuperación de la ciudad, fue la anteriormente aludida Mezquita Aljama y actual Catedral. Igualmente advertiremos otra serie de templos cristianos de la ciudad que también en sus orígenes fueron edificios de culto islámico y que a lo largo de esta exposición iremos examinando.

Bendición de la mezquita principal, convertida en iglesia cristiana

La bendición de la mezquita mayor se produce el domingo 25 de agosto, después de la reconquista de la ciudad por el rey D. Juan I de Portugal, con la advocación de Nuestra Señora de la Asunción, o Nuestra Señora de los Ángeles, quizás por la cercanía de esta festividad. No existen datos en los escritos de Zurara, ni de Mateus de Pisano, ni de Ruy de Pina en sus crónicas, de que los conquistadores trajesen imagen alguna, por lo que podríamos defender la elección del nombre por la fecha de su celebración. No podemos dudar de que uno de los motivos, entre otros, para llevar a cabo este importante movimiento de tropas, fuera el religioso. Para justificar la conquista a efectos religiosos existió una bula que fue anunciada por el *Maestro Fr. João de Xira: Bula de cruzada que absuelve a todos los presentes de culpa y pena*. Dentro de este ejército viajó un considerable número de religiosos y es muy lógico pensar que, al mismo tiempo contribuyeran con algunas imágenes, aunque este hecho no fuera referido en las crónicas.

Acudiremos al cronista Zurara y veremos cómo inicia la narración de lo acaecido:

La sexta feira seguinte que eran xxij días do mes⁴¹, mamdou el Rey chamar o meestre frey Joham Xira e Affomssso Eannes seu capellão moor, e disselhe. Domingo prazemdo a Deus, eu emtemdo de hir missa sollene e preegaçam aa mezquita mayor. Porem teeres cuidado de ajuntar todollos capellaães de meus filfos, y cuaaesquer prestes todollos corregimentos pera capella, que mester fezerem pera semelhamte auto⁴².

Queda en esta crónica perfectamente claro que la consagración del templo, donde se dio la primera misa en Ceuta fue en la Mezquita Mayor, la actual Catedral. La ceremonia se hizo el domingo 25 de agosto de 1415 y allí acudieron todos los sacerdotes que concurrieron a esta

39 HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, S. *Aproximación al Arte Religioso en Ceuta. Siglo XV al XVIII*. Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta. nº 11, p. 38. Ceuta, 1997.

40 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1977, p. 138.

41 El día 23 que era viernes llamó el Rey D. João a fray Joham Xira y Affomssso Eannes para que limpiaran y preparan la mezquita para los actos que se celebrarían el domingo 25 de agosto. Es así como se refleja en la Crónica de Zurara.

42 EANNES de ZURARA, G. *Crónica da Tomada de Ceuta por el Rei D. João I*. Lisboa. 1915, p. 251.

contienda, con el Rey, sus hijos y todos los caballeros e hidalgos y tropas que participaron en esta importante proeza.

Conozcamos otra versión de lo ocurrido en la bendición de este templo, en lo que nos dejó escrito Mascarenhas. También esta cita es fiel reflejo de lo aportado por Zurara. El viernes, día 23 el rey llamó a sus sacerdotes para que preparasen la mezquita para que el domingo, día 25, con toda solemnidad se pudieran hacer los actos de bendición de aquel templo y convertirlo en catedral:

El viernes siguiente después de ganada tan importante victoria, a 23 de agosto, ordeno el Rey q'el Domingo tuviese el capellán mayor dispuesta la mezquita grande para oír en ella Misa, i sermón. Juntaron sen todos los capellanes, i muchos clérigos del exercito, q, hicieron un copioso número. Limpiose la mezquita de las inmundicias mahometanas, i se bendixo con mucha solemnidad, haciendo los oficios con gran Majestad, i riqueza de ornamentos, q'para tal ocasión venian prevenidos; i acabada de bendecir la iglesia se canto un Te Deum laudamus con sonoro estrépito, i ruido de más de doscientas trompetas del exercito, i gran cantidad de chirimías, tambores, i otros instrumentos militares⁴³.

Correa de Franca, nos aporta la fecha del 15 de agosto de 1415, como la fecha de su consagración de mezquita a iglesia. Con respecto al lugar, no duda que fuese en su Mezquita Aljama, en la zona principal de la ciudad, pero no concuerda en su fecha con las ofrecidas anteriormente. Existe la posibilidad de que este autor corrigiera la fecha y la pasara del calendario Juliano, en vigor hasta 1582, al Gregoriano vigente en vida del autor, motivando la confusión. Podemos pensar esto en base a que en ninguno de los dos calendarios el 15 de agosto de 1415 era domingo y que en vez de sumar los diez días de corrección, los restara por error.

El domingo 15 de agosto de 1415, purificada la mezquita maior de la ciudad, que en su misma plaza maior estaba colocada, dedicándola al glorioso misterio de la Asunción sagrada de la Virgen Madre, al rumor alegre de trompetas, chirimías y atabales salió el rey para oír la primera misa acompañado de sus hijos y de la primera nobleza. En ella le esperaban sacerdotes y ministros llenos de contento que, haciendo repicar dos campanas, a todos daban gozo y alegría y motibo de alabar a Dios y a la siempre virgen, de Jesu Christo madre. Estas campanas fueron robadas de los moros, en vn pueblo que havían saqueado en España, y ahora las descubrió la diligente piedad de los cristianos. Con aparato magestuoso y música suave, se celebró en la repentina nveba yglesia el admirable sacrificio incruento, dándole a Dios mill gracias por tantos beneficios y mercedes recibidas en esta expugnación y suplicándole sea serbido en ella eternamente conserbar la limpia, cathólica, pura religión⁴⁴.

Y fueron colocadas las dos campanas encontradas en la mezquita, producto de un robo perpetrado por los moriscos anteriormente en Lagos. Así lo refiere Paiva Manso:

La Santa Iglesia Catedral de Ceuta era mezquita mayor de los árabes, la cual pasó, por ocasión de la conquista, a servir de templo al culto católico dedicado a la Asunción de Nuestra Señora, habiéndose colocado dos campanas que allí se encontraron, y habían sido robadas poco antes de la iglesia de Lagos por los piratas moros⁴⁵. En un principio fue

43 MASCARENHAS, J, de, *Historia de la Ciudad de Ceuta, sus Sucesos Militares, y Políticos; Memorias de sus Santos y Prelados, y elogios de sus Capitanes Generales*. Lisboa. 1.918, p. 96.

44 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelísima ciudad de Ceuta*, Ceuta 1.999, p. 118.

45 Aclaración puesta por el autor de la cita: Pie de página nº 5. *La purificación de la mezquita tuvo lugar el domingo siguiente a la conquista (25 de agosto), celebrándose en seguida un Te Deum y misa de acción de gracias. Ofició el capellán mayor Affonso Annes, y dio el sermón el padre maestro fr. João de Xira, de la orden de S. Domingo. —Soares da Silva, Memoria d' el-rei D. João I, tomo III, pp. 1504 y ss.*

*apenas parroquia, y comenzó a servir de catedral en 1432, erigiéndose por esa ocasión en naves colaterales algunas capillas y altares*⁴⁶.

Su comienzo como templo cristiano y dedicado al culto fue el día 25 de agosto de 1415, no sabemos si en ese mismo acto da comienzo su inicio como iglesia parroquial. Aunque en la siguiente cita nos dice: “*poco después fue elevada a la categoría de iglesia parroquial*”. Por las peculiaridades propias de la plaza, un pequeño y estrecho enclave, prácticamente aislado, casi con la única población de las escasas tropas que quedaron para su defensa, la iglesia septense comenzará inmediatamente una conversión plena que hará que sus pastores residan en ella, e impondrá las manifestaciones populares y el culto a la eucaristía, a la virgen, a los santos y a las reliquias.

*Pero en este Capítulo no intentaremos sino hablar de la Catedral material, del templo Catedral. En los pocos días que permaneció en esta ciudad D. Juan I de Portugal. La mezquita mayor que es la que estaba más cerca del palacio del Alcaide, con las ceremonias en la liturgia católica, fue habilitada y purificada para el culto católico; poco después fue elevada a la categoría de iglesia parroquial y más tarde a la dignidad de iglesia catedral en el primer caso su titular fue la Stma. Virgen en el misterio de la Asunción a los cielos en memoria de haber sido conquistada Ceuta en la víspera de tan gloriosa solemnidad y retuvo el mismo título cuando fue elevada a Catedral como se ve en la bula de su fundación*⁴⁷.

Hemos comprobado que Zurara en sus dos obras más significativas, que son la *Crónica de la Tomada de Ceuta* y la *Crónica del Conde D. Pedro de Menezes*, que en su totalidad están escritas para historiar los momentos más relevantes de los hechos acaecidos antes, durante y después de la conquista de Ceuta, no refiere datos ni citas que confirmen que la iglesia catedral fuese dedicada al culto con la advocación de alguna imagen. Digamos que la información de aquellos hechos es la ofrecida por este autor y él no habla de ello. Consultamos el *Livro da Guerra de Ceuta*, escrito por Mestre Mateus de Pisano y tampoco llega a nombrar la Catedral y ni a su imagen ni su nombre.

Veremos la cita del P. Brásio que dice:

*Purificada la Mezquita Mayor de Ceuta, y bendecida con todo el rigor litúrgico, el 25 de agosto de 1415, elevada a Catedral el 6 de septiembre de 1420, fue dedicada a Nuestra Señora de la Asunción, conocida también en la hagiografía y en la historia local por Nuestra Señora de los Ángeles, Nuestras Señora la «Conquistadora». Sin embargo, a veces lo dan y no debe confundirse esta invocación, con la de Santa María de África o Nuestra Señora de África, totalmente distinta como vamos a ver*⁴⁸.

46 PAIVA MANSO de *Historia Eclesiástica Ultramarina*. Tomo I. Imprensa Nacional. Lisboa, 1872, p. 12. Para ampliar conocimientos de la historia de la Catedral de Ceuta, puede consultarse:

ROS Y CALAF. *Historia Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta*, edición mecanográfica auspiciada por A. Baeza. Ceuta, 1977.

GOZALBES CRAVIOTO C. *El urbanismo religioso y cultural de Ceuta en la edad media*, Ceuta 1995.

PÉREZ DEL CAMPO L. *Etapas en la Construcción de la catedral de Ceuta*, Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar. Ceuta Noviembre, 1987. Actas tomo IV, p. 41.

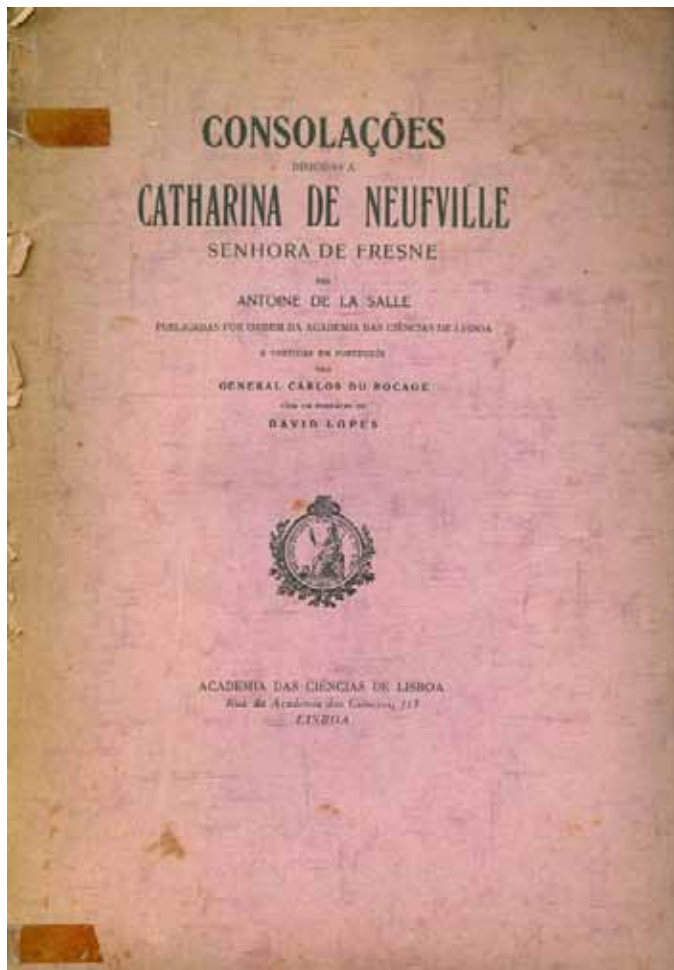
SZMOLKA CLARES J. *El Consejo de Castilla y la Construcción de la Nueva Seo Septense Según las Consultas del Arzobispo Presidente Ibáñez de la Riba*, Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta, nº 10. Ceuta, 1996.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ S. *Aproximación al Arte Religioso en Ceuta: Siglos XV al XVIII*, Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta, nº 11, Ceuta, 1997.

47 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta, 1977, pp. 137 y s. La Bula *Romanus pontifex*, de Martín V, es dirigida a los arzobispos de Braga y de Lisboa, responsabilizándolos de que se informen sobre si el lugar de Ceuta merece ser elevado a ciudad y la respectiva mezquita a iglesia catedral, como le solicitara el rey D. Juan I, y ordenándoles que, en caso afirmativo, lo hagan. Puede verse M.H, vol. II, p. 287.

48 BRASIO, Antonio, C. S. Sp. *História e Missiologia*, Inéditos e Esparsos. Luanda. 1973. P. 72.

El P. Brásio expresa su convencimiento de que la iglesia catedral después de purificada se consagra a la Asunción y que esta es la imagen del Valle, *Nuestra Señora de los Ángeles*, *Nuestra Señora la «Conquistadora»*. Opinamos que no concuerda el tipo de efigie de la imagen del Valle, con una representación de una Asunción. Tampoco tenemos constancia de que la imagen de la Virgen del Valle llegase con los conquistadores y fuese esta la que es venerada con el nombre de la Asunción o de los Ángeles. Gómez Barceló no duda en afirmar que el primer templo que se consagra en la ciudad es la mezquita aljama, y que se dedica a la advocación de Nuestra Señora de la Asunción o Nuestra Señora de los Ángeles. No hay noticias de la existencia en este templo de alguna imagen con este nombre y, teniendo en cuenta la fecha en que se llevó a cabo esta proeza, creo que aquel número de soldados que llegó, debieron traer algunas imágenes para su culto y devoción que puede que hayan desaparecido. Además, desde el primer momento de la conquista y en el reparto posterior, el rey y los infantes acordaron el establecimiento en la nueva posesión de algunas órdenes religiosas, e iniciaron gestiones para traer a los franciscanos y dominicos. Ambas congregaciones levantarían sus respectivos conventos: los franciscanos reconvierten la antigua madraza al-Yadida en el Convento de Santiago, y los dominicos transforman una zawia⁴⁹ en el de San Jorge. Estos lugares de oración también habría que adornarlos y colocarles imágenes, para su adoración, que no han llegados a nuestros días.



Consolações dirigidas a Catharina de Neufville, Senhora de Fresne, por Antoine de la Salle. Lisboa. Año 1933.

49 Una Zawia o Zaouia es un edificio religioso musulmán. El nombre designa un lugar reservado de meditación donde los sufis se establecían, con fines diversos, la traducción del árabe sería “escondrijo”. Más tarde, a estos lugares habitados por algún santón o monje, se les adapta una mezquita, salas reservadas para el estudio y la meditación así como una especie de hostel, donde acoger a los mendigos o peregrinos. En algunos casos, en esos mismos lugares, son enterrados los santones o fundadores de la Zaouia.

Santa iglesia Catedral. La primera iglesia con la que cuenta Ceuta tras la conquista es la que había sido mezquita aljama y que cronistas árabes como Al-Bakri confirman que anteriormente fue iglesia cristiana. Su bendición se produce el primer domingo después de la toma por D. Juan I de Portugal y se halló dedicada desde un principio a la Asunción de Nuestra Señora o Nuestra Señora de los Ángeles⁵⁰.

Es en *Consolações dirigidas a Catharina de Neufville Senhora de Fresne*, por Antoine de la Salle, en su p. 25, dice:

Tan poco diremos como, el domingo siguiente, mandó el rey bendecir la gran mezquita, y le dio el nombre de Nuestra Señora de la Anunciada, y allí armó a siete caballeros.

Antoine de la Salle es el autor que nombra la invocación con la que fue designada la actual catedral, designada como Nuestra Señora de la Anunciación como se refiere en la cita anterior.

Mezquita de Zaklu o ermita de Nuestra Señora del Valle

Es importante conocer el estudio del urbanismo en Ceuta, y en especial de la etapa en la que se transforma la ciudad musulmana en la ciudad cristiana, dado que los portugueses aprovecharon gran parte de las infraestructuras que encontraron en la floreciente ciudad, reutilizando especialmente sus edificaciones, como las mezquitas y zawías, reconvertidas en iglesias y ermitas cristianas. Para su estudio tenemos que acudir entre otros trabajos, al de Gozalbes Cravioto, *El Urbanismo Religioso y Cultural de Ceuta en la Edad Media*, del que extraeremos el origen de templos que aún hoy persisten y otros desaparecidos, y que fueron edificios religiosos musulmanes. El autor nos informa del origen de esas mezquitas que posteriormente fueron templos cristianos, algunos de los cuales siguen estando en aquellos lugares en los que fueron concebidos, con sus reformas pertinentes, pero que han llegado hasta la actualidad, como el caso del templo de Nuestra Señora del Valle que, según podemos apreciar en su descripción, en su origen fue de *grandes dimensiones*, aunque en la actualidad sea una iglesia de tamaño modesto. Otro ejemplo es el actual templo de nuestra patrona. Gozalbes Cravioto en esta obra nos hace una exposición de la topografía de la ciudad árabe de Ceuta, donde nos describe perfectamente la ciudad. La geografía determina de forma decisiva la estructura en la que se desenvuelve, situando los cementerios, las mezquitas, los baños y las bibliotecas, dejando todo encajado en aquella ciudad que con posterioridad será portuguesa.

Examino su obra para que nos dé la información que necesitamos de la fundación de la iglesia del Valle y su inicio como ermita.

Mezquita de Zaklu. En la zona oriental de la ciudad, una mezquita denominada Zaklu, creaba a su alrededor una zona de influencia bastante extensa, determinando un arrabal.

Este arrabal, se situaba en la zona más oriental del istmo, en un espacio que comprendía desde la actual plaza Azcárate hasta Cortadura del Valle en la zona Sur.

La mezquita, según la descripción de Al Ansari, era la más grande de Ceuta, después de la Aljama, "tiene siete naves y dos patios y su curioso alminar, fue construido por el alfaquí Abú-I-Qasim al Azafi, señor de Ceuta". Su construcción, data por tanto del siglo XIII.

La mezquita poseía una importante biblioteca y un cementerio, que suponemos que fue el núcleo originario del arrabal, pues hasta la mezquita, se cita como "mezquita del cementerio de Zaklu".

50 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Historia de las Diócesis Españolas*. Madrid – Córdoba. 2002, p. 746.

La mezquita, era, sin duda, la actual ermita de Nuestra Señora del Valle, dada su posición en el barrio de Al Zaklu. El abandono de toda la zona de la Almina como zona urbana, supuso prácticamente la anulación de esta mezquita, cuyas grandes dimensiones, quedaron reducidas a una mínima zona conservada como ermita. A pesar de ello, la orientación de su única nave, siguió siendo S. E., según podemos apreciar en todos los planos del siglo XVIII, es decir, la misma que debió tener la antigua mezquita⁵¹.

Dornellas, que incontables veces escribió sobre la historia de Ceuta a principios del siglo pasado, se refirió en algunos de sus escritos, principalmente en su *Historia y Genealogía*, a la imagen del Valle. Haremos ciertas matizaciones después de conocer lo dicho por él:

D. João I había mandado llevar a bordo todo lo necesario para fundar una iglesia. Una imagen de Nuestra Señora de la Asunción, había sido llevada desde Lisboa con toda devoción. Esta imagen fue con toda pompa conducida hacia una pequeña ex -mezquita, existente en un valle junto a la ciudad y que después continuó llamándose, entre otros nombres, Iglesia de Nuestra Señora del Valle.

La mezquita había sido limpiada y preparada por el Capellán Mayor Affonso Annes y la primera misa celebrada revistió gran brillantez. Fue el domingo 25 de agosto de 1415. De madrugada, se desembarcó de la Nao Real a todo el clero que había acompañado a la armada, con sus adornos y atavíos más ricos. De otras embarcaciones, desembarcaron las fuerzas disponibles, formando todos en la playa una vistosa procesión para conducir la imagen de Nuestra Señora de la Asunción, que después fue conocida por el nombre de La Conquistadora y después los españoles la llamaron La Portuguesa⁵².

Otra cita muy parecida a la anterior en otra obra a este respecto del mismo Dornellas:

Llegado el domingo 25 de agosto de 1415, a la salida del sol, desembarcó de la Nave Real todo el clero que había ido con la armada, todos con sus más ricos atavíos.

De las otras embarcaciones desembarcaron todas las fuerzas disponibles que uniéndose a las que se habían quedado en tierra acompañaron a la procesión que se acababa de formar para conducir la imagen de Nuestra Señora de la Asunción hasta su nuevo templo.

Desde este momento esa imagen fue conocida como Nuestra Señora la Conquistadora, a la cual, después de 1640 los españoles la llaman "La Portuguesa" cuyo nombre aun hoy se conserva.

Este nombre de "Conquistadora" es interesante y bien puesto pues fueron los portugueses quienes conquistaron la Plaza, y la Santa la que conquistó a la religión⁵³.

Dornellas está citando a Zurara y escribe en estos párrafos, lo que el cronista refiere en sus textos. El desembarco de las tropas, la procesión que se organiza para ir a la mezquita, la bendición de la misma convirtiéndola en Iglesia y la ceremonia de armar caballeros a los infantes y a parte de su séquito, están perfectamente recogidos en sus crónicas.

51 GOZALBES CRAVIOTO, C. *El Urbanismo Religioso y Cultural de Ceuta en la edad Media*. Ceuta, 1995. p. 117.

52 DORNELLAS CYSNEIROS, A. de, *Alleo, Gloriosa Epopeia portugeza em Ceuta*. Historia y Genealogía, vol. XII, p. 85. Es evidente que el nombre que se le da a la iglesia en que los infantes fueron hechos caballeros el día 25 de agosto de 1415 es la mezquita aljama purificada previamente y transformada en iglesia cristiana, dedicada a la Asunción de Nuestra Señora, es decir, la actual catedral. Dice Dornellas: *formando todos en la playa una vistosa procesión para conducir la imagen de Nuestra Señora de la Asunción, que después fue conocida por el nombre de "La Conquistadora", y después los españoles la llamaron la Portuguesa*. Como ya apuntara Correia de Campos, la citada advocación no apoya para nada la identificación de la Virgen del Valle con la que diera nombre al templo, ya que esta es una Virgen con el niño en los brazos y con los pies en la tierra, o lo que es igual la Virgen del Valle no puede ser en la terminología artística la imagen de una Asunción.

53 DORNELLAS CYSNEIROS A. de, *Nossa Senhora Conquistadora, "A Portuguesa em Ceuta"* Historia y Genealogía, vol. II, p. 8. Lisboa. 1924.

Sureda Blanes fue escritor, sacerdote y capellán castrense. En 1925 vio la luz su obra *Abyla Herculana*. Habla de que la imagen del Valle fue bajada a tierra desde un navío real.

Al día siguiente de la conquista fue llevada solemnemente a tierra la imagen de Nuestra Señora del Valle⁵⁴, custodiada en el navío real, y siendo colocada a los pies de la atalaya, donde se cantó un solemne himno de acción de gracias al Dios de los Ejércitos, por el éxito conseguido, oyendo una solemne misa cantada. En esta misa histórica, habiendo demostrado sobradamente su valor, fueron armados caballeros los jóvenes Infantes de Portugal, ciñéndoseles las armaduras que les preparara antes de morir su valerosa madre.

Fue nombrado alcaide de la ciudad D. Pedro de Meneses, a quien ordenó el rey la construcción de dos murallas reales, la una frente al campo enemigo y la otra dando vista al arrabal de la Almina, y se dedicó después solemnemente a la Santísima Virgen del Valle la cercana mezquita de aquel nombre⁵⁵.

Pero Zurara no hace mención de que las fuerzas expedicionarias llevasen imagen alguna. Dornellas nos dice que es desembarcada la imagen de Nuestra Señora de la Asunción, la cual con posterioridad es conocida como Nuestra Señora La Conquistadora y desde 1640 como “La Portuguesa”. Dornellas usa estas últimas denominaciones, pero no argumenta de dónde saca estos testimonios. Desde el punto de vista artístico, la actual virgen del Valle, no es una Asunción, como cita Dornellas. Serían dos tipos de imágenes diferentes. La Asunción tiene los pies en elevación, ya que representa el momento en que la Virgen asciende a los cielos, mientras que la conquistadora tiene los pies en tierra. Tampoco los cronistas que estamos consultando, que



Ermita de Nuestra Señora del Valle a principios del siglo XX.

Imagen de la Virgen del Valle, la Portuguesa, la Conquistadora, que llegaría a Ceuta con los conquistadores en 1415. Jose de Esaguy publicó su fotografía en la década de 1930. *La Vida do Infante Santo*. José de Esaguy. Lisboa, 1936.

54 SUREDA BLANES, F. *El Abyla Herculana*, Calpes, 1925, p 182. Por Sureda Blanes conocemos que esta imagen del Valle en la fecha que él escribe esta historia permanecía como consta en un lugar secundario de la referida ermita. Dice así: *Consérvase todavía esta preciosa imagen, la más artística escultura existente en Ceuta, en el pequeño templo del Valle, en lugar secundario, junto al altar mayor. Una mano impía ha embadurnado de pintura la pátina venerable de esta venerable efigie.*

55 SUREDA BLANES, F. *El Abyla Herculana*, Calpes, 1925, pp. 182 y s.

hablan de aquellos primeros momentos de la conquista, Zurara, Mateus de Pisano, La Salle o Ruy de Pina no se pronuncian sobre el desembarco de ninguna imagen.

La familia real portuguesa demostró tener unos firmes principios cristianos y la gran cantidad de religiosos que acompañaron a las tropas, indican que traerían con ellos símbolos e imágenes para poder exteriorizar sus principios y prepararse para el culto. Actualmente disfrutamos en Ceuta de dos imágenes de origen portugués, la Virgen del Valle y nuestra Patrona, la Virgen de África. No dudamos de su antigüedad y origen. Ambas fueron traídas desde Portugal alrededor del año de la conquista, 1415. Pero lo que desconocemos son las fechas puntuales en que ambas imágenes llegaron a esta ciudad y sus orígenes exactos.

En relación al lugar en que fue celebrada la conquista de la ciudad y armados caballeros los infantes, ya Ros y Calaf en el año que escribió su *Historia Eclesiástica y Civil* (1912), no deja duda.

Iglesia de Nuestra Señora del Valle

Según la tradición de Ceuta, fue una mezquita y el día 15 de agosto de 1415, se celebró en ella el santo sacrificio de la misa, y allí mismo y en el mismo día, se hizo la ceremonia de armar caballeros a los más distinguidos portugueses que tomaron parte en la conquista de esta Ciudad. Consta pues algo cierto en orden al origen de la Iglesia. Pero no es igualmente cierto que los actos mencionados se realizaran en aquella mezquita sustituida por la iglesia que ahora llamamos de Ntra. Sra. del Valle. El historiador de Ceuta José A. Márquez de Prado dice en el capítulo IV: "Posesionados los portugueses de la ciudad y calmada la efervescencia de los primeros momentos de alegría por tan señalada victoria, dispuso el Rey que el domingo inmediato, 15 de agosto de 1415 se purificase la mezquita mayor y se celebrasen los santos oficios, en acción de gracias al Dios de las alturas y a su Santísima Madre, la Virgen María"⁵⁶.

Consultamos la obra de Correia de Campos, del Instituto Portugués de Arqueología, Historia y Etnografía, *A Virgen na Arte Nacional*, para ver ciertos puntos de los que quisiera hacer algunas matizaciones. En principio nos clarifica el tiempo que debe de tener esta imagen, refiriéndose a la imagen del Valle, clasificándola como del siglo XIV. Respetamos su opinión. También coincidimos con su exposición en lo referente a que los portugueses trajesen en la conquista imágenes que estuvieran al culto antes de embarcarlas y fuesen las más milagrosas que tuviesen. Igualmente es muy fácil que ante el gran ejército que se estaba movilizandoy no sólo de una ciudad de la metrópoli, sino de la nación entera, que no vinieran sólo con una imagen, sino que trajeran más de una y de distintos lugares de Portugal.

Sobre los artistas que vamos a mencionar en la próxima cita, Telo García y el Maestro Pero, existen escasas referencias. Sabemos que ambos trabajaron en la Catedral de Braga en el año 1334 en el túmulo del arzobispo D. Gonçalo Pereira (1236-1248). Con respecto al lugar donde pudo viajar la imagen, he encontrado una reseña donde se dice que la imagen del Valle pudo venir colocada en el mástil de un barco. Esta referencia la he encontrado en esta obra y en la leyenda oral popular que el pueblo refiere de este hecho. Lo que se supone lógico es que viniese cerca de la cámara del capitán, en un sitio recogido y que no sufriese las inclemencias del mar.

La referencia que nos ofrece Correia de Campo de que la imagen de la Virgen del Valle iba en el mástil del navío en que viajó de Portugal a Ceuta, la extrajo este autor de la obra *Marrocos* de José de Esaguy publicada en el año 1933. El mismo Correia de Campo duda de la veracidad de esta afirmación.

56 ROS Y CALAF, S. *Historia de Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta, 1973, p. 190.

La Virgen de Ceuta, reproducida, como se dice, en la importante obra de José de Esaguy, Marrocos.

Como se verifica de las palabras que acompañan al grabado, esta imagen se catalogó como del siglo XV, confundiéndose así la edad de la imagen con el acontecimiento histórico al que asistió.

También, por deducción, debería José de Esaguy, suponer que la imagen no había sido bajada del mástil de la nave en que viajaba, no nos presenta el autor documentación de lo afirmado.

No es creíble que una imagen de piedra caliza, como se nos figura ser, fuese puesta en el mástil. Ciertamente que iría en la nave del almirante en el lugar más propio y recogido.

La imagen es indiscutiblemente del siglo XIV, y no se hizo a propósito para seguir al ejército, a menos que en el país hubiese un artista con la garra manifiesta para esculpirla. Para un lance tan arriesgado, el rey llevaría la imagen que juzgase más milagrosa, aquella que le mereciese mayor devoción. Posiblemente, la más antigua que existiese en la Corte, venida directamente de los más afamados centros artísticos de la época: Francia o Cataluña⁵⁷.

Este mismo autor, Correia de Campos, presenta una fotografía de esta imagen de la Virgen del Valle, y en su pie ostenta el siguiente texto: “A *Virgen do Vale*. Fue arrancada do barco onde viajava D. João I, e colocada na mezquita despois de transformada en Igreja, quando os portugueses conquistaram Ceuta em 1415. É conhecida por *Virgen do Vale – A Portuguesa – A conquistadora*. Interessante manifestação de arte do século XV. É de uma beleza extraordinaria⁵⁸.



Después de ganada Ceuta, el rey D. Juan I y sus tropas, regresan a Portugal, a Castro Marín y Tavira. En el año 1960, en el V Centenario de la muerte del Infante D. Enrique, se le recuerda colocando en Tavira esta placa conmemorativa. Foto: F. Villatoro Iglesias.

57 CORREIA DE CAMPOS. *A Virgen na Arte Nacional*. Braga. 1956, pp. 31 y s.

58 CORREIA DE CAMPOS. *A Virgen na Arte Nacional*. Braga. 1956, figura nº 1

De esta manera manifiesta el autor de este trabajo, experto en arte, la calidad de la imagen del Valle. La apariencia que tenía la Virgen del Valle a principios del siglo veinte, antes de su restauración, tiene mucho que ver con la que contemplamos en la actualidad, aunque hoy está plenamente restaurada. Entonces, estaba muy deteriorada. Como podemos ver en la fotografía de José de Esaguy⁵⁹, tenía una indumentaria que recordaba una cota de malla medieval que le cubría el cuello y gran parte del pecho. También se aprecian fracturas reparadas en la cabeza del niño, a la altura del cuello y en la cabeza de la virgen, en su frente. Su mano derecha no está. Presenta signos de haber sufrido caídas y roturas a lo largo del tiempo. La imagen que contemplamos en la actualidad es consecuencia de la restauración realizada en 2014. La notamos con un acabado en piedra natural, como antaño, de color crema. Si la comparamos con la foto publicada en 1939, ha recuperado la mano perdida que ahora lleva un cetro. Su cota de malla es un poco más pequeña y tiene una trama algo distinta. Podemos apreciar parte del cuello descubierto. La orientación de la cabeza del niño también es diferente. Por lo demás es casi igual.

Entre estas dos imágenes, recordamos a la virgen policromada, con su túnica en rojo y azul, y con una manzana en su mano derecha. Durante años nos habituamos a verla con esos colores.

También el mismo investigador dice (n del t: refiriéndose al R. P. Antonio Brásio): En su estudio Santa María na Historia e na Tradição Portuguesa, publicado en la monumental obra Fátima Altar do Mundo, escribe el R. P. Miguel de Oliveira: «El famoso aleo, que quedó siendo el bastón de D. Pedro de Meneses, fue colocado en la mano izquierda de la propia imagen que D. João I había llevado consigo para la conquista de (Ceuta), y a la cual diera el título de Santa María de África». Hay aquí algunos errores que es necesario aclarar: según añade el referido investigador, sobre todo porque ya lo habíamos hecho mucho antes de la publicación referida. La imagen que D. João I llevó consigo es de piedra, de 1 metro y 20 centímetros, y está de pie; es Nuestra Señora de la Ascensión, Nuestra Señora de los Ángeles, la Conquistadora, la Portuguesa. La imagen del Aleo es Santa María de África, que está sentada, y fue ofrecida por el Infante D. Enrique. Esta y la primera son enteramente diferentes.

Y ahora nuestro comentario: La imagen que acompañó a D. João I en la expedición no podía ser designada Señora de los Ángeles, la Conquistadora y mucho menos la Portuguesa. Tenía que llamarse, como todas las de ese ciclo histórico, Santa María. Con esa designación aún subsistía en el reinado de D. Affonso V. Conquistada por este monarca Alcázar Seguer y purificada la mezquita mayor, a la nueva iglesia se le dio el nombre de Santa María de la Misericordia. Consagrada por el uso, con el símbolo de autoridad, el aleo, la invocación de Santa María de África, debió volverse exclusiva de esta imagen, y siendo la más antigua conocida como la Virgen del Valle, la Portuguesa, o la Conquistadora.

Aunque la mayoría de los creyentes no lo sepan, una Santa María, con el niño en los brazos y con los pies apoyados en el suelo nunca podría, con propiedad, ser designada como Nuestra Señora de la Ascensión⁶⁰.

Son escasos los historiadores lusos e hispanos que refieren datos de que llegase una imagen en la conquista, en este caso concreto la mención es dada por un reconocido historiador como es el P. Brásio que tanto tiene escrito sobre la historia portuguesa y, dentro de ella, de su iglesia. Advirtamos su cita, donde nos recuerda que el rey D. Juan I deja en Ceuta una imagen de la Virgen de la Asunción, que con posterioridad los españoles la llamaron la Portuguesa o la Conquistadora. No puedo dejar de decir que este autor era sacerdote y sabía que la imagen

59 ESAGUY, J. de, *Libro de los Veedores de Ceuta*. (Libro Grande de Sampayo) 1505 – 1670. Tánger. 1939. Documentación gráfica. XXIV

60 CORREIA DE CAMPOS. *A Virgen na Arte Nacional*. Braga. 1956, pp. 80 y s.

de la Virgen del Valle, a la cual hace referencia, no es una imagen en Ascensión al cielo, como se supone que debería de ser una Ascensión.

Al mismo tiempo que nos dice que la imagen que llevó a Ceuta D. Juan I fue la de la Virgen del Valle, y la de la Virgen de África fue ofrecida por el Infante D. Enrique, noticia que no la hemos visto referenciada en ningún otro historiador, y presumimos que no es descartable esta suposición.

Antes de zarpar para Tavira, el Rey dejó en Ceuta a D. Pedro de Meneses su Gobernador y a la Virgen de la Asunción como protectora: «Finalmente pongo estos hechos en las manos de nuestro Señor Dios, y de mi Señora la Virgen María su madre, bajo cuya esperanza determino guardar y mantener esta ciudad a su honra y honor». (Cita extraída por el P. Brásio de la Crónica da tomada de Ceuta, p. 261 y s.) Quedaba efectivamente en Ceuta la imagen de la capilla de su nave, aquella misma Señora que los españoles llamarían después la «Portuguesa» o la «Conquistadora», que pudimos ver y venerar, en fiel reproducción, en la Exposición Henriquina, organizada y patente en esta nuestra Lisboa⁶¹.

En el texto de esta cita que ha recogido el P. Brásio de Zurara, apreciamos que no se dice nada de la existencia y permanencia de una imagen que viniese en la capilla de su nave y que los españoles llamarían después la «Portuguesa» o la «Conquistadora». Él amplía la información con esos datos. El mismo autor hace una aclaración a su escrito y pone un pie de página:

Tal vez desde la destrucción total de la catedral (antigua mezquita mayor de Ceuta en la segunda mitad del siglo XVII, la imagen fue colocada en la Capilla de Nuestra Señora del Valle, donde actualmente se conserva, en la sacristía, encima de una mesa. La Patrona del pequeño templo está en el altar, en el lugar adecuado. De hecho, casi todos los escritores que han abordado el asunto confunden a la Virgen de D. João con Nuestra Señora de Valle, entidades totalmente distintas⁶².

Después de analizar con atención estas citas, mi conclusión es que el P. Brásio cree que la que los ceutíes conocemos por la Virgen del Valle, es la Virgen de la Asunción, ya que la identifica con la imagen que pudo ver en la exposición conmemorativa del quinto centenario de la muerte de D. Enrique, en Lisboa en 1960. Una vez consultadas fotografías del evento, podemos constatar que la imagen reproducida por Alberto Cutileiro, conservador de Arte del Museo de Lisboa, venido especialmente para ello es la Virgen del Valle.

Y, entonces, ¿de dónde viene la confusión? En una fotografía de 1923, publicada en el volumen XII de *Historia e Genealogía*, de Dornellas, en su página 78, notamos el interior de la ermita del Valle que posiblemente el mismo Dornellas fotografió cuando estuvo en Ceuta ese mismo año. En ella se ve en el altar mayor una imagen de factura barroca, que al parecer aún se conserva, de la cual no tenemos conocimiento de que fuese adorada en esta ermita como su principal advocación, pero dado que está colocada en el altar mayor suponemos que en algún momento lo estuvo. Creo que Brásio piensa que esta es la Virgen del Valle. Parece ser que en esa época la imagen de piedra con rasgos de los siglos XIV o XV no estaba en el lugar que ocupa hoy en día. Es posible que la que hoy conocemos como Virgen del Valle estuviera hace cien años en la sacristía, como se dice en el texto que acabamos de ver. Hemos consultado autores como Ros y Calaf, Sureda Blanes, Esaguy o a A. Sevilla que cuenta con la obra *La Imagen de Nuestra Señora del Valle y su Histórica Ermita*, y ninguno de ellos hace mención a la referida imagen que estamos comentando.

Hay indicios en las fuentes que parecen indicar que la imagen de la Virgen del Valle llega con los conquistadores y que se veneró en la que desde entonces había sido la mezquita mayor

61 BRASIO, A. C. S. Sp. *Historia e Missiologia*, Luanda. 1973, pp. 7 y s.

62 Ibídem, p. 8.

(la actual Catedral). El P. Brásio nos señala que posiblemente fuese adorada en ella hasta la mitad del siglo XVII, pero aportamos un documento más adelante, con fecha del año 1442, en el que se señala la existencia de la ermita de la Virgen del Valle en esa fecha. Por tanto, aunque estuviese en adoración en la mezquita-catedral en los primeros años desde su llegada, no tenemos datos que nos indiquen la fecha en que se efectuó el traslado a su ermita. El mismo P. Brásio, también en esta cita, parece relatar lo que él está viendo. Esto me induce a pensar que dicho sacerdote estuvo en Ceuta, y por lo tanto cuenta lo que ve. A la vista de ello, él nos dice que la imagen de la Virgen del Valle en esos momentos se conserva en la sacristía encima de una mesa, que no sería el lugar propio de la titular.



Version barroca de Nuestra Señora del Valle. Imagen de singular valía artística perteneciente a la escuela sevillana que ha llegado a nuestros días con numerosos repintes que alteran su aspecto original. Foto: F. Villatoro Iglesias.

La imagen que se encuentra en el altar mayor colocada es esta imagen del Valle, y ante ella esta la original imagen del Valle en una mesa, que es la traída de Portugal. Foto de la Ermita del Valle, Historia y Genealogía, Vol, XII, año 1924.

En 1928 Ferrer Bravo escribió en el libro del Centro Hijos de Ceuta, un artículo sobre las *Ermitas de Ceuta*, y refiriéndose a esta ermita escribe:

La primera ermita que hubo en dicha ciudad es la conocida por la Virgen del Valle. En ella, el día 25 de agosto de 1414, se dijo la primera misa después del desembarco de D. Juan I de Portugal. Era una vieja mezquita, y se bendijo con todo ceremonial, para ser armados caballeros los hijos del Rey. De la galera real fue desembarcada una imagen en piedra de Nuestra Señora de Asunción, que actualmente es venerada en dicha Iglesia⁶³.

63 LIBRO DE CEUTA. "Ermitas de Ceuta", Mariano Ferrer Bravo. Ediciones Centro Hijos de Ceuta. Ceuta 1928, p. 113.



Nuestra Señora de la Asunción es la titular de la Catedral de Ceuta. Lienzo que presidía el primer templo ceutí y que actualmente se encuentra en las dependencias capitulares.

Fotografía del Altar Mayor de la Catedral, anterior a la última reforma. En ella podemos ver en el centro el cuadro con el lienzo de Nuestra Señora de la Asunción.

Ferrer Bravo en la fecha en que escribió este artículo, conocía la obra de A. de Dornellas, ya que anteriormente a 1923, habían mantenido una amistad por correspondencia. Durante la estancia en esta ciudad, Dornellas había dejado los volúmenes publicados de su *Historia y Genealogía*. En el volumen II había escrito un artículo de esta imagen con las narraciones que aquí se aportan y dice: *De la galera real fue desembarcada una imagen en piedra de Nuestra Señora de la Asunción*, y como muy bien expresa Correia de Campos: *la citada advocación no apoya para nada la identificación de la Virgen del Valle con la que diera nombre al templo, ya que esta es una Virgen con el niño en los brazos y con los pies en la tierra*.

Gómez Barceló nos dice sobre una imagen de la Asunción en la Catedral lo siguiente: *Sin embargo, no se halla una Asunción en la catedral que pudiera llevarse tan atrás en el tiempo, máxime cuando durante muchos años ésta estuvo representada por un cuadro al óleo de grandes dimensiones que hoy se halla en las dependencias capitulares*⁶⁴. Creo dejar claro que no existe relación alguna entre la imagen del Valle y una imagen de la Asunción. No tenemos constancia de la existencia en la mezquita catedral de ninguna imagen de Nuestra Señora de la Asunción. Ya Gómez Barceló, nos ha hablado de la existencia de un cuadro, que se conserva en la catedral, pero que no tiene conexión alguna con los hechos que ocurrieron en aquellos días.

José de Esaguy en su obra *“A Vida do Infante Santo”*, relatando cuando llegan los infantes a Ceuta el 26 de agosto de 1437, camino de Tánger, cuenta que reunido con el conde D. Pedro de Meneses, refiriéndose al infante indica: *Este no quitaba la vista de la Virgen del Valle, colocada sobre una ménsula alta*. Por esta fecha ya el referido conde D. Pedro de Meneses se encontraba

64 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Historia de las Diócesis Españolas*. Madrid – Córdoba. 2002, p. 746.

muy enfermo y en su lecho de muerte. Falleció el 22 de septiembre de 1437, a escasos días de la salida desde Ceuta, del ejército portugués camino del desastre de Tánger. La escultura de la Virgen del Valle aparece fotografiada en el libro de los *Veedores de Ceuta. Libro Grande de Sampayo*⁶⁵. Esta imagen posiblemente está hecha por José de Esaguy o mandada a fotografiar por él. Aquí se contribuye con las medidas y estado de la misma, donde se aprecia su deterioro. Si contemplamos la escultura actual veremos que tiene un ligero parecido, pero no conserva su vestimenta original que estaba compuesta por una malla guerrera, como es descrita por Sevilla Segovia⁶⁶ y su cambio fue notorio en las sucesivas restauraciones a la que fue sometida. Este autor llevó a cabo un exhaustivo examen comparativo de la imagen antes y después de la restauración.

Hasta ahora, la primera mención de antigüedad de la ermita de Nuestra Señora del Valle la hace Sevilla Segovia⁶⁷, en su Monografía, expresamente dedicada a esta imagen y a su ermita. Son unas Actas Capitulares, del archivo catedralicio del día 4 de julio de 1580. Sin embargo, tenemos documentada una carta de confirmación de donación de bienes publicada por Silvas Marques, en su obra, *Descubrimientos Portugueses*, del día 26 de marzo de 1442. Podemos decir de este documento que es el más cercano a la conquista que conocemos. Nos da noticias veraces y evidentes, siendo descriptivo sobre como los terrenos limítrofes a la ermita del Valle están parcelados, registrados y con sus propietarios legales. Este es el gran valor de este documento, a fin de poder argumentar la antigüedad de la ermita y de los propietarios de sus terrenos colindantes, señala: *Bienes donados: casa en la Almina, junto con el muro, y dos viñas alrededor de ellas; otras casas junto con la puerta de la Almina, con sus cerrados que están en la viña de Luis Delgado; un terreno junto a Santa María del Valle*⁶⁸. Este documento demuestra la existencia de la presencia de esa capilla en esta fecha. Podemos ver que existe una cantidad sustancial de tiempo entre ambas citas.

La talla de la Virgen de África

Se fecha su talla durante la segunda mitad del siglo XIV o principios del siglo XV. Aunque sepamos que vino de Portugal, su procedencia, tanto la de la imagen como la de su autor, en la actualidad, es desconocida. Hemos encontrado imágenes de estilos y características similares, como la Virgen con el Niño de Cracovia (Polonia) o el Cristo de St. Georg del Museo Schnütgen de Colonia (Alemania).

Quiero aportar los testimonios de escritores que afirmaron que el rey D. Juan I fue el que trajo la imagen de la Virgen de África. Paiva Manso, en 1872, copió lo que decía Fr. Agostinho de Santa María en su *Santuario Mariano*. Él mismo nos lo dice en su pie de página haciendo referencia a dónde ha extraído la citada reseña:

*Además de la catedral había en Ceuta la iglesia de Santa María de África, los conventos de Santiago y de S. Jorge o del Espíritu Santo, el recogimiento de Trinitarios y la iglesia de la misericordia. En la iglesia de Santa María estaba la imagen de la Virgen, que D. João I llevara consigo para la conquista: tenían con ella mucha devoción las personas reales, y los infantes D. Enrique y D. Fernando fueron a invocar su auxilio por ocasión de la expedición de Tánger en tiempo de D. Duarte*⁶⁹.

65 ESAGUY, J. de. *Libro de los Veedores de Ceuta*. Documentación grafica, XXIV.

66 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Imagen de Nuestra Señora del Valle y su Histórica Ermita*, "La Portuguesa" o "Virgen Conquistadora". Ciudad Autónoma de Ceuta. Ceuta. 1999, pp. 54 y s.

67 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Imagen de Nuestra Señora del Valle y su Histórica Ermita*, "La Portuguesa" o "Virgen Conquistadora". Ciudad Autónoma de Ceuta. Ceuta. 1999, p. 123.

68 SILVAS MARQUES, J. M. da, *Descubrimientos Portugueses*. Edición del Instituto para la Alta Cultura. Lisboa. 1944. 2 vols. Lisboa. 1944. Suplemento del vol. I. (1057-1460), pp. 519 y s.

69 PAIVA MANSO de, V. *Historia Eclesiástica Ultramarina*. Tomo. I, p. 14.

Asimismo, Ros y Calaf hace uso de la citada narración y a su vez la refleja en su obra, como apoyo de su información. Está claramente copiado del texto anterior de Paiva Manso:

Así es como consta la cita de Ros y Calaf: Dice en esta obra: *“En esta Ciudad de Ceuta, se tiene en muy gran veneración una devotísima y milagrosa Imagen Reina de los Ángeles, a la cual dan el título de Nuestra Señora de África, la cual está colocada en su Iglesia Mayor. Esta Santísima esfinge de María Santísima, la mandó hacer el Rey D. Juan I, de Portugal y la llevó consigo, cuando pasó a África, a expugnar aquella Ciudad, y luego que la conquistó, la hizo colocar en su Mezquita Mayor, después de purificarla, para que ella fuese la principal Gobernadora y defensora. Y así en todos los asaltos y cercos con que los moros procuraran recuperarla del poder de los cristianos, aquella señora y soberana guerrera la defenderá maravillosamente⁷⁰”*.

Hemos buscado el texto original, encontrándolo en Portugal, en la Biblioteca del Palacio Nacional de Ajuda y su texto es exactamente igual que el de Ros y Calaf, en la cita referida anteriormente. Un texto muy parecido al anterior es referido en la obra de Paiva Manso, *Historia Ecclesiástica Ultramarina*. P. 14.

Con relación a la presente cita el P. A. Brásio en la *Revista de Cultura Misionaria, Portugal en África*, en su artículo titulado *Santa María de África*, año I, nº 3, pp. 151 y s. dice: *“El propio Vizconde de Paiva Manso confunde la iglesia de Santa María de África con la Catedral, y la Imagen enviada por el Infante con la que en la ex-mezquita-mayor (futura catedral) dejó D. Juan I (Señora de Asunción) indicado por el autor arriba citado”*. El citado conde se basó en lo que dejó escrito Fr. Agostinho de Santa María, y este atribuye que la imagen de la Virgen de África la mandó hacer el rey D. Juan I y la trajo consigo en la conquista de la ciudad.

Esta cita, nos aporta la siguiente información, *se tiene en muy gran veneración una devotísima y milagrosa Imagen Reina de los Ángeles, a la cual dan el título de Nuestra Señora de África*.

Ciertamente, estudiando la iconografía religiosa, podemos comprobar que no se suele designar con el título de Reina de los Ángeles a una imagen que, como la Virgen de África, tiene a Jesús muerto en sus brazos. Es lo que se llama una Piedad. Me sorprende que sea un fraile quien aporte esta información, el cual debe de reconocer lo que es una imagen de una piedad y de una imagen en elevación. Y además en la segunda parte de la cita, se refiere a que la imagen mencionada de la Virgen de África, fue adorada en la *Iglesia Mayor* o *Mezquita Mayor*. Fr. Agostinho de Santa María escribe en 1720. En este momento dice que la imagen está en la Iglesia Mayor. Esto es posible ya que en ese momento se están haciendo reformas en la Iglesia de África. También es coherente que, si la imagen es traída por los conquistadores, en los primeros momentos después de la toma de la ciudad estuviera en la mezquita mayor recién consagrada como templo cristiano.

Otra de las dudas que nos planteamos con relación a la cita anterior es cuando nos dice: *la mandó hacer el Rey D. Juan I, de Portugal y la llevó consigo, cuando pasó a África, a expugnar aquella Ciudad*. Ante esta afirmación, no tenemos base en la que poder apoyarnos para defender o negar este alegato, ya que nuestras fuentes no hacen referencia a esta cuestión. Como más adelante veremos no podemos descartar nada, dado que en esas fechas se estaba construyendo el Monasterio de Batalla. En dicha obra trabajaban grandes artistas de la época, y el rey le pudo haber hecho este encargo a alguno de ellos, cosa que dudamos, pues para una hazaña como la que se llevó a cabo, habrían de traer imágenes que tuvieran devoción desde antaño y catalogadas de milagrosas.

Es importante tomar toda esta información con cierta cautela. Es cierto que todo lo que aquí se expone se hace con rigurosidad, aportando los documentos consultados. De ahí nuestra

70 ROS Y CALAF, S. *Historia Ecclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. 1912. Edición mecanográfica. P. 183. Ceuta 1.977.

inquietud en que por lo expuesto podamos crear ciertas dudas acerca de quién pudiera ser el que mandase la imagen de la Virgen de África, si el rey D. Juan I, o su hijo el infante D. Enrique. Esperamos poder consultar nueva documentación, de la que se encuentra en los archivos portugueses, que nos aclare las dudas que tenemos sobre este tema a la vista de las informaciones actualmente consultadas.

Elección y nombramiento del Capitán de la Ciudad de Ceuta

La elección y nombramiento del primer Capitán y Gobernador por el rey D. Juan I es un importante acontecimiento que se va a llevar a cabo antes de la partida de las fuerzas conquistadoras de regreso a su patria. El simbolismo de la elección quedará marcado a lo largo de la historia, siendo un hecho de todos conocido, el de la entrega por parte de D. Juan I del Aleo o Bastón de mando al primer capitán, que a través del tiempo ha quedado perpetuada. Aún hoy es un signo del que los ceutíes hacemos gala y se lleva a efecto cada vez que toma el mando de la ciudad un nuevo gobernador, convirtiéndose una señal de nuestra identidad.



2 de Septiembre de 1415. Elección y nombramiento del Capitán de la Ciudad. Estos frescos de grandes dimensiones del Palacio de Justicia de Vila Real fueron realizados en 1956. Foto: Wikipedia.

El Rey D. João I nombra capitán para guarda de la ciudad de Ceuta, antes de retirarse para Portugal⁷¹.

Ganada la ciudad el rey D. Juan I tuvo que elegir el personal que quedaría para su defensa. Tenemos que pensar que no había ningún plan en caso de victoria y no se habían asignado cargos para la administración de la ciudad antes del combate. La mayoría de los nobles que asistieron a la conquista de Ceuta no tenían ninguna intención de permanecer allí ya que todos tenían sus posesiones y actividades en Portugal.

Convocando el Consejo, y abiertas las deliberaciones D. Juan I invitó a los presentes a que le propusieran quien les parecía idóneo para gobernar y defender la ciudad. Los consejeros,

71 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1960, vol. II, doc. 100, pp. 209 y s. ZURARA, *Crónica do conde D. Pedro de Menezes*, lib. 1, cap. 5. - texto que se reproduce. Puede verse también *Crónica da tomada de Ceuta*, caps., 99 y 100.

sin duda por deferencia jerárquica, comenzaron proponiendo a los dos más altos cargos militares integrantes de la expedición.

En primer lugar, al Condestable D. Nuño Álvarez Pereira⁷², máxima gloria y prestigio de los ejércitos portugueses quien, reconociendo que esta designación sería una de las mayores mercedes que pudiera hacerle el Rey, se excusó en razón a su edad, y al hecho conocido por todos de que pensaba retirarse a la vida monacal en el Convento del Carmen, que él mismo había fundado en Lisboa.

A continuación, los consejeros propusieron a Gonzalo Vaz Coutinho⁷³, Mariscal del Reino, héroe de la batalla de Trancoso, que igualmente se excusó, alegando también su mucha edad y otras cosas que se lo impedían.

No sin cierta desazón por esta doble renuncia, el Rey hizo llamar a Martín Alfonso de Melo, que era su Guarda Mayor, en quien tenía depositada toda su confianza, y una vez en su presencia le dijo que le agradaría mucho quedarse en aquella Ciudad por Capitán y Gobernador, pues estaba seguro que en tal puesto rendiría grandes servicios.



Grabado realizado por Legrand, impreso en blanco y negro, que representa la ceremonia por la que los infantes D. Duarte, D. Enrique y D. Pedro son armados caballeros por su padre, el rey D. Juan I.

72 El Condestable D. Nuño Álvarez Pereira fue consejero y amigo del Rey D. João I. Tomó parte en la conquista de Ceuta contando 55 años de edad. Héroe nacional portugués, artífice de las victorias de Atoleiros, Aljubarrota y Valverde, rodeado de gloria y de riquezas, distribuyó casi todos sus bienes entre los pobres, y se retiró a una humilde celda del Convento del Carmen, en Lisboa, fundado por él, donde falleció el 1 de noviembre de 1431. En 1918 fue beatificado por el Papa Benedicto XVI. El 26 de abril del año 2009 fue canonizado por Benedicto XVI.

73 Era el segundo Mariscal del reino de Portugal y repostero mayor de la Reina Dña. Felipa.

Agradeciendo Martín Alfonso la distinción, rogó se le concediese la posibilidad de consultarlo con los suyos, pues siendo ellos quienes le habrían de acompañar, le parecía correcto conocer su parecer. Sin embargo, fue tan negativa la opinión de su séquito, que Martín Alfonso declinó el ofrecimiento, con gran disgusto del Rey, que ordenó quedasen confinados en Ceuta dos de los hidalgos que tan adversamente le habían aconsejado⁷⁴.



D. Pedro de Menezes, (1377-1437) Primer gobernador y Capitán General de Ceuta. Fue conde de Viana do Alentejo y Conde de Vila Real.

Este es el relato de cómo el rey tiene que tomar la decisión de nombrar a la persona que habría de dejar en Ceuta como capitán y gobernador de este territorio:

Conocedor de estas dificultades, D. Pedro de Meneses, alférez del Infante D. Duarte, deseoso de ofrecerse para tal puesto, se apresuró a solicitar el apoyo de dos personajes influyentes, D. Lopo Días de Sousa, Maestre de la Orden de Cristo, que era su tío, y D. Álvaro Gonçalves Camello, Prior del Hospital de San Juan de Jerusalén⁷⁵.

Véanse las versiones que se relataron sobre esta efeméride, las de los historiadores, Gomes Eannes de Zurara y Mascarenhas que son el origen y el arranque de este acontecimiento. Sin embargo, en su *"Chronica del Conde D. Pedro"*, que el mismo Zurara subtitula como *"Continuación de la Tomada de Ceuta"*, la designación de D. Pedro de Meneses se narra con amplitud, y el suceso del bastón aflora con claridad. Sintetizando, dice así:

Señor, pues al no tener determinado, quien a vos haya de servir, os ofrecemos a vos aquí, al Conde Don Pedro, al cual vos puede por merced, que a vos os sirva de ello en este oficio, y a vos promete aquella fe, que hombre de tal linaje como él, debe a el Rey con quien vive,

74 BAEZA HERRAZTI, A. *El Aleo, Bastón de Mando de los Comandantes Generales de Ceuta*. Monografías grupo Aleo. Ceuta. Junio, 1987, pp. 10 y s.

75 BAEZA HERRAZTI, A. *El Aleo, Bastón de Mando de los Comandantes Generales de Ceuta*. Ceuta. Junio, 1987, p. 11.

y quien lo crió; él es, Señor, un hombre en quien cabe semejante encargo; pidiendo por merced a los Infantes, que os quisieran ayudar en este hecho, levantándose luego el Infante Don Duarte, y pidiendo por merced a su padre, que se lo otorgase. El rey aguardando como tal requerimiento en tal tiempo no procedía, sintió en la grandeza de su corazón, y porque viera la honradez en su compañía, teniendo el gran bien: Ciertamente, dijo, Yo por ello conozco a Don Pedro, como vos decís, y le tengo en muy estimados sus servicios, y le agradezco mucho su ofrecimiento, por lo que le recompensare con mucha honra, y merced, y me place otorgárselo. Y poniendo entonces un palo en las manos le dijo, «Que lo tomase en buena hora, para que Dios le diese mucha honra con las victorias sobre los infieles»⁷⁶.

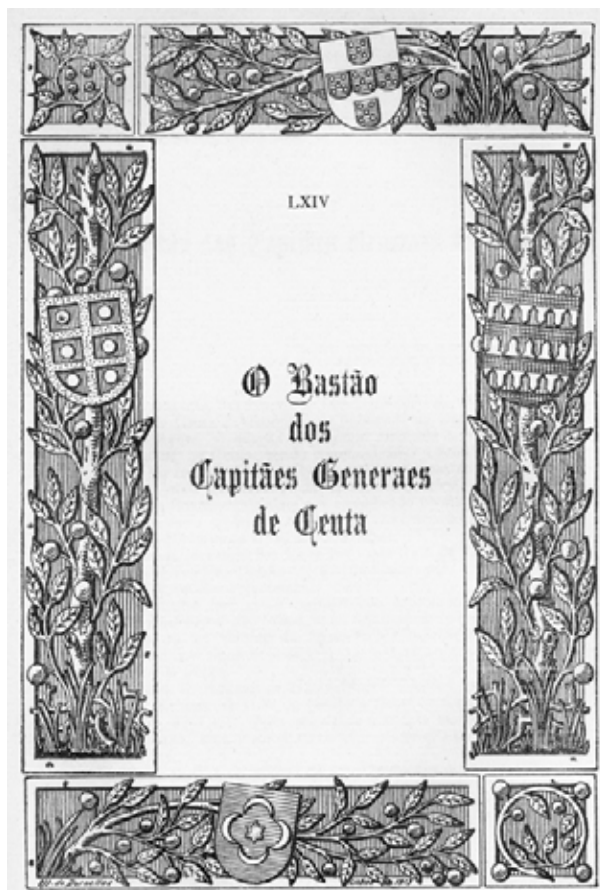
Aunque el estilo sencillo y arcaico de Zurara resta expresividad y matización a los hechos, parece evidente que el gesto espontáneo del rey, poniendo un palo en manos de Meneses, refleja su decisión de confirmarle, con este simbolismo, el mando y la autoridad.

Mascarenhas, escribe en 1648 y como se ve, parece querer conciliar las dos variantes del relato: el bastón procedente o de las manos del rey o de las manos de D. Pedro:

Este fue siempre el parecer de aquel invicto Rey, i así le abraço resueltamente sin dar lugar a nuevas réplicas, tratando solamente de elegir persona de convenientes qualidades, a cuyo valor i disposición encargasse la defensa de aquella plaça. Mandando votar sobre este punto fue aclamado el valiente condestable Don Nuño Álvarez Pereira, q' por su experiencia i valor, i por mucho q' auia merecido en las guerras pasadas, era el q' en aquella ocasión devia ser antepuesto, para el cargo de tanta importancia. Excusárosle sus muchos años, si bien se resignó en la voluntad del Rey q' además desto sabía, q' el condestable estava determinado en retirarse al convento del Carmen en Lisboa, q' avia fundado con intento de acabar en él la vida vacando a Dios como luego lo executo. Fue resolución prudente la del condestable, porq' aviendole acrecentado nuestro señor con tantas honras, i riquezas, parece q' solo le faltava a su prosperidad el saber moderarla, e despedirse de los alagos del siglo antes q' envejeciesse su fortuna, i q' la flaqueça, i impotencia causada de los años, diesse en ser desgraciada, i penosa. Fue nombrado en segundo lugar Gonçalo Vaz Coutiño, cauallero ilustre, i de artas experiencias militares, i prudente Capitán q' por su edad, i otras causas justas, se excusó de aquel puesto con poco gusto del Rey. Llamó el Rey en tercer lugar a Martín Alonso de Melo; i significándole el gusto q' tendría de q' se quedasse gobernando aquella plaça, se remitió a la voluntad de los q' le acompañavan y consultándolo con ellos; no vinieron en quedarse con él, ni él en quedarse sin tan buenos compañeros; i anteponiéndose al gusto del Rey el de los suyos, se excusó no sin grande nota, mas no en el valor, en q' le podían hauer confiado las experiencias. Acepto el Rey la excusa, aunq' no la de los compañeros, pues los dexó de presidio en la plaça por castigarlos. Guardavasse este gobierno para gloria del conde Don Pedro de Meneses, q' sabiendo la primera excusa del Condestable, se valió del favor del Maestre de Christo, tío suyo, i del Prior del Hospital. Estos viendo q' todos se excusavan del trabajo, propusieron al Rey la persona del Conde. Ayudárosles los infantes, i conociendo el Rey q' procedía de voluntad, vino en entregarle el gobierno, i offrecio honrarle por gusto con q' deseava servirle. Entregole el bastón, q' tenia en la mano, i el gouerno de aquella plaça, no sin embidia de sus émulos, i con artas murmuraciones de sus amigos, q' estrañavan el q' se encargasse de tan dificultosa empressa. Refiere la común tradición, q' preguntándole el Rey si se atrebia a defender a Ceuta; respondió con mucha confiança: yo solo con este palo (tenia vno en la mano) la defenderé de todo el poder de África; i viendo el Rey esta animosa resolución, i offrecimiento se la entrego; i en aquel palo, q' permanece, i se

76 EANNES DE ZURARA, G. *Crónica do Conde D. Pedro de Meneses*. Lisboa, 1792. p. 232. D. Pedro de Meneses, fue Capitán General de Ceuta de 1415-1424 de 1425-1430 y de 1434-1437.

*conserva justamente juran todos los generales de Ceuta la fidelidad, quando entran en su gobierno, por q' como Don Pedro hiço con obras heroicas q' no paresiesse arrogancia aquella palabra; fue bien que el palo quedasse por testigo, i dellas, mereciesse ser bastón de aquella valiente mano, para honrar las que sucedieron*⁷⁷.



O Bastão dos Capitães Generaes de Ceuta, artículo de Affonso de Dornellas publicado en el Diario de Noticias el 17 de noviembre de 1914. Historia y Genealogía, Vol. VIII. Año 1922.

Detalle de la divisa "Aleo" tal como aparecía moldeada en las bóvedas del Palacio de Leiria, según dibujo obtenido a la vista de piezas originales que se conservan en el Museo de Leiria y en el Museu Arqueológico do Carmo de Lisboa. (Reproducción de "Historia e Genealogia" – Vol. IV. Pág. 50, de Affonso de Dornellas).

En nuestra investigación hemos encontrado la siguiente cita de Dornellas en *Historia y Genealogía*, volumen VIII, en su estudio *O Bastão de Ceuta*. Este trabajo fue publicado en el número conmemorativo del centenario de Ceuta en el Diario *La Folha de Viana*, el 17 de Agosto de 1915 y dice:

*Los descendientes de D. Pedro de Menezes, conservaron O Bastão do Avô (el bastón del abuelo) dentro de un cofre, siendo simplemente utilizado cuando un nuevo gobernador tomaba posesión de la Plaza, y que siempre respetuosamente se efectuó hasta el día 20 de Febrero de 1651 en que, por los milagros practicados por la Santa María de África, fue esta Señora considerada Patrona de Ceuta, siéndole entregado el Bastão da Capitanía, o el célebre Bastão do Avô, o el Aleo de D. Pedro de Menezes*⁷⁸.

77 MASCARENHAS, J. de, *Historia de la Ciudad de Ceuta, sus Sucesos Militares, y Políticos; Memorias de sus Santos y Prelados, y elogios de sus Capitanes Generales*. Lisboa. 1.918, pp. 99 y s.

78 DORNELLAS CYSNEIROS, A. de, *O Bastão de Ceuta*, Historia e Genealogía. Lisboa. 1913 – 1926, vol. VIII, p. 25. Lisboa.1922.

Intuyo que, aunque esta cita fue escrita en el año 1915 por Dornellas, no ha sido tomada en cuenta por los historiadores que han escrito con posterioridad sobre este hecho, quizás porque no la conocían y por ello aún existe incertidumbre en la fecha en que fue colocado el bastón en manos de Nuestra Señora de África.

Por su gran interés he querido transcribir completo este artículo, donde nos glosa de una manera muy rápida la historia de este bastón, en qué lugares se encuentra esculpido el nombre del mismo, o la fecha en que se coloca el Aleo en las manos de nuestra Patrona:

“O Bastão de Ceuta”

Publicado en el numero conmemorativo del centenario de Ceuta en el diario la *Folha de Vianna* el 17 de Agosto de 1915.

Después de la toma de Ceuta por D. João I, comandante en jefe de tan celebrada conquista, reunió a su consejo exponiendo su gratitud para con todos, enalteciendo los actos de entusiasta bravura que habían llevado a tan buen y tan rápido éxito, el primer acto heroico en territorio más allá del mar.

Expulsados los moros fuera de las murallas de la ciudad y en la torre más alta del Castillo ya ondeando la bandera de la ciudad de Lisboa, pidió D. João I la opinión de sus consejeros sobre lo que debería hacer después de tan gloriosa aventura.

Ensalzadas varias opiniones en ardiente discusión frente a frente sobre el peligro que habría en que la ciudad se conservara portuguesa aislada en aquellos parajes, con las probabilidades de que los moros quisieran reconquistar su ciudad, hubo una gran corriente para que se abandonase tan deseada presa, considerando el hecho como una prueba de fuerza y como castigo a los infieles por las innumerables diabluras por ellos practicadas en tiempos pasados.

No estaba de acuerdo D. João I en abandonar Ceuta y no dando explicaciones trató de pedir opiniones sobre quien debería de nombrar para Gobernador Capitán General.

Estaba naturalmente inclinado para tamaña honra, hacia el gran condestable D. Nuno Álvarez de Pereira que no aceptó, y mostró su gran deseo de regresar a Portugal para abandonar la vida guerrera. Se transformaría en monje del Convento de Nuestra Señora del Monte do Carmo, que él mismo fundara en Lisboa.

Recurrió seguidamente a Gonzalo Vásquez Coutinho y a Martín Affonso de Mello, y ambos presentaron argumentos para no aceptar.

A pesar de ser grandes nombres en la historia y a pesar de sus vidas de bravuras, encontraban que sería una verdadera temeridad y una muerte cierta para los que quedarán tan alejados de Portugal y con difíciles comunicaciones.

No había gobernador que allí quedase; corrió esta extraordinaria noticia de boca en boca, llegando a los oídos de D. Pedro de Menezes, 2º Conde de Viana, que estaba jugando al juego de la Choca con varios parientes y amigos. Inmediatamente pidió al maestre de la Orden de Cristo y al Prior de Crato que influyeran en el Infante D. Duarte con empeño y fuesen a proponerlo a D. João I diciéndole que estaba allí un portugués deseoso de recibir el cargo.

Satisfecho, D. João I llamó a su presencia al bravo D. Pedro de Menezes que traía en la mano un palo de acebuche que le servía para el juego de la Choca, diciéndole al Rey que le bastaba aquel palo para mantener la Berbería en acatamiento. Al mostrar tal rasgo de valentía, D. João I le nombró Capitán General de Ceuta dándole el mismo palo por Bastón

y no le aceptó juramento de fidelidad por tal cargo, como era de hacer –honra especial y rarísima concedida en vista de sus merecimientos.

El juego de la Choca era de gran divertimento en aquella época y participaban dos grupos. Cuando era con los habitantes de una sola población, uno de los grupos era constituido por los hombres solteros y el otro por los casados. En medio de un llano había una bola, considerándose ese espacio con dos salidas, cada una de las cuales era defendida por uno de los dos grupos. Cada hombre estaba armado con un palo corto, como si fuese una bengala.

El juego consistía en meter la bola o choca por una de las dos salidas del terreno; el grupo que consiguiese meter la choca por la salida defendida por el grupo contrario quedaba vencedor, y el palo que diese el impulso final a la bola, el verdadero vencedor, aquel que había arrojado la choca fuera de su campo, levantaba el palo y gritaba: ¡Aleo!

Aleo era por tanto un grito de libertad, era un grito de victoria, era el nombre que momentáneamente tomaba el palo vencedor. Sería pues el bastón de D. Pedro de Menezes, aquel con el que jugaba a la choca, el que serviría para jugar a liberar a Ceuta de los moros, sería el arma con que mantendría la Berbería en obediencia, D. Pedro de Menezes conservaría Ceuta en libertad, sería el constante Aleo vencedor de aquel permanente juego.

Así sucedió. El Bastón con que D. Pedro de Menezes gobernó y capitaneó la primera conquista de los portugueses en África fue el constante Aleo de aquella interminable lucha contra el enemigo.

Aleo fue el grito de guerra que D. Pedro de Menezes adoptó, razón por que en su túmulo, existente en Santaren, en la iglesia de Gracia se ve esculpido treinta y tantas veces este grito. En Leiría, en el Palacio de los descendientes de D. Pedro de Menezes, o en el Palacio de los Condes, Marqueses y Duques de Villa Real y de Carminha, existe repetido el grito Aleo en varios puntos; en fin, allí donde haya cualquier cosa perteneciente a los Menezes de la casa de Villa Real se encuentra siempre el Aleo.

Quedó D. Pedro de Menezes en Ceuta manteniendo la Berbería en obediencia hasta que veintidós años después muere, manteniendo sus descendientes en propiedad la capitanía de aquella Plaza y conservando religiosamente O Bastão do Avõ, como ellos le llamaban. Reza la tradición que el Bastón que aun hoy existe en Ceuta, aquel con que los actuales gobernadores toman posesión, es el mismo palo de acebuche con que D. Pedro de Menezes se presentó a D. João I para defender la Plaza.

Los descendientes de D. Pedro de Menezes, conservaron O Bastão do Avõ dentro de un cofre, siendo simplemente utilizado cuando un nuevo gobernador tomaba posesión de la Plaza, y que siempre respetuosamente se efectuó hasta el día 20 de febrero de 1651 en que, por los milagros practicados por la Santa María de África, fue esta Señora considerada Patrona de Ceuta, siéndole entregado el Bastão da Capitanía, o el célebre Bastão do Avõ, o el Aleo de D. Pedro de Menezes.

La imagen de esta santa, existente en su Santuario, en Ceuta, tiene permanentemente el referido Bastón encostado, y sólo sale en la ceremonia de entrega del gobierno de la Plaza que aun hoy se efectúa de la siguiente forma:

Cuando llega a Ceuta un nuevo gobernador, el capellán de Santa María de África, toma el Bastón de las manos de la imagen, llevándola a la Catedral y entregándola al Cabildo que en procesión va hasta puerta principal, aguardando al nuevo gobernador. Llegado este, el Deán, refiere la historia de los servicios prestados por los anteriores capitanes generales, entregándole el histórico Bastón al nuevo gobernador que al recibirlo jura defender la ciudad y mantenerla fiel a su Rey. Enseguida todos entran en la Catedral y después de

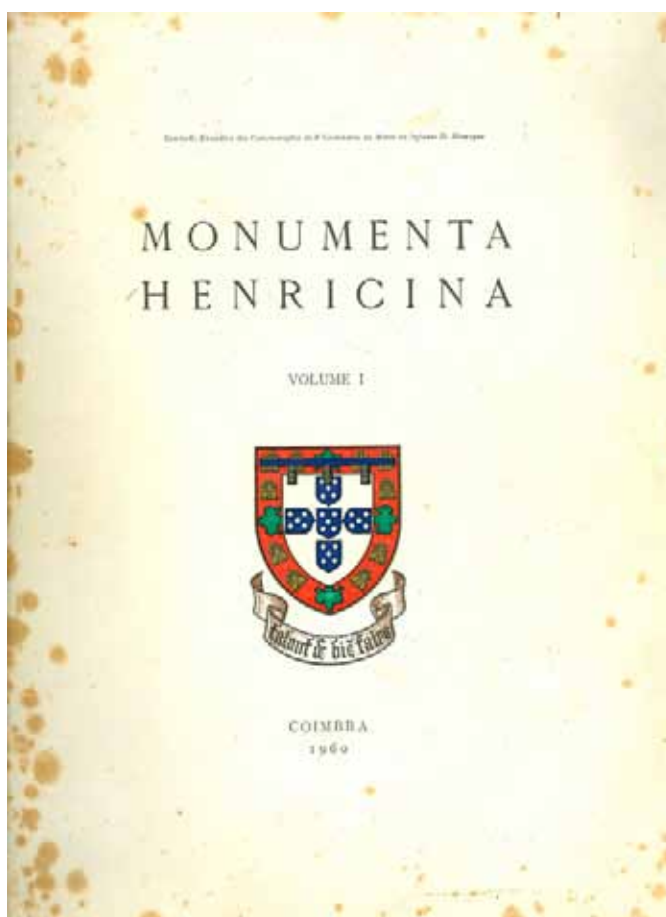
una oración, salen y el cortejo se dirige al Santuario de la Patrona de la Ciudad donde el Gobernador va y coloca el Bastón en las manos de Santa María de África, considerándose desde ese instante el Jefe de la Ciudad. Idéntica ceremonia se hacía hasta nuestros días en la India, conservándose el Bastón en las manos de la imagen de S. Francisco Javier.

Es muy interesante el hecho de que el Bastón de Ceuta esté permanentemente junto a la imagen de Santa María de África, siendo tal vez las dos reliquias verdaderamente portuguesas que aun hoy existen en aquella Plaza de Guerra Española.

Del Bastón, ahí queda su historia, y la imagen fue enviada para Ceuta como presente del Infante D. Enrique, el Navegante, como está expreso en su carta dada en Sagres a 19 de septiembre de 1460, en la cual hace donación a la Orden de Cristo de la Iglesia de Santa María de África en Ceuta.

Lisboa, agosto, 1915⁷⁹.

Monumenta Henricina, obra cumbre en cuanto a la vida del infante D. Enrique por la magnitud del trabajo, la cual se comienza a publicar en 1960 y se finaliza en 1974, después de completar quince volúmenes. El P. Antonio Brasio, fue un gran colaborador y trabajó muy activamente para que viese la luz pública.



Del mismo modo el padre Días Dinis, O. F. M. (Ordo Fratrum Minorum, Orden de Hermanos Menores o Franciscanos) por lo poco que he podido averiguar de él, escribió mucho y, según atestigua en la lista de sus divulgaciones, la primera fue en 1946, según consta en su obra *EstudosHenriquinos*, escrita en 1960, que tiene títulos tan sugerentes como: *Capitulo inédito da «Crónica do Conde D. Duarte de Meneses»*, *Vida e Obras de Gomes Eannes de Zurara*, *Esquema de sermão de el-reí D. Duarte para as exequias de D. João I*, *Aniversario de D. João I na Sé de Lisboa, ordenado pelo rei D. Duarte*. Tuvo una gran participación en la «*Monumenta Henricina*», donde

79 DORNELLAS CYSNEIROS, A. de, *O Bastão de Ceuta*, Historia y Genealogía, vol. VIII, pp. 23 y s. Lisboa, 1922.

trabajó muy activamente, obra cumbre en cuanto a la vida del infante D. Enrique por la magnitud del trabajo, la cual se comienza a publicar en 1960 y finaliza en 1974, después de ver la luz quince volúmenes. Días Dinis posiblemente se basa en Zurara en parte de esta cita, pero existe algo que considero importante tener en cuenta. Es que accedió a un documento al que hace referencia, al acta de la toma de posesión del mando de la ciudad del año 1524 de D. Antonio de Noronha.

Hemos de hacer en este punto una pequeña salvedad. Estamos consultando en este trabajo la lista, que llevaron a cabo Baeza Herrazti y Gómez Barceló, de los Gobernadores que rigieron los destinos de esta ciudad, por considerar que es la más fidedigna de las existentes en la actualidad. En ella viene colocado con el número veintiuno D. Antonio de Noronha (1º conde de Linares) que gobernó de 1487-1490 y, según el acta anteriormente citada tomó el mando del poder en 1524; y con el número veintisiete está D. Juan de Noronha (1522-1524). Conozcamos la cita:

Aceptó D. Juan I el generoso ofrecimiento del conde de Viana y del Alentejo y lo posesionó en el cargo, según refiere Zurara, «poniéndole luego un palo en la mano, diciéndole que lo tomase ahora y que le diese Dios mucha honra con victorias sobre los infieles». Es ese bastón el que, posteriormente, sirvió para posesionar a los capitanes de Ceuta y aun ahora a los gobernadores castellanos de la ciudad y que, junto a la leyenda que simboliza el Aleo de D. Pedro de Meneses, podría figurar en el escudo de armas de Villa Real, en vez de una espada. En su capilla o casa respectivas, eran posesionados sus capitanes, en ceremonia solemne, para la entrega de las llaves de la población y de su castillo, con el «palo de capitanía, que en derecho se llama cetro», como leemos textualmente, en el acta de la referida posesión, por poder, en el año 1524⁸⁰.

Días Dinis, en referencia a este párrafo, hace las siguientes anotaciones en el pie de página nº 31:

[...]y luego dicho oidor fue a la capilla de Nuestra Señora de África y llevó consigo al dicho D. Antonio (de Noronha) y a todos los sobredichos hidalgos, caballeros y escuderos y al pueblo de dicha ciudad (...);luego Álvaro do Carvalhal, oidor, ante todos los mencionados que estaban allí presentes, entregó el palo de la Capitanía, que en derecho se llama cetro, y del mismo modo las llaves de dicha ciudad (de Ceuta) y del castillo de la misma y el sello de armas de dicho señor que en esta dicha ciudad sirve al dicho D. Antonio.

El Bastón al que nos referimos, al que el texto de 1524, de la toma de posesión, no llama Aleo, sino cetro o palo de capitanía, figura también en la estatua yacente del conde, en su túmulo de la iglesia de Gracia de Santarem; y como hace hincapié el Sr. Marqués de Abrante, no se trata de la espada, sino del bastón, del cual apenas restan el mango y la punta (A heráldica funeraria cit., Pág. 7). Con base en cualquier afirmación de autor desconocido, por ventura genealogista, surgió, en el siglo XVI o ya en el XVII, la versión siguiente, a propósito del bastón y entrega de la capitanía de Ceuta a D. Pedro de Meneses, como refiere Fr. Luis de Sousa: -«La fama, que [...] D. Pedro de Meneses, que se hallaba con otros mancebos en un juego de campo, y de ejercicio: levantando un trozo de palo, con el que acudía al juego (llamémosle que jugaban al Alco) dijo alto, que con aquel Alco, sin más armas, se atrevía él a defender Ceuta. Esta es la fama y la tradición que hoy dura. Pero lo que hallamos escrito es, que suponía que Martym Affonso rechazaba este cometido, y procuró por medio del Maestre de la Orden Cristo, que le fuese encomendado por el Rey, que lo tuvo a bien». En todas las ediciones de aquella obra viene Alco por Aleo, lectura aquella que parece hasta más acorde con el diseño de la misma palabra en la carta de D. Pedro de Meneses de 1431, que acompaña su escudo de armas.

80 DIAS DINIS, A. J. O. F. M. D. Pedro de Meneses, primeiro conde de Vila Real e primeiro Capitão e governador de Ceuta. STVDIA. Centro de Estudos Históricos Ultramarinos, Julio 1974. 1933, pp. 527 y ss.

Con todo, a través de los siglos, distintos autores, con diversas variantes, suscribieron, más o menos, la leyenda que relatara Fr. LUIS DE SOUSA, sin base histórica, para atenerse a la versión de ZURARA. Damos algunos ejemplos del siglo XVII. D. FERNANDO DE MENESSES – para más de uno, pariente de los Meneses– va siguiendo la Crónica de Ceuta y afirma, simplemente, que el Rey D. Juan I concederá a D. Pedro de Meneses el gobierno de aquella plaza africana «con gran gusto», sin más detalles, tal vez por no haber conocido la Crónica do Conde D. Pedro de Meneses. MANUEL DE FARIA E SOUSA atribuye al conde D. Pedro: - «Yo solo con este palo (hallábase con uno en la mano) la defenderé (a Ceuta) de todo el poder de África» -, sin ninguna alusión al Aleo. El eremita de S. Agostinho Fr. ANTONIO DA PURIFICAÇÃO, en la historia de su convento e Iglesia de Gracia de Santarém, refiriéndose al túmulo de D. Pedro de Meneses, allí conservado, dice que estando en Lisboa, jugando al trueque con D. Juan I y habiendo recibido el aviso del eminente ataque moro a Ceuta, él profirió estas palabras: - «Yo solo con este aleo (tenía el palo en la mano) ahuyentaré a toda la morisma». El cronista añade: - «Era el ALEO un instrumento de palo a modo de bastón grueso de dos palmos de longitud, como el que usaban los antiguos, en el juego del trueque». En fin, la versión de ANTONIO DE SOUSA DE MACEDO, atribuye al primer capitán de Ceuta estas palabras: - «Que con aquel Aleo que tenía en la mano (así llamaban a una gruesa vara con que se jugaba a la choca) defenderé a la Plaza de toda la Berbería». Como se ve, hay versiones para todos los gustos y fantasías ¡Y nosotros diccionaristas, con base en aquellos y otros autores, y también copiándose unos a otros, BLUTEAU, VITERBO, MORAIS, etc., pasarán a dar al Aleo el significado de bastón, ¡si bien se discute el origen etimológico del término, que no figura en las Crónicas de ZURARA ni en Os Lusíadas! Con todo, en nuestros días, la referida leyenda encontró en AFFONSO DE DORNELLAS tal vez su mejor adepto. Más adelante volveremos al término Aleo, divisa de D. Pedro de Meneses, propiamente dicho⁸¹.

Baeza Herrazti, nos complementa y aclara porqué la palabra *Aleo*, ha sido escrita con distinta vocalización y asimismo los lugares emblemáticos donde se encuentra esculpida, dejándonos despejada cualquier duda sobre la manera correcta de escribirlo. Así es su cita:

Hay que advertir que Fray Luis de Sousa escribe “Alco” en lugar de “Aleo”, siendo una transcripción incorrecta y defectuosa del término. Las variantes “ALLEO” (Capilla de Santiago en Ceuta), “ALEEO” (Palacio de Vila Real) y “ALEU” (escudo de Villa Real), son así mismo transcripciones incorrectas, o licencias caprichosas de los respectivos artífices de estas realizaciones. Es evidente que unas y otros pretenden referirse a la divisa “ALEO” tal y como aparece instituida y transcrita en el documento de cesión de los derechos de primogenitura dado por D. Pedro en 1431, y como fue moldeada en las bóvedas del Palacio de Leiria y esculpida en el túmulo de D. Pedro en la Iglesia de Gracia de Santarém⁸².

He mostrado las narraciones de distintos escritores sobre la elección del primer capitán nombrado tras ser ganada la ciudad por los portugueses. El hecho en sí está lleno de una belleza plástica y guerrera. Todos aquellos soldados que habían participado en la gesta y aquel capitán, con su palo en la mano como insignia de su mandato, se encontraban reunidos para despedir a tan importante ejército. Quedando reducidas las tropas que habrían de defender aquel reducto, a unas dos mil quinientas personas, y rodeados totalmente por enemigos deseosos de volver al lugar que les habían arrebatado. Muchos de aquellos soldados morirían defendiendo la supervivencia de aquella ciudad, prácticamente aislados y con la sola riqueza que les proporcionaba el mar, y algunas huertas a extramuros.

81 DIAS DINIS, A. J. O. F. M. *D. Pedro de Meneses, primeiro conde de Vila Real e primeiro Capitão e governador de Ceuta*. Julio 1974, pp. 527 y ss.

82 BAEZA HERRAZTI, A. *El Aleo, Bastón de Mando de los Comandantes Generales de Ceuta*. Ceuta. Junio, 1987, p. 20.

El Bastón desde este momento va a quedar convertido en un símbolo que la Casa de Meneses adopta como divisa y que, a la muerte del primer capitán de la ciudad, D. Pedro de Meneses, queda esculpido en su túmulo de forma permanente.

En la Edad Media era costumbre de la Realeza y de las casas nobles adoptar lemas o divisas que resumiesen en una frase o en una sola palabra, los ideales de sus titulares. A raíz de la conquista de Ceuta, Don Pedro de Meneses adoptó como símbolo y divisa de su Casa la palabra "Aleo". Como testimonio escrito, esta palabra figura, por primera vez, en la carta de fijación de dote y transmisión de los derechos de primogenitura que, con fecha 8 de marzo de 1431, Don Pedro de Meneses otorga a su yerno Don Fernando de Noronha con motivo de su matrimonio con su hija Doña Beatriz de Meneses. Este documento es de importancia capital para la estirpe, pues en él se instituyen el escudo de los Meneses y la divisa "ALEO". Entre otras disposiciones, Don Pedro exige que el primer nieto varón se llame también Pedro de Meneses y que sus sucesores adopten sus Armas y la divisa "ALEO"⁸³.

El recorrido documental de *El Aleo* lo vamos a conocer a lo largo de esta historia y volveremos a él cada vez que el enunciado de esta palabra aparezca en ella.

La madera del Aleo es de acebuche

Sobre los nombres que se conocen del *Bastón* o *Aleo*, señalaremos los distintos que hemos conocido. "Aleo", que aparece esculpido en el ventanal de la fachada principal del palacio de los Marqueses de Vila Real, en la ciudad de este nombre, en el norte de Portugal, como lema y divisa de la Casa Noble de Vila Real. Acudiremos a Baeza Herrazti que nos describirá "Aleo", *La bandera de Vila Real es gironada a triángulos verdes y blancos, El escudo, que lleva por cimera corona de plata de cinco castilletes, presenta en su centro la palabra "Aleo" en rojo, sobre un fondo de oro, orlada por ramas verdes de carrasco, y cruzada verticalmente por una espada de plata empuñada por una mano en su base. En su parte inferior, una cenefa semicircular blanca envuelve el escudo con la leyenda "VILA REAL" en letras negras⁸⁴.*

El origen de la palabra *Alco* lo encontramos referido por Antonio Joaquín Días Dinis, con su origen en el texto de Fray Luis de Sousa:

Segunda parte de la Historia de S. Domingo, particular del reino, y conquistas de Portugal, Lisboa, 1662, liv. 2, pág. 21, fl. 113 v., el cual cita a ZURARA, Crónica...de Ceuta). En todas las ediciones de aquella obra viene Alco por Aleo, lectura aquella que parece hasta más acorde con el diseño de la misma palabra en la carta de D. Pedro de Meneses de 1431, que acompaña su escudo de armas⁸⁵.

Existe aún en la misma obra de Días Dinis otra cita que se refiere a la vocalización de la palabra "Alco" y dice: "a propósito del bastón y entrega de la capitania de Ceuta a D. Pedro de Meneses, como refiere Fr. Luis de Sousa: -«La fama, que (...) D. Pedro de Meneses, que se hallaba a caso con otros mancebos en un juego de campo, & de ejercicio: levantando un trozo de palo, con el que acudía al juego (llamémosle que jugaban al Alco) dijo alto, que con aquel Alco, sin más armas, se atrevía él a defender Ceuta".

Supuestamente creo que queda claro que la expresión *Alco* tuvo su origen en la obra de Fray Luis de Sousa, a la que anteriormente hemos hecho referencia.

83 COSTA RODAL, Enrique A. *El Aleo, Bastón de Mando de los Comandantes Generales de Ceuta*. Memorial de Infantería. Nº 43, p. 45 y s. Año 2001.

84 BAEZA HERRAZTI, A. *El Aleo, Bastón de Mando de los Comandantes Generales de Ceuta*. Ceuta. Junio, 1987, p. 48.

85 DIAS DINIS, A. J. O. F. M. *D. Pedro de Meneses, primeiro conde de Vila Real e primeiro capitão e governador de Ceuta*. Julio 1974, p. 528.



Fachada del Palacio de los Marqueses de Vila Real, en la Avenida Carvalho Araujo en la ciudad de Vila Real de Trás-os-Montes (Portugal). El Aleo, Bastón de Mando de los Comandantes Generales de Ceuta, junio de 1987.

Característico doble ventanal que se abre a la fachada principal del Palacio de los Marqueses de Vila Real, en la ciudad de este nombre, en el norte de Portugal. Sobre los arcos de las ventanas, enmarcadas en una corona ornamental, aparece esculpida la palabra “ALEEO”, lema y divisa de la Casa noble de Vila Real. De la Monografía del Grupo Aleo, El Aleo, Bastón de Mando de los Comandantes Generales de Ceuta, junio de 1987.

El término *Septro*(cetro) aparece en el texto de *Rerum Lusitanicarum*, de 1524, donde se narra la toma del mando de la capitanía de Ceuta del 1º conde de Linhares, D. Antonio de Noroña que en 1487 tomó el mando de la Ciudad. E igualmente aparece en la obra de Días Dinis:

Ese Bastón se conserva en la mano de la imagen de Santa María de África, en la iglesia del mismo nombre de la ciudad de Ceuta. En su capilla o casas respectivas, eran poseionados sus capitanes, en ceremonia solemne, para la entrega de las llaves de la población y de su castillo, como del «palo de capitanía, que en derecho se llama septro», como leemos textualmente, en acta de la referida posesión, por poder, en el año 1524.

El vocablo *Aleo* es el que aparece repetidamente en el mausoleo del conde D. Pedro de Meneses en la Iglesia de Gracia de Santarém y que fue mandado hacer por su hija, enterrada al lado del túmulo. Puede verse una sencilla sepultura rasante que contiene los restos de doña Leonor de Meneses, fruto del primer matrimonio de D. Pedro, a quien éste encomendó todo lo relativo a sus exequias y la realización del propio panteón.

Hemos examinado la toma de posesión del mando de la plaza, con la entrega del Bastón por el rey D. Juan I de Portugal, al que será el primer gobernador de la ciudad, D. Pedro de Meneses. Vamos ahora a conocer de qué madera es el famoso bastón que tanta importancia adquirió por el simbolismo que con él se alcanza.

Baeza Herrazti, sobre este tema nos dejó escrito, lo siguiente:

La casi generalidad de las crónicas y referencias, cuando mencionan la madera del “aleo”, coinciden en señalar el “zambujeiro” o “azambujeiro”, esto es, el acebuche. En ocasiones la palabra ALEO se representa orlada con ramas de carrasco, variedad de la encina (azinheira), de ahí que las citadas ramas se adornen con bellotas, fruto que no corresponde al acebuche. Pero esto no es más que una licencia de los dibujantes, acostumbrados a emplear con profusión las ramas de carrasco, por el efecto decorativo de sus bellotas, en todo tipo de ornamentación heráldica. Completando el círculo cabe decir que, curiosa-

mente, en algunas zonas de Portugal, “carrasco” o “carrasqueiro” son también sinónimo de bastón o garrote.

El acebuche es la variedad silvestre del olivo (“olea oleaste”), de menor envergadura, con ramas tortuosas y espinosas, y un fruto más pequeño, dando aceituna “acebuchal” o “acebuchina”. En los bosques suele aparecer mezclado con alcornoques y encinas. Su madera, que es durísima, se utiliza para construir arados, radios de noria, rayos de ruedas de carros, hormas de zapatos, varas y estacas.

En el “Tratado Militar” de HOZAIL (manuscrito de la Biblioteca del Escorial nº 1347 –parte II –Pág.18), se hacen elogios de la madera del Acebuche, destacándola como excelente para fabricar arcos. Esta madera es compacta y homogénea, muy apropiada para el pulimento y torno. Es de color amarillento aceitunado, jaspeado a vetas pardas y negruzcas. Cuando está seca llega a una alta densidad de 1’13, de ahí que el “aleo” ceutí no debería de flotar⁸⁶.

Descripción del Aleo en la actualidad

La monografía sobre el Aleo, *Bastón de Mando de los Comandantes Generales de Ceuta*, la escribe Baeza Herrazti en el año 1987, dedicada en especial a este bastón de acebuche y a su historia. En la presente cita nos cuenta la visita que realizó al templo de la virgen y del examen completo que hizo, con la debida autorización, del referido bastón: medidas, peso, etc. El resultado quedó plasmado en este artículo. Nunca ningún historiador había llevado a cabo un estudio tan pormenorizado de dicha pieza, que ha quedado para la posteridad. Así es su descripción:

El Aleo de hoy.

¿Cómo es el Aleo de hoy? Recientemente con la amable autorización del padre D. José Béjar, párroco del Santuario de Nuestra Señora de África, hemos tenido ocasión de examinar de cerca el Bastón de Mando que reposa en manos de Nuestra Patrona. Acompañado por mi amigo Juan Bravo, buen conocedor de las maderas, hicimos varias pruebas y mediciones, con el siguiente resultado:

Longitud total del Bastón, de extremo a extremo..... 85 cms.
Longitud del vástago visible de madera, sin los engastes 79 cms.
Peso total del Bastón..... 240 grs.

Pomo superior de Marfil:

Altura..... 35 mms.
Diámetro principal..... 26 mms.
Circunferencia mayor..... 80 mms.

Cantonera metálica inferior:

Altura..... 25 mms.
Diámetro de la base 20 mms.
Circunferencia..... 60 mms.
Numero de Nudos del Bastón 16 nudos
Espesor medio de la caña (en los vanos entre los nudos)..... 17 mms.
Espesor medio de los nudos 22 mms.

86 BAEZA HERRAZTI, A. *El Aleo, Bastón de Mando de los Comandantes Generales de Ceuta*. Ceuta. Junio, 1987, pp. 16 y ss.

El Aleo tiene engastado en su parte superior un pomo, al parecer de marfil, de discreto tamaño, bien trabajado, torneado con varias estrías circulares, y sujeto al vástago de madera por medio de un tornillo pasante de hueso o marfil. En su parte inferior, entre los dos últimos nudos, presenta una fractura, con la vaina ligeramente abierta o venteada, a la que se le aplicó un refuerzo o cantonera metálica en forma de dedal. El metal, muy oscurecido, puede ser plata o alpaca blanca, pero la fijación está realizada de un modo bastante burdo, mediante dos clavos.

En su parte superior, entre el segundo y el tercer nudo, tiene atado un cordón textil, trenzado, formando dos lazadas con desarrollo total de unos 42 cms., rematadas en sus extremos con dos borlas en forma de bellotas estilizadas, de 3 cms. de largo y 12 mms. de mayor grosor. La caña no es perfectamente recta, sino irregular por sus nudosidades, ligeramente arqueada en su tramo inferior a partir del quinto nudo contando por abajo y con un casi imperceptible aumento de grosor en su base. El fuste, aunque delgado, es recio, muy poco flexible, y la madera muy dura, de grano denso y compacto, sin que admita la uña. La superficie es pulida, untuosa al tacto, y aunque aparentemente parezca barnizado, quizás sea este color natural y la pátina que ha adquirido con el transcurso de los años, y con la segregación untuosa propia del oleaste.

Las características expresadas, los moteados que se aprecian en las yemas de los nódulos, y el hecho de que, bajo la pátina cabe distinguir los tonos violáceos, pardo aceitunados y amarillentos propio del Acebuche, nos llevan a confirmar que el Bastón es de esta madera⁸⁷.

El mando actual de Ceuta lo rige el Presidente de la Ciudad Autónoma. El Consejo de Gobierno es el órgano colegiado que ostenta las funciones ejecutivas y administrativas de la ciudad de Ceuta.



El Bastón, un palo nudoso, como de una vara de largo, se llama “Aleo” y, según la tradición local, perteneció a Pedro de Meneses, primer Gobernador de Ceuta. Desde hace siglos se ha ido transmitiendo, como símbolo de autoridad, a todos los Gobernadores de Ceuta, hasta la actualidad.

Baeza Herrazti nos contó cómo estaba constituido el gobierno de la ciudad con fecha de 1987:

En época portuguesa los Gobernadores de Ceuta ostentaban también el título de Capitanes Generales, aunando el mando político y el militar. En época española, gradualmente, pasaron a titularse Comandantes Generales, con las graduaciones de Teniente General, Mariscal de Campo o Brigadier. Actualmente un Delegado del Gobierno ejerce las funciones

87 BAEZA HERRAZTI, A. *El Aleo, Bastón de Mando de los Comandantes Generales de Ceuta*. Ceuta. Junio, 1987, pp. 56 y s.

*de Gobernador Civil, y el Comandante General, con el grado de General de División asume la responsabilidad militar*⁸⁸.

Elección del personal que quedará en la ciudad para su defensa y primera mención de Gomes Eannes de Zurara de la Virgen de África

Las noticias básicas sobre la elección del personal que habría de quedar en defensa y guarda de esta ciudad provienen del cronista portugués considerado como el más fidedigno en la narración de los hechos acontecidos en la conquista de Ceuta: Gomes Eannes de Zurara. Él estuvo en África, enviado por el rey D. Alfonso V, recogiendo testimonios de los testigos presenciales que fueron los verdaderos protagonistas de los hechos ocurridos, para poder así escribir la *Crónica do Conde don Duarte de Meneses*, desde agosto de 1467 hasta el mismo mes del siguiente año. Con posterioridad, la historia contada por Zurara sufrirá ciertas variantes. Él es la fuente principal para todos los estudiosos del tema. Todos tendrán que remitirse a sus escritos. Luego veremos, conforme comentemos las distintas versiones aportadas por los distintos historiadores consultados, como algunos añaden o suprimen algunos datos sin base histórica.

Para empezar, nos servirá de pauta la narración inserta en la "*Chronica do Conde Dom Pedro de Menezes*" de Zurara, por ser la más pormenorizada. En el capítulo VI se refiere al personal que habría de quedar en la ciudad:

Cómo el Rey tuvo un Consejo sobre la gente que habría de quedar en la Ciudad.

Tenemos, dijo el rey, ya al capitán, ahora nos debemos de cuidar sobre el número de gente, que habremos de dejar.

Y teniendo dudas en una parte y en la otra, vinieron a concluir, que podrían bastar dos mil quinientos hombres para la defensa, porque para tal comienzo deben de quedarse hombres especiales, acordaron, que quedase Lopo Vaz de Castell-Branco, que era Montero Mayor del Rey con trescientos escuderos, todos moradores de la casa de aquel Príncipe. Y por cierto, que no se equivocaba el rey en confiar en la buena voluntad de aquel hidalgo; que así sirvió en aquella ciudad, como hombre de gran valor y, si la bondad del árbol por la dulzura del fruto más perfectamente se conoce, en dos hijos varones, que este hidalgo lleva delante, se puede ver bien quien fue el padre que los engendró; a uno lo llamaron Nuno Vázquez, que fue Montero Mayor, como su padre, y el otro Gonzalo Vázquez, que fue el hombre al que este rey Don Alfonso, esta historia mandó escribir, por sus virtudes le tuvo gran afecto, estando en sus consejos por especial, como después contaremos en otros hechos posteriores. Y el Infante Duarte dejó allí otros trescientos, diciendo, Que no quería otro Capitán, sino aquel Conde, como quería que su capitanía fuera general, dijo que, ya que él era suyo, no quería que otros estuviesen al cuidado de sus cosas, sino él. El Infante D. Pedro dejó allí a Gonçalo Nunes Barreto, un noble hidalgo del Reino del Algarbe, pariente cercano del Conde, dejando aquel infante en su compañía doscientos cincuenta de los mejores escuderos, que consigo traía, al cual Gonçalo Nunes fue luego a entregar la mayor torre que está en el muro de aquella ciudad que se llama de Fez.

88 BAEZA HERRAZTI, A. *El Aleo, Bastón de Mando de los Comandantes Generales de Ceuta*. Ceuta. Junio, 1987, p. 9, pie de página nº 1.

João Pereira⁸⁹, a quien apodaban Agostinho, quedó como el capitán de trescientos escuderos que allí dejó el Infante D. Enrique, al cual le fue encomendada la guarda de Santa María de África⁹⁰.

Quisiera hacer ver cómo Zurara cita este hecho el día 2 de septiembre de 1415 antes de partir, y según el mismo cronista, queda Juan Pereira encargado de la custodia o “*guarda de Santa María de África*”. Si a aquellos trescientos escuderos se les encomendó aquel cometido, es que debería de existir algo para proteger, llámese, ermita, iglesia, imagen o lugar con ese nombre de Santa María de África para salvaguardar. Esta incógnita la puede interpretar cada uno desde un punto de vista, pero lo escrito es lo que prevalece.

Aún existe otro interrogante por resolver. Desde que tenemos la carta testamentaria del infante D. Enrique de 19 de septiembre de 1460, traducida al castellano, hemos dado por hecho que la ermita y la imagen son una donación que el infante hiciera a los Caballeros de la Orden de Cristo.

Queremos llamar la atención sobre un documento en forma de súplica al papa Eugenio IV, de fecha 10 de febrero de 1442, del infante D. Enrique, gobernador y defensor de Ceuta, al que le solicita una indulgencia para los soldados que combaten en Ceuta.

Indulgencia plenaria perpetua para los fieles cristianos que residieren por un año continuo en la dicha ciudad y que la defendieren de los infieles, para donde tiene intención de partir en breve con un numeroso ejército, a fin de libertar de sarracenos los lugares que circunvalan aquella plaza cuya capilla de Santa María de África, fundada por su padre y muy frecuentada especialmente en la fiesta de la Asunción, pretende enriquecer con abundantes beneficios⁹¹.

Y en el texto de la súplica: *y que con ocasión de la captura de la misma ciudad el mencionado rey Juan hizo construir y edificar una capilla dedicada en honor de la gloriosísima Virgen María y la dotó con algunos beneficios⁹²*. En esta carta, súplica del infante del año 1442, se dice que la capilla la hizo construir su padre. Esta circunstancia es algo insólita y contrapuesta con la tradición y los datos históricos aceptados hasta ahora ya que en algunos documentos figura que se construyó por mandato suyo. Años más tarde en su carta testamentaria de 19 de septiembre de 1460, este mismo infante dice ser el donante de la capilla y de la imagen. Tenemos en estos dos documentos unas argumentaciones de cierta relevancia, sobre todo si consideramos que estas circunstancias nos son dadas por la persona que creemos pieza clave del origen de esta imagen.

Mascarenhas, nos hace el relato de la elección del personal con las mismas características que Zurara. En él acredita el *puesto*, de Santa María de África y menciona a Juan Pereira.

Electo el General trató el Rey de la guarnición, q’ auia de quedar, i resuelto en q’ bastaban dos mil quinientos soldados, los escogió de todo su ejército, con Capitanes de calidad, experiencia, i valor. López Vaz de Castelbranco, Montero Mayor del Reino, dexó con trescientos escuderos, todos del servicio, i casa del Rey. El Infante Don Duarte dexó otros trescientos, i

89 Juan Pereira, como le llama B. Freire, fue uno de los doce de Inglaterra; que, andaba en luchas entre Inglaterra y Francia con otros portugueses, las abandonó para venir a servir a Ceuta, junto a Diego Lopes de Sousa, Pero Gonçalves Malafaia y Álvaro Mendes (*Crónica de Ceuta*, cap. 100). Constantemente referenciado en esta crónica de D. Pedro, figura también en la de D. Duarte de Meneses, pp. 21-23. Sobre él, léase el Doc. 137, de 14 de Enero de 1418, de la Monumenta Henricina.

Este personaje aparece en la carta Testamentaria del Infante D. Enrique de 19 de septiembre de 1460, en la situación que dejó a este su escudero, en el encargo dado, “Y después de dicha tomada y partida que de ella hicimos, dejó en ella a algunos de los míos -a saber- Juan Pereira, hidalgo de mi casa, y otros hidalgos, caballeros, escuderos y criados míos en guarda y defensa de ella”.

90 EANNES de ZURARA, G. *Crónica do Conde D. Pedro de Meneses*, Lisboa, 1792, pp. 233 y s.

91 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1965, vol. VII, p. 289.

92 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1965, vol. VII, p. 290.

sin Capitán, diziendo q' no queria q' fuesen gouernados sino inmediatamente por el Conde. Con duzientos, i cincuenta del Infante Don Pedro, quedo Gonçalo Núñez Barreto, Cavallero del Reino del Algarbe, i pariente cercano del Conde Don Pedro, a quien entregó la torre de Fez para defenderla. Trescientos del Infante Don Enrique quedaran con un caballero llamado Juan Pereira, a quien se encargó el puesto de Sancta María de África⁹³.

Criado y Ortega en su *Historia de Ceuta*, también usan este pasaje atribuido a Zurara.

El infante D. Enrique escogió trescientos hombres para que quedasen en la Plaza a las órdenes de Juan Pereira, tronco de los Pereira de Ceuta, a quien se le encomendó la defensa de la torre que después se llamó de Nuestra Señora de África⁹⁴.



Retrato del rey Juan I de Portugal, fundador de la dinastía de Avis, del siglo XV. Serán él y sus hijos D. Duarte, D. Pedro, D. Enrique y D. Alfonso los artífices de la conquista de Ceuta. Museo de Arte Antiguo, Lisboa.

También nos ofrecen una referencia más sobre la Torre de Nuestra Sra. de África: *Sigue luego la muralla en la misma dirección Norte, por lo que los portugueses llamaron el Cesto, hasta la torre de Nuestra Señora de África, llamada así por que se hallaba en la parte de la muralla próxima a la ermita de la Virgen⁹⁵.*

Es bastante probable que esa torre mencionada de Fez, fuera el minarete octogonal de una mezquita, única en el norte de Marruecos. Asimismo, posiblemente fuera ese centro de oración el originario de nuestra capilla de Santa María de África, la misma que a Juan Pereira se le hizo el encargo de defender, como aparece referido en las obras anteriormente expuestas.

He extraído la siguiente cita de una pequeña obra poco referenciada, que fue publicada en noviembre del año 1936 por D. Félix Palacios. Intuyo que fue compuesta a partir de los textos que trajo Dornellas, que estuvo en Ceuta en el año 1923 y muy especialmente de su *Historia y Genealogía*, y valiéndose de ellas, puede que publicara este opúsculo. Como dato a destacar de este texto, nos dice que la imagen de la Virgen de África, fue mandada a construir por orden

93 MASCARENHAS, J. de, *Historia de la Ciudad de Ceuta, sus Sucesos Militares, y Políticos; Memorias de sus Santos y Prelados, y elogios de sus Capitanes Generales*. Lisboa. 1.918, pp. 100 y s.

94 CRIADO, M. ORTEGA, M. *Apuntes para la Historia de Ceuta*, p. 61.

95 Ibídem, p. 60.

y a expensas del infante D. Enrique, mandando este que le pusiera la advocación con la que la veneramos. Dejando a su personal de confianza al mando de Juan Pereira para que de inmediato a la conquista se le construyese un templo, terminándose en pocos meses.

La primitiva iglesia, que contaba solamente de lo que hoy es Sacristía y altar mayor, fue construida por orden y a expensas del Infante de Portugal D. Enrique el Navegador, para que en ella tuvieran sus devociones y oyesen misa sus hombres de armas, que al mando de João Pereira quedaron de guarnición en la Plaza, al ser ésta conquistada. Comenzase pues la construcción inmediatamente después de la conquista de Ceuta por D. Juan I de Portugal en agosto de 1415, terminándose en pocos meses. Dicho Infante al dar órdenes y el dinero para ello, prometió a su gente, como así lo hizo, enviarles para el culto del nuevo Templo, una imagen de la Virgen Santísima que poseía, a la cual mandó pusieran el nombre de Santa María de África.

No consta en ninguna parte en que sitio recibía culto antes de ser enviada por D. Enrique, pero lo que no ofrece duda es, que donde estuviera, tenía mucha devoción, a juzgar por la frase, "Asaz devota", que está en su carta de donación, consigna refiriéndose a la Sagrada Imagen⁹⁶.

Baeza Herrazti, que en su momento, contaba con una buena documentación en su archivo, en lo que representa al período portugués de la historia de Ceuta, opina que la imagen llega con los conquistadores y que el infante encarga a los suyos que acondicionen una iglesia cuanto antes. De este modo, acomoda una virgen en su interior y la hace llamar Santa María de África.

Pero el hito que, andando el tiempo, habría de convertirse en el símbolo máximo de la religiosidad ceutí, fue la llegada de la Imagen de Nuestra Señora de África. Fue el Infante D. Enrique quien, en 1415, una vez conquistada Ceuta y antes de regresar a Portugal, encomendó a su hidalgo Juan Pereira y a los hombres que con él quedaron de guarnición, que ordenasen una Iglesia para oír misa. Fue también D. Enrique quien, posteriormente, envió a dicha Iglesia una Imagen, y quien la puso bajo la advocación de Santa María de África⁹⁷.

Este episodio, del nombramiento del primer Gobernador portugués de la historia de Ceuta, es contado por el cronista Gomes Eannes de Zurara. Pisano no llega con su relato a este hecho. Él detiene su narración antes de alcanzar el episodio de la entrega del Aleo.

Hemos visto anteriormente que Zurara deja escrita la *Crónica do Conde D. Pedro de Meneses* por encargo del rey Alfonso V, y que comenzó a escribir sobre el año 1458 y que se concluyó en Pinheiro Grande, que es partido de Santarém, en la víspera de S. Juan Bautista, el 23 de junio de 1463. En este texto, Zurara nos dice: *João Pereira, a quien apodaban Agostinho, quedó como capitán de trescientos escuderos que allí dejó el Infante D. Enrique, al cual le fue encomendada la guarda de Santa María de África⁹⁸.*

Tenemos otra frase muy parecida que dejó escrita en su lecho de muerte el infante D. Enrique en su carta testamentaria sobre la donación de la ermita y la imagen a los Caballeros de la Orden de Cristo, en Villa del infante el 19 de septiembre de 1460 donde dice:

Y después de dicha tomada y partida que de ella hicimos, dejé en ella a ciertos míos -a saber- Juan Pereira, hidalgo de mi casa, y otros de mis hidalgos, caballeros, escuderos y criados míos en guarda y defensa de ella. Los cuales, todos juntamente con fervor, devoción y celo que tenían por la religión cristiana y salvación de sus almas, en mi nombre, por mi autoridad ordenaron una iglesia, para en ella oír misa. A los cuales yo mandé una

96 PALACIOS CARDENAS, F. *Bosquejo Histórico de la Iglesia e Imagen de Santa María de África*, p. 5.

97 BAEZA HERRAZTI, A. *Bulas de Cruzada en la Reconquista de Ceuta*. Marzo 1987, p. 31.

98 EANNES de ZURARA, G. *Crónica do Conde D. Pedro de Meneses*, Lisboa, 1792, tomo II, p. 234.

*imagen, asaz devota de Santa María, mandándoles poner el nombre de Santa María de África, poniendo a dicha imagen en dicha casa, lo que así hicieron y ordenaron*⁹⁹.

Son dos frases similares con el mismo mensaje y el mismo protagonista, *João Pereira*, escritas en fechas muy próximas. Posiblemente ambos autores tuviesen contactos. El cronista acudiría al infante a fin de recabar información con objeto de llevar adelante el encargo de escribir la historia de la conquista de Ceuta, encomendado por el rey D. Alfonso V, sobrino del infante D. Enrique. Ambos mensajes son muy parecidos: la carta testamentaria fue escrita en 1460 por el infante D. Enrique y el texto de Zurara se finaliza en 1463. Esta coincidencia nos hace presuponer su veracidad.

*Escogió el Infante D. Henrique otros trescientos a cargo de João Pereira o “Agostim” y le encomendó la torre de Santa María de África*¹⁰⁰.

Puerta de Santa María



Juan Pereira, alias “Agostinho”, fue el encargado por el infante D. Enrique, para guardar y defender la casa de Santa María de África. Historia e Genealogia, Affonso de Dornellas, VI. II.

La puerta de Santa María, aparece nombrada en la obra de José de Esaguy, *El Libro de los Veedores de Ceuta*, en una narración de la visita que hizo el doctor Jorge Seco cuando llegó a esta ciudad el 14 de junio de 1585, y que está registrada en dicho libro con la referencia, aps. 57, y dice así:

Achey tres casas matas debaxo dos baluartes santos antº e santo sebastiao contra a porta da Ribera e de santa mª, das quaistinhachaues o mestre de carpenteriaantºlopes da casa mata debaxo do baluarte santo antº porque trabalhanela con sincoferrºs e da

99 La carta testamentaria del Infante D. Enrique aquí mencionada, está traducida completa al castellano en el año de 1986.

100 LUSITANO, Cândido. *Vida do Infante D. Henrique. Escrita y dedicada A' MagestadeFidelissimade el Rey D. Joseph I. NossoSenhor*. Lisboa. 1758. P.98.

questa junto da porta da Ribra^a tinha graúaa^o benbrad^o e do baluarte santo sebastiaotinha o condestable¹⁰¹.

Queda dicho que el nombre de la puerta era el de Santa María y que Esaguy lo afirma en su obra que publica en Tánger en el año 1939, en una edición en español, como consta en su preámbulo. Fue subsidiada por el Ayuntamiento de Ceuta. En 1934, Esaguy fue nombrado Canciller del Consulado de Portugal en Tánger. Por este motivo, vivió una temporada en Marruecos y visitó Ceuta en varias ocasiones. En las ilustraciones que aparecen al final de la obra, se observa la bandera cuarteada blanca y negra, el escudo del castillo que aparece en el ceitel y que Dornellas dibujó como posible escudo para la ciudad, grabados de la ciudad, el Pendón Real, el Aleo, fotos de la Virgen de África y de la Virgen del Valle. Esta última aparece algo deteriorada y con las medidas de su altura, anchura y de distintas partes de la imagen. Este mismo autor, en el año 1933, publica *Marrocos*. En 1936, en Lisboa, sale *"A Vida do Infante Santo"*, y en ella ya decía que, por esa puerta de *Santa María*, había desembarcado la imagen de la *Inmaculada* que hoy conocemos como Nuestra Señora del Valle.



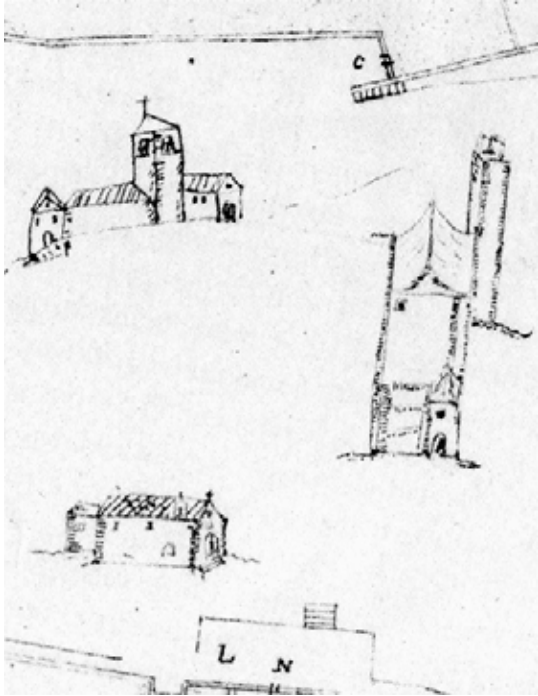
Puerta de Santa María. Parte de la vista de la plaza de Ceuta tomada al norte entre el Castillo de Santa Catalina y Ceuta la Vieja en el otro extremo. En esta vista se señalan los edificios y puntos más importantes de la ciudad en 1728. Fragmento del plano. Nº 167 I.H.C.M. CE-27-05.

Esaguy escribió esta obra que comentamos en 1936 y en ella narra los hechos que ocurrieron en el año de 1437, cuando llegaron los infantes a Ceuta en su camino hacia Tánger. Allí sufrieron una de las grandes derrotas del ejército portugués. Dice que antes de partir y desde una terraza, el infante D. Fernando y el conde D. Pedro de Meneses contemplaban la ciudad. No creo que esta escena fuera posible, ya que sabemos que el conde se encontraba bastante enfermo y que el 22 de septiembre del año 1437 falleció en esta ciudad. Cuando llegaron a Ceuta los infantes y su ejército, a finales de agosto de este mismo año, el conde se encontraba en su lecho de muerte, y dada su gravedad, dudo que fuera posible el encuentro que se narra en este pasaje.

Otro hecho a tener en cuenta, es que la imagen que, según Esaguy, es desembarcada es la de Nuestra Señora del Valle y en el texto de Mascarenhas se dice que es la de Nuestra Señora de

101 ESAGUY, J. de, *Libros de los Veedores de Ceuta*, (Libro Grande de Sampayo), p. 73.

África. Puede ser que esta confusión sea motivada por el hecho de haber en Ceuta dos imágenes de la época portuguesa, y que Esaguy considerase que la del Valle fue la que los portugueses bajaron por esta puerta de Santa María, y no la que Mascarenhas había aportado en 1648.



Detalle de un plano de la ciudad de Ceuta de 1662. Ubicación en el plano de la ermita de Ntra. Sra. de África. Archivo General de Simancas. [Planta de la ciudad de Cepta] [MPD, 19, 164].

He de hacer notar que Esaguy habla de la “*Imagen de la Inmaculada de Nuestra Señora del Valle*”, reiterando el error de confundir a la imagen del Valle con una inmaculada, como ya hemos visto en varios autores. En su caso es más difícil de entender, pues es evidente que, aunque él no conociera esta imagen, si vio la foto de ella, pues aparece en su obra con medidas incluidas.

Desde aquella terraza D. Fernando y D. Pedro de Menezes veían todo ese movimiento de Ceuta donde venían los viajantes del Oriente remoto, después de largo y penoso viaje a través del desierto implacable. Desde la Puerta de Fez (después Puertas del Campo) la vista todo dominaba, hasta las bóvedas del Parque de Artillería a la Torre de la Almadraba, donde había la llamada Puerta de Santa María, por ella fue desembarcada la imagen de la Inmaculada Nuestra Señora del Valle, calle de los judíos, alcázar, todo se veía de allí como del mejor situado mirador¹⁰².

Mascarenhas, es quien nos habla de las puertas de la ciudad, y nos sorprende, dado que el nombre de esta puerta no aparece ni en Zurara ni en Ruy de Pina, ni en autores que nos hablan de la historia de Ceuta.

Nos da a conocer la puerta de Santa María, adjudicándole ese nombre porque, según dice, por ella fue desembarcada la imagen de Santa María de África. Lógico es y no hay duda, que la flota que transportaba aquella imagen fondearía cerca de esa puerta, ya que era la entrada principal y un fondeadero natural en aquella cala, al resguardo de malos tiempos, lugar de acceso hacia el centro de la ciudad y muy cercana a aquella mezquita donde quedara depositada la imagen y, además el centro neurálgico de aquella incipiente ciudad. Hubiese sido interesante que nos dejara la fecha en que estos acontecimientos ocurrieron o de dónde salió este dato.

102 ESAGUY, J. de, *A Vida do Infante Santo*, p. 50.

La puerta a la que nos referimos se encuentra en el extremo oeste del Paseo de las Palmeras, adosada a la muralla, prácticamente frente al Santuario. Con las nuevas reformas, este lienzo de muralla ha quedado actualmente al descubierto y podemos disfrutar de este antiguo acceso a lo que fue el desembarcadero y posteriormente una pequeña playa. Percibamos ahora la cita de Mascarenhas:

*Tiene la ciudad quatro puertas; la principal llamada del Campo, i queda ala parte del Norte junto al baluarte del Cavallero, esta se defiende con tres puertas, vna de rastrillo; de la última sale un puente levadiça sobre el foso; i después del están dos puertas q' miran al campo con plaza de armas, i ala parte siniestra un postigo con dos puertas fuertes. Sobre el principal ay placa de armas con muralla, i para petos fuertes. La segunda es la de la ribera de Santa María llamada así por q' en ella desembarcó la imagen de Nuestra Señora de África, defiéndose con dos puertas; i sobre ellas está un cuerpo de guarda. La tercera es la de la Almina, q'se defiende con tres puertas, vnadellas de rastrillo a la parte de Oriente; A la del sur tiene la de la ribera del pescado q' también se defiende con tres puertas muí fuertes [...]*¹⁰³.

No sabemos si Criado y Ortega que también cita esta referencia, la extrae de Jerónimo de Mascarenhas. Los autores a los que mencionamos aludiendo a esta puerta de Santa María no nos aportaron la bibliografía que utilizaron. Lo que sí sabemos es que son escasos los escritores que hacen reseña de este hecho. Percibamos la cita de los Sres. Criado y Ortega:

*El perímetro de la ciudad comprendía, de muralla adentro, todo lo que después se llamó la ciudad, desde las puertas del campo hasta el puente de la Almina. Desde la puerta de Fez, denominada después del Campo, o primera puerta, arrancaba la muralla, siguiendo hacia el Oeste por las bóvedas del Parque de Artillería, hasta una torre llamada de la Almadraba. Desde aquí recurvaba después al Oeste, dejando abierta la puerta que los portugueses llamaron de Santa María, porque en ella, según la tradición desembarcó la imagen de Nuestra Señora de África*¹⁰⁴.

Tenemos un trabajo muy bien realizado que nos muestra elementos de la recreación idealizada del aspecto de la Puerta de Santa María de África en época moderna publicado en la revista *Aleo*¹⁰⁵ que profundiza esquemáticamente los resultados de los trabajos de su excavación.

Cómo pudo ser el origen de la ermita de Santa María de África

Del origen de esta ermita no existe nada confirmado en la documentación que estamos utilizando. Es una asignatura pendiente que en cualquier momento podría quedar desvelada en indagaciones próximas. Pero trataremos de ser objetivos y plantearnos los hechos ocurridos, y como se desarrollaron. Quisiera, en principio, decir que reconquistada la península a los musulmanes en todas las localidades en que permanecieron, largo tiempo y que fueron muchas las ciudades, todas sus Mezquitas quedaron convertidas en iglesias cristianas, hecho evidente y confirmado. Por poner un ejemplo, Sevilla o Córdoba con sus mezquitas. Igualmente, que, en estas ciudades, aquí la principal mezquita ceutí quedó convertida en iglesia cristiana, la actual catedral. También se repite este hecho en otra mezquita en la cual el infante D. Enrique oraba y que posteriormente fue iglesia cristiana; lo narra Zurara de esta manera: *Como el Infante D. Enrique estaba oyendo misa en aquella Mezquita que ahora es de Santiago*¹⁰⁶.

103 MASCARENHAS, J. de, *Historia de la Ciudad de Ceuta, sus Sucesos Militares, y Políticos; Memorias de sus Santos y Prelados, y elogios de sus Capitanes Generales*. Lisboa. 1.918, p. 15. Sobre esta puerta puede verse a FERNANDEZ AHUMADA, G. M. "La Puerta de Sta. María", *Aleo*, nº 5, julio 2004, pp. 20 y ss.

104 CRIADO, M. ORTEGA, M. *Apuntes para la Historia de Ceuta*, pp. 59 y s.

105 SUÁREZ PADILLA, J. y VILLADA PAREDES, F. *Aleo, Cofradía de Santa María de África*. Nº 6 - Julio 2005, pp. 15 y ss.

106 EANNES DE ZURARA, G. *Crónica da Tomada de Ceuta por el Rei D. João I*, Coímbra. 1915, p. 250.



Plaza de Ntra. Sra. de África. En ella están enclavados los dos templos cristianos más importantes de la ciudad, la Catedral y la Iglesia de Ntra. Sra. de África. Esta se levantó sobre los muros de una mezquita en el año 1704 en que se empezó su nuevo cimiento, hasta ver acabadas sus bóvedas. Foto F. Villatoro Iglesias.

Mi intención es dejar claro, que igualmente que estas mezquitas quedaron convertidas en templos cristianos, creo que la de Nuestra Señora de África fue en su origen una pequeña mezquita, y trato de exponer mis razones acerca de su origen.

Es evidente que, con posterioridad a la conquista, aquellas mezquitas pudieron haberse utilizado como ermitas para el culto cristiano. Veremos también lo que nos dice Zurara sobre ello:

Y en cuanto al señor, dice que nuestro principal pensamiento es por el servicio de Dios, queriendo que se trate aquí de celebrar el divino sacrificio, así nos debe ordenar que el bien que hicimos, no sea causa de otro mal mucho mayor, que, por hacer iglesias, en que se haga el Santo Sacrificio, bastantes de ellas hay en nuestra tierra, que están casi todas destruidas, que sería mayor mérito repararlas y transformarlas, que hacer aquí otras semejantes de nuevo¹⁰⁷.

La iglesia-ermita de Nuestra Señora de África no es citada expresamente como mezquita, ni por las fuentes medievales, ni por las crónicas portuguesas, pero sí tenemos el interés manifiesto y expreso, del rey D. Juan I, de convertir todas las mezquitas ceutíes en iglesias. Reparemos lo que queda dicho por Zurara:

Y puesto que vos tenéis hecho el verdadero templo y verdadera casa a nuestro Señor, la cual cosa os servisteis en dos maneras, la primera, cuando conquistasteis esta ciudad de manos de los infieles, y quitado la posesión de sus templos y sus mezquitas, la segunda en cuanto convertisteis aquellas mismas casas en verdaderas iglesias de Nuestro Señor¹⁰⁸.

107 Ibídem, pp. 260 y s.

108 Ibídem, p. 255.

Aquí en Ceuta, conquistada la ciudad, se planea armar caballeros a los infantes y se toma la principal mezquita, que es transformada en iglesia cristiana, bendecida y consagrada al culto. Citaremos las que nos dejaron escritos ciertos historiadores y la opinión que tenían del origen de la iglesia de Nuestra Señora de África, y que expusieron sus puntos de vista en sus obras. Comienzo por lo dicho por Antonio Ramos:

*Nuestra Señora de África: Está situada como la anterior, en la plaza de la Constitución, y su fábrica se levantó sobre los muros de una mezquita en el año 1704, en que se empezó su nuevo cimiento, hasta ver acabadas sus bóvedas*¹⁰⁹.

En esta fecha que indica la cita, se comienza a construir el actual edificio. Asimismo, Alberto Baeza en la misma obra dice:

*El núcleo primigenio de la actual Iglesia de África fue construido a partir de los primeros meses de la conquista, quizás en 1416, por los escuderos del Infante D. Enrique de Avis, capitaneados por João Pereira, aprovechando probablemente una “qubba” u oratorio de traza árabe*¹¹⁰.

Entiendo que lo que quiere decir este autor es que, son los mismos conquistadores capitaneados por Juan Pereira los que en 1416 inician la construcción de la ermita aprovechando los restos de la mezquita. Esta construcción se mantendrá en uso hasta el año 1704 aproximadamente. Gozalbes Cravioto en su trabajo *El Urbanismo Religioso y Cultural de Ceuta en la Edad Media*, nos confirma la tesis en la que nos apoyamos, de que varias de las mezquitas que se encontraban en la ciudad, quedaron convertidas en iglesias dedicadas al culto cristiano.

En lo referente a la iglesia de Nuestra Señora de África, advirtamos lo que nos dice Gozalbes Cravioto:

*Mezquita Al Ulul o de los Notarios. Al Ansari, nos confirma la existencia de una calle de los Notarios, perpendicular a la calle Ibn Isà y que se dirigía en dirección Norte-Sur o viceversa. Creemos que la ermita de Nuestra Señora de África, que se sitúa en lo que fue dicha calle, corresponde con una mezquita, muy posiblemente denominada de Los Notarios, ya que estaba en dicha calle*¹¹¹.

En *El urbanismo religioso y cultural de Ceuta en la Edad Media*, su autor nos hace referencia a la cita publicada por Zurara, de fecha 8 de febrero de 1416, en que, después de una refriega en Castillejos contra los musulmanes, de la cual salen victoriosas las tropas portuguesas, acuden a la capilla de Santa María de África a dar las gracias por el éxito obtenido.

La mezquita al Hulal o de los Notarios.

La Iglesia-ermita de Nuestra Señora de África, no es citada expresamente como mezquita, ni por las fuentes medievales, ni por las crónicas portuguesas. (...)

*La tradición, es una leyenda popular, en la cual no sabemos distinguir su fundamento histórico, pues ya en 1415, es decir en el mismo año de la conquista, el gobernador D. Pedro, fue a dar las gracias tras una victoria a Nuestra Señora de África*¹¹², lo cual indica que ya era iglesia en esa fecha y en base a una antigua mezquita: “con todas as bandeiras que

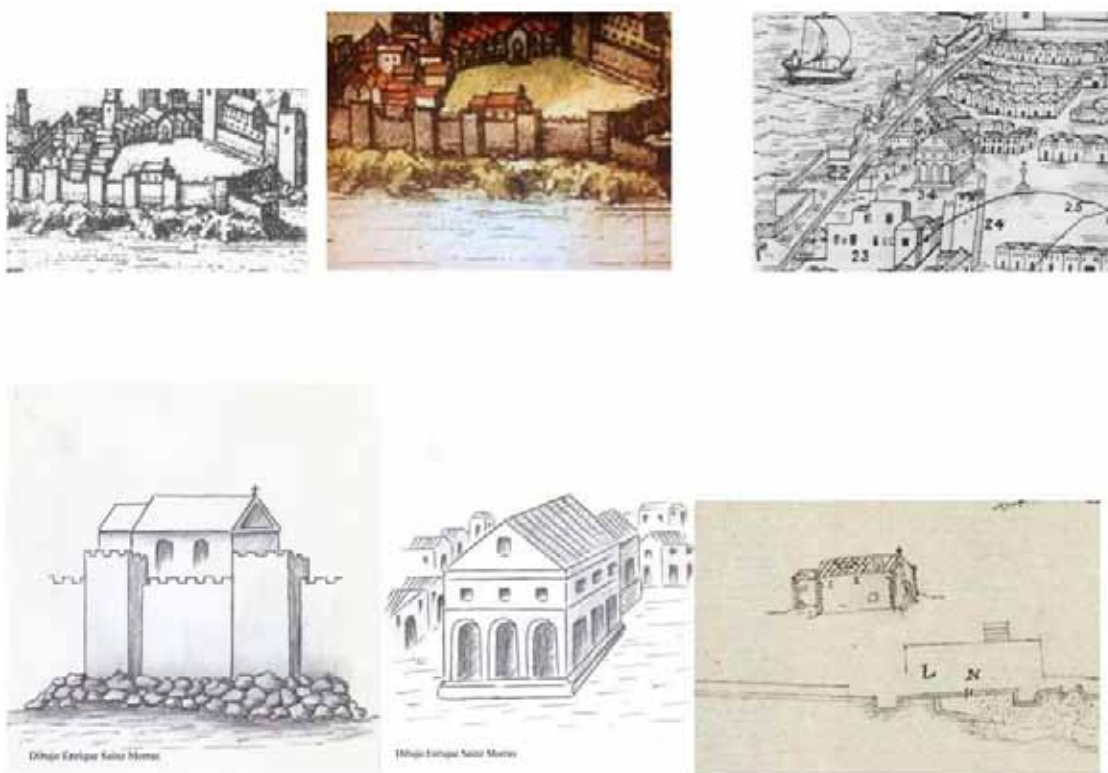
109 RAMOS ESPINOSA DE LOS MONTEROS, A. *Ceuta 1.900*. Edición preparada por Alberto Baeza Herrazti, y precedida de su ensayo “Apogeo y ocaso de Antonio Ramos”. Publicaciones Caja Ceuta. Ceuta 1989, p. 123.

110 Ibídem, p. 123. Nota 82 del pie de página del auto de la cita.

111 GOZALBES CRAVIOTO, C. *El Urbanismo religioso y cultural de Ceuta en la Edad Media*, Ceuta, 1995, p. 243.

112 EANNES de ZURARA, G. *Crónica do Conde D. Pedro de Meneses*, Lisboa, 1792, p. 295. citado en GOZALBES CRAVIOTO, C. *El Urbanismo religioso y cultural de Ceuta en la Edad Media* Ceuta, 1995, p. 105. Nota aclaratoria: Esta cita corresponde a la misma obra citada, pero al folio, 559 y se relata la boda de D. Pedro de Meneses y Doña Beatriz Coutinho, en el año 1426.

lhesforomfilhadas, as quaes eran levadas pelos principaesdelles, cuyas contenenas eran vestidas daquela tristeza, que o tal caso apresentava a seus corações, e assífora levadas a Santa María d'África con muy grande e alegre procisson”.



El origen de la primera ermita que tuviera la imagen de Santa María de África es incierto. Tenemos imágenes de planos del siglo XVI. En ellos apreciamos diferentes estructuras de esta ermita. Los dibujos a lápiz, son de Enrique Sainz Morras.

También se cita en 1416, tras la victoria con los nazaritas que lograron conquistar el monte Hacho:

[...]hindo dando graas a Deos de fua boa vitoria; e assíforom logo a Santa María d'África a ofrecer parte d'aquellascousas¹¹³.

Las fuentes medievales, no nos ofrecen el nombre concreto de “masyid al Hulul” o mezquita de los Notarios, pero sí es evidente que estaba en la calle de los Notarios, por lo que pensamos que la mezquita tendría ese nombre. Los notarios (udul¹¹⁴), siempre se agrupaban en barrios reservados, próximos a la mezquita mayor. Si consideramos además que el espacio actual de la plaza de África, estaba ocupado por calles, por tanto, por casas, no es demasiado aventurado suponer que la Iglesia de Nuestra Señora de África, pudo ser primitivamente una mezquita¹¹⁵. Se situaba en la antigua calle Masyid Al Hulul o de los

113 EANNES de ZURARA, G. *Crónica do Conde D. Pedro de Meneses*, Lisboa, 1792, p. 559 citado en GOZALBES CRAVIOTO, C. *El Urbanismo religioso y cultural de Ceuta en la Edad Media*, Ceuta, 1995, p. 105. Nota aclaratoria: Esta cita corresponde con lo que aparece en el folio, 295, de la dicha *Crónica*, donde se relata el hecho ocurrido en Castillejos el 8 de febrero de 1416.

114 Udul, creo entender que esta palabra en árabe significa “notarios”, y María del Carmen Mosquera Merino la nombra como *Udul*, y cuando la cita D. C. Gozalbes Cravioto, la llama Al Hulal o de los Notarios, pero en realidad es la misma entidad.

115 Sobre el origen de la primitiva capilla de la actual Iglesia de Nuestra Sra. de África, aportamos los siguientes datos: RAMOS ESPINOSA DE LOS MONTEROS, A. *Ceuta 1.900*, Ceuta. 1989, p. 123. “Está situada como la anterior, en la plaza de la Constitución, y su fábrica se levantó sobre los muros de una mezquita en el año 1704”. En la misma

Notarios¹¹⁶, por lo que es probable que tomara ese nombre, tal y como ocurría con las mezquitas de los Cerrajeros, Curtidores y Tejedores de Paja¹¹⁷.

La doctora Mosquera Merino, en su trabajo *La Señoría de Ceuta en el Siglo XIII*, obra dedicada a ese siglo en el que los musulmanes rigieron los destinos de esta localidad, realizó un estudio de este período agitado y conflictivo. Nunca se había hecho un trabajo tan pormenorizado por un especialista afincado o naturalizado en Ceuta sobre ese período de tiempo.

Esta historiadora, al igual que los distintos historiadores ya mencionados que en su tiempo escribieron sobre la iglesia en Ceuta, aclara dónde se encontraban distintas mezquitas que, con posterioridad, fueron convertidas en capillas dedicadas al culto cristiano. Como podemos comprobar en su amplia y magnífica obra, cita los nombres de las mezquitas y el de algunas iglesias en que quedaron convertidas aquellas, listando sus nombres actuales. En el caso que tratamos, Mosquera escribe la presente cita, con el número 13.- *Mezquita al-'Udul. Lugar de Nuestra Señora de África¹¹⁸.*

Así pues, en el año 1994, vio la luz pública la obra de Mosquera Merino, titulada *La Señoría de Ceuta en el Siglo XIII*, y en el año 1995 Carlos Gozalbes Cravioto publica *El urbanismo religioso y cultural de Ceuta en la Edad Media*. Ambas obras nos hacen ver las muchas mezquitas que aquí existieron en el siglo XIII, cuando Ceuta era musulmana. Sin embargo, ninguno de los dos autores hace referencia a la obra del otro. Quiere esto decir que ninguno de ellos conocería lo escrito por el otro sobre ese tema y, no obstante, coincidieron en los datos que nos aportaron en sus escritos. Pues bien, ambos autores, independientemente, coinciden en que el origen de la primitiva capilla o ermita de Ntra. Sra. de África había sido una mezquita. En el caso concreto que estamos tratando, también coinciden ambos autores en que el origen de la capilla de la Virgen de África, fue la *Mezquita de los Notarios*. Es llamada por Mosquera Merino *Al-'Udul*, y por Gozalbes Cravioto *Al Hual*. Quizás la pronunciación cambie debido a la complicada fonética, o que a lo largo de su dilatado tiempo tuviesen distintos nombres, pero sabemos que se trata del mismo lugar.

En el plano titulado “*el istmo de Ceuta*”, que es publicado por Mosquera Merino aparece descrita la situación de las mezquitas citadas, como a continuación comprobamos:

Sobre un plano de 1717 he tratado de situar mezquitas, zocos, murallas y puertas del siglo XIII. El espacio ante la Aljama, que hoy configura la Plaza de África, sería más reducido. La Iglesia de África se construyó posiblemente sobre una antigua mezquita más pequeña, quizá la de los “Udul”. En la zona Oeste existía (L) una puerta en la barbacana para que el ganado saliera a pastar. Otras dos puertas (letra N y O) se abrían en la muralla Oeste y comunicaba con dos puentes Qantarat Bab al-Massatin y Qantarat Bab al-Faray. La Letra K corresponde al fondeadero “Hufrat Multar”, algo abierto al viento de levante. En el Boquete de la Sardina (letra S) existía un varadero (lo atestigua el “Maqsad”, p, 98) (Obsérvese la señal del Norte).

Esto es la descripción del plano del 1717¹¹⁹.

página de la obra anteriormente mencionada A. Baeza, apostilla, “*El núcleo primigenio de la actual Iglesia de África fue construido a partir de los primeros meses de la conquista, quizás en 1.416, por los escuderos del Infante D. Enrique de Avis, capitaneados por João Pereira, aprovechando probablemente una “qubba” u oratorio de traza árabe*”. También Mosquera Merino en la siguiente mención aporta datos del posible principio de esta capilla a favor del mismo origen, que fue una pequeña mezquita.

116 GOZALBES CRAVIOTO, C. *La Medina o núcleo Urbano Central de la Ceuta Hispano-Musulmana*. II. Los Baños y las Calles, p. 48. Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta, año II. nº 4, Ceuta.

117 GOZALBES CRAVIOTO, C. *El urbanismo religioso y cultural de Ceuta en la Edad Media*. Ceuta, 1995, pp. 105 y s.

118 MOSQUERA MERINO, M. del C, *La Señoría de Ceuta en el Siglo XIII*, p. 225.

119 *Ibidem*, p. 44.

Otro historiador contemporáneo nuestro apoya la tesis de que el origen de la capilla de Santa María de África fuera una antigua mezquita. Nos referimos a Szmolka Clares, que nos dice: [...] como en otros lugares recuperados para la Cristiandad, en Ceuta se aprovecharon los lugares sagrados musulmanes tras su adaptación y consagración a la nueva religión estableciéndose, así, la Seo en la mezquita mayor o las ermitas del Valle y de Nuestra Señora de África de sendas qubbas u oratorios¹²⁰. Reitera el mismo autor en este mismo trabajo, *La ermita de Santa María de África, a la que se trasladará el cabildo catedral en 1677, era una antigua qubba adaptada al culto cristiano por los portugueses*¹²¹.

No quiero dejar de citar lo dicho por Gómez Barceló. Sobre este punto dice: *El historiador Carlos Gozalbes Cravioto apunta la teoría de que el actual Santuario de Santa María de África estuviera ocupando, en sus orígenes, el solar de la antigua mezquita Al Hualal o de los notarios. Esto no sólo es posible, sino incluso que ocuparan el edificio, ya que es bastante lógico que los portugueses diesen nuevos usos a los edificios existentes antes de construir otros nuevos, lo cual también explicaría las continuas obras que requirió la construcción*¹²².

A partir de lo expuesto, con los datos que aportamos, y analizados todos los anteriores testimonios de los distintos historiadores consultados, se puede apostar que el origen de la ermita de Santa María de África, pudo ser inicialmente un edificio dedicado al culto mahometano, como apuntan los distintos autores.

Ubicación de la mezquita que fue origen de la ermita de la Virgen de África

Incierta es la fecha en la que se convierte la originaria pequeña mezquita o quba en la ermita de la Virgen de África que advertimos en los grabados de 1572 con traza de iglesia cristiana. Según datos de Guerra Lázaro:

*El templo que hoy existe, donde tenemos a Nuestra Señora de África, mandolo construir según los datos que se han conservado, el Infante D. Fernando, Duque de Braganza, nieto de Don Juan I, conquistador de la Plaza, siendo Gobernador de ella, (1456) al aparecer sobre el Otero, llamado desde entonces de Nuestra Señora, la bendita imagen que estuvo oculta durante muchos siglos a la profanación de los moros. Esta iglesia fue en principio modesta capilla ampliándose más tarde en épocas diferentes hasta quedar convertida en el magnífico Santuario existente*¹²³.

Podemos apreciar en los primeros grabados de la Ceuta lusitana, en *Civitates Orbis Terrarum* de Georgius Braun (1572)¹²⁴ una estructura con forma rectangular donde situamos el enclave en que debió de estar ubicada esta mezquita, origen de la ermita de la Virgen de África, que posiblemente desapareció ya en época portuguesa. Lo más probable es que se hiciera esta ermita sobre los cimientos de la antigua mezquita. Distingamos lo que nos dice de ello Gozalbes Cravioto:

En los grabados de los primeros tiempos de la Ceuta Portuguesa, se dibuja, sin ninguna torre y con una orientación que no corresponde con la de una mezquita. Esto unido a que según cuenta la tradición, la iglesia se construyó sobre un descampado, nos hace suponer, que la planta, era de nueva construcción, aunque, antes de crear la plaza y el descampado a base de derribar las

120 SZMOLKA CLARES, J. *La Iglesia de Ceuta tras su incorporación a la Corona Castellana*. Ceuta, 200, p. 226.

121 *Ibidem*, p. 227.

122 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Santuario de Nuestra Señora de África*. "Contenidos de Nuestro Patrimonio Histórico". I Jornadas, Ceuta 2004 – II Jornadas, Ceuta 2005. Ceuta, noviembre de 2005. p. 186.

123 GUERRA LAZARO, J. *Tradiciones y Milagros de Ntra. Sra. de África*. 4 Ediciones, 1908 – 1937 – 1946 y 1983.- Ceuta. Utilizo para el presente trabajo la edición de 1946, pp. 51 y s.

124 B. VILAR, JUAN. VILAR, M. J. *Límites, Fortificaciones y Evolución Urbana de Ceuta* (siglos XV-XX). Archivos y Museos. 2002, p. 60.

*casas que allí había, existía una mezquita, en el lugar, en el que luego por tradición, se construyó la Iglesia*¹²⁵.

En el presente detalle de este plano, la Iglesia de Ntra. Sra. de África aun se representa con forma de “qubba” o morabito. En un principio creemos que la capilla fue una qubba de culto islámico en 1415 y fue reconvertida en sucesivas reformas en capilla e iglesia cristiana en 1752. Escena del asedio de Gibraltar. Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España. (IPCE).



Para concretar su posición y conocer el lugar original de la antigua ermita vamos a tomar lo que nos dice Gómez Barceló: *Ocupando el pequeño recinto que constituía la primitiva ermita, se encuentra la Capilla mayor del Templo*¹²⁶. Así con esta concepción nos ha dejado claro que aquel pequeño centro de cultos originarios donde fuera venerada en principio Nuestra Patrona, estaría situado en lo que hoy es el camarín de la virgen y su altar mayor, lo que es su Capilla Mayor.

De capilla de Santa María de África en 1415 a iglesia en 1752

Con objeto de tener cronológicamente una continuidad en la historia de la capilla e iglesia de Ntra. Sra. de África hemos decidido hacer un apartado exclusivo dedicado completamente a ello, desde la llegada portuguesa a esta ciudad hasta el año de mil setecientos cincuenta y dos, fecha en que queda definitivamente construida la cripta y el cuerpo de la iglesia. Es indudable que todas las iglesias del primer período portugués en Ceuta fueron en su origen mezquitas. Vamos a consultar distintos comentarios de diferentes escritores y lo que se aporta según cada relato para adentrarnos paulatinamente en la construcción de la capilla hasta llegar a ser la iglesia. En un principio creemos que la capilla fue una qubba¹²⁷ del culto islámico en 1415 y reconvertida en sucesivas reformas en capilla e iglesia cristiana en 1752.

En la actualidad con la documentación que disponemos podemos decir que la capilla de Ntra. Sra. de África ya estaba terminada en el año 1703, como más adelante veremos. Según los datos que actualmente podemos consultar, en el pontificado de D. Vidal Marín, de 1694 a 1709, se construyeron las bóvedas, el presbiterio y las capillas colaterales. Años después, el obispo D. Sancho de Velunza y Corcuera, preocupado por la reparación y el ornato de los templos, reedificó el Santuario, entre 1714 y 1716, haciendo nuevo coro, sillería y espadaña para las campanas. D. Francisco Lasso de la Vega y Córdoba, (1716-1720). A él se debe la reconstrucción del Palacio Episcopal, y prosiguió las obras comenzadas. Durante el pontificado de D. Tomás de Agüero, (1721-1726) continúa la actividad constructiva, ampliando el templo y completándolo con dos sacristías. En el tiempo que rigió la diócesis Tomas del Valle, (1727-1731) no se conoce en la documentación que manejamos ningún hecho reseñable de obras en la iglesia de África.

Bajo el mandato D. Andrés Mayoral, (1731 a 1738) se lleva a cabo la *Reedificación de la Iglesia de Nuestra Señora de África*.

125 GOZALBES CRAVIOTO, C. *El urbanismo religioso y cultural de Ceuta en la Edad Media*. Ceuta, 1995, p. 106.

126 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *El Santuario de la Virgen de África*, nº 3. Ceuta. 1986, p. 15.

127 La **qubba** es un término árabe que designa una estructura arquitectónica con base cuadrada y cúpula o techo de madera no plano, que puede tomar, entre otras, forma semiesférica, tronco de pirámide, bóveda esquifada o de paños. Aquí se refiere a un pequeño edificio que tendría una función religiosa. Podría ser el mausoleo de un personaje venerado o una rábida destinada a la oración.

D. Miguel de Aguiar de Padilla, (1738-1743). Este obispo dispuso la colocación de la primera piedra de la actual iglesia de África en la fecha aquí señalada: *El día 12 del mes de octubre de 1739 por la tarde, se executó la función de poner las primeras piedras en los cimientos de la obra de reedificación de la Iglesia de Nuestra Señora de África*. Y será, por último, D. Martin de Barcia, (1743-1755), [...] quien *Consagró la Iglesia de Nuestra Señora de África y sus aras*, llegando a la consagración del templo el 5 de agosto de 1752.

Acerca del origen de esta iglesia, instituida por los 300 hombres que D. Enrique dejó en Ceuta después de su conquista en 1415, *para guardar la defensa de la plaza, capitaneados por Juan Pereira, hidalgo de su casa*, podemos ofrecer la cronología que hemos conseguido reunir:

1415. Gomes Eannes de Zurara cita a *João Pereira*, como el responsable que se quedaría en la ciudad el día 2 de septiembre de 1415. En esta cita se cuenta que deja a *trescientos escuderos que allí dejó el Infante D. Enrique, al cual le fue encomendada la guarda de Santa María de África*¹²⁸.

1416. La presente llamada nos cuenta como el 8 de febrero de 1416, después de una refriega en Castillejos contra los musulmanes, de la cual salen victoriosas las tropas portuguesas, acuden a Santa María de África a dar las gracias por el éxito obtenido: *y así fueron luego a Santa María de África a ofrecer parte de aquellas cosas que traían, y después a Santiago*¹²⁹.

1425. Aymaro de Aurillac, obispo (1421-1443)

En esta cita de Ros y Calaf se menciona a Francisco Antonio de Montes, ministro de hacienda de Ceuta a finales del siglo XVIII. En un informe que realiza en 1789 para el rey Carlos IV cuenta que la ermita de Ntra. Sra. de África fue construida en 1425 por orden del Infante D. Enrique.

*¿Cuándo se construyó la ermita de Ntra. Sra. de África? Don Francisco Antonio de Montes en el informe que dio al Rey en 1789 sobre las Iglesias de Ceuta afirma que fue edificada en 1425 por el Infante Don Enrique, hijo del Rey Don Juan I de Portugal y Gobernador de esta Plaza*¹³⁰.

1426. 6 de marzo. Después de estar celebrando la boda por poderes del Conde D. Pedro de Meneses, vemos que: *van a la iglesia de África a dar las devidas gracias*¹³¹. Con esta frase queda claro que han ido a la Iglesia de esta imagen.

1434. 1 de abril. Esta es la primera ocasión de la que tenemos constancia en un documento, donde se menciona a la parroquia de Santa María de África, como tal, y a *la iglesia por él mandada a edificar*, por el mismo infante. Esta cita confirma la intención del infante en que se construya un templo y su voluntad de que el papa le conceda territorios para constituir la en parroquia.

*Súplica del infante D. Enrique al papa Eugenio IV, solicitándole que anexiona a la parroquia de Santa María de África, la iglesia por él mandada a edificar, y a cuya parroquia el obispo de Ceuta marcará los límites, las tierras del valle del Anyera, Bullones y Alcázar Seguer, las cuales, gracias a Dios, espera reducir a la fe cristiana, para exaltación de la misma e incremento del culto divino. Concedido*¹³².

128 EANNES de ZURARA, G. *Crónica do Conde D. Pedro de Meneses*, Lisboa, 1792, p. 234.

129 Ibídem, p. pp. 295 y s.

130 ROS Y CALAF, S. *Historia eclesiástica y civil de la célebre ciudad de Ceuta*. Transcripción, introducción y notas de José Luis Gómez Barceló. Archivo General de Ceuta. Ceuta, 2017, p. 219.

131 EANNES de ZURARA, G. *Crónica do Conde D. Pedro de Meneses*, Lisboa, 1792, p. 559.

132 MONUMENTA HENRICINA, V Centenario de la Muerte del Infante D. Enrique. 15 volúmenes. Coímbra. 1960 – 1974. vol. IV, p. 345.



El 1 de abril 1434, el infante D. Enrique escribe al papa Eugenio IV (1383 - 1447), solicitándole que anexe los terrenos limítrofes a la parroquia de Santa María de África, iglesia mandada a edificar por él. Foto: Wikipedia.

1437. Ruy de Pina, cronista del rey D. Duarte, nos dice la fecha en que llegaron a Ceuta los expedicionarios que van a participar en la conquista de Tánger. Concretamente el día veintisiete de agosto. Después de cuatro días de viaje, los infantes desembarcan de sus navíos y van a la iglesia de Santa María de África a mostrar su respeto a la imagen: *Saliendo los Infantes de los navíos, fueron directamente a la Iglesia de Santa María de África, donde estuvieron en vigilia y devoción parte de aquel día y la noche [...]*¹³³.

1442. En este documento escrito en 1442, se destaca que fue el rey D. Juan quien ordenó construir el edificio de la capilla de Santa María de África. La súplica solicitada también por el infante D. Enrique dice: *el mencionado rey Juan hizo construir y edificar una capilla dedicada en honor de la gloriosísima Virgen María, en dicha ciudad, capilla consagrada a Santa María de África*¹³⁴.

1443. Se desprende del contenido de la bula *Etsisuscepti*, que D. Enrique pensó en tomar el hábito de la Orden Militar de Cristo y profesar en ella. Se llega a esta conclusión porque al final del año 1442 solicitó al papa Eugenio IV que le permitiese retener el ducado de Viseu después de ingresar en dicha orden.

*Bula Etsisuscepti, de Eugenio IV, solicitada por el infante D. Enrique: A la misma Orden concedemos también, de pleno derecho, la iglesia o capilla de la gloriosísima Virgen María llamada "de África", fundada en la ciudad de Ceuta después que esta fuera rescatada del poder de los sarracenos, y constituimos su parroquia*¹³⁵.

1460. Álvaro, obispo (1459-1472)

Vamos a reparar en un fragmento de la carta testamentaria que el mismo infante mandara escribir en su presencia a Juan de Morais con fecha de 19 de septiembre de 1460, con obligación del rezo de una misa semanal en sufragio de su alma en las capillas mandadas a fundar por él, y donando la iglesia y la imagen de Santa María de África a la Orden de los Caballeros de Cristo: *A los cuales yo mandé una imagen, asaz devota de Santa María, mandándoles poner el nombre de Santa María de África, poniendo a dicha imagen en dicha casa, lo que así hicieron y ordenaron*¹³⁶.

133 PINA, R. de. *Crónica de El Rei D. Affonso V.* Biblioteca de Clásicos Portugueses. Lisboa, 1901. P. 95.

134 MONUMENTA HENRICINA, V Centenario de la Muerte del Infante D. Enrique. 15 volúmenes. Coímbra. 1960 – 1974. Vol. VII, doc. 200, p. 289.

135 SILVAS MARQUES, J. M. da. *Descubrimientos Portugueses.* Edición del Instituto para la Alta Cultura. Lisboa. 1944. Vol. 1º, p. 622.

136 DORNELLAS CYSNEIROS, A. de, *Santa María d'África. Padroeira de Ceuta.* Historia e Genealogía. Lisboa. 1916. Vol. IV, pp. 12 y ss.

1510. Enrique de Coímbra, obispo (1505-1532)

A comienzos del siglo XVI el templo recibe cantidades importantes de dinero para obras, según cita del P. Brásio. No sabemos si estas obras son de ampliación, restauración o mantenimiento. Hemos investigado gobernadores y obispos de la época con objeto de buscar pistas que nos dieran algunos indicios de la construcción del templo de la Virgen de África: *Aparecen referencias en las cuentas de Antonio Carvalho, veedor y recibidor de las obras de Ceuta en 1509-1510, de haber recibido 50.000 reales «para las obras de la capilla de Nuestra Señora» y de 14.000 reales de un moro de Nuestra Señora de África*¹³⁷.

1538. Diego da Silva, obispo (1534-1539)

Indicamos que en esta prueba se da a conocer cómo en la capilla de Santa María de África se van a realizar algunas obras y que un pariente del gobernador hacía un donativo de mil cruzados para esta necesidad: *El capitán de Ceuta ofrecía algunas condiciones expresamente a la Iglesia de Nuestra Señora de África, donde se iban a construir algunas cámaras, un jardín (o un huerto) pequeño, habiendo ya una cantidad de mil cruzados, donativo de un pariente*¹³⁸.

1560. Jaime de Lancastro, obispo (1545-1569) 6 de Mayo

Fueron dos las cartas que se escribieron para solicitar las ayudas necesarias para la consolidación y mejoras de la Casa de la Hermandad y la Capilla de Nuestra Señora de África, dado que llovía en su interior como si se estuviera en la calle. Es a la reina regente D. Catalina a la que va dirigida una de las cartas que veremos a continuación: *Carta del gobernador de Ceuta D. Fernando de Meneses, a la reina de Portugal pidiéndole ayuda para la reedificación de la casa y capilla de la Santa Hermandad de Nuestra Señora de África*¹³⁹.

1560. 6 de Mayo. Ambas cartas del capitán de Ceuta D. Fernando de Menezes con la misma fecha y año, con idéntica solicitud. Van dirigidas una a la Reina y otra al rey D. Sebastián, que en esta fecha sólo contaba seis años de edad: *Carta del Capitán de Ceuta dando cuenta al rey D. Sebastián que le manda con Fray Andrés los planos de la Casa de Nuestra Señora de África en la dicha ciudad, que deseaban reedificar, pidiendo permiso para hacer la dicha obra, como también alguna limosna*¹⁴⁰.

1572. Francisco Cuaresma, obispo (1570-1576). Ceuta lusitana en “Civitates Orbis Terrarum” de Georgius Braun

El plano de referencia es reproducción tardía del original perdido, datable a finales del siglo XV o comienzos del XVI, y por lo tanto el más antiguo conocido sobre Ceuta. Los mapas a los que podemos acudir para ver el inicio u origen de la capilla no son muy abundantes. No en todos los planos se refleja la capilla con cierto detalle, pero habrá que considerarlos y tenerlos en cuenta al querer hacer un estudio pormenorizado de esta iglesia. Esta prueba tiene de particular la ausencia de textos, pero considero que es un documento gráfico de gran fiabilidad. La imagen como alegato para el estudio según los argumentos escritos que poseemos de las fechas en que se realizan. La visión de un edificio que en esta época existía y que fue plasmado en un plano donde vemos como era en esta fecha la capilla de Santa María de África. Es el retrato que completa los detalles que no aparecen en los escritos.

137 BRASIO, A. C. S. Sp. *Historia e Missiologia*, Inéditos e Esparsos. Luanda. 1973. P. 75.

138 MENDES DRUMOND, I. M. R. DRUMOND BRAGA, P. *Ceuta Portuguesa (1415-1656)*. Instituto de Estudios Ceutíes. Ciudad Autónoma de Ceuta. Ceuta. 1998. P. 153.

139 Antt. Mac. 104, Doc. 20, número suc. 13770.

140 Antt. Pt/Tt/Cc/1/104/21. Corpo Cronológico, Parte I, mc. 104, nº 21.



El presente plano es una reproducción tardía del original perdido, datable a finales del siglo XV o comienzo del XVI, y por tanto el más antiguo conocido sobre Ceuta. Ceuta lusitana en “Civitates Orbis Terrarum” de Georgius Braun, 1572.

En este plano se ve la capilla de Santa María de África perfectamente, dentro del recinto amurallado, siendo un edificio con dos cuerpos. Su parte delantera o iglesia con dos ventanas y la sacristía de un tamaño algo inferior, ambos con techumbre a dos aguas. Este dibujo que apreciamos en el plano representa la capilla de la Virgen de África. No se nota en el plano de alzado ningún signo de una posible antigua mezquita. Su antiguo trazado ha desaparecido. Su evolución ha quedado patente.

1619. Antonio de Aguiar, obispo (1613-1632)

En el año 1619, Nuestra Señora de África aún continuaba siendo una capilla, pero ya tenía coro alto, donde los vecinos se subían para ver desde su altura las fiestas que se celebraban en la plaza que en estas fechas servirían de divertimento por ser el lugar más céntrico de esta ciudad: *Ya tenía coro alto pues su Ilma. Señor Aguiar mandó en la Visita que se cerraran las puertas de la ermita para que la gente no pudiese subir al coro y presenciar desde su ventana las fiestas que se hacían en la Plaza. De modo que entonces la ermita de Ntra. Sra. de África sería como ahora la de Nuestra Sra. del Valle o Nuestra Sra. del Socorro*¹⁴¹.

1651. Sede Vacante (1645-1675) Era gobernador militar D. Juan Soares de Alarcón y Melo

Es esta fecha un hito memorable en la historia de la imagen de la Virgen de África. En 1651 a consecuencia de un milagro obrado durante una epidemia de peste se realiza el Voto a la Virgen: *A principio de 1648, fue España y la Berbería invadida por la peste, por lo que antes de que llegase a Ceuta, el Gobernador se organizó una procesión de penitencia, con Santa María de África, prometiéndole una fiesta perpetua el día 9 de febrero, si librase a Andalucía y principalmente Gibraltar, de la invasión de la peste. Se realizó el milagro, por lo que se pasó a hacer la fiesta en el día indicado*¹⁴².

Tenemos una cita de unas reformas en el año de 1651 que afectaron a la primitiva ermita, fecha en la que se efectuó el Voto a la Virgen, aunque no se detallan qué tipo de obras se hicieron: *Un nuevo impulso se produjo a raíz del milagro, favor conferido al Pueblo de*

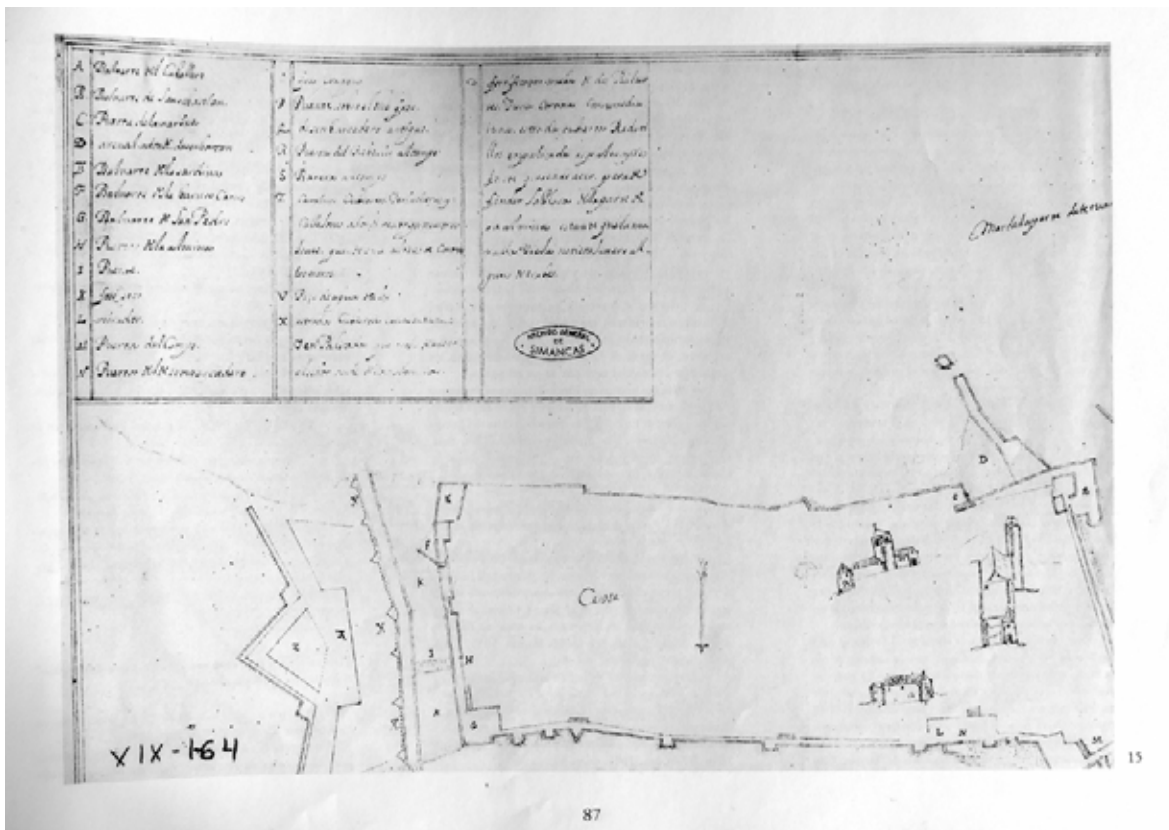
141 ROS Y CALAF, S. *Historia eclesiástica y civil de la célebre ciudad de Ceuta*. Transcripción, introducción y notas de José Luis Gómez Barceló Archivo General de Ceuta. Ceuta, 2017. P. 219.

142 *Ibíd.*, p. 219.

*Ceuta por Santa María de África, por medio del Voto de 1651, el cual se debieron reformas que afectaron a la primitiva ermita*¹⁴³.

1662. Planta de la Ciudad de Cepta (1662). Archivo General de Simancas. [Planta de la ciudad de Cepta] [MPD, 19, 164]

Tenemos un plano del recinto de la ciudad desprovisto de edificaciones, con los dibujos de los edificios más representativos que en él se encuentran enclavados: el Convento de Trinitarios, la Catedral, el Palacio del Gobernador, la Torre de la Mora y la capilla de Ntra. Sra. de África. Si nos fijamos en el diseño que reproduce la ermita en el plano anterior que hemos visto en 1572 y lo comparamos con este, vemos que existen dos ventanas, el mismo trazado con dos cuerpos, uno mayor y otro más pequeño y la cruz. Son muy parecidos y parecen copiados, cuando tienen una diferencia de cien años aproximadamente.



En este plano, vemos que no hay edificaciones, salvo el Palacio del Gobernador, el Convento de Trinitarios y la Iglesia de África. Plano de la Ciudad de Ceuta (1662). Archivo General de Simancas. [Planta de la ciudad de Cepta] [MPD, 19, 164].

1677. Antonio Medina Chacón Ponce de León, obispo (1675-1680)

Además de obispo fue Gobernador y Capitán General de la Plaza de Ceuta. *Siendo obispo el señor don Antonio de Medina Chacón, en el año de 1677, amenazando ruina la cathedral, dispuso supliese sus veces la ermita de Nuestra Señora de África*¹⁴⁴.

143 GÓMEZ BARCELÓ, J. L.N. ° 3. *El Santuario de la Virgen de África*, Ceuta. 1986. 1986, p. 5.

144 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelissima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1999. P. 299.

Según sabemos, refiere Szmolka Clares, que la catedral fue cerrada al culto el 3 de agosto de 1678¹⁴⁵, siendo trasladado el cabildo a la iglesia de Nuestra Señora de África desde esa fecha hasta el año 1725, fecha del nuevo traslado del cabildo a la catedral. También se sufrió el derribo de la antigua capilla y la construcción de la cripta, con sus bóvedas y arcos. Debido a estas obras en la capilla de África, en este periodo de tiempo el cabildo supuestamente tuvo que trasladar su culto a la capilla del Valle. Obviamente el citado traslado a la capilla del Valle fue en tiempo del obispo D. Sancho de Velunza y Corcuera y su posterior regreso a la capilla de África se produce antes de marzo de mil setecientos y tres. En esa fecha se nos dice en la presente cita que se hace de nuevo el traslado del cabildo para la ya recuperada catedral en 1725.

1694. Vidal Marín (1694 - 1709)

Es la primera referencia de obra en la iglesia de África que aparece en el episcopologio de Xiqués, siendo Obispo Vidal Marín: *El egregio obispo invertía cuantos recursos podía haber, en la construcción de bóvedas, a prueba de bomba, sobre la iglesia de Nuestra Señora de África*¹⁴⁶. En el pontificado de Vidal Marín, se hizo el panteón bóvedas a prueba de bombas, su capilla mayor y las capillas colaterales de la Iglesia de Ntra. Sra. de África.

*En 1715 era todavía una pequeña capilla. Consta en los autos de Visitas hechas por el Ilmo. Sr. D. Sancho Velunza en 1716 con los fondos existentes en arcas cuando se pararon las obras de la Catedral en 1694, y lo que se cobró desde 1694 hasta 1703, se invirtieron en la ermita de Ntra. Sra. de África y que entonces se construyó su capilla mayor a prueba de bomba, las dos sacristías, el panteón para sepultura de ilustres, y tres retablos, esto es el mayor y los laterales. Estas son las obras que hizo el Ilmo. Sr. Vidal Marín, derribando primero como es de suponer la antigua ermita: El Sr. Vidal Marín vino a esta de Ceuta en 1695*¹⁴⁷.

Ros y Calaf, en la misma obra, vuelve a citar al obispo Vidal Marín relacionado con las obras de esta época, aunque varía algo al mencionar un *nuevo retablo* que posiblemente se hiciera en su mandato: *Vino a Ceuta en 1695, renovó la capilla y laterales de la iglesia de África con bóvedas a prueba de bomba, hizo el panteón, nuevo retablo, reparó el techo y cuerpo de la iglesia*¹⁴⁸.

1694. Biblioteca Nacional de Francia. *Plan de Ceuta* / Silvestre fecit – 1694¹⁴⁹

Israel Silvestre fue el autor del plano que presentamos (13 de agosto 1621, Nancy - 11 de octubre 1691, París). Llamado el Joven para distinguirlo de su padre. Fue un prolífico dibujante francés, grabador y distribuidor de impresión que se especializó en vistas topográficas y perspectivas de los edificios famosos.

El plano que vamos a tratar es algo impreciso con la perspectiva del terreno y con sus edificaciones, la ciudad se encuentra reducida al istmo. En el campo exterior se hallan señalados con los números 9 y 10 sendos campamentos correspondientes a la caballería y la infantería, respectivamente. El campo exterior se encuentra despejado sin ninguna tropa enemiga que lo ocupe. Esto nos dice que el cerco de Muley Ismail aún no había comenzado. La capilla de África se encuentra en un primer plano, con tejado a dos aguas, cinco ventanas, puerta lateral y cruz en el centro de su techumbre. A diferencia de los anteriores planos el edificio tiene un solo cuerpo. En los planos que hemos visto, en la

145 SZMOLKA CLARES, J. *La Iglesia de Ceuta tras su incorporación a la Corona Castellana*. Ceuta, 2004. P. 226.

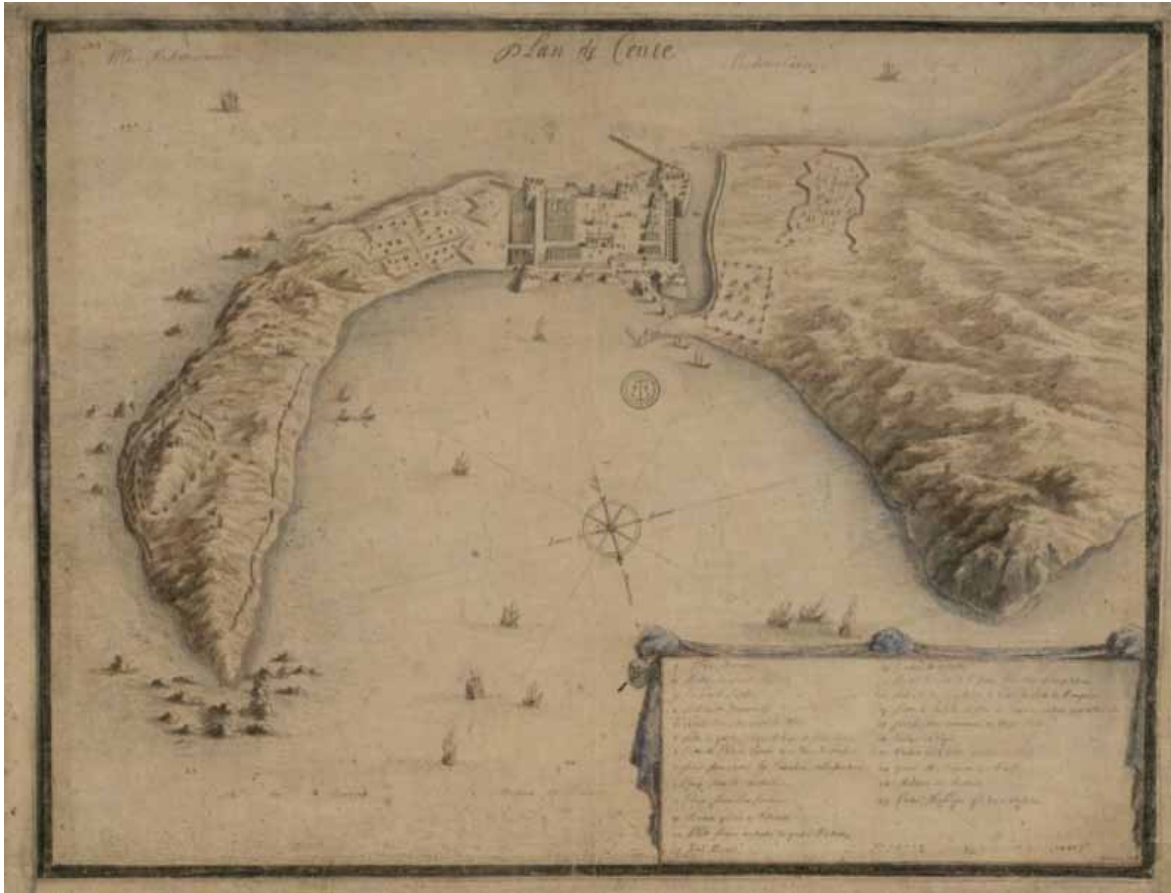
146 XIQUÉS, J. Dean de Ceuta. *Episcopologio de Ceuta*. Madrid, 7 de marzo de 1890. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes Saavedra. Universidad de Alicante. P. 31.

147 ROS Y CALAF, S. *Historia eclesiástica y civil de la célebre ciudad de Ceuta*. Transcripción, introducción y notas de José Luis Gómez Barceló. Archivo General de Ceuta. Ceuta, 2017, p. 219.

148 Ibídem, p. 311.

149 <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b59663874.r=ceuta.langES>

parte posterior del edificio se apreciaba una edificación más pequeña, como si fuese una sacristía. Destacamos cierta desproporción en el tamaño de la iglesia de África, ya que aparece como el mayor edificio de la ciudad.



Plan de Ceuta, Silvestre fecit. Biblioteca Nacional de Francia.

De los cuatro lugares marcados en el interior de la ciudadela, dos están bien designados y otros dos no lo están. Están correctamente situados el Palacio del Gobernador y la Plaza de Armas. Nos llama la atención que en el lugar donde se sitúa la Iglesia de África, en la leyenda nos dice que es la Catedral (*La Grande Eglise*). Puede que la llame de esta forma, ya que era Catedral en esos momentos la iglesia de África. El edificio que nosotros identificaríamos como la Catedral aparece en la leyenda como el Palacio del Gran Señor (*Palais du Grand Seigneur*).

1695. Plano de Ceuta vista desde el Campo del Moro en la segunda mitad del siglo XVII (1695). Plano extraído de *Livros de varias plantas deste Reino e de Casteia*, hj. nº. 43. Publicado en *Una planta de Ceuta*, en *Historia e Genealogía*. Por A. de Dornellas, Lisboa, 1913

Suponemos que hay escasa diferencia en tiempo de elaboración entre este plano y el anterior, ya que de ninguno de ellos se sabe la fecha exacta en la que fue dibujado. Este segundo plano ha sido publicado y estudiado con cierta asiduidad por los historiadores locales. Muy fiable en su estructura y en la concesión de sus testimonios urbanísticos. Estudiaremos el caso que nos ocupa que no es otro que el edificio de la capilla de la Virgen de África. Seguimos viendo una pequeña iglesia con tejado a dos aguas y un habitáculo posterior, que pudiera ser la sacristía, al igual que en otros casos anteriores. Aquí en su fachada aparecen tres

arcadas. Estamos en el siglo XVII y el edificio que estamos tratando va conservando mucha similitud entre los dibujos encontrados en los planos que hemos visto.



Plano de Ceuta. Vista desde el Campo del Moro en la segunda mitad del siglo XVII (1695). Plano extraído de Livros de varias plantas deste Reino e de Casteia. Publicado en Una planta de Ceuta, en Historia e Genealogía. Reproducción por A. de Dornellas, Lisboa, 1913.

1696. Todas las noticias de los historiadores que nos facilitan datos del obispo Vidal Marín mencionan a este prelado como el principal promotor de la construcción de la Iglesia de África: *Pasan los años y el obispo Don Vidal Marín en 1696, ordenó hacer grandes obras en la iglesia pues los bombardeos enemigos habían hecho grandes brechas en la techumbre, cubriéndose el santuario de una capa de tierra [...]*¹⁵⁰.

1700. No tenemos en esta fecha constancia de quién pudo ser el ejecutor del comienzo de la construcción de este templo, es decir, su maestro de obra. Tenemos noticias de que a consecuencia de los daños sufridos en la iglesia durante el cerco de Muley Ismail se refuerza la totalidad del edificio en una obra en dos fases: *Mas no debiendo tentar a Dios, ni hacer de la devoción temeridad, solicitó el obispo que la mitad de la Capilla de Nuestra Señora de*

150 FERRER BRAVO, M. *Iglesias y Ermitas de Ceuta. + Catálogo de los Sres. obispos que han gobernado esta Diócesis de Ceuta*. Biblioteca de Cataluña. Fondos manuscritos. Rfa. 1379.

*África se cubriese a prueba de piedras, mientras se derribase la otra mitad para levantar a prueba rigurosa de bombas [...]*¹⁵¹.

- 1703.** Escueta es la primera mención de obra en la capilla de Nuestra Señora de África del P. Atanasio López. Será al obispo Vidal Marín a quien le debamos de su peculio particular las obras que se estaban llevando adelante en esta fecha, costeando las bóvedas y la capilla. La información que aporta es similar a la de la cita anterior: *El Sr. Marín renovó la capilla de Nuestra Señora de África, costeando las bóvedas*¹⁵².

En algún momento indeterminado se deben haber realizado estas obras de manera que se efectúa la demolición de la capilla, no sabemos si de modo parcial o total. Presentamos este documento, perteneciente a las Actas Capitulares de 1703, donde se dice que *se ha reedificado la capilla mayor* y se construye la cripta y la capilla mayor entre 1694, y 1703, momento en el que ya se habían finalizado estas obras. Al parecer como estaba al alcance de los proyectiles enemigos se hicieron obras para reforzar la techumbre: *Que por cuanto en la ermita de Nuestra Señora de África intra muros de la dicha Ciudad, y que al presente sirve de Catedral, se ha reedificado la capilla mayor debajo de la cual se ha dispuesto una bóveda para entierros y otras sepulturas en el suelo de ellas*¹⁵³.

En el documento anterior se dice que con fecha de veinte días del mes de marzo de mil setecientos y tres años, se habían finalizado estas obras. Diremos que recientemente Gómez Barceló ha publicado el hallazgo del escudo timbrado del obispo Vidal Marín en el púlpito de la iglesia de África, hecho en jaspe rosa proveniente de una antigua cantera de Ceuta, que supuestamente fue su donante. La fecha de arranque de las obras pudo ser en 1694, en el pontificado de Vidal Marín, el cual también hizo el panteón, la capilla con bóvedas a prueba de bombas, tres retablos, el mayor y los laterales y el púlpito de la Iglesia.

- 1704.** Tenemos un sermón de acción de gracias dedicado a la Virgen de África por los sucesos ocurridos el día 18 de mayo de 1703. Durante el sitio de Ceuta, los defensores dispusieron una salida contra los musulmanes, que concluyó con una victoria con escasas pérdidas y un buen botín. El sermón fue ofrecido por el P. Agustín de Castejón. En 1704 redacta otro dedicado a los defensores de la ciudad, titulado *De Honras a los Soldados del Tercio de la Plaza de Ceuta, Año 1704*. Fue predicado en la misma iglesia, la iglesia de Nuestra Señora de África, como nos dicen en el prólogo: *esto ha de ser en esta Santa Iglesia Catedral donde la preside Nuestra Señora de África*. Aclararemos un par de cosas. En esta fecha la Catedral era la Iglesia de África y, por supuesto, estaba presidida por la imagen de Nuestra Señora de África. Todo ello nos indica la utilización de esta Iglesia, después de las obras concluidas en 1703.

*Esto ha de ser en esta Santa Iglesia Catedral, donde preside Nuestra Señora de África, pero no podía ser de otra en otra parte del sufragio, que se hace por soldados de esta Plaza, en el Palacio de su Reina*¹⁵⁴.

- 1709-1714. Sede vacante.** Gobierna el obispado, como deán y vicario capitular, Pedro Álvarez de Acosta. Este vicario, en el tiempo de su mandato, al menos que sepamos, se ocupó de la construcción del retablo de la iglesia de África.

151 HERNÁNDEZ PALOMO, J. *Corpus documental con las Visitas ad Limina de Ceuta en los Archivos Secretos del Vaticano*. - S. Congr. ConciliiRelaciones. : Institutos de Estudios Ceutíes (Inédita)

152 LÓPEZ ORDÓÑEZ, A. *Obispos en el África Septentrional desde el siglo XIII*, Tánger 1.941. P. 234.

153 GÓMEZ BARCELÓ, J. L., MARTÍNEZ ENAMORADO, V., PALOMO LABURU, A., SUÁREZ PADILLA, J. y VILLADA PAREDES, F. *Cementerios, necrópolis y otros lugares de enterramiento de Ceuta*. Ceuta, 2016, p. 145.

154 *Funeral de Reyes, y Príncipes y otros Sermones Fúnebres, dichos por el P. M. Agustín de Castejón. Tomo Tercero*. En Madrid, por Juan de Zúñiga. Año de 1738. P. 300 y s. Sermón VIII. *De honras a los soldados del Tercio de la Plaza de Ceuta*. Año 1704.

1714. Sancho Velunza y Corcuera (1714 - 1716)

Aunque vimos que Vidal Marín proyectó la construcción del retablo, según comprobamos en las siguientes citas de Ros y Calaf, parece que quienes finalmente ejecutan estas obras son su sucesor en sede vacante don Pedro Álvarez de Acosta, y el obispo Velunza. Estas cuentas ajustadas por Vidal Marín tuvieron que ser de antes del año 1709, cuando el obispo marcha a Madrid a su nuevo cargo de Inquisidor:

Los tres retablos que, según queda dicho, se hicieron por orden del Ilmo. Sr. Vidal Marín para la entonces todavía ermita de Ntra. Sra. de África parece que fueron hechos en Ceuta. En la cuenta presentada por el Sr. Deán don Pedro Álvarez de Acosta, que comprendía desde 1705 hasta fin de diciembre de 1714, hay una partida que dice "Por los alquileres de la casa donde estaban los maestros de los retablos de Ntra. Sra. de África, 397 reales." Consta por las mismas que alguno de esos retablos fue ajustado por el Ilmo. Sr. Marín en 3.600 reales¹⁵⁵.

Después de las obras emprendidas por el obispo Vidal Marín, su sucesor el obispo Velunza continúa llamándola *pequeña y casi inservible ermita*. Según datos vistos anteriormente, se terminó de construir en el año 1703, o sea que era una obra moderadamente reciente. En nuestra próxima cita consta la ampliación de la ermita con tres naves y pórtico, y la construcción de la espadaña para las campanas:

El Ilmo. Sr. Velunza, que vino a Ceuta en 1714, en Auto de 25 de enero de 1715 dispuso la reparación de la pequeña y casi inservible ermita de Ntra. Sra. de África, así la llama aun después de las obras mandadas hacer por su predecesor Vidal Marín, y la ampliación de la ermita con sus tres naves, pórtico, coro bajo, tribuna para el órgano y espadaña para las campanas.

Difícil fue la ampliación de la pequeña ermita de Ntra. Sra. de África. Para proteger las obras mandadas hacer por el Ilmo. Sr. Velunza fue necesario levantar un gran terraplén y empalizada que le pusiera a abrigo de los tiros de los sitiadores y permitiera trabajar con menos peligro¹⁵⁶.

El P. Atanasio López, por su parte, nos dice que reparó el cuerpo de la Iglesia. Esto significaría que su construcción es anterior a su llegada.

Tomó posesión de la Sede de Ceuta el 14 de abril de 1714. Reparó el cuerpo de la Iglesia de Nuestra Señora de África e hizo en ella un nuevo coro y sillería.

El obispo Velunza giró visita a Ceuta en el año 1714. Como hemos visto, a raíz de esa visita se formuló un auto de 25 de enero de 1715 en el que *dispuso la reparación de la pequeña y casi inservible ermita de Ntra. Sra. de África*. También en el mismo auto se ordena *la ampliación de la ermita con sus tres naves, pórtico, coro bajo, tribuna para el órgano y espadaña para las campanas*. Según lo expuesto, estas obras constituyen una nueva reedificación y ampliación de la ermita con tres naves y espadaña para las campanas de esta iglesia. Obras importantes las que se acometieron en esta iglesia impulsadas por este obispo.

El 5 de mayo de 1715 colocó la primera piedra de la Iglesia de los Remedios y en 1716 mandó construir en la iglesia de África el cuerpo, la espadaña para las campanas y el retablo que habría pagado su antecesor, el obispo Vidal Marín:

El Ilmo. Sr. Don Sancho de Velunza en su visita de 1716 nos da las siguientes noticias: "Con los fondos, dice, que había en caja en 1694 inclusive, por disposición del Ilmo. Vidal Marín

155 ROS Y CALAF, S. *Historia eclesiástica y civil de la célebre ciudad de Ceuta*. Transcripción, introducción y notas de José Luis Gómez Barceló Archivo General de Ceuta. Ceuta, 2017. P. 220.

156 ROS Y CALAF, S. *Historia eclesiástica y civil de la célebre ciudad de Ceuta*. Transcripción, introducción y notas de José Luis Gómez Barceló Archivo General de Ceuta. Ceuta, 2017. P. 220.

se hicieron los gastos de la Capilla Mayor del Santuario de Ntra. Sra. de África, el retablo mayor y los laterales, más el maderamen que se puso por la parte interior del frontis para que resistiera los tiros de los morteros de los moros¹⁵⁷”.

Por dos veces en su obra, Ros y Calaf atribuye la construcción de la espadaña de la Iglesia de África al obispo Velunza Corcuera, que solo permaneció en su cargo dos años. Estamos en pleno de sitio de Muley Ismail y puede que lo poco que se avanzara en la construcción, podría ser derribado de inmediato, al estar este edificio en primera línea del combate:

El Ilmo. Sr. Velunza [...] con los fondos consignados para la reedificación de la catedral, de acuerdo con el comandante general gobernador de esta Plaza, D. Gonzalo Chacón y Orellana (1709-1715) y el veedor de la misma D. Florián González, dispuso la construcción del cuerpo del edificio de Ntra. Sra. de África en correspondencia con la capilla mayor, coro bajo, tribuna para órgano y los músicos, sala capitular, espadaña para las campanas y otras obras¹⁵⁸.

1717. Francisco Lasso de la Vega, 1716 - 1720

Tomó posesión el 2 de mayo de 1717. En su gobierno terminó los adornos y decorados de la Iglesia de los Remedios. No tenemos datos de lo que hizo en la Iglesia de África:

El 14 de abril de 1714 tomaba posesión D. Sancho de Velunza y Corcuera, bajo cuya dirección se mejoró el aspecto del templo antiguo se emprendieron las obras de construcción del nuevo cuerpo de la iglesia -por auto de 25 de marzo de 1715- que proseguirían sus sucesores Lasso de la Vega y Crespo Agüero que fue quien las remató¹⁵⁹.

1717. Plano de Zevta y sv Almina. Presencia Militar en Ceuta, por Juan de Samargo. Ceuta, 1995. P. 31



En este plano se aprecia como estaban distribuidas las calles hasta la segunda mitad del siglo XX. Plano de Zevta y sv Almina. Año 1717, del Servicio Geográfico del Ejército.

- 157 ROS Y CALAF, S. *Historia eclesiástica y civil de la célebre ciudad de Ceuta*. Transcripción, introducción y notas de José Luis Gómez Barceló Archivo General de Ceuta. Ceuta, 2017. P. 183.
- 158 ROS Y CALAF, S. *Historia eclesiástica y civil de la célebre ciudad de Ceuta*. Transcripción, introducción y notas de José Luis Gómez Barceló Archivo General de Ceuta. Ceuta, 2017. P. 184.
- 159 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. N.º 3. *El Santuario de la Virgen de África*, Ceuta. 1986. 1986, p. 6.

En este plano del año 1717 es del Servicio Geográfico del Ejército y no tiene un autor conocido. Las proporciones de murallas, baluartes y edificaciones se corresponden con la realidad. De hecho la ciudad presenta muy pocas variaciones hasta casi los años cincuenta del siglo XX. La planta de la iglesia de África ya vemos que no es de la capilla que en los anteriores planos hemos podido comprobar. Puede que en estos momentos el cuerpo de la iglesia pudiese estar en construcción, ya que según los datos que estamos utilizando la obra se comenzó en el año 1716 y estuviese en construcción, en el plano solo se ve un saliente en lo que sería una de las dos sacristías y que pronto estarían terminadas.

1721. Tomás Crespo Agüero, (1721-1726)

Durante este pontificado se continuó la actividad constructiva:

*En tiempo del Ilmo. Sr. D. Tomás Agüero que vino a Ceuta en 1721, se remataron todas las obras dispuestas por sus predecesores Marín y Velunza [...]*¹⁶⁰

Durante su gestión no solo se ocupó de realizar obras importantes en la iglesia de África, como su ampliación y finalizar sus dos sacristías en el año de 1726. También abrió los cimientos de la Trinidad, reedificó la capilla de San Antonio y concluyó la capilla de Santiago.

*Vino a Ceuta en el año 1721, amplió la iglesia de África y sacó de cimientos y completó sus dos sacristías*¹⁶¹.

Antes de esta reforma la iglesia de África tendría su cripta o panteón, y el altar mayor y los laterales. Tenemos que durante este pontificado se amplió el cuerpo de la Iglesia. Durante el tiempo que permaneció en Ceuta, el enfrentamiento contra los musulmanes fue muy intenso:

*Tomó posesión de la Sede de Ceuta el 13 de noviembre de 1721, y durante su pontificado amplió la iglesia de Nuestra Señora de África*¹⁶².

Las dos sacristías fueron hechas en 1723 por orden del obispo D. Tomás Crespo de Agüero¹⁶³.

1724. Estos son datos extraídos del Archivo Diocesano de Ceuta. *Venta de la primera corona de oro de la Virgen de África.* De esta corona de oro, regalo de Juan Francisco Manrique y Arana¹⁶⁴, tenemos las reseñas que nos proporciona el siguiente documento. Es un manuscrito donde se ofrecen datos de venta de la misma. Se va a vender con el consentimiento del obispo Crespo y Agüero y del gobernador D. Francisco Fernández de Ribadeo¹⁶⁵, con objeto de hacer frente a los gastos que originaban la construcción de la obra nueva para la iglesia de la Virgen de África, sin especificarnos de que se trataba. Los costos de esta obra parecen elevados:

Yo me hago cargo de la Corona de oro que dio el Sr. Manrique que se vendió con su permiso y el de su Illma. el Sr. D.^o Thomas para el costo de esta obra en trescientos y setenta y dos

160 ROS Y CALAF, S. *Historia eclesiástica y civil de la célebre ciudad de Ceuta*. Transcripción, introducción y notas de José Luis Gómez Barceló Archivo General de Ceuta. Ceuta, 2017. P. 220.

161 ROS Y CALAF, S. *Historia eclesiástica y civil de la célebre ciudad de Ceuta*. Transcripción, introducción y notas de José Luis Gómez Barceló Archivo General de Ceuta. Ceuta, 2017. P. 312.

162 LÓPEZ ORDÓÑEZ, A. *Obispos en el África Septentrional desde el siglo XIII*, Tánger 1.941. P. 236 y s.

163 LÓPEZ ORDÓÑEZ, A. *Obispos en el África Septentrional desde el siglo XIII*, Tánger 1.941, p. 236. Y dice: Tomó posesión de la Sede de Ceuta el 13 de noviembre de 1721, y durante su pontificado amplió la Iglesia de Nuestra Señora de África.

164 Juan Francisco Manrique y Arana, fue por dos veces Gobernador de la Plaza, la primera entre 1705 y 1709 y la segunda en 1720.

165 Francisco Fernández de Ribadeo fue por dos veces Gobernador de la Plaza, la primera entre 1715 y 1719 y la segunda entre 1720 y 1725.

peessos oro como consta de la certificaz del Fiel de Cádiz que hacen reales de vellón cinco mil cuatrocientos y treinta.

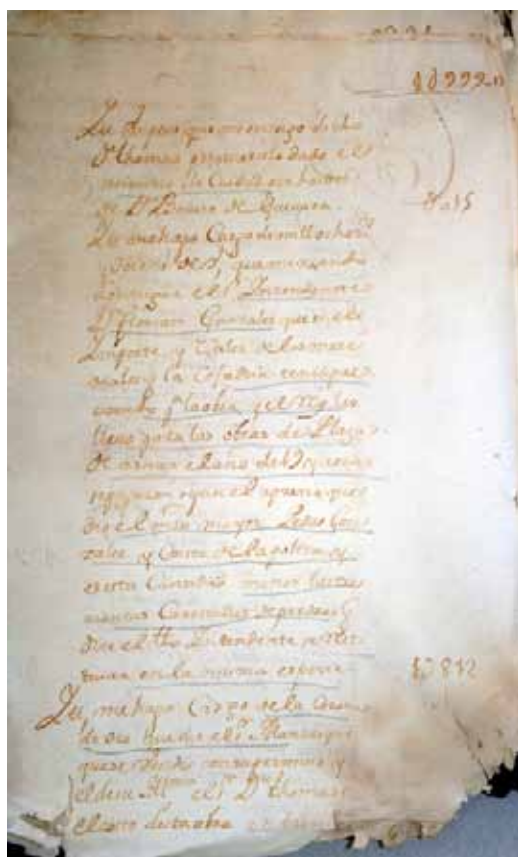
De manera que importa el cargo de lo aplicado para la obra nueva de Ntra. Sra. de África diez y seis mil cuatrocientos y nueve R. de v. y la Data veinte mil quinientos y cuarenta y siete R. de v. y diez y siete Mar. Que cotejado el cargo con la Data se le resta a deber a D. Diego Correa como tesorero y administrador de la obra cuatro mil ciento y treinta y siete R. de v. y veinte y cuatro mrs. salvo error y para que en todo tiempo se conociese se firma en Ceuta en quince de abril de mil setecientos y veinte y cinco [...].¹⁶⁶

En este año de 1724, tenemos unas notas diciendo que se empezaba la obra de la iglesia de África, de los gastos de los cimientos de las sacristías y Capillas los seis mil reales de vellón. Cargo del dinero que ha entrado en importe para la obra de Ntra. Sra. de África, la que se empezó en 21 de mayo de 1724¹⁶⁷.

En el documento que tratamos del Archivo Diocesano firmado con fecha de 15 de abril de 1725 aparece como se salda la deuda para concluir las nuevas sacristías.

[...] menester para la conclusión de las nuevas sacristías las tomo y se obliga a cumplid con cuatro misas rezadas cada [...]. Salvo que la relación ingresada al margen el año de las cuatro pagas el resto se lo pague de las tres pagas de junio, julio y agosto de 1424¹⁶⁸

Se tardaron diez años en construir las dos sacristías, como podemos comprobar en las fechas que aparecen en la cita:



Año 1724. Por este documento conocemos que D. Juan Francisco Manrique y Arana, que gobernó la ciudad en dos ocasiones, (1703 - 1709 y en 1720), regaló a la imagen de la Virgen de África una corona de oro. Esta corona se vende para pagar las obras que se estaban llevando a cabo en la iglesia en 1724, siendo el obispo D. Tomás Crespo Agüero. Documento del Archivo Diocesano de Ceuta, legajo 1097.

166 Documento del Archivo Diocesano de Ceuta, legajo 1097.

167 Documento del Archivo Diocesano de Ceuta, legajo 1097.

168 Documento del Archivo Diocesano de Ceuta, legajo 1097.

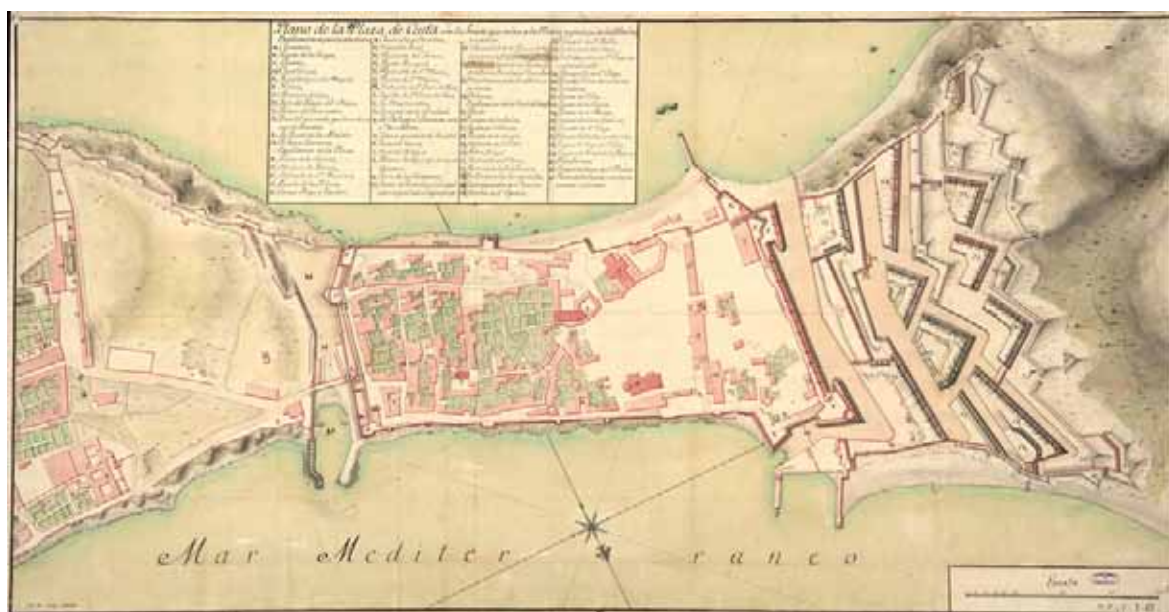
En 1726 se terminó la obra con el aditamento de dos sacristías por el obispo Tomás de Agüero, quedando terminada este año, la obra que comenzó en 1716 por el mitrado Velunza Corcuera¹⁶⁹.

El día 7 de diciembre del año 1726 se finalizan las obras de la Catedral. Dio comienzo los oficios divinos, siendo su gobernador, D. Manuel de Orleáns, Conde de Charny.

El día Viernes, 6 del mes de Diciembre de 1726 salió el Ill^{mo}. Señor Thomás Agüero Obpo de esta Ciudad y electo Sr. obispo de Saragosa (revestido de medio pontifical acompañado del Rdo. Cavildo con Crus Alta processionalmente) de la Yglesia de Nuestra Señora de África a bendecir la Iglesia Cathedral [...]¹⁷⁰

1726. Plano de la Plaza de Ceuta con el frente que mira a los Moros y porción de la Almina, ¿por J. de Laferriere? AGS, MPD, I-27. Archivo General de Simancas

Plano de planta de Ceuta entre los dos fosos con el frente que mira a los moros y porción de la Almina. La ciudad se encuentra perfectamente encajada dentro de ese rectángulo de terreno. Su configuración es correcta y el objeto el cual estamos estudiando que no es otro que la iglesia de África, en estos momentos sirve de Catedral. En la leyenda del plano aparece de esta manera: 4. *La Cathedral, llamada Ntra. Sra. de África*. La vemos con el cuerpo de la iglesia perfectamente plasmado con una sacristía que está igualmente señalada. Todo esto concuerda con lo descrito en los escritos citados de esta fecha.



En este plano de 1726 podemos apreciar que aun no había empezado la construcción del cuerpo de la iglesia de África. El día 1 de junio de 1733 se empezó la denominada en los manuscritos de la época «Reedificación de la Iglesia de Nuestra Señora de África».

Plano de la Plaza de Ceuta con el frente que mira a los Moros y porción de la Almina, AGS, MPD, I-27. Archivo General de Simancas.

1727. Tomas del Valle. 1727 - 1731

Tomó posesión del obispado de Ceuta el 1 de mayo de 1728. Mandaba la ciudad el conde de Charny, que enterado de que el cerco se había levantado, llamando a todos los habi-

169 Ramos Espinosas de los Monteros, A. Ceuta. 1989, p. 123.

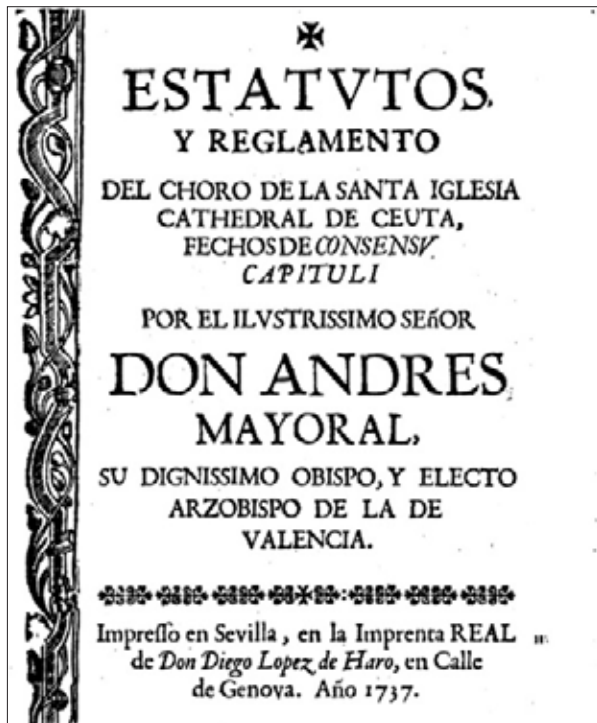
170 SEVILLA SEGOVIA, A. *Hermanidades y Cofradías de Ceuta*, Aproximación a su Historia. Ceuta, 2007, p. 81.

tantes de la plaza y sus tropas, marcharon a dar las gracias a la iglesia de Nuestra Señora de África donde se cantó un *té deum*:

*Recogida nuestra tropa, se cantó el Te Deum y dieron gracias a la Virgen de África, con la más festiva alegre deuoción, por el favor nueuamente experimentado*¹⁷¹.

1733. Andrés Mayoral Alonso de Mella (1731 - 1738). Redactó unos Estatutos y Reglamento de Coro para la Santa Catedral de Ceuta.

Todavía en el año 1726, la ermita de África ejercía de catedral y posiblemente, por ello



1733. Andrés Mayoral Alonso de Mella redactó los Estatutos y Reglamento del Coro para la Santa Catedral de Ceuta.

Escudo del obispo Andres Mayoral.

no se planificó el derribo de la ermita “vieja” hasta el año 1733 bajo el mandato de D. Andrés Mayoral, que fue de 1731 a 1739. Este año se inicia el derribo de la vieja ermita y las obras de replanteamiento del cuerpo principal de la iglesia. En 1739 se colocó la primera piedra de la nueva edificación que nos llevará a su inauguración en el año 1752, como veremos más adelante:

La «Iglesia Nuoba» de 1733. El día 1 de junio de 1733 se empezó la denominada en los manuscritos de la época la «Reedificación de la Iglesia de Nuestra Señora de África». En ella trabajaron 22 desterrados y 6 soldados del Regimiento de Zamora, 8 maestros albañiles, un maestro arquitecto y un borriquero. El maestro arquitecto percibía un salario mensual de 110 reales de vellón.

171 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 404.

El derribo de la antigua Ermita, el replanteamiento del solar y los cimientos de la nueva Iglesia tuvieron una especial ceremonia que consta en el libro de la Cofradía de Nuestra Señora de África correspondiente al año 1732¹⁷².

1739. Miquel Aguiar de Padilla (1738 - 1743)

Ejercía su labor pastoral el obispo D. Miguel Aguiar de Padilla cuya presencia consta en la siguiente cita, como una de las personas relevantes en este acto.

El presente documento nos aporta una serie de datos como son, el nombre del arquitecto que hace esta reedificación, cómo son transportadas las piedras desde el Sarchal o que se construyen unas rejas de hierro en la maestranza etc. Son detalles del restablecimiento de este edificio:

El día 12 del mes de octubre de 1739 por la tarde, se executó la función de poner las primeras piedras en los cimientos de la obra de reedificación de la Iglesia de Nuestra Señora de África que la profundidad tuvo 10 varas y 1/4. Fueron puestas dichas piedras por los señores Excmo. D. Antonio Manso, Gobernador de esta Plaza, Ilmo. D. Miguel de Aguiar, obispo.

El arquitecto que haze dicha Iglesia se llama Juan Fernández.

La madera de pino Flandes se compró al maestro Joseph del Valle y al maestro José Ayala. Un flete de madera llegó de Sevilla y otro de Cádiz. En esta última capital se adquirieron, además, 3 balcones de hierro con un peso de 645 libras, confeccionados por el Maestro Juan Fernández¹⁷³.

Hemos comprobado que Sevilla Segovia, nos informa acerca del nombre del arquitecto que en 1739 llevó a cabo la construcción de la Iglesia de África: Juan Fernández. Este era el único dato que teníamos de esta persona. Por las coincidencias que concurren de este personaje, en fechas de permanencia en Ceuta, por la profesión y por su nombre y apellido, nos atrevemos a pensar que se trata de la misma persona que a continuación vamos a tratar.

Juan Fernández Loaisa fue arquitecto de la Junta de Obras Pías del Obispado de Ceuta. Hemos encontrado esta información en un texto acerca de los actos organizados en Ceuta con motivo de las honras fúnebres por el rey Felipe V de Borbón que se celebraron el 16 de agosto de 1746. Ya tenemos unos datos más concretos de la persona que pudo construir la Iglesia de África:

Encargaron le varios diseños para un Túmulo Majestuoso, con la precisión, de que por sí solo manifestara al menos advertido la soberanía del objeto a quien era dedicado, y se eligió por la pericia de Don Joseph Muñoz, Ingeniero en Jefe de este Presidio, y Don Ambrosio Magnara, que lo es en segundo; el que inventó, y delineó Don Juan Fernández Loaisa, Arquitecto de las Fabricas, que costea el Real Erario a la dirección de la Junta de Obras pías, que preside nuestro Prelado Ilmo.¹⁷⁴.

1743. Martín de Barcia (1743 - 1755)

En 1743 ya la reforma de la iglesia de África está avanzada. Y esto queda de manifiesto en el documento de ratificación del voto a la Virgen de África cuando en él se dice que una procesión saldrá por la puerta de la obra nueva.

172 SEVILLA SEGOVIA, Alejandro. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992. P. 180.

173 SEVILLA SEGOVIA, Alejandro. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992. P. 180.

174 *Resumen de las lúgubres expresiones, y exequias funerales, que a la... memoria de... Phelipe de Borbon V, Rey de España... consagró la... ciudad de Zeuta...* Carrascal Velli, Juan Antonio - Libro - 1746.

*[...] salió la Procesión de la Iglesia de Ntra. Señora de África a los tres quartos para la cinco de la tarde de este menzionado día, por la Puerta de la Obra nueva prezdo. Las dichas Cofradías, después toda la Guarnizion, las dos Comunidades, clero y Revdo. Cavildo, y Nra. Señora a quien llevavan os Razioneros ayudándolos los sacerdotes Dn. Manl. Correa y Dn. Joseph de Mendoza [...]*¹⁷⁵.

- 1744.** Los miembros del Regimiento Fijo de Ceuta, en vista de las bajas sufridas entre sus filas a consecuencia de la epidemia de peste bubónica, solicitan un funeral y que se realicen unas exequias en memoria y sufragios de sus difuntos, víctimas de esta tragedia, en la capilla de Nuestra Señora de África, el día 19 de junio de 1744.

*Preparada la sumptuosidad del túmulo a medida de la capacidad en que existía la ermita de nuestra amada protectora la Virgen de África, combidados el illustre cauildo, comunidades sagradas, governador militar, cauo subalterno, nobleza, geffes de los cuerpos y toda la guarnición a tan piadoso asumpto, dio principio la música al officio de deffuntos*¹⁷⁶.

- 1748.** También nos dice Correa de Franca, que a las obras de reedificación de la Iglesia de África le faltaban poco para concluir. Correa, contemporáneo de Manuel de Estrada lo refiere y da mérito a su gestión como tesorero y encargado de los trabajos por parte de la Cofradía de Ntra. Sra. de África:

*En el mesmo año (1738), amenazando ruina el cuerpo de la iglesia de Nuestra Señora de África, número 658, siendo don Manuel de Estrada, su devoto tesorero, en la Diuina Providenzia, puso a su cargo la reedificación y su eficacia logra, en este año en que escrivo de 1748, se halle en estado que en él supliquemos a nuestra querida Madre nos comunique sus liuerales gracias*¹⁷⁷.

Martín de Barcia reparó a sus expensas la iglesia de Nuestra Señora de África, que fue sometida a un profundo proceso de reformas durante este pontificado, llegando a la consagración del templo y sus aras el 5 de agosto de 1752:

*El Ilmo. Sr. D. Martín de Barcia que vino a Ceuta en 1745 la encontró casi despoblada por los estragos causados por la peste bubónica, las iglesias empobrecidas y arruinadas por decirlo así. [...] Consagró la Iglesia de Nuestra Señora de África y sus aras*¹⁷⁸.

Será el obispo Martín de Barcia el que rematará todas las obras mandadas hacer por sus predecesores como el obispo Marín y el obispo Velunza, entre ellas la construcción de la espadaña para la campanas. Se hizo aproximadamente en 1715 mandadas hacer por el obispo Velunza. Esta construcción había permanecido sin terminar y será bajo el pontificado de Benito XIV y reinado de Fernando VI, ya en 1752 cuando se bendiga:

*Remataron todas las obras dispuestas por sus predecesores Marín y Velunza, y el Ilmo. Sr. D. Martín de Barcia hizo también en el santuario varios reparos, lo adornó con pinturas, colocó sus campanas, y lo consagró el 5 de agosto de 1752 con asistencia de ambos Cabildos*¹⁷⁹.

175 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Votos y Milagros Ofrecidos y Agradecidos a Nuestra Señora de África*, vol. nº 4. p. 16 y ss. Ceuta. 1986.

176 CORREA DE FRANCA, Alejandro. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. 1750. Edición: M^a Carmen del Camino. Ceuta 1.999. P. 469.

177 CORREA DE FRANCA, Alejandro. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. 1750. Edición: M^a Carmen del Camino. Ceuta 1.999. P. 431 y ss.

178 ROS Y CALAF, S. *Historia eclesiástica y civil de la célebre ciudad de Ceuta*. Transcripción, introducción y notas de José Luis Gómez Barceló Archivo General de Ceuta. Ceuta, 2017. P. 145.

179 ROS Y CALAF, S. *Historia eclesiástica y civil de la célebre ciudad de Ceuta*. Transcripción, introducción y notas de José Luis Gómez Barceló Archivo General de Ceuta. Ceuta, 2017. P. 220.

1752. Existe una lápida conmemorativa de la consagración solemne de este templo de 1752 en la Iglesia de Santa María de África. Está en la primera capilla que hay a la izquierda entrando por su puerta principal, bajo el coro, y donde durante muchos años estuvo la imagen de San Rafael:

En 1752, reparó á sus expensas la iglesia de Nuestra Señora de África; la consagró, decoró, pintó y costeó el retablo de su altar mayor, regaló varios ornamentos y alhajas destinados para el culto de la misma¹⁸⁰.

1759. Plano general de Zeuta, por Estevan de Panon. Biblioteca Digital Hispánica, PID. bdh0000063480.

Es un plano de planta, y como vemos es del año 1759. La fecha de inauguración del templo fue el 5 de agosto de 1752. Siete años después de su consagración, vemos que en la planta del edificio ya no aparece la girola que vimos anteriormente. Su planta es totalmente rectangular como lo es en la actualidad. Está señalada en el plano con la letra Y, y con una cruz encima del rectángulo indicando que es una iglesia. En la leyenda solo dice: *Ntra. Sra. de África*, ya ha desaparecido, como anteriormente se referenciaba, el título de Catedral.

La ciudad se encuentra perfectamente trazada y distinguimos zonas verdes trazadas y encajadas en el mismo casco urbano.

No he encontrado ningún plano de alzado de la iglesia de la fecha en cuestión, donde hubiésemos podido apreciar la fisonomía del edificio.

Hemos conjugado textos y planos para estudiar cómo fue la construcción de la iglesia en su recorrido a través del tiempo. Lo que se inició como una pequeña capilla fue paulatinamente sufriendo distintas obras para llegar a ser el edificio que actualmente disfrutamos.



En este plano de 1759 ya podemos ver que la Iglesia de África estaba totalmente terminada. Plano general de Zeuta, por Esteban de Panón. Biblioteca Digital Hispánica, PID. bdh0000063480.

180 XIKUÉS, José. Deán de Ceuta. *Episcopologio de Ceuta*. Madrid, 7 de Marzo de 1890. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes Saavedra. Universidad de Alicante. P. 39.

SIGLO XV

Año 1416

Es nombrada Santa María de África por segunda vez por Gomes Eannes de Zurara

Es tan importante la obra de Zurara y ha tenido tanta repercusión en todo el estudio de la historia de Ceuta, que todos los historiadores, han hecho referencias a ella.

Baeza Herrazti nos dice: *Por consiguiente, si en el cuadro general de la historiografía portuguesa la aportación de Zurara es importante, en lo relativo al conocimiento de la empresa lusitana de Ceuta su obra es fundamental, de no haber existido las crónicas de Zurara, es muy posible que la expugnación portuguesa de la ciudad y los primeros tiempos de su dominación nunca hubieran sido tan minuciosamente conocidos e historiados*¹⁸¹.

Y Estévez Pereira en la introducción de la *Crónica da tomada de Ceuta por El Rei D. João I*, dice: *Esta narración es la más detallada y verídica que se conoce; y de ella provienen todas las memorias y noticias que escribieron los escritores posteriores.*

Carlos Gozalbes Cravioto, en *El Urbanismo Religioso y Cultural de Ceuta en la Edad Media*, p. 86, dice: *Sin embargo, la única fuente de la época, [...] es Zurara (todos los demás copian de él para historiar a Ceuta en el siglo XV.*

La narración de los hechos acaecidos en los primeros años de la conquista queda perfectamente descrita por este cronista. Las obras que él compuso tienen gran importancia en la historia de Portugal y muy especialmente en la historia de Ceuta. Destacar los cuatros obras que con seguridad constan como auténticamente suyas: la *Crónica da Tomada de Ceuta*, terminada en 1450; la *Crónica dos feitos de Guine*, (1453) compuesta en honor del infante D. Enrique; la *Crónica do Conde don Pedro de Meneses* (1463), primer gobernador de Ceuta; y la *Crónica do Conde don Duarte de Meneses* (1468), hijo del conde D. Pedro de Meneses.

Cuando los portugueses dominaron Ceuta en 1415 la ciudad abarcaba un área extensa, iniciada a oriente por los arrabales situados en la falda del monte Hacho, continuando luego por la zona ístmica y prolongándose por la parte occidental hasta las estribaciones del Morro, Avenida de África y puertas del Campo.

Tuvieron la necesidad de concentrar la defensa en la zona del istmo, que éste fuera fortificado, aprovechando en gran parte, las viejas murallas medievales. Los portugueses locales contaban con débiles muros y limitada guarnición, ya que estaban más atentos a

181 MENDES DRUMOND, I. M. R. DRUMOND BRAGA, P. *Ceuta Portuguesa* (1415-1656). Instituto de Estudios Ceutíes. Ciudad Autónoma de Ceuta. Ceuta. 1998. P. 46.

su propia defensa que a inquietar a los musulmanes con salidas y cabalgadas audaces. El tiempo que va a transcurrir desde el 2 de septiembre, fecha de la salida de las tropas hacia Portugal, hasta el 8 de febrero de 1416, día en que aparece nombrada por Zurara como lugar de culto la ermita de la Virgen de África, es demasiado escaso para poder construir una capilla y defender la ciudad y a su vez hacer defensas en sus muros.

Acudimos a Zurara en la *Crónica del Conde D. Pedro de Meneses* y los capítulos donde refiere la partida de los portugueses y su asentamiento posterior a la conquista. Notamos que es constante la preocupación diaria de tener que acudir a defender los distintos lugares por donde eran atacados por los musulmanes, que, en su insistencia en querer recuperar la ciudad, se acercaban provocando para que los defensores saliesen. En el capítulo XV, titulado: *Como los Moros regresan delante de la ciudad, y como dos nobles Marís requerían a los nuestros a la pelea*,¹⁸² habla de los momentos más difíciles del mantenimiento; el capítulo XVII se titula: *Como el Conde puso primeramente las Atalayas, y en qué lugar; y como los moros vinieron, y de las escaramuzas que hoy hubo*. La narrativa del autor es diaria, y nos dice: *como durante veinte días continuados nunca cesaron de venir e intimidar a los nuestros para pelear*¹⁸³.

Entre las formas que ordenó el conde para guardar la ciudad, estaba la de colocar torres de vigilancia en sitios estratégicos para poder ver a los enemigos. Estando en este menester se acercaron los musulmanes provocando que los portugueses salieran de sus defensas haciéndoles una encerrona. De inmediato hicieron sonar una de las campanas que se colocaron en la mezquita principal y a ello acudió el mismo conde: *fue entonces a recoger a su gente, y regresó para la ciudad, donde fueron recibidos en procesión por todas las personas religiosas, que allí estaban*¹⁸⁴.

Estos hechos ocurrieron en el mismo año en que se ganó la ciudad y el cronista aquí hace mención a una procesión de los religiosos existentes en la plaza. No indica el lugar al que fueron para dar las debidas gracias. No pasará lo mismo en la siguiente reseña.

Zurara, cita por tres veces, en su obra *Crónica do Conde D. Pedro de Meneses*, hechos que guardan relación con Santa María de África. Existe uno en particular en el que yo pongo más énfasis porque lo considero de una importancia relevante, donde el autor da la fecha del acontecimiento relatado, y con ello queda demostrado que la imagen de Nuestra Señora de África llegó a esta ciudad anteriormente al 8 de febrero de 1416.

Pero aquí surge mi duda: ¿porque estos autores a los que he hecho referencia no citaron este acontecimiento? Sabemos que Dornellas, en su volumen IV de *Historia y Genealogía*, en su trabajo dedicado a los *Governadores Capitães Generaes de Ceuta*, escribe sobre los hechos narrados, pero sin hacer mención a lo que consideramos más importante, y es que, a su regreso, después de la refriega, vienen y se postran ante la imagen de Santa María de África.

Al igual que Dornellas, los dos escritores citados, Brásio y Días Dinis, también debieron conocer los hechos a los que hacemos referencia, pero, posteriormente no los mencionaron ¿Por qué? Intrigante pregunta.

(8 de Febrero de 1416) *Y viendo el Conde que cuanto más estuviesen allí, tanto mayor sería su peligro, espoleó los caballos hacia fuera, pero en el momento que todos se pusieron en el suelo, los moros no quisieron seguir más, y el Conde puso la caballería toda delante, y la gente de a pie en medio y él con los caballeros detrás, yendo a dar gracias a Dios de su*

182 EANNES DE ZURARA, G. *Crónica do Conde D. Pedro de Meneses*. Lisboa, 1792, p. 255.

183 EANNES DE ZURARA, G. *Crónica do Conde D. Pedro de Meneses*. Lisboa, 1792, p. 261.

184 EANNES DE ZURARA, G. *Crónica do Conde D. Pedro de Meneses*. Lisboa, 1792. p. 264.

buena victoria; y así fueron luego a Santa María de África a ofrecer parte de aquellas cosas que traían, y después a Santiago. Y se calcula que mataron aquel día ciento veinte moros y que cautivaron ochenta entre machos y hembras, grandes y pequeños, y trajeron muchos bueyes, vacas, cabras, asnos y ropas, y otras cosas tales, como la razón os dictará a vos, que



Pg. 295 de la *Chronica do Conde D. Pedro*; “y así fueron luego a Santa María de África a ofrecer parte de aquellas cosas que traían, y después a Santiago”. Con fecha 8 de febrero de 1416. ¿Estaba ya allí la imagen?

*se hallaban en tales lugares, donde se tomaban sin piedad de los contrarios*¹⁸⁵.

En esta cita Zurara no deja lugar a la interpretación acerca de que la imagen de Nuestra Señora de África, estaba el 8 de febrero de 1416 en Ceuta. Por lo tanto, según estos textos, la imagen de Nuestra Señora de África llegó a esta ciudad anteriormente a esa fecha.

Tanto Dornellas, como el Padre Antonio Duarte Brásio o J. A. Días Dinis, tuvieron la oportunidad, como queda reflejado en sus obras, de saborear, estudiar e investigar lo que dejó escrito de Zurara. Comento esto porque ninguno de estos historiadores refiere este hecho. Ellos pudieron leerlo en su lengua materna con una enorme ventaja sobre lo que hemos hecho nosotros, con más tesón y fuerza de voluntad que conocimiento de su lenguaje, laborioso de hacerlo máxime cuando las obras a consultar están en un portugués de hace siglos y de difícil lectura.

La Historia de Ceuta de Mascarenhas, es una base de datos importante en lo relativo a la historia de lo sucedido en Castillejos, durante esta refriega a la que se está haciendo mención. Valoro lo suficiente ese relato, para creer que parte de él esta extraído de lo que dejara escrito Zurara, Aunque no lo relata de forma completa; sí aparece la fecha de lo ocurrido, pero no el ofrecimiento a la Virgen a su regreso a la ciudad:

Con los successos referidos, i otros de menor consideración, se passo lo q' restava del año de 1415, i aunque a los principios del de 16 hubo algunos reencuentros, no succedió cosa, que meresca lugar en esta historia más que viéndose los Moros acosados con tantas entradas, i perdidas, se apartavan cada día más de la ciudad. Los del valle de Barbeche, le desampararon totalmente, i viendo el Conde lo bien q' le succedían las entradas para desaogar la ciudad, intento vna en el valle de Castillejo, en q' hauia quatro o cinco aldeas, i gran cantidade de

185 EANNES DE ZURARA, G. *Chronica do Conde D. Pedro de Meneses*. Lisboa, 1792, pp. 295 y s.

*ganado. A ocho de febrero deste año, salió con seiscientos hombres, i llegando al valle antes de amanecer, esperó hasta la madrugada por evitar la confusión*¹⁸⁶.

Este pasaje de Baltasar Osorio, es una hábil reproducción de lo escrito por Zurara, único historiador que relató lo acontecido con posterioridad a la conquista. Es, en esta obra de un escritor portugués, donde advertimos citados los sucesos ocurridos en Castillejos a principios del año 1416:

*Una vez concedió el Conde lo que le pedían, y el nombre de Álvaro Guisado, un almogávar, llegó a ser no menos célebre por la empresa en la que se fue a batallar con los moros, que aquellos nobles caballeros que se batieron con los musulmanes en el valle de Romal en Castillejos. En este encuentro del Valle de Castillejos mataron los portugueses ciento veinte moros, y cautivaron ochenta entre hombres y mujeres, grandes y pequeños y trajeron también muchos bueyes. Tan grande fue esta victoria, que los portugueses la valoraron mucho, no tanto por el número de muertos o por el valor de la presa, sino por el efecto que podía producir en los enemigos, batidos y vencidos en su propia tierra por un puñado de hombres, que por el camino de vuelta a la ciudad venían cantando y dándole gracias a Dios; y cuando a ella llegaron fueron a depositarlos ante el altar de Santa María de África y de Santiago, que ellos realmente invocaron en medio de la refriega, y les ofrendaron los despojos de la batalla, y las gracias florecientes de sus corazones agradecidos*¹⁸⁷.

En este período de tiempo que estamos consultando, es reiteradamente mencionado en acciones guerreras Juan Pereira¹⁸⁸, caballero de importancia al que el infante D. Enrique le dejó el encargo de cuidar de la imagen y de la construcción de su capilla, pero que, en la actividad que se refleja en estos capítulos referenciados, habremos de pensar que este caballero tendría escaso tiempo para este menester.

Carta del Rey D. Juan I comunicando la defensa y el aprovisionamiento de Ceuta

Por esta carta del rey D. Juan I firmada en Estremoz a escasos meses de haber conquistado la ciudad de Ceuta, se comunica al país haber confiado en su hijo el Infante D. Enrique el aprovisionamiento y la defensa de la ciudad. Se ordena en este documento a Johane Mendez, corregidor de la corte, que recaude fondos del “*maestrazgo de Santiago, del arzobispado de Lisboa, de otros obispados de la cámara apostólica y de otras cosas*” para abastecer a Ceuta.

18 de febrero 1416

Carta del rey D. Juan I, comunicando al país haber confiado al Infante D. Henrique el aprovisionamiento y defensa de la ciudad de Ceuta y ordena a los oficiales regios hagan y dispongan cuanto les manda por sus cartas y cédulas, como si estas dimanasen del propio monarca¹⁸⁹.

Año 1418

Donación regia a Juan Pereira

Juan Pereira fue el escudero del infante D. Enrique que quedó en esta ciudad con el encargo de la defensa y guarda *de uno de los mayores tesoros de la conquista*.

186 MASCARENHAS, J. de, *Historia de la Ciudad de Ceuta, sus Sucesos Militares, y Políticos; Memorias de sus Santos y Prelados, y elogios de sus Capitanes Generales*. Lisboa. 1.918, p. 111.

187 OSÓRIO, B. *Ceuta e a Capitanía de D. Pedro de Meneses*. Lisboa. 1933, pp. 105 y s.

188 EANNES DE ZURARA, G. *Crónica de D. Pedro de Menezes*, lib. II, cap. 15, 17, 20, 24, 26, 30, 38, 41, 44, 45, 47, 50, 55, 60, 66 y 80.

189 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1960, vol. II. p. 240.

Conocemos por toda la documentación a la que estamos accediendo, que no hay duda que este *hidalgo de su casa*, fuese el encargado de organizar aquella mezquita y construir una capilla en la que la imagen de la Virgen de África quedase instituida como valedora de aquellas tropas que permanecieron en la defensa de esta ciudad.

El matrimonio M. R. Mendes Drumond y Paulo Drumond, nos dicen, tomando la referencia del P. Brásio, refiriéndose a la erección de la ermita de la Virgen de África: *Não se pode determinar a data certa de erecção desta casa, apenas que já existía aquando do cerco de 1418* (No se puede determinar la fecha exacta de la construcción de esta casa, sólo que ya existía en el asedio de 1418¹⁹⁰). El texto del P. Brásio es más amplio y él aboga que en la fecha de 1418 la ermita de Santa María de África aún no estaba construida.

El 14 enero de 1418, por la presente carta del rey D. Juan I, se le donan bienes a Juan Pereira, criado y escudero del infante D. Enrique:

Carta de el Rey D. João I, donando a João Pereira, su criado, y escudero del infante D. Enrique, por los muchos y extremados servicios de él recibidos, para él y sus herederos, todas las quintas, casas, haciendas, bienes, tierras y herencias de Bullones, en Ceuta, con sus rendimientos, derechos, tributos, fueros, pertenencias y jurisdicciones ¹⁹¹.

La misión encomendada a Juan Pereira fue la de defender la ciudad. Además, tenía el encargo, según nos cuenta el infante D. Enrique en su carta testamentaria, *de ordenar una iglesia*. Por todo ello recibe este premio compensatorio, *por los muchos y extremados servicios*.

Asimismo, recordemos el encargo: *la defensa y guarda de ella. Los cuales todos juntamente con fervor y devoción y celo que tenían por la religión cristiana y salvación de sus almas, en mi nombre y por mi autoridad ordenarán una iglesia para oír misa en ella*¹⁹². Por ello no dudamos, que estos merecimientos fueran de extrema valía, para poder recibir tal gratitud, en tan corto espacio de tiempo, desde que estaban en Ceuta.

El cerco puesto a la ciudad por los musulmanes

Los musulmanes, van repitiendo pequeños ataques a la ciudad, hasta que unifican sus fuerzas y deciden cercarla. Llegados a este punto y debido a datos contradictorios que Zurara facilita en dos de sus crónicas¹⁹³, la fecha del cerco de Ceuta ha sido objeto de polémica (debatiéndose entre 1418, 1419 o ambos).

Nuestra pauta en esta cuestión, es seguir la cronología que aparece en la Monumenta Henricina, sin descartar la postura de los distintos historiadores que relatan lo ocurrido en otra fecha, la cual igualmente referenciaremos.

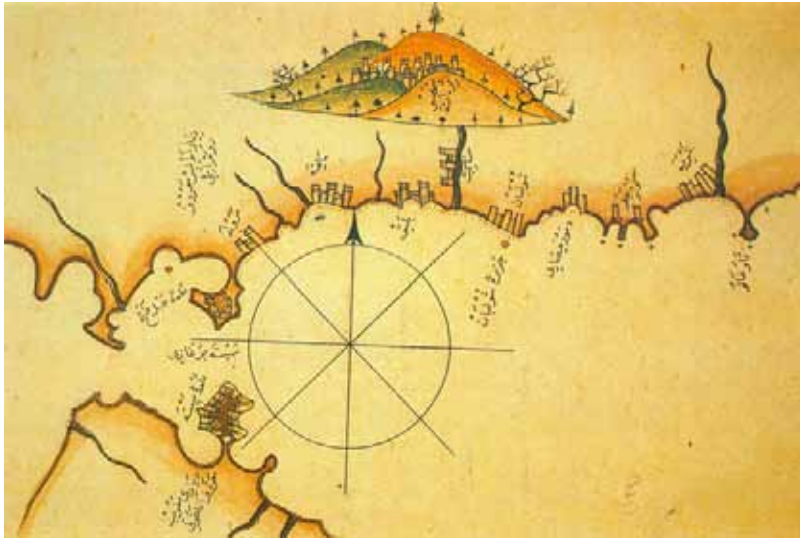
La Monumenta Henricina dice:

190 MENDES DRUMOND, I. M. R. DRUMOND BRAGA, P. *Ceuta Portuguesa* (1415-1656). Ceuta. 1998, p. 148.

191 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1960, vol. II. p. 267. Paso a transcribir el pie de página que sobre esta cita aparece en la obra mencionada: *Parece que se trata de João Pereira más tarde caballero, compadre de D. Pedro de Meneses, el cual vivió con el infante D. Enrique y le acompañó en la conquista de Ceuta, donde quedó como capitán del personal henriquino. En su carta testamentaria de Santa María de África, de 19 de Septiembre de 1460, D. Enrique le denomina «hidalgo de minha casa» y le atribuye, bienes como a otros de sus combatientes y defensores de Ceuta, a los que había ordenado aquel santuario.*

192 Parte del texto de la Carta Testamentaria del Infante D. Enrique de 19 de septiembre de 1460.

193 Es discutible la fecha en que se efectuó el descerco de Ceuta, con base en la discrepancia de las afirmaciones de Zurara, que una vez la sitúa en tres años y en otra en cuatro después de la conquista de la ciudad (Cfr. *Crónica... de Guiné*, cap. 5, *Chronica do Conde D. Pedro de Menezes*, lib. 1, cap. 62, y lib. 2, cap. 5).



Descripción del Estrecho de Gibraltar con representación de Granada, Ceuta, Gibraltar y Málaga, entre otros puntos. El *Libro de las Materias Marinas* (en turco *Kitab-ı Bahriye*) es un atlas náutico del marino otomano Pires Reis, dedicado a Solimán El Magnífico en 1526, actualizando una versión anterior, de 1521, cuyo contenido hacía referencia exclusivamente al Mediterráneo.

Infante D. Juan, Maestre de la Orden de Santiago de la Espada (1400 - 1442). *Infante D. Enrique*, Dr. Frederico Marjay, Lisboa. 1960.

13 - 18 Agosto de 1419.

*Primer cerco de la ciudad de Ceuta por Granadinos y Marroquíes, durante cinco días, neutralizado por las fuerzas portuguesas locales*¹⁹⁴.

Estas posturas las ubicaremos en los lugares más precisos de la narración, para tener un hilo conductor que nos hable de este importante hecho histórico. No debe olvidarse que después de tres o cuatro años desde la reconquista de la plaza, el cerco fue el momento más grave, difícil y comprometido. La ciudad estaba totalmente sitiada, por tierra mediante fuerzas numéricamente muy superiores, y desde el mar por la temible flota de Granada, que llegó a dominar el Monte Hacho y la Almina. Los defensores quedaron limitados al reducido recinto del istmo, donde resistieron bravamente.

La villa de Tarifa pertenecía a Castilla y era gobernada por el hidalgo portugués Martín Fernández Portocarrero, tío del conde D. Pedro de Meneses. Este hidalgo es nombrado en repetidas ocasiones por Zurara, y observó el movimiento de tropas musulmanas. El alcalde de Tarifa, viendo que progresaba en Gibraltar una activa preparación militar y naval, avisó a D. Juan I, aconsejándole que enviase rápidamente socorro a Ceuta.

*Recibida la carta del alcaide de Tarifa, recomienda al rey D. João I la necesidad de socorro inmediato a Ceuta, manda aquel que se envíe la flota, capitaneada por el infante D. Enrique, en la cual embarca también el infante D. João, y ordena sigan para el Algarbe los infantes D. Duarte y D. Pedro y allí tomen la resolución que el caso requiriese*¹⁹⁵.

El conde D. Pedro, hombre prudente e inteligente, vio como los musulmanes se reforzaban cada vez más, tanto por el lado del mar de los granadinos como por el lado de tierra de los del Magreb.

194 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1960, vol. II, p. 319. Doc. 159.

195 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1960, vol. II, p. 334. Doc. 165, Septiembre. 1419.

Septiembre de 1419.

*Avisado también D. Pedro de Meneses por el alcaide de Tarifa de que preparaban los granadinos mayor contingente de fuerzas contra Ceuta, resuelve comunicar a D. João I el peligro que allí corrían, a través de Afonso García de Queirós, que se hace a la mar con la flota portuguesa de socorro*¹⁹⁶.

Llegaron a Portugal desde Tarifa, las primeras cartas escritas por Martín Fernández Portocarrero, dando noticias de lo que pasaba en Ceuta. Se informa al rey, el cual estaba por entonces enfermo en Paços da Serra. La noticia del ataque se transmite a los infantes D. Pedro y D. Enrique y al conde de Barcelos. Ante el temor de una invasión de la ciudad por parte de Granada, se decidió preparar la flota:

*Informado el capitán de Ceuta, D. Pedro de Meneses, por cartas recibidas de Tarifa, de que el rey de Granada preparaba la flota para atacar nuevamente Ceuta, informa al dicho D. João I; y el infante D. Enrique sigue apresuradamente de Viseu para los Paços da Serra del Rey, a encontrarse con su padre, en el intento de socorrer aquella plaza marroquí*¹⁹⁷.

En Paços da Serra se les une el infante D. Duarte. D. Juan I ordena a éste y a D. Enrique: *que se fosse a Lisboa, a que ficesse aviar a frota, de guisa que estivesse prestes, que se o Conde escrevesse, ou el esoubese que os mouros aturavam seu cerco, que logo partissem para o socorro* (que se fuesen a Lisboa, a pertrechar la flota, de manera que estuviese preparada, que si el conde escribiese, o se enteraban de que los moros habían superado el cerco, partieran inmediatamente para su socorro). Los infantes se fueron inmediatamente para la capital, comenzando a equipar la flota y a prepararla para una salida inmediata.

*El rey D. João I manda para Lisboa a los infantes D. Duarte y D. Enrique, a fin de que preparen la flota de socorro a Ceuta, después reducida, ya que los moros habían retirado el cerco*¹⁹⁸.

Según la Monumenta Henricina, como ya hemos señalado, el cerco comenzó el 13 de agosto de 1419 y durante este ataque que duró cinco días, los defensores fueron capaces de repeler este intento de volver a ocupar la ciudad por los granadinos y marroquíes.

La expedición tuvo tan buen viaje, que en tres días alcanzó Ceuta, donde se juntaron con algunas fuerzas más. Llegaron barcos de los puertos de Oporto y del Algarve. Venía como jefe de la flota el infante D. Enrique acompañado de su hermano el infante D. Juan.

*La flota llega a Ceuta, cuando en la Almina se combate denodadamente, con bajas de ambos lados*¹⁹⁹.

En el punto más crucial de la disputa, llegó aquel refuerzo. Resultó ser un gran alivio para aquel puñado escaso de caballeros portugueses que durante días defendieron aquel reducto. En el bando contrario, con fuerzas superiores, el cansancio y el desgaste físico se hacían notar.

*Desembarcan los infantes en el Puerto del Rey, son recibidos por D. Pedro de Meneses y por los demás hidalgos, teñidos de sangre, por la refriega tenida con los moros, entre los cuales hubo una gran mortandad*²⁰⁰.

Quiero en este punto citar de la propia Crónica del conde D. Pedro de Meneses lo que nos dejó escrito Zurara de este episodio. Es el único que relata lo acontecido durante estas

196 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1960, vol. II, p. 337. Doc. 166. Septiembre. 1419.

197 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1960, vol. II, p. 323. Doc. 160. Septiembre. 1419.

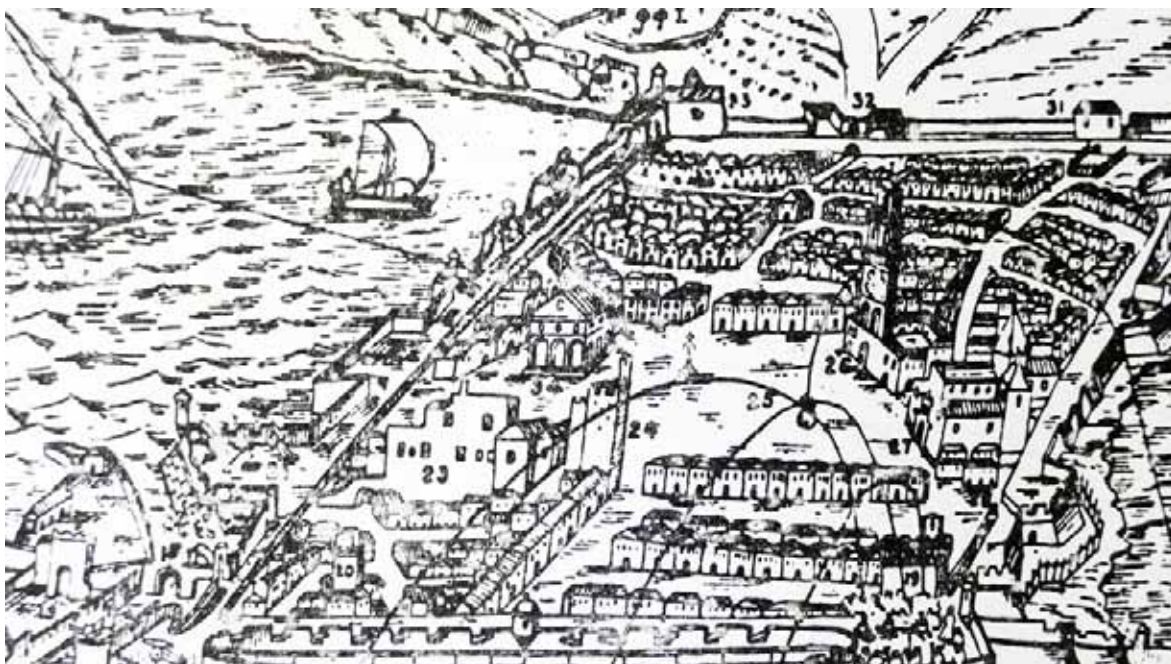
198 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1960, vol. II, p. 325. Doc. 161. Septiembre. 1419.

199 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1960, vol. II, p. 339. Doc. 167. Septiembre. 1419.

200 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1960, vol. II, p. 343. Doc. 168. Septiembre. 1419.

jornadas, tomando los datos directamente de quien fue protagonista de los hechos que estamos comentando.

Los infantes fueron luego directamente a la Catedral a ofrecerse a Dios, como católicos y príncipes que eran. Y saliendo de ella el Conde Don Pedro se arrodilló, teniendo las llaves del castillo en la mano para entregarlas al infante Don Enrique, el cual le respondió, que no las tomaría, que las guardase él con buena ventura en su castillo, que así fue mandado por su padre, ya que a ellos no les faltaría posada²⁰¹.



Alfonso de Dornellas escribió un estudio titulado *Una planta de Ceuta* sobre este plano incluido en el «LIVRO DE VARIAS PLANTAS DESTES REINO E DE CASTELA», de Juan Thomas Correa. Utilizó sus dotes como dibujante para hacer una réplica mejorada del plano que estaba algo deteriorado. En él apreciamos la edificación de la ermita de Ntra. Sra. de África, con una construcción distinta a las versiones de otros planos.

El siguiente relato que hace Dornellas, de los hechos acaecidos en el cerco de Ceuta, lo sitúa en el año 1418. Ya anteriormente hablamos de la existencia de ciertas discrepancias existentes con la fecha de este suceso y en este caso lo apreciamos. Asimismo, en este texto también reparamos que Dornellas dice que la catedral no es el destino de los príncipes, tal y como hemos visto en el texto de Zurara, sino que van a la iglesia de África.

Al final de 1418, después de constantes tentativas de los moros, fue iniciado un fuerte cerco por tierra y mar que la Plaza resistió en medio de innumerables actos de heroicidad.

Se retiraron los moros por no tener abastecimientos para más de dos días y allí llevaban cinco.

Fueron a preparar un nuevo cerco auxiliado por el rey de Granada con todas sus fuerzas. Partió de Portugal un socorro comandado por los infantes D. Enrique y D. Juan.

201 EANNES DE ZURARA, G. *Crónica do Conde D. Pedro de Meneses*. Lisboa, 1792, p. 475.

Llegaron en el momento más crítico de la lucha general que se desarrollaba alrededor de Ceuta, más los moros viendo aproximarse las embarcaciones, huyeron dejando numerosos muertos y cautivos.



Sitio de Ceuta de 1419. Primer cerco de la ciudad de Ceuta llevado a cabo por granadinos y marroquíes durante cinco días. Fue neutralizado por las fuerzas portuguesas locales. La imagen fue publicada en: *Allgemeine Welt-Chronik oder neue und wichtige Zeit-Geschichte aller Länder und Völker*. 1805.

Rápidamente, al fin de la refriega, D. Pedro de Meneses, mandó caballos hacia la playa para los Infantes y Caballeros que les acompañaban, y todos aquellos héroes, heridos, rotos y abatidos, con las armas ensangrentadas y destrozadas yendo D. Pedro de Meneses al frente, fueron a recibir al gran Infante D. Enrique y a su hermano D. Juan.

Quiso D. Pedro de Meneses besar las manos de los Infantes, más estos no lo consintieron.

Montados todos a caballo, fueron a visitar los puntos principales donde se habían desarrollado los mayores combates y después todo aquel cortejo de héroes fue a la Iglesia de Santa María de África a dar las gracias por este gran hecho. A la salida de esta Iglesia, D. Pedro de Meneses arrodillándose y besando las llaves de la Ciudad, se las entregó al Infante D. Enrique que no las aceptó diciendo que D. Juan I se las había entregado y que estaban en muy buenas manos.

*Ya estaba por tanto la Iglesia de Santa María de África en 1418, o sea tres años después de la tomada*²⁰².

Para terminar con este punto, e intentar aclarar algo más acerca de la fecha, hemos consultado la obra de Damião Peres, *Ceuta cercada: un problema cronológico*, Coímbra 1969. Este autor concluye que el cerco se llevó a cabo en el año de 1418.

Actualmente existen creencias fundadas de que fueron dos los cercos que sufrió la plaza de Ceuta: el primero en el año 1418, y el segundo en el año 1419 que es cuando acuden los infantes D. Enrique y D. Juan, así como el conde de Barcelos.

El argumento del Padre Brásio

El padre Brásio tiene mucho escrito sobre la historia de la iglesia portuguesa en África. Entre sus obras hay que destacar la *Monumenta Missiõnaria Africana*, con quince volúme-

202 DORNELLAS CYSNEIROS, A de, *Santissima Virgem d'África, Padroeria de Ceuta*. Historia e Genealogía, vol. XII. p. 147, Lisboa 1924..

nes (1952 - 1965), y *Missões Portuguesas de Socotorá, o Historia e Missiologia*. Participa en la *Monumenta Henricina*, obra de quince volúmenes dedicada por entero a la vida del infante D. Enrique, que utilizamos con asiduidad en nuestros alegatos. También destacamos *A primitiva Catedral de Ceuta* y el presente título, *Santa María de África* del cual comentaremos ciertos puntos.

El padre Brásio, en este último título, se pregunta en qué fecha fue construida Santa María de África, justificando que en 1437 ya estaba construida con seguridad, no dando ninguna fecha anterior como posible o válida. Según su información, los infantes en esos momentos, llegan a Ceuta camino de Tánger y se postran ante la imagen.

En su razonamiento, esto es lo que expone Brásio:

¿En qué fecha, exactamente, fue construida Santa María de África? Parece imposible por ahora, responder con certeza a esta intrigante pregunta.

Affonso de Dornellas, que mucho escribió sobre el asunto, afirma que estaba ya al culto en 1418. La suposición, puede ser realidad, más los argumentos que presenta no nos convencen de la veracidad de su afirmación. Error de información o una deficiente interpretación de la lectura. Cuando el socorro de D. Enrique y de D. João en 1418, estos van en procesión de acción de gracias a la iglesia de Nuestra Señora de África. La verdad es que, el Cronista nos dice que, derrotados triunfalmente los moros, los Infantes “fueron luego directamente a la Catedral, a ofrecerse a Dios, como Príncipes Católicos que eran”.

Esta fecha, por tanto, no podemos aceptarla ya que no tenemos documentos más convincentes para marcar un estudio de la vida de Santa María de África.

Sin embargo, los hechos de 1437 son históricamente más claros. Cuando en la mañana del 27 de agosto de este año, los Infantes D. Enrique y D. Fernando, camino del desastre nacional de Tánger, desembarcaron en Ceuta, «se encaminaron hacia el Templo de nuestra Señora de África, Imagen tutelar de aquellos mares, y conquistas», donde pasaron aquel día y la noche en religiosa vigilia de armas²⁰³.

Brásio pone como ejemplo al cronista Gomes Eannes de Zurara y en su misma Crónica nos vamos a basar gran parte para hacer nuestro alegato. Supuestamente los historia-



Barca, nave del año 1430. En su vela aparece la enseña de la Cruz de la Orden de Cristo. La expedición para la conquista de Ceuta impulsó grandemente la construcción naval en Portugal. Foto de *Os Navios do Infante D. Enrique*, por Quirino da Fonseca.

203 BRASIO, A. C. S. Sp. *Santa María de África*, Portugal em África. Revista da Cultura Missionaria. Lisboa. 1944, pp. 152 y s.

dores lusos han podido consultar en su lengua materna las obras que tanto nos cuesta a los castellanos.

Para intentar desvelar esta polémica comenzaremos acudiendo a las fuentes históricas. No debemos olvidar que la construcción de este edificio estuvo ligada indefectiblemente a la imagen de la Virgen de África. Por lo tanto, nos remitiremos en primer lugar a la carta testamentaria del infante donde nos dice:

*[...] los cuales todos juntamente con fervor y devoción y celo que tenían por la religión cristiana y salvación de sus almas, en mi nombre y por mi autoridad ordenaron una iglesia para oír en ella misa, y a los cuales yo mandé una imagen asaz devota de Santa María, mandándole poner por nombre Santa María de África a dicha imagen y en dicha iglesia y así lo hicieron y ordenaron. [...]*²⁰⁴.

En esta primera referencia, ya se habla de que ordenaron una iglesia, e incluso le asigna el nombre. Pero podría referirse a ordenar como iglesia una antigua mezquita en tanto se construyera un edificio.

En la siguiente cita se refiere a las órdenes que dejó el mismo infante D. Enrique en su carta testamentaria a Juan Pereira:

*Y después de dicha tomada y partida que de ella hicimos, dejé, en ella a alguno de los míos –a saber- Juan Pereira, hidalgo de mi casa, y otros hidalgos caballeros, escuderos y criados míos en guarda y defensa de ella*²⁰⁵.

Zurara deja escrito en la *Crónica do Conde D. Pedro de Menezes* que el rey D. Juan I, poco antes de su partida, después de conquistada la plaza, nombró al personal que quedaría en la ciudad para su custodia. De la casa del infante D. Enrique, quedaron:

*João Pereira a quien apodaban Agostinho, que quedó como Capitán de trescientos escuderos que allí dejó el Infante D. Enrique, al cual le fue encomendada guardar Santa María de África*²⁰⁶.

En las dos anteriores citas nombra a la misma persona con ciertas diferencias de matices que analizaremos. El personaje en cuestión es el hidalgo de la casa del infante D. Enrique, D. Juan Pereira, a quien, por carta de 14 de enero de 1418 del rey D. Juan I, se le conceden unos privilegios:

*[...] dona a, su criado, escudero del infante D. Enrique, por los muchos y extremados servicios de él recibidos, para sí y para sus herederos, le son concedidas todas las quintas, casas heredadas, bienes, tierras y herencias de Bullones, en Ceuta, con sus rendimientos, derechos, tributos, fueros, pertenencias y jurisdicciones*²⁰⁷.

Aunque, había participado en acciones bélicas, sabemos que a este hidalgo el encargo más directo que se le dio fue, como hemos referenciado anteriormente, y según Zurara, «guardar a Santa María de África».

Según esta información, dada por las personas que en este momento estaban, tenemos claro que la persona encargada de construir la iglesia fue D. Juan Pereira, en el mismo momento de la conquista, y que el 14 de enero de 1418 recibe un premio por sus servicios.

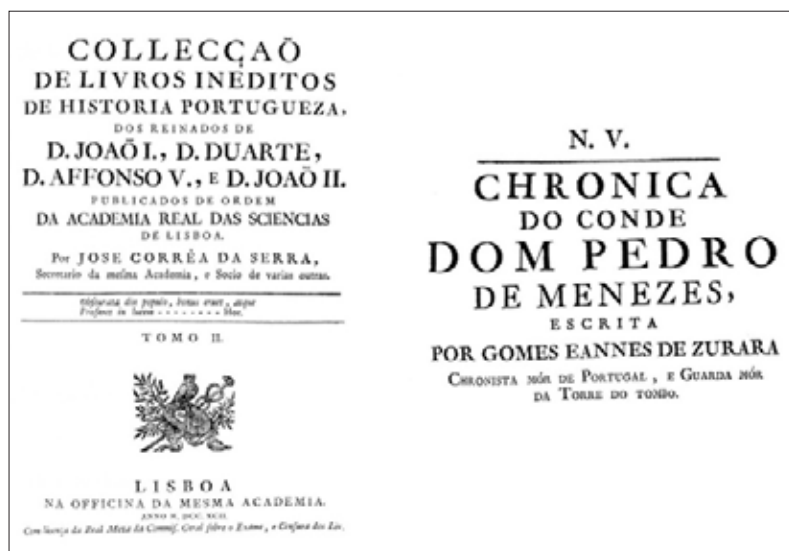
204 La carta testamentaria del Infante D. Enrique a la que hacemos referencia está redactada completa y en castellano en esta misma obra en la fecha de la muerte del Infante, en el año 1460.

205 Es parte de la misma carta testamentaria del Infante D. Enrique a la que hemos hecho referencia anteriormente, y que igualmente está colocada íntegra en el año de 1460 de esta obra.

206 EANNES DE ZURARA, G. *Crónica do Conde D. Pedro de Meneses*. Lisboa, 1792, p. 234.

207 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1960, vol. II, p. 267. Doc. 137.

Continuamos ahora con Zurara. Este autor tiene tres menciones en sus escritos anteriores a la fecha que da Brásio. La primera la acabamos de ver haciendo referencia a Juan Pereira. La segunda mención también está en la obra, *Chronica do Conde Dom Pedro de Menezes*. La fecha del hecho que narramos es la del 8 de febrero de 1416, cuando el conde D. Pedro fue



Gomes Eannes de Zurara dejó en sus *Crónicas* la descripción de la preparación y la Conquista de Ceuta más pormenorizada que se conoce. Sin ellas, es imposible la comprensión de estos hechos. Portadas de dos versiones de la *Chronica del Conde D. Pedro de Menezes*.

sobre la aldea del Valle de Castillejos en una descubierta, y el botín que obtuvo a su regreso fue a ofrecerlo a Santa María de África, a donde se dirigieron. Reparemos la cita:

*Y así fueron luego a Santa María de África a ofrecer partes de aquellas cosas que traían, y después a Santiago*²⁰⁸.

Evidentemente, aquí se refiere al lugar donde en ese momento se encuentra la imagen de la Virgen de África. Podría tratarse de la mezquita aljama que, como vimos anteriormente, fue habilitada como iglesia tras la conquista, o en otra pequeña mezquita reconvertida en templo cristiano, o en una puerta, una torre o cualquier otra edificación donde pudieran alojar a la imagen.

La tercera cita de Zurara, es del año 1426. El gobernador D. Pedro, fue a dar las gracias tras una victoria a Nuestra Señora de África:

*[...]Con todas las banderas que fueron conquistadas, las cuales fueron llevadas por los principales de entre ellos, cuyo aspecto estaba cubierto de aquella tristeza, que en tal caso presentaban sus corazones, y así fueron llevadas a Santa María de África en una alegre y gran procesión*²⁰⁹.

En estas dos citas no podemos saber si el edificio era la mezquita reconvertida al culto u otro tipo de construcción, ya que no nos aportan detalles para ello.

En este texto se trata de que habían traído a Ceuta a los presos de una refriega marítima, y el día que llegan al puerto, se estaba celebrando la tercera boda del conde D. Pedro de Menezes con Dña. Beatriz Coutinho, haciéndolo ella por poderes. Ella lo hacía en Lisboa

208 EANNES DE ZURARA, G. *Crónica do Conde D. Pedro de Meneses*, Lisboa, 1792, p. 295.

209 EANNES DE ZURARA, G. *Crónica do Conde D. Pedro de Meneses*, Lisboa, 1792, p. 559.

y él en Ceuta. Agosto de 1426: *Con los prisioneros y con todas las banderas que les fueron arrebatadas, [...] fueron llevadas en procesión a Santa María de África.*

Con los datos que están en la obra de Zurara, reseñas de gran fiabilidad al provenir de testigos directos de los hechos, las fechas que manejamos como posibles para la adoración de la imagen en un edificio dedicado al culto quedan reducidas a escasos meses después de la reconquista. Esto no quiere decir que haya un espacio sagrado dedicado a la virgen. Puede que se encuentre en un espacio compartido. Lo más lógico, es que estuviera en la mezquita aljama, aunque no disponemos de más datos. Nuestras dudas surgen porque en estas citas, Zurara no dice que fueron a la mezquita mayor o a la catedral, dice que fueron a Santa María de África.

Aun así, queda otra fecha anterior a 1437, la del 1 de abril de 1434, que aparece en una súplica publicada en la *Monumenta Henricina*, en la que el infante D. Enrique solicita al papa Eugenio IV que anexe a la parroquia de Santa María de África, la iglesia mandada a edificar por él. Dice así:

*Súplica del infante D. Enrique al papa Eugenio IV, solicitándole que anexe a la parroquia de Santa María de África, la iglesia por él mandada a edificar, y a cuya parroquia el obispo de Ceuta marcará los límites, las tierras del valle del Anyera, Bullones y Alcázar Seguer, las cuales, gracias a Dios, espera reducir a la fe cristiana, para exaltación de la misma e incremento del culto divino. Concedido*²¹⁰.

Este es la primera ocasión de la que tenemos constancia, donde se menciona a la parroquia de Santa María de África, como tal, y a la iglesia por él mandada a edificar, por mismo infante. Esta cita confirma la intención del infante en que se construya un templo y su voluntad de que el papa le conceda territorios para constituirla en parroquia. No podemos afirmar que en este momento la iglesia estuviese construida. Quizás no habían empezado las obras o se hallaban en proceso. A lo mejor ya estaba terminada, pero no podemos afirmarlo con rotundidad.

Dornellas, en Historia y Genealogía refiere este hecho de la siguiente manera:

Montados todos a caballo, fueron a visitar los puntos principales donde se habían desarrollado los mayores combates y después todo aquel cortejo de héroes fue a la Iglesia de Santa María de África a dar gracias por este gran hecho. A la salida de esta Iglesia, D. Pedro de Meneses arrodillándose y besando las llaves de la Ciudad, se las entregó al Infante D. Enrique que no las aceptó diciéndole que les habían sido entregadas por D. Juan I y que estaban en muy buenas manos.

*Ya estaba por tanto la Iglesia de Santa María de África en 1418, o sea tres años después de la tomada*²¹¹.

Brásio discrepa abiertamente con Dornellas y proporciona el dato que dice que los infantes se dirigieron a la Catedral y no a la Iglesia de África, que es la mención dada por el cronista Zurara. En este punto no tenemos duda alguna de que Brásio tenía razón, lo cual no quita que ya estuviera edificada la ermita.

Zurara es el autor que cita como prueba y constancia de que «los infantes fueron a la See», de la misma obra *Crónica do Conde Dom Pedro de Menezes*.

210 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1962, vol. IV, p. 345. El documento completo del Papa Eugenio IV concediendo la anexión a la parroquia de Santa María de África de los terrenos y límites que concede, se encuentra en la fecha correspondiente de esta obra, el 1 de abril de 1434.

211 DORNELLAS CYSNEIROS, A de, *Santíssima Virgem d'África, Padroeria de Ceuta*. Historia e Genealogía, vol. XII. p. 147.

En el momento de la conquista, supuestamente no habían tenido tiempo de construir ninguna capilla, pero sí de haber habilitado alguna pequeña mezquita, y acudimos para ver lo que nos dice Carlos Gozalbes Cravioto en *El urbanismo religioso y cultural de Ceuta en la Edad Media*:

*Si consideramos además que el espacio actual de la plaza de África, estaba ocupado por calles y por tanto por casas, no es demasiado aventurado suponer que la Iglesia de Nuestra Señora de África, pudo ser primitivamente una mezquita*²¹².

Consultamos también la obra de Ramos Espinosa de los Monteros, *Ceuta 1.900*, donde Baeza Herrazti nos dice en el pie de página número 82:

*El núcleo primigenio de la actual Iglesia de África, fue construido a partir de los primeros meses de la conquista, quizás en 1416, por los escuderos del Infante D. Enrique de Avis, capitaneados por Juan Pereira, aprovechando probablemente una "qubba" u oratorio de traza árabe*²¹³.

Así como está plenamente consensuado el hecho de que la actual catedral, que fue la mezquita aljama, fue bendecida el día 25 de agosto y se aprovechó el edificio primitivo para convertirlo en iglesia cristiana, está muy extendida la teoría de que el origen de la iglesia de África pudo ser esa pequeña "qubba", habilitada como capilla o ermita.

Lo que no cabe duda es que con posterioridad a lo publicado por el P. Brásio, siempre que se escribe sobre el origen del templo y la imagen de Santa María de África, sale a colación este escrito, como podemos ver en la *Monumenta Henricina*, en distintas citas de esta obra. También en *Estudos Henriquinos*, de Días Dinis, en *A Virgem na Arte Nacional*, de Correia de Campos, en *Historia de las diócesis españolas*, en su apartado de Ceuta, escrito por Gómez Barceló, o en *La Virgen de África en la Historia de Ceuta* del padre Sevilla Segovia, etc.

Después de leer mucho y estudiar todo lo que he tenido en mis manos que hablase directa o indirectamente de la imagen de nuestra patrona, lo que intuyo que pensaron al escribir este comentario es que la iglesia de África no podía estar construida en tan corto espacio de tiempo.

Si la mezquita aljama antes de la salida de las tropas de ocupación ya era iglesia y estaba consagrada al culto cristiano, ya que fue allí donde se dijo la primera misa después de conquistada la ciudad, de igual manera pudo ocurrir con la iglesia de Santa María de África.

Nosotros nos alineamos con la teoría de que, en un primer momento, la imagen se adoró en una mezquita reconvertida al culto cristiano.

El poder de las Órdenes Militares es transmitido por D. Juan a sus hijos

El rey D. Juan I, que anteriormente a su ascensión al trono había sido Maestre de la Orden Militar de Avis, y posteriormente de los Caballeros de Évora, en 1418 comienza a traspasar el poder de estas órdenes a sus hijos. En esta súplica que citamos a continuación, el rey habla sobre todo de la administración de la Orden de Santiago:

Súplica del Rey D. João I al Papa Martinho V, solicitándole conceda el Maestrazgo de la Orden de Santiago de la Espada a su hijo el infante D. Juan; pues fundada aquella en Portugal por los monarcas sus antecesores, principalmente para combatir a los infieles y por ellos dotada de castillos, villas y otros bienes y gobernadas hasta ahora por Maestres y caballeros, casados, varios Maestres dispensaran sus rendimientos con otra finalidad, con escándalo del reino; sustraída sin embargo Ceuta a los sarracenos por los suplicantes, contra los cuales

212 GOZALBES CRAVIOTO, C. *El urbanismo religioso y cultural de Ceuta en la Edad Media*. Ceuta, 1995, p. 106.

213 RAMOS ESPINOSA DE LOS MONTEROS, A. *Ceuta 1900*. Ceuta. 1989, p. 123.

La Orden de Santiago fue fundada en 1170, por Fernando II de León, rey de León (1157-1188). El rey D. Juan I solicitó al Papa Martín V que le concediera el Maestrazgo de la Orden de Santiago de la Espada a su hijo, el infante D. Juan. Wikipedia.



*desea proseguir la lucha, la referida Orden contribuirá así para el aumento de la fe y la continuación de dicha empresa. Concedido, a beneplácito de Sede Apostólica*²¹⁴.

El monarca intenta trasladar los gastos de mantenimiento de la ciudad de Ceuta, liberando así de este gasto a las arcas del estado, al asignar la administración de las órdenes militares existentes a sus hijos. Aunque la responsabilidad del mantenimiento de Ceuta, quede en el infante D. Enrique, las órdenes militares se turnaran anualmente en el sostenimiento de los gastos.

También el traspasar el poder parcialmente a cada hijo, hace que comiencen a tener responsabilidad real de mando. La Orden de Santiago se le concede al infante D. Juan, la de Cristo al infante D. Enrique y la de Avis al infante D. Fernando.

En 1418 el maestrazgo de Santiago había pasado a D. Juan, hijo del rey D. Juan I. El papa Martín V en la bula *In Apostolice Dignitatis Specula* de 18 de febrero de 1416 ordenó que las rentas del maestrazgo de Santiago, estaban para ser aplicadas a la defensa y conservación de Ceuta. El 8 de octubre de 1418, D. Juan I encarga la defensa y sostén de la plaza al infante D. Enrique.

*Bula In apostolice dignitatis specula, de Martinho V, dirigida al infante D. João, hijo del Rey João I de Portugal, en que, a petición de este, le nombra Administrador de la Orden Militar de Santiago de la Espada, para evitar que se conviertan los rendimientos de la Orden en fines diversos de aquellos para los que ella fue instituida, como sucediera anteriormente con algunos Maestres, y sobre todo para los que aprovechan las luchas contra los sarracenos y la dilatación de fe católica*²¹⁵.

En la Monumenta Henricina se insiste en que el coste del mantenimiento de Ceuta soportado por la corona portuguesa, se remite a las órdenes militares en nota aclaratoria:

El poder de las Órdenes Militares es transmitido por D. Juan a sus hijos. La Orden de Cristo, al Infante D. Enrique. En la imagen vemos la cruz de la Orden de Cristo, símbolo que adornó, entre otras cosas, las naves portuguesas durante los Descubrimientos. Wikipedia.



²¹⁴ MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1960, vol. II, p. 301. Doc. 147, 8 octubre, 1418.

²¹⁵ MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1960, vol. II, p. 303. Doc. 148. 8 octubre, 1418.

Aplicados por D. João I para la defensa y manutención de la plaza de Ceuta después de su conquista, los derechos y rendimientos del Maestrazgo de Santiago, del arzobispado de Lisboa y de otros obispados vacantes del país y conforme al bien así de la Cámara Apostólica, o sea a las colectas efectuadas en el reino a favor de la Santa Sede, y también otras rentas no declaradas, que eran recaudadas por el Recaudador de la Corte y despendidas por orden del infante D. Enrique, averiguó el monarca, de 1415 a 1418, que serán insuficientes todos aquellos recursos a la finalidad en vista.

Los gastos ordinarios de la plaza de Ceuta se acrecentaron, en los referidos años, gastos efectuados con la actuación bélica allí desarrollada bajo la dirección de su capitán D. Pedro de Meneses y relatada por Zurara, en la Chronica do Conde D. Pedro de Meneses, Lib. 1, caps. 14 al 62. De suerte que, a partir de 1418, buscó el rey de Portugal otros recursos financieros en beneficio de Ceuta: los de las Órdenes Militares, sucesivamente requeridas a Roma para sus hijos, con el pretexto, real o el ficticio, de que eran sus rendimientos mal administrados. Y así, vemos en 1418 la Orden Militar de Santiago de la Espada confiada por Martinho V,



La Orden de San Benito de Avis fue una orden militar medieval en el reino de Portugal. Fundada en 1166 como Orden de San Benito de Évora, a partir de la conquista de la ciudad de Avis en 1211, la orden pasó a llamarse Orden de Avis. *El infante D. Fernando de Portugal*, llamado el Príncipe Santo, ocupó el cargo de Gran Maestre de la Orden de Avis. Wikipedia.

*a petición de João I, al infante D. João, en el presente título, y en 1420 la Orden Militar de Cristo se entrega al infante D. Enrique*²¹⁶.

Año 1420

Fundación de la Santa Iglesia Catedral

La elevación al rango de Catedral había tenido lugar por la sentencia ejecutoria de la bula *Romanus pontifex*, de Martín V, de 4 de abril de 1418, los límites de la diócesis septense se fijaron en un acta, redactada en Sintra el 6 de septiembre de 1420 dada por D. Fernando, arzobispo de Braga, y D. Diego, arzobispo de Lisboa, por la cual elevan la localidad de Ceuta a ciudad, y su antigua mezquita a iglesia catedral de nueva diócesis, a la que marcan, como términos, todo el reino de Fez y los territorios del reino de Granada más cercanos al mar.

La imagen que hace Jerónimo de Mascarenhas en su historia, escrita en 1648 nos da someramente el perfil del edificio:

La santa Iglesia es de fábrica antiquissima, por q' antes de ser consagrada al verdadero Dios, avía sido Mesquita. Consta de quatro naves, i en ellas tiene sete capillas; la del Rosario, q' es el más común entierro de los obispos, la de la Concepción, la de San Miguel con

216 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1960, vol. II, p. 305. Pie de página, nº 2.

*altar preilegiado, la de los mártires de Ceuta, la de nuestra Señora de la Cabeza, la de San Francisco, y la de Santa Ana. Sin estas ai la mayor, su invocación (q' lo es de toda la iglesia) nuestra Señora de los Ángeles: sirven a los pocos ministros q' pueden sustentar sus cortas rentas, q' son quatro Dignidades, Deán, Chantre, Tesorero Mayor, Arcediano, siete canónigos, i quatro beneficiados*²¹⁷.

En 1420, en Sintra, se dio cumplimiento a la bula de Martín V sobre la delimitación de la jurisdicción de la sede septense y la erección de su catedral. Este fue el paso previo a la



Martinho V (1417-1431) aprobó la bula *Romanus Pontifex*, en el año 1420.

Bula súplicas de D. Juan I para poder erigir en catedral la iglesia de Ceuta, que fuera mezquita de los infieles; la información de los arzobispos de Braga y de Lisboa a este respecto; y a la transferencia de Fr. Aymaro del obispado in partibus de Marruecos para la catedral de Ceuta. Foto de Wikipedia.

designación de fray Amaro de Aurillac como primer obispo de Ceuta.

También les fueron añadidos los terrenos de Valencia do Minho y de Olivenza, desmembrados de los obispados de Tuy y del de Badajoz.

Las diócesis de Tuy y Badajoz se extendían al reino de Portugal donde tenían varias parroquias. Al estallar el gran Cisma de Occidente, los monarcas lusitanos con todo su pueblo dieron la obediencia a los papas de Roma, mientras que los de Castilla reconocieron a los de Aviñón. Por esta causa, las parroquias que en Portugal tenían los obispados de Tuy y de Badajoz se separaron de sus prelados, constituyendo una administración eclesiástica aprobada por los Papas de Roma.

*En virtud de esta comisión, y precedido de las necesarias informaciones de la grandeza de la ciudad de Ceuta y decencia de su iglesia, erigirán está en catedral por sentencia ejecutoria, dada en Cintra a 6 de septiembre de 1420. De esta forma la erección del obispado de Ceuta es del año 1417, en que Martinho V aprobó la bula *Romanus Pontifex*, en el año 1420, época en que los arzobispos comisionados publicaron aquella sentencia, debiendo rechazar la opinión de D. Antonio Caetano de Sousa que en las pruebas del libro 3º de Historia Genealógica produce como bula de erección de esta diócesis el breve *Romaní Pontificis*, de 5 de Marzo de 1421, la cual es nada más que la confirmación de D. Fr. Aymaro como primer*

217 MASCARENHAS, J. de, *Historia de la Ciudad de Ceuta, sus Sucesos Militares, y Políticos; Memorias de sus Santos y Prelados, y elogios de sus Capitanes Generales*. Lisboa. 1.918, p. 17.

*obispo de una diócesis, ya existente por la virtud de la bula de 4 de Abril de 1417 y de la sentencia que la ejecutó*²¹⁸.

El territorio de este nuevo obispado, que al principio se extendía por todo el reino de Fez, con el añadido de los lugares más propicios y contiguos al mar del estrecho pertenecientes al reino de Granada, vino posteriormente a comprender también a los reinos y comarcas eclesiásticas de Valencia do Minho, desmembrada del obispado de Tuy, y de Olivenza, separada del de Badajoz.

Los obispos de Lisboa y de Braga, aconsejándose por varias personas que habían estado en África y conocían perfectamente aquellos países, asignaron como territorio y límites de la nueva diócesis todo el reino de Fez y las villas y poblaciones marítimas más próximas a la ciudad de Ceuta, por la sentencia ejecutoria que a continuación conocemos del 6 de septiembre de 1420.

Vamos a conocer la sentencia ejecutoria que es dada a conocer por Silvas Marques en su obra, *Descubrimientos Portugueses*:

Sentencia ejecutoria, dada por D. Fernando, arzobispo de Braga e Primaz, (Primado, el Primero, el Principal), y de D. Diego arzobispo de Lisboa, los cuales declaran que por parte del rey de Portugal fueron requeridos para que procedieran a la ejecución de la mencionada bula como en ella se contiene y por la forma que les era recomendada por la Santa Sede. Y ellos, queriendo acceder a las preces del rey y obedecer la dicha bula, para la que hubieren mandado comparecer a su presencia algunos hidalgos de confianza y otros varones prudentes y dignos en la fe, todos los cuales tenían perfecto conocimiento de los hechos indicados en la bula por haber andado en aquellas partes de África, y especialmente en el reino de Fez y en la propia villa de Ceuta, así como en el tiempo en que ella estaba aún en poder de los moros, como después de ser conquistada por D. João I.

Y, hecho con una cuidadosa y profunda investigación sobre la materia de la bula, abstuvieran las respuestas dadas en información cierta y segura de que la villa de Ceuta era lugar idóneo y asaz decoroso para ser elevado a ciudad, y que su mezquita, al tiempo ya transformada en iglesia, era suficientemente idónea para ser erigida en iglesia catedral.

Y por ello, y por la autoridad apostólica que a esta comisión le está conferida, constituyen, hacen y ordenan pasen la dicha villa a ciudad y la antigua mezquita a iglesia catedral, dispongo que una y otra sean tenidas, investidas y llamadas por ciudad Ceptense, e iglesia Ceptense.

Del mismo modo, y por la misma autoridad, conceden y asignan perpetuamente como límites y territorios de la ciudad todo el reino de Fez y todos los territorios del reino de Granada más allegado al mar; el cual reino y territorios, según se hallan en el referido examen, eran los más próximos y vecinos de la misma ciudad, y los más convenientes para términos y límites de su diócesis.

Finalmente, por la misma apostólica autoridad mandan, instituyen, conceden y ordenan que la referida ciudad e iglesia catedral, de hoy en adelante y para siempre, gocen y puedan gozar de todos los privilegios, gracias y libertades, y honra que por derecho y costumbre disfrutaban las otras ciudades e iglesias catedrales vecinas de aquellas partes y sujeta a obediencia de la Santa Iglesia Católica y del Pontífice Romano.

*Dada en Sintra, diócesis de Lisboa, el 6 de septiembre del año del Señor de 1420*²¹⁹.

218 PAIVA MANSO, V. de, *Historia Eclesiástica Ultramarina*. Lisboa. 1872, p. 5.

219 SILVAS MARQUES, J. M. da, *Descubrimientos Portugueses*. Lisboa. 1944, vol. I, p. 255.

La fundación del obispado de Ceuta está fechada en 1418, aunque Martín V promulgó la bula *Romanus Pontifex*, en el año 1420. Es en este año cuando los arzobispos comisarios publicarán aquella sentencia. Asimismo, esta bula es el nombramiento de Fr. Aymaro como obispo de Ceuta. No se tiene conocimiento ni consta que pasara a la ciudad.

Año 1421

5 de marzo de 1421

Bula de Martinho V, Romaní Pontificis. Dirigida a Fr. Aymaro, obispo de Ceuta.

Mandándole que tome cuenta del nuevo obispado, y se muestre solícito en el desempeño de sus nuevos deberes. Expone al principio de la bula las súplicas de D. Juan I para erigir en catedral la iglesia de Ceuta, que fuera mezquita de los infieles; la información de los arzobispos de Braga y de Lisboa a este respecto; y a la transferencia de Fr. Aymaro del obispado in partibus de Marruecos para la catedral de Ceuta.

Roma, 3 das nonas de marzo del año 4º del pontificado de Martinho V²²⁰.

Año 1425

Comienza la vida de los Caballeros de Santa María de África

El infante D. Pedro, segundo hijo de Juan I y de Filipa de Lancaster nació el 9 de enero de 1392. Durante su infancia recibe una cuidada educación y, desde 1408, acumula un importante patrimonio. Su padre el rey D. Juan I le asigna la villa de Penela, los realengos de Campores y Rabaçal, el Castillo de Lousa, los Pazos de Tentúgal y otros muchos seño-



Año 1425. Comienza la vida de los Caballeros de Santa María de África. *Descubrimientos portugueses*, João Martins da Silvas Marques. Lisboa 1944.

Infante D. Pedro, Regente del Reino (1392-1449), perteneciente a la ínclita generación, término acuñado por Camoens para referirse a los hijos de Juan I de Portugal. Estuvo en la Conquista de Ceuta y fue armado caballero en ella. (*Infante D. Henrique*, Dr. Frederico Marjay, Lisboa. 1960).

220 RAMOS – COELHO, Jose. *Alguns Documentos no Archivo Nacional da Torre do Tombo*. Lisboa, 1892.

ríos. En la consecución de la conquista de Ceuta, donde se destaca, es armado caballero y nombrado duque de Coímbra.

En 1417 Inglaterra le concede la Orden de Jarretera (*The Most Noble Order of the Garter*) y en 1418 el emperador Segismundo le concede el ducado de Treviso. En 1424 parte de Lisboa, atravesando Portugal hasta Tras-os-Montes, antes de viajar a través de Castilla, Aragón, Francia, Inglaterra, Flandes, Alemania hasta Hungría donde el emperador Segismundo lo acoge calurosamente. Por él se bate contra los herejes husitas de la Bohemia.

Para estas operaciones le acompañaron trescientos de sus mejores caballeros. Estos nobles que incluso siguieron al infante D. Pedro en la campaña a Ceuta fueron *los caballeros de Nuestra Señora de África*, título que históricamente se usa por primera vez.

Estos caballeros podrían ser los predecesores de la actual Cofradía de Santa María de África.

*Ante la nueva petición de Segismundo, en marzo de 1425, para que Portugal ayudase al imperio contra las arremetidas de Venecia, la presencia del Infante en Viena un año después era la mejor respuesta y abriría, en la vida de los caballeros de Nuestra Señora de África, una nueva página de glorias militares*²²¹.

Sobre lo dicho en el informe de D. Francisco Antonio de Montes

Esta cita de Francisco Antonio de Montes, ministro de hacienda de Ceuta sobre un informe realizado en 1789 para el rey Carlos IV, monarca reinante por esa fecha en España, aparece referido en la *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre ciudad de Ceuta*, escrita por Ros y Calaf. En los momentos que comienzo a escribir esta obra, no existían indicios del paradero de la referida información, o donde estaba depositado el informe que había sido aludido por distintos historiadores, aunque esta cuestión se aclara con un dato que ahora conoceremos del mismo documento.

Nos referimos al dato de que fuese el infante D. Enrique, el principal responsable, en su inicio, de la construcción de la ermita de Ntra. Sra. de África, sin compartir la fecha de 1425 que es aportada en dicho documento por D. Francisco Antonio de Montes.

El informe en cuestión fue localizado por Gómez Barceló. Se encuentra en la Biblioteca de Cataluña, en los fondos de Ferrer Bravo. Su hallazgo fue debido gracias al trabajo de investigación de Gómez Barceló, cuando se encontraba indagando la vida del Ferrer Bravo, para escribir un trabajo que ya está publicado, con el título: *Mariano Ferrer Bravo: Militar e Historiador (1883-1936)*.

Ros y Calaf, cita el antedicho informe del siguiente modo:

*¿Cuándo se construyó la ermita de Ntra. Sra. de África? Don Francisco Antonio de Montes en el informe que dio al Rey en 1789 sobre las Iglesias de Ceuta afirma que fue edificada en 1425 por el Infante Don Enrique, hijo del Rey Don Juan I de Portugal y Gobernador de esta Plaza. Si esto fuese verdad no lo sería, que en 1460 (poco más o menos) se apareciera en el Otero. Admitiendo la aparición en dicha fecha puede creerse que la ermita fue construida de 1460 a 1470. Sea de ello lo que fuere, es cierto que es una de las más antiguas de Ceuta*²²².

Hago en este punto sólo la referencia del citado informe de D. Francisco Antonio de Montes, ya que en el año pertinente de 1789 lo hago con más amplitud.

221 MARJAY, Dr. F. *Infante D. Enrique. Comemorações do Quinto Centenario da Morte do Infante D. Enrique*. Lisboa. 1960, p. 55.

222 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 176 y s.

Año 1426**Casamiento de D. Pedro de Meneses con Dña. Beatriz Coutinho**

D. Pedro de Meneses, 1^{er} conde de Villa Real, 2^o de Viana y primer capitán de la plaza de Ceuta, se casó cuatro veces, si bien de una de ellas no llegó a consumarse el matrimonio. La primera con Dña. Margarita de Miranda, hija de D. Martín de Miranda, la cual yace en el mismo túmulo de su marido, en la iglesia del convento de Gracia en Santarém; la segunda, en 1420, Dña. Filipa Gonçalves Vásquez Coutinho, hija del Mariscal del reino Gonçalo Vasques Coutinho, fallecida en el mar, poco distante de la costa del Algarve, cuando venía al encuentro de su marido; la tercera en 1426, con Dña. Beatriz Coutinho, hija de Fernão Martins Coutinho, Señor de Mafra y de otras tierras; y por último con Dña. Genebra Pereira, hija del almirante Carlos Pesaña²²³.

6 de marzo de 1426.

*Letras Oblate nobis, del papa Martinho V, dirigida al obispo de Lamego, ordenándole que, en el caso de no haber habido relación, dispense a D. Pedro de Meneses, conde de Vila Real, y Dña. Beatriz Coutinho el impedimento de pública honestidad existente entre ambos, porque Dña. Beatriz es prima directa de Dña. Filipa Gonçalves Vasques, anterior esposa del sobredicho D. Pedro, puesto que el matrimonio con Dña. Filipa no hubiese sido consumado*²²⁴.

El contrato del matrimonio de D. Pedro de Meneses con Dña. Beatriz Coutinho fue redactado en Sintra, el 17 de agosto de 1426, *en el palacio del rey D. João, en la casa que poseía Dña. Beatriz Coutinho, morada que está situada dentro en los jardines de dicho palacio, estando allí el infante D. Duarte y el infante D. Enrique y el infante D. Fernando y algunos ricos hombres, caballeros y otros*. Allí se celebró entonces el casamiento por poderes, siendo el oficiante el obispo de Mayorga, D. Fr. Lourenço.

El casamiento de D. Pedro de Meneses con Dña. Beatriz Coutinho, al hacerlo por poderes, estando él en Ceuta, se llevó a efecto como lo relata Zurara en este capítulo después de una dura refriega contra los musulmanes que asediaban la ciudad.

Terminada la lucha van a Santa María de África para llevar a cabo la boda por poderes, en la cual se llevó a cabo este sacramento.

Es citada en este fragmento por tercera vez la imagen de la Virgen de África en la narrativa que hace Zurara en la *Crónica do Conde D. Pedro de Meneses*.

*Y por cierto tal oferta era bien hermosa de ver por los amigos, y triste por los contrarios; así salieron aquellos atados con cuerdas, como ya dijimos, con todas las banderas, que les fueron ganadas, las cuales eran llevadas por los principales de ellos, cuyos enseres estaban vestidos de aquella tristeza, que en tal caso presentaban sus corazones, y así fueron llevadas a Santa María de África con una procesión grande y alegre*²²⁵.

La siguiente llamada es publicada por Zurara, siendo la narración de estos hecha a su vez por Mascarenhas, en su *Historia de la Ciudad de Ceuta*, muy similar a la de Zurara, salvo que la fecha de estos acontecimientos aparece citada por Mascarenhas en el año 1425.

Capítulo XXI. Como estos presos fueron traídos a Ceuta el día que el conde se casó con Doña Beatriz Coutinho.

223 EANNES DE ZURARA, G. *Crónica do conde D. Pedro de Meneses*, pp. 220 y s, p. 426 y s. y también en BRAAMCAMP FREIRE. *Brasões da Sala de Sintra*, lib. 1, pp. 126-127.

224 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1961, vol. III. doc. 58, p. 110.

225 EANNES DE ZURARA, G. *Crónica do Conde D. Pedro de Meneses*. Lisboa, 1792, p. 559.

El domingo por la mañana fue el conde a las fustas a ver a los caballeros Gonçalo Vázquez y Lopo Vázquez, hombres ciertamente nobles y que muchas cosas notables hicieron contra los infieles, así por mar como por tierra. Y después se fueron a su misa. Y por cierto tal oferta era bien hermosa de ver a los amigos y tristes a los contrarios; que salieran aquellos atados por cuerdas, como ya dijimos, con todas las banderas que le fueron arrebatadas, las cuales eran llevadas por los principales de ellos, cuyas pertenencias estaban cubiertas de aquella tristeza, que en tal caso representaba a sus corazones, y así fueron llevados a Santa María de África con una muy grande y alegre procesión²²⁶.

Año 1434

Súplica del infante D. Enrique al papa Eugenio IV

La presente súplica del infante D. Enrique al papa Eugenio IV, en el año 1434, es un documento importante en la historia tanto de la iglesia de Ceuta, como en la de la imagen de Santa María de África, porque este escrito certifica en esta fecha que el mismo infante había mandado a edificar este templo. La existencia de este documento es apenas conocida en los textos que historian el Santuario de la Virgen de África.

Al mismo tiempo sabemos que este templo es anterior a la fecha de esta súplica y a su vez era ya parroquia. Queda claro en el documento que se está refiriendo a la iglesia de Santa María de África y no a la Catedral.

En esta súplica de 1 de abril de 1434 el infante D. Enrique señala el hecho siguiente: *“iglesia mandada a edificar por él”*.

Aún desconocemos cuando este templo fue elevado a la categoría de parroquia, pero si apreciamos la amplitud de los límites que se piden que le sean concedidos, debía de llevar tiempo siendo parroquia. Los límites que se pedían eran, Alcázar Seguer, el Valle del Anyera o Beliunes, territorios algunos de ellos que nunca se ganaron y lugares que aun en la actualidad los consideramos alejados del templo al que estamos haciendo referencia.

Curioso de este documento es que nos menciona el deber de censar a los creyentes de uno y otro sexo de la zona que se quiere anexionar, según las normas y leyes parroquiales, como también a las demás personas y lugares de la iglesia principal, puesto que pertenecen a ella.

1 de Abril de 1434.

Súplica del infante D. Enrique al papa Eugenio IV, solicitándole que anexiona a la parroquia de Santa María de África, iglesia mandada a edificar por él, y a cuya parroquia el obispo de Ceuta marcara los límites, las tierras del Valle del Anyera, Beliunes y Alcázar Seguer, las cuales, gracias a Dios, espera reducir a la fe cristiana, para la exaltación de la misma e incremento del culto divino. Concedido²²⁷.

Ítem beatísimo padre:

226 EANNES DE ZURARA, G. *Crónica do Conde D. Pedro de Meneses*. Lisboa, 1792, p. 558 y s.

227 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1962, vol. IV. doc. 133, p. 345 y s. Paso a transcribir el pie de página que sobre esta cita aparece en la obra citada. Como ya observó SOUSA COSTA, el infante «revela aquí el proyecto de conquistar los territorios vecinos (de Ceuta), cuya anexión a la parroquia pide al papa. Los límites de ella habían sido anteriormente fijados por el obispo de Ceuta, más el infante quería juntar los territorios del Valle del Anyera, Beliunes y Alcázar Seguer, aun en poder de los sarracenos». La súplica fue concedida por el pontífice, como en la misma consta; no se conoce, por tanto, la bula respectiva. Aun el 9 de enero de 1443 el Valle del Anyera y Alcázar Seguer estaban en manos de los sarracenos. La retro citada bula supone una nueva serie de súplicas henricinas, tal vez también presentadas por Fernão Lopes de Azevedo. Conquistada Alcázar Seguer en 1458, luego fue donada por el rey, en carta de 21 de octubre, a la Orden de Cristo. El valle de Bulhões, actualmente Beliunes, conquistado por Pedro de Meneses y su gente y que ya había sido donado por el rey a João Pereira, el 14 de enero de 1418.

El que hace algún tiempo fuera nombrado prefecto de la ciudad Septense por la Gracia del Altísimo, por el rey D. Juan I de Portugal y del Algarbe, con su feliz memoria, recientemente y con la ayuda de sus hijos, la ha rescatado de las manos de los infieles y paganos y la ha convertido a la Fe Católica, ha creado una parroquia y ha mandado construir una Iglesia en honor y bajo la advocación de la bienaventurada María de África, a la que el Reverendo Padre Señor Obispo de Ceuta, ha asignado una extensión y ha fijado los límites²²⁸. Realmente el Prefecto se interesa por la extensión de la Parroquia, la exaltación de la Fe y el fomento del Culto Divino, así como con el Beneplácito Divino de convertirla a la Fe, desea vehementemente determinar la extensión y fijar los límites de dicha Iglesia y Parroquia.

Por todo lo cual, suplica a su Santidad se digne declarar hasta qué punto es admitido su propósito acerca de mencionado Valle del Anyera, Beliunes y Alcázar Seguer, con todos sus términos y límites colindantes que aún no están bajo la Religión Cristiana ni pertenecen a Iglesia Parroquial alguna, de unirlos a la Parroquia principal así como el deber de distribuir las personas de uno y otro sexo y censarlos para siempre según las normas y Leyes Parroquiales, como también a los demás hombres y lugares de la Iglesia principal, puesto que pertenecen a ella.

Aceptamos cualquier sugerencia.

Listo para ser presentado ante el Papa.

Dado en Roma en San Crisóstomo a primero de abril de 1.434²²⁹.

Los infantes D. Enrique y D. Fernando inician la campaña contra Tánger.

El infante D. Enrique fue el promotor y artífice principal de la expansión y descubrimientos ultramarinos portugueses. En la primera oportunidad que se le ofreció quiso apostar por Tánger y se dirigió a su hermano el rey pidiéndole esta deferencia y consiguió autorización para su propósito, recibiendo su consentimiento. D. Enrique irá como el principal responsable de esta aciaga campaña para el ejército portugués, en la que estuvo acompañado de su hermano el infante D. Fernando.

228 Pie de página del autor de la cita: *Subrayemos que también aquí, en el texto diplomático oficial, se atribuye la fundación de la iglesia de Santa María de África, en Ceuta, - la cual no debe confundirse con la respectiva catedral, antiguo templo morisco- al infante D. Enrique. Su construcción se debe al supracitado hidalgo henriquino João Pereira y demás personal del Navegante que quedaron en aquella plaza africana después de su conquista y sobre todo en la carta testamentaria henriquina de Santa María de África, de 19 de septiembre de 1460, donde el propio infante historia la fundación de aquella iglesia. En aquel templo hicieron vigilia de oración los expedicionarios de la armada contra Tánger, el 27 y 28 de agosto de 1437. La iglesia de Santa María de África era parroquia en esta fecha del 1 de abril de 1434; ignoramos, pues, cuando fue elevada a parroquia y cuando fue demarcada por el obispo de Ceuta, como aquí se afirma. En la citada carta henriquina, el infante apenas dice cuando se hiciera de ella la encomienda, que era lo que interesaba al documento, la dona a la Orden de Cristo. El proceso de la Encomienda de Santa María de África tan poco adelanta nada sobre el particular, pues comienza precisamente por la referida carta henriquina de 1460. Sobre el asunto puede verse también el estudio del P. ANTONIO BRASIO, especialmente Santa María de África y los allí citados.*

229 Esta Súplica fue traducida del latín al castellano expresamente para el presente trabajo a petición del autor de esta obra, del texto de la Monumenta Henricina por el P. Francisco Cobos Martín. MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1962, vol. IV. pp. 345 y s. (Paso a transcribir el pie de página que sobre esta cita aparece en la obra citada). Como ya observó SOUSA COSTA, el infante «revela aquí el proyecto de conquistar los territorios vecinos (de Ceuta), cuya anexión pide al papa. Los límites de esta habían sido fijados anteriormente por el obispo de Ceuta, mas el infante quería ajustarlos a los territorios del Valle del Anyera, Beliunes y Alcázar Seguer, aun en poder de los sarracenos». La súplica fue diferida por el pontífice, como en la misma consta; no se conoce, pues la bula respectiva. Aun el 9 de enero de 1443 el Valle del Anyera y Alcázar Seguer estaban en manos de los sarracenos. La retro citada bula supone una nueva serie de súplicas henriquinas, tal vez también presentadas por Fernão Lopes de Azevedo, Conquistada Alcázar Seguer en 1458, luego allí fue donada por el rey, por carta de 21 de octubre, a la Orden de Cristo. El valle de Bulhões, actual Beliunes, conquistado por D. Pedro de Meneses y su gente y que ya había sido donado por el rey a João Pereira el 14 de Enero de 1418.



El infante D. Enrique preparando su armada para la frustrada conquista de Tanger en 1437. *Historia e Genealogia* por Affonso de Dornellas. Vol. II, 1914.

El resultado de la empresa fue el desastre de Tánger, en el que el ejército portugués fue derrotado por los musulmanes.

El 17 de julio de 1437 el rey D. Duarte escribe una carta a D. Luis do Amaral obispo de Viseu que se encontraba en el Concilio de Basilea, informándole del comienzo próximo de las hostilidades y el eminente desplazamiento de las fuerzas hacia África.

17 Julio 1437.

Carta del rey D. Duarte a D. Luís do Amaral, obispo de Viseu, entonces en el Concilio de Basilea, comunicándole las ceremonias de la solemne publicación de la bula de cruzada en Lisboa y como fueron impuestas las cruces al infante D. Enrique y a otros presentes que iban a seguir a la armada, a partir del día de Santiago, compuesta de 4.000 caballeros, sin contar la gente de a pie y los ballesteros, y también para trasmitir las noticias de Ceuta, y para solicitar oraciones del concilio para las armas de Portugal, sólo en tamaña tarea²³⁰.

En el documento de Ruy de Pina, cronista del rey D. Duarte, que comentamos más adelante, nos dice la fecha en que llegaron a Ceuta los expedicionarios, concretamente el día veintisiete de agosto. Después de cuatro días de viaje, los infantes desembarcan de sus navíos y van a la iglesia de Santa María de África a mostrar su respeto a la imagen.

Ya anteriormente en nuestra exposición hemos citado varias menciones a la Virgen de África y a su ermita, unas extraídas del cronista Gomes Eannes de Zurara y otras de un documento. La cita que vamos a comentar es de 1437 y la proporciona y recuerda el padre Brásio en su obra *Santa María de África*²³¹ como fiable, verídica, acertada y auténtica.

Existieron, como reiteradamente hemos expuesto, otras menciones. Incluso un documento que no fue referido por el aludido padre Brásio, en el que se habla de la imagen y su ermita.

230 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1964, vol. VI, doc. 44, p. 82.

231 BRASIO, A. *Santa María de África*. Lisboa. 1944, p. 153.

Habremos de considerar y tener muy en cuenta un pasaje de esta cita. El que se refiere al día de la llegada de los infantes y el cuerpo expedicionario. Dice la cita que fueron a la iglesia de África, pero al día siguiente fueron a la Rivera a recoger de las embarcaciones las banderas y *las llevaron con gran solemnidad a Santa María la Mayor*. Nuestra pregunta aquí sería que a qué iglesia se está refiriendo este autor. Es posible que, a la catedral, porque sería lógico que si el día anterior estuvieron en Santa María de África al siguiente día fueran a la iglesia principal de la ciudad, que era la Catedral.

Yacabado, porque el viento era bueno, el Infante mandó levar las anclas y soltar las amarras de la flota y continuar el viaje, que duró cuatro días; pues el día veinte y siete de agosto, a la hora de comer, desembarcó en Ceuta (de quien era su capitán D. Pedro de Meneses, su primer gobernador), donde llegó con el conde de Arrayolos y otros hidalgos, que con él embarcaron en Oporto.

Saliendo los Infantes de los navíos, fueron directamente a la Iglesia de Santa María de África, donde estuvieron en vigilia y devoción parte de aquel día y la noche, y al día siguiente, oyeron misa y posteriormente se hospedaron en la ciudad, donde al otro día, con todas las gentes, salieron en muy solemne procesión, y el obispo de Évora en pontifical, y fueron a la Rivera a recoger de la nao las banderas de Cristo y del Rey, y las llevaron con gran solemnidad a Santa María la Mayor, donde el obispo, por guarda y devoción y con todo el clero de la ciudad anfitrióna permaneció aquella noche²³².

Fallece el conde D. Pedro de Meneses. 1^{er} Gobernador de Ceuta



Año 1437. D. Duarte I, El Elocuente (1391 – 1438), rey de Portugal entre 1433 y 1438. *Infante D. Henrique*, Dr. Frederico Marjay, Lisboa. 1960.

A principios del mes de agosto de 1437 pasaron los infantes por Ceuta en su camino hacia Tánger, donde se hospedaron y estuvieron varios días de preparativos antes de su marcha. D. Pedro de Meneses²³³, ya estaba bastante mal. Tanto se impresionó con la partida de esta expedición que D. Duarte de Meneses, como previniendo lo que sucedería, lo susti-

232 PINA, Ruy de. *Crónica de el Rey D' Duartes*. Biblioteca de Clásicos Portugueses, p. 95. Lisboa. 1901.

233 Sobre la fecha del nacimiento del Conde D. Pedro de Meneses, existen ciertas discrepancias. En *Historia y Genealogía*, vol. IV, p. 24, y en el *Boletín Conmemorativo do V Centenario*, publicado en 1915, en su p. 48, obras de Dornellas la fecha nos da como la fecha de su nacimiento la del año 1367. Baeza Herrazti, en *El Aleo* p. 45 nos aporta la del año 1377. Como vemos no existe coincidencia en la fecha de su nacimiento entre estos dos historiadores.

tuyó en el cargo de Alférez Mayor, y tuvo que volverse cuando ya había partido con los expedicionarios con destino a Tánger, por el empeoramiento de su padre, el cual recibió los santos sacramentos y falleció el 22 de septiembre de 1437.

Consultada la *Crónica do Conde D. Pedro de Menezes*, obra dedicada por completo a la vida de este importante personaje, veremos las escasas noticias de los hechos acaecidos a su muerte. El cronista finaliza su obra el día que el conde fallece, y no nos informa sobre las honras fúnebres que debieron de celebrarse, o en que iglesia les fueron hechas las exequias y quienes fueron los que asistieron, o donde permaneció su cadáver en esta ciudad, cómo fue su traslado hacia Santarém (que exigiría una preparación), en qué fecha y cómo se organizó todo ello.



Fachada de la Iglesia de Gracia, en Santarém, que alberga en su interior el túmulo funerario de D. Pedro de Meneses, primer Gobernador y Capitán General de Ceuta entre 1415 y 1437. También está allí la tumba de Gil Annes da Costa, gobernador de Ceuta entre 1586 y 1591. *Historia e Genealogia* por Affonso de Dornellas. Vol. IV, 1916.

Correa de Franca nos transmite prácticamente la misma información dada por Zurara:

El conde don Pedro de Meneses se hallaba ya de algún tiempo cuasi baldado y, algunos días antes que los christianos abandonasen la plaia de Tánger, con peligro de morir; por lo que con eficacia suplicó al ynfante don Enrique obligase a don Duarte volviese a Ceuta a verse con su padre, que lo necesitaba para comunicarle y encargarle negocios importantes. Don Duarte llegó a Ceuta y halló al padre en el extremo de la vida, pero tan entero en el juicio y firmeza de entendimiento que le pudo hablar y encomendarle el gobierno de esta plaza, según el rey para este caso le había ordenado. También le encargó las cosas a él pertenecientes, a su casa y familia y al amparo y compañía de doña Leonor su hermana. Murió en fin a los vltimos días de septiembre de 1.437 y a los sesenta de su edad y de su gobierno veinte y dos, que fue el tiempo que con guerra tan prolija y porfiada gobernó a Ceuta. No es para callar vna cosa maravillosa que acredita el riesgo y el valor de este cavallero y es que llevó diez y seis años continuos una cota vestida, sin jamás desnudarla de día, de suerte que por muchas partes llegó a romperla como si fuera vn jubón tafetán²³⁴.

234 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 139.

Analizamos los escritos de Dornellas, dado que ya anteriormente aludíamos a la ausencia de datos en las obras a las que he tenido acceso, y a no poder acceder a una documentación más amplia para poder consultar más datos sobre la muerte del conde D. Pedro de Meneses. Algo que nos diera más noticias de ello.

Dornellas nos informa que los funerales que se celebraron en Ceuta a la memoria de este conde fueron hechos en la iglesia de Santa María de África. Existían una serie de circunstancias que concurrían en ese momento a tener en cuenta. Cerca de la ciudad se estaba llevando a cabo una guerra de seria importancia para el ejército portugués donde la mayor parte del mismo se encontraba concentrado en ella y donde el infante D. Fernando quedo cautivo en Tánger. Ceuta no podía quedar descuidada, pero puede que sus fuerzas estuviesen algo mermadas. En esta cuestión puede los que acudiesen a sus honras fúnebres sólo fueran los miembros del ejército que quedaron de guarnición en la ciudad.

Según los grabados y dibujos de la época, la ermita de Nuestra Señora de África, no era más que una modesta capilla, de escasa capacidad para poder celebrar las honras fúnebres en ella. En un principio quedaron dos mil quinientos soldados. Suponemos que, si la catedral era un templo de capacidad superior e igualmente iglesia principal de la ciudad, podrían haber hecho en ella las honras fúnebres.

Dornellas, como apreciamos en esta cita, supone porqué las exequias se hicieron en Santa María de África:

De viejo y cansado, muere D. Pedro de Meneses el 22 de septiembre de 1437, a pesar de tener sólo 60²³⁵ años de edad, pero los 22 años siguientes a la tomada de Ceuta fueron bastantes exhaustivos. Fueron hechas suntuosas exequias en la Iglesia de Santa María de África y de allí partieron sus restos para Portugal para ser sepultados en el Convento de San Agustín de Santarém...

Quizás la muerte le ahorró el gran disgusto que tendría si hubiese sabido el gran desastre de Tánger en que las tropas portuguesas fueron derrotadas y en la que quedó hecho prisionero el desgraciado infante D. Fernando. D. Enrique y el restante ejército volvieron para Ceuta, pasando este infante días y noches en Santa María de África en piadosa penitencia²³⁶.

Sin embargo, no hemos encontrado fuentes de la época que afirmen que el funeral se celebró en la capilla de la Virgen de África. Sí que hemos encontrado que Soares da Sylva afirma que fue enterrado en la Catedral:

Fue sepultado en la catedral de Ceuta, y de ahí conducido al Convento de los Eremitas de San Agostinho de Santarém, fundado por su abuelo el Conde de Ouren, D. João Alfonso Tellos de Menezes, donde fueron trasladados sus restos, al inicio del reinado de D. Alfonso V,²³⁷ siendo aún regente del Reino el Infante D. Pedro²³⁸.

Destacamos que tanto Soares da Sylva como Dornellas coinciden en el momento del traslado de los restos a Portugal.

-
- 235 Hemos visto anteriormente que Dornellas publicó en dos de sus obras que la fecha del nacimiento de D. Pedro de Meneses era en 1367, con lo cual, en la fecha de su fallecimiento, en el año de 1437, tendría setenta años. Dado que aquí aparece que tiene sesenta años, podemos deducir que habría nacido en 1377, con lo cual sería la segunda opción la fecha correcta.
 - 236 DORNELLAS CYSNEIROS A de, *Santíssima Virgem d'África, Padroeira de Ceuta*. Historia e Genealogía, vol. XII. Lisboa 1924, p. 149.
 - 237 Reino D. Alfonso V entre el 9 de septiembre de 1438 al 10 de noviembre de 1477 y del 15 de noviembre de 1477 al 29 de agosto de 1481
 - 238 SOARES da SYLVA, Joseph. *Memorias para a historia de Portugal que comprehendem o Governo del Rey D. João o I*. Tomo II. Lisboa Occidental, Na Officina de Joseph Antonio da Sylva, Impreffor da Academia Real. M.DCC. XXXI. Tomo II, pág. 897 y s.

El túmulo del conde D. Pedro de Meneses, en Santarém

Santarém siempre ha sido una de las ciudades más importantes de Portugal. Constantemente ha estado unida de forma íntima a los hechos de mayor importancia en la historia del país.

En lo que concierne a Ceuta, en su iglesia de Gracia se encuentra el túmulo funerario de D. Pedro de Meneses, primer Gobernador y Capitán General de Ceuta entre 1415 y 1437.

Asimismo, también se encuentra la tumba de Gil Annes da Costa, Gobernador de Ceuta entre 1586 y 1591, y la de otra personalidad destacada, D. Pedro Álvarez Cabral, descubridor de Brasil en 1500.



Túmulo del sacorfago de D. Pedro de Meneses y de su tercera esposa Doña Beatriz Coutinho, en la Iglesia de Gracia en Santarém. *El Aleo*. Alberto Baeza Herrazti. Ceuta 1997.

Quiero testimoniar mi gran admiración por Alberto Baeza Herrazti. Ya en algunas de nuestras reuniones del Grupo Aleo, nos contaba su experiencia cuando, casado y con sus hijos pequeños, fue a Santarém, rememorando las hazañas épicas de los caballeros que en sus luchas conquistaron Ceuta. Allí se encontraban los restos de su primer Gobernador y él, como “guía” en aquella capilla, indicaba a sus hijos el panteón de D. Pedro de Meneses. En aquel momento acudió el guía oficial queriéndole dar explicaciones acerca del túmulo del descubridor de Brasil, D. Pedro Álvarez Cabral. Alberto, le contestó que acudía a ver el túmulo de D. Pedro de Meneses.

Alberto disfrutó con esta experiencia, y quiero que sea lo que él dejó escrito lo que nos muestre la enorme esencia de patriotismo que sentimos los ceutíes cuando hablamos de nuestra historia. Veamos su texto:

Acostada a orilla del Tajo, y a unos 75 kilómetros al noroeste de Lisboa, se encuentra la ciudad de Santarém, de antiguos orígenes, cabeza de un convento jurídico bajo la dominación romana, y actual capital del Ribatejo portugués, en el centro de una comarca agrícola importante, asomada a las rientes llanuras de Lezíria, con sus fértiles campos, donde pululan los caballos y toros de lidia.

Cuenta Santarém con interesantes edificios religiosos, y entre ellos destaca la iglesia de Gracia, que alberga en su interior el túmulo funerario de D. Pedro de Meneses, Conde de Viana, primer Gobernador y Capitán General de Ceuta entre 1415 y 1437, la sepultura de Gil Annes da Costa, del tronco de los Meneses, también Gobernador de Ceuta entre 1585 y 1591, y la de otra personalidad destacada, Pedro Álvarez Cabral, descubridor de Brasil en 1500.

El túmulo de D. Pedro de Meneses mide tres metros de largo, un metro sesenta centímetros de ancho y casi dos metros de altura, estando todo él ricamente ornamentado, aunque dañado en algunos sectores, para dar la razón a aquel erudito portugués que con gracejo se lamentaba asegurando que los antiguos hacían los monumentos lo más sólidos y resistente posible, porque adivinaban que los bárbaros vendrían después, a medida que avanzaba el progreso.

El pesado sarcófago, apoyado sobre ocho leoncillos de piedra, tiene esculpidas en su tapa superior las estatuas de D. Pedro de Meneses y de su tercera mujer doña Beatriz Coutinho. En su interior, además de los cuerpos de ambos, reposa también el de su primera mujer doña Margarita de Miranda. Al lado del túmulo puede verse una sencilla sepultura rasante, que contiene los restos de doña Leonor de Meneses, fruto del primer matrimonio de D. Pedro, a quien éste encomendó todo lo relativo a sus exequias y la realización del propio panteón.

D. Pedro de Meneses tenía ascendencia castellana, y fue sepultado en esta iglesia por cuanto la misma formaba parte del Convento de San Agustín, de Santarém, fundado por sus abuelos D. Juan Alfonso Téllez de Meneses y doña Guiomar López de Villalobos, que se encuentran sepultados en el Altar Mayor, con una inscripción que lo atestigua.

El túmulo de D. Pedro tiene también, junto a la tapa, un extenso epitafio, que describe la personalidad de su ocupante, sus títulos, stirpe y ancestros, su calidad de primer Capitán General de Ceuta, sus hazañas durante los veintidós años de su gobierno y los nombres de sus consortes que con él reposan²³⁹.

Fue también Dornellas una persona muy enamorada del placer de escribir, de hacerlo de la historia de Portugal y de Ceuta. Puede que una de las causas que en él influyeran y se volcara en ello, fuera la gran cantidad de documentos de la historia de Ceuta que extrajo de archivos y bibliotecas y que vieron la luz, con motivo del V Centenario de la Conquista de Ceuta, como *El Plano de Ceuta* de 1695 (aprox.), la *Carta Testamentaria* del infante D. Enrique, donando a los Caballeros de la Orden de Cristo la iglesia y su imagen de Santa María de África y *La Historia de Ceuta* de D. Jerónimo de Mascarenhas la cual el prefacio, entre otros temas.

En 1915 Dornellas publicó algunos trabajos en el *Boletín Conmemorativo do V Centenario da Tomada de Ceuta*. Entre los títulos que aparecen en el referido boletín, cabe destacar el trabajo titulado *Os túmulos de D. Pedro e D. Duarte de Menezes*, donde aparece el texto completo de la inscripción que contiene el túmulo que él había conseguido esclarecer tras muchas horas de intenso estudio y comparaciones con los trabajos existentes que estudian y hacen referencias a dicho sarcófago.

El primero de estos estudios que conocemos es el de José Soares da Silva en su obra, *Memorias para a historia de Portugal, que copreendem o Governo Del-Rei D. João o I*. El segundo autor es el Padre Ignacio da Piedades e Vasconcelos, en su *Historia de Santarém Edificada, que da noticias da sua fundação, e das cousas mais notaveis nela sucedidas*. Concluyo con el estudio anónimo, el cual presenta la transcripción en la obra *Retratos e*

239 BAEZA HERRAZTI, A. *El Aleo, Bastón de Mando de los Comandantes Generales de Ceuta*. Ceuta, Junio, 1987, pp. 48 y s.

Bustos dos Varões e Donas que illustram a Nação portuqueza em virtudes, letras, armas e artes, por Uma Sociedade Philopatríca.

En 1916 en el volumen IV de *Historia y Genealogía*, publica Dornellas un trabajo dedicado a los *Governadores Capitães Generaes de Ceuta*, y hace un estudio muy completo de la vida y la muerte del conde D. Pedro. También aparece la transcripción del susodicho túmulo.

En 1920 en el volumen séptimo de *Historia y Genealogía*, presenta un trabajo titulado, *O Túmulo do Conde D. Pedro de Menezes 1º Governador de Ceuta*. Con ello Dornellas dejó concluido este trabajo. Quiero reseñar su mérito y doy por bueno que sepamos valorar esta importante aportación a la historia de Ceuta:

Sobre el túmulo de D. Pedro de Menezes, hay referencias en varios trabajos, transcribiendo la inscripción que en él se encuentra; simplemente tres autores que son: José Soares da Silva, la página 898 de las Memorias para a historia de Portugal, que comprehendem o Governo Del-Rei D. João o I, 1731, que además de contener varios errores, omite las ultimas doce palabras de la cuarta y toda la quinta línea. La inscripción comprende cinco líneas.

El segundo autor es el Padre Ignacio de la Piedad y Vasconcelos, en su Historia de Santarém Edificada, que dá noticia da sua fundação e das cousas mais notaveis nela sucedidas, 1740, que mezcla varios errores, omitiendo las últimas trece palabras de la primera y las primeras seis de la segunda línea.

El tercer autor, que por señal es anónimo, presenta la transcripción de Retratos e Bustos dos Varões e Donas que illustram a nação portuguesa em virtudes, letras, armas e artes, por una Sociedad Philopatríca, 1806.

Este, copió textualmente lo que presentó el anteriormente reseñado Padre Ignacio de la Piedad y Vasconcelos.

Este tercer autor añadió a su trabajo el retrato de D. Pedro de Menezes que aparece en este resumido estudio.

Había, por tanto, dos transcripciones que no eran iguales entre sí, por lo que resolví ir a Santarém e intentar descifrar esa deteriorada inscripción que ocupa una franja junto a la tapa del túmulo en toda la longitud de una de las paredes laterales.

La referida inscripción resultó bastante deteriorada durante la invasión francesa a principios del siglo XIX, ya que fueron metidas palancas para levantar la tapa, exactamente a la altura de la inscripción. [...]

Por la lectura completa de esa inscripción, veo que allí fueron sepultados los cuerpos de D. Pedro de Menezes y por su determinación el de su tercera mujer D. Beatriz Coutinho.

Por su testamento, su hija segunda D. Leonor de Menezes quedó encargada de erigir el túmulo de su padre «ãql mandou cõ o dito seu padre lançar a Cõdessa dona M. da: sua madre: e assy jazem todos: nosso Sor: dš lhš queira perdoar, amen»; así termina la inscripción.

Por tanto, dentro del túmulo, además de D. Pedro y de su tercera mujer, también fueron colocados los restos del cuerpo de su primera mujer D. Margarita de Miranda, de la que nunca encontré referencias.

Por entre los ornatos de este suntuoso túmulo se encuentra la confirmación de este hecho, pues que, en el lateral, donde está la inscripción, se encuentra el escudo de los Menezes—partido en tres palas y cortado en banda, (friso) la primera, tercera y quinta, dos lobos pasantes; en la segunda, cuarta y sexta, cuatro bastones; sobrepuesto un escudete.

Este escudo está repetido varias veces en el túmulo.

En la parte lateral opuesta se encuentran dos escudos, el primero al lado de la cabecera, que está partido en dos, una mitad para los Menezes y otra para los Mirandas—un aspa entre cuatro flores de Lis.

El segundo está partido también entre el de los Menezes y el de los Coutinhos —cinco estrellas de cinco puntas colocadas en aspa.

Por tanto, el primero de estos dos escudos era de la primera mujer D. Margarita de Miranda, hija del arzobispo de Braga, D. Martinho Affonso de Miranda.

El segundo escudo es de la tercera mujer D. Beatriz Coutinho, hija de Fernão Martins Coutinho, señor de Mafra y de Ericera²⁴⁰.

Veamos la interesante inscripción que contiene este monumento:

[Aquí jaz] o muito [honrado] muy nob^r e mui hidalgo s^{or}: dom p^o de meneses conde q foi de viana o pⁱ m^o capitã e governador q foy na ç[idade de ceuta alferes mór do muito alto mu]ito poderoso e excellête s^{or} dõ eduarte pella g^rça de dš rey de Portugal e do Algar^{ve}: e s^{or} da dita cidade filho q foy de dom Johã a^o: tello/ [de meneses] conde que foy de viana s^{or}: de penella miranda alvito e villa nova : e neto q foy de dõ Jõ: a^o: tello de meneses: conde q foy dourem e da [condessa dona guiomar de ferreira sua] mulher ^{bis}neta q foy del Rey dõ Sãcho de castella q este moesteiro edificarõ: o q l conde dõ p^o : a dita cidade de cepta: hũa so v ã África p xpaaõs pussuyda cõ [mui]ta desc^rcom: XXII ãns governou / e cont^r os mouros ãiiees muy esforçadam^{te} defendeo: e os conq^{tou} p mar e p terra e fez afastar e p força leixar [grande parte dos terrenos della aonde] por sua defensor: e ja dita conq^{ista} fez muitas peleias em ellas semp^r vêcedor e nũa vêcido: de q adita cidade ouue semp^r em seu tẽpo gloria de vêcim^{to} os/ moueos temo^r e os ditos regnos g^rnde louvor. Finou se ã a dita cidade XXII de setẽb^o cõ seu ppio êtender boo e catolico xpaão: ata a morte muy [esforzado cavalleiro a seu rey natu]ral muy v^{er}dadeiro fiel e leal: año de nosso senhor mil e iiij^cxxbii: mandou consigo lançar a codeas dona bⁱatiz coutinha sua moler: sua sepultura/ mandou fazr: a muito honrada muy nobre e muy honesta sêhora dona lianor de meneses sua filha: e mulher q foy do muito honrado e nobr s^{or} d[om fernando filho do marquez de villa] viçosa/ ãql mandou cõ o dito seu padre lançar a codeas dona m^{da}; sua madre: e assy jazem todos: nosso s^{or}: d~ lhs queira perdoar amen.

A continuación, damos la traducción del portugués al castellano de la leyenda del túmulo, hecha por el autor de este trabajo:

Aquí yace el muy honrado, muy noble y muy hidalgo Señor Don Pedro de Meneses, conde que fue de Viana y primer capitán y gobernador que fue de la ciudad de Ceuta, alférez mayor del muy alto y muy poderoso y excelente Señor Don Duarte por la gracia de Dios, rey de Portugal y del Algarbe, y Señor de dicha ciudad, hijo que fue de Don Juan Alfonso Tello de Meneses, conde que fue de Viana, Señor de Penella, Miranda, Alvito y Villa Nova, y nieto que fue de Don Juan Alfonso Tello de Meneses, conde que fue de Ourem y de la [condesa Doña Guiomar de Ferreira su] mujer, biznieta que fue del rey Don Sancho de Castilla, que este monasterio edificaron, y que partió el conde Don Pedro a dicha ciudad de Ceuta, una vez en África la ganó, poseída con mucha discreción, XXII años gobernó y contra los moros infieles muy esforzadamente la defendió. Y la conquistó por mar y por tierra y fue salir y por fuerza guardar gran parte de los terrenos de ella a donde por suya defendió, y en dicha conquista hizo muchas peleas en ella siempre vencedor y nunca

240 DORNELLAS CYSNEIROS A de, *Os tumulos de D. Pedro e D. Duarte de Menezes, Primeiros Governadores Capitães Generais de Ceuta*. Historia y Genealogía, vol. X. pp. 173 y ss. Lisboa. 1923, p. 173. También en el Boletín da Sociedade de Geografia de Lisboa, Conmemorativo del 5º Centenario da Tomada de Ceuta. 21 de agosto de 1915. Lisboa. 1915, pp. 46 y ss. En *Brasoes da Sala de Sintra* tomo I, p. 127. Viene la leyenda que aparece en el túmulo de D. Pedro de Meneses.

vencido, de que a dicha ciudad fue siempre en su tiempo gloria de vencimiento, atemorizó a los moros en los dichos reinos, grandes honores. Falleció en la dicha ciudad el XXII de septiembre con los suyos, y a su propio entender buen y católico cristiano; hasta la muerte muy esforzado caballero a su rey natural muy verdadero fiel y leal: año de nuestro señor (1437) mil y iiij c xxxbii: mandó enterrar consigo a la condesa Doña Beatriz Coutinha su mujer. Su sepultura la mandó hacer la muy honrada muy noble y muy honesta señora Doña Leonor de Meneses su hija, mujer que fue del muy honrado y noble Señor Don Fernando hijo del Marqués de Villa Viçosa. Aquella cumplió lo dicho por su padre de enterrar a la condesa Doña Margarita de Miranda, su madre, y así yacen todos. Nuestro Señor Jesucristo le quiera perdonar, amen²⁴¹.

Aun continuamos con la narrativa del túmulo de D. Pedro de Menezes por parte de Dornellas:

El grandioso túmulo de D. Pedro de Menezes tiene toda su ornamentación cubierta de tallo de encina, que en sus caprichosas vueltas circundan por todas partes el grito «Aleo», que se repite decenas de veces y que, siendo en tiempos antiguos, un grito de libertad contra la opresión del feudalismo, era también el nombre dado a un palo que servía para el juego de la choca, que en Francia se llamaba «chasse», y que consistía en despejar un cierto y determinado espacio de terreno y una bola, que en un partido el jugador contrario quería por todos los medios mantenerla en el mismo espacio de terreno.

Fue con un palo de acebuche, un aleo, con el que D. Pedro de Menezes se comprometió a mantener el respeto de la Berbería en los asaltos a Ceuta.

En la tapa del túmulo están las estatuas de D. Pedro de Menezes y de D. Beatriz Coutinho exactamente en las mismas posiciones que en el respectivo túmulo están D. João I y D. Filipa de Lencastre, pareciendo que son obras del mismo artista, con diferencia, porque el túmulo de D. Pedro de Menezes es más rico en ornamentos²⁴².

Cuando Dornellas, genealogista, termina de hacer el estudio y transcripción del epitafio del túmulo o catafalco del conde D. Pedro de Meneses advierte un error que durante siglos se ha producido. Él manifiesta haber errado en un trabajo realizado y publicado dedicado a este conde, dándole el título de conde de Villa Real a D. Pedro de Meneses, no siendo éste, titular del referido título.

Veremos cómo nos describe Dornellas esta circunstancia:

Después de mi encuentro en directo con el túmulo de D. Pedro de Menezes, vi que un gran error se ha estado alimentando durante siglos y que ahora queda deshecho. D. Pedro de Menezes nunca fue Conde de Villa Real, si lo hubiese sido estaría grabado en el túmulo, incluso analizando bien la historia y los acontecimientos, queda claro con seguridad de que D. Pedro de Menezes nunca tuvo tal título.

En la página 24 de este volumen, llamé a D. Pedro de Menezes, Conde de Villa Real, porque en todos los trabajos sobre este guerrero del siglo XV, yo lo encontré con este título.

241 En CRIADO y ORTEGA. *Apuntes para la Historia de Ceuta*, p. 88, podemos encontrar una transcripción alternativa del texto que aparece en el túmulo.

242 DORNELLAS CYSNEIROS, A de, *Historia y Genealogía*, vol. X, pp. 180 y ss. *Os tumulos de D. Pedro e D. Duarte de Menezes, Primeiros Governadores Capitães Gerais de Ceuta*. Lisboa. 1923, p. 180. Y también en el Boletín da Sociedade de Geografia de Lisboa, Conmemorativo del 5º Centenario da Tomada de Ceuta. 21 de agosto de 1915. Lisboa. 1915, pp. 46 y ss.

Después de conocer la inscripción de su túmulo fui a ver las chancillerías de su tiempo y encontré innumerables veces referencias a D. Pedro de Menezes Conde de Viana y nunca de Villa Real²⁴³.

Año 1442

Súplicas del infante D. Enrique, Gobernador y defensor de Ceuta, al papa Eugenio IV

Cuando hoy me planteo escribir teniendo la presente súplica delante de mí, no puedo dejar de recordar a D. Bernabé Perpén Rodríguez, párroco que durante tantos años ejerció en la iglesia de Santa María de África. Puede que este no sea el lugar de ofrecerle un recuerdo testimonial, pero él se lo merece. Cada vez somos menos las personas que lo conocimos debido a nuestra edad.

Yo fui acólito en esta parroquia durante algunos años, recuerdo que cuando llegaban a Ceuta los cruceros de turistas extranjeros, era obligado que en su recorrido por la ciudad llevasen a los pasajeros a la iglesia de Santa María de África. D. Bernabé se la enseñaba y se les encendía las luces de los altares. Al final de la visita los ponía delante del altar mayor, de la imagen de la Virgen y les hacía una pequeña síntesis de la historia de la imagen y siempre terminaba recordando la carta testamentaria del infante D. Enrique con gran elocuencia y muy emocionado.

Si hoy aquel párroco hubiese podido disponer de esta modesta fuente de documentos que hablan de esta imagen, supongo que aquellas charlas las hubiera disfrutado aún más, por la amplia información que se aporta sobre la historia de la Virgen de África, ya que era un apasionado devoto de esta imagen.

Esta súplica del infante D. Enrique solicitando indulgencia plenaria para los que durante un año viviesen en Ceuta, era un aliciente que se les proporcionaba a los creyentes cristianos. La perspectiva de conseguir esa importante indulgencia que les permitía alcanzar la meta de su entrada en el cielo, era algo realmente motivador que habremos de suponer muy loable y deseado por aquellas fechas.



Torre de la Vela o de la Mora, estuvo ubicada aproximadamente en lo que hoy es la entrada del Hotel Parador de la Muralla. La historia dice que desde su parte alta una mora arrojó la piedra que le causó la muerte a Vasco Fernandez de Ataide. De un dibujo de B. Murcia. *Libro de Ceuta*, Ediciones C. H. C. Año 1928.

243 DORNELLAS CYSNEIROS A de, *Governadores Capitães Generaes de Ceuta*. Historia e Genealogía. Lisboa. 1916, vol. IV, p. 55.

La súplica solicitada por el infante dice: *el mencionado rey Juan hizo construir y edificar una capilla dedicada en honor de la gloriosísima Virgen María, en dicha ciudad, capilla consagrada a Santa María de África*. Este importante documento escrito en 1442, con esta frase indicando que fue el rey D. Juan el autor del encargo de la construcción de esta capilla, es contradictorio con lo que dejó escrito en la súplica que hace el infante D. Enrique al papa Eugenio IV el día uno de abril de 1434 solicitándole que anexe los territorios adyacentes a la ciudad a la parroquia de Santa María de África, iglesia mandada a edificar por él, o en su carta Testamentaria de 1460, en la que él mismo dice:

Los cuales, todos juntamente con fervor, devoción y celo que tenían por la religión cristiana y salvación de sus almas, en mi nombre y por mi autoridad fundaron una iglesia, para oír misa en ella.



Curiosa imagen, en un primer plano los antiguos residentes de la ciudad, viéndola en la lejanía e intentado recuperarla. Foto Diego Villatoro Segura de la Legación Americana de Tánger.

Ambas frases fueron supuestamente escritas por el infante con una diferencia de años considerables entre ambas. Este tema es muy delicado, ya que las informaciones que nos transmiten son contradictorias, y además vienen de primera mano de la misma persona. En esta suplica solicitada por el Infante D. Enrique el mismo dice: *cuya capilla de Santa María de África, fundada por su padre*. No podemos nada más que aportad datos y nosotros ante la tesitura de que es el mismo Infante quien dice que la ermita de la Virgen de África fue fundada por su padre.

Aquí sólo nos podemos mantener imparciales y dejamos los textos con ambas versiones que expresan lo dicho por su autor.

Nótese como el infante, subrayando la tensión y gravedad del momento, se titula Gobernador y Defensor de Ceuta, títulos con los que, efectivamente, había sido investido un cuarto de siglo antes. Conozcamos el encabezamiento de la súplica:

10 de Febrero de 1442.

Súplica del infante D. Enrique, gobernador y defensor de Ceuta, al papa Eugenio IV, por la que le solicita indulgencia plenaria perpetua para los fieles cristianos que residieren por un año continuo en la dicha ciudad y la defendieren de los infieles, para donde tiene intención de partir en breve con un numeroso ejército, a fin de liberar de sarracenos los lugares que circunvalan aquella plaza cuya capilla de Santa María de África, fundada por su padre y

*muy frecuentada en la fiesta de la Asunción, pretende enriquecer con abundantes beneficios. Concedida, en artículo de muerte, para los que vienen de fuera*²⁴⁴.

Como el Infante D. Henrique envió su embajada al Santo Padre, y de la respuesta que obtuvo

No sabemos con exactitud la fecha de esta embajada, pero podemos situarla con cierta precisión entre 1441 y 1442. En las primeras cuatro líneas de esta cita se habla de un caballero traído de Guinea por Antão Gonçalves que cuenta algunas cosas de su tierra al Infante. Estos hechos son de 1441. También podemos encontrar la súplica del Infante al Papa Eugenio IV donde pide las indulgencias de las que se habla más abajo. También la bula *Illius qui se pro divini* de 19 de diciembre de 1442 está relacionada con los hechos de los que hablamos.

*Aunque la lengua de aquellos presos no pudiese ser entendida por ningunos otros moros que en esta tierra estuviesen, ora fuesen esclavos liberados o cautivos, bastó para iniciar lo que aquel caballero que Antão Gonçalves trajera supo decir; por el cual el Infante tuvo conocimiento de gran parte de las cosas de aquella tierra donde él moraba*²⁴⁵.

Y considerando como era necesario mandar muchas veces sus navíos armados con su gente, donde convenía la necesidad de pelear con aquellos infieles, ordenó enviarle al Santo Padre para solicitarle que pudiera llevar los tesoros de la Santa Iglesia, para la salvación de las almas de aquellos que llevaran a su fin los trabajos de esta conquista; en la cual embajada envió a un honrado caballero de la Orden de Cristo, que se llamaba Fernão Lopes d'Azevedo, hombre de gran consejo y autoridad, por el cual fue hecho comendador mayor de aquella Orden, y así del consejo del rey y del Infante. Otras cosas, sin embargo, llevaba él de gran sustancia para solicitarle al Sumo Pontífice, así como las indulgencias de Santa María de África, que está en Ceuta, con otras muchas gracias que del Papa había implorado, cuya verdadera forma se puede encontrar en la Historia General del reino. En cuanto a esta parte que aquí presente conviene escribir, el Santo Padre se sintió muy alegre de otorgar semejante gracia, según más ampliamente podemos ver por el traslado de su carta que aquí escribimos para el mejor conocimiento:

Eugenio, obispo siervo de Dios, etc.

En memoria y recuerdo para siempre. A pesar de que sin merecimiento tengamos las veces de Jesucristo Nuestro Señor, que no rehusó ser sacrificado en precio de la salvación de la humanidad, por cuidados continuados nos inclinamos a aquellas cosas que son destrucción de los errores y maldades de los infieles, y por que más aprisa las almas de los buenos y católicos cristianos vengan a la salvación: Como así sea que de la parte de nuestro amado hijo y noble varón Henrique, Duque de Viseu, y administrador en lo espiritual y en lo temporal de la caballería de la Orden de Jesús Cristo, nos fue notificado que confiando firmemente en la ayuda de Dios, por destrucción y confusión de los Moros y enemigos de Cristo aquellas tierras que por ellos son dominadas, por exaltación de la fe católica decide ir personalmente con gente de armas y encaminar su ejército contra ellos: Y aunque por los tiempos él personalmente no vaya, los caballeros y hermanos de la dicha Orden, y así todos los otros fieles cristianos que contra los dichos moros y otros enemigos de la fe, que contra ellos, con la gracia de Dios, batalla y guerra quisieran mover y movieran bajo la bandera de dicha Orden: Nos, por tal que esos fieles cristianos con mayor fervor se muevan y animen a la dicha guerra: A todos y cada uno que en la dicha guerra y batalla fuesen, por la autoridad apostólica y a tenor de las presentes cartas, concedemos y otorgamos perdón absoluto de

244 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1965, vol. VII, doc. 200, p. 289.

245 Se refiere al caballero indígena Adahu, traído en 1441 de las tierras africanas del oeste. Se cuenta en la *Crónica dos feitos de Guiné*, cap. 15.

*todos sus pecados, de los cuales se arrepientan de corazón y sean por boca confesados. Y no convenga a nadie quebrar o contradecir esta carta con nuestro mandato, y a cualquiera que lo contradiga, le caiga una maldición del todo poderoso Dios, y de los bienaventurados apóstoles S. Pedro y S. Pablo. Dada, etc.*²⁴⁶.

Paso a transcribir el pie de página que respecto de esta cita se hace en la *Monumenta Henricina*:

A primera vista, la presente súplica parece informar del proyecto henriquino de una nueva expedición portuguesa contra Marruecos, a efectuar en breve, en el intento de liberar de los sarracenos los lugares circunvecinos de la plaza de Ceuta, a la cual el Navegante tenía intención de incorporarse. Más, por otra parte, al final de su texto se puede deducir que se trataba sólo de defender o socorrer la ciudad de Ceuta contra los infieles. Y de este último programa podrían constituir alguna prueba los documentos del regente D. Pedro del 14 y 15 de febrero del mismo año de 1442, de exención de los ballesteros de "conto"²⁴⁷ de Afonso Anes Saraiva para que «no sirvan ni van a servir en este apuro en el que ahora se encuentra Ceuta», y Gonzalo Vicente, dispensado de «que por esta vez haya de ir a servir a nuestra ciudad de Ceuta». Se trataría de la tentativa armada para la liberación del infante D. Fernando, una vez abortada la de D. Fernando de Castro referenciada en nuestro Doc. 143 No sabemos ni creemos que tal expedición se haya llevado a cabo. Del resto, la ocasión era más para eso. Las cortes de Évora de enero de 1442 habían resuelto que la reina D. Leonor, entonces refugiada en Castilla, fuese privada de lo que tenía en el reino y excluida de él y allí permaneció durante los preparativos de la guerra que se esperaba de Castilla, como revindican dos hermanos de la depuesta reina. Y para el caso se decretó en las mismas cortes la aparición de impuestos al reino. Pagaran los moros dos «impuestos» y los demás parece que solamente «impuesto y medio.

A semejanza de lo que sucediera en 1434 con ocasión de la divulgación del descubrimiento marítimo de la costa occidental africana por el infante D. Enrique, también ahora, en 1441 o ya en 1442, el Navegante envió a la curia pontificia al mismísimo comendador de la Orden de Cristo, Fernão Lopes de Azevedo, con una serie de peticiones o súplicas, dirigidas al papa Eugenio IV. Cuenta Zurara como el infante, entusiasmado con las noticias que de las tierras africanas del oeste le transmitiría el caballero indígena Adahu, en 1441 traído de allí por Antão Gonçalves; y «considerando como era necesario mandar muchas veces sus navíos armados con sus gentes, donde, por necesidad convenían pelear con aquellos infieles; sin embargo, ordenó luego de enviar al santo padre, que les requirió que repartiesen con ellos los tesoros de la santa iglesia, para la salvación de las almas de aquellos que en los trabajos de esta conquista alcanzaran su fin, la cual embajada envió un honrado caballero de la orden de Cristo, que se llamaba Fernam López dAzevedo, hombre de gran consejo y autoridad, por lo cual fue hecho comendador mayor de aquella orden y así del consejo del rey y del infante». Varias fueron entonces las peticiones formuladas por D. Enrique al sumo pontífice: --«Otras cosas llevaba él de gran sustancia para requerir a aquel sumo pontífice, así como las indulgencias de Santa María de África, que está en Ceuta, con otras muchas gracias que al papa solicitó, cuya verdadera forma se puede hallar en la Historia General del Reino». El autor reproduce seguidamente, la versión portuguesa de la bula Illius qui se pro diuini, de 19 de diciembre de 1442, -- o nuestro Doc. 228. Cfr. también la súplica de 3 de marzo, -- o el Doc. 204²⁴⁸.

246 Eannes de Zurara Gomes. *Chronicas de los Descubrimientos y Conquista De Guiné* Paris, 1841. P. 89 y ss.

247 Los ballesteros de conto (besteiros de conto) eran ballesteros que cada ciudad o pueblo debía tener para su defensa.

248 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1965, vol. VII, p. 289.

Primera imagen que conocemos de la ermita de Santa María de África.

El mencionado rey Juan hizo construir y edificar una capilla dedicada en honor de la gloriosísima Virgen María. Del Plano Civitates Orbis Terrarum, de Georgius Braun (1572).



Volvemos a encontrar tanto en el encabezamiento como en el cuerpo de la súplica el dato de que fue el rey D. Juan I el que ordenó construir y edificar una capilla dedicada a la Santísima Virgen de África. En otros documentos veremos que D. Enrique afirma que fue él el impulsor de la obra. Creo que ambas versiones son totalmente compatibles si contemplamos la hipótesis de que D. Juan encarga a su hijo D. Enrique que se ocupe de acondicionar una iglesia para dedicarla a Santa María de África. El contenido de la súplica dice así:

Beatísimo padre:

Se expone a vuestra santidad por parte del devotísimo hijo de su santidad y de la santa iglesia romana, Enrique, duque de Viseu, hijo de Juan, rey de Portugal de feliz memoria, que cuando en otro momento su mencionado padre se apoderó de la ciudad de Ceuta, que estaba situada en África y retenida en manos de los sarracenos, desde su recuperación hace 25 años ha sido defendida hasta ahora por los fieles cristianos, y día tras día los cristianos allí residentes son escarnecidos y atacados por los infieles, y que con ocasión de la captura de la misma ciudad el mencionado rey Juan hizo construir y edificar una capilla dedicada en honor de la gloriosísima Virgen María, en dicha ciudad, capilla consagrada a Santa María de África, y la dotó con algunos beneficios en algunos días especiales, sobre todo en la fiesta de la Asunción de la bienaventurada María y que numerosos fieles cristianos acostumbran a acudir allí, a causa de su devoción y también por los milagros que allí el Altísimo cada año se ha dignado a obrar sobre todo a favor de los que luchan contra estos infieles para la propagación del nombre de Cristo.

Y cuando, padre beatísimo, el susodicho Enrique que es gobernador y defensor de la ciudad antedicha, desea y propone asaltar en un pequeño espacio de tiempo, si Dios lo concede, los lugares vecinos que están ocupados por los mismos sarracenos, y trasladarse a África con gran número de gente armada para recuperar la patria ocupada por los mismos sarracenos, se propone dotar a dicha capilla con los beneficios opulentos y para que dicha ciudad pueda ser custodiada y conservada por los fieles cristianos con más libertad y fervor;

El mencionado gobernador Enrique suplica a vuestra santidad para todos y cada uno de los fieles cristianos, verdaderamente arrepentidos y confesados, que hayan permanecido allí durante un año completo para la custodia y defensa de la ciudad y la hayan defendido de los ataques de los mismos infieles, que un confesor idóneo elegido para este fin pueda concederles a todos y cada uno la remisión plenaria de todos sus pecados por medio de una indulgencia plenaria, dignaos misericordiosamente a concederlo como gracia especial. Con las cláusulas oportunas.

Concedido en presencia de nuestro papa, como se pide, en peligro de muerte, a favor de los que vienen de fuera para defensa y mantenimiento. C. Ariminense.

*Dado en Florencia, el día cuarto antes de los Idus de febrero (10 de febrero), año undécimo*²⁴⁹.

Un mes después de tener concedida la anterior súplica, el infante D. Enrique se dirige de nuevo al papa, pues tiene un proyecto de volver a África y solicita una nueva súplica al papa Eugenio IV. Esta nueva petición la hace para que todos aquellos que participen en esta extraordinaria marcha hacia Ceuta y permanezcan en la defensa y devotamente visiten la iglesia de Santa María de África, tendrían concedida la indulgencia plenaria, derecho adquirido en los términos mencionados.

Vuelve a reiterarse en este documento lo dicho en el anterior, que el rey D. Juan después de la conquista, hizo construir y edificar en dicha ciudad una iglesia o capilla en honor y bajo la advocación de Santa María de África.

Si esta petición hubiera sido hecha por otra persona que no hubiese sido el infante D. Enrique, hubiéramos dudado de su fiabilidad, pero es él mismo el que nos dice por dos veces que la iglesia-ermita fue mandada a construir por su padre, entendamos el documento:

3 de Marzo de 1442.

Súplica del infante D. Enrique al papa Eugenio IV, para decirle que proyecta ir, personalmente y en nombre de Dios, con la armada contra los infieles de los alrededores de Ceuta, para reconocimiento y aumento de la fe cristiana, pero que la peste que en el país se contagia aparta a muchos de los que se inscribieron en la nutrida expedición necesaria para tal efecto, de manera que conviene aliviar a los fieles con gracias espirituales; por lo que suplico se digne a conceder a los fieles cristianos que se asocien a la referida expedición, destinada a guardar la ciudad de Ceuta y a la liberación de las tierras de los infieles, y que allí permanezcan durante un año y también a los que, habiendo terminado visitaren devotamente la iglesia de Santa María de África en Ceuta, desde las Primeras Vísperas de la fiesta de la Asunción o durante su octava, y contribuyesen a la conservación de dicha iglesia, indulgencia plenaria de todos sus pecados y remisión de culpa y pena, y también que cualquier sacerdote, en dicho tiempo, los puedan absolver, igual que en los casos reservados a la Santa Sede. Concedido.

Beatísimo Padre:

Juan, rey de Portugal y del Algarbe, de feliz memoria, el cual, con la cooperación del Altísimo, en la festividad de la gloriosísima Virgen María arrebató la ciudad de Ceuta de las manos de los infieles y la condujo a la fe católica e hizo construir y edificar en dicha ciudad una iglesia o capilla en honor y bajo la advocación de la misma María de África, y Enrique, duque de Viseu, hijo devotísimo de su santidad y de la santa iglesia romana, que, para corroborar y aumentar la misma fe contra los habitantes y vecinos de aquellos lugares, enemigos del nombre cristiano, dirigió personalmente una empresa armada y un ejército belicoso en el nombre de Dios.

Y, porque a causa de las epidemias mortales, que en dichos reinos tuvieron vigencia, ¡oh dolor!, no hay en los mismos reinos tanta cantidad de hombres robustos y belicosos y armados como requiere una empresa tan ardua; y, porque, con más numerosas ofrendas y gastos eclesiásticos, a saber, para la remisión de los pecados, han de ser incitados los fieles al sufragio y sostén del mismo general; y que por tanto los mismos fieles, para asistir a dicho jefe en las antedichas ordenanzas del ejército, se vuelvan más dispuestos y aumenten su devoción y dicha iglesia o capilla se vea asistida por los convenientes honores;

249 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1965, vol. VII, p. 289. Esta Súplica la ha traducido del latín al castellano D. Antonio Ortiz, Miembro de la Comunidad Salesiana "María Auxiliadora" de Algeciras, expresamente para este trabajo.

El antedicho general suplica a su santidad que en lo referente a todos y cada uno de los fieles cristianos que se le asociasen en la empresa o que llegasen a tierras africanas para defensa de dicha ciudad o para la liberación y arrebatamiento de las tierras y lugares de los infieles y que, por eso residieran allí durante un año, y además, terminado este, visitaran devotamente una vez o cuantas veces quisieren la antedicha iglesia o capilla en el espacio de tiempo desde las primeras vísperas de dicha festividad hasta la octava y ayudaran a la conservación o construcción de la iglesia, (suplica) que les conceda la indulgencia plenaria de la pena y culpa de todos sus pecados y que aquellos sacerdotes seculares o regulares que cada uno de estos fieles eligieren para ello, durante todo este tiempo desde las primeras vísperas hasta la octava, los absolvieran de todos sus pecados, delitos y excesos, incluso de los casos reservados a la sede apostólica, y les impusieran una penitencia, y de acuerdo con esto os dignéis mandar expedir una carta apostólica sobre la petición cuya copia se envía, con todas las demás cláusulas contenidas en dicha petición.

Concedido como se ha pedido por escrito, en presencia de nuestro señor el papa. C. Ariminese.

Dado en Florencia, el día 5º de las nonas de marzo, año undécimo²⁵⁰.

Bulas de concesiones de indulgencias de distintos valores

La bula *Propugnatoribus fidei*, de Eugenio IV, concede gracias espirituales a los que visitasen la iglesia de Santa María de Ceuta por la fiesta de la Asunción y durante su octava, con la condición de que ayudasen personalmente en la defensa de la ciudad o que enviasen mercenarios pagados durante tres meses por la persona que pretendía ganar la indulgencia.

De esta manera el Santo Padre pretendía que el esfuerzo que se tenía que realizar para mantener la ciudad cristiana, la única en toda África, fuese compartido con los cristianos que quisieran tomar los privilegios que ofrecía la bula en cuestión.

Habremos de considerar que esta bula es la respuesta al conjunto de bulas relacionadas con la conquista y el mantenimiento de Ceuta, con algunas modificaciones de las súplicas henriquinas de 10 de febrero y de 3 de marzo de este mismo año o como complemento de los dos ruegos anteriormente referenciados.

La presente bula consigue mezclar los nombres de las dos iglesias principales de la ciudad con la denominación de “*Santa María de Ceuta*”. Por otra parte, también aparece una referencia al día de la “*bienaventurada Señora de la Asunción*”. Todo esto hace que no sepamos con seguridad si se refiere a la catedral, llamada de la Asunción o a la iglesia de Santa María de África. Sabemos que concede indulgencia plenaria a los fieles que visitasen Ceuta el día de la Asunción o dentro de su octava. En principio habremos de recordar que, en la Catedral, aun dedicada a la advocación de Nuestra Señora de la Asunción, no se conoce que hubiese ninguna imagen con este nombre. En la bula se otorga la indulgencia a los que visitasen devotamente la iglesia de Santa María de Ceuta. Pero, ¿a quién se refiere la presente bula dedicada a Santa María de Ceuta, a la Virgen de África o a la de la Asunción? No lo sabemos, parece que los indicios se están refiriendo a Santa María de África.

La bula *Propugnatoribus fidei*, la bula *Illius qui*, y la bula *Etsi cunctos*, respectivamente de 3, 19, y 29 de diciembre de 1442, fueron otorgadas para favorecer la defensa de Ceuta, único bastión de la cristiandad en el continente africano.

250 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1965, vol. VII, doc. 204, pp. 296 y s. Esta Bula fue traducida del latín al castellano por D. Antonio Ortiz, miembro de la Comunidad Salesiana “María Auxiliadora” de Algeciras, expresamente para el presente trabajo.

Ceuta, difícilmente se sustentaba económicamente, por lo que el papa determina que las limosnas dadas el 15 de agosto a Nuestra Señora en su Santuario de Ceuta, se empleen en la defensa de la ciudad, con indulgencia plenaria *in artículo mortis*, es decir, en el momento de su muerte, concediendo iguales gracias a los que combatiesen allí durante tres meses, o los que mandasen un soldado pagado de su propia fortuna. También a todos los habitantes de Portugal, nacionales como extranjeros, que diesesen cinco ducados con idéntica finalidad.

3 de Diciembre de 1442.

Bula de Eugenio IV, Propugnatoribus fidei.

Dice el Pontífice:

Que en aquel tiempo la ciudad de Ceuta era, desafortunadamente, la única en toda África que seguía a Cristo, y que D. Alfonso, ilustre Rey de Portugal, a quien la ciudad pertenecía, tenía grandes dificultades en defenderla contra la multitud casi infinita de bárbaros e infieles. Que empeñaba en eso desembolsos y esfuerzos de tal modo insostenibles que, si no recibiese auxilio de los cristianos, no podría soportar por mucho tiempo tan pesado encargo, y que, por ello, la ayuda de los fieles era de la mayor urgencia.

*Que desea él, Pontífice, que la dicha ciudad permanezca en la fe cristiana, y que, con la ayuda de Dios se conserve perpetuamente libre de la opresión de los bárbaros. Y para que los cristianos concurriesen devotamente a la dicha defensa o para que a ella contribuyesen con alguna ayuda de tanto mejor voluntad, cuanto más abundante fuese la gracia celestial con que, por ese motivo se vieses recompensados, confiado en la misericordia de Dios Omnipotente y de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, por autoridad apostólica, y según el contenido de la presente bula, que tendrá perpetua validez en el presente y en el futuro, en cuanto la dicha ciudad de Ceuta permanezca bajo el dominio cristiano – concediendo por una sola vez remisión plenaria *in artículo mortis* de todos los pecados:*

A todos aquellos que el día de la bienaventurada Señora de la Asunción o durante su octava, visitasen devotamente la Iglesia de Santa María de Ceuta y dieran su auxilio en defensa de la misma ciudad;

A aquellos que personalmente acudiesen a esa defensa, y por motivo de ella, mantuviesen sus costes en Ceuta durante tres meses;

A aquellos que, habiendo partido para esta ciudad con el referido propósito, acabaren en el camino sus vidas, ellos o el defensor por ellos enviado.

Y añade:

*Que todos los que permanecieran en Ceuta por más de tres meses, y marchasen a combatir a los infieles, o los que fueran atacados en el mar, todas las veces que así partiesen o embarcasen para la lucha, podrían escoger un confesor en aquella coyuntura, y en la forma establecida por la Iglesia, los absolviese de todos los pecados, hasta de los mismos que estaban reservados a la Sede Apostólica. Y quedaran sabiendo que, en el caso de morir en combate alcanzarían la absolución plena *in artículo mortis* de todos sus pecados.*

*Que, queriendo también conceder gracias más abundantes a los súbditos del Rey de Portugal, a los habitantes de sus reinos y a todos los que con ellos tuviesen tratos, tanto de uno como de otro sexo – y a todos los naturales de los reinos de Portugal y del Algarbe, de uno u otro sexo, y a los mismos extranjeros residentes que de sus bienes contribuyeran con cinco ducados para la defensa de la referida ciudad y los entregaran a los oficiales que el Rey para este efecto había nombrado, concede por la presente bula que los confesores idóneos, por cada uno escogidos, les puedan conceder por una sola vez remisión plenaria *in artículo mortis* de todos sus pecados, desde que, arrepentidos, hagan de ellos confesión oral, y permanez-*

can en la sinceridad de la fe y en la obediencia y dedicación al Pontífice y a sus sucesores canónicamente elegidos. Esto, por tanto, con la condición de que los mismos confesores les impongan la reparación que por ventura fuera debida a terceros, para que la hicieran ellos personalmente, en el caso de que sobrevivieran, o por sus herederos, en caso contrario.

Y para que esta concesión no contribuya - que Dios no lo permita - a que los fieles más fácilmente caigan en la práctica de actos ilícitos, manda el Pontífice que, si alguno comete algún pecado confiado en esta remisión, ese pecado no sea perdonado por ella.

Que, durante un año, a contar desde la fecha en que quisieran disfrutar de los beneficios de esta concesión in artículo mortis, ayunen todos los viernes, si no tuvieran para ello algún impedimento legítimo; y si ya estuviesen obligados a ayunar en esos días por votos anteriores o por penitencia regularmente impuesta por precepto eclesiástico, o por cualquier otra circunstancia, escogerán para hacer el mismo ayuno todas las semanas un día en que aún no tengan la obligación de ayunar. Si sucede que no pueden cumplir este ayuno, en su totalidad o en parte, podrá serle cambiado por otra obra pía, por los confesores idóneos que, para ello, ellos escogieron, conforme esos confesores vieran que conviene para la salvación de sus almas.

*Y ellos del mismo modo deben...*²⁵¹ *esta concesión in artículo mortis no tendrá fuerza ni valor alguno.*

(Sigue una parte en que por estar rasgado el documento se vuelven ilegibles algunas frases; se aclara, sin embargo, el sentido de la principal disposición, que es la siguiente: es concedida indulgencia plenaria a aquellos que, teniendo en su poder bienes ajenos, con arrepentimiento y escrúpulo de conciencia los restituyan a sus dueños; y en el caso de que estos no puedan ser encontrados, los entregarán a los oficiales del rey para ayudar a la defensa de Ceuta).

Prohíbe el Pontífice que esta bula sea publicada fuera de Portugal, o que de ella se altere cualquier punto, acentuando que las dos últimas concesiones son válidas exclusivamente para el reino de Portugal.

*Dada en Florencia, el 3 de las nonas de diciembre del año de la Encarnación de 1442, 12^o de su pontificado*²⁵².

Año 1443

Bula *Etsi suscepti*, de Eugenio IV, solicitada por el infante D. Enrique

Entre otros escritores que han publicado documentos importantes sobre la imagen y el templo de Santa María de África, no podemos dejar de citar de nuevo, a Dornellas, que en el año 1913 se hallaba investigando en los más importantes archivos y bibliotecas de Portugal, y tuvo la fortuna, de hallar en la Biblioteca Nacional de Portugal, el código 740 donde encontró la *Planta de Ceuta* que publicó de inmediato. Este documento es un plano de Ceuta de 1695 aproximadamente, que últimamente se ha reproducido con cierta asiduidad en publicaciones locales.

En una nueva búsqueda localizó los cinco códigos anteriores, del 735 al 739 en los que constan las escrituras de la Orden de Cristo, reunidas por el Dr. Pedro Álvarez Seco para lo que el rey D. Sebastián le dio un mandato fechado en Lisboa a 16 de diciembre de 1560. Estos documentos se recopilan a partir de un encargo de 1552 de este monarca, de escribir la historia de la Orden de los Templarios y a continuación la de la Orden de Cristo.

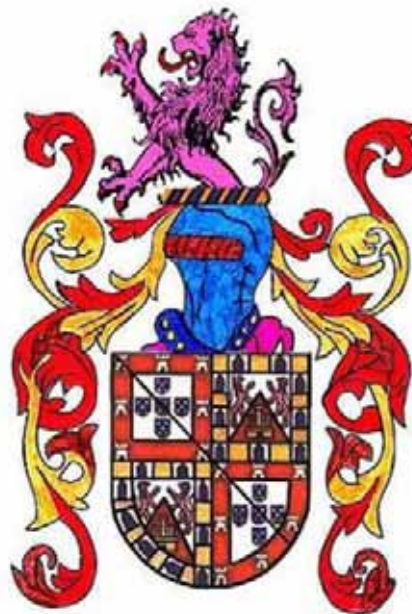
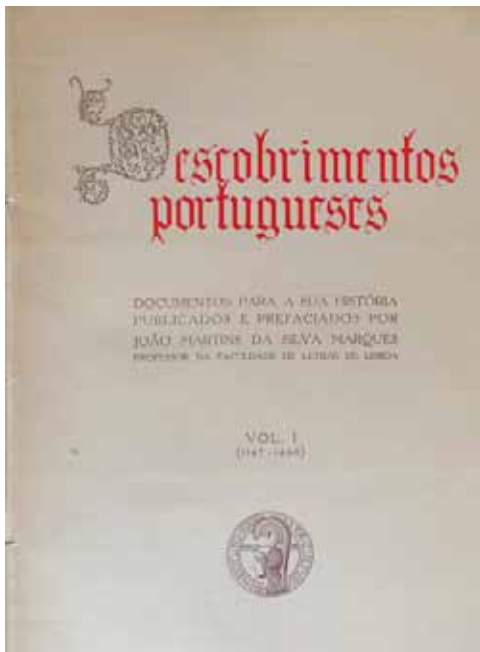
²⁵¹ Esta laguna corresponde a palabras que no se pueden leer en el original, por estar rasgado en este lugar.

²⁵² SILVAS MARQUES, J. M. da, *Descubrimientos Portugueses*. Lisboa. 1944, vol. I, doc. 331, pp. 416 y s.

Los Códices del 735 al 739 de la Biblioteca Nacional de Lisboa tienen por títulos: *Tombo das rendas e directos do convento de Thomar e comenda da Orden de Christo*.

En la historia de la Orden de los Templarios el año 1916 se publica el volumen IV de *Historia y Genealogía*. En él, Dornellas escribe con la información descubierta, un estudio titulado *Santa María de África, Padroeira de Ceuta*. En este trabajo ven la luz pública los documentos siguientes: el sumario y la bula de Eugenio IV *Etsi suscepti*, la carta testamentaria de donación de la imagen y la iglesia de Santa María de África hecha por el infante D. Enrique a los Caballeros de la Orden de Cristo y la donación del patronazgo de la iglesia de Alcázar Seguer a la misma Orden de Cristo. Asimismo, incluye en dicho estudio unos documentos conservados en el Archivo Municipal de Ceuta: el acta del voto fechado el 20 de febrero de 1651 y un acta de proclamación de Santa María de África como Patrona de Ceuta de fecha 1 de julio de 1743.

Uno de los títulos más transcendentales e importantes traídos de Florencia por el embajador Lopes de Azevedo, fue la bula Etsi suscepti, de 9 de enero de 1443²⁵³.



De esta obra he extraído la Bula *Etsi suscepti*, de Eugenio IV, solicitada por el infante D. Enrique. *Bula apostólica para que el Infante D. Enrique pueda tener el Ducado en el caso de que tome el hábito de la orden, y otras cosas. Entre las cuales concede a la orden la Iglesia de Santa María de África de la ciudad de Ceuta y le asigna parroquia de tierras que aún están ocupadas por los moros.*

Escudo de armas de la familia Noroña. Wikipedia.

Se desprende del contenido de la bula *Etsi suscepti*, que D. Enrique pensó en tomar el hábito de la Orden Militar de Cristo y profesar en ella. Se llega a esta conclusión porque al final del año 1442 solicitó al papa Eugenio IV que le permitiese retener el ducado de Viseu después de ingresar en dicha orden. También pidió administrar sus bienes y disponer de ellos sin tener que legarlos a la orden. No consta, por tanto, que en ella hubiese ingresado el infante. Con todo lo dicho, el sumo pontífice, accedió a sus súplicas, por la presente bula *Etsi suscepti*, de 9 de enero de 1443. Le autorizó a que pudiese recibir el hábito de la Orden de Cristo y profesar en ella, reteniendo no obstante el ducado de Viseu,

253 BRASIO, A, C. S. Sp. *Historia e Missiologia*, Inéditos e Esparsos. Luanda. 1973, p. 11.

como antes de la profesión, pudiendo, por tanto, gobernar y administrar el ducado y todos los bienes que poseía y los que fuera a poseer tal como si no fuera profeso, dejando sus bienes, a su muerte, a quien quisiera.

Eugenio IV concede a la Orden de Cristo la iglesia de Santa María de África en Ceuta, y le da por parroquia las villas y lugares del Valle del Anyera, Tetuán y Alcázar Seguer, cuando fuesen ganados al poder de los infieles. Responde así a la petición que en estos términos había elevado al papa el infante D. Enrique el 1 de abril de 1434.

Ya conocimos que por bula *In apostolice dignitatis specula* del 25 de mayo de 1420, que el infante D. Enrique fue nombrado Administrador de la Orden de los Caballeros de Cristo y no Maestre de la Orden, como frecuentemente aparece nombrado.

Ahora conoceremos en esta bula de 1443 que sí aparece nombrado como Maestre de la Orden de Cristo el Infante D. Enrique y le es concedido el beneficio de ejercer igualmente como su administrador, como hasta entonces lo era.

Es por esto que, a partir de ahora nosotros, inclinados a las súplicas de nuestro querido hijo, el noble varón Enrique Duque de Viseu, que designado maestre de la orden militar de Cristo por la sede apostólica ejerce como su administrador en lo espiritual y en lo temporal.

A lo largo de este estudio hemos tratado de poner de manifiesto indicios, que en varios documentos aparecen, de que es factible la posibilidad de que la imagen de Nuestra Patrona llegase con los conquistadores. Vamos a conocer otro documento que hemos traducido al castellano. Es la bula *Etsi Suscepti*, de Eugenio IV, solicitada por el infante D. Enrique. En este fragmento del escrito es evidente, que después de ser conquistada la ciudad a los musulmanes, de inmediato fue erigida la ermita:

También concedemos de pleno derecho a la misma orden militar la iglesia o capilla de la gloriosísima Virgen María, llamada de África, fundada en la ciudad de Ceuta, después de que aquella fuese recuperada del poder de los sarracenos.

Fijemos la cita introductoria publicada en la Monumenta Henricina:

9 de Enero de 1443.

Bula Etsi suscepti, de Eugenio IV, solicitada por el infante D. Enrique, autorizándolo a recibir el hábito de la Orden de Cristo y hacer de ella profesión, reteniendo con todo el ducado de Viseu y cualquier bien temporal, adquirido o por adquirir, pudiéndolo administrar como si no fuera profeso y legarlo a sus herederos y no a la Orden; a permitirle, bien como a los maestros sus sucesores, aceptar y adquirir bienes muebles o inmuebles para la Orden y también los patronatos de iglesias, en los términos y con los privilegios de la de Casével; a otorgarle que pueda poseer y tener las islas en el mar océano y adquirir otras por vías lícitas, aunque no estén pobladas, y confiar la espiritualidad de las que no tuvieran obispo, ni hubiese memoria de haberlo tenido, a cualquier obispo escogido por los maestros de la Orden; a 9 de Enero de 1443 ²⁵⁴.

254 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1967, vol. VIII, doc. 1, p. 1. Paso a transcribir el pie de página que sobre esta cita aparece en la obra citada. En las pp. 336 y ss. del vol. 4 de la Monumenta Henricina publicamos, de primera mano, una extensa serie de súplicas del infante D. Enrique, dirigidas al papa Eugenio IV, las cuales fueron presentadas por el comendador de la Orden de Cristo Fernão Lopes de Azevedo, estando acompañado, en la referida embajada, al menos por el clérigo Rodrigo Anes de Asnais, y atendidas por el pontífice el 1 de abril de 1434. Sucede, por tanto, que o no fueron pasadas o no son conocidas todas las bulas correspondientes a aquellas súplicas. En 1441 o ya en 1442, el mismo Lopes de Azevedo regresó a la curia pontificia, con nuevas súplicas henriquinas, cuyo contenido se desconoce, pero Zurara se refiere a ellas en la Crónica dos feitos de Guiné, cap. 15, y denuncia las bulas que constan en los DOCS. 227 al 229 y del 232 al 234 de nuestro volumen 7 y algunas más editadas en el presente volumen. De todas ellas, la bula *Etsi suscepti*, que estamos anotando, constituye una interesante novedad: en las demás a cada asunto responde determinada carta pontificia—y acaba siendo esa la norma habitual de la curia

Bula apostólica para que el Infante D. Enrique pueda tener el Ducado en el caso de que tome el hábito de la orden, y otras cosas. Entre las cuales concede a la orden la Iglesia de Santa María de África de la ciudad de Ceuta y le asigna parroquia de tierras que aún están ocupadas por los moros.

Sumario de la segunda Bula y la razón, por la que en alguna parte no tuvo efecto.

Bula del Papa Eugenio IV, Etsi suscepti cura regiminis

Bula del Papa Eugenio IV, en la cual se cuentan las cosas siguientes. Así que en cuanto el Infante D. Enrique reciba el hábito de la Orden y haga profesión de ella, como en su súplica dice que tenía el propósito de hacer, podrá retener para sí el Ducado de Viseu como lo tenía antes de la profesión, y cualesquiera otros bienes temporales así adquiridos, como por adquirir, y regirlos y gobernarlos en su vida como podía hacerlo no siendo profeso, y que los dichos bienes vayan a su muerte a aquellas personas que hubieran de venir no siendo ellos profesos sin que la orden tenga derecho alguno. Por esto que no tuvo efecto porque el Infante nunca recibió el hábito ni hizo profesión de la orden, la causa puede que fuese, que no lo consintiese el Rey, porque su consentimiento era necesario, para esta segunda disposición de derecho, y no el del Papa que no dispone de temporalidad, que pertenece a los Reyes y Príncipes sin su voluntad y expreso consentimiento.

Así concede el Papa al mismo Infante administrador, y a los maestros de la misma orden que por el tiempo estuviesen en posesión de aceptar y recibir, tener y poseer cualquier bien movable o de raíz, que cualquier persona hiciera donación a la dicha orden o que la orden por justos modos pueda adquirir. Y que esos bienes que nuevamente hubiese, gocen de los mismos privilegios de los que gozaban los otros bienes que la orden antes tenía. Del mismo modo que pueda recibir cualquier patronato de las iglesias y poseer las dichas iglesias y retener bajo los cuidados y con los privilegios que tiene su iglesia de Caseuel en la diócesis de Lisboa. Y también que pueda haber islas en el mar Océano, las cuales algunas en cuanto a la temporalidad pertenecieron ya a la orden, y adquirir por cualquier otra vía lícita, si todavía no fuesen pobladas. Y aquellas en que al presente no haya obispo, o hace tanto tiempo que lo hubo que en la memoria de los hombres no recuerdan que lo hubiese, se pueda ejercitar la espiritualidad por cualquier obispo que para eso fueron elegidos por los Maestros de la orden. Ítem concede a la orden la iglesia de Santa María de África en Ceuta de pleno derecho, y le da por parroquia las villas y lugares del Valle del Anyera, Tetuán, Alcázar Seguer, cuando fuesen ganados al poder de los infieles. En esta bula en todo lo que habla de las islas, quedan concedidas a la orden la espiritualidad de las islas de Madeira, Porto Santo y Desierta, las cuales el Rey D. Duarte y el Infante D. Enrique, tenían hecha donación por estas sus cartas²⁵⁵.

Bula del Santo Padre Eugenio IV a favor del Infante D. Enrique y a la Orden de Cristo, sobre los bienes que se declaran en el sumario anterior.

El obispo Eugenio, siervo de los siervos de Dios, en perpetua memoria.

Aunque en el desempeño de la misión en que nos encontramos investidos sea deber nuestro buscar paternal afecto por las personas y por cada uno de los lugares notables por los títulos de la religión, estamos, sin embargo, especialmente inclinados a distinguir con el auxilio de singulares favores a la Orden Militar de Jesús Cristo y con sus frailes y personas; accedemos

romana de la época--, en esta otra se engloban temas extrañamente variados, que por otro nombre suponemos reportarán en otras tantas súplicas desconocidas.

255 "Livro das escrituras da Ordem de Cristo"; Códice 235 de la referida Orden, fl. 8. Publicada en Historia y Genealogía, Dornellas, vol. IV, p. 10. *Descobrimentos Portugueses*. Silvas Marques, vol. I, pp. 412 y 621, se encuentra duplicadas.

de buen grado a aquellas peticiones por medio de las cuales ellos mismos pueden hacer continuos progresos en el Señor con los beneficios deseados.

Ahora, nuestro hijo predilecto, el noble varón D. Enrique, Duque de Viseu, que por designación de la Iglesia Apostólica es administrador en lo espiritual y en lo temporal del maestrazgo de la Orden de Cristo, según nos fue solicitado por su parte, en el celo de la singular devoción con que se dedica a la referida Orden, pretende hacer la misma profesión que regularmente hacen los frailes de aquella Orden.

Y nos, condescendiendo en esta parte a sus súplicas, por autoridad apostólica y por el contenido de la presente le concedemos que aun después de haber hecho la dicha profesión pueda, durante su vida, conservar, dirigir, regir y gobernar en lo temporal el Ducado de Viseu y otros dominios temporales cualesquiera que legítimamente le pertenezcan, del mismo modo que los tiene ahora y los tendría de aquí en adelante si no hiciese la dicha profesión; y que, después de su muerte, pasen los dichos dominios a la persona o personas a quien deberían pertenecer si tal profesión si no fuera hecha.

Al referido administrador, y también al maestro y a los frailes que en aquel tiempo fueran de la dicha orden, les concedemos que puedan aceptar tierras, posesiones y otros bienes muebles e inmuebles que los fieles cristianos donaran a la Orden de Cristo o ella pudiera adquirir por medios legítimos, situados en los dominios del rey de Portugal que hubiera en ese momento, o en cualquier otro lugar; y los reciban y conserven con las mismas inmunidades, libertades, privilegios, modos y formas por los que la dicha Orden ahora tiene los bienes que posee en los mismos reinos. Igualmente puedan recibir y conservar las iglesias cuyo derecho de patronazgo le dieran los fieles cristianos o les transfirieran a la Orden; y estos en los modos y con los privilegios que tiene la iglesia de Casevel²⁵⁶, en la diócesis de Lisboa.

Y también le concedemos que en el mar Océano, algunas de cuyas islas ya pertenecen en lo temporal a la dicha Orden, puedan también recibir aquellas que en el futuro se adquieran por generosidad de los fieles cristianos o por otros medios lícitos, lo mismo en el caso de no estar todavía pobladas, las cuales recibirán cualquier privilegio que por otros motivos compitan a la referida Orden. Y en aquellas que en el tiempo no tuvieran obispos ni hubiera memoria de haberlos tenido en tiempos pasados, podrán ejercer el poder espiritual otros obispos católicos que vivieran en la gracia y en comunión con la iglesia apostólica, y que para ese fin tuvieran una candidatura del maestro vigente.

A la misma Orden concedemos también, de pleno derecho, la iglesia o capilla de la gloriosísima Virgen María llamada “de África”, fundada en la ciudad de Ceuta después que esta fuera rescatada del poder de los sarracenos, y constituimos su parroquia asignándole para eso los lugares del Valle del Anyera, Tetuán y Alcázar Seguer, después que sean tomados a los sarracenos, en cuyo poder se encuentran todavía.

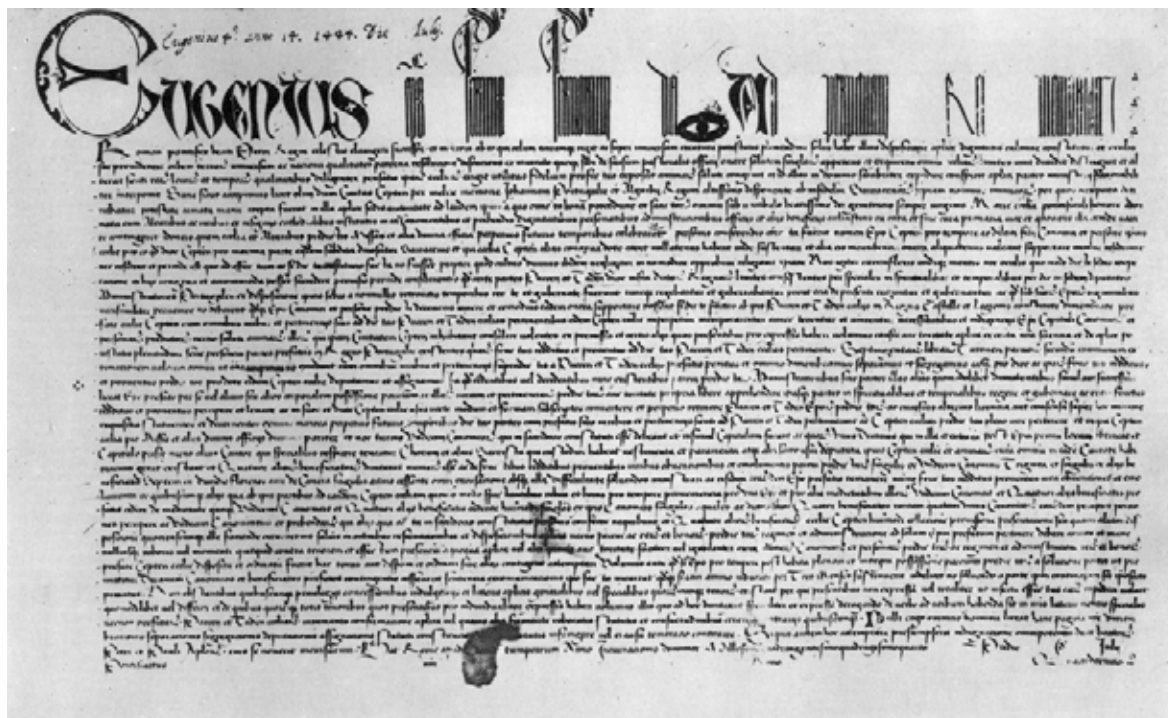
No siendo impedimento las constituciones y ordenaciones apostólicas ni los estatutos corroborados por el juramento de dicha orden militar, la confirmación apostólica o cualquier otro tipo de acuerdo, ni las costumbres o cualquier otro hecho contrario. Por lo tanto, que a ningún hombre le sea lícito infringir esta página de nuestra concesión, decisión y asignación con ningún atrevimiento temerario en su contra. Sin embargo, si alguien tuviera la presunción de atentar contra esto, incurriría en la indignación de Dios omnipotente y de los Santos apóstoles Pedro y Pablo.

256 CASEUEL o CASAVEL: Privilegios. No le exigió el Rey ningún juramento de fidelidad, honra especial y rarísima en vista de sus merecimientos, causando esta excepción gran espanto en los nobles, pues en Portugal solo los Cabraes, Alcaldes Mayores de Belmonte estaban exentos de prestar juramentos de los cargos para lo que eran nombrados.

Dado en Florencia en el año 1.442 de la encarnación del Señor, el quinto día de los idus de Enero (día 9). Año duodécimo de nuestro pontificado²⁵⁷.

Año 1444

14 de julio de 1444. S. Pedro de Roma



El 14 de julio del año 1444, el papa *Eugenio IV* dicta la bula *Romanus pontifex*, en la que, atendiendo a la falta de bienes temporales de la diócesis de Ceuta, y a instancias del regente D. Pedro en la minoría de edad de su sobrino D. Alfonso V, independiza y separa la diócesis de Ceuta de las de Tuy y Badajoz. La presente Bula la podemos encontrar en la *Monumenta Henricina*, Vol. VIII. Año 1455.

El 14 de julio del año 1444, el papa *Eugenio IV* dicta la bula *Romanus pontifex*, en la que, atendiendo a la falta de bienes temporales de la diócesis de Ceuta, y a instancias del regente D. Pedro en la minoría de edad de su sobrino D. Alfonso V, independiza y separa la diócesis de Ceuta de las de Tuy y Badajoz.

Durante el cisma de occidente España obedeció a los antipapas Clemente VII y Benedicto XIII, mientras que en Portugal fueron fieles a Urbano VI y Bonifacio IX. Gracias a esta toma de postura determinados bienes poseídos en el reino de Portugal los unen e incorporan definitivamente a la diócesis de Ceuta. Esto se hace para que el dinero se dirija a la sustentación de su obispo, de canónigos y beneficiados. Se organiza el cabildo de la catedral regulando la administración y distribución de los rendimientos respectivos. Como

257 La Bula *Etsi Suscepti* de Eugenio IV, registrada en el ANTT. " *Livro das escrituras da Ordem de Cristo*" cód., 235, de la referida Orden., parte 3ª, fl. 8 v., en copia del siglo XVI. Publicada en las siguientes obras: por Caetano de Sousa, Prueba, t. 1, libro 3º, nº 24; por Jordao, Bullarium, t. 1º, p. 20; por Affonso de Dornellas, *Historia e Genealogia*, vol. IV, pp. 10 y s. por Silva Marques, *Descubrimientos*, vol. 1º, p. 622; Monumenta Henricina, vol. VIII, pp. 1 y s. y por Antonio Brásio, *Monumenta Misionaria Africana*, 2ª serie, pp. 263-265. Su publicación en esta obra es sólo parcial. La presente bula se tradujo al castellano por Fernando Villatoro Iglesias, autor del presente trabajo y su hijo Diego Villatoro Segura; y se han utilizados para ello las obras de A. de Dornellas, Silvas Marques y Monumenta Henricina.

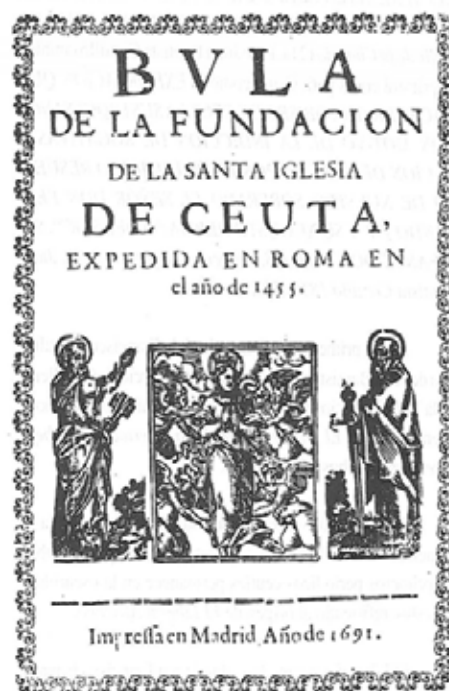
argumento usan el estar en África, frontera del enemigo infiel y sus rentas insuficientes. Nicolás V confirmó después esta anexión.

*Bula Romanus pontifex, de Eugenio IV, en la que, atendiendo a la mengua de bienes temporales de la diócesis de Ceuta, desanexa y separa de las diócesis de Tui y de Badajoz determinados bienes por ellas poseídos en el reino de Portugal y los une e incorpora definitivamente a la sobredicha diócesis de Ceuta, para el sustento de su obispo y de los canónigos y beneficiados. Organiza el cabildo de la misma iglesia y regula la administración y distribución de los rendimientos de dichos bienes*²⁵⁸.

Año 1445

Bula del Papa Eugenio IV del año 1445

Es el historiador Caetano de Sousa quien nos confirma por bula del Papa Eugenio IV del año 1445 las donaciones que el rey D. Duarte y el rey D. Alfonso habían hecho al infante D. Enrique y a la Orden de Cristo de la jurisdicción espiritual de las conquistas entre las cuales se incluye Ceuta y la parroquia y la imagen de la Virgen de África. Las cuales ya habían sido otorgadas con fecha de 9 de enero de 1443.



Bula de la fundación de la Santa Iglesia de Ceuta, *Romanus Pontifex*. Fue otorgada por el papa Nicolás V al rey Alfonso V de Portugal con fecha 8 de enero de 1455. *La imprenta algecireña, durante el siglo XIX, nexo de unión entre ambas orillas del estrecho*. Gómez Barceló, José Luis. Almoraima, 1993.

Bula del Papa Eugenio IV que confirma las donaciones que el rey D. Duarte y el rey D. Alfonso, habían hecho al infante D. Enrique y a la Orden de Cristo de la jurisdicción espiritual de las conquistas entre las cuales se incluye Ceuta y la parroquia y la imagen de la Virgen de África.

*Bula del Papa Eugenio IV, de confirmación de las Donaciones que el Rey D. Duarte, y el Rey D. Alfonso V, habían hecho al Infante D. Enrique, y a la Orden de Cristo de la jurisdicción espiritual de las Conquistas*²⁵⁹.

258 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1967, vol. VIII, p. 196.

259 SOUSA, Caetano de, *Provas da Historia Genealogica da Casa Real Portuguesa*, Tomo I, p. 443. Lisboa 1739. Año 1445.

Año 1451

La Infanta Dña. Leonor de Portugal visita Ceuta en su viaje hacia Siena para casarse

Dña. Leonor de Portugal fue emperatriz de Alemania (1434-1467). Era hija de D. Duarte de Portugal y de Dña. Leonor de Aragón y se casó por poderes en Lisboa con el emperador de Alemania, Federico III, en 1451.

En los actos de su despedida, Dña. Leonor asistió a una misa pontifical en la catedral de Lisboa, acompañada de su hermano el rey D. Alfonso V y su esposa Dña. Isabel de Coímbra que estaba encinta. En dicha misa, el obispo de Ceuta, hijo natural del rey D. Duarte y hermanastro de la desposada (y lógicamente de D. Alfonso V), Fr. Juan Manuel, dio la bendición.



Año 1451. Imagen del encuentro en Siena de la princesa portuguesa Dña. Leonor, mujer de Frederico III, Emperador de Alemania, con su cuñado Alberto, Archiduque de Austria. La Infanta Dña. Leonor de Portugal visita Ceuta en su viaje hacia Siena para casarse. *Historia e Genealogia* por Affonso de Dornellas. Vol. IV. Año 1914.

La partida de las embarcaciones hubo de ser suspendida por fuertes vientos permaneciendo amarradas hasta que partieron con vientos favorables. Ya en el mar y llegando casi al Estrecho de Gibraltar sufrieron un violento temporal, que puso en peligro a esta flota. Esto hizo que se refugiaran en el puerto de Ceuta.

El capellán de la Emperatriz, Nicolau Lanckman de Walckenstein, cronista de este viaje es el que hizo la descripción del desplazamiento relatando sus incidencias. Puede que se sorprendiera de la importancia arquitectónica de la catedral ya que hace una descripción

de sus características. Allí acudió en procesión junto a la ilustre dama, según describe él mismo:

30. El día veinte y dos del mes de noviembre, día de Santa Catalina, al amanecer llegamos a África, que está al otro lado del mar y allí está la ciudad de Ceuta. Todas las gentes de rodillas rezando a Dios que les proporcionó ese puerto donde se sintieron a salvo [...].

31. Ceuta es una gran ciudad dos veces mayor que Viena, en el ducado de Austria. En ella hubo muchos templos de los sarracenos, dedicados a Mahoma, su dios. La iglesia principal que fue en tiempos de los paganos, construida a su estilo, tiene ciento ochenta columnas de mármoles de diversos colores que suben hasta la bóveda. Junto al altar mayor hay dos columnas de piedra serpentina, de color casi verde. Ahora es la iglesia catedral de los cristianos dedicada a la bienaventurada Virgen María. Allí se entregan medallas de plomo a los peregrinos, como en Aquisgrán, y también con otras representaciones.

Todavía hay, fuera de las murallas mayores, otra iglesia en esta ciudad, también dedicada a Santa María, la Virgen de Gracia, donde se hacen muchas medallas. En esa iglesia por mandato de nuestra señora, la reina y desposada, Doña Leonor, yo, Nicolás Lanckman de Valckenstein, celebré misa en su presencia²⁶⁰.

Este relato es el diario con los pormenores del viaje y pertenece a Nicolau Lanckman de Walckenstein señalando la fecha de la llegada de la expedición a esta ciudad de Ceuta, el día 22 de noviembre de 1451.

Según la *Crónica* de Ruy de Pina, llegaron a Ceuta el 5 de diciembre de 1451. El conde de Odemira, D. Sancho de Noronha, acudió a recibir a dicha comitiva y fueron todos a pie al santuario de Santa María de África y posteriormente fueron agasajados.

Existen entre ambos relatos ciertas diferencias que merecen ser tenidas en cuenta. La primera es la fecha de la llegada a Ceuta que difiere en algunos días como podemos comprobar. Otra apreciación que podemos hacer notar del relato de Walckenstein es el que no cita a la Virgen de África, y sí menciona a Santa María, la Virgen de Gracia, mientras que el Ruy de Pina en su texto dice: *Y la Emperatriz descendió a tierra con todos, y fue a pie en procesión a Santa María de África.*

Esta es la narración de Ruy de Pina:

Y la Emperatriz descendió a tierra con todos, y fue a pie en procesión a Santa María de África. Era entonces el capitán de Ceuta el conde Don Sancho, que con las fiestas que pudo le hizo un muy honrado recibimiento, y dio banquetes en tierra, y envió muchos refrescos para los que estaban embarcados²⁶¹.

Año 1455

Donación de una barca llamada de «Santa María de África», para el abastecimiento de la ciudad

El presente documento es una carta del rey D. Alfonso V, nombrando a Luis Fernández escudero del infante D. Enrique, escribano de la barca «Santa María de África», la cual fue concedida a la ciudad de Ceuta. Las necesidades de abastecimiento obligarían a la construcción de esta nave que uniría la metrópoli con esta ciudad, con el objeto de llevar

260 LANCKMAN DE VALCKENSTEIN, Nicolau. *Leonor de Portugal, Imperatriz da Alemanha*. Diário de Viagem do Embaixador. Edición del texto latino y traducción de Aires A. Nascimento. Lisboa 1992. P. 57.

261 PINA, R. de, *Crónica de El Rei D. Affonso V*. Biblioteca de Clásicos Portugueses. Director literario, Consejero Luciano Cordeiro. Lisboa, 1901. Vol. II. Cap. CXXXII, pp. 124 y s. Esta obra está dividida dentro del mismo libro, en dos volúmenes.

suministros y vituallas. Entendemos que sería el primer barco en llevar el nombre de esta imagen. Con posterioridad existieron varios con ese nombre.

8 de Enero 1455.

(Carta de merced del oficio de) Escribano de la barca del Rey, Santa María de África, a Luis Fernández, escudero del Infante D. Enrique.

La referida barca fue dada por el Rey a la ciudad de Ceuta para transportar abastecimientos.

Dirigida al veedor de la hacienda de Ceuta, y al tesorero mayor de las cosas de Ceuta, Gonzalo Pacheco.

D. Afonso etc. A cuantos esta carta vieren hacemos saber que nos, queriendo hacer gracia y merced a Luis Fernández, escudero del Infante D. Enrique, mi muy apreciado y amado tío que lo hará bien y como debe tenemos por bien, dámosle por escribanía la de nuestra barca que llaman Santa María de África la cual dimos a nuestra ciudad de Ceuta para llevarle los abastecimientos y queremos y mandamos que cumpla el mantenimiento y la soldada, la de nuestra parte y la de los marineros también de la forma que lo hacen los otros escribanos de nuestras naos y navíos. Por ello mandamos a vos, Martim Gómez Leitom veedor de nuestra hacienda de la dicha ciudad. Y a Gonzalo Pacheco, tesorero mayor de las cosas de ella y a todos los otros oficiales y personas a las que esto incumbe que lo tengáis así por escribano de la dicha barca y a ningún otro le permitáis dar las dichas soldadas y mantenimiento como he dicho y le dejéis tener los productos y provechos y percances que de derecho debe tener y como lo tienen los otros escribanos de nuestros navíos porque así es nuestra merced. El cual Luis Fernández juró en nuestra chancillería etc. Dada en Lisboa a ocho días del mes de enero, Bertollameu Afonso la hizo. Año de Nuestro Señor Jesucristo de mil cuatrocientos cincuenta y cinco años. Y yo Juan Lourenco escribano de la hacienda de Ceuta la hice escribir y registrar²⁶².

Año 1456

Salvoconducto del papa Calixto III, para Paulo Húngaro, de Santa María de África

Aparece anotado en el pie de página de la *Monumenta Henricina* que existe la posibilidad de que este fraile de la Orden de Cristo, raro mérito alcanzado por un extranjero, hubiera nacido en Ceuta de padres húngaros o que llegó con el infante D. Pedro después de su incursión por Europa.

El termino *Húngaro*, como apellido puede significar el origen de Paulo, y su apelativo de Santa María por el hecho de existir una gran devoción a nuestra patrona. Y es posible que viviese, de hecho, en nuestra ciudad.

En esta fecha solicita un salvoconducto para poder pasar por los distintos estados pontificios y poder así redimir a su hermano que se encontraba cautivo.

20 de Abril de 1456.

Salvo-conducto del papa Calixto III, para que Paulo Húngaro, de Santa María de África, fraile de la Orden de Cristo, pueda recorrer sin dificultades ni pagos de portazgo, etc., los estados pontificios y demás reinos de la Cristiandad y entrar en contacto con varios lugares y pueblos, con los mismos sarracenos, a fin de tratar de determinados asuntos y redimir, sobre todo, a su hermano cautivo y otros prisioneros cristianos²⁶³.

262 SILVAS MARQUES, J. M. da, *Descubrimientos Portugueses*. Lisboa. 1944, vol. I, doc. 411, pp. 522 y s.

263 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1971, vol. XII, doc. 149, p. 311. Paso a transcribir el pie de página que sobre esta cita aparece en la obra citada: *El término "Hungarus", nos parece clarísimo en el registro pontificio, puesto que RIUS SERRA ha leído "Húngaro". Significa posiblemente, el origen de la patria de Paulo. Al apellido que acompaña a su nombre, «de Santa María de África», no le vemos explicación y aun menos al hecho de que él,*

El conde D. Sancho, capitán y gobernador de Ceuta, entrega la vara de gobernanza y capitanía de la ciudad al infante D. Fernando

En el siguiente fragmento escrito por Ruy de Pina²⁶⁴ realiza una amplia exposición y da los pormenores de un hecho ocurrido en 1456. También es contado por Correa de Franca²⁶⁵ y Fr. Agostinho de Santa María en su Santuario Mariano, tomo VIII, p, 344 y ss.



El infante D. Fernando (1433 – 1470). Tenía 23 años cuando estuvo en Ceuta para ocupar el cargo de gobernador. Murió con 36 años. Wikipedia.

El infante D. Fernando²⁶⁶ hijo de D. Duarte y hermano del rey D. Alfonso V, será el protagonista de esta parte de la historia. Ambos hermanos tuvieron un enfrentamiento, y el infante D. Fernando decide ir a ver a su tío el rey D. Alfonso de Nápoles. Sin pedir permiso al rey, sale de Portugal en barco. Este al tener conocimiento y sabiendo el camino elegido por su hermano, manda al conde D. Sancho, capitán y gobernador de Ceuta, que le corte el paso por el estrecho. Él cumple la orden del rey y al llegar a puerto entró en la carabela

siendo extranjero, pertenezca a la portuguesa Orden Militar de Cristo, a menos que hubiese nacido en Ceuta de padres extranjeros. Él o su padre podían haber venido de Hungría, por ejemplo con el infante D. Pedro, en 1428, o como simples mercenarios, posteriormente. El papa dijo que era su familiar, comensal y enviado o encargado de ciertos negocios suyos y de la iglesia romana y propios, como el de la liberación del hermano de Paulo o de otros cristianos en cautiverio.

- 264 *De Ruy de Pina, y de sus primeros años apenas se sabe nada. Que fue natural de la ciudad de Guarda, que se ignora el año de su nacimiento, existiendo sospechas que fuera por los años cuarenta del siglo XV. En 1482 fue secretario de la embajada mandada por D. Juan II a Castilla, a cuya corte fue repetidas veces a tratar negocios en los que estaba interesada la corona portuguesa. Y con el mismo cargo después partió con la embajada a Roma en el año 1485 con D. Pedro de Noronha, mayordomo mayor de Santiago y embajador ante su Santidad Inocencio VIII para tratar asuntos del trono Vaticano.*

Fue nombrado cronista mayor y guarda mayor de la Torre do Tombo cuando murió Gomes Eannes de Zurara, por cédula real de D. Juan II, de 16 de febrero de 1491.

Ruy de Pina fue, de entre los antiguos cronistas, el que mayor número de crónicas escribió, entre ellas la de D. Sancho I, D. Alfonso II, D. Sancho II, D. Alfonso III, D. Dinis, D. Alfonso IV, D. Duarte, D. Alfonso V y la de D. Juan II. Falleció en la ciudad de Guarda, alrededor de 1522. Datos extraídos: PINA, Ruy de. Crónica de el Rey D' Duartes. Lisboa. 1901.

- 265 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 142.

- 266 El Infante D. Fernando, hijo del Rey D. Duarte y Dña. Leonor. Nació en Almeirim, el 17 de noviembre de 1433; murió en Setúbal, el 18 de septiembre de 1470. Fue el 2º duque de Viseu, el 1º duque de Beja, fue nombrado heredero de su tío, el infante D. Enrique, siendo su hijo adoptivo, y en esas condiciones le sucedió con el título de duque de Viseu, como 9º maestro de la Orden de Cristo y responsable de los descubrimientos (1460-1470). Se casó en 1447 con su prima hermana Dña. Beatriz, hija del infante D. Juan y de Dña. Isabel, que nació por 1430 y murió en Lisboa en 1506. De este casamiento de D. Fernando y Dña. Beatriz, nacieron entre otros hijos Dña. Leonor, que por su casamiento con D. Juan II fue reina de Portugal; y D. Manuel I que recibió el trono de su primo hermano y cuñado.

del infante y le besó las manos. Al desembarcar, el infante D. Fernando fue a Santa María de África.

Al regresar a sus aposentos, el conde le entregó la *vara de gobernanza y capitania de la ciudad*, que no es otra cosa que el *Aleo*. Es la primera vez, que sepamos, que se nombra que éste es el bastón de D. Pedro de Meneses. Por esta cita se tiene conocimiento de la existencia del *Aleo* dentro de la ciudad, por ello es importante este dato aportado por Ruy de Pina, uno de los cronistas de mayor importancia dentro de la historia portuguesa. En cualquier caso, este dato no lo refiere Correa de Franca cuando relata este mismo hecho.

Este infante lo que quería era ganar fama entrando en combate, y la manera más inmediata de poder hacerlo era venir a Ceuta y ganar la honra combatiendo contra los musulmanes. En Portugal y en la corte se gestaba desde hacía años la conquista de Tánger, sueño de la corona desde el año 1437 donde, en su intento, tuvieron una gran derrota:

Dos hijos que la Reina parió, y de cómo el Infante D. Fernando secretamente se fue de estos reinos y luego regresó a ellos.

La Reina D. Isabel en las fechas de estas fiestas estaba embarazada por primera vez, y dio a luz en Sintra a un hijo, que tuvo por nombre, el Príncipe D. Juan, y el pequeño luego falleció, y después parió a la Infanta D. Juana, que se llamó Princesa hasta el año de mil cuatrocientos cincuenta y cinco, en que el Príncipe D. Juan nació, y después se llamó Infanta, y falleció honestamente sin casarse y sin obligación de religión dentro del Monasterio de Jesús d' Aveiro, con la edad de XXXVI años en el año de mil cuatrocientos cincuenta y seis, y en el año de mil cuatrocientos cincuenta y siete el Rey se fue a Évora, donde el Infante D. Fernando su hermano, según alguna opinión, tuvo con él algunas peticiones a las que el Rey, según su voluntad no accedió. Por lo cual el Infante descontento de ello y deseando extender su nombre y honra en la guerra de África, como otros difundieron, o con el deseo de ir a ver al Rey D. Alfonso de Nápoles su tío, que, por no tener hijo heredero legítimo, tenía esperanza que lo adoptara por hijo para su sucesión, determinó irse a escondidas de estos reinos sin permiso del Rey, habiéndose casado con dieciocho años de edad. Y para ello mandó a Lopo Fernández Andorinho su escudero que le hiciese como fuese y con gran prisa y disimulo, aparejar una carabela en la desembocadura del Guadiana, y como fue avisado que estaba preparada, partieron de Évora secretamente el día de los Inocentes, que es la tercera Octava de Navidad, y con él solamente Nuno de Cunha su camarero mayor, y el doctor Vasco Fernández, y dos mozos de cámara, y se metió en ella con el objetivo de llegar a Ceuta.

El Rey no se enteró de su partida hasta el día siguiente, y se sintió muy enojado, y luego mandó muchos hidalgos por todas partes, avisando que por cualquier camino que llegase, lo siguiesen; y el Infante al partir de Évora para enredar a los que le seguían, se dirigió a Moura con apariencia de entrar en Castilla, el Rey que fue avisado de ello, partió luego para Mourão y de ahí porque no encontró el mensaje correcto, descendió por el río Guadiana sin ningún reposo hasta que llegó a Crato Marín donde supo que el Infante embarcó, y de ahí aprisa se fue a Tavilla (Tavira).

Y antes que se supiese algo en Ceuta del viaje del Infante, llegaron a ella por mandato del Rey, Juan de Mello, alcalde mayor de Serpa, y Galleote Pereira, que al conde D. Sancho, capitán de Ceuta, le notificaron el caso, y de parte del Rey le encomendaron que con gran diligencia y prisa mandase vigilar el Estrecho, para que, si el Infante pasaba, como se presumía, avisarlo o detenerlo.

Diose el conde mucha prisa y luego mandó armar fustas y carabelas, los navíos que tenía del reino. Y mientras estaba disponiendo estas cosas, había una serie de atalayas situadas sobre el mar, que descubrieron una galera y una carabela, ambas juntas, y la galera era de un peligroso corsario italiano, que en aquel estrecho andaba de saqueo y en la carabela

venía el Infante perseguido por el corsario, ya avisado de quien era, y para detenerlo y no dejarle pasar, si por ventura desviara la proa de Ceuta, y como el conde tuvo conocimiento que allí venía el Infante, fue en una pequeña galera para recibirlo más tarde en el mar, y con él entró en el puerto, donde solamente con Juan de Sousa entró en la carabela y le besó las manos, y el Infante salió, y fue luego a Santa María de África, y regresó a sus aposentos, y el conde hizo cuanto pudo para agasajar y servir con todo cumplimiento y perfección, y le entregó la vara de gobernanza y capitanía de la ciudad; pero el Infante teniéndola en sus manos y considerando el esfuerzo como bien empleado, no la tomó, y el conde como era mayor y juicioso, después de conversar sobre su partida, hizo el Infante lo que quiso, que se ajustaba con la voluntad del Rey, para lo cual el conde después de concertar el descanso del Infante en la galera del corsario, enterado bien de todo partió luego y lo halló en Tavilla, con que el Rey y el Infante Don Enrique y toda su corte creyendo que venía allí el Infante, fueron puestos en gran alborozo, y fueron a recibirles en la ribera, después de que el conde le dijera el motivo del Infante, el Rey con causas y razones evidentes, y que mucho hacían al resguardo de su honra y de su estado, dio por excusado y justificó la tensión del Infante, que era estar como gobernador de Ceuta²⁶⁷.

D. Enrique IV de Castilla estuvo en Ceuta

Mascarenhas es uno de los autores que refiere en su capítulo 57º que en 1456 visitó esta plaza de Ceuta el rey D. Enrique IV de Castilla²⁶⁸, conocido como *Enrique el impotente*.

Mascarenhas, no narra en su amplio capítulo dedicado a la permanencia de este rey en Ceuta, la visita que efectuó al Santuario de Nuestra Señora de África.

Esta visita sí es narrada por D. Francisco Xavier Santiago y Palomares en el documento que publicaron Juan Vilar y María José Vilar, y que dice así:

Considerando las fatales consecuencias q. se podían seguir a la Cristiandad de perderse Zeuta, la estimaron tanto no sólo los antiguos, sino también los señores Reyes antecesores de S.M. que el Sº. Rey D. Juan I su conquistador, no halló premio más proporcionado a lo q. hicieron en sus conquistas los infantes, sus hijos, q. concederles organizasen sus armas con las Reales de Portugal, en cinco escudos puestos en aspa de sangre, en memoria de la que derramaron de los sarracenos al tiempo de su gloriosa expedición, e insignias q. perseveran oy en sus descendientes los duques de Cadabal, marqueses de Ferreira, duques de Beragua, condes de Yelves, almirantes de las Indias, los condes de Mira, Bimioso, de Faro y Vimiheyro. Muchas personas reales la ilustraron con su presencia, como fueron los señores D. Juan el I, D. Duarte, D. Alonso V y D. Sebastián, y los señores infantes D. Pedro, D. Enrique, D. Juan, D. Fernando, D. Alonso y el príncipe D. Fernando, q. la gobernó dos años como capitán general; D. Pedro, condestable de Portugal, hijo primogénito del Sº. D. Pedro, a quien los catalanes eligieron rey de Aragón, y de esta ciudad le llamaron a Barcelona en sus galeras. Assimismo la visitó el Sr. D. Enrique, 4º de Castilla, movido de la gran fama que corría de las grandezas de esta plaza, donde veneró la antigua y devotísima Imagen de María SSª. de África, q. la patrocina. Asimismo, visitó a esta Imagen la Sª. Infanta de Portugal, Dª Leonor, antes de pasar a celebrar sus bodas con el señor emperador Federico tercero²⁶⁹.

En un libro manuscrito de la Biblioteca Nacional de España, con una caligrafía minuciosa que imita la letra de imprenta, con páginas adornadas de muchos y muy diversos elementos que demuestran gran maestría en la destreza de la mano, con letras capitales

267 PINA, R. de, *Crónica de El Rei D. Affonso V*. Lisboa, 1901. Vol. I. Cap. CXXXIV p. 128. Esta obra está dividida dentro del mismo libro, en dos volúmenes.

268 Enrique IV de Castilla, fue rey desde 1454 hasta su muerte en 1474.

269 B. VILAR, J. VILAR, M. J. *Límites, Fortificaciones y Evolución Urbana de Ceuta* (siglos XV-XX). Archivos y Museos. 2002, p. 96.

resaltando todo el conjunto en cada párrafo y con una encuadernación en terciopelo rojo, con el escudo de España bordado a mano, leemos que el rey D. Enrique IV viene a Ceuta antes de que terminara el cerco puesto por los musulmanes a Ceuta.

Así mismo la visitó Don Enrique IV de Castilla movido de la gran fama que corría de las grandezas de esta Plaza, donde veneró la antigua, y devotísima imagen de nuestra Señora María Santísima de África que la patrocina²⁷⁰.

Año 1458

Alcázar Seguer, un sueño portugués que se hizo realidad

Alcázar Seguer (en árabe, *Ksar Seghir*, *al-Qsar as-Seghir*, o ‘castillo pequeño’) es una localidad del litoral Atlántico, entre Tánger y Ceuta, en la margen derecha del río del mismo nombre, en la región de Yebala, al noroeste de Marruecos. La localidad se encuentra a pocos kilómetros del actual puerto de Tánger-Med.

En 1453 se produce un hecho histórico de enormes dimensiones. Es la llamada caída del imperio romano de oriente, es decir, la conquista de Constantinopla por los turcos. Esto genera un clima bélico en toda Europa contra los reinos musulmanes. En 1455 llega a Roma como sumo pontífice un español de la dinastía de los Borgia, llamado Calixto III. El papa Calixto III impulsa entre los reinos cristianos de Europa la creación de un gran ejército para la defensa de los cristianos de oriente. Al morir Calixto III esta idea pierde fuerza y se difumina. Alfonso V de Portugal, que ha creado un considerable ejército y una armada decide conquistar alguna plaza del norte de África. Su objetivo, en principio es Tánger.

Este ataque portugués para conquistar Tánger, estaba proyectado para el año 1457. Fue suspendido debido a que la peste asolaba Lisboa. En octubre de 1458 el conde de Odemira, D. Sancho de Noronha, gobernador de Ceuta, se había desplazado a la ciudad de Lagos con cuatro fustas, para incorporarse a la armada que allí se había reunido. Desde este punto saldrían rumbo a su destino, Alcázar-Seguir.



Alfonso V de Avis (1432 – 1481). Fue rey de Portugal. Era hijo mayor del rey Eduardo I de Portugal y de su esposa, la infanta Leonor de Aragón. Alfonso V tenía seis años cuando sucedió a su padre en 1438. El ejército del rey conquistó Alcazarseguer (1458), Tánger (ganada y perdida varias veces entre 1460 y 1464) y Arcila (1470). Estas conquistas le proporcionaron al rey el apodo de *el Africano*. *Infante D. Henrique*. Dr. Frederico Marjay. Lisboa. 1960.

270 *Ceuta Libertada por las Catholicas Armas del Avgustissimo Monarca Phelipe, V. Rey de las Españas y de las Yndias*. Año de 1720. Biblioteca Nacional de España. Manuscrito. P. 8, vuelto.

El infante D. Enrique fue el principal promotor ante su sobrino el rey D. Alfonso V para que se llevase adelante este hecho. Posiblemente el infante en estas fechas pudiera tener alguna dolencia, dado que Victorino Nemesio nos dice de él, que se «*encontraba envejecido*»²⁷¹. Su sobrino el Rey D. Alfonso V después de conquistar la ciudad de Alcázar Seguer, va a Ceuta y el infante regresa a Portugal, siendo el infante el principal benefactor de Ceuta entre la nobleza portuguesa.

Los portugueses tenían clavada la espina del desastre de su ejército en 1437 en Tánger, donde cayó prisionero el infante D. Fernando, muriendo años después, cautivo en la ciudad de Fez.

Sobre el momento de su conquista se contemplan dos fechas distintas. Vamos a conocer lo que aportan algunos historiadores.

Tanto en la *Monumenta Henricina* como en *Descobrimentos portugueses* se publica una carta con noticias acerca de la salida de Setúbal de una parte de la armada con la que el rey D. Alfonso V siguió para la conquista de Alcázar Seguer, escrita por Lorenzo Anes, prior de Santa María de Sabonha y criado del infante D. Juan, en la cual él afirma que eran 93 velas, entre grandes y pequeñas, y nos da la fecha del 18 de octubre, día de San Lucas Evangelista aún hoy, como el de la conquista de Alcázar Seguer.

27 de Septiembre de 1458.

Noticia acerca de la salida de Setúbal de parte de la armada en que el rey D. Afonso V siguió para la conquista de Alcázar Seguer, dirigida por Lorenzo Anes, prior de Santa María de Sabonha y criado del infante D. Juan, en la cual él afirma que serán 93 velas, entre grandes y pequeñas.

[...]Y yo, Lorenzo Anes, prior de Santa María de Sabonha, criado del Infante D. Juan, que estuve presente en todo esto y anduve dentro de los navíos y los conté. [...] Y el dicho señor rey con los sobredichos fueron sobre Alcázar Seguer, cuyo lugar fue dado y entregado al dicho rey el día de San Lucas Evangelista, que fue a los XVIII días de octubre [...]»²⁷².

También el vizconde de Paiva Manso, en su *Historia Ecclesiástica Ultramarina*, ofrece la fecha del 18 de octubre como el de la ocupación de la ciudad de Alcázar Seguer. Esta es su cita:

La muerte de D. Duarte y las perturbaciones públicas, ocasionadas por la tutoría de la reina Dña. Leonor, evitarán por algún tiempo nuevas tentativas de expediciones a Berbería, hasta que el 18 de octubre de 1458 Alfonso V tomó, después de poca resistencia, Alcázar Seguer, plaza entre Ceuta y Tánger²⁷³ [...].

Consultamos la *Historia de Tánger*, y nos proporciona también la fecha de la conquista de esta ciudad, el día 18 de octubre, como comprobamos en la siguiente cita:

El Rey de Portugal, Alfonso V, llamado por el sobrenombre del "Africano", la ocupó, al frente de unos 17.000 soldados, el 18 de octubre de 1458²⁷⁴.

271 NEMÉSIO, V. *Vida e Obra do Infante D. Enrique*. Coleção Henriquina. Lisboa. 1959, p. 160.

272 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1972, vol. XIII, doc. 84, p. 149 y s. Y a JOÃO MARTINS DA SILVA MARQUES, *Descobrimentos portugueses*. Lisboa 1944, pp. 551 y s.

273 PAIVA MANSO, Vizconde de. *Historia Ecclesiástica Ultramarina*. Tomo I. Imprensa Nacional. Lisboa. 1872, p. XI.

274 MENEZEZ, F. *Historia de Tánger*. Traducción del R. P. Buenaventura Díaz, O.F.M. 1732. Tipografía Hispano-Arábica de la Misión Católica. Tánger 1940, p.23.

Del mismo modo, el P. Brásio en su obra *Santa María de África*²⁷⁵, nos aporta el testimonio de la conquista de Alcázar Seguer el día 18 de octubre, como anteriormente nos han aportado los otros historiadores citados.

También en la siguiente narración nos dice que la fecha de la carta de donación regia del patronato de la iglesia de Alcázar Seguer a la Orden de Cristo por el rey D. Alfonso V, a petición del infante D. Enrique es del 21 de octubre.

*El 18 de octubre de 1458 D. Afonso V, el «Reí terríbil» de Camões, toma Alcázar Seguer. Allí mismo, a los 21 del mismo mes, dona al Infante, a su tío, administrador diputado por la Santa Sede, «in spiritualibus a temporalibus» de la Orden de Cristo, el Patronato de la nueva conquista, automáticamente incluido en el término y régimen de la parroquia de Santa María de África, por fuerza de la Bula citada de Eugenio IV. En Santa María de África se celebraron entonces solemnes fiestas de acción de gracias por la victoria alcanzada*²⁷⁶.

El infante D. Enrique consigue, gracias a su posición social, objetivos inalcanzables para cualquiera en su tiempo. Llega a ser Administrador y Maestre de la Orden de Cristo, como lo era en esta fecha, sin tomar los hábitos y cuando los tomó fue nombrado Maestre logrando mantener su patrimonio personal.

En 1442 el infante se propone hacer profesión interpretando por lo tanto que todavía no lo ha hecho.

Pide que se le permita a él y a los frailes de la orden mantener sus posesiones, incluso las futuras. La entrega de la iglesia de Alcázar Seguer fue confirmada a la orden por la bula *Etsi Suscepti* de Eugenio IV, de 9 de enero de 1443, que da por términos parroquiales de la iglesia de África a las poblaciones del Valle del Anyera, Tetuán y Alcázar Seguer cuando fuesen ganadas a los musulmanes. Cuando Alcázar Seguer es conquistada, el mismo infante D. Enrique pide que se produzca el cumplimiento de los términos de la bula.

Por ello es ahora cuando, conquistada esta ciudad, le son concedidos los derechos de patronato que ya anteriormente había adquirido.

Ahora veremos la carta de donación regia del patronato de la iglesia de Alcázar Seguer a la Orden de Cristo, por el rey D. Alfonso V a petición del infante D. Enrique.

Es la primera vez, que D. Alfonso V incluye en su dictado el *Senhorio de Alcocer*.

(Orden de Cristo, cód. N.º 235.)

Donación del patronato de la Iglesia de Alcázar Seguer en África a la orden de Nuestro Señor Jesucristo hecha por el Rey D. Alfonso, el mismo día que tomó esta villa, estando presente el Infante D. Enrique, la cual villa había sido dada en Parroquia a la Iglesia de Santa María de África por la bula del Papa Eugenio IV atrás mencionada.

Donación a la Orden de Cristo del Patronato de la Iglesia de Alcázar Seguer en África.

El preámbulo de este documento sólo aparece publicado por Dornellas y por Silva Marques. Es aquí donde aparece la frase que hemos considerado importante a tener en cuenta a la hora de razonar la fecha de la conquista de Alcázar Seguer, *hecha por el Rey D. Alfonso V, el mismo día que tomó esta villa*. Algunos han interpretado, basándose en esto que la conquista fue el día 21. Yo pienso que la conquista se realizó el 18, como nos dicen los protagonistas, que la donación se hizo de palabra el mismo día 18 y que el día

275 BRASIO, A. *Santa María de África*. Lisboa. 1944, p. 158.

276 BRASIO, A. *Santa María de África*. Lisboa. 1944, p. 154.

21 se formalizó a través de este documento. Los distintos historiadores que publican este documento lo comienzan en lo que se narra a partir de ahora.

D. Alfonso, por la gracia de Dios, Rey de Portugal y del Algarbe y Señor de Ceuta y de Alcázar Seguer. A cuantos esta nuestra carta vieren, hacemos saber. Que al Infante D. Enrique mi muy apreciado y amado tío, Nos, certificamos como el señor Santo Padre Eugenio IV, le dio por feligresía y límites a la Iglesia de Santa María de África de la Orden de Nuestro Señor Jesucristo, cuya gobernanza él tiene, Tetuán y el Valle del Anyera y esta nuestra villa de Alcázar Seguer. Y que por cuanto a Nos y nuestros sucesores podría pertenecer algún derecho por causa de los patronatos de las iglesias que se hiciesen en los dichos lugares, nos pedía por merced que le diésemos por otorgado libremente a la dicha Orden de Cristo, el dicho patronato, así como lo tiene en la villa de Tomar. Y considerando Nos, los muchos servicios que Nos y nuestros reinos, de la dicha orden recibimos, y por el dicho mi tío, nos place que la dicha orden lo haga tan libremente como lo hace en la dicha villa de Tomar, para siempre. Y por certeza de ello le mandamos dar esta nuestra carta. Dada en la dicha villa de Alcázar Seguer, a veintiún días de octubre, Juan Baldaia²⁷⁷ da fe. La hizo en el Año del Señor de mil cuatrocientos cincuenta y ocho²⁷⁸.

El poder de la fe

Las cruzadas, especialmente, tuvieron lugar entre los siglos XI y XIV, siendo los papas los principales impulsores y promotores de tales empresas. Para predicar la guerra al infiel y estimular el alistamiento de los combatientes, los pontífices promulgaban las llamadas “*Bulas de Cruzadas*”, en las que se concedían indulgencias y otros beneficios, gracias y privilegios.

La mayoría de las fuerzas expedicionarias que marchaban a la guerra en este espacio de tiempo eran voluntarias, otros eran mercenarios, pero todos eran cruzados. Era el poder de la religión cristiana inculcada en el pueblo la que obtenía de aquellos impetuosos portugueses los viables soldados que marchaban a estas conquistas, donde los signos religiosos eran los que proporcionaban el estímulo y fe en aquellos soldados.

En esta cita los reyes llevaban delante de su ejército la *imagen de la Señora de África*. Desconocemos a qué imagen es a la que se hace referencia:

En el reinado del Rey D. Afonso el quinto salió este mismo monarca de Setúbal el año de 1458, con una poderosa armada que constaba con doscientas velas, y con un próspero viaje llegaron a Ceuta: esta vez tomaron Alcázar Seguer. Acostumbraban siempre los Reyes llevar delante de su ejército la Imagen de la Señora de África. Tomando Alcázar Seguer, entregó el Rey el Gobierno de esta plaza a D. Duarte de Meneses²⁷⁹.

Queda claro en esta cita que es gobernador de la villa de Alcázar Seguer D. Duarte de Meneses, hijo de D. Pedro de Meneses, el cual ya había regido los destinos de la ciudad de Ceuta con anterioridad.

Año 1460

Fallece el infante D. Enrique

Será este infante la principal figura de su tiempo en Portugal, por lo que aportó durante su vida, porque sus actos produjeron el engrandecimiento de su país, por los importan-

277 Sobre João Baldaia puede verse en *Estudos Henriquinos*, A. J. Días Dinis, O. F. M, pp. 278 y s.

278 Este documento está publicado entre otros autores por: DORNELLAS CYSNEIROS, A. de, *Historia e Genealogia*. Lisboa. 1913 – 1926, vol. IV, pp. 14 – 15. SILVA MARQUES, *Descobrimientos portugueses*. Lisboa 1944, p. 550. BRASIO, A. *Santa María de África*. Lisboa. 1944, p. 158.

279 DE SANTA MARÍA, Fr. A. *Santuario Mariano*. Lisboa. 1720, tomo VIII, p. 345.

tes descubrimientos que se llevaron adelante durante su existencia y por lo que dejó en proyecto que se realizó después de su muerte. Su importancia es aún hoy palpable. Apreciamos que su figura no deja de ser homenajeada.



En 1460, fallece el infante D. Enrique. Túmulo del infante D. Enrique el Navegante. Aun en la actualidad la figura del infante está presente en el pueblo portugués. Apreciamos coronas testimoniales en su tumba. Foto: F. Villatoro Iglesias.

Ceuta fue una ciudad a la que él prestó una atención primordial. Ya hemos comprobado como el infante costeó la defensa y el mantenimiento de esta ciudad de su fortuna personal.

Es al mismo tiempo la figura que más vinculamos con uno de los signos más emblemáticos de Ceuta, que es la Virgen de África.

D. Enrique fallece en Villa del Infante, actualmente Sagres, el día 13 de noviembre de 1460, jueves, sobre las once de la noche, posiblemente víctima de una «*dolencia aguda, tal vez neumonía, teniendo 66 años de edad, al mes (en el que acontece la dolencia) y en un lugar agreste como Villa del Infante (estaba poco acostumbrado a su climatología)*»²⁸⁰. Probablemente debido a la edad del enfermo o al clima tan expuesto donde trascurrieron estos hechos, la causa de su fallecimiento sea alguna de estas anomalías:

Nos parece, sin embargo, que la última enfermedad del navegante se alargó más de lo que suelen durar las neumonías.

*Si, en parte no fueron provocadas por la enfermedad, sus disposiciones testamentarias finales fueron iniciadas en dicha población [Sagres] a mediados de septiembre de 1460 y concluidas un mes exacto antes de fallecer, la verdad es que la letra de las notas al margen autógrafas y las firmas de D. Enrique, en las cartas originales llegadas hasta nosotros, se muestra a veces demasiado temblorosa, y delata su mano indecisa*²⁸¹.

280 DIAS DINIS, A. J. O. F. M. *Estudos Enriquinos*, vol. I. Coímbra, 1960. p. 269.

281 DIAS DINIS, A. J. O. F. M. *Estudos Enriquinos*, vol. I. Coímbra, 1960. Pag.269.

Entre los presentes en el momento de la muerte del navegante, figuraban, según Días Dinis, Luis de Sousa, caballero guardián de la Orden de Cristo y su camarero mayor, hijo de Gonzalo Roiz de Sousa, el cual después lo contó a Zurara:

“...que cuando el dicho Infante falleció le retiraron la reliquia del Lignum Crucis para que se lo entregaran al rey en Évora, con su anillo y su libro de rezar, o sea las reliquias que su madre le había dado antes de partir para la conquista de Ceuta; el Maestre en teología Fr. Juan Martins, fue confesor de dicho señor infante en este su postrero fin, según el informe coetáneo del notario Gonzalo Cardoso, en el texto de pública-forma²⁸² del testamento henriquino, redactado en Tomar, a 9 de enero de 1461”²⁸³.

En los escritos de Días Dinis, se nos informa que la misma noche del fallecimiento llevaron el cadáver de D. Enrique hasta la iglesia de Santa María de Lagos, donde fue sepultado provisionalmente, pues tenía el túmulo en Batalha, donde fue trasladado al año siguiente.

En el monasterio de Batalha se encuentran enterrado D. Juan I y su esposa Filipa de Lancaster, en un mausoleo. Alrededor de éste y sobre arcos sólidos se encuentran los túmulos de los hijos del rey D. Juan I, entre los que destacan el correspondiente al infante D. Enrique “El navegante”.

Monasterio de Santa María de Batalha. Capilla de Nuestra Señora de la Piedad. En esta capilla se encuentra la única imagen de los antiguos altares, del Monasterio que no se conserva en su lugar desde su origen. Representa el sufrimiento de la Virgen María ante la presencia de su hijo muerto. Tradicionalmente se guardaba en la sacristía de donde salía en procesión en Semana Santa. Aquí estuvo instalado hasta 1901 el sarcófago de D. Juan II, trasladado a la Capilla del fundador. Foto: F. Villatoro Iglesias.



Estas tumbas al igual que el resto de las existentes en el monasterio fueron saqueadas por las tropas napoleónicas a principios del siglo XIX.

En su testamento, D. Enrique instituirá al monarca, su sobrino Alfonso V, como heredero de sus bienes muebles e inmuebles y ordena que nombren a los albaceas²⁸⁴. Por lo que, aun en Évora y por la misma fecha, D. Afonso V nombró: *a don Fernando de Castro, veedor de la hacienda del dicho señor rey, y al doctor Johan Fernández da Silveira, ambos de su consejo, que ahora* – escribía el notario Gonçalo Cardoso dieciséis días después de la muerte del Navegante – *por su especial mandato tienen el encargo de las cosas de dicho testamento*²⁸⁵.

He tomado de los textos de Días Dinis las notas que nos va a informar de la muerte del infante, donde en citas sucesivas iremos desgranando los pasos que han de seguir los do-

282 *Publica-forma*”. Copia autentica de un documento, hecha y reconocida por el notario y que sustituye el original.

283 DIAS DINIS, A. J. O. F. M. *Estudos Henriquinos*, vol. I. Coímbra, 1960, p. 270.

284 Véase capítulo referente al año 1436 de esta obra, correspondiente al primer testamento del Infante.

285 DIAS DINIS, A. J. O. F. M. *Estudos Henriquinos*, vol. I. Coímbra, 1960, pp. 271 y s.

cumentos testamentarios legalmente, con el fin de que su voluntad quede notarialmente registrada y con posterioridad, en manos de sus herederos:

La primera preocupación de los albaceas debe haber consistido en inventariar los bienes del infante, no detallados en su testamento porque los lega a un único heredero, y el cálculo del montante de las deudas que tenía cuando murió -tampoco referenciadas en aquellos documentos-, para que las liquidasen, en los términos que ordenó el fallecido: «Y estas deudas sean así pagadas de inmediato, después de mi enterramiento». Aludía D. Enrique a las deudas en general, sabidas «por escritos o por otros certificados o por el juramento que honestamente deba ser creído», de cosas adquiridas por su comprador y demás oficiales de su casa, y por él mismo y también las derivadas del servicio de sus encargos.

La tarea de inventariar los bienes henriquinos debió haber sido lenta, debido al volumen de ella y también por el hecho de que se hallasen dispersas por casi todo el país. Por lo demás, numerosas parecen haber sido sus residencias privadas o personales: tenía residencias en Lisboa²⁸⁶, también en Viseu, sede de su Ducado, quizás en Covilha, de la que fue Señor, y en las poblaciones del Algarbe de la Villa del Infante, Lagos, Alvor, y tal vez en Sagres y aun en la Mexelhoeira y en la Raposeira.

A sus residencias y respectivos contenidos habremos de añadir toda la gran fortuna del Navegante, representada por propiedades que él recibiera de su padre, a título hereditario [...], las que tenía de la corona del reino vitaliciamente y que D. Alfonso V deseaba que volviesen a ella, otras adquiridas por el fallecido, a sus industrias de pesca, jabonera, tintorera y molinera, etc., que continuarían siendo dirigidas por personal henriquino, mantenidos por el monarca y por D. Fernando, en los términos en los que D. Enrique les solicita en su testamento²⁸⁷.

Templos erigidos por el Infante

Son citados en su testamento los siguientes templos mandados a construir por el infante: Santa María de África, en Ceuta²⁸⁸; Santa María de Belén, en Réstelo, término de Lisboa²⁸⁹; Santa Catalina, en la que fuera la Villa del Infante, en el Algarbe, y la capilla de Santa María, dentro de la misma villa²⁹⁰; Santa María de la Misericordia, en Alcázar Seguer²⁹¹ y Santa María en la Isla de Madeira, en Funchal.

El infante D. Enrique, hombre altamente religioso a lo largo de su vida, fue fundando y estableciendo un buen número de iglesias y capillas, en teoría como agradecimiento de conquistas, ocupaciones de terreno enemigo o batallas ganadas. Esto era lo normal en aquella época, agradeciendo al ser supremo con la construcción de un templo las ayudas

286 Pie de página puesto por el autor de la cita: *En 1448 tenía el infante palacios privados en Lisboa, cuyo responsable era el entonces cortesano, João Estévez, su escudero y criado: Joham Esteuez, escudero, criado del señor infante don Enrique y su representante en sus palacios de la dicha ciudad. Documento de 26 de Abril de 1474 localizado en la parroquia del monasterio de S. Vicente, fecha en que este empezó sus casas en la parroquia de dicho monasterio de San Vicente, acerca de los palacios que fueron del señor infante don Enrique, que Dios obra.*

287 DIAS DINIS, A. J. O. F. M. *Estudos Henriquinos*, vol. I. Coímbra, 1960. pp. 271 y ss.

288 Acerca del origen de esta iglesia, erigida por los 300 hombres que D. Enrique dejó en Ceuta después de su conquista en 1415, para guardar la defensa de la plaza, capitaneados por Juan Pereira, hidalgo de su casa, ver Zurara, *Crónica do Conde D. Pedro de Meneses*, libro I, p. 6. Además de la respectiva carta testamentaria, más adelante publicada, puede verse el estudio del P. Brásio, *Santa María de África*.

289 En la carta respectiva, adelante reproducida, explica el infante el origen de esta iglesia.

290 Es lo mismo que se dice de otros templos mandados a edificar por D. Enrique en su Vila do Infante, como están desaparecidos tampoco se sabe si es cierto que estuvieran en el lugar citado.

291 De su origen habla la Carta de Santa María de África, más adelante publicada: trasformada la mezquita mayor de la población en iglesia después de su conquista, en 1458, fue entregada por D. Alfonso V a la Orden de Cristo, de quien D. Enrique era gobernador; el cual allí dispuso como vicario a su capellán Lopo Alfonso.

recibidas en aquellas batallas ganadas, comprometiéndose en llevar a cabo sus promesas y hacer realidad sus compromisos.

El primer templo que el infante D. Enrique manda erigir a la madre de Dios es el Santuario de Santa María de África, en Ceuta, como agradecimiento de haber ganado la ciudad con escasas bajas entre las tropas portuguesas. Deja para este menester a un hombre de su casa, a Juan Pereira, al cual manda quedar en la ciudad con el encargo de cuidar la imagen, dato que es ofrecido en primer lugar por Zurara, y posteriormente, por el mismo infante en su carta testamentaria.

En Santa María de Belén, en Réstelo, el infante D. Enrique manda construir una capilla a su costa (aún existe actualmente), ya que el infante considera que en ese lugar debería de haber una capilla para que todos los que allí concurrían para su marcha a lugares lejanos pudieran hacer sus rezos. Es este lugar de donde saldrán parte de las fuerzas expedicionarias con destino a Ceuta²⁹². Este era el lugar idóneo de reunión de la armada y resguardo de las fuerzas expedicionarias participantes para cualquier tipo de aventura, evento o conquista y en el término de la ciudad de Lisboa.

De esta iglesia que el infante D. Enrique fundara existe el documento físico con su voluntad de que pase su patronato a la Orden de los Caballeros de Cristo, publicado por Silvas Marques²⁹³.

El infante D. Enrique, después de ser ganada Ceuta, comienza a visitar con frecuencia el *Promontorio Sacro*, donde comienza la construcción de la *Villa del Infante*. Este tenía la intención y el propósito de llegar a las Azores y Madeira, estableciendo una ruta hacia oriente, y por ello crea la Escuela Naval de Sagres, donde se formaron muchos marinos portugueses. El infante dejó convenientemente explicados los objetivos de esta villa en la carta testamentaria fechada el 19 de septiembre de 1460. También fundó una capilla bajo la advocación de Santa Catalina, que quedaba fuera de la villa en un lugar llamado de Terçanabal y que posiblemente desapareciera destruida por el terremoto que asoló parte de Portugal el 1 de noviembre de 1755²⁹⁴. El documento de esta donación del infante D. Enrique está publicado por Silvas Marques²⁹⁵.

La capilla de Santa María posiblemente estuviera dentro de la misma Villa del Infante en el cabo de Sagres. Tenemos exiguos datos que podamos ofrecer sobre su existencia, ya que es escasamente referida en los textos que hemos podido consultar y supuestamente fue fundada por el propio infante D. Enrique. Conozcamos lo que nos dice de este lugar Oliveira Martins: *Entretanto, el establecimiento del Cabo de S. Vicente iba tomando cuerpo. Había una escuela, un puerto y un pequeño fuerte. Se construían las iglesias de Santa María y de Santa Catalina, patrona de los navegantes*²⁹⁶, con este testimonio podemos dar por cierta la existencia de estas entidades.

Aun vamos a dar una reseña del lugar donde estuvo ubicada la referida iglesia de Santa María de Gracia, lugar donde estuvo enterrado el infante D. Enrique: *En Lagos fue solem-*

292 EANNES DE ZURARA, G. *Crónica da Tomada de Ceuta por el Rei D. João I*. Coímbra. 1915, p. 115.

293 SILVAS MARQUES, J. M. da, *Descubrimientos Portugueses*. Lisboa. 1944, vol. I, pp. 577 y s. En lectura nueva: Cód. nº 235 de la Orden de Cristo, cit., fl. 18.

294 "Algunas ruinas en 1833 eran aun bien visibles, y entre ellas las de una iglesia de Santa Catalina, cuya imagen se conserva en el fortín de San Antonio". BRAZ D'OLIVEIRA, J. *Influencia do Infante D. Enrique no progresso da marinha portuguesa, navios e armamento*. Lisboa, 1894, p. 11.

295 SILVAS MARQUES, J. M. da, *Descubrimientos Portugueses*. Lisboa. 1944, vol. I, pp. 586 y s. En lectura nueva: Orden de Cristo, cód. nº 235, cit., fl. 20.

296 OLIVEIRA MARTINS, J. P. *Os Filhos de D. João I*, vol. I. Lisboa. 1901. pp. 96 y 97. «Ítem: establecí y ordené la Iglesia de Santa Catalina que está fuera de la Villa del Infante. Y la capilla de Santa María que está dentro en esta dicha villa.» -- Test. Del Inf. Enrique, en Col. Ms. de Pedro Alcares, III.

nemente descubierta por la Comisión Administrativa de la Câmara Municipal, el 23 de julio de 1933, en la calle de Santa María de Graça, una lápida en la que se lee: --«En este local existió la iglesia de Santa María de Graça, totalmente destruida por el terremoto del 1 de noviembre de 1755; en ella tuvo gloriosa sepultura el Infante D. Enrique, fallecido en Sagres, a 13 de noviembre de 1460, hasta el traslado de sus restos mortales para el Monasterio de Batalha. C. M. L. - 1932²⁹⁷.



En Santa María de Belén, en Réstelo, el infante D. Enrique manda construir una capilla a su costa (aún existe actualmente), ya que el infante considera que en ese lugar debería de haber una capilla para que todos los que allí concurrían para su marcha a lugares lejanos pudieran hacer sus rezos. Foto: F. Villatoro Iglesias.

Queda claro que aquella iglesia que el infante D. Enrique fundara con el nombre de Santa María en la ciudad de Lagos desapareció con el terremoto de 1755, que tanto daño causó en Portugal. Actualmente no existe ni rastro de dicha construcción.

La iglesia de Santa María de la Misericordia de Alcázar Seguer fue legada a la Orden de Cristo mediante el derecho del patronato sobre la misma villa. Estando ya conquistada, el mismo infante D. Enrique pide que se produzca el cumplimiento del referido patronato²⁹⁸.

En 1420 es descubierta la isla de Madeira por João Gonçalves Zarco y Tristão Vaz Teixeira, ambos al servicio del infante D. Enrique. En 1425 comienza la colonización y población de la isla. Funchal es la principal ciudad de este territorio y ese fue el lugar donde se instauró la capilla de Santa María mandada a construir por el infante.

El infante D. Enrique dona esta capilla a la orden de caballería de N. S. Jesucristo²⁹⁹.

297 MATEUS MORENO, M. *Sagres e o Infante*. Casa do Algarbe. Lisboa. 1956, p. 35. Pie de página nº 2.

298 El documento de la fundación de la capilla de Alcázar Seguer está publicado en, DORNELLAS CYSNEIROS A de, *Historia e Genealogía*. Lisboa. 1913 – 1926, vol. IV, pp. 14. s. SILVAS MARQUES, J. M. da, *Descubrimientos Portugueses*. Lisboa, 1944, vol. I, pp. 587 y s. Con la siguiente descripción: Orden de Cristo, códigos nº 235, cit., fl. 21 v.º; y nº 233, fl.168.

299 SILVAS MARQUES, J. M. da, *Descubrimientos Portugueses*. Lisboa. 1944, vol. I, pp. 579 y s. Con la siguiente descripción. En lectura nueva: Orden de Cristo, cód. nº 235, fl. 7 v.º y s.

Los codicilos que contienen el testamento del infante D. Enrique

El testamento del infante D. Enrique es complejo, pues está contenido en un total de diecisiete cartas, todas del otoño del año 1460, fechadas en su Villa del Infante, en el Algarve. Quince de estas cartas son llamadas Cartas de las Capillas (Cartas das Capelas) y fueron todas redactadas por Juan de Moráis menos una, hecha por Juan Gorizo. Este nombre particular de Cartas de las Capillas lo usamos por diferentes motivos. Primero, porque es así como las llama él mismo. Segundo, porque todas terminan con sufragios por su alma y por los difuntos de la orden de Cristo y tercero, porque algunas de ellas se refieren a ese propósito, es decir, a las iglesias que él fundó. La segunda parte del testamento henriquino fue redactado el 13 de octubre por Fernando Salgado, escribano de la cámara del infante y su notario general. El testamento, así llamado por D. Enrique fue escrito el 28 octubre de su propio puño y letra.

Las cartas redactadas en la Villa del Infante, las traslada a Tomar Fr. Fernando, Vicario de Tomar y de las islas, criado del fallecido. Con posterioridad las traslada a Évora, para entregar al rey el testamento henriquino, confiado a su custodia. El encuentro se efectuó el día 29 de noviembre, en el palacio del obispo de Évora, en el que D. Alfonso V se hospedaba. Fr. Fernando, a su petición y en pública-forma, presentó el testamento al rey, destinado al archivo del convento de Cristo en Tomar, por *cuanto* alegara el dicho vicario –*en ellas eran constituidas algunas cosas que pertenecían a la Orden del Maestrazgo de Cristo, del que dicho infante fue regidor y gobernador*³⁰⁰.

En su testamento D. Enrique instituía al monarca portugués, su sobrino, heredero universal de sus bienes muebles e inmuebles y ordenaba que nombrase a los albaceas. Por lo que, aun en Évora y por la misma fecha, D. Alfonso V nombró a *D. Fernando de Castro, registrador de la hacienda de dicho señor rey, y al doctor Juan Fernández da Silueira, ambos de su consejo, que ahora* – escribía el notario Gonzalo Ardoso dieciséis días después de la muerte del Navegante – *por su especial mandato tiene encargo de las cosas de dicho testamento*³⁰¹.

El primer trabajo de los dos albaceas fue el de inventariar todos los bienes del infante, por el montante y volumen de elementos que contenía su legado.

Volvemos a ver como lo refiere Días Dinis, quien nos dice quiénes van a ser los albaceas nombrados para defender el postrero testamento del infante.

*De tales textos podemos aventurar que la referida liquidación se efectuó en los tres años subsiguientes a la muerte del Navegante, comenzando en enero de 1461, como se infiere en los datos de los respectivos conocimientos de los recibos, pasados por los acreedores a los albaceas D. Fernando de Castro y el Dr. Juan Fernández da Silveira y aportados en la carta de cobro que del rey recibió Fernando Afonso, escudero de su casa y criado que fue del infante D. Enrique, el 5 de julio de 1464, relativo a los bienes henriquinos de Villa del Infante*³⁰².

Toda la documentación testamentaria del infante D. Enrique permaneció en el archivo del convento de la Orden de Cristo en Tomar durante muchos años, sufriendo con el paso del tiempo importantes deterioros, estando incompletos algunos de los codicilos con hojas arrancadas y rotas.

300 DIAS DINIS, A. J. O. F. M. *Estudos Enriquinos*, vol. I. Coímbra, 1960, p. 271.

301 DIAS DINIS, A. J. O. F. M. *Estudos Enriquinos*, vol. I. Coímbra, 1960, p. 270.

302 DIAS DINIS, A. J. O. F. M. *Estudos Enriquinos*, vol. I. Coímbra, 1960, p. 274.

En 1560 el Dr. Pedro Álvarez Seco es nombrado cronista por el rey D. Sebastián quien le dio un mandato para poder reunir, organizar y copiar una gran cantidad de documentos para su conservación y conocimiento divulgativo en otros archivos y bibliotecas.



Libro de las escrituras de la Orden de Nuestro Señor Jesucristo que el rey D. Sebastián nuestro Señor como administrador perpétuo y gobernador de dicha Orden mandó hacer al Dr. Pedro Álvarez desembargo (sentencia) al caballero profeso de dicha Orden. Torre do Tombo, Orden de Cristo, Convento de Tomar, liv. 235

En el archivo nacional de la Torre do Tombo, en Lisboa, sólo se encontraban seis Cartas de Capillas originales escritas sobre pergaminos, arrancadas de sus codicilos, con la firma autógrafa de D. Enrique. Algunas de ellas ostentan palabras de su puño y letra, añadidas, y refrendadas siempre por la repetición de su firma, en la forma ordinariamente usada por él: *J. d. a.*, o sea *Jfante dom anrrique*. Entre estos documentos auténticos figura la carta testamentaria por la que el infante D. Enrique hiciera donación del templo y la imagen de la Virgen de África a los caballeros de la Orden de Cristo. El resto de la documentación son copias.

La historia del codicilo, narrada por el Dr. Pedro Álvarez Seco, desembargador³⁰³ y cronista de la Orden de Cristo, del rey y caballero profeso de la orden, pertenece al manuscrito de la colección documental de la misma orden, oficialmente organizada bajo su dirección, a partir de 1568.

El codicilo designado con la letra A), es un volumen auténtico que estuvo depositado en el archivo del convento de Tomar, sede de los caballeros de la Orden de Cristo de la que fue el infante Gran Maestre. Este ejemplar es el único conocido en el que el testamento henriquino se encuentra completo.

303 Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia.

Según lo que observo, el Infante D. Henrique cuando escribe la carta Testamentaria de donación de la Iglesia y la imagen de la Virgen de África solo alude y ratifica la concesión que anteriormente tenía hecha con la bula de 1443 *Etsi sucespti* por la cual hizo la donación de la iglesia y de la imagen a la Orden de Cristo. Ya que la bula anterior de la concepción de 1434 no fue expedida.

*He de hacer notar que el Infante D. Henrique, al donar en 1460, a la Orden de Cristo la iglesia parroquial de Santa María de África, solo alude a aquella concesión de la bula de 1443 Etsi sucespti. Parece, por tanto, que la bula de la concesión de 1434 no fue expedida*³⁰⁴.

La importancia de los testamentos del infante D. Enrique

La importancia que tuvo el testamento del infante D. Enrique es un hecho palpable y reconocido. Él fue un personaje destacado, no sólo en su tiempo, sino que aún hoy en Portugal sigue siendo uno de los hombres notables que a lo largo de la historia ha mantenido su condición de haber convertido su país en una gran potencia.

Se debe al infante D. Enrique, esencialmente, la acción preceptiva e impulsora de la empresa de la expansión marítima, que había de constituir un fenómeno único en la historia del mundo. Fue él quien tuvo desde el inicio el sentido preclaro de las realidades de su tiempo y no menos la noción lucidísima de las necesidades vitales de la civilización occidental.

Con relación al conocimiento del origen de la imagen y la ermita de la Virgen de África tenemos un documento muy concreto del cual vamos a tratar de aclarar su hallazgo. Este documento no es otro que la carta testamentaria que el infante D. Enrique en su lecho de muerte mandó escribir a Juan de Moráis el día 19 de septiembre de 1460.

El infante fallece en su Villa del Infante, el día 13 de noviembre, jueves, sobre las once de la noche, posiblemente de una neumonía.

La documentación henriquina que el infante mandó hacer, son estas cartas testamentarias firmadas por su mano y refrendadas con el sello de sus armas, las cuales ordenó depositar para su custodia en el archivo del convento de la Orden de Cristo en Tomar, siendo Fr. Antão Gonçalves el encargado de que se cumplieran los sufragios que el infante había dispuesto en sus documentos.

En su legado aparecen principalmente cuatro disposiciones que son las siguientes:

- La primera, la donación y confirmación de los bienes temporales a entidades varias.
- La segunda, de donación y confirmación de los bienes espirituales a la jurisdicción de la Orden de Cristo.
- La tercera de prescripción de sufragios.
- La cuarta y última corresponde a la fiscalización de los mismos.

El 7 de marzo de 1436, el infante D. Enrique firma su primer testamento donde nombra heredero al infante D. Fernando, que era hermano del futuro rey D. Alfonso V, siendo confirmado el mismo día por el rey D. Duarte. Determina a su sobrino y ahijado, el infante D. Fernando, por no tener hijos y no esperar tenerlos para que, a su muerte, disponga de sus criados y todos los bienes muebles y de raíz que hasta entonces haya excepto el tercio por su alma, con objeto de celebrar misas en su nombre; por lo que ruega al rey que confirme la presente donación en las tierras que tiene la corona en el reino, como si D. Fernando fuera su propio hijo legítimo.

304 DOMINGUES DE SOUSA, António. *O Infante D. Henrique na Expansão Portuguesa*. Braga 1960. P. 28.

El 22 de agosto de 1460 el infante D. Enrique dona para siempre al infante D. Fernando, su sobrino e hijo adoptivo, y a sus descendientes legítimos las islas Tercería, Graciosa, y Azores, con sus rendimientos, derechos y jurisdicción civil, en los términos en que él los tenía de antes, reservando sin embargo la espiritualidad y la “vintena” (pago al albacea o administrador de una herencia) para la Orden de Cristo.

Pese a estas disposiciones, el infante cambia su voluntad antes de su muerte y va a dejar su más importante herencia a su sobrino y rey D. Alfonso V. Entendamos lo que nos dejó Días Dinis escrito sobre ello:

En estos términos, el infante D. Fernando, sobrino, ahijado e hijo adoptivo del Navegante, nombrado su heredero universal por cédula real del 7 de marzo de 1436 –el primer Testamento henriquino–, fue sustituido, por este segundo, el 28 de octubre de 1460, íntegramente, por el del rey D. Alfonso V, sobre las propiedades y rendimientos habidos de la corona por D. Enrique temporal y vitaliciamente³⁰⁵. Lo cual, de hecho, era cambiar de heredero sustituyendo a D. Fernando por el rey en ejercicio, D. Alfonso V.

En la obra escrita por Mascarenhas en 1648 titulada *Historia de la Ciudad de Ceuta, sus Sucesos Militares, y Políticos; Memorias de sus Santos y Prelados, y elogios de sus Capitanes Generales*, no se dice nada de los testamentos que estamos tratando. Probablemente se encontraban en paradero desconocido en la fecha en que se escribió esta obra, ya que dada su importancia los hubiese incluido en dicho texto.

Hallazgo de ciertos códices que contienen la carta de donación del templo y de la imagen de la Virgen de África

A principios del siglo XX en Portugal se despertó un inusitado interés por la investigación histórica entre los eruditos, estudiosos, escritores y poetas. Al aproximarse la fecha de la celebración del V Centenario de la Toma de Ceuta ya se estaban llevando a cabo publicaciones y actos culturales para dar el merecido realce a esta efeméride.

Al igual que los restantes investigadores portugueses de la época, Dornellas andaba entre los archivos y bibliotecas en busca de encontrar algún documento inédito. Localizó con la ayuda de Francisco Nogueira de Brito, empleado de la Biblioteca Nacional de Lisboa e investigador por afición, la existencia del código 740 de numeración moderna y B. 1223 de fondo antiguo, donde halló el documento llamado *Un Plano de Ceuta*, de mucha importancia, y que más tarde publicó en el volumen I de *Historia y Genealogía*, en 1913.

No cesó en su empeño y regresó a la Biblioteca Nacional de Lisboa para buscar algún otro código junto aquel donde tuvo la suerte de encontrar aquel plano de Ceuta que conocemos como de Dornellas. Efectivamente estaban los códigos 735 al 739 y que tenían por títulos: *Tombo das rendas e direitos do convento de Thomar e commenda da Orden de Cristo*.

En aquellos textos entre otros documentos se encontraba el código 737, fl. 14 v., siendo una copia de final del siglo XVI, extraída del código 235 del archivo nacional de Torre do Tombo y cuyo documento es la carta testamentaria del infante D. Enrique, en la que se confirmaba a la Orden de Cristo la donación que verbalmente él había hecho de la iglesia y encomienda de Santa María de África en Ceuta y también de la iglesia de Santa María de la Misericordia de Alcázar Seguer, con la obligación, para el clero de la orden en aquellas tierras y en las de Tetuán y Valle del Anyera, después de que estas fueran conquistadas, de misa semanal y perpetua por el alma del infante, y de los difuntos de la orden y también de las personas por quien él tenía la obligación de rogar, costeando las dispensas con los rendimientos de la espiritualidad de las referidas tierras.

305 DIAS DINIS, A. J. O. F. M. *Estudos Enriquinos*, vol. I. Coímbra, 1960. p. 135.

Este documento que Dornellas tuvo la suerte de descubrir, se publica en 1916 en su libro *Historia y Genealogía*, Vol. IV en un trabajo dedicado a la Virgen de África con el siguiente título: «*Santa María d'África Padroeira de Ceuta*». Esta obra viajó a Ceuta en el año 1923 acompañando a su autor que fue invitado a las Fiestas Patronales por el Ilustre Ayuntamiento y fue ofrecida a la corporación municipal y allí permaneció olvidada en su archivo.

Fue sacada a la luz la carta testamentaria por Enrique Arques en *Las Adelantadas de España* (Madrid, 1966), el cual transcribió el documento completo y lo tradujo parcialmente al castellano.

Nuevamente aparece la carta testamentaria en el trabajo *La Imagen de Santa María de África*, de Gómez Barceló (Ceuta, 1986), esta vez traducida al castellano en su totalidad.

Este documento tan importante en la historia de la Virgen de África permaneció inédito aquí en Ceuta, en su biblioteca municipal, durante gran cantidad de años, exactamente cuarenta y tres, ya que vino con las obras que de Dornellas dejó en 1923, como anteriormente hemos comentado.

En Portugal, el testamento del infante D. Enrique fue estudiado por varios historiadores a partir de su hallazgo. Destacaremos a A. J. Días Dinis, *O Testamento do Infante D. Henrique num livro do uso de Fr. Antão Gonçalves, de 1461*³⁰⁶. En 1960 este mismo autor publica, *Estudos Henriquinos*³⁰⁷, un interesante trabajo dedicado por entero al infante y especialmente al estudio de la documentación testamentaria. A su vez comienza a publicarse en la misma fecha la *Monumenta Henricina*³⁰⁸ en la cual se ve partícipe como miembro de la subcomisión organizadora y anotador crítico, responsabilidad que se ve reflejada en los enunciados de los textos de esta gran obra, viendo que temas tratan.

También tenemos referencias de otros escritores como Jordão de Freitas, que en 1937 escribió en prensa los siguientes títulos: *As disposições testamentarias do Infante D.*



Imagen de Alfonso de Dornellas, Al igual que los restantes investigadores portugueses de la época, Dornellas andaba entre los archivos y bibliotecas en busca de algún documento inédito. Autor de amplios trabajos dedicados a Ceuta. *Historia e Genealogía*, Alfonso de Dornellas, Lisboa 1913.

306 Revista «Biblos», de la Facultad de letras de Coímbra, vol. XXI, Coímbra, 1946.

307 DIAS DINIS, A. J. O. F. M. *Estudos Henriquinos*, vol. I. Coímbra, 1960.

308 MONUMENTA HENRICINA. V Centenario de la Muerte del Infante D. Enrique. 15 volúmenes. Coímbra. 1960 – 1974.

*Enrique*³⁰⁹, y la *Interesantísima Carta de doação testamentaria do Infante D. Henrique*³¹⁰. Los títulos de los temas que tratan estos trabajos nos confirman a quien se encuentra dedicado el estudio testamentario al que estamos haciendo referencia. Alfredo Pimenta (1882-1950), escritor e historiador fue una de las personalidades más polémicas de la cultura portuguesa de la primera mitad del siglo XX. Doctorado en derecho y con una intervención señalada en la vida política nacional, se distinguió en las lides literarias. Dejó una extensa bibliografía, donde abundan estudios de filosofía política, historia, crítica y poesía. Fue colaborador de numerosos periódicos y revistas nacionales y extranjeras. Es, a su vez, otro estudioso que sintió la inquietud por este tema que tratamos y publicó *Os Testamentos do Infante*³¹¹.

De las publicaciones que he referido anteriormente sólo he podido consultar *Estudos Henriquinos* de Días Dinis, siendo esta una fuente impresionante de datos muy sugerentes y concluyentes para poder informarse y estudiar el testamento henriquino. Obra de uso imprescindible, su autor fue muy minucioso, para ser un estudio inédito y poco conocido del tema que tratamos, y donde uno de los documentos más preciados y estudiados, es la Carta Testamentaria que dejara escrita el infante D. Enrique de donación del templo y la imagen de la Virgen de África. Recordamos que este documento es original del infante, uno de los seis que subsisten.

Documento de la donación de la Iglesia y la imagen de Santa María de África

La Carta Testamentaria del Infante D. Enrique, se encuentra registrada en el Archivo Nacional de Torre do Tombo.

Dornellas encontró en la Biblioteca Nacional, una copia del original, de la Carta Testamentaria. Días Dinis nos describe este volumen, donde encontró la copia de la carta con medidas, características, etc.

*CÓDICE D – Livro das escrituras da ordem de nosso sñor jrsu christo. BNL, Fondo General, códice 737. Volumen en papel, de 403x280mm., y 301 folios, escritos en ambos lados, en letra cursiva de mediados del siglo XVI, encuadernado entero en piel. Es copia de la parte III de la citada colección de D. Pedro Álvarez Seco descrita en el párrafo anterior, viniendo las partes 1ª y 2ª en los códices 739 y 738, respectivamente, de la misma sección de la Biblioteca Nacional. Tomamos el título del índice del códice, por falta de portada*³¹².

La carta de donación del infante D. Enrique, de la iglesia y de la imagen de Santa María de África, fue publicada en las siguientes obras (presentadas en orden cronológico):

- Dornellas, Affonso de. *Santa María d'África. Padroeira de Ceuta*. - Historia e Genealogía, vol. IV, pp. 7 – 19. Lisboa. 1916.
- Brásio, C. Sp. P. Antonio. *Santa María de África. Portugal em África*. Revista Cultural Misionaria. Año I. nº 3, pp. 151 – 161. Abril. Lisboa. 1944.
- Martins Da Silva Marques, João. *Descubrimientos Portugueses*, vol. I, (1057-1460), pp., 584-585. Lisboa. 1944.
- Días Dinis, A. J. O.F.M. *Estudos Henriquinos*, vol. I, pp. 173-178. Coímbra. 1960.
- Arques, Enrique. *Las Adelantadas de España. Las Plazas Españolas del litoral Africano del Mediterráneo*. Apéndice nº I, pp. 223-225. Madrid. 1966.
- *Monumenta Henricina*, vol. XIII, (1456-1460) pp. 351-354. Coímbra. 1972.

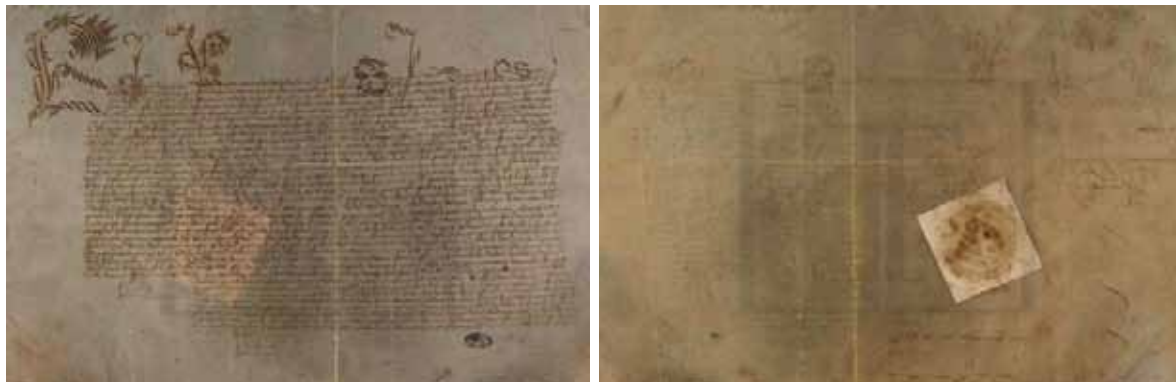
309 FREITAS, J. de, *Bazar*, nº 40, 3 de diciembre de 1937.

310 FREITAS, J. de, *Bazar*, nº 45, 14 de enero de 1938.

311 PIMENTA, A. En «Bazar» en el diario «A Voz», año II, nº 39.

312 DIAS DINIS, A. J. O. F. M. *Estudos Enriquinos*, vol. I. Coímbra, 1960, p. 154.

- Gómez Barceló, José Luis. *La Imagen de Santa María de África*, pp. 8-12. Ceuta. 1986.
- Villatoro Iglesias, Fernando. Cuadernos del Archivo Central de Ceuta. N.º 17. Año 2008. *En Recuerdo de Affonso de Dornellas*, pp. 45 y ss.



Documentos de la donación de la iglesia y la imagen de Santa María de África. Carta de donación de la iglesia de Santa María en Ceuta, hecha por el infante D. Enrique a la Orden de Cristo, el 19 de septiembre de 1460. Torre do Tombo, Colección Especial, cx. 72, mc. 8, nº 8.

Reverso de la carta testamentaria del Infante D. Enrique.

La carta fue siempre publicada por los historiadores portugueses en su lengua materna y en versión original, es decir, en portugués del siglo XV.

Esta carta ha vuelto a ser revisada por mí, para ser incluida en esta obra.

Vamos a conocer transcribiendo taxativamente el documento que el mismo infante mandara escribir en su presencia a Juan de Morais con fecha de 19 de septiembre de 1460, con obligación del rezo de una misa semanal en sufragio de su alma en las capillas mandadas a fundar por él, y donando la iglesia y la imagen de Santa María de África a la Orden de los Caballeros de Cristo.

Lo que más me ha impactado al leer este documento es la extraordinaria memoria de la que el testante hace gala, y en el documento demuestra esa virtud. Llama la atención como habiendo pasado cuarenta y cinco años y en su lecho de muerte, recuerda a las personas que dejó en la ciudad de Ceuta antes de su partida para protegerla, al primer y segundo sacerdote que quedan al cuidado de aquella pequeña capilla y al que en aquellas fechas de 1460 ejercía esta ocupación.

Este es el sumario de la carta que dejó escrita el infante, el cual es recopilado por Dornellas³¹³:

Carta de donación que el Infante D. Enrique tenía hecha a la orden, de la Iglesia de Santa María de África en Ceuta, que hasta este momento no estaba escrita. Y ahora en este tiempo que estamos, le era ya concedida por el Papa Eugenio IV a la Orden esta Iglesia. Y le tenía dada por parroquias, las villas de Alcázar Seguer, Tetuán y Valle del Anyera cuando se tomasen por los cristianos.

Donación de la iglesia de Sta. María de África, en Ceuta, con el encargo de una misa, semanal, por el alma del donante, tanto en esta iglesia como en la de Sta. María de la Misericordia de Alcázar Seguer.

313 DORNELLAS CYSNEIROS, A de, *Santa María d'África, Padroeira de Ceuta*. Historia e Genealogía. Lisboa. 1913 – 1926, vol. IV, p. 12.

Yo, el Infante Don Enrique, Regidor y gobernador de la orden de caballería de Nuestro Señor Jesucristo, Duque de Viseu y Señor de Coviñan, hago saber a los que está mi carta vieren que, cuando el muy poderoso, excelente y de gran memoria, el Rey Don Juan, mi Señor y padre, al que Dios tenga en su santa gloria, fue a tomar la ciudad de Ceuta, yo fui con él.

Y, después de dicha tomada y partida que de ella hicimos, dejé en ella a ciertos míos -a saber- Juan Pereira³¹⁴, hidalgo de mi casa, y otros hidalgos míos, caballeros, escuderos y criados míos en guarda y defensa de ella. Los cuales, todos juntamente, con fervor de devoción y celo que tenían por la religión cristiana y salvación de sus almas, en mi nombre, por mi autoridad, ordenaron una iglesia, para oír misa en ella. A los cuales yo mandé una imagen, asaz devota de Santa María, mandándoles poner el nombre de Santa María de África³¹⁵, poniendo a dicha imagen en dicha casa, lo que así hicieron y ordenaron. La cual Virgen María, por su infinita y santa misericordia y por acrecentamiento de nuestra fe, hace muchos milagros, teniendo los devotos cristianos que en dicha ciudad moran y otros comarcanos, así de los reinos de Castilla como del reino del Algarbe, y muchos cautivos cristianos que permanecen en tierra de moros, sentimiento de gran devoción por ella. Dando yo luego la dicha iglesia a la citada orden y haciendo de ella encomienda, de la cual fue el primer comendador fray Diego Álvarez³¹⁶ y después fray Ruy de Faarom, y después fray Esteban Annes Montaña, cuyas almas Dios tenga, y ahora fray Álvaro de Saa, que al presente la posee, limitando y anexionando y dando, a mi requerimiento, el señor santo padre a la misma dicha iglesia, por feligresía y límite de ella, Tetuán, el Valle de Anyera y la villa de Alcázar, cuando fuese poseída por los fieles cristianos, haciendo así dicha iglesia parroquia³¹⁷.

Y, muchos honores a Dios, la dicha villa de Alcázar fue tomada por el rey mi señor y sobrino, estando yo en la dicha tomada, a su servicio, haciéndose luego de su mezquita mayor una

-
- 314 “João Pereira a quien apodaban Agostinho, quedó como capitán de trescientos escuderos que allí dejó el Infante D. Enrique, al cual fue encomendada la guarda de Santa María de África”, nos dice Zurara, en, *Crónica do Conde D. Pedro de Menezes*, lib. I, p. 234. Juan Pereira, es la persona que tanto el historiador -Zurara- como el propio infante en su carta, citan para que haga el mismo encargo, fundar una capilla para oír misa en ella y guardar la imagen y protegerla.
315. Gómez Barceló nos cuenta en su *Historia de las Diócesis Españolas* (p. 746) que: “La primera iglesia con la que cuenta Ceuta tras la conquista es la que había sido mezquita aljama, y que cronistas árabes como Al-Bakri confirman que anteriormente fue Iglesia cristiana. Su bendición se produce el primer domingo después de la toma por D. Juan I de Portugal y se halló dedicada desde un principio a la Asunción de Nuestra Señora o Nuestra Señora de los Ángeles”.
- 316 El primer Comendador, o párroco que tuvo la capilla de Santa María de África, según nos cuenta el infante D. Enrique en su carta de donación, es Diego Álvarez. He estudiado distintas obras escritas con relación a este tema y he hallado varias personas con ese nombre y apellido; Diego Álvarez, maestre sala; *Crónica da Tomada de Ceuta*, de Zurara, p. 153., Diego Álvarez Barbas, ob., cit., anteriormente p. 264. Diego Álvarez Cabral, *Crónica do Conde Dom Pedro de Menezes*, por Zurara, Pág., 493. Diego Álvarez, Comendador d’ Algezur, Ob. Cit. anteriormente. p. 493. Fray Diego Álvarez da Cunha, comendador, *Historia e Genealogía*, A. Dornellas, vol. VIII, pp. 33-36, *Sepultura de um héroe da Tomada de Ceuta. Descobrimientos Portugueses*, Silva Marques, suplemento al vol. I, p. 270. “Aquí jaz o muito honrado Caualleiro frei Diegalues da Cunha, Comendador, que foi, de Castellejos & Castel-novo; o qual foi na tomada de Seita co o muito alto, & muito excellente, & muito uirtuoso Señor Rei D. Joao da boa memoria; & foi nas Ilhas da Canaria por mandato do muito horando Príncipe, & muito virtuoso Señor o Infante D. Henrique, seu filho: o qual se finou na Era de 1460 años”. Epitafio de Fray Diego Álvarez da Cunha, existente en la Iglesia de S. Francisco da Covilha. He aportado estos datos para que a partir de ellos se pueda comenzar una posible búsqueda, que nos sirva de nexo en el origen de la imagen nuestra patrona.
- 317 Se desconoce el instrumento henriquino de la transformación de la iglesia de Santa María de África en parroquia. Ver *Estudos Henriquinos*, Días Dinis p. 174. El proceso que de ella conocemos (ANTT., Orden de Cristo, Encomiendas, Lib. 12) comienza precisamente por la carta del Infante de 1460 que estamos anotando. La propiedad de la iglesia fue confirmada a la orden por la bula *Etsi Suscepi*, de Eugenio IV, de 9 de Enero de 1443, que le da por término parroquial las poblaciones del Valle del Anyera, Tetuán y Alcázar Seguer, cuando queden libres del poder de los árabes. También aparece en *Descobrimientos*, vol. I, pp. 412 y 623. Ignoramos la fecha de la construcción del templo, mas el día 8 de febrero de 1416 se menciona que, “así fueron luego a Santa María de África a ofrecer parte de aquellas cosas que traían”, Cfr. Zurara, *Crónica do Conde D. Pedro de Menezes*, p. 295.

iglesia, a la cual llaman Santa María de la Misericordia, mandándome el dicho señor tomar posesión de ella³¹⁸. La cual yo tomé en mi nombre y en el de dicha orden, poniendo luego en ella vicario³¹⁹.

Y, por cuanto hasta ahora no había sido hecha mi carta de esta donación, que así tenía hecha a la dicha orden para tenerla ella en su cartulario, mandé hacer ésta por la cual confirmo y doy por buena la primera dada que así la tenía hecha a la mencionada orden. Y le hago pura y renovable donación, para siempre, por las muchas rentas e infinitos bienes y servicios que he recibido de las personas de ella, dándola así como por derecho yo puedo dársela, y así como por el santo padre y por el rey mi señor me ha sido otorgada; la cual, con la ayuda de Dios, que es bien supremo, y de la bienaventurada Virgen María, su madre, mi Señora, perseverarán en la dicha posesión en acrecentamiento de la fe de los cristianos y en deshonra e injuria de los de la secta de Mahoma³²⁰.

El cual vicario y los que después de él vinieren tendrán a su cargo en la dicha villa de Alcázar Seguer, el bautizar y dar todos los sacramentos eclesiásticos a los fieles cristianos que en ella estén, así es como está establecido por la Santa Madre Iglesia y por los santos padres y el derecho canónico.

Y ruego y encomiendo por la presente al capellán que en la dicha Santa María de África estuviere, y al vicario de Santa María de Alcázar Seguer, y a cualesquiera otros capellanes y vicarios que en adelante estuviesen en mi vida y después de mi muerte, por siempre con la gracia de Dios y su ayuda, que en las iglesias que se edificasen en cada uno de los otros dichos lugares de Tetuán y Valle del Anyera, en agradecimiento, cada semana, el sábado, digan una misa cada uno en su iglesia de Santa María, por mi alma, en conmemoración del Espíritu Santo, con su responso, y la oración de "Fidelium Deus". Y, antes de comenzar las misas, se vuelvan para los que en ella estuvieren pidiéndoles, en voz alta, por amor de Dios, que digan un Padrenuestro y un Ave María por mi alma y la de todos aquellos por los que deseen rogar. Y, después que estuviese la oración acabada, continúen con la misa.

Y, porque los hechos de los hombres, se olvidan con el paso del tiempo, y sus buenos efectos no pueden ser perpetuos, en loor de mi Señor Jesucristo, y por mi memoria y recuerdo de los maestros y gobernadores de dicha orden, que después de mí vinieren, mando hacer esta carta, firmada por mi mano y refrendada con el sello de mis armas; la cual ordeno poner en el cartulario del convento de la villa de Tomar.

Hecha en mi villa a los diecinueve días de septiembre. João de Gorizo la hizo³²¹. El año de Nuestro Señor Jesucristo de mil cuatrocientos sesenta.

318 Véase Pina, *Crónica de el-reí D. Afonso V*, p. 149. La entrega de Alcázar Seguer a la orden de Cristo por intermedio de D. Enrique fue hecha por el monarca en la misma población y el propio día de su conquista, y otorgó a la orden de Cristo el patronato de la iglesia de Santa María de la Misericordia en que fue convertida la mezquita de la villa, como consta en la carta regia de 21 de octubre de 1458. ANTT, orden de Cristo, cód., 235, parte 3ª, fl., 9v, única copia antigua conocida. Publicada en *Descobrimento*, vol. I, pp. 550 y con ortografía actualizada y con el día errado, 23 por 21, en Brásio, *Santa María de África*, p. 158.

319 *Estudos Henriquinos*, Días Dinis, p. 123. "El asunto se hallaba completo en la carta de Ceuta, Alcázar, Valle del Anyera y Tetuán, constituyendo la nueva como mera carta de nominación de vicario para la iglesia de Santa María de la Misericordia, en la persona de Lopo Afonso, capellán del infante".

320 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1962, vol. IV. p. 345. 1 de abril de 1434, *Súplica del Infante D. Enrique al Papa Eugenio IV, solicitándole que anexione a la parroquia de Santa María de África, la Iglesia mandada edificar por él, y a cuya parroquia el obispo de Ceuta marcara los límites, las tierras del Valle del Anyera, Bullones y Alcázar Seguer, las cuales, agradeciendo a Dios, espera reducir a la fe cristiana, para exaltación de la misma e incremento del culto divino*. Es desde que se hace esta solicitud cuando se comienza a pedir que a la capilla de Santa María de África se le anexionen los terrenos limítrofes cuando estos se hayan ganado al enemigo. Esta intención se muestra en la bula *Etsi suscepti*, y la carta testamentaria del infante D. Enrique.

321 DIAS DINIS, A. J. O. F. M. *Estudos Henriquinos*. p. 114: "El segundo y último testamento del Infante D. Enrique es complejo como ya observamos; pues abarca un total de diecisiete cartas de finales de 1460, fechadas en la Villa del

Y, por cuanto en las dichas iglesias de Santa María de África y en la de Santa María de la Misericordia de Alcázar Seguer, que ahora son de cristianos y en poder de la dicha orden, así como en la del Valle del Anyera y en la de Tetuán, cuando Dios provea que sean de la cristiandad y la dicha orden las posea, será necesario que en cada una sea puesto un prior, vicario o capellán que las haya de administrar y cantar, en agradecimiento por las rentas de espiritualidad que los dichos lugares les han de hacer; por ende, yo pido, ruego, mando y encomiendo a los maestros o gobernadores que después de mi de la dicha orden vinieran y a los comendadores a los que los dichos lugares fueran dados en encomienda que, por la primera renta de ellos de dicha espiritualidad, den y hagan dar, cada año, al prior, al Vicario o capellán que estuviere por Rector en cada iglesia de los sobredichos lugares, a cada uno, un marco de plata, pagado en plata, el cual recibirán así por tener a su cargo el decir dicha misa en el dicho día del sábado, como se ha hecho mención, siéndole siempre muy bien pagado, por que las dichas misas, se hagan sin mengua de ello, y nunca se dejen de decir.

Y a mí sea hecho este bien, en reconocimiento de esta donación que así a la dicha orden hice y de los otros muchos méritos que en ella tengo hechos y con la ayuda de mi señor Dios, en cuanto a él, proveo, y espero hacer³²².

Infante Don Enrique

Del testamento del infante D. Enrique, para su inmediata ejecución fueron extraídas dos públicas-formas

El infante D. Enrique redacta una carta el día 30 de septiembre de 1460, en la que encarga a Fr. Antão Gonçalves, íntimo colaborador suyo, que vigile el cumplimiento de las condiciones impuestas en su testamento, especialmente las relativas a las misas y oraciones por su alma, a su espiritualidad. Esta carta está firmada por el propio infante.

Del testamento del infante D. Enrique, para su inmediata ejecución fueron extraídas dos públicas-formas: una en Évora, donde entonces residía el rey, en el palacio episcopal, el 29 de noviembre de 1460, y la otra en Tomar, en la iglesia de S. Juan, el 9 de enero de 1461, a petición, respectivamente, de Fr. Fernando, vicario general de Tomar, y de Fr. Antão Gonçalves, alcaide mayor de aquella villa. El original de la segunda pública-forma se conserva en Archivo Nacional de la Torre do Tombo de Lisboa.

30 de Septiembre de 1460.

Carta testamentaria del infante D. Enrique, encargándole a Fr. Antão Gonçalves, su caballero, escribano de la puridad, alcalde mayor y comendador del castillo de Tomar, y a sus sucesores en la dicha alcaldía, fiscalizar la ejecución de los sufragios ordenados por su alma, y por los difuntos de la Orden de Cristo y por las personas por quien es obligado rogar, conforme a sus cartas testamentarias, que tendrán traslados en libro propio y firmadas por el infante³²³.

Infante, en el Algarbe. Quince cartas de Capillas redactadas en nombre del Infante D. Enrique por João de Moráis menos una, hecha por João Gorizo, entre el 18 de septiembre y el 9 de octubre". La Carta de Donación de la imagen y la Capilla de la Virgen de África, fue escrita el 19 de septiembre de 1460. El Infante falleció la noche del 13 de noviembre de 1460. DIAS DINIS, A. J. O. F. M. Estudos Henriquinos. Pág. 281: «En ningún documento se dice cual fue la categoría y la ocupación de João de Morais. Son cuatro los personajes con este nombre de João de Morais que encontramos en la referida chancillería: escudero del Regente D. Pedro, indultado en 1451, por haber estado en Alfarrobeira; escudero del rey y escribano del almozarifado de Silves en 1471 y 1474 el cual fue posiblemente quien transcribió las citadas cartas testamentarias del Infante D. Enrique, pudiendo desempeñar ya en ese año de 1460 el oficio de escribano en Silves».

322 DORNELLAS CYSNEIROS, A de. Historia e Genealogía. Santa María d'África, Padroeira de Ceuta. Lisboa. 1916, vol. IV, pp. 12 y s.

323 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1973, vol. XIV, doc. 5, p. 10.

El testamento propio del infante D. Enrique

El documento más importante y reconocido por el que tenemos conocimiento de la donación del templo y la imagen de Santa María de África, sin la menor duda, es la carta testamentaria del infante D. Enrique, haciendo entrega de la misma a los Caballeros de la Orden de Cristo, la cual acabamos de estudiar.

Esta obra, *Estudos Henriquinos* está dedicada por entero al infante D. Enrique, escrita por el P. Antonio Joaquin Dias Dinis, O.F.M. (Orden de Frailes Menores), director y organizador de la *Monumenta Henticina*, y de la Comisión Ejecutiva de las Comemoraciones del V Centenario de la muerte del Infante D, Enrique.



Por otro lado, en la Villa del Infante, el mismo D. Enrique cuando ya había terminado de dictar todas sus cartas, el día 28 de octubre de 1460 a escasos días de su fallecimiento (fallece el 19 de noviembre), de su puño y letra redacta su postrera y última voluntad, haciendo una recopilación de las iglesias y capillas mandadas fundar por él y en este rosario de establecimientos aparece la que fue la primera que mandó a construir, que es la de Nuestra Señora de África.

Este otro documento en el que aparece referenciada nuestra patrona y totalmente distinto al anterior y de distinta fecha, corrobora la importancia de la memoria que el infante poseía. A su vez deja constancia de su preocupación por todo lo concerniente a que se cumpla su última voluntad y que se ejecute todo lo dispuesto por él en su testamento: *o fiz per mjnha mǎao e o manndey aseelar com o seello de meu camafeo e com ssinete das mjnhas armas e com o outro seello grande assy de mjnhas armas [...] e o assyney de sinall de mjnha mǎo*³²⁴.

324 DIAS DINIS, A. J. O. F. M. *Estudos Henriquinos*, vol. I. Coímbra, 1960, pp. 129 y s.

El infante D. Enrique escribió su carta testamentaria de donación de la iglesia y la imagen a la Orden de los Caballeros de Cristo con fecha 19 de septiembre de 1460, que es el documento ampliamente referenciado por los distintos autores que escriben con relación a la historia de esta imagen de Santa María de África. En nuestra atención hemos estudiado el último documento que es su lecho de muerte escribió el infante con su propia mano, el 28 de octubre de 1460, es su testamento, dado su amplitud he transcrito parcialmente este pasaje, donde confirma las iglesias y capillas mandadas por él a establecerse donde las fuerzas portuguesas van conquistando, por ello en ese rosario de ciudades ocupadas Ceuta aparece la primera, confirmando que él fue quien estableció y ordeno la iglesia de Santa María de África, por ello se ve que son dos documentos distintos en donde el infante de su propia mano confirmar ser a él a quien le debemos su autoría. El presente documento después de haber hecho un variado estudio en la documentación henriquina observamos que en escasas ocasiones fue utilizado.

El documento del que hablamos es comentado dieciséis días después de la muerte del infante por el notario Gonzalo Cardoso, que es quien lo copia en Évora en pública-forma. Dice que parece estar hecho y firmado por el infante en persona y además contiene sus tres sellos de armas.

Año 1463

Parte el rey D. Alfonso V de Lisboa con la intención de conquistar Tánger

Este mismo hecho que vamos a comentar es narrado por diferentes historiadores. Hemos elegido los que consideramos más significativos. Veremos cómo se estructura y cambia según el cronista que cuente la historia. En el caso de la fecha en que ocurrieron estos hechos hay unanimidad y coinciden todos. Fue el 7 de noviembre de 1463, fecha en que el rey D. Alfonso V partió de Lisboa, haciendo escala en Lagos. Pero a la salida de este puerto y debido a la época del año, saltó el levante, normal por estas fechas y esparció la flota de aquellas pequeñas naves jugando a su antojo con ellas.



Remate de una antigua vara de la Cofradía

A la llegada del rey a Ceuta, después de haber sufrido el terrible temporal pasado en el mar, los cronistas informan, y entre ellos Jerónimo de Mascarenhas, que su majestad acude a aquella ermita que había edificado el infante D. Enrique. Sin embargo, este autor cuando hace la descripción de la ciudad de Ceuta (Capítulo 4º) no hace ninguna mención de la existencia de la ermita de Santa María de África. En la siguiente cita es nombrada ya que el Rey va dar gracias ante la reseñada imagen.

Partió el Rey de Lisboa el lunes 7 de noviembre de este año de 1463 y llegó a Lagos el miércoles, prosiguió su viaje sin detenerse: corrió tan recia tempestad la armada, que estuvo a riesgo de perderse toda; mas derrotados algunos barcos, el Rey entró en Ceuta con pocos, y el resto de la flota recogido en diferentes puertos de España se vino después a juntar allí, donde saliendo el Rey fue en pública procesión a rendir las gracias a Santa María de África, ermita que había edificado el Infante Don Enrique³²⁵.

Posteriormente, estuvo el rey en Ceuta con su primo, el condestable D. Pedro, hijo, del infante D. Pedro y regente del reino.

325 MASCARENHAS, J. de, *Historia de la Ciudad de Ceuta, sus Sucesos Militares, y Políticos; Memorias de sus Santos y Prelados, y elogios de sus Capitanes Generales*. Lisboa. 1.918, p. 238.

El rey D. Manuel (1495-1521), nombró a Ruy de Pina cronista mayor del reino en 1497 y le encargó que escribiera entre otras obras las crónicas de Sancho I y Dionisio I que fueron editadas en Lisboa entre 1727 y 1729 por Miguel López Ferreira. También le encarga las tres crónicas de Eduardo I, Alfonso V y Juan II que fueron editadas entre 1790 y 1792 por la Academia de las Ciencias de Lisboa.

Hacia el año de 1500 comenzó a escribir la *Crónica de D. Afonso V*, obra de la que vamos a utilizar el capítulo CXLVIII: *De la gran tormenta y daños que el Rey y el Infante pasaron en el mar*. Narra el episodio de una gran tormenta que soportaron y donde incluso se perdieron y hundieron ciertos bajeles; también milagrosamente las personas se salvaron de perecer en el mar y algunas de ellas murieron ahogadas en dicho temporal. Se narra cómo fueron a dar gracias a Santa María de África. La devoción a esta imagen era clara y manifiesta y acuden todos los que habían visto peligrar sus vidas a la ermita a postrarse y dar gracias por el favor recibido de su salvación ante esta gran tormenta.

De la gran tormenta y daños que el rey y el infante pasaron en el mar se dice:

El Rey y el Infante, cuyo trayecto fue descubierta y revelado, estaban listos para partir de Lisboa el lunes siete de Noviembre del dicho año de mil cuatrocientos sesenta y tres, y con viento contrario para su viaje, el miércoles llegaron a Lagos, y ahí recogió el Rey al conde de Odemira y al almirante, de donde contra el consejo de todos los pilotos y marineros, partió con riesgo de temporal, el cual sacudió tanto a la flota, que el Rey para salvar su persona fue aconsejado que se refugiase en el puerto de Silves, lo que equivocadamente no quiso hacer; mandó continuar sin alterar su rumbo, siguió su viaje sin torcerse ni detenerse, y por la noche la tormenta aumentó tanto, que todos los navíos corrieron gran peligro de perderse, y la mayoría por asegurar sus vidas tiraron por la borda gran parte de su carga, salvo el Rey, que no consintió que de su navío se tirase cosa alguna. En esta tormenta se perdió el navío de D. Alfonso de Vasconcellos, con muchas de sus posesiones y muchos nobles hombres, y la gente se salvó de milagro, y así se hundió en el mar una carabela, y con ella se perdieron los bienes de muchos.

Representación de la *Entrada en Tánger*, por Alfonso V, en el tapiz atribuido al taller de Pasquier Grenier, Tounai (Belgica), en la actualidad en la Colegiata de Ntra. Señora de la Asunción, Pastrana, (Guadalajara, España). Foto: Wikipedia.



Y también murieron Lourenço de Guimarães, y João Vogado, escribanos de la hacienda del Rey, y Gonzalo Cardoso, escribano de cámara, y rey de armas de Portugal³²⁶, con otros muchos y buenos hombres y muchos bienes, y en esta tormenta navegó el Rey con el Infante su

326 Con el nombre de Rey de Armas se distingue al funcionario público a quien estaba encomendado el registro de los blasones, la formación de los nuevos que se fuesen concediendo y la observancia de las leyes heráldicas. Wikipedia.

hermano hasta el sábado, cuando solos, sin ninguna otra compañía entraron en el estrecho, y habiendo conocido el conde Don Duarte³²⁷ al Rey por la bandera real y la de capitana de la flota que en su navío ondeaba, fue y salió a la mar y con él, Pero de Alcaçova que fue enviado con el aviso de su llegada, y después de que el Rey se lamentara por la falta de prudencia en sus propósitos, en no querer desembarcar en la costa de Castilla, el conde lo confortaba más que reprenderle por los errores que cometió, el Rey y el Infante partieron rumbo a Ceuta, donde poco a poco reunieron el domingo a sus navíos, cada uno con grandes pérdidas y muchos destrozos y así el duque y sus hijos con otros muchos hidalgos que escaparon de la tormenta milagrosamente, bajaron todos a tierra en camisas y descalzos, y así fueron en procesión a Santa María de África por la gran devoción que sentían hacia ella³²⁸.



Tánger cae en manos portuguesas sin oponer resistencia el 29 de agosto de 1471, la ciudad de Tanger es ocupada por las tropas de Alfonso V y don Juan, hijo del Duque de Braganza, quedando bajo el dominio de Portugal y España hasta 1661.

Infante D. Henrique. Dr. Frederico Marjay, Lisboa, 1960. (Georgius Braun: Civitates Orbis Terrarum, Séc. XVI). Grabado: Tanger. *Historia e Genealogia* por Affonso de Dornellas. Año 1914. Vol. IV.

Entre los nobles que acompañan en este acontecimiento al rey D. Alfonso V, cabe destacar a D. Fernando II de Braganza y Castro. Este fue el 3^{er} duque de Braganza, hijo segundo del duque Fernando I y de Juana de Castro. Nos hace constar en este escrito que D. Fernando II estuvo en Ceuta dos veces. El duque de Braganza tuvo excelentes relaciones con el rey D. Alfonso V y le acompañó en 1458 a la conquista de Alcázar Seguer. Este rey, a su regreso a Portugal, pasó por Ceuta y el duque iba con él, por primera vez. Posteriormente y en 1463, de nuevo acompañó al rey y pasaron a Ceuta.

Destacamos su gran devoción por Santa María de África y como se postra ante ella. La cita nos dice que el origen de la imagen estuvo íntimamente ligado al infante D. Enrique. Fue el impulsor de su templo. De los tres cronistas que hemos utilizado con esta cita debemos saber que tanto Mascarenhas, como Fr. Agostinho de Santa María dan por hecho que la persona que funda la ermita de Santa María de África, es el infante D. Enrique.

Mas reuniendo después el Rey gentes y armada salió en 1463, con el pensamiento de tomar Tánger, más como se demoraron tanto tiempo en salir, y lo hicieron en invierno le sobrevino una tormenta tan grande y furiosa, que toda la armada estuvo a punto de perderse, y así entraron en Ceuta algunas naos, gracias al cielo; porque el Rey D. Afonso con la mayor parte de la armada, se vio en gran peligro. D. Afonso de Vasconcellos, perdió su nao, se salvó con la mayor parte de su gente con gran esfuerzo. El Duque de Braganza, de nombre Fernando

327 D. Duarte de Meneses, se hallaba por esta fecha de Gobernador de Alcázar Seguer. Y el Gobernador de Ceuta era D. Pedro de Meneses.

328 PINA, R. de, *Crónica de El Rei D. Affonso V.* Lisboa, 1901. Vol. II. Cap. CXLVIII, pp. 25 y s. Esta obra esta dividida dentro del mismo libro, en dos volúmenes.

*II, tercer Duque, que fue dos veces a África, y en la segunda padeció la tormenta, murió en el año de 1483, y llegó a Ceuta casi perdido; era muy devoto de la Señora de África, y a ella se había encomendado, y así se le atribuyó su salvación a Nuestra Señora de África. El Conde de Ericeyra D. Fernando de Meneses, dijo que el Infante D. Enrique, fue el que a la Señora de África le fundó su casa. Y sería después de verse del todo seguros, y a salvo, para que estuviesen más defendidos, quiso dar a la Señora una casa propia, para obligar más a defender aquel reducto de la cristiandad. De la Señora de África escribe Manuel de Sousa Moreyra en su obra *Theatro Histórico Genealógico de la Casa de Sousa* pgnas. 507 – 508. Y el Conde de Ericeyra en su historia manuscrita, que escribió de los principios de la guerra y la toma de Tánger, y del que hablan todos sus gobernadores, y otros autores³²⁹.*

Alfonso V se postra pidiendo ayuda a Santa María de África

El P. Brásio hace referencia a esta cita, según lo visto en las Chancelarias del rey D. Manuel, liv. II, fl. 66, de que después de un terrible temporal, llegando a Ceuta, sano y salvo el rey pasa por la iglesia de Santa María de África a hacer rezos por haber llegado íntegro y seguro:

Entre el 12 de noviembre de 1463 y hasta, por lo menos, el 13 de marzo de 1464 estuvo en Ceuta Alfonso V, que proyectaba la conquista de Tánger³³⁰.

No es de extrañar que igualmente D. Alfonso a su salida camino de Tánger fuese a postrarse de nuevo ante la imagen de Santa María de África en el año 1.463, como consta en la siguiente llamada. Tánger fue ganada en 1471.

El 18 de octubre de 1.458, D. Affonso V, el “Rey terrible” de Camoens, toma Alcázar Seguer. Allí mismo, a los 23 días del mes, dona al Infante, su tío, administrador delegado por la Santa Sede, “in spiritualibus ac temporalibus” de la Orden de Cristo, el Patronato de la nueva conquista, automáticamente incluido en el término y régimen de la parroquia de Santa María de África, por fuerza de la Bula citada de Eugenio IV. En Santa María se celebran entonces solemnes fiestas de acción de gracias por la victoria alcanzada. Cuando se intenta la conquista de Tánger, en 1.463, D. Affonso V fue previamente en procesión a Santa María de África, que sólo le dio la ciudad en 1.471³³¹.

Año 1471

Letras *Justis supplicum*, del papa Sixto IV

El ejército del rey de Portugal D. Alfonso V el Africano tomó Alcázar Seguer (1458), Tánger (ganada y perdida varias veces entre 1460 y 1464) y Arcila (1471).

De nuevo Tánger cae en manos portuguesas sin oponer resistencia el 29 de agosto de 1471.

Las Letras *Justis supplicum*, del papa Sixto IV de agosto de 1472, conceden los mismos privilegios de Santa María de África en Ceuta, al convento de San Antonio en Tánger un año después de la conquista portuguesa de esta ciudad.

Tal y como explicamos hablando de los templos ceutíes, para conseguir estos lugares de oración de una manera rápida, aprovecharon frecuentemente lugares de culto musulmanes

329 DE SANTA MARÍA, Fr. A. *Santuario Mariano*. Tomo, VIII. Lisboa. 1720, tomo. VIII. pp. 345 – 46.

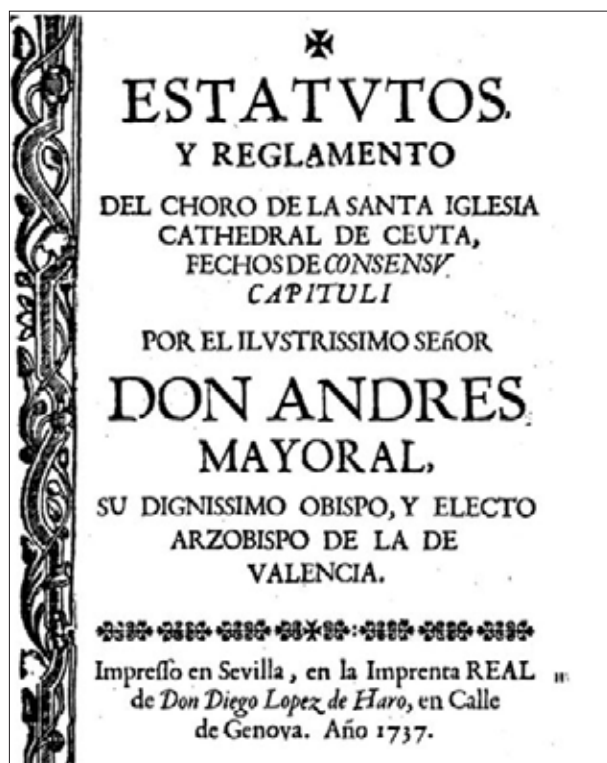
330 HISTORIA DE CEUTA, *De los orígenes al año 2000. El dominio portugués hasta 1580*. Isabel Ribero Mendes Drumond Braga, Paulo Drumond Braga. Ciudad Autónoma de Ceuta, Instituto de estudios Ceutíes. Ceuta 2009, vol. I, p. 324.

331 BRASIO, A. *Santa María de África*. Lisboa. 1944, p. 154.

y los habilitaron a la fe cristiana, dado que en tan corto espacio de tiempo es difícil que se pudieran haber construido.

21 de Agosto de 1472.

*Letras Justis supplicum, del papa Sixto IV, para conceder a los franciscanos licencia de aceptar el convento de S. Antonio, fundado en Tánger por el rey D. Afonso V, en vista de la conservación y propagación de la fe en aquellas tierras, con los privilegios de Santa María de África en Ceuta, salvo, sin embargo, los derechos parroquiales*³³².



Portada de los *Estatutos y Reglamento del Coro de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta*, por Andrés Mayoral Alonso de Mella, obispo de Ceuta de 1731 a 1738. Promovió la construcción del sagrario de la catedral. Wikipedia.

Detalle de un trono de la exposición del 75 Aniversario de la Coronación.

Año 1487

D. Antonio de Noronha. Gobernador de Ceuta, 1487-1490. Nuevas noticias del Aleo

Estamos estudiando el recorrido que el *Bastón* que posee Santa María de África debió de haber hecho en su largo peregrinar desde sus primeros tiempos. Desde la ocupación de Ceuta, momento en que el conde D. Pedro de Meneses hace promesa de defender la ciudad con aquel simple *palo nudoso* hasta nuestros días.

Habrà una leyenda, un mito o una tradición asociada a ese *Bastón*. Ese *Bastón* que, posteriormente, sirvió para la toma de posesión de los capitanes de Ceuta. Es muy posible que los gobernadores posteriores a D. Pedro de Meneses tomaran el mando de la plaza con el juramento y teniendo como símbolos de su mandato, las llaves del castillo y el «*palo de la capitanía*».

332 MONUMENTA HENRICINA. Coímbra. 1974, vol. XV, doc. 38, p. 56.

Es probable que este hecho se repitiese cada toma de posesión con cada gobernador, a partir de 1437, dado que los anteriores a esta fecha los fueron interinamente por desplazamiento del dicho D. Pedro a Lisboa. Desde la muerte de D. Pedro de Meneses y hasta la presente cita no tenemos documentos de acreditación sobre dicho juramento.

Sobre los documentos que nos indican la heredad y toma de posesión del cargo de gobernador, Días Dinis dice:

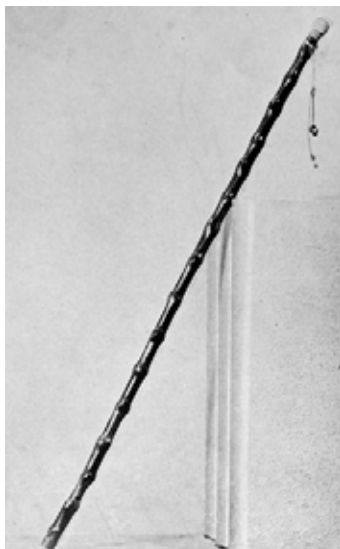
*Tales documentos no se conservan siquiera en los registros regios respectivos, como también de allí desaparecerán los relativos al segundo capitán de Ceuta a partir de 1437 y segundo conde de Villa Real, yerno del primero D. Fernando de Noronha*³³³.

Teóricamente debería de existir una documentación de toma de posesión oficial de los referidos gobernadores y por ella conoceríamos la transmisión de los poderes.

Ya en el año de 1456 vimos como este *Bastón*, esta *vara de gobernanza y de la capitanía* le fue entregada por el conde D. Sancho, capitán y gobernador de Ceuta, al infante D. Fernando a su llegada a esta ciudad, por ello nos indica que el símbolo del *bastón* estaba para resaltar el poder del mando de la ciudad.

Tenemos otra cita referenciada por Días Dinis, en su obra, *D. Pedro de Meneses, primer conde de Villa Real y primer capitán y gobernador de Ceuta*:

*Y luego dicho oidor se fue a la capilla de Nuestra Señora de África y llevó consigo al dicho D. Antonio (de Noroña) y a todos los mencionados hidalgos, caballeros y escuderos y al pueblo de dicha ciudad, [...]; Luego el dicho Álvaro do Carvalhal, oidor, delante de todos los presentes, entregó el palo de la capitanía, que en derecho se llama cetro, y también las llaves de la Ciudad de Ceuta*³³⁴.



El Aleo, supuestamente el baston de Pedro de Meneses.

Ante el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral, el Deán y Vicario General de la Diócesis de Ceuta, Sebastián Araujo y Ruiz Conejo, hace entrega del Aleo al general Andrés Casinello Pérez quien, con el bastón en sus manos, jura defender la ciudad. Esta es la manera habitual de esta histórica tradición. Foto: *El Aleo, Bastón de Mando de los ComanGenerales de Ceuta*. Albero Baeza Herrasti. Ceuta. Año 1987.

333 DIAS DINIS, A. J. O. F. M. *D. Pedro de Meneses, primeiro conde de Vila Real e primeiro capitão e governador de Ceuta*. Julio 1974, p. 530.

334 DIAS DINIS, A. J. O. F. M. *D. Pedro de Meneses, primeiro conde de Vila Real e primeiro capitão e governador de Ceuta*. Julio 1974, p. 527.

SIGLO XVI

Encomienda de Santa María de África

Año 1503

Llegado a este punto me planteo escribir sobre la Encomienda de Santa María de África y creyendo lo más lógico no desarrollar el tema cronológicamente dado que podríamos no tener clara su continuidad, me decanto por crear un apartado dedicado exclusivamente a ella, para conseguir mayor comprensión.

Fundación de la Encomienda de Santa María de África por el rey D. Manuel I

Cuando me hablan de la Encomienda de Santa María de África lo primero en que pienso es en el infante D. Enrique y en su Carta Testamentaria, que tantas veces he leído. Mucho se ha escrito sobre el tema y por lo tanto haremos un recordatorio de ello. En la mencionada carta leemos lo siguiente:

A los cuales yo mandé una imagen, asaz devota de Santa María, mandándoles poner el nombre de Santa María de África [...]

Dando yo luego la dicha iglesia a la citada orden y haciendo de ella encomienda, de la cual fue el primer comendador fray Diego Álvarez y después fray Ruy de Faarom, y después fray Esteban Annes Montaña, cuyas almas Dios tenga, y ahora fray Álvaro de Saa, que al presente la posee, limitando y anexionando y dando, a mi requerimiento, el señor santo padre a la misma dicha iglesia, por feligresía y límite de ella, Tetuán, el Valle de Anyera y la villa de Alcázar, cuando fuese poseída por los fieles cristianos, haciendo así dicha iglesia parroquia³³⁵.

Deducimos que esta *Encomienda a la Orden de Cristo* de la iglesia de la Virgen de África no tiene nada que ver con la que vamos a tratar y desarrollamos en las siguientes páginas. Como veremos enseguida, la *Encomienda de Santa María de África* la instituye el rey D. Manuel I en 1503.

Las órdenes militares fueron instituciones religioso-militares creadas en el contexto de las Cruzadas como sociedades de caballeros cristianos, inicialmente para la defensa de los Santos Lugares y luego aplicadas a la propagación o la defensa de la fe cristiana, ya fuera en Tierra Santa o en otros lugares, contra los musulmanes.

335 Carta testamentaria del Infante D. Enrique. DORNELLAS CYSNEIROS, A de, *Santa María d'África, Padroeira de Ceuta*. Historia e Genealogía. Lisboa. 1916, vol. IV, p. 12.



Manuel I de Portugal (1469 – 1521), apodado el Afortunado. Durante su reinado Portugal vivió un tiempo de paz y gran prosperidad debido a que su reino alcanzó su máxima expansión debido al descubrimiento de Brasil y de nuevas rutas marítimas hacia oriente.

La encomienda fue una institución socioeconómica mediante la cual un grupo de individuos (en este caso la Orden de los caballeros de Cristo) debía retribuir a otro (en este caso, la iglesia o el rey) en trabajo, especie o por otro medio (defendiendo los lugares santos en Oriente o luchando contra los musulmanes en el norte de África o en el Mediterráneo), para disfrutar de un bien o una prestación que hubiesen recibido (la asignación de dinero y/o propiedades).

León X, para promover un aumento en el número de establecimientos de la orden, otorgó un ingreso anual de 20.000 cruzados para ser derivados desde la propiedad de la iglesia de Portugal, y, como resultado de toda esta asistencia material, se crearon un total de setenta encomiendas de la Orden de Cristo al inicio del reinado de Manuel. Éstas, se transformaron en cuatrocientas cincuenta y cuatro cuando murió, en 1521.

Los caballeros de la Orden de Cristo se justificaron pronto. Se hicieron temibles a los musulmanes de África y reconquistaron muchas tierras, cuya soberanía y posesión les fue concedida por el rey D. Duarte y el papa Eugenio IV. Esto explica los extraordinarios favores otorgados por los papas a la orden, asistencias prometidas para fortalecer un trabajo de evangelización.

Habiendo conquistado la orden varias provincias en Oriente, el rey les concedió muchas encomiendas, de las cuales treinta fueron destinadas a los que habitasen en África para que se dedicasen a la defensa de las plazas conquistadas. De estas encomiendas, dotadas con una renta crecida, la de más consideración era la de Santa María de África.

Fueron dadas por el papa León décimo, (Florenia, 11 de diciembre de 1475 – Roma, 1 de diciembre de 1521), papa nº 217 de la Iglesia católica que gobernó de 1513 a 1521. Curiosamente, el papa León X y el rey Manuel I de Portugal murieron en el mismo año.

Manuel I de Portugal nació en Alcochete (cerca de Setúbal) el 31 de mayo de 1469 y murió en Lisboa el 13 de diciembre de 1521. Debido a lo conseguido durante su reinado, como la ruta hacia las Indias por el cabo de Buena Esperanza y el descubrimiento de Brasil, fue llamado *El Afortunado*. Lo destacamos por ser el creador de la Encomienda de Santa María



Medallón de la imagen de la Virgen de África, vestida a usanza del siglo XVIII. Wikipedia. Cofradía de Ntra. Sra. de África.

de África en 1503. Teóricamente al mismo tiempo tuvo que entregarla a un comendador, que aún desconocemos. Tenemos un dato que más adelante comentaremos de un posible designado. Jorge Coelho nos dice en su obra de 1628 lo siguiente:

*Creó y dotó a la Encomienda de Santa María de África, Arguim y otras [...] en el año de mil quinientos tres*³³⁶.

También cuenta que:

*Como descrédito de esta nuestra Orden, se proveen los hábitos de ella en personas humildes, pobres y miserables. Y porque la gente extraordinaria que sirve en las fronteras de Tánger, Ceuta y Mazagán es pobre, y las treinta y siete encomiendas de diez mil reales cada una, que se instituirán para esta gente, y las anualidades que se le dan con los hábitos (que no pasan de ordinario de los cuatro o cinco mil reales) es cosa tenue, como tienen los hábitos si vienen de las fronteras a Lisboa y a otras partes donde viven con gran pobreza*³³⁷.

Queda claro que la institución creada se tenía que regir por unas reglas estrictas y que el mismo Maestre gestionaba propiedades que no podía ni ceder ni vender en solitario, a menos que fuera con el consentimiento de la Mesa Maestral, como a continuación conoceremos:

Las encomiendas de la mesa maestral fueron instituidas para sustentación de los Maestres, y para que cuando se ofreciese alguna ocasión de guerra, tuviesen propiedades, y bienes para ella; y para ayudar a los caballeros; y por esa razón los Maestres no las podían dar, ni ceder por si solos; y porque hoy tienen más que lo que tenían, así la Orden podía acudir a las ocasiones, que el tiempo podía ofrecer. Definimos y asentamos, que el Maestre no pueda dar, ni ceder las Encomiendas de la Mesa Maestral, si no es con el consentimiento del Capítulo

336 COELHO d'ANDRADE, Jorge. *DEFINICOES E ESTATVTOS DOS CAVALLEIROS & Freires da Ordem de N.S. Iefu Chrifto, com historia da origen, & principio della*. Lisboa. Año 1628, p. 227.

337 COELHO d'ANDRADE, Jorge. *DEFINICOES E ESTATVTOS DOS CAVALLEIROS & Freires da Ordem de N.S. Iefu Chrifto, com historia da origen, & principio della*. Lisboa. Año 1628, p. 156.

*general en forma de derecho, y esto se entenderá así tanto en las que hoy están en la dicha mesa, como en las que de aquí en adelante pasen*³³⁸.

Es otro historiador el que también nos informa de la Encomienda de Santa María de África creada por el rey D. Manuel. En la presente cita se menciona que fue el duque D. Manuel, antes de convertirse en el rey Manuel I, el afortunado y Maestre de la Orden de Cristo, el fundador de la encomienda de Santa María de África.

La obra de la que hemos extraído la siguiente cita, como dice su título, *Tesoro Militar de Cavalleria*, está dedicada por entero a las órdenes de caballería de España y Portugal, y en ella no podía faltar la militar Orden de los Caballeros de Jesús Cristo, fundada por el rey de Portugal D. Dionis en 1320.

*El Duque don Manuel, que después fue Rey, descubrió, y conquistó grandes Provincias en el Oriente: amplió grandemente la Orden con ricas Encomiendas, fundó 30. Encomiendas para los moradores Caballeros en África, tres Encomiendas en la casa de Indias. Fundó la Encomienda de Santa María de África, Aguiim, y otras Encomiendas: hizo muchos Capítulos generales para la reforma de la Orden, entre los cuales fue el del año 1503 tan celebrado: alcanzó muchos privilegios, y libertades de la Santa Sede Apostólica, gobernó 37años*³³⁹.

Posesiones de la Encomienda de Santa María de África

Mucho hemos buscado sobre cuáles serían las compensaciones que se les tenían asignadas a la Encomienda de Santa María de África. Dudaba de que las pudiese encontrar, pero hoy gracias a la informática en cualquier momento te puede surgir que en el sitio menos pensado te aparezcan los datos que estás buscando y la alegría que nos llevamos suple los ratos perdidos de intensa búsqueda. Esta es la prueba, libros a los que nunca tendría acceso y de repente, buscando otras cosas, encuentras obras que te acercan al premio. Ya podemos conocer en qué consistían los beneficios de la referida encomienda.

Podemos saber las posesiones que la encomienda tiene otorgadas en 1628. No sabemos que tendría en los inicios. Jorge Coelho nos habla sobre las posesiones de la Encomienda de Santa María de África en 1628 y nos dice lo siguiente:

La Encomienda de Santa María de África en Ceuta fue dotada de algunos bienes, que la mesa maestra tiene en el campo de Santarém, que son el Casal del Álamo, y tres parcelas en la lezíria³⁴⁰ do palanque (templete), y en el casal de Daõ abaixo de Porto Muja.

Dos casas en el campo de Santarém; una en lezíria dos Galegos, y otra en la Gollegá y unos molinos en Río mayor.

La quinta del Bugalho en el campo de Santarém.

Los bienes que la Orden tiene en Alcoentrinho, término de Santarém.

Los bienes que la Orden tiene en Río mayor.

*Todos los bienes sobredichos son de la mesa Maestra, pero están vendidos, unos por título de encomiendas y otros por título de emplazamientos*³⁴¹.

338 COELHO d'ANDRADE, Jorge. *DEFINICOES E ESTATVTOS DOS CAVALLEIROS & Freires da Ordem de N.S. Iesu Chrifto, com historia da origen, & principio della*. Lisboa. Año 1628, p. 172 y ss.

339 MICHELI MÁRQUEZ, JOSEPH. *Tesoro militar de caballería*. Madrid, 1642, p. 64 v.

340 Es una palabra procedente del árabe que designa tierras bajas de los márgenes de un río que se inundan estacionalmente. Al ser planicies aluviales, son tierras muy fértiles.

341 COELHO d'ANDRADE, Jorge. *DEFINICOES E ESTATVTOS DOS CAVALLEIROS & Freires da Ordem de N.S. Iesu Chrifto, com historia da origen, & principio della*. Lisboa. Año 1628, p. 227.

La Encomienda a los caballeros de la orden de Cristo que residieran en Ceuta o estuvieran defendiendo esta plaza

Las noticias a veces son escuetas pero significativas y vamos consiguiendo que se vayan encajando en la historia que documentamos con ellas, y logramos que estos hechos de la Encomienda se ensamblen y conecten en una línea de sucesos.

El documento que presento a continuación es una encomienda que les fue proporcionada a los frailes y caballeros de la orden de Cristo que residieran y estuvieran prestando sus servicios en la defensa de la ciudad de Ceuta en estas fechas.

Y así reunido el capítulo general de la orden, en el convento de Tomar, en diciembre de 1503, quedan concedidas a la institución treinta rentas (denominadas, también, de encomiendas) en los lugares de África, que serán proporcionadas, exclusivamente, a los frailes caballeros de la milicia que hubiesen prestado continuadamente servicios en ese territorio³⁴².

El presente texto nos indica cómo se retiraba el efectivo de la referida Mesa Maestral. Y nos lo aporta un pie de página que considero muy interesante y voy a transcribir:

Alcanzando el valor total de 300.000 reales (10.000 reales cada una), esta partida sería retirada de los rendimientos de la Mesa Maestral³⁴³.

El rey dotó con una renta importante a la encomienda de Nuestra Señora de África

Correa de Franca que supuestamente escribió su obra en Ceuta tuvo que verse asistido por una muy importante documentación histórica ya que conforme vamos consultando su obra conocemos hechos que refiere, quizás muy escuetos como lo que dice de la devoción particular del rey D. Manuel hacia la Virgen de África, hecho del que no hemos encontrado datos:

El mesmo rei creó y dotó con renta crecida la encomienda de Nuestra Señora de África, por la devoción particular que tuvo con esta milagrosa imagen.

A continuación, la cita completa:

El rei don Manuel impetró del summo pontífice León décimo veinte mil cruzados de renta annual en las iglesias del patronato de la corona y otras, con las que estableció nuevas encomiendas del Orden de Christo para los cavalleros que sirbiesen dos años a su costa en las plazas de África; y mandó que las encomiendas viejas, que eran más pingües, se consignasen a los mismos cavalleros que en las propias plazas sirbiesen cuatro años a su costa; y en las rentas de la mesa maestral creó treinta y siete encomiendas, de diez mill reis cada vna, para los cavalleros moradores en dichas plazas: las veinte y tres para los de Tánger, siete para los de Ceuta y otras siete para los de Mazagán; y cien cavalleratos de cuatro y cinco mill reis al año: los cincuenta para cavalleros cruzados y los otros cincuentas para cavalleros que no fuesen del ábito. El mesmo rei creó y dotó con renta crecida la encomienda de Nuestra Señora de África, por la devoción particular que tuvo con esta milagrosa imagen³⁴⁴.

Como acabamos de ver, una de las condiciones esenciales por las que se concedía la Encomienda de Santa María de África a su comendador, consistía en que tendría que ir a

342 ESTUDOS EM HOMENAGEM A O PROFESSOR DOUTOR JOSÉ MARQUES. *La Igreja e a Ordem de Cristo, No primeiro quartel do séc. XVI: A Criação das comendas novas*. Isabel Morgado de Sousa e Silva. Libro II, p. 251.

343 ESTUDOS EM HOMENAGEM A O PROFESSOR DOUTOR JOSÉ MARQUES. *La Igreja e a Ordem de Cristo, No primeiro quartel do séc. XVI: A Criação das comendas novas*. Isabel Morgado de Sousa e Silva. Libro II, p. 251 (pie de página nº 7).

344 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, pp. 163 y s.



La Encomienda de Santa María de África la instituye el rey D. Manuel I en 1503. “Con veinte mil cruzados de renta annual en las iglesias del patronato de la corona y otras, con las que estableció nuevas encomiendas del Orden de Christo para los cavalleros que sirbiesen dos años a su costa en las plazas de África”. Foto: Series Portentimorum Regum Lusitaniae, Anno Domini, 1791.

Ceuta con sus hombres por un tiempo mínimo de dos años y pagar durante ese tiempo sus gastos y los de sus tropas.

Em 1514 D. Manuel creó las llamadas Encomiendas Nuevas, en el seno de la orden de Cristo, “con un rendimiento de 20 mil cruzados impuestos a las Iglesias del patronato, para incitar y premiar los servicios prestados en África en la guerra contra los Moros. Estas Encomiendas eran dadas a quien fuese a servir durante dos años a su costa³⁴⁵”.

En este punto vamos a enfrentarnos a una gigantesca obra escrita en el siglo XVIII por Antonio Caetano de Sousa. Es la *Historia Genealógica de la Casa Real Portuguesa*, en doce tomos, más otro de índice. En esta minuciosa historia hemos encontrado el dato más antiguo de un comendador de la Encomienda de Santa María de África, y es bastante antiguo.

Hemos dicho antes que dicha encomienda se funda en 1503 y prestamos atención a la siguiente cita:

D. Martinho de Sousa y Tavora, sucedió a su padre, y fue comendador de Alcázar Seguer, y de Santa María de África, Alcaide mayor de Soufel, y capitán de Alcázar Seguer. En el año 1538 se marcha a la India con el Vice-Rey D. García de Noronha³⁴⁶.

No cabe duda alguna que este D. Martín de Sousa y Tavora fue comendador de Santa María de África antes de 1538, ya que en esta fecha este personaje se marcha a la India acompañando al virrey D. García de Noronha. Lógicamente tuvo que ser nombrado comendador antes de este momento. ¿Cuánto antes? No lo sabemos. También dice en la misma cita que sucedió a su padre. ¿Fue su padre el comendador antes que él? Tampoco lo sabemos. En la misma obra podemos encontrar a su padre, D. Antonio de Sousa, de quien se dice que sirvió en África y fue comendador de Alcácer (Alcázar Seguer). Sin duda estamos realmente cerca del primer comendador, que tuvo que iniciar su función en el año de la fundación. El dato que contemplamos es de 35 años después de la creación de la encomienda.

345 TORRES, Ruy d'Abreu, Comendas, en “Diccionario da Historia de Portugal”, dirigido por Joel Serrão, Vol. I. Lisboa, Iniciativas Editoriais, 1971, p. 620.

346 CAETANO DE SOUSA, A. *Historia Genealógica da Casa Real Portuguesa*. Tomo XII. Parte II. Lisboa. Año 1748. Pág. 901. del contador 291.

Prosiguiendo con la misma obra, encontramos a continuación a D. Antonio de Sousa, hijo del anteriormente citado Martín de Sousa y Tavora. Como en este tiempo la Encomienda era hereditaria, pasa del padre a su hijo. Fue también Comendador de Santa María de África. E igual que su padre y su abuelo, sirvió en Alcázar Seguer donde muere.

*D. Antonio de Sousa, fue Comendador de Santa María de África; estuvo en Alcázar Seguer, donde sirvió, y en la que murió, habiéndose casado con Doña Leonor de Noronha, hija de D. Fernando de Noronha, y de Doña Margarita de Sousa*³⁴⁷.

E insistiendo en esta monumental obra, he extraído la última cita de este apartado. A continuación, en el mismo texto, aparece Manuel de Sousa, hijo del anterior, del que se dice que fue comendador de la *referida encomienda* y he de suponer que se está refiriendo a la de Santa María de África, y que la heredó.

*D. Manuel de Sousa, fue Comendador de la referida Encomienda, y fue Señor Da Quinta, e Morgado da Asinhaga al casarse con Doña Leonor de Castro, hija heredera de Cristóbal Juzarte*³⁴⁸.

Compensación económica por la Encomienda de Santa María de África

No poseemos el documento de la encomienda de *Santa María de África*, del que está publicada sólo la reseña del manuscrito por el P. Antonio Brásio. Aunque Ceuta pasa a ser española en 1640, la encomienda siguió en manos portuguesas hasta nuestros días.

Por este documento recibe D. Afonso de Lancaster, 6.000 cruzados, el 12 de noviembre de 1635, de dicha encomienda.

*Posteriormente a la pérdida de Ceuta, o sea, de hecho, a partir de 1640 (Ceuta no reconoció la Revolución de Braganza), la Encomienda de Santa María de África continuó en manos portuguesas. A D. Afonso de Lencastre, Marqués de Porto-Seguro por su casamiento con la Marquesa D. Ana de Sande, le fueron concedidos 6.000 cruzados, el 12 de noviembre de 1635, de dicha Encomienda. Archivo de Torre do Tombo, Chancelaria de la Orden de Cristo, liv. 28, fl.31*³⁴⁹.

Reparamos que Fray João Saldanha, maestre de campo³⁵⁰ del rey Juan IV, recibió la administración de la Encomienda de Santa María de África por un período de dos años, y que sucesivamente fue prorrogando, con todos sus frutos y rendimientos, que fueron pasando sucesivamente entre la familia Saldanha. Teóricamente los bienes en cuestión eran de consideración, según nuestra interpretación del enunciado: [...] *la demarcación y medición de los bienes y propiedades de dicha Encomienda.*

Texto del pie de página que nos ofrece el P. Brásio.

Justo después de la pérdida de Ceuta, o sea, de hecho, a partir de 1640 (Ceuta no reconoció la Revolución de Braganza), la Encomienda de Santa María de África continuó en manos portuguesas. [...] Fray João Saldanha, maestre de campo del Rey, recibe el título de administrador de la Encomienda de Santa María de África, por dos años, con todos los frutos y rendimientos de ella, el 2 de agosto de 1646. Por carta regia del 1 de diciembre de 1646, y ordenando al licenciado João Gomes de Macedo, juez de Santarém (Juiz de Fora), a petición

347 CAETANO DE SOUSA, A. *Historia Genealógica da Casa Real Portuguesa*. Tomo XII. Parte II. Lisboa. Año 1748. Pág. 902. y 292 del contador.

348 CAETANO DE SOUSA, A. *Historia Genealógica da Casa Real Portuguesa*. Tomo XII. Parte II. Lisboa. Año 1748. Pág. 902 y 292 del contador.

349 BRASIO, A. *Santa María de África*. Lisboa. 1944, p. 152.

350 Maestre de Campo: Rango creado en 1534 por el Emperador Carlos V, sólo inferior en escala al capitán general. Era elegido por el monarca en Consejo de Estado.

de Fray João Saldanha, que hiciese personalmente la demarcación y medición de los bienes y propiedades de la dicha Encomienda. A Fray Antonio de Saldanha, hijo mayor de Fray João Saldanha, y dada la misma Encomienda por Cédula Real del 15 de enero de 1667, confirmado después por carta del 10 de mayo de 1688. Fray João Pedro de Saldaña presentó al Rey una Cédula del 16 de enero de 1684, de la Encomienda de Santa María de África, que fue confirmada el 15 de mayo de 1707³⁵¹.

Posteriormente el día 2 de agosto de 1646 Fray João de Saldanha, Maestre de Campo del rey, recibió carta de nombramiento como administrador de la Encomienda de Santa María de África, por dos años con todos los frutos y rendimientos de ella.

Supuestamente, este beneficio que se concedía antiguamente a los eclesiásticos y a los caballeros de las órdenes militares, fue sucesivamente cedido en herencia a la familia de los Saldanha como comprobaremos en los distintos documentos que poseemos acreditando que a través de los siglos la Encomienda de Santa María de África estuvo en manos de estos nobles.

Encomienda de Santa María de África

El infante D. Enrique fue Gran Maestre de los Caballeros de la Orden de Cristo, la cual llegaría a alcanzar gran relieve en la ciudad de Ceuta, manteniendo su privilegiada situación hasta el siglo XVIII. Precisamente la iglesia de la Virgen de África fue legada a la dicha orden, haciendo de ella encomienda.



En 1960 se seguían acuñándose monedas y billetes del Infante D. Enrique, personaje muy importante aun en la historia reciente del pueblo portugués. Archivo: F. Villatoro Iglesias.

Advirtamos el documento por el cual Fray Antonio de Saldanha, el hijo de Fray João de Saldanha, recibe definitivamente la Encomienda de Santa María de África. Notamos que es una sentencia emitida contra un recurso que hace D. Agustín de Lancaster contra D. Inés Antonia de Tavora, madre de Antonio de Saldaña. D. Agustín reclama la encomienda como suya y la sentencia se la otorga a D. Inés como tutora de su hijo menor, D. Antonio de Saldaña.

Excelentísimo Señor.

En el caso sobre los recursos que llegaron a la Chancillería sobre el Albalá por el que su Alteza concedió al hijo de Juan de Saldaña la administración de la Encomienda de Santa María de África que estaba conclusa en poder del Juez general de las Órdenes, salió la sentencia siguiente contra Vuestra Excelencia.

351 BRASIO, A. *Santa María de África*. Lisboa. 1944, pp. 152 y s.

Visto como se demuestra por el Albalá haber hecho su Alteza merced a la recurrida D. Inés Antonia de Távora de la administración de la encomienda de Santa María de África, de la que se trata, como tutora y administradora de la persona de su hijo menor Antonio de Saldanha de la cual encomienda le había hecho merced, y puesto que el recurrente D. Agustín de Lencastre tenía puesto un litigio al recurrido sobre la dicha encomienda, diciendo que le pertenece, con todo no puede oponerse lo que alega para impedir a su Alteza el poder de conceder la administración de las encomiendas a quien tenga provisto hacerlo, como tiene hecha merced al recurrido y mucho más mandándole dar fianza de los frutos como en el dicho albalá se dispone para que en el caso de que se juzgue que no le pertenece o que fallezca sin ejercer restituya esos frutos. Por lo que juzgo los recursos que fueron recibidos por no probados y mando que el albalá recurrido pase por la cancillería y se entregue la parte y pague el recurrente las costas de los autos en que lo condeno.

*Lisboa 28 de febrero de 1674. Juan de Seijas de Cabrera.
De esta Sentencia apelé a la Mesa de la Conciencia³⁵².*

Encomienda de Santa María de África a la familia Saldanha

La familia Saldanha, según aprecio en las referencias de la documentación, es la que disponía de la encomienda de Santa María de África y que según los textos que poseemos, la disfrutó hasta nuestros días. Poseo dichas encomiendas, como ya he comentado anteriormente, pero pendientes de poderlas traducir:

A Fray Antonio de Saldanha, hijo mayor de Fray João de Saldanha, se le da la misma Encomienda por Alvará del 15 de enero de 1667, confirmado después por carta del 10 de mayo de 1668. Fray João Pedro de Saldanha presentó al Rey una Cédula Real de 16 de enero de 1684, de la Encomienda de Santa María de África, que fue confirmada el 15 de mayo de 1707³⁵³.

Hasta la presente fecha la familia Saldanha había mantenido la Encomienda, pero sin título nobiliario. Es a partir del 18 de noviembre de 1802 y confirmado por carta del 8 de enero de 1803 cuando la casa real portuguesa, por decreto del príncipe regente D. Juan, le concede el título de Conde de Río Mayor que aún hoy mantienen. El título de Conde de Río Mayor está íntimamente ligado a la familia Saldanha y entre las posesiones con las que el rey dota a la Encomienda está la propiedad, como vimos en el documento que anteriormente hemos presentado, de *Los bienes que la Orden tiene en Río mayor*.

El título de conde de Rio Maior fue instituido por decreto del príncipe-regente D. Juan en nombre de su madre D. María I de Portugal, el 18 de noviembre de 1802 y confirmado por ley de 8 de enero de 1803, en favor de João Vicente de Saldanha D'Oliveira e Sousa Juzarte Figueira³⁵⁴.

Ya hemos visto como se ha creado el primer Conde de Río Mayor habiendo recaído dicho título en D. Juan Vicente de Saldanha Oliveira, este título sólo pudo disfrutarlo un solo año, ya que en 1804 falleció. Apreciamos en la cita que aún este señor poseía el título de comendador de Santa María de África.

El 1º Conde de Rio Maior fue João Vicente de Saldanha Oliveira e Sousa Juzarte Figueira (1746-1804), hijo de Antonio Saldanha de Oliveira e Sousa, 15º mayorazgo de Oliveira, y de D. Constança de Portugal. Fue el 16º administrador del mayorazgo de Oliveira, comendador de Santa María de África y de más de cinco encomiendas de la Orden de Cristo, gran cruz de

352 Documento. nº 14. 1.674. Documento del Archivo Central de Ceuta, fotocopia en papel que me fue facilitada por J. L. Gómez Barceló. Este documento fue traducido del portugués al castellano por J. L. Gómez Barceló.

353 BRASIO, A. *Santa María de África*. Lisboa. 1944, p. 153. Pie de página.

354 Origen: Wikipedia, la enciclopedia libre.

*la misma Orden, del Consejo de Estado, gentil hombre de la Cámara de la reina D. María I, diputado de la Junta Provisional del Erario Regio. Casado con D. María Amalia de Carvalho e Daun, hija de los Marqueses de Pombal*³⁵⁵.

Hemos visto como la vida de la encomienda ha tenido una duración larga ya que comenzó en el año 1503. Es ahora cuando ya apreciamos como se nos dice que este D. Antonio José de Saldanha Oliveira y Sousa es el último administrador de la Encomienda de Santa María de África. Quizás este dato nos indique que hasta esta fecha la Encomienda estuviese pensionada. Que, a partir de esta fecha, el título que mantiene la familia Saldanha sea tan solo honorífico.

*Le sucedió su hijo mayor, D. Antonio José de Saldanha Oliveira y Sousa, 4º Conde y 1º Marqués de Río Mayor (por decreto de 1866) Señor de los Mayorazgos de Oliveira, del Valle de Sobrados, de la Azinhaga y de Barcarena, Oficial Mayor de la Casa Real con cargo de Maestresala, último administrador de la Encomienda de Santa María de África de la Orden de Cristo y comendador de la Orden de Nuestra Señora de la Concepción de Villa Viscosa*³⁵⁶.

Por último, queremos citar a *João Saldanha de Oliveira e Sousa*, nacido en 1930. Creemos que vive aún ya que hemos visto varias noticias suyas en internet. Hemos intentado ponernos en contacto con él para confirmar si mantiene el título de Comendador de Santa María de África. Seguro que es el 4º Marqués de Rio Maior.

Con esto damos por terminado el apartado que les hemos dado a la Encomienda de Santa María de África.

Año 1509

Obras en la capilla de Nuestra Señora de África

A comienzos del siglo XVI el templo recibe cantidades importantes de dinero para obras, según cita del P. Brásio. No sabemos si estas obras son de ampliación, restauración o mantenimiento: *Aparecen referencias en las cuentas de Antonio Carvalho, veedor y recaudador de las obras de Ceuta, en 1509-10, de haber recibido 50.000 reales «para las obras de la capilla de Nuestra Señora» y 14.000 reales de un moro de Nuestra Señora de África*³⁵⁷.

Por otra parte, Correa de Franca nos comenta que:

*En el archibo de la veeduría y contaduría de Ceuta se halla orden real de 10 de maio de 1509, en que se le manda al capitán governador Pedro Barba haga ajuste de mill moios de cal (que hacen quinze mill fanegas) y se le encarga que la medida sea la del Algarbe*³⁵⁸.

Puede que sea una coincidencia o puede que estos dos hechos estén relacionados y todo sea para las obras de la iglesia.

Año 1512

Fija la residencia del obispo de Ceuta en Olivenza

Sabemos que el primer obispo que tiene Ceuta con posterioridad a la conquista es Fr. Aymaro de Aurillac (1421-1443), obispo de Marruecos y confesor de la reina Felipa de Lancaster. Ya nos dice el P. Atanasio López: *Era Fr. Fray Aymaro religioso franciscano y*

355 Información encontrada en <http://www.aatt.org/site/index.php?op=Nucleo&id=1674>.

356 SILVEIRA, Clàudia. *A presidència do Conde de Rio Maior*. O Correio da Linha. Edición Nº 243. Barrió do Pombal. Junio del 2009. Pág. 6.

357 BRASIO, A. *Santa María de África*. Lisboa. 1944, p. 154.

358 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 160.



Figura de Fray Enrique de Coimbra en el Monumento a los Descubridores en Lisboa. Fue el primer obispo de Ceuta con residencia en Olivenza (1513 – 1532). A partir de 1512 los obispos de Ceuta residieron en Olivenza, siendo el primero este Fray Enrique de Coimbra, confesor del rey D. Manuel y el primero que celebró misa en Brasil. Foto: Wikipedia.

*había sido confesor de la reina de Portugal, doña Felipa de Lancaster, y mientras llevó el Título de obispo de Marruecos, no consta que haya pasado al África. Probablemente fue a tomar posesión de su diócesis de Ceuta, donde permaneció poco tiempo, pues lo encontramos en Portugal, ocupado en negocios que reclamaban su presencia personal*³⁵⁹.

Fueron varios los obispos desde 1420 a 1512 lo que fueron designados para Ceuta salvo el obispo Fr. Juan Manuel (1443 – 1458) que paso a África a tomar posesión de su Sede, pero al poco tiempo regreso a Portugal. Los restantes de ellos dudamos de que pasaran a Ceuta en algún momento.

En el año de 1512 veremos porque se fija la residencia del obispo de Ceuta en Olivenza:

En el año de 1512, hizo Fr. Enrique de Coímbra con el Arzobispo de Braga un contrato acerca de la dependencia de las administraciones de Olivenza y de Valenza do Minho. El Sumo Pontífice León X, en bula expedida el 25 de junio de 1513, sancionó el acuerdo entre ambos preladados, determinando que el distrito de Olivenza perteneciese a la diócesis de Ceuta y el de Valenza a la de Braga.

*Desde esta, fecha fijaron los obispos de Ceuta su residencia en Olivenza, donde edificaron su palacio, siendo el primero que aquí residió Fr. Enrique de Coímbra, que no sabemos haya pasado al África a visitar a sus diocesanos*³⁶⁰.

Año 1514

El obispo D. Diego Pinheiro, a cuya jurisdicción correspondían todas las tierras descubiertas o conquistadas pertenecientes a la Orden de Cristo

Concluida la reconquista de la península, los portugueses continuarán su avance en territorio africano. Se crearán las diócesis de Ceuta en 1418, de Tánger en 1459 (escin-

359 LÓPEZ ORDÓÑEZ, A. *Obispos en el África Septentrional desde el siglo XIII*, Tánger 1.941. p. 184.

360 LÓPEZ ORDÓÑEZ, A. *Obispos en el África Septentrional desde el siglo XIII*, Tánger 1.941. p.196 y s.

dida de Ceuta), de Safi en 1487 y de Marrakech (incorporada a la diócesis de Tánger) en 1542. En las islas atlánticas portuguesas se crea la diócesis de Funchal en 1514, por la influencia del rey D. Manuel con el papa León X, nombrando al obispo D. Diego Pinheiro con el título *Doctor in utroque jure*, que significa que el doctor lo es en ambos derechos: derecho civil y derecho canónico. A su jurisdicción correspondían todas las tierras hasta ahora descubiertas o conquistadas pertenecientes a la orden de Cristo, por la donación del infante D. Enrique y confirmadas por los reyes D. Duarte y D. Alfonso V. Además, se entiende que el mando de toda la Orden de Caballería de Nuestro Señor Jesucristo la tiene el obispo D. Diego Pinheiro, así que la iglesia de Santa María de África se mantenía bajo su tutela. Conozcamos que dice Soares da Sylva al respecto:

En cuanto a su espiritualidad, cuando en el año de 1514 se creó el obispado de esta isla, con el nombre de Funchal, por el Papa León X a instancia del Rey D. Manuel, estaba su gobierno espiritual unido a la dignidad de Vicario de Thomar, que era el mismo que Prior, y entonces era ya obispo el mismo D. Diego Pinheiro, y comprendía su jurisdicción todas las tierras hasta el momento descubiertas, o conquistadas, pertenecientes a la Orden de Cristo, por la donación del Infante D. Enrique, y confirmadas por los Reyes D. Duarte y D. Alfonso V, del que trataré luego, y eran entonces las islas de Madeira, Porto Santo, Desierta, y las nueve Islas de las Azores, o Terceiras, descubiertas desde el año de 1431 hasta el año de 1460, Cabo Verde en el año 1443, y toda la Costa de África y de Guinea, descubiertas en varios tiempos, el Castillo de Arguim, y el de S. Jorge da Mina, edificado en el año de 1481, los Reinos del Congo y de Angola, poblado en 1484, la Isla de S. Thomé en 1493, y finalmente la India Oriental, descubierta en 1497, y el estado de Brasil, o aquella porción de América Meridional, que descubrirá Pedro Álvarez Cabral, en el año de 1500, y que Morera nos lo dice en el año de 1501, y así su primer obispo, que fue el tercer hijo del Doctor D. Pedro Estévez, Oidor del Duque de Braganza, y del Consejo del Rey D. Alfonso V y de su mujer D. Isabel Pinheira, obispo también del Consejo del Rey D. Manuel, y fue Desembargador de Palacio, que tenía por títulos: D. Diego Pinheiro, Doctor in utroque jure, Vicario General, por la autoridad de la Santa Madre Iglesia de Roma, en lo espiritual, y en lo temporal de toda la Orden, y de la Caballería de Nuestro Señor Jesucristo, y de la Villa de Thomar, y de Santiago, de Santarém, y de Santa María de África, en Ceuta, y de Tetuán, Valle del Anyera, y de Santa María de Alcázar Seguer en África, y de las Islas de Madeira, de las Azores, y de Cabo Verde, y de Etiopía, y de las Indias [...]. Así se encuentra escrito en algunas Memorias, y así lo determinó el Papa León X en la creación de este Obispado, que fue el de mayor territorio que ha habido³⁶¹.

Año 1520

El Gobernador de Arcila D. Juan Coutinho vino a cumplir la promesa que había hecho a la Stma. Virgen de África

La presente alusión es dada por dos distintos historiadores en sus escritos. El fondo va a ser el mismo: el gobernador de Arcila, D. Juan Coutinho, vino a cumplir el voto o promesa que había hecho a la Stma. Virgen de África, de postrarse a sus pies.

Del primero que tomamos esta cita es de Bernardo Rodríguez, autor de *Anaís de Arzila*, obra que se fundamenta en la historia de Arcila. En su relato, es su gobernador el que viene acompañado por su cuñado D. Pedro Mascarenhas en la galera de su propiedad a llevar a cabo la promesa hecha.

Esta cavalgada tão grande e asinalada fez a el-rei de Fez tornar abaixo a segunda vez, quando foi o [feito] do Rio Doce, e o conde se detreminou a ir nas galés com seu cunhado

361 SOARES da SYLVA, J. *Memorias para a historia de Portugal que comprehendem o Governo del Rey D. Joaõ o I*, pp. 412 y s.

*a Cepta, em romaria a Nosa Senhora de África, e ver e visitar Cepta, Alcacere e Tanjere, na qual ida aconteceu algũas cousas que nela se dirá, e com isto pasarei a outro capitulo e direi algũas cousas das muitas e fieis de Pero de Meneses*³⁶².

De Goes, historiador que escribe la vida del rey D. Manuel, reinante en estas fechas, nos narra este episodio a través de sus párrafos escritos.

*Después de la entrada a tierra de Benemares, determinó D. Juan Coutinho ir a Ceuta en compañía de D. Pedro Mascarenhas, su cuñado, en la galera de la que era capitán como queda dicho, con la que ya navegaba en el estrecho, a cumplir una promesa que había prometido a la casa de Nuestra Señora de África*³⁶³.



Fotografía tomada en los días siguientes de la llegada de la imagen desde Madrid después de haber sido restaurada. El Gobernador de Arcila, D. Juan Coutinho, vino a cumplir la promesa que había hecho a la Stma. Virgen de África. Foto: F. Villatoro Iglesias.

Año 1536

D. Duarte de Meneses, Gobernador de Tánger, viene a Ceuta a cumplir una promesa hecha a Santa María de África

En 1536, arribó a Ceuta D. Duarte de Meneses, Gobernador de Tánger, para cumplir una promesa hecha a Santa María de África. Esta imagen se caracterizaba porque tenía devotos en todo el norte de África y el sur de la península. El gobernador de Ceuta D. Nuno Alvares Pereira de Noronha le acompañó en su viaje de vuelta de Ceuta a Arcila, para tener una audiencia con D. Juan Coutinho, conde de Redondo y gobernador de Arcila.

Don Duarte de Meneses, governador de Tánger, vino a Ceuta el año 1.536, a cumplir vna promesa echa a Nuestra Señora de África, y con él bolvió nuestro gobernador, don Nuño

362 RODRIGUES, B. *Anais de Arzila*, Crónica Inédita del siglo XVI. Publicada por orden de la Academia de las Ciencias de Lisboa bajo la dirección de David Lopes. 2 Tomo, Lisboa. Impresa en la Universidad de Coímbra 1915, tomo I, pp. 307 y s.

363 GOES, D. de, *Chronica do Sereníssimo Senhor Rei D. Manoel*. Y nuevamente alumbrada y ofrecida al ilustrísimo Señor D. Rodrigo Antonio de Noronha y Menezes. Lisboa, 1749. Cap., 50. p. 541.

*Álvarez, para pasar ambos Arcila y abocarse con su governador, don Iuan Coutino, Conde de Redondo y tratar dependencias que se ignoran*³⁶⁴.

Esta misma cita es dada por Mariano Ferrer Bravo³⁶⁵ añadiendo que este Gobernador le lleva como presente a la imagen de Santa María de África *una rica lámpara de plata*, ofrenda que tampoco es referenciada por el autor que reseñamos.

Año 1538

El capitán de Ceuta ofrecía algunas condiciones expresamente a la iglesia de Nuestra Señora de África, donde se iban a construir algunos aposentos, y un jardín

Los jesuitas son una orden religiosa de la Iglesia Católica Romana fundada por Ignacio de Loyola y otros nueve compañeros en 1534, en París.

San Ignacio de Loyola, el fundador, quiso que sus miembros estuviesen siempre preparados para ser enviados, con la mayor celeridad, allí donde fueran requeridos por la Misión de la Iglesia y allá donde el papa los necesitara. De ahí que los jesuitas profesen los tres votos usuales de la vida religiosa (obediencia, pobreza y castidad) y, aparte, algunos jesuitas emiten un cuarto voto de obediencia al papa.

En su origen la orden trinitaria nació con la intención de liberar a los cristianos que, habiendo sido capturados en la lucha contra piratas, permanecían esclavos a lo largo de muchas ciudades costeras del litoral africano. Ante las dificultades diversas, el rey D. Juan III, a petición del gobernador D. Alfonso de Noronha pide le envíe dos jesuitas para la redención de cautivos.

Llegaron a Ceuta dos jesuitas cuatro años después de la fundación de la orden con objeto de dedicarse a la redención de cautivos.



D. Alfonso de Noronha fue gobernador de la ciudad por dos veces, la primera entre 1540 y 1549 y la segunda en 1549. *Historia e Genealogia*, Affonso de Dornellas, Vol. IV. Lisboa 1916.

364 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 167.

365 FERRER BRAVO, M. *Iglesias y Ermitas de Ceuta. + Catálogo de los Sres. obispos que han gobernado esta Diócesis de Ceuta*. Biblioteca de Cataluña. Fondos manuscritos. Rfa.1379. (Inédito).

Indicamos que en esta cita se da a conocer como en la capilla de Santa María de África se van a realizar algunas obras y que un pariente del gobernador hacía un donativo de mil cruzados para esta necesidad.

En cuanto a los Jesuitas que pasaron por Ceuta, podemos afirmar que unieron su congregación a una actividad propia de los Trinitarios: la redención de cautivos. Desde 1538, gobernaba Ceuta D. Afonso de Noronha. Pero ante las dificultades diversas con que se encontraba, es decir, el estado de la guarnición militar y de los cautivos, resolvió hacer una visita a D. Juan III, aprovechando para solicitar el envío de dos jesuitas. El capitán de Ceuta ofrecía algunas condiciones expresamente a la Iglesia de Nuestra Señora de África, donde se iban a construir algunas cámaras, un jardín (o un huerto) pequeño, habiendo ya una cantidad de mil cruzados, donativo de un pariente³⁶⁶.

Año 1542

En procesión desde Alcázar Seguer para cumplir una promesa a Santa María de África

En 1458 el rey D. Alfonso V el Africano en compañía de su tío el infante D. Enrique ganó la ciudad de Alcázar Seguer para Portugal, ciudad cercana a Ceuta y por su vinculación llamada a ser la segunda ciudad portuguesa en el norte de África. Por su cercanía a Ceuta existían en ella muchos devotos de la Virgen de África, de los cuales, al menos de los más relevantes, queda el testimonio de sus desplazamientos para ejercer sus promesas. Aquí quedan anotados dos desplazamientos para ejercer su ofrenda, la primera en agosto de 1542 y la segunda en junio de 1546, que testimonian la veneración que sentían los moradores de la ciudad de Alcázar Seguer por nuestra patrona. Así conocemos en la cita que estamos consultando a Posac Mon, el cual, en sus investigaciones en uno de los principales archivos portugueses, como es el de Torre do Tombo, nos resalta los diversos documentos que en este archivo se conservan.

La devoción a la Virgen de África se extendió a las plazas norteafricanas que los portugueses fueron conquistando en el curso del siglo XV. Alcázarseguer, situada en la parte central de la ribera meridional del estrecho de Gibraltar, a poca distancia de Ceuta, sería ocupada en 1458 para ser evacuada antes de que transcurriera una centuria.

Diversos documentos, conservados en el Archivo de Torre do Tombo, en Lisboa, testimonian la veneración que sentían sus moradores por la Patrona de Ceuta. Así, por ejemplo, uno de ellos explica que a mediados de agosto de 1542 varias personas importantes de ese lugar se disponían a venir en romería, por vía marítima, para postrarse ante los pies de María de África. Otro da cuenta de que el 11 de junio de 1546 llegó a nuestra ciudad Bernardino de Carvalho, hermano del Gobernador de Alcázarseguer, en cumplimiento de la promesa que había hecho de visitar el santuario elevado en Ceuta en honor de la Virgen³⁶⁷.

Carlos Posac Mon llevó a cabo el prólogo en el libro de Sevilla Segovia *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*, y al mismo tiempo, de sus investigaciones, facilitó al autor del libro cierta documentación como consta en un pie de página de un pasaje que refiere unos hechos sucedidos en el transcurso de una procesión marítimo-terrestre que se llevó a cabo desde Alcázar Seguer a Ceuta y de donde se extrae la documentación a la que vamos hacer referencia. Es de la obra facilitada por Posac Mon, y la de Ricard, R., *Les sources inédites de l'histoire du Maroc*, aunque parece ser que la anterior llamada y la que estamos definiendo son la misma pero las fuentes de donde fueron extraídas son distintas.

366 MENDES DRUMOND, I.M.R. DRUMOND BRAGA, P. *Ceuta Portuguesa (1415-1656)*. Ceuta. 1998, p. 153.

367 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 10. Prólogo de esta obra, por D. Carlos Posac Mon.

Se cuenta que a causa del acoso musulmán la fragata portuguesa embarrancó, y debido a ello fallecieron tres personas:

El Gobernador de Ceuta, D. Alfonso de Noroña envió al Rey una carta fechada en nuestra ciudad el 18 del mes de agosto de 1542 (D'esta sua cidade de Ceita, oje 18 días do mes de agosto 1542 annos), en la que le manifestaba como los musulmanes, sin respetar los acuerdos de paz, cometían innumerables actos de piratería que en tiempos de guerra no se atrevían a llevar a cabo.

Con tal motivo le relata el acoso de un bergantín pirata a una fragata portuguesa que venía de Alcázarseguer a Ceuta, con ciertas personas honradas que hacían Romería al Santuario de Nuestra Señora de África.

Al embarrancar por el acoso y la precipitada huida, perecieron en la playa de Guadarramel D^a Ana Martín, su criada negra y un anciano.

Senhor, sábado de tarde me mandou dizer o facheiro da Almina que lhe parecia que vía dous navíos em toldo por fora do ponta, e como eu ja tinha aviso como estes navios estavam em Targa e que hum era de dezanove e outro de quatorze, mandey logo avisar Alcaçere, porque era huã fraguada d'aquila, em que aviam de vir certas persas homrradas de la em Romarya de Nossa Senaora D'África. E luguo ao domingo, como nos navyos vinaa mais mouros de Tetuão e de Targua que, de Argel, lamçaram huã por não serem descubiertos das escuitas d'aquí, que eles muy bem sabem homde se pohem. Tras Guaspar Mimoso, filho do Almocadem



Plano de 1544. El eminente cartógrafo genovés Bautista Agnese elaboró abundantes mapas por encargo de los gobernantes más importantes de su tiempo. Sus manuscritos destacan por su calidad y por su belleza y son considerados obras de arte. Foto: Wikipedia.

d'aquí, que eu tinha mandado con tres escuitas de, Pero Díaz da Costa, correram tudo hum dia e escaparam milagrosamente.

A fraguada que vinoa d'Alcaçere trazia huma barqua diante sy descobrido, pelo aviso que tinha ja meu, a qual tomaram com cinco omes, e correram apos da fraguada de lla e embarrancaram na praya de Guadarramel, homde hos omes que vinhã nela saltaram en terra e se salvaram; somente tomaram a fraguada com huma dona homrrada d'aquy que se chama Ama Martín, que vinha de Alcaçere de ver huãs suas parentas, e huã sua negra e hum velho³⁶⁸.

De la información cedida por Posac Mon a Sevilla Segovia y anteriormente mencionada, extrajo este último otras reseñas que pasamos a comentar, como que el gobernador de Ceuta, D. Alfonso de Noronha, el día 13 de septiembre de 1542 escribe al rey D. Juan III por haber recibido del gobernador de Arcila, D. Francisco Coutinho, una limosna para construir viviendas destinadas al clero de Ceuta encargado del santuario de Santa María de África. Ya observamos la actitud de los sacerdotes de crear viviendas dentro del recinto de la capilla y permanecer cercanos a la ermita.

En la misma fuente antes citada se encuentra una nueva carta de D. Alfonso de Noroña del día 13 de septiembre de 1542, dirigida igualmente al Rey, D. Juan III. Casi al final de la misma, se vuelve a hablar del Santuario de Nuestra Señora de África, con referencia a la limosna que D. Francisco Coutiño, Capitán de Arcila, dejó para construir vivienda destinada al clero ceutí encargado del Santuario:

Elles tem feito aquí tanto fruto e fazem que V.A. deve de ser mui contente de os ter qua mandados, e he de maneira o que fazem que não m'atrevo a esprevelo, porque domde tinha que todos aquy éramos mouros, vou tendo a gente de Ceita por mais chistaam que frades capuchos. Não poderam pousar em Nosa Senhora D'África porque não esta pera iso, e com menos de trinta cruzados se poderia concertar com que muy bem podessem estar beijarei, as mãos de V.A. aver por bem que se faça custa d'estas obras, e despois pode o mandar tomar da esmola que D. Francisco Leixou pera fazerem a casa de Nosa Senhora³⁶⁹.

Año 1546

Peregrinación desde Tetuán a Ceuta a cumplir una promesa a Santa María de África

Tenemos otro testimonio de una romería desde Tetuán a Ceuta para cumplir una promesa a Santa María de África, con la característica especial de que Tetuán no era una ciudad cristiana, sino musulmana. Ya hemos explicado que la advocación de Nuestra Patrona era de gran devoción, siendo esta la causa de que en escasos años hayamos visto la proliferación de devotos que acuden a su iglesia a cumplir sus promesas, incluso de una ciudad musulmana como ocurre en el presente caso.

Un nuevo dato referido asimismo al cumplimiento de un voto de ir en romería al Santuario de Nuestra Señora de África, nos lo proporciona otra carta que, el 11 de junio de 1546, escribió Bernardino de Carvallo al Rey, D. Juan III, en la que le comunicaba noticias recibidas la víspera por una caravana venida de Tetuán.

Dice así: Oje, xl de junho, vim a esta sua cidade de Cepta a comprry huã rromarya que tinha prometido a Nosa Senhora d'África e soube de D. Alfonso Capitam d'ella, como V.A. não alguã do Xarife, a que folgarya de as saber, e me pediu que as que vierão a meu irmão, o día d'amtes, por hua cafila que de Tetuam veyo, as escrevese a V. S³⁷⁰.

368 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992. pp. 115 y s.

369 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 116.

370 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 116.

Año 1549

El Gobernador D. Alfonso de Noronha, antes de partir de Ceuta, acude a Santa María de África a agradecerle los favores recibidos

D. Alfonso de Noronha fue gobernador de Ceuta entre 1540 y 1549, y por segunda vez en 1549. También fue 6º virrey de la India entre 1550 y 1554.

Encontrándose D. Alfonso de Noronha en Alcázar-Seguer inspeccionando las fortificaciones que había mandado construir el rey D. Juan III, antes de terminar el año de 1549, regresó a Ceuta encargándose de su gobierno. A los pocos días recibió la noticia de haber sido nombrado virrey de la India por la muerte de Juan de Castro; entonces dejó el gobierno de la ciudad a su sobrino Antonio de Noronha. Partió para la India donde llegó el 3 de mayo de 1550.



Alfonso de Noronha estaba casado con María de Eça, señora de singular talento y de una aptitud muy sobresaliente para negocios de los pueblos y que en ausencia de su esposo intervenía con mucha eficacia y discreción en el gobierno de la plaza ejerciendo el cargo de gobernadora. La Ciudad Autónoma de Ceuta ha creado un premio anual para la mujer del año, llamado *María de Eza*. *Livro do Armeiro-Mor Portugal, 1506-1509*. Torre de Tombo.

Este gobernador antes de abandonar la ciudad, acude a la Ermita de Nuestra Patrona a dar gracias a esta imagen.

D. Alfonso de Noronha estaba casado con Dña. María de Eça, señora de singular talento y de una aptitud muy sobresaliente para negocios de los pueblos y que en ausencia de su esposo intervenía con mucha eficacia y discreción en el gobierno de la plaza ejerciendo el cargo de gobernadora como podemos ver en las citas que mostramos:

12 de abril de 1548

Carta de D. María de Eça, que estaba como capitán de Ceuta, en lugar de su marido, D. Afonso de Noronha, al rey D. João III. Le dice que mandó a Jorge Pimentel, que estava en Beles, las cartas del rey, y de él recibió un mazo de otras (cartas) del rey de Fez para su alteza. Las nuevas del jerife son que los moros rezan para que él tome el reino de Fez, porque tiene mucha gente. Jorge Pimentel pidió que le mandase la carabela armada, en la que fue a Beles, para volver a Ceuta³⁷¹.

371 RODRIGUES, B. *Anais de Arzila*, Crónica Inédita del siglo XVI. Publicada por orden de la Academia de las Ciencias de Lisboa bajo la dirección de David Lopes. Tomo II, p. 424 y s. Lisboa. Impresa en la Universidad de Coimbra 1919.

En esta cita de la misma obra encontramos que es el mismísimo rey quien encarga a D. Afonso de Noronha que deje a su mujer en el puesto de gobernadora.

*Habiendo sido D. Afonso de Noronha llamado al reino, el rey encargó a su mujer, D. María de Eça, que lo sustituyera en el gobierno de la capitanía de Ceuta*³⁷².

Actualmente existe un premio que otorga la Ciudad Autónoma de Ceuta a la mujer que más mérito reúna cada año, con el título de María de Eça.

*Fortificado el montesillo (o sainal, que éste es su nombre) de fagina, maderos y tierra, sobre que hubo pareceres, disputas y contiendas, bolvió don Alfonso a Ceuta por octubre del mesmo año; y poco después le llegó pliego del rey para que al punto se embarcase y fuese a la corte a recibir instrucciones de virrey de la Yndia. Dadas las devidas gracias a la Virgen de África y a el que le trajo la noticia, vn jinete morisco, gabán de escarlata y cincuenta cruzados, marchó a Portugal dejando en el govieno a su sobrino don Antón, por fin de octubre de 1.549. Llegado don Alfonso a besar la mano al rey, le suplicó por merced que su sobrino don Antón le acompañase en el viaje de la India, lo que el rey gustoso permitió*³⁷³

Este mismo pasaje también es referido por Mascarenhas³⁷⁴.

Año 1553

Constituciones Sinodales del obispado de Ceuta

Jaime de Lancaster, obispo de Ceuta, envió al concilio de Trento al destacado teólogo Melchor Cornelio, portugués provincial del reverendísimo prelado, el cual transmitió gran parte de las reformas aprobadas en las constituciones del obispado de Ceuta de 1553.



El libro original de las Constituciones Sinodales del Obispado de Ceuta. Se encuentra depositado en el Archivo Catedralicio de Ceuta y fue redactado en la ciudad de Lisboa en 1553.

- 372 RODRIGUES, B. *Anais de Arzila*, Crónica Inédita del siglo XVI. Publicada por orden de la Academia de las Ciencias de Lisboa bajo la dirección de David Lopes. Tomo II, p. 417. Lisboa. Impresa en la Universidad de Coímbra 1919.
- 373 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 173. También esta cita puede verse en *Historia de la Ciudad de Ceuta*, de D. Jerónimo de Mascarenhas, p. 288.
- 374 MASCARENHAS, J. de, *Historia de la Ciudad de Ceuta, sus Sucesos Militares, y Políticos; Memorias de sus Santos y Prelados, y elogios de sus Capitanes Generales*. Lisboa. 1.918, p. 288.

El libro original de las constituciones sinodales del obispado de Ceuta se encuentra depositado en el Archivo Catedralicio de Ceuta, que fue redactado en la ciudad de Lisboa en 1553, según la descripción que nos hace de la obra Sevilla Segovia, en la presente cita. Supuestamente, habremos de creer que es un original y que fue enviado a la catedral de Ceuta con objeto de poder tener un contexto jurídico claro:

Las Constituciones del Obispado de Ceuta fueron redactadas en la Ciudad de Lisboa en el año 1553. El original, que abre su primera página bajo el bello escudo episcopal en tinta violácea, lleva el siguiente título: Constituições do Bispado de Septa em Lisboa Anno Domini 1553.

Su estructura consta de un breve prólogo firmado por «Don Jaime de Lancastre per mercé de la santa Egreja de Roma Bispo de Septa, Primas de África y Capelão Mor de Raynha mina Senhora.

Su división se acomoda, dado su carácter eminentemente eclesial, a la promulgación de normas jurídicas pertinentes a los siete sacramentos. [...] Se cierra el libro manuscrito certificando: «Foram Trelladas estas Constituições que são sesenta e quatro em vinte e um títulos por Antão Mogo noso escrivão da Câmara em Lisboa a 17 dias d'Agosto anno 1553. Mandamos que se cumpra e guarde como nellos se contem. Jaime, obispo de Ceuta»³⁷⁵.

En las constituciones sinodales del obispado de este 1553, los días festivos y de preceptos que quedaron instituidos en esta diócesis fueron veintisiete. Pero es sorprendente que el día de Santa María de África, advocación carismática y de gran devoción en la ciudad, como vamos comprobando a lo largo de esta historia, no sea un día festivo.

Gómez Barceló, archivero diocesano de Ceuta, ha estudiado en profundidad *Las Constituciones del Obispado de Ceuta* de 1553. Éste, publicó una nota marginal que el obispo D. Francisco Cuaresma mandó que se incluyera en el documento. Esta nota establece y constituye una fecha en la que daría comienzo la festividad de nuestra patrona, y a su vez la de Nuestra Señora de las Nieves. Es el día 5 de agosto y se comenzó a celebrar en el año de 1575. Evidentemente se refiere en esta nota al comienzo de la implantación de las Fiestas Patronales.

«El obispo Francisco Cuaresma coloca una nota marginal que se añade a las Constituciones Sinodales de 1553, en la que dice: «Mandamos que la fiesta de Ntra. Sra. de las Nieves se haga en Ntra. Sra. de África de hoy en adelante y se comenzará en 1575», lo que muestra ya el grado de aceptación de esta devoción en la ciudad que irá creciendo al tiempo que los favores recibidos de ella –libramiento de la peste de 1602, 1651 y 1679 entre otros, así como finalización de la terrible epidemia de 1743-44 y preservación de los efectos del terremoto de Lisboa de 1755—y la importancia de su cofradía, de la que trataremos más adelante»³⁷⁶.

En el Faro de Ceuta Extraordinario de las Fiestas Patronales del 5 de agosto de 1999, es publicado un artículo cuyo título es el siguiente: “*En busca de nuestras raíces*”, de Sevilla Segovia, en el que manifiesta haber hallado entre los libros que se conservan en el archivo de la catedral un manuscrito con el título de “*Opúsculos varios*”. Aparece una foto de la imagen de la Virgen de África que obra en el manuscrito, amén de la portada del libro citado y la de las constituciones a las que hemos hecho referencia, y que dice: *Opúsculos varios. Reunidos para mayor comodidad contiene lo siguiente. 1º Constituciones Sinodales de Ceuta. 2º Oficio y Misa propio de Nuestra Señora de África. 3º Oficio y Misa propio del Beato Juan Baut. 4º Oficio propio de San Bruno según el rito cartusiano y un sermón de San Basilio. 5º Apuntes sobre el Sínodo de Pistoya. 6º Reglamentos para los próceres y Procu-*

375 SEVILLA SEGOVIA, A. *Las Constituciones del Obispado de Ceuta 1553*. II Congreso Internacional, El Estrecho de Gibraltar. Actas, tomo, IV. Ceuta. 1990, pp. 147 y s.

376 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Historia de las Diócesis Españolas*. Madrid – Córdoba. 2002, pp. 756 y s.

radores del Reyno de España. 7º Idea de la Constitución inglesa. 8º Extractos de los Fueros de Vizcaya. 9º Estatutos de la sociedad de Jovellanos. 10º Sobre los Jurados. 11º Sobre el uso de las gafas. 12º Calendario de la República francesa y 13º Oración canónica de los mahometanos. Ceuta año de 1840.

En la portada del libro, que aparece en prensa, se lee lo siguiente: «*Constituciones del Obispado de Ceuta. Formadas en la Ciudad de Lisboa, en el año del Señor de MDLIII, y traducidas en 1787 por mandato del Istmo. Sr. Benaocaz. Es copia para uso el Pvo. D. Ramón González. En Ceuta año de 1840.*».

Santos Óleos

Se llama aceite santo, santos óleos o aceite de unción al utilizado para consagrar a los reyes en las religiones judía y cristiana. También se usa la expresión de santos óleos en la liturgia romana. Son tres: el Santo Crisma, usado para ordenaciones, confirmaciones, bautizos, consagración de altares e iglesias; el Óleo de los Catecúmenos, usado para ungir a los que están preparándose para el bautismo; y el Óleo de los Enfermos, usado en el Sacramento de la Unción de los Enfermos. Estos óleos los consagra el obispo de cada diócesis en la Misa Crismal, que celebra en su catedral usualmente el Jueves Santo. Luego, son distribuidos a las parroquias de su jurisdicción.

Teóricamente, se traía, como sabemos por esta convocatoria, de España y era pagado por los Arcedianos. Se depositaba en la Capilla de Santa María de África, pasando con posterioridad a la catedral para ser repartido por las ermitas e iglesias:

Libro 4. Ayuntamiento, folio, 85. Según las Constituciones del obispado de Ceuta 1553 = Los oleos se traían de España una vez benditos a costa del Arcediano, se depositaban en la Ermita de Nuestra Señora de África, y de allí con todo esplendor se trasladaban a la Catedral de donde la recogían las demás Ermitas o Iglesias³⁷⁷.

Año 1560

Carta de Don Fernando de Meneses dando cuenta a la Reina que los mayordomos de la Casa de Nuestra Señora de África pedían licencia para reedificar la dicha casa e igualmente alguna limosna para la dicha obra, recordando a la misma señora el rescate de los cautivos de Tetuán y Fez³⁷⁸

Fueron dos las cartas que se escribieron para solicitar las ayudas necesarias para la consolidación y mejoras de la Casa de la Hermandad y la Capilla de Nuestra Señora de África, dado que se llovía como si se estuviera en la calle.

Es a la reina regente D. Catalina a la que va dirigida una de las cartas que veremos a continuación.

En el año de 1557, falleció D. Juan III, uno de los grandes reyes que ha tenido Portugal, casado con Juana de Habsburgo, hija de Carlos I. Su nieto, hijo póstumo del infante Juan Manuel de Portugal, fue quién finalmente heredó el trono de su abuelo a la edad de tres años. Al ser todavía un niño, la regencia recayó primero en su abuela paterna, Catalina de Habsburgo (1507-1578), y después en su tío-abuelo, el cardenal Enrique de Portugal.

377 FERRER BRAVO, M. *Iglesias y Ermitas de Ceuta. + Catálogo de los Sres. Obispos que han gobernado esta Diócesis de Ceuta*. Biblioteca de Cataluña. Fondos manuscritos. Rfa. 1379.

378 Carta de D. Fernando de Menezes dando conta à rainha que os mordomos da Casa de Nossa Senhora de África pediam licença para se reedificar a dita casa e igualmente alguma esmola para a dita obra, lembrando à mesma senhora o resgate dos cativos de Tetuão e Fez. ANTT. Referência completa PT/TT/CC/1/104/20. Corpo Cronológico, Parte I, mc. 104, nº 20.

Sebastián I de Avis, apodado *el Deseado* nació en Lisboa el 20 de enero de 1554 y murió en Alcazarquivir el 4 de agosto de 1578. Poseemos fotocopia del documento que vamos a tratar, que fue solicitado al Archivo Nacional de Torre do Tombo, en él se pide a la reina regente Dña. Catalina ayuda para la reedificación de la Casa de la Santa Hermandad y capilla de Nuestra Señora de África. Ello nos manifiesta que en estos momentos ya existía una hermandad con el título de Santa María de África. Al pasar los años quedaría constituida como la actual Cofradía de Santa María de África. El deterioro de la capilla, ya en estas fechas, tenía que ser evidente.



Carta de Don Fernando de Meneses dando cuenta a la reina de que los mayordomos de la Casa de Nuestra Señora de África pedían licencia para reedificar la dicha casa e igualmente alguna limosna para la dicha obra.

Carta del gobernador de Ceuta D. Fernando de Meneses³⁷⁹, a la reina de Portugal pidiéndole ayuda para la reedificación de la casa y capilla de la Santa Hermandad de Nuestra Señora de África y también para la liberación de cautivos de Tetuán y Fez³⁸⁰.

De Don Fernando de Meneses de VI de mayo. De Ceuta.
Señor Rey Don Sebastián

Carta de Don Fernando de Meneses a la reina en que le da cuenta que los mayordomos de la Casa de Nuestra Señora de África mandaron los planos de la casa de la dicha Señora a través de los padres Fray Roque y Fray Andrés³⁸¹ y por la gran incapacidad en que estaba,

379 D. Fernando de Meneses, Gobernador de Ceuta, 1557-1562. Por segunda vez en 1562.

380 Archivo da Torre do Tombo (Lisboa). Mac. 104, Doc. 20, Número suc. 13770. Original. Portugués. Papel. Escritura gótica cursiva portuguesa. Debemos de agradecer la colaboración de los señores D. A. Jesús Villatoro y D. Agustín F. del Valle Pantojo en la transcripción de este documento.

381 También se habla de fray Roque y fray Andrés en *Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta*, vol. 10. J. L. Gómez Barceló: *La Iglesia de Nuestra Señora de Gracia del Convento de Trinitarios Descalzos de Ceuta (1725-1835)*, p. 205. Pie de página nº 32. "Posiblemente esta imagen de Santa Lucía fuera la que rescataron fray Roque del Espíritu Santo y fray Andrés Fogasa en 1557 y que fue colocada en el convento". SAO JOSE, op. cit., T. I, Pág. 438. (MENDES DRUMOND BRAGA, *Os trinitarios e o Recates*. Fol. 317)".

En el documento que presenta D. Affonso de Dornellas, en *Historia y Genealogía*, Vol. VIII, p. 47 y s. que nosotros lo publicamos en esta obra en el año de 1578, con el título *Entrega del cuerpo de el Rey D. Sebastián que Dios le dio*, aparece mencionado un fraile con el nombre de *Fray Roque del Espíritu Santo*, siendo quizás el mismo de

se pide que pudiera mandar a un hombre para darle su Alteza facultad y licencia para se reedifique y juntamente darle alguna ayuda para dicho efecto, y por la gran multitud de cautivos que hay en esta situación en Fez, le pide mande al padre fray Roque para que se informe de cuantos son, y si su Alteza quisiera que él luego trajese las limosnas sería mucho mejor y luego los cautivos quedarían consolados. Etcétera.

En Ceuta a los 6 días de mayo de 1560.

(Escrito en vertical sobre la parte inferior del texto: A la reina nuestra señora).

(Escrito posteriormente: Parte 1ª

Mac. 104. Documento 20. Numero sucesivo 13770.

A 6 de mayo de 1560).

/Fol. 2/

(Signo)

Señora

Los días pasados mandaron los mayordomos de Ntra. Sra. de África con los padres Fray Roque y Fray Andrés a vuestra Alteza los planos de la casa, la cual está para caerse y por tanto es necesario acudir este verano y determinar el envío de un hombre para que vuestra Alteza, haga tanta merced y que lo mande para ver el daño y hacerse este verano, principalmente la casa y la capilla, que eso es lo que se pretende, lo cual se haría con poco más, ya que la casa está junta, con lo que se dio en limosna, y no quieren más de vuestra Alteza que licencia para hacerlo y alguna ayuda para la obra, la cual, por la mucha devoción que la casa tiene habría vuestra Alteza de aceptar que lo diesen todo y hacer merced de hospital que todo el tiempo se podría hacer, lo cual sería también mucho servicio de Dios y de vuestra Alteza y hacerse y ser común a todos pues queda allí para poder hacerlo como el Rey Nuestro Señor había determinado que está en su gloria.

Muchos días hace que andaba para proponérselo a vuestra alteza por cuantos servicios a Dios y a su Señoría y por los hombres puedan tener, en voluntad de servir en esto, las esperanzas que vuelven a tener de salir de cautivos, las cuales tienen ahora perdidas como el mayor remedio que se les da, que quien dice que trata de echarlo, trata más de su provecho que el de los cautivos y para esto si se remedia habría Vuestra Alteza de mandar al padre fray Roque pues fray Andrés no puede venir por el castigo que se le tiene impuesto para que se informase de la verdad y la escribiese como si también dentro de Tetuán y de Fez dándole para ello seguro para saber de los muchos cautivos portugueses y que la razón por la que los cautivaron fue estar en sus servicios, que hay el doble de los que hay en Argel y de esta manera sería vuestra Alteza informada de los soldados y cautivos consolados, y si quisiese su Alteza que luego que se trajesen las limosnas sería mucho mejor que viniera algún hombre con el dinero que no lo hiciese más el que viniese o que el padre mandase o el dicho Sebastián López que el cual está y sé que no quiso tirar de ello o podía hacer porque metiéndose mi padre no habría engaño para los cautivos de esta su ciudad de Ceuta, a los seis días de Mayo de este año.

Beso las reales manos de Vuestra Alteza (firma y rúbrica) Don Fernando de Meneses.

Ambas cartas del capitán de Ceuta D. Fernando de Menezes con la misma fecha y año, con idéntica solicitud van dirigidas una a la Reina y otra al rey D. Sebastián, que en esta fecha sólo contaba seis años de edad. No, una a la reina

las tres citas a las que hacemos referencia, que sería el encargado del rescate del cuerpo del Rey D. Sebastián y de su traslado a Ceuta. En 1557 rescatará la imagen de Santa Lucía, y en 1578 libera el cadáver del Rey D. Sebastián. En 1560 estaba en la ermita de nuestra Señora de África de mayordomo, como se acredita en el documento que estamos reseñando.



Ceuta. Carta del Capitán de Ceuta en la que informa al rey D. Sebastián de que le manda con Fray Andrés los planos de la Casa de Nuestra Señora de África en la dicha ciudad, que deseaban reedificar, pidiendo permiso para hacer la obra, como también alguna limosna.

6 de Mayo de 1.560. Ceuta.

Carta del Capitán de Ceuta dando cuenta al rey D. Sebastián que le manda con Fray Andrés los planos de la Casa de Nuestra Señora de África en la dicha ciudad, que deseaban reedificar, pidiendo permiso para hacer la dicha obra, como también alguna limosna³⁸².

Señor

A través del padre Fray Andrés mandamos a su Alteza el plano de la casa de Nuestra Señora de África de esta ciudad, por estar la casa tan damnificada y tan vencida la madera, por ser muy antigua, en ella se llueve como en la calle, ordenamos hacerla de nuevo, por ser una casa de muy continua oración. Su Alteza nos haga merced de mandar dar este plano al padre fray Andrés para que la dé a este portador, que no vaya a otra cosa, sino solamente por ella, porque con el dinero que tenemos la queremos hacer. Y por que es de (Reyes) católicos y más de poder y de estado de su Alteza edificar u ornar templos, su Alteza nos haga merced de alguna ayuda de sus obras de esta ciudad, que el beneficio será el que su Alteza hará a Nuestra Señora, de quien tan verdadero es el premio.

Besamos sus reales manos de su Alteza.

De su ciudad de Ceuta a seis de mayo de mil quinientos y sesenta.

D. Fernando de Meneses / Adayam / A^o Pinto / Alu.^{ro} dOrta.

(Dirección): Al Rey Nuestro Señor.

Del Capitán de Ceuta sobre las obras de Nuestra Señora de África³⁸³.

Como podemos ver, la carta la escribe el capitán general de Ceuta, Fernando de Meneses, al rey en que le informa que la iglesia de Nuestra Sra. de África está medio arruinada, y pide ayuda para reedificar la casa y os manda al portador. Los dos documentos que hemos visto están firmados en Ceuta el 6 de mayo de 1560.

Año 1564

Toma de posesión de la capitania de Ceuta por D. Pedro de Acuña

D. Fernando de Meneses, que fue gobernador por segunda vez entre 1563 y 1564, fallece en Ceuta el 1 de abril de 1564, según testimonia Correa de Franca:

382 ANTT. Referencia completa PT/TT/CC/1/104/21. Corpo Cronológico, Parte I, mc. 104, nº 21.

383 Agradecemos a José Luis Gómez Barceló su amable colaboración en la traducción del presente documento.

D. Fernando de Meneses, el viejo Marqués de Villa Real, falleció en Ceuta y fue enterrado en la catedral»³⁸⁴.

Escasas son las referencias del enterramiento de este gobernador en la catedral, y no se conoce lápida que señale su enterramiento.

Por la muerte de D. Fernando de Meneses, tomó posesión de la capitanía de Ceuta D. Pedro de Acuña, según consta en la real orden del «año de 1.564, en 5 de maio de dicho año, en las casas de los cuentos».

El Sr. Correa de Franca nos transmitió y nos dejó constancia y una copia de la posesión de dicho cargo, donde se repite el mismo modelo de juramento de esta forma: *dijo tomaba posesión de dicha capitanía por el reí, nuestro señor, y delante de todos tomó las varas de justicia, almotacería, alcaidería y las llaves de las puertas de dicha ciudad.* Vemos el documento completo.

El expuesto marqués de Villa Real, D. Miguel de Meneses, al número 379, antes de salir de Ceuta, en vigor de las facultades reales que les eran concedidas, dejó nombrado en este gobierno a su tío D. Fernando de Meneses y prevenido en otro nombramiento a D. Pedro de Cuña, que vsó de él en 1º de abril de 1564, en que espiró D. Fernando de Meneses; y parece que el marqués D. Miguel murió cuasi al mismo tiempo, según se colige del real orden siguiente.

Copia de la posesión que don Pedro de Cuña tomó de la capitanía de Ceuta: Año de 1.564, en 5 de maio de dicho año, en las casas de los cuentos, presente don Pedro de Cuña, capitán y gobernador de esta ciudad, Antonio de Grade, contador, Pedro Arráez, escribano de los cuentos, Enrique Díaz, recividor de los mantenimientos, Lope de Acebedo, almojarife de las municiones, Cosme Vidal, escribano de los almojarifazgos, Antonio de la Mota, veedor y pagador de los soldados y gente de las obras, Pedro López de Vasconzelos, escribano de la matrícula, Martín de Abreu, capitán de los soldados, Fernán de Cuña, fidalgo de la casa de Su Alteza, Domingo Carnero, veedor y pagador que fue de dichas obras y soldados, Gonzalo Arráez, Diego López Requejo, Sebastián de Andrade, Gaspar Díaz, Iuan de Costa, Francisco Fabela, Iuan Soacho, Francisco Rodríguez, Fernán Vas, cavallero del ábito de Christo, moradores en esta ciudad, todos oficiales del marqués, que santa gloria aia; Vasco Nabo, adalid, Diego de Andrade, oidor, Álvaro de Orta, juez, Antonio Machado, almojarife, Iuan Camelo, almotacén, Antonio Vas y Gaspar Méndez, escribano del judicial, Álvaro de Paiba, contador e inquiridor de los procesos, Gaspar Barbosa, portero de las puertas del campo y alcaide maior, Gonzalo Vieira, alcaide de la mar, Melchor de Mecide, alfaqueque, Simón Díaz, soberronda. Todos juntos, dicho señor capitán dio a Pedro Arráez vn (sic) carta del reí y mandó se leiese en alto y se leió vn capítulo que sigue:

Don Pedro de Cuña. Io el Rei.

Nuestro Señor fue servido llevar para sí al marqués de Villa Real; a mi serbicio combiene toméis en mi nombre posesión de la capitanía y gobernanza de esta ciudad, de la que tenía echa merced. Y vos mando que, luego que ésta vos fuere dado, toméis posesión de dicha capitanía y que en adelante vos llaméis capitán por mi y no consintiréis que algún oficial se llame por otro sino por mí, y proveeréis los oficios que vacaren por virtud del poder mío en las personas que bien vos pareciere, en quanto yo no mandare lo contrario.

Y dicho señor capitán dijo tomaba posesión de dicha capitanía por el reí, nuestro señor, y delante de todos tomó las varas de justicia, almotacería, alcaidería y las llaves de las puertas de dicha ciudad y de todos los demás oficios por sí, y en nombre del reí las volvió a entregar para que sirviesen por Su Alteza. Y mandó que en adelante se llamasen todos por el reí y así lo aceptaron.

384 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999. p. 182.

*El marqués de Villa Real, que arriba se expone muerto, es don Miguel de Meneses, que en el año antes salió de Ceuta vivo*³⁸⁵.

Año 1565

Carta del Cardenal Infante D. Henrique al Gobernador de Ceuta

La carta que vamos a tratar fue escrita por el Cardenal Infante D. Henrique y dirigida al Gobernador de Ceuta D. Pedro da Cunha. Este documento se inscribe en lo que se da en llamar la segunda redención de cautivos.

Después del éxito de la primera redención de cautivos en 1558, donde se liberaron unos 300 prisioneros que estaban en Argel, la corona de Portugal vuelve a encomendar a los trinitarios la labor de negociadores para liberar a los cautivos. Bajo el auspicio del rey D. Sebastián (Lisboa 20 de enero de 1554 - Alcazarquivir, 4 de agosto de 1578) que aún era un niño y con el apoyo de la reina Catalina y del Cardenal D. Henrique encargan a Fr. Roque del Espíritu Santo la negociación de una nueva redención general. En esta segunda redención se logrará la liberación de alrededor de 230 cautivos.

Ceuta será un punto clave en esta operación. Es un lugar seguro para los negociadores por ser un enclave bajo dominio portugués y muy próximo a Tetuán y Fez, lugares de donde se liberarán la mayoría de los prisioneros.

En el documento que presentamos vemos como el Cardenal D. Henrique pide al Gobernador de Ceuta que disponga todo lo necesario para acoger a Fr. Roque y a su compañero Fr. Manuel Nuñez. También le pide que le de todo cuanto sea posible para facilitar su misión. Como en Ceuta aún no existía un convento de trinitarios le pide que los acoja en la “*casa de Nuestra Señora de África*”. Si esto no fuera posible, le insiste en que sean alojadas en buenas casas en las proximidades de la iglesia de nuestra patrona.

D. Pedro da Cunha, Amigo.

Yo el Rey os envió muchos saludos. Os he escrito como pasé una carta sobre la manera que había por bien, que los Diputados de la Mesa de la Conciencia tuviesen en el abastecimiento, y despacho del Rescate de los cautivos, de la ejecución de esta en adelante, de la dicha Provisión os fue enviado el traslado asignado por los dichos Diputados, para que viseis la orden, y forma que había para servicio de Dios, y mío que si procediese en el dicho Despacho de la Redención de los Cautivos, y las causas, y respetos que moverán a mandar cesar los despachos, que en la dicha Mesa se daban particularmente para el rescate de dichos cautivos, y que todos se reduciesen al Rescate general, con el cual se escusaron muchos, y muy graves inconvenientes, que de los particulares rescates se seguían; así por las personas que por parte de los dichos cautivos requerían sus limosnas, como también por el gran crecimiento, al que llegaron los precios de ellos, por culpa, y desorden de las personas, que trataban más de sus negocios, que del común. Por tanto, conforme al contrato hecho entre la Redención de los cautivos, y la Orden de la Santísima Trinidad, los Religiosos de ella han de entender del dicho rescate general, ordené que el P. Fr. Roque con su compañero se encargasen de esta obra tan Santa, por la mucha confianza que en ellos tengo, y de sus virtudes, y celo, con que procuran la salvación de las almas. Y porque parece que de esa Ciudad, por estar más cerca de Tetuán, donde es más común la escala de cautivos se podrá negociar mejor, y

385 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, pp. 182 y s. Parte de este documento aparece publicado en *Historia y Genealogía*, vol. IV, pp. 18 – 19. Supuestamente D. Affonso de Dornellas lo copió de Correa da Franca, dado que él poseía una copia de esta *Historia de Ceuta*, para incluirlo en *Santa María de África Padroeria de Ceuta*, como se puede comprobar en su obra. Este mismo documento es dado a conocer por José de Esaguy en 1939 en el *Libro de los Veedores de Ceuta*, (Libro Grande de Sampayo), en su pp. 30 y s.

con más facilidad el dicho rescate, y con más brevedad habrá de Castilla lo necesario, para bien, el seguimiento de ellos, os encomiendo mucho que favorezcan a los dichos Padres, y les deis todo lo que necesiten, y toda la ayuda que podáis, así por mar como por tierra, si por cualquier vía de estas fuera necesario, para efecto del dicho rescate y hazlos agasajar en la casa de Nuestra Señora de África, si en ella cómodamente pueden estar; y si no estuviera preparada para eso, les haréis dar por entre tanto cerca de ella, casas buenas, donde estén bien agasajados. Y así os encomiendo que todo el dinero, mercancías, y cosas que ellos lleven para dicho rescate las pondréis en lugar seguro, que queden contentos, y les parezca que están a buen recaudo; y en todo lo demás que se ofrezca, para la ejecución de estos negocios, y la tranquilidad de dichos Padres, los encaminareis, y favoreceréis, como he razonado que hagáis, y yo de vos espero. En especial cumpliréis, y haréis dar buena ejecución a la Provisión que pasé, para que persona alguna de cualquier calidad, y condición que sea, no pueda tratar con los moros con mercancías algunas de las que los dichos Padres llevasen para hacer el dicho rescate, desde el día que lleguen a esta Ciudad de Ceuta, o cualquiera de los otros lugares de África, hasta que todo el dicho rescate sea efectuado. Y trabajaréis cuanto sea posible para que se abaraten los precios, y rescates, que son muy altos, y van en gran aumento, y es muy necesario reducirlos a tasas moderadas, conforme al mandato, que los Padres Fr. Roque, y su compañero llevan, basado en mi nombre, y asignado por los Diputados de la Mesa de la Conciencia, por lo cual veréis que también debe moderarse el precio de las Atalayas, Atalbadores, y escuchas, y demás Oficiales de campo, para que puedan tratarse sus rescates sin esperar al rescate general. Y antes de que los dichos Padres se enteren, ni traten el dicho rescate, mandaréis pedir al Rey de Fez los seguros en la forma que ellos mostraron por escrito. Valerio Lopes la hizo a 27 de noviembre de 1565. Y a los dichos Padres mandareis dar las fanegas de trigo, como se dan a los demás Religiosos de los Monasterios, en cuanto estuviesen en esta Ciudad. El Cardenal Infante³⁸⁶.

Año 1572

El cabildo recibió sus primeros estatutos conocidos, dictados por el obispo Francisco de Cuaresma

Los estatutos más antiguos que se conocen en este obispado son obra de Francisco de Cuaresma y datan del año 1572. Manda en ellos que todo el clero se provea y use el Breviario Romano con arreglo al decreto del Santo Concilio de Trento, medida que es completada por su sucesor Manuel de Ciabra. Este, en otros estatutos más extensos, pero animados del mismo espíritu y de la misma tendencia, estableció la nueva disciplina tridentina, mandando en la visita pastoral que hizo en 1578, se admitiera y guardara el misal romano con todas sus rúbricas.

Se establece en estos estatutos, como ya hemos citado, que, a partir del 5 de agosto de 1575, el día de la Virgen de las Nieves, se celebre en la ermita de Santa María de África la fiesta onomástica de nuestra patrona.

Igualmente se instituye a partir del 10 de octubre del mismo año para dar brillo y solemnidad a los Patronos Mártires de la Ciudad:

En los Estatutos que se hizo el Ilmo. Sr. Cuaresma en 1.572 se lee: “Mandamos que la fiesta de Ntra. Sra. de las Nieves se haga en Ntra. Sra. de África de hoy en adelante y se comenzará en 1.575”. No se instituye ninguna fiesta de precepto, solo se preceptúa que se celebre en la ermita de Ntra. Sra. de África la fiesta de Ntra. Sra. de las Nieves. En estos mismos Estatutos manda su Ilma. que la fiesta de los siete Mártires de Ceuta se guarde en su día 10 de

386 DE SAN JOSÉ, FR. Jeronymo. *Historia Chronologica da Esclarecida Ordem. S.S. Trindade Redempção de Cativos*. Tomo I. Lisboa 1789. P. 446.

*octubre y que se haga en su honor una procesión general; en el modo de expresarse parece que antes no se hacía, y que él la instituye para mayor brillo y solemnidad de la fiesta de los santos Patronos*³⁸⁷.

Durante el tiempo que ejerció su mandato de obispo de esta sede eclesiástica D. Francisco de Cuaresma, instituyó la fiesta de los Santos Mártires de Ceuta y también el día de S. Isabel (17 de noviembre). En esta fiesta se hacía una procesión que recorría esta pequeña ciudad. Como bien dice Ros y Calaf, *terminaba en la ermita de Ntra. Sra. de África*. Es curioso que teniendo la catedral tan cerca y siendo esta una iglesia de mayor jerarquía, la devoción hacia la imagen portuguesa se acrecentaba.

*Como las procesiones son el complemento de la solemnidad exterior de las fiestas, parece natural indicar aquí las que se acostumbran a más de las que suelen ser generales en el pueblo católico. El Ilmo. Sr. Cuaresma instituyó o ratificó la de los Stos, Mártires; ignoramos cuando cesó. El día de Santa Isabel, después de Tercias, se hacía una procesión que recorría la ciudad y terminaba, al parecer, en la ermita de Ntra. Sra. de África*³⁸⁸.

Año 1575

Se refrenda por Francisco Cuaresma la festividad del 5 de agosto como celebración de la onomástica de Santa María de África

Szmolka Clares, deja claro como el obispo Francisco Cuaresma refrenda en 1575 la celebración del 5 de agosto como onomástica de Santa María de África:

Por estas circunstancias en el XVII se oficializará la devoción a determinadas imágenes que en un principio sólo gozaban del fervor popular en detrimento de otras más «oficiales». Así ocurrió en Granada con la Virgen de las Angustias, en Cádiz con la del Rosario...y en Ceuta con Santa María de África. Esta, a pesar de ser enviada por Don Juan I y puesta bajo la custodia de los caballeros de la orden de Cristo, durante mucho tiempo tuvo una consideración menor que la Virgen del cabildo –la Virgen Capitana o Portuguesa pero, paulatinamente, se fue identificando con el conjunto de la sociedad y, por ende, atrayendo la veneración de los ceutíes por lo que se recurría a Ella en las situaciones más difíciles hasta convertirse en la principal devoción de la ciudad que excede los estrechos límites de su cofradía. En realidad, como señala W. A. Christian, el culto a estas Vírgenes se organizaba en dos frentes, «unas células locales para las devociones cotidianas, la asistencia a los pobres o los funerales, y una dimensión ciudadana, a escala de la población, para las procesiones, los votos colectivos e intervenciones en momentos críticos»³⁸⁹. De esta manera Francisco Cuaresma instituye en 1575 la festividad del 5 de agosto, y en 1604 se recupera la hermandad [...]»³⁹⁰.

Szmolka Clares, expone que, con posterioridad a la llegada portuguesa a esta ciudad, los residentes declinaban su religiosidad hacia la “*Virgen Capitana o Portuguesa*”. Con la documentación que aportamos no queda ninguna duda de que la imagen de la que tenemos más referencias y es más nombrada a lo largo de la historia sea la de Santa María de África.

Ceremonial que instituye el recibimiento y toma de posesión de un nuevo gobernador de la ciudad

En mi permanente búsqueda de datos referentes a la Virgen de África y conociendo que el 12 de noviembre de 1914 en el *Diario de Noticias*, fue publicado el resumen de la reunión

387 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 231.

388 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 233.

389 CHRISTIAN, W. A. *Religiosidad local en la España de Felipe II*, Madrid, 1991, p. 69.

390 SZMOLKA CLARES, J. *La Iglesia de Ceuta tras su incorporación a la Corona Castellana*. Ceuta, 2004, pp. 232 y s.

de la Comisión de los Centenarios de Ceuta y de Alburquerque, me puse en contacto con el citado diario solicitándole el referido artículo. Mi decepción fue grande cuando me comunicaron, que el tiempo había deteriorado dicho periódico encontrándose en tal mal estado que no era legible.

Dornellas que por esas fechas se encontraba en una investigación continúa movido por el gran número de textos que con referencia a Ceuta estaba publicando y, a su vez, corrigiendo y anotando la *Historia de Ceuta* de Mascarenhas, que vería la luz en 1915, no duda y escribe el siguiente ensayo, describiendo como se efectúa el ceremonial que instituye el recibimiento y toma de posesión del nuevo gobernador de la ciudad.

Este ceremonial es el que en la actualidad se efectúa para la toma de posesión del mando de la ciudad, por los actuales Comandantes Generales.

O Bastão dos Capitães Generaes de Ceuta.

Noticias publicadas en el *Diario de Noticias* del 17 de noviembre de 1914.

En la interesante descripción de la última reunión de la Comisión de los Centenarios de Ceuta y de Alburquerque, publicada en el Diario de Noticias de 12 del corriente, vi que se discutió largamente sobre el Bastón de la capitanía de la ciudad de Ceuta, siendo comunicadas a la erudita comisión por el Sr. F. M. Estévez Pereira, bastantes referencias del mencionado Bastón, siendo la más moderna del 24 de Agosto de 1574, enterándonos que el Bastón en esta fecha estaba conservado en una caja cerrada conforme a las referencias del fin del capítulo 97 y comienzo del capítulo 98 del código 391 de la Biblioteca Nacional de Lisboa.

En mis investigaciones sobre todo lo que se trata de Ceuta encontré la existencia del referido Bastón hasta la actualidad, por lo que me propuse ampliar aquellas referencias.

En un trabajo que estoy completando titulado "Santa María d'África – Padroeira de Ceuta", que tengo intención de incluir al final del 2º o al principio del 3º volumen de Historia e Genealogía³⁹¹, me refiero al célebre Bastón que aún hoy sirve para investir a los nuevos gobernadores en esta Plaza.

Apoyado en la imagen de Santa María de África está el histórico palo de acebuche que sirve de bastón a todos los Capitanes Generales Gobernadores de Ceuta. No sé desde que fecha se encuentra junto a la referida imagen, pero vista la referencia arriba citada, es con certeza después de 1574.

Es interesante la ceremonia de investidura de los nuevos capitanes generales.

Cuando llega a Ceuta un nuevo capitán general, el capellán de Santa María de África toma el Bastón de las manos de la imagen, llevándolo a la Catedral y entregándolo al Cabildo que en procesión va hasta la puerta principal aguardando al nuevo capitán.

Cuando llega, el Deán relata la historia de los servicios prestados por los anteriores capitanes generales, entregándole el histórico Bastón sobre el cual el nuevo capitán jura defender la ciudad y mantenerla fiel a sus Reyes.

A continuación, todos entran en la Catedral, y después de una oración, vuelven a salir, dirigiéndose en cortejo al Santuario de la Patrona de Ceuta, donde el capitán general va a colocar el Bastón en las manos de Santa María de África, considerándose desde ese instante, legítimo Jefe de la Plaza de Ceuta.

391 El trabajo al que hace referencia fue publicado en el vol. IV de Historia y Genealogía, en 1916, con el título *Santa María de África, Padroeira de Ceuta*.

Ceremonia idéntica se hacía en la India cuando a la entrada de un nuevo gobernador, se conservaba el bastón en manos de la imagen de S. Francisco Javier.

Tengo una fotografía de la imagen de Santa María de África con el Bastón apoyado, que tengo intención de reproducir en mi referido trabajo.

*Lisboa, 16 de noviembre de 1914*³⁹².

El artículo publicado en el *Diario de Noticias*, de la ciudad de Lisboa, que habla del bastón de D. Pedro de Menezes, salió en 1914 y fue escrito por el Francisco María Estévez Pereira, con el título «*O bastão da capitania da ciudad de Ceuta*». Él se encontraba investigando en el Archivo Nacional los manuscritos 368 E. y 355, que componen la *Crónica da Tomada de Ceuta por El Rei D. João I*, de Eannes de Zurara, para su publicación por la Academia de las Ciencias de Lisboa, la cual fue anotada y preparada por él.

En el prólogo de esta obra, Francisco María Estévez Pereira, en la página LXXXVI, hace un estudio de las diferentes obras manuscritas existentes en la Biblioteca Nacional de la *Crónica da Tomada de Ceuta por El Rei D. João I*, de Gomes Eannes de Zurara. Este autor llega a contabilizar diez diferentes. Aquí nos referimos a la que tiene la siguiente signatura: «Manuscrito da Biblioteca Nacional de Lisboa, código nº 391 (B - 4 - 17)».

Manifiesta todos los pormenores del contexto, medidas, papel, tipos de letras etc., de sus márgenes escritos, dice: *En los márgenes de las páginas de este manuscrito, sobre todo al principio, hay algunas notas con letra diferente de la del texto y más moderna; estas notas son breves observaciones de carácter moral, resúmenes del contenido del texto, indicaciones topográficas de la ciudad de Ceuta, y noticias históricas*³⁹³.

El Bastón le fue entregado al rey D. Sebastián por el gobernador y capitán general de Ceuta, D. Manuel de Meneses y Noronha, 1º duque de Vila Real. Esto sucedió en la visita que hizo a esta ciudad en 1574, acompañado de D. Jorge de Lancaster, duque de Aveiro, del conde Vimioso y otros caballeros. Estos salieron el día 24 de agosto de 1574 para Tángier.

Fue en esta ocasión cuando D. Luis de Ataíde mandó colocar la lápida en la Torre de la Mora que se conserva en el Museo Municipal, con la siguiente inscripción: «*Vasco Ataíde primus dum hanc occupat arcem, saxum hoc ad limen vitae morsque fuit. 1574*»³⁹⁴.

Vayamos a su descripción: *Es un gran monolito de piedra caliza distribuido en dos partes. En la superior tiene labrado un escudo con tres barras considerado por el heraldista portugués Francisco Simas Alves de Azevedo como una representación poco rigurosa de las armas de la noble familia lusitana de los Ataídes, en la que se han sustituido por tres barras las cuatro bandas de plata en campo de azur, con que las describe el Livro do Armeiro-mor de 1509. En la inferior tiene una inscripción en latín cuya traducción significa: Mientras se apoderaba el primero de esta fortaleza, la piedra aquí situada fue vida y muerte para Vasco de Ataíde. 1574*³⁹⁵.

La fecha no es del tiempo de la muerte, si no de la colocación de la piedra.

En los escritos y documentos que estamos presentando vimos como diez años atrás, en 1564, Correa de Franca nos relató otra toma del cargo de gobernador, sin especificar el ceremonial.

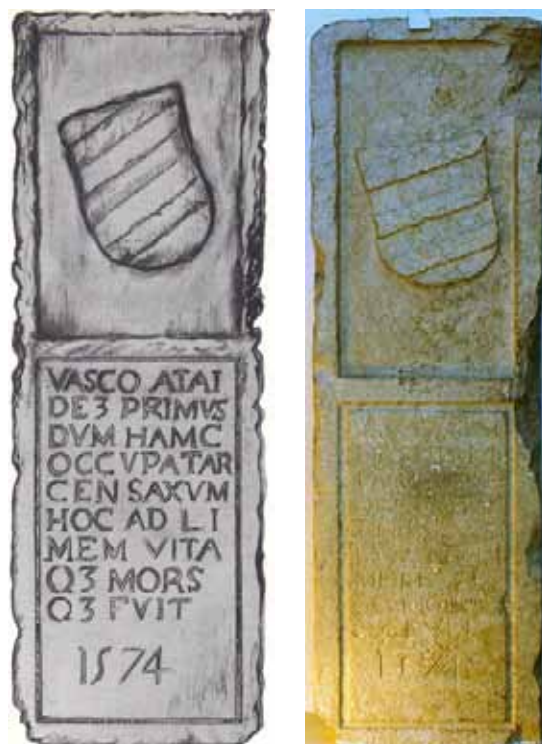
392 DORNELLAS CYSNEIROS, A. de, *O Bastão dos Capitães Generaes de Ceuta*. Historia e Genealogía. Lisboa. 1922, vol. VIII, pp. 7 y s.

393 EANNES DE ZURARA, G. *Crónica da Tomada de Ceuta por el Rei D. João I*, Coímbra. 1915, p. LXXXVI.

394 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 187.

395 GARRIDO PARRILLA, J. J. y FUENTES DE GILBERT ROJO, M. Barón de Gavín. *Heráldica en Ceuta*. Instituto de Estudios Ceutíes, Patronato de la Ciudad Autónoma de Ceuta. Ceuta 2007. p. 24.

El último testimonio heráldico de la época portuguesa nos lo proporciona la estela funeraria de Vasco Fernandes de Ataíde. Esta lápida fue colocada en 1574 en la Torre que, desde la muerte del caballero portugués fue conocida como «Torre de la Mora».



Hago especial referencia a los extractos de la nota marginal entre el fin del capítulo 97 y el comienzo del 98 del Códice 391 de la Biblioteca Nacional de Lisboa que Estévez Pereira presentó, en el que se ve que durante la estancia del rey D. Sebastián en Ceuta el 24 de agosto de 1574, el gobernador capitán general de Ceuta, marqués de Villa Real, entregó el Bastón a este rey. Dice la referida nota que:

Bastão da Capitanía; esta encastado em ambas as pontas, em hua de marfil branco e outra de corno preto; está metido em hua caxa do tamanho dele a bom recado; e ainda que as chaves se entreguem de huñ capitão a outro, não tem a posse da fortaleza até não entregarem o bastão da capitanía.

Cuando vi esta noticia, comprendí por ella que la Comisión de los Centenarios de Ceuta y Alburquerque no tenían más noticias de la continuación de la existencia del bastón, así que pedí al Diario de Noticias publicar un pequeño artículo relatando lo que conocía del bastón hasta hoy, y que anteriormente he dejado expuesto³⁹⁶.

Baeza Herrazti en su afán de aumentar nuestro conocimiento de la historia, rescatará de la Biblioteca Nacional de Lisboa datos que corroboran los que hemos ofrecido y proporcionado a través de Dornellas, siendo la descripción de Baeza Herrazti, aún más amplia que la de Dornellas:

En cuanto al Bastón, que el Gobernador D. Manuel de Meneses ofreció al Rey D. Sebastián en simbólico acto de transmitirle la autoridad de la plaza, le llama gráficamente “Bastón de Capitanía”, y nos facilita otras preciosas noticias.

Pero veamos cómo lo expresa el propio testigo presencial comentando el texto de Zurara en la secuencia en que el Rey D. Juan I otorga el bastón y la Capitanía de Ceuta al primer gobernador D. Pedro de Meneses:

396 DORNELLAS CYSNEIROS A de, *Santa Mariá d'África, Padroeira de Ceuta*. Historia e Genealogía. Lisboa. 1916, vol. IV, p. 19.

En el momento en que el rey pronunció estas palabras, tenía en la mano un palo de acebuche, de longitud de tres palmos y cuatro dedos, que hoy en día está en Ceuta, y que yo medí cuando tenía 19 años; y yo vi entregar este palo por el Marqués de Vila Real al Rey D. Sebastián en la puerta y rastrillo de la ciudad, el 24 de Agosto de 1574; se le llama “El Bastón de Capitanía”: esta engastado por ambas puntas, en una de marfil blanco, y en la otra de cuerno negro; se conserva metido en una caja de su tamaño, a buen recaudo, cuyas llaves se confían de un Capitán a otro, quienes no entran en posesión de la fortaleza mientras no se les haga entrega del Bastón de Capitanía³⁹⁷.

Año 1578

Visita pastoral del obispo Manuel de Ciabra

Con la siguiente cita, quedan de manifiesto las salidas procesionales que distintas cofradías realizan por esta pequeña ciudad. Su recorrido en este caso era corto, dado que sólo lo hacían desde la catedral hasta la iglesia de África donde después de hacer en ella los *oficios*, regresaban a la catedral. La ciudad era el trozo comprendido entre los dos fosos, el seco de la Almina y el foso del agua y varios edificios a lo largo y ancho de la península de la Almina.



Batalla de Alcazarquivir (1578), Museo del Forte da Bandeira, Lagos, Portugal. Muestra el detalle de la única representación conocida de la batalla de Alcazarquivir publicado por Miguel Leitão de Andrade en el libro “*Diversos*” (1629).

Sebastián I de Portugal, apodado «el Deseado», (1554 - 1578), fue rey de Portugal. Su reinado comenzó en 1557 y duró hasta su muerte o desaparición en la batalla de Alcazarquivir en 1578 en el norte de Marruecos. Wikipedia.

D. Manuel de Ciabra abrió su primera visita pastoral en el mes de Julio de 1578; hizo la segunda en junio de 1579; y la última en mayo de 1582, señalando en ella los casos reservados al prelado de la diócesis.

El ltmo. Sr. obispo D. Manuel de Ceambra giró visita pastoral el día 12 de julio de 1578.

En esta Visita se nos da puntual noticia de la Procesión de Santa Isabel.

La procesión salía por la mañana como lo ponen de manifiesto las palabras “Después de dicha hora de tercia” que como sabemos es una hora canónica que se reza por la mañana.

397 BAEZA HERRAZTI, A. *El Aleo, Bastón de Mando de los Comandantes Generales de Ceuta*. Ceuta. Junio, 1987, p. 28.

*Salía de la Catedral y a ella volvía después de rezar los Oficios Divinos en el Santuario de Santa María de África*³⁹⁸.

También en este año, el obispo Ciabra ordena durante su visita que las cofradías procesionen en función de su antigüedad.

En 1578 se trasladaron a Ceuta los restos del Rey D. Sebastián, que había perecido en la Batalla de los Tres Reyes en las cercanías de Alcazarquivir el 24 de junio de 1578 y murió



Socorro a Ceuta y Tánger, de D. Álvaro de Bazán en el Viso del Marqués. Pintura al fresco en el Palacio de Santa Cruz. Ciudad Real.Wikipedia.

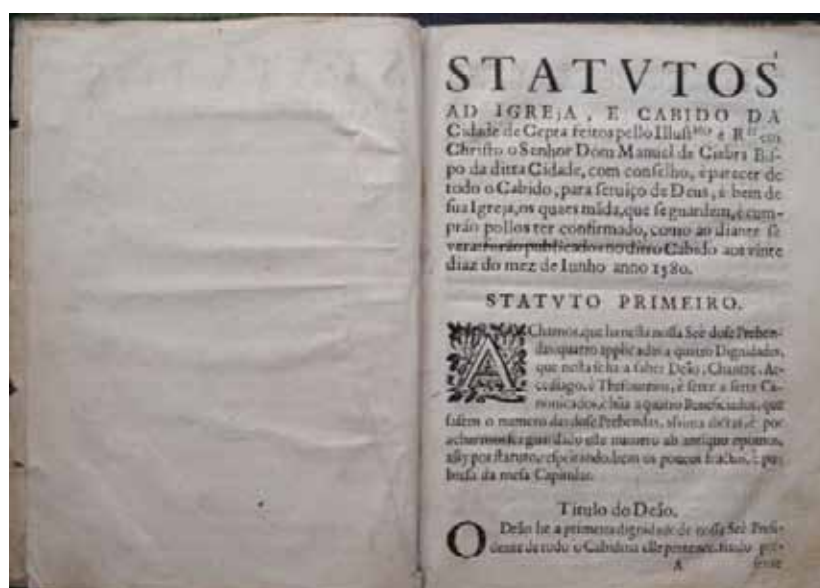
en el 4 de agosto. Tras rescatar Fr. Roque del Espíritu Santo el cuerpo del rey Sebastián, no regresando con el mismo a Ceuta hasta el 4 de diciembre de 1578. El cuerpo del rey Sebastián fue depositado en la capilla de Santiago de la iglesia trinitaria.

Año 1580

El primer pasó de la españolización de Ceuta

Ceuta empieza a españolizarse desde 1580, fecha en que en Portugal comienza a gobernar un rey español, Felipe I. Esta ciudad estaba más próxima de España que de Portugal y siendo este rey el que tenía que acudir en ayuda de la plaza, los ciudadanos ceutíes re-

Se escribieron en 1580 unos Estatutos para el Cabildo que, en parte, todavía se observan, y se imprimieron en portugués, conservándose en el archivo de la catedral un ejemplar de ellos. En mi archivo tengo una copia digital.



398 SEVILLA SEGOVIA, A. *Hermandades y Cofradías de Ceuta, Aproximación a su Historia*. Consejo de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Ceuta. Ceuta, 2007, p. 21.

suelven por su interés y conveniencia quedar bajo esta corona. También por la cercanía y por la potencia militar de España en aquellos momentos.

Se formó además en 1580 unos estatutos, para el Cabildo, que en parte todavía se observan, y se imprimieron en portugués, conservándose en el archivo de la catedral un ejemplar de ellos.

*Manuel de Ciabra que reformo y perfecciono otros Estatuto*³⁹⁹..

En Ceuta tenemos unos símbolos que son señas de nuestra identidad. Algunos de estos distintivos o divisas son: la Virgen de África, la Virgen del Valle, el Aleo o bastón de D. Pedro de Meneses, la bandera (que es la de Lisboa), el ceutil y el Pendón Real, que se tremoló el día de ser conquistada Ceuta por las tropas portuguesas.



Anverso y reverso del Pendón de la Ciudad Española de Ceuta. El primer paso de la españolización de Ceuta. Consta de dos piezas de tela o paños cosidos por sus bordes, teniendo cuatro caras. Las dos interiores están ocultas, una de ellas con el escudo de Portugal. Las dos exteriores visibles tienen pintados los escudos del reino de Castilla en tiempos de Felipe II y el de Ceuta. La pieza fue restaurada en el Instituto del Patrimonio Histórico Español del Ministerio de Cultura.

Presentación de un nuevo sacerdote

El presente manifiesto nos ofrece detalladamente la llegada a la ciudad de un nuevo sacerdote y su presentación a la imagen de la Virgen de África. En el documento aportado, observamos que, para decir su primera misa, se realizaba un ceremonial que consistía en salir de la catedral con la cruz alzada, con afluencia de gentes y acompañados del cabildo de la catedral. Se marchaba hasta la ermita de África donde daban gracias por el feliz acontecimiento y se ofrecían a la sagrada imagen.

En este momento era obispo titular D. Manuel de Ciabra.

Asimismo, consta documentalmente que cuando un neosacerdote celebraba su primera Misa se organizaba solemne procesión al Santuario, con gran concurrencia del pueblo y, acompañado por el Cabildo Catedral con cruz alzada, se postraban ante la Patrona para dar gracias por tan fausto acontecimiento.

E nos dez do mes de julo do anno 1581, juntos en cabildo estando o Sñor Lionardo Vãs Dojam presente acordorão que sendo caso que os que o viesen de cantar missas novas nesta See, pidão ao Cabildo os acompanse que sejo damam ros que polo Sor Bpo Dom Manuel de

399 Noticias de los obispos de Ceuta y de sus Gobernadores desde que fue Tomada a los Moros.- Por el Fray D. Antonio Freire Duarte, dignidad de tesorero de la Catedral de dicha Ciudad.

*Ceambros estaos mandado em suã visitaço suas P, que os cabido vaos com erise em preissao a Nossa Sra Dofrica [...] Actas Capitulares, Libro I, 10 julio, 1581*⁴⁰⁰.

Año 1582

No será hasta 1582 cuando el obispo de Ceuta, encargado de negociar con los marroquíes, enviaría unos restos óseos desde la ciudad de Ceuta a Lisboa siendo depositados en el monasterio de los Jerónimos de Belem.

Año 1585

D. Diego de Correa Sousa, obispo de Ceuta y de Tánger, 1585-1597; de Portalegre, 1598-1614

Sobre este prelado nos dejó escrito Correa de Franca lo siguiente:

*Don Diego Correa provehió en 12 de octubre de 1587 diuersas prebendas en esta catedral, lo que consta de vn libro del archivo del reverendo cavildo, folio 104 y otros. La memoria del señor obispo don Diego Correa se conserbó en esta catedral en algunas piezas de plata que, siendo obispo el señor don Vidal Marín, se invirtieron en otras de más lúcido seruicio. El señor don Diego Correa fue promovido a obispo de Portalegre*⁴⁰¹.

En el siguiente comentario, Gómez Barceló se refiere a la ermita de Nuestra Señora de África, donde el canónigo instaure una misa para que se diga todos los días festivos. Por otra parte, el obispo otorga el primer puesto durante los desfiles procesionales a la cofradía de Santa María de África debido a su antigüedad.

*El 15 de mayo de 1595, el Canónigo D. Pedro Ferreira fundó en ella una Misa de Alba, todos los días festivos de precepto. Sucedió esto ocupando la Mitra de Ceuta D. Diego de Correa Sousa, sucesor de D. Manuel de Ciabra, prelado que, en su tercera Visita Pastoral, mayo de 1582, ordenara que la Cofradía ocupara, por antigüedad, el primer puesto en el orden de las procesiones, frente a todas las demás*⁴⁰².

Es sepultado Martim Nabo en la iglesia de África

En esta escueta cita, Jorge Forjaz nos aporta datos interesantes, como que, en esta fecha de 1598, aún se enterraba en la iglesia de África, donde se le dará sepultura a Martim Nabo, Caballero de la Real Casa y de linaje local. En la iglesia de África se enterró hasta el siglo XIX:

*Martim Nabo – F. en Ceuta el 1.10.1598, jueves, con testamento en el que se mandó que fuese sepultado en la Iglesia de N^a Sr^a de África, con una misa de cuerpo presente cantada en el altar de Jesús, con una limosna de 1\$600 reales; manda que después le digan dos misas rezadas en cada uno de los siguientes altares, N^a Sr^a de África, Jesús, N^a Sr^a de la Victoria, Rosario, N^a Sr^a de la Concepción, Santísimo Sacramento, Santa Ana y en la Capilla de las Almas*⁴⁰³.

400 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 113.

401 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 562. Puede verse en la página 203 de esta misma obra como el obispo D. Diego Correa se encontraba en Ceuta el 16 de abril de 1590, estando presente en una reunión para tratar el pago un rescate de treinta y cinco niños y un mozuelo.

402 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. n^o 3. *El Santuario de la Virgen de África*, Ceuta. 1986, p. 4.

403 FORJAZ, J. *Familias Portuguesas de Ceuta*. Traducción: M^a Teresa Daza Cara, Ciudad Autónoma de Ceuta. Archivo General. 2011, p. 355.

SIGLO XVI

Año 1602

Procesión de lágrimas y suspiros de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de África

La peste aparecía acompañada casi siempre de hambre y guerras, producía grandes alteraciones del orden social, en el que la muerte era el principal personaje de todos los actos.

Al hablar de la peste bubónica, inguinaria, inguinaria o levantina se trata de una enfermedad grave, epidémica, febril y caracterizada por la existencia de bubones en diferentes partes del cuerpo. Cuando se habla de peste sin ningún calificativo, en la actualidad, se refiere a la llamada bubónica.

En la antigüedad se creía que la peste era originada por la ira divina como castigo por los pecados cometidos por los humanos y acompañaba a otras plagas.

Otras teorías sobre el origen de la peste la constituían las influencias astrológicas y telúricas. Se creyó que la corrupción del aire producida por aguas pútridas, cadáveres o terremotos y la ingestión de alimentos en mal estado era causa productora de la peste.

Al igual que en muchas ciudades de la península, Ceuta va resultar afectada por la terrible enfermedad de la peste levantina que la asolaba. Ante esta terrible amenaza el pueblo acude a la Santísima Virgen de África, para que intercediera en su favor y el día 8 de abril de 1602 es trasladada desde su ermita en una gran procesión de *Lágrimas y Suspiros*, hasta la Catedral, donde permanecerá, hasta que la enfermedad empieza a remitir el 8 de mayo y se aplaca el 13 de julio cuando es controlada y la imagen regresa a su templo.

Es esta la primera salida procesional de la imagen de Santa María de África de la que tenemos noticias.

Hubo de ausentarse el marqués y le sucedió en el gobierno su hermano don Alfonso de Noroña, en cuyo tiempo se renobó la peste. Por este motivo el clero y Ciudad, en 8 de abril de 1.602, se llevaron a la catedral en procesión de lágrimas y suspiros a la milagrosa imagen de Nuestra Señora de África, madre piadosa y refugio de estos ciudadanos. Continuaron las rogativas y penitencias y en 8 de maio ya se experimentó alguna mejoría y, prosiguiendo las súplicas, se aplacó la ira divina. Y en 13 de julio, en processión de gracias y alegrías se restituyó esta sagrada imagen a su antigua ermita⁴⁰⁴.

404 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 206. Aproximadamente la misma cita aparece en distintas obras que hablan de la ermita de Santa María de África, como, Antonio Brásio, p. 154, o Criado y Ortega, p. 171, por citar algunos.

Año 1603

D. Agustín Ribeiro, obispo de Ceuta y Tánger, 1603 - 1613

Este prelado jugó un papel importante en la historia de nuestra patrona, al ser él quien renovara los estatutos de la cofradía de la Santísima Virgen de África.

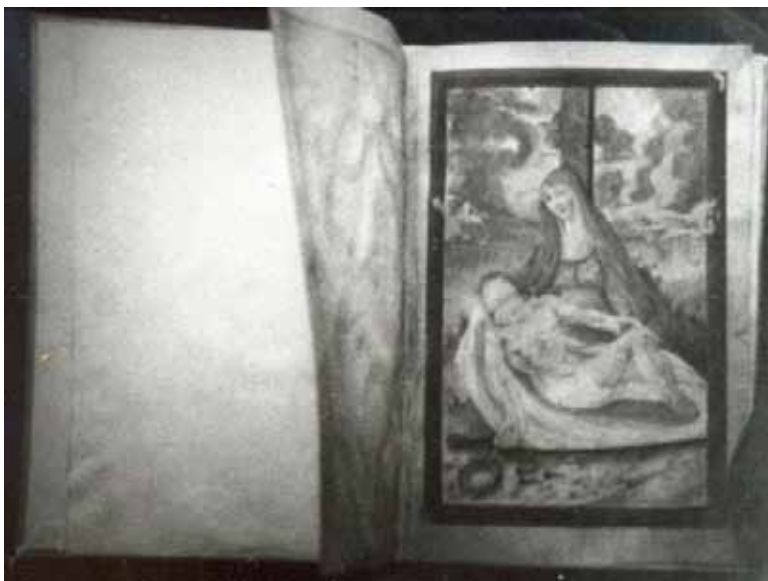
Natural de Bahía, Doctor en Teología y Canónigo de la Catedral de Lisboa. De su gobierno en la diócesis de Ceuta y Tánger tenemos pocas noticias. Dice el señor Xiqués que "confirmó los Estatutos de la Santa Hermandad de Nuestra Señora de África, que se conservan escritos en pergamino e idioma portugués, en la sacristía del santuario de nuestra Señora, y están aprobados por dicho prelado en Ceuta a 22 de julio de 1605"⁴⁰⁵.

Según nos informa el vizconde de Paiva Manso este obispo fue transferido en el año 1613 al obispado de S. Salvador de Angra (Islas Azores), donde gobernó hasta su muerte, hecho que ocurrió el 12 de julio de 1621. Fue sepultado en su catedral.

Año 1604

Los Estatutos de la Cofradía de Ntra. Sra. de África

La fecha de la fundación de la Cofradía de Nuestra Señora África es incierta. En su origen, es probable que esta imagen saliese de Portugal en su camino hacia Ceuta con otra advocación, ya que los caballeros de la Orden de Cristo tuvieron que traer una imagen de su devoción. Este hecho queda demostrado en la carta testamentaria del infante D. Enrique. No es descartable que en la ciudad portuguesa que previamente estuviese, incluso tuviera su cofradía o hermandad.



Los Estatutos de la Cofradía de Ntra. Sra. de África. Se encuentran en paradero desconocido. Fotografía de Antonio Calvache Gómez. Archivo Central de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Ya citamos que, en el año 1425, ante una petición de Segismundo al infante D. Pedro para que Portugal ayudase al imperio contra las arremetidas de Venecia, que *era la mejor respuesta de abrir, en la vida de los caballeros de Nuestra Señora de África, una nueva página de glorias militares*. Con esta cita queda reflejada la posibilidad de que cuando la imagen sale de Portugal ya viene acompañada de sus devotos.

Ganar esta ciudad era una heroicidad muy importante. El rey viene acompañado de un personal selecto y necesita tener una atmósfera religiosa que mantenga la creencia de

405 LÓPEZ ORDÓÑEZ, A. *Obispos en el África Septentrional desde el siglo XIII*, Tánger 1.941, p. 206.

que son superiores, porque sus signos religiosos los protegen y harán que ganen las batallas.

La devoción y el origen de la cofradía de Santa María de África podemos asegurar que se remonta a la llegada de esta imagen a nuestra ciudad, fecha aún por aclarar.

En 1604 el que fuera capellán de la ermita de Nuestra Señora de África, D. Felipe Lobo, renovó los estatutos de la cofradía. No cabe duda que el hecho de renovar los estatutos es porque los anteriores habían quedado desfasados, puede que por el tiempo o porque la iglesia estaba cambiando. El Concilio de Trento, entre 1545 y 1549, fue un punto de inflexión en su mentalidad.

Resumamos pues. Tenemos unos estatutos que se renuevan en 1604, que el sacerdote y capellán de esta pequeña ermita en esta fecha era D. Felipe Lobo, que el obispo que confirma estos estatutos fue D. Agustín Ribeiro y que la cofradía de Santa María de África estaba constituida y ejerciendo como consta en sus estatutos.

*En 1604 en que su capellán Don Felipe Lobo renovó los Estatutos de la cofradía de Ntra. Sra. de África y confirmó el Ilmo. Sr. Don Agustín Ribeiro, el Santuario era todavía una pequeña capilla o ermita*⁴⁰⁶.

Sureda Blanes, fue un sacerdote que en 1925 escribió una Historia de Ceuta, titulada *Abyla Herculana*. Como capellán castrense visitaría y acudiría a la iglesia de Santa María de África con cierta frecuencia. Como escritor e historiador, de igual manera lo haría, al objeto de ver el contenido de su archivo. De él dice: *Del disperso Archivo del glorioso Santuario de Nuestra Señora de África digno de mejor suerte, y que tan venerable era por mil conceptos, apenas conserva de interesante algo más que el reglamento o Compromiso da confraria e Irmandade de Nossa Senhora de África desta Cidade de Cepta. Reformado no anno de 1604*⁴⁰⁷, cofradía también de noble y gloriosa historia.

Poseemos unos datos ofrecidos en el Noticiario Informativo del Grupo Aleo del año 1986, facilitados por Gómez Barceló, dando cuenta de un inventario del referido Archivo de Santa María de África. En él ya no es mencionada la existencia de la obra que Sureda Blanes dice que era la única que merecía ser de algún mérito, el Libro con los Estatutos de Santa María de África.

Año 1605

Descripción del libro, con los Estatutos de la Hermandad de Nuestra Señora de África, reformados en 1605

Este documento incuestionablemente debería de estar en la Iglesia de Santa María de África expuesto al público bajo la protección de los miembros de la Cofradía de su nombre, sus legítimos dueños, y con la supervisión del párroco de esta Iglesia.

Sin embargo, actualmente está desaparecido. No merece que esté en paradero desconocido. Incluso trascendiendo a la religión, el valor histórico del documento justificaría que estuviese a disposición de quien, bajo las medidas adecuadas, lo quisiera estudiar. Este documento no está perdido, está olvidado en manos de alguien que no debía de poseerlo.

D. Antonio Ramos y Espinosa de los Monteros, fue un ceutí que se sintió orgulloso de su cuna y de su origen. Nosotros sus herederos, le debemos la herencia de la cual nos hizo partícipe: sus escritos, notas, libros y cartas. En síntesis, sus conocimientos. A través de estos escritos, sabremos de este libro *extraviado*. Su descripción, su tamaño, el tipo de

406 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 177.

407 SUREDA BLANES, F. *El Abyla Herculana*, Calpe 1.925, p. 26.

letra, el diseño de su portada, cómo era su encuadernación, incluso los textos malsonantes adicionales que les fueron agregados en sus márgenes. Su aportación descriptiva de la referida obra es meritoria:



Segunda página de los Estatutos de la Cofradía de Ntra. Sra. de África. Fotografía de Enrique Romero de Torres. *Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Cádiz*, tomo VI. Año 1934.

El templo tiene imágenes de escaso mérito, pero conserva banderas históricas y cuadros con que la fe creyente en milagros ha hecho museo del camarín sagrado, un manto regalado por la marquesa de Malpica, un valiosísimo libro escrito en portugués, y sobre todo este juicio que habla de fe, una veneración extraordinaria por los africanos.

Destacamos que los cuadros a los que se refiere esta cita eran exvotos pintados como agradecimiento por un milagro o una ayuda divina. Los fieles agradecidos pintaban o encargaban pintar el motivo de su agradecimiento para dejar constancia del favor recibido. Desgraciadamente, esta costumbre ha desaparecido por completo, así como los cuadros que en algún momento del siglo XX fueron retirados.

El referido libro, en extremo curiosísimo e interesante, consta de bastantes folios, 4º mayor, de pergamino: escrito en idioma portugués con la ortografía de la época, y la primera letra de cada capítulo o estatuto está iniciada con arte primoroso.

Tiene como portada un óvalo, con el título de la materia de que se ocupa el libro y otra página con una figura de la Virgen de África con Cristo tendido y con faz algo borrosa.

El libro debió estar forrado en pergamino o cuero, en lujosa encuadernación, pero hoy está reservado con tapas de cartón.

La parte escrita tiene adicionadas, con profanación impía y antiartística, unas oraciones en latín de hace pocos años, y las manos menos que pulcras de los rezadores han dejado las huellas de toda irreverencia en el margen de varias páginas.

El 8 de Julio de 1605 el obispo de Septa e Tanya D. Agustín Ribero firmó el auto de visita aprobando los Estatutos de dicha Confraternidad y Hermandad de Nuestra Señora de África, según certificado, como epílogo al dicho curioso libro.

De las banderas no quedan otros restos que las astas, y procedían aquellas de las arrebatadas a los moros y a los carlistas.

Los altares de este templo son: de la Dolorosa, la Virgen del Carmen, el niño de la Salud, Jesús de la Aspiración, Jesús de los Afligidos, el Cristo de la Portería, del convento de la Trinidad, Jesús Nazareno, Santa Gertrudis, Santa Ana y Santiago. Hay además un Ecce Homo, de mediano mérito artístico, y un San Antonio, regalo de D. José Novelles. En el Sagrario se conserva el regalo de D^a Ana León de Mesa, que representa el Corazón de Jesús de factura moderna procedente de Barcelona.

Los demás son: la Santa Bárbara, del convento de Trinitarios; Santa Lucía, Santa Rita, San José y San Francisco de Asís.

La nave principal del templo de Nuestra Señora de África fue costeada por los jefes y oficiales del Fijo, cuando era Tercio de Ceuta, a cambio de la propiedad de once nichos en el panteón del Santuario⁴⁰⁸.

Sureda Blanes copia, según él mismo manifiesta, la presente cita de Ramos y Espinosa de los Monteros, describiendo la portada del referido libro de la Hermandad de Nuestra Señora de África. Supuestamente el texto estaba dentro del óvalo colocado tal cual lo tenemos representado.

ARCHIVO DE LA IGLESIA DE AFRICA, Libro en folio, de pergamino, escrito en portugués, 4.^o mayor conservado, según el Archivero D. Antonio Ramos y Espinosas de los Monteros en el Archivo de la Virgen de África. La portada (el título contenido en un óvalo dibujado), dice así:

COM
PROMISSO DA
CONFRARIA E
IRMANDADA
DE NOSSA SRA
D'AFRICA SITA
NA PRAÇA DES
TA CIDAD DE
SEPTA, REFOR
MADO NO ANNO
DE MIL SEIS CEN
TOS, EQUA
ANNOS TRO.

408 RAMOS ESPINOSA DE LOS MONTEROS, A. *Ceuta 1900*. Ceuta. 1989, pp. 123 y s.

*El 8 de julio de 1605 el obispo de Septa e Tanya, D. Agustín Ribeiro, firmó el Auto de Visita aprobando estos Estatutos, según certificado que consta en un aditamento al referido libro*⁴⁰⁹.

El contenido del libro del Estatuto de la Cofradía de Ntra. Sra. de África

Cuando empiezo a indagar sobre el estatuto original de la cofradía de Santa María de África, apenas encuentro información. No se conoce cuando se origina la cofradía, pero sí que encontramos un estatuto “reformado” en 1604.

Lo primero que encuentro acerca de este estatuto aparece publicado en el año 1993, cuando Sevilla Segovia presentó su obra *La Virgen de África en la Historia de Ceuta* y en su contenido aparecen los textos del *Estatuto de la Cofradía y Hermandad de Nuestra Señora de África, reformado en el año 1604*. Según refiere Sevilla Segovia, en los momentos en los que él escribe esta obra sólo había podido recuperar unas fotocopias, estando los documentos del texto original en paradero desconocido.

Han pasado años desde la sorprendente aparición de las fotocopias, y la Cofradía de Santa María de África, la cual es propietaria del original de dicho *Estatuto*, que aún continúa perdido, no lo ha podido recuperar.

Recientemente, leo en los escritos de Gómez Barceló⁴¹⁰ que en la antigua revista *Mauritania*⁴¹¹ se publicó el estatuto en su totalidad. Después de intentar conseguir un ejemplar de la revista o consultarla en algún archivo y no lograr mi objetivo hablé con Gómez Barceló y me facilitó una copia digital.

Con este nuevo material (nuevo para mí, ya que es de 1945) y lo publicado por Sevilla Segovia, pude transcribir este *Estatuto*. Y esto es justo lo que podemos leer a continuación.

Queremos insistir en el hecho de que con los datos que poseemos, la Cofradía de la Virgen de África se debería plantear la investigación de la búsqueda de tan preciada obra de su propiedad.

Conozcamos lo que dice el contenido del Estatuto de Santa María de África de 1604:

Estatuto de la Cofradía y Hermandad de Nuestra Señora de África, sita en la Plaza de esta Ciudad, reformado en el año mil seiscientos cuatro.

Al XVIII de diciembre MDCIII, estando don Felipe Lobo en la ciudad de Lisboa, entendiendo hacía un gran servicio a la Virgen Ntra. Sra. de África, cuya Iglesia tenía a su cargo en renovar la Cofradía que antiguamente aquí existía, determinó para que siempre fuese en engrandecimiento y en servicio de la Virgen Ntra. Sra. así como en el aumento y buen gobierno de la Cofradía de hacer estos Estatutos, el cual comunicó con el Sr. obispo de esta Ciudad, Don Agustino Ribeiro, que viendo el gran fruto que de esta obra se podría sacar los ratificó quedando en lo siguiente.

Una de las principales causas por que se instituyeron las Cofradías fue para conservar entre los hombres la paz, conformidad, y unión, que el profeta David deseaba ver en el mundo, cuando cantaba al son de su arpa nos decía: QUAM BONUM ET QUAM INCUNDUM HABITARE FRATRES IN UNUM. Para los que no se atreviesen o no pudiesen profesar en las religiones aprobadas, sujetándose a Estatutos más fáciles y voluntarios pudiesen sustentar y conservar

409 SUREDA BLANES, F. *El Abyla Herculana*, Calpe 1.925, p. 295.

410 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Devoción al Santísimo Sacramento en la Catedral de Ceuta: capillas, cofradías, procesiones y objetos de culto*. Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas. San Lorenzo de El Escorial. Simposium 2003. Vol. 2, 2003 (Devoción y culto y culto general). Pág. 1.103.

411 Revista Mauritania. Año XVIII, número 217, 1º de diciembre de 1945.

en sí el amor y caridad con el prójimo por más que el Mundo se represente por enemigo y ejercitase con ellos a las buenas obras que los Estatutos acostumbran ordenar, los cuales son muy verdaderos efectos de caridad cristiana, y siendo la Virgen Nuestra Señora, Madre del amor, y caridad conforme aquella letra que la Iglesia Sta. por ella entiende: EGO MATER PULCHRAE DILECTIONIS.- Pueden tener por cierto todos los que sirvieren esta suya Cofradía, alcanzarán por los merecimientos e intervención de Nuestra Señora a todos los bienes que un cristiano puede y debe desear, y para eso se ofrecen aquí los Capítulos siguientes.

CAPÍTULO I

La fiesta que se hará en el día de Nuestra Señora, que es el cinco de agosto.

*En cada año, por el día de nuestra fiesta de Nuestra Señora de las Nieves, el Juez y Mayordomos que entonces fueren, tendrán el cuidado de adornar la Iglesia y hacer la fiesta con la mayor solemnidad que pueda ser. En las vísperas cantadas, y en el día Misa-cantada con Diácono y Subdiácono, y sermonear, y todos los hermanos tendrán el cuidado de asistir a esta Fiesta, y el que en las vísperas falte pagará **medio arrátel**⁴¹² de cera y a la misa un **arrátel de cera**, no teniendo lícito impedimento.*

CAPÍTULO II

Cómo se hará la elección de Juez, Mayordomos y Secretario.

Porque en el día de Nuestra Señora, por ser de mucho trabajo no se puede hacer elección; en el domingo siguiente o día Santo, se hará, juntos todos los hermanos en Cabildo botarán, en doce que mejor le pareciere, los cuales con los de la mesa elegirán un Juez, procurando sea un hidalgo, dos mayordomos y un Secretario. A los cuales el Juez viejo dará el juramente de los Santos Evangelios, de servir la cofradía bien y fielmente, y cumplir lo que en estos Estatutos se especifican. El domingo siguiente tomarán cuenta al Juez y Mayordomos pasados y les hará entrega de todos los ornamentos, plata y dinero y más cosas de la Cofradía, por escrito, y no se emprestará pieza de la Cofradía de ninguna calidad que sea, salvo estando el Sr. obispo en la ciudad o él mandará, y hará en cada año un inventario de todos los efectos de la Cofradía, que se han de entregar, y cualquier objeto que faltare será exclusivamente responsable el Sr. Juez. Habrá en cada año un libro nuevo en el cual se apuntarán los gastos y pagarés ordinarios de los hermanos, para evitar que haya engaños en las cuentas. Los doce hermanos elegidos quedarán todo el año sirviendo de Cabildo, y para eso serán llamados por el Juez todas las veces que les parezca.

CAPÍTULO III

Como se hará para visitar a los hermanos enfermos.

Ordenamos que cuando algunos de nuestros hermanos cayeran enfermos, el primero que se entere lo contará inmediatamente al Sr. Juez y Mayordomos para que ellos juntos los vayan a visitar y le rueguen se acuerden de sus almas y se confiese, hasta el tercer día por ser Capítulo de este Estatuto, y harán todas las demás obligaciones de cristiano.- El Mayordomo o Secretario que falte a esta visita habiendo sido llamado por el Juez, pagará un arrátel de cera.

412 El arrátel era una unidad de peso portuguesa antes de la introducción del sistema métrico decimal, empleada también en Brasil hasta 1873.

El arrátel se descomponía en el medio arrátel (*meio*) y el cuarto arrátel (*quarto*); éste comprendía cuatro onzas, que a su vez se descomponían en ocho octavos de onza (*oitavas* u *outavas*), que comprendía tres escrúpulos y éstos a su vez 24 granos; el arrátel tenía, pues, 9216 granos y equivalía a 459 gramos del sistema métrico.

CAPÍTULO IV

Como debe hacerse el enterramiento de los hermanos.

*C*uando algún hermano falleciere de la vida presente, de su casa lo harán saber al Juez y Mayordomos, y éstos con mucha diligencia harán llamar a todos los demás hermanos y mandarán a casa del difunto todo lo que entendieran necesario, si por su mucha pobreza no lo tenga. Todos lo acompañarán a la Iglesia con velas encendidas y Cruz levantada que llevará el Secretario, y dos cirios que llevarán los Mayordomos, yendo los tres con vestimenta blanca de la Cofradía, y el Juez llevara la barra.- Lo mismo se hará a la mujer de cualquier hermano, a los hijos e hijas, que estén bajo su protección desde los 14 años en adelante, sin que por eso pidan ni esperen limosna, salvo si de su voluntad las quisieren dar.- Los hermanos que faltaren a los entierros, **pagarán un arratel de cera.**

CAPÍTULO V

Los oficios que se harán por fallecimiento de los hermanos.

*O*rdenamos: que en el día de su enterramiento pudiendo ser, y si no, al día siguiente a costa de la Cofradía, se hará en esta Iglesia de Nuestra Señora, un oficio de nueve lecciones con Misa Cantada, y nueve misas rezadas en honor a la Virgen Nuestra Señora con sus respectivos responsos, y lo mismo se hará por los hermanos que fallecieren fuera de la ciudad, cuando la noticia sea dada por el Juez y Mayordomos. También se hará lo mismo cuando falleciere alguna mujer de los hermanos y por los hijos e hijas de la edad antes indicada, se les dirá una misa rezada y para estos Oficios y Misas, pagará cada hermano por el fallecimiento de otros, TREINTA REIS.

CAPÍTULO VI

El Oficio de cada año se hará por los difuntos.

*E*l primero lunes después de los finados, se hará en esta Iglesia de Nuestra Señora un Oficio de nueve lecciones y Misa con Diácono y Subdiácono y sermonear, con cruz levantada y todas las velas encendidas, la Misa se hará ofertada con pan y vino, que al Juez y Mayordomo le pareciere, y todos los hermanos serán llamados de parte del Juez, para asistir a este Oficio y el que faltare pagará **un arratel de cera.**

CAPÍTULO VII

De cómo se hará paz entre los hermanos si hubiese discordia.

*S*i alguno de nuestros hermanos tuviere alguna discordia u odio con otro, lo pondrá en conocimiento del Juez y Mayordomo, para que ellos los hagan amigos, y si hay alguno que no quiera hacer las paces, será en Cabildo amonestado hasta tres veces, y si continúa resistiendo y hubiera causas justas para obligarle a hacer las paces, será despedido mansamente y sin escándalo. Si se llega el caso de un hermano citar o demandar a otro, no lo podrá hacer sin primero ponerlo en conocimiento del Juez, el cual hará todo lo de su parte para que lleguen a un acuerdo, y si ellos no quisieran hacer caso de lo que el Juez les dijera, éste mandará reunirse en Cabildo en donde les aconsejará hasta que estén conformes, no agravando nunca a ninguna de las partes, y cuyos hermanos se les recomendará mucha paz y trabajen para conservar entre sí, y así llevar la Cofradía al engrandecimiento. El hermano que cite a otro sin primero ponerlo en conocimiento del Juez pagará **cuatro arratel de cera.**

CAPÍTULO VIII

Cómo se recibirán a los hermanos y número de ellos, y como habrá un libro en el cual se inscribirán.

Todos los hermanos que fueren recibidos en la Congregación de esta Santa Cofradía, serán personas que de sus vidas y costumbres hagan buenos informes y sean buenas y sanas a conciencia, mansos y humildes, que puedan servir a la Cofradía en todos los oficios que sean necesarios en general, y no uno especial, no tenga presunción ni opiniones, y no se podrá tomar ningún hermano a no ser en Cabildo, y antes que se inscriba en el libro, se confesará y comulgará en esta Iglesia de Nuestra Señora, y les será leído este Estatuto y prometerá cumplir todo lo que en ello se especifica, y luego será inscrito en el libro que para eso habrá, en el cual no se escribirá cosa alguna sino los nombres de sus hermanos por sus antigüedades.

CAPÍTULO IX

El secreto que tendrán que guardar los hermanos de lo que pasa en Cabildo.

Ordenamos, que todos nuestros hermanos, los que son, y los que en adelante sean, prometan guardar secreto de todas las cosas que en el Cabildo pasaren, y que de buena conciencia dijeren y hacer todas las cosas que fueren en servicio de Nuestra Virgen, que pertenezcan a esta Santa Cofradía.

CAPÍTULO X

Las funciones que pertenecen al Sr. Juez.

*Cuando los hermanos de esta Santa Cofradía por cosas tan santas y virtuosas como este Estatuto, fueren llamados por mandato del Juez, los hermanos deben ser muy obedientes, pues lo eligieron para ese cargo; los hará callar en Cabildo, y en él se hará lo que mande lo que entienda sea necesario a la Cofradía y a sus servicios, él es quien lo propone al Cabildo, de manera que sea por él administrado, y se haya en esta función como quien sirve y aconseja que sea por él administrado y se haya en esta función, como quien sirve y aconseja y no como quien manda, pues donde todos son iguales no debe haber sino iguales servicios.- El que fuere elegido por Juez siendo hermano y no quisiera desempeñar el cargo, pagará la cantidad de **MIL REIS**.*

CAPÍTULO XI

Todos los días se dirá una Misa rezada por los hermanos difuntos y en los sábados una cantada por los bienhechores vivos.

En todos los días del año, ordenamos se diga una misa rezada por los hermanos difuntos, de la forma siguiente: En los domingos y Santos dobles se dirá misa en sufragio, y en los demás días de difuntos. Los sábados se celebrará una Misa Cantada a Nuestra Señora por los bienhechores vivos, y no habrá misa rezada.

CAPÍTULO XII

Llamamiento de los hermanos.

Ordenamos: Que cuando nuestros hermanos fueran llamados para el enterramiento de otro hermano, u otro cualquier servicio de esta Cofradía y hermandad, dichos hermanos serán diligentes en presentarse en la Iglesia de Nuestra Señora, o al sitio a donde el Juez los mande.- Aquel que no comparezca siendo llamado pagará un arratel de cera y dará con prontitud razón al Juez y Mayordomo por su falta.

CAPÍTULO XIII

Los gastos ordinarios.

*Cuando se tenga que hacer algún gasto, de ornamento o renovación de cera, que sean necesarios a la Cofradía o Casa de Nuestra Señora, y que dicho gasto pase de **MIL REÍ**S, no se podrá hacer, sino previo acuerdo del Juez y Mayordomo y los pondrá en su conocimiento.- Esto es para evitar inconvenientes que se causan en cada uno, de hacer un gasto en su beneficio, porque entonces no sería en servicio de la Virgen Nuestra Señora, sino un acto de emplear mal las limosnas de dicha Cofradía.- Haciendo el Juez y Mayordomo a costa de la Cofradía, sin previo acuerdo con el Señor obispo o Cabildo, no se le tendrá en cuenta.*

CAPÍTULO XIV

La Limosna que darán los hermanos al ingresar en esta Cofradía.

*Ordenamos: Que quien quiera ingresar en esta Santa Cofradía, y disfrutar de sus privilegios darán una limosna de entrada tasada en **tres tostones**⁴¹³ y **dos arratel de cera**. Los Ricos pagarán por encima de esta cantidad, lo que bien parezca al Juez, y todos en cada año estarán obligados a pagar «**cuatro vintens**». El que sea de fuera de la ciudad y quiera ser hermano, pagará al ingreso **tres cruzados**⁴¹⁴ y **ocho arratel de cera** y en cada año **una pataca**, y por fallecimiento de cualquier hermano **un tostón**.- Cuando alguna mujer, viuda, soltera o casada, quiera ingresar en la Cofradía, pagará **QUINIENTOS REIS y tres arratel de cera**, y en cada año **un tostón**, esto porque las mujeres no serán obligadas a desempeñar los cargos de los hombres en el servicio de la Cofradía.- No se declara aquí las limosnas que pagarán de entrada los señores obispos y capitanes porque se espera, con lo que dieran su señorías, tendrá un gran aumento esta Cofradía.*

CAPÍTULO XV

Las reuniones y cabildos que efectuarán los hermanos.

Ordenamos: Que en cada año, se efectúen dos Cabildos generales, uno de ellos, el día 1º del año, para la elección de los oficiales; y el otro el día 8 de septiembre día de la Natividad de Nuestra Señora, para el cual el Juez tendrá la precaución de mandar llamar a todos los hermanos. La primera cosa que hará, es la lectura de estos Estatutos por el Secretario, lo tendrá en su poder; terminando la lectura, se tratarán los asuntos referentes a la Cofradía. Recomendamos mucho a nuestros hermanos, guarden silencio y el que quisiera hablar pida permiso al Juez y hablará con la cara descubierta, y el que quiera contestar otro tanto, de forma que todos sean oídos y se dé mejor resolución a todo. En este Cabildo se hará pagar a quien deba el dinero de cada año y el que a este Cabildo falte, pagará un arratel de cera.

CAPÍTULO XVI

Como se socorrerán los hermanos presos y enfermos.

Ordenamos: Si alguno de nuestros hermanos se encuentra preso o enfermo, siendo persona que le haga falta algún favor o ayuda, para ser puesto en libertad o curarse su enfermedad, el Juez y Mayordomo, lo harán por la caridad, y si es pobre y no tiene medios para curarse, de la Cofradía les dará una limosna; y si la necesidad es mucha, hará una suscripción entre los hermanos de forma que no muera de miseria, si dicho hermano fuera tan desamparado y estando muy enfermo, tenga necesidad de compañía, el Juez les mandará dos hermanos, que lo acompañe y le administre los medicamentos necesarios a su salud,

413 En Portugal estuvo, a partir del reinado de Manuel I, en circulación el tostón con el nombre de “tostão”.

414 El **cruzado** fue una moneda de oro de baja ley que acuñó Enrique II de Castilla en 1269: (Colmenares, historia de Segovia, cap. 26).

*hasta que Dios disponga de su muerte o de su vida. No estarán siempre dos hermanos, sino de dos en dos, irán los que el Juez mandare. - El Juez y Mayordomo que fueren descuidados en esta obra de caridad pagarán **un cruzado**, y el hermano que no vaya por mandato del Juez pagará **un arratel de cera**.*

CAPÍTULO XVII

Como se confesarán y comulgarán en los cuatro jubileos del año.

***P**ara que esta Santa Cofradía progrese lo mismo que en el servicio de Dios y la Virgen Nuestra Señora, así como en las buenas costumbres, ordenamos: Que después de la obli-gación de la Iglesia que cumplimos, todos los hermanos que confiesen en los cuatro jubileos del año, comulgando juntos en esta Iglesia de Nuestra Señora, en los días del Espíritu Santo, día de Navidad, y día de todos los Santos y día de nuestra fiesta de la Virgen nuestra señora, en que ganamos tan grande jubileo, en esto no debe faltar ningún hermano, pues es una obra santa y meritoria.*

CAPÍTULO XVIII

Como se acompañará al Santísimo Sacramento, dando el obispo permiso para que algunos años, por la Semana Santa, estén en esta Iglesia de Nuestra Señora de África.

***O**rdenamos: Que dando el Sr. obispo permiso en algunos años por la Semana Santa, se tenga en esta Iglesia el Santísimo Sacramento, el Juez y Mayordomo, serán obligados a adornar la Iglesia y hacer el sepulcro lo mejor que puedan hacerlo, y tendrán en él cantidad de cera encendida; y el Domingo de Lázaro el Juez y Mayordomo reunirán a los doce del Cabildo y juntos repartirán a todos los hermanos que hayan en doce cuartos, siendo cada uno de dos horas, para que así estén acompañando cada uno su cuarto al Santísimo Sacramento y se dará aviso a los hermanos de los cuartos que tienen que hacer, y el que no venga pagará **tres arratel de cera**.*

Y por aquí damos este Estatuto por terminado, que va escrito en doce medias hojas de pergamino y diez y ocho capítulos, y todos prometemos cumplir y guardar, yo Don FELIPE LOBO, en nombre de los hermanos lo prometo y pido a vuestra señoría ilustrísima lo quiera confirmar.

DON AGUSTIÑO RIBEIRO, por merced de Dios y de la Santa Iglesia de Roma, obispo de Ceuta y Tánger, del Consejo de S.M. hacemos saber a los que esta promisión leyeren, que vimos y examinamos los Estatutos y Capítulos de la Cofradía de la gloriosa Virgen Señora de África, contenidos en los diez y ocho capítulos de este libro, y por parecernos muy conforme al servicio de Nuestra Señora, esperamos que resulte de su cumplimiento gran Gloria suya y honor y labor de la gloriosa Virgen su Madre, tenemos a bien aprobarlos y confirmarlos, como por la presente los aprobamos y confirmamos y mandamos que se cumplan y guarden íntegramente así de forma especificada, reservándonos poder aumentar, disminuir, cambiar, o reformar, pareciéndonos necesario conforme al cambio y variedades de los tiempos, y a bien de dicha Cofradía.

AD LAUDEM Y GLORIAM DEI OMNIPOTENTIS.

Dado en Ceuta, bajo nuestra firma y sello, a los veintidós días del mes de junio, del año mil seiscientos cinco.

*AUGUSTIÑO RIBEIRO
obispo de Ceuta y Tánger.*

Año 1614

El testamento de Afonso da Costa Pacheco

Era costumbre en antiguas iglesias que los enterramientos se hicieran en el suelo. Son testimonio de la propia historia religiosa de la ciudad. Con el paso del tiempo, sólo los benefactores o los prohombres de la ciudad se enterraban en las iglesias. Estos enterramientos en el suelo de la ermita de África continuaron hasta el siglo XIX, aunque siendo obispo D. Vidal Marín, se mandó construir una cripta, donde se enterraron a algunas personalidades.

Tenemos el testamento de D. Afonso da Costa Pacheco, caballero hidalgo de la Casa Real, comendador de la Orden de Cristo y hermano de la Santa Casa de la Misericordia de Ceuta. Falleció en Medina Sidonia, pero la noticia de su fallecimiento llegó a Ceuta el 31 de agosto de 1616. La fecha del fallecimiento no aparece citada en el documento, que Forjaz, ha rescatado y ha sacado a la luz:

Hizo testamento en Ceuta el 6.5.1613, en el cual regula minuciosamente su herencia. Comienza por ordenar que, si muere en Ceuta, donde vive, y estando allí la esposa.

“meu corpo se meta em hum caixão, cõ sua cal o qual se pora na capella das almas ou de nossa Snora de Afriqua ou na igreja do recolhimento que ora se faz aonde minha mulher lhe parecer até que merque huma capella aonde seja sepultado ou huma sepultura honrra aonde o meu corpo e o seu serão enterrados em sendo em capella se farão de pedras marmores duas caixas huma a mão direita do euangelho onde os meus ossos estem (sic), e outra da banda da Epistola aonde estem (sic) os seus e na dita capella se não enterrara ninguem, e quando não se achar capella preparada para isto sera nossa sepultura aonde ella ordenar donde se pora huma capa de pedra e nella ou na capella hum letreiro⁴¹⁵”.

El caballero en su testamento mandaba que, en el caso de que muriera antes que su mujer, su cuerpo fuera puesto en un ataúd en la Capilla de las Almas o en la de Nuestra Señora de África, o en la Iglesia del Recogimiento que se estaba construyendo, hasta la muerte de su mujer. Después quería estar junto a ella en dos sepulcros de mármol, donde ella decidiera. No se tienen noticias de que se le hiciera mausoleo en esta ermita, que conocíamos, ni que su cadáver fuese trasladado a Ceuta, ya que su fallecimiento se produjo en Medina Sidonia.

Año 1618

Una anécdota original

El presente testimonio es una anécdota de las que ocurren a diario cuando dos amigos se encuentran y comentan los hechos cotidianos sin darle ninguna importancia. Tiene la cita algunas curiosidades. Una es que los hechos tienen relación con las órdenes de expulsión de los moriscos. La segunda es el lugar donde sucede, en el porche que tenía la iglesia de Nuestra Señora de África. Así conocemos que esta ermita poseía un porche, donde los allegados a ella se sentarían en alguna tertulia:

Vamos a fijar nuestro interés en dos moriscos refugiados en Ceuta, Felipe de la Cruz y Juana de Benavides porque ambos estuvieron durante algún tiempo residiendo en Gibraltar. El Primero era natural de Murcia y siendo niño pasó a vivir a Sevilla, donde contrajo matrimonio con María Velasco, nacida en el popular barrio de Triana. La pareja pudo eludir la orden de expulsión y se estableció en Gibraltar, dedicándose el marido a la venta de pescado y de carbón. Con bastante frecuencia iba a Ceuta, donde tenía buenos clientes. Un soldado

415 FORJAZ, J. *Familias Portuguesas de Ceuta*. Ceuta. Archivo General. 2011, p. 293.

llamado Antonio Prieto, al que no quiso prestar dinero lo denunció a la Inquisición como mal cristiano. El Santo Oficio ordenó su detención y le confiscó sus bienes. Hechas las oportunas diligencias se obtuvieron informes favorables para el morisco y fue puesto en libertad, devolviéndole su hacienda.

Escarmentado por lo sucedido se estableció en Ceuta, sin dejar por ello de hacer frecuentes viajes al otro lado del mar. Pasaron varios años sin sobresaltos hasta que el 8 de julio de 1618, charlando con unos amigos en el porche de la ermita de Ntra. Sra. de África, patrona de la ciudad, comentó que los hermanos de la Cofradía de San Simón le habían comprado seis arrobas de vino y no le pagaban. Dijo que a él no le importaba si el vino era «para San Simón o para San Ximona», lo que quería era cobrar la deuda. Sus palabras parecieron sacrílegas para algunos oyentes que apresuraron a dar cuenta de ellas a las autoridades. Como resultado, lo encelaron y le abrieron un proceso por blasfemo⁴¹⁶.



Azulejo instalado en la Calle del Peligro.

Año 1619

Enterramientos en las iglesias

La información que nos aporta Ros y Calaf, del obispo D. Antonio Aguiar, es que ejerció el cargo de pastor en esta diócesis entre 1619 y 1622, como se refleja en su cita.

En alguna de sus visitas fue cuando este prelado comentó que bajo el suelo de nuestras principales iglesias existían enterramientos de muchos de nuestros ancestros. Sabemos que en esta época la iglesia era muy estricta en el uso de recles, es decir, los días que podían vivir fuera de su diócesis, tal y como había mandado años atrás el Concilio de Trento. En este contexto, cuando hablamos de visitas pastorales o visitas Ad Limina son inspecciones que el obispo realiza.

El Ilmo. Sr. D. Antonio Aguiar obispo de Ceuta desde 1619 a 1622, en su visita mandó que se pusieran barandas en las capillas que no las tenían para resguardar así los frontales de los altares y que en las fosas sepulcrales que las cofradías tenían en la Catedral, no gravaran ni pintaran cruces para que las gentes no las pisaran⁴¹⁷.

416 POSAC MON. C. *Las Relaciones entre Gibraltar y Ceuta (1580-1704)*. Almoraima, Revista de Estudios Campo gibraltareños nº 9 – Mayo. Algeciras. 1993, pp. 280 y s.

417 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 138.

Al no existir aún un cementerio en esta ciudad era frecuente que en las iglesias y en sus patios se enterraran a los difuntos, con más frecuencia al clero y a los cofrades de las diversas hermandades de cada feligresía.

Ros y Calaf afirma que construido el nuevo edificio de la catedral los enterramientos continuaron efectuándose como anteriormente. No aparecen datos de cuando se dio por finalizada esta práctica.

Recuerdo que, siendo niño, cuando se hizo la remodelación de la catedral, a principios de los años 50, en el exterior de la puerta de San Cristóbal, se hizo un rebaje del firme como de un metro de altura, para igualar el rasante del patio que existía en este lugar con el firme de la calzada de la calle de O'Donnell. Al llevar a cabo esta obra, aparecieron gran cantidad de restos de esqueletos humanos, lo cual confirma que tuvo que ser un lugar de enterramiento o cementerio.

Ros y Calaf, asimismo, nos refiere la existencia de los Autos de Visitas del Ilmo. Sr. obispo de Ceuta y Tánger D. Antonio de Aguiar a la Catedral de Ceuta. Con estos documentos sabemos con certeza las fechas de sus visitas a estas, sus diócesis:

En las naves de la Catedral así antigua como moderna se daba sepultura a los Hermanos de las cofradías que radicaban en ella. Con respecto a la antigua no hay duda pues consta de los Autos de visitas del Ilmo. Sr. Antonio de Aguiar obispo de Ceuta y Tánger en 1619 y, dicho sea de paso, lo mismo sucedía en la Catedral de Tánger como se evidencia por los documentos del Ilmo. Gonzalo de Silva en 1639, donde fija la limosna que habían de dar los que se enterraban en la nave central y los que se enterraban en las laterales. Con respecto a la Catedral nueva tampoco parece que pueda haber duda a juzgar por los vestigios que aún se conservan.

Lo mismo sucedía en las demás iglesias: Ntra. Sra. de África después de su derribo y agrandamiento, Ntra. Sra. del Socorro, Trinidad, Santa Cruz (vulgo S. Francisco) y Ntra. Sra. de los Remedios desde su fundación en 1738. Pero no eran cementerios públicos en el sentido estricto de la palabra, sino privados, porque generalmente no se enterraban en ellos, sino los cofrades de las hermandades domiciliadas en las mismas iglesias⁴¹⁸.

D. Antonio da Costa Albuquerque, fue gobernador entre 1623 y 1624, falleciendo el 15 de enero de 1624, y siendo enterrado en la Catedral⁴¹⁹.

Para cumplir un encargo del Marqués de Villareal, Lanzarote de Franca y su hermano Antonio pasaron a Tánger y al retornar a Ceuta, el 14 de marzo de 1613, les sorprendió en el mar una violenta tempestad y la nave en que iban naufragó, pereciendo ambos ahogados. Su madre, María de Magallanes, murió el 29 de febrero de 1619 y unas semanas más tarde fallecía su esposo, Blas de Franca, siendo ambos sepultados en la ermita de Nuestra Señora de África⁴²⁰.

Posac Mon, en la exposición anterior extrajo los antecedentes de esta referencia de los libros de defunciones de la iglesia de África, los cuales consultó según aparecen en la bibliografía de esta obra, siendo la fecha del enterramiento de este matrimonio, del mismo año que la anterior referencia, de 1619. Ello nos confirma de nuevo lo dicho anteriormente.

En el año 1619, Nuestra Señora de África aún continuaba siendo una ermita, pero ya tenía coro alto, donde los vecinos se subían para ver desde su altura las fiestas que se

418 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, pp. 234 y s.

419 CRIADO, M. y ORTEGA, M. L. *Apuntes para la Historia de Ceuta*. Madrid + 1924, p. 179.

420 POSAC MON, C. *La Última Década Lusitana de Ceuta*. Ceuta 1967, p. 37.

celebraban en la plaza que en estas fechas servirían de divertimento por ser el lugar más céntrico de esta ciudad.

En 1619 ya tenía coro alto pues su Ilma. Señor Aguiar mandó en la Visita que se cerraran las puertas de la ermita para que la gente no pudiese subir al coro y presenciar desde su ventana las fiestas que se hacían en la Plaza. De modo que entonces la ermita de Ntra. Sra. de África sería como ahora la de Nuestra Sra. del Valle o Nuestra Sra. del Socorro⁴²¹. Llamada vulgarmente la Misericordia. Pequeña Capilla continuó siendo durante muchos años⁴²².

Sobre este asunto de subir al coro para ver las fiestas que se hacían en la Plaza de África, Sevilla Segovia dice: *Y después de prohibir asimismo que “algunos seglares y eclesiásticos como tienen costumbre se van al Coro de la Iglesia de África y también al cuerpo de la misma Iglesia para de allí ver las fiestas profanas que se hacen en la Plaza⁴²³[...]”*. Esta cita la extrae de la visita pastoral que D. Antonio de Aguiar hizo en el año 1619.

Confirma Carlos Posac lo que anteriormente hemos contado acerca del lugar donde en aquellos tiempos se efectuaban los enterramientos, confirmando que el lugar más lógico eran iglesias, ermitas y lugares de culto.

En la vida espiritual de los ceutíes tenían un papel importante las Cofradías. Las más importantes en la época que estudiamos eran las de Nuestra Señora de África, Santísimo Sacramento, San Antonio, Nuestra Señora del Rosario, Purísima Concepción, de las Almas, etc. Ya hemos dicho que los pescadores tenían bajo su protección la ermita de S. Pedro y los caballeros de a caballo la de S. Antonio. La gente de lanza cuidaba de la de Santiago, en el convento de los trinitarios. Debía haber alguna hornacina en la ciudad, según parece deducirse del nombre de la calle llamada «de la imagen». Algunas casas particulares tenían oratorios, como el hogar de Ana de Belas, viuda de Antonio da Costa Pacheco, que fue Gobernador de la plaza en los años 1623-24.

Los enterramientos se efectuaban en el interior de las Iglesias o en sus patios y claustros, principalmente en la Catedral, Nuestra Señora de África, Espíritu Santo (a veces llamada Santo Domingo) y en la de los trinitarios, principalmente en el llamado claustro de los Remedios. Algunas veces los entierros revestían especial solemnidad y eran acompañados por el Cabildo eclesiástico, Padres de la Trinidad y 33 pobres portadores de velas encendidas, a los que se le daba una limosna por su piadosa compañía. Otras veces el simbólico grupo de pobres era sustituido por meninos, niños pequeños, un poco ajenos a la gravedad de las circunstancias⁴²⁴.

Año 1629

Agradecimiento a la Santísima Virgen de África, por la protección que tuvo con sus devotos

D. Jorge de Mendoza Pesaña, gobernador de Ceuta, (1627-1634) y adalid de Tánger. Fue un militar muy experimentado y su nombramiento fue recibido en Ceuta con gran complacencia.

421 La Iglesia del Socorro se encontraba ubicada en el edificio de la Misericordia que fue sustituido por el Asilo, posteriormente Colegio Nacional, en la desaparecida calle de Sánchez Navarro. Este barrio, desde los años 40 era llamado del *Asilo*, por encontrarse en aquel lugar esta institución. La mayor parte de sus vecinos eran pescadores dado la cercanía del muelle pesquero. Todo ello fue absorbido por la actual Gran Vía y así desapareció totalmente el dicho barrio del *Asilo*.

422 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 177.

423 SEVILLA SEGOVIA, A. *Hermandades y Cofradías de Ceuta*, Aproximación a su Historia. Ceuta, 2007, p. 27.

424 POSAC MON, C. *La Última Década Lusitana de Ceuta*. Ceuta 1967, pp. 96 y s.

RELACION VERDADERA

DE LA INSIGNE Y MILAGROSA VITORIA, QUE
Don Jorge de Mendoza Passañ, Capital General, y Gouvernador de la
Ciudad de Ceuta, del Consejo de su Magestad, y Comendador de Villas-
Buenas, en el Orden Militar de Christo, con setecientos y cinquenta Por-
tugueses, ciento y cinquenta de a cauallo, y seiscientos de a pie, alcanço
en siete del mes de Junio deste año de 1629. contra el Cacis Cid
Mahamet Laex, el qual traya mil de a cauallo,
y seis mil de a pie.



Agradecimiento a la Santísima Virgen de África, por la protección que tuvo con sus devotos, en la victoria que D. Jorge de Mendoza consiguió frente al enemigo. Según este escrito, con setecientos cincuenta hombres venció a un ejército de siete mil. Obra en mi archivo digital.

Desde que tomó posesión de este gobierno, no dejó de hostigar a los mahometanos fronterizos, cogiéndoles siempre gran cantidad de ganado y capturando muchos prisioneros. Pero el combate que le dio más renombre fue el sostenido contra los Al-Naqsis, musulmanes tetuanés, y de las tierras inmediatas, el 7 de mayo de 1629.

Regresando a la plaza, el gobernador entró en la iglesia de Santa María de África seguido de todos sus combatientes a agradecerle a dicha imagen la protección que le había dispensado en aquella batalla.

A la salida de los rezos, y pasada la revista a todos los que habían participado en aquel combate, preguntó a las tropas si querían dar alguna donación como agradecimiento del hecho casi milagroso y para su culto a Santa María de África, a lo que todas las tropas accedieron.

Jorge de Mendoza se recogió a la plaza victorioso y aplaudido. Entró en la ermita de Nuestra Señora de África con ternura y devoción; rendido, tributó las debidas gracias, confesando que los buenos sucesos de Ceuta son conseguidos por esta soberana medianera. En la primera revista, como pasaban los oficiales y demás nobleza, preguntaban si querían dar algo mensualmente (sic) de su sueldo para el culto de esta soberana reina; ninguno se excusó, todos se obligaron, y él primero firmó consentía ser su perpetuo esclavo. Consta esta piadosa memorable acción de los reales libros de veeduría. Después, con bizarría, reemplazó de su cavalleriza (sin interés) los diez y seis caballos perdidos en la función; a la muger e hijos de Iuan Arráez hizo mercedes de maravedíes y trigo, en nombre del rey, para su sustento; a los heridos consoló y alentó con ayudas de costa; y a todos con certificaciones mui honradas con que grangeó ser dueño de los affectos comunes⁴²⁵.

425 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelísima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 224.

Este pasaje es parte de un relato de la batalla sangrienta sostenida contra los vecinos musulmanes el día 7 de junio de 1629 y hemos encontrado un pequeño trabajo que relata estos hechos. Fue impreso en la ciudad de Lisboa en 1629 por D. Antonio Álvarez.

Año 1633

La Misa de Alba

Los datos que nos ofrece Sevilla Segovia en el presente testimonio acerca de lo que sucede veintiocho años después de la reforma de los Estatutos de la Virgen de África, son bastantes interesantes. Las discrepancias por las colectas recaudadas en esta *Misa de Alba*, quedan patentes. La economía tanto de la cofradía, como de la ermita de Sta. M.^a de África se tenían que encontrar maltrechas y ambas entidades luchaban por conseguir que sus perjudicadas arcas se vieran beneficiadas.

Durante cinco años luchan las dos entidades, parroquia y cofradía, por dilucidar a quien corresponde la percepción de las limosnas recaudadas en las colectas de la Misa de Alba.

Queda patente que, en estas fechas, el capellán de la ermita de Sta. M.^a de África era D. Manuel Thomas.

La Misa de Alba, según el testimonio de Ros y Calaf, fue fundada el 15 de mayo de 1595:

Los moradores de Ceuta han sido siempre espléndidos con Ntra. Sra. de África, cuando se lo permitían sus recursos. Ya en tiempo del Ilmo. Sr. Solano que vino a esta en 1774 eran catorce las obras pías, memorias que habían de cumplirse en el Santuario donde se venera. La primera en el orden cronológico es la misa llamada de Alba todos los días festivos de precepto, fundada en 1595, a 15 de mayo por el Canónigo D. Pedro Ferreira⁴²⁶.

Sobre la Misa de Alba y la cera de la Virgen:

No hemos encontrado nuevos documentos relativos a la Cofradía de Nuestra Señora de África hasta 28 años más tarde de la reforma de los preciados Estatutos, restaurados por parte del obispo Ribeiro.

En la presente ocasión los datos versan acerca de una petición que los cofrades elevaron al Reverendo Cabildo para que la colecta de la misa de alba se entregase a la Cofradía de África y con ella sufragar la cera. El Capellán del Santuario, D. Manuel Thomas, sostenía, sin embargo, que lo recaudado en la misa debería ingresar en las menguadas arcas del templo, lo que era enérgicamente replicado por los cofrades, respondiendo que siendo la citada el cumplimiento de una cláusula testamentaria a favor de un difunto, por lo que el Capellán cobraba ya dos reales de vellón, la colecta debería revertir a favor de la Cofradía, por tenerlo, además, así dispuesto el Sr. obispo.

La agria disputa duró cinco años, desde el 12 de abril de 1633 al 16 de junio de 1638, deponiendo en juicio los testigos Gaspar Dore y María Roiz Abreu.

«Dicen os Ofissiais e Comfrades D'Avirgem Santíssima D'África que o Snor Bispo Esenstantes senores que Ds tenha na Seo comsederacao ederao lisença para que namissa dalva que nesta cidade sedise tres por pedro de fra eas otras coatro por este (ilegible) se consedeo na dita missa se pedise una esmola para asera da Virgen Senora Nossa aqual esmola se nao mete em reseipta nem despenza da dita comfraria nem se sabe oque rende por adito capelao que as ditas misas dis as reseberen»⁴²⁷.

426 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1977, p. 179.

427 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, pp. 197 y s. Pie de página puesto por el autor de la cita: «*Presentação de hua petição que os cofrades da Senhora d'África apresentaroo a Provisor desta Cidade e Bpado de Ceita 1633.*» Ms. Archivo de la Vicaría General del Obispado de Ceuta.

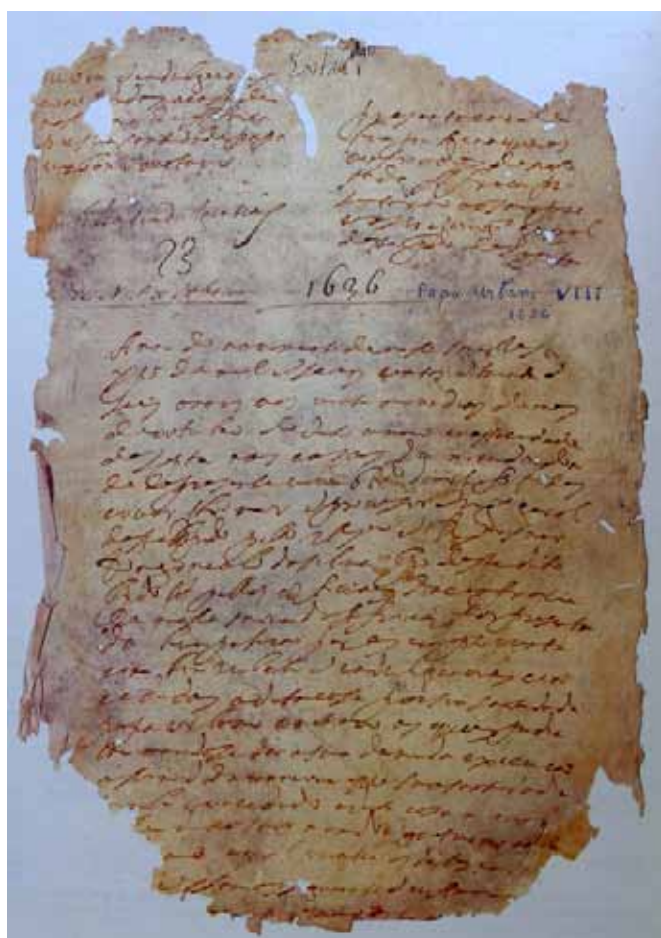
Año 1636

Indulgencias del año 1636 a los que visiten el templo de Sta. María de África

A lo largo del tiempo los pontífices romanos han concedido indulgencias con beneficios para los cristianos que visitaban el templo de Santa María de África. Nosotros, ya en pasajes anteriores, hemos comprobado como el infante D. Enrique realizó al menos ciertas súplicas al papa Eugenio IV, con fechas de 10 de febrero, 3 de marzo y 3 de diciembre de 1442. El papa Eugenio IV, concedió por medio de la Bula *Propugnatoribus fidei*, con ciertos condicionantes para sus indulgencias, los beneficios solicitados y que resumidos son:

*[...] concediendo por una sola vez remisión plenaria in artículo mortis de todos los pecados [...] A todos aquellos que el día de la bienaventurada Señora de la Asunción o durante su octava, visitasen devotamente la Iglesia de Santa María de Ceuta y dieren su auxilio en defensa de la misma ciudad*⁴²⁸.

Con la obra de Sevilla Segovia, tenemos acceso a gran parte de documentación que él ha rescatado del archivo catedralicio. Sevilla Segovia da cuenta de la ausencia del documento de la Bula Pontificia con el que el Papa otorgó unas indulgencias en 1636 a la Virgen de África. Muchos de estos documentos puede que se hayan extraviado en los distintos traslados que han tenido los archivos, en las obras que se han producido a lo largo de su historia, o a causa de manos impías con el afán de poseer documentos inéditos y únicos.



Bula del papa Urbano VIII, del año 1636 concediendo indulgencias a los que visiten el templo de la Virgen de África. Documento del Archivo de la Catedral de Ceuta. Archivo F. Villatoro Iglesias.

428 Tanto las súplicas hechas por el Infante D. Enrique como la Bula del Papa Eugenio IV, se encuentran completas en las fechas correspondientes del presente volumen.

He aquí lo que Sevilla Segovia nos ofrece de estas indulgencias de 1636:

Los romanos Pontífices concedieron a la Santísima Virgen de África, a través de los siglos, muchas gracias y privilegios; entre ellos destacaron las indulgencias que, a petición de sus amantes hijos ceutíes, otorgaron con verdadera liberalidad desde la Ciudad Eterna.

Las primeras indulgencias concedidas a la Virgen de África de las que tenemos constancia documental en sus originales datan del año 1636. Se trata de una documentación tan maltratada por el tiempo y en tal estado de deterioro que apenas resulta legible. Está escrita en idioma portugués y consta de quince folios.

En su interior aparecen claros indicios de haber contenido, durante mucho tiempo la preciosa Bula Pontificia que hoy desgraciadamente ha desaparecido.

La parte más asequible a la lectura la conforma la ejecución de la Bula por parte del entonces Vicario del Obispado de Ceuta, D. Duarte Gil Descobar⁴²⁹, junto con una curiosa reclamación formulada por los sacerdotes extravagantes que apelan contra la restringida interpretación que de las palabras de la Bula hace el mencionado Vicario.

De toda esta vetusta documentación hemos deducido que las indulgencias las concedió el Papa Urbano VIII⁴³⁰ "as ditas letras apostólicas do Sanctissimo Pe. Urbano Papa Octavo ora na Egreja de Deus Presidente"; que se otorgaron al altar de la Virgen en su Santuario, siempre que los sacerdotes propios celebrasen en él la Santa Misa, desde el día de la conmemoración de los fieles difuntos y por todo su octavario, así como los lunes y viernes de cada semana; "que todos os sacerdotes propios da dita egreja que desde o día da commemoraçau dos fieis difuntos e por todo octavario, e passado elle todas as segundas e sexta feiras de cada semana diçen missas no altar da Virgen"; que estas indulgencias se concedieron como sufragio a favor de las benditas almas del purgatorio y por el tiempo de siete años.

Se concedieron, además, indulgencias plenarias en las condiciones acostumbradas a todos los fieles cristianos que visitasen el Santuario el día de la Presentación, desde sus primeras vísperas hasta la puesta del sol del día siguiente, "a todos os fieis xpaos. estantes nesta dita cidade que confessados e comulgados en día de Presentaçau da Virgen nos vicitaren desde as primeiras vesperas ate outro día posto o sol a casa de No S. ^a da África"; y por último se otorgaron cien días de indulgencias a los fieles cristianos "que se achazen presentes todos os sábados as cada inhas que se cantan na dita egreja⁴³¹".

En el mes de septiembre del año 2009 me desplazé a Ceuta con mi equipo fotográfico y acudí al ayuntamiento donde amablemente Gómez Barceló me facilitó una serie de documentos de la catedral de Ceuta para que pudiese tomar fotos de ellos. Como el tiempo siempre es primordial en la vida de todo el mundo, en el corto espacio de tiempo que tuve, fotografié todo lo que pude.

Entre estos documentos había un legajo de quince páginas con documentación relativa al papa Urbano VIII. Su estado era francamente nefasto. Tanto que una manipulación inapropiada de dichos papeles suponía un gran riesgo para su conservación. Originalmente

429 D. Alejandro Sevilla Segovia refiriéndose al nombre del vicario lo nombra como *Duarte Gil Descobar*. En la obra *CEUTA Hispano – Portuguesa*, D. Carlos Posac Mon, presenta un trabajo titulado: *Una página olvidada de la historia de Ceuta. El motín del 18 de agosto de 1638*. En la página 253 Posac Mon lo cita así: "del Reverendo Duarte Fernández de Escobar quien según dijimos, era Provisor y Vicario General del Obispado".

430 Urbano VIII, Papa V, rigió el destino de la iglesia romana entre 1623 y 1644.

431 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 15. En la *MONUMENTA HENRICINA*. Coímbra. 1965, vol. VII, p. 296, tenemos una súplica de fecha 3 de marzo de 1442, del infante D. Enrique al papa Eugenio IV, para los que visitasen devotamente la Iglesia de Santa María de África en Ceuta, desde las Primeras Vísperas de fiesta de Asunción o durante la octava, o contribuyeran para la conservación de dicha iglesia, indulgencia plenaria de todos sus pecados y remisiones de culpa y pena.

tenían un formato rectangular, aunque, en la actualidad, debido a la humedad y al ataque de las polillas o los ratones, las páginas presentan una forma casi ovalada. En sus esquinas se aprecian marcas que parecen mordiscos de ratones y canales similares a los que dejaría una polilla en un mueble. Parece que las páginas estuvieron cosidas por dos o tres costuras de las que sólo queda una. También apreciamos que los orificios de las antiguas costuras están muy ampliados. Todas sus páginas tienen grandes manchas de humedad, aunque las primeras están más deterioradas. En las cuatro primeras páginas las grandes manchas de humedad son muy oscuras y tienen forma rectangular, como si en ese lugar hubiera habido otro documento que hubiera acumulado esa humedad. En estas primeras páginas estas manchas han disuelto la tinta y afectan a su lectura.

Creo haber reconocido seis tipos de grafías diferentes siendo la más abundante una letra muy inclinada y con aspecto de ser una escritura muy rápida y difícilmente legible. Todo ello, se encuentra escrito en portugués. Reconocemos entre los textos, en la primera página, la fecha del 29 de octubre de 1636. Estos son los textos a los que se refiere Sevilla Segovia en este apartado.

«Chuas nomine inuocato. Vistos estos autos. S. petición de los cofrades y oficiales de la casa de Nuestra Señora de África, indulgencias, y letras apostólicas por ellos presentadas, artículo V.E. de verificación, tt^a. por ellos preguntadas, diligencias y pruebas dadas a todo.

Se muestra a los dichos cofrades [...] me han presentado, las dichas letras apostólicas del Santísimo Padre Urbano Papa octavo ahora presidente en la Iglesia de Dios pasados [...] días del mes de abril de este presente año de 1636. Y de su Santiss^a pon[...] imo décimo tercio: Y serán pasadas en la Curia de Roma en la Iglesia de Sta. María[...]fab anillo del pescador, en favor y Gracia de la Iglesia de Nuestra Señora de África sita en esta ciudad / de Ceuta, las cuales letras secundarán estos autos, y siendo por mi examinadas y aprobadas las premisas de ellas: Muéstrase su contenido al Santísimo Padre Urbano Papa octavo para conceder a todos los fieles cristianos que estuvieren en esta dicha ciudad que confesados y comulgados en el día de la presentación de nuestra Virgen que nos visitaren desde las primeras vísperas hasta el otro día a la puesta del sol en la casa de Ntra. Sra. de África, y allí con devoción ofrecerán a Dios Nuestro Señor devotas oraciones por la Paz y por la concordia entre los Príncipes cristianos; extirparán las herejías; Y exaltarán a la Santa Madre Iglesia; Ganarán indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Yo [...] de esta dicha indulgencia, se muestra más por la dicha concesión apostólica que su Santidad concede a todos los fieles cristianos que se hallasen presentes todos los sábados [...] que se cantan en dicha Iglesia ofreciendo a los mismos con devotas oraciones por los estados sobre dichos por la misma manera les concede cien días de penitencias [...], o por cualquier otro modo y manera sean debidas. Y por que su Santidad el dicho Urbano, Papa octavo, en otro indulto pasado en el mismo día mes y año en [...] de la dicha casa de Ntra. Sra. de África, y favor de las benditas almas que de esta vida partirán [...]de las en gracia y caridad con Dios que están en las penas del purgatorio deseando su Santidad de favorecerlas abriendo los Tesoros de la Iglesia, aplicándoles los méritos de la paz de los cristianos y merecimientos de sus Santos concede que todos los sacerdotes propios de la dicha Iglesia que desde el día de la conmemoración de los fieles difuntos y por todos su octavario, y pasado el todos los lunes y viernes de cada semana dijese misas en el altar de nuestra Virgen por cada una de las dichas almas por medio de sufragios sean libres de pena de Purgatorio; los cuales indultos e Indulgencias he visto conceder a su Santidad por tiempo de siete años como todo más ampliamente consta en los originales [...].

Todo lo que he visto y examinado de manera que digo y declaro las dichas letras, apostólicas por verdaderas [...] hecho y dado a su Santidad verdadera [...] para concederla y por tales las [...] y declaro, y mando que se publiquen en este obispado para que [...] la noticia de todos los fieles moradores y habitantes de esta Ciudad de Ceuta para que se aprovechen

de estos beneficios espirituales y se pueda [...] memoriales de las dichas indulgencias por las puertas de las Iglesias, y otros si podrán pasar copias de esta mi sentencia para lo que interpongo mi decreto y Autoridad Judicial.

Dada en Ceuta el último de octubre del 636 y paguen las costas».

*Duarte Gil de Escobar*⁴³²

Ni que decir tiene que todos los corchetes que aparecen en la transcripción que acabamos de ver y en las siguientes, se corresponden con manchas, agujeros u otras circunstancias que hacen imposible su lectura.

La parte alta de esta página se encuentra muy deteriorada, faltando en su parte superior parte del texto. El que existe en este lugar es ilegible y casi imposible su traducción.

A continuación, aparece escrito el resto de la página con otra grafía la cual transcribo:

..

. T.

*Satisfaciendo los despachos de V.I. Rvdma. Y alegan los
extravagantes por su parte los artículos siguientes.*

1º Procuran, que los [...] presbíteros, residentes en esta Ciudad [...] y celebrante en la casa de Ntra. Señora de África, de la cual se hace mención en el Breve de su Santidad Urbano Papa octavo, ahora Presidente de la Iglesia de Dios.

2º Que todos sus cofrades, y hermanos de la cofradía de dicha Señora de África, y cada año se elige a uno de los dichos sacerdotes para oficial de la dicha Cofradía, y en ella sirven con mucha puntualidad.

3º Los extravagantes, que todos asisten a las letanías de la dicha Señora, en cuyo ministerio continúan, y acceden con [...] cuidado.

4º Que, en la quinta feria mayor en espacio de veinte y cuatro horas, que el Stmo. Sacramento de Altar está desencerrado en dicha Iglesia, ellos dichos sacerdotes son los que con gran afecto de devoción acompañan al Altísimo Señor, y [...] Sacratísimo Misterio.

5º Que, en todas las novenas, y Rogativas que en esta Ciudad se hacen por alguna necesidad urgente en la casa de dicha Señora de África ellos los dichos Presbíteros con actual devoción, y asistencia frecuentan y administran las dichas Rogativas, como constan pública y notoriamente en las novenas pasadas, cuyas misas ellos celebrarán gratis:

*Que todas las gracias e indultos que los Santos Pontífices Romanos hayan concedido a las Iglesias, y Cofradías de este Obispado gozan así las dichas gracias los que son Cofrades, y hermanos de las dichas cofradías [...]*⁴³³.

Desacuerdos de criterio entre el Vicario y los Sacerdotes extravagantes de la ciudad

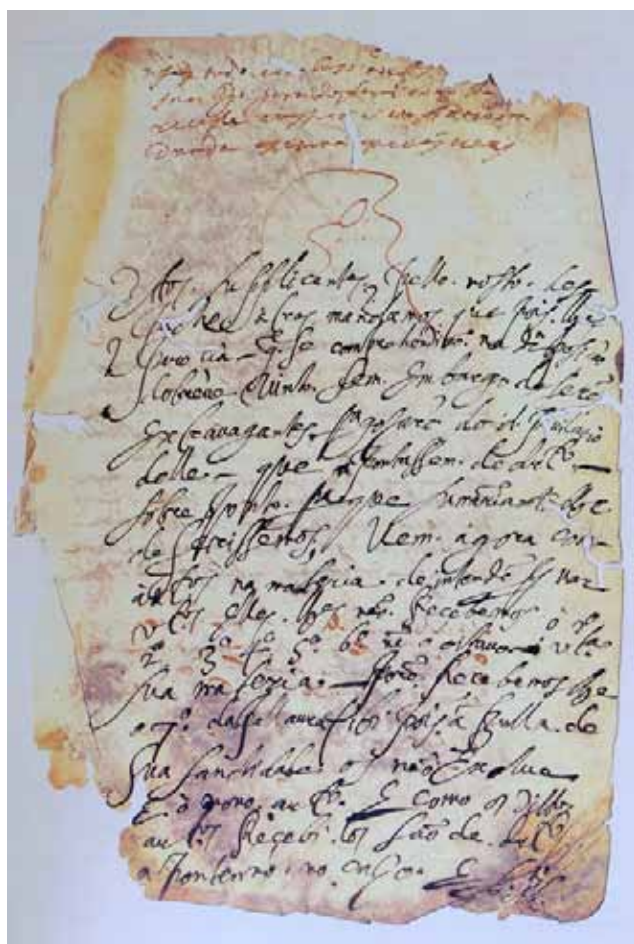
Al parecer, en 1636 hubo una serie de disputas entre los religiosos pertenecientes al cabildo y un grupo al que llamaban los “extravagantes”.

Los extravagantes eran aquellos que no eran regulares que no pertenecían a ninguna orden religiosa y que tampoco tenían beneficios ni curatos. En nuestro caso, en Ceuta, eran sacerdotes de paso o desterrados. Vivían de las misas que se les encargaban y de las limosnas. Este grupo de extravagantes se siente discriminado por no poder lucrarse con

432 Documento del Archivo Diocesano de Ceuta, legajo 1097.

433 Documento del Archivo Diocesano de Ceuta, legajo 1097.

las indulgencias que el papa permite. Creen que el vicario, D. Duarte Gil de Escobar, hace una interpretación muy restrictiva de la bula papal en la que se otorgan las indulgencias. Por ello los sacerdotes extravagantes, al no estar de acuerdo con el compromiso de esta bula⁴³⁴, se enfrentan a sus superiores, contra este veredicto que juzgaron injusto y elevan un escrito en el que figuran sus reivindicaciones. No estaban de acuerdo con las disposiciones del cabildo, que interpretaba la bula concedida por el Papa Urbano VIII.



Desacuerdos de criterio entre el Vicario y los Sacerdotes extravagantes de la ciudad. Documento del Archivo de la Catedral de Ceuta. Archivo F. Villatoro Iglesias.

En cualquier caso, queda claro que esta disputa se refiere al dinero que estas bulas proporcionaban a los sacerdotes, y su reparto entre los sacerdotes del cabildo y los extravagantes.

Queda aquí el testimonio que presenta Sevilla Segovia:

Litigio

La segunda parte de la documentación que nos ocupa está referida a la protesta que los sacerdotes extravagantes hicieron ante la rigurosa y estricta interpretación que el Vicario y Provisor hace de la gracia concedida.

El Reverendo D. Duarte Gil de Escobar publicó sentencia en la que establece que sólo el Cabildo Catedral podía lucrar las indulgencias, dejando sin el gozo y participación de ellas a los restantes sacerdotes.

434 Bula *Propugnatoribus fidei*, del 3 de diciembre de 1442, concedida por Eugenio IV.

Contra esta sentencia, que juzgaron a todas luces injustas elevaron el siguiente escrito:

Dicen los sacerdotes extravagantes que el Santísimo nuestro Urbano Papa octavo ahora Presidente en la Iglesia de Dios, hizo la gracia e indulto por su Bula Apostólica a la Casa de Nuestra Señora de África, sita en la ciudad de Ceuta, para que el altar de dicha Señora sea privilegiado para los sacerdotes de dicha Iglesia, los cuales celebrando en dicho altar los días y tiempo contenido en dicho Breve se libre el alma del cualquier fiel difunto –per modum sufragii- de las penas del Purgatorio; y porque conscientemente consta a los suplicantes que el Rvdo. Provisor y Vicario General examinando dicha Bula de su Santidad dio sentencia y publicó por propios sacerdotes de dicha Iglesia al Rvdo. Cabildo en la cual solamente se incluía el privilegio de dicho altar, siendo ellos, los dichos extravagantes, también presbíteros de la misma ciudad y continuamente celebran en dicha Casa de la Señora sirviéndola con sus limosnas y suministrando todo lo necesario en dicha Iglesia como hermanos y cofrades que todos son de dicha Señora de África, piden con celo caritativo a V.R. los patrocine en esta petición con el continuo y santo fervor que V.R. acostumbra para que siendo posible y muy justa causa gozen ellos, los suplicantes, también de privilegio que tan consolativo para loor y gloria de Dios Nuestro Señor y ayuda de las Santas Almas ⁴³⁵.

Año 1637

D. Francisco d'Almeida, 1637- 1641, último gobernador portugués de Ceuta

D. Francisco d'Almeida fue el último gobernador portugués del período unificado donde un mismo rey lo era de España y Portugal y por ello de Ceuta al estar adscrita a Portugal.

Dornellas, nos relata la toma de posesión de este gobernador. Explica que cada gobernador en la toma de posesión de su cargo lo hacía con el ceremonial que el conde D. Pedro de Meneses nos dejara. Este se realizaba con el Bastón de Mando, con el que el rey D. Juan I traspasó el mando de la ciudad.

Dornellas escribió lo siguiente:

En octubre de 1637, D. Francisco d'Almeida, sucedió en el gobierno de Ceuta a D. Fernando Telles de Menezes.

D. Francisco d'Almeida ya era un experimentado guerrero africano, cuando recibió el bastón de Ceuta, él ya había sido Almirante de la Armada Naval⁴³⁶.

D. Francisco de Almeida, en el escaso tiempo que permaneció en esta ciudad, vio morir a dos miembros de su familia. Durante el verano de 1638 perdió a su hija Beatriz y, algo más tarde a su mujer, Dña. Ángela. Esta última fue sepultada en la ermita de Nuestra Señora de África.

La humilde iglesia que era en 1638, recibía enterramientos con cierta asiduidad, tal y como vamos refiriendo por la documentación que aportamos. El ir sepultando a personas influyentes y colocándoles sus lápidas, haría que, al cabo del tiempo, fuera difícil encontrar espacio para futuras sepulturas.

Era Francisco de Almeida un caballero ilustre de gran experiencia en los avatares de las guerras africanas. Durante el tiempo que estuvo en Ceuta, vio por dos veces enlutado su hogar. Fue la primera en los comienzos de julio de 1638, al perder a su hija Beatriz y la

435 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, pp. 15 y s.

436 DORNELLAS CYSNEIROS A de, *Governadores Capitães Generaes de Ceuta*. Historia e Genealogía. Lisboa. 1916, vol. IV, p. 164.

*segunda, unos meses más tarde, el 19 de septiembre de aquel mismo año en que falleció su esposa, Doña Ángela, sepultada en el Santuario de Nuestra Señora de África*⁴³⁷.

Año 1638

Un hecho poco conocido de la Historia de Ceuta

El 9 de agosto de 1638 el rey Felipe IV ordenó que, de las Compañías de la dotación de esta Plaza, Bandera Vieja y Nueva y del resto de la guarnición se sortearan trescientos hombres, formándose con ellos tres Compañías que pasarían a Cádiz a las órdenes del Duque de Medina Sidonia.

Con la partida de éstos, la guarnición local quedaría tan mermada que era previsible una catástrofe si aparecía la flota francesa que rondaba por el Estrecho. O incluso los musulmanes que seguían añorando recuperar sus tierras.

Este cúmulo de circunstancias tenía alterada de tal manera a la población, que podía provocar un motín e incitar una tragedia.

Lo que pasó es que la gente se echó a la calle manifestándose. Entre ellos se encontraban dos sacerdotes: un canónigo, Francisco Vías Serrado, y el beneficiado Francisco Barbosa.

Posac Mon, refiriéndose a este altercado, aclara la existencia de dos hermanos y de un canónigo que poseen los mismos apellidos. En su investigación, él no ha encontrado la posible vinculación familiar entre ellos y dice: *También fueron llamados a declarar varios estudiantes. Dos de ellos pertenecían a la estirpe de los Vas Serrado y llevaban estos apellidos, aunque no he podido establecer su parentesco con el Canónigo procesado. Uno se llamaba Francisco, como éste, y el otro Manuel*⁴³⁸.

Con objeto de calmar los ánimos se decide sacar el Santísimo en procesión desde la Catedral, al Santuario de Nuestra Señora de África, eje de todo evento o celebración, como especial protectora. Al parecer, los amotinados llegaron hasta la puerta de la Iglesia de Santa María de África, pero no a su interior.

Por la puerta principal de la Seo salió a la Plaza un cortejo procesional encabezado por un Caballero Profeso de la Orden de Cristo, llevando una cruz alzada. Seguía la Custodia con el Santísimo Sacramento, portada bajo palio por el Provisor. Le daba escolta un grupo de cantores del Coro Catedralicio dirigido por el padre Barbosa entonando el Pange Lingua y otros himnos y salmos eucarísticos.

*Abriéndose paso entre la masa alborotada, de la que formaban parte bastantes mujeres, la procesión llegó hasta la puerta de la Iglesia de Nuestra Señora de África y allí hizo alto, sin cesar los cánticos. Sonaron nuevos tiros, lo que impulsó al Maestro de Capilla a salirse del cortejo y dando grandes voces se mezcló con los amotinados, pero era tal el griterío reinante, que no era posible entender lo que se decía*⁴³⁹.

Año 1640. Ceuta Española

Final del período portugués de Ceuta

En 1640 con la independencia de Portugal, Ceuta se mantiene como española de hecho, y a partir de 1668 de derecho.

437 POSAC MON, C. *La Última Década Lusitana de Ceuta*. Ceuta 1967, p. 50.

438 POSAC MON, C. *Ceuta Hispano – Portuguesa. Una página olvidada de la historia de Ceuta. El motín del 18 de agosto de 1638*. Libro colectivo. Instituto de Estudios Ceutíes. Ceuta. 1993, p. 254.

439 POSAC MON, C. *Ceuta Hispano – Portuguesa. Una página olvidada de la historia de Ceuta. El motín del 18 de agosto de 1638*. Ceuta. 1993, p. 255.



Ceuta ya es española. Final del período portugués de Ceuta. En 1640 con la independencia de Portugal, Ceuta se mantiene como española de hecho, y a partir de 1668 de derecho. Vidrieras diseñadas por Mariano Bertuchi Nieto, de la escalera principal del Palacio Autonómico.

A lo largo de este período comprendido entre la llegada de las tropas portuguesas con su expugnación en 1415, hasta la fecha que estamos tratando de 1640, la vida religiosa fue intensa e importante porque los defensores creían que luchaban en nombre de Dios.

Posac Mon, nos relata en su libro *“La última década lusitana de Ceuta”* cómo fueron estos años. Efectivamente, como él comenta, las cofradías jugaban un papel importante en la vida religiosa de la ciudad, especialmente porque nuestros más próximos enemigos eran los musulmanes con unas creencias totalmente diferentes a nuestros principios. Aun primaba la lucha por la fe cristiana entre los defensores de esta ciudad.

La Cofradía de Nuestra Señora de África acaso sea la más antigua de esta localidad. Esta circunstancia hacía que fuera la primera en el orden procesional.

D. Juan IV “el Restaurador” (1604 a 1656). Fue el fundador de la dinastía de Braganza cuando, después de la Restauración de la independencia de Portugal el 1 de diciembre de 1640, fue aclamado Rey de Portugal.

Con la crisis de 1640 concluyó el dominio de la Casa de Austria sobre Portugal y así se reconoció la independencia de Portugal con respecto a España. Francisco de Almeida, gobernador de Ceuta en ese momento abogaba por apoyar a la dinastía de Braganza representada por Juan IV. Sin embargo, la ciudad decide mantenerse bajo la soberanía de Felipe IV. El resultado será que Madrid iniciará una serie de procesos para premiar la lealtad de la plaza y comenzará un progreso progresivo de castellanización.

El mismo Posac Mon nos muestra la pauta que el pueblo de Ceuta decidió y la consecuencia que tuvo en el devenir del futuro de la ciudad, como fue su españolización:

La decisión tomada por el pueblo ceutí iba a tener consecuencias trascendentales y supuso un viraje total en el devenir histórico de la ciudad, pues al quedar totalmente interrumpidas durante muchos años las comunicaciones con el reino de Portugal, se rompieron definitivamente todos los vínculos que unían a Ceuta con su vieja Madre Patria y desde aquella fecha crucial de 1640, la ciudad entró de lleno en la órbita española y el proceso de asimilación, iniciado en 1580, adquirió un ritmo vertiginoso hasta el punto de que, cuando en 1668

se firmó el tratado de paz con Lisboa, que ponía fin a las hostilidades entre los dos reinos peninsulares y se reconoció la anexión de Ceuta a la Corona de España, esta anexión era ya un hecho consumado y el tratado se limitó a darle validez jurídica ⁴⁴⁰.



Vemos el edificio de la Iglesia de África, en el año 1643, representada con torre campanario.

Año 1645

Condenado a muerte un musulmán converso y creyente de Santa María de África

En todas las confrontaciones bélicas tendremos soldados que por causas determinadas se han pasado de un bando a otro y que son llamados renegados. La mayoría de ellos eran los que, aprovechando sus experiencias, se dedicaban a llevar a cabo misiones que, con sus conocimientos de ambos bandos, completaban con buen fin.

En la presente situación es un musulmán el que se ha pasado al bando cristiano y acude a llevar adelante una misión en los campos de Almarza. Allí fue hecho prisionero y llevado a Tetuán acusado de ser espía y condenado a muerte. Correa de Franca nos narra cómo este hombre va a morir implorando a Santa María de África.

Las creencias religiosas y la fe ante una imagen milagrosa hicieron que muchos cristianos murieran por sus propias convicciones y fe en ellas:

Diego Salado, del número 501, después de haver gastado la mayor parte de su vida en cautivarnos atalayas y escuchas, siendo covo de cuadrilla vino a Ceuta con verdadera vocación y fue bautizado en 29 de junio de 1636, siendo su padrino el governador don Fernando Téllez de Meneses. Hallábase con Pedro González, del mismo número, de orden de don Luis de Lencastre espionando los campos de Almarza; faltos de sueño y huyendo de recio temporal, se recogieron en una gruta, en ocasión que los almocadenes moros solicitaban encontrar a los de Tarifa que, en aquellos tiempos, pasaban el Estrecho y hacían presas en estas costas y lo buscaron en la misma cueva. Reconocidos en ella dormidos a nuestros almocadenes, los llevaron a Tetuán y acusaron a Diego Salado del crimen de christiano, ser espía y de otros daños que le havía ocasionado, por lo que le condenaron a muerte afrentosa; pero sus parientes, con ruegos, consiguieron reserbarle la vida si de nuevo abrazase la secta mahometana.

527. Notificada la sentencia, despreció con gran constancia el mahometismo, con resignación admitió gustoso el martirio. Le clavarón en una pared de la plaza pública los pies y

440 POSAC MON, C. *La Última Década Lusitana de Ceuta*. Ceuta 1967, p. 18.

una mano y afianzaron con soga la que le faltaba. Y a este tiempo se presentaron su madre, parientes, amigos y santones, amonestándole no quisiese morir tan malamente, pues podía lograr, viviendo, el perdón de sus delitos. Pero él, enardecido en el amor de Iesu Christo, los despreciaba, asegurándoles moría contento en la creencia de las verdades de los christianos, con repetidos actos de amor de Dios e imbocando el dulcísimo nombre de Iesús y de María Santísima de África, espiró al cabo de tres días. Por los serbicios de este dichoso hombre, hizo merced la majestad del señor Felipe quarto a su muger e hijas de setenta y ocho mill reis de pensión al año y cuatro fanegas de trigo al mes. De esta gente no ha quedado en Ceuta sucesión alguna⁴⁴¹.

Falleció el obispo Gonzalo de Silva (1632- 1645) en la plaza de Ceuta

Fallece el 26 de febrero de 1645, en la ciudad este obispo que sería el último que la corona portuguesa hubiese nombrado. Siendo sepultado en la iglesia de África, según nos dice Xiqués.

Lo que no entiendo que siendo el primer obispo que recibe sepultura en esta iglesia no se hiciera con alguna distinción donde quedara constancia de honrar su memoria y su paso por la tierra.

A la ermita de Ntra. Sra. de África aún le faltan años para que comience su transformación para convertirla de capilla o ermita en iglesia y siendo el único obispo que tiene su enterramiento en esta capilla hubiese sido lógico que en el nuevo edificio se le hubiese asignado un lugar preferente al enterramiento de Gonzalo de Silva.

Atanasio López hace referencia de Xiqués cuando escribe acerca del enterramiento de D. Gonzalo de Silva esta nota:

Fue sepultado en la Iglesia de Nuestra Señora de África, y dejó, entre otros recuerdos de su pontificado, la cruz grande que se conserva en la Catedral, digna de recomendarse por su belleza artística⁴⁴².

Nuestras fuerzas sufren una derrota, y se entierran los cadáveres en la ermita de Santa María de África

Cuando suceden estos hechos, ejercía el gobierno de la ciudad D. Luis de Lencastre, Marqués de Castelar de Malagón (1644-1646).

Supuestamente la descripción que hace Correa de Franca de este lamentable suceso es de fecha de noviembre de 1645. En él fallecieron diecisiete personas residentes y todos conocidos, por estar compuesta la población de Ceuta apenas por sus defensores:

Con el funesto espectáculo de muertos bolvió nuestra gente a la ciudad, creiendo al salir había de entrar con mejor suerte. Diósele sepultura en la ermita de Nuestra Señora de África con llanto general, porque en la plaza no quedó persona a quien no tocase parte de parentesco o razón de amistad con alguno de los diez y siete muertos⁴⁴³.

Queda patente en estas líneas cómo sufrieron nuestras tropas un gran descalabro. Ya refiere Dornellas que, con diecisiete fallecidos, todos los ceutíes tuvieron algún familiar o conocido difunto en este luctuoso percamce.

441 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 244.

442 LÓPEZ ORDÓÑEZ, A. *Obispos en el África Septentrional desde el siglo XIII*, Tánger 1.941, p. 208

443 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 247.

E igualmente este importante número de cuerpos fueron sepultados en la ermita de Santa María de África. Habremos de imaginar cómo en aquellos escasos metros del interior de esta ermita o de sus alrededores, pudieron llevar adelante semejante enterramiento.

Sabemos y hemos visto que en la mayoría de templos españoles los enterramientos de personas allegadas a la iglesia eran sepultados en el suelo. En algunas aún se conservan lápidas como pruebas de su existencia y en otras se han puesto nuevas solerías que han borrado las huellas de su pasado. En el caso que nos ocupa, el de la iglesia de África, se le puso un nuevo suelo, como dice Ferrer Bravo en su trabajo *Iglesias y Ermitas de Ceuta*, (inédito): *El piso es de ladrillo rojo*. Este cambio de solerías se haría a principios del siglo XX.

El 17 de Noviembre de 1645, gobernando Ceuta, D. Luis de Lencastre, Marqués de Malagón, habiendo la víspera recorrido aquellos parajes hasta los Campos del Negro y viendo que no había indicios de moros calculando que andarán en luchas internas, resolvió que la guarnición de Ceuta hiciese un viaje mayor para el interior y así determinando que la Atalaya principal se compusiese de veinte caballeros comandados por Baltazar, Vaz Coelho lo que fueron en pie de guerra a la Colina da Serra en las proximidades de Tetuán donde estaba el gobernador de esta plaza con una emboscada de 150 caballeros que cercaron a los nuestros.

En una denodada lucha resultó que murieron 17 de los nuestros, quedando varios heridos y bastantes cautivos.

Regresando a la Plaza, condujeron a los muertos a Santa María de África donde hubo grandes demostraciones de pesar durante días, siendo los diecisiete sepultados en la propia Iglesia de Santa María⁴⁴⁴.

Año 1648

¿Salió la Virgen de África en procesión en 1648?

Según Correa de Franca nos cuenta en su *Historia de Ceuta*, en el año 1648 tanto España como la Berbería se encontraban bajo la epidemia de la peste. Ante este terrible peligro, se acuerda sacar en procesión a Nuestra Señora de África, como protectora misericordiosa, para que nos librase de esta enfermedad.

Según consta en esta cita, salió en procesión de penitencia y se le hizo un voto de fiesta perpetua el día 9 de febrero. Este testimonio no es recogido ni confirmado por los historiadores locales actuales que nos hablan de la historia de esta imagen. No tenemos más datos de la salida procesional de nuestra patrona en la fecha indicada, ni del Voto que es recogido por este escritor.

Veremos más adelante un documento de 1651 en el mismo sentido. Puede que este hecho milagroso fuese de los primeros que se registrasen en la historia local en la que se encuentre mezclada Santa María de África.

A principio del año de 1.648 se hallaba España y la Berbería afligidas con la plaga pestilencial; y esta ciudad con horribles temores de que se le comunicase. Pero, siéndole precisos los bastimentos, comerciaba con los puertos de Andalucía y, para precaverse de tan cruel mal, buscó el acostumbrado remedio en su piadosa madre la Santísima Virgen de África. Sacóse en procesión de penitencia, se le votó fiesta perpetua para el día 9 de febrero, se le rogó no permitiese entrarse esta funesta enfermedad en su tierra y librarse la de Andalucía y, en particular, a Gibraltar de la aflicción que padecía. La misericordiosa madre, compadecida de los

444 DORNELLAS CYSNEIROS A de, *Santissima Virgem d'África, Padroeira de Ceuta*, Historia e Genealogía. Lisboa. 1924, vol. XII, p. 151.

*lastimosos sollozos y suspiros de sus hijos congojados, consiguió del suio vnigénito mejoría para Gibraltar y que Ceuta permaneciese preservada de este accidente riguroso*⁴⁴⁵.

Dornellas, nos refiere este doloroso suceso, de forma muy similar al relato de Correa de Franca. Ya hemos comentado que la obra de este último escritor fue consultada por Dornellas. Reparemos en su narración:

*A principio de 1648, fue España y la Berbería invadida por la peste, pero antes de que llegase a Ceuta, el Gobernador organizó una procesión de penitencia, con Santa María de África, prometiéndole una fiesta perpetua el día 9 de febrero, y se librase Andalucía y principalmente Gibraltar, de la invasión de la peste. Se realizó el milagro, por lo que se pasó a hacer la fiesta el día indicado*⁴⁴⁶.

Es posible que esta referencia sea un error de fecha, de que los hechos correctos fuesen los fechados en 1651, como en su momento referimos.

En un duro enfrentamiento con los musulmanes, fallecen cuarenta y cuatro de los nuestros

Anteriormente, en noviembre de 1645, Correa de Franca ha relatado un hecho angustioso en el que se vieron involucradas nuestras fuerzas. En él, fallecieron diecisiete de los nuestros y fueron enterrados en la ermita de Santa María de África. En la siguiente cita nuestras tropas van a sufrir un percance aún mayor, al fallecer cuarenta y cuatro de nuestros soldados. Correa de Franca, nos da la fecha de este suceso, que fue el 9 de septiembre de 1648, pero no menciona el lugar en el que los fallecidos fueron enterrados.

A consecuencia de que estos dos hechos sean tan parecidos y tan cercanos en el tiempo, algunos historiadores, dicen que estos últimos también fueron enterrados en la Iglesia de África. Correa de Franca no dice nada de eso y al ser el historiador más cercano en el tiempo de los sucesos que nos competen, avalaremos su versión.

El adalid Diego Nabo con la caballería de escopeta salió al campo que decían de Agua Baja (que era el más corto) en 9 de septiembre de 1648. Hizo reconocer todo, menos el arroyo, porque así se acostumbraba, y, juzgando que él no podía hauer novedad, dio providencia para que la compañía ocupase el reducto. De ella era capitán don Francisco Suárez de Alarcón, hijo de nuestro general, que no vino con su compañía, aun que le tocaba; alférez Manuel de Abrev; sargento Iuan Iurado. Y el adalid se retiró a Plaza de Armas con los soldados de a cavallo. Y éstos y los infantes, sin pensar les podía sobrevenir daño, pasado el medio, muchos de los primeros se entraron en la plaza y algunos de los segundos.

*A la tarde vino el capitán por ver su compañía y con él Manuel Díaz de Andrade (hijo de Bernardo Rodríguez Bacelar y de su muger, del número 518) y Jerónimo de Porras, distinguido cavallero natural de Gibraltar. Al tiempo que los tres entraron en el reducto, los asaltaron los moros y mataron a los dos, reservando al capitán don Francisco porque conocieron el valor del rescate de su persona. Prosiguió el estrago con muerte del alférez Antonio de Mendoza Gobeia y de Antonio Curado, que casualmente se hallaban allí. También mataron a alfanjazos a el alférez, sargento y cuarenta y dos soldados de la compañía; los demás escaparon, aunque algunos heridos*⁴⁴⁷.

445 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 250.

446 DORNELLAS CYSNEIROS, A de, *Governadores Capitães Generaes de Ceuta*, Historia y Genealogía. Lisboa. 1916, vol. IV, p. 170.

447 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 251.

Lucas Caro, nos hace una descripción de los mismos hechos ocurridos el 9 de septiembre de 1648. Pero este historiador reseña como principal diferencia que los caballeros fallecidos en este combate fueron depositados en Santa María de África:

El cincuenta y tres fue el Marqués de Trocifal y Conde de Torres Vedras; gobernando este Caballero la Plaza mandó hacer un reducto delante del Chafariz, en el sitio que llaman de la Tranquería⁴⁴⁸ para que en caso de salida se colocase en él una compañía. Estando un día en dicho sitio D. Francisco de Alarcón, su hijo, con la suya y todos bien descuidados y pocos prevenidos, hicieron los moros que se hallaban emboscados en aquellas inmediaciones una suelta de más de tres mil de ellos a caballo y mucha gente de a pie, habiendo sido tal osadía que llegaron a estar muy inmediatos a la Plaza de Armas y habiendo cortado a los cristianos los pasaron a todos al filo de la espada, no habiendo reservado de esta lastimosa tragedia más que el Capitán y un soldado que a ambos se llevaron cautivos, y el Tambor que trayéndose su caja a las espaldas se libertó de este estrago. Murieron en esta función cuarenta y dos hombres y entre ellos muchas personas señaladas en valor y calidad como fueron el Capitán D. Manuel Díaz de Andrade, caballero del hábito, los Alféreces D. Manuel de Abreu y Antonio de Mendoza Gobeia y otros muchos sujetos de la mayor distinción de esta Plaza que acompañaban al Capitán D. Francisco de Alarcón. Habiéndose observado desde la Plaza este inopinado suceso mandó el General salir gente con la mayor prontitud y dando sobre los moros los obligaron a ponerse en precipitada huida quedando muchos muertos en el campo y habiendo retirado los cadáveres de los cristianos se les dio sepultura eclesiástica, habiendo primero sido depositados en el Santuario de María Santísima de África los que estaban tan despedazados que causaban mucha compasión mirarlos⁴⁴⁹.



Sermón del año 1648, pronunciado por el P. Fr. Ioseph del Espíritu Santo, siendo su Gobernador D. Iván Suárez de Alarcón, Conde de Torres Vedras y Señor de Valençay. Biblioteca Nacional de España.

Esta misma cita es también aportada en sus obras por los historiadores, Márquez de Prado⁴⁵⁰ y Criado y Ortega⁴⁵¹, e igualmente refieren el lugar del enterramiento de las

448 La Talanquera, que es el término más común significa sitio o paraje que sirve de defensa y venía a estar a media altura entre las Puertas del Campo y la Residencia de Otero. Márquez de Prado escribe «La Franqueira».

449 CARO, L., *Historia de Ceuta*, Ceuta, 1989, pp. 100 y s.

450 MÁRQUEZ DE PRADO, J. *Historia de la Plaza de Ceuta*. Madrid. 1.859, pp. 130 y s.

451 CRIADO, M. y ORTEGA, M. L. *Apuntes para la Historia de Ceuta*. Madrid + 1924, pp. 197 y s.

tropas fallecidas en el Santuario de Santa María de África. Desconozco en base a que documentación hacen tal aseveración. Ya antes he aclarado que en la Iglesia de África estas sepulturas habrían de hacerse en el suelo de la ermita, ya que aún no se había comenzado la cripta que existe en la actualidad.

Año 1649

Testamento de Pedro de Brito otorgado en Córdoba

Para conocer algo más de D. Pedro de Brito Freire⁴⁵², el protagonista de este testamento, acudimos a consultar el opúsculo de Aranda Doncel. Fue este caballero un noble portugués residente en Ceuta que mostró su apoyo a Felipe IV⁴⁵³ en los sucesos de 1640. En compensación, el citado monarca le concedió el hábito de caballero de la Orden de Calatrava y está fechada en Madrid el 28 de enero de 1645.

El presente testamento fue otorgado en Córdoba el 8 de septiembre de 1649.

Este caballero al permanecer en esta ciudad durante un largo período de tiempo, como noble de armas quiso ser agradecido con la iglesia septense y con la imagen de la Virgen de África, donando ciertos objetos de su propiedad de forma voluntaria. De esta manera agradecía favores anteriormente recibidos.

[...]Mando que en la ciudad de Ceuta se dé para redención de cristianos cautivos cien reales en monedas de la tierra.

Mando para la cera del Santísimo Sacramento de la Ciudad de Ceuta cincuenta reales y a la cera del Santísimo de la catedral de Córdoba quatro reales.

Mando a Nuestra Señora de África en la ciudad de Ceuta una benera de oro⁴⁵⁴ de filigrana del ábito de Calatrava que tengo que pessa ciento y nobenta y quatro reales de plata con tres botones de oro de la misma filigrana y una perilla con cinco piezas de lo mesmo, que todo entra en el dicho pesso y lo an de remitir los albazeas que a de nombrar en Cordoua, así esto como lo demás que ubiere denbiar⁴⁵⁵.

Año 1651

Ceuta sufre la peste, se nombra Patrona de Ceuta a la Virgen de África y se instaure el Voto a la Virgen

Fue un año muy especial tanto para la ciudad de Ceuta como para la historia de la imagen de Santa María de África.

El 20 de enero de este año se nombra a la Virgen de África Patrona de la ciudad y se constituye la fiesta del Voto a la misma imagen.

A lo largo de la historia esta ciudad soportó distintas epidemias, pero quizás la que sufrió de la peste este año de 1651 fuera una de las más virulentas de las que ha padecido.

452 ATIENZA, J. de, *Nobiliario Español*, Madrid, Aguilar, 1954, Pág. 264: «Oriundo de Portugal, donde enlazó con los Vizcondes de Villanueva de Cerveira. Don Pedro Brito y Freire, natural de Almeida (Portugal) ingresó en la Orden de Calatrava en 1645».

453 Felipe IV de Austria (o Habsburgo) 8 de abril de 1605 - 17 de septiembre de 1665, llamado *el Grande* o *el Rey Planeta*, fue rey de España desde el 31 de marzo de 1621 hasta su muerte.

454 VENERA, adorno que se ponen en el pecho los caballeros. Insignia distintiva que traen pendiente al pecho los caballeros de cada una de las órdenes.

455 ARANDA DONCEL, J. *Pedro de Brito Freire, un noble portugués en la Ceuta del siglo XVII*. Ceuta Hispano-Portuguesa. Libro Colectivo en Conmemoración del 575º Aniversario de la Reconquista de Ceuta por Portugal (21 agosto 1415), pp. 29 y s. Ceuta 1993.

Esta situación influyó en la creencia del pueblo y acrecentó su fe en los milagros. Con el convencimiento de que la Virgen había hecho algo milagroso, el pueblo agradecido se ofrece a hacerle un *voto* o promesa recordatorio anual y a su vez es nombrada Patrona de Ceuta, título que ostenta desde esta misma fecha.

Entre las obras que estamos utilizando para el estudio de esta cuestión, llamo la atención sobre la *Historia de Ceuta* de Correa de Franca. Observo en ella que no refiere nada de la peste que asoló nuestra ciudad en 1651. No aparece ninguna referencia con relación a este año. Este autor cita el año de 1648 como el de la aparición de la peste, como ya hemos visto con anterioridad.

Pero sí es reseñable que tampoco hace mención del patronazgo ni del *voto* que se le promete a la Virgen de África. Siendo este autor muy exhaustivo en su labor, me resulta inesperada la escasez de datos sobre este hecho histórico en su libro, y más siendo él sacerdote.

Szmolka Clares, nos aporta esta fecha del 20 de enero de 1651, como la del nombramiento de la Virgen de África como patrona de Ceuta:

De esta manera Francisco Cuaresma instituye en 1575 la festividad del 5 de agosto, en 1604 se recupera la hermandad y en 20 de Enero de 1651, veinte años después que el papa Urbano VIII ⁴⁵⁶ regularizara el rango oficial de patrón o patrona, la ciudad emite solemne voto público y acoge como patrona «a Virgen Nossa Senhora de África, mae do filho de Deus, cuia sancta imagen en sua hermita veneramos todos con particular devocão», medida que se ratificará poco después de iniciarse el período castellano, en 1679, época en la que se realizan distintas obras de ampliación y embellecimiento que culminan en 1752 durante el pontificado de Martín de Barcia para enmarcar adecuadamente la importancia de la devoción⁴⁵⁷.

Conozcamos como Guerra Lázaro nos va a detallar la situación caótica que vivía la ciudad como consecuencia de la peste que la asolaba en 1651. A su vez nos dice que *aterrado el vecindario impetró de nuestra Santa Patrona*. Ya en ese momento, cuando el pueblo acude a su súplica, la imagen era Patrona de la ciudad.

Allá por el año de 1651, asolaba la Península y particularmente el reino de Andalucía la terrible peste levantina conocida hoy con el nombre de bubónica. La introducción del cadáver de un fraile capuchino procedente del vecino Imperio, y el haberlo tenido depositado en uno de los conventos de esta ciudad⁴⁵⁸ y velado por sus compañeros, fue indudablemente el origen de la terrible epidemia, siendo atacados los que le velaron, motivando esta invasión que se propagase el mal en esta plaza; los estragos que hizo fueron considerables, llegaron al número de 3000 las víctimas, según la tradición y los pocos documentos que de ello tenemos; aterrado el vecindario, impetró de nuestra Santa Patrona su divino patrocinio, y atendidos tan fervorosos ruegos por la Excelsa Señora, intercedió por los hijos de Ceuta cerca del Todo Poderoso, a tal extremo, que se verificó el milagro patente, de que quedase inmediatamente libre esta Plaza de tan terrible azote.

Entonces llena de gratitud toda la población hacia su Santa Patrona, todas sus autoridades y representaciones, en unión de los dos cabildos, ofrecieron conmemorar dicho milagro con el Voto solemne de celebrar en cada aniversario del portentoso acontecimiento, una función religiosa en honor de Nuestra Señora de África que había de tener lugar en su santuario, con

456 Urbano VII. Fue elegido Papa el 15 de septiembre de 1590 y falleció doce días después de haber sido elegido, el 27 de septiembre de 1590.

457 SZMOLKA CLARES, J. *La Iglesia de Ceuta tras su incorporación a la Corona Castellana*. Ceuta, 2004, p. 233.

458 En esos años solo hay trinitarios en la ciudad que ocupan los conventos de Santiago y del Espíritu Santo.

*asistencia de dichas autoridades, representaciones y Cabildos y costeada por el Municipio según consta todo, en el acta que se levantó al efecto, redactada en el idioma lusitano en la referida y luctuosa época. Este es el origen de la festividad que anualmente se ha venido verificando todos los años el nueve de febrero*⁴⁵⁹.

Las misas votivas “se eligen libremente, según la piedad de los fieles, sobre los misterios del Señor o en honor de la santísima Virgen o de los santos”. Ha desaparecido, no obstante, la relación de las misas con los días de la semana, de forma que los formularios actuales están distribuidos siguiendo un orden jerárquico. Hay que tener en cuenta la posibilidad de celebrar la misa votiva de cualquier santo que esté en el martirologio del día en los días de memoria libre o en las ferias del tiempo ordinario.

Por ello sabemos cómo Ros y Calaf, canónigo de nuestra iglesia Catedral, aprecia a principios del siglo XX que las misas con las que se conmemoraba el Voto no eran las votivas sino genéricas, y señala que se deberían de efectuar estas festividades con las señaladas y repetidas, misas votivas.

*La misa llamada del Voto, a Nuestra Sra. de África porque tiene su origen en el voto que ambos Cabildos hicieron en representación del Clero y del pueblo con motivo de la peste que se padeció en Ceuta en 1651, renovado por causa de la epidemia bubónica que la diezmó en 1743 y 1744, voto últimamente ratificado en 1800 por temor a la epidemia que apestaba Berbería, según declara el Ilmo. Sr. Velunza en su Visita de 1716, es misa votiva por causa grave. Siendo así, parece que debiera decirse la misa votiva de la Virgen correspondiente al tiempo en que caiga el 9 de febrero que es el día en que se celebra la fiesta del Voto. Sin embargo, no es así y se dice la misa propia de la purificación que según las rúbricas no puede decirse como votiva. No hemos encontrado ninguna razón ni dato alguno, que explique semejante anomalía*⁴⁶⁰.

Documento del Voto y Nombramiento de Patrona de Ceuta a la Santísima Virgen de África

En la cabecera del documento que vamos a presentar de la declaración como Patrona de Ceuta de Santa María de África, la fecha que se hace valer es la del 20 de enero, como igualmente la del Voto, siendo capitán general de Ceuta D. Juan Suárez de Alarcón y Melo, Conde de Torres Vedras y Marqués de Torcifal.

La fecha de la celebración de este acontecimiento del Voto en la actualidad es la del 9 de febrero.

Como en distintas ocasiones ocurrió en los archivos locales, el documento con el que fue declarada Patrona de Ceuta la imagen de la Virgen de África por el Papa que reinaba en la Iglesia en esa fecha, Inocencio X (1644 - 1655), desapareció. La copia del original se conserva en el archivo municipal de esta ciudad.

Según la documentación que obra en mi poder esta acta fue publicada por Guerra Lázaro en *Tradiciones y Milagros de Ntra. Sra. de África*, publicado en 1908. Posteriormente lo hizo Dornellas, en *Historia y Genealogía* vol. XII, p. 143 y ss. *Santísima Virgen d'África Padroeria de Ceuta*. Y Gómez Barceló en *Votos y Milagros Ofrecidos y Agradecidos a Nuestra Señora de África*. Ceuta 1986, vol. N.º 4.

Dornellas nos introduce en este documento y nos aporta como fecha de la declaración del nombramiento de la Virgen como Patrona la del 20 de febrero. La del patronazgo es la del 20 de enero. Conozcamos su cita:

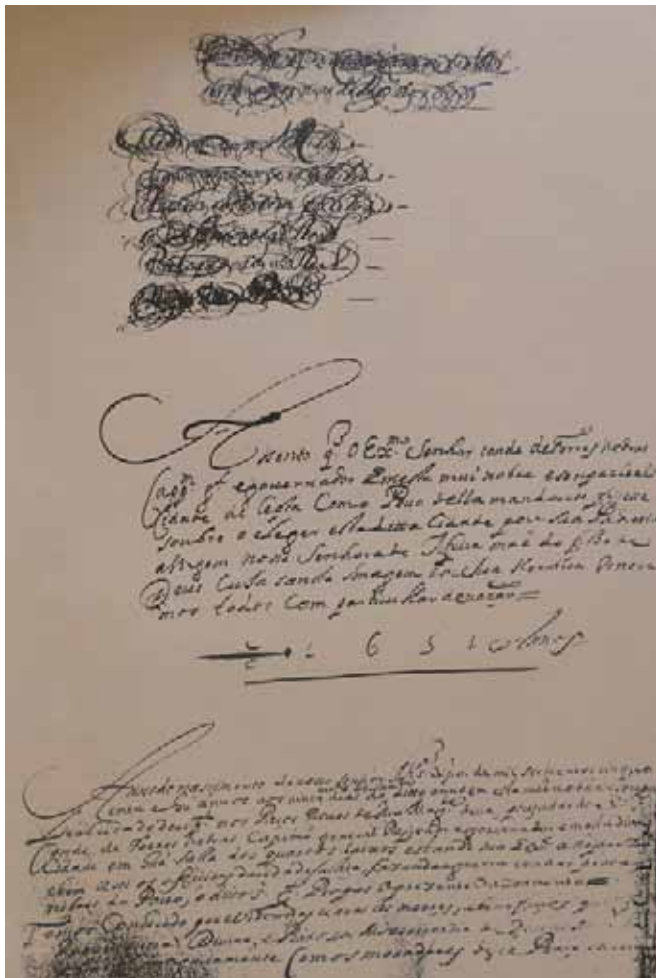
459 GUERRA LAZARO, J. *Tradiciones y Milagros de Ntra. Sra. de África*. Ceuta. 1946, pp. 18 y s.

460 ROS Y CALAF, S., *Historia Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 130.

El 20 de febrero de 1651, gobernando Ceuta D. João Soares de Alarcão e Mello, marqués de Torcifyal y conde de Torres Vedras, fue Santa María de África oficialmente proclamada Patrona de Ceuta, pues así era considerada hacía muchos años por los combatientes de la plaza.

Fue en la residencia del gobernador con asistencia de los oficiales de Justicia, Hacienda y Guerra e innumerables personas de la nobleza y del pueblo en que fue elaborada un acta del hecho, que se conserva en el Archivo Municipal de Ceuta⁴⁶¹.

He pretendido que este documento del Voto y nombramiento de Patrona de Ceuta a la Santísima Virgen de África, escrito en portugués, según dice Jarque Ros, aparezca representado lo más parecido al original, el cual no conozco ni he visto. Entre las obras que lo publican, he tomado a dos: *Estudios de Geografía e Historia Médica de Ceuta*, de Jarque Ros y *Voto a Santa María de África*, y Gómez Barceló. Con ellos he tratado de conformar el documento en cuestión.



Ceuta sufre la peste, se nombra Patrona de Ceuta a la Virgen de África y se instaure el Voto a la Virgen. Cabecera del documento del Voto del año 1651.

En Ceuta el pueblo estaba aterrorizado por la extensión que la peste estaba teniendo por toda España, y se encomendó a la protección de la Virgen de África, y en contra de todos los augurios se libró del cruel azote, y por ello estableció la llamada festividad del Voto a la Virgen. Este hecho viene recogido en un acuerdo que figura en los folios 114 vuelto y siguientes de un libro contenido en el legajo 0439 C- 3/9.º. Varios con fechas 1635-1668, del Archivo Municipal de Ceuta, en cuya primera página dice:

461 DORNELLAS, A. *Santa María d'África Padroeria de Ceuta*, Historia e Genealogía, vol. XII, pp. 151.

*A el m j...ble Dn. Pedro
Machado de Mendoza
Caballero hidalgo de la casa
De su Md Caballero de la orden
Xpto. Y su comendador maese
de campo del tercio de los españoles
que en la muy noble y siempre leal
ciudad de Ceuta y por ser berdad
lo firmé de mi mano en
28 de junio de 1661⁴⁶².*

*El acuerdo está traducido del portugués y dice así:
Asiento que el excelentísimo Señor Conde de Torres Vedras
Capitán General y Gobernador en esta Muy Noble y Siempre
Leal.*

*Ciudad de Ceuta, como el Pueblo de ella, mandó se dijese
sobre el elegir esta dicha Ciudad por su Patrona a la Virgen
Nuestra Señora de África, Madre del Hijo de Dios, cuya Santa
Imagen, en su Hermita, veneramos todos con particular
devoción.*

1651

Año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil seiscientos cincuenta y uno, a los veinte días del mes de enero de dicho año, en esta Muy Noble y Siempre Leal Ciudad de Ceuta, nosotros, en los Reales de su Majestad de ella, posada del Excelentísimo Señor Conde de Torres Vedras, Capitán General, Regidor y Gobernador en esta dicha Ciudad, en su Sala de los cuartos bajos, estando su Excelencia ahí presente y también así los oficiales de la Ciudad, Justicia, Hacienda y Guerra, con otras personas nobles del Pueblo, los dichos Señores propusieron el presente razonamiento.

Tenemos concedido, por evidencias claras, las mercedes y beneficios de la Providencia Divina y Piadosa Misericordia de Dios Nuestro Señor, que ha obrado continuamente con los moradores de esta Plaza socorriéndonos y favoreciéndonos en todos sus trabajos, aflicciones y necesidades espirituales, y temporales y he aquí que su admirable Providencia continuamente asiste y nunca falta a todos los vivientes, con todo, parece obrar con nosotros mayores piedades, en su divino amor, pues en esta parte de África donde vivimos nos conserva entre las garras de los infieles de la Iglesia Católica, y nos preserva de continuos daños, miserias, calamidades y aprensiones que tienen origen del tiempo de los portugueses. Por eso y lo que al presente vemos que no achaque la epidemia general de Peste que padecieron muchos pueblos en España y lo que padece Andalucía, que nos ha conservado y conserva en buena salud, mereciendo por nuestros pecados mayores castigos de la divina justicia cuyos bienes y felicidades creemos, y confesamos se nos comunican y poseemos por la benigna intercesión de la Virgen Santísima Nuestra Señora, concebida sin rastro ni mancha de culpa, Madre de Nuestro Señor Jesucristo cuya imagen con la invocación de Nuestra Señora de África, veneramos en esta Ciudad por lo que me parece debemos la obligación, a tantos favores y tanto cuidado, hacer de nuestra parte alguna demostración, pues tanto nos importa, en

462 JARQUE ROS, E. *Estudios de Geografía Médica de Ceuta, Historiografía General de la Peste, La Peste Bubónica y Ceuta*, Ceuta. 1989, pp. 204 y ss. Aunque yo lo he tomado estos apuntes de Enrique Jarque Ros, el documento original está en el Archivo General de Ceuta, Actas Capitulares, Caja 9 – 1.

consideración de cuyas razones tomemos y elijamos a esta Señora por Patrona Nuestra y le votemos celebrarle fiesta de guardar cada año, en los nueve días del mes de febrero, festejándole las vísperas de la dicha festividad, en rendimiento y reconocimiento de gracias a ella, por las que nos ha hecho, como por la presente de conservarnos en buena salud, cuyo razonamiento todo fue oído por todas las personas que asistieron ese día al ayuntamiento, y todos respondieron con su voz, y en ella por todo el pueblo, que así se hiciese, como su Excelencia decía, sin disensión alguna por cuanto teníanlo por bien de todo el Pueblo y de la buena voluntad de la dicha elección. Y así se acordó.

Y luego fue acordado por los dichos Señores y Pueblo que se celebraría y solemnemente se haría por la manera y siguiente.

Que el Templo de Nuestra Señora de África se armaría con los Hermanos de la Casa y la Cofradía de la dicha Señora y se le cantarían vísperas solemnes de canto de órgano y seises, y la misa, en el día de dicha fiesta, en la misma manera, con diácono y subdiácono, en esto lo acostumbrado, y habrá Sermón en la dicha Misa de la cual como también a sus vísperas asistirán las personas de los Generales; y por la Ciudad asistirán el Juez, Almotacén, Procurador del Pueblo, servidores de Cámara con más de los hombres nobles y más versados de este dicho Pueblo, con otros más adheridos y hombres buenos; que todas serán, otras personas, que a las vísperas y Misa asistieron como otras, todas blancas, al tiempo dispuesto por el Ceremonial Romano en la Misa y vísperas, por que todo se celebre con la ostentación, y veneración que pudieren nuestras pobres posibilidades.

Ítem. -

Se acordó que nosotros, oficiales de la Cámara fuésemos a comunicar al Reverendo Ministro y más Religiosos Conventuales del Convento de la Santísima Trinidad en persona de los que en el Pueblo viviesen en comunidad, asistiesen a la comunidad digo, a la Iglesia Nuestra Señora de África, a las vísperas, el día de la dicha fiesta, que nos ayudasen en su devoción, caridad a celebrar nuestra promesa.

Ítem. -

Se acordó que se declarasen y señalaron diez mil réis para el consumo de esta fiesta cada año se retirarán en el contrato siete mil réis por todas las personas que en ella vivieran, en el sueldo, por prorratio, a lo que hubiere a cada persona y los generales darán de su hacienda otros tres mil réis, con lo que se ajustan los dichos diez mil réis que es el gasto y consumo de dicha fiesta.

Y en los veinte y nueve días de el mes de Enero de mil seiscientos cincuenta y un años nosotros, los oficiales de la Ciudad fuimos a la Santa Catedral de ella y estando el cabildo en capítulo en la sacristía de dicha Seo representamos, platicamos y comunicamos a su Señoría en nombre de los Generales y Pueblo, como su Excelencia por lo que tocaba a su cargo en esta Ciudad y por si, había acordado determinado y elegido por patrona de todos a la Virgen Nuestra Señora de África, por las razones, y causas ut supra, referidas y le habían, Generales y Pueblos, hecho promesa de celebrarle fiesta solemne con vísperas, Salve, Misa y Sermón en su Iglesia en cada un año a los nueve días de el mes de febrero, siguiendo todos la víspera de este día y guardando todos dicha fiesta en todo lo que pudiéramos de nuestra parte que con toda la demostración y celo cristianos mostramos atentos y agradecidos a la Reina de todas las criaturas por las muchas mercedes y misericordias que nos alcanza su piadosa intercesión de Dios Nuestro Señor; y que para con más firmeza, fijar instituida y establecida nuestra promesa el ejercicio de Nuestra Patrona su fiesta y circunstancias de ella, de parte de los regidores de esta Ciudad, pedíamos a sus Señorías quisiesen y tuviesen por bien asistir con Pectoral Carmesí a la dicha Santa Iglesia de Nuestra Señora de África y en los dos días del mes venidero próximo de febrero que en presencia de su señoría se

prometa y jure la dicha promesa en forma solemne y por los dichos Señores del Cabildo fue dada representación en la del Reverendo Deán, que se alegraba mucho, se complacía y agradaba de tan aceptada, justa y agradecida determinación y elección, en la cual se veía y bien manifestaba el celo y cristiandad de los Señores Generales y la atención devota de este Pueblo; que su señoría asistiría con todo lo necesario para que se efectuara y consiguiera obra tan cristiana, y debida a los dichos Señores como por su obligación pastoral, y las que era debidas a Nuestra Patria, con cuyas razones nos dimos por respondidos y de que dimos cuenta a los Generales que todo lo negociamos.

En los nueve días del mes de febrero de este dicho año en esta ciudad de Ceuta en la Santa Iglesia de Nuestra Señora de África, estando allí presente en Cabildo los señores Deán, Dignidades y Beneficiados, más consigo, en la puerta de dicha Santa Iglesia, por los señores Generales y por el Pueblo, poniendo su Excelencia la mano en un Libro Misal y por la Ciudad nosotros los oficiales de esa y además el Capitán Pablo Gil Agulló, Diego Ramírez y Simón Vas fue votado lo siguiente.

Yo D. Juan Suárez de Alarcón, Conde de Torres Vedras, Capitán General, Regidor y Gobernador en esta Muy Noble y Siempre Leal Ciudad de Ceuta como General Cabeza de este Pueblo y en nombre y voz de ése; nosotros, oficiales de esta dicha Ciudad, juez, almotacén, procurador y servidores de la Cámara y demás personas así nombradas, reconocidos todos a los favores de la divina y liberal mano de Dios Nuestro Señor por la intercesión de su Madre Santísima la Virgen María concebida sin rastro de culpa original, madre verdadera y Virgen Purísima, cuya imagen Santísima, con título de Nuestra Señora de África venera esta Ciudad, con el culto debido a lo que representa; quiere mostrar con públicas demostraciones, el afecto de corazón; y también que, firmemente, con su fe ve su amparo y defensa, intercesora y mediana para con Dios Nuestro Señor, y que todos los bienes espirituales y temporales que el hombre goza pasaron por su mano solicitándolos con su amantísimo Hijo a Dios su protector sin embargo de la espontánea mortandad, por su Excelencia con nosotros, la corporación, Yo en representación de la Ciudad por los Señores Generales que, en adelante haremos por los moradores, sus hijos y naturales de ella presentes y en el de otros, perpetuamente y en acción de gracias por la merced que la peste que el reino de Andalucía en España padece con tanta mortandad de personas la ha elegido por su Patrona y hace promesa de guardad la víspera del día en que se celebre la memoria de tan grande beneficio que le debemos, el nueve de febrero, con cuanto alcanzaren nuestras fuerzas ostentar esta Ciudad, de su devoción y rendimiento, en este día para que agradada la Reina de los Ángeles, Emperatriz de los Cielos, María Santísima de África interceda con Dios Padre de quien es hija; con Dios Hijo de quien es madre y con el Divino Espíritu de quien es esposa; libre a esta ciudad de todo mal y la defienda de todos nuestros enemigos necesitándolo y no necesitándolo por firmeza del cual amparo juramos y prometemos en esta forma, día, mes y año ut supra, y por su Señoría el dicho Reverendo Cabildo respondió en voz del Reverendo Deán que hacía por celebrado el dicho voto, y su Señoría hacía por si la misma conformidad y de cómo así adulaban a su Señor a quien con su excelencia y las personas de su mano nombrados, yo Diego Nabo Lobo lo firmé y escribí.

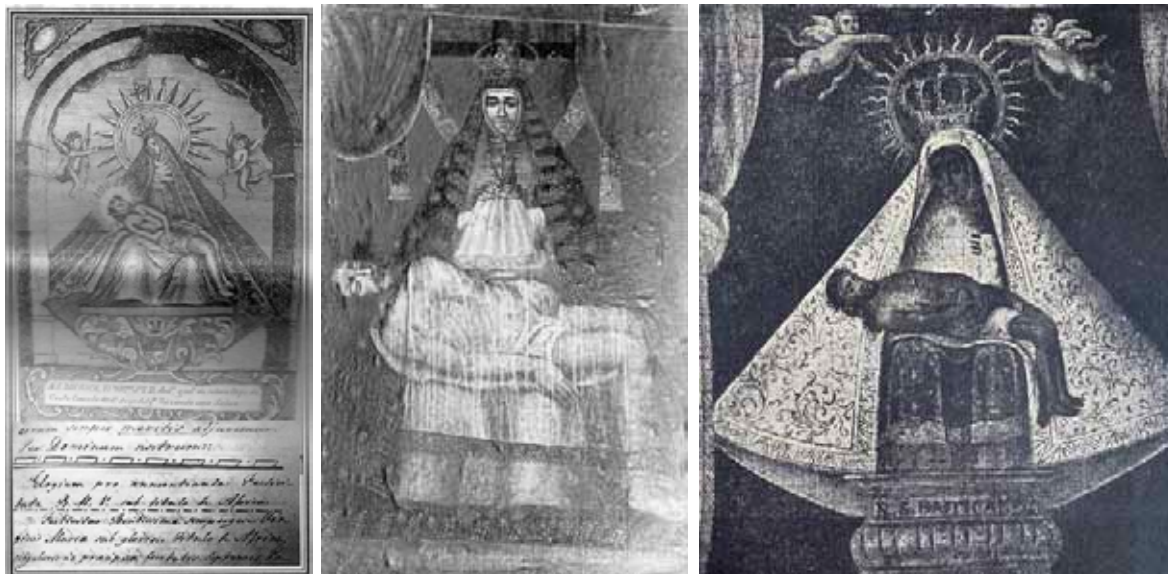
Nos el Conde de Torres Vedras⁴⁶³

Tenemos una cita de unas reformas en el año de 1651 que afectaron a la primitiva ermita, fecha en la que efectuó el Voto a la Imagen.

463 GÓMEZ BARCELÓ, José Luis. N.º 4. *Votos y Milagros Ofrecidos y Agradecidos a Nuestra Señora de África*. Ceuta. 1986. P. 3 y ss.

Un nuevo impulso se produjo a raíz del milagro, favor conferido al Pueblo de Ceuta por Santa María de África, por medio del Voto de 1651, el cual se debieron reformas que afectaron a la primitiva ermita⁴⁶⁴.

¿Está el Aleo en el regazo de la Virgen de África desde 1651?



¿Está el Aleo en el regazo de la Virgen de África desde 1651? En las representaciones de la virgen casi siempre aparece sin el bastón.

Imagen obtenida del Faro de Ceuta de un artículo de Alejandro Sevilla Segovia. En el pie de foto aparece esta mención: *Santa María de África según obra en el manuscrito titulado "Opúsculos varios".*

Imagen de la Virgen de África del Convento de las Mínimas en Malaga.

Imagen de la Virgen de África, publicada por Affonso de Dornellas.

Anteriormente a esta fecha se conserva el referido *Bastón* encerrado en un estuche siendo sólo utilizado en los momentos en que tomaba posesión un nuevo Gobernador:

En fin, quien durante siglos tiene el Bastón del Gobierno de la Ciudad, aquel Bastón con el que D. Juan I nombró a D. Pedro de Meneses su primer Gobernador, es Santa María de África. E inclinándose hacia la imagen, el nuevo Gobernador que acaba de tomar posesión se lo coloca [en el regazo] considerándose de hecho Gobernador, desde este momento en adelante.

Cuando Santa María de África fue considerada Patrona de Ceuta, después de las majestuosas fiestas en la Iglesia en 1651, el Bastón de los Gobernadores Capitanes Guerreros de Ceuta, el Bastón del Abuelo, como lo llamaban en la Casa de los Condes, Marqueses y Duques de Villa Real fue colocado junto a la imagen de la Patrona donde se ha conservado hasta hoy.

Antes de 1651, el referido Bastón estaba encerrado en un estuche siendo sólo utilizado en los momentos en que toma posesión cualquier nuevo Gobernador.

*Después de esta fecha, sólo se separa de la sagrada imagen, para dar posesión a los nuevos Gobernadores*⁴⁶⁵.

464 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. N.º 3. *El Santuario de la Virgen de África*, Ceuta. 1986. P. 5.

465 DORNELLAS CYSNEIROS A de, *Santissima Virgem d'África, Padroeira de Ceuta*, Historia e Genealogía. Lisboa. 1924, vol. XII, p. 154.

He examinado la siguiente referencia de Baeza Herrazti donde nos expone su postura con el tema que tratamos, es que desde esta fecha de 1651 él parece inclinarse a pensar que dicho bastón está en manos de la Virgen.

De ahí que parece mucho más lógico que fuese en 1651, en ocasión en que se proclama a la Virgen de África como Patrona de Ceuta, cuando se le otorgase el Bastón de Capitanía, poniendo simbólicamente bajo su protección a la ciudad y a sus habitantes. Aunque me inclino con preferencia hacia esta última fecha, es evidente que mientras no aflore algún documento específico o referencia indirecta, no es posible fechar fidedignamente este acontecimiento⁴⁶⁶.

Sevilla Segovia en *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*, refiere lo siguiente:

El diario local, El Faro de Ceuta, publicó el 5 de agosto de 1951, un documentado y ameno artículo en el que se lee: «Fue en 1651 con motivo de las solemnes fiestas celebradas en la Ciudad al ser proclamada Patrona Santa María de África, cuando por primera vez, fue colocado en las manos de la Virgen para significar con ello el Gobernador de la Plaza que tal hacía (como cuantos le han sucedido) que confiaba a la Madre de Dios la defensa de la Ciudad».

Según el dato periodístico, el bastón de mando de los Gobernadores de Ceuta reposó por vez primera sobre la Santa Imagen de Nuestra Señora de África en 1651, y a partir de entonces permaneció en su sagrado y maternal regazo hasta nuestros días⁴⁶⁷.

Refiere el autor de la cita que el artículo fue escrito por el deán Navarro Acuña.

También he consultado la obra de Guerra Lázaro, sobre el tema que tratamos. Para ello tengo a la vista dos ediciones de su obra, la del año 1937 y la de 1946. En ambas en el apartado *El Bastón de la Virgen*, en un pie de página dice:

Este bastón es el mismo que empuñan los gobernadores en la toma de posesión y después vuelve a ser depositado en manos de la Patrona a quien le hizo entrega de tan histórica insignia en el año 1744 el Gobernador D. Pedro de Vargas Maldonado. Haciéndole cargo de la Plaza con motivo de la peste que esta ciudad padecía el referido año.

Ahondamos aún más en este tema y seguimos teniendo la referencia de Alberto Baeza, haciendo valer su visión en el tema histórico- portugués de la historia de Ceuta. Él detalla cómo pudo llegar a realizarse la entrega a la imagen de este Bastón y cómo fue el conde de Torres Vedras el encargado de hacerlo.

Nada queda probado y por ello no podemos afirmar desde cuando está el Bastón en manos de Nuestra Patrona, si desde 1651 o desde 1743, fecha en que se vuelve a renovar el Voto y ya sí aparece una cita que dice que lo posee apoyado en su regazo:

Abundando en esta deducción es importante recordar que, a consecuencia de la restauración en Portugal, la acción de los Meneses termina en Ceuta en 1641, una vez decantada la ciudad por España y enviando el primer Gobernador español, Marqués de Miranda de Anta, o de Aute. No es por tanto aventurado suponer que, diez años más tarde, en 1651, al momento de proclamar el Voto y el Patronazgo de la Virgen, sin jurisdicción ya la Casa de Vila Real sobre la ciudad, el gobernador de la época, Conde de Torres Vedras, decidiese depositar el simbólico Aleo en manos de la Virgen.

Por consiguiente, en teoría, y a falta de otros testimonios documentales, nada se opone a colegir que, como recuerdo y homenaje al gesto bizarro de Meneses, sus descendientes

466 BAEZA HERRAZTI, A. *El Aleo, Bastón de Mando de los Comandantes Generales de Ceuta*. Ceuta. Junio, 1987, p. 32.

467 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 148.

*institucionalizarán la transmisión del Aleo a los sucesivos Gobernadores desde el primer momento de la conquista, y que su depósito en manos de la Virgen provenga de 1651, en ocasión de ser proclamada Patrona de la Ciudad*⁴⁶⁸.

Como conclusión a este punto diremos que no tenemos ni documentos ni antecedentes fidedignos que nos confirmen que la imagen de la Virgen de África tiene el Bastón de D. Pedro de Meneses en su regazo desde antes de 1743. Pero existen datos que nos inducen a pensar en la posibilidad que este bastón ocupara su puesto en la imagen hacia 1651. Sobre este punto he estudiado lo que nos dice Barceló en sus correcciones y nada puedo añadir a lo aquí dicho.

Se comienza a vestir a la Imagen de la Virgen de África

Nuestra Patrona es una imagen de una piedad, de madera policromada, está sentada y mantiene a su hijo inerte sobre sus piernas. Por su parte posterior es plana y hueca.

Fue costumbre muy antigua la de vestir las imágenes según refiere en esta nota Gómez Barceló y posiblemente, por estas fechas de 1651 fue cuando se inició aquí, en Ceuta, esta medida de vestir a la virgen.

Yo, que durante tantos años estuve en esta iglesia, nunca la vi sin sus vestiduras. Se comienza a ver sin sus vestimentas allá por el año 1991 cuando la imagen se va a trasladar a Madrid para su restauración:



Desde 1651 se comienza a vestir a la imagen de la Virgen de África. Aquí la vemos con peluca y totalmente cubierta de vestiduras. Foto: Revista Cruz de Guía, Semana Santa Ceuta 2010.

De muy antiguo viene la costumbre de vestir o cubrir a Santa María de África con mantos y demás alhajas y atributos. La primera noticia al respecto que conocemos data de la pro-

468 BAEZA HERRAZTI, A. *El Aleo, Bastón de Mando de los Comandantes Generales de Ceuta*. Ceuta. Junio, 1987, p. 33.

*cesión que, parece ser, se efectuó durante el Voto realizado por la Ciudad en 1651, aunque no tengamos confirmación oficial de la misma*⁴⁶⁹.

Tenemos una reflexión sobre las vestiduras propias de la talla, que las hace Hernández Gil en la obra *Nuestra Señora de África, proceso de restauración*. Opina que las vestiduras talladas en la imagen pueden representar una datación anterior a la fecha comúnmente aceptada. Los servicios de documentación del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales la sitúan cronológicamente en torno al año de 1400.

Conozcamos lo que nos dice el investigador citado anteriormente de sus vestiduras:

Es una imagen gótica que los servicios de Documentación del Instituto la sitúan cronológicamente en torno al año de 1400, aunque aprecian cierto anacronismo en la interpretación arcaizante de zonas puntuales de las vestiduras de la Virgen, lo cual puede también representar una datación anterior a esa fecha.

*Por las características de la talla, debió destinarse a ocupar un sitio preferente en un retablo o en el propio altar, hasta mediados del siglo XVIII que se convierte en imagen procesional y se la expone ataviada con ricas vestiduras, alhajas y atributos alusivos a las distinciones que han recaído sobre ella a lo largo de la historia. Con esta transformación de la talla sólo quedaban al descubierto la figura del Cristo, sometida a sucesivos repintes, y el rostro y las manos de la Virgen que también ocultaban su policromía original*⁴⁷⁰.

En las estampas más antiguas que poseemos de la Virgen de África (1792) aparece vestida y con corona.

Año 1654

Un hecho milagroso que se le atribuye a Santa María de África

D. Juan Fernández de Sotomayor y Lima, Marqués de los Arcos de Valdevez y de Tenorio, conde de Crescente y vizconde de Vilanova de Cervera (1654-1661). Tomó posesión de su cargo de gobernador de Ceuta el 11 de febrero de 1654⁴⁷¹.

En esta fecha y bajo el mandato del marqués de los Arcos y Tenorio, tuvieron nuestras fuerzas un enfrentamiento con los musulmanes. Ocurrieron los hechos que vamos a comentar, según Lucas Caro, el 10 de junio de 1655⁴⁷².

En la fecha de este hecho hay ciertas discrepancias. Márquez de Prado⁴⁷³ y Criado y Ortega refieren estos sucesos en el año 1644. Ros y Calaf, apunta por el año de 1654⁴⁷⁴.

Este día, según se cuenta, apareció una paloma que, en el fragor de la batalla, cegaba los ojos a los musulmanes y confortaba a los cristianos, lo cual les hizo perder la batalla. Este hecho milagroso se le atribuye a Santa María de África.

El [Gobernador] cincuenta y cuatro fue el Marqués de los Arcos Tenorio siendo este caballero Gobernador de esta Plaza consiguió grandísimos triunfos contra los moros, en cuyo término vino sobre esta Ciudad el poderoso Benbucar con más de veinticuatro mil hombres

469 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. Nº 2. *La Imagen de Santa María de África*. Ceuta. 1986, vol. nº 2, p. 17.

470 CRUZ SOLIS, Raimundo, POZA VILLACANAS, Isabel. *Nuestra Señora de África, proceso de restauración*. Pág. 8 y s. Madrid. 1992.

471 CARO, L. *Historia de Ceuta*, Ceuta, 1989, p.102, pie de página 221.

472 CARO, L. *Historia de Ceuta*, Ceuta, 1989, p.102, Pie de página 222.

473 MARQUEZ DE PRADO, J. *Historia de la Plaza de Ceuta*. Madrid. 1.859, pp. 132 y s.

474 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 181.

y habiendo salido a recibirlo fuera de las murallas de la Plaza se trabó una terrible pelea en la que se vio manifiestamente la especial providencia con que Dios la defendía, pues siendo su guarnición muy corta, consiguió a expensas de su valor el mayor triunfo que fue hacerles volver las espaldas y desistir enteramente de su intento, siendo tanta la sangre mahometana que en aquel día se derramó, que afirma el Padre Almeida (como testigo ocular) que corrían grandes arroyos y es voz común y tradición, desde aquel tiempo hasta el día de hoy, que en esta función se vio una paloma que cegaba a los moros y confortaba a los cristianos para que peleasen varonilmente y todos, sin oponerse uno, atribuyesen este prodigio a María Santísima de África, Patrona de esta Plaza⁴⁷⁵.

Fiestas de navidad en la ermita de Santa María de África

El documento que presento es parte de una crónica del año 1658, pero los hechos que quedan reflejados, son los que ocurrieron en 1657. Refiere las fiestas que se organizaron en Ceuta, a lo largo de varios días de diciembre del año 1657, para celebrar el nacimiento de Felipe Próspero (1657-1661), Príncipe de Asturias, hijo del rey Felipe IV, y contiene variadas descripciones sobre los actos realizados, los personajes que los desempeñaron y un gran número de detalles que nos permitirán aproximarnos un poco más a una parte de la vida festiva y diaria ceutí.

Las fiestas religiosas que se relatan se desarrollaron en la ermita de Santa María de África, con gran solemnidad y música asistiendo el Marqués de Tenorio, Juan Fernández de Sotomayor y Lima.

El Reverendo Cabildo de esta Santa Iglesia con su clero todo (que es muy crecido en número, y lucimiento) consagró humilde, y ofreció devoto solemnes fiestas a la celestial Princesa [en su sagrado Templo] Reyna de los Ángeles MARÍA, a quien, con advocación de nuestra Señora de África, la universal devoción en esta Ciudad aclama en hazimiento de gracias de tan grande beneficio. Dixo la Missa el señor Deán, predicó el Padre Maestro Fray Ambrosio Muñoz Farfán, Religioso de este Convento Real de la Santísima Trinidad; en lo Escolástico, y Positivo hombre muy docto, Celebróse la fiesta con grandísima solemnidad, y música; asistieron a ella sus Excelencias, confesando, y comulgando en hazimiento de gracias, con universal edificación. Celebráronse las Vísperas la tarde antes, yendo el Reverendo Cabildo con todo su Clero, con Cruz alta en procesión a N. Señora de África, en cuya entrada entonaron el Laudate pueri Dominum, con mucha y muy devota música: asistieron su Excelencia, y el señor Conde a ellas, cantaron se con mucha solemnidad, como lo acostumbra siempre esta Santa Iglesia, que [sin peligros de la ponderación] se puede en lo célebre, solemne, y pío, el V. G. de los que bien se celebran en toda la Cristiandad. A la noche hubo Salve, cantaron se muchos Villancicos con varios instrumentos de música⁴⁷⁶.

Año 1663

Robo de joyas a Santa María de África

Como hemos visto con anterioridad en 1651, probablemente en ese año comenzó la tradición de vestir a la imagen de la Virgen de África. Puede también que en este momento a esta imagen le colocasen joyas acompañando sus vestidos. Este dato nos lo ofrece Sevilla Segovia. En 1663 es cuando se produce un robo de ciertas joyas a la referida imagen y es instruida su correspondiente denuncia por el vicario general.

Primer dato histórico

475 CARO, L. *Historia de Ceuta*, Ceuta, 1989. p. 102.

476 GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, J. A. «Ser puedes vivo exemplo de lealtades»: Fiesta y representación en la Ceuta del barroco a través de una crónica de 1658. Cuadernos del Archivo Central de Ceuta. nº 15. Año 2006, pp.135 y s.

La primera referencia histórica por la que consta documentalmente la existencia de joyas y alhajas en la bendita imagen de la Virgen de África data de 1663, al menos en lo que nosotros hemos podido averiguar.

A tal respecto, podemos incluso afirmar de forma más detallada y concreta que fue, según reza en el inicio del vetusto documento en el “anno do nacimiento de Nosso Senhor Jesu Cristo de mil ceiscentos e cecenta y tres annos, aos dose días do mes de Junhio do ditto anno em esta Cidade muy Nobre e fidelísima cidade de Septa”.

Estos estimables datos aparecen en un Auto que mandó instruir el Vicario General y Arce-diano de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta, D. Diego Caeiro⁴⁷⁷, acerca del sacrílego robo de un «collar o cadena de oro» perteneciente a Nuestra Señora de África.

De él inferimos que, si en la citada fecha fue sustraído sacrílegamente el collar, la Virgen estuvo enjoyada algunos años antes, aunque no podamos determinar el momento en que empezó a serlo⁴⁷⁸.

Año 1665

Actos por la muerte de Felipe III de Portugal

En el presente texto vemos la ceremonia que se solía hacer en Portugal como muestra de condolencia por la muerte de un rey y para anunciar su pérdida al pueblo. En este caso, es por la muerte de Felipe III de Portugal el 17 de septiembre de 1665. Esta ceremonia, al parecer, consistía en romper tres escudos antes de volver a la iglesia donde se le hacían los oficios. Los escudos se rompían por distintas autoridades y cada vez que se quebraba uno de estos se acompañaba de unas palabras de lamento y dolor por la muerte de su soberano.

Felipe IV de España, llamado «el Grande» o «el Rey Planeta». Fue rey de España desde el 31 de marzo de 1621 hasta su muerte el 17 de septiembre de 1665, y de Portugal desde la misma fecha hasta diciembre de 1640. Wikipedia.



El oydor Luis Cabral [...] procurador general de la ciudad, quebró el primer escudo junto a la iglesia cathedral, diciendo a voces: Llorad, pueblo, llorad, que vuestro rey don Felipe tercero

477 Tenemos que hacer notar que J. L. Gómez Barceló, en la lista de obispos de Ceuta y Tánger que ofrece en la *Historia de las Diócesis Españolas*, en las fechas que estamos tratando de 1662, la sede de Ceuta y Tánger se encuentra vacante, y dice de ello: “Sede vacante, Gobernando el Obispado Andrés Viegas Coello, deán, como vicario capitular hasta al menos 1659, y a continuación Manuel Vais Serrado, también deán”. En la presente cita de D. Alejandro Sevilla Segovia vemos que en la fecha de 1662 da el nombre D. Diego Caeiro, vicario. El obispo D. Antonio Medina Cachón lo fue desde 1675 a 1680.

478 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 33.

*de Portugal es muerto. El juez Joseph Campelo Botello, cuñado de Diego Nabo,[...] quebró el segundo escudo junto a la puerta del Espíritu Santo, con las mismas exclamaciones. Y el almotacén Pedro Vieira Arráez, [...] (hijo de Francisco Vieira Arráez que en el año de 1615 era también almotacén) quebró el tercer escudo, repitiendo las mismas voces en la puerta de la ermita de Nuestra Señora de África. De estos cuatro cavalleros, que representaron los principales papeles en esta lamentable ocasión, no ha quedado varón alguno en Ceuta, pero por hembras abundante parentela y sucesión, como fuera de ella*⁴⁷⁹.

Año 1666

Pedro de Acuña y Meneses, Alarcón y Muñiz, primer Marqués de Asentar. Gobernador de Ceuta de 1665 a 1670

En 1666 tenemos noticias del fallecimiento de una dama importante por la personalidad de su marido, que era el Gobernador de la ciudad, y por la juventud de ella, ya que, según los datos de la cita, sólo contaba veinte y seis años de edad. Fue enterrada en esta ciudad y según leemos *su cuerpo fue depositado en la iglesia mayor de Santa María*. Personaje significativo y esposa de un gobernador, por lo que se debería conocer más de su fallecimiento y lugar exacto de su enterramiento.

*Por Real Decreto de 30 de agosto de 1656 se hizo merced a doña Francisca de la Cueva de que fuera recibida por dama menina de la reina. Comenzó a gozar los gajes desde el 28 de septiembre de dicho año, que pagó la media anata, y las raciones y demás emolumentos desde el día que entró en palacio. Salió casada el 27 de abril de 1665 con don Pedro de Acuña y Meneses (†11 de agosto de 1674) –II conde y I marqués de Assentar, I conde de Vilanova, Grande de Portugal, comendador de Toudella, de la orden de Cristo, maestre de campo del tercio de infantería española de Nápoles y del tercio fijo de Lombardía, gobernador de la plaza de Novara, teniente general de la caballería de Milán, capitán general de Ceuta y maestre de campo general del ejército de Flandes–. Tuvieron sólo una hija, doña Manuela de Acuña y de la Cueva (II marquesa de Assentar, II condesa de Vilanova, dama de las dos Marianas). Doña Francisca falleció en Ceuta, mientras su marido gobernaba dicha plaza, el 31 de diciembre de 1666. Contaba veintiséis años, y su cuerpo fue depositado en la iglesia mayor de Santa María*⁴⁸⁰.

Año 1670

Son enterrados en Santa María de África antepasados de D. Alejandro Correa da Franca

En la *Historia de Ceuta*, de Correa de Franca, dedica dos capítulos, el 16 y el 17 a dar a conocer su origen. Encontramos esta cita de uno de sus antepasados y que como muchos convecinos de aquellos tiempos fueron enterrados en esta ermita de Santa María de África.

En el archivo de esta parroquia se encuentran los libros de defunción desde 1573. Gracias a ellos sabemos de la existencia de datos personales del difunto, situación socio-económica, lugar donde fue sepultado y disposiciones testamentarias.

Este enterramiento como todos los que se hicieron antes de la construcción de la cripta de la iglesia de África, tuvo que ser realizados dentro de la ermita. Dado que existen en el archivo de esta iglesia los libros de defunciones, podríamos obtener información de las personas que fueron sepultadas, como en el caso que nos interesa. Los libros de difuntos y enterramientos comienzan en el año de 1573. Esperamos poder consultarlos algún

479 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 262.

480 RUFINO NOVO ZABALLOS, José. *Las Casas Reales en Tiempos de Carlos II: La Casa de la Reina Mariana de Austria*. Tesis doctoral. MADRID, 2015. Tomo II-II. Pagina 228.

día. Señalamos que los mencionados en este párrafo son los antepasados de Correa de Franca:

Procrearon a don Francisco de Andrade (que casó en Gibraltar con su parienta doña Isabel Bernarda Tabares, hija de Antonio Tabares y doña Violante Pezaña; fueron sus hijos don Manuel de Andrade Tabares, doña Violante, casada en Ximena con don Alonso Ayllón, y en Gibraltar doña Ángela con don Pedro Rubio, sin que de alguno aia quedado descendencia); don Alexandro Moreira (casado también en Gibraltar con doña María Marquesa, de quienes fueron hijos don Manuel de Andrade de Ania y doña Antonia, que fallecieron sin tomar estado, y él en Ceuta, según la partida que se allá al folio 262 buelto, que dice murió en 13 de febrero de 1670; el capitán don Alexandro Moreyra hizo testamento y se enterró en la iglesia de Nuestra Señora de África⁴⁸¹.

Año 1672

Se proyecta la demolición de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta

La gran mayoría de los restos (fenicios, romanos, bizantinos, árabes) encontrados en nuestra ciudad casi siempre estuvieron en el espacio entre los dos fosos. Esto no quiere decir que en esta época hubiera una gran población. Desde la conquista portuguesa, la ciudad estuvo en guerra permanente, en un estado de defensa continuo. Ya desde mediados del siglo XVII, la península de la Almina empieza a poblarse con comerciantes, pescadores, artesanos, además de los soldados de la guarnición. A finales de siglo, hay cambios en la fisonomía de la ciudad debido a que se ciegan los fosos de la muralla real del este, a la altura del actual mercado central. También se construye el puente del Cristo, uniendo la ciudad antigua con el exterior (con las Puertas del Campo).

Podemos comprobar que durante unos años la sede del cabildo catedralicio fue la ermita-iglesia de África debido al mal estado de la catedral. Permanecía en tan mal estado que fue derruida y se construyó una nueva. De los documentos que presentamos podemos deducir que la catedral estuvo doce años cerrada en estado de ruina. A estos doce años le tenemos que añadir los que tardaron en construir el nuevo edificio. Sabemos que la nueva catedral se inauguró el 7 de diciembre de 1726, por lo tanto, fueron más de 50 años los que estuvo la sede catedralicia en la ermita de África.

Según el testimonio que nos es facilitado por Ros y Calaf, en 1672 aun sin tener obispo propio, la catedral fue cerrada y durante catorce años permaneció en este ruinoso estado, celebrándose los oficios en la ermita de Santa María de África.

En 1686 la catedral sería demolida, y según la siguiente cita, el maestro mayor para hacer la obra vendría de Málaga:

En 1672 siguiendo aun vacante la Sede episcopal, la Catedral fue cerrada definitivamente al culto, y el Cabildo trasladó, su residencia, en orden a los divinos Oficios, a la entonces pequeña ermita de nuestra Señora de África y catorce años después, esto es, en 1686 fue demolida. Oigamos como se expresa el Ilmo. Sr. D. Antonio Ibáñez de la Riba Herrera en 1686: "Habiendo visitado, dice, el edificio material de nuestra santa iglesia, y reconocido que estaba inhabitable, y la mayor parte arruinada por vista de ojos y declaración de alarifes, habiendo tratado y conferido varias veces esta materia con el Exmo. Sr. D. Francisco de Velasco y Tovar Capitán General de esta Plaza, a quien por Real Cédula de S.M. (q.D.g.) pertenece la superintendencia en la distribución de los 1.000 ducados de plata que tiene asignados para reedificación de esta Santa Iglesia, se resolvió de común consentimiento con el parecer de un maestro mayor de obras que se trajo de la ciudad de Málaga, que se demoliese la iglesia

481 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 296.

*antigua, como en efecto se hizo y se puso en planta llana, y se abrieron los cimientos de la nueva y capillas, y se comenzó la obra que hoy se va prosiguiendo*⁴⁸².

Año 1675

D. Antonio de Medina Cachón y Ponce de León, obispo de Ceuta de 1675 a 1680. Gobernador de Ceuta en 1677 y de 1678 a 1679

Después de estar vacante la sede del obispado de Ceuta y Tánger desde 1645, D. Antonio de Medina Cachón y Ponce de León va a ser nombrado obispo titular y prelado de Ceuta preconizado por el papa Clemente X y por la Corona de Castilla. Su mandato se desarrolla entre los años 1675 y 1680.

Se desvinculan las sedes unidas de Ceuta y Tánger, dejando para la Corona de Portugal el obispado de Tánger. Desde 1661 Tánger está en manos de los ingleses y sin obispo. D. Antonio de Medina Cachón y Ponce de León *Tomó posesión de su iglesia el 4 de agosto de 1677*⁴⁸³, según cita de Atanasio López.



D. Antonio de Medina Cachón y Ponce de León, obispo de Ceuta. Es el único caso en nuestra historia en que un obispo fue también gobernador de la ciudad. Pintado por Ricardo Escribano, en 1887. Catedral de Ceuta.

Nos explica el deán Navarro Acuña que el día anterior de tomar posesión de su cargo, que lo había hecho como dice Atanasio López el 4 de agosto de 1677, [...] *hizo su entrada solemne en aquella Catedral y bendijo al pueblo desde el Altar Mayor de la misma*⁴⁸⁴.

Esto es lo que dice el *cronista*⁴⁸⁵ Navarro Acuña, como él mismo se autodefine:

*El día 3 de agosto de 1677, a la hora de comenzar el coro de la tarde, se oyó un grande estruendo en la madera del techo principal de la nave central. Se avisó al prelado, que acudió enseguida a la Catedral; y después de oír el informe de los técnicos de carpinterías y albañilería, se reunió, en la sacristía, con el Cabildo; y de común acuerdo, se decidió pasar la celebración del culto catedralicio a la ermita de Ntra. Sra. de África*⁴⁸⁶.

482 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 139.

483 LÓPEZ ORDÓÑEZ, A. *Obispos en el África Septentrional desde el siglo XIII*, Tánger 1.941, p. 228.

484 NAVARRO ACUÑA, R. *Memorias de un Dean*. Ciudad Autónoma de Ceuta. Archivo General, Ceuta 2010, p. 9.

485 NAVARRO ACUÑA, R. *Memorias de un Dean*. Ceuta 2010, p. 8.

486 NAVARRO ACUÑA, R. *Memorias de un Dean*. Ceuta 2010, p. 10.

En esta fecha, el 16 de diciembre de 1675, las diócesis de Ceuta y Tánger son separadas, quedando independientes ambas sedes. En la cita, Paiva Manso lo nombra como *D. Antonio Jacón*, el P. Atanasio López, como *D. Antonio Medina Chacón* y Szmolka Clares usa el apellido *Cachón*, como aparece citado en carta de presentación de Juan de Aramburu fechada en Madrid a 10 de septiembre de 1680, dada por el rey y que en su fecha correspondiente aparece en esta obra.

*Siendo la plaza de Ceuta, en virtud del tratado de 1668, quedando definitivamente perteneciendo a España, dejó esta diócesis de ser parte de la iglesia lusitana, y Clemente X por breve del 16 de diciembre de 1675 la separó de Tánger, confirmando a su obispo D. Antonio Jacón, nombrado por el monarca español*⁴⁸⁷.

Asentado en ella este obispo y reconociendo que el edificio de la catedral se hallaba ruinoso y próximo a desplomarse por su antigüedad, trasladó el cabildo de la catedral a la iglesia de Nuestra Señora de África. Mandó demoler el antiguo edificio de la catedral y mientras tanto, por espacio de los cincuenta años que duró la reedificación del nuevo templo, el cabildo se instaló en la iglesia de Ntra. Sra. de África.

Fue dos veces Gobernador y Capitán General interino de Ceuta. En 1677 por primera vez y desde 1678 hasta 1679 por segunda vez. Aparece en la lista de los gobernadores que manejamos de *El Aleo*. Como ya hemos dicho, de igual manera y con la misma fecha aparece en la lista de Dornellas⁴⁸⁸. Pero en el presente escrito de D. Atanasio López nos dice: [...] el Sr. D. Antonio de Medina Cachón y Ponce de León, Gobernador y Capitán General de la Plaza hasta el año de 1681⁴⁸⁹.

La importancia de este obispo y capitán general viene dada porque desde la toma de posesión de su iglesia el 4 de agosto de 1677, al ver que el templo catedralicio de Ceuta amenazaba ruina, mandó demolerlo. Debido a esta circunstancia tuvo que trasladar el cabildo catedralicio a la iglesia de Nuestra Señora de África convirtiéndola en Sede catedralicia. López Ordóñez lo explica así:

Este prelado fue natural de la villa de Mayorga de Campos (Valladolid) e hizo sus estudios en la Universidad de Salamanca, habiendo obtenido una beca en el Colegio de Oviedo. Alcanzó mediante oposición, la prebenda magistral en la Catedral de Ávila. El 16 de julio de 1670 fue presentado por la reina doña Mariana de Austria para las Sedes unidas de Ceuta y Tánger; pero la Sede Apostólica, como lo demuestran los anteriores documentos, dio largas al asunto, atendiendo a reclamaciones del Arzobispo de Lisboa y del Rey de Portugal, que no consentían que el obispo electo se titulase de Ceuta y Tánger; pero, habiendo decretado la Congregación Consistorial, en el año de 1675, la desvinculación de las Sedes unidas de Ceuta y Tánger, el 16 de diciembre del mismo año, fue preconizado D. Antonio Medina Chacón obispo de Ceuta, dejando para la Corona de Portugal el obispado de Tánger, como se expresa en el acta que en otro lugar copiamos.

El nuevo obispo de Ceuta, después de tan larga vacante, (treinta y un años estuvo vacante la Silla episcopal) fue consagrado por el Nuncio de S.S. en los reinos de España, en agosto de 1676, asistiendo como consagrante el obispo Tuamense, D. Diego Lince, y D. Francisco de Ocampo, obispo auxiliar de la Orden militar de Santiago.[...] En su pontificado – escribe el señor Xiqués – practicó varias veces la visita pastoral, y dio muchas disposiciones de buen gobierno en el año de 1680, y otras referentes a fiestas y su observancia, diezmos, juramentos, judíos, estatutos del Cabildo y reglas para el coro.

487 PAIVA MANSO, V. de, *Historia Eclesiástica Ultramarina*. Lisboa. 1872, tomo. I, p.16.

488 DORNELLAS CYSNEIROS A de, *Governadores Capitães Generaes de Ceuta*, Historia e Genealogía. Lisboa. 1916, vol. IV, p. 177.

489 LÓPEZ ORDÓÑEZ, A. *Obispos en el África Septentrional desde el siglo XIII*, Tánger 1.941, p. 228.

Fue el obispo D. Antonio Medina Chacón Gobernador y Capitán General de la Plaza hasta el año de 1681, habiendo sido presentado para la Sede de Lugo el 14 de agosto de 1680, de la cual tomó posesión el 10 de mayo de 1681. El 28 de noviembre de 1684 fue presentado para la de Murcia, donde falleció en 10 de septiembre de 1694⁴⁹⁰.

Fue el obispo D. Antonio Medina Cachón Gobernador y Capitán General de la Plaza hasta el año de 1681, como dice el P. Atanasio López. O quizás terminó sus mandatos en 1679 como dicen otros autores.

Año 1676

Aun la Catedral de Ceuta se mantenía sin demoler

Ya anteriormente, en 1615, vimos que la catedral se encontraba tan arruinada y tan necesitada de conservación que, por carta regia, a petición del obispo y del cabildo se le concedió licencia para que por seis meses cobrasen limosnas por el reino. Pero aún en el año 1676 la catedral se encontraba devastada como hemos visto en el anterior punto. Aún no se había derribado, y las limosnas recaudadas no dieron para mucho. El edificio de la Seo seguía manteniéndose en estado ruinoso. El primer texto es de Correa de Franca y la siguiente referencia es de Paiva Manso, explicando ambos el mismo caso.

Don Antonio de Medina Chacón Ponze de León fue colegial maior del de Cuenca en Salamanca, magistral en la cathedral de Ávila, y el primer obispo que, en el año de 1676, obtuvo Ceuta por la corona de Castilla, según el número 655 de esta historia. Corrigió muchos abusos y perdonó desaciertos introducidos en la precedente dilatada sede vacante. Fue de condición afable y caritativa con los pobres y se agradaba de la sencillez de los niños, a quienes por sí doctrinaba y acariciaba con regalos; y algunos más crecidos estudiaban la latinidad en su palacio. Amenazando ruina la antigua cathedral, [...] mandó que la ermita de Nuestra Señora de África supliese sus vezes⁴⁹¹.

Hubo tan poco cuidado en la conservación de esta iglesia, y tan necesitada se hallaba de reparaciones al principio del siglo XVII, que, por carta regia de 5 de marzo de 1615, a petición del obispo y del cabildo, y sobre la consulta de desembargo del palacio, se le concedió licencia para que por seis años cobrasen limosnas por el reino. Mas si con estas llegaron para hacer algunas reparaciones, no pudieron evitar que la iglesia se arruinase, a punto de ser el obispo obligado en 1676, de acuerdo con los canónigos, a trasladar la catedral a Santa María de África⁴⁹².

El obispo Manuel de Ciabra prohibió que las ermitas permanecieran abiertas de noche. Aun en 1677 se mantiene la misma prohibición

Comenta Sevilla Segovia que en la visita pastoral que Manuel Ciabra efectuó el 12 de julio de 1578, ordenó el cierre de las ermitas durante la noche al toque de las campanas, que se hacía desde la ermita de Santa María de África. No se explican los motivos, pero deberían de ser graves los disturbios que se producían u ofensas, ya que se da ultimátum de excomunión para los que las realizaran.

En el año 1677, D. Antonio Medina Cachón y Ponce de León, obispo de Ceuta en su visita pastoral, referente a las ermitas ceutíes reitera la misma prohibición. Insiste en el cierre de las ermitas por la noche, igual que el anterior obispo que hemos mencionado y dice:

490 LÓPEZ ORDÓÑEZ, A. *Obispos en el África Septentrional desde el siglo XIII*, Tánger 1.941, pp. 227 y ss.

491 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 564.

492 PAIVA MANSO, V. de, *Historia Eclesiástica Ultramarina*. Lisboa. 1872, tomo. I, p. 13.

Por cuanto nos consta de los graves inconvenientes y ofensas de Nuestro Señor que se cometen en las vigiliass que de noche se hacen en las Hermitas sitas intra muros y extramuros de esta ciudad, ordenamos y mandamos que en ellas no haya velaciones ni vigiliass de noche con pretexto alguno por más justificado que sea so pena de excomunió mayor y otras a nuestro arbitrio debajo de los cuales mandamos a los Mayordomos o Hermitaños de dichas Hermitas cierran las puertas a prima noche y no la abran hasta la mañana⁴⁹³.

Se desplomó parte de la techumbre y fue cerrada al culto por su estado de peligro la Catedral

El susto debió de ser tremendo para el conjunto de clérigos reunidos en la catedral a media tarde dispuestos para los rezos, cuando de pronto cayó aquella techumbre desde la altura hasta el suelo, con un impresionante estruendo.



Parte del plano: *Planta de la Plaza de Ceuta sitiada por los moros desde el 4 de octubre de 1695*. Biblioteca Nacional de Francia. Señalado con el nº 25: La Catedral.

Este proceso de declaración de ruina, con la partida del clero, de imágenes y demás elementos que conllevan una traslación tan comprometida con imágenes, trajes, documentación y demás utensilios litúrgicos, tuvo que ser laboriosa. Poseíamos un templo catedralicio amplio y lo reorganizamos en una pequeña ermita. Este problema de introducir toda aquella ingente cantidad de objetos acumulados durante siglos en aquella ermita de Santa María de África de pequeñas dimensiones, en aquellos tiempos, debió de suponer un verdadero colapso para una ciudad pequeña.

Efectivamente la catedral y antigua mezquita Aljama fue cerrada al culto el 2 de agosto de 1677 según los textos de Sevilla Segovia o el 3 de agosto de 1678 como refleja el Szmolka Clares. Para su demolición total aún le faltaba algún tiempo.

El día dos de agosto de 1677, sobre las cuatro y media de la tarde, estaban congregados los señores capitulares para rezar como de costumbre la hora canónica de Vísperas, cuando de repente se oyó un estruendo en la techumbre de la nave principal, lo que alarmó sobremanera a los canónigos⁴⁹⁴.

La fecha del desplome que nos proporciona Szmolka Clares es el 3 de agosto de 1678, la cual difiere con la que nos aporta Sevilla Segovia que es el 2 de agosto de 1677 (aproximadamente, un año de diferencia).

Aunque de momento se vuelve a tomar el acuerdo del derribo total de esta edificación. Esto no se llevará a cabo hasta años más tarde, como iremos tratando. El obispo Antonio

493 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Imagen de Nuestra Señora del Valle y su Histórica Ermita*. Ceuta. 1999, p. 122. Pie de página n.º 101. Visita hecha por el Ilmo. D. Antonio Medina Cachón en el año 1677.

494 SEVILLA SEGOVIA, A. *Hermandades y Cofradías de Ceuta*, Aproximación a su Historia. Ceuta, 2007, p. 42.

Medina Cachón, se encargó personalmente de comunicar al capitán general la ingrata resolución tomada, mientras el cabildo hizo lo propio notificándolo a la ciudad.

*Este era el caso de la vieja mezquita-catedral cuya progresiva ruina, ya denunciada en tiempos de Felipe II, culminó el 3 de agosto de 1678 al derrumbarse la techumbre por lo que hubo de ser cerrada al culto y trasladar al cabildo a la vecina ermita de Nuestra Señora de África. De inmediato Antonio Medina Cachón, de acuerdo con los capitulares y el gobernador general, decidió que lo más sensato era derribarla totalmente y levantarla seguidamente de nueva planta*⁴⁹⁵.

En los años de 1677 o 78, dado el estado de ruina en que se encontraba la catedral y sin parte de su techumbre, se dispuso que la ermita de Santa María de África la supliese y se habilitó como tal.

Escasos días después del derrumbamiento de su techumbre, saldrán en solemne procesión con las imágenes y el Santísimo hacia la ermita de Santa María de África donde va a permanecer este cabildo un período bastante amplio, hasta que se ejecuten los trabajos de una nueva catedral.

*Con gran sentimiento de dolor, el día 20 de agosto de 1677, salía de la Catedral una larga y solemne procesión con todas las Imágenes y el Santísimo Sacramento hacia el Santuario de África*⁴⁹⁶.

Sobre la cuestión que tratamos de la caída de la cubierta, declaración de ruina, traslado del culto de la catedral a la iglesia de África y colocación de la primera piedra de la nueva catedral, Gómez Barceló se postula de la siguiente manera:

*Declarada en ruina en 1665 no sería trasladado el culto y sus imágenes hasta 1677, momento en el cual se manda demoler por Antonio de Medina Cachón, encargándose el proyecto que, al fin haría el maestro Juan de Ochoa, poniendo la primera piedra el obispo Antonio Ibáñez de la Riba Herrera el 8 de enero de 1686*⁴⁹⁷.

Mostramos también los datos que Gómez Barceló nos da a conocer sobre la fecha en que fuera llevada a cabo la construcción de la fachada de serpentina verde de la catedral. También nos habla de los artífices que la hicieron posible:

*La portada, de serpentina verde, se labró entre febrero de 1674 y julio de 1676, trabajando en ella tres maestros canteros, el primero que la principió y luego otros dos venidos expresamente de la Península, todo bajo la dirección de Manuel Guiares, gentil-hombre de artillería a quien el cabildo eligió como superintendente y maestro mayor de ella*⁴⁹⁸.

En esta llamada se dice que se está llevando adelante la nueva portada de la catedral, pero aún no se había mandado a demoler el edificio. Como hemos visto, la catedral llevaba muchos años en ruina, pero de ella no se tocó ni una piedra hasta el 2 de agosto de 1677 según los textos de Sevilla Segovia o según Szmolka Clares hasta el 3 de agosto de 1678, cuando se derrumbó la techumbre en este edificio.

Confirma Sevilla Segovia, que, desde esta fecha, la ermita de Nuestra Señora de África ha quedado convertida en Sede Catedralicia y como resultado de ello este autor nos explica que se van a celebrar dos actos litúrgicos:

495 SZMOLKA CLARES, J. *La Iglesia de Ceuta tras su incorporación a la Corona Castellana*. Ceuta, 2004, p. 226.

496 SEVILLA SEGOVIA, A. *Hermandades y Cofradías de Ceuta*, Aproximación a su Historia. Ceuta, 2007, p. 43.

497 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Historia de las Diócesis Españolas*. Madrid – Córdoba. 2002, p. 755.

498 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Historia de las Diócesis Españolas*. Madrid – Córdoba. 2002, pp. 755 y s.

Los dos primeros acontecimientos de relieve que se celebraron en el estrecho Santuario de Nuestra Señora de África, convertido en Catedral, fueron las honras fúnebres por la muerte de D. Juan de Austria y el cumpleaños del Rey Carlos II ⁴⁹⁹.

Año 1677

Salida procesional de la Virgen de África

Correa de Franca nos describe una salida procesional de la Virgen de África. Otra vez por motivo de la enfermedad que en estas fechas de nuevo recorría España, la peste. Habremos de dar crédito a este autor y pensar que esta imagen procesionó como se refleja en la cita:

Por las calamidades y peste que se extendía por Andalucía, se llevó en procesión de penitencia la imagen de la Sacratísima Virgen de África; colocáronla en el mirador para que, atendiendo sus ojos misericordiosos a aquellas provincias, experimentase el bien deseado de salud y abundancia de frutos. Mal hallado don Diego de Portugal en este gobierno, solicitó salir de él y el señor obispo don Antonio de Medina Chacón lo reasumió, como consta del siguiente título que se halla rexistrado al folio 272 de vn libro de estos reales oficios titulado Sampaio ⁵⁰⁰.

D. Antonio Medina Cachón tomó posesión de la iglesia de Ceuta como nos dice Atanasio López, ya que en esta fecha estábamos desvinculados del obispado de Tánger.

La cita es concluyente cuando habla del derribo de la catedral, ya que dice este prelado que mandó a demoler el edificio de la vieja mezquita. Y el día 20 de agosto había salido el clero catedralicio hacia la ermita de África.

Siendo obispo el señor don Antonio de Medina Chacón, en el año de 1677, amenazando ruina la cathedral, dispuso supliese sus veces la ermita de Nuestra Señora de África ⁵⁰¹;

Tomó posesión de su iglesia el 4 de agosto de 1677, y viendo que el templo catedralicio de Ceuta amenazaba ruina, mandó demolerlo, trasladando el culto a la iglesia de Nuestra Señora de África ⁵⁰².

Año 1678

Litigio que hubo entre D. Cristóbal del Banho y D. Antonio Quintanilla, Hermanos de Nuestra Señora de África

Sevilla Segovia, en su trabajo de investigación a sacado a la luz pública gran cantidad de documentos que dormían en los Archivos Catedralicios del Obispado de Ceuta, podemos precisar y conocer hechos pasados que hubieran quedado en el olvido por falta de conocimiento de su existencia.

Documentos con muchos años de historia de la iglesia septense que nos enriquecerán y nos ayudarán con sus reseñas y referencias. Su aportación es bastante amplia e interesante, como vamos comprobando.

En el siguiente escrito queda reflejado que escaso tiempo después del 20 de agosto de 1677 cuando el cabildo catedralicio se encontraba ejerciendo su labor en la ermita de Santa María de África como catedral de esta ciudad, existieron ciertas discrepancias entre unos sacerdotes sobre unos gastos de cofradías producidos durante la Semana Santa:

499 SEVILLA SEGOVIA, A. *Hermandades y Cofradías de Ceuta*, Aproximación a su Historia. Ceuta, 2007, p. 43.

500 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 274.

501 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 299.

502 LÓPEZ ORDÓÑEZ, A. *Obispos en el África Septentrional desde el siglo XIII*, Tánger 1.941, p. 228.

Oy, lunes, 14 días del mes de marzo del anno de 1678, juntos en cavildo a son de campana tanhida como es loable costumbre en esta S^{ta}. Iglessia Cathedral, presidiendo en ellos R^{dos}. Señores Deán y canónigos al margen citados, presentó el Rv^{do}. Deán que el Ex^{mo}. Señor obispo le avía dado un memorial para que le informare del Rv^{do}. Cabildo, El qual memorial contenía un litigio que avía entre D. Xrsitobal del Banho y D. An^{to}. Quintanilla, Hermanos de SS^{to}. y de Nuestra Señora de África sobre si avían de entra a Data en el gasto del Sepulcro de la Semana S^{ta}, y considerando el Rv^{do}. Cabildo la imposibilidad de una y otra Cofradía y que no obstante a no estar la cathedral en nuestra Iglesia avía una y otra Cofradía de hazer los gastos que sus antessesores avían hecho, informose se tenía que sería muy del servicio de Dios en que las dos Cofradías se uniessen el gasto de dcha Semana S^{ta}. por ambas y por ser verdad así se a assentado hize este acuerdo en dcho día, mes y anno supra⁵⁰³.

En el documento anterior hemos observado que existían ciertas divergencias entre dos sacerdotes por ciertos gastos en los que no estaban de acuerdo.

Parece lógico que trasladado el culto a la ermita de África el 21 de agosto de 1678, fuera ésta a la que refieran como Iglesia Mayor⁵⁰⁴.

Esta historia se vuelve a repetir siendo los protagonistas los dos mismos personajes, salvo que ahora la causa, aunque similar, no es la misma. El motivo era un pago que correspondía a 600 maravedíes de las colgaduras de seda con que se celebró la Fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, pues era costumbre que se realizaba desde hacía años en esta ermita.

Oy, lunes 29 días del mes de Agosto del anno de 1678, juntos en cavildo a son de campana tanhida como es loable costumbre en esta S^{ta}. Yglesia Cathedral, prezidiendo en ellos R^{dos}. Señores Deán y Canónigos al margen citados, prezentó el Padre Sacristán un memorial de parte del Cappitán Dⁿ. Xristoval del Banho y de Dⁿ. Fran^{co}. de Quintanilla, Hnos. del SS^{mo}. y de Nuestra Señora de África pidiendo en él a su Señoría les mandase pagar 600 mrs. de la colgadura de ceda con que se selebró la Fiesta de la Assunción de Nuestra señora, a la qual se assentó que no avia razón para que se pagare nada mayorm^{te}. quando en la Caza de Nuestra Señora es costumbre inmemorable el estar adornada desde su Fiesta principal ad Nives hasta la Assempssió de Nuestra Señora porque se gana en esse día jubileo pleníssimo, lo qual se le dio en respuesta de su memorial y por se aver assy assentado, hize este acuerdo en dicho día mes y anno ut supra⁵⁰⁵.

Año 1679

¿Procesionó la Virgen de África ese año de 1679?

Si hacemos caso del historiador Correa de Franca, hasta 1679 la Virgen habría salido en procesión tan sólo en 1602, 1648 y 1677. De aquí deducimos que en esta época era un suceso extraordinario el sacar en procesión a la imagen. Era algo que solamente sucedía ante hechos muy relevantes.

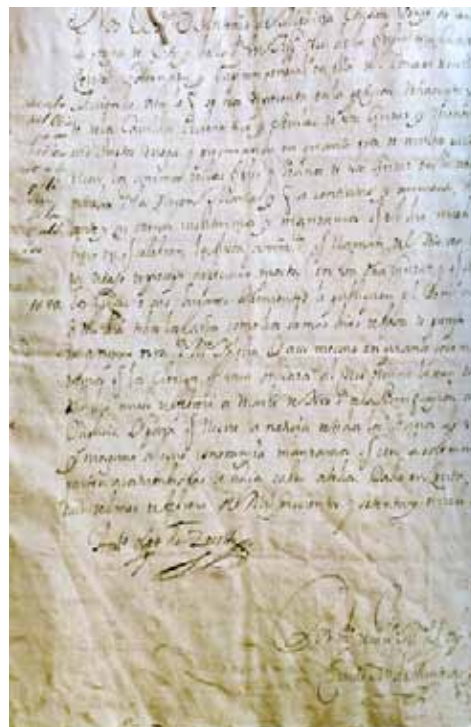
Existen dos años de diferencia entre las dos supuestas procesiones de la Virgen de África mencionadas por Correa de Franca en 1677 y Sevilla Segovia 1679 respectivamente.

He consultado varias *Historias de Ceuta* como la de Lucas Caro, Criado y Ortega, Sureda Blanes o Ros y Calaf, no encontrando referencia de este hecho. Sólo es recogido en la documentación de los archivos catedralicios, que son citados por Sevilla Segovia.

503 SEVILLA SEGOVIA, A. *Hermandades y Cofradías de Ceuta*, Aproximación a su Historia. Ceuta, 2007, p. 49.

504 GÓMEZ BARCELÓ, MARTÍNEZ ENAMORADO, PALOMO LABURU, SUÁREZ PADILLA Y VILLADA PAREDES. *Cementorios, necrópolis y otros lugares de enterramiento de Ceuta*. Ciudad Autónoma de Ceuta. Consejería de Educación y Cultura Archivo General de Ceuta, 2016. Pág. 133.

505 SEVILLA SEGOVIA, A. *Hermandades y Cofradías de Ceuta*, Aproximación a su Historia. Ceuta, 2007, p. 48.



Decreto del obispo Medina Cachón concediendo la festividad del Voto en febrero de 1679. *Aleo Cofradía de S. M^a de África*. nº 18. 2017.

Ha quedado de manifiesto que Correa de Franca ha dejado despejado en un documento, mostrado anteriormente, que Nuestra Patrona salió en procesión en 1677, haciendo referencia a *Sampaio*, que dice: *poor las calamidades y peste que se extendía por Andalucía, se llevó en procesión de penitencia la imagen de la Sacratísima Virgen de África*. La referencia no deja lugar a duda, la procesión de la Virgen de África se debió de efectuar tal y como el documento de Correa de Franca testifica.

Sevilla Segovia, a la vista de los documentos que vamos a tratar, también afirma que la imagen de la Virgen de África salió en procesión en esta fecha de 1679. Reparemos en la exposición del mencionado sacerdote:

¿Se procesionó la venerada Imagen en el año 1679?

Así como no hay duda acerca de la procesión de la Virgen a petición de los vecinos de Gibraltar, sin embargo, no se tiene certeza de lo acordado por el Cabildo Catedralicio el 10 de julio de 1679.

El obispo de Ceuta D. Antonio Medina Cachón y Ponce de León, había encomendado a su Deán, D. Manuel Vas Serrado que expusiera a sus colegas, los demás canónigos, la conveniencia de procesionar la Santa Imagen con motivo del funesto contagio que, por aquellos años, había invadido implacablemente la Península.

Ante el justo razonamiento del prebendado, el cabildo entero emitió su voto favorable para «recurrir a la Virgen Señora Nuestra de África sacándola en novena y después al último día sacarla en procesión por la ciudad».

La alusión no puede ser más explícita; con todo, para poner en práctica tan loable acuerdo había que arbitrar ciertos recursos económicos de los que, en las actuales circunstancias, la Catedral no disponía.

Se acudió al Sr. obispo para que éste con su autoridad –no olvidemos que el Prelado había ostentado, al mismo tiempo, el cargo de Capitán General- recabara del Ayuntamiento los medios indispensables para sufragar, al menos, los gastos de la cera, pues ni siguiera estos estaban al alcance del Clero catedralicio, que estaba empeñado en la dura tarea de recons-

trucción del templo; circunstancia que le obligó incluso a desplazar a Cádiz a uno de sus miembros para pedir limosna en los ricos galeotes venidos de América:

«Propuzo el Sr. Deán que su Il^{ta}ma. el Sr. obispo le había dicho que le parecía acertada la elección que en esta venida de Galeotes se hallase persona en Cádiz que pidiese algunas limosnas para la reedificación de la Santa Iglesia y que por su voto lo hacía en D. Antonio de Acevedo y Cuevas, a que respondieron todos los demás Señores que como dicho señor quisiese que le daban las gracias a que respondió dicho señor canónigo que de muy buena voluntad lo haría y votando sobre la disposición de dicho viaje se asentó que no se nombraba salario ninguno sino que cuando viniese conforme las limosnas que adquiriese se le haría un regalo[...]

[...]Por otra parte, una voluntad manifiesta y decidida de prepararlo todo y de hacerlo con diligencia, aparece en el acta del día siguiente al acuerdo, 17 de julio, cuando fueron dos diputados «a decir al Sr. Conde de Puño Rostro que era necesario para que se sacase a Nuestra Señora de África en novena a lo menos cuarenta libras de cera y que estas no las avía de pagar la Cofradía y que en virtud de hacer esta función por el bien común de España y de esta Ciudad que llamase su Ex.^a a los oficiales de la Cámara que de los propios de la Ciudad se pagase dicha cera».

Consignamos, por tanto, en vista de lo anteriormente expuesto, que la imagen de la Santísima Virgen de África salió por tercera vez en procesión en el año 1679⁵⁰⁶.

Sevilla Segovia nos documenta ampliamente esta situación con escritos extraídos del archivo catedralicio del obispado de Ceuta. En esta fecha ejercía el poder en esta diócesis el deán D. Manuel Vas Serrado, en representación del obispo titular D. Antonio de Medina Cachón y Ponce de León. Nos queda una intrigante duda ya que nos tenemos más documentos que estos que no dicen en ningún momento que se efectuase una salida procesional. Se dice que el obispo lo propuso y que el cabildo lo aceptó. Incluso se envió a Cádiz a uno de los miembros del cabildo para pedir limosnas a los que llegaban de América para pagar la cera que se iba a emplear en la procesión. Pero nos falta la confirmación. No hay nada que sustente la tesis de que la virgen salió finalmente.

Documento de Don Ramón Columna

En los fondos de los archivos catedralicios Gómez Barceló ha encontrado el documento del Secretario Capitular, Don Ramón Columna, de un acuerdo del cabildo sobre la festividad de la Virgen de África en el día 9 de febrero de 1679, llamada en este documento la Fiesta del Voto.

La peste, esta plaga de mal terrible, dura y dolorosa donde las haya, atacó a esta ciudad, a la vecina plaza de Gibraltar y a Andalucía meridional en el año 1679.

La presencia de la peste siempre era más temida por las gentes humildes. El hambre era la “soga” para el pobre ya condenado por la epidemia. La enfermedad no perdonaba a los ricos, pero éstos se retiraban a sus casas de campo, donde los efectos de la epidemia eran más atenuados. El pobre, sin embargo, permanecía inmóvil, sin trabajo que realizar y sin alimento para comer.

Todo parece caos y confusión. La ciudad es un laberinto, en el que se conjuga el tañer de las campanas con las voces pidiendo limosna o los bandos municipales. La actividad era también incesante para los clérigos y frailes que quedaban en la ciudad, atentos a dispensar la extrema unción y a oficiar entierros.

506 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, pp. 55 y ss.

También sabemos que se llega a un acuerdo entre los Cabildos de esta ciudad, Eclesiástico y Civil, de hacer un Voto general a Dios y a la Virgen de África de ayunar el día ocho de febrero y de hacerle fiesta solemne a la Virgen el día nueve de dicho mes en acción de gracias por haber preservado del mal tanto a esta ciudad como a Andalucía.

El acuerdo se llevó a efecto el día 8 de febrero del año 1679, quedando éste en el Libro de Acuerdo Capitular. Al final de dicho libro esta agregado un Memorial con un Decreto al reverso.

El presente documento es copia literal y concuerda con los escritos que obran en el Archivo Capitular que fue firmado por el Ilustrísimo Fray Domingo de Benaocaz el día diez del mes de julio de mil setecientos noventa. Fue redactado por Ramón Columna y Ramírez.



Documento del Secretario Capitular, Ramón Columna, de un acuerdo del cabildo sobre la festividad de la Virgen de África en el día 9 de febrero de 1679, llamada en este documento la Fiesta del Voto. Documento del Archivo de la Catedral de Ceuta.

El presente escrito, que permanecía relegado y que fue sacado a la luz, nos permite confirmar lo sucedido en estas fechas en la ciudad por otra fuente. El documento está dividido en tres partes, un acuerdo, un memorial y un decreto:

DON RAMÓN COLUMNA Y RAMÍREZ PRESBITERO RACIONERO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE LA CIUDAD DE CEUTA Y SECRETARIO DEL REVERENDO CABILDO DE CANÓNICOS IN SACRIS DE ELLA

Certifico: que, en el Libro Segundo de Acuerdos Capitulares, que tuvo principio en 20 de julio de 1676, y concluyó en 30 de diciembre de 1680 al folio 55 hay un acuerdo que, al pie de la letra, es como se sigue.

ACUERDO: *Hoy miércoles ocho días del mes de febrero del año de 1679, juntos en Cabildo a hora de nona, presidiendo en él, el Señor Deán Don Manuel Vas Serrado, presentes los más Señores Dignidades, y Canónigos al margen citados, &^a. Propuso el Señor Deán, que en tiempos pasados (sede vacante) en ocasión de epidemia general, que por entonces se veía España afligida, los vecinos de la Ciudad de Gibraltar habían implorado el auxilio de*

la Virgen Señora Nuestra de África, y pedido juntamente la sacasen patente a la vista de dicha ciudad con viva fe de que haciéndose esta Función cesaría el contagio, como sucedió; con que esta Ciudad agradecida de este grande beneficio, prometió, y hizo voto solemne de celebrarle todos los años fiesta a esta Divina Señora, la cual se ha celebrado todos los años: y además prometió esta Ciudad de ayunar la víspera de dicha festividad, la cual se celebra el día nueve de febrero; y que por todo lo referido se ejecutaba con particular devoción, experimentándose cada día innumerables milagros de la poderosa mano de Dios por la intercesión de esta Divina Señora, le parecía que se hiciese un memorial a S. Excma. el Señor obispo, pidiéndole, fuese servido conceder, que el dicho día de la festividad fuese de precepto; concediéndose justamente, se rezase de Nuestra Señora como en la Purificación, sub título dúplex y que le parecía, que en virtud de ser esta Festividad de la Ciudad que se llamase al Cabildo Secular, para que en nombre de los dos Cabildos se hiciese esta súplica a Su Ilustrísima; cuya proposición oída por los Señores Capitulares todos (nomine discrepante) aprobaron todo lo referido, con qué llamado por mí, secretario, todos los oficiales de la Ciudad se les propuso todo como arriba queda dicho, con que se hizo dicha petición, firmándose en ella los dos Cabildos; con que se levantó, de que doy fe. = Ítem luego que el Excmo. Señor Don Antonio de Medina Chacón Ponce de León, Dignísimo obispo de este obispado, Gobernador, y Capitán General de esta fidelísima Ciudad de Ceuta vio la súplica que se hacía, como tan devoto de la Virgen Señora Nuestra de África, concedió todo como se pedía, como consta de su despacho sito al fin este libro: y para que viniese la noticia de todos, mandó a su Excelencia a pregonar con la solemnidad de tambores por las calles públicas, para que ninguno alegase ignorancia del precepto, que debía observar; y de cómo todo lo referido se ejecutó ad pedem littere, hice este asiento en dicho día mes y año, ut Supra.= Don Pedro de Acosta. = Secretario. -----

Asimismo, al fin de dicho libro esta agregado un memorial con un Decreto al reverso del tenor siguiente.

MEMORIAL: Señor Excelentísimo e Ilustrísimo.= Los Cabildos de esta fidelísima Ciudad, Eclesiástico y Seglar dicen que en años pasados estando esta Sede Episcopal vacante hicieron voto general a Dios, y a la Virgen Nuestra Señora de África en nombre de todo este Pueblo, sus vecinos, y asistentes de ayunar el día ocho de febrero, y hacer fiesta solemne a la Virgen el día nueve de dicho mes en acción de gracias por nos haber preservado de la epidemia que padeció todo este Reino de la Andalucía, y se ha continuado hasta ahora con el mismo aplauso de dicho pueblo, y observación del precepto de ayuno, si bien con algún desconsuelo de no haber conseguido el que sea fiesta de precepto, y que los eclesiásticos puedan rezar a la Virgen con el rito doble: y supuesto, que V. Excelencia como Prelado tan devoto lo puede hacer para más fervorizar los ánimos Católicos; piden, y suplican a V. Excelencia el nombre de la virgen nuestra Señora, y de todo este pueblo, de que sea día de precepto en su observancia, y el rezo según la introducción que es de la purificación, y esta gracia y limosna esperan de la pregrande devoción, y celo de V. Excelencia, como de tan justificado Prelado.= Dr. D. Manuel Vaz Serrado. = Deán. = Fernando Luis de Acosta. = Canónigo. = Gonzalo de Guevara =

DECRETO: Nos el Doctor Don Antonio de Medina Chacón Ponce de León por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, obispo de la fidelísima Ciudad de Ceuta Gobernador y Capitán General en ella, del Consejo de Su Majestad = habiendo visto, lo que se nos representa en la petición retrospectiva por parte de los Cabildos Eclesiástico y Secular de esta Ciudad, y reconociendo su justos ruegos, y procurando en cuanto está de una parte fervorizar los ánimos de los fieles y vecinos de esta Ciudad en la Devoción de Ntra. Sra. la Virgen María, y que se continúe, y aumente por el presente, y su tenor instituímos y mandamos, que el día nueve de febrero, en que se celebran la fiesta de Ntra. Sra. que llaman del Voto, sea de guardar debajo de precepto de pecado mortal en esta dicha Ciudad, y que como tal los curas o sus lugartenientes lo publiquen el Domingo antecedente a otro día, todos los años, como

los demás días de fiesta de precepto, que manda, y dispone Ntra. Sta. Madre Iglesia: y así mismo en cuanto podamos, mandamos, que los clérigos, que están obligados al rezo Divino, lo sean también dicho día nueve de febrero a rezarle a Ntra. Sra. de la Purificación Sub ritu duplici. Y para que cuando llegue a noticia de todos los vecinos de esta Ciudad, y ninguno alegue ignorancia, mandamos, que, con la solemnidad, y por partes acostumbradas, se haga saber a todos. Dado en Ceuta a ocho días de el Mes de febrero de mil seiscientos, y setenta y nueve años. = Antonio, obispo de Ceuta. = Por mandato de S. S. I. El obispo mi Señor, = Lucas Sánchez de Fontechas. = Secretario.

El acuerdo, memorial, y Decretos preinsertos concuerdan con sus originales del expresado libro de acuerdos, que obra en el Archivo Capitular de mi cargo, a que me refiero: Y para que conste, y sirva a los afectos, que convenga, doy la presente por acuerdo del Reverendo Cabildo a pedimento de Ntro. Ilustrísimo Prelado el Señor D. Fray Domingo de Benaocaz; firmada de mi mano, y sellada con el sello de esta Sta. Igl^a. Ceuta y Nuestro Cabildo en diez días del mes de julio de mil setecientos, noventa años.

Ramón Columna y Ramírez Firmado y Rubricado.

Certificado n.º 70 del Secretario Capitular Don Ramón Columna de un Acuerdo del Cabildo con los demás que contiene, sobre la Festividad de la Virgen de África en el día 9 de febrero llamada la Fiesta del Voto. Año de 1790⁵⁰⁷.

Con este documento queda justificada toda nuestra exposición sobre los hechos acaecidos en esta ciudad en el año 1679, donde hubo una epidemia de peste importante, se le prometió a la imagen de la Virgen de África cumplir con un *voto* o promesa, de que todos los años posteriores se le dedicarían unos actos religiosos conmemorativos de estos sucesos.

La pequeña ermita de Santa María de África, en esta fecha, tenía dos puertas

En esta fecha tenemos la evidencia que en la pequeña ermita de Santa María de África se estaba desarrollando la liturgia propia de la Catedral. Esta ermita, como anteriormente vimos era *corta y húmeda*.

Sobre la ermita de Santa María de África en estas fechas recordamos que el plano descubierto por Dornellas es de fecha muy próxima a la cita que vamos a comentar. En él se aprecia que dicha edificación tenía unas arcadas en su fachada principal, y en la lateral hacia la actual plaza de África, agrandando la imagen se aprecian tres ventanas y lo que parecen tres puertas.

Nosotros diríamos que no era una ermita de pequeñas dimensiones, según la comparamos con los edificios colindantes. Pero tampoco podríamos asemejarlo en su tamaño, con los que aparecen en dicha plaza, que son el Convento de Trinitarios y la Catedral.

En la cita que vamos a comentar, conoceremos como la comunidad eclesiástica reunida y presidida por el Deán D. Manuel Vais Serrado está celebrando los oficios correspondientes *juntos en cavildo a ôra de Completas en la sala capitular*. Es la última oración del día que se ha de hacer antes del descanso nocturno, aunque haya pasado ya la media noche. Se discrepaba sobre el orden en que van situados los oficiales de la cofradía del Santísimo Sacramento en la procesión que se hacía todos los cuartos domingos de cada mes.

Oy jueves 13 días del mes de julio del año de 1679 juntos en cavildo a ôra de Completas en la sala capitular, prezidiendo en él el Rvdo. Deán Dⁿ M^l. Vais Serrado, prezentes los mas Dignidades y Canónigos al margen citados, propuzo el Deán que su Illma. el Exc^{mo}. Sr. obispo le

507 Documento del Archivo Diocesano de Ceuta, fotocopia en papel, que me fue facilitado, por J. L. Gómez Barceló, nº 6.

avía dicho que los oficiales de la cofradía del SS^{mo}. Sacramento le avían representado que dcha Cofradía se hallava muy atrás en la devozió, ocasionando de a ver faltado la loable costumbre de hazer proçeció del SS^{mo}. todos los quartos Domingos de los meses, y sermón y missa cantada y que reconociendo su lltma. era justa su petició que les permitía licencia por lo que le tocava, y que lo comunicare al Cavildo para que con su respuesta diere despacho; fue el Sr. Deán tomando votos y todos convinieron que era muy justo, pues que redundava en mayor honra y gloria de Dios, con declaració que aquel respecto que se haría en la Cathedral saliendo al patio, que aora en Iglesia de Ntra. S^{ra}. Donde de prezente se halla la Cathedral, se saldría por la puerta principal y se entraría por la otra que mira a la plaça y de cómo se assentó todo lo referente hize este acuerdo para que conste y de cómo doy fee, le hize en dcho día y mes y año. ut supra⁵⁰⁸.

Año 1680

Según Lucas Caro, es en estas fechas cuando se inicia la construcción de templo catedralicio

Según la cita de Lucas Caro, es en estas fechas cuando se inicia la construcción de templo catedralicio.

Durante el tiempo que duró el cerco, fue esta iglesia el blanco de las baterías enemigas:

Como la Iglesia alcanzaba ya tanta antigüedad en su fábrica se conoció que amenazaba ruina, y fue preciso demolerla antes de experimentar una fatal desgracia. Suplió sus veces la ermita de Nuestra Señora de África y en el año de 1680 se dio principio a la Iglesia nueva y se continuó hasta hacerle la bóveda, Administrando muchos materiales las cisternas y murallas subterráneas que se hallaron en la Plaza de África y revellín de la Almina, pero lo prolongado del Sitio tan penoso que ha padecido esta Plaza la ha dejado casi en las mayores ruinas por lo que se perdieron también bóvedas y techo de la Iglesia que eran el blanco de las baterías enemigas hasta que el celo del Ilustrísimo Señor D. Tomás de Agüero, (1721-1726) su Prelado después de haber vencido grandes dificultades se empeñó en repararla y acabar la Iglesia logrando a costa de muchas fatigas el dedicarla el día 8 de diciembre de 1726 con el más majestuoso aparato y religioso culto⁵⁰⁹.

Año 1681

Enfermedades y hambre en Ceuta

En 1681 existían circunstancias más que suficientes como para que los vecinos de Ceuta pensaran que era necesario pedirle intercesión a la imagen de la Virgen de África y les librase de los infortunios que les acontecían. Acudimos a esta cita de Sevilla Segovia donde refiere la existencia de *más de 600 enfermos de achaques tan peligrosos como el ramo de la peste*. También nos relata el siguiente pasaje:

Un prolongado silencio.

Existen datos que nos permiten conjeturar que la Virgen de África permaneció durante un vasto período de tiempo sin salir procesionalmente por las calles de Ceuta, no obstante haberse verificado circunstancias propicias que aconsejaban su salida.

En el mes de octubre –por ejemplo- del año 1681 «había más de 600 enfermos de achaques tan peligrosos como ramo de peste»; sin embargo, ante esta pública calamidad no se acuerda sacar a la Virgen en procesión, como en ocasiones semejantes se hizo, sino que se propuso sólo comenzar un novenario de letanías.

508 SEVILLA SEGOVIA, A. *Hermandades y Cofradías de Ceuta, Aproximación a su Historia*. Ceuta, 2007, p. 53.

509 CARO, L. *Historia de Ceuta*, Ceuta, 1989, pp. 207 y s.

[...] En efecto, el día 17 del citado mes, D. Joseph Fernández, Mayordomo de la Cofradía de Nuestra Señora de África, presentó solicitud en nombre de dicha Cofradía para que «el cinco de agosto, día en que se hace fiesta a Nuestra Señora de África, esté su Majestad todo el día de manifiesto, y que querían pagar la asistencia de su Señoría –se alude al Cabildo Catedral-a las completas»; petición que fue denegada con fecha 3 de agosto, notificándoles «que no había lugar en lo que pedían los cofrades de Nuestra Señora de África, sólo se les concedía que en la fiesta tuviesen a su divina Magestad manifiesto a exemplar de los más años».



Esta estampa de la Virgen de África, que en su parte posterior no contiene ningún dato que nos de pista de su origen, me fue donada por Julia Villaverde de Guzmán.

Se habla de la fiesta, se habla de la exposición del Santísimo y se habla, por fin, de la asistencia del Cabildo a la oración litúrgica de Completas; nada, en cambio, se dice de procesionar a la Virgen⁵¹⁰.

Correa de Franca, nos refiere como acude en ayuda el obispo D. Juan de Porras en la medida de sus posibilidades, incluso con alimentos, para aliviar aquel mal que afectaba a la ciudad de Ceuta, luego a padecer apuros pecuniarios:

Al alivio de estas necesidades ocurrió el señor obispo don Juan de Porras, convirtiendo hasta sus muebles en legumbres, que hizo venir de España, para alimentar muchos niños y mujeres que acudían a su palacio y hacía recoger por las calles, extremándose en estos actos de caridad la señora doña Alfonsa, su hermana, beata trinitaria que vivió en este pueblo en opinión de santidad y a sus virtudes atribuyeron algunos milagros⁵¹¹.

Año 1683

El obispo D. Juan Porras y Atienza en su Visita Pastoral anula la Fiesta del Voto a la Virgen de África

No tuvo mucha duración la fiesta que se constituyó con fecha del 9 de febrero de 1651 establecida como agradecimiento del pueblo de Ceuta a su patrona por el cese de la grave enfermedad que aquejó la ciudad en la susodicha fecha y que tan graves daños produjo entre la población.

En el año de 1679 vimos que también se instituyó otra fiesta a la Virgen por la peste y que ahora escasamente cuatro años después este obispo suprime.

510 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, pp. 56 y s.

511 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelísima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 279.

El obispo Porras en su Visita Pastoral, posiblemente de despedida de la diócesis, ordena una supresión radical de fiestas y entre ellas la del *Voto* dedicado por el pueblo a su patrona.

Años más tarde será el obispo Vidal Marín en 1702 el que suprimirá el ayuno que se realizaba por igual motivo y que se hacía el 8 de febrero.

Su antecesor el Ilmo. Sr. Porras en su pastoral Visita de 1683 había hecho una supresión radical de fiestas, de suerte que, fuera la del 9 de febrero en honor de Ntra. Sra. de África, instituida por el Voto de la Ciudad en 1.651 con motivo de la epidemia que la diezmó, estando la Sede episcopal vacante por fallecimiento del Ilmo. Gonzalo de Silva ocurrida a 26 de febrero de 1645. Pocos años pues duró esta fiesta de carácter preceptivo, en cambio la obligación del ayuno el día 8 de febrero subsistió hasta 1.702 en que fue suprimida por el Ilmo. Sr. Vidal Marín⁵¹².

En la festividad del Corpus varias cofradías se excusaron de acompañar al Santísimo

El momento más difícil se vive en 1683, en cuya festividad del Corpus varias cofradías se excusaron para no acompañar al Santísimo, ordenando por el obispo Porras Atienza a los infractores pagar 20 ducados cada uno para gastos de justicia

Para entender por qué varias cofradías no asistieron a la festividad del corpus, tenemos que conocer los antecedentes de estos hechos. Una cofradía pretendía separarse de la parroquia del sagrario, retirando las alhajas y joyas que a su imagen le pertenecían, lo cual motivó el conflicto. Ya por estos tiempos las alhajas eran lucidas en las imágenes tanto en las iglesias como en sus recorridos procesionales.

A continuación, conocemos la explicación de este hecho por parte de Gómez Barceló:

Del expediente de 1683 se extraen conclusiones importantes. En primer lugar, y en palabras de Mateo Gómez Coello, fiscal de la Jurisdicción Eclesiástica, que la Cofradía es inseparable de dicha Parroquia del Sagrario, lo cual afectaba a las alhajas que servían al culto y acompañamiento de Nuestro Señor Sacramentado.

En segundo lugar, la negativa de los hermanos a aceptar la acusación de querer abandonar el templo de forma violenta y la afirmación de que eran hijos de la Sta. Madre Iglesia pero que no obedecían por cuanto eran Caballeros del hábito y que tenían su Juez Conservador a quien recurrir, y que se habían de quejar a Su Majestad que Dios Guarde del desaire que su Ilma. les hizo y que había seguir el pleito hasta Roma y volvieron a ratificarse de que no obedecían y que es falso lo que en su petición alega el fiscal de que entraron en Nuestra Señora de África a sacar la Colgadura de dha. Cofradía violentamente y esto lo decía por respuesta de que doy fe⁵¹³.

Sobre el tema que estamos tratando, el expediente de 1683, advirtamos cómo nos informa el mismo Gómez Barceló. Hubo un enfrentamiento entre las Cofradías que debieron de acompañar la procesión del Corpus Christi y las que se abstuvieron de hacerlo. Estas últimas sufrieron una contienda con el obispo D. Juan Porras Atienza y tuvieron que abandonar el templo de Santa María de África, que en estas fechas ejercía de catedral, y trasladarse al Convento de la Santísima Trinidad:

Estas actividades dieron por resultado no pocos problemas con el cabildo y otras cofradías. Así, en 1636 fue necesaria la firma de una Concordia con la catedral en cuanto a competencias y dependencia, mientras que en 1683 un enfrentamiento con varias cofradías que se negaron a acompañar al Santísimo en la procesión de Corpus Christi dio lugar a un pulso con el prelado

512 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 232.

513 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Orígenes de la Semana Santa ceutí en el siglo XVI-XVIII a través de los libros de la Cofradía del Santísimo Sacramento*. III Congreso Nacional de Cofradías de Semana Santa, Córdoba, 1996, pp. 475-495.

*Porras Atienza, en el que llegaron a abandonar el Santuario de Santa María de África entonces catedral y se trasladaron temporalmente al Convento de la Santísima Trinidad*⁵¹⁴.

Como colofón a este punto, aportamos una cita que nos demuestra lo complicadas que fueron las relaciones entre los cabildos de las cofradías y el obispo:

Respecto a la competencia, hemos encontrado una petición elevada en 14 de junio de 1683 al Presbítero Fiscal de la Jurisdicción Eclesiástica, Mateo Gómez Coello que dice: “que la Justicia Real de esta Ciudad nombre cuatro Ministros suyos para que se despejen las calles y compongan los carros triunfales, caballos armados gigantes y danzas y demás ornato y solemnidad que precede en la Procesión del Corpus y porque los dichos Ministros pretenden introducirse a gobernar y componer las Cofradías y Religiones Clero y demás que componen dha. procesión tocando esto privativamente al Provisor Fiscal y demás ministros de la Audiencia Eclesiástica= Y por que esto contra la Jurisdicción Ordinaria de V. SS. y se debe evitar

A V.SS. pido y suplico mande se les notifique a dhos. Ministros q. no se entrometan en el Gobierno de dichas Cofradías y Religiones ni pasen de los Pendones de dhas. Cofradías adentro del Cuerpo de la dha. procesión. Y a ello se les compela pr. censuras y todo rigor de derecho y Penas pecuniarias al arbitrio de V. SS. que es justicia q. pido y p^a. ello &^a.

De cuya petición dimanó un auto del Prelado Juan de Porras y Atienza del siguiente tenor:

Auto= Por presentada Y su Illma. El Obpo. mi Señor mandava escrivamos [...] Antunes Caeyro Juan Pinto Correa [...] Don Manuel Ximenes Baño que no se entrometan en el Gobierno de la Procesión del Corpus en lo que mira a las Religiones, y Cofradías, pasando de los pendones adentro sino solamente en componer los Carros Gigantes danzas y demás ornato que corre por cuenta de la Ciudad y lo cumplan pena de Excomunió mayor late sententia y con apercibimiento que se pasarán a la agravación y regravación de censuras, y a lo demás que hubiere lugar de derecho. Y así lo proveyó, mandó y firmó de que doy fee. - Juan Obpo. de Ceuta.- Joseph Campelo N.^o. Mr.

*Para finalizar este epígrafe, decir que la Cofradía corría también con la organización de la Octava de Corpus, con una procesión que hasta este mismo siglo recorría tan sólo la Plaza de África y en la cual era portado el Santísimo por el Cabildo, sin andas y bajo palio, siendo pieza indispensable y añorada el lábaro*⁵¹⁵.

Las fiestas del Corpus en esta ciudad quedan relatadas en estas citas y se observa como existen una variedad de cortejos que precedían la procesión religiosa. La iglesia septense es gestionada por el obispo D. Juan de Porras y Atienza en el último año de su pontificado.

Año 1685

D. Antonio Ibáñez de la Riva Herrera. 1685-1687. Se inicia la construcción de la Catedral de Ceuta

D. Antonio Ibáñez de las Riva Herrera, en el año 1685 dio principio a la reparación de la antigua catedral y fue promovido en el año 1687 al arzobispado de Zaragoza. Fue Presidente de Castilla, Virrey de Aragón.

514 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Devoción al Santísimo Sacramento en la Catedral de Ceuta: Capillas, Cofradías, Procesiones y Objetos de Culto*. Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas. San Lorenzo de El Escorial. Simposium, año. 2003, vol. 2.

515 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Orígenes de la Semana Santa ceutí en el siglo XVI-XVIII a través de los libros de la Cofradía del Santísimo Sacramento*. Córdoba, 1996, pp. 475-495.

El Lábaro era un estandarte que usaban los emperadores romanos. Al convertirse Constantino al cristianismo, decidió usar como enseña la cruz y el monograma de Cristo, compuesto de las dos primeras letras (Ji y Ro) de este nombre en griego, también llamado Crismón.

1685. Fué consagrado en la Catedral (de Málaga) el obispo de Ceuta D. Antonio Ibáñez de la Riva Herrera. Arcediano de Ronda. El gasto de la consagración lo costeó el señor obispo Fr. Alonso de Santo Tomás⁵¹⁶.



D. Diego Ibáñez de Lamadrid y Bustamante, obispo de Ceuta hizo una petición al rey de una renta fija para el cuidado y ornamentación de la catedral. Se quería que la catedral se conservara con toda decencia, mayormente estando a vista de tantos infieles, que entran a menudo a la ciudad para hacer pequeños negocios. Foto: Archivo F. Villatoro Iglesias.

Solo hizo ocupar el cargo e inició la construcción de la catedral, como podemos leer en Xiqués y en Correa de Franca.

Tomó posesión en 6 de junio de 1685. Entró en esta plaza el 28 de Julio del mismo y fue promovido al arzobispado de Zaragoza para donde salió en 23 de mayo de 1687. En el mismo año de posesionarse de su silla, dio principio a la construcción de la nueva catedral en el mismo solar donde estuvo la antigua. Durante su pontificado formó unas reglas para el coro y, dio sabias disposiciones⁵¹⁷.

Y en el de 1685, el señor obispo don Antonio Ibáñez dio principio a la excavación para cimientos en el mismo suelo de la antigua⁵¹⁸.

Año 1686

La ermita de la Virgen de África era pequeña para servir de catedral

El presente argumento que nos ofrece Ros y Calaf es extraído de la documentación correspondiente a la Visita Pastoral de 1578, que Ros tuvo ocasión de consultar en 1912 (hoy desaparecida) y de la cual extracta algunas noticias en su obra, sobre coro, capillas y altar mayor. Puede perfectamente referirse a la mezquita reconvertida. También nos da cuenta de esta circunstancia Pérez del Campo⁵¹⁹ y que refiere este acaecimiento.

El Ilmo. Sr. Don Antonio Ibáñez de la Riva Herrera se expresa así en 1686: «por cuanto se sirve los divinos oficios, de catorce años a esta parte, en la ermita de Nuestra Sra. de África que por ser corta e improporcionada para todas las funciones y oficios divinos que se celebran en las Catedrales, no puede usarse en ella algunas de las principales ceremonias, etc. etc.»⁵²⁰.

516 *Efemérides de Málaga y su provincia*. Por los Sres. Díaz de Escovar y Díaz Serrano. Málaga, 1915. Imprenta de "La Unión Mercantil", p. 142.

517 XIQUEs, J. Deán de Ceuta. *Episcopologio de Ceuta*. Madrid, 7 de marzo de 1890. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes Saavedra. Universidad de Alicante. P. 410.

518 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelísima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 299.

519 PÉREZ DEL CAMPO, L. *Etapas en la Construcción de la Catedral de Ceuta*. Madrid. 1988, p. 42.

520 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 177.

El obispo Ibáñez de la Riva reduce las fiestas religiosas locales, e instituye la de Ntra. Sra. de África

Habíamos visto que el obispo Juan Porras y Atienza, en su Visita Pastoral de 1683 hizo una supresión total de fiestas, incluida la que fuera instituida por el Voto de la ciudad en 1651 por la epidemia que la diezmo. Pocos años duró esta fiesta de carácter preceptivo. En cambio, la obligación del ayuno del 8 de febrero subsistió hasta 1702 en que fue suprimida por el obispo Vidal Marín⁵²¹.

Igualmente se restituye con la fecha de 1686 la celebración del 5 de agosto en honor de la Santísima Virgen de África, Patrona de la Ciudad:

En 1.686 el Ilmo. Sr. Ibáñez de la Riva en santa Visita, hizo una reducción de las fiestas y no dejó más que las siguientes: S. José, S. Felipe, la Santa Cruz, S. Fernando, Santa Ana, Ntra. Sra. de África el 5 de agosto, S. Lorenzo, S. Bartolomé, S. Agustín, S. Mateo, S. Miguel, los Santos Mártires, los Santos Simón y Judas Tadeo, S. Andrés, la Inmaculada, Sto. Tomás, S. Esteban, S. Juan Evangelista, Sto. Inocentes y S. Silvestre; Total 7, pero instituye la de Ntra. Sra. de África⁵²².

Año 1688

La ermita de Santa María de África, permanece como Catedral

Siendo el día 24 del mes de marzo de 1690 y celebrándose la Semana Santa, el Viernes Santo se procesionó la imagen del Santo Entierro de nuestro Redentor Jesucristo. Fue presidiendo el Exmo. General D. Francisco Bernardo Barona (gobernador de la ciudad desde 1689 a 1692), y *llegaron a la Ygla. De nra. Sra. de África, que ahora sirbe de Cathedl.* De esta manera sabemos que aún se usaba de catedral la ermita. Durante la Semana Santa, en aquellos lejanos días y en aquella ciudad guerrera se celebraban los actos religiosos con cierto boato, y la imagen de Cristo muerto iba colocada para procesionar en una tumbiña.

Esta procesión del Viernes Santo es la que está mejor documentada. La primera referencia se encuentra en el Libro de Acuerdos de Hermandad, y dice:

Siendo tanto de nra. obligación aclarar las dudas, para que, sin ellas, se logren los mejores aciertos en el servio de Dios, y de esta Sta. Cassa, nos paresio dar esta noticia a los venideros tpos, como en los 24 días del mes de Marzo de 1.690 siendo Probeor. Manl. Coello de Andrade, Escrivo. Manl. Cabral. Thero. Thomás de Quintanilla, y Messa, se selebró la devotísima Prosesión del entierro de nro. Redemptor Jesucristo en Viernes Sto., la qe. fue de gran consuelo para esta Cassa, y Pueblo en la que fue presidiendo el Exmo. Señor. General Dn. Franco. Berndo. Barahona con una Bara, y nro. Probeedr. Con otra a su lado izquierdo, y con este modo llegaron a la Ygla. De nra. Sra. de África, que ahora sirbe de Cathedl. Y se enserró en la tumbiña, o sepulcro la Ymagen de un SSmo. Christo muerto, (según la voz común, y general) por no ser de la obligación de nro Proveedor que examine lo que se ensierra en dha tumbiña, siendo este el primer año que se hizo esta prosesión con dos nuevas circunstancias, aviendo faltado la del año antecedente por las razones qe. la Messa tendría para no hazerla, las que a nosotros no nos constan: pero todo sea para mayor onra, gloria de Dios nro. Señor Amen= Y yo Manl. Cabral, que en este año sirvo de Escrivo. Lo hize, y escribir El SSno. Manl. Cabral⁵²³.

521 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 232.

522 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 231.

523 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Procesiones del Jueves y Viernes Santo en la Santa y Real Casa de la Misericordia de Ceuta en el Paso de los Siglos XVII al XVIII*. Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta. Año II, nº 4, 1989, p. 88.

También sabemos que, en ese año, continuaba la obra de la Catedral:

*Y el señor obispo don Diego Ibáñez continuó la obra en el de 1688 y puso en estado que, en poco tiempo, pudiese servir a los oficios cathedralicios*⁵²⁴.

Consultas del Arzobispo Presidente Ibáñez de la Riva Herrera sobre la reconstrucción de la Santa Iglesia Catedral

El presente documento trata sobre la petición que hizo el obispo de Ceuta de una renta fija para el cuidado y ornamentación de la catedral. Se quería que la catedral se conservara con toda decencia, mayormente estando a vista de tantos infieles, que entran a menudo a la ciudad para hacer pequeños negocios.

El efectivo que se tenía señalado por la corona era de 1.000 ducados cada año para la reedificación de dicha iglesia catedral. Dada la precariedad que existía en esta ciudad, el dinero con frecuencia era desviado por el gobernador de la plaza para obras de las murallas de la Almina que se encontraban en mal estado y hubo que reparar.

Al mismo tiempo apreciamos que además de la ayuda que recibía la catedral para su construcción, los mil ducados del rey, se explicaba la contribución por parte de los productos de la pesca de la Almadraba, por el gobernador que a la sazón era D. Francisco de Velasco y la del propio obispo de su pecunia particular, D. Diego Ibáñez de Lamadrid y Bustamante. Gracias a todo esto, la edificación marchó a buen ritmo como se comprueba en el presente documento hasta [...] *que entró este gobernador, que habrá año y medio, en cuyo tiempo no se ha proseguido* [...].

Este obispo va a ser uno de los grandes impulsores de la construcción de este templo catedralicio, pese a su quebrantada salud. Falleció en esta ciudad el 5 de abril de 1694⁵²⁵.

Conozcamos la presente petición:

Responde al Rey sobre la petición que hace el obispo de Ceuta de una renta fija para el cuidado y ornamentación de la catedral de dicha ciudad.

*«El Arzobispo Governador del Consejo, en 15 de diciembre de 1690.- (Al margen): Como os parece y así lo he mandado con la calidad de que haya de tener intervención el veedor*⁵²⁶ *de aquella plaça en la distribución deste caudal. (Rúbrica). -*

Con vista de real orden de V.M. y memorial de la yglesia cathedral y cavildo de Ceuta, dice lo que se le ofrece. Señor: Con real orden de 28 del pasado se sirvió V.M. de mandar remitirme un memorial del obispo y cavildo de la Santa yglesia cathedral de Ceuta para que sobre su instancia consulte a V.M. lo que se me ofreciere. Representan que siendo tan del servicio de dios y de V.M., que aquella santa yglesia se conserve con toda decencia, mayormente estando a vista de tantos infieles, siendo oy más necesario que nunca, pues con vastantes avisos las fatalidades que han sucedido en los más presidios, y por que V.M. como monarca tan cathólico, el más celoso de nuestra sagrada religión, hallará menos que no se le de quenta de la poca decencia con que es asistida aquella yglesia, y su grande pobreza como de todo informaría yo, por que siendo obispo de la dicha yglesia, la ornamenté en lo que pude, por lo qual recurriendo a la comiseración del cathólico celo de V.M., suplican se sierva de mandar que los mil ducados que están señalados en cada un año para la reedificación de dicha santa yglesia, yncorporados en la dotación de la plaza, se perpetúen en la forma que corren para

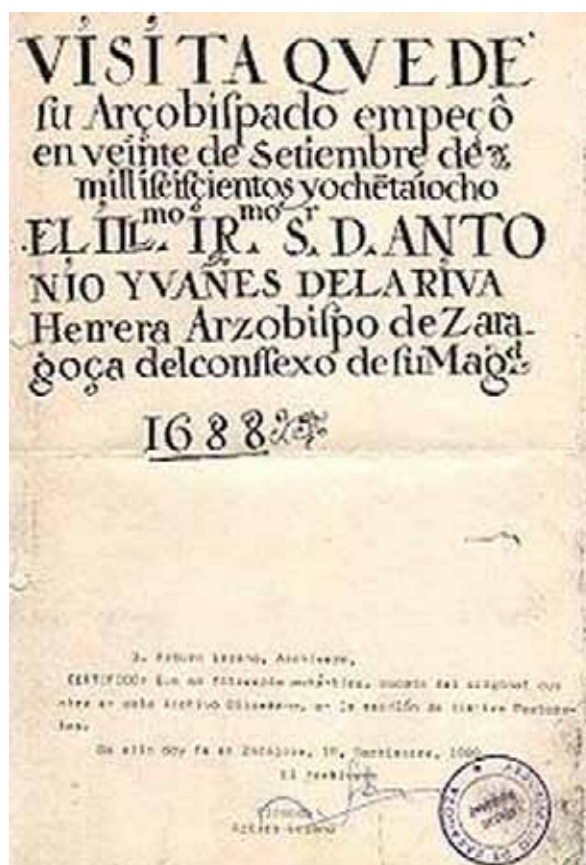
524 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 299.

525 BRASIO, A. *Santa María de África*. Lisboa. 1944, p. 155. Al parecer, este obispo se enterró en la antigua catedral. En la actualidad no se conserva su lápida y no sabemos con certeza donde está. Puede verse a: NAVARRO ACUÑA, R. *Memorias de un Deán*. Ceuta 2010, p. 88.

526 Visitador, inspector, observador.

que acavada dicha obra y palacio episcopal, se apliquen para ornamentos, gastos de cera y más necesario al culto divino, paga de ministros de altar, y choro, y quatro capellanes, que todo redunda en mayor servicio y gloria de Dios, aumento de su santa fe cathólica, y demás progresos de la poderosa mano y grandeza de V.M..

Luego que entré a residir el obispado de Ceuta, reconocí que la yglesia cathedral estava arruinada e inhavitable más havia de 14 años y que los divinos oficios se celebravan en la hermita de Nuestra Señora de África, que es muy corta y húmeda, por cuya causa no podían celebrarse con la decencia debida, ni el pueblo asistir a ellos, y habiendo reconocido que V.M. tenía señalados 1.000 ducados cada año para la reedificación de dicha yglesia cathedral, me apliqué con todo el esfuerzo posible a cobrar lo que se devía desta renta de los años antece- dentes, y con ella algunas limosnas y aplicación de alguna porción del producto de la pesca de la Almadrava, dispusimos el Govenador don Francisco de Velasco y yo, reedificar la yglesia demoliendo la antigua, y sacándola de cimientos; y se executó así, con tal aplicación de ambos, en el corto tiempo que allí estube, que quando salí de aquella plaza quedaron las paredes de la yglesia, y capillas levantadas más de seis baras, y después la prosiguió don Francisco de Velasco, hasta las maderas, que compré y dejé todas las necesarias, y otros materiales para acavar la yglesia; y en este estado se ha quedado después que entró este governador, que habrá año y medio, en cuyo tiempo no se ha proseguido; y habiendo reconocido entonces que los ornamentos y ropa de la yglesia cathedral estavan indecentes y remendados y rotos, tube disposición y conseguí se hiciesen nuevos de todos colores y tiempos.



Consultas del Arzobispo Presidente Ibáñez de la Riva Herrera sobre la reconstrucción de la Santa Iglesia Catedral. Imagen: Wikipedia.

En este estado, señor, dejé aquella yglesia, y juzgo será muy importante a el servicio de Dios y de V.M. mande con precisión a el Governador de Zeuta que prosiga la obra de la yglesia, reintegrándola los materiales de madera, cal, ladrillo, y otros que halló, y a gastado en nuevas fortificaciones, que según el dictamen de el governador, don Francisco de Velasco, y de otros militares que an servido allí y me lo an dicho, necesitan de 4.000 hombres para

mantenerlas en el caso de atacarlas los moros como lo podrán hacer siempre que quisieren, por estar fuera de la plaza, y no aviendo en ella 1.000 hombres, aún oy que se an embiado seis compañías de Málaga, de la Armada y del Presidio de Cádiz, se tienen aquellas fortificaciones por más perjudiciales que útiles a la defensa de la plaza, pues faltándoles el número de gente que necesitan, a pocos abances de la multitud de los moros se harán dueñas de ellas, y les servirán de abrigo contra las plazas, y de embarazo a su artillería, quando no tenían ninguno, y ella por la fortaleza de sus murallas, y estar por aquella parte defendida de un foso de aguas corrientes de la mar, y con sus puentes levadizos, se hallava mucho más segura que podrá estarlo ganando los moros las nuevas fortificaciones que distan poco mas de tiro de pistola de la muralla, si vien no siendo esta materia de mi profesión, sino de mi celo, y creyendo que V.M. abrá mandado examinar como combiene estos inconvenientes; paso a responder a lo que se sirve preguntarme V.M., teniendo por combeniente que los 1.000 ducados tiene consignados para la misma yglesia se vayan gastando para su reedificación hasta perficionarla, y las capillas, retablos y altares, y que se vaya ornamentando de todo lo necesario; y atento a que aquella yglesia no tiene renta ninguna para los gastos precisos de cera, aceyte, ornamentos, ni para los ministros de altar, coro y capilla de música por que los 40.000 maravedíes que tenía sobre el Alfóndiga, no se cobran por haver faltado el comercio con los moros que tenía aquella plaza, luego será muy preciso y muy propio de la real piedad de V.M. que después de haver perficionado la yglesia en la forma referida, en que van por muchos años, por la cortedad de aquella renta, que V.M. se sirva de mandar que los dichos 1.000 ducados que sirven para la reedificación, queden perpetuamente consignados para los gastos precisos de cera, aceyte, ornamentos, ropa blanca, aderezos de la yglesia, vasos sagrados y gastos de sacristía y para maestro de Capilla, Orfanistía, Arpista, Sochantre, Maestro de Ceremonias, Sacristán, Crucero, dos acólitos, quatro monazillos y quatro capellanes de Coro con obligación de asistir a todas las oras canónicas, procesiones y demás funciones de la yglesia, que respecto de la pobreza de aquella plaza y de sus naturales, se podrá hacer distribución entre los oficios aunque de corta cantidad, suficiente para su dotación. V.M. resolverá lo que juzgare de su mayor servicio.

Madrid a 15 de diziembre de 1690. (Rúbrica)⁵²⁷.

Año 1691

La almadraba proveerá los mil ducados

Tanto la carta anterior como esta, están redactadas por D. Antonio Ibáñez de la Riva Herrera, que fue obispo de Ceuta y probablemente el gran impulsor de este edificio. Cuando abandonó la diócesis septense, fue nombrado Arzobispo Presidente del Consejo de Castilla, Inquisidor General y Virrey de Aragón. Desde estos cargos hizo gestiones para que la construcción continuara a buen ritmo.

De acuerdo con la petición anterior se ve bien que esta se hizo solicitando los mil ducados de plata cada año que habían sido concedidos por la corona. Pero en este nuevo documento, nos indica que los mil ducados serían entregados de las rentas que se producen de la pesca de la Almadraba. Indica que terminada la obra esta renta quede vitalicia hacia la Catedral para poder hacer frente a sus necesidades.

De esta manera dos tercios de lo recaudado de lo que usufructuaba la Almadraba, se dedicó para recaudar los mil ducados del rey. Con este dinero se adelantó la obra en dos años hasta ponerla en las maderas.

527 SZMOLKA CLARES, J. *Ceuta a fines del seiscientos según las consultas del Arzobispo Presidente Ibáñez de la Riba. Reconstrucción de la Santa Iglesia Catedral*. Actas del II Congreso Internacional «El Estrecho de Gibraltar» Tomo, IV. Madrid, 1995, pp. 328 y s. Consulta 4.

Ve muy adecuado el memorial de la catedral de Ceuta en que solicita se le concedan mil ducados anuales para terminarla, que podrían salir de lo que renta la Almadrava; pero cree que debe informar con más detalle el Gobernador de la dicha ciudad de Ceuta.

El Arzobispo Gobernador del Consejo en 14 de abril de 1691.- (al margen) como os parece y así lo he mandado.



La Catedral de Ceuta se encontraba en la última etapa de sus obras cuando fallece el obispo Diego Ibáñez de Lamadrid. Imagen nocturna de la Catedral. Foto F. Villatoro Iglesias.

Dice lo que se le ofrece con vista del memorial de la santa Yglesia de Zeuta que V.M. se sirvió de mandar remitirle. Señor: Con decreto de 16 de febrero se sirve V.M. de remitirle un memorial de la Santa Yglesia de Zeuta en que pide se le apliquen mil ducados cada año de lo que fructifica la Almadrava para perfeccionar la obra de la Yglesia Cathedral, y me manda V.M. que informe y diga mi parecer cerca de su contenido.

Redúcese el memorial a representar a V.M. que estando arruinada por espacio de muchos años la Yglesia Cathedral de aquella plaza se comenzó a reedificar a 8 de enero de 1686 sacándola de cimientos por solicitud mía, siendo obispo de aquella Yglesia, y con la aplicación y celo del Governador y Capitán General don Francisco de Velasco, y que para este gasto aplicamos dos partes de lo que ufructuava la Almadrava con cuya porción se adelantó la obra en dos años asta ponerla en las maderas, y que por no haverse aplicado nada en los tres últimos años está muy atrasada la reedificación de la Yglesia; y suplica a V.M. que atento a que esta pesca de atunes ha pocos años que Dios la ha mostrado en aquellos mares, y ser de tan mi agrado la perfección de aquella yglesia se sirva V.M. de mandar que se haga arrendamiento de dicha Almadrava y que pagados todos los derechos reales, se apliquen a la redificación de la yglesia mil ducados cada año por el tiempo que durare, y que después de perfeccionada se apliquen perpetuamente a el Cavildo respecto de la pobreza y miseria de sus capitulares que sólo goza cada Canogía la congrua de 50 ducados al año de aquella moneda.

Señor, cerca del contenido de este memorial sólo puedo representar a V.M. lo que entendí en aquella plaza en el tiempo que serví el Obispado de Zeuta; es verdad constante que quando llegué a aquella plaza reconocía estar arruinada del todo la Yglesia Cathedral y que havía más de 14 años no se decía misa en ella, y que los divinos oficios se servían de la hermita de nuestra Señora de África, que es corta y húmeda y que no podía concurrir el pueblo en los días de mayor solemnidad y especialmente en los oficios de la Semana Santa por la corte-dad de la hermita, y desde luego me apliqué a tratar y conferir con el Governador y Capitán General don Francisco de Velasco, la forma y medios que podríamos tener para fabricar la yglesia Cathedral, sacándola de cimientos y entre otros arbitrios y limosnas que se pidieron y executaron el principal fue aplicar las dos artes de tres de lo que importaba el producto de la Almadrava, o pesquería de atunes que havía tres años poco más o menos que se havía comenzado en aquella plaza, y que el año antecedente havía sido considerable, y los dos primeros muy cortos, y que esto se executase de las ganancias que produgese esta pesquería, sacando primero los derechos reales de V.M. que son cuatro reales de plata por cada atún y sacando también el diezmo de la pesquería que por costumbre inmemorial le toca a el obispo y cavildo como parte de su congrua de todo el pescado mayor y menor que en el discurso del año se coje en aquella plaza y con el arbitrio desta aplicación de las dos terceras partes de las ganancias para la redificación (que la tercera parte era para el armador) después de sacados todos los gastos y con los mil ducados de plata que la piedad de V.M. tenía aplicados para la fábrica de la yglesia, y con otras limosnas y arbitrios se sacó de cimientos la yglesia, se comenzó y confirmó la obra llevando de España los materiales de cal, ladrillos y maderas y se levantaron las paredes de la yglesia y capillas asta las maderas, y también es cierto que en estos tres últimos años no se a aplicado cosa alguna del producto de la Almadrava según estoy informado, sino sólo los mil ducados de plata que se han confirmado siempre para este efecto, habiendo procedido esto de haverse incorporado la Almadrava a la real corona y administrándose por V.M. en estos dos últimos años, respecto de que en los antecedentes solo percivía V.M. los derechos reales que entravan en arcas como va referido, y tengo por cierto que tardará muchos años en perfeccionarse la yglesia si no se les aplica alguna porción de este producto, y también es cierto que la congrua de las prevendas de aquella yglesia es tan corta y pobre como se refiere; pero de no tener yo individual noticia de la forma de la administración de la Almadrava por averse mudado desde que salí de la plaza, ni de lo que oy produce en veneficio de la Real Hacienda; me parece que para tomar V.M. resolución sobre la propuesta de la yglesia de Zeuta, será combeniente que V.M. se sirva de mandar que por la parte donde toca se le ordene al Governador de Zeuta que informe sobre estos asuntos, y los que contiene el memorial, y diga su parecer cerca de ellos, para que con más conocimiento de causa pueda V.M. dignarse de resolver lo que se a de su mayor agrado.

Madrid, a 14 de abril de 1691. (Rúbrica)⁵²⁸.

Año 1692

D. Sebastián González de Andía y Rarazábal, Gobernador Capitán General de Ceuta. Marqués de Valparaíso y Vizconde de Santa Clara, 1692-1695

El gobernador de la plaza D. Francisco Bernardo Barona le hizo entrega del mando de la plaza a su sucesor D. Sebastián González de Andía y Rarazábal Álvarez de Toledo Henríquez de Guzmán, el día 1 de diciembre de 1692. Fue Gobernador Capitán General de Ceuta entre los años 1692 y 1695:

528 SZMOLKA CLARES, J. *Ceuta a fines del seiscientos según las consultas del Arzobispo Presidente Ibáñez de la Riba. Reconstrucción de la Santa Iglesia Catedral*. Actas del II Congreso Internacional «El Estrecho de Gibraltar» Tomo, IV. Madrid, 1995, pp. 329 y s. Consulta 9.

Consideramos esta llamada que nos dejara García Cosío, el que fuera cronista oficial de esta ciudad durante un dilatado espacio de tiempo de su vida. Va a dar comienzo el cerco que soportó la plaza, llevado adelante por Muley Ismael, que tanto hizo sufrir durante treinta años a esta ciudad.

En esta cita el Cosío nos informa que el nuevo gobernador ofreció el bastón o Aleo a la Santísima Virgen de África en esta misma fecha:

D. Sebastián González de Andía y Rarazábal Álvarez de Toledo y Henríquez de Guzmán - Marqués de Valparaíso y Vizconde de Santa Clara. Durante su gobierno pusieron sitio los marroquíes por primera vez como tales a la Ciudad. Decimos esto, puesto que las anteriores escaramuzas y pretensiones de ocuparlas las hacen los musulmanes sin tener una unidad nacional que se produce en 1672 bajo Muley Ismael que es el que pone el sitio en cuestión. Terminó el fuerte del Desnarigado, construyó el de San Amaro y repasó la muralla de la Almina. Para los continuos combates mandó fuerza de auxilio el Rey de Portugal Pedro II. Es el primero en que detectamos que ofrece el «Bastón de Ceuta» o «Aleo» a la Virgen⁵²⁹.

A medida que iba pasando el tiempo, la gente se encontraba preocupada por quien le atacaría primero, si los musulmanes o los ingleses. Estábamos prácticamente rodeados por dos fuertes ejércitos: de una parte, el inglés, por el mar, con su poderosa escuadra y de otra los musulmanes por tierra. Estos últimos son los que cercarían la ciudad por el continente en 1694. Aun así, dio tiempo de pedir socorro y mantener el enclave. Durante treinta años los musulmanes se mantuvieron firmes en el cerco:

El Marqués de Valparaíso, sin perder tiempo dio aviso a la Corte del peligro que amenazaba a esta ciudad, pidió urgente socorro al Gobernador Militar de Gibraltar y a los Generales de las demás plazas del litoral de Andalucía, armó el mayor número de paisanos y eclesiásticos que pudo, y todos se pusieron a la defensa, confiado en su vigoroso esfuerzo y en la protección de su venerada Patrona la Virgen de África⁵³⁰.

Fallecimiento de D. Manuel Vais Serrado

También en 1692 muere este sacerdote, del que tenemos la siguiente noticia:

[...] falleciendo el 7 de junio de 1692 y fue enterrado en medio de la Iglesia de África, que en ese momento hacía de Catedral. Así se dice en su partida de defunción que está en el libro 3º, folio 164 vuelto en el que se le dan los títulos de Deán, Vicario General y Provisor⁵³¹.

Encontramos la firma de Manuel Vais Serrado en el Libro Verde de 1580, aunque no figura en qué fecha firma, sí que pone *Deán*.

Manuel Vais Serrado llegó a Deán y comenzó su ejercicio como tal en el año 1659:

Sede vacante. Gobernando el obispado Andrés Viegas Coello, Deán, como vicario capitular, hasta al menos 1659, y a continuación Manuel Vais Serrado, también Deán⁵³².

Según informes que nos ha facilitado Gómez Barceló, sabemos de la existencia de dos personas con el mismo nombre, apellidos y ambos eclesiásticos. Habiendo muerto el deán en 1692, encontramos el mismo nombre en esta cita de 1714:

Libros de Acuerdos del Ilmo. Cavildo de la Sancta Yglesia Cathedral y otras noticias de lo que sucede en ello escritos por D. Manuel Vas Serrado siendo canónigo secretario⁵³³.

529 GARCÍA COSÍO, J. *CEUTA Historia, Presente y Futuro*. Ceuta. 1977, p. 262.

530 CRIADO, M. y ORTEGA, M. L. *Apuntes para la Historia de Ceuta*. Madrid + 1924, p. 225.

531 Nota mandada a mi correo electrónico por J. L. Gómez Barceló, el día 12-02-2012.

532 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Historia de las Diócesis Españolas*. Madrid – Córdoba. 2002, p. 792.

533 SEVILLA SEGOVIA, A. *Hermandades y Cofradías de Ceuta*. Ceuta. 2007, p. 65 nota nº 83.

Es también otro clérigo, con el mismo nombre Manuel Vais Serrado, del que Sevilla Segovia nos facilita datos sobre la fecha de su fallecimiento el día 17 de julio de 1723, siendo este enterrado en la ermita del Valle⁵³⁴:

Manuel Vais Serrado fue uno de los fundadores de la Venerable Hermandad de San Pedro, tan benemérita en nuestra Ciudad, a la que, sin embargo, dejó de pertenecer en los últimos años de su vida; no obstante, recibió en su agonía y enfermedad todos los auxilios que esta Hermandad prestaba. En 1722 estuvo encargado de la Iglesia de San Amaro. Murió el 17 de julio de 1723 y fue sepultado en la Ermita del Valle «baxo del Coro a mano izquierda». Era natural de Ceuta⁵³⁵.

Tenemos datos de las defunciones de dos personajes llamados Manuel Vais Serrado. Gómez Barceló nos facilita la fecha de la muerte del primero, “falleciendo el 7 de junio de 1692 y fue enterrado en medio de la Iglesia de África”. La del segundo nos la da Sevilla Segovia, *Murió el 17 de julio de 1723 y fue sepultado en la Ermita del Valle*. Hacemos notar que a veces el apellido aparece como Vas y otras veces como Vais.

Todavía tenemos a una persona más de esta estirpe. Se llamó Francisco Vas Serrado y también induce a la confusión. Este Sr. aparece firmando en el mencionado Libro Verde, pero esta vez como *canónigo*.

Año 1694

La Catedral de Ceuta se encuentra en la última etapa de sus obras cuando fallece el obispo Diego Ibáñez de Lamadrid

Además de las rentas conocidas con anterioridad, la catedral, en 1694, se fue nutriendo de fondos de lo que recibió del hermano Pedro de la Concepción, muerto en Argel, y con las limosnas recogidas por Antonio de Acevedo y Cuevas a la llegada a Cádiz de los barcos que regresaban de América.

Según Ros y Calaf la construcción de la catedral se encontraba muy avanzada de forma que no faltaba más que el pavimento, la sillería del coro y los altares.

Ya este año íbamos a sufrir el cerco de la ciudad que nos iba a imponer el sultán Muley Ismael, que tanto retraso produciría en la finalización de las obras de la iglesia catedral, al ser utilizado como hospital de sangre de las tropas que acudieron a la defensa de la ciudad.

Pero en el de 1694 fue preciso aplicarla para cuartel de la tropa que vino a defender esta plaza del sitio que los moros le habían puesto, a cuya habitación estuvo entregada treinta y dos años, en que fueron arruinados techos y bóvedas y lo demás mui mal parado con las baterías de los moros y mal trato de los soldados⁵³⁶.

El obispo Diego Ibáñez de Lamadrid y Bustamante falleció en Ceuta el 5 de abril de 1694, y fue sepultado en el panteón de los señores obispos de la catedral que se encontraba en obras. Aún faltaban años para la consagración de la catedral, que se realizó el 8 de diciembre de 1726:

Con estos fondos se fue sosteniendo la antigua, mientras hubo esperanzas de salvarla, y con los mismos, los 600 pesos que para dichas obras dio el Hermano Pedro de la Concepción que murió en Argel a manos de los moros y las limosnas que en Cádiz sacó D. Antonio de Acevedo y Cuevas, a la llegada de los galeones de América y con los materiales aprovechables de la

534 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 160.

535 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 160.

536 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelísima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 299 y s.

*demolida, se construyó la nueva actual, que en Octubre de 1694 estaba ya concluida, de modo que no faltaba más que el pavimento, la sillería de coro y los altares. La Sede Episcopal estaba entonces vacante por fallecimiento de D. Diego Ibáñez la Madrid, acaecido a 5 de abril de 1694; seis meses antes que fuese terminada la Catedral en la forma y estado ya mencionados. Ocho años transcurrieron desde su principio hasta su término, y bajo el pontificado de ambos Ibáñez, esto es, del Ilmo. Antonio que murió electo de Toledo, y el Ilmo. Diego que falleció en Ceuta, y fue enterrado en el panteón de obispos que ignoramos en donde estaba; el de África aun no existía, como se dirá más adelante*⁵³⁷.

Ya Ros y Calaf cuando escribe en el año 1912 sobre donde fuera enterrado el obispo D. Diego Ibáñez Lamadrid nos refiere que falleció seis meses antes de que la Catedral estuviese terminada y dicho templo tenía un panteón de obispos donde este prelado fue enterrado.

Posteriormente en 1941 escribe el P. Atanasio López haciendo referencia a este hecho sin comentar que el panteón donde fue enterrado el obispo fue en el de la Catedral:

*Falleció D. Diego Ibáñez de Lamadrid en la ciudad de Ceuta el 5 de abril de 1694 y fue sepultado en el panteón de los señores obispos*⁵³⁸.

El P. Brásio escribe en el año 1973, tomando como referente lo que escribe sobre los obispos de Ceuta el P. Atanasio López. Cuando habla de D. Diego Ibáñez, da por hecho que es enterrado en el panteón de obispos de la Iglesia de África, aunque este panteón aún no se había comenzado a construir.

*D. Diego Ibáñez de Lamadrid y Bustamante (1687-1694) falleció en Ceuta el 5 de abril de 1694 y fue sepultado en el Panteón de los obispos, Nuestra Señora de África*⁵³⁹.

El sultán Muley Ismael, recupero Tánger en 1684. Larache en 1689. Arcila en 1691. Y puso cerco a Ceuta en el mes de octubre de 1694.

Se dispuso en esta ciudad habilitar la catedral para hospital de sangre y las obras fueron suspendidas durante el tiempo que estuvo cercada:

*Desgraciadamente en el mismo octubre de 1694 principió el famoso sitio de Muley Ismael contra esta Plaza, sitio que causó grandes calamidades e influyó de una manera desastrosa en la suerte futura de la misma Catedral. Por de pronto las necesidades de la guerra a las que había de atender con preferencia a otras muchas, obligaron a disponer de la Catedral para hospital de sangre y le fue durante treinta años bien cumplidos; desde octubre de 1694 hasta entrado el año de 1725 en que se reanudaron las obras*⁵⁴⁰.

Ya está la ciudad de Ceuta cercada por Muley Ismael. Así permaneceremos hasta el año de 1727. Teníamos que recibir ayuda de la corona española y estábamos a la espera de recibirla. De igual manera nos sentíamos protegidos en lo espiritual porque teníamos a la Virgen de África, nuestra imagen protectora:

*Novedad de tanta consecuencia no minoró el bizarro aliento de los famosos españoles a quienes esta defensa estaba encargada; antes sí les aumentó espíritus para que, con semblantes alegres, se dispusiesen a todo riesgo y fatiga, hasta perder las vidas en defensa de la fe, templos sagrados, honra y obligación, con firme esperanza en Dios y protección de la Santísima Virgen de África, de mantenerla, triunfando de la soberbia y astucia mahometana*⁵⁴¹.

537 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, pp. 140 y s.

538 LÓPEZ ORDÓÑEZ, A. *Obispos en el África Septentrional desde el siglo XIII*, Tánger 1.941. P. 233.

539 BRASIO, A. C. S. Sp. *Santa María de África*, Portugal em África. Revista da Cultura Missionaria. Lisboa. 1944. P. 76.

540 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 141.

541 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 311.

Descripción de la capilla de Santiago

La hermandad del apóstol Santiago la estableció el infante D. Pedro en memoria de la conquista, en ceremonia a la que concurrieron todos los hidalgos y los miembros de la casa real, y de su mano designó un administrador y un capellán. Esta capilla fue arruinada en el año 1694 por los musulmanes que sitiaron la ciudad.

Conocemos en la presente descripción la colocación de los distintos elementos de las estancias que componían este edificio entre los que destacamos, la imagen de Nuestra Señora de Guía, que no ha llegado a nuestros días y el dibujo del ángel que en su mano izquierda empuñaba un bastón que era el bastón de mando que actualmente está depositado en las manos de Nuestra Patrona, con la inscripción de *Aleo*. Todo esto con el tiempo desapareció. Sólo nos queda el testimonio de Correa de Franca que vivió y conoció esta edificación, pues nació en Ceuta y fue bautizado en la parroquia de Santa María de África el día 12 de febrero de 1673. En la fecha en que son narrados estos acontecimientos tenía 21 años de edad, por lo tanto, era contemporáneo de todas estas vivencias.

La capilla de Santiago se mantubo separada de la Iglesia principal del conbento, fue mantenida por la cavallería de lanzas, en quien existía la ermandad; arruinada con las baterías de los moros después que en el año de 1694 sitiaron esta plaza. Ella tenía vn hermoso retablo; en medio de él la efigie del apóstol santo a cavallo, y decían era retrato de vno de los marqueses de Villa Real, y encima la imagen de Nuestra Señora de Guía; y en los colaterales la de San Buenaventura y San Antonio de Padua, de quien se infiere fue colocada antes del año de 1569; y en lo alto de cada vna de estas dos vn ángel, embrazado en el izquierdo el escudo de armas de dichos señores y en el diestro empuñando vn bastón con la inscripción que decía Alleo, representando el mando de esta plaza, que el rei don Iuan el primero destinó a su primer capitán, el famoso don Pedro de Meneses; todo lo que se consumió con el incendio de las bombas⁵⁴².

Las tropas de Muley Ismael ponen cerco a Ceuta

Muley Ismael fue emperador de Marruecos. Nació hacia 1645 y llegó al poder al morir su hermano en el año 1672, en accidente de equitación. Es uno de los primeros sultanes de Marruecos. Pertenece a la dinastía alauita, que reina todavía en la actualidad. Muley se apresuró a autoproclamarse en Fez nuevo emir de Marruecos.

En 1694 puso cerco a la ciudad de Ceuta. Las acciones bélicas que se preveían serían largas y duras, como efectivamente así ocurrió.

Muley Ismael [...] absoluto dominante en los bastos reinos de Fez e imperio de Marruecos, desvanecidos con el respeto con que se atendían los progresos de sus armas y horror con que se temía su nombre en los términos de Berbería, confiando en la prosperidad de su fortuna y en que pocos años antes se le habían rendido con facilidad las christianas plazas de Mamora y Larache y en que la España se hallaba embarazada en guerra con el reino de Francia, no recelándose le pudiesen inquietar la posesión pacífica en que se hallaba de sus estados, resolvió el ataque de Ceuta, en cuja expugnación consideraba el auge de sus mayores triunfos. Para esta empresa destinó treinta mill combatientes y por general en gefe a Alí Ben Abdalá, alcalde de Tetuán, Riffe y Algarbe.

Esta noticia, sin rebozo, la divulgó en Ceuta en 4 de octubre de 1694 Alí, alfaqueque que solía venir a dependencias; y se cree que apostó fue embiado por el alcalde Alí para que con anticipación se supiese. El motivo se ignora; pero que, quando su soberano le hizo este encargo, se excusó con la situación y fortaleza de la plaza, vigor de sus defensores y facilidad

542 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 300.

de socorro con la inmediatez de la costa de España. No atreviéndose a resistir, aceptó la comisión.

Novedad de tanta consecuencia no minoró el bizarro aliento de los famosos españoles a quienes esta defensa estaba encargada; antes sí les aumentó espíritus para que, con semblantes alegres se dispusiesen a todo riesgo y fatiga, hasta perder las vidas en defensa de la fe, templos sagrados, honra y obligación, con firme esperanza en Dios y protección de la Santísima Virgen de África, de mantenerla, triunfando de la soberbia y astucia mahometana⁵⁴³.



El sitio de Ceuta, también llamado sitio de los treinta y tres años, fue un bloqueo armado de fuerzas marroquíes sobre la ciudad de Ceuta. Comenzó el 23 de octubre de 1694 y se dio por finalizado el 22 de abril de 1727. Wikipedia.

En 1694, una de las primeras víctimas del asedio impuesto a la ciudad por Muley Ismael será el Hospital de la Santa y Real Hermandad de la Misericordia, en las casas anexas a la ermita de San Blas, junto a la catedral:

De la ermita de S. Blas de la que también se ha hablado, no sabemos, sino que estuvo a cargo de la Real Hermandad de Misericordia que estaba cerca de la Catedral y que fue destruida durante el sitio de los treinta años⁵⁴⁴.

Pero fijemos la siguiente reseña que nos ofrece Gómez Barceló, sobre las hospederías y la ermita de San Blas:

Respecto a la Hospitalidad, y si dejamos a un lado la posible existencia de un hospital fundado en una de las casas que correspondieron al infante don Pedro, en el reparto de los primeros momentos de la conquista, las dos primeras hospederías de las que tenemos constancia en el siglo XVI son las Nuestra Señora de África y la de la Santa y Real Casa de la Misericordia, ubicada en la ermita de San Blas...⁵⁴⁵.

La ermita de S. Blas, la que se llamó también del Santo Cristo estaría ubicada en la actual calle O'Donnell, cerca de la catedral.

543 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelísima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 311.

544 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 223.

545 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Historia de las Diócesis Españolas*. Madrid – Córdoba. 2002, p. 761.

Año 1695

Cómo se inició la construcción del cuerpo del Santuario de la Virgen de África

Carezco de documentos o escritos que nos proporcionen datos de la fecha de la demolición de la ermita, quién fue la persona que la proyectó y la encargada de edificar la nueva iglesia de Santa María de África.

Tenemos conocimiento por Correa de Franca que en estas fechas se encontraban en esta ciudad los maestros Diego Peralta y Juan de Ochoa, construyendo murallas y baluartes. El segundo de los nombrados según hemos comprobado, también estaba llevando a cabo la construcción de la catedral. En 1696 llegó el ingeniero D. Pedro de Borrás, sujeto reputado de mucha inteligencia. Cualquiera de estos tres pudo haber sido el maestro de obras de esta edificación.

Correa de Franca, que tantos datos contemporáneos nos dejó en su *Historia de Ceuta*, no nos da ningún tipo de explicación sobre este evento, ni siquiera donde se ubicó la imagen de Nuestra Señora de África mientras permaneció la obra de la construcción del nuevo cuerpo y panteón. Fue parco en información sobre este tema.

Con las noticias que estamos conociendo de estas fechas, existe la posibilidad que al encontrarse el cuerpo de la iglesia de la Virgen de África amenazando ruina, la imagen fuera trasladada a la ermita del Valle, como igualmente se hizo con el Cabildo Catedral que estaba desplazado en la iglesia de África:

[...] El baxá, alcaides y zides son hijos del alcaide Alí ben Abdalá que, en el año de 1694, emprendió el asedio de esta plaza. En el mismo año, amenazando ruina el cuerpo de la iglesia de Nuestra Señora de África [...] fiado don Manuel de Estrada, su devoto tesorero⁵⁴⁶, en la Diuina Providenzia, puso a su cargo la reedificación y su eficacia logra, en este año en que escribo de 1748, se halle en estado que en él supliquemos a nuestra querida Madre nos comunique sus liuerales gracias⁵⁴⁷.

Gómez Barceló quien nos informa sobre el período de tiempo en que la ermita de Nuestra Señora de África fue derribada, se edificó y se concluyó. Este autor también nos corrobora que el cabildo pasó a la Ermita del Valle. Donde debió de permanecer desde 1694 a 1703, años aproximados que duro la construcción de la ermita y por lo tanto sirvió de catedral.

Cuando en 1694, Muley Ismael impone a Ceuta un nuevo cerco, las obras de la Santa Iglesia Catedral se paralizan, sufriendo los rigores del fuego de la artillería enemiga. Así el 9 de noviembre de 1695, al tomar posesión de la Diócesis D. Vidal Marín, ve la difícil situación para concluir la Seo, determinando reformar la Iglesia de África para que se ocupase su lugar. En tal coyuntura, el Cabildo pasaría a la Iglesia del Valle, mientras se renovaba la Capilla, mejoraban y construían las bóvedas –una de las cuales es hoy el Sagrario- y se construía el Panteón en donde se ordenaría ser sepultado años más tarde, siendo necesario trasladar sus restos desde Madrid, donde finalizarían sus días como Inquisidor General del Reino. A él se debió también la supresión del ayuno del 8 de febrero, víspera del Voto instituido en 1651. En su reforma se colocaron imágenes y se mandaron tallar un retablo mayor y colaterales, de cuya instalación no hay constancia⁵⁴⁸.

Es el obispo Vidal Marín (1695-1709) el que inició, aproximadamente en las fechas en que ejerció su mandato, la construcción del templo de Nuestra Patrona.

546 Canónigo o dignidad a cuyo cargo está la custodia de las reliquias y alhajas de una catedral o colegiata.

547 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, pp. 431 y s.

548 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *El Santuario de la Virgen de África*, vol. nº 3. Ceuta. 1986, pp. 5 y s.

Sevilla Segovia nos incorpora noticias relacionadas con las obras de construcción por parte del prelado Vidal Marín que toma posesión de su diócesis en 1695. A sus órdenes se va a iniciar la construcción del Panteón de Ilustres bajo el altar mayor del Santuario de Nuestra Patrona. Por él sabemos que se costeó con dinero de la catedral con lo cual se alcanzó una enorme deuda que nunca se llegó a pagar.



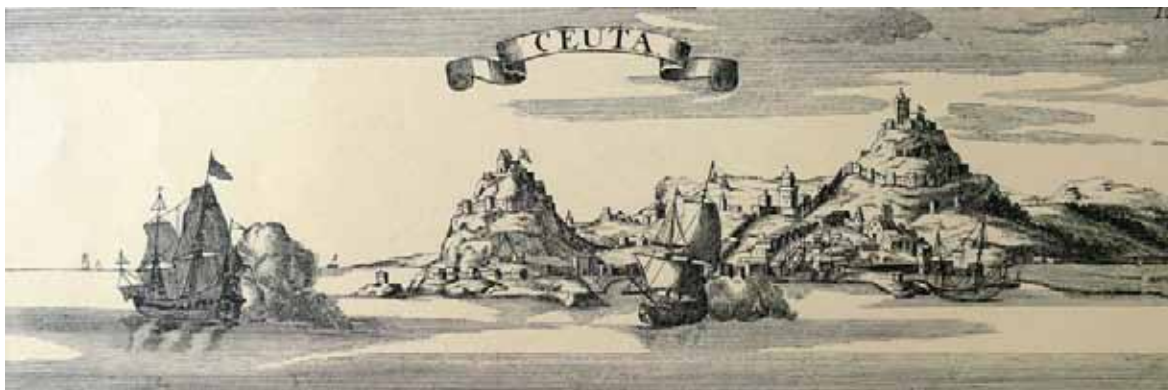
Es el obispo Vidal Marín el que inició en las fechas en que ejerció su mandato la construcción del templo de Nuestra Patrona. A sus órdenes se va a iniciar la construcción del Panteón de Ilustres bajo el altar mayor del Santuario de Nuestra Patrona. Foto F. Villatoro Iglesias.

Este mausoleo tenía en el descansillo de la escalera de la bajada a la cripta una losa cuadrada. Esta losa servía de acceso al osario:

En 1676, al ser clausurada la Catedral por su eminente ruina, se trasladó el Cabildo a la Ermita de África, donde permaneció hasta 1721 en que fue restaurada.

Unos años más tarde, el ilustre Prelado D. Vidal Marín, mandó hacer una importante reparación en sus bóvedas en el año 1695. Y fue precisamente con motivo de esta consolidación cuando se ordenó construir por el insigne Prelado, D. Vidal Marín, el Panteón de ilustres, donde se encuentran sepultados obispos, Capitanes Generales, Nobles y Canónigos⁵⁴⁹.

549 Texto adicional del autor en la cita: «Primeramente ordenó y mandó que ninguna persona de cualquier estado, dignidad o condición que sea pueda aora ni en ningún tiempo adquirir para sí, ni para otros, derecho alguno de propiedad, patronato o posesión por cualquier causa que sea, sobre cualquiera de las referidos nichos ni sepulturas terreras, aunque muchos de los de su familia y estado se hayan enterrado en ellos o en ellas, ni por cualesquiera vía excogitable pueda prescribirse el tal derecho de propiedad, sino es que desde aora para siempre son y sean los tales nichos sepultura propios de la Ermita de Nuestra Señora de África. Ítem mandó S.I. que los referidos nichos se separen quatro los de lugar más dignos, y estos sólo sirban para enterrar en ellos a los Señores obispos de esta



Plano de 1695 elaborado por Georg Christoph Kilian, editor y grabador alemán de gran prestigio. Archivo F. Villatoro Iglesias.

Construido bajo el altar mayor del Santuario, se costeó con dinero de la Catedral con lo cual el Santuario adquirió una enorme deuda que nunca llegó a pagar.

El panteón tiene capacidad para 40 sepulturas de nichos en las paredes y además otras sepulturas terreras. Las cuatro de lugar más distinguido y destacado se consideran reservadas.

«Las de lugar más digno y estos solo sirvan para enterrar en ellos a los Señores obispos de esta Ciudad y a los señores Capitanes Generales y a sus mujeres e hijos de los dichos señores Capitanes Generales. Los del Evangelio para los obispos y los de la epístola para los Capitanes Generales.

Se taparán con ladrillos y media fanega de cal viva y solo se permite poner elogio sepulcral y escudo de armas a los obispos y Capitanes Generales, a los demás sólo la inscripción del día y año de su óbito».

El Panteón existe actualmente, pero en su interior sólo aparece visible una lápida que corresponde a la hija del Duque de Medinaceli, muerta en prematura edad; las restantes permanecen ocultas por sucesivas y reiterada pintura de cal.

Perdió, además, parte de su labor arquitectónica al quitarse unas tibias y carabela que figuraban en el ángulo superior de la arcada sobre la puerta única que da acceso al mismo. La famosa canina⁵⁵⁰.

Trayectoria del inicio de la construcción de la catedral

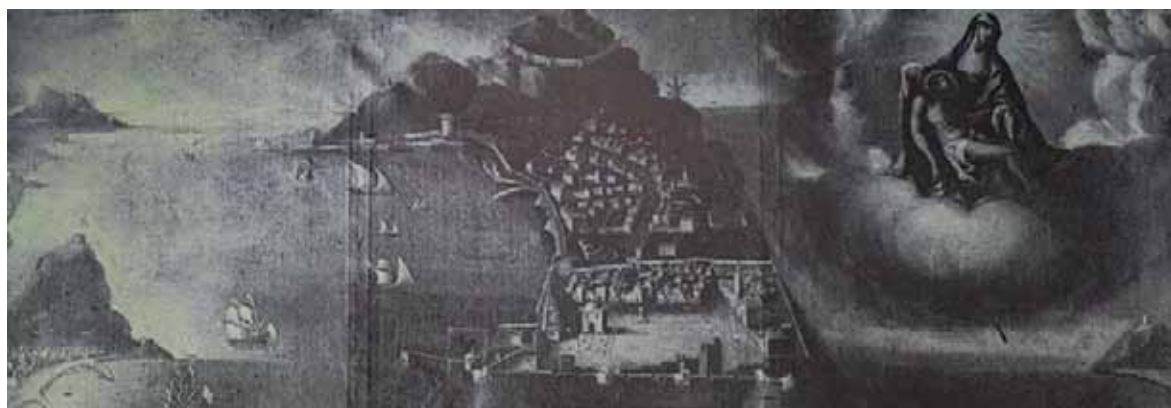
Gómez Barceló, realiza un breve estudio de la trayectoria de los pormenores que desde un siglo antes del derribo de la catedral se siguieron hasta llegar al punto de su demolición.

Desde que es declarada en ruina en 1665, hasta que en 1694 se terminan las obras, según se dice en la cita siguiente que comentamos, la catedral es ocupada por las fuerzas que llegan a defender la ciudad, dejando el edificio a la terminación del cerco en precariedad manifiesta como el ingeniero Ruiz Orduña manifiesta en su informe sobre el estado de la cúpula:

Ciudad y a los señores Capitanes Generales y a las sus mugeres e hijos de los dichos señores Capitanes Generales y los dichos señores no tengan obligación de contribuir con limosna alguna, ni ninguna persona pueda pedir precio por enterrarlas en los referidos nichos.» Decreto del Ilmo. Sr. Vidal Marín, 1703, leg. 11. nº 18. Confr. Libro de Badana Negro, Parroquia del Sagrario de la S.I. Catedral, año 1703.

550 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 178.

La mezquita-catedral llega a finales del siglo XVI en condiciones poco propicias para su restauración, como demuestran los informes del obispo Pereira y su visita ad limina apostolorum de 1595. Ya entonces se hablaba de la necesidad de construir un templo nuevo, como se dice en dos documentos fechados en 1609 que recoge Brásio en su artículo sobre la catedral ceutí. Declarada en ruina en 1665 no sería trasladado el culto y sus imágenes hasta 1677, momento en el cual se manda demoler por Antonio de Medina Cachón, encargándose el proyecto que, al fin, haría el maestro Juan de Ochoa poniendo la primera piedra el obispo Antonio Ibáñez de la Riba Herrera el 8 de enero de 1686. El templo tenía planta cuadrangular, con tres naves y testero plano, presentando la cabecera dividida en tres espacios o capillas, la central como mayor, y las laterales para albergar el Sagrario y la capilla de los Mártires, luego suprimida para dotar de más espacio a las dependencias capitulares. La portada, de serpentina verde, se labró entre febrero de 1674 y julio de 1676, trabajando en ella tres maestros canteros, el primero que la principió y luego otros dos venidos expresamente de la Península, todo bajo la dirección de Manuel Guiares, gentil-hombre de Artillería, a quien el cabildo eligió como superintendente y maestro mayor de ella.



Gabriel Fernandez Ahumada. Plano del siglo XVIII de Ceuta descriptivo del asedio sufrido en estas fechas. Aparece la imagen de la Virgen de África como protectora de la ciudad que tiene a sus pies. Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España. (IPCE).

Vidal Marín se quejará en su visita ad limina de que impuesto el cerco de Muley Ismaíl -1694- y aprovechando estar terminada pero no consagrada «la Iglesia nueva» fue ocupada para albergar a las tropas, de lo que resultarían graves perjuicios para la obra, que no se reiniciaría hasta 1724. Incluso en 1715 el ingeniero Ruiz Orduña emitió un alarmante informe sobre el estado de la cúpula⁵⁵¹.

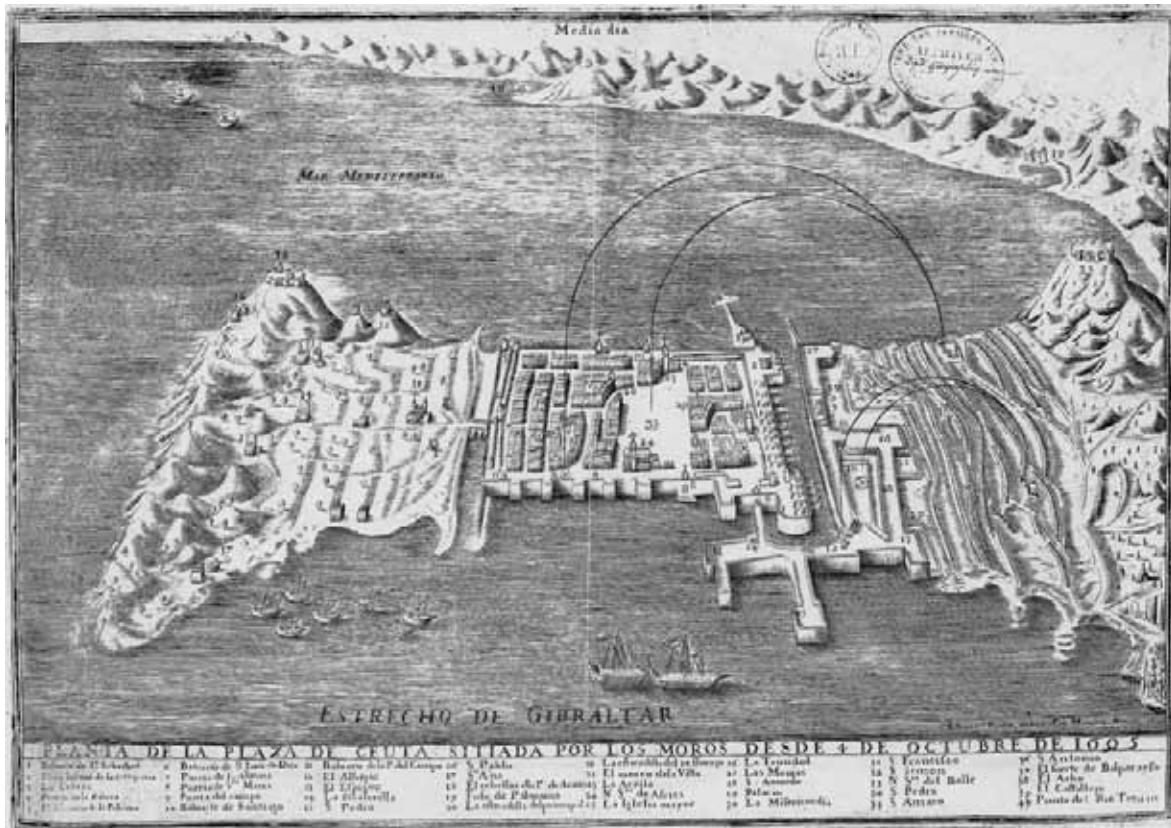
Lucha entre musulmanes y cristianos. Estos últimos piden la intercesión de la Virgen de África

Ya en 1695 se lucha con fuerza contra los musulmanes que nos tienen sitiados. Es una guerra dura y psicológica. Nuestros soldados son ampliamente superados en número, por lo cual habremos de crearle la fuerza moral y espiritual para que les de energía, carácter y arrojo en el combate. Para ello y con ellos tenemos a los eclesiásticos que con sus signos y con alocuciones alegóricas a la religión les empujan al combate, como queda en esta cita expresado. Incluso vemos que el apoyo y el auxilio de Nuestra Patrona son invocados en estos combates.

551 GÓMEZ BARCELÓ. J. L. *Historia de las Diócesis españolas*, pp. 755 y s.

En este año de 1695 Correa de Franca, nos narra un enfrentamiento contra los musulmanes, además del poderoso auxilio de la Virgen de África:

Los maestros de campo don Francisco Espínola, don Pedro Mascareñas, otros oficiales y soldados ya se hallaban fuera y paraban en la expresada barrera, porque de allí vehían a poca distancia las vencedoras vanderas infieles. Éstos fueron socorridos por don Pedro de Guebara con porción de la gente que tenía detenida. Por fin, don Ioachín Giraldo, capitán del tercio viejo de la armada, corrió el cerrojo de las puertas de la barrera y dijo en voces altas: Amigos y compañeros, o morir o vencer, viva España, Santiago en esta canalla.



En la leyenda de este plano de 1695 se cita con el nº 8 la *Puerta de Santa María*. Lo señala como un paso bajo incluido en la muralla. Con el nº 27 está la Casa de la Misericordia, citada como *Las Monjas*. En el nº 28 se cita una ermita que no es habitual que aparezca en los planos, *San Antonio* de la ciudad. Biblioteca Nacional de Francia.

A estas voces todos se animaron y, con las espadas en la mano, fueron los primeros que salieron; y a éstos siguieron los del albácar y primera puerta; y, ayudados de la artillería y mosquetería de la Muralla Real y más del poderoso auxilio de la Virgen de África, a cuchilladas y pistoletazos retiraron a los moros hasta arrojarlos de todo lo que hauían ocupado. En tanto que esto sucedió, se ohían mui tristes voces en la ciudad y pasaron a la Almina, congojando a las gentes inviles para las armas, cuias lágrimas y gemidos no fueron de menos eficacia que las espadas de los valerosos campeones para que Dios se apiadase de esta ciudad, que con tanta fatiga defendía la fe de Iesu Christo⁵⁵².

En este texto de Correa de Franca, observamos la firme creencia de la época de tener una ayuda divina que se hace patente en momentos de dificultad, siendo la principal valedora

552 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 318.

la imagen de la Virgen de África. Es palpable que el poder religioso fue grande y que nuestras condiciones intelectuales pueden ser volubles y hacernos ver hechos prodigiosos en un suceso fortuito ocasionado accidentalmente.

Fallece en accidente Juan de Ochoa, maestro constructor de la catedral ceutí

Según Ruiz Oliva, el maestro constructor de la catedral ceutí, sufrió un accidente en el ejercicio de su profesión, como maestro minador y falleció el 24 de febrero de 1695. Aun a pesar del cerco y de estar la catedral convertida en cuartel, este suceso ocasiona una paralización de las obras, que no es significativa:

De la magnitud de estas incursiones son testimonio el enorme número de bajas de uno y otro bando, siendo especialmente relevantes las de Francisco López de Quesada, Teniente General e ingeniero, y la de Juan de Ochoa, maestro minador y maestro mayor de obras y reedificador de la Catedral ceutí. Ambos murieron en acto de servicio en el trabajo de las minas, el 24 de febrero de 1695, con otros dos minadores, debido al excesivo humo producido por la explosión de un hornillo⁵⁵³.

Sin embargo, tenemos un dato del año de 1726 de Pérez del Campo quien nos proporciona la siguiente referencia:

Ante esta situación, las obras fueron reanudadas en 1726 bajo la dirección de Ochoa, consagrándose el recinto, como queda dicho, en la festividad del 8 de diciembre de 1726⁵⁵⁴.

No disponemos de otras referencias que aclaren esta diferencia entre estos autores.

Año 1696

Se cubre la techumbre de la ermita de la Virgen de África con tierra para amortiguar la caída de los proyectiles

Según vamos comentando, el obispo de esta diócesis en 1696, Vidal Marín fue el inductor de las obras en la iglesia de África en estos años, pues los bombardeos enemigos habían hecho grandes brechas en la techumbre y se cubrió la cubierta del santuario con una capa de tierra capaz de amortiguar la caída de proyectiles de piedras sobre el techo.

A partir de estos pequeños detalles vamos conformando el conocimiento de lo ocurrido. Por ejemplo, advertimos lo duro que fue el cerco al estar el enemigo en un plano superior. Éramos blanco fácil para sus disparos de cañón. También, nuestros principales edificios se encontraban emplazados en la actual Plaza de África y fueron los que sufrieron más fuertemente el destino de sus disparos.

Todas las noticias de los distintos historiadores que nos facilitan datos del obispo Vidal Marín mencionan a este prelado como el principal promotor de la construcción de la Iglesia de África:

Siendo obispo D. Antonio Medina en 1678 se amplió el coro, para trasladar a el cabildo, mientras hacían las obras de la catedral que mandó derribar por amenazar ruina.

Pasan los años y el obispo Don Vidal Marín en 1696, ordenó hacer grandes obras en la iglesia pues los bombardeos enemigos habían hecho grandes brechas en la techumbre, cubriéndose el santuario de una capa de tierra de más de...⁵⁵⁵ para dejar la bóveda a prueba de bombas

553 RUIZ OLIVA, J. A. *Fortificaciones Militares de Ceuta: Siglos XVI al XVIII*. Ceuta. 2002, pp. 123 y s.

554 PÉREZ DEL CAMPO, L. *Etapas en la Construcción de la Catedral de Ceuta*. Madrid. 1988, p. 45.

555 Fondos Mariano Ferrer Bravo. *V. de África*. fondos manuscritos, inéditos. Falta la medida supuestamente de la altura del material que se estaba empleando en la techumbre para amortiguar los golpes de los proyectiles.

*se reparó el techo y el cuerpo de la iglesia en el 1714 regalando varias imágenes y algunos retablos, construyendo un panteón, donde fue enterrado*⁵⁵⁶.

El P. Atanasio López, a su vez nos da noticias de este mismo año de la eficacia de los franciscanos y su trabajo en la ciudad:

*Mucho ayudaron en estas circunstancias los religiosos franciscanos del convento de Ceuta, sirviendo de capellanes y enfermeros en el hospital. Con fecha 24 de febrero de 1696, el marqués de Valparaíso escribía a S. M. dándole noticia de la actividad y eficacia de los religiosos y de los servicios espirituales y temporales que habían prestado durante el tiempo del asedio en el hospital y en la plaza de armas*⁵⁵⁷.

Año 1698

Francisco Arias del Castillo Fajardo y Muñoz, Marqués de Villadarias. 1698 – 1702

Este Marqués de Villadarias en el corto espacio de tiempo que permaneció en esta ciudad dejó precedente de su buen hacer, como queda referido en la presente anotación:

Este Gobernador pertenecía a la Orden de Santiago y fue a tomar cuenta del Bastón de Ceuta en Julio de 1698. Trató de fortificar la Plaza lo mejor posible, con una compañía de minadores que organizó. Edificó un nuevo Palacio para los Gobernadores, menos sujeto al tiroteo de los moros.

*Se construía un edificio para la Veeduría*⁵⁵⁸, los almacenes de S. Pedro y se dio principio al Hospital Real⁵⁵⁹.

Enterramientos en la cripta de la Iglesia de África

Aquí se trata de una reseña de Ruiz de Oliva que nos apunta un enterramiento efectuado en la cripta el 19 de febrero de 1698.



La entrada a la cripta de la Iglesia de África tal como estuvo durante muchos años. *Historiografía General de la Peste*. Enrique Jarque Ros. Ceuta 1989.

556 FERRER BRAVO, M. *Iglesias y Ermitas de Ceuta. + Catálogo de los Sres. obispos que han gobernado esta Diócesis de Ceuta*. Biblioteca de Cataluña. Rfa. 1379.

557 LÓPEZ ORDÓÑEZ, A. *Obispos en el África Septentrional desde el siglo XIII*, Tánger 1.941, p. 234.

558 CORREA DE FRANCA A. p. 324. La veeduría (que antes llamaban la casa de los contos) se hallaba situada a la parte de la epístola de la catedral, pero ya en este tiempo estaba todo arruinado, y los papeles y libros de su archivo estaban rodando por los rincones de la ermita de San Sebastián.

559 DORNELLAS CYSNEIROS, A de, *Governadores Capitães Generaes de Ceuta*, Historia e Genealogía. Lisboa. 1916, vol. IV, p. 181.

Si estas personas fueron enterradas en esta fecha, como consta en la referida reseña hubiesen sido los primeros enterramientos que se efectuaron en dicha cripta.

*Falleció Hurtado en Ceuta, el 19 de febrero de 1698, víctima del asedio ismaelita, siendo enterrado en la cripta de la Iglesia de Nuestra Señora de África, al igual que Martín de Abreu*⁵⁶⁰.

Más adelante y en su fecha de 5 de abril de 1704 haremos también mención a una cita de Gómez Barceló extraída de los libros de difuntos de la Parroquia de África alegando que el primer enterramiento fue el de D. Gonzalo Pires, el 5 de abril de 1704⁵⁶¹.

560 RUIZ OLIVA, J. A. *Fortificaciones Militares de Ceuta: Siglos XVI al XVIII*. Ceuta. 2002, p. 130.

561 GÓMEZ BARCELÓ, José Luis. *El Santuario de la Virgen de África*. Ceuta. 1986, p. 24.

SIGLO XVIII

Año 1700

Comienza a poblarse la Almina

Es interesante ver como evoluciona nuestra localidad en los años cercanos al cambio de siglo debido al cerco. El cerco mencionado duró desde 1694 hasta 1727, es decir, algo más de treinta años. Durante este tiempo, la ciudad fue atacada por piezas de artillería que intentaban abrir brecha en las murallas y destruir posiciones clave para la defensa. Podemos comprobar cómo de diez ermitas que había en esta ciudad, sólo quedaron cuatro. La ciudad estaba reducida al istmo entre los dos fosos, el foso marítimo y el foso de la Almina. Los musulmanes tenían sus cañones emplazados aproximadamente a la altura del Morro y del Otero, y tenían desmoronada la ciudad. Esta circunstancia va a ser la que obligue a tomar la decisión de desplazar la urbe hacia el campo interior y se comienza a crear una ciudad nueva a partir del foso seco o de la Almina hacia el monte Hacho. Carmona Portillo nos comenta lo siguiente:

En 1700, el obispo se quejaba de que sólo quedaban en pie cuatro de las diez ermitas con que contaba la ciudad antes del cerco y de que él mismo se alojaba en una de las celdas del Convento de la Trinidad debido a que su palacio estaba arruinado y a que la casa en donde se hospedó ante este hecho estaba ocupada por oficiales del ejército. Por otro lado no avanzaba con la rapidez deseada la construcción de los acuartelamientos que permitirían el que las milicias desalojaran la Catedral, por lo que las autoridades eclesiásticas se ven obligadas a reforzar los edificios religiosos que quedaban en uso, como es el caso de la Iglesia de África⁵⁶².

Para este autor queda claro que aún estaba en pie el antiguo edificio de la Iglesia de África, ya que se habla de reforzar la misma, y dudamos que en este momento el nuevo recinto de la ermita estuviese construido. De hecho, en esta misma obra encontramos un pie de página que dice lo siguiente:

Mas no debiendo tentar a Dios, ni hacer de la devoción temeridad, solicitó el obispo que la mitad de la Capilla de Nuestra Señora de África se cubriese a prueba de piedras, mientras se derribase la otra mitad para levantar a prueba rigurosa de bombas... (HERNÁNDEZ PALOMO, J. Corpus documental con las Visitas Ad limina... pág. cit.).

El éxodo tanto del personal estatal, como del eclesiástico y civil es notable en estas fechas, dadas las circunstancias especiales de los continuos bombardeos que realizaban

562 CARMONA PORTILLO, A. *Ceuta Española en el Antiguo Régimen. 1640 a 1800*. Ceuta. 1996, p. 141.

las tropas musulmanas contra la ciudad. Si les era factible se trasladaban a la zona de la Almina, lejos de las bombas.

Uno de los motivos por los que fue derruida y construida de nuevo la Iglesia de África, fue que quedaría en un estado difícil de conservar, y aunque despacio, se llegó a su fase de terminación e inauguración en el año 1752. Criado y Ortega nos comentan a este respecto:

Durante los sucesos que sucintamente dejamos reseñados, el infatigable Gobernador de Ceuta, Marqués de Villadarias, no dejó de hostilizar ni un solo día a los sitiadores, que desde sus baterías emplazadas en el Morro de la Viña y desde el Otero de Nuestra Señora, dirigían certeros disparos sobre esta infortunada ciudad, causando la ruina de los edificios más notables, como la Catedral, la iglesia de Nuestra Señora la Virgen de África, Convento de la Santísima Trinidad, Real Casa de la Misericordia, Nuestra Señora del Socorro, Palacio de los Gobernadores, Casa del Veedor que estaba contigua a la Catedral y otros muchos edificios particulares, obligando a los sufridos y heroicos habitantes a refugiarse en las casas de campo de la Almina y en chozas y tiendas de campañas hasta que terminó este largo sitio el año de 1721⁵⁶³.

Los problemas que genera el cerco a la ciudad van siendo cada vez más acuciantes y los más perjudicados van a ser, como siempre, los de la clase más humilde. A los pobres siempre les toca lo más difícil, por su carencia de medios. Ante esta tesitura el cabildo catedralicio presenta ante el gobernador D. Francisco Manrique y Arana una ayuda con la plata existente en las iglesias ceutíes para que se venda y con el dinero resultante se compre lo necesario para que los vecinos de esta ciudad no tengan que salir de ella, Szmolka Clares lo explica así:

Dos años después y ante el proyecto de la Corte de trasladar a la Península la población civil por la falta de víveres que padecía la plaza, el cabildo acordó ofrecer «toda la plata de la Sancta Iglesia reservando sólo los cálices para la celebración del Santo Sacrificio de la Misa para que todo lo demás se empeñe y se traiga carne o lo que más prompto huviere para que no se llegue a ver el exterminio de tantos pobres e inozentes, que más les congoxa el absentarse de este valuarte y antemural de la Christianidad, que el hambre y asedio que experimentan⁵⁶⁴.

Gómez Barceló nos amplía esta información aportando más detalles. Nos va a dar a conocer la verdadera tragedia que vivía esta plaza en ese momento. Con motivo del cerco impuesto a la ciudad, conforme transcurría el tiempo se fue agravando el problema de la falta de víveres.

La comida era un bien muy escaso, el techo de sus viviendas estaba en peligro permanente por los bombardeos. La tranquilidad y el sosiego no existían porque estábamos sitiados ante un enemigo superior en número. Las enfermedades, se multiplicaban por falta de higiene y los enfermos se unían a los heridos en batalla. Ante tal cúmulo de problemas las autoridades exponen la posibilidad del traslado de parte de la población civil hacia la península.

Los pobladores cuyas casas están al alcance de la artillería se desplazan a zonas más alejadas para evitar morir bombardeados y deben abandonar sus hogares.

En 1694 impone Cerco a Ceuta Mawlay Ismael, afectando muy directamente a la ciudad intramuros, por su cercanía con los límites impuestos a la ciudad. Poco a poco, la guarnición se irá reforzando, obligándose a la población civil a pasar a la Almina, mientras que sus casas

563 CRIADO, M. y ORTEGA, M. L. *Apuntes para la Historia de Ceuta*. Madrid + 1924, p. 242. El cerco puesto por a Ceuta Mawlay Ismael finalizó en el año de 1727.

564 SZMOLKA CLARES, J. *La Iglesia de Ceuta tras su incorporación a la Corona Castellana*. Ceuta, 2004, p. 238.

*son ocupadas por el Ejército. La situación de provisionalidad de los ceutíes se prolongará hasta que, comprendiendo la necesidad del traslado definitivo de la población al Este del foso seco, irán surgiendo nuevos edificios civiles, administrativos y de servicios*⁵⁶⁵.

Año 1702

Representación que elevó el cabildo catedralicio al gobernador Francisco Manrique y Arana y que se encuentra en la actas capitulares

En esta citación observaremos como existieron intentos de evacuar a toda la población civil, como demuestra la *Representación* que elevó el cabildo catedralicio en 1702 al gobernador Francisco Manrique y Arana y que se encuentra en la actas capitulares.

El Deán y Cavildo desta Sancta Ig^a. Cathedral representa a VE. (con el rendimiento q. deve) lo mucho q. se ha contristado este pueblo con la pública noticia de un acuerdo, q. se a tomado sobre trasportar a tierras de España las familias de sus vezinos, y naturales, por falta de bastimentos, p^a. con los que ay de repuesto conserbar la guarnición; Y aunque devemos creer q. en el piadoso zelo de VE. será esta resolución mui sensible y que no avrá quedado coza q. hazer para que este caso no llegue; nos es precizo poner en considerazn. de VE., que haviéndose conservado en esta porción de África la christiandad a más de trezientos años se han experimentado muchas necessidades semexantes a la presente y sus fidelísimos vezinos las han tolerado sin salir deste rezinto y aviéndolo sitiado el moro con el mayor y más fuerte empeño asediándole con repetición de bombas, artillería, morteradas de piedras y abanses se han mantenido las familias sin disertar la patria mostrando en ello su valor, zelo y lealtad albergándose de unas pobres chozas q. les sirvieron de morada hasta que pudieron fabricar en la almina algunas viviendas, todo a fin de no desamparar este terreno y sacrificar sus vidas en defensa de la Cathóica fee, y en servicio del Reí nuestro Señor como lo han hecho los padres, hermanos y predecesores destas familias; [...]y sino ay por el presente caudal de ningún effeeto. el Cavildo offrece para redemir esta necesidad toda la plata de la Sancta Ig. rezerbando sólo los cálizes para la Celebración del Sancto Sacrificio de la Missa para q. todo lo demás se empeñe y se traiga carne o lo q. más prompto tuviere para q. no se llegue aver el exterminio de tantos pobres e inosentes que más les congoxa el absentarse de este valuarte y antemural de la Cristiandad, que el hambre y aseio q. experimentan; y quedamos summamte, mortificados en no tener esta Ig^a. erario ni sus individuos caudales que promptamente gastar en coza q. es tan del servicio del Rey nro. Señor y de la Divina Mag. a qn. y a su Me. SSma. de África recurrimos apedir gde. a V. Exa. mos. aos.- Ceuta en Cavdo. Abril 22 de 1702 = Dor. D. P. Álvarez- rubricado- Mendoza. Rubricado=⁵⁶⁶.

Año 1703

La cripta y la capilla mayor de la ermita de Santa María de África han sido reconstruidas

Según la cita que a continuación vamos a comentar, en 1703 ya están en pie la cripta y la capilla mayor. No hemos encontrado datos concluyentes sobre las fechas de demolición del antiguo templo ni del inicio de las obras.

565 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Nuestra Señora de los Remedios de Ceuta*. Datos para el Estudio de su Devoción, Imágenes y Templos. Actas del Congreso Nacional Sobre la Advocación de Nuestra Señora de los Remedios. Córdoba 1995, pp. 187 y ss. El traslado de la población a la Almina provocó problemas de orden práctico como la asistencia a los entierros de la Almina, fijación de los honorarios correspondientes y la falta de asistencia de los prebendados de más edad y menos salud, como se demuestra en la S.I.C. Actas Capitulares, t. III, Fol. 170 (16-4-1708) y Fol. 171v. (9-7-1708), respectivamente.

566 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Nuestra Señora de los Remedios de Ceuta*. Datos para el Estudio de su Devoción, Imágenes y Templos. Córdoba 1995, pp. 187 y ss. S.I.C. Actas Capitulares, t. III, Fol. 178v.



Postal que muestra a la Virgen de África como protectora de nuestros ejércitos. Siempre se la tuvo como protectora en los lances que ocurrían a diario con los musulmanes en esta plaza. Archivo F. Villatoro Iglesias.

Se ha comentado anteriormente que la iglesia de África sufrió una serie de reformas con motivo del cerco. Hemos leído en Correa de Franca que ya en 1694 el cuerpo principal del templo amenazaba ruina. Al parecer como estaba al alcance de los proyectiles enemigos se hicieron obras para reforzar la techumbre. De esta manera, el edificio sería a prueba de bombas.

En algún momento indeterminado entre 1694 y 1703 se deben realizar estas obras de manera que se realiza la demolición de la ermita, no sabemos si de modo parcial o total, y se construye la cripta y la capilla mayor.

Para hacer esta reforma ya vimos anteriormente que el cabildo catedralicio que estaba ejerciendo su función en la iglesia de África fue trasladado a la ermita del Valle. La catedral aún permanecía cerrada, en obras y sirviendo de hospital de guerra.

Veamos la cita, que aparece en las actas capitulares de la Catedral:

En la fidelísima ciudad de Ceuta veinte días del mes de marzo de mil setecientos y tres años, el Ilustrísimo Señor D. Vidal Marín, mi Señor, obispo de la dicha Ciudad, del Consejo de S. M., ante mí el infrascrito notario apostólico, su secretario de cámara, dijo: que por cuanto en la ermita de Nuestra Señora de África intra muros de la dicha Ciudad, y que al presente sirve de Catedral, se ha reedificado la capilla mayor debajo de la cual se ha dispuesto una bóveda para entierros y otras sepulturas en el suelo de ellas [...]⁵⁶⁷.

El mismo Ros y Calaf nos explica que como el terreno era propiedad del santuario los fondos con los que se hacen son de la catedral. Los obispos y canónigos tendrían sepultura gratis en este columbario. No estoy seguro de si el auto del que habla Ros y Calaf es el mismo que acabamos de mencionar, aunque supongo que sí por tener la misma fecha: el 20 de marzo de 1703. Arriba leemos que ya se ha reedificado la cripta y la capilla mayor, mientras que a continuación se habla de que se decretó su reconstrucción.

Dicho queda más arriba que el pequeño templo construido por los portugueses en 1.425, o más bien de 1.460 a 1.470 fue (derribado) en 1.703 y que por Auto del Ilmo. Sr. Vidal Marín de

567 GÓMEZ BARCELÓ, J. L., MARTÍNEZ ENAMORADO, V., PALOMO LABURU, A., SUÁREZ PADILLA, J. y VILLADA PAREDES, F. *Cementerios, necrópolis y otros lugares de enterramiento de Ceuta*. Ceuta, 2016, p. 145.

20 de Marzo de 1.703 se decretó su reconstrucción en el mismo lugar con una cripta debajo de la Capilla mayor destinada a sepultura de ilustres, quizá para reemplazar la que hubo en la antigua Catedral y no se hizo en la nueva. En dicho Auto se señalan los nichos donde han de ser sepultados los Sres. obispos y Canónigos y los Gobernadores de esta Plaza e individuos de su familia. Los Sres. obispos y Canónigos tienen en esta cripta panteón el derecho de sepultura gratis, porque, dice el Ilmo. Sr. Vidal Marín, si bien el terreno es propiedad del Santuario las obras se han hecho con los fondos de la Catedral⁵⁶⁸.

Igualmente Xiqués deja constancia de que toda la economía del obispo era empleada para la construcción de la ermita de la virgen.

El egregio obispo invertía cuantos recursos podía haber, en la construcción de bóvedas, a prueba de bomba, sobre la iglesia de Nuestra Señora de África; mereciendo por su celo, actividad y patriotismo le recompensara el Rey D. Felipe V⁵⁶⁹.

Son distintos los historiadores que nos van mencionando y aportando pequeños datos de los trabajos que van prosperando en la fábrica de los templos de la ciudad. Con estos indicios podemos atribuir a este obispo la posible construcción de las bóvedas de la iglesia de África:

El Sr. Marín renovó la capilla de Nuestra Señora de África costeando las bóvedas; hizo el panteón y reparó el techo e interior de la Catedral y empleó grandes sumas pecuniarias en la fábrica de otros templos que habían sufrido gran quebranto con los continuos disparos del cañón sarraceno⁵⁷⁰.

Descripción de lo construido hasta este momento en la Iglesia de África

Nos indica Ros y Calaf lo que se había construido del Santuario de Nuestra Patrona, con los fondos que se cobró desde el año 1694 hasta el año de 1703. Estos informes son extraídos de los autos de las visitas que el obispo Sancho Velunza, había hecho en 1716.

En la cita anterior hemos visto cuando se ordena la demolición y la construcción. También sabemos que el mandato de este obispo concluyó en el año 1709. Como en la siguiente cita vemos que dice que *estas son las obras que hizo el Ilmo. Sr. Vidal Marín* podremos concluir lo siguiente: entre el año 1703, cuando el Sr. Vidal Marín ordena la demolición y el año 1709 en el que finaliza su mandato, queda concluida la capilla mayor, las dos sacristías, el panteón para sepulturas de ilustres y tres retablos. Son las partes más antiguas del santuario.

En 1715 era todavía una pequeña Capilla. Consta por los autos de visitas hechas por el Ilmo. Sr. D. Sancho Velunza en 1716 que los fondos existentes en las arcas cuando se pararon las obras de la Catedral en 1694 y lo que se cobró desde 1694 hasta 1703 se invirtieron en la ermita de Nuestra Sra. de África y que entonces se construyó su capilla mayor a prueba de bomba, las dos sacristías, el panteón para sepulturas de ilustres y tres retablos, esto es, el mayor y los laterales. Estas son las obras que hizo el Ilmo. Sr. Vidal Marín derribando primero, como es de suponer, la antigua ermita; el Sr. Vidal Marín vino a esta plaza en 1695⁵⁷¹.

La Virgen de África protectora de nuestros ejércitos

Los soldados ceutíes fueron unos grandes aventureros, como vemos en este relato del autor, donde nuestras tropas, suponiendo menor el número de atacantes, planifican hacer

568 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, pp. 182 y s.

569 XIKUÉS, J. Deán de Ceuta. *Episcopologio de Ceuta*. Madrid, 7 de Marzo de 1890, p. 31.

Felipe V de Borbón, llamado *el Animoso*. Rey de España desde el 16-11-1700, hasta 15-1-1724.

570 LÓPEZ ORDÓÑEZ, A. *Obispos en el África Septentrional desde el siglo XIII*, Tánger 1.941, p. 234.

571 ROS Y CALAF, S., *Historia Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 177.

una descubierta para tomarles tres morteros y un cañón, y así es referido por Correa de Franca:

Observando el marqués que en estos días se vehía en el campo menos número de moros que antes, premeditó darles vn asalto, quitarles tres morteros que existían colocados a la espalda del Ataque Real y vn cañón al frente de Santiago; y dispuso salida para la mañana del día de la Ascensión del Señor, 17 de mayo de 1.703. Todo prebenido, la gente bien apercevida por medio de la confesión sacramental, a que con el señor obispo don Vidal Marín concurrimos todos los sacerdotes, y recreados los más de los militares con la sagrada comunión, expuesto el Santísimo Sacramento a su deuida veneración y la sacratísima Virgen de África patente a quienes con corazones humildes pedíamos el auxilio, y atendidas las señales del Acho, no pareció a nuestro governador conveniente ocasión para ejecutarla en este día⁵⁷².

Volvemos a tomar lo que dejó escrito Correa de Franca. Siempre tuvimos como protectora, en los lances que ocurrían a diario con los musulmanes en esta plaza a Nuestra Señora de África. En la continuación de la narración anterior, el autor dice que:

Parece que los infieles hubieron de figurarse nuestros soldados ángeles que con espadas de fuego intentaban desolarlos, o que la Virgen de África y apóstol Santiago los capitaneaban, y es de creer, pues a gentes tan bien instruidas en el santo temor de Dios no les podía faltar la asistencia de la madre de Jesús, amparo de sus ángeles y protección de tal apóstol, pues al punto que los vieron, medrosos y desatinados, sin hacer resistencia, abandonaron los ataques y a toda priesa huieron por salvar las vidas; pero a muchos detubieron las balas y otros caieron vajo las espadas cristianas⁵⁷³.

Días después, el 17 de mayo de 1703 en un nuevo enfrentamiento contra los musulmanes, toda la guarnición de la plaza que estaba al mando de D. José Argullo y Pinoz, Marqués de Gironella, salió a un asalto al campamento musulmán. Y posteriormente se acude al santuario de Nuestra Patrona a dar gracias por la intercesión recibida.

El resultado de esta refriega es el que nos rememora Correa de Franca en la presente convocatoria:

No aprovechamos de muchas escopetas, azaguaías y equipage, ropa de poco momento, con cinco moros vivos, siendo el vno el alcaide de Negrón, que a carrera de caballo alcanzó y rindió don Gonzalo Correa de Franca.

En el siguiente domingo, con la mayor solemnidad, se tributaron gracias a la Virgen de África. Predicó el padre Agustín de Castejón vn erudito, ingenioso y elocuente panegírico, como se esperaba de sus mui elevados talentos⁵⁷⁴.

Sermón ofrecido a la Virgen de África

Correa de Franca nos deja el testimonio de las fiestas que se celebraron en Ceuta con motivo del enfrentamiento de nuestras tropas y los vecinos musulmanes y como se le dieron gracias a la Virgen de África por considerar que había librado a los nuestros de un verdadero desastre.

Por tal motivo se celebran unos actos religiosos de acción de gracias en los que se ofrece un sermón que fue pronunciado por el P. M. Agustín de Castejón, (1666-1741) religioso profeso de la Compañía de Jesús, como es referido por Correa de Franca.

572 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelísima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 335.

573 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelísima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 336.

574 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelísima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, pp. 336 y s.

Viendo mandado V.Ex. disponer para la imprenta el Sermón, que le predicó en N. Señora de África el día 30 de Mayo de este año de 1703.

Firmado: *Joseph López García Ariño.*



Portada del sermón de acción de gracias por un hecho de guerra, ocurrido el 17 de mayo de 1703 y pronunciado por D. Agustín de Castejón. Archivo F. Villatoro Iglesias.

En el prólogo del sermón al que estamos haciendo referencia escribe D. Joseph López García Ariño, como vemos en la nota que hemos extraído. Nos dice que fue dicho en *N. Señora de África el 30 de mayo de este año de 1703*, por ello podremos afirmar que la ermita en esta fecha ya debía de estar construida.

Para conocer un poco más sobre quién era el autor de dicho prólogo acudimos a Mario Ocaña, quien, en la revista *Almoraima*, nos dice:

*D. José López García de Ariño, Caballero del Hábito de Cristo avecindado en Ceuta*⁵⁷⁵.

También encontramos más información sobre él en la portada del sermón:

D. Joseph López García Ariño, como Tesorero de la Cofradía del Santísimo Sacramento de esta Santa Iglesia, a quien su Ex. encargó el cuidado, y disposición de la Fiesta.

De este autor poseemos referencias de varios sermones que fueron impresos. El texto de este sermón predicado el día 30 de mayo de 1703 está impreso en veinticuatro páginas, estando dedicado al Excmo. Sr. D. José de Argullo y Pinoz, marqués de Gironella, Gobernador y Capitán General de esta plaza (1702-1704). Este sermón contaba con una licencia obtenida en Cádiz y fue editado por Cristóbal de Requena.

Tenemos la obra completa. Publicamos la primera página o portada.

575 OCAÑA TORRES, Mario. *Aportaciones sobre la esclavitud en la comarca en el siglo XVIII*. Revista *Almoraima*, nº 9. II Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar. 1993. P. 215.

Sermón
de Acción de gracias
a Nuestra Señora
de África,
Por el feliz suceso de las armas
de su Magestad (que Dios guarde) contra las maho
metanas de Muley Ismael Rey de Mequínez, sobre
el Campo de Zeuta: día 18 de Mayo de este
año de 1703.
Predicó el P. M. Agustín
de Castejón, Misionero Apostólico de la
Compañía de Jesús, y Predicador
de su Magestad.
Y le dedica
Al Excmo. Sr. Don Joseph de
Argulló y Pinós, Marqués de Giro
nella, Gobernador, y Capitán Ge
neral de dicha Plaza:
D. Joseph López García Ariño,
como Tesorero de la Cofradía del Santísimo Sa
cramento de esta Santa Iglesia, a quien su Ex. en
cargó el cuidado, y disposición de la
Fiesta.
Con licencia en Cádiz por Christoval de Requena.



Sermón de acción de gracias dedicado a los defensores de la ciudad, titulado *De Honras a los Soldados del Tercio de la Plaza de Ceuta, Año 1704*, por el religioso P. Agustín de Castejón y repite este año de 1704 con otro sermón dedicado a los defensores de la ciudad. Wikipedia.

La Virgen de África fue Patrona del Regimiento de Infantería de Ceuta nº 54

El Regimiento de Infantería de Ceuta tiene su origen en el año 1668, con la formación de dos compañías denominadas, *Bandera Vieja*, y *Bandera Nueva*, que en el año 1670 toman el nombre de *Compañías de la Ciudad*. Al aumentar sus efectivos en el año 1703 adoptó la denominación de Tercio con el nombre de *Tercio Permanente de Ceuta*, siendo su primer Maestre de Campo D. Pedro de Guevara Vasconcelos.

Este regimiento tuvo por patrona a la Virgen de África desde el año 1703. A continuación, en 1749, a San Ignacio de Loyola hasta que por una real orden de 12 de noviembre de 1892, se le concedía a la gloriosa Infantería española la oficial proclamación del patronato de María Inmaculada. Esto no fue óbice para que este Regimiento siguiera prestando una especial devoción hacia Nuestra Patrona.

*Desde su constitución tuvo dos consignas que jamás abandonó: la fe en Cristo y el acendrado amor a la Patria. Demostrativo de lo primero es que en el momento de su fundación ofreciese a Santa María de África, tomándola como Patrona en unión, posteriormente de San Ignacio de Loyola, hasta la proclamación del Patronazgo de la Inmaculada Concepción por la Infantería Española*⁵⁷⁶.

El Regimiento de Ceuta nº 54, es disuelto definitivamente en el año 1985. Su nombre pasa a formar parte de las Fuerzas Regulares como Regimiento de Infantería Fuerzas Regulares de Ceuta nº 54, que es el continuador de los historiales de los Grupos de Fuerzas Regulares Tetuán nº 1, Xauen nº 8, Arcila nº 9, Ceuta nº 3 y Larache nº 4.

Año 1704

Más sobre el inicio de la construcción de la ermita de Santa María de África

Antonio Ramos y Espinosa de los Monteros, que fue cronista de esta ciudad a principios del siglo XX, nos dejó una interesante descripción de cómo se gestó en las fechas que tratamos, la construcción del santuario de Santa María de África, apuntando que la fecha de su comienzo fue en el año de 1704.

Nos señala este autor enterramientos efectuados en la anterior ermita de fallecidos que perdieron la vida en los asedios de 1641-1669, fecha en la que aún no existía intención de llevar a cabo la cripta de esta Iglesia. Por sus nombres consta que sus restos fueron allí depositados con posterioridad.

*Está situada como la anterior, en la plaza de la Constitución, y su fábrica se levantó sobre los muros de una mezquita en el año 1704, en que se empezó su nuevo cimiento, hasta ver acabadas sus bóvedas. En 1726 se terminó la obra con el aditamento de dos sacristías por el obispo Tomás de Agüero, quedando terminada este año la obra que comenzó en 1716 el mitrado Velunza Corcuera. En ella está la imagen de la Virgen que la tradición hace donativo del emperador Justiniano, y otra la hace proceder del oratorio de D. Juan I, obra del evangelista San Lucas, que fue depositada en la primera catedral. En su mano está el bastón de Meneses, con el que se hace entrega del mando de la plaza a los gobernadores*⁵⁷⁷.

576 GARCÍA COSÍO, J. *CEUTA Historia Presente y Futuro*. Ceuta. 1977, p. 243.

577 Texto adicional de A. Baeza, autor de la cita *El núcleo primigenio de la actual Iglesia de África fue construido a partir de los primeros meses de la conquista, quizás en 1416, por los escuderos del Infante D. Enrique de Avis, capitaneado por João Pereira, aprovechando probablemente una "qubba" u oratorio de traza árabe. La imagen de la Virgen de África fue donada por el Infante D. Enrique, quien le puso la advocación de ese nombre, posiblemente en 1418 en ocasión en que navegó a Ceuta con una armada de auxilio para ayudar al descerco de la plaza.*

En 1651 -9 de febrero- se conmemora el hecho de desaparecer una epidemia y el día 20 del mismo mes el pueblo vota a la Virgen de África como su Patrona, lo que se ratifica con otro acuerdo de 1º de Julio de 1743 señalándole pensión.

En la cripta del templo se hallan los restos del obispo Marín⁵⁷⁸, que la adornó y enriqueció, dejando orden de querer ser sepultado en dicho templo (1703). También reposan los restos de varios ilustres capitanes (Olmedo, Abreu, Mendoza, Del Barco, Gallardo, Guerra y Correa, y otros varios muertos en los asedios de 1641-1669).

La segunda marquesa de Cogolludo, hija de los duques de Medinaceli, tiene allí su descanso asimismo⁵⁷⁹.

Tenemos en la siguiente cita de Ruiz Oliva con la fecha en la que se realizó el primer enterramiento, el 19 de febrero de 1698:

Falleció Hurtado en Ceuta, el 19 de febrero de 1698, víctima del asedio ismaelita, siendo enterrado en la cripta de la Iglesia de Nuestra Señora de África, al igual que Martín de Abreu⁵⁸⁰.

Según el libro de difuntos, ofrecido por el Gómez Barceló, sabemos que fue el de D. Gonzalo Pires, el 5 de abril de 1704. Nos parece bastante más probable este dato que el anterior.

Veamos otra referencia de Gómez Barceló, que ha estudiado el presente tema aportando los datos que ha extraído de los libros de difuntos existentes en la parroquia de África.

En los primeros años del siglo XVIII, siendo obispo Septense D. Vidal Marín, se mandó construir una Cripta en la Iglesia de Santa María de África que sustituyera al denominado “panteón antiguo” de la Catedral Septense. Así, aprovechándose las obras que se llevaban a cabo en la pequeña ermita –aun sin cuerpo principal- se edificó esta capilla subterránea.

Aunque generalmente se ha venido considerando que sus primeros enterramientos tuvieron lugar a mediados del siglo XVII, los libros de difuntos de la Parroquia demuestran que el primer enterramiento fue el de D. Gonzalo Pires, el 5 de abril de 1704.

Posteriormente se enterraría a diversas personas tanto en los nichos, como en sepulturas terrizas, lo que siempre se distingue en los asientos.

En la primera mitad del siglo XVIII podemos destacar las sepulturas del propio obispo D. Vidal Marín, fallecido en Madrid el 10 de marzo de 1709, siendo trasladados sus restos por disposición testamentaria y depositado el 14 de mayo de 1714⁵⁸¹.

Mis recuerdos de la cripta

La cripta fue en mis tiempos como monaguillo el almacén de esta parroquia. Allí eran depositados todos los utensilios que no se utilizaban o que había que guardar. En ella cuando se celebraban las noches de la Adoración Nocturna, nos quedábamos a dormir algunos de los monaguillos para ayudar en los oficios que se celebraban durante el tiempo que se mantenían estos cultos.

578 El obispo D. Vidal Marín falleció en Madrid el 10 de marzo de 1709 y trasladado sus restos a Ceuta en el año de 1714.

579 RAMOS ESPINOSA DE LOS MONTEROS, A. *Ceuta 1900*. Ceuta. 1989, p. 123.

580 RUIZ OLIVA, J. A. *Fortificaciones Militares de Ceuta: Siglos XVI al XVIII*. Ceuta. 2002, p. 130.

581 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *El Santuario de la Virgen de África*, Ceuta. 1986, vol. nº 3. pp. 24 y ss.

Los años pasaron y recuerdo que a aquella parroquia llegó un Sr. llamado Gabriel Díaz Sánchez, preocupado por las inquietudes religiosas, morales y deportivas de los jóvenes de la parroquia, pidiéndole a D. Bernabé Perpén Rodríguez, párroco de esta iglesia la cesión de la cripta de la iglesia. El párroco accedió.

Aquel lugar que era un cementerio se convirtió en el centro de *Las Juventudes de Acción Católica*, y allí se jugó al tenis de mesa (ping-pong), diversos juegos de mesa y celebrábamos las reuniones de la entidad de Acción Católica.

En mis recuerdos queda patente y viva la imagen de aquellos sepulcros. Cada uno de ellos tenía puesto el nombre y una breve alegoría de las personas que estaban allí enterrados. En una de las limpiezas que se hicieron, se le dio una mano de pintura y así quedó borrado el testimonio único de sus moradores. Escasamente se salvaron algunos, como la del Sr. obispo Vidal Marín.

Sobre la situación en que se encontraba la cripta podemos facilitar lo siguiente:

Tal y como recoge la historia y se puede ver en la página Web del Veracruz, en el año 1928, los funcionarios municipales se encontraron la talla del Santísimo Cristo de Vera Cruz en la cripta del Santuario de Nuestra Señora de África en una lamentable situación, ya que se encontraba tirado, con escombros alrededor del mismo, mucha suciedad, etc.

*Estos funcionarios nada más ver la talla supieron...*⁵⁸².

D. Antonio de Zúñiga y la Cerda. Gobernador interino

En el año de 1704 reinaba en España Felipe V de Borbón, llamado *el Animoso* (Versalles, 19 de diciembre de 1683 – Madrid, 9 de julio de 1746). Fue rey desde el 15 de noviembre de 1700 hasta su muerte, y sucesor del último monarca Habsburgo de España, su tío-abuelo Carlos II, y primer monarca de la dinastía Borbón. Su reinado de 45 años y 21 días es el más dilatado de la monarquía hispánica, siendo Gibraltar tomada por los ingleses en este periodo.

Es Dornellas quien nos facilita la siguiente cita dejando clara la vinculación entre la toma de posesión del gobierno de la ciudad y el Bastón de Mando o *Aleo*.

*Por muerte del gobernador anterior, vuelve D. Antonio de Zúñiga y la Cerda a tomar cuenta del Bastón de Ceuta*⁵⁸³.

Ceuta cercada por musulmanes e ingleses

En 1704, la escuadra anglo-holandesa, defensora de los derechos al Trono español del Archiduque Carlos en contra del rey Felipe V, se apropia de Gibraltar en beneficio de Inglaterra. No conforme con ello, el mismo año, la citada flota, a cuyo frente se encontraba el Príncipe de Armenstad, intenta apoderarse de Ceuta.

D. José Argulló y Pinoz, Marqués de Gironella, a la sazón Gobernador de Ceuta, no se dejó intimidar por las amenazas y auxiliado por el obispo Vidal Marín, por los jefes, oficiales y soldados de la sufrida guarnición, por el clero regular y por todo el pueblo, dio cuantas disposiciones creyó necesarias para la defensa, y mandando que todos tomasen las armas sin excluir a los eclesiásticos, por ser caso también guerra de religión.

582 El Pueblo de Ceuta. Domingo, 1 de octubre del 2006.

583 DORNELLAS CYSNEIROS, A de, *Governadores Capitães Generaes de Ceuta*, Historia e Genealogía. Lisboa. 1916, vol. IV, p. 182.

Estuvo Ceuta en estos momentos cercada por mar, por los ingleses, y por tierra por los musulmanes, pero tanto el clero, como el ejército que existía en la ciudad, supieron hacer frente unidos a los dos poderosos enemigos que nos tenían cercados.

Como consecuencia de todo ello tenemos un sermón predicado en 1703 por el religioso P. Agustín de Castejón y repite este año de 1704 con otro sermón dedicado a los defensores de la ciudad, titulado *De Honras a los Soldados del Tercio de la Plaza de Ceuta, Año 1704*. Fue predicado en la misma iglesia, la iglesia de Nuestra Señora de África, como nos dicen en el prólogo: *esto ha de ser en esta Santa Iglesia Catedral donde la preside Nuestra Señora de África*. Aclaremos un par de cosas. En esta fecha la Catedral era la Iglesia de África y, por supuesto, estaba presidida por la imagen de Nuestra Señora de África.

Año 1705

D. João Francisco Manrique y Arana. Gobernador de Ceuta de 1705 a 1709

Tomó el bastón el 1º de enero de 1707 de manos del gobernador interino, Antonio de Zúñiga que lo ostentó por tercera vez, desde la muerte del marqués de Gironella.

*El 1 de Enero de 1705, tomó D. João Francisco Manrique y Arana cuenta del Bastón de la Ciudad de Ceuta, de manos del Gobernador anterior. Pertenecía a la Orden de Santiago y era en extremo disciplinado, siendo él mismo quien hacía rondas de noche para ver si siempre eran cumplimentadas sus órdenes*⁵⁸⁴.

Vidal Marín es elegido Inquisidor General

En el año 1694 fue nombrado como obispo de esta diócesis Vidal Marín y en el año 1705 es elegido *Inquisidor General de todos los Reinos*, cargo que le obligó a trasladar su residencia a Madrid, pero no a dejar la mitra.

El traslado a Madrid de Vidal Marín le forzó a dejar como Provisor y Vicario General de Ceuta a Francisco de Garzarón, que con el paso del tiempo llegaría a ser inquisidor de México. El cabildo se dio por enterado de dicho nombramiento en sesión de 6 de abril de 1705.

Meses más tarde, reclamó su presencia, y para sustituirlo designó como Provisor y Vicario General a Diego de Astorga y Céspedes. Fue un religioso español nacido en la ciudad de Gibraltar en 1663 y falleció en Toledo el 9 de febrero de 1735.

Fue nombrado vicario general de la plaza y diócesis de Ceuta, en 1705, leyéndose el nombramiento en sesión de 1 de julio de 1705.

Falleció en 1709 y, tras haber sido sepultado en la iglesia madrileña de San Martín, sus restos fueron trasladados a Ceuta en 1714, y enterrados en la capilla de Nuestra Señora de África, como más adelante veremos.

Año 1706

Misa en la iglesia de Nuestra Señora de África

En 1705, se instaló en el gobierno de Ceuta el capitán general D. Juan Francisco Manrique y Arana. Según cuenta Correa de Franca, se ganó rápidamente una reputación de hombre combatiente e inflexible.

En este clima de tensión, mandó hacer una incursión en el mismo lugar en noviembre de 1706. En este suceso murieron algunos de los atacantes y otros fueron hechos cautivos. Dice Correa de Franca que *“nos faltaban veinte y siete hombres y que teníamos diez*

584 DORNELLAS CYSNEIROS, A de, *Governadores Capitães Generaes de Ceuta*, Historia e Genealogía. Lisboa. 1916, vol. IV, p. 182.

y ocho heridos". Al parecer los tres cautivos que sobrevivieron se recuperaron de sus heridas en Tetuán y fueron llevados a Mequínez ante el rey Muley Ismael que ordenó su muerte.

Cuando la noticia de su ejecución llegó a la ciudad, este hecho supuso que se les honrara como mártires con una misa en la iglesia de Nuestra Señora de África.

Dudábase si los moros habían dejado con vida a algunos de los tres que suponíamos cautivos, hasta que vino vn moro con carta de don Joseph Correa para su padre consolándole y asegurándole su constanzia y resignación en la voluntad de Dios, que él, el capitán Mora y Joseph del Rosario se hallaban en Tetuán curando sus heridas. Todos tres, después de sanos, fueron conducidos a Mequínez y el rey Muley Ismael les hizo quitar las vidas, logrando por este medio las palmas y laureolas de felices mártires de Iesu Christo. Esta noticia se tubo en Ceuta en iunio del siguiente año y los oficiales del tercio de la Plaza dispusieron se cantase misa y Te Deum, con la mayor solemnidad y concurso, en la iglesia de Nuestra Señora de África, en acción de gracias por el beneficio echo a tan famosos nobles compañeros y soldados esforzados⁵⁸⁵.

Misa en la iglesia de Nuestra Señora de África

En este año de 1706 atravesó la plaza de Ceuta una situación muy delicada por la escasez de toda clase de provisiones, y para remediarlo, recurrió D. Antonio Manrique al gobernador de Cádiz y Málaga y corregidor de Córdoba pidiendo que le enviaran cuanto necesitaba.

En 1706, el Dr. D. Juan Ortiz Zárate de Letonia envió a Ceuta, desde la vecina ciudad de Cádiz 100 pesos escudos «sabidos del estado en que el porfiado sitio de los Mahometanos tiene esa Santa Iglesia y el deseo de que su devotísima imagen de Nuestra Señora de África tenga el debido culto i a q. concurra con la corta porción de zien pesos escudos y aviendo de convertirlos de dicha Imagen fio el azierto de su empleo en el maior conosimiento de Vss. A quien suplico le merezca y el q. me participe en q. podre emplearlos para que executándolo luego haga la (ilegible) a quien supPag.⁹ me tenga en su memoria para cuanto pueda ser de su servizio. Cádiz y novib. 26 de 1706⁵⁸⁶.

Año 1711

Los Caballeros de Santa María de África participan con la Hermandad del Santísimo, adquiriendo un Ecce Homo

Los militares eran de importancia capital en la ciudad, dado el carácter de plaza estratégica. Prácticamente todas las actividades se concentraban alrededor de la milicia, y casi toda su oficialidad procedía, o bien de la pequeña nobleza local, o bien de los hidalgos o postergados de las familias nobles castellanas.

Ceuta era una ciudad cristiana por antonomasia y las expresiones de religiosidad popular como la Semana Santa con sus cofradías ya tenían un peso específico entre sus ciudadanos, como consta en la presente cita, siendo los caballeros de Santa María de África los que, con los de la Hermandad del Santísimo, adquieren un Ecce Homo para procesionar en semana santa.

El patrimonio artístico se renueva y amplía, por lo que al viejo Crucifijo de la Misericordia se unen las primeras imágenes propiamente pasionista con que va a contar la ciudad. En

585 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 346.

586 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 114.

1711, la Hermandad del Santísimo adquiere un pequeño Cristo yacente con su urna y andas, y algo después, a medias con los Caballeros de Santa María de África, un Ecce Homo⁵⁸⁷.

Año 1714

D. Sancho de Velunza y Corcuera, obispo de Ceuta, 1714-1716

D. Sancho nació el 24 de Octubre de 1652. Su nombre completo es D. Sancho Antonio de Velunza y Corcuera. Cursó la carrera eclesiástica en la Universidad de Alcalá de Henares. Inquisidor y canónigo de Cuenca.

Murió en Cáceres el 15 de octubre de 1731, recibiendo sepultura en la capilla mayor de la Catedral⁵⁸⁸.

Tomó posesión de la sede de Ceuta el 14 de abril de 1714. En el corto espacio de tiempo que permaneció en esta sede, fue muy prolijo en sus actuaciones y se retomaron o continuaron varias obras, como la iglesia de África. En ella se hizo el coro y se instaló la sillería.

Dio reglas para el coro y dictó varias disposiciones sobre residencia canónica, distribuciones, de *Vita et moribus* y otras de buen gobierno.

Durante el cerco se hace evidente la necesidad de trasladar la población hacia el arrabal de La Almina, y con ellos toda clase de edificios y servicios como iglesias y hospitales.

El Sr. Velunza, en el corto espacio de tiempo que permaneció en el ejercicio de su mandato, reparo el cuerpo de la iglesia de Ntra. Sra. de África



Misal con cartela labrada en plata con la imagen del Escudo de la Cofradía de Sta. M.^a de África.

587 SZMOLKA CLARES, J. *La Iglesia de Ceuta tras su incorporación a la Corona Castellana*. Ceuta, 2004, p. 231.

588 Díez González, M.^a del Carmen. *Obras a raíz de una imagen. La Virgen de la Estrella del Cementerio Municipal de Cáceres y sus Capillas en la Ciudad*. Norba – Arte, vol. XXVI – 2006, pp. 123 al 147.

Por ello compró el terreno para la edificación de la iglesia de los Remedios. Fue el primer proyecto que se encontró sobre la mesa el obispo Velunza y a él se dedicará en cuerpo y alma, comenzándose las obras en marzo de 1715 y bendiciéndola él mismo el 11 de octubre de 1716. Este mismo año Sancho de Velunza y Corcuera pasa a regir la diócesis de Coria, de la que es nombrado el 5 de Octubre de 1716.

Tomó posesión de la Sede de Ceuta el 14 de abril de 1714. Reparó el cuerpo de la Iglesia de Nuestra Señora de África e hizo en ella un nuevo coro y sillería. Compró el terreno para edificar la Iglesia de los Remedios, cuya primera piedra colocó el 5 de mayo de 1715, y al año siguiente celebró en ella la primera misa, erigiéndola en ayuda de parroquia, y nombrando Cura de la misma a un Canónigo de la Catedral⁵⁸⁹.

Es en estas fechas cuando aún la construcción de la iglesia de África tenía serios problemas para proseguir su edificación, ya que se habían utilizado fondos destinados a las obras de la catedral en los trabajos de la iglesia de África. Veamos esta cita:

Pero el mismo Sr. Velunza advierte y consigna que S.M. el Rey (Felipe V) no consintió se construyera el templo de Ntra. Sra. de África con los fondos consignados para la reedificación de la Catedral que entonces era imposible proseguir, sino imponiendo al Santuario la obligación de reintegrar a la Catedral los fondos que de su fábrica se habían tomado para construir el templo de Ntra. Sra. de África⁵⁹⁰.

También Gómez Barceló nos ofrece datos de este año de 1714, según él, el cuerpo del templo de la iglesia de África comenzó por auto de 25 de marzo de 1715.

El 14 de abril de 1714 tomaba posesión D. Sancho de Velunza y Corcuera, bajo cuya dirección se mejoró el aspecto del templo antiguo y se emprendieron las obras de construcción del nuevo cuerpo de iglesia – por auto de 25 de marzo de 1715 – que proseguirían sus sucesores Lasso de la Vega y Crespo Agüero que fue quien las remató⁵⁹¹.

La imagen de la Virgen de África, especial protectora de nuestro ejército

En esta época el famoso pirata San Remo navegaba por el estrecho *con cuatro galeras mahometanas para capturar las embarcaciones que llevaban víveres y efectos* para Ceuta. Francisco de Villalobos y Benito de Guevara Vasconcelos consiguieron hundir una galera, apresar a dos y hacer huir a la otra. Entre los muchos muertos que tuvieron los piratas se cuenta al renegado San Remo.

Por su comportamiento ante el enemigo se proporcionó al Regimiento Fijo con un número de sepulturas en la cripta. Una vez terminada la refriega, dicen los autores Criado y Ortega que acuden a la iglesia de Santa María de África a dar gracias por el triunfo en el combate.

En este tiempo el famoso pirata San Remo, con cuatro galeras mahometanas navegaba por aguas del Estrecho, para apresar las embarcaciones que conducían víveres y efecto a Ceuta, noticioso el Gobernador de los propósitos del renegado, ordenó a D. Francisco Villalobos y a D. Benito de Guevara Vasconcelos, que al amanecer del siguiente día salieran a castigar las piraterías de los moros, disponiendo también que D. Juan de Acuña, Capitán del Regimiento Fijo, saliera con dos gabarras cargadas de víveres que había en el puerto, para excitar más la codicia de los piratas.[...].

Entre los muchos muertos que tuvieron los piratas se cuenta el renegado San Remo.

589 LÓPEZ ORDÓÑEZ, A. *Obispos en el África Septentrional desde el siglo XIII*, Tánger 1.941, p. 235.

590 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 144.

591 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *El Santuario de la Virgen de África*, Ceuta. 1986, vol. nº 3, p. 14.

*Los españoles llenos de júbilo regresaron a la Plaza con sus trofeos; dirigiéndose a la iglesia de Nuestra Señora la Virgen de África, le dieron las debidas gracias por haber conseguido un triunfo tan glorioso*⁵⁹².

Son trasladados desde Madrid a Ceuta los restos del obispo D. Vidal Marín del Campo

El obispo Vidal Marín, falleció en Madrid el 10 de marzo de 1709 ostentando el cargo de Inquisidor General de los Reinos de España, y sus restos mortales fueron sepultados en la bóveda del Santo Cristo de los Milagros en la iglesia de San Martín. Allí permaneció su cuerpo hasta el año de 1714 en que sus restos fueron trasladados a Ceuta y sepultados en la cripta del Santuario de Nuestra Señora de África, donde él en vida había pedido ser enterrado.

D. Vidal Marín pide en su última disposición que su cuerpo sea depositado en la iglesia madrileña de San Martín en la parte y lugar que pareciere a mis testamentarios, a cuya voluntad dejaba la celebración de su funeral y misas. Sin embargo no olvida recalcar su deseo de que sus restos mortales fueran llevados a Ceuta, para ser sepultados en la vóveda de la Santa Yglesia de Nuestra Señora de África que sirve de Cathedral de dicha ciudad, donde están los señores obispos mis antecesores [...].

*Una vez conseguida la paz, los testamentarios de Don Vidal Marín trasladaron los restos del obispo difunto a la ciudad de Ceuta, donde fueron sepultados en la catedral de aquella ciudad, cumpliendo con ello el último deseo del ilustre prelado*⁵⁹³.

*Llegan a Ceuta los restos mortales del obispo D. Vidal Marín que son sepultados en el Santuario de África. El día 7 de mayo de 1714 se hace procesión fúnebre por el interior de la Iglesia por el peligro de las balas de moros. Libros de Acuerdos del Ilmo. Cavildo de la Sancta Yglesia Cathedral y otras noticias de lo que sucede en ello escriptos por Don Manuel Vas Serrado siendo canónigo secretario. Anno, 1714. P., 2*⁵⁹⁴.

Evolución en la construcción del templo de Santa María de África

Ros y Calaf a través de los datos recopilados de la visita que hizo el Sr. Velunza cuando vino a Ceuta en el año de 1714, revela que este obispo designó a la iglesia de África como la *pequeña y casi inservible ermita de Ntra. Sra. de África*.

Los tres retablos del templo de Nuestra Señora de África, según consta, fueron hechos en la ciudad y también por orden del obispo Vidal Marín. Incluso tenemos noticias de datos de esa misma época de la existencia de un órgano.

Para proteger la construcción de la Iglesia de África del peligro de los disparos de los musulmanes fue necesario levantar un gran parapeto que la pusiera al abrigo de los disparos de los sitiadores.

Vemos que, en referencia a esa fecha, Gómez Barceló nos decía que *se emprendieron las obras de construcción del nuevo cuerpo de iglesia*.

El Ilmo. Sr. Velunza, que vino a Ceuta en 1714, en Auto de 25 de enero de 1715 dispuso la reparación de la pequeña y casi inservible ermita de Ntra. Sra. de África, así la llama aun después de las obras mandadas hacer por su predecesor Vidal Marín, y la ampliación de la

592 CRIADO, M. y ORTEGA, M. L. *Apuntes para la Historia de Ceuta*. Madrid, circa 1924, pp. 258 y s.

593 BARRIO MOYA, J. L. "El Testamento de Don Vidal Marín, obispo de Ceuta entre 1694 y 1709". Ceuta, p. 55. El Testamento del obispo D. Vidal Marín del Campo está publicado en la presente obra que estamos referenciado, como aporte documental.

594 SEVILLA SEGOVIA, A. *Hermandades y Cofradías de Ceuta*, Aproximación a su Historia. Ceuta, 2007, p. 65.

ermita con sus tres naves, pórtico, coro bajo, tribuna para el órgano y espadaña para las campanas.

Difícil fue la ampliación de la pequeña ermita de Ntra. Sra. de África. Para proteger las obras mandadas hacer por el Ilmo. Sr. Velunza fue necesario levantar un gran terraplén y empalizada que le pusiera a abrigo de los tiros de los sitiadores y permitiera trabajar con menos peligro.

Los tres retablos que según queda dicho se hicieron por orden del Ilmo. Sr. Vidal Marín para la entonces todavía ermita de Ntra. Sra. de África, parece que fueron hechos en Ceuta. En la cuenta presentada por el Sr. Deán Don Pedro Álvarez de Acosta que comprendía desde 1705 hasta fin de diciembre de 1714, hay una partida que dice: "Por los alquileres de la casa donde estaban los maestros y los retablos de Ntra. Sra. de África, 397 reales". Consta por las mismas que algunos de esos retablos fueron ajustados por el Ilmo. Sr. Vidal Marín en 3.600 reales. Explícitamente se dice que se pagaron a Don Pedro Hermosilla 19.000 reales por dorar el retablo de Ntra. Sra.; colaterales y retocar la capilla mayor y que a Miguel Ortega se le pagaron 630 reales por las pinturas de los santos del retablo, gradillas y otras obras. De aquel tiempo data la existencia de un órgano en Ntra. Sra. de África, y consta que por su aderezo se pagaron 4.586 reales.

Debemos de consignar aquí que la ejecución de estas obras contribuyó la Cofradía de Ntra. Sra. de África con 3.000 reales y que no hemos encontrado vestigio de otros auxilios pecuniarios para las mismas⁵⁹⁵.

Tenemos conocimiento, como consta en el documento anteriormente reseñado, que el obispo de Ceuta Vidal Marín fue el encargado de contratar al personal que llevará adelante la construcción del retablo de la iglesia de Nuestra Señora de África y que este proyecto se ejecutó entre 1705 y 1714. Uno de los sujetos que participó en ella como encargado de dorar el retablo de la iglesia de nuestra patrona fue Pedro de Hermosilla, clérigo, pintor que estuvo destinado en esta ciudad.

En la cita hemos visto que se dice de él que se pagaron a Don Pedro Hermosilla 19.000 reales por dorar el retablo de Ntra. Sra.

Pedro simultaneaba sus ocupaciones, sobre todo administrativas, con la pintura, sin que, por ello conste que abriera taller ni se tuviera por maestro pintor, más consta de su bien hacer por las pinturas que realizó en la cripta de la iglesia del hospital de San Lázaro en Málaga. Esto es lo que nos hace pensar que el obispo Vidal Marín pudiese haber aprovechado las cualidades de Pedro como pintor y fuere el que llevara adelante las pinturas de la cúpula y la bajada a la cripta de la iglesia de África, ya que él, probablemente, se encontraba en los momentos de la finalización de esta parte de la iglesia de África.

Por su primer testamento, otorgado el 22 de septiembre de 1720, antes por tanto, del nombramiento citado, sabemos que era natural y vecino de Málaga y residente en la feligresía de los Santos Mártires. Debió de permanecer por algún tiempo en Ceuta retribuido por el obispo Vidal Marín. Comprobamos por los recibos de los pagos de los alquileres de las estancias que había varios profesionales hospedados: *Por los alquileres de la casa donde estaban los maestros y los retablos de Ntra. Sra. de África, 397 reales.*

De su primer testamento realiza unas donaciones a la Iglesia de Nuestra Señora, de África, en Ceuta, a la que manda 5000 reales para el adorno de la imagen e iglesia o sus fábricas y seiscientos reales a la fábrica de la catedral⁵⁹⁶.

595 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, pp. 177 y s.

596 GONZÁLEZ SEGARRA, S. *Pintores y Doradores Malagueños: Mentalidad, Relaciones Sociales, Religiosidad y Nivel Cultural (1700-1746)*. *Isla de Arriarán, XXIII-XXIX*, Málaga. 2004, pp. 161-172.

Este presbítero residió en Ceuta entre los años de 1709 y 1713. A este dato llegamos por las fechas de los pagos de su alquiler. Como vemos en la anterior cita, dona a la iglesia de África en su testamento cierta cantidad de dinero. De esta cantidad, en su segundo testamento hizo ciertos cambios.

Su fallecimiento tuvo lugar el día 27 de octubre de 1748 y unos días antes el 7 del mismo mes de octubre había otorgado su segundo testamento. La cantidad destinada a la Virgen África es menor que en el primer testamento, reduciéndose su donación a tres mil reales.

La capacidad de este clérigo, demostrada sobradamente en las pinturas del hospital de San Lázaro de Málaga, nos hace pensar que además de dorar el retablo, como ya ha quedado demostrado, probablemente realizara otros trabajos, como pudo ser el de pintar la cúpula de la Capilla Mayor, o la “*Canina*” que existió a la bajada de la cripta de Nuestra Iglesia de África.

Año 1715

Incendio en el Cuartel del Rebellín, con intercesión de la Virgen de África

Al anochecer del día 23 de abril de 1715 en el cuartel del Rebellín se declaró un incendio de consideración. En este había almacenada pólvora de la que se utilizaba para el armamento, sin haber sido utilizada. Los soldados que iban a ser relevados y volvían a la península concluido su compromiso, pasaban a la península la pólvora no utilizada, para conseguir algún lucro. Al estar allí guardada esta pólvora, este elemento hizo que aquel incendio adquiriese grandes proporciones, donde murieron ciento cinco soldados.

Según Correa de Franca la buena disposición del ejército que estaba en la plaza y la intercesión milagrosa de la Virgen de África, fueron suficientes para que el fuego fuese apagado.



Año 1715.- Imagen conmemorativa de agradecimiento por la resolución del incendio que se declaró en el Cuartel del Rebellín al anochecer del día 23 de abril de 1715. Archivo F. Villatoro Iglesias.

Los soldados del regimiento de Bélez tenían su alojamiento en el cuartel del Rebellín, número 705, y por el tiempo y trabajos padecidos en esta plaza, se persuadían que apriesa serían relevados; y, aprovechándose y haciendo repuesto de la pólvora que se remplazaba en la Plaza de Armas, vivían con esperanza de conseguir algún logro de esta industria luego

que llegasen a España. Anocheció el día 23 de abril y, sin saverse cómo, se prendió fuego a la pólvora, armas y cuartel, quemándose ciento y cinco soldados, de los que raro escapó con vida; y hubieran perecido más a no hallarse en Plaza de Armas las dos compañías de granaderos y seis piquetes. Esta desgracia ocasionó gran dolor, pero fue excesivo el cuidado con el almacén que contenía mill y quinientos quintales de pólvora y distaba de la llama algo más de tiro de pistola, que si se hubiera encendido dejara esta plaza en su vltima ruina; pero la buena diligencia de acudirle con agua y la intercesión de la Santísima Virgen de África, siempre nuestra protectora, consiguió que a este tiempo el viento, que era de levante, se bolviese al contrario, con que esta ciudad quedo preserbada⁵⁹⁷.

Se confirma la idea de construir una iglesia en la Almina por el obispo D. Sancho de Velunza

La primera piedra de la iglesia de los Remedios se coloca entre el 5 y el 7 de mayo de 1715, bajo la advocación de S. Pedro Apóstol. La iglesia se bendijo el 11 de octubre de 1716 y en el mismo año se celebró el Pontifical con asistencia del Ilmo. Cabildo.

Nos informa Gozalbes Cravioto, que el edificio de la nueva catedral se encontraba en muy mal estado debido a la cercanía que había con la línea de fuego del enemigo y por la circunstancia de estar convertida en un cuartel. Ambas circunstancias provocaron que tardara varios años en que se terminase. Esto no sucedió con la de Los Remedios que en poco más de un año quedó terminada y fue inaugurada.

La iglesia de los Remedios, hoy día parroquia ceutí, se construyó durante el sitio de Ceuta de finales del siglo XVII. En esta época, la población de la llamada Almina, creció enormemente, pues era una zona relativamente segura y resguardada de las bombas que arrojaban los marroquíes. La iglesia-catedral estaba destruida, usándose como cuartel y era peligroso celebrar los oficios en la cercana ermita de Nuestra Señora de África, debido a la cercanía del campo enemigo.

Esto hizo pensar en la construcción de una parroquia, lo suficientemente alejada del campo enemigo, como para que no le afectasen los bombardeos. Se compraron unas casas particulares y se construyó la iglesia⁵⁹⁸.

El enclave fue elegido debido al cerco impuesto por Muley Ismail, ya que las bombas llegaban a la Plaza de África y las dos iglesias importantes de la ciudad, la catedral y la de África, estaban sufriendo el bombardeo musulmán.

Esta era una razón suficientemente poderosa para asegurar que se pudiese orar con cierta tranquilidad en el nuevo enclave. Aún la catedral permanecía cerrada a causa de su uso como cuartel de tropas y en el Santuario de Nuestra Señora de África estaban realizando obras.

Otra razón para edificar una nueva iglesia en la Almina era la estrechez en la que se movía el cabildo en la ermita de Nuestra Señora de África, en donde radicaba el culto catedralicio desde 1677 en que fue cerrada por ruina, y cuya nueva fábrica fue ocupada por las tropas que defendían la ciudad del Cerco antes de su culminación. Una dificultad agravada por las obras de reconstrucción de la referida ermita que supuso el traslado del culto a la de Ntra. Sra. del Valle⁵⁹⁹.

597 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelísima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 357.

598 GOZALBES CRAVIOTO, C. *El urbanismo religioso y cultural de Ceuta en la Edad Media*. Ceuta, 1995, pp. 124 y s.

599 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Nuestra Señora de los Remedios de Ceuta*. Datos para el Estudio de su Devoción, Imágenes y Templos. Córdoba 1995, pp. 187 y ss.

La devoción a la Virgen de África queda patente a través del tiempo

Aquí veremos que también tenemos concedidas indulgencias plenarias por Breve de 5 de abril de 1715 concedidas por el Papa Pío V a todos los que oyesen misas celebradas en el altar mayor de la iglesia de nuestra Patrona en sufragio de los difuntos, el día 5 de agosto.

Dice Ros y Calaf que en esta fecha de 1715 la ermita de Sta. María de África era una pequeña Capilla, al mismo tiempo deduce este autor, que para la construcción de la nueva Iglesia de Santa María de África habría que derribar la antigua.

“Poca son las casas donde no existe su imagen, pocos son los hijos de Ceuta que no se llevan cuando salen para lejanas tierras o que la solicitan desde ellas y perdidas ya todas o casi todas las prácticas cristianas, el recuerdo de la Virgen de África subsiste todavía en su corazón. Por esto la enriquecieron con sus bienes temporales y solicitaron de la Santa Sede los espirituales de que es depositaria. Accediendo a estos piadosos votos el Papa Pío V por Breve de 5 de Abril de 1.715 concedió indulgencia plenaria perpetua a todas y cada una de las misas celebradas en el Altar mayor en sufragio de los difuntos y otra a los que visitasen el Santuario el 5 de Agosto, recibidos los santos sacramentos de la Penitencia y Eucaristía⁶⁰⁰”.

Según los datos que estamos aportando, en el año de 1715 aun la pequeña ermita de Santa María de África subsistía en pie.

Es un dato interesante el que recogemos de Ros y Calaf, el cual nos da la información de la construcción de un terraplén y empalizada con objeto de mantenerse ha cubierto y resistir los tiros de los morteros enemigos.

Para proteger las obras mandadas hacer por el Ilmo. Sr. Velunza fue necesario levantar un gran terraplén y empalizada que le pusiera al abrigo de los tiros de los sitiadores y permitiera trabajar con menos peligro⁶⁰¹.

Tenemos otro dato interesante, la fecha del auto de 25 de marzo de 1715 momento del inicio del primitivo cuerpo de la Iglesia de África en período del obispo D. Sancho de Velunza que en esta fecha ejercía su mandato. Veamos la cita: *El primitivo cuerpo de Iglesia se levantó en tiempo de Sancho de Velunza y Corcuera (1714-1716) por auto de 25 de marzo de 1715⁶⁰².*

El día 21 de agosto de 1715. III Centenario de la Conquista de Ceuta por los portugueses

En este año se cumplía el aniversario de la conquista de Ceuta por los portugueses. Hacía trescientos años de la conquista de Ceuta. Aun en esta fecha no se celebraba este acontecimiento, que sepamos. No conocemos datos de celebración de esta conmemoración.

En el presente apartado que hemos hecho de este año de 1715, teníamos la concesión de una indulgencia plenaria a todos lo que oyesen misa el 5 de agosto, onomástica de la Virgen de África y celebrada en su altar mayor.

600 ROS Y CALAF, Salvador. *Historia Eclesiástica y Civil de la celebre Ciudad de Ceuta*. Edición mecanográfica. Ceuta 1.977. Pág. 181 y s.

601 ROS Y CALAF, Salvador. *Historia Eclesiástica y Civil de la celebre Ciudad de Ceuta*. Edición mecanográfica. Ceuta 1.977. Pág. 178.

602 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Santuario de Nuestra Señora de África*. Noviembre de 2004. Ceuta.

Tenemos una cita que me ha sorprendido por la fecha que aporta como de la celebración de la fiesta de la Virgen de África. Ya en la cita anterior se habla de la conmemoración de la Virgen de África con la fecha del 5 de agosto.

En el de 1715, a 12 de abril, día que esta plaza celebra la Fiesta de N. S. de África, a la 9 de la mañana acometieron los moros al Cubillo nuevamente fabricado en el reducto de Alcántara, volaron un hornillo con grande acierto, y fueron rechazados con pérdida de mucha gente de ambas partes⁶⁰³.

D. Francisco Fernández Ribadeo, Mariscal de Campo y Gobernador de Ceuta de 1715 a 1719

Sitiados por un enemigo poderoso, como eran los musulmanes, nuestro monarca Felipe V de Borbón nos manda el 12 de agosto de 1715 como gobernador de la ciudad a D. Francisco Fernández Ribadeo, mariscal de campo, siendo el primero que con esta categoría desempeñó el gobierno de Ceuta.

Tuvo una dilatada gestión y entre sus obras más significativas, debemos reseñar que situó en la zona derecha del ataque enemigo el medio baluarte de nuestra señora de África, comunicándolo con galería hasta el revellín de San Ignacio, con puerta de bajada a la playa de la Sangre.

Fue Don Francisco Fernández Rivadeo el primer Mariscal de Campo que obtuvo este gobierno, quien aunque despreciaba la guerra de los moros, no obstante, como inteligente en las máximas de las fortificación, observando que los reductos de África y Cachafaz dominaban todos los ataques de los moros sobre nuestra derecha, construyó en ellos vn medio pequeño baluarte con el nombre de Nuestra Señora de África, comunicándolo con la galería enterrada al rebellín de San Ignacio, adelantó el foso del reducto de Alcántara y le hizo comunicación con la bóveda al foso de San Xavier⁶⁰⁴.

Año 1716

Lo que mandó a construir el obispo Vidal Marín, con aclaración en el tiempo de D. Sancho de Velunza y Corcuera

Ros y Calaf nos comunica de la visita que hizo el Sr. D. Sancho de Velunza y Corcuera, a esta su diócesis. Posiblemente en su despedida, que la lleva a efecto en septiembre de 1716, en que fue trasladado a la mitra de Coria, nos informa de todo lo que hizo su antecesor el Sr. obispo Vidal Marín y nos deja perfectamente aclarado el estado de construcción de la Iglesia de África.

Según este autor, para hacer el panteón de los ilustres o cripta se tuvo que demoler el anterior edificio. Pero nosotros planteamos la posibilidad de que el actual edificio pudiera ser colindante a la antigua ermita y que no necesitara demolición mientras se construyera el actual. Es decir que la “parte nueva” se construyera a continuación. Esta hipótesis es tan posible como la otra.

La pregunta que en varias ocasiones hemos hecho se mantiene: ¿En qué lugar fue colocada la imagen de la Virgen de África en el tiempo de las obras? ¿Puede que estuviese en la ermita del Valle? Así vimos anteriormente que Gómez Barceló decía que en el tiempo que duró la obra de la construcción de la cripta y de la capilla mayor se trasladaría el cabildo a la ermita del Valle.

603 DE ESTRADA, D. Juan Antonio. *Población General de España, sus reynos, y provincias, ciudades, villas, y pueblos, islas adyacentes, y presidios de África*. Madrid. Año 1768. P. 532.

604 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelissima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, pp. 358 y s.

Sin embargo, a lo largo de este estudio se ha referido en varias ocasiones a visitas y actos de presencia en la capilla de la Virgen de África. Si se construyó contiguo al edificio original de la ermita, podía haberse mantenido el culto durante la construcción.

Puede que se construyera la cripta y la capilla mayor por la parte posterior con idea de que la ermita antigua sirviera de parapeto de la artillería enemiga y al disparar los trabajadores estuviesen a cubierto de los disparos.

Es en la siguiente cita Ros y Calaf quien nos refiere que en el tiempo que se hizo la capilla mayor y la cripta de la iglesia de África, el cabildo se tuvo que trasladar a la ermita del Valle.

El Ilmo. Sr. Don Sancho de Velunza en su visita de 1716 nos da las siguientes noticias: “Con los fondos, dice, que había en caja en 1694 inclusive, por disposición del Ilmo. Vidal Marín se hicieron los gastos de la Capilla Mayor del Santuario de Ntra. Sra. de África, el retablo mayor y los laterales, más el maderamen que se puso por la parte interior del frontis para que resistiera los tiros de los morteros de los moros”. Se hizo también con dichos fondos, y antes tal vez que se construyera la capilla mayor, la cripta de la misma, que está debajo de su presbiterio y esa cripta se hicieron para que fuese panteón de los ilustres, obras que en manera alguna podían hacerse sin previa demolición de la pequeña de Ntra. Sra. de África, y entre tanto el Ilmo. Cabildo, en orden de los divinos Oficios, residía en Ntra. Sra. del Valle, y por sin duda, dice el Ilmo. Sr. Mayoral que durante algún tiempo fue Catedral.

El Ilmo. Sr. Velunza, sucesor inmediato de Vidal Marín, porque Antonio Selvaga⁶⁰⁵ aunque fue nombrado para esta Sede no llegó a tomar posesión de ella, con los fondos consignados para la reedificación de la Catedral, de acuerdo con el Comandante General Gobernador de esta Plaza Don Gonzalo de Chacón y Orellana y el Veedor de la misma Don Florián González, dispuso la construcción del cuerpo del edificio de Ntra. Sra. de África en correspondencia con la capilla mayor, coro bajo, tribuna para el órgano y los músicos, sala capitular, espadaña para las campanas y otras obras; una segunda Catedral. Pero el mismo Sr. Velunza advierte y consigna que S. M. el Rey (Felipe V) no consintió que se construyera el templo de Ntra. Sra. de África con los fondos consignados para la reedificación de la Catedral que entonces era imposible proseguir, sino imponiendo al Santuario la obligación de reintegrar a la Catedral los fondos que de su fábrica se habían tomado para construir el templo de Ntra. Sra. de África.

Aun con este gravamen se cometió en este punto un grave error económico de la mayor trascendencia. En primer lugar el Santuario quedó gravado con una deuda enorme, deuda de la que no podía ser relevado sino por el Rey y en manifiesto perjuicio de la Catedral, deuda que con harta dificultad habría podido ir pagando en sus mejores tiempos, aun siendo sus cuantiosas riquezas bien administradas. En segundo lugar ni las necesidades del pueblo ni las del Clero requerían entonces, ni ahora mismo, dos templos tan grandes y menos aún tan cerca el uno del otro. En tercer lugar el dinero no era entonces, ni ha sido tan abundante que permitiera atender debidamente los gastos de conservación y ornato de dos templos grandes, culto, ministros y demás necesidades, pero sí era suficiente para atender con desahogo y decoro a las de uno solo [...].

Si los fondos consignados para la Catedral se hubieran invertido exclusivamente en ella como mandaron los Reyes, Ceuta habría tenido no una Catedral espléndida y joya artística, pero si hermosa, decorada y bien provista de todo y con recursos para atender a su conservación y esplendor; pero ahora ni la Catedral ni el Santuario son lo que deben ser, y gracias

605 El nombre de este obispo aparece erróneo, el correcto sería: D. Antonio de Soloaga, Abad de Covarrubias, presentado en 1709, no llegó a tomar posesión, siendo preconizado al arzobispado de Lima.

a los despojos de la Trinidad y de San Juan de Dios que han ido a parar a los Remedios, a la Catedral y al Santuario con lo cual se ha remediado algo su miseria [...].

A ella debía haber sido trasladada la imagen de Ntra. Sra. de África con lo cual habría tenido mucho más culto y la Catedral más concurrencia. Pero si esto no quería hacerse y sí conservarla en el Santuario, este nunca debía ser mayor que lo fue en tiempos de los portugueses, Felipe V y Carlos II: un templo como el Valle⁶⁰⁶.

La Iglesia de los Remedios es consagrada

El 11 de octubre de 1716, a los dieciocho meses de colocarse la primera piedra, fue consagrada.

En sólo un año esta iglesia fue construida, y no sólo ella sino también una vivienda para su párroco y otra para su sacristán.

La imagen de los Remedios era venerada en el santuario de Nuestra Señora de África hasta su traslado definitivo a su centro de oración. A su vez los PP. Trinitarios encargaron en 1721 una nueva iglesia, con el nombre de Nuestra Señora de Gracias.

Para atender las necesidades espirituales de una población acorde con la extensión de la plaza existía un número suficiente de templos. Una catedral, erigida por bula de Martín V en 1420 en la antigua mezquita mayor; que al mismo tiempo será la única parroquia hasta que en 1716 se consagre la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios en la Almina; dos conventos, uno de trinitarios descalzos y otro de franciscanos; un beaterio de recogidas, de Nuestra Señora del Socorro; la capilla de la Santa y Real Casa de Misericordia y varias ermitas y pequeños templos como el de Santa María de África, Espíritu Santo, San Sebastián y San Antonio y en la Almina, además del cenobio franciscano, la Vera Cruz, San Simón, San Pedro, Nuestra Señora del Valle, San Amaro, San Antonio del Tojal y Santa Catalina⁶⁰⁷.

Fue el obispo encargado de efectuar la consagración de esta iglesia de los Remedios, D. Sancho Antonio de Velunza y Corcuera, que de inmediato y en el año de 1716 fue trasladado a la sede de Coria.

Anteriormente hemos visto la cita hecha por Gómez Barceló haciendo mención de un documento del Archivo Diocesano de Ceuta del Sr. obispo D. Sancho Antonio de Velunza y Corcuera. Encontré la cita completa en la que el autor nos informa como el obispo establece que el párroco de la iglesia de los Remedios debe administrar los sacramentos a los enfermos de la Almina con un ceremonial acompañado por la música.

Los vecinos que viven intramuros o dentro de la ciudad serán asistidos desde la misma Iglesia de África.

ADC, leg. 703, *Libro de Despesa 1656-1718*. «Dn. Sancho Antonio de Velunza y Corcuera Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, obispo de Ceuta Electo de Coria, del Consejo de su Magestad &- Por cuanto ya celebrada la dedicación de la Iglesia de Ntra. Sra. de los Remedios y Ayuda de Parroquia en la Almina en la cual se han de Administrar los Santos Sacramentos a los Vecinos de ella y en la Iglesia de Ntra. Sra. de África a los que viven intramuros de la Ciudad, y en atención a que solamente puede salir en público su Divina Magestad para el Viático de los enfermos desde dicha Iglesia de la Almina.= Por tanto Mandamos al Tesorero, Secretario, Mayordomo, y demás Oficiales y Hermanos de la Cofradía del Santísimo Sacramento pongan en dicha Iglesia de la Almina; cera, aceite, incensario, palio; y todo lo demás que sea necesario para que con la mayor veneración y decencia se administren

606 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, pp. 141 y ss.

607 SZMOLKA CLARES, J. *La Iglesia de Ceuta tras su incorporación a la Corona Castellana*. Ceuta, 2004, p. 214.

el Santo Sacramento de la Eucaristía a los enfermos y que estén prontos a la señal de la campana para acudir siempre que sea necesario al cumplimiento de esta su principal obligación= Y asimismo mandamos acompañe la Música e instrumentos todas las veces que saliese su Divina Majestad de día por Viático, por cuya razón se le ha de dar a la Música 18 pesos al año distribuidos de cuatro en cuatro meses a 6 pesos que hacen 2.400 mrs. De esta moneda. Y en cuanto a la comunión general para que cumplan con la Iglesia los impedidos según el número que hubiere de estos y sus habitaciones se ajustará la Cofradía con dicha música p^a. su asistencia.

Dado en la Fidelísima Ciudad de Ceuta a 13 días del mes de octubre de 1716.= Sancho Obpo. de Ceuta»⁶⁰⁸.



El Viático. Era costumbre una vez al año llevar la comunión a los enfermos de la parroquia a su vivienda, acompañando al párroco feligreses y una escolta militar. Foto de Wikipedia.

Año 1720

D. Juan Francisco Manrique y Arana, 1720. Gobierna por segunda vez

Dornellas quien en su lista de los gobernadores que rigieron los destinos de esta plaza, notamos que a menudo, cita que toman el *Bastón de Ceuta*, circunstancia que no ocurre en la *Historia de Ceuta* del Presbítero Lucas Caro. En el caso de este gobernador D. Juan Francisco Manrique y Arana vuelve a tomar el mando de la plaza dado que lo había hecho con anterioridad en la fecha de 1705-1709.

94. ^o - D. Juan Francisco Manrique y Arana, 1720. Por segunda vez vuelve este Gobernador a tomar el Bastón de Ceuta, porque ya lo había desempeñado con el número 89. ^o Gobernó anteriormente⁶⁰⁹.

En el corto espacio de tiempo que estuvo este D. Juan Francisco Manrique y Arana de gobernador, continuaron los enfrentamientos de nuestras tropas contra los musulmanes. El 27 de mayo de 1720, nuestro gobernador se sintió contento con el resultado de la lucha y fue a la iglesia de África a darle *infinitas gracias* a la virgen por el resultado del combate. Aunque en la cita se dice que el Sr. Manrique quedó satisfecho con el resultado del

608 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Devoción al Santísimo Sacramento en la Catedral de Ceuta: Capillas, Cofradías, Procesiones y Objetos de Culto*. San Lorenzo de El Escorial. Simposium 2003, vol. 2, (Devoción y culto y culto general), pp. 1093-1120.

609 DORNELLAS CYSNEIROS, A de, *Governadores Capitães Generaes de Ceuta*, Historia e Genealogía. Lisboa. 1916, vol. IV, p. 183.

combate, el número de bajas que sufrió nuestro ejército fue de consideración en tropas y armas como refiere Lucas Caro⁶¹⁰.

Se encomendó al marqués de Lede el mando de un ejército al que se asignó la misión de romper el cerco, cuyos efectivos empezaron a llegar a Ceuta el 9 de octubre de 1720. El 14 de noviembre siguiente, se emprendió una ofensiva después de que se hubieran reunido en la ciudad 17.000 infantes y 3.000 soldados a caballo. Grabado de Petrus Schenk, editado después de su muerte en 1730.



La pérdida de la gente de los moros se regula no fue poca. Y nosotros tubimos muertos del regimiento Fijo a don Iuan Esteban, Iuan de Estrada y Iuan de Torres, que quedaron en el campo, y retiramos a Blas de Soto y Pedro de Castro; y heridos don Manuel Columna, hijo de don Fernando, número 687, y otros siete. Muertos de segundo batallón de Badajoz el sargento Iuan Domínguez, y Iuan Romero del de Cataluña, y Francisco Carrera. Del de Santiago Diego de Molina, Luis de Varo y Pedro Rodríguez, que retiramos, y otros de todos regimientos que quedaron en el campo. De la caballería de la plaza fue muerto Francisco Valongo y retiramos a don Luis de Mendoza; y heridos don Thomás Viegas y don Ioseph Montero. De las compañías de ligeros quedaron en el campo dos carabineros y se retiraron algunos heridos. Y de la gente que rodaba vn carromato se recogió muerto a Lorenzo de Flores y algunos heridos. De la infantería fueron más de los dichos los que quedaron en el campo, que con puntualidad no pude aberiguar. Visto por nuestro general el desembarazo de su tropa, quedó mui satisfecho, repitiendo su acostumbrada alabanza a Dios y a la Virgen de África infinitas gracias, con que se desvanecieron los recelos⁶¹¹

El Marqués de Lede llega a Ceuta

El asedio o sitio de Ceuta es uno de los más largos ocurrido a lo largo de la historia, dado que duró de 1694 a 1727, superando en varios años al sitio de Candía.

Muley Ismail había logrado crear un nuevo estado capaz de combatir a los occidentales en el norte de África y a los otomanos en la actual Argelia. Sus tropas habían tomado La Mámora, Tánger, Larache y finalmente, Arcila en el año 1691. En el año 1694 encomendó al gobernador Alí ben Abdalá la conquista de Ceuta.

Dado el importante enemigo al que se va enfrentar el Marqués de Lede, éste también tiene concedidas indulgencias de cruzadas y las usa para dar ánimos y moral a sus tropas.

Aún permanecía en Ceuta el obispo Sr. Lasso de la Vega. Según la siguiente cita de Atanasio López, el prelado acompañado de otros sacerdotes estuvo administrando los sacramentos al ejército cristiano. La batalla tuvo que ser muy cruenta dado el gran número de bajas que hubo.

610 CARO, Lucas, *Historia de Ceuta*. Transcripción, introducción y notas José Luis Gómez Barceló. Ceuta, 1989. P. 134.

611 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelísima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, pp. 364 y s.

En el año de 1720, consiguieron las armas españolas una gloriosa victoria contra el ejército sarraceno en las inmediaciones de Ceuta. En esta ocasión el obispo, con otros sacerdotes, administró los Sacramentos a los cristianos heridos, como, se expresa en la siguiente reseña:

Relación de la tercera Victoria, que el ejército de Su Majestad logró el día veinte y uno de Diciembre de mil setecientos y veinte en los Campos de Ceuta, donde los Moros, en número de setenta mil hombres, volvieron a atacarle, y fueron derrotados, con pérdida de siete a ocho mil hombres.

=En 4.ª pp. 6. Al fin: Con licencia. En Madrid: Por Juan de Ariztía, en la calle de Alcalá.

*En este mismo año de 1720, fue trasladado Fr. Francisco de la Vega a la diócesis de Plasencia*⁶¹².

Posteriormente acuden al santuario de Nuestra Señora de África a dar las gracias a esta imagen por los favores obtenidos de ella. En este acto estaban las autoridades civiles, militares y eclesiásticas esperando a los jefes de las fuerzas expedicionarias.

*El 22 vino el marqués de Lede acompañado de un lúcido numeroso cortejo de oficiales a dar gracias a Dios y a la Virgen Santísima en su ermita de África, en que le esperaba el señor obispo, caballero gobernador, cavildos y nobleza, y a lo acorde de instrumentos y ruido de artillería de la plaza se cantó él Te Deum, reconociendo el suceso de ocupar el campo por especial favor de la Diuina Providencia*⁶¹³.

Al amanecer del día 9 de diciembre las fuerzas de ambos ejércitos ya estaban dispuestas para un importante enfrentamiento, que según Correa de Franca fue durísimo, y *donde ellos tuvieron sin los heridos, cuatro mil muertos y nosotros cuarenta y cinco y heridos trescientos treinta y cinco*. Como consecuencia del descalabro ocasionado al enemigo, nuestros soldados quieren acudir a celebrar tan importante victoria al santuario de Nuestra Patrona y de esta manera el día 15 de diciembre acuden al Santuario y se postran ante esta imagen a dar las gracias por tan importante triunfo.

*El 10 (diciembre) se vieron sobre las montañas poco número de infieles y en los siguiente ninguno. El 15 pasó toda la corte a celebrar la victoria en la Iglesia de Nuestra Señora de África, y las galeras y plaza a un tiempo ostentaron con toda la artillería el plazer de tan alegre suceso*⁶¹⁴.

Año 1721

D. Tomás Crespo Agüero, obispo de Ceuta, 1721-1726

Tomamos lo que escribiera el Padre Atanasio López de este obispo para conocer su labor en el tiempo que ejerció su labor pastoral en esta ciudad.

*Era natural de Ruanca*⁶¹⁵, en el arzobispado de Burgos, y fue Colegial Mayor de San Ildefonso de Alcalá y Canónigo Lectoral en las Catedrales de Cádiz y Sevilla. Tomó posesión de la Sede de Ceuta el 13 de noviembre de 1721, y durante su pontificado amplió la iglesia de Nuestra Señora de África, y concluyó la fábrica de la Catedral que, por espacio de treinta años había servido para acuartelamiento de tropas. Abrió los cimientos del Colegio de la Trinidad; reedificó la ermita de San Antonio y concluyó la capilla de Santiago, que se había comenzado a fabricar, siendo Provisor y Gobernador Eclesiástico del Obispado de Ceuta, D.

612 LÓPEZ ORDÓÑEZ, A. *Obispos en el África Septentrional desde el siglo XIII*, Tánger 1.941, pp. 235 y s.

613 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelísima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 375.

614 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelísima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 378.

615 Según los datos que he obtenido, la ciudad donde nació D. Tomás de Crespo, fue en Rucandio.

Diego de Astorga y Céspedes⁶¹⁶, Inquisidor que fue de Murcia, obispo de Barcelona y últimamente Cardenal Arzobispo de Toledo, en el año de 1727. En tiempo de D. Tomás Crespo de Agüero, se dedicó el convento e iglesia de San Francisco de Ceuta⁶¹⁷.



Tomás Crespo Agüero (1721 - 1726) fue un clérigo español del siglo XVIII que llegó a ser obispo de la desaparecida diócesis de Ceuta y más tarde arzobispo de la diócesis de Zaragoza. Foto: Wikipedia.

Fue el obispo D. Tomás Crespo Agüero el que durante su pontificado amplió la iglesia de Nuestra Señora de África, sacó cimientos y completó sus dos sacristías. Antes de esta reforma supuestamente la iglesia de África tendría su altar mayor y con su ampliación hubo que reemplazar dicho altar y colocar en dicha iglesia un retablo de mayores proporciones.

Año 1723

Concesión de Indulgencias

He extraído del archivo de la Vicaria General del Obispado de Ceuta, un documento en el que Don Francisco Antonio Ramírez de la Piscina, Comisario Apostólico general de las Cruzadas, informa del Breve Pontificio de Inocencio XIII, dado en Roma el 30 de agosto y concesión de 26 de octubre del 1723, por el cual se concede indulgencia por diez años a todos los fieles cristianos de uno y otro sexo que visitasen la capilla de la Virgen de África el día 5 de agosto, día en que celebramos la onomástica de esta advocación. Hemos transcrito el manuscrito en cuestión. La bula dice así:

Nos Don Francisco Antonio Ramírez de la Piscina⁶¹⁸ Patrón y Señor de la Casa Real de la Lucina, Arcediano de Alcaraz, Dignidad y Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo Primada

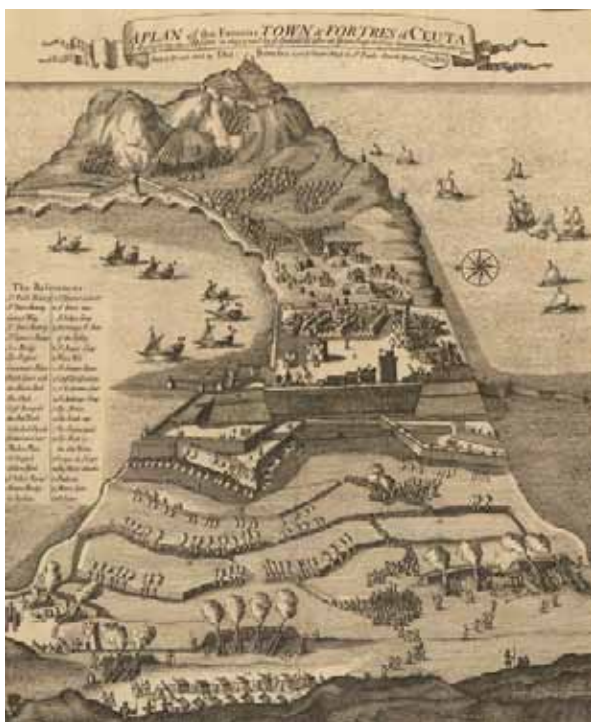
616 D. Diego de Astorga y Céspedes. Nació en la ciudad de Gibraltar en 1665. Se ordenó presbítero en 1689. Fue nombrado Vicario General de la Plaza y Diócesis de Ceuta en 1705. Murió en Madrid el 9 de febrero de 1734, siendo enterrado en Toledo. Llegó alcanzar la categoría de Inquisidor General. En el año 1723 se compone la novena dedicada a la Virgen de África conocida como la *Novena de Orán* y D. Diego de Astorga y Céspedes era Arzobispo de Toledo, concediendo indulgencias a los que hicieran la novena.

617 LÓPEZ ORDÓÑEZ, A. *Obispos en el África Septentrional desde el siglo XIII*, Tánger 1.941, p. 236 y s.

618 D. FRANCISCO ANTONIO RAMÍREZ DE LA PISCINA. Nació en Ábalos y fue bautizado en su iglesia parroquial el 14 de marzo de 1665. Hizo una brillante carrera en la universidad de Salamanca, licenciándose en leyes en

de las Españas del Consistorio de S. M. Comisario Apostólico general de la Santa Cruzada y demás gracias en todos sus reinos y señoríos. Por la presente y autoridad Apostólica que para esto tenemos de que en esta presente usamos alzamos la suspensión que por la Santa Cruzada está puesta a ciertas Indulgencias que de la Santidad de N.M.S.P. Inocencio XIII por su Breve particular dado en Roma a treinta del mes de Agosto de este año en favor de personas de uno y otro sexo que verdaderamente confesadas y comulgadas visitasen la Iglesia Catedral de Nuestra Señora de África, que está dentro de los muros de la ciudad de Ceuta en el día cinco del mes de Agosto y en otro día del año el que señalase el ordinario desde sus primeras vísperas hasta dicho día al ponerse el sol y aquí así mismo asistiesen con devoción a las letanías de la Virgen María que en dicha Iglesia se han de cantar o rezar todos los sábados y festividades de la Virgen inmaculada y allí rogasen por la exaltación de la Santa Iglesia Católica [...]. Y haciéndose así mandamos no se impida su publicación. Dada en Madrid a veinte y seis de octubre de mil setecientos y veinte y tres.

Francisco Antonio Ramírez⁶¹⁹.



Una vista del asedio realizado en 1721 por el grabador Thomas Wolf en su taller de Saint Paul Church, ("dibujado del original traído desde allí", se especifica) y que prácticamente replicaba la misma perspectiva y muchos detalles del cuadro perdido. En el centro de la imagen queda el edificio de lo que fue la ermita de la Virgen de África y podemos apreciar que en este plano aparece como una "qubba" musulmana. Archivo British Library, "A Plan of the Famous Town and Fostress of Ceuta". (Plano de la famosa ciudad de Ceuta y su fortaleza).

Nos narra Sevilla Segovia como la cofradía de nuestra señora de África alcanzó en los últimos años del siglo XVIII un gran esplendor; encontró en sus investigaciones en el archivo de la vicaría, una importante fuente con documentos. A ella pertenece un folio suelto, titulado:

Catálogo o Sumario de las indulgencias que pueden ganarse en el Santuario de Nuestra Señora de África, Patrona de la fidelísima ciudad de Ceuta, donde se encuentran referenciadas las bulas concedidas por distintos papas.

Nuevas Indulgencias.

Aparecen en el tiempo, después de las indulgencias anteriormente reseñadas del año 1636, las concedidas por el Papa Inocencio XIII en el año 1723, el día 26 de octubre. De ellas sólo conservamos la Bula, escrita en latín sobre blanco pergamino, en la que se conceden indul-

1694.

619 Documento del Archivo Diocesano de Ceuta, Rfa. 011.

gencias a todos los fieles cristianos de uno y otro sexo que visitaren la capilla de la Virgen de África el día 5 de agosto, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día de la festividad.

Treinta y un años más tarde el bispo Barcia solicitó nuevas gracias de su Santidad el Papa Benedicto XIV⁶²⁰ a favor de las almas del Purgatorio; indulgencias que sólo podían lucrarse celebrando la Santa Misa en el Altar mayor de la Patrona el día de la conmemoración de los difuntos y su octava.

La Cofradía de Nuestra Señora de África alcanzó en los últimos años del siglo XVIII un verdadero esplendor que se condensa en una ubérrima documentación. A ella pertenece un folio suelto, titulado Catálogo o Sumario de las indulgencias que pueden ganarse en el Santuario de Nuestra Señora de África, Patrona de la fidelísima ciudad de Ceuta.

Dicho Catálogo recoge las indulgencias concedidas por el Papa Pío VI y por el Papa Pío IX; este último en dos ocasiones, además de las que otorgaron varios Prelados en el ejercicio de sus facultades concedidas por Roma⁶²¹.

La iglesia de África en estas fechas aún se encontraba en construcción. Hemos conocido anteriormente testimonio de que el culto, igual que el clero se trasladó a la ermita del Valle durante un tiempo. Pero carecemos de documentación que nos indique cuando se retorna de la ermita del Valle a la iglesia de África.

Novena a Nuestra Señora de África

Alberto Baeza Herrazti nos proporcionó a los miembros del *Grupo Aleo*, del cual formé parte, unas fotocopias de un documento en una de nuestras reuniones que celebrábamos en los salones del Centro de Hijos de Ceuta. Era *La Novena de Orán*, que aquí aparece citada, documento que creo que no conocíamos casi ninguno de los miembros de este grupo y por supuesto de escaso conocimiento entre el público en general.

Con el paso del tiempo esta novena se publicó en la obra de Alejandro Sevilla Segovia, *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Su autor nos indica que la persona que le había facilitado esta información, al igual que a Alberto Baeza, fue Carlos Posac Mon.

En el prólogo de esta novena, compuesta en el año de 1723, aparecen una relación de indulgencias que les serían concedidas, a los devotos que cumpliesen una serie de formalidades en el templo o con la imagen de nuestra señora de África, o incluso con las distintas y diversas dignidades eclesiásticas que se encuentran enumeradas en este documento.

En este escrito leemos en su comienzo «*damos licencia, para que se pueda imprimir una Novena á Ntra. Sra. de África, que se venera en la Cathedral de la Ciudad*». En este párrafo vemos que relaciona a la imagen de Ntra. Sra. de África con la catedral. En este momento histórico, la catedral era la iglesia de África, a la que se había trasladado el cabildo por las obras del edificio de la catedral.

Esta novena fue compuesta por devoción del *Lic. D. Benito de San Martín, Capellán de la Santísima Imagen, y natural de esta misma Ciudad*. Así reza en el presente texto de la novena.

Efectivamente existió una imagen de la Virgen de África en Oran. La presencia española fue de 1509 a 1792. El cardenal Astorga concedió cien días de indulgencia a los que rezaren una salve ante esta imagen el 15-10-1733.

620 Benedicto XIV llamado, antes de su elevación al trono pontificio, Próspero Sambertini; era de nacionalidad italiana (boloñés). 22-VIII-1740; 22-V-1758.

621 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 19.

Esta edición que estamos manejando es la sexta que salía a la luz en esta fecha, según aparece en este escrito. La devoción a nuestra patrona es palpable a través de todos los tiempos.



Alberto Baeza Herrazti nos proporcionó a los miembros del *Grupo Aleo*, del cual formé parte, unas fotocopias de un documento en una de nuestras reuniones que celebrábamos en los salones del Centro de Hijos de Ceuta. Era *La Novena de Orán*, que aquí aparece citada, documento que creo que no conocíamos casi ninguno de los miembros de este grupo y por supuesto de escaso conocimiento entre el público en general. Biblioteca de F. Villatoro Iglesias. *Novena a Nuestra Señora de África*. Agustín Castejón.

La Novena de Orán

En el prólogo de la novena de la Virgen de África que compuso en 1723 el devoto Capellán Real y Beneficiado de la Iglesia Mayor Parroquial de Orán, D. Sebastián Cambriles, aparecen concesiones de indulgencias por parte de señores obispos:

«El Excmo. Señor Don Diego de Astorga y Céspedes, Arzobispo de Toledo, concedió benignamente a todos los vecinos y forasteros de dicha Ciudad de Ceuta 80 días de indulgencias en cada uno de los nueve días a los que asistieren o hicieren dicha Novena, así en el templo de Nuestra Señora como en sus casas. Y también por las mismas razones de piedad justísima concedió otros 40 días de indulgencias en los mismos días de la Novena, el Illmo. Sr. Thomas de Agüero, obispo que fue de Ceuta. El Illmo. Sr. D. Fray Tomás del Valle, obispo que fue de Ceuta, concedió 40 días de indulgencias. Asimismo el Illmo. Sr. D. Andrés Mayoral, obispo que fue Ceuta concede 40 días de indulgencia. También el Illmo. Sr. D. Bartolomé de Camacho y Madueño, obispo de Tortosa, concede 40 días de indulgencias. El Illmo. Sr. D. Pedro Copons y de Copons, Arzobispo de Tarragona, concede 80 días de indulgencias. El Illmo. Sr. D. Phelipe de Aguado y Requexo, obispo de Barcelona, concede 40 días de indulgencias, de suerte que el que hiciere la Novena gana cada día 360 días de indulgencias. Y lo mismo el que rezare una

Salve delante de la Santa Imagen, rogando a Dios por la paz y concordia entre los príncipes cristianos. El Emmo. Sr. Cardenal, D. Diego de Astorga concedió 100 días de indulgencias a todas las personas que rezaren una Salve ante la Santa Imagen, que se venera con el título de África en la Iglesia Parroquial de Orán»⁶²².

El P. M. Agustín de Castejón, que aparece citado en el siguiente documento aprobando la publicación con su voto favorable de la novena dedicada en este año de 1723 a la Virgen de África es el mismo que en el año 1703 predicó el sermón de acción de gracias dedicado a la Virgen de África por los sucesos ocurridos el día 18 de mayo del año citado contra los musulmanes. También hemos comentado otro sermón que pronunció en 1704 con motivo del ataque a Ceuta de los ingleses por mar y de los musulmanes por tierra.

En el preámbulo de la novena están los testimonios y sucesos que se le atribuyen a esta imagen y la justificación de su creación. Cuenta la historia de la imagen desde su llegada a la ciudad. Y también por los favores recibidos hacia el pueblo de Ceuta.

Dado que esta novena esta publicada en la obra de Sevilla Segovia, *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*, dado su amplitud solo publicaremos su enunciado.



NOVENA
DE NUESTRA SEÑORA
DE ÁFRICA,
PATRONA, Y ESPECIAL

Protectora de la Ciudad de Ceuta, antemural de España.

Sacase sexta vez a luz

Devoción de D. Sebastián Cambriles, Capellán Real, y Beneficiado de la Iglesia Mayor,
Parroquial de Orán.

En Murcia: Por Francisco Benedito.

APROBACION Del Rmo. P. M. Agustín de Castejón, de la Compañía de Jesús.

POR comisión del Sr. Doctor D. Chriftoval Damafio, Vicario de la Villa de Madrid, &c. he visto un Novenario, dispuesto para promover la devoción de Ntra. Señora de África, cuyo Simulacro se venera en la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Ceuta, y no solo no contiene cosa disonante a la pureza de la Fe, y buenas costumbres, fino que excita, y re alienta los corazones para amar, y servir a la Santísima Virgen; por lo qual juzgo será muy del agrado, y obsequio del Hijo de Dios, y de la Madre, que se dé a la estampa. Efte es mi parecer, salvo, &c. En el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid, a 15, de julio de 1723.

Agustín de Castejón.

LICENCIA DEL ORDINARIO

NOS el Doct. D. Chriftoval Damafio, Inquifidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido: Por la presente, y por lo que á Nos toca, damos licencia, para que se pueda

622 Novena de Nuestra Señora de África, Patrona y especial Protectora de la Ciudad de Ceuta, antemural de España. Sacase sexta vez a la luz a devoción de D. Sebastián Cambriles, Capellán Real y Beneficiado de la Iglesia mayor Parroquial de Orán. En Murcia; por Francisco Benedito. 1723. Archivo Catedralicio del Obispado de Ceuta. Texto facilitado por Carlos Posac Mon.

imprimir una Novena á Ntra. Sra. de África, que se venera en la Cathedral de la Ciudad, y Prefidio de Ceuta, compuesta á devoción del Lic. D. Benito de San Martín, Capellán de la Santísima Imagen, y natural de la misma Ciudad, por quanto no tiene cosa que se oponga a Ntra. Sra. Fe Catholica, y buenas costumbres. Fecho en Madrid a 17 días del mes de Junio de 1723.

Doct. D. Chriftoval Damafio.
Por su Mandado, Santiago de Herreros.

NOVENA DE NUESTRA SEÑORA DE AFRICA, PATRONA, Y ESPECIAL Protectora de la Ciudad de Ceuta, antemural de España. Sacase sexta vez a luz devoción de D. Sebastián Cambriles, Capellán Real, y Beneficiado de la Iglesia Mayor, Parroquial de Orán. En Murcia: Por Francisco Benedito. Biblioteca de A. Baeza Herrazti.

Año 1724

Venta de la primera corona de oro de la Virgen de África

El documento al que hacemos referencia consta de cinco folios escritos en castellano antiguo. En él se muestran evidencias ciertas de que le fue regalada una corona de oro por el gobernador a la Virgen de África.

En ninguno de los textos que he estudiado he encontrado referencia alguna acerca de una corona de oro de la Virgen de África anterior a la de su coronación del año 1946.

De esta corona de oro, regalo del Sr. Manrique y Arana, tenemos las reseñas que nos proporciona el siguiente documento. Es un manuscrito donde se ofrecen datos de venta de la misma. Se va a vender con el consentimiento del obispo Sr. Crespo y Agüero y del gobernador D. Francisco Fernández de Ribadeo, con objeto de hacer frente a los gastos que originaban la construcción de la nueva iglesia para la Virgen de África. *Yo me hago cargo de la Corona de oro[...] que se vendió[...] en trescientos y setenta y dos pessos[...] que hacen reales de vellón cinco mil cuatrocientos y treinta.*

Todo este cúmulo de circunstancias provocaría que las autoridades se viesan en la necesidad de vender aquella corona de oro, que la imagen disfrutara escasos años.

Podemos comprobar en este documento del año 1724 la relación de ingresos obtenidos para el pago de los gastos ocasionados con la construcción de los cimientos de las sacristías y capillas de la iglesia de África.

Cargo del dinero que ha entrado en importe para la obra de Ntra. Sra. de África, la que se empezó en 21 de mayo de 1724, es como sigue:

Primeramente me hago cargo de cuatro mil novecientos y cuarenta y seis reales de vellón que me entregó D.^o Tomás Quiares que con los mil cincuenta y cuatro y veinte maravedíes que da en fecha según la relación de los gastos de los cimientos de las sacristías y Capillas los seis mil reales de vellón que D.^o Joseph Antonio Retamal tenía en depósito de que yo le he dado recibo por ento[...] de los[...] reales vellón:

Yo me hago cargo de dos..... y M^o, que me entregó dicho D.^o Thomas de Crespo, él los ha dado a D.^o Benito de Guevara de una multa.

Ítem de diez y seis reales de vellón

Que me entregó el dicho D.^o Thomas[...]dado el en [...]

El ingreso que me entregó dicho D.^o Thomas por asiento dado el Ministro de cuidar por Orden de D.^o Benito de Guevara.



Podemos comprobar en este documento del año 1724 la relación de ingresos obtenidos para el pago de los gastos ocasionados con la construcción de los cimientos de las sacristías y capillas de la iglesia de África. Archivo de la Vicaría General de Ceuta.

Yo me hago cargo de mil ochocientos y doce reales de vellón, que me mandó a entregar el Intendente D.º Florián González que es el importe y valor de los materiales que la Cofradía tenía prevenido para las obras y el Rey las llevó para las obras de la Plaza de Armas el año del 9 y hasta se pagaron según el precio que dio el Maestro Mayor Pedro González y Costa de la póliza y es esta cantidad al menos las trescientas carretadas de piedra que dice el dicho intendente se restituya en la misma especie.

Yo me hago cargo de la Corona de oro que dio el Sr. Manrique que se vendió con su permiso y el de su Illma. el Sr. D.º Thomas para el costo de esta obra en trescientos

*Corona de oro*⁶²³

tos y setenta y dos pesos oro como consta de la certifica del Fiel de Cádiz que hacen reales de vellón cinco mil cuatrocientos y treinta—

Yo me hago cargo de cincuenta pesos

Que como albacea de D.º Juan Ramírez les había de imponer, Asiento para que de sus veredictos se dijese algunas misas y esta Cofradía [...] menester para la conclusión de las nuevas sacristías las tomo y se obliga a cumplid con cuatro misas rezadas cada [...] y el [...] de los [...] para el aceite de la lámpara[...].

Ítem me hago cargo de los sesenta y [...]. En que se vendieron las cuatro vinajeras [...].

Ítem me hago cargo de los cincuenta [...]. Que destinó Pedro González [...] de la misma cantidad que tenía esta Cofradía [...] el dicho Pedro.

623 El texto “corona de oro” aparece con una letra distinta a la del documento, en la continuación del mismo. Es el siguiente folio.

Salvo que la relación ingresada al margen el año de las cuatro pagas el resto se lo pague de las tres pagas de junio, julio y agosto de 1724 y las cuatro pagas del dicho de 22 importaron trescientos y noventa y tres R de Ve [...]

De manera que importa el cargo de lo aplicado para la obra nueva de Ntra. Sra. de África diez y seis mil cuatrocientos y nueve R. de v. y la Data veinte mil quinientos y cuarenta y siete R. de v. y diez y siete Mar. Que cotejado el cargo con la Data se le resta a deber a D. Diego Correa como tesorero y administrador de la obra cuatro mil ciento y treinta y siete R. de v. y veinte y cuatro mrs. salvo error y para que en todo tiempo se conociese se firma en Ceuta en quince de abril de mil setecientos y veinte y cinco [...]

De nota de lo que alcanzo D. Diego Correa en lo [...]

*Suplido para la obra en cuatro mil ciento y treinta y setecientos y veinte y cuatro mrs. de los que guardo con quinientos y treinta y cinco y diez y siete mrs. del alcance diario del año pasado que se cumplió a fin de agosto diez mil trescientos y veinte y cuatro hacen cuatro mil trescientos y veinte y cuatro hacen cuatro mil trescientos y setenta R.v. y siete mrs[...]
Ceuta ad Supra =*

D.º Diego Correa

D.º Juan Ramírez ⁶²⁴

Año 1725

Traslado del cabildo a la nueva catedral

El reinicio de las obras de la catedral se lleva a cabo en 1724. Ya anteriormente el ingeniero Ruiz Orduña sobre 1715 emitió un alarmante informe, según nos dice Gómez Barceló, sobre el estado de la cúpula.

*Vidal Marín se quejará en su visita «Ad Limina» de que impuesto el cerco de Muley Ismail -1694- y aprovechando estar terminada pero no consagrada «la iglesia nueva» fue ocupada para albergar a las tropas de lo que resultarían graves perjuicios para la obra que no se reiniciaría hasta 1724. Incluso en 1715 el ingeniero Ruiz Orduña emitió un alarmante informe sobre el estado de la cúpula*⁶²⁵.

Ros y Calaf nos informa sobre los materiales que había en la obra en estas fechas para terminar de construir el nuevo edificio de la catedral de Ceuta.

*Terminado el largo sitio en 1724 se reanudaron las obras de la Catedral. En las cuentas de fábrica de 1725 hay partidas de 100.000 y picos de ladrillos, de 179.000 cahices de cal y 9.000 a los operarios y otras que indican la actividad en que se trabajaba*⁶²⁶.

Sabemos que desde 1694 la Santa Iglesia Catedral se había convertido en hospital de sangre para todos los combatientes, el cual hubo que habilitar para la cura tanto de los enfermos de guerra como de los que se producían por las enfermedades contagiosas que de continuo padecíamos. Esta circunstancia hizo que este edificio que se encontraba en construcción sufriera muchos desperfectos. Al final del sitio, cuando se pretendió que entrara en funcionamiento hubo que llevar adelante una serie de modificaciones para preparar aquel edificio para el culto.

Fue D. Tomás Crespo Agüero quien amplió la iglesia de África y concluyó la fábrica de la catedral que por espacio de treinta años había servido para el acuartelamiento de tropas.

⁶²⁴ Documento del Archivo Diocesano de Ceuta, legajo 1097.

⁶²⁵ GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Historia de las Diócesis Españolas*, p. 756.

⁶²⁶ ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 144.

El Sr. Ros y Calaf nos indica la disposición del rey Felipe V que mantenía con relación a las construcciones de la catedral y la iglesia de África, *No consintió se construyera el templo de Ntra. Sra. de África con los fondos consignados para la reedificación de la Catedral que entonces era imposible proseguir, sino imponiendo al Santuario la obligación de reintegrar a la Catedral los fondos que de su fábrica se habían tomado para construir el templo de Ntra. Sra. de África*⁶²⁷.

Sin embargo, García Cosío como podemos comprobar, nos indica que no sabemos si los fondos fueron reintegrados a cada uno de sus propietarios o por el contrario quedaron prescritos.

*Poco tiempo había de estar abierta al público la Santa Iglesia Catedral, pues el sitio de Muley Ismael, además de causar graves destrozos la obligó a convertirse en Hospital de Sangre, estando en este servicio más de treinta años, o sea, hasta el año mil setecientos veinte y cinco. Durante este período se siguieron librando cantidades para reparación de la Catedral, pero al no poder emplearse en las obras emprendidas, fueron destinadas a otros menesteres, como los de construir la Capilla Mayor, retablos y laterales de Santa María de África, según nos dice en mil setecientos dieciséis el Ilmo. Sr. D. Sancho de Velunza. Ahora bien, esta reconstrucción fue condicionada por el Rey Felipe V a que los fondos empleados fuesen devueltos en su día al Cabildo Catedralicio*⁶²⁸.

Según sabemos, refiere Szmolka Clares, que la catedral fue cerrada al culto el 3 de agosto de 1678⁶²⁹, siendo trasladado el cabildo a la iglesia de Nuestra Señora de África desde esa fecha hasta el año 1725, fecha del nuevo traslado del cabildo a la catedral. También se sufrió el derribo de la antigua ermita y la construcción de la cripta, con sus bóvedas y arcos.

Debido a estas obras en la ermita de África, en este periodo de tiempo el cabildo supuestamente tuvo que trasladar su culto a la ermita del Valle. Obviamente el citado traslado a la ermita del Valle fue en tiempo del obispo D. Sancho de Velunza y Corcuera y su posterior regreso a la ermita de África se produce antes de 1725. En esa fecha se nos dice en la presente cita que se hace de nuevo el traslado del cabildo para la ya recuperada catedral en 1725.

*Cuando en 1.694, Muley Ismail impone un nuevo cerco, las obras de la Santa Iglesia Catedral se paralizan, sufriendo los rigores del fuego de la artillería enemiga. Así el 9 de noviembre de 1.695, al tomar posesión de la Diócesis D. Vidal Marín, ve la difícil situación para concluir la Seo, determinando reformar la Iglesia de África para que ocupase su lugar. En tal coyuntura, el Cabildo pasaría a la Iglesia del Valle, mientras se renovaba la Capilla, mejoraban y construían las bóvedas -una de las cuales es hoy Sagrario- y se construía el Panteón*⁶³⁰.

Sevilla Segovia sobre la ermita del Valle nos refiere lo siguiente:

*La Iglesia de Nuestra Señora del Valle fue por dos veces Catedral de Ceuta y por una palacio episcopal o residencia del Prelado*⁶³¹.

Conocemos la fecha aproximadamente, como anteriormente hemos referido, de una de las veces que dicha ermita ejerció de catedral.

627 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1977, p. 142.

628 GARCÍA COSÍO, J. *CEUTA Historia Presente y Futuro*. Ceuta. 1977, p. 203.

629 SZMOLKA CLARES, J. *La Iglesia de Ceuta tras su incorporación a la Corona Castellana*. Ceuta, 2004, p. 226.

630 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *El Santuario de la Virgen de África*, vol. nº 3. Ceuta. 1986, p. 5.

631 SEVILLA SEGOVIA, Alejandro. *La Imagen de Nuestra Señora del Valle y su Histórica Ermita, "La Portuguesa" o "Virgen Conquistadora"*. Ciudad Autónoma de Ceuta. Ceuta. 1999. P. 125.

Nos recuerda esta cita como eran considerados todos los habitantes de la ciudad:

La misa de la fiesta de Nuestra Señora se aplicaba por todos los hermanos de su Cofradía y que estos lo eran todos los que tenían sueldo del Rey en esta Plaza, lo que entonces se comprendían todos los naturales.

Veamos la siguiente cita de Sevilla Segovia. El cabildo catedralicio se trasladó a la iglesia de África, como vimos anteriormente, el 20 de agosto de 1677 y posteriormente se traslada a la iglesia del Valle, mientras se inicia la construcción de la iglesia de África:

En el año 1725 se celebró cabildo la víspera de la festividad de la Virgen en el que su presidente abrió sesión y «dixo que savíamos todos que mañana martes se celebra la fiesta de Nuestra Señora de África, Patrona desta ciudad» añadiendo que por espacio de 40 años se habían tenido los Oficios Divinos en la Ermita de África, por ruina de la Catedral, pero que ahora, ya restaurada, había que trasladarse todo el cabildo con hábitos corales para celebrar allí su fiesta. Por dos veces señala que en la función religiosa actuaba el cabildo oficiando la Misa, que se aplicaba por todos los hermanos de la Cofradía, haciendo notar también que estos hermanos eran todos los habitantes de Ceuta: «La misa de la fiesta de Nuestra Señora se aplicaba por todos los hermanos de su Cofradía y que estos lo eran todos los que tenían sueldo del Rey en esta Plaza, lo que entonces se comprendían todos los naturales»⁶³².

Fallece D. Antonio de Mérida Chacón, un devoto de la Virgen de África

Correa de Franca escribió sobre la vida y muerte de D. Antonio de Mérida y Chacón, como él mismo dice, *“llegado el tránsito dichoso a la eternidad”*. Ambas personas tuvieron que conocerse bastante. Coetáneos, D. Alejandro era sacerdote, natural de Ceuta y D. Antonio era un ser religioso donde los hubiera, también nacido en esta tierra.

Esperó Correa de Franca que falleciera para rendirle un homenaje. Qué mejor distinción que incluir su vida en una historia de esta ciudad que el mismo Correa escribía, gracias a esta, la vida de D. Antonio de Mérida pasará a la posteridad como la de hombre bueno que sólo se dedicó a su misticismo y a hacer obras de caridad.

Correa de Franca le dedica el capítulo 6º de su obra por completo, donde relata su vida. Esto tuvo que ser algo entrañable para el historiador.

Es quizás el de D. Antonio de Mérida un caso poco común, de una persona que desde su nacimiento en 1637, hasta su fallecimiento, con una edad de ochenta y ocho años, en 1725, estuvo dedicado en cuerpo y alma a su Virgen de África.

Este protagonista deseó que a su fallecimiento, en 1725, fuera enterrado en el pórtico de la entrada de la iglesia de Nuestra Señora de África. Sus padres fueron el capitán D. Diego Gil de Olivares, de la Orden de Cristo y Dª María de Mérida Chacón. Fue bautizado el 20 de octubre de 1637. Observamos que los apellidos que ostentan él y su hermana son los de su madre. De su padre no toman ninguno de ellos.

Muere su padre cuando sólo contaba diez años de edad. Su madre viendo su inclinación religiosa, le recomienda su entrada en un seminario para tomar los hábitos, y por no defraudarla, sale de Ceuta y en Jimena de la Frontera toma los hábitos de las Ordenes Menores, regresando a Ceuta donde le eligieron mayordomo de la virgen y así continua su asistencia en el sagrado templo.

Las referencias que he encontrado de su vida son aportadas por J. L. Gómez Barceló. La primera es en las Actas del II Congreso Internacional, *El Estrecho de Gibraltar* que dice:

632 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 114.

*[...] unas casas sitas en la plaza en que de presente viven que son seis alto y seis bajos, un mirador, un quintal y un pozo de agua que parten de la banda del Sur con casas de D.^a María de Mérida y de Levante con quintas de casas de Juan Pereira Gutiérrez y del Norte con casas de los herederos del Doctor Juan de Porras y de Poniente con la dicha plaza pública y corriente[...]*⁶³³.

Desconocemos si esta persona por afinidad de sus apellidos es familiar de nuestro protagonista. *Tubo nuestro don Antonio vna hermana que fue la señora doña María de Mérida Chacón, que casó con don Lanzarote de Franca, número 676, padres de la señora doña Mariana de Franca.*

CAPÍTULO 6º. NACIMIENTO, VIDA Y MUERTE DEL VENERABLE DON ANTONIO DE MÉRIDA CHACÓN

Llegado el tránsito dichoso a la eternidad de nuestro venerable compatriota don Antonio de Mérida Chacón, parece justo se haga, a lo menos, vn pequeño bosquejo de su nacimiento, vida y muerte.

Fue este siervo de Dios hijo del capitán Diego Gil de Oliuares, del Orden de Christo, y de doña María de Mérida Chacón; nieto por varonía del capitán Sevastián de Oliuares Olarte, número 467, y de doña María de Sotomayor, naturales de esta ciudad; y por la materna, de don Antonio de Mérida Chacón, natural de Loja, reino de Granada, y de doña Antonia de Andrade y Mendoza, nacida en Ceuta, personas nobles, no sólo las de esta plaza, sino también el abuelo materno, que era hijo del capitán Antonio de Mérida, alférez mayor de Loja, y de doña María Chacón y Narbáez. Tubo nuestro don Antonio vna hermana que fue la señora doña María de Mérida Chacón, que casó con don Lanzarote de Franca, número 676, padres de la señora doña Mariana de Franca.

A pocos días de nacido, nuestro bendito niño fue bautizado en 20 de octubre de 163. [...]

Fallecido su padre, quedó el hijo en edad de diez años y, viéndole su madre en tan devotos empleos, le encaminaba a que fuese clérigo sacerdote. Pero quien más, desde Loja, esforzaba esta idea era don Rodrigo de Mérida Chacón, primo de su madre, ofreciendo adjudicarle las capellanías de que era patrono. Obtenidas dimisorias del reverendo cavildo, sede vacante, reciuió los órdenes menores⁶³⁴ en la villa de Ximena, en 5 de maio de 1652, por el señor don Francisco Guerra, obispo de Cádiz. De allí, obedeciendo a su madre, pasó a Antequera y Loja por conocer y obsequiar a sus parientes y boluió a Ceuta en breve a proseguir sus fervorosas devociones.

845. Bien experimentado en los cariños a la Soberana Señora Virgen de África y continua asistencia en su sagrado templo, le eligieron mayordomo, que azeptó gustoso para con más eficacia emplear sus ansias en culto de esta milagrosa Señora. Era de admirar la vigilante permanencia a su nuevo ministerio y los continuos amorosos colloquios con que festejaba a su Señora, el aseo y puntualidad con que la serbía, la veneración y respeto con que trataba a los sacerdotes que a su iglesia concurrían; ya no sabía hablar ni discurrir más que en la deuoción de la Virgen, estampada en su tierno corazón.[...]

A que correspondiendo los agradecimientos de nuestro don Antonio, protestó la serbiría todo el tiempo de su vida y, para que los demás parientes quedasen desengañados y él libre de sus ynstanancias importunas, vistió al punto ropa seglar, con la que sirbió toda su vida a Dios

633 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Evolución de calles y barrios, en el istmo de Ceuta, coetánea al cerco de 1694-1727. Esbozo de un nomenclátor para su estudio*. II Congreso Internacional. El Estrecho de Gibraltar. Ceuta—Noviembre 1990. Actas Tomo IV, p. 389.

634 Los órdenes menores son instituciones eclesiásticas a las que se accede por una ceremonia de consagración no sacramental realizada a fieles laicos para que desempeñen determinados servicios a la Iglesia.

Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de África. Siendo obispos de esta ciudad los señores don Antonio de Medina, don Iuan de Porras, don Antonio Ibáñez y don Diego Ibáñez⁶³⁵, e informados de la ajustada vida de nuestro don Antonio, considerando podía hazer mayores progresos de virtud en el estado sacerdotal, le persuadían quisiese recibirlo; pero su humildad, llena de confusión, mucho más se abatía y, viéndole con temor a este cargo, hubieron de abandonar la empresa, maravillados de las razones con que se excusaba, quedando conformes en que prosiguiese y acabase su santa vida en el modo que la lleuaba arreglada.[...]

848. Quando los moros, en el año de 1694, emprendieron el sitio de esta plaza, tubo tal esperanza en Dios y confianza en la protección de la Virgen que, desengañadamente, despreciaba las fuerzas mahometanas; y en todo el asedio mantubo tal fortaleza y desembarazo que los cañonazos, bombas, piedras y fusilería no le hicieron variar su acostumbrado camino derecho a su iglesia y a las demás, sino que nunca se le vio movimiento de cuerpo que indicase pavor. En las funciones de mayor riesgo se armaba de rodillas, lleno de fee, esperanza y charidad, delante de su amada Virgen de África y, ocupado de estas excelentísimas virtudes, exclamaba a su Señora suplicándole ayudase a sus hermanos, les diese alientos contra los infieles enemigos del santísimo nombre y religión de Iesu Christo, les defendiese de todos los peligros y librase de sus tiránicas operesiones (sic). Muchas vezes bolví el rostro a los circunstantes repitiéndoles no rezelassen, porque la Virgen de África era el escudo de la fee de Iesu Christo y quien tenía particular cuidado de la custodia de su ciudad y no permitiría que sus sagrados templos fuesen profanados.

849. Después que las familias, en el año de 1695, por motiuo de las bombas, se retiraron a la Almina, padeció nuestro don Antonio mayores trabajos, porque la suya tubo acogida en vna viña propia contigua a la ermita de San Simón, bien distante de la casa de su amada Señora; no obstante, todos los días, atropellando incommodos y despreciando peligros, venía a cortejarla y servirla y se quedaba muchos en ayunas hasta la noche, por no permitir le embiasen alimento, y, aunque su ermana y sobrinos le precisaban a reciuir, lo daba de limosna a Ana Dureins, que era vna buena vieja de su mayor estimación, que asistía todos los días en la iglesia de la Virgen de África. Otras muchas virtudes es preciso agrabiar con el silencio, como quedan las referidas con tan desigual relación, pero no puedo dejar de atender al hermoso adorno de todas, la que fue su singular modestia, tan permanente en su rostro que parecía que en él tenía su firme asiento; mostraba en su semblante cierta gravedad como disimulada en dulzura, vna serenidad apacible, vna alegría venerable, vna compasión deuota, vna entereza blanda y vna bien templada mezcla de varios bien ordenados afectos con que su aspecto florecía.

En estos ejercicios continuó hasta el año de 1719 y ochenta y dos de su edad, en que, viéndole con pocas fuerzas para transitar a su iglesia y que en este camino, por su deuilidad, hauía cahído algunas vezes, lastimándose hasta con heridas, por las que fue necesario llevarle en brazos a su casa, le previnieron su imposibilidad y, con harta pena, hubo de condescender le substituyese el racionero don Diego Correa, número 733. «Y»¹⁷ hasta el año de 1723, haciendo su deuoción los mayores esfuerzos, pudo salir algunas vezes a visitar a su amada y otros santos en sus iglesias, aunque con demasiado trabajo. Dos años antes de morir, perdió en algún modo la memoria y solamente la conserbó puntual para exercitarse en las virtudes en que se hauía empleado desde la niñez; y en la del ayuno fue tan rígido que, ni aun en edad tan abanzada de los vltimos días de su vida, le pudieron persuadir la moderación, dando por respuesta sabía mui bien que la piedad de la Iglesia le auía releuado de este prezepto, pero que él se hallaba en estado de viador y no seguro que los enemigos del alma le insultasen con algunas pasiones y que le convenía la prevenzion de antídoto tan eficaz.

635 D. Antonio Medina Cachón, 1675-1680, D. Juan Porras y Atienza, 1681-1683, D. Antonio Ibáñez de la Riva, 1684-1687 y D. Diego Ibáñez de Lamadrid, 1687-1694.

850. El día 25 de iunio de 1725 le asaltó calentura que se creyó constipación. Fuese empeñando de suerte que le consideraron de peligro y reciuió el sagrado viático y santa vnción en 6 de iullio, dejándole los efectos de estos santos sacramentos tan enardecido en amor de Dios que, suspendido el uso de los sentidos, con indezible serenidad espiró en paz en edad de ochenta y ocho años, al toque de la oración, al anochecer del domingo 8 de iullio de 1725, para descansar en el sosiego del cielo, en cuya Ierusalén triunfante, logrando Ceuta, su patria, embajador de tan elevados méritos, deue esperar a su representación feliz éxito en sus justas súplicas y que sus haitadores, imitando sus virtudes, vivan en su compañía gozándose por vna eternidad. Fallecido, quedó su cuerpo con tal aseo que sólo el mirarle consolaba. Su cartilla, rosario y otros muebles fueron despojo de la deuoción. Amortajado en el ábito de nuestro padre San Francisco, le tumularon en la iglesia de Nuestra Señora de África adonde al presente yace. Aunque su humildad siempre deseó ser enterrado en el pórtico y entrada de la iglesia, no pudo ser por hauerse mudado la figura de esta santa ermita.

.... Este ilustre venerable varón era de estatura más que mediana, derecha y enjuta, el rostro moreno, parecido al de Nuestra Señora de África, frente espaciosa, ojos negros mansos y suaves, nariz que tiraba a aguileña, la boca, lavios, con todo lo demás de su cuerpo, en deuida proporción. El semblante grabe, apazible y sobremanera modesto, en tanto grado que, sola su presenzia y compostura exterior, contenía a los que le miraban, y representaba vn no sé qué que movía a venerarle y al amor de Dios, a quien sean dadas las devidas alabanzas por todos los siglos de los siglos, amén.

En el expresado año era iuez don Manuel Bazelar, hijo de don Matheo Gil, número 734⁶³⁶.

D. Manuel de Orleáns, Conde de Charny, Teniente General, 1725 – 1731

D. Manuel de Orleáns, aunque nacido y criado en España poseía un título que obedecía a sus posesiones en Charny, comarca francesa del departamento de Yonne. Era también descendiente de la casa real francesa.



Escudo de D. Manuel de Orleáns, Conde de Charny, Teniente General, que estuvo colocado en la fachada principal de la Torre del Reloj, en Plaza de África, en la actualidad en la puerta del Hotel La Muralla. Foto: *Heráldica en Ceuta*, Juan José Garrido Parrilla, Manuel Fuertes de Gilbert Rojo. Ceuta, año 2007.

636 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, pp. 393 y ss. En esta obra esta el documento completo.

Posac Mon en la introducción que realiza en la *Historia de Ceuta* de Correa de Franca, nos refiere como a la llegada a Ceuta el 17 de septiembre de 1725 de D. Manuel de Orleáns, Conde de Charny, le es entregado el Bastón de Mando de la ciudad o *Aleo*. No encontramos habitualmente que todos los gobernadores de la ciudad lleven a cabo esta tradición, al menos no es referida por los historiadores.

*El 17 de septiembre de 1725, con el ceremonial acostumbrado y tomando en sus manos el aleo con el que en tiempos pretéritos Pedro de Meneses se comprometiera a defender Ceuta, se hizo cargo del gobierno de la ciudad el Excelentísimo Señor D. Manuel de Orleáns, Conde de Charny*⁶³⁷.

Año 1726

Es consagrada la Catedral de Ceuta

Se concluyó la catedral, la cual, por espacio de treinta años estuvo sirviendo para acuartelamiento de tropas. Se va a consagrar la catedral por el obispo D. Tomás Crespo Agüero. Es a partir de este momento cuando los distintos obispos que rigen los destinos de la iglesia ceutí aportan elementos para el ornato y mejoras de su interior.



Placa conmemorativa que estuvo colocada en la fachada principal de la Catedral. En la parte superior nos informa del comienzo de las obras de reedificación en 1686. En la inferior está la fecha del inicio de la actividad en 1726 siendo el gobernador de la plaza el Conde de Charny y D. Tomás Agüero el obispo de la ciudad. Placa: *Ceuta. Antigua y Moderna*, David Schiriqui, Ceuta, Año 1983.

La catedral se había terminado y se había inaugurado, pero aún tenía mucho trabajo por delante. Habría que equipar aquel gran edificio y eso sólo se podía llevar adelante día a día. Veremos cómo cada obispo que llegue a ocupar este cargo pondrá un granito de arena para poder ver terminada esta iglesia catedral.

En este acontecimiento tienen presencias activas nuestras cofradías, y así lo recoge el cronista, Manuel Vais Serrado.

El día Viernes, 6 del mes de Diciembre de 1726 salió el Ill^{mo}. Señor Thomás Agüero Obpo de esta Ciudad y electo Sr. obispo de Saragosa (revestido de medio pontifical acompañado del Rdo. Cavildo con Crus Alta processionalmente) de la Yglesia de Nuestra Señora de África a bendecir la Iglesia Cathedral rec^{te}. fabricada, y al día siguiente, sábado, a dcho. mes a las quatro de la tarde, se formó Processión solemne con las dos Comunidades y todo el Clero y Estandartes de las Cofradías y mucho concurso del pueblo, llevando el Sr. obispo el SS^{mo}.

637 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelísima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999. Introducción hecha por D. Carlos Posac en el Correa de Franca, p. 9.

y dando la buelta a la plaza, se entró en la nueva Yglesia Cathedral y se cantó el Te Deum Laudamus y Salve y se colocó el SS^{mo}. Sacram^{to}. en el Sagrario y el día siguiente, Domingo, 8 de dcho. mes celebró S.S. Pontifical y por ocho días se continuaron las Fiestas en ella de bendición con sermones dando las gracias a Dios de ver restablecida la antigua y primitiva Yglesia Cathedral de esta Ciudad que se empezó a caer el año de 1676 y se mandó el Ilt^{mo}. Cavildo a la Yglesia de Nuestra Señora de África y se empezó a demoler totalm^{te}, y a reedificar el año 1686 y en este (ilegible) lo fue Cuartel de soldados asta aora, siendo cosa de notar que el Ilt^{mo}. Sr. D. Antonio Ibáñez de la Riva Herrera, Obag. que era de esta Ciudad quando la estava nuebam^{te}. fabricando el año de 86 fue electo Arzobispo de Saragosa y aora el Ilt^{mo}. Sr. D. Thomás Agüero Obp. actual que la ha perfeccionado y acavado estando en la obra fue (ilegible) electo Arzobispo de Saragosa y porque tengo intención, Deo dante, poner en libro aparte las circunstancias de dcha. Yglesia la caída, restablecimiento y estado que hubo en su intermedio, de la reedificación con las circunstancias del pontifical y otras particularidades de el ponerlas aquí, allí se podrán ver y si hubiere que notar en ellas. Perdone el lector que mi intención es de asentar⁶³⁸.

Nos apunta el mismo historiador, Ros y Calaf, que vuelve el cabildo a su templo *después de 54 años de peregrinación por la Iglesia de África, Remedios y Valle*, en nuestra busca, vimos como el cabildo estuvo en la iglesia de África y en la del Valle, pero en los Remedios no hemos visto referencia alguna.

En las cuentas de 1726, hay una partida de 300 reales para gastos de la octava de la dedicación de la Catedral, y de 175 reales para luminarias, con motivo de tan fausta celebridad. Era entonces obispo de Ceuta, el Ilmo. Sr. Don Tomas de Agüero, y el Cabildo volvió a su Catedral después de 54 años de peregrinación por la Iglesia de África, Remedios y Valle.

El ornato y decorado de la Catedral fue obra lenta, sencilla y pobre⁶³⁹.

Año 1727

Se termina el cerco puesto a esta ciudad por Muley Ismael en 1694

Con desconfianza, los vigías del Hacho observaban desde su posición a mediados de marzo del año 1727 la falta de las tropas musulmanas acampadas durante casi treinta años en todo el campo exterior. No daban créditos a sus ojos, la visión de aquella ocupación se había hecho familiar y habitual.

Mandaba la ciudad el conde de Charny, que enterado de que el cerco se había levantado, llamando a todos los habitantes de la plaza y sus tropas, marcharon a dar las gracias a la iglesia de Nuestra Señora de África donde se cantó un *té deum*.

Es indezible el gozo que este día indujo a los haitadores de esta nobilísima ciudad, por tan varios modos porfiadamente afligida y treinta y dos años y cinco meses por la insolencia mahometana. A vna voz todos resonaban y repetían gracias al Altísimo por tan singular bien. Todos salíamos al campo y hasta las más ancianas mugeres pretendían, y después lograron, el consuelo de ver pisar aquellos campos hasta el serrallo, poco antes dominados de enemigos opuestos en religión, costumbres y trages a los cristianos, los que jamás crehieron, antes con tan larga dilación desconfiaron. Recogida nuestra tropa, se cantó él Te Deum y dieron gracias a la Virgen de África, con la más festiba alegre deuoción, por el favor nueuamente experimentado⁶⁴⁰.

638 SEVILLA SEGOVIA, A. *Hermandades y Cofradías de Ceuta*, Aproximación a su Historia. Ceuta, 2007, p. 81.

639 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 144.

640 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelísima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 404.

Debemos imaginar la alegría que debió de sentir la población al liberarse de un sitio que había durado algo más de treinta años.



Restos del Convento de los Padres Trinitarios o de Nuestra Sra. de Gracia, ubicado en la calle de los Hermanos Gomez Marcelo. Fueron totalmente destruidos a principios del siglo XX. Archivo F. Villatoro Iglesias.

Año 1728

Acta Capitular de los Cofrades del Santísimo Nombre de Jesús

El siguiente documento es un acta capitular que fue leída en el Cabildo de los Cofrades del Ssmo. Nombre de Jesús. Se trata de un acuerdo acerca de cómo y cuándo hay que celebrar la fiesta del Santísimo Cristo y pequeñas discrepancias acerca de la fecha.

Este documento lo firma D. Manuel Vais Serrado. Nos notifica como surgió el desacuerdo acerca de la celebración del Santísimo Nombre de Jesús una vez que se reestablecen los cultos en la Catedral.

Asimismo, en dicho Cabildo se leyó un memorial de los cofrades del SS^{mo} Nombre de Jesús, dado al dicho Provisor en el que piden que, respecto de que cuando se instituyó esta Cofradía, fue el Santísimo Crucifijo que está en uno de los altares de la Iglesia de Nuestra Señora de África y que allí celebraban su Fiesta, solemnizándola el primero de Henero y que así perseveró estando esta dcha Hermita de Nta Señora de África independiente de la Cathedral, asta que por la ruyna de la iglesia se pasó a ella el Cavildo a administrar como tal, y allí perseveró 40 años, asta el de 1726 próximo pasado que acavandose de reedificar la Santa Yglesia se volvió a ella el Cavildo y que no obstante de aver quedado en dcha Hermita el Santísimo Xpto se avian echo y celebrado en dcha santa Iglesia las fiestas del SS^{mo} Nombre de Jesús estos dos años próximos pasados, siendo contra la yntención de los que ynstituyeron dcha Fiesta que fue para dar culto a dcha Santa Ymagen de dcho SS^{mo} Xpto y que asimismo la causa de solemnizar la dcha Fiesta el primer día de Henero era porque no avia día determinado para resar y celebrar el SS^{mo} Nombre de Jesús como ahora que por Decreto novísimo de la Silla Ap^{ca}. se celebra en una de las dominicas del dcho mes de Henero que pedían que dcha Fiesta se celebrase en dcha Hermita de Nra S^{ra}. de África y que se ejecutase el día en que se reza del SS^{mo} Nombre de Jesús, que la referida dominica, lo que oydo por el cavildo respondieron a dcho Señor Provisor (que pedían dictamen) que no tenían cosa que decir en contra que como se celebrase la Fiesta fuese quando su Merced (como Juez de la Cofradía) mandare y así se determinó que dcha Fiesta concurriere medio cavildo a Vísperas y el otro medio a Fiesta como se executa en todas las Fiestas que se hasen fuera de la Cathedral exceptuando la de Nra Señora de África en que concurre todo el Cavildo por ser la Patrona de esta Ciudad,

*y averse experimentado en ella por la su intercesión un sin número de milagros y todos los señores convinieron en esto nemine discrepante*⁶⁴¹.

Nos llama mucho la atención que en este documento de 1728, D. Manuel Vais Serrado, Canónigo secretario dice que: *estando esta dcha Hermita de Nta Señora de África independiente de la Cathedral, asta que por la ruyna de la iglesia se pasó a ella el Cavildo a administrar como tal, y allí perseveró 40 años, asta el de 1726 próximo pasado que acavandose de reedificar la Santa Yglesia se volvió a ella el Cavildo.*

Este párrafo escrito en las fechas en que sucedieron estos hechos parece indicar que el cabildo catedralicio no se movió durante la construcción de la misma iglesia de África y esta capilla también estuvo con obras muy importantes ya que se hicieron la cripta y la nueva ermita y el cabildo tuvo, supuestamente, que trasladarse a la ermita del Valle.

D. Florián González, facilitó medios para que subsistiesen las cofradías

D. Florián González, fue veedor⁶⁴² en el gobierno de D. Luis Rigió, Príncipe de Campo Florido (1719 – 1720). Con su dirección y asistencia se fortificó la playa del Sarchal y se realizaron distintas obras de fortificación de la ciudad.

Según refiere Correa de Franca, ayudó mucho a los pobres y a su vez a las cofradías con medios para que subsistiesen:

Don Florián González, número 793, después que, triunfante, satisfizo a sus deseos, sosegó, aunque siempre con genio desabrido; no obstante hizo mucho bien a los que pudo y más a los pobres. En las dudas que ocurrieron en la práctica de la nueva planta, resolvió siempre a favor de esta plaza, cuos dictámenes fueron atendidos en la Corte por la experiencia que se tubo de la legalidad. Él facilitó modos y medios con que subsistiesen las cofradías del



Obispo Fray Tomas del Valle, en carpeta de Obispo.

641 SEVILLA SEGOVIA, A. *Hermandades y Cofradías de Ceuta*, Aproximación a su Historia. Ceuta, 2007, p. 90. Libro de Acuerdos que hace el Ilmo. Cabildo de esa Santa Iglesia Cathedral y otras noticias de lo que sucede en ella escritas por D^o Manuel Vas Serrado, siendo canónigo secretario. Año 1717. p. 194. Archivo Catedralicio del Obispado de Ceuta.

642 VEEDOR. Jefe militar cuyas funciones eran semejantes a las de los modernos inspectores y directores generales.

*Santísimo Sacramento, Dulce Nombre de Jesús, Nuestra Señora de África, Ánimas Benditas y otras, y para que se estableciesen capellanías en Nuestra Señora del Valle y San Antonio de la Almina*⁶⁴³.

El obispo de Ceuta asiste a la Salve en la Iglesia de África

Ya en esta fecha hemos comprobado que el cabildo catedralicio había abandonado la ermita de Santa María de África y se había instalado en la catedral. En el siguiente relato conocemos que Fray Tomás del Valle 1727-1731, obispo de esta ciudad, asistía los sábados a la salve dedicada a nuestra patrona, dada la devoción que sentía hacia nuestra señora de África, y se le puso un sitio preferente por su jerarquía en la iglesia de África.

El obispo asiste a la Salve.

Los señores obispos y demás eclesiásticos – (estos últimos en casi su totalidad hijos de Ceuta)- eran los primeros en dar ejemplo del amor y devoción a la Señora.

*Así lo patentiza un ingenuo y bello relato que con viva conciencia de transmitir una noticia a la posteridad, nos ha dejado el Secretario del Cabildo Catedralicio: «Pongo por noticia que llevado el Ilmo. Sr. D. Fray Thomas del Valle, obispo desta ciudad de la devoción de Nuestra Señora de África, asistió a muchas de las salves y rosarios que se cantan y rezan en la Hermita los sábados. Se le puso sitio junto al altar y aunque S.S. asistía con ávito común, algunos de los señores canónigos que concurrían asistían a S.S. a los lados sentados en dos taburetes y con manto y sombrero y porque en todo tiempo conste esta noticia»*⁶⁴⁴.

Año 1731

D. Andrés Mayoral Alonso de Mella. obispo de Ceuta, 1731-1738

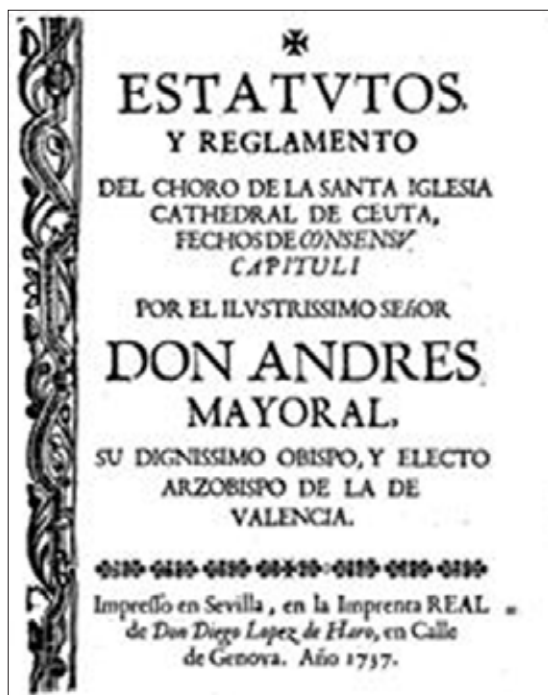
En Ceuta promovió la construcción del sagrario de la catedral. Redacta unos Estatutos y Reglamento de Coro para la Santa Catedral de Ceuta.

ESTATUTOS
Y REGLAMENTO
DEL CHORO DE LA SANTA IGLESIA
CATHEDRAL DE CEUTA,
FECHOS DE CONSENSO
CAPITULI
POR EL ILVSTRÍSSIMO SEÑOR
DON ANDRÉS
MAYORAL,
SU DIGNÍSSIMO OBISPO, Y ELECTO
ARZOBISPO DE LA DE
VALENCIA.
IMPRESSO EN SEVILLA, EN LA IMPRENTA REAL
DE DON DIEGO LOPEZ DE HARO, EN CALLE
DE GENOVA. AÑO 1737.⁶⁴⁵

⁶⁴³ CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la muy noble y fidelísima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 411.

⁶⁴⁴ SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, pp. 114 y s.

⁶⁴⁵ MAYORAL ALONSO DE MELLA, Andrés. *Estatutos y Reglamento del Choro de la Sta. Iglesia Catedral de Ceuta*. Año 1737.



Andrés Mayoral Alonso de Mella, conocido como el *Arzobispo Mayoral* (1685 – 1769). Fue un eclesiástico español, obispo de Ceuta. Promovió la construcción del sagrario de la catedral y los Estatutos y Reglamento del Coro de la Santa Catedral de Ceuta.

Sin embargo, en esta historia, nos es relatada una batalla ocurrida el 17 de octubre de 1732.

Fue nombrado obispo de Ceuta el 9 de abril de 1731.

Gobernaba la ciudad D. Antonio Manso Maldonado. Por este tiempo se estaban haciendo importantes obras en nuestras defensas exteriores y dice Correa de Franca:

En este gobierno se abrieron y fenecieron los fosos de las tres lunetas y adelantaron las galerías de la derecha e izquierda e hicieron minas por sus frentes y costados.

Tuvo que ser el enfrentamiento entre moros y cristianos de una dureza extraordinaria, y como van después de la batalla a dar las gracias al templo de la Virgen de África, Correa de Franca relata el regreso a la ciudad de los nuestros y dice:

Tuvimos heridos veinte oficiales y muertos dos; sargentos heridos ocho, muertos tres; soldados heridos doscientos y ocho y muertos treinta y nueve... []... De todos se dieron festivas, devotas y rendidas gracias al infinitamente poderoso en el sagrado templo de Nuestra Señora de África⁶⁴⁶.

De este hecho también vemos como nuestro gobernador requiere al obispo D. Andrés Mayoral que solicite la intercesión del altísimo y de esta manera es relatado en la obra de Lucas Caro:

Concluido el Consejo dio este vigilante General la orden para el nombramiento de tropas, jefes que las habían de mandar, maniobras que debían de ejecutar y señalamiento de hora para acción. Después pasó a comunicar su intento con el Ilmo. Sr. D. Andrés Mayoral, obispo de esta Plaza para que con su respetable y venerado Cabildo, Clero y Comunidades Religiosas

646 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, pp. 424 y 425.

rogasen al Rey de los ejércitos triunfaran las armas católicas de las medias lunas mahometanas. Informado nuestro ilustrísimo prelado aceptó con resolución animosa todo lo dispuesto y al instante convocó a todos los eclesiásticos para que rogasen a Dios por la felicidad de la acción en todas las iglesias exponiendo el Augusto Sacramento en la de Nuestra Patrona María Santísima de África⁶⁴⁷.

Se narra que ya estando todo el ejército preparado para anunciar la salida de las tropas se dio la comunión sacramental a todo el que la deseó. Veamos la cita:

Así distribuido con este buen orden, este militar aparato, se presentó nuestro Ilmo. Prelado en la Iglesia de Nuestra Patrona María Santísima de África y después de haber repartido el pan celestial con ternísima devoción a todos los que llegaron a recibirlo, dio después con singular afecto su Bendición Episcopal con la concesión de muchas indulgencias como en semejantes casos se acostumbra⁶⁴⁸.

No tenemos fundamentos que acrediten que saliese la Virgen de África en procesión

Se pregunta Sevilla Segovia, en la presente reseña, si salió en procesión la Virgen de África en los años 1732, 1733 y 1734. Nosotros estamos consultando la *Historia de Ceuta* de Correa de Franca (1673 – 1750) y destacamos que no menciona nada en los respectivos años indicados acerca de salidas de la imagen de la Virgen de África.

Notamos que el referido presbítero Correa de Franca, va describiendo con mucha precisión todos los hechos ocurridos en el tiempo en el que él vivía. Es poco probable una salida de la virgen que no estuviera narrada por este historiador.

¿Salió la Virgen de África en procesión por las calles de Ceuta en los años 1731, 1732, 1733, 1734?

En el Libro Becerro «Datta y Cargo» de la Hermandad de Nuestra Señora de África, correspondiente al primero de julio de 1771, hasta el último de diciembre de 1775, recoge en los meses de agosto de los citados años, los gastos ocasionados en la fiesta de la Patrona.

En 1731 se consignan, por ejemplo, «ciento cincuenta reales de vellón pagados al Cabildo por cantar Maitines; veintidós reales y dieciséis maravedíes por la segunda Salve; a la Música quince reales de vellón; por la fiesta, ciento diecisiete reales de vellón y dieciséis maravedíes; por el órgano, nueve reales de vellón; por las ocho Salves de la Novena ciento veinte reales de vellón; al Maestro de Ceremonias, seis reales de vellón; al Sochantre, cuatro reales de vellón; a los Capellanes, quince reales de vellón; a los sacristanes, quince reales de vellón; a los acólitos, quince reales de vellón; a los monacillos, cuatro reales de vellón; al Pertiguero, cuatro reales de vellón; por ocho libras de biscocho, dos frascos de vino para el refresco de la Misa, once reales de vellón; en los que encendieron las cornisas, un real de vellón y diecisiete maravedíes; en los refrescos de la Música, treinta reales de vellón; en las seys achetas de a dos libras para el plan de altar, ochenta y dos reales de vellón; por llevar y traer las macetas y bancos, treinta y dos reales de vellón; por la Procesión, siete reales de vellón y diecisiete maravedíes; y por los villancicos de la Procesión, siete reales de vellón y diecisiete maravedíes».

El término Procesión utilizado dos veces por el Tesorero del Santuario, no nos lleva al convencimiento de que en realidad se tratara de procesionar por las calles de Ceuta la Imagen bendita de la Virgen de África. Al contrario, creemos que eran simples procesiones claus-

647 CARO, Lucas, *Historia de Ceuta*. Transcripción, introducción y notas de José Luis Gómez Barceló. Ceuta, 1989. P. 158.

648 CARO, Lucas, *Historia de Ceuta*. Transcripción, introducción y notas de José Luis Gómez Barceló. Ceuta, 1989. P. 160.

trales, lo que explica que, en una relación tan detallada, nada se diga del arreglo de andas, ni de flores, ni de portadores, etc. Es más, la reducida asignación pecuniaria –siete reales de vellón y diecisiete maravedíes- desaconsejan definitivamente pensar en una procesión pública con la Imagen de la Señora⁶⁴⁹.

Descripción de la fiesta de Ntra. Sra. de África

En la siguiente cita se describe como se desarrollaba la festividad de la virgen en 1732.

Con motivo de la festividad de la Virgen el pueblo de Ceuta se esmeraba en demostrar su amor a la Patrona. En el libro de Datta de la Hermandad de Nuestra Señora de África, se consignan los gastos ocasionados en la celebración de la fiesta durante los años 1731 a 1735, en los que nada se dice de la conmemoración del Voto.

Dentro del mes de agosto se hace un aparte especial para la fiesta del día 5, del que se desprenden interesantes datos. El Cabildo Catedralicio cantaba solemnes maitines en el Santuario con los que se abrían los actos de la festividad. Se habla de Procesión en la que se cantaban hermosos villancicos, pero tanto aquella como estos no responden a la idea que nosotros poseemos ahora. No se trata de procesionar la imagen ni los villancicos son cantos de Navidad⁶⁵⁰.

«Como se hisso la Fiesta de Nuestra Señora de África»

Sobre la consiguiente anotación del año 1732 extraída de Sevilla Segovia, del libro IV de las actas capitulares, donde el canónigo D. Manuel Vais Serrado describe cómo se hicieron las fiestas dedicadas a nuestra patrona. Reparamos en un detalle de la nota cuando se dice: *y fueron a la Hermita de Ntra. Sra. de África.*

Aunque tenemos datos de que en este periodo hubo obras entre 1702 y 1752 hasta concluir lo que llamamos Iglesia Nueva, Gómez Barceló nos informa que estas obras no fueron continuas y hubo etapas en las que se detuvieron. Alrededor de los años 30 se hizo un nuevo cuerpo de Iglesia que más tarde se demolió antes de construir el definitivo. Por lo tanto no sabemos si durante las celebraciones estaba el templo en obras.

En la presente reseña no se precisa la fecha en que se realizaron estas fiestas de las vísperas completas con salve a la Virgen.

«Como se hisso la Fiesta de Nuestra Señora de África». Ya el cuerpo de la iglesia de África, como vemos en el presente detalle de este plano nos recuerda a la iglesia actual en dimensiones y forma. *Plano de la Plaza de Ceuta con el frente que mira a los Moros y porción de la Almina.* AGS, MPD, I-27. Archivo General de Simanca.



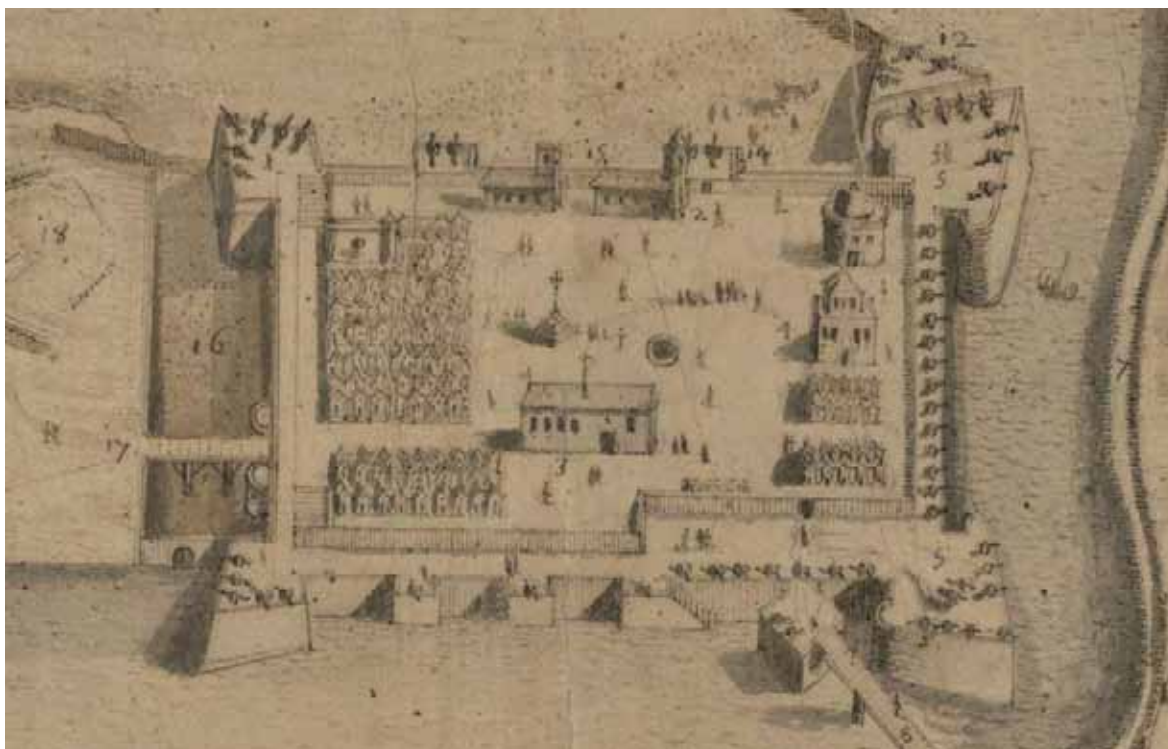
649 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 61.

650 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 116.

«Como se hisso la Fiesta de Nuestra Señora de África»

En el año 1732, D. Manuel Vas Serrado, describe en nota del Libro IV de Actas Capitulares la fiesta de la Virgen, correspondiente al citado año. La nota está encabezada con el siguiente título: Como se hisso la Fiesta de Nuestra Señora de África.

Dice así: «Nota. En cumplimiento de lo determinado en el cavildo que consta del acuerdo antecedente, se resaron en la Cathedral las vísperas de Ntra. Sra. de África y las completas las que capituló el Sr. Thesorero y después se formó Prosesión por los señores del cavildo con cruz alta, ciriales y ávito canonical y llevó la capa el Sr. Canónigo, D. Luis Álvarez que estava en punta de fiestas y fueron a la Hermita de Ntra. Sra. de África y se cantaron las vísperas solemnes y a la noche los maitines que paga la Cofradía cuías funciones las capituló dicho Señor canónigo Alvares; al día siguiente se resaron a la hora acostumbrada los maitines de obligación en la Cathedral y las más horas canónicas y cantó la misa de 3ª el Sr. Thesorero y después se fue hasser la fiesta a Ntra. Sra. de África, cuia misa la cantó el Sr. Canónigo D. Francisco de Guebara por encargo del Dcho. Sr. Can.º Alvares y a la tarde después de aver resandose vísperas, completas y nona en la Catedral se fue a cantar las vísperas completas y salve que paga la Cofradía, todo capitulado por el Sr. Canónigo de punta y para que conste pongo estas noticias»⁶⁵¹.



Vemos que la Ermita de Ntra. Sra. de África se ve con cuerpo ya de cierta proporción y una puerta lateral que sabemos que existió. *Plano de la Plaza de Ceuta con el frente que mira a los Moros y porción de la Almina. Silvestre fecit.* Archivo de la Biblioteca General de Francia.

Procesión con el Santísimo desde el Santuario de Nuestra Señora de África a la Santa Iglesia Catedral

Quedaba en la catedral por hacer o terminar la capilla del sagrario que estaba sin concluir. Se hace a prueba de bombas. Esta capilla se termina en el año 1732. Es realizado el traslado del santísimo desde la iglesia de África hasta su lugar de ubicación con el ce-

651 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 117.

remonial correspondiente a su importancia, una procesión a la que asistió con todas las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, el gobernador de la plaza D. Antonio Manso y Maldonado.

Veamos el documento que nos refiere los acontecimientos ocurridos el día reseñado:

Concluido todo lo tocante a la Yglesia y lo que faltaba a Nra. Capilla Sagrario determinose se restituyese Nuestro Señor Sacramentado a su renovada Yglesia y se colocare su Magestad en los dos nuevos sagrarios; y nuestro Cabildo volviere a su propio domicilio y a la residencia de su Coro; por la mañana de dicho día hizo la vendición de Nuestra Capilla (con nuestra licencia) el Reverendo Deán de nuestra Cathedral y para la traslación del SS^{mo} dimos parte a nuestro Rev^{do} Cabildo y orden a los thesoreros de las Hermandades de Animas, SS^{mo}. y África concurriesen con todas las achas que hubieren para dicha Procesión que se havia de hacer la tarde del presente día seis de Di^{bre} para la que de nuestra parte se conbidó al Ex^{mo} Sr. D. Antonio Manso Theniente Gen^l. de los Ex^{tos}. de S. M. y Governador de esta Plaza, al Theniente de Rey D. Basilio Gante y al Veedor Comisario Ordenador D. Pedro de Rebollar y de la Concha y haviendo dicho Sr. Governador convidado a los Oficiales de la Guarnición y señalado Piquetes de los Regimientos que ai en esta Plaza y las Compañías de Granaderos para la formación en la Plaza de África hicieren calle y sirvieren de escolta a tan gran Magestad. Todo assi prevenido, se principió la Procesión a las quatro y media de la tarde y haviendonos revestido de medio pontifical, llebamos en las manos a su Magestad y al estruendo de la Artillería de la Muralla Real y con universal concurso de este Pueblo le condugimos desde la Yglesia de Nuestra Señora de África a Nuestra S^{ta}. Cathedral en donde habiéndose cantado por la Música él Te Deum laudamus, colocamos a su Magestad en el nuevo Sagrario del Altar Mayor y desde esta tarde quedó restablecido Nro. Cabildo en su antigua residencia de la Catedral⁶⁵².

Año 1733

El día 1 de junio se empezó la, denominada en los manuscritos de la época, Reedificación de la Iglesia de Nuestra Señora de África

Como ya hemos visto, en 1695 al tomar posesión de la diócesis el obispo D. Vidal Marín, viendo la difícil situación para concluir la catedral, determinó reformar la Iglesia de África. De esta manera comienza esta iglesia un periodo largo de obras y reconstrucciones, que se inició en estos momentos cuando aprovechándose de las obras que se hacían en la pequeña ermita se da comienzo a la cripta subterránea. Cuando se hubo terminado la cripta o panteón, en tiempos de D. Sancho de Velunza y Corcuera, se emprendieron las obras de construcción del nuevo cuerpo de la Iglesia por auto de 25 de marzo de 1715, que prosiguieron los obispos sucesores Lasso de la Vega y Crespo Agüero que fue quien la finalizó construyendo las dos sacristías.

652 SEVILLA SEGOVIA, A. *Hermandades y Cofradías de Ceuta*, Aproximación a su Historia. Ceuta, 2007, p. 91. Esta nota la he extraído del pie de página 119 del libro que menciono. *Libro de Visitas echas por los obispos en la Santa Iglesia Catedral de la Fidelísima Ciudad de Ceuta. Comenzose el Año 1677 siendo su Prelado en ella el Ilmo. Señor el Doctor, D. Antonio de Medina Cachón y Ponce de León del Consejo de su Majestad*. MS. Archivo Catedralicio del Obispado de Ceuta.

El obispo Mayoral formalizó un Patronato con el fin de garantizar la conservación y utilización de la extraordinaria Capilla del Sagrario, de la que dejó también testimonio pétreo que dice así:

Al día siguiente de recibida la grata noticia "a las cinco de la tarde concurrió su Ilmo, con el Cavildo en esta Sta. Iglesia y convocados el Governador, Ciudad y Cavos Militares se formó una solemne procesión en la que iba de Preste, el Sr. Deán con toda la Clerecía y Cantando la Música "sit Nomen Domini benedictus" (sea bendito el Nombre del Señor) se encaminaron a la Iglesia de África la que estaba muy llena de luces. ...Libro de acuerdos que hace el Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral de Ceuta y otras noticias de lo que sucede en ella escritas por D^o Manuel Vas Serrado siendo canónigo secretario.

En 1733 se empieza una nueva reedificación de la iglesia de Nuestra Señora de África según consta en el documento que tratamos y se dice que: *El derribo de la antigua Ermita, el replanteamiento del solar y los cimientos de la nueva Iglesia tuvieron una especial ceremonia que consta en el libro de la Cofradía de Nuestra Señora de África correspondiente al año 1732*. Se está refiriendo el texto al “derribo de la antigua ermita” ya que esta antigua ermita solo había sufrido reparaciones y remodelaciones y ya se había iniciado la construcción de un nuevo templo.

Según reseñas anteriores, en el pontificado de D. Vidal Marín, de 1695 a 1709, se construyeron las bóvedas, el presbiterio y las capillas colaterales.

Bajo el mandato del Sr. Sancho de Velunza y Corcuera, de 1714 a 1716, se reparó el cuerpo de la iglesia y se hizo en ella un nuevo coro y sillería.

Con posterioridad, D. Tomás Crespo Agüero, durante su pontificado, de 1721 a 1726, amplió la iglesia de Nuestra Señora de África, completándola con dos sacristías.

También hasta el año 1726 la ermita de África ejercía de catedral y posiblemente, por ello no se planificó el derribo de la ermita “vieja” hasta el año 1733 bajo el mandato de D. Andrés Mayoral que fue de 1731 a 1739. Este año se inicia el derribo de la vieja ermita y las obras de replanteamiento del cuerpo principal de la iglesia que nos llevarán hasta la fecha de su inauguración en el año 1752.

La «Iglesia Nuoba» de 1733.

El día 1 de junio de 1733 se empezó la denominada en los manuscritos de la época la «Reedificación de la Iglesia de Nuestra Señora de África». En ella trabajaron 22 desterrados y 6 soldados del Regimiento de Zamora, 8 maestros albañiles, un maestro arquitecto y un borriquero. El maestro arquitecto percibía un salario mensual de 110 reales de vellón.

Más tarde se unieron a los primeros trabajadores, con ánimo, sin duda, de acelerar y abaratar las obras, varios soldados del Regimiento de León y de la Plaza. Hubo oficiales de cortar ladrillos, un picapedrero, aguadores y un borriquero más⁶⁵³.

Se mercó la cal necesaria a D. Antonio de Bargas, a quien se le pagó 28 RS 1/2 el caíz y la restante por el mismo precio a D. Luis Vázquez.

El derribo de la antigua Ermita, el replanteamiento del solar y los cimientos de la nueva Iglesia tuvieron una especial ceremonia que consta en el libro de la Cofradía de Nuestra Señora de África –deterioradísimo- correspondiente al año 1732,⁶⁵⁴.

Continuamos el presente texto en el día 12 de octubre de 1739, dado que es la fecha en que se lleva a cabo la colocación de la primera piedra de la reedificación de la Iglesia de Nuestra Señora de África.

Año 1736

Saldría en procesión la imagen de la Virgen de África

Este texto que vamos a comentar es una parte del informe de la visita a Ceuta de Francisco de Zamora en el año 1797. Nos dice que la imagen de la Virgen de África en 1736 salía por segunda vez en procesión, que ya lo había hecho anteriormente. Sin embargo, Correa de Franca nos dejó una nota que decía: *Numero. 193. no tengo noticia haya salido esta devota imagen en procesión de rogativa, sino en el año de 1602, 1648, 1677, 1737 y*

653 Libro de gasto de la Cofradía de Nuestra Señora de África., Ms. 1733, p. 5. Documento del Archivo Diocesano de Ceuta,

654 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 180.

1743, con lo que este cronista de la época, refleja que la de 1736-37 sería la cuarta salida, no la segunda.

En el presente documento fija la fecha de la salida procesional en 1736 y Correa de Franca facilita la de 1737. Lo que no concuerda es que el referido Correa de Franca que está viviendo en esa fecha en la ciudad no comente en el año correspondiente esta salida procesional.

Teniendo en cuenta que Correa es cronista de su tiempo, valoraremos su fecha como la más probable.

Motivos para tener que sacar en procesión supuestamente parece que los había ya que las enfermedades brotaban y hacían estragos en la ciudad.

Varias veces se ha visto esta ciudad afligida por falta de víveres, agua y aún por peste, y siempre esta Soberana protectora la que la ha librado con su divino auxilio; solo ha sido sacada de su templo en magnificas procesiones, la primera cuando España se vio apestada, llegando ya los contagios a Gibraltar y viéndose en ese conflicto sacaron a su divina Patrona en procesión, y puesta en la muralla con la cara a Gibraltar, se le hicieron rogativas para que no llegase a esta plaza aquel azote velando de purificar y fue tanta su protección con su amantísimo hijo que no llegara a esta ciudad el contagio, viendo que desde aquel día se conoció el hecho en toda España; la segunda vez fue en el año de 1736, que hallándose esta plaza afligida con nuevas enfermedades a causa de no haber llovido en un año. Junto y de común acuerdo ambos cabildos castrense y secular, siendo Gobernador de la Plaza el Teniente General D. Antonio Manso y obispo el Excelentísimo Sr. D. Antonio Mayoral, se sacó en procesión a la divina señora el día 6 de Abril, habiéndose dirigido desde la ciudad a la Almina y bajando por el callejón del obispo⁶⁵⁵.

Hemos expuesto parte del informe de Francisco de Zamora escrito en el año 1797, y que nos comentó una salida procesional de la Virgen de África en el año 1736.

Tenemos otro documento de la misma procedencia, la Real Biblioteca que aquí solo hacemos referencia con datos del año 1736 y más adelante lo ponemos completo.

Este documento no viene firmado e ignoro su autor.

Está escrito en nueve folios sin firma y aparece como parte de un todo, dado que se nota que estaban cosidos a los primeros folios que hemos comentado.

Da la impresión que el autor de la *Aparición* copió en parte el sermón que el R. P. Fr. Luis de la Purificación del Sagrado Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad pronunció en la tercera de las cuatro solemnísimas fiestas que se hicieron con motivo de la inauguración de las reformas de la Iglesia de África. Este sermón se leyó el día ocho de agosto del año de 1752. En el documento de este autor anónimo aparece la procesión que estamos comentando con su itinerario y la fecha de 1736:

La segunda vez fue en el año de 1736, que mandose estar afligida con nuevas enfermedades a causa de no haber llovido y juntos y de común acuerdo ambos cabildos castrense y secular, siendo Gobernador de la Plaza el Teniente General D. Antonio Manso y obispo el Elmo. Sr. D. Andrés Mayoral se sacó en procesión esta divina señora el día 6 de abril, habiéndose dirigido desde la ciudad a la Almina y bajado por el Callejón del obispo; Y fue Dios servido a ruego de su santísima madre que amen que se hubiere recogido la procesión nos socorrió su divina Majestad con el agua deseada⁶⁵⁶.

655 Documento nº 2. Documentación Visita a Ceuta, Francisco de Zamora. Palacio Real de Madrid A.P. 1797.

656 Real Biblioteca. IBIS. Base de datos del patrimonio bibliográfico de Patrimonio Nacional. 11/882 Papeles varios sobre Ceuta y el Norte de África. 33 f 84r – 88r.

Tenemos una cita muy interesante y curiosa fechada en el año 1736. En principio vemos como la esclavitud en esta fecha era aún una vivencia en la Ceuta de la época. Una señora que había conseguido dejar de ser esclava y había alcanzado una buena situación económica y tener claro su estado religioso, quería ser enterrada con el hábito de la Santísima Trinidad en la Iglesia de los Remedios y cuyos gastos ya los tenía abonados.

Esta señora preocupada por su fallecimiento preparó el tránsito entre la vida y la muerte con una serie de sufragios en distintas iglesias, entre las que destacamos la del día de su fallecimiento en el altar de la Virgen de África, con una misa cantada.

Concluyo esta comunicación con la relación de un documento al que considero de un especial interés por lo infrecuente del mismo. Se trata de un testamento realizado por una mujer, Melchora de los Reyes, natural de la ciudad de Málaga «... hija de Francisca, esclava y de Padre no conozido...». Es el único testamento que he leído en el que una persona reconoce haber sido esclava en otro momento de su vida.

Melchora, como veremos a lo largo del documento, ha alcanzado una desahogada posición económica y tras declararse católica pide ser enterrada en la iglesia de los Remedios en Ceuta con el hábito del Orden de la Santísima Trinidad, que ya ha pagado [...].

A pesar de estas actitudes Melchora de los Reyes se preocupa de los cuidados de su alma y de que su memoria no caiga en el olvido; encarga cien misas rezadas que paga a 3r. v. cada una; dieciséis más a r.v.; El día de su fallecimiento una misa cantada en el altar mayor de N^a S^a de África por la que pagará 15 r.v.; un novenario de misas cantadas en el convento de San Francisco a 15 r.v. cada una y misa cantada en la iglesia de los Remedios cada año en el aniversario de su muerte que pagara a 75 r.v., entre otras⁶⁵⁷.

Esta nota está escrita por Francisco Antonio de Luengas y consta en los archivos de protocolo de la ciudad de Algeciras. Este Sr. es el que firma en el año 1743 el documento de ratificación del Voto a la Virgen de África.

Año 1737

Felipe V, rey de España, dota al Santuario de Santa María de África con unas remuneraciones



Felipe V de España, llamado «el Animoso». Fue rey de España desde el 16 de noviembre de 1700 hasta su muerte en 1746, con una breve interrupción por causa de la abdicación en su hijo Luis I, fallecido prematuramente el 31 de agosto de 1724. Es el primer rey de la dinastía de Borbón en España. Foto: Wikipedia.

657 OCAÑA TORRES, Mario. *Aportaciones sobre la esclavitud en la comarca en el siglo XVIII*. Revista Almoraima, nº 9. II Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar. 1993. Pgnas. 215 y ss.

Siendo el rey de España D. Felipe V de Borbón, la corona se apropia de algunas propiedades pertenecientes a la parroquia de Santa María de África destinadas a la construcción de cuarteles. Vemos en la cita que estas propiedades eran en su mayoría casas por las que la iglesia recibía alguna renta. Como compensación por estas pérdidas dota al santuario de la patrona con unas prebendas. Igualmente se compensó al capellán y se dotó de sacristán y monaguillo con una cuantiosa asignación para la época.

En el año 1737 el rey dotó al Santuario de 15 escudos de vellón y una fanega de trigo destinadas al Capellán, «atendiendo S.M. no sólo a haberse tomado y arruinado en diferentes tiempos para cuarteles algunas casas que pertenecían al Santuario, pensiones o censos que con este motivo ha perdido, sino también a no habersele remunerado por esta pérdida con equivalente alguno».

A los 15 escudos se le agregaban 18 reales de vellón y cuartillo que el capellán asimismo percibía por la celebración de la tradicional misa de alba.

S.M. dotó por añadidura al Santuario de sacristán y monacillo con una adecuada y, para aquellos tiempos, pingüe remuneración, que suponía para el primero la percepción de 7 escudos y para el segundo 3 escudos, más una fanega de trigo, «pero con la obligación de q'aian de andar vestidos y decentes en la Iglesia; el sacristán con sotana y sobrepelliz y el expresado monacillo con un ropón de paño de color que se acostumbra»⁶⁵⁸.

Los terrenos donde se construyó el cuartel del Regimiento Fijo de Ceuta eran propiedad de la Iglesia de África

Los vecinos de Ceuta fueron siempre espléndidos, cuando se lo permitían sus recursos. De ello podían dar buena prueba los donativos que recibía la imagen de la Virgen de África y por defecto su cofradía, donde las propiedades de la iglesia eran muy amplias.



Los terrenos donde se construyó el cuartel del Regimiento Fijo de Ceuta eran propiedad de la Iglesia de Ntra. Sra. de África. Foto desde S. Antonio: *Angel Rubio. Corresponsal Grafico. Ceuta.*

Por cédula del 14 de julio de 1738 se tomaron por la corona los terrenos para construir el Cuartel del Regimiento Fijo de Ceuta. Estos terrenos pertenecían a la iglesia de África.

La cesión del terreno por parte de la iglesia para la construcción del edificio en el que estuvo este regimiento ubicado, fue posteriormente agradecida por esta entidad de distintas maneras que veremos en este trabajo. Los orígenes del Regimiento de Infantería 'Ceuta' nº 54 venían de 1703 con ocasión de la fusión de dos compañías de las Reales

⁶⁵⁸ SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, pp. 180 y ss.

Guardias de Castilla para constituir el que habría de ser el 'Tercio de Ceuta', formado fundamentalmente por hijos de Ceuta, que a renglón seguido toma el título de 'Defensor de la Fe', adoptando como patrona a la Virgen de África hasta 1892, cuando el Arma de Infantería proclama a la Inmaculada Concepción.

Este regimiento, de inmediato a su fundación, tomó como patrona a la Virgen de África.

La primera en el orden cronológico es la misa llamada de Alba todos los días festivos de precepto, fundada en 1595, a 15 de mayo por el Canónigo Don Pedro Ferreira. Los terrenos afectos a esta fundación los tomó el estado para construir el Cuartel del Regimiento fijo, según consta de la Cédula de 14 de julio de 1738. Por esta causa el Estado se encargó del levantamiento de esta carga, y por Real Orden de 8 de febrero de 1784 señaló 4 reales y medio de vellón para limosna de la misa de Alba, y por otra de 17 de mayo de 1786 o 1796 (no puede leerse bien) la elevó a 7 reales de vellón⁶⁵⁹.

La Iglesia de Nuestra Patrona sirvió de Casa Consistorial

En 1738, con los borbones en el poder, se refuerza el perfil de Ceuta como una plaza fortificada con una buena guarnición militar. Se reconstruyó la catedral, iglesias y conventos; se levantaron edificios públicos como hospitales. Aun la casa consistorial no existía y los ediles eran reunidos tanto en el Palacio del Gobernador como en la Iglesia de Nuestra Señora de África que ejercía de Casa Consistorial, o en las propias casas de los ediles.

La fuente que ahora empleamos comienza en 1738 con los nombramientos de regidores tal y como mandaba la reforma de aquel año. Entonces no se contaba con Casas Consistoriales y se reunían unas veces en el Palacio del Gobernador y en otras en las residencias de alguno de los propios ediles. Para las funciones, la ciudad se reúne en el Santuario de la Virgen de África, desde donde parten para actos oficiales públicos y religiosos⁶⁶⁰.



En 1738 la Iglesia de nuestra patrona sirvió de Casa Consistorial.

El edificio que está al frente pero a la izquierda con la puerta más amplia, fue el Ayuntamiento de la imagen. Foto archivo F. Villatoro Iglesias.



659 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1977, p. 179.

660 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Casas Consistoriales para Ceuta: realizaciones y proyecto*, Actas del III Congreso Internacional de Hispanistas, pp. 63-83. Ceuta, 1998, p. 67.

La ciudad siempre tuvo un gobierno local o Ayuntamiento, se llamara Senado (como aparece en Mascarenhas), Junta de Ciudad (en el siglo XVIII), Ayuntamiento Constitucional (en el siglo XIX) o Junta Municipal (Dictadura de Primo de Rivera).

A principios de junio del año 1733 se empezó la *Reedificación de la Iglesia de Nuestra Señora de África*. Solo esta construcción amen de murallas y obras de reconstrucción de la ciudad con motivo del cerco que había mantenido y la destrucción por los bombardeos musulmanes supondría una necesidad grande de materiales de construcción y que en esta cita vemos como son suministrados dichos materiales desde la ciudad de Algeciras.

Los materiales de construcción se empleaban en distintas obras: en unos casos se enviaban, a través del Estrecho, a Ceuta cuyo déficit crónico de este tipo de materiales la hacía depender de Algeciras. Así en 1738, por ejemplo, se contrató la fabricación en Algeciras de cien mil ladrillos que partieron de la ensenada de Getares, rumbo a la otra orilla del Estrecho, al precio de 60 r.v. el millar⁶⁶¹.

D. Antonio Manso Maldonado, Mariscal de Campo y Gobernador de Ceuta. 1732 a 1739

Dornellas nos narra cómo se hizo la entrega del bastón en este acto.

Tomó cuenta del gobierno de Ceuta el día 28 de junio de 1738.

Sin que cualquier hecho extraordinario se hubiese dado en su gobierno, regresó a España el 26 de octubre del año 1739, habiendo entregado el Bastón de la ciudad, el día 21 del mismo mes y año, al Gobernador siguiente⁶⁶².

Indicamos como, según Dornellas, el traspaso de poderes entre los gobernadores a través de la figura del *Aleo* queda presente y testimonia el poder entre los máximos mandatarios de esta ciudad.

Año 1739

Trueque de prisioneros y agradecimiento a la Virgen

El día 9 de enero de 1739, entraron en Ceuta, hospedándose en el convento de la Santísima Trinidad, los reverendos padres religiosos de la Merced calzados, Fray Francisco Ros y Fray Juan Talamaco, con cincuenta y ocho moros, y una mora y dos niños, para rescatar los cautivos españoles que los infieles tenían en la ciudad de Tánger. Esta incidencia con su trueque fue del todo bien y sin ningún percance y se acude el día 12 de enero de 1739 en procesión a dar las gracias al templo de Santa María de África, donde predicó D. Francisco Ros.

El día 9 de enero de 1739 entraron en esta Plaza dos Padres Redentores Religiosos de la Merced Calzados llamados Fr. Francisco Ros y Fr. Juan de Talamaco con cincuenta y ocho moros, una mora y dos niños a rescatar los cautivos que se hallaban en Tánger, vasallos del Rey de España; llegados que fueron se puso bandera de paz y habiendo correspondidos los moros bajó el Alcaide y se le avisó de la llegada de los Redentores y la comisión que traían; enterado, dispuso pasaran a Tánger, lo que ejecutaron en una tartana francesa una de los Redentores, el intérprete D. Juan Arráez y el dinero y habiendo el canje dando seiscientos pesos fuertes y un moro por cada cristiano se restituyeron a esta Plaza el día 12 de este mes con cincuenta y ocho cautivos cristianos. Después de la llegada se hizo una solemne procesión llevando el General el estandarte de la Redención, fueron todos a dar gracias a

661 OCAÑA, Mario, (Coordinador). *HISTORIA DE ALGECIRAS*. Tomo II. Algeciras Moderna y Contemporánea. Mario Ocaña, p. 74.

662 DORNELLAS CYSNEIROS, A de, *Governadores Capitães Generaes de Ceuta*, Historia e Genealogía. Lisboa. 1916, vol. IV, p. 185.

*Nuestra Patrona María Santísima de África y concluido todo predicó el P. Fr. Francisco Ros y después emprendieron su viaje para la Corte*⁶⁶³.

Se coloca una primera piedra de la reconstrucción de la Iglesia de África

El día 12 del mes de octubre de 1739 por la tarde, se ejecutó la función de poner las primeras piedras en los cimientos de la obra de reedificación de la iglesia de Nuestra Señora de África. Estamos iniciando y poniendo las primeras piedras del cuerpo principal de la iglesia de Nuestra Señora de África como consta en el documento que tratamos. El arquitecto que lleva adelante este proyecto es Juan Fernández.

En el año 1724 tenemos una nota diciendo que se empezaba la obra de la iglesia de África, *de los cimientos de las sacristías y Capillas la que se empezó en 21 de mayo de 1724*, quince años después en 1739 vemos que se coloca la primera piedra del cuerpo. Así paulatinamente se va construyendo el templo de nuestra Patrona.

El gobernador D. Pedro de Vargas Maldonado tomó posesión del mando de la plaza y el *Bastón de Ceuta* el día 21 de octubre de 1739, y es el mismo día según el documento que tratamos, cuando se lleva a cabo la colocación de la primera piedra para la obra de reedificación de la iglesia de Nuestra Señora de África a la que este Sr. igualmente asistió.

Ejercía su labor pastoral el obispo D. Miguel Aguiar de Padilla cuya presencia consta en la cita, como una de las personas relevantes en este acto.

El presente documento nos aporta una serie de datos como son, el nombre del arquitecto que hace esta reedificación, cómo son transportadas las piedras desde el Sarchal o que se construyen unas rejas de hierro en la maestranza etc. Son detalles del restablecimiento de este edificio.



Acto de colocación de la primera piedra del Ayuntamiento de Ceuta en 1914. Un acto similar sería la colocación de la primera piedra de la Iglesia de África. El día 12 del mes de octubre de 1739 por la tarde, se ejecutó la función de poner las primeras piedras en los cimientos de la obra de reedificación de la iglesia de Nuestra Señora de África. Foto: Archivo General de Ceuta, Fondo fotográfico.

El derribo de la antigua Ermita, el replanteamiento del solar y los cimientos de la nueva Iglesia tuvieron una especial ceremonia que consta en el libro de la Cofradía de Nuestra Señora de África –deterioradísimo- correspondiente al año 1732, al folio 114 que dice así:

«El día 12 del mes de octubre de 1739 por la tarde, se executó la función de poner las primeras piedras en los cimientos de la obra de reedificación de la Iglesia de Nuestra Señora de África que la profundidad tuvo 10 baras y 1/4. Fueron puestas dichas piedras por los señores

663 CARO, L. *Historia de Ceuta*, Ceuta. 1989, p. 165.

Excmo. D. Antonio Manso, Gobernador de esta Plaza, Ilmo. D. Miguel de Aguiar, obispo de ella, D. Basilio Gante, Teniente de Rey, D. Pedro Rebollar y de la Concha, Veedor y Contor, de dicha plaza, asistiendo a la citada función el Rvdo. Cabildo Eclesiástico, bendiciendo dicho Ilmo. Sr. los cimientos y piedras, vestido de medio pontifical.

El arquitecto que haze dicha Iglesia se llama Juan Fernández.

Se anota aquí para que en todo tiempo conste».

La «reedificación» no sólo alcanzó a la fábrica del templo, sino que llegó beneficiosamente a la renovación y compra de imágenes, adornos, lámparas y cortinajes.

«Se deben abonar al Tesorero por la compra de las dos imágenes de Nuestra Señora que se remitieron a Madrid, tafetanes, que llevan puestas medias cañas, pintadas por el indiano».

«Las barcadas de piedras» se traían del Sarchal, bordeando la Ribera. Se adquirieron para la nueva Iglesia dos rejas de hierro que construyeron en Maestranza por un coste de 42 reales y de la ciudad de Chiclana vinieron 194 caíces de cal.

La madera de pino Flandes se compró al maestro Joseph del Valle y al maestro José Ayala. Un flete de madera llegó de Sevilla y otro de Cádiz. En esta última capital se adquirieron, además, 3 balcones de hierro con un peso de 645 libras, confeccionados por el Maestro Juan Fernández.

300 reales y 6 maravedises costó un palo de caoba, comprado a D. Joseph del Valle, vecino de la ciudad de Cádiz, que se utilizó en la confección de las puertas de la Iglesia.

El arquitecto llegó de la Península, como se evidencia al consignarle en los libros de cuenta, en las partidas de cada mes, un aumento de sueldo en concepto de alquiler de casa.

El maestro cantero, D. Francisco Acosta, percibió 3500 reales de vellón «por la portada de la nueva Iglesia, pedestal, carnizas, pilas y chapitel, arcos y sus chapiteles».

Hemos querido consignar estos pormenores con la única intención de mostrar un poco las grandes dificultades que se vencieron y los sacrificios que se soportaron en la adquisición de los diversos materiales, así como, a título de curiosidad, dar a conocer aquellos que se emplearon y las personas que en la reedificación intervinieron.

[...]Una vez terminadas las obras, se compraron vistosas colgaduras de damasco, ornadas de flecos de oro, tanto para el altar mayor como para la Capilla del Sagrario, por un importe de 48,20 reales de vellón y 32 maravedises, de los que hubo que descontar 4 onzas y 14 adarmes de galón por un error sufrido en las cuentas»⁶⁶⁴.

Año 1741

La peste llega a las puertas de Ceuta

En el año 1741 la peste se empieza a propagar desde Argelia, a toda la Berbería, existiendo el recelo de que pueda contagiar la enfermedad a Ceuta. Esto queda patente en lo que nos dice Correa de Franca:

Aunque la Corte difirió la orden para que los padres redemptores, se les entregasen los moros esclavos que se hallaban en las reales galeras con motivo de la peste de Argel, que se juzgaba transcendental a toda Berbería, desvanecida esta sospecha expidió el rey su decreto

664 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 180. El adarme corresponde a la octava parte de una onza, es decir, 1,79 gr. aproximadamente.

*a este fin y, teniéndolos los religiosos en su poder y el dinero, ancoraron en este puerto en vna taratana francesa en 6 de diciembre de 1741*⁶⁶⁵.

Según esta cita de Correa de Franca la enfermedad en esta fecha no llegó a producir graves consecuencias. Más en la ciudad se hicieron plegarias y rezos en la iglesia de África, sin que llegara a salir la imagen en procesión, como expone Dornellas que se hizo para aplacar y hacer desaparecer la enfermedad.

En la peste de 1741, igualmente hubo grandes preces a Santa María de África. En muchas otras ocasiones se repitió este hecho, hasta lo mismo cuando la peste asolaba algunas de las ciudades o villas de la Costa Española del Mediterráneo, iba la Imagen de Santa María de África en procesión hasta la muralla de la ciudad y colocada vuelta para Europa en dirección a la población atacada por la peste y allí se hacían grandes rezos.

*Cuando las tropas venían, ya en el mismo Siglo XVII, de disputar batallas con aquel enemigo permanente, van a la Iglesia de Santa María d'África hacer sus oraciones y contribuyendo, al fin, para con estas limosnas auxiliar las dispensas constantes del culto*⁶⁶⁶.

Aún tenemos una nota que nos proporciona Dornellas que dice así: *En abril de 1741, estando España organizando un ejército expedicionario para Italia, fue este Gobernador nombrado General (Pedro de Vargas Maldonado).*

*Durante este gobierno fue Ceuta atacada de peste, habiendo varias procesiones con la Imagen de Santa María de África*⁶⁶⁷.

Vamos ser reiterativos sobre el tema presente. En esta fecha está presente en la ciudad Correa de Franca, sacerdote. Él está escribiendo una Historia de Ceuta y en ella no ofrece datos de que en 1741 la imagen de la Virgen de África saliese en procesión. Sin embargo, en 1742 comenta una salida de una procesión del Hospital Real llevando el *estandarte de la redención*.

*En el 1741 la peste inició nuevamente su aparición en Ceuta y el Gobernador D. Pedro de Vargas Maldonado Marqués de Campofuerte organizó varias procesiones de penitencia llevando en ellas la imagen de la Patrona*⁶⁶⁸.

Sobre la enfermedad de la peste y el año de 1741, Ferrer Bravo, aunque influenciado por lo que tenía escrito Dornellas, no hace ninguna alusión a salidas procesionales. En cualquier caso, es muy probable que D. Pedro de Vargas Maldonado, Marqués de Campofuerte, gobernador de la ciudad, organizara varias procesiones de penitencia, las cuales ofrezco con ciertas reticencias. Pero dudo que saliese la Virgen de África porque en ese caso Correa de Franca, que es cronista de hecho de la plaza, hubiese escrito su reseña y la conoceríamos.

Año 1742

Son recibidos en Ceuta los cautivos liberados de los musulmanes

Regresan a Ceuta los Padres Redentores de Cautivos que tiempo atrás habían salido de esta ciudad. En el ejercicio de su labor llegaron hasta Tánger, haciendo los trueques per-

665 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 439.

666 DORNELLAS CYSNEIROS A de, *Santisíssima Virgen d'África, Padroeria de Ceuta*. Historia e Genealogía. Vol. XII, Lisboa. 1913 - 1926, p. 150.

667 DORNELLAS CYSNEIROS, A de, *Governadores Capitães Generaes de Ceuta*, Historia e Genealogía. Lisboa. 1916, vol. IV, p. 186.

668 FERRER BRAVO, M. *Iglesias y Ermitas de Ceuta*. + *Catálogo de los Sres. obispos que han gobernado esta Diócesis de Ceuta*. Biblioteca de Cataluña. Rfa.1379.

tinentes, y donde una cautiva ya libre, dio a luz un niño que bautizaron con el nombre de Pedro de Nolasco. Al llegar a Ceuta son recibidos con muestras de satisfacción y alegría por tropas y vecinos.



Son recibidos en Ceuta los cautivos liberados de los musulmanes. Entre junio de 1743 y septiembre de 1744 hubo una epidemia de peste negra en la que murieron entre 1000 y 4000 personas. Foto: Wikipedia.

Se organizó una procesión que, partiendo desde el Hospital Real, fue hasta la catedral donde el padre Ros hizo los rezos de acción de gracias. Este sacerdote, tres años antes, en 1739, había entrado en esta ciudad con más cautivos.

El día 13 por la tarde se ordenó la procesión de acción de gracias, que salió de la capilla del Hospital Real, con la concurrencia de toda la nobleza y oficiales, llevando el estandarte de la redención nuestro general, asistiendo las cofradías con los suyos, después los rescatados y, en brazos de los dos redemptores, el niño expresado y vna niña, y a lo vltimo el cabildo eclesiástico con el dignísimo prelado, el ilustrísimo don Miguel de Aguiar y Padilla, dirigiéndose este trofeo por las calles más públicas a la Santa Iglesia Cathedral, en la que oró el padre Ros con repetidas alabanzas al Señor por tan inexplicable beneficio y con acordes instrumentos se cantó el Te Deum y dio fin a la función, que fue de imponderable regozijo para este vecindario y guarnición⁶⁶⁹.

El presbítero don Pedro González, mayordomo del Real Hospital; el presbítero don Mario Maugeri, primer médico, don Ioseph Olmedo segundo, don Antonio Barroso, iubilado por sus accidentes, y los tres tenían antigüedad en esta plaza desde el año de 1721, y zirujano mayor don Sebastián Sánchez. Médico del pueblo de la Almina el mesmo Olmedo y de la ciudad don Antonio de Hozes. Párrocho el thesorero coadjutor don Francisco Camúñez, y en la ayuda de parroquia de Nuestra Señora de los Remedios extramuros el canónigo don Alonso Angulo, número 899. Capellán de la ermita de Nuestra Señora de África, don Pedro de Mendoza. De la de Nuestra Señora //304v del Valle, don Iuan Camúñez. De la de San Antonio, don Thomás Fogaza; las dos vltimas extramuros en la Almina; y los religiosos de nuestro padre san Francisco serbían de capellanes en el Hospital Real⁶⁷⁰.

669 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 440.

670 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 444.

Año 1743

D. Martín de Barcia, obispo de Ceuta, 1743 - 1755; de Córdoba, 1755 - 1771

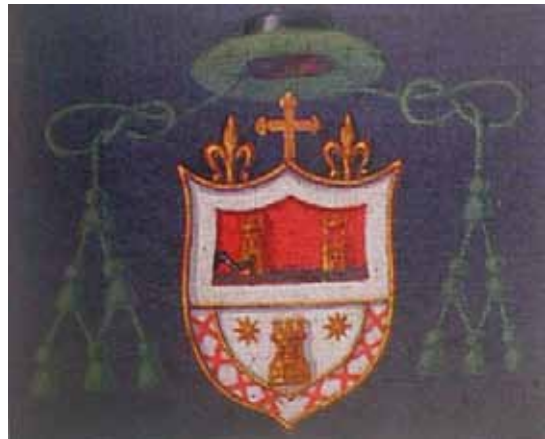
Ya hemos comentado que desde la noche de los tiempos se vivía en Ceuta en una situación casi permanente de guerra. La plaza sufrió siempre toda clase de penurias y calamidades entre las que hay que destacar la epidemia de peste como la de 1743 -1744.

En cuanto a la población, convivían allí con la guarnición militar, la población reclusa y el estamento civil. Existía una Junta de Arbitrios (civiles y militares) de la que el presidente era el comandante militar. Disponían también de escuelas, correos, hospital militar, iglesias, etc.

Martín de Barcia fue familiar y secretario del cardenal Belluga⁶⁷¹ en los últimos años de su vida en Roma. A la muerte del cardenal accedió al obispado de Ceuta.

Martín de Barcia, que fuera nombrado obispo de Ceuta en 1743, no pudo tomar posesión de su cargo por encontrarse en Roma designado por el papa Benedicto XIV, como asistente al *Solio Pontificio*. Esto es lo que motivó el retraso de su toma de posesión en Ceuta hasta 1745.

El obispo Martín de Barcia llega a esta ciudad de Ceuta el 8 de mayo de 1745⁶⁷². Por tanto tuvo que haber correspondencia entre el ayuntamiento y el obispo. Desde junio el ayuntamiento le está solicitando al Prelado que se renovara el voto. Ros y Calaf nos dice que esta dignidad contestó de forma negativa con fecha de 25 de febrero de 1744 por los motivos que se exponen:



D. Martín de Barcia, obispo de Ceuta; En 1743 fue nombrado obispo de Ceuta, pero tardó dos años en acudir a tomar posesión de la sede, dada la peste que diezmaba esa ciudad. Una vez allí impulsó la restauración de diversos edificios religiosos, entre ellos el Santuario de la Virgen de África. Foto: Archivo de F. Vllatoro Iglesias.

671 Luis Antonio de Belluga y Moncada, conocido como cardenal Belluga (Motril, Granada, 30 de noviembre de 1662, Roma, 22 de febrero de 1743).

672 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *El Santuario de la Virgen de África*, vol. nº 3. Ceuta. 1986, p. 8.

Con motivo de la peste bubónica que desde junio de 1.743 despoblaba esta ciudad el M. Ilustre Ayuntamiento suplicó al Sr. obispo Don Martín Barcia que se renovara o ratificara el voto de ayuno y fiesta que por análogo motivo se hizo en 1651. S. Ilma. contestó con fecha 25 de Febrero de 1.744 que difería acceder a la súplica por no haber igual petición del Clero y del pueblo y porque no estaba autorizado por la Santa Sede para instituir nuevas fiestas. Así quedó este punto y no se restableció la antigua obligación; de la fiesta llamada del Voto no quedó más que la solemnidad exterior. En la Misa solemne se lee la propia de la Purificación sin que se sepa la causa de esta anomalía litúrgica⁶⁷³.

Pensamos que Ros y Calaf se equivoca en este caso. Sabemos que el obispo Martín de Barcia fue nombrado el 15 de julio de 1743 y que el voto sí fue ratificado el 1 de julio del mismo año en Sede Vacante. Podemos leer el documento de ratificación del voto unas páginas más adelante.

La peste llega a las puertas de Ceuta

Entre los años 1743 y 1745 el acontecimiento de la peste inunda la ciudad hasta tal punto que no hay historiador o cronista que hable de estas fechas que no relate estos hechos. Pero en particular la persona que usó este tema monográfico de la enfermedad de la peste en uno de sus trabajos fue Jarque Ros, relatando en su trabajo la enfermedad a lo largo de su historia a su paso por Ceuta.



La peste llega a las puertas de Ceuta. Al comenzar la epidemia solo existía en Ceuta el Hospital Real. En julio de 1743, con ocasión de una nueva epidemia de peste declarada en Andalucía y Gibraltar, llegaron a Ceuta unos enviados de la Colonia Británica del Peñón de Gibraltar implorando protección a la Virgen contra la peste que asolaba Europa. Foto: Archivo de F. Vllatoro Iglesias.

Al comenzar la epidemia solo existía en Ceuta el Hospital Real, por lo que inmediatamente se habilitaron hospitales en la Ermita de Nuestra Sra. del Valle, y varias casas de la calle de San Pedro. El 23 de Junio de 1743 se acordó desocupar la llamada casa de la Almadraba,

673 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Edición mecanográfica. Ceuta 1.977, p. 232.

*en la playa de San Amaro para dedicarla a Hospital. El hospital del Valle fue en un principio destinado a mujeres y más tarde se instaló en sus proximidades otro constituido por barracas para hombres*⁶⁷⁴.

Incluso para que saliera la imagen de la Virgen de África en procesión en el año 1743 hubo que guardar las formas. La ciudad tuvo que enviar dos diputados al cabildo y pedir consentimiento para que la imagen procesionaria, lo que fue autorizado. No hubo la menor oposición. Todos los canónigos por unanimidad accedieron gustosos a la súplica del ayuntamiento. En la siguiente cita vemos que la representación diocesana estaba personalizada por los canónigos Guevara y Correa dado que el obispo Martín de Barcia aún no estaba en la ciudad. Conozcamos como nos cuenta este hecho Szmolka Clares:

*Con la Ciudad también hubo roce, tanto por causas espirituales como materiales. Las primeras fueron generalmente de tipo protocolario; organizar actos religiosos sin contar previamente con el ordinario o el cabildo, imponiendo el hecho consumado. Incluso, cuando la Iglesia estaba de acuerdo con ellos de antemano, exigía que se guardasen las formas. Valga como ejemplo el procedimiento seguido para autorizar la salida de la Virgen de África en 1743. La ciudad envió dos diputados al cabildo y pidieron licencia para entrar en él, «la que fue concedida, y salidos a recibirlos el Sr. Guevara y el Sr. Correa, canónigos, los que sentados propuso D. Juan de Thaboada a él Rdo. Cabildo como habiendo determinado la ciudad sacar a Nuestra Señora de África en procesión, para ver si S.M. se apiadaba de este pueblo por las muchas muertes que experimenta; lo que oído se les respondió el Cabildo está enterado y el Sr. Guevara dará la respuesta, y despidiéndose dichos Diputados, acordó el Cabildo nemine discrepante saliera la Virgen de África al terzer día deste acuerdo, y que el Sr. Correa nuestro provisor y el señor racionero D. Juan Álvarez, podían ver en los libros de la hermandad, el modo para que la Virgen saliera con la mayor pompa y grandesa posible; y que el Sr. Guevara dijera esto mismo a los dichos diputados»*⁶⁷⁵.

Los síntomas con que se declaraba la epidemia, eran los más propios para infundir el mayor espanto en el ánimo más esforzado. Los contagiados de este mal, empezaban por sentirse aquejados de un malestar extraordinario, siguiendo después, escalofríos, síncope, náuseas y vómitos, muriendo muchos en este primer período, y si podían sufrirlo, venía luego la fiebre alta, la postración absoluta, una sed inextinguible, rigidez en la piel, pulso frecuente y delirio, no pocas veces furioso, manifestándose después los tumores en las ingles y otras veces en las axilas o en el cuello. Generalmente esta dolencia era mortal.

Cuando la enfermedad de la peste se hace más virulenta en Ceuta, donde los médicos hacen lo máximo por curar la enfermedad y esta se hace irresistible a sus cuidados, el pueblo acude a lo divino, y como no, a la Virgen de África. Ya en 1651 fue protectora de esta ciudad en otra epidemia similar, y por ello se busca el documento del voto que se hiciera en aquellas fechas, para reclamar de nuevo que nos ayude el poder divino en esta enfermedad, renovando el Voto anterior de 1651.

*A comienzo de 1.743, en el mes de febrero, se generaliza la epidemia de peste bubónica que ya, a fines del año anterior, andaba amenazando nuestros contornos. La ocasión fue similar en muchos detalles al temor generalizado en 1.651: Reparó además a sus expensas el Sr. Barcia la iglesia de Nuestra Señora de África; Por tanto no fue extraño que se buscase el documento del voto realizado cerca de un siglo antes por el Conde de Torres Vedras y se repitiese el juramento a la Virgen*⁶⁷⁶.

674 JARQUE ROS, E. *Estudios de Geografía Médica de Ceuta*. Ceuta. 1989, p. 333.

675 SZMOLKA CLARES, J. *La Iglesia de Ceuta tras su incorporación a la Corona Castellana*. Ceuta, 2004, p. 243.

676 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Votos y Milagros Ofrecidos y Agradecidos a Nuestra Señora de África*, vol. nº 4. Ceuta. 1986, p. 14.

Escudo del obispo D. Martín de Barcia. Colocado en la parte alta del altar de la Iglesia de África. El Prelado acometió la reforma, consagración y pintura, costeando el Retablo Mayor, que luce su blasón en el guardapolvo, de su propio peculio, regalando ornamentos y alhajas para la misma. Foto archivo: F. Villatoro Iglesias.



Un milagro atribuido a la Virgen de África

El carácter milagroso de la virgen se atestigua en documentos y tradición oral. Esta imagen, que viene de Portugal, viene a esta ciudad para dar la impronta de sus milagros a aquellos caballeros portugueses que se encuentran luchando contra los musulmanes, infundiéndoles un espíritu épico.

De esta manera vimos la leyenda de su aparición en el *Otero* en 1418 - 19 a la llegada del infante D. Enrique en ayuda de la ciudad en el cerco impuesto por los musulmanes. O también en la batalla que sostuvo nuestro general Arcos y Tenorio en 1654 o 55, siendo referida por el historiador Lucas Caro, cuando se vio una paloma que cegó a los moros para que perdiesen esta batalla, lo cual se atribuyó a un hecho milagroso de la Virgen de África.

Guerra Lázaro es el único que habla acerca de este milagro. De este hecho no tenemos ninguna otra fuente anterior que lo narre, ni documentación que lo atestigüe. Es uno de los distintos hechos milagrosos que se han atribuido a Nuestra Patrona. Veamos cómo nos dejó escrito este milagro Guerra Lázaro:

Entre las innumerables personas de este vecindario atacadas de la peste bubónica, horrible epidemia que padeció Ceuta en 1734 a 1744, se menciona, la única hija de D.^a Elena Díaz, preciosa joven salvada milagrosamente de las garras de la muerte, por la intercesión de la Bendita Imagen de Nuestra Señora de África.

Tiene este prodigio que mencionan las tradiciones ceutíes con gran entusiasmo, escenas tan bellas, están encarnadas en una devoción tan grande, que he de retirar mi pequeña parte de autor para relatar el acontecimiento tal como ha llegado hasta nosotros de padres a hijos.

Era Doña Elena Díaz, una señora muy virtuosa, descendiente de una de las muchas familias nobles portuguesas que vinieron a Ceuta terminada la conquista y edificaron sus casas en el arrabal de Almina, lugar que ocupa hoy lo mejor de la población [...].

Una de las muchas noches que pasaba a la cabecera de la cama de la enferma anegando su rostro que el mal desfiguraba, con sus llantos, cansada de rezar y de pedir la protección de Nuestra Señora de África, quedose medio dormida. En la casi oscura habitación no se escuchaba más que el estertor de la próxima moribunda y los suspiros de la madre medio oculta la cabeza con sus manos, cuando la alcoba se iluminó extraordinariamente, una música celestial llenó de armonías aquella vivienda de dolor y la estancia impregnose de aromas.

Doña Elena abrió los ojos y ante una admiración imposible de narrar, vio una forma blanca que desprendiéndose de uno de los ángulos de la alcoba, avanzaba hacia el lecho de su hija; sus pasos no eran terrenales, no daban sus pies en el pavimento, a medida que avanzaba, distinguía las formas de aquel ser, su rostro de una sublimidad extraordinaria le sonreía, sus ojos miraban a la enferma con cariñoso afán, y andando en el aire, la visión llegó a la cama, la dama, pues mujer era, extendió sus manos y las puso sobre la frente nublada por la muerte de la enferma.

Pocos segundos duró la contemplación de la Señora, luego, separándose del lecho, miro un instante a aquellas dos mujeres que sufrían y desapareció envuelta en una aureola de luz.

Mientras acontecía esto, la acongojada Doña Elena, reconociendo en la Señora a la Excelsa Virgen de África, redobló sus súplicas postrada en el suelo y sus manos se elevaban hacia ella, mientras corrían de sus ojos lágrimas de felicidad.

Desde aquel instante comenzó la enferma a sanar, estando al día siguiente buena, sin que la enfermedad dejara huella, en su cuerpo de Virgen.

Cundió por Ceuta el milagro, se relató en todas las viviendas con sus más pequeños detalles creciendo la devoción para la Santísima Virgen de África.

Doña Elena mandó celebrar una gran función de acción de gracias en el Santuario y mandó pintar un cuadro que colocó en el Camarín de la Patrona como testimonio del suceso, para que sirviera de certificación de las bondades recibidas de la madre de Dios⁶⁷⁷.

Documento de ratificación del Voto a la Virgen de África

El documento que exponemos a continuación, es la renovación del voto a la Virgen de África por parte de las autoridades militares y civiles de esta ciudad, del día 1 de julio de 1743.

Como la iglesia necesitaba fondos para su sostenimiento y conservación, se le concede una pensión, de 120 reales de vellón al mes, y ratificándose el voto hecho por el pueblo de Ceuta a su patrona.

En 1743 ya la reforma de la iglesia de África está avanzada. Y esto queda de manifiesto en este documento cuando en él se dice que dicha procesión saldrá: *por la puerta de la obra nueva*.

Queda reflejado en el siguiente documento que la imagen de la Virgen de África tenía depositada en sus manos en esta salida procesional el *Bastón* de D. Pedro de Meneses o *Aleo*. Esta es la primera vez que tenemos un documento de la época que ratifique que el bastón se encontraba en manos de la imagen. No existe dato de quien fue quien se lo puso, pero en esta fecha sabemos que regía la ciudad D. Pedro de Vargas Maldonado López de Carrizosa y Perea, Marqués de Campofuerte.

En este documento de la Ratificación del Voto a la Virgen, vemos referido como en la procesión que se lleva a cabo por calles y plaza de la ciudad, se le hacen rezos y plegarias a la Virgen, y son varios los sacerdotes que pronuncian sermones y homilías.

Este documento por si solo nos dice lo que necesitamos saber de esta promesa de voto ratificada de la anterior de 1651, por ello no hago más comentarios.

677 GUERRA LAZARO, J. *Tradiciones y Milagros de Ntra. Sra. de África*. Ceuta. 1946, pp. 45 y ss.



Iglesia de Ntra. Sra. de África, por su fachada principal y actual puerta del templo. Foto de F. Villatoro Iglesias.

RATIFICACION DEL VOTO

Y Origen de la Pensión que paga el Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, para atender el culto de Nuestra Santísima Patrona la Virgen de África, con motivo de la epidemia que padecía este vecindario el año 1743-1744.

Acuerdo:

En la Fidelísima Ciudad y Plaza de Zeuta, en el día primero del mes de julio del año de mil setezientos quarenta y tres. Hallándose juntos en una sala de las del Real Palazío el Excmo. Sr. Marqués de Campofuerte Thente. General, General de los Ejtos. de S. M. Governador Político, y Militar de esta M. N. Ciud, el Sor. Dn. Alonso de Murga Oficial mayor de los Rs. oficios de Veeduría por indisposición del señor D. Joseph Jariego Comisario ordenador de los ejércitos de S.M. y Juez de la Real Hacienda: el Sr. Dn. Franco. de Guevara Vasconcelos Canónigo de esta Santa Iglesia y Diputado por su Ilte. Cavildo, y Estado Eclesiástico: Los señores Dn. Juan de Taboada y Mendoza Juez de la Real Jurisdiccion Ordinaria y Padre General de Menores: Dn. Joachin Mendoza Pacheco Adalid y Comte. De la Cavallería de la Dotación de esta Plaza de Zeuta y Dn. Luis de Mendoza y Riveiro Capitán de Granaderos del Regimto. Fijo de Zeuta Graduado de Theniente Coronel, y Procurador síndico General en ella, para tratar y conferir cuanto conduzca al servizio de ambas Magestades en el buen régimen, y asistencia de este Pueblo aflixido, y desconsolado con el vigor de unas enfermedades contagiosas que al presente se padecen, se tuvo considerazió entre otros puntos al Voto hecho por esta Ciud. en el año de mil seiscientos zinqta y uno siendo su Presidente, y Capitán General el Exmo. Señor Conde de Torresvedras, y demás Sres. Capitulares que la componían, a nuestra Madre y Señora María Santísima de África como Patrona, y especial Protectora de esta expresada Ciudad, y Moradores, en reconocimiento de la singular merced que experimentó esta Plaza de su soberana piedad en ocasión que en muchos lugares de la Monarquía de España se hallaron gravemte. congojados de la cruel Peste, que ya empezaba a extender su estrago en las Costas de estas zercanías; en la que se tubo por acertado Acuerdo se sacase en Procesión en Divino Simulacro, y puesta en la Muralla que llaman el Mirador con la Cara a Europa, implorando su intercesión para aplacar la ira de su SSmo. Hijo, no sólo se libertó esta Ciud. de esta evidente amenaza sino que luego inmediatamte. Logró España la deseada salud,

zesando la causa de tanto desconsuelo; a cuyas memorias todas Unánimes y conformes, votaron solemnemente.

Que el mismo día nueve de Febrero de cada un año, subzesivamente se guardase, y santificase como de precepto en demostración de haver alcanzado el logro de sus ansiosos deseos para esta Ciud. según por menor consta de su dho. Acuerdo; y haviendose notado no observarse las formalidades ofrecidas, como se deve, Acordaron los actuales Sres. con su Govor. Marqués de Campofuerte el rebalida, como lo ejecutan y de nuevo lo ofrecen, prometiendo en la presente necesidad por si, y en nombre de todo el Pueblo en la forma que pueden según deven a su Soberana Defensora para que alcance de su SSmo. Hijo Nro. Señor Jesucristo alivio y total destierro de dhas. enfermedades contagiosas, y la defensa victoriosa, de esta Plaza, contra sus enemigos, y su asistencia en todos los conflictos que se le ofrezcan, como lo ha hecho hasta aquí, y al presente nos lo prometemos todos sus hijos; para cuyo esperado logro sacarán humilde y devotamente., en Procesión a la Virgen el día diez de este presente mes por todas las calles de esta Ciud. y Almina con la mayor solemnidad que sea posible, para en esta rogativa implorar la Divina misericordia; y hallándonos pesarosos de que por la cortedad de medios con que esta Ciud. se halla, por estarlos al presente convirtiendo en el alivio nezesario de los pobres enfermos, que a tantos, aflixidos en los Hospitales y Pueblo del presente contagio que padezen, nos les permiten señalar conforme a sus devotos deseos caudal suficiente para el culto de Nra. Señora deseando manifestar nra. obligación a su soberana protección; desde luego ofrecemos desde el día de la fecha en adelante por memoria de los infinitos beneficios recibidos y que esperamos recibir, la cantidad de ziento y veinte Rs. de Vn. en cada un mes aplicados a la mayor dezencia y fábrica de su templo, el que se deberá continuar en virtud de este Acuerdo, y con Testimo. Se entregará al Thesorero de esta referida Imagen por el Depositario que al presente es, o en adelante fuera de los efectos y Caudales de Arbitrios de esta Ciud. los que S. E. y Sres. dijeron se obligaban y obligaron para ello, entendiéndose que en el caso qe. por cualquiera razón o motivo que dichos caudales y Arbitrio sean extinguidos agan de permanecer esta oferta y limosna. Para lo cual ruegan, y encargan, y si necesario fuera suplican a sus subzesores la continúen en recompensa de los beneficios recibidos y al que esperamos recibir de la Reyna de los Ángeles y en Nombre de Nra. Patrona, inbocando su auxilio con la tierna confianza de su Maternal afecto al feliz éxito que espera: Assí lo acordaron y firmaron de que doy fee.- (Rubricado) El Marqués de Campo Fuerte.- Por indisposizn. del S. Vedr. Alonso de Murgs.- Franco de Guerra.- Juan de Taboada.- Joachin Mendoza Pacheco.- Luis de Menza. Ribero.- Por mdo. de esta Ciud: Fco Antonio de Luengas.

En consecuencia de lo antecedente. Acordado sobre sacar en procesión a Nra. Señora y Patrona de África (passaron los Sres. D. Juan de Taboada y Mendoza y Dn. Luis de Mendoza y Riveiro, Juez y Procurador) a la Sta. Iglesia Cathedral, en donde fueron rezividos por dos Señores Diputados del Ilmo. y Rmo. Señor Deán y Cabildo sede vacante, quienes los acompañaron hasta la Sala Capitular vaja, en la que estaban el Señor D. Thomas Juan de Acosta Deán de dicha Sta. Iglesia, y demás Sres. Dignidades y Canónigos y haviendoles hecho presente la determinación de la Ciud. para sacar en rogativa por las Calles de la Ciudad y Almina el día diez de este mes de Julio a Ntra. Sra. y Patrona se convino su Sra. dicho señor Deán, y Cavildo ofrezendo contribuir por su parte y con todo el Clero para aplacar la Ira divina, y conbocar para mayor culto a todas las Cofradías, con lo que despedidos pasaron dhos. Sres. Juez y Procurador al Rl. Collegio de la Ssma. Trinidad, y hizieron también facer lo mismo al Rmo. Pe Fr. Juan de San Tadeo Ministro pidiéndole la asistencia de su comunidad, y que dos Religiosos de ella expusiesen dos Pláticas para exortar el Pueblo, la una en el Valuarte de San Sebastián, y la otra en la Plaza de África quando se recogiesse la Procesión, lo que ofrezio dicho Rmo. Pe. Ministro; E luego incontinenti passaron también dichos Srs. Juez y Procurador al Convento de Nro. Pe. San Franco. Y efecutando la propia súplica con el Rm. Pe. Fr. Miguel de San Joseph Guardián; condescendió con el mismo ruego, y en predicar otra

Plática en la Plaza de dicho Convento del tiempo que pasase, e hiciese mansión por ella la Procesión; Quedando todos acordes en que la función se hiciese el citado día diez, como estava acordado y para que conste se pone por diligencia oí siete de julio del año de mil setecientos quarenta y tres y lo firmaron dichos Sres. Juez y Procurador de que doi fee (Rubricado) Juan Taboada.- Luis de Mendoza Riveiro.- Interinamente, Francisco Antonio de Luengas.

En diez de julio de dho año de mil setezs. quarenta y tres conbocadas todas las Cofradías con sus Insignias y Cera; toda la Guarnición con la misma, que combido el Exmo. Sr. Governador Marqués de Campofuerte, las dos Comunidades de la SSma. Trinidad y San Franco. El Cabildo Eclesiástico y Ciudad, salió la Procecion de la Iglesia de Ntra. Señora de África a los tres quartos para la cinco de la tarde de este menzionado día, por la Puerta de la Obra nueva prezdo. Las dichas Cofradías, después toda la Guarnizion, las dos Comunidades, clero y Revdo. Cavildo, y Nra. Señora a quien llevavan os Razioneros ayudándolos los sacerdotes Dn. Manl. Correa y Dn. Joseph de Mendoza, y seguían la Ciudad compuesta de los Capitulares, el Sr. Juez Dn. Joseph de Guevara Vasconcelos, el Procurador General Dn. Luis de Mendoza y Riveiro, y su Escro. de Cavdo. Dn Francisco. Anto. de Luengas, y prezedida del Exmo. Sor Marqués de Campofuerte, serrando la Procesión las dos Compañías de Granos. del Reginto. Fijo con sus Capitanes Dn. Juan Pertusa y Dn. Nicolás Sánchez que se hallaban a la Puerta de dha. Iglesia y después de haver hecho el saludo a la Virgen sigieron la Procesión cubriendo la Retaguardia, cuyo lugar les tocó por ser Patrona de su Regimto.- En la Plaza se hallaban formadas en dos filas las Compañías de Grans. De Murcia y León y algunos Piquetes hasta la esquina del Conyto. De la SSma. Trin. Por entre los que se dirigió la Procesión, y luego que salió la Virgen, que llevaba un Manto blanco de flores de oro con el Alleo en la Mano (como qe. era. y es Nra. Governa.) hizo una mui ruidosa salva todo la Artillería de la Muralla Real, continuando la por todo el tiempo que duró la Procecion; el Pueblo fue lleno de alegría de ver a su Madre que salía a remediarlos, y assi pocos serían los que no lloraron de gozo, siendo tanto el Concurso que no se puede explicar, las Calles estaban mui limpias y colgadas. Prosiguió su camino la Procecion como queda manifesto hasta la Esquina que haze la Casa de dicho Sor. Dn. Juan de Taboada y Mendoza, por cuya Calle vajo hasta la Puerta de la Almina, y saliendo a esta la Virgen, hizieron su descarga los varcos que estaban en el Puerto, y se hallaban con sus fámulas y Gallardetes y así mismo empezaron la suya los Castillos y demás sitios donde ay Artillería, que disparó (mientras) duró el passeio por la Almina: subió presto por la Plaza del Hospital, frente del que había construido el vigilante zelo de su Admor. el Canónigo Dn. Franco. De Guevara Vasconcelos un primoroso Altar en que hizo su primer mansión la Virgen y el Rmo. Pe. Guardian de Sn. Franco. Su Plática con bastante eloquenzia y discrezion, y fenezida esta, se volvió a ordenarla. Procecion que siguió por la Calle nueva a los Remedios, en cuya Iglesia a la Puerta estaba una Mesa Altar donde paró la Virgen, y se le cantó una salve con la Música. Ya era la oración quando de aquí empezó a caminar por cuyo motivo se iluminaron todas las Casas, sus Puertas y ventanas, habiéndose puesto en las esquinas fogariles con las teas para que ardiesen, con lo que paresia que se estaba abrasando la Almina; llegó pues a Sn. Pedro y bajando por su Rampa a la Marina, dio la buelta, e inmediatamente. que estuvo la Virgen en el Camino de avajo la pusieron de cara hazia San Amaro, en cuyo Hospital se encontraban los enfermos accidentados del Mar (que aun dura) a fin de que con tan Soberana vista fuesen aliviados de sus dolenzias; havia también muchas luminarias en San Antonio y las Balsas, y con las que se miraban por la Marina y Almina parezia la noche día, y yendo por estos parajes a las nueve de la noche llegó la Procecion al Baluarte de Sn. Sebastián donde hizo su segunda detención la Virgen y predicó el Rmo. Pe. Fr. Rodrigo de Sn. Nicolás del Orden de la SSma. Trin. una brebe qzo. aguda Plática, que acabada se formó de nuevo la Procecion, y entrando por la Puerta de la Almina, prosiguió por la Calle que mira al septentrión hasta la Plaza en la que hizo su tercera y última mansión la Virgen y dijo su Plática el Il. Rdo. Pe. Fr. Christoval de San Phelipe del Orden de la SSma. Trind. con la erudición y sabiduría propia de su literatura la

que finalizada se recogió la Virgen a su templo, por la misma Puerta que salió a las once de la noche, en que se dio fin a tan plausible función, executada con el mayor luzimto. que se ha visto en esta Ciudad del Pique de Campanas que se tocaron mientras la Virgen dio la buelta que se comprehende por lo explicado; y para que siempre coste de Orden de la Ciud. lo firmo en Zeuta en dicho día, mes y año, como escribano que soy del Rey nro. Señor en sus Reynos y sus Extos. y del Ayuntamto. De ella.-

(Rubricado) Fco. Antonio de Luengas⁶⁷⁸.

El pueblo de Ceuta elige a la Virgen de África su Gobernadora

En la siguiente mención queda constancia de que a partir de esta fecha, 1 de julio de 1743, con motivo de la ratificación del Voto a la Virgen de África, el pueblo de Ceuta la elige como su gobernadora, poniéndole en su manos el *Bastón* de mando con el que D. Pedro de Meneses jurara su cargo ante el rey D. Juan I en 1415. Desde este mismo instante, al menos, lo conserva encostado en sus manos. También es a partir de esta fecha cuando tenemos constancia documental de la institucionalización del acto de la transmisión del poder de la ciudad con el referido *Bastón* por los comandantes generales, criterio que aún se conserva.



El 1 de julio de 1743, con motivo de la ratificación del Voto a la Virgen de África, el pueblo de Ceuta la elige como su gobernadora, poniéndole en sus manos el *Bastón* de mando con el que D. Pedro de Meneses jurara su cargo ante el rey D. Juan I en 1415. Foto de F. Villatoro Iglesias.

Fue con motivo de la D. Pedro de Vargas Maldonado, Marqués de Campofuerte, cuando el pueblo de Ceuta la eligió por su Gobernadora, lo que confirmó su Capitán General y Gobernador Político-Militar D. Pedro de Vargas Maldonado, poniendo en sus manos el Aleo o Bastón de mando de la Plaza con el que D. Juan I de Portugal nombrara a D. Pedro de Meneses como primer ocupante del cargo. Desde entonces, todos los Capitanes Generales, luego Comandantes Generales, tras tomar posesión del gobierno en la Seo Septense, pasan

678 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Votos y Milagros Ofrecidos y Agradecidos a Nuestra Señora de África*, vol. nº 4. pp. 16 y s.s. Ceuta. 1986.

*al santuario de Nuestra Señora de África para renovar su nombramiento, poniendo en sus manos, de nuevo, el Aleo*⁶⁷⁹.

El día 10 de julio de este año salió en procesión la imagen de la Virgen de África

Los afligidos habitantes de esta ciudad, resolvieron sacar en procesión solemne de rogativas a Nuestra Patrona la Virgen de África, y reunidos gobernador, pueblo, comunidades religiosas y toda la guarnición, a las 5 de la tarde del día 10 de julio del referido año, salió de su ermita la Santísima imagen de la Virgen de África.

Correa de Franca, es quien más datos nos facilita de este momento histórico tan importante en la vida de la ciudad. En su obra vemos la situación médica de Ceuta, y como implorábamos, rezábamos y sacábamos en procesión la imagen de nuestra devoción, en nuestras súplicas a nuestra Patrona que es la Virgen a la que más fe tenemos.

El pueblo pensó que la ayuda divina haría efecto, y en la actualidad debido a esta creencia seguimos cumpliendo con la promesa que en estas fechas hicimos del Voto a la Virgen de África.



Año 1743. Vemos la imagen con un manto blanco y sin bastón, como está así descrita en esta obra. *Salió la Virgen, que llevaba un Manto blanco y flores de oro con el Aleo en la mano (como qe. era y es Nra. Govern^a)...* Desde entonces, la imagen permanecerá oculta bajo la indumentaria descrita, fruto en su mayor parte de obsequios entre los que destacan las alhajas. Cuadro donado al Museo Catedralicio de Ceuta por la familia Utrilla.

En estas aflicciones se acordó saliese de su casa nuestra protectora y madre la Virgen de África para que, a su vista sereno el cielo, nos enbiase el deseado suabe rocío de la salud. Conbocado el excelentísimo governador, Ciudad, comunidades religiosas y toda la guarnición, se dispuso la procesión a las cinco de la tarde del día 10, llevando en ombros la sagrada imagen los señores prevendados, que se remudaban con otros venerables sazerdotes. Al estruendo marcial de artillería, se encaminó con la mayor deuoción a la calle Derecha y vajo por la de Iuan de Taboada o del Espíritu Santo, salió por la puerta de la Almina hasta la plaza del Hospital Real, en que se hizo parada y el mui reverendo padre guardián de San Francisco vna docta tierna plática, y siguió a San Pedro (ya iluminadas todas las ventanas

679 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *La Imagen de Santa María de África*, vol. nº 2. Ceuta. 1986, p. 13.

en la ciudad y Almina, como asimismo las murallas, el Acho y castillo de San Amaro) y al camino sobre la playa que mira a España, hasta el baluarte de San Sebastián, en que descansó y predicó el trinitario descalzo fray Rodrigo de San Nicolás. De este sitio (entrando en la ciudad) se dirigió la procesión por la calle que en derechura se conduze al santuario de la Reyna de los Ángeles, en cuja puerta principal dijo la vltima oración, con su acostumbrado espíritu y elocuencia, el reverendo padre fray Christóval de San Phelipe, escritor general de la religión trinitaria descalza, número 175. Y a las once de la noche se restituió la Virgen a su camarín, saludada de la artillería de la Muralla Real, no haviendo cesado la descarga del cañón de toda plaza durante la función, que fue con la mayor solemnidad ejecutada, librando la confianza de sus haitadores, que en lágrimas se desazían, verse esentos de tan funesto accidente por el especial patrocinio de su abogada⁶⁸⁰.

En el texto que tratamos a continuación, que nos lo aporta J. L. Gómez Barceló, es la primera vez que la imagen de la Virgen de África se nos describe vestida. Nos cuentan como era su indumentaria en esta salida procesional de 1743: con un vestido, un manto, un pañuelo blanco en la mano y el Aleo. También nos cuentan cómo eran las joyas que llevaba.

Con su salida durante la epidemia de Peste Bubónica se nos describe ya la Virgen tal y como aparece en los cuadros más conocidos: Con manto, vestido y bastón de mando u Aleo, aparte de un pañuelo en su mano. En el texto original dice: "salió la Virgen, que llevaba un Manto blanco y flores de oro con el Aleo en la mano (como qe. era y es Nra. Governª)...". Desde entonces, la imagen permanecerá oculta bajo la indumentaria descrita, fruto en su mayor parte de obsequios entre los que destacan las alhajas⁶⁸¹.

El reino de España pendiente de la enfermedad que se padecía en Ceuta

Aranda Doncel ha recopilado y estudiado una serie de documentos que se encuentran en el archivo de la catedral de Córdoba, referenciados como *Papeles varios*. Son documentos relacionados con los expedientes, informes, cartas y documentación variada relativa a la enfermedad que estaba padeciendo la ciudad, que fueron llevados al referido archivo por Martín de Barcia, obispo de Ceuta que en 1756 pasa a gobernar la diócesis de Córdoba.

Sabemos que la enfermedad que se estaba registrando en Ceuta era de gran peligro y que se estaba tratando de controlar en altas esferas estatales, las cuales habían tomado cartas en el asunto. Mas, como vemos en la presente cita también se confiaba en la intercesión de nuestra patrona esperando un posible milagro y que la enfermedad concluyese y se retirara de la ciudad.

A finales de julio de 1743 el cardenal Molina garantiza al marqués de Campofuerte que recibirá todos los socorros necesarios para combatir y paliar los graves problemas que padecen:

[...] tiene la satisfacción de considerar a V.E. con más respiro en una ocasión tan funesta y asegurarle que no sesará en el cuydado de hazer que abunde mientras durare la presente necesidad todo género de proviciones y subsidios que se juzquen precisos a la manutención de los sanos y curación de los enfermos, esperando en la divina misericordia y poderosa intervención de essa Soberana Protectora la Virgen de África se experimente vien breve el alivio que se desea, en esta inteligencia enterada la Junta de lo bien que el ferboroso zelo de V.E. ha savido conducirse en una ocasión tan crítica y peligrosa, a acordado manifestarle el cuydado con que la atiende y proseguirá en asistirle como lo hará y a V.E. experimentando y, al mismo tiempo, le previene le baya dando quenta por diario de quanto ocurra en todo lo

680 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, pp. 447 y s.

681 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *La Imagen de Santa María de África*, vol. n.º 2, Ceuta. 1986, pp. 18 y s.

concerniente a las enfermedades, su curación y demás que convenga para tomar en su vista las providencias correspondientes»⁶⁸².

El cabildo es trasladado a la ermita del Valle

Advertimos que en los momentos en que se cerró al culto la catedral para unas reformas, su cabildo se trasladó a la ermita de la Virgen de África, que también inicia su obra nueva. Ante esta tesitura el cabildo es trasladado a la ermita del Valle según los datos que hemos encontrado.

Reabierto de nuevo la ermita de Ntra. Sra. de África, vuelve el cabildo a esta sede. Nada conocemos acerca de que se llevara a cabo el traslado de la imagen de la Virgen de África, a dicha ermita del Valle.

Y por el Ilmo. Sr. Mayoral (1731-1738) sabemos que el Ilmo. Cabildo Catedral residió en el Valle, sino todos, durante algunos años transcurridos desde que fue cerrada la Catedral, hasta que el Santuario de Ntra. Sra. de África pudo servir al Cabildo para los divinos oficios⁶⁸³.

Ros y Calaf también menciona que en 1790, debido a ataques de los musulmanes, el cabildo se tuvo que mover a la iglesia de los Remedios y posteriormente a la del Valle.

Vemos en la siguiente cita que Sevilla Segovia también nos dice que el cabildo septense estuvo por dos veces ubicado en la ermita del Valle. La primera en esta fecha y la segunda en el año 1790:

La Iglesia de Nuestra Señora del Valle fue por dos veces Catedral de Ceuta y por una palacio episcopal o residencia del Prelado⁶⁸⁴. La primera fue entre 1694 a 1703, años que duro la construcción de la ermita y por tanto sirvió de catedral, y la actual en 1790.

En Ceuta se mantiene una presencia militar y religiosa importante

Ceuta se puede considerar una ciudad cercada pero victoriosa. Desde aquel lejano 1415 se ha mantenido firme su bandera. Esta circunstancia ha requerido una presencia militar permanente que lo ha hecho posible.

Igualmente que el ejército ha tenido una presencia importante, su iglesia tuvo que mantener el mismo rango de representación. De ahí el numeroso número de sacerdotes y capellanes que tenían su destino en la plaza, aparte de franciscanos y trinitarios atendiendo otras labores como la redención de cautivos y el mantenimiento de sus propios conventos.

Entre los efectivos humanos que residen en la plaza española situada al otro lado del Estrecho destaca la nutrida presencia militar. Centenares de soldados y oficiales, bajo el mando de un gobernador, tienen como objetivo primordial la defensa de este enclave estratégico frente a las continuas escaramuzas e incursiones de los beréberes. La misma relevancia numérica tendrá el clero. Junto al titular de la diócesis, encontramos el cabildo catedralicio integrado por cuatro dignidades, siete canónigos y cuatro beneficiados. Asimismo, figuran otros eclesiásticos que desempeñan distintas funciones como el capellán del santuario de Nuestra Señora de África. Las órdenes religiosas están representadas por los franciscanos y trinitarios descalzos, quienes tienen asignadas unas cantidades fijas mensuales por parte de la corona⁶⁸⁵.

682 ARANDA DONCEL, J. *Crisis Demográfica y Mortalidad en Ceuta Durante el Antiguo Régimen: La Epidemia de 1743-1744*. Tomo, III. Madrid 1987, pp. 48 y s

683 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1977, p. 193.

684 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Imagen de Nuestra Señora del Valle y su Histórica Ermita*. Ceuta. 1999, p. 125.

685 ARANDA DONCEL, J. *Crisis Demográfica y Mortalidad en Ceuta Durante el Antiguo Régimen: La Epidemia de 1743-1744*. Tomo, III. Madrid 1987, pp. 45 y s.

Año 1744

En esta fecha la peste comienza a remitir de Ceuta

En 1744 la crisis ha pasado y la enfermedad empieza a remitir, experimentándose una notable mejoría en este último año, aunque murieron innumerables personas en los dos años anteriores. Ya el día 19 de febrero hacía cincuenta días que no había fallecido ningún enfermo. La esperanza no se pierde, y la fe hace que se piense en celebrar en la Iglesia de África un solemne *Te deum* en acción de gracias. Asimismo se cerraron algunos de los lazaretos, establecimientos sanitarios para aislar a los infectados o sospechosos de enfermedades contagiosas, que hubo que habilitar.

Correa de Franca está viviendo la epidemia de la peste día a día. Narra los hechos con minuciosidad, como si se tratara de un periodista que cada día recoge el parte médico y es publicado en su diario.

En 1º de febrero declararon los facultativos que no se conocía enfermo alguno del mal experimentado. La Iunta previno quemar toda la ropa que existiese en la casa del capitán don Iuan de Olona, muerto del contagio con diferentes yndividuos de su familia[...]. En cuio supuesto, determinaron que vn diputado de la Ciudad pasase a comunicarlo con el governador del obispado, para que, de acuerdo, se procediese en la solemnidad el día 19 señalado, en el que se hauía de cantar un Te Deum en acción de gracias, como se executó por la tarde, asistiendo el excelentísimo, cauildo eclesiástico, capitulares de Ciudad, cauo subalterno y otras nobles gentes que pudo coger el corto ámbito de la ermita de nuestra madre y protectora la Virgen Santísima de África⁶⁸⁶

Solicitud del Marqués de Campofuerte, D. Pedro de Vargas Maldonado, para la renovación del Voto del año 1651 a la Virgen de África

La solicitud del Marqués de Campofuerte D. Pedro de Vargas Maldonado, está dirigida al máximo dirigente religioso de la diócesis septense, el licenciado D. Tomás Juan de Acosta, deán y canónigo de esta Santa Iglesia, el cual ejercía su labor hasta la llegada del obispo Martín de Barcia.

En este documento, se solicita que se reinstaure la celebración del voto, reconociéndole a la Virgen de África la autoría de la erradicación de la epidemia de peste por segunda vez. Esta petición está hecha por un militar acostumbrado a problemas y hechos de considerable magnitud. En este documento nos aporta su visión de la cruel enfermedad y la conciencia que tenían de que la cura fue un claro hecho milagroso.

Solicitud del Marqués de Campofuerte

«*Itmo. Sr. Gor. del Obispado, Deán y Cabildo.*

Muy Señor mío: como la Providencia haze conocer por milagroso modo que aunque la Divina Justicia está irritada por nuestras culpas de suerte que hemos merecido el más horroroso y funesto conocimiento (ilegible) cierta milagrosa benignidad que más limitado hará conocer mitigar los efectos de la Divina Ira como poderosa, quien dudará sea María Ssma. a quien venera esta Ciudad por lo que representa el título de N.ª Sra. de África, las niñas la vocean, los virtuosos la afirman y no ai morador de la Ciudad que por sí mismo no la conozca, esta Sra. es la misma que en el año 1651 preservó a esta Ciudad de la Peste que España padecía y con especialidad las inmediatas costas de Andalucía en cuya memoria y por expresada preservación fue hecho Voto por el Capitán General de Torres Vedras que gobernaba esta Ciudad y el Rvdo. Cabildo por sí y en nombre de todos los (ilegible) para ayunar la víspera

686 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 463.

del día nueve de Febrero de cada año y zelebrarlo cono fiesta de precepto: el transcurso del tiempo ha cambiado esta obligación y las declaraciones de los Sres. obispos que han fundados en haver faltado el requisito de la solemnidad de fijar los edictos para que quedase obligada la posteridad no ha dejado mas de una sombra de esta obligación y como a vista de los beneficios que recibimos por tan Poderosa Intercesora y Madre Benéfica fuera incomparable ingratitud no corresponder en lo que alcanzaron las fuerzas a tan desmedidas gracias pues si en el año de 1651 preservó a esta Ciudad esta gran Princesa; oy visiblemente la liberta ya del contagio que padecía el que siempre ha contenido contra los efectos naturales que en todas partes haze y ha hecho; estimulando de tantos beneficios y deseoso con la Ciudad de que se cumpla la primera obligación que se hizo a esta Soberana Reina lo pongo en consideración de V. Ima. para que aprobando la ratificación de dcho Votto y haziendole de nuevo mediando instrumnto jurídico, se haga el juramento público en el día nueve del presente en que se celebra dcha. memoria después del evangelio en la Missa Mayor con la concurrencia de V.Ima. a que deberá seguir fijar los correspondientes edictos para ligar a la posteridad. Esperando la aprobación de V.Ima. para efectuar nos. deseos y que sus órdenes sirvan de gustoso exercicio. Zeuta 1 de febrero 1744. Marqués de Campo Fuerte».

En esta imagen vemos al presidente de la Comunidad Autónoma de Ceuta con su equipo de Gobierno dirigirse hacia el templo de la patrona para hacer la renovacion del Voto de 1651.



El manuscrito del Marqués de Campo Fuerte que hemos trasladado anteriormente en su integridad lleva una nótnula en la que se lee «Papel del Excmo. Señor Marqués de Campo Fuerte Gobernador de esta plaza en el que pide del Cabildo con motibo de la mejoría de la peste se ratifique el Voto de Ntra. Señora de África a. de 1744» y más abajo dice: «El Excmo. Sr. Marqués de Campo Fuerte, Gobernador de esta Plaza solicita que el Rvdo. Cabildo en Sede renueve el Voto de la Virgen de África y contestación del Cabildo sobre este asunto».

Llamamos la atención en este segundo título en el que dice «Sede vacante». Ceuta, sin embargo, tenía obispo en la persona de D. Martín de Barcia que fue promovido a la Mitra septense el 15 de julio del año 1743, hasta su traslado a Córdoba el día 12 de enero de 1756. Lo que queda ratificado por la misma contestación que da el Cabildo al Sr. Marqués: «Comunicándolos con Nuestro Iltma. Prelado». Se justifican estas expresiones porque aún no había tomado posesión del Obispado de Ceuta⁶⁸⁷.

Contestación de D. Tomás Juan de Acosta, deán y canónigo de esta Santa Iglesia Catedral al Marqués de Campofuerte

Vista la petición hecha por el Marqués de Campofuerte D. Pedro de Vargas Maldonado, solicitando la restitución del Voto de 1651 a la Virgen de África, vemos la contestación

⁶⁸⁷ SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, pp. 166 y ss. Conf. Apuntes Ms. Mac- Chocrón Seidel, E. L. III. 38, Archivo Catedralicio del Obispado de Ceuta.

que hace el licenciado D. Tomás Juan de Acosta, deán y canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. En esta contestación le confirma su deseo de renovar el voto y le remite a la jurisdicción ordinaria.

Contestación al Marqués de Campofuerte.

Excmo. Sr.

Muy Señor mío, congratulando las amorosas ansias de fervoroso, afectuoso corazón de V. Exc.^a y Ciudad a los mayores obsequios en debido culto de Nuestra Madre y Patrona María SSma. de África, a los que reconociendo que sus benignas afluencias y misericordiosa maternal interposición pende el no aver la malignidad del presente contagio exterminado todo nuestro pueblo, deseamos con ansia concurrir con la ratificación y renovación del Voto que se hizo por los años 1651 por el beneficio de la preservación de la Peste que depopulaba y devastaba na. Andalucía. Mas como el publicar y fixar edictos es acción privatiba y específica de la jurisdicción ordinaria no compete a este cavildo los medios eficientes de dha. Solemnidad; y deseado expresar a Ntra. Amantísima Patrona el reconocido agradecimiento y el verdadero deseo de complacer a V.E.^a cedemos para que llegue al debido deseado universal affecto lo propuesto algunos reparos que ofrece la dificultosa materia comunicándolos con nuestro Istmo. Prelado para servir a V.Exc.^a en cuanto dependa de nro. Arbitrio. Dios prospere la persona de V.Ec.^a en la mayor grandeza in. Feliz. A, Zeuta 3 de febrero de 1744. D. Thomas Juan de Acosta, Deán D. Manuel de Aparicio, Canc⁶⁸⁸.

Funeral por las víctimas de la peste del Regimiento Fijo de Ceuta

En el año 1703 se adoptó la denominación de tercio con el nombre de “*Tercio Permanente de Ceuta*” siendo su primer Maestre de Campo D. Pedro de Guevara Vasconcelos. Es aproximadamente en esa fecha cuando es nombrada la Virgen de África patrona de este regimiento que a lo largo de la historia fue conocido como el *Regimiento Fijo*. Va a ser esta unidad la que, vistos los acontecimientos ocurridos en esta ciudad, solicite un funeral y que se realicen unas exequias en memoria y sufragios de sus difuntos, víctimas de esta tragedia, en la ermita de Nuestra Señora de África, el día 19 de junio de 1744.

Preparada la sumptuosidad del túmulo a medida de la capacidad en que existía la ermita de nuestra amada protectora la Virgen de África, combidados el illustre cauildo, comunidades sagradas, governador militar, cauo subalterno, nobleza, geffes de los cuerpos y toda la guarnición a tan piadoso assumpto, dio principio la música al officio de deffuntos. Cantada la misa dixo la parenthación fúnebre honoraria (con pocos años y menos estatura) el doctor theólogo don Pedro Joseph de Taboada y Mendoza, número 701, y pudo competir con el más experto agigantado maestro, suspendiendo en admiración a tan docto, atento, discreto auditorio [...].⁶⁸⁹.

El Aleo en manos de la Imagen de la Virgen de África

Sobre la fecha de la colocación del *Aleo* en manos de la imagen de la Virgen de África podemos casi asegurar que fue con motivo de esta epidemia de peste que asoló esta ciudad entre los años de 1743 y 1744. Ya Gómez Barceló en *La Imagen de Santa María de África*, dice que pudo ser el 1º de julio de 1743, con motivo de la ratificación del voto cuando el pueblo de Ceuta eligió a la patrona por su gobernadora.

Márquez de Prado nos dice que fue en 1744, pero creo que tiene más argumentos la cita ofrecida por Gómez Barceló, dado el motivo de justificación para su colocación.

688 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 168.

689 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.999, p. 469.



Año 1744.- El Aleo en manos de la Imagen de la cristalería en el ante camarín de la Virgen de África. Cristalería Goles, Sevilla, 1999. Foto Fernando Villatoro Iglesias

Este bastón existe en el día, y es el mismo que empuñan los gobernadores de Ceuta en la ceremonia de tomar posesión del mando de la plaza: terminado el acto, vuelve a depositarse en manos de la Virgen de África a quien se lo puso en el año de 1744 el gobernador que era entonces D. Pedro de Vargas Maldonado, después Marqués de Campo fuerte, quien lo entregó a la Virgen haciéndole cargo del gobierno y cuidado de la plaza y de sus habitantes, con motivo de la contagiosa peste que la afligía⁶⁹⁰.

También Ros y Calaf nos ofrece este hecho histórico con una versión muy parecida a la Márquez de Prado que había escrito su obra en el año 1859 y ambos coinciden en la fecha del hecho en el año 1744.

Según la tradición el histórico bastón que se conserva, es el mismo que su gobernador D. Pedro de Vargas Maldonado, marqués de Campofuerte puso en manos de Nuestra Señora de África en el año 1744, como para encargarla del gobierno de esta ciudad, desolada entonces por la peste bubónica, y el mismo que se da a los Gobernadores de esta plaza en uno de los primeros días de su mando en el transcurso de la catedral con mucha solemnidad, siendo depositado nuevamente y acto seguido por la misma autoridad en manos de la Stma. Virgen⁶⁹¹.

La Virgen de África es invocada en Italia

En el año 1741 se reorganiza este regimiento que pasa a llamarse *Regimiento de Ceuta Fijo*. Desde 1743 hasta 1746 es destinado a la guerra de Italia donde tiene una destacada actuación en distintos enfrentamientos bélicos.

El coronel D. José Victoriano, destinado a Italia, fue a dicho país acompañado de su señora Doña Mariana Teresa Arráez de Mendoza y Andrade. Ella ante la posible adversidad en los enfrentamientos bélicos en los que participa su marido recurre su imploración a nuestra patrona de la que era muy devota.

690 MÁRQUEZ DE PRADO, José. *Historia de la Plaza de Ceuta*. Madrid. 1.859. 2ª edición. En 1851 apareció la 1ª edición y en el año 2000 se hace una reproducción de la de 1859. P. 56.

691 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 57.

Algunos de los que dejaron el suelo africano para batirse en tierras muy lejanas llevaron consigo a sus mujeres. Citemos entre ellas a doña Mariana Teresa Arráez de Mendoza y Andrade, descendiente por ambas ramas de estirpes fidalgas portuguesas. El 4 de agosto de 1744, esta dama envió desde Nápoles una carta a unos amigos de Ceuta. En ella contaba que su esposo, el Coronel José Victoriano, había salido en campaña con las tropas reales. Se mostraba muy atribulada por su ausencia e invocaba el auxilio espiritual de la Virgen de África, de la que era ferviente devota⁶⁹².

Año 1745

D. Martín de Barcia, obispo de Ceuta, 1743 - 1755

D. Martín de Barcia, según nos dice el padre Atanasio López fue nombrado obispo de Ceuta el año 1743 y no llegó a esta ciudad hasta el 8 de mayo de 1745. No dudamos de que la fecha sea cierta o no, este dato esta reproducido por distintos historiadores locales en sus distintas menciones que se hacen cuando se habla de este obispo. Nosotros seguimos en nuestra investigación consultando la obra de Correa de Franca. Supuestamente la llegada de un obispo tuvo que ser algo especial, no se recibe a un obispo muy a menudo, tanto es así que él dice que este prelado hizo su entrada en la ciudad el 15 de mayo de 1745.

En enero de 1745 la peste parecía ya superada y cuando al poco tiempo, en mayo llegó a Ceuta el obispo Martín Barcia, encontró un panorama desolador. Barrios enteros, como el de S. Pedro, habían desaparecido, los templos estaban desmantelados se habían producido cuantiosas pérdidas en enseres y ropas de los habitantes. Por tan graves pérdidas el rey Felipe V⁶⁹³ tuvo que asignar fondos para poder hacer frente a tan delicada situación.

Durante la epidemia sufrieron en gran medida los templos, que hicieron de hospitales, lazareto, etc. Además, se quemaron numerosos ornamentos litúrgicos y de culto para purificarlos, por lo que el Rey Felipe V hubo de consignar fondos suficientes para su reparo y sustitución. Esta labor estuvo a cargo del obispo D. Martín de Barcia, que llegó a Ceuta el 8 de mayo de 1745⁶⁹⁴.

Además, podemos leer en López Ordóñez que pagó renovaciones en la iglesia de África y aportó “ornamentos y alhajas”, todo ello pagado de su fortuna personal. El templo fue sometido a un profundo proceso de reformas durante este pontificado, llegando a la consagración del templo el 5 de agosto de 1752.

Algunos autores piensan que el obispo fue tan solo un administrador de los fondos conseguidos de la corona para compensar las pérdidas sufridas en la ciudad a consecuencia de la epidemia de peste.

Por todo lo dicho, probablemente fue uno de los obispos que más favorecieron a esta ciudad. Martín de Barcia, será una de las grandes figuras del episcopologio Septense.

Repartió también a todas las iglesias ornamentos correspondientes a los que se habían por la confusión y desorden que hubo en la ciudad durante la aterradora epidemia del burbon. Reparó además a sus expensas el Sr. Barcia la iglesia de Nuestra Señora de África; la consa-

692 POSAC MON, C. *Un Aventurero Confinado en Ceuta a Mediado del Siglo XVIII*. Ceuta en los Siglos XVII y XVIII. III Jornadas de Historia de Ceuta. Instituto de Estudios Ceutíes, Ceuta. p. 424. 2004. ARCHIVO DE LA VICARIA DE CEUTA. Sección de *Testamentos*, legajo 5.

693 FELIPE V DE BORBÓN, llamado *el Animoso* (Versalles, 19 de diciembre de 1683 – Madrid, 9 de julio de 1746) fue rey de España desde el 15 de noviembre de 1700 hasta su muerte. Sucesor del último monarca Habsburgo de España, su tío-abuelo Carlos II, y primer monarca de la dinastía Borbón. Su reinado de 45 años y 21 días es el más dilatado de la monarquía hispánica.

694 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *El Santuario de la Virgen de África*, vol. nº 3. Ceuta. 1986, pp. 7 y s.

*gró, decoró, pintó y costeó el retablo de su altar mayor, y regaló varios ornamentos y alhajas para el culto de la misma*⁶⁹⁵.

Casi todos los cronistas coinciden en las grandes dificultades que tuvo que afrontar este obispo debido a los efectos de la peste. La pérdida de vidas humanas y de efectos materiales susceptibles de contagiar la enfermedad dejó a la ciudad muy necesitada. También coinciden en lo que llaman “restauración moral”. En su pontificado se actualizaron algunas normas como la de limpieza de sangre. Se arreglaron muchas casas del barrio de San Pedro, donde se alojaron durante la epidemia de peste a los dudosos.

*El Ilmo. Sr. D. Martín de Barcia que vino a Ceuta en 1745 la encontró casi despoblada por los estragos causados por la peste bubónica, las iglesias empobrecidas y arruinadas por decirlo así. Su pontificado fue de restauración moral y material más de otras obras que se mencionan en otro lugar, debemos citar aquí la reparación de muchas casas, principalmente la del barrio de S. Pedro que había servido para boticas y alberques de dudosos. Consagró la Iglesia de Nuestra Señora de África y sus aras. Se hizo notable por su devoción a las almas benditas del Purgatorio y asistencia a los divinos Oficios y procesiones. Abolió las pruebas de limpieza de sangre que la necesidad introdujo en los siglos anteriores para que los nombramientos eclesiásticos no recayeran en personas de abolengo heterodoxo y dispuso no se hicieran más informaciones que las prescritas por el Papa Alejandro III y el Santo Concilio de Trento*⁶⁹⁶.

Lucas Caro nos refiere como la muerte de un fraile fallecido en berbería y traído a esta ciudad pudo producir el contagio pestilente.

¿Quién pagó el retablo mayor de la Iglesia de África?

El presente documento nos refleja unos gastos contemplados en el Libro de Cargo, Data y Censo de la catedral, con cargo al pago del retablo para el altar mayor. No se contempla en



El obispo Barcia reparó además, a sus expensas, la iglesia de Nuestra Señora de África; la consagró, decoró, pintó y costeó el retablo de su altar mayor, en cuyo remate está su escudo heráldico. Foto F. Villatoro Iglesias.

695 LÓPEZ ORDÓÑEZ, A. *Obispos en el África Septentrional desde el siglo XIII*, Tánger 1.941, pp. 239 y s.

696 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 102.

la cita a qué iglesia se refiere este gasto. Podría referirse a un retablo tanto para la catedral como para la Iglesia de África. Pero teniendo en cuenta la proximidad de la inauguración de la Iglesia de África (1752), me inclino por esta opción.

El caballero Pedro Martiarena de la Orden de Calatrava ofrece una cantidad de dinero muy importante para el retablo del altar mayor.

Ítem más se deben abonar al tesorero por gastos de las cuentas cada hermandad en el retablo que se ha hecho para el altar mayor que su coste ha sido de diez mil doscientos treinta y cuatro reales y siete cuartos y medio y lo recibido de limosnas dada por D. Pedro Martiarena Caballero de la Orden de Calatrava, ha sido 8500 reales de vellón que han sido recibidos por mano de D. Juan de Cortasa, con que queda a favor del tesorero mil setecientos treinta y cuatro reales y siete cuartos y medio como consta de sus partidas que por menor se han llevado en libros separados. Agosto de 1745⁶⁹⁷.

Examinamos una vez más a la obra del P. Atanasio López, para recabar la información que nos da del tema que tratamos: *Reparó además a sus expensas el Sr. Barcia la Iglesia de Nuestra Señora de África; la consagró, decoró, pintó y costeó el retablo de su altar mayor, y regaló varios ornamentos y alhajas para el culto de la misma⁶⁹⁸.*

Gómez Barceló refiriéndose al retablo de la iglesia de África nos dice: *Sin embargo, la Iglesia de África fue tomada como un asunto especial y muy particular. El Prelado acometió la reforma, consagración y pintura, costeando el Retablo Mayor, que luce su blasón en el guardapolvo, de su propio peculio, regalando ornamentos y alhajas para la misma⁶⁹⁹.*

Discrepancia entre lo eclesiástico y el poder militar

Luego, con el afianzamiento de Felipe V en el trono, vendrá la remodelación del ejército, que transformará la guarnición; del estado, que modificará la estructura tradicional de la economía local, basado en las tensas y mora días; y del urbanismo, en parte por la ampliación del recinto urbano aludido. Legalmente habrá también cambios: a pesar de la promesa de mantener sus privilegios, se elaborarán Reglamentos de Ciudad en 1715 y 1745, transformándose el cabildo municipal, para caer en manos del gobernador, militarizándose todo.

Ello provoca que la iglesia que tenía un poder bastante grande se viese mermada en el referido poder y el poder civil creciera. Que el ejército fuera el poder superior, ya se nota en la presente manifestación que refiere Szmolka Clares donde hubo enfrentamiento y discrepancia entre el clero y el ejército en la colocación de personalidades dentro la Iglesia. Tuvo que intervenir el Marqués de la Ensenada Ministro del rey Felipe V.

La Corona hubo de intervenir y el marqués de la Ensenada ordenó al cabildo en 1745, que se colocaran los gobernadores en el presbiterio dentro de la verja y que, como habían establecido los monarcas portugueses, se les ofreciera «silla y sitio, incienso, paz y agua bendita». Un año después volvieron a chocar ambas instituciones cuando el nuevo gobernador decidió tomar posesión en la catedral como se acostumbraba aunque sin comunicarlo previa y protocolariamente a las autoridades eclesiásticas. Obispo y cabildo protestaron ante lo que consideraban un acto de prepotencia y, además, arguyeron que, como habían hecho sus antecesores, debía tomar posesión en la Iglesia de África porque no había edificio secular apropiado, donde el deán le entregaría las llaves y el aseo pero de ninguna manera en la catedral porque la posesión era un simple acto secular. Nuevamente hubo de intervenir el marqués de la Ensenada dando la razón al gobernador general aunque con ciertas matiza-

697 Documento. Nº 13. Archivo Diocesano de Ceuta. Legajo, 744. Libro de Cargo, Data y Censos. 1745-1781.

698 LÓPEZ ORDÓÑEZ, A. *Obispos en el África Septentrional desde el siglo XIII*, Tánger 1.941, p. 240.

699 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *El Santuario de la Virgen de África*, vol. nº 3. Ceuta. 1986, p. 8.

ciones. La posesión se haría en la catedral de igual forma que antes se hacía en el santuario «en el interim que no ay edificio secular proporcionado para ella», aunque el gobernador habría de guardar el protocolo enviando al cabildo una diputación para acordar el día y hora para evitar coincidir con los cultos⁷⁰⁰.

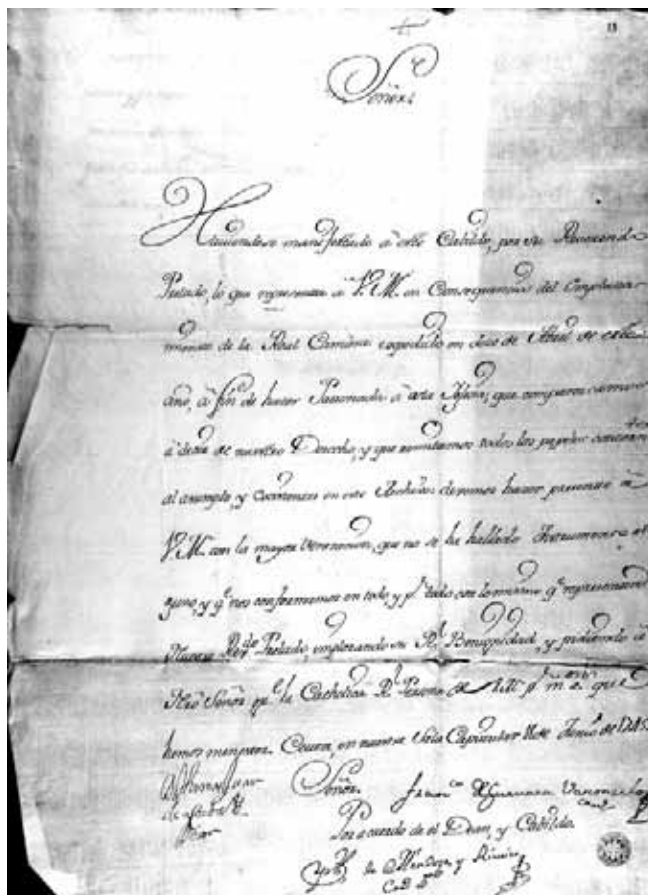
Documentación que presentó el obispo Martín Barcia, con demanda al rey

Vamos a conocer una síntesis de la vida de Mariano Ferrer Bravo, un militar que en 1912, participó en la campaña de Marruecos. Se incorpora a la vida de Ceuta por su condición castrense, llegando a ser concejal de su ayuntamiento. Él estudió la historia de esta ciudad y en especial su historia Eclesiástica, que fue uno de sus principales objetivos. Esto motivó que acumulara gran cantidad de documentos históricos que a su cambio de residencia no los restituyó a sus legítimos propietarios. Fallece en la isla de Cabrera en el año 1936.

Vamos a comentar un documento que se contiene dentro de una carpeta que aparece titulada como *Catálogo de los Sres. Obispos que han gobernado esta Diócesis de Ceuta*. Corresponde al manuscrito 1379 de la referencia de la Biblioteca de Cataluña. Este manuscrito, pertenece a una serie de varios cuadernos con un tronco textual similar al que sus respectivos dueños les han incorporado notas.

Este escrito, en concreto, está en una carpetilla formada por dos manuscritos: El primero, un Catálogo de los Sres. obispos tanto de la corona de Portugal, como de la de España, que han gobernado la diócesis de Ceuta, llegando hasta la fecha de 1919. Fue escrita por más de una persona dado los tipos de letras que contiene.

El siguiente documento de 1745, es la petición razonada hecha por el obispo Martín de Barcia acerca de la conversión de la Iglesia de África en Patronato. Este documento está dirigido al rey de España, Felipe V de Borbón, y está firmado por el mismo obispo Martín de Barcia. Es curioso que en el lenguaje usado todavía encontramos rasgos portugueses. Biblioteca de Barcelona. Fondos Ferrer Bravo. Archivo F. Villatoro Iglesias.



700 SZMOLKA CLARES, J. *La Iglesia de Ceuta tras su incorporación a la Corona Castellana*. Ceuta, 2004, pp. 242 y s.

Dentro de este manuscrito, hay un cuaderno de diez páginas, que está colocado en su interior cuidadosamente doblado. El documento al que hacemos referencia no tiene nada que ver con el que lo aloja. Solo han coincidido juntos durante muchos años.

Contiene la petición de *hacer Patronada a esta Iglesia* hecha al obispo Martín de Barcia por las autoridades locales de la época y que está firmada por el deán, D. Tomás Juan de Acosta, por el Sr. de Mendoza y Rivero y D. Francisco de Guevara Vasconcelos. Esta petición redactada en los dos primeros folios a una cara que reproducimos está firmada el 18 de junio de 1745. He aquí el documento:

Representan el obispo y Cabildo de Ceuta sobre el Patronato y presentación de la Prebenda de aquella Iglesia con motivo de la Cédula de emplazamiento que se le hizo en esas fechas.

Para que acudiesen a la Cámara a decir lo que combínese en razón

Dice la petición así:

Señor:

Habiéndose manifestado a este Cabildo, por su Reverendo Prelado, lo que representa a V.M. en Consecuencia del emplazamiento de la Real Cámara expedido en doce de Abril de este año, a fin de hacer Patronada a esta Iglesia, que comparezcamos a decir de nuestro Derecho, y que remitamos todos los papeles concernientes al asunto, y existente en este Archivo: debemos hacer presente a, V.M. con la mayor veneración, que no se ha hallado Instrumento alguno, y que nos conformamos en todo, y por todo con lo mismo que representa nuestro Reverendo Prelado, implorando su Real, Benignidad, y pidiendo a Nuestro Señor que esta Católica Real Persona de Vuestra Majestad p. m. a. que hemos menester. Ceuta, en nuestra Sala Capitular 18 de junio de 1745.

*D. Thomas Juan Señor
De Acosta Francisco Guevara Vasconcelos
Deán*

*Por acuerdo de el Deán, y Cabildo
De Mendoza y Rivero⁷⁰¹.*

El siguiente documento anexo al anterior, es la petición razonada hecha por el obispo Martín de Barcia acerca de la conversión de la Iglesia de África en Patronada. Este documento está dirigido al rey de España Felipe V de Borbón y está firmado por el mismo obispo Martín de Barcia. Es evidente la conexión entre ambos documentos.

El documento está fechado también en Ceuta el 18 de junio de 1745.

Pasamos a transcribirlo, dice así:

Señor:

1 - En el día 14 de mayo pasado se me exhibió por el Sr. Juan Thomas Jiménez de Curruchaga con recado cortesano de el Gobernador de esta Plaza Marqués de Campo fuerte una Real Cédula de emplazamiento expedida por la Real Cámara de V.M. a instancia del Fiscal de ella con fecha de 12 de abril de este año en el que se previene quedara reproducida la demanda para hacer Patronada esta Iglesia y que en su virtud debía tocar a la Corona el derecho de

701 En la *Historia de Ceuta* de Correa de Franca, existen datos de D. Francisco de Guevara en la p. 443, y en la p. 454 de Guevara y de D. Joaquín de Mendoza también en este texto referenciado. En la p.461, Francisco Guevara tenía en empleo de teniente vicario y era canónigo. Viene referenciado D. Tomas Juan de Acosta.

presentar las Dignidades, Canonicatos, Prebendas y demás Provisiones Eclesiásticas que hay en ella: Que comparezca dentro de los días siguientes al de la exhibición de esta Real Cédula a deducir lo que conviniese a mi Autoridad por mano de Procurador o Procuradores, que más me convengan, y se me encarga remita a la Real Cámara de S.M. todas las Bulas Apostólicas, pleitos antiguos y demás instrumentos que se hallaren en estos archivos pertenecientes a este asunto. Habiéndome debido la mayor aplicación este encargo; para sondearle con algún fundamento, expondré V.M. con el respecto más profundo, y la sinceridad que pide la gravedad del empeño los documentos que he hallado para su apoyo, y las reflexiones que me han sugerido la Veneración a la Plaza, y al Cetro por si la indiferencia e ingenua naturaleza en los discursos lograse con la verdad poner en claro uno, y otro derecho:

2 - Parece incuestionable que prevalece en V.M. la asistencia Legal de Legítimo Patrón por que los títulos más justos irrelevantes atributivos de Patronato que reconoce el derecho son el de conquista, erección, fundación, modificación, o dotación, o privilegio apostólico y siendo cada uno de estos por si solo bastante a constituir Patrono verificado en cualquiera individuo, ¿cómo ha de dejar de serlo V.M. que los tiene todos? [...]

17 – Finalmente Señor este Prelado, estos Canónigos, esta Iglesia Catedral y sus Ministros se mantienen de lo que liberalmente les da V.M. están dotados de lo preciso para vivir y nada

obispo de Ceuta.



Firma y rúbrica del obispo Martín Barcia.

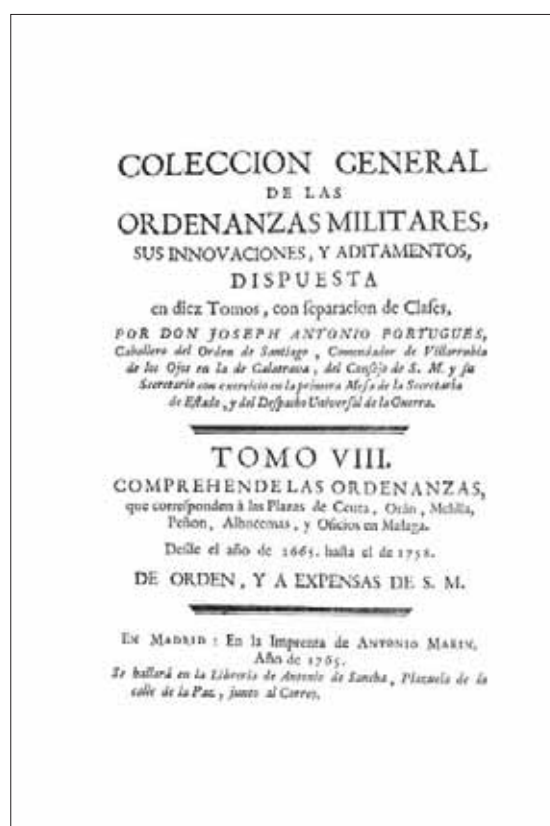
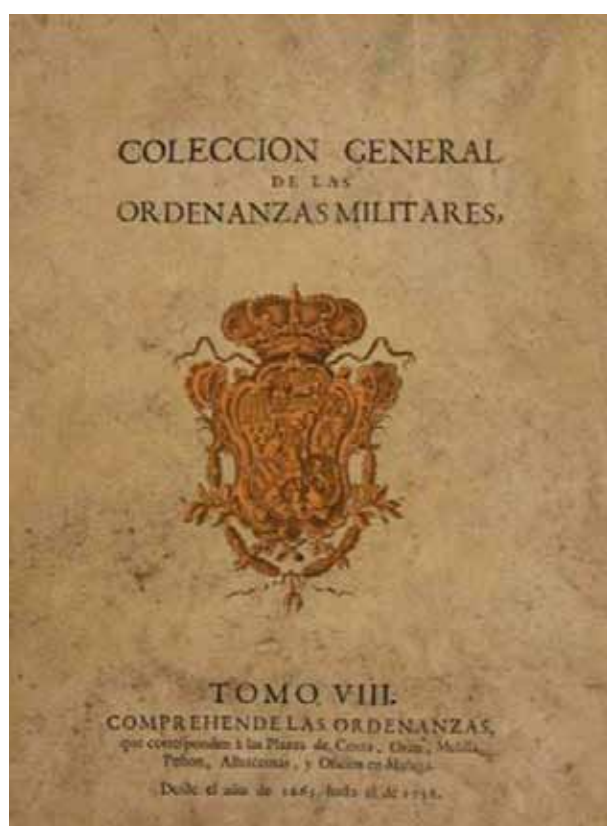
les sobra para litigar, ni eligen otro Procurador, ni pueden producir mejor defensa que la protección de V.M. misma implorando su gran justificación y clemencia hacia la Persona y cosas Eclesiásticas para que se atienda estas como pobres y desnaturalizadas. El obispo en esta distancia no tiene otras alhajas con que beneficiar a los eclesiásticos estudiosos y beneméritos que estas cortas provisiones que le tocan: Los Canónigos viven de la Real Magnificencia y a título de reconocidos abrazan con la mayor resignación y complacencia cuantas resoluciones proceden de la Potestad Regia su Benefactora porque viene la fidelidad tan radicada en sus personas, como hacendada de sus progenitores y esperan de la Real Soberanía descargando en la pillísima y delicada de V.M. sus conciencias que mire con la devoción, integridad y ternura que acostumbra las acciones Pontificias para dar lo que es de Dios a Dios reservándose lo que es del Cesar y Yo postrado a los Reales Pies de Su Majestad con la veneración más profunda pido a Nuestro Señor conserve su importante Vida para su mayor honra y Gloria y Consuelo de los Vasallos de su Católica Monarquía, Ceuta 18 de junio de 1745. Firmado y Rubricado: Señor Martín obispo de Ceuta.

Salidas procesionales de la Iglesia de África

En el año de 1745 salió una noche del Santuario de Nuestra Señora de África la hermandad del Santo Rosario, con una imagen de la catedral. En el texto que vemos a continuación podemos comprobar que existieron discrepancias con otra cofradía de la misma advocación.

Es nuestra intención recabar esta información de las actividades que se desarrollaban en lo que en estos momentos debió de ser la ermita de nuestra señora de África. Recordemos que en estos momentos, con su ampliación en curso, pero aun en obras y esperando su terminación, sus actividades eclesiásticas no están canceladas y se siguen celebrando cultos, incluidas salidas procesionales.

Otra institución importantísima fue la Esclavitud y Confraternidad del Santo Rosario de María Santísima del Consuelo, fundada en esta iglesia el 3 de octubre de 1717 y refundida en la del Santísimo Rosario el 17 de octubre de 1730, estableciendo Constituciones separadas de Cofrades del Rosario, para el goce de indulgencias de vivos, y difuntos, personas de todas classes, sin distinción, ni paga alguna en razón de Cofrades, dexando, como lo pidieron dichos Hermanos, en su fuerza, y vigor, las de su primitiva fundación de tales Esclavos, como todo consta del Libro de Estatutos, y Ordenanzas, que principia con la expresada Bulla. Obviamente, la intención debió alterarse ya en 1750, y desde entonces se establecerían cánones para poder mantener el culto. En 1745 hubo una disputa con otra hermandad del Rosario que, con una imagen de la Catedral, salían por las noches desde el Santuario de Nuestra Señora de África, cantando las Letanías, lo que daría lugar a un acuerdo entre ambas hasta que desapareció la de África, ordenando en 1759 el obispo de la Cuesta y Velarde que todos los bienes e imágenes pasaran a la de los Remedios⁷⁰².



Reglamento de 10 de noviembre de 1745 publicado en la Colección General de las Ordenanzas Militares de D. Joseph Antonio Portugues. En él ya podremos ver las asignaciones dinerarias y de especies correspondientes a todo el personal afecto a esta plaza.

702 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Nuestra Señora de los Remedios de Ceuta. Datos para el Estudio de su Devoción, Imágenes y Templos*. Córdoba 1995, p. 202.

Sobre el reglamento de la iglesia de Ceuta

Szmolka Clares ha estudiado en profundidad este tramo de la historia de Ceuta del que nos estamos ocupando, que comprende los siglos XVII y XVIII. De este modo conocemos el reparto de los recursos económicos y de especies haciendo valer la fuerza del obispo para hacer un reparto con equidad y seriedad y que van hacer que toda la corte y clero de este obispado sean los que se benefician de estas prebendas y regalías.

El reglamento de la iglesia de Ceuta se inicia como consta en la presente cita cuando el Papa Martín V erigió el Obispado de Ceuta en 1417 por la Bula *Romaní Pontífices*. En 1557 es nombrado obispo de Tánger D. Francisco Cuaresma. En 1675 por un decreto, se desvinculan las diócesis de Ceuta y Tánger ponderando a D. Antonio de Medina Cachón obispo de Ceuta.

Szmolka Clares nos ofrece un estado más completo de los recursos de la diócesis ceutí a partir de primero de enero 1746. Lo vemos cuando menciona a Juan de Aranda⁷⁰³.

Nosotros en nuestra incesante búsqueda de datos en internet que guarden relación con la historia de Ceuta hemos encontrado el mencionado Reglamento de 10 de noviembre de 1745 publicado en la Colección General de las Ordenanzas Militares de D. Joseph Antonio Portugués.

En él ya podremos ver las asignaciones, dinerarias y de especies correspondientes a todo el personal afecto a esta plaza. Como nosotros en este trabajo nos estamos refiriendo a la parte eclesiástica, por ello hemos limitado nuestro estudio a su parte correspondiente.

Lo primero que presentamos es la portada del libro cuyo texto es el que a continuación presento:

COLECCIÓN GENERAL
DE LAS
ORDENANZAS MILITARES
SUS INNOVACIONES, Y ADITAMENTOS,
DISPUESTAS
En diez Tomos, con feperación de Clafes,
POR DON JOSEPH ANTONIO PORTUGUES,
*Caballero del Orden de Santiago, Comendador de Villarubia
de los Ojos en la de Calatrava, del Confejo de S. M. y fu
Secretario con exercicio en la primera Mefa de la Sacretaría
De Eftado, y del Defpacho Universal de la Guerra.*

TOMO VIII.
COMPREHENDE LAS ORDENANZAS,
Que correponden á las Plazas de Ceuta, Orán, Melilla,
Peñón, Alhucemas, y Oficios en Málaga.

Desde el año de 1665, hafta el de 1758.

DE ORDEN, Y A EXPENSAS DE S. M.

En Madrid: En la Imprenta de Antonio Marín.

703 SZMOLKA CLARES, J. *La Iglesia de Ceuta tras su incorporación a la Corona Castellana*. Ceuta, 2004, p. 216.

Año de 1765.

*Se hallará en la Librería de Antonio de Sancha, Plazuela de la
Calle de la Paz, junto a Correo.*

Cuando llegamos a la página 284 encontramos este encabezamiento:

REAL REGLAMENTO
de 10 de Noviembre de 1745.
PARA LA PLAZA DE CEUTA
Sobre la administración de caudales, paga de
Sueldos, asignaciones, mercedes, provisio-
nes, gastos, y manejo de dependencias,
Incluso el Reverendo obispo, y
Cabildo.

Mas llegando a la página 289 encontramos el apartado que queremos ver, donde nos habla del tema eclesiástico, del obispo, los sacerdotes y el personal afecto a él. Igualmente se habla de las entidades religiosas que residen en la plaza y de los emolumentos que se les destinan y gozan:

EL OBISPO, CABILDO ECLESIASTICO,
Iglesia Cathedral, Casa Real de la Mise-
ricordia, Conventos, y Donce-
llas huérfanas.

El obispo ha de gozar cuatro mil ochocientos noventa y cuatro reales de vellón al mes, en esta forma: los novecientos diez y seis reales de vellón, y diez y siete maravedís de ellos, que obtiene en el Asiento ordinario de la Plaza: tres mil cuatrocientos treinta y siete reales, y diez y siete maravedís, que le corresponden por los dos mil ducados de plata, que tiene de dotación el Obispado en los Almojarifazgos, por equivalente de las rentas, que gozaba en Portugal: cuatrocientos reales por cuarenta escudos, que le están concedidos por Teniente de Vicario General; y los ciento y cuarenta restantes reales restantes, por equivalente de siete fanegas de trigo, que le suministraban mensualmente, reguladas al respecto de veinte reales de vellón cada una[...]

Al Capellán del Santuario de nuestra Señora de África, ciento y setenta reales de vellón: los ciento y cincuenta de ellos por lo que percibía mensualmente, y los veinte restantes por equivalente de una fanega de trigo, que se le suministraba en especie.

Al Sacristán de dicho Santuario ochenta reales de vellón al mes, comprehendido en ellos diez reales por equivalente de media fanega de trigo, que se le suministraba en especie.

Al Monacillo del propio Santuario cuarenta reales de vellón al mes, incluso diez reales por equivalente de media fanega de trigo, que se le suministraba en especie.

Al mismo Santuario de nuestra Señora de África setenta y ocho reales, catorce maravedís, y dos tercios de otro de vellón al mes, por los quinientos reales de plata antigua, que tengo concedidos para el Culto Divino al año[...]⁷⁰⁴.

Toma el mando de la ciudad como Gobernador D. Juan Antonio Tineo

D. Pedro de Vargas Maldonado, Marqués de Campofuerte, cesa en su mandato como gobernador de Ceuta con fecha 11 de julio de 1745. Ese mismo día llega y toma posesión del mando de la plaza D. Juan Antonio Tineo.

704 PORTUGUES, Don Joseph Antonio. *COLECCIÓN GENERAL DE LAS ORDENANZAS MILITARES*. Tomo VIII. En Madrid: En la Imprenta de Antonio Marín. Año de 1765. Pags. 284 a la 292.

Le hace entrega del bastón de mando de la ciudad su antecesor en el cargo. Supuestamente en esta fecha también se haría el ceremonial que era ya costumbre de su entrega del bastón a la patrona de la ciudad.

Entregó el Bastón de Ceuta a su sucesor el 11 de julio de 1745, y se retiró con su familia para Madrid el 13 del mismo mes.

*D. Juan Antonio Tineo, 1745. Llegó este Gobernador a Ceuta el día 11 de julio de 1745, tomando cuenta de su nuevo cargo en el mismo día*⁷⁰⁵.

Deja de ser preciso ser Caballero de Hábito para ingresar en la Cofradía de la Virgen de África

Según lo que aparece en esta cita de Gómez Barceló, para ser Caballero de la Santísima Virgen de África la normativa para su ingreso no exigía en este momento ser caballero de hábito. Durante el siglo XVI la mayor parte de las cofradías hispanas exigían a sus hermanos limpieza de sangre.

Es desde esta fecha cuando los cofrades de esta cofradía dejarían de ser caballeros de hábito pudiendo pertenecer a ella otras personas sin tener que tener el título referido.

*Se concluye por tanto de las cifras manejadas como la institución desaparece, como bien dice S. Felipe, más por la falta de personas que por necesidades económicas. En lo primero, deducimos haber sido víctimas de la rígida normativa -de la que parece haberse librado la Cofradía de la Virgen de África- sobre la condición de ser Caballeros de Hábito para su ingreso. En lo segundo, es decir, de su posición razonablemente favorable en lo económico, el mantenimiento de la institución sobre el papel que hará el Cabildo Catedralicio hasta el siglo XIX, aprovechando la reglamentación de 1745*⁷⁰⁶.

Año 1746

D. José Orcasitas y Oleaga. Gobernador de Ceuta de 1746 a 1751

D. José Orcasitas y Oleaga, Caballero de la Orden de Alcántara, teniente general de los reales ejércitos y gobernador político y militar de la Plaza de Ceuta, llega a Ceuta el día 2 de mayo de 1746, tomando el mando de la plaza y el *bastón* o Aleo de mano de la autoridad eclesiástica.

102º - *D. José Orcasitas y Oleaga, 1746 a 1751. Este Gobernador llegó a Ceuta el día 2 de mayo de 1746, tomando cuenta del Bastón de la Ciudad*⁷⁰⁷.

El 9 de julio de 1746, Felipe V fallece en Madrid, y el 13 de agosto de 1746 se celebran en la catedral de Ceuta funerales por su fallecimiento.

Buscando coincidencias del nombre del arquitecto Juan Fernández

Tenemos un documento del año 1746 que refleja que a la muerte del rey Felipe V se hizo un monumento funerario, un gran catafalco, que se instaló en la Catedral. Para ello se hizo un concurso de ideas o diseños, siendo elegido el arquitecto de la Junta de Obras Pías del Obispado de Ceuta, D. Juan Fernández de Loaisa.

705 DORNELLAS CYSNEIROS, A de, *Gobernadores Capitães Generaes de Ceuta*, Historia e Genealogía. Lisboa. 1916, vol. IV, p. 186.

706 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Orígenes de la Semana Santa ceutí en el siglo XVI-XVIII a través de los libros de la Cofradía del Santísimo Sacramento*. Córdoba, 1996, pp. 475-495.

707 DORNELLAS CYSNEIROS, A de, *Gobernadores Capitães Generaes de Ceuta*, Historia e Genealogía. Lisboa. 1916, vol. IV, p. 186.

El día 1 de junio de 1733 se empezó la, denominada en los manuscritos de la época, *Reedificación de la Iglesia de Nuestra Señora de África*.

Como hemos visto anteriormente, en 1739 se colocó la primera piedra de la reconstrucción de la Iglesia de África, siendo su arquitecto D. Juan Fernández que como consta en la cita de esta fecha, llegó de la península.

Pero ahora en la fecha que estamos del año 1746 tenemos un arquitecto llamado Juan Fernández de Loaisa de la Junta de Obras Pías del Obispado de Ceuta, que es encargado de diseñar un gran túmulo funerario que se instalaría en la catedral.

No podemos menos que relacionar a ambos personajes históricos dada la coincidencia de ambos nombres en tan corto periodo de tiempo, y aunque no tenemos documento que lo corrobore, tal casualidad de dos personas de la misma ocupación y nombre en las mismas fechas se nos antoja improbable.

Monumento funerario para rey Felipe V de Borbón

Casualmente hemos encontrado este artículo que hace referencia a un catafalco que se hizo en Ceuta con motivo de celebrar los servicios funerarios de las honras fúnebres del rey Felipe V. Se celebraron en la Catedral y el monumento era de unas grandes proporciones, como vemos en su descripción, y que fue sujeto a polémicas.

El 16 de agosto de 1746 se celebraron las honras fúnebres por el rey Felipe V de Borbón, que duraron veinticuatro horas. Se acordó levantar un monumento funerario, conmemorativo de tal acontecimiento; éste se ubicó en el altar mayor de la catedral. Para tal fin se convocó un concurso de diseños, siendo elegido el de Juan Fernández Loaisa, arquitecto de la Junta de Obras Pías del Obispado de Ceuta. Los juzgadores del mismo fueron José Muñoz, Ingeniero Jefe del Ayuntamiento, y Ambrosio Mañara, segundo Ingeniero Jefe. Su Construcción tardó siete días [...].

Poco antes de las diez de la mañana, hora concordada para el congreso de el principal circo se



Aspecto actual de la cripta o panteón de la iglesia de Ntra. Sra. de África. Manuel de Estrada fue enterrado en la cripta de la Iglesia de África. Foto F. Villatoro Iglesias.

formó la Ciudad en el Sagrado de su mayor asylo (La Iglesia de Nra. Sra., de África, Patrona de África) para ir a la Cathedral, presidida de su Excmo. Gobernador, tan rigurosamente enlutado, como los demás individuos de Cabildo, con todos los Mazeros, Ministros, y más honorarios de séquito, a quien precedía más que destemplado ronco el bélico signo, angustiando con sordas quejas el ámbito de el distrito, que iba cambiando en crédito de la pena de su Dueño. Salió contemporáneamente nuestro Gefé Ilmo. de su Palacio, dirigido a saciar el común desvelo,

*y llegando a la espaciosa Plaza de el Quartel del soldado, a cuya frente se registra no menos ostentoso que soberbio, el mayor y más bello Santuario;*⁷⁰⁸.

Año 1747

Es enterrado en la cripta de la Iglesia de África, Manuel de Estrada

El 24 de julio de 1747 es sepultado en la cripta de la iglesia de nuestra patrona Manuel de Estrada. Este caballero fue guarda del almacén de la Real Artillería y tesorero de la Cofradía de la Virgen de África. En diversas fuentes aparecen referencias a este personaje. Una de las más destacadas noticias por las que se le recuerda es porque en 1694 regaló una cruz de diamantes a la Virgen. Esta joya lucía en la salida procesional anteriormente comentada de 1743.

*Desde entonces, la imagen permanecerá oculta bajo la indumentaria descrita, fruto en su mayor parte de obsequios entre los que destacan las alhajas. Entre estas resaltaba una cruz de diamantes que dejó en sus mandas testamentarias “para su adorno”, el guarda almacén de la Real Artillería D. Manuel de Estrada, sepultado en la cripta el 24 de julio de 1747. Casualmente hemos encontrado en los libros de Actas Municipales que D. Manuel de Estrada fue también Tesorero de la Cofradía de Santa María de África [...]*⁷⁰⁹.

Queda también constancia de su cargo como tesorero de la Cofradía de Ntra. Sra. de África. En el sermón panegírico predicado por Fray Nicolás de la Santísima Trinidad en el año de 1752, en el último de los cuatro días de fiesta que se ofrecieron con motivo de la inauguración de la ampliación y consagración del templo se dice que:

*Don Manuel de Estrada Theforero de la Cofradía de Ntra. Sra: comenzó esta obra y la dexó en lo material á delantada*⁷¹⁰.

Año 1748

Manuel de Estrada fue el tesorero de la Cofradía de Nuestra Señora que hizo posible la obra de reedificación de la Iglesia de África

En 1748, Correa de Franca, nos comenta algunos datos sobre el estado de la Iglesia de África. Alude a los hijos del “alcaide Alí ben Abdalá que, en el año de 1694, emprendió el asedio de esta plaza”. Ellos son los que están en el poder en esta zona.

También nos dice que a la Iglesia de África le faltaba poco para concluir sus obras de reedificación. Correa, contemporáneo de Manuel de Estrada lo refiere y da mérito a su gestión como tesorero y encargado de los trabajos por parte de la Cofradía de Ntra. Sra. de África

*El baxá, alcaydes y zides son hijos del alcaide Alí ben Abdalá que, en el año de 1694, emprendió el asedio de esta plaza. En el mismo año, amenazando ruina el cuerpo de la iglesia de Nuestra Señora de África, número 658, siendo don Manuel de Estrada, su devoto tesorero, en la Diuina Providenzia, puso a su cargo la reedificación y su eficacia logra, en este año en que escrivo de 1748, se halle en estado que en él supliquemos a nuestra querida Madre nos comunique sus liuerales gracias*⁷¹¹.

708 SALAZAR FERNÁNDEZ, R. M. *El Grabado y las Arquitecturas Efímeras, cinco ejemplos del cenotafios sevillanos del siglo XVIII*. Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte, Nº. 5, 2, 1992, pp. 77-100.

709 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *La Imagen de Santa María de África*, vol. n.º 2, Ceuta. 1986, pp. 18 y s.

710 DE LA SANTISIMA TRINIDAD, Fr. N. Sermón Panegírico. Predicado el último día de las quatro. Solemnísimas Fiestas, que se Celebraron, en la muy Noble Fidelísima Ciudad, y Real Plaza de Ceuta, con afitencia de su Divina Magestad. Sácalo a luz D. Juan de Cortazar, y lo dedica a el mismo Sr. Marqués de Murillo. Año de 1752,

711 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la muy noble y fidelísima ciudad de Ceuta*. Edición: M^a Carmen del Camino. Ceuta 1.999, pp. 431 y s.

Sermón Panegírico pronunciado por Fray Nicolás de la Santísima Trinidad, en la festividad de Nuestra Señora de África

Fray Nicolás de la Santísima Trinidad, padre trinitario, nació en Málaga en 1709. Fue catedrático de Moral y de Filosofía en el Real Colegio de Ceuta, y de sagrada teología en su ciudad natal. Además cumplió las funciones de escritor general de la orden, cronista provincial, examinador sinodal de la diócesis de Ceuta y procurador provincial.

Resaltó en la oratoria sagrada y publicó un sermón panegírico, que veremos más adelante en el año 1752 con motivo de la ampliación y consagración del templo de Santa María de África.

Escribió también una *Historia de Ceuta* que no llegó a publicarse. Correa de Franca, en el prólogo de su obra dice que el Padre Fray Nicolás de la Santísima Trinidad se estaba ocupando en escribir la historia de esta ciudad, que era sujeto de la mejor opinión y que esperaba de su experiencia, sabiduría y habilidad, felices partos.

Baeza Herrazti se refiere a Fray Alonso de Jesús y María (1727 - 31) y a Fray Nicolás de la Santísima Trinidad (1747 - 50). De ellos se sabe que, *pues aun cuando sus obras no han sido halladas, consta fehacientemente que escribieron sendas "Historias de Ceuta"*⁷¹².

El reverendo padre fray Nicolás de la Santísima Trinidad murió en Granada el 10 de febrero de 1757. También fue lector de teología y cronista de la religión, así como el orador que el 5 de agosto de 1748, en la festividad de Nuestra Señora de África, pronunció el sermón.

Correa de Franca, natural de esta ciudad y sacerdote habría asistido y oído cantidad de sermones. Este debió de resultar polémico, ya que un anónimo autor de la época realizó un ensayo crítico del mismo.

Éste se titulaba "*El Prometeo Sagrado*", *Discurso Histórico en que se restituye a la más gloriosa duda, el origen del Simulacro milagroso de María Santísima con la vocación de África Patrona de Ceuta*. En este intenta rebatir la teoría, nuevamente esparcida, que la imagen era "*obra del evangelista San Lucas, la trajo el Señor San Pedro cuando su viaje de España a esta plaza*". A esta fábula no se le ha dado crédito a través del tiempo.

Correa de Franca, recibió este ensayo manuscrito. Llegó a sus manos en un papel anónimo y lo copió textualmente.

Este discurso histórico, con el título de *El Prometheo Sagrado*, ya a su inicio nos advierte que se restituyen las dudas e incertidumbres sobre el origen de nuestra patrona. Al parecer en el sermón, se afirma una serie de cosas que este estudio se dedica a desmontar. Todo este ensayo es de difícil concepción para cualquier cristiano, que no sea experto en el tema religioso e histórico, como podremos ver en su contenido

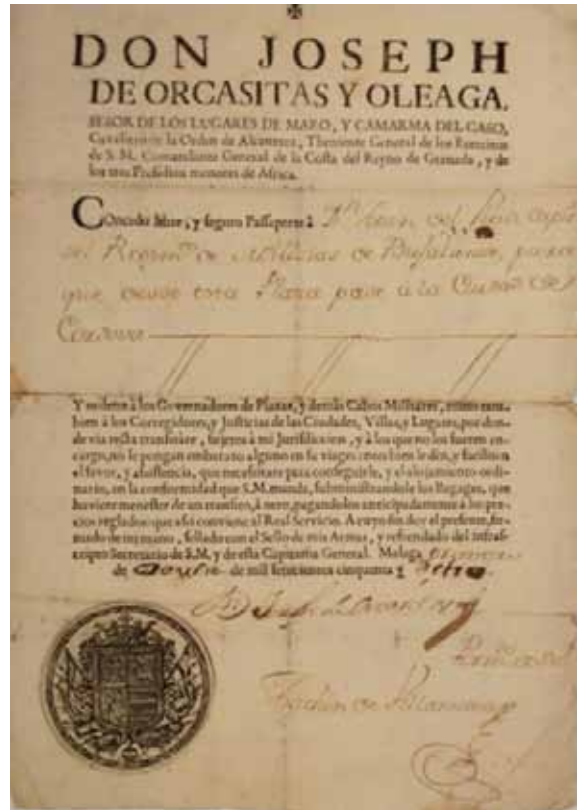
Al leer este ensayo veremos que es conveniente analizarlo para entender, que el ser cristiano en esta época no era fácil. Pensamos en su publicación completa pero dada su amplitud hemos tenido que reducirlo. Se encuentra completo en la Historia de Ceuta de Correa de Franca.

CAPÍTULO 5º. PROSIGUE EL GOBIERNO DEL THENIENTE GENERAL DON IOSEPH ORCASITAS, NÚMERO 954

976. *Hauiendo predicado el 5 de agosto de 1748 el reverendo padre fray Nicolás de la Santísima Trinidad, lector de Theología y coronista de la religión descalza de la Santísima Trinidad, en la festividad de Nuestra Señora de África (número 193), intentando desposeernos*

712 BAEZA HERRAZTI, A. *Bibliografía Historica de Ceuta* (1) Transfretana nº. 1, p. 77. Año 1981.

de la más apreciable confusión en que hasta aquí hemos permanecido, en orden al origen del simulacro de nuestra patrona, dijo que, como echura del señor san Lucas, trahía su principio del tiempo de Iesu Christo y que, poco después, la hauía trasladado el señor san Pedro de Antiochía a España;[...] Y después de hauer leydo, según me dijo, el manu escripto de su historia, que a costa de muchas dificultades consiguió, expuso su dictamen en el siguiente papel anónimo que llegó a mis manos y, por no malograr su erudición, lo copio a la letra.



Pasaporte que concede libre circulación y seguro, de orden de D. Jose de Orcasitas y Oleaga, Teniente General de Ceuta. Foto Wikipedia.

EL PROMETHEO SAGRADO

Discurso histórico en que se restituye a la más gloriosa duda el origen del simulacro milagroso de María Santísima con la vocación de África, patrona de Ceuta, declarando la manifiesta yncertidumbre de la opinión nuevamente esparcida que, como obra del evangelista san Lucas, la trajo el señor san Pedro quando su viage de España a esta plaza.

INTRODUCCIÓN

....1ª Por donde los escritos dan principio, empiezan las impugnaciones en la presente era, que tiene a las facultades en la infelicidad, de que ni el bulgo necio conoce mies agena, plaza que en todas compadecía el máximo doctor con Fabio, haciendo, como nota el mismo santo, eco temible, despreciable dictamen, sin más inmunidad que contarse en la turba. Por precaver aquél, empiezo este discurso explicando la cláusula primera que es el título, en que hallo oportuna ocasión de expresar mi ánimo. El Prometeo Sagrado he tenido por bien llamarle y es el yntento (no se estrañe me funde en vna fábula por tener algún rasgo de la moda, aunque en lo principal me separe de ésta)[...]. Y le llamo "Sagrado" por la aplicación de la fábula al siguiente asumpto.

....2ª Venera la deuoción en Ceuta a el simulacro prodigioso de María Santísima de África como a su patrona y en quien, siempre a costa de inmensos beneficios recuidos, ha librado esta plaza quantos ha anelado, con la satisfacción de experimentarlos continuos mediante

su soberano ynfluxo[...]. Hasta que recomendable sugeto por todas circunstancias aseguró en venerando sitio, día en que se celebra la soberana reyna este año de 1748, que como obra del sagrado evangelista san Lucas trajo a nuestra imagen a esta plaza el señor san Pedro, quando su peregrinación a España[...].

1º

QUE VINO EL SEÑOR SAN PEDRO A ESPAÑA, YNCIERTO

3º Bien sé que son authores de la peregrinación del príncipe de los apóstoles a España, con Flavio Dextro, los emminentísimos Belarmino y Baronio, a quienes cita y aun se inclina el padre Cornelio y otros [...] Dice, pues, el citado Cornelio, como se ha visto, en voz de los que apoian la venida del santo a España, lo propio que el maestro Villegas citando a el Metaphraste: "Ponen algunos duda en la venida de san Pedro a España y es cosa cierta el hauer venido, por vna carta del papa Innocencio ad Decentium en que lo afirma". I no parece que tienen más fundamento quando no lo alegan. Mas, para proceder con claridad, doy las palabras del señor Inocencio que dice assí: "Ninguno de los apóstoles, a excepción de san Pedro, enseñó a España y las demás provincias occidentales"[...].

4. La primera, porque dicha sentencia no es canónica, sí doctrinal solamente. La segunda, porque, haciéndose de entender de la enseñanza personal la autoridad en fuerza de la exclusiva absoluta, se defrauda la gloriosa tradición, tan recomendada, de la venida del señor Santiago a España que, como con el citado Dextro, escribe el padre Salazar[...].

5. Lo tercero, porque, pudiendo admitir dichas palabras más ajustada inteligencia sin tropezar en tan visibles escollos, a aquélla hemos de estar como más propia, según buenos principios de ynterpretación [...].

6. Para entender esta vltima expresión no basta vna qualquier noticia, y así es preciso recurrir a quien habló con iguales circunstancias que el santísimo Ynnocencio, donde sin disputa está la confirmación de lo dicho[...].

7. No me parece fuera del yntento vna reflexión que imposivilita igualmente la creencia de que el señor san Pedro trajese este simulacro (aun concediendo por dar más lugar a ella) la venida del santo a España, mayormente quando se afirma que, con la de África, trajo consigo otras muchas imágenes; y es ésta: porque era estrechísima ley del ytineroario appostólico no poder llevar por los caminos más que vn báculo[...].

8. En quanto a la authoridad de Dextro, supongo con el padre Tirino que a fuerza de addiciones está su Chronicón viciadísimo, razón por que deue leerse con mucha sospecha. Pero, aun admitiéndolo legítimo, padece este argumento su contexto[...].

9. Según advirtió San Gerónimo, como el Maestro Soberano vino para todos quiso repartir generalmente el sagrado pábulo de su doctrina, distribuyendo las probincias entre sus discípulos, pues a vno le destinó a Yndias, a otro a España, a otro a Yliria, a otro a Grecia, y así repectivamente (sic), conque cada vno se hizo cargo de su departamento[...].

2º

QUE LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE ÁFRICA SEA ECHURA DE SAN LUCAS, INCIERTO.

1. Ha corrido con tanta azeptación la adjudicación de nuestra imagen a el artífice evangélico que, aun entre los más cultos, la oygo proferir como canon; y, a la verdad, tiene devilísimos fundamentos, porque, recorriendo las historias más antiguas y admitidas, sólo se lee de el santo que fue pintor y médico. Por todos lo dice Nicéphoro Calixto, que escribió hasta el año de 911, recojiendo de Eusebio, Sócrates, Sozomeno, Theodoreto y Euvagrio, antiquísimos historiadores. Como nota Grabeson, en los del siglo 14 no dice más del santo. De la propia

suerte se lee en todos. Luego si hubiera sido escultor o estatuero (que es a quien corresponde la construcción de nuestra imagen), es concerniente que se hallase escrito [...].

3. Si las ymágenes de talla o estatua tubieron principio en la Yglesia después del citado Concilio Nizeno segundo, ni pudo san Pedro traer la de África, que es de bulto, ni menos ser obra ésta de san Lucas. Se prueba porque dicho Concilio se celebró gobernando la Yglesia el papa Adriano 1º, año de 780. San Pedro, según lo más probable, murió el de 66. San Lucas, el 29 del fallecimiento de Nuestro Redemptor. Luego vivieron en tiempo de la prohibición y no uso de las estatuas y, de consiguiente, ni pudo hazerla el vno ni traerla el otro [...].

15. La tercera dificultad es la de la voz de la multitud de imágenes que veneramos por tradición, así de aquel tiempo como por obras de san Lucas, con que parece vamos contra tan venerandos monumentos y establecido asenso de los doctores, que, aunque no es matheria de fee, deuemos no obstante estar a ello, como se dijo arriba y confirma san Gerónimo, para satisfacer al argumento. En quanto a lo primero, supongo que no niego estatuas de aquel siglo trahidas milagrosamente, en cuja clase está la del Pilar; y si hay otras no lo aueriguo, porque no es contra mi asumpto quando no se suponen trabajadas por diligencia humana y sí se refieren a altíssima providencia de Dios, dispensante que, aunque hai escritos que aun la de Zaragoza le pareció incompatible con la humildad de la Virgen, por lo que disiente de la tradición, no combengo con este dictamen, que impugnó doctamente el maestro fray Ignacio Catoyra. Sí sólo salvo el mío, con la limitación expresada, asegurando que ninguna de las autorizadas consta ser de mano del evangelista [...].

17. Hasta aquí, con las luces que he procurado lograr, he manifestado que las de nuestro Prometheo, como las del fingido, no rayan en nuestro emispherio, donde nos quedamos con el asumpto incierto. Puse en el papel la pluma sin otro fin que el de la verdad, dar más gloria a la Soberana Señora, conducto de quantos fauores experimentamos, coestablezer la antigua dificultad de su misterioso origen como rasgo de su grandeza; que, por esto, quando inquirían las hijas de Jerusalén ¿quién era?, sólo supieron compararla a la vara de humo, que al que quiere más rexistrarla se le oculta. Y por disipar también el engaño, que he mirado con lástima esparcido en el theatro, donde, para contradecir la razón, bastaría el afecto: Rursus amor patriae ratione valentior omni. Aun quando ésta faltara, pero no creo me separo de ella, porque he procurado en parte la doctrina de los graves authores, no deviéndome otro trabajo. Bien sé que, si este papel llega a parecer en la presente crítica estación que gouiern a la authoridad humana a los talentos, padecerá muchos; pero exorto a todos (protestando ante Dios mi ánimo) con las mismas voces que el ángel de las escuelas, lumbrera de la Santa Yglesia y maestro mío, concluyó su opúsculo de la perfección de vida espiritual, que entre los del santo es el 18: "Si quis igitur contra haec rescribere voluerit michi acceptissimum erit, nullo enim modo melius quam contradicentibus resistendo aperitur veritas, et falsitas confutatur, secundum illud Salomonis: ferrum ferro acuitur, et homo exacuit faciem amici sui, ipse autem Deus iudicet inter nos et eos, qui est benedictus in saecula saeculorum. Amen."

Hasta aquí el anónimo⁷¹³.

713 CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. Edición: Mª Carmen del Camino. Ceuta 1.999, pp. 501 y ss.

Año 1751

Un posible milagro de la Virgen de África. Incendio en el Cuartel del Rebellín

Sevilla Segovia, en su investigación en los archivos catedralicios para llevar adelante su obra *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*, halló un libro escrito en 1762. De este libro no se conoce su autor, pero sí a su propietario que pudo ser el llamado *Juan Pero*, como todo pende de la prohibición que cita Grabeson y demás razones que dan fuerza a aclararlas todas, y así digo.

González Pérez, es el nombre que aparece en el referido libro. En este libro, al cual no hemos podido acceder, se narra un incendio ocurrido en el Cuartel del Rebellín la noche del 23 de abril de 1751. Este dato me ha llevado a consultar las distintas *Historias de Ceuta*, incluso las religiosas que poseemos, sin encontrar datos del incendio aquí relatado. La importancia de dicho relato se encuentra en la descripción de un milagro por parte de la Virgen de África.

Correa de Franca nos refirió otro incendio ocurrido en este mismo cuartel del Rebellín el 23 de abril de 1715. También cuenta que se pudo apagar el fuego gracias a la milagrosa intercesión de la Virgen de África.

Hasta enero de 1751 se mantuvo como gobernador de la ciudad José de Orcasitas y Oleaga y el 28 de enero de 1751 toma provisionalmente el mando D. Pedro Loaysa, Marqués de Matilla. El mandato de este D. Pedro se extendió un periodo de tiempo muy corto. Es en el mismo año, el día 21 de junio de 1751, cuando toma el mando de la ciudad D. Carlos Francisco de Croix. Este permanecerá hasta el año de 1754. El obispo que teníamos era Martín de Barcia. Hemos consultado los correspondientes datos de sus historiales con tal de hallar un nexo con el incendio referido sin encontrar datos de ello.

El Cuartel del Revellín.

“Un precioso libro manuscrito, verdadero tesoro para la historia ceutí, del que no hemos podido averiguar su autor, dedica un capítulo íntegro a narrar el episodio trágico y doloroso que ahora nos ocupa, relacionado con la Virgen Santísima.

El anónimo autor titula el capítulo de referencia de esta manera: Quémase el cuartel del Revellín y desgracias que se temieron en este suceso.

En él se evidencia la clara conciencia que tuvo el autor de la magnitud del luctuoso episodio con estas estremecedoras palabras: «Entramos a describir el más fatal golpe que puso en consternación a toda la Plaza, pues se vio amenazada del último peligro y todos sus moradores en los umbrales de la muerte».

Y en efecto, gravísimo fue el peligro y gravísimos los males que le siguieron. Todo se debió a la inconsciencia de un soldado que dejó caer imprudentemente la pavesa de un candil sobre una botija de pólvora.

Pero si la imprudencia del soldado fue grande, la imprevisión de semejante catástrofe fue mayor porque se acumularon y sucedieron diversas circunstancias que no se tuvieron en cuenta en evitación de lo que tan dolorosamente se lamentó después.

El cuartel, objeto del voraz incendio, se construyó de forma apresurada con madera de pino Flandes –materia, por tanto, altamente inflamable- así para no abarcar demasiado terreno, tan escaso en la ciudad de Ceuta, como para ganar tiempo en unos momentos en los que se padecía el continuo y ya casi insoportable asedio marroquí.

A este grave error se unió el no menos grave de construir el cuartel, justo al lado del Almacén General de la Pólvora –único en la Ciudad- que se encontraba a su frente en el bastión de la muralla de la Almina, a una distancia de tan solo 60 pies.

Y como si estos yerros fueran pocos no se reparó en la proximidad del Almacén de leña que contenía gran cantidad de ella para abastecer a la numerosa guarnición, entonces existente en Ceuta.

Demasiados errores, que no se tuvieron en cuenta y demasiadas ligerezas que no se evitaron fueron suficientes para que una pavesa de candil desencadenara tal hecatombe.

En el año célebre en que ocurrió el incendio, el Cuartel del Revellín albergaba a los soldados del Regimiento de Vélez, que con natural impaciencia esperaba en fechas muy próxima su traslado a la península, a juzgar por el tiempo que llevaba en Ceuta.

La circunstancia de su inminente partida había llevado a los soldados a proveerse de porciones de pólvora, sustraídas de las grandes ollas en que se guardaba, para aprovecharse de ellas en la península.

Era la noche del 23 de abril de 1751, cuando el infortunio quiso que un soldado desprevenido dejara caer la pavesa de su candil sobre una botija de pólvora desencadenándose la horrible tragedia [...].

A todas estas trágicas circunstancias se sumaron los ataques de los musulmanes que, al oír el estruendo de las armas, el alboroto y gritos de la afligida población empezaron a disparar fusiles y morteros sin atinar a comprender lo que realmente ocurría.

Realizados todos los esfuerzos humanos sin que la tragedia cesara, los ojos del Pueblo de Ceuta se volvieron hacia la Santísima Virgen para que la Madre del cielo remediara lo que no habían conseguido los hombres, «... y viendo el General que todos los medios humanos que se aplicaban no servían más que hacer más dificultoso el remedio, hizo sacar al balcón de Palacio una lamina de la Virgen que siempre había traydo conmigo y poniéndola a vista del fuego para que compadeciéndose de su pueblo templase las Yras del Boraz elemento que los conducía a la última ruina.

O poder de Dios y como ejecutas tu piedad con los que se te rinden. Yba volando el fuego en forma de pirámide sobre el referido almacén y ya todos aguardando el temido funesto buelo, y apenas se puso el Retrato a vista de las llamas quando de repente volvió y pelida del viento la llama su rumbo formando un cometa de humo y fuego pasando por encima del Hacho y durando algunas horas se sepultó en el mar de la otra parte. Visto este impensado prodigio se acudía con más aliento a apagar el fuego en que miserablemente fueron abrasados 105 soldados y hubiera sido más la desgracia a no estar en plaza de armas las dos Compañías de Granaderos con 6 piquetes. Apagado el incendio se tributaron a Dios gracias como pedía tan singular veneficio»⁷¹⁴.

Año 1752

Finalizan las obras de ampliación y se consagra el templo de Santa María de África

Hemos llegado en esta narración de la historia de la Iglesia de la Virgen África un año que va a ser muy importante en la iglesia septense, así como para la historia de esta ciudad, 1752.

Este año se va a celebrar la bendición y consagración de la ampliación del Santuario de Nuestra Patrona, Santa María de África, con unas fiestas religiosas-cívico-militares. Ha-

714 SEVILLA SEGOVIA, A., *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, pp. 75 y ss.

bremos de significar de nuevo, aunque lo repitamos en más de una ocasión, que regía la diócesis el obispo Martín de Barcia del cual hemos visto su gran dedicación a esta sede. Era el gobernador de la ciudad D. Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix.

Ambas autoridades son fundamentales para que se puedan llevar a cabo estas solemnidades porque han contribuido para que esta iglesia esté en pie y que se llegue a la finalización de la obra.

El obispo contribuyó con su fortuna personal a adecentar el estado general del templo. Lo más destacado fue la aportación del altar mayor. También a su costa se hicieron trabajos de pintura y decoración, así como la adquisición de objetos litúrgicos y de adorno.

El entonces capitán general de la plaza, D. Carlos Francisco de Croix, costeó los ocho retablos de sus naves, siendo reabierta el 5 de agosto de 1752.

Leyenda del cuadro de la Virgen que se encuentra en el Museo de las Murallas Reales.

*El Ilmo. Sr. D. Martín de Barcia, Obispo
de Ceuta, concede 40 días de indulgencia
a todas las personas de uno y otro sexo
que rezasen un Ave María, con Gloria
Patri delante de esta Sta. Imagen y
Rogasen a Dios por las mayores
Necesidades de su Iglesia.*

Año de 1792.

Cabe destacar la participación del regimiento fijo de Ceuta en los actos conmemorativos y la ayuda en su celebración. Por todo ello le fueron cedidos once nichos en el columbario de esta iglesia de Santa María de África a dicho regimiento.

En esta fecha la seguridad de la ciudad era esencial y la preocupación de las autoridades era lograr esa finalidad.

Mientras esto seguía su curso, el obispo Martín de Barcia se ocupaba recaudando dinero en forma de limosnas para comprar y colocar las campanas, pinturas para el templo y todo lo necesario para llevar adelante la finalización de la Iglesia de Nuestra Patrona en proceso de renovación.

Pero la capacidad de este insigne obispo, era enorme y también acometió la obra de la ermita de San Juan de Dios.

La ermita de S. Juan de Dios se supone que estuvo en la rinconada que hace la muralla sobre el espigón de África, y en ella misma, dice la tradición, que San Juan de Dios mientras estuvo en esta plaza en el año 1537 se labró una capilla en un pequeño hueco donde oraba y vivía.

Pasado el tiempo aquella pequeña capilla trabajada a mano desapareció. Años más tarde, en esta fecha se puso por mano de Martín de Barcia la primera piedra de una nueva ermita para la advocación de S. Juan de Dios.

“El obispo Barcia, durante todos estos acontecimientos se ocupó en la reparación de la Iglesia de la Virgen de África, concurriendo con sus limosnas a la colocación de campanas y compras de pinturas para el templo. Con su fervoroso celo contribuyó al levantamiento de la ermita de San Juan de Dios, dándole más extensión que la que anteriormente tenía, y puso por su mano la primera piedra del edificio, ceremonia a que concurrió el General

Gobernador, Marqués de Croix, con toda la guarnición. Este prelado no vio terminadas las obras porque tuvo traslación al obispado de Córdoba”⁷¹⁵.

En la presente cita que nos ofrece en su obra “*Obispos y Administradores Apostólicos de Ceuta*”, José Xiqués, deán de Ceuta, hacemos notar que el obispo recibe ayuda económica de la corona con posterioridad a la epidemia de peste que tuvimos en la ciudad en 1743. El obispo Martín de Barcia llegó a Ceuta en 1745, por lo tanto este obispo pudo recibir los caudales que ordenó el rey para remediar en parte la grave situación que atravesó la ciudad a causa de la epidemia de peste, y que también redundaron en ayuda a la terminación de la iglesia de nuestra patrona como se refleja en esta cita.

“En 1752, reparó a sus expensas la iglesia de Nuestra Señora de África; la consagró, decoró, pintó y costeó el retablo de su altar mayor, regaló varios ornamentos y alhajas destinados para el culto de la misma. El Rey D. Felipe V mandó que a este prelado se le facilitasen caudales y con ellos reedificó la ermita de la Virgen del Valle, medio destruida por haber servido de lazareto, ampliando las habitaciones contiguas. Reparó también varias casas que habían servido de Sagrario, botica, hospital de bubosos y aplicadas a otros usos, y repartió a todas las iglesias ornamentos correspondientes a los que se habían perdido por la confusión y desorden que hubo en la ciudad durante el mortífero período de la horrible y aterradora epidemia del Bubón. Buen ministro del Señor, fomentaba los principios evangélicos, llenando de unción con su virtud y piedad”⁷¹⁶.



El entonces capitán general de la plaza, D. Carlos Francisco de Croix, costeó los ocho retablos de las naves de la Iglesia de Ntra. Sra. de África, siendo reabierta el 5 de agosto de 1752. Fotos F. Villatoro Iglesias

715 MÁRQUEZ DE PRADO, J. *Historia de la Plaza de Ceuta*. Madrid. 1.859, p. 209.

716 XIQUÉS, J. Deán de Ceuta. *Episcopologio de Ceuta*. Madrid, 7 de Marzo de 1890, p. 39.

Por la siguiente citación conocemos que este obispo era muy dado a asistir a todos los actos religiosos que se efectuaban en las distintas iglesias de la ciudad, entre la que es de destacar la procesión del Corpus, en la que solía llevar la custodia como nos dice Ros y Calaf.

“Celebró de Pontifical varias veces. Consagró la Iglesia de África; las Aras; bendijo las campanas y después de concluir su ampliación contribuyó con sus limosnas para el adorno de pinturas y primores de dicha Iglesia. Era muy asistente a todas las solemnidades y fiestas que se celebraban en la Catedral y demás iglesias de esta Plaza. En las procesiones del Corpus asistió siempre llevando en sus manos la Custodia”⁷¹⁷.

Ferrer Bravo se refiere en esta alusión, al sermón que se dio en la iglesia de África el día 8 de agosto de 1752, que fue dado por Fray Luis de la Purificación, dedicado al Coronel del Regimiento Fijo de Ceuta José de Guevara Vasconcelos. También aparece en el presente texto un dato significativo como es que la nave principal de la referida iglesia fuese costeada por los oficiales del regimiento en cuestión.

La nave principal fue costeada por los oficiales del Regimiento Fijo y el 8 de Agosto de 1752 se celebró una gran fiesta con la apertura al culto, Sermón Panegírico Histórico = B. N.= Por esa obra le fue concedido a dichos oficiales once nichos.

Las campanas fueron compradas con las limosnas recaudas por el Obispo D. Martín de Barcia en 1753⁷¹⁸.

Gómez Barceló quien nos informa que el obispo Martín de Barcia paga, como se ha dicho, el retablo mayor de la Iglesia de África con su patrimonio, dejando constancia al colocar su escudo dominando la parte alta del guardapolvo que cierra el altar mayor.

E igualmente el gobernador D. Carlos Francisco de Croix, a sus expensa sufraga el pago de los ochos retablos en sus naves laterales.



La nave principal del templo fue costeada por los oficiales del Regimiento Fijo de Ceuta y el 8 de agosto de 1752 se celebró una gran fiesta con la apertura al culto y la lectura del Sermón Panegírico Histórico. Por esa obra le fueron concedidos a dichos oficiales once nichos. Foto F. Villatoro Iglesias.

Nuestras autoridades, en su afán de que la iglesia de África pueda abrir sus puertas, se preocupan y apoyan incluso con sus fondos las reformas para se pueda ver culminado este templo.

717 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 254.

718 FERRER BRAVO, M. *Iglesias y Ermitas de Ceuta. + Catálogo de los Sres. obispos que han gobernado esta Diócesis de Ceuta*. Biblioteca de Cataluña. Fondos manuscritos. Rfa.1379. (Inédito).

“Sin embargo, la Iglesia de África fue tomada como un asunto especial y muy particular. El prelado acometió la reforma, consagración y pintura, costeando el Retablo Mayor –que luce su blasón en el guardapolvo- de su propio peculio, regalando ornamentos y alhajas para la misma. El entonces Capitán General de la Plaza, D. Carlos Francisco de Croix, Marqués de Croix costeó los ocho retablos de sus naves, siendo reabierto el 5 de agosto de 1752, tal como puede leerse en la lápida de la pequeña capilla de la Virgen del Calvario, bajo el coro alto”⁷¹⁹.

El obispo Martín de Barcia, es responsable de la iglesia de Ceuta. Supuestamente conocer por tanto todo lo relacionado, con los posibles hechos milagrosos que a esta imagen de la Virgen de África se le van atribuyendo. Como el cese de la peste de 1743 y su salida procesional como agradecimiento. O como la extinción del fuego que se declaró en el cuartel del Rebellín. También se cree que fue ella la que a petición de este pueblo puso el agua en forma de lluvia para que cesara el incendio, por ello no nos hemos de extrañar que este Prelado la denominara como dice Gómez Barceló,

Singularísima Protectora.

Patrona, Gobernadora y Alcaldesa Perpetua de la Ciudad; la llamó el obispo de la Diócesis D. Martín de Barcia en 1752 –con justos motivos-”⁷²⁰.

Es Gómez Barceló quien refiere el motivo por el que el Regimiento Fijo de Ceuta estaba agradecido a la imagen de nuestra patrona. Nos aclara que los terrenos que ocupan el reseñado regimiento, fueron propiedad de esta iglesia de Santa María de África, mas a su vez esta imagen fue patrona de dicho regimiento desde 1703 a 1749.

Por último, a mediados del siglo XVIII, cuando ya la catedral estaba de nuevo en funcionamiento, Martín de Barcia renovó la iglesia con la colaboración de toda la población, en especial del Regimiento Fijo de Ceuta que tenía a la Virgen por protectora, aparte de que estaba obligado con el santuario por haberse construido su acuartelamiento, en 1738, sobre terrenos de su propiedad. La nueva iglesia se bendijo el 5 de agosto de 1752 y para ella Barcia había mandado hacer un nuevo retablo, coronado con su escudo⁷²¹.

Sevilla Segovia ha expuesto un documento que contiene la relación de los gastos de los cinco días que duraron los actos de inauguración. Es lo suficiente preciso para conocer los pormenores de aquellos días de fiestas religiosas y profanas, donde también contribuyeron al esplendor de la celebración y conmemoración de las fiestas los Regimientos que permanecían en la Plaza para la consagración del templo de Santa María de África.

Para la consagración del Santuario se organizaron espléndidas fiestas por espacio de 5 días que resultaron de extraordinaria brillantez y regocijo para el vecindario.

D. Martín de Barcia, a la sazón obispo de Ceuta, aportó para los festejos la considerable cantidad de 1.631 reales de vellón y 22 maravedíes. El Excmo. Sr. Marqués de la Croix, junto con algunos nobles de la Ciudad, contribuyeron con 6.000 reales de vellón. El ejército siempre presente en todos los acontecimientos ceutíes, dio 9.000 reales de vellón que correspondían: 2.000 al Regimiento de Córdoba y Navarra; 3.000 al Regimiento Fijo y otros 3.000 al Marqués de Murillo.

719 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *El Santuario de la Virgen de África*, vol. nº 3. Ceuta. 1986, p. 8.

720 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *El Santuario de la Virgen de África*, vol. nº 3. Ceuta. 1986, p. 14.

721 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Historia de las Diócesis Españolas*. Madrid – Córdoba. 2002, p. 757.

Aunque Ceuta contaba con su propia Capilla de Música, perteneciente a la Santa Iglesia Catedral, además de las correspondientes bandas militares, se trajo para esta ocasión, desde Málaga, una banda de música que costó 2.000 reales de vellón y 25 maravedíes, sin incluir en esta cantidad los gastos ocasionados por el hospedaje y comida de los componentes de la banda durante el tiempo que estuvieron alojados en la llamada Casa blanca por lo que se pagó 2.000 reales y 200 maravedíes.

D. Nicolás Tornilo, soldado del Regimiento Fijo de la Compañía de D. Gonzalo Pérez, cobró 340 reales de vellón por 34 docenas de truenos gruesos que se gastaron en los saludos de mañana y tarde, y que se hicieron en el lugar de Recámaras.

No se escatimaron esfuerzos para una espléndida iluminación, adquiriéndose 414 libras de cera, compradas en Algeciras al maestro cerero, D. Salvador Núñez, más 300 libras traídas por «D. Luis del Balle que fue de propio a Cádiz para dichas fiestas».

Se confeccionaron 12 cruces de bronce con sus rosetas que sirvieron para fijar en las columnas del Santuario, para su consagración. En los capiteles de las columnas se situaron 31 cubillos que sustentaban las velas sobre ellos colocadas y que así contribuían a la total iluminación del templo unidas a las 500 distribuidas de forma estratégica por todo el recinto sagrado.

El maestro cerrajero, D. Francisco Prat, forjó y colocó 8 cornucopias en el retablo. Se confeccionaron saetines, mesas, gradas y cenefas; se pintaron cartones para el adorno del Santuario y se doraron frontaderas.

Los documentos de la época mencionan por dos veces el ornato e iluminación del Navío que portaba 12 hermosos faroles.

Hay una concreta referencia a cuatro salidas de los Ministros de la Ciudad, que cobraron «por las dichas festividades a que asistieron».

Los ingleses llevaron a cabo laboriosas instalaciones de palos y grandes toldos ante la puerta principal del Santuario, lo que nos lleva a sospechar que la imagen de la Virgen de África se ubicó fuera del templo para poder acoger mejor a los innumerables vecinos participantes en los actos religiosos.

Intervinieron dos sastres en la confección y corte de ricas y vistosas cortinas: 9 para los ventanales de la Iglesia y 3 para el Camarín de la Virgen.

Desde Cádiz remitieron dos libras de oropel y dos manos de papel dorado que se aplicaron a dar esplendor y vistosidad al trono del Santísimo Sacramento.

La organización y preparativos para tan fausto acontecimiento fueron tales que ni siquiera quedó en el olvido el empedrado de las calles, poniéndose especial esmero en las que circundaban el Santuario y las que facilitaban el acceso al mismo de los carruajes, cometido que realizó el empedrador D. Cristóbal López, en cuya útil y necesaria labor invirtió 12 días.

En esta ocasión se quitaron los poyos de las paredes del Santuario dándole una mejor impresión de ligereza y esbeltez, al mismo tiempo que se repellaron y revocaron las distintas emulsiones que dejaron su retirada.

Una vez realizados los trabajos más duros y penosos se procedió a los más delicados, requiriéndose del maestro platero D. Diego, su arte y destreza para la reparación y limpieza de toda la plata que luciría en las fiestas: doce grandes candeleros de la Virgen, seis de la Catedral, dos soberbias arañas, dos turíbulos, dos navetas, dos platillos, una cruz, unas vinajeras, las fuentes de la Catedral y la corona de la Virgen a la que se le completó con una estrella de plata que había perdido.

*Dentro ya de la misma celebración de la fiesta estuvo presente (y con abundancia) la con-
fitería con dulces y bizcochos, acompañados de 4 arrobas de buen vino por un valor de 281
reales de vellón.*

*En fin, un gran festejo que por espacio de 5 días, alegró la vida de este pueblo afligido por
tantas calamidades, pero que en esta ocasión derrochó alegría, regocijo y fiesta en honor
de su amantísima Patrona⁷²².*

Existe una lápida conmemorativa de la consagración solemne de este templo en 1752 en
la misma Iglesia de Santa María de África. Está en la primera capilla que hay a la izquierda
entrando por su puerta principal, bajo el coro, y donde durante muchos años estuvo la ima-
gen de San Rafael. En la actualidad, esta capilla está dedicada a la *Virgen del Calvario*.



Año 1752. Finalizan las obras de ampliación y se consagra el templo de Santa María de África. Placa
conmemorativa del 5 de agosto de 1752 de la inauguración, bendición y consagración de la iglesia. Foto F.
Villatoro Iglesias.

La lápida dice así:

*Gobernando la Iglesia Universal la Santidad de N.M.S.P. Benedicto XIV.
Reinando en España la Majestad del Preexcelso Señor Don Fernando sexto.
Con asistencia del Excmo. Sr. Marqués de Croix, Caballero del Orden de Calatra-
va. Comendador de Bastimento en la de Santiago, Teniente Gral. De los Reales
Ejércitos de S. M. C. Gobernador Político, Militar y Comandante General de esta Plaza
De los dos Ilustres Cabildos Eclesiástico, y Secular de el clero, Comunidades Religiosas.
Y demás Cuerpos de su Guarnición y Vecindario:
El Ilmo. Reverendísimo S. D. D. Martín de Barcia, Obispo Dignísimo de esta ciudad, y Obispado,
Del Consejo de S. M. Prelado Doméstico perpetuo de S. B. asiste al Sacro Solio
Pontificio, Vicario General de la Tropa Ordinaria, y extraordinaria de este Presidio,
Protector y Director de los Reales Hospitales de el
Dedico y Consagro Solemnemente esta Iglesia, y su Altar Mayor en honor, y
Reverencia de Ntra. Señora de África Singularísima Protectora de Ceuta.*

722 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, pp. 118 y ss.

*Día cinco de agosto del año de mil setecientos cincuenta y dos*⁷²³.

Queda dicho por Aranda Doncel que en estas fechas la ciudad de Ceuta siente una gran devoción hacia la Virgen de África, y que permanece a lo largo del tiempo. Habíamos salido hacía escasos años de la peste y aun en la ciudad se notaba el miedo y el recelo ante aquella terrible enfermedad.

Sabemos de la importancia que tuvieron que tener aquellos sermones que dieron en estas fiestas del año de 1752 y que Aranda Doncel documenta en su trabajo. Sin embargo, no tenemos completo el sermón que pronunciara el P. Fr. Luis de la Purificación, que es el tercero de los cuatro pronunciados en estas fiestas, el día 8 de agosto de 1752. La edición del sermón que hemos podido consultar no está completa. Le faltan algunas páginas del principio y del final del texto. He encontrado en internet un trabajo por la cual podemos ya afirmar que esta obra posee 58 páginas⁷²⁴: *En Sevilla, por D. José Padrino, de 58 págs. de texto y 40 prels.*

El texto se edita a finales de septiembre de 1752 en Sevilla por Joseph Padrino, impresor y mercader de libros, en la calle Génova.

Sin duda, la Virgen de África es la devoción local que despierta un fervor más intenso en el vecindario. El fenómeno viene corroborado por una serie de indicadores bien significativos. Una prueba elocuente la tenemos en el hecho de que la imagen sale en procesión de rogativa con motivo de situaciones calamitosas. Así, los habitantes de la ciudad deciden impetrar su protección en la mortífera epidemia de 1743 - 1744. Unos lustros más tarde, concretamente en 1755, se organiza un acto religioso en acción de gracias por haber librado a la población del trágico terremoto de ese año que destruye Lisboa.

Otro exponente bien significativo del arraigo popular de la venerada imagen de Nuestra Señora de África lo encontramos en las obras de ampliación del santuario que se inician en el primer tercio del siglo XVIII. La conclusión de la remodelación y la consagración del templo en honor de la mencionada advocación mariana se celebran en agosto de 1752, con brillantes festejos que se prolongan a lo largo de cinco días. Cabe resaltar, entre los actos celebrados, las cuatro solemnes fiestas religiosas que tienen por escenario la renovada Iglesia en los días 6, 7, 8 y 9.

La intervención del obispo Martín de Barcia resulta decisiva. El prelado zamorano costea la decoración del remozado templo y el retablo que preside el altar mayor. También aporta una sustanciosa cantidad para sufragar los crecidos gastos de los suntuosos festejos. Asimismo, contribuyen el marqués De la Croix, Gobernador de la Plaza, y los regimientos de Córdoba, Navarra y Fijo, acuartelados en la ciudad. Por último, el marqués de Murillo ayuda a financiar las fiestas con la entrega de una cifra importante en metálico.

Las fiestas religiosas programadas con motivo de la consagración del santuario de Nuestra Señora de África marcan un hito relevante en la vida local. A pesar de su importancia, resultan casi desconocidas, incluso los actos organizados no se mencionan en la voluminosa monografía de Sevilla Segovia dedicada a la patrona de Ceuta. Precisamente, el objetivo de nuestro trabajo es contribuir al conocimiento de tan señalada celebración mediante el

723 Curiosamente esta lápida no es citada por D. Antonio Ramos en *Una Carta Epigráfica*. Si la lápida se colocó en la fecha de su inauguración en 1752 o a posteriori, no lo sabemos. Posiblemente no transcribió esta lápida porque: *En la Virgen de África, sobre la puerta de S. Francisco y en la Iglesia de los Remedios quedan cuatro o cinco más de fácil copia que dejo para cuando estudie "Iglesias de Ceuta"*.

Tampoco existe mención a esta lápida por parte de José María Guerra Lázaro en su obra dedicada por completo a esta imagen y a su templo. El Sr. Ferrer Bravo tampoco la menciona.

724 De LA ASUNCIÓN Fray Antonino. Diccionario de Escritores Trinitarios de España y Portugal. Roma. 1899. Tomo II. Pág. 253 y s.

estudio de dos sermones predicados por miembros de la comunidad de trinitarios descalzos en las funciones de iglesia. Ambos se publican y esta circunstancia nos ha permitido analizar el contenido de los mismos.

El primero lo predica el 8 de agosto fray Luis de la Purificación y corresponde a la tercera de las cuatro fiestas religiosas programadas. La financiación corre a cargo del Regimiento Fijo, de ahí que el sermón esté dedicado al coronel José Pedro de Guevara Vasconcelos, jefe de este cuerpo de tropa. El texto se edita a finales de septiembre de 1752 en Sevilla por Joseph Padrino, impressor y mercader de libros, en calle Génova.

*Disponemos de escasas referencias biográficas sobre la figura de fray Luis de la Purificación. Únicamente sabemos que en 1752 era predicador de la comunidad trinitaria de Ceuta, y con anterioridad a esa fecha había desempeñado esa misión en los conventos de Granada y Sevilla y ejercido el cargo de vicario en el colegio de Zalamea de la Serena*⁷²⁵.

Sermón Histórico Crítico ofrecido por Fray Luis de la Purificación, el día 8 de agosto a la Virgen de África

El día 5 de agosto del expresado año de 1752 se consagró el Santuario de Nuestra Patrona María Santísima de África por el Ilmo. Martín de Barcia, dignísimo prelado de esta ciudad con asistencia de ambos cabildos, comunidades, guarnición y todos los sujetos de mayor distinción del pueblo y seguidamente se hizo un novenario de fiestas.



Portada del sermón que predicó el día 8 de agosto de 1752 el M. R. P. *Fray Luis de la Purificación, del Sagrado Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos, Ex-Predicador de los Conventos de Granada y Sevilla, Ex-Vicario del Colegio de Zalamea de la Serena, y actual Predicador en el Real defta Plaza.*

Retrato del Gobernador de la ciudad de Ceuta, D. Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix, (1751-1754). Foto Wikipedia.

725 ARANDA DONCEL, J. *Religiosidad Popular en la Ceuta del Siglo XVIII*: Las fiestas celebradas en 1752 con motivos de la consagración de la Iglesia de N.^a S.^a de África. Homenaje al Profesor Carlos Posac Mon. Tomo II, pp. 444 y s. Ceuta. 1998.

Cabe resaltar, entre los actos celebrados, las cuatro solemnes fiestas religiosas que tienen por escenario la renovada iglesia en los días 6, 7, 8 y 9.

De estos cuatros días poseemos las homilías de los días 8 y 9. Habremos de suponer que en los días 6 y 7 se dieron sermones que también se imprimieron, pero carecemos de esta información.

Del sermón del día 8 ya he dicho que poseo una copia que no está completa, debido a su mutilación o falta de páginas, tanto del principio como del final del texto. Es una fotocopia obtenida gracias a la amabilidad del personal de la Biblioteca Pública de Ceuta.

Al carecer esta obra de sus primeras páginas, nos falta parte de la genealogía de D. Joseph Pedro de Guevara Vasconcelos, Coronel del Regimiento Fijo de Ceuta, a quien le está dedicado dicho panegírico, firmando la referida historia del linaje el mismo autor de la homilía, Fr. Luis de la Purificación.

A continuación, D. Miguel Sánchez de Grandoso elogia la obra del sermón. Seguidamente aparece la petición eclesiástica, hecha en Sevilla, para reexaminar y aprobar, si procede, dando las debidas licencias que se piden, resuelta con autorización de 25 de septiembre de 1752. Después vemos que el texto llega a las manos del Provisor que autoriza con fecha de veintiséis de septiembre del año referido, para que el contenido del texto se pueda imprimir.

Aún quedan requisitos: la aprobación del *Examinador Sinodal* del Arzobispado de Sevilla que lo autoriza el veintinueve de septiembre de 1752. Finalmente queda el último paso a pedir para que el referido panegírico pueda ver la luz: la licencia del Juez de Imprenta, que la da con fecha treinta de septiembre de 1752.

En el sermón se alude a que la iglesia de África fue obra de S. Pedro. Dichas fábulas son atribuidas a los falsos cronicones y muy especialmente a un autor muy conocido y al que ya hemos hecho referencia anteriormente en el sermón de 1748. Nos referimos a Flavio Dextro.

Sugiero como ampliación de información respecto de este punto, el trabajo realizado sobre los mismos por Juan Aranda Doncel⁷²⁶.

†

AVE MARIA SANTÍSIMA

SERMÓN

PANEGYRICO- HISTÓRICO-CRÍTICO

A LA AMPLIACIÓN,

Y CONSAGRACIÓN DEL TEMPLO

DE MARÍA SSMA. DE ÁFRICA,

PATRONA DE LA FIDELÍSSIMA

CIUDAD, Y PLAZA DE ZEUTA:

QUE EN LA TERCERA DE LAS CUATRO

Solemnísimas Fiestas, en la que el día 8. de Agosto deste año de 1752.

Celebró el Regimiento Fijo de dicha Real Plaza, con la Divina,

Real, y decoró la asistencia de Christo

726 ARANDA DONCEL, J. *Religiosidad Popular en la Ceuta del Siglo XVIII*: Las fiestas celebradas en 1752 con motivos de la consagración de la Iglesia de N.ª S.ª de África. Homenaje al Profesor Carlos Posac Mon. Tomo II, pp. 441 y s. Ceuta, 1998.

HISTORIOGRAFÍA DE SANTA MARÍA DE ÁFRICA

Sacramentado:

*DEL ILUSTRÍSSIMO, Y REVERENDÍSSIMO Sr. DOCTOR
Don Martín de Barcia, dignífsimo Obispo de la referida Ciudad, y
Obispado, del Confejo de fu Magestad, Prelado Doméstico perpe-
tuo de fu Beatitud, Afsiftente al Sacro Solio Pontificio, Vicario
General de toda la Guarnición de dicha Plaza, Protector,
y Director del Real Hospital della (hay algo ilegible)
DEL EXCELENTÍSSIMO SEÑOR D. CARLOS FRANCISCO,
de la Croix, Marqués de la Croix, Caballero del Orden de Calafra-
va, Comendador de Baftimentos, del Campo de Montiel en la de
Santiago, Teniente General de los Exércitos de S.M. Comandante
General, y Gobernador Político, y Militar de la expreffada Pla-
za, y Ciudad.*

*Y CON LA DE SU FIDELÍSSIMO CABILDO SECULAR Y REVERENDO
Eclefiástico, Comunidades, Regimientos de Infantería de Córdoba, y Navarra,
y del Señor Marqués de Murillo.*

PREDICÓ

*EL M. R. P. Fr. LUIS DE LA PURIFICACIÓN, DEL SAGRADO ORDEN
de Descalzos de la Santísima Trinidad Redempción de Cautivos, Ex-Predicador
de los Conventos de Granada, y Sevilla, Ex-Vicario del Colegio de Zala-
mea de la Serena, y actual Predicador en el Real
defta Plaza.*

QUIEN LO DEDICA

*AL SEÑOR D. JOSEPH PEDRO DE GUEVARA VASCONZELOS,
Coronel del citado Regimiento Fixo defta Fidelífsima Ciudad, y Plaza
de Zeuta⁷²⁷*

BENDITA SEA LA SSma. TRINIDAD.

THEMA

HODIE HVIC DOMUI SALVS A DEO

facta eft. Lucae cap. 19.

*BEATVS VENTER, QUI TE POR-
tavit, et ubera quae fuxifti. Ejufd. cap. II.*

*CARO MEA VERE EST CIBUS, ET
Sanguis meus veré eft potus. Joann. cap. 6.*

S A L U T A C I Ó N.

727 DE LA PURIFICACION, Fray Luis. *Sermón Panegyrico – Histórico – Critico, a la ampliación del Templo de María SS^{aa} de África, Patrona de fidelífsima ciudad, y plaza de Zeuta.* 8 de Agosto de 1752. Biblioteca publica de Ceuta.

1. PRIMOR, Y NO ACASO, fue de la Divina Providencia, que en las obras de la Naturaleza se dibujasen los más altos misterios de la Gracia: *Invifibilia ipfius, per ea, qua facta sunt intellecta confpiciuntur, sempiterna quoque ejusvirtus, v Divinitas. Y portentosa máxima del Divino Artífice, que lo más admirable, Máximo, y óptimo, se vigilase en lo al parecer, despreciable, y mínimo: Mundi contemptibilia elegit Deus.*

[...] que todas las majestuosas circunstancias de la presente hermosa ampliación, y primera Consagración de este nuevo Templo de María Santísima de África, nuestra Titular, y Patrona (que hemos atendido, en particular ya, en lo que concurre en el Templo nuevo de la Celestial Jerusalén) y aun lo más mínimo (si lo hay en tal concurrencia) de todo lo que aplaudimos en la presente Fiesta: todo lo vigiló el Artífice Divino en el tosco ladrillo de este dilatadísimo Emporio Africano: Pues ello es cierto, que atendiendo, a lo que el Divino poder produjo en diversas partes de toda el África, se portó el Pincel Soberano, como diestro Aritmético, poniendo hoy en el corto recinto de este nuevo Consagrado Templo la suma de lo más primoroso, que produjo su pincel diestro en las dilatadísimas Provincias del África: *Mundi contemptibilia elegit Deus. Sume tibi laterem. Vamos por partes, para retocar las circunstancias propuestas.*

6. Una de las más famosas cosas, que tiene esta mayor parte del Globo Terráqueo del mundo en la dilatadísima Península Africana en el Monte Atlas: *In África, versus meridiem, eft Mons Athlas. Es este Monte tan elevado, que muchos discurrieron, que descansaba sobre el los Cielos. Vaya atendiendo la curiosa erudición a este segundo golpe de Pincel. Monte es María Santísima de África, y el elevadísimo Monte Atlas de Myrrha en el paso, que representan esta Santísima Imagen: Vadam ad montem Myrrha : no solo, porque entre todas las que constan de la Antigüedad ha habido en esta parte del mundo, con el Título de África, quedando única esta Divina Imagen, descollando como Soberano Monte Atlas Africano [...]*

11. En la suposición, Señor, de que las Serpientes son expresión de los Sarracenos, Moros, y Turcos: *Serpens Mahumetica impietas eft: que tengo dicho con el erudito Arcones. Quienes más bien pueden estar expresados en estos Garamantes Africanos, que los Soldados, e individuos del fortísimo Fijo Regimiento de esta Fidelísima Plaza de Ceuta? Quienes, como finas balas, sables, y mordeduras de las Serpientes Mahometanas, no les hicieran impresión en sus cuerpos, y carnes, de tal suerte les tienen perdido el miedo, que solo el aliento de sus Capitanes, y Cabos, y el olor de los Soldados, y Granaderos de este invencible Regimiento, es bastante para que las Mahometanas Serpientes, o mueran, o huyan de el Campo [...]*

Circunstancias todas, que las atiende nuestra vista en este nuevo Consagrado Templo de Nuestra Titular, y Patrona María Santísima de África, como tal, hoy celebrada y aplaudida, y de aquel Mana de la Gloria autorizada. Es todo lo referido en padres, y Expositores muy común, y así no canso con particular Autoridad: digo el Salmo con David [...].

Y solo el corazón magnánimo, y dilatado, o el gran corazón de V. S. Ilustrísima, y lo hermoso de su erudita elocuencia, persuasiva, y eficacia, que lo exalta como Águila Generosa (como a esta entre las aves) a V. S. Ilustrísima entre los Príncipes Coetáneos de la Iglesia: *Homo, et homo, fola virtus discernit. Pudiera, Señor Ilustrísimo, haber añadido al Escudo de su Nobleza, la restauración, ampliación, y primera Consagración de este Templo hermoso de María Santísima de África [...]*

Seame permitido el entender yo en este Rey de Virtudes poderoso, que hoy favorece con su Regia liberalidad a esta Iglesia, a nuestro Invictísimo Monarca Fernando VI. que en celebrar a Nuestra Patrona Excelsa, se ha mostrado tal liberal, como virtuoso: *Rex virtutum tibi offerent Reges munera[...].*

HISTORIOGRAFÍA DE SANTA MARÍA DE ÁFRICA

Fiestas, y fervorosos Cultos, que el servir, y obsequiar a esta Divina Patrona Africana, es ser Reyes, tributando sus Coronas a su Trono: Serviré MARIAE regnare eft. Et mittebant Coronas fuas ante Thronum. Tibi offerent Reges munera[...].

20. Ya habrá alguno echado de menos la expresión del Psalmista Regio a el esforzado Regimiento de la Plaza, que hoy se Consagra estos Cultos a su Madre, Protectora, y Patrona María Santísima de África [...].

21. Dos Coroneles, dos Príncipes, y dos Cabezas, (que esto se interpreta Aminadab: Aminadab capuz populi) tiene el Regimiento Fijo de la Plaza: uno el Señor San Ignacio de Loyola, que en prueba de la pureza, y fervor encendido de su Fe atravesó por sus Compañeros, y por sí, los inculfin del Salmo y por tantos títulos hoy: pidamos la Gracia para proseguir: y aseguremos este favor saludando a MARÍA Santísima con el Ángel Gabriel.

AVE MARIA

SANTISSIMA

THEMA

HODIE HVIC SALVUS A DEO

facta eft.

BEATVS VENTER, QUI TE POR-

tavit, et ubera qu& fuxifti.

CARO MEA VERE EST CIBUS, ET

Sanguis meus veré eft potus. Ex SS. Evang.

Joann. & Luc. locis cit..

INTRODUCCION

27. Las alabanzas de un Templo Nuevo Consagrado, en quien se obró la salud del mundo, publican hoy las tres presentes Evangélicas planas: Hodie, etc. Beatus venter, etc [...].

28. Del mismo modo el Patronato se demuestra en la letra del principal Evangelio presente: Et Ubra, que fuxifti. «Y los pechos que mamaste» Porque para expresar Dios respecto de su Pueblo el más especial Patronato, se lo da a entender en el néctar de sus Divinos pechos: Ecce ego lactabo populum meum et dicam: populu meus es tu. Con que el celebrarse hoy (cuando a esta Señora de África se le amplía, y Consagra este Templo) sus virginales pechos, es aplaudir en nuestra Reina los Juros y Derechos de Patrona. No admite el discurso duda alguna. Pero para predicar hoy una de las ideas principales, que a priori se pueden, y deben panegirizar en esta solemnísima ampliación y Consagración, es preciso individuarme más.

29. Dos cosas se conciben a priori en este nuevo Templo ampliado, y Consagrado, el quid, y el quale. Pregunto, Señores, que Templo es este. ¿Y qué qualidad es la suya en el presente culto? O de qué excelencia hoy se viste. Respondo, con la realidad que es a todos notoria, y presente: Es un Templo ampliado, y Consagrado de María Santísima de África. Este es el quid, o la sustancia del asunto. Porque subftantia predicatur inquit. Y qué qualidad le sirve hoy de mayor primor. Respondo: que ser el Templo de la Patrona de esta Fidelísima Plaza, cuya ampliación y Consagración aplaude su Regimiento Fijo. Este es el quale, que es la mayor accidental gloria, que en las circunstancias de hoy se puede en este Templo concebir. Bien: Con que para predicar una de las ideas primarias del asunto, se deben aplaudir hoy la fubftancia, y qualidad de aquel Divino Simulacro, y de este ampliado, y Consagrado Templo. Y para haber de probar las cualidades de las cosas, se deben de suponer probadas sus entidades, y sustancias [...].

30. Por lo que según los Filosóficos, Predicable, y Jurídico, se miran ya mi Panegírico con precisión algo histórico, y crítico, dividido en dos puntos: En el primero, procuraré evidenciar la Antigüedad substancial idéntica de este Templo, e Imagen de María Santísima de África: Quid. Beatus venter, qui te portavit. En el segundo, daré a entender lo excelso de su cualidad, o mayor gloria accidental, que es el haber sido Consagrado, y ampliado sobre sus mismos fundamentos antiguos; y el ser celebrada hoy esta Señora como Patrona excelsa, por este Regimiento Fijo de su Plaza: Quale. Et ubera, que fuxifti. Ecce ego lactabo populum deum, et dicam: populus meus es tú. Voy a la prueba.

PUNTO I.

31. Es lo primero, el evidenciar la antigua substancial identidad de este Templo, y de aquel portentoso Simulacro⁷²⁸ de María Santísima de África: Beatus venter, qui te portavit. Quid. Debet prius probare substantiam. Para dar principio al desempeño de la idea propuesta, se hace forzoso el dar al público, lo he que he podido hallar en diversos libros, y auténticos instrumentos, de lo que en la Antigüedad fue este Templo, e Imagen portentosa de María Santísima de África.

32. No falta quien diga, que lo edifico el Señor San Pedro, y que colocó en el esta Santísima Imagen. Fúndase este decir, en solo discurso, y piadosa credulidad, sacada de noticias del Chronicón atribuido á Flavio Dextro, y de otros Autores que afirman, vino el Santo Apóstol a predicar a España. De donde se han tomado las conjeturas, de que habiendo pasado a África, en su primer Puerto edificaría este Templo, y colocaría aquella portentosa Imagen de María Santísima, que, como hechura de San Lucas (con otras cinco, que dejó el Santo Apóstol en España) había sacado de Antioquia [...].

36. Y ningún Santo Padre, Doctor, ni Escritor afirmó esta Venida a España, y África del Señor San Pedro; ni Iglesia alguna de España y África la celebró en los referidos ocho siglos de intervalo; y si hubiera sucedido, es cierto que los Padres, y Doctores de las Iglesias lo hubieran afirmado, y que en África, y España en sus respectivas Iglesias se celebrara: como en todos los siglos ha habido quien afirme, y celebre la Venida del Sr. Santiago Apóstol, como eruditamente da evidencia por legítima Crónica de tiempos, y de todos los diez y siete siglos el P. Ignacio Cartoya en su Santiago Defendido. Cuyos argumentos negativo, y positivo exclusivo evidencian de todos modos, que los Autores, que afirman esta Venida, no deben ser creídos, y su decir (como apócrifo, y falso) despreciado, y así lo hace el citado Agustiniiano Enrique Flores.

37. Pero admitido (y por las razones eficacísimas dadas, no concedido el supuesto, o supuestos) de que el Santo Apóstol hubiese venido a España, y pasado a África, que por fin aunque fundados en Chronicones, como son los citados de Flavio Dextro, y otros, aunque todos tenidos por apócrifos por los sapientísimos modernos Críticos, que cita el P. Segura: por fin hay quien lo haya dicho. Todavía quedan las principales cuestiones en pie: esto es, de que aunque viniese el Sr. San Pedro a África: el que hubiese venido a Ceuta? El que hubiese aquí edificado este Templo? El que hubiese traído esta Imagen de María Santísima? El que sea a hechura de San Lucas? Y el que el Sr. San Pedro la colocase en esta Iglesia? Cosas que las afirma todas el citado reciente Historiador. Y no pudiendo dar (no digo yo Autor impreso) pero ni aun manuscrito, que tal diga; queda el dicho por Inventor de esta especie, y se lo puede con igual, o más razón, que Baronio al Metaphrafte decir, que lo expone sin fundamento, ni Autoridad: Sine majorum Autoritate loquitur[...].

39. Para el logro de este fin, fundados en la Tradición (no Apostólica, ni Eclesiástica) si no popular, que según el P. Mtro. Segura en su Norte Crítico prueba Verdad Probable Históri-

728 Imagen hecha a semejanza de una cosa o persona.

ca, fundados también en la Historia General, y Particular, y en la verosimilitud, hablan de lo que este Templo, y aquella Santísima Imagen fueron en la Antigüedad, el erudito Juan Barrios, el docto Damián Goetz, ambos impresos. También dicen de esta Imagen Santísima, y de su Antiguo Templo, en sus Historias manuscritas, el R. P. Mtro. Benedictino Fr. Diego de Almeyda, Predicador de S. M. e Informador de esta Fidelísima Ciudad de Ceuta al Rey Ntro. Señor, cuyos verídicos apreciables Escritos, juzgó dignos de protocolarlos esta Real Plaza en el Registro, que llama Naturaleza, sin que por serlo de ella el dicho Reverendísimo pierda cosa alguna su Historia, como quiere alguno: porque como afirma el P. Mtro. Puente: En la Relación de los Sucesos de un Reino tienen primer lugar sus naturales. Concuerda con este parecer Baronio, y claramente lo afirman los Bolandos, el Padre Mariana, el Abad Fleuri, y otros eruditísimos Críticos, y el erudito Marfilio Lesbio lo dijo en estos términos: *De Geftis Antiquitate et Origine, magis creditur ipfi genti, atque vicinis, quam remotis et externis.*

40. De este, pues, Rvmo. Autor manuscrito, y de la Historia célebre, verídica, y fundamental, que escribió el P. Plaza, y dedicó al Excmo. Sr. Conde de Charni. Del Manuscrito Historial del docto Sevillano Don Alonfo Carrillo: de estos cinco Autores, dos impresos, y tres manuscritos, que tocan en individuo el presente idéntico punto de la Antigüedad de esta Santísima Imagen, y su Templo: y de la correspondencia, y verosimilitud, que lo dicho tiene con la Historia General, que escribió Doglión; y con otra de Bernardino Justiniano, diré lo siguiente de la substancial identidad, y Antigüedad de esta Imagen, y Templo.

41. El año de 527. 1225 años há, día primero de este mes de Agosto se coronó en Roma por Emperador Justiniano el Primero, llamado el Magno, imperó 38 años, comprendiendo en el largo tiempo de su Imperio la coronación de siete Papas. En este tiempo, habiendo sujetado con su Romano Ejército, comandado por su Capitán General Belisario, todas estas Provincias del África, (desalojando de ellas los Vándalos, que la poseían, y hecho prisionero su último Rey Gilímero) fue Ceuta habitada, y poblada de Cristianos Romanos, y gobernada por Procopio, en nombre del Emperador Justiniano. (*) Fue Justiniano el Magno, al principio de su Imperio, Religiosísimo Emperador, muy dado a la Veneración, y Culto de los Templos, y tanto, que los edificó, y reedificó en estos primeros años, pudo escribir Procopio no uno, como es el que se cita, si no seis libros enteros, de los Templos, y Edificios, que mandó hacer Justiniano Emperador: Era tan dado también al Culto de las Santas Imágenes, que aun, para en el preciso comercio promover a su Culto, mandó acuñar monedas de Oro, y Plata con la Imagen de nuestro Salvador Jesucristo, y este lema Católico: *Dominus nofter Jesús Christus Rex regnantium.*

42. Este, pues, Religioso Emperador para aumentar la Fe, y Catolicidad de esta Plaza, y darle el muro más fuerte para su defensa, envió aquella Imagen Portentosa a Ceuta, dándole orden a Procopio su Gobernador, que a costa de su Erario Imperial le fabricase a esta Señora un suntuoso Templo, el que le edificó luego al punto (por las razones, que después diré) en el mismo Sitio, y Lugar, en que ahora lo ha ampliado la devoción. Y desde este tiempo, y punto, que se regula en lo histórico el año de 530. 1222 años ha, tuvo principio la Antigüedad idéntica, de este ahora ampliado, y Consagrado Templo.

43. Reinaba en esta ocasión en España Theudo, Rey de los Godos, (aunque Loaisa le llama de los Suevos, y el Eminentísimo Aguirre de los Visigodos, y queriendo tener su Reino por mar, y tierra asegurado, puso Cerco a Ceuta con una formidable Armada: pero por ser los de España entonces Arrianos, y Elvidianos, llevaron el pago de aquella Divina Reina, que ya como Belona Africana, hacía 18 años, que defendía esta Plaza, como Escudo, y Patrona. Pues en el año de 548, en que fue esta invasión de Theudo, y los Godos, fueron por los Romanos de Ceuta deshechos, muertos, y vencidos: Quedando victoriosos los Habitadores de esta Plaza, celebrando, y adorando en este mismo idéntico lugar a esta su Patrona Excelsa; y blasonando de muy seguros a su sombra poderosa: *In umbra tua vivemus.*

44. En este mismo sitio, y Templo permaneció esta Soberana Imagen de María Santísima de África en poder de los Romanos, que eran Cristianos Católicos; pues 32 años después de esta Victoria, en el año de 590 consta, que era Silla Episcopal Ceuta, y su obispo firmó en el Primer Concilio Sevillano, en que abjuró la Herejía Arriana, en el quinto año del Reinado del Católico Recaredo Divina con un portento singular, haciendo que el Cetro, o Vara de Wamba floreciere [...].

46. Desde este año del 680, en que ganó Ceuta el Rey de España Wamba Portugués, estuvo esta Imagen venerada en este Templo, y sitio idéntico (donde esta ahora) por los Cristianos Españoles, que blasonaban de Godos, hasta el mes de Octubre del año 714, y 94 de la Herejía Mahometana en que por traición del Conde Don Julián, como dice, con otros Historiadores, el ingenuo P. Mariana, entraron los Mahometanos a poseer esta Plaza, y nuestro Español Reino. En esta ocasión, piadosamente creemos, que por misterio Angélico, desapareció esta Africana Patrona, ocultando, y guardando los Ángeles a esta Señora, porque los Moros no la profanaran. Escribe esta piadosa creencia en el siguiente solidísimo fundamento.

47. Estuvo esta Fortísima Plaza cautiva de los Moros 701 años, en cuyo dilatado intervalo padeció varios infortunios, siendo antes del de 800, enteramente desolada, y destruida con un universal incendio de su Población, Baluartes, y Muros por el Rey de Sevilla Alarbot, para el logro de quemar en ella la Descendencia del Conde D. Julián. Fue otra vez saqueada, y casi asolada por la Armada de los Aragoneses, comandada por Liberto, Conde Castel-Novo el año de 1309. Y últimamente por el Rey Don Juan el Primero, con sus valerosos portugueses, en solo un día ganada esta inexpugnable Plaza el 15 de agosto de 1415⁷²⁹.

48. Cuidado ahora: Y diez años después que fue el de 1425, el día 5 de Agosto en el sitio, que desde entonces se llama: el Outeiro da Virgen, apareció esta Santísima Imagen a la Caballería, que había salido al Campo a correr los Moros. Y para dar esta Señora evidentemente a entender (como lo había hecho en el mismo tiempo la de la Fuen-Santa en Córdoba, pues como dice el Magistral Don Joseph Gómez Bravo y Capilla, fue su aparición el año de 1421) que esta su Imagen, era la que había estado adorada de Romanos, y Godos por Patrona en este mismo sitio, Altar, y Trono, sucedió el siguiente Prodigio soberano.

49. Condujo a esta Santa Imagen de el referido sitio del Outeiro, la Caballería de esta Plaza, a quien se le había aparecido, colocándola con la mayor decencia en su Santa Iglesia Catedral, que se había fundado con Bulas del Papa Martino V el año de 1421, cuatro años antes. Ya tenemos desde este día, y año, Imagen Aparecida, por Historia cierta, y Tradición de esta Santa Iglesia Catedral, que es Tradición particular Eclesiástica, a quien se le debe ya mucho más, que la fe histórica: y el decir lo contrario, fapit lutheranifmunm, como afirma el P. Mtro. Cartoya, en su Santiago defendido.

50. Publicase la Aparición de esta Imagen Milagrosa en esta Plaza, y acudió aquel día toda la Nobleza Portuguesa (que era tan numerosa, que de solo la calle, que aún hoy se le dice la Derecha, salían ciento y cinco Hidalgos Caballeros montados de los que llamaban de la Espuela Dorada.) Concurrieron todos a celebrar el hallazgo, y Aparición tan Sagrada: pero quedaron admirados al ver que del Throno donde en la Catedral la habían colocado, se había maravillosamente desaparecido. Buscárola con cuidado, y hallaron la Santa Imagen en el sitio donde hoy la adoramos colocada, circunvalada de una Capillita de Piedras, como dando a entender con este prodigio tan singular, que en este sitio había sido su Antigua mansión, su gustoso Throno, y elegido lugar: lo que acabó de tener por cierto con otro no menor prodigio.

729 Ceuta fue ganada el 21 de agosto de 1415.

51. Quisieron sacar de este lugar la Santa Imagen, y llevarla a la Catedral: pero aunque lo intentaron una, y otra vez, se hizo esta Señora inmóvil en aquel sitio, y lugar, y no lo pudieron conseguir. Viendo todos los circunstantes tales, y tan repetidos portentos, y que esta Santa Imagen manifestaba con ellos, que era la Antigua Patrona de esta Plaza, y que quería ser otra vez adorada en el mismo lugar, y sitio que había tenido: el Infante D. Enrique, que se hallaba presente delante de lo más Noble de Portugal, que estaba en la Plaza (pues en ella se numeraron 120 Caballeros del Hábito, los 110 del Hábito de Cristo, y los otros 10, restantes de otras Órdenes Militares diferentes hizo Voto de hacerle en este mismo lugar, y sitio a esta Gran Reina de África un suntuoso Templo; y luego al instante se dejó esta Señora llevar a la Catedral, en el entretanto, que se le edificaba el ofrecido Templo.

52. Sucedieron todos estos prodigios el día 5 de Agosto del año de 1425. Y por ello en este día, y tiempo celebra esta afortunada Plaza de Ceuta la Fiesta Principal de su Patrona Excelsa María Santísima de África. Excediendo Ceuta a Roma en esta excelencia, cuanto va de las Nieves, a la Imagen de María Santísima. Pues si celebra Roma en este mismo día el Milagro de las Nieves, por haber con ellas señalado María Santísima el lugar donde quería que el devoto Patricio le edificase una Iglesia. En Ceuta no con Nieves, ni otra cosa, si no con su misma Imagen, con repetidos prodigios, señaló a esta Señora su antiguo propio idéntico lugar, para que le edificasen esta Iglesia, que hoy había de ampliar, y primera vez consagrar la presente devoción: porque esta había sido en la Antigüedad, y esta había de ser su elegida gustosa habitación.

53. Edificose el referido ofrecido Templo por el Infante Don Enrique. Reedificose, y ampliose algo más la segunda vez por el Ilustrísimo, y Reverendísimo Señor obispo de esta Plaza, e Inquisidor General Don Vidal Marín. Pero reservando la Providencia Divina esta tercera reedificación, y ampliación, y primera Consagración para el tiempo, celo, e industria fervorosa del Ilustrísimo, y Reverendísimo Señor Doctor. D. Martín de Barcia, en que tercera vez hermosamente se ha ampliado, y primera vez Consagrado este Templo de la Divina, y Fortísima Belona Africana: pero guardando siempre el mismo idéntico sitio, y lugar para el Throno de esta Poderosísima Patrona.



La Orden de la Espuela de Oro (en italiano, Ordine dello Speron d'oro) es una Orden de caballería, antiguamente conocida como la Orden de la Milicia de Oro. El dorado de la espuela era el distintivo que les daba a conocer, siendo una de las señales necesarias en aquel tiempo en que se combatía cubierto con la armadura todo el cuerpo. Foto: Wikipedia.

Cuadro existente en la girola de la Catedral de Ceuta, con una aparición de la Virgen de África, de Miguel Bernardini. Foto: F. Villatoro Iglesias.

54. Esta es la Fidelísima, y Afortunadísima Plaza de Ceuta, y Nobilísimo Regimiento Fijo, la Historia más verídica, que he podido encontrar de este Templo, e Imagen de María Santísima de África. Esta es la prueba histórica legítima del quid, o substancia «El qué o la esencia» de lo que en la Antigüedad fue aquel Divino Simulacro, y este su Antiquísimo Templo, cuyas circunstancias todas las admiro en el siguiente Sagrado Texto recopiladas [...].

PUNTO II.

57. Es lo segundo, el dar a entender lo excelso de la qualidad, o mayor gloria de este Templo, que es el haberse ahora Consagrado, y ampliado sobre sus mismos y gloriosos fundamentos antiguos: y el ser celebrada hoy esta Señora, como Patrona Antigua de esta Plaza, por este su Nobilísimo Regimiento Fijo: Quale. Et Ubera, qua fuxifti. Ecce ego lactabo populum meum [...].

62. Porque como tenían en aquel Templo el Arca su Patrona, en quien tenía aquel su Regimiento Fijo asegurado, el que todo el poder de Dios entraba, y salía con ellos, para conseguir victorias en las Batallas: Proteget Dominus (dice Isaias.) Exercitum Jerusalem, tranfiens, u salvans: Se hacía forzoso el que para tal Templo, para tal Patrona, y para su culto, y defensa, hubiese de Haboritoribus Jerusalem un Regimiento Fijo: Et collocavit in Templo Exercitum. Injuria hiciera en la aplicación del Texto, cuando es evidente, y constante, que no ha sido verificable en esta Plaza el que haya habido Templo, e Imagen de María Santísima de África, sin tener para su Guarda, Culto, y Defensa, la Vandera Vieja, o Regimiento Fijo: Et collocavit illic (in Templo) Exercitum, ut fervaret eum, et ut de haboritoribus Jerusalén haberet populus munitionem contra faciem Idumee.

63. Otras muchas reflexiones se pudieran en el Texto, e Historia hacer: pero no es razón cansar más. Y por conclusión basta decir: que si este Templo la qualidad, y gloria mayor el ser Consagrado, y ampliado sobre sus mismos fundamentos Antiguos; y el mayor gusto de aquella Portentosa Imagen de María Santísima de África el ser aplaudida por Patrona de esta Fidelísima Plaza, y de este su Devotísimo Regimiento Fijo. Este Templo, es obsequio majestuoso, esta aclamación fervorosa, todo esto, y mucho más, le es debido de justicia a aquella Patrona Excelsa.

64. Pues evidentemente consta, que en el tiempo del 1222 años que vino esta Señora a Ceuta; y con especialidad desde que en el Outeiro se apareció para volver a tomar en este su Templo la posesión, de su Antiguo elegido lugar. Ha cumplido esta Señora (como quien es) exactísimamente con la obligación, que la Gloria, y el docto Reinfestuel le ponen según Derecho al Patrón: Prefenret, Prefit, et Defendat. Pues en esta su Plaza, y en el Vecino Enemigo Campo, ha presenciado, y presidido, y defendido a esta Gran Reina y a estos sus soldados, y Ciudadanos, como amorosa Madre, como esforzada Belona Africana, y como poderoso escudo, y Patrona, librándonos por mar, y tierra de Pestes, y Naufragios, Incendios, Inundaciones, y Ruinas: defendiéndonos repetidas veces de los Mahometanos: siendo en muchas ocasiones vista como cordialísima Paloma, que les daba tantos triunfos, como batallas, contra los Sarracenos: Praefentet, Praefit v Defendat. Y en prueba de su continuo Patronato, y del Evangelio presente: Et Ubera, que fuxifti, Ecce ego lactabo populum meum: et dicam: Populus meus es tu.

65. Solo resta ahora la continua correspondencia a esta Madre Excelsa, y ha esta Patrona Africana Amorosa. Y si al Patrón se le debe algún derecho, y justicia la honra, el primer lugar, y toda asistencia; y la mayor atención, aun a las paredes de su Casa: que esto quiere decir (como afirma Reinfestuel, y la Gloria) el Honos, y Allatur egenus de su obligación precisa. Postrados Señora Portentosa, todos los individuos de este vuestro Regimiento Fijo, y todos los Vecinos de esta Real Plaza a vuestros pies poderosos, con mas veneración, que Moisés ante la Zarza de Oreb, y con mas devoción, que Salomón en el Consagrado Templo de Jerusalén (Pues más que aquellos, cuanto va de la sombra y figura a la verdad, y realidad,

es acreedor este vuestro Templo, y Consagrado lugar) os juran hoy por su Patrona Excelsa, renovando su antigua obligación, y afecto cordial; y ofreciéndooos por víctimas su corazón ante este consagrado Altar, que así para esta ocasión lo disponen Isaías, y el Real Profeta David: Coram Altari ifto adorabitis. Dominus Protector noftr in eternum: fperate in eo ovnis Congregatio Populi; effundite, coram illo, corda veftra.

86. Admitir, Señora, en vuestro amo...

[El texto del que lo he obtenido llega hasta aquí].

Así termina el presente sermón que se encuentra incompleto y recortado, siendo bastante interesante lo que poseemos de él.

He considerado muy interesante la inclusión de este sermón ya que es la única manera de saber cómo en cada periodo de nuestra historia ha ido evolucionando la forma que se tenía de pensar y de llegar a cada uno de nosotros por medio de la palabra, y creo que en esta homilía esta apreciación es notable.

Sermón Panegírico, predicado por Fray Nicolás de la Santísima Trinidad el día 9 de agosto

Cual sería mi alegría cuando en mi búsqueda de datos para conformar este trabajo, entré en internet y encontré un sermón panegírico dedicado a Santa María de África con fecha de 1752. Fue pronunciado por Fr. Nicolás de la Sma. Trinidad, malagueño, religioso de esmeradísima literatura, catedrático de moral y de filosofía en nuestro Real colegio de Ceuta y de Sagrada Teología en el de Málaga, su patria. Escritor general de la Orden, Cronista provincial, Examinador sinodal de la diócesis de Ceuta y procurador provincial. Sobresalió muy particularmente en la oratoria sagrada.

Falleció en Granada el día 10 de febrero de 1757, a la edad de 48 años y con 33 años de hábito⁷³⁰.

En primera instancia y después de una rápida lectura, no me fijé en quien era su autor y pensé que sería el que ya poseía y que hemos comentado anteriormente de Fray Luis de la Purificación. Posteriormente cotejé datos y comprobé que este *Sermón Panegírico*, estaba impreso en Málaga, en la imprenta de D. Antonio Henríquez y Sta. María, en calle de San Juan. El anterior fue impreso en Sevilla.

Aranda Doncel, en el año 1998, escribe en el homenaje al profesor Carlos Posac Mon, en el segundo tomo un trabajo dedicado a estas solemnidades ofrendadas a la Virgen de África en el año 1752, del que hemos sacado la siguiente cita:

*La última de las cuatro fiestas religiosas organizadas con motivo de la consagración del santuario de la Virgen de África se celebra el 9 de agosto de 1752 y los gastos ocasionados van a ser sufragados por Pedro Astrarenas, marqués de Murillo. El citado mecenas encarga el sermón de la solemne función al prestigioso orador fray Nicolás de la Santísima Trinidad, trinitario descalzo perteneciente a la comunidad establecida en Ceuta*⁷³¹.

El sermón sale a luz gracias a la iniciativa y generosidad de don Juan de Cortázar y la impresión se lleva a cabo en Málaga, en la imprenta de Antonio Enríquez y Santa María, situada

730 De la Asunción, Fray Antonino. *Diccionario de Escritores Trinitarios de España y Portugal*. Roma. 1899. Tomo II. Pág.436.

731 Por la información que aparece en la portada del sermón, sabemos que fray Nicolás de la Santísima Trinidad era catedrático de Prima de Sagrada Teología, examinador sinodal del obispado de Ceuta y cronista de su orden. Gozaba de un merecido prestigio como orador sagrado, y entre otras intervenciones hay que destacar la que tuvo en la fiesta de la Virgen de África de 1748, cuyo texto copia íntegramente Correa da Franca.

en la calle San Juan. La pieza de oratoria sagrada es bastante extensa, ya que consta de ciento cinco páginas en tamaño cuarto.

La edición del sermón incluye una amplia dedicatoria de once páginas en las que se hace un elogio de la estirpe del Marqués de Murillo. También figuran el dictamen favorable y aprobación de los trinitarios descalzos fray Diego de San Félix y fray José de San Sebastián, la licencia del ministro provincial fray Jerónimo de San Agustín y la censura del vicario general de la diócesis de Ceuta, Juan Pastor Caliento y Sabariego, quien garantiza que el texto es «conforme a los dogmas de nuestra Santa Fe, a la práctica de las buenas costumbres y en nada opuesto a las regalías de S.M. por lo que mereze ser dado a la estampa»⁷³².

D. Juan de Cortázar pide a Fray Nicolás de la Santísima Trinidad, que se lo ofrezca al Ilustre D. Pedro Astrearena, Caballero de la Orden de Calatrava, Marqués de Murillo y Secretario de Hacienda con Felipe V, administrador de las rentas de lanas y tesorero de la Real Aduana. Fue contador general de los príncipes e infantes hacia 1733. Asentista de la Provisión de Víveres y Pertrechos de las Galeras (1735) y de la Provisión de Presidios menores de Ceuta, Melilla, y del Peñón de Vélez y Alhucemas (1736-1746). Desde 1739 obtiene el título de Marqués de Murillo.

Todas estas ocupaciones compaginadas con otras actividades de carácter diverso le reportaron grandes beneficios que serían invertidos, finalmente, en la compra de títulos nobiliarios. Este Sr. hace una entrega extraordinaria para la celebración de las fiestas que se celebran dedicadas a la Virgen de África, según nos dice el Sevilla Segovia⁷³³.

En principio he copiado el texto de la portada y lo he pasado tal cual es, a la escritura del ordenador, conservando su grafía y estructura.

A continuación viene la dedicatoria, que como hemos dicho, Fr. Nicolás de la Santísima Trinidad hace a D. Pedro de Astrearena, Marqués de Murillo.

El dictamen es del Padre Fr. Diego de San Felipe, lector que fue de artes y Sagrada Teología, Ministro en su Colegio de la Ciudad de Córdoba.

Pasando a la Licencia de la Orden, que es revisada por Fray Jerónimo de San Agustín, Ministro Provincial de la Transfiguración de la Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad y por mandato de su superior, Fray Miguel de S. Rafael.

La censura está ratificada por D. Juan Pastor Caliento y Sabariego, Doctor en Sagrada Teología, y en Sagrados Cánones del Claustro, y Gremio de la Universidad de Sevilla, Abogado de los Reales Consejos, Teniente Vicario General de la Guarnición Ordinaria, y Extraordinaria de Ceuta, y Provisor, y Vicario General de dicha ciudad, y obispado, por el ilustrísimo y reverendísimo señor doctoral Martín de Barcia del Consejo de su Majestad, obispo de esta misma plaza.

La Aprobación de Fray José de San Sebastián, Lector, que fue dos veces de Artes, y al presente Lector de Vísperas en su Colegio de él Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos de la Ciudad de Málaga.

La Licencia del Ordinario dice así: *el Doctor D. Pedro Juan Pérez Roncero, Provisor, y Vicario General de este Obispado, etc. Concedemos licencia, para que pueda imprimirse la Oración*

732 ARANDA DONCEL, J. *Religiosidad Popular en la Ceuta del Siglo XVIII*: Las fiestas celebradas en 1752 con motivo de la consagración de la Iglesia de N^a S^a de África. Homenaje al Profesor Carlos Posac Mon. Tomo II, p. 449. Ceuta, 1998. Fray Diego de San Félix se halla al frente de la comunidad trinitaria de Ceuta en 1752; anteriormente había ocupado también el cargo de ministro en el convento de Córdoba. Fray José de San Sebastián desempeña el puesto de Lector de Teología en el colegio de los trinitarios descalzos de Málaga.

733 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 118.

Panegírica, que dijo el M.R.P. Escritor General Fray Nicolás de la Santísima Trinidad de Redentores Descalzos de la misma Renovación, ampliación, dedicación, y Consagración del Templo de María Santísima de África, por cuanto de nuestra Orden ha sido remitida a la Censura del M.R.P. Fray José de San Sebastián, y de la que ha puesto, consta no tener cosa contra nuestra Santa Fe, y Religión. Dada en la Ciudad de Málaga en diez y seis de octubre de mil setecientos cincuenta y dos. Firmado Damián Valentín Rosique.

A continuación el sermón panegírico, que es amplio como el del día anterior de Fray Luis de la Purificación. Al igual que el primero tiene la leyenda de la Virgen de África en su página setenta y cuatro y siguientes. Como ya sabemos dicha leyenda dice que la imagen está en la ciudad desde tiempo inmemorial, que la tuvieron los romanos y fue escondida a la llegada de los árabes en el 711. Aparece a la llegada del infante D. Enrique cuando Ceuta es cercada. La ficción se repite posteriormente con distintos historiadores. El origen supuestamente está en los cronicones que por estas fechas estaban de moda y así vemos que en toda la geografía española que fue ocupada por los árabes esta historia se repite.

Portada del sermón último de los cuatro días de fiestas que se celebraron en el año de 1752. *Predicado el último día de las quatro Solemnísimas fiestas, que se celebraron, en la muy Noble Fidelísima Ciudad, y Real Plaza de Ceuta. Predico el M. R. P. Fr. Nicolas de la SSma. Trinidad, del mismo Celestial Sagrado Orden de Descalzos Redempcion de Captibos.* Archivo: F. Villatoro Iglesias.



Esta homilía, sermón o panegírico merece ser divulgada para conocer las comparaciones que se ofrecen, las cuales son numerosas y originales.

Veamos cómo es la portada del referido sermón:

S E R M O N PANEGYRICO

PREDICADO EL ÚLTIMO DIA DE LAS QUATRO.
*Solemnísimas Fiestas, que se Celebraron, en la muy
Noble Fidelísima Ciudad, y Real Plaza de Ceuta,
Con asistencia de su Divina Magestad*
SACRAMENTADO,

DEL ILLUSTRÍSSIMO SEÑOR D. MARTIN DE BARCIA
Dignísimo obispo, Del Excmo. Sr. Marqués de la Croix, Go-

*vernador, y Comandante General, y de los dos Cavildos
Ecclesiaftico, y Secular; a la Renovación, Ampliación
Dedicación, y Consagración, del Sumptuoso Templo de*

MARIA SANTISSIMA

DE AFRICA NUESTRA SEÑORA, Y PATRONA,

HACIENDO LA FIESTA EL ILLUSTRE Sr. D, PEDRO

*Astrarenas, Marqués de Murillo, Cavallero del
Orden de Calafra.*

D I X O L O

*El M. R. P. Fr. NICOLAS DE LA SSma. TRINIDAD, DEL MISMO
Celestial Sagrado Orden de Descalzos Redempcion de Captibos, Cathe-
dratico de Prima de Sagrada Teología Efcolaftica Espofitiva, Moral,
ExProcurador Provincial, y Capitular de fu Provincia, Exa-
minador Synodal del Obifpado de Ceuta, Choronifta, y A ...
Al Escritor General de toda fu Sagrada religión.*

*SACALO a LUZ D. JUAN DE CORTAZAR, Y LO DE-
DICA á el mifmo Sr. Marqués de Murillo. Año de 1752.*

Dado lo amplio de este sermón panegírico quiero extraer una parte que considero importante. Es la referente a la leyenda de la Virgen de África. Es muy completa, ya que la comienza en el tiempo de Procopio. Veamos este trozo:

Poffeyeron los Moros à Ceuta por algunos figlos, hafta que le rayò el figlo de oro, el año de mil quatrocientos, y catorce, dia catorce de Agofto, vifpera de aquel glorioso triumpho con que mi Señora fuè elevada à el Impirèò, y coronada por Suprema Emperatriz de todo lo criado, viò Ceuta, con la màs plausible victoria, coronadas fus almenas, con las Vanderas de la portuguesas, Quinas, à esfuerzos del invicto Don Juan el Primero, que añadiò efte blafon à el laurel Lufitano; comenzando la Luna Africana creciente, apadecer desmayos de menguante.

Quifo el Moro otra vèz recuperarla, vino el Infante Don Enrique à focorrerla, desalojado el enemigo del campo, faliò con la Cavallería a recorrerlo, quando movido, con un reverencial, gozofo, y eftraño impulfo, le fuè acercando al fitio del Otero. Tendiò la vifta, y entre globos de luz maravillofa, viò à la màs Triumphantè Palma, divina Oliva, myftica Rofa, Cedro elebado, Ciprés myfteriofo, Platàno fecundo, vio en fin cercada de Aftros à aquella Imagen divina fobre el Otero llamado de la orca; el que mudando el fobre nombre por tanta dicha, fe llamò, y fe llama de Nuestra Señora, para que pudieffe cantar Ceuta por privilegiada, que con divino semblante hallò la vida, donde otros la muerte: Vt vnde mors oriebatur, inde Vita refurgeret.

Trasladada la Imagen de mi Señora à efta Plaza, fuè colocada en la Santa Catedral Iglesia por mano del Illuftrifsimo Señor Don Fray Amaro Aureliano, Arzobifpo Titular de Marruecos, primer Obifpo de Ceuta despues de fu conquista, gloria, y honor de la Religión Seraphica. Saliofe la Imagen por si mifma entre las fombas de Proferpina de la Santa Catedral Iglesias; y defvelandofe eftos Ciudadanos de los ocios de Morpheo, acudiendo la muchedumbre combidada de las luces Celestiales, y dulces motetes, que entonaban los Angeles, la hallaron en el fitio, pofitura, y forma, que oy la atiende la devocion colocada, haciendo frente contra

el Mahometano, y en demonftracion de amparar à fu Pueblo. Todo el distrito, y ambito, que despues ocupò fu Sagrado Templo, cercado de unas piedras fobre otras, con tanta perfeccion colocadas construyendo paredes, y Capilla, que con mudas voces decía fer la Arquitectura, mani-obra, y planta, efecto de angélica inteligencia.

Quisieron remover del fitio à efte divino Simulacro, pero fue en vano el intento, porque haciendofe inmoble con singular maravilla, fuftró el intento de la diligencia humana; hafta que haciendole Voto el Infante, de fabricarle Templo, fe hallanò con facilidad lo milagrofo. Depofitofe otra vez en la Santa Iglesia, diòfe principio à la obra, figuiendofe en la planta, y estructura, la que él Cielo dejò delineada, finalizofe el Templo, dedicòfe la Iglesia, con Título de María Santísima de África, celebrando tan mageftuofe acto, el mismo Señor D. Fray Amaro obispo, y desde entonces la celebraron los Portugufes, con religiofas demonftraciones, el día Sagrado de las Nieves. Aquí empiezan mis dificultades⁷³⁴.

La Iglesia de Nuestra Señora África desde este año, con la misma estructura

Estamos en el año de 1752. Lo que fue una modesta ermita se ha convertido en una bien formada iglesia donde los creyentes y devotos de la Virgen de África pueden ir a rezar con cierta comodidad y amplitud. La iglesia que se inauguró en esta fecha, tiene las mismas dimensiones que la que tenemos en la actualidad, aunque constantemente se le están haciendo mejoras. Algunas de ellas muy notable, como puede ser la que se le hizo hace escasos años de impermeabilización de su cubierta, o la de su fachada, que luce en la actualidad.

Interiormente, su retablo se ha mantenido. Es el colocado por el obispo Martín de Barcia, a excepción del manifestador colocado en tiempo de D. Bernabé Perpén. Cuando se inauguró el manifestador yo ejercía la labor de monaguillo. Éste tenía un juego de cuerdas que siendo manipuladas desde la parte posterior del altar mayor se abría y cerraba sin que nadie viera que se tocara aquel ingenio.

Veamos la descripción de la capilla mayor que nos hace Gómez Barceló:

CAPILLA MAYOR

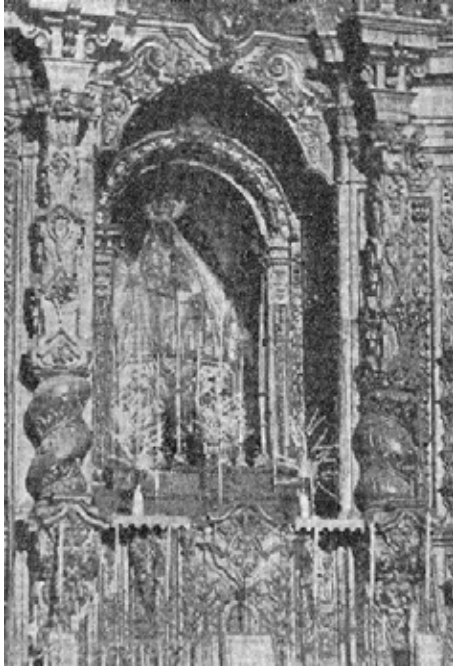
Ocupando el pequeño recinto que constituía la primitiva ermita, se encuentra la Capilla mayor del templo. En ella destaca el retablo principal, tallado en madera, dorado en oro fino y bendecido en 1752.

Fue donación del obispo de la Diócesis Septense D. Martín de Barcia, como apostilla el escudo de armas de su guardapolvo.

Presenta un vano central que corresponde al camarín en el que está la imagen titular, Santa María de África. Completan esta calle central un manifestador, dorado de época reciente, y el frontal de jaspe rosa, en su parte inferior; y una hornacina conteniendo el escudo de la Cofradía en la superior. A un lado y otro del camarín, otras dos hornacinas muestran sendas imágenes de San Agustín y San Francisco de Sales, talladas y estofadas en oro de tamaño bastante cercano al natural.

En el guardapolvo, como ya se adelantaba, un escudo cuartelado y timbrado de obispo que corresponde a D. Martín de Barcia, prelado que rigiera la Silla de Ceuta de 1745 a 1755. Tras del culmen del retablo se ocultan unos interesantes y algo toscos estucados, pintado, en colores, posiblemente del siglo XVII.

734 SANTISIMA TRINIDAD, Fray N. *Sermón Panegírico, Predicado el último día de las cuatro Solemnísimas Fiestas, que se celebrarán, en la muy Noble Fidelísima Ciudad, y Real Plaza de Ceuta.* Imprenta de D. Antonio Henríquez y Sta. María, Calle de San Juan. Málaga 1752.



La Iglesia de Nuestra Señora África, desde este año, con la misma estructura. Vemos en esta imagen de A. de Dornellas, como era el altar mayor que se mantuvo desde 1752. Fue en tiempo de D. Bernabé Perpén, en la década de los años 1950, cuando se colocara el manifestador que conocemos en la actualidad. Foto: *Historia e Genealogia*, Affonso de Dornellas, Vlo. XII. Lisboa 1925.

Ante el retablo, un crucifijo de la segunda mitad del siglo XIX, tallado en las antiguas dependencias de talleres del Penal, completa el conjunto. También son dignos de reseñar los sillones dorados del presbiterio, tallados para el Ayuntamiento local a fines del pasado siglo, y los seis baldones y tres porta insignias dorados y tallados, obra del insigne artista sevillano Antonio Castillo Lastrucci, propiedad de la Cofradía de Caballeros de Santa María de África.

Aún dentro del antiguo cuerpo, el magnífico púlpito en jaspe rosa de una antigua cantera ceutí, con un escudo timbrado, posiblemente del siglo XVIII, es una de las mejores joyas de los canteros locales de otros tiempos.

La Capilla Mayor del Sagrario está afectada por el título quinto del Reglamento de la Asociación de Nuestra Señora de África aprobado el 15 de julio de 1923 y que textualmente dice así: "La Junta procurará en cuanto sea posible el mayor esplendor del Camarín de la Virgen y el prohibir absolutamente sea tapada u oculta a la devoción de los fieles por otras imágenes. En caso de pretender se celebre en su Templo fiestas en honor de otros santos, se advertirá con la debida anticipación a los que lo deseen, la terminante prohibición que establece este artículo y la imposibilidad de efectuarlo en el altar Mayor por dicho motivo.

Las bóvedas se hallan hoy en día cubiertas por pinturas realizadas en papel por el artista D. José Martín Ocaña⁷³⁵.

La cripta o panteón de la Iglesia de Nuestra Señora de África

Ya Gómez Barceló nos informa que el primer enterramiento que se efectúa en dicho panteón fue el de Gonzalo Pires, el 5 de abril de 1704, existiendo ciertas diferencias en las fechas que aparecen en lo escrito por Guerra Lázaro. Nosotros lo exponemos para que en su día se puedan dilucidar las verdaderas fechas de los enterramientos realizados en esta cripta.

Fue Guerra Lázaro quien a principios del siglo XX retoma, con la publicación del libro *Tradiciones y Milagros de Nuestra Señora de África, Patrona de Ceuta*, la renovadora devoción hacia la imagen de Nuestra Patrona, que hasta esa fecha permanecía adormecida.

⁷³⁵ GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *El Santuario de la Virgen de África*, vol. nº 3. Ceuta. 1986, pp. 15 y s. D. José Martín Ocaña, nació en Buenos Aires en el año de 1912.

Los restos mortales del párroco D. Bernabé Perpén Rodríguez, fallecido el 29 de septiembre de 1975 se enterraron en el cementerio de Santa Catalina. Con posterioridad, el día 11 de junio del año 2003, día de S. Bernabé, onomástica del rector fallecido, sus restos fueron trasladados del referido cementerio hasta la Iglesia de África, donde reposan desde esta fecha, enterrados en esta cripta

Desde entonces, su cofradía va consiguiendo frutos de su gestión, como la renovación constante e importantes obras en el templo de Nuestra Patrona. Al respecto de la cripta, en esta obra encontramos la siguiente información:

Enterramientos

Bajo el templo, ocupando todo el presbiterio está el antiguo panteón, que lo forman unos cien nichos, de fuerte fábrica de ladrillos, y entre los muchos cadáveres allí sepultados, hay nobles, caballeros particulares de la ciudad, de nacionalidad portuguesa y española, ministros de la religión y bravos guerreros cuyas hazañas menciona la Historia, como el Capitán D. Manuel Díaz de Olmedo, Caballero del Hábito de Cristo de Portugal; los alféreces D. Manuel Abreu, D. Antonio Mendoza Gabea, como once jefes y oficiales más que no se mencionan y que sucumbieron a las mismas puertas de la Plaza en uno de los muchos combates sostenidos con los moros que la sitiaban, el año de 1641.

Allí está la sepultura del virtuoso obispo D. José Marín⁷³⁶, a quien debió el templo reforma y mejoras muy importantes.

Los Jefes militares D. Juan del Barco, D. José Gallardo y D. Cristóbal de Guerra y Correa; muertos gloriosamente el año de 1669 al tomar un reducto que habían construido los marroquíes en las alturas del Morro.

Enfrente de la puerta de entrada del panteón, descansan los restos de la Excm. Señora Doña Joaquina Fernández de Córdoba, hija de los Duques de Medinaceli, que falleció en febrero de 1811 en esta Plaza; D. José Huguet, muerto el 14 de Junio de 1805 y D. Manuel Páez Combe, que dejó de existir en 1807⁷³⁷.

El terremoto de Lisboa y sus efectos en Ceuta

El terremoto de Lisboa tuvo lugar el 1 de noviembre de 1755. Fue uno de los terremotos más destructivos y mortales de la historia, causando centenares de muertos en Lisboa. El seísmo fue seguido por un maremoto de considerable magnitud.

Podemos afirmar que en Marruecos y en la zona de Ayamonte sufrieron su virulencia y tuvieron muchos muertos. Las ondas sísmicas causadas por el terremoto fueron sentidas a través de Europa hasta Finlandia y África del Norte.

En Ceuta, según el documento que Gómez Barceló ofrece, se dice que aunque se sintió y produjo cierta intranquilidad, la ciudad no sufrió daños ni en las personas ni en sus edificios. Se cantó un *Te deum* dando las gracias a nuestra patrona por no haber sufrido los efectos catastróficos del referido desastre.

Así es referida esta adversidad por Gómez Barceló:

736 El nombre del obispo en cuestión es Vidal Marín Campo. Nació en Mora, Toledo, a mediados del siglo XVII. Es ordenado sacerdote el 9 de abril de 1678, licenciándose posteriormente en la Universidad de Alcalá, donde obtendrá el título de maestro de teología.

Fue nombrado obispo de Ceuta el 13 de septiembre de 1694 y consagrado en Sevilla el 19 de diciembre por el arzobispo de la ciudad, Jaime de Palafox y Cardona, habiendo sido anteriormente inquisidor mayor de Salamanca, magistral de la catedral de Santo Domingo de la Calzada y doctrinal de la de Sevilla. Tomó posesión de la diócesis el 9 de noviembre de 1695.

737 GUERRA LAZARO, J. *Tradiciones y Milagros de Ntra. Sra. de África*. Ceuta. 1946, p. 55.

El Terremoto de Lisboa y otros milagros.

En el año de 1755 se produjo un fuerte terremoto que se convirtió en maremoto en gran parte de las costas portuguesas y españolas. En nuestras pesquisas hemos encontrado el siguiente documento que literalmente copiamos y que hace referencia a la mediación de nuestra Patrona en la falta de efectos en la Ciudad. Aunque en la misma no se mencione, historiadores locales contemporáneos demuestran que lo que sí hubo, fue un fuerte temporal que dejó las playas cubiertas de peces muertos.

Junta de Ziudad 11 de Noviembre de 1755.

En la Ziudad y Plaza de Zeutta en onze de Novre. De mill setecientos Zinqta. y cinco años: el Exmo. Sor. Dn. Migl. Angl. Carreño Cavallo. del Orden de Calatraba, Comendador de Puertollano en la misma Thente. General de los Extos. Govdr. Político Militar y Comte. General de ellas: El Señor Dn. Juan Lorenzo Real, Comisario ordenador de dhos. Extos. Ministro pral. de la Rl. Hazda. Guerra y Marina, Y los señores Dn. Ignacio Carrasco, Capitán de Granad. del Rexto. Fixo Juez de la Rl. Jurisdicción ordinaria, Padre General de menores ausentes y Huérfanos: El Thene. Corl. de Infteria. Dn. Thomas Hurtado de Mendoza Almotacen, y el Coronel Dn. Salvador Correa de Franca, Procurador Síndico General, de quienes se compone esta fidma. N. L. Cd. juntos en una Sala del Real palacio como acostumbran por no estar finalizadas las Casas Consistoriales Confirieron S. Exa. y señorías sobre que en el día primero de este mes entre nueve y diez de su mañana se experimentó un fuerte terremoto y se manifestó en el mar, que puso en cuidado y conflicto a esta Plaza y sus Moradores, que todos imbocaron el Auxilio y Patrocinio de la Milagrosa Imagen de Nra. Señora de África su Patrona, y sin embargo de que pareze repitió dho terremoto pero en lebe parte en el mismo día fue S. M. servido por interposición de Nra. Sra. no resultase ruina de Iglesia, edificios ni cassas, ni desgrazia en criatura alguna, al contrario que con mucho Dolor se verifica de contar fidamente. haver sucedido en la Ziudad de Sevilla, Cádiz y otros muchos Pueblos: Y siendo tan devido por lo ya zitado como para implorar de aquí en adelante el Auxilio de Nra. Señora, de mostrar acción de Grazias, como se tenía noticia dispone por si el Ilte. y Rdo. Cavdo, acordaron se haga una fiesta entera, con Thedeum, del Coste. y Zircustancias que la del Voto que cada nueve de Febrero le zelebra esta Ciudad, quedando la zera que resulte de limosna para su Culto y librándose de los Arbitrios de esta Ciudad, el Importe de dha. fiesta que ascenderá a mill y doscientos rrs, con testimo. de este Acuerdo por el qual assi lo decretaron y firmaron S. Exa. y señorías doy fee.- (Rubricado) Carreño.- Real.- Carrasco.- De Mandato de la Fidma. y L. Cd. Zeuta Dn. Thomas Ximenez Corruchaga⁷³⁸.

Un hecho milagroso de la Virgen de África

Los milagros son el lenguaje de Dios. Es significativa la cantidad de milagros destinados a sanar las enfermedades atribuidos a nuestra patrona. Es conocida la devoción y religiosidad del pueblo portugués en general y la de su familia real en particular:

Sabemos que son muchos los milagros que se le atribuyen a la imagen de la Virgen de África. El que comentamos a continuación, es poco conocido y es dado por las referencias de Sevilla Segovia:

738 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Votos y Milagros Ofrecidos y Agradecidos a Nuestra Señora de África*. Ceuta. 1986, pp. 26 y ss.

Tenemos un documento en el cual aparece el nombre del señor que firma este documento, Thomas Ximenez Corruchaga titulado: *RELACIÓN GENEALÓGICA DOCUMENTAL ASCENDENTE DE DOÑA LAURA MARÍA ESPERANZA Y DON ANTONIO JORGE SILVESTRE DE HERRERA-VAILLANT Y STONE*. En un apartado de un miembro relacionado en el documento dice: Doña LEONOR MARINA DE LOS REYES ESQUÍVEL y ANDRADE, Bautizada en la Catedral de Cádiz el 28.VII.1696 (L.30,f.168). Falleció en Ceuta el 1.XI.1765, con defunción en la Parroquia de N.S. de los Remedios (L.2.,f.273). Testó ante Juan Tomás Ximénez de Corruchaga.

Cristóbal López Montalvo.

Entre todos los milagros atribuidos a la Virgen de África –con ser muchos- hay uno que nos ha llamado la atención por dos razones: la primera, por tratarse de un hecho milagroso, que no relata –que sepamos- ningún historiador, la segunda por revestir unas características muy peculiares que hacen de él un caso excepcional, confiriéndole credibilidad y solidez.

Se trata de la curación milagrosa de un ciego, acaecida en Ceuta, por benigna intervención de la Virgen de África, en el año 1755.

Los testigos que deponen en el proceso son testigos cualificados, ya que, en su mayoría, eran médicos, cirujanos y enfermeros, por tanto declaran en materia de su estricta competencia.

Por otra parte, el acontecimiento milagroso tuvo resonancia nacional, rompiendo los estrechos límites de la Ciudad hasta llegar a la Corte y moviendo el corazón del Rey que puso en libertad al invidente.

Milagro de Ntra. Sra. de África, ocurrido en el año de 1755 en una de las salas de este hospital que estuvo enclavado en la actual Plaza de los Reyes. En la actualidad hay en la plaza una réplica de la puerta de este hospital. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*, Alejandro Sevilla Segovia. Ceuta. Año 1992.



D. Cristóbal López Montalvo desembarcó en Ceuta en circunstancias desgraciadas, al ser confinado por un presunto delito de fraude a la Real Renta de Tabacos y, totalmente ciego, vino trasladado de las cárceles de Guadix, en donde fue recluso por la condena de dicho delito.

La dureza de la prisión, las lamentables y precarias condiciones sanitarias y, sobre todo, la deficiente alimentación, hicieron que D. Cristóbal López Montalvo, enfermara de gravedad.

Para su tratamiento se le prescribieron unas sangrías que en la segunda vez que se le practicaron le hicieron perder totalmente la vista. En tales circunstancias es enviado, incomprensiblemente, a Ceuta para cumplir condena.

No dejó de extrañar a los habitantes de nuestra Ciudad que un hombre, en semejante estado, fuese trasladado desde Guadix a Ceuta y mucho más que viniera en condición de servicio activo.

El condenado era hombre religioso, casado con D^a Inés Aparicio y padre de una hija. Su devoción a la Santísima Virgen era grande y profunda, por lo que ante tanta desgracia e infortunio puso toda su confianza en las manos amorosas de la Madre de Dios.

Acompañado siempre de un lazarillo, asistía con regularidad ejemplar a los ejercicios piadosos que se celebraban en la Capilla del Hospital. En el mes de agosto, como era tradicional, se celebraba, al mismo tiempo que en el Santuario, una solemne novena en honor de la Virgen en el Hospital Real, adonde acudía diariamente D. Cristóbal.

Aquel año los ejercicios religiosos se celebraron en la «Cuadra de San Fernando» de dicho Hospital y nada se preveía de extraordinario. Al finalizar la piadosa novena, el Padre Capellán, D. Francisco Rivero de San Tadeo, cumpliendo con el ritual de una antiquísima tradición, dio un fuerte viva a la Virgen de África que fue coreado por todos los asistentes. Entonces sobrevino lo extraño, lo insólito, cuando D. Cristóbal López, apagado el eco de los vivas prosiguió en solitario gritando y saltando de alegría y repitiendo trémulo ¡milagro! ¡Milagro! ¡La Virgen me ha dado la vista! ¡veo! ¡veo!.

Los presentes, ante lo inesperado del caso, rodearon en apretado corro a D. Cristóbal para averiguar lo sucedido. Cuando se percataron de que lo que gritaba y proclamaba era un



Imagen de la Virgen de África pintada sobre cobre, segunda mitad del siglo XVIII. Museo de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

verdadero milagro, la curación de su ceguera, un silencio frío se apoderó de todos.

Entre el escepticismo de algunos y la curiosidad y asombro de otros, le exigieron allí mismo pruebas fehacientes de lo que con tanta resolución afirmaba. Le sometieron a diversos experimentos: le pusieron delante el libro abierto que momentos antes sirvió al Capellán para celebrar la Santa Misa, que leyó de corrido; le hicieron caminar solo por las salas del Hospital, lo que realizó sin vacilaciones y pusieron en sus manos objetos que al instante reconoció[...]⁷³⁹.

Año 1757

Enfrentamiento entre instituciones

Cámara del Río nos expone un curioso acuerdo. Este consistió en que cada vez que la Real Casa de la Misericordia de Ceuta asistiese a los entierros producidos en la ciudad para cumplir con la obligación que tenían dentro de sus obras de caridad y misericordia, el cabildo debía de cumplir el mandato de nombrar dos diputados en cada entierro para

739 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 72.

despedir a la Santa Hermandad. Las desavenencias ocurren porque la vanidad humana es muy susceptible y hay personas que quieren ser protagonistas, ya que les agradan las medallas y los honores. Como aquí en esta referencia se señala, quería ocupar el puesto de honor.

Apreciamos que uno de los enterramientos se realizó en el Santuario de Nuestra Señora de África. Se había reabierto la iglesia y la cripta o panteón estaba terminado, donde posiblemente fueran enterrados los notables. Aun en esta fecha ciertos enterramientos se producían en la iglesia en fosas dentro del recinto y no en la cripta.

Para la reunión solemne de la Hermandad celebrada el día 2 de julio de 1755, se pidió al obispo que reiniciase nuevamente la armonía entre las dos instituciones y humildemente se propuso que dicha dignidad y Cabildo presidiera las mesas para la elección, al mismo tiempo que hacían votos de gracias para restablecer las buenas relaciones que estaban rotas, a lo el Sr. obispo accedió.

Las buenas intenciones de armonía duraron poco tiempo. Se volvieron a recrudecer las desavenencias el 12 de agosto de 1757 con motivo de la asistencia al entierro de la vecina de la ciudad, de condición pobre, Ana Camacho. Una vez notificada la Hermandad de tal acto, se personaron los hermanos correspondientes con el Tesorero D. Joseph Beltrán a la cabeza de la representación. En este entierro también se le pasó aviso al Reverendo Cabildo, uno de cuyos sacerdotes ofició la misa en la iglesia para a continuación comenzar el cortejo para el entierro de la citada señora en el Santuario de Nuestra Señora de África. El conflicto se produjo en el momento en que el jefe de la representación de la Misericordia fue a ocupar el sitio que le correspondía, de inmediato acudió el maestro de Ceremonias D. Antonio Díaz Henríquez quién le trasladó la notificación del Reverendo Cabildo indicándole que “no había de ir en medio de él sino detrás del Preste, delante de la Caja”. Ante esto respondió el referido Tesorero que “no podía condescender a ello por faltársele a la propiedad, uso y costumbre que por más de 150 años tenía la Real Casa” indicándole, además, “que daría parte a la Mesa de la Real Casa de tal acto”⁷⁴⁰.

Enterramientos en la Iglesia de África

Vemos de nuevo en esta referencia de Cámara del Río como otro difunto fue enterrado en la iglesia de África. Por tanto reiteramos que fueron enterrados dentro de la iglesia, pero posiblemente en fosas que con el paso del tiempo, al cambiar la solería no permanecieron las losas que identificaban los enterramientos.

A la hora de la ejecución se le enviaba un confesor y la mortaja. Esta variaba en función del tipo de castigo que le iban a aplicar, pues si era ahorcado se le suministraba una túnica o vestidura blanca compuesta de cinco o más varas de lienzo denominado de natillas, u otro parecido; si moría pasado por las armas (arcabuceado) se le proveía de una sabanilla de lienzo para liar el cuerpo antes de depositarlo en la jamba que lo transportaba a la fosa.

La Misericordia esperaba que se ejecutase el castigo para hacerse cargo del cuerpo y llevarlo a la iglesia y enterrarlo en la misma iglesia de la Institución; excepcionalmente se enterraron fuera de la Misericordia, Pedro Sanz fue enterrado en el cementerio del Hospital Real y Manuel Feijoo en la Iglesia de África⁷⁴¹.

740 CÁMARA DEL RÍO, M. Beneficencia y asistencia social: *La Santa y Real Hermandad, Hospital y Casa de Misericordia de Ceuta*. Ceuta. 1996, p. 219.

741 CÁMARA DEL RÍO, M. Ceuta en los Siglos XVII y XVIII. III Jornadas de Historia de Ceuta. *Beneficencia y Asistencia Social en la Ceuta del Antiguo Régimen*. Ceuta. 2004. Pp. 264 y s.

Año 1768

Gastos ocasionados con motivo de las fiestas celebradas a la Virgen de África y a San Roque

Poseo copia que me fue facilitada por el Archivo Central de la Ciudad Autónoma de Ceuta, del expediente de la relación de gastos ocasionados en las fiestas Patronales de la Virgen de África a principio de agosto del año 1768 y que se dedicaron a S. Roque, siendo su onomástica el día 16 de agosto.

Relación que se manifiesta el gasto ocasionado en las funciones de Ntra. Sra. de África y San Roque es a su vez.



Relación donde se manifiesta el gasto ocasionado en las funciones de Ntra. Sra. de África y de S. Roque a la vez. Ceuta agosto 16 de 1768. Archivo Central de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

El Director de Abastos de esta Plaza D. Diego Martínez dará providencia para que por el Tesorero de ello D. Juan Rojo Albaxo se paguen a D. Nicolás Fernández de Reloba Regidor Juez de la Ciudad los ciento setenta reales de vellón que importan los gastos causados en la asistencia a la misma Ciudad a las festividades que expresa la antecedente relación y son arreglados a la costumbre observada en los años anteriores que en virtud del libramiento y recibo del referido D. Nicolás, intervenido por el contador D. Simón de Dolanca, les serian abonados en cuenta. Ceuta veinte y siete de agosto de mil setecientos sesenta y ocho⁷⁴².

Año 1769

Donativos de sus devotos a la Virgen de África

Ros y Calaf nos da noticias de como en el año 1769 Salvador Garcés hace legación de 208 pesos para el órgano de la Iglesia de Santa María de África. También años después el Duque de Medina Sidonia hace unas ofrendas. Las ofrendas que esta imagen recibe de sus devotos son continuas.

⁷⁴² DOCUMENTO, N.º 8. Archivo Central de la Ciudad Autónoma de Ceuta. Expediente, N.º 82. Leg. 37/2. Relación de gastos ocasionados de la función religiosa de Ntra. Sra. de África y de San Roque el año 1768.

Los particulares hacían también sus donativos. En tiempo del Ilmo. Sr. Gómez de la Torre (1769) Don Salvador Garcés legó 208 pesos para el órgano de Ntra. Sra. de África, en los días del Ilmo. Sr. Barragán, el Duque de Medina Sidonia regaló al Santuario dos lámparas de plata y un frontal blanco de seda, y en los nuestros no dejan de regalarse mantos muy buenos y otras alhajas a la Stma. Virgen⁷⁴³.

Año 1770

D. Domingo Joaquín de Salcedo, Mariscal de Campo. Gobernador de Ceuta de 1770 a 1783

D. Domingo Joaquín de Salcedo. Mariscal de Campo y Caballero de la Orden de Santiago.

Este gobernador ofrece un nuevo incidente en el que se ven involucradas las autoridades militares y civiles con las autoridades religiosas, fruto de un desaire que se le hace a la primera autoridad militar, cuando acuden a las Fiestas Patronales.

Un lamentable suceso.

En la mañana del 5 de agosto de 1770, el Comandante General de Ceuta, D. Domingo de Salcedo acudió a la Casa Consistorial en la que le esperaban el Ministro de la Real Hacienda y los Regidores con el fin de trasladarse en corporación al Santuario para la tradicional función de la Virgen de África. Lo que efectuaron, acto seguido, encontrándose, al entrar en el templo, con la desagradable sorpresa de que ya había comenzado la Misa sin esperar a que estuvieran presentes las primeras autoridades, que a tal efecto habían sido invitadas el día anterior.

A la vista de lo ocurrido, el Comandante General, visiblemente contrariado, escribió allí mismo, de su puño y letra, una nota que inmediatamente hizo llegar al Cabildo Catedralicio, concebida en los siguientes términos:

«Ilmo- Sr. Muy Señor mío. D. Juan Camúñez, Capellán de Nuestra Señora de África estuvo ayer en mi casa a convidarme por si gustaba ir a la Fiesta que en la Capilla de esta advocación se celebra hoy día, 5 del corriente mes, a las nueve y media de la mañana y habiendo comunicado igual noticia al Esno. de Cabildo D. José Borrero para que convidase al Ministro de la Real Hacienda y demás capitulares de la Ciudad; llegada la hora, o poco más, nos juntamos todos en las Casas del Ayuntamiento y habiendo salido de ellas para asistir a dicha Función, nos hallamos con la novedad de estar, no solamente principiada la Misa, sino haber también concluido el orador su salutación, en vista de lo cual me fue forzoso tomar la resolución de despedir la Ciudad y desde luego hubiera dado providencia correspondiente a un atentado de tanta gravedad sino me hubiera persuadido a que V.S.I. (luego que yo le instruyese de este hecho) acordaría la que más fuese adecuada a un desaire notorio, y que proporcionaría la más completa satisfacción. Ntro. Sor. gue. a B.S.Y. ms. as. Ceuta 5 de agosto de 1770. B.L.M. de B.S.Y. su más atento y seguro Servor. Domingo de Salcedo»⁷⁴⁴.

Año 1773

La imagen de la Virgen del Valle es trasladada a la iglesia de África donde permaneció hasta que fue autorizado su regreso

En 1767 se había firmado un Tratado de paz con Marruecos, acordado entre su Emperador, Sidi Mohamed y el rey de España, Carlos III.

⁷⁴³ ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1977, pp. 179 y s.

⁷⁴⁴ SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 121.

En el tiempo que permaneció el obispo D. Manuel Fernández de Torres (1771 - 1773), gobernaba la Plaza D. Domingo Joaquín Salcedo (1770 - 1783).

El prelado autorizó que la Iglesia del Valle fuera ocupada por la artillería. En esas fechas, la tranquilidad en la ciudad era grande por la ausencia de ataques musulmanes y permanecerá así durante algunos años antes de que las hostilidades vuelvan a dar comienzo. Por lo tanto no sabemos por qué fue ocupada la ermita del Valle por la artillería y por qué su imagen tuvo que ser trasladada a la Iglesia de África.

En su recorrido se hizo tan pesada a su paso por el Palacio del Gobernador que fueron necesarias cuatro personas para este traslado. Permaneció en la Iglesia de África hasta su regreso cinco años después.

Bajo el pontificado de su sucesor Don M. Fernández de Torres, fallecido en ésta en 1.773, consintió que la iglesia de Ntra. Sra. del Valle fuese ocupada por la artillería, y dispuso que la imagen fuese trasladada a Ntra. Sra. de África donde estuvo durante cinco años. Su inmediato sucesor el Ilmo. Sr. Solano y el Ilmo. Cabildo recurrieron tres veces a S. M. Carlos III, esto es, en 13 de noviembre de 1.776, y 17 y 23 de febrero de 1.777, pidiendo entre otras cosas, que la Virgen del Valle fuese devuelta a su propia iglesia. El Rey no accedió a su petición, antes bien, contestó que por entonces debía de continuar donde aún estaba. Sin embargo pocos meses después autorizó la traslación solicitada.

Con este motivo el Ilmo. Sr. Solano hace constar que su predecesor el Sr. Torres murió al año justo de haber consentido la ocupación del Valle por la artillería y lo atribuye a castigo de Dios y afirma que cuando la imagen de la virgen pasó por delante del palacio en dirección al Santuario de Nuestra Sra. de África, se hizo allí tan pesada que no podían moverle cuatro hombres, siendo así que uno solo era suficiente para llevarla.

Asegura igualmente que su traslación desde el santuario de África a su iglesia propia fue honrada con dos hechos milagrosos. Doña Josefa Martínez, viuda de Francisco González, de 90 años de edad, sordísima hacía ya cuatro años, oró a la santísima Virgen y recobró el oído instantáneamente. El badajo de la campana cayó sobre una niña de once años llamada Sebastiana, hija de José Fernández y no le causó ningún daño. Todo esto lo testifica el Ilmo. Sr. Felipe Solano con fecha 15 de noviembre de 1778⁷⁴⁵.

Año 1774

Las Obras Pías existentes en la Iglesia de África eran catorce

Las Obras Pías eran fundaciones o instituciones que ejercían una labor apostólica en la Iglesia de África. En tiempos del obispo Solano existían catorce, como se desprende del texto que nos presenta Ros y Calaf. La señalada en este documento era la de la Misa de Alba fundada en 1595 por el Canónigo Pedro de Ferreira.

Esta fundación estaba sustentada por los beneficios de los terrenos afectos a esta. Con sus rentas se mantenía su misa de Alba. Estos terrenos fueron propiedad de la parroquia de Santa María de África y cedidos para la construcción del cuartel del Regimiento Fijo de Ceuta, por Real Cédula de 14 de julio de 1738.

Los moradores de Ceuta han sido siempre espléndidos con Ntra. Sra. de África, cuando se lo permitían sus recursos. Ya en tiempo del Ilmo. Sr. Solano que vino a esta en 1774 eran 14 las obras pías memorias que habían que cumplirse en el Santuario donde se venera. La primera en el orden cronológico es la misa llamada de Alba todos los días festivos de precepto, fundadas en 1595, a 15 de mayo por el Canónigo Don Pedro Ferreira. Los terrenos

745 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, pp. 191 y s.

afectos a esta fundación los tomó el estado para construir el Cuartel del Regimiento fijo, según consta de la Real Cédula de 14 de julio de 1738. Por esta causa el Estado se encargó del levantamiento de esta carga, y por Real Orden de 8 de febrero de 1784 señaló 4 reales y medio de vellón para limosna de la misa de Alba, y por otra de 17 de mayo de 1786 o 1796 (no puede leerse bien) la elevó a 7 reales de vellón⁷⁴⁶.

Bulas y beneficios concedidos a la imagen de la Virgen de África y a su templo

Entre la numerosa documentación existente en los archivos catedralicios, Sevilla Segovia extrajo de ellos un *Catálogo de Indulgencias* que recoge todas las concedidas por papas y obispos a la Virgen de África.

Según Sevilla Segovia, la más antigua de las bulas con beneficios para la imagen de la Virgen de África o hacia su iglesia es la del Papa Urbano VIII, del año 1636. Sin embargo existe documentación anterior, que hemos aportado en esta obra, fechada en 1442, en la que se reflejan beneficios para aquellos cristianos que visitasen el templo de Santa María de África.

Sin embargo, resulta extraño que pretendiendo el *Catálogo de indulgencias* recoger todas las concedidas por Papas y Obispos a la Virgen de África, no incluyera las indulgencias que por Breve del 8 de agosto de 1774 envió a nuestra ciudad Clemente XIV. Es muy probable que los autores del citado *Catálogo* ignoraran su existencia, al igual que desconocían las concedidas por Urbano VIII, Inocencio XIII y Benedicto XIV, que hemos tenido la suerte de encontrar⁷⁴⁷.

Año 1775

Indulgencias plenarias a favor de los fieles difuntos, y a los que visitasen el templo de la Virgen de África el día 5 de agosto



Breve de Indulgencias del Papa Pío VI concedidas a la Iglesia de Nuestra Señora de África en 1775. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*, Alejandro Sevilla Segovia. Ceuta. Año 1992.

Al ser esta imagen de la Virgen de África muy venerada y teniendo gran cantidad de fieles, su culto es grande. Tanto que obispos, clérigos y seglares han pedido a la cabeza visible

746 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1977, p. 179.

747 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 19.

de la iglesia, al papa, por medios reglamentarios, concesiones e indulgencias para todos sus fieles, muchas de ella concedidas, como la que tenemos en la siguiente mención.

El día 5 de abril de 1775, su Santidad el Papa Pío VI, concedió indulgencias plenarias perpetuas a todas y cada una de las Misas celebradas a favor de los fieles difuntos en el altar mayor del Santuario; y otra indulgencia plenaria a los que visitaren el templo de Nuestra Señora el día 5 de agosto, habiendo confesado y comulgado.

De esta concesión no existe documento original que la refrende, sólo la escueta regencia ofrecida por el Sumario o Catálogo antes aludido⁷⁴⁸.

Año 1776

Nota de gastos ocasionados en las Fiestas Patronales

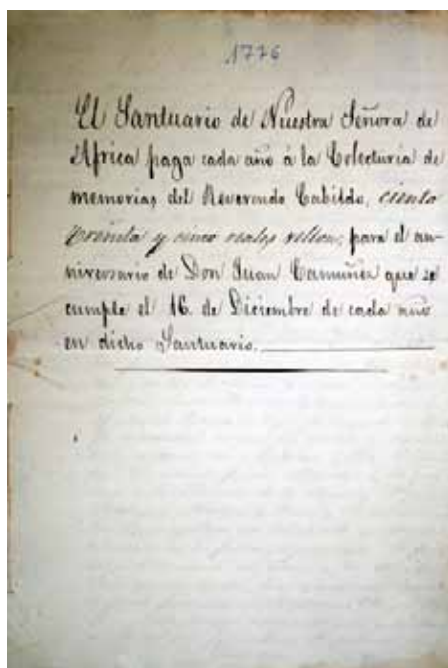
Poseemos copia del presente documento que nos ha cedido el Archivo Central de la Ciudad Autónoma de Ceuta, con las referencias que en él aparecen. Son las cuentas de gastos ocasionados con motivo de la función religiosa, de sus Fiestas Patronales en el año de 1776. Son unos pagos a unos señores que participaron en estas fiestas.

Noticia que manifiesta el gasto ocasionado que hizo esta Ciudad en la Función de Ntra. Sra. de África en la salida de sus Casas el Ayuntamiento a saber:

El Director y Tesorero de la Provisión de Abastos de esta Plaza, D. Diego Martínez, pagará al Regidor de la misma, D. Domingo Bodet, los treinta y cuatro reales de vellón que consta de la precedente relación por haberse invertido por gastos de la Ciudad, en la función de Ntra. Sra. de África; que envió este libramiento y recibo del mencionado Regidor, Intervenido por el Contador D. Juan Vivas de Aragón, le serán abonados en cuenta.

*Ceuta Agosto 5 de 1776
Firmado por Domingo Bodet⁷⁴⁹*

Testamento de Juan de Camúñez, presbítero y canónigo de la Santa Catedral de Ceuta



Testamento de Juan de Camúñez, presbítero y canónigo de la Santa Catedral de Ceuta, en el año 1776. Documento del Archivo de la Catedral de Ceuta.

748 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 19.

749 Archivo Central de la Ciudad Autónoma de Ceuta. Expediente N.º 85. Leg. 87/2. Cuenta de gastos ocasionados con motivo de la función religiosa de Ntra. Sra. de África el año 1776.

Mostramos datos del testamento fechado el 27 de Noviembre de 1776 de D. Juan de Camúñez, presbítero y canónigo de la Santa Catedral de Ceuta, natural y vecino de esta ciudad. En esta fecha era el Tesorero de la Cofradía de Nuestra Señora de África. Con setenta y siete años de edad redacta su testamento que consta de portada y once folios.

Hizo reparto de sus bienes entre sus familiares, pero gran parte se entregó a la Hermandad de Nuestra Señora de África como su heredera.

Mandó a la venerable Hermandad de Sacerdotes de San Pedro de esta plaza en propiedad un crucifijo que tenía en su casa, que era de marfil, con la Magdalena al pie, y con Cruz y peana embutidas en carey, que así procedía de su voluntad y que si se extinguiera en algún tiempo dicha Hermandad el dicho Crucifijo pasaría al Santuario de Nuestra Señora de África, para que se coloque y viva en ella para siempre. Esta joya actualmente se conserva en la Catedral de Ceuta.

Este es el texto que aparece en la portada del referido testamento:

1776

*El Santuario de Nuestra Señora de África paga cada año a la Colecturía de Memorias del Reverendo Cabildo, ciento treinta y cinco reales de vellón para el aniversario de Don Juan Camúñez que se cumple el 16 de Diciembre de cada año en dicho Santuario*⁷⁵⁰.

Año 1778

La Visita ad Limina del obispo Felipe Antonio Solano

El informe de la *Visita ad Limina* del obispo Felipe Antonio Solano fue firmada el 15 de noviembre de 1778. Está documentada por Gómez Barceló en el trabajo *Devoción al Santísimo Sacramento en la Catedral de Ceuta*⁷⁵¹.



La *Visita ad Limina* del obispo de Ceuta, D. Felipe Antonio Solano fue firmada el 15 de noviembre de 1778. La *visita ad limina* es la visita que todos los obispos deben realizar a Roma con la finalidad de visitar la tumba de los apóstoles e informar al Papa sobre sus diócesis. Foto: F. Villatoro Iglesias.

750 Documento del Archivo Diocesano de Ceuta, legajo 1097. Este documento consta de portada y doce folios.

751 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Devoción al Santísimo Sacramento en la Catedral de Ceuta: Capillas, Cofradías, Procesiones y Objetos de Culto*. San Lorenzo de El Escorial. Simposium 2003, vol. 2, año. 2003, pp. 1101.

En los dos años que permaneció el obispo Solano en esta ciudad, entre otras cosas, protagonizó el enfrentamiento con las autoridades militares de la plaza. Ahora Sevilla Segovia nos ofrece una providencia que realiza vendiendo ciertas alhajas, propiedad de la imagen, para poder pagar deudas contraídas y que no fueran embargadas algunas casas, que eran propiedad de la Iglesia de África.

En esta reseña se nos aporta un dato que quisiera mencionar: *que la Ermita amenazaba ruina que retraía la devoción del Pueblo*. Es difícil entender que a la ermita a la que hace referencia sea la de Nuestra Señora de África, ya que en el año 1752 se había reabierto y en ese corto espacio de tiempo transcurrido hasta la presente fecha no era posible que amenazase ruina.

Enajenación de las alhajas innecesarias.

El célebre y polémico obispo de Ceuta, D. Felipe Antonio Solano, realizando visita general el día 15 de octubre de 1778, adoptó, entre otras providencias, la que sigue:

«Y constando a su Ilma. Que existen varios recibos de créditos a favor de Nuestra Señora, mando se hagan rigurosas y judiciales diligencias hasta verificarse la cobranza, y que se elijan las alhajas de piedra, plata y oro que no sean necesarias a la Santa Imagen, para venderlas, y de este modo desempeñarla sin vender algunas de sus casas que en esta Ciudad son las más seguras y únicas fincas para cuya venta dio su Ilma. A dicho D. Antonio comisión absoluta en toda forma de derecho con obligación de presentar cuenta y recados de justificación en la primera visita mediante no haver otro arbitrio para desempeñar a Nuestra Señora, conferenciándose todos los medios y que la obra era tan necesaria como que la Ermita amenazaba ruina que retraía la devoción del Pueblo».

No hemos podido averiguar – por más que hemos puesto en ello – qué joyas de la Virgen de África se enajenaron en esta ocasión, pero el hecho de poder desprenderse de las innecesarias y de la calificación que de las mismas se verifica en la autorización episcopal «alhajas de piedra, plata y oro», nos llevan a imaginar que el tesoro de la Señora alcanzaba, en esta época, un considerable valor⁷⁵².

Año 1782

El obispo Fray Francisco Diego Martín, giró visita canónica al Santuario de Nuestra Señora de África

El obispo Fray Francisco Diego Martín Rodríguez practicó la visita pastoral en mayo de 1782 y en junio del mismo año visita el Santuario de Nuestra Señora de África. De ella se desprende que al obispo no le gustó el manto rojo que poseía la imagen y manda que se haga una casulla, con la particularidad que advierte al tesorero severamente *«que nunca debió darse por entregado de alhajas que no existían y en lo sucesivo será responsable a cualquiera otra falta».*

Sevilla Segovia, al respecto de esta visita nos dice lo siguiente:

En el mes de junio del año 1782, el Sr. obispo, Fray Diego Martín, giró canónica visita al Santuario de Nuestra Señora de África, después de la cual dictó decreto por medio del Notario Mayor del Obispado, el de Dignidad de Chantre, D. Juan Antonio López.

De su lectura se infiere la existencia de un manto rojo de la Virgen que por ser de color poco apropiado a una imagen dolorosa, el Prelado ordenó que de él se confeccionara una casulla advirtiéndole, además, que en el inventario figuraba una casulla estampada que el Tesorero, D. Félix Camúñez, aseguraba no poseer y nunca haber visto, por lo que es severamente

752 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992. pp. 33 y s

amonestado advertido «que nunca debió darse por entregado de alhajas que no existían y en lo sucesivo será responsable a cualquiera otra falta».

Sólo cinco años más tarde, en 1785, se confeccionó un nuevo inventario que se titulaba escueta y simplemente: Inventario de los efectos que hay en Nuestra Señora de África, en el que se recoge uno de los mantos de la Virgen y, por el contrario, se incrementan las alhajas de oro, con una joyita, y las de plata con una coronita para la Virgen Niña, una diadema para Santa Ana y una «lamparita de plata que está en el Panteón»⁷⁵³.

Año 1784

D. Miguel Porcel y Manrique de Arana, toma el Bastón de la ciudad

Toma posesión del mando de la ciudad D. Miguel Porcel y Manrique de Arana y Menchaca y Zaldívar, el día 2 de septiembre de 1784. Fue teniente coronel de los Reales Ejércitos, gobernador de esta plaza de Ceuta y comandante general del Campo de San Roque. Fue agraciado por el rey Carlos III, con el título de Conde de las Lomas, en 1784.

Como sabemos, no todos los gobernadores han realizado el citado ceremonial de entrega del Aleo. En este caso es Sevilla Segovia quien nos ofrece esta información. De esta manera vemos que la línea sucesoria de este acto continúa aquí con este gobernador. Veamos esta narración:

El día 2 de septiembre de 1784 toma posesión de esta Plaza de Ceuta, el Mariscal de Campo D. Miguel Porcel y Manrique con anterioridad inmediata estuvo ejerciendo como Comandante General interino el Teniente de Rey D. Antonio María Ymhoff.

D. Juan de la Palma Rivera tomó el Aleo y se lo entregó al The. de Rey D. Antonio María Ymhoff que interinamente havia quedado en el mando y este se lo entregó a dcho. Sr. Nuevo Gobernador⁷⁵⁴.

La tartana “Santa María de África”

Ceuta es enclave africano más cercano al continente europeo. Podríamos decir que los ceutíes nos sentimos más europeos que africanos. El hecho de ser españoles nos obliga a realizar el paso del estrecho para muchísimas cosas cotidianas. Desde visitar a familiares, asuntos comerciales y de trabajo, ocio, etc. Por tanto nuestro cordón umbilical es la unión entre las dos orillas y para ello de siempre hemos mirado al mar y atravesándolo, aquel barco que nos lleva y nos trae en ese trasiego diario.

Estamos en el año 1784, pero ya teníamos aquella comunicación con unos jabeques que tenían que fondear en la dársena de la ciudad y desembarcar a los pasajeros en lanchones. Al parecer teníamos aquel barco bajo la advocación de nuestra patrona Santa María de África.

En el capítulo II se trató el tema de las dificultades de comunicación que padecía Ceuta, un escollo que en cierto modo aún persiste hoy día, a causa del estado del oleaje del Estrecho. A este factor natural, los corsarios añadían entonces el elemento de inseguridad por medio de acciones que aumentaban en periodos bélicos. Una de las principales preocupaciones de la Junta de Abasto consistió en mantener abierta esta vía de comunicación, para lo cual disponía de barcos propios y de otros arrendados a particulares. Entre los propios destacan tartanas como la San Isidro, cuyo estado no era el mejor, que en 1784 comandaba su patrón

753 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 34

754 SEVILLA SEGOVIA, A. *Hermanidades y Cofradías de Ceuta*, Aproximación a su Historia. Ceuta, 2007, p. 95. Pie de página, nº 126.

*Andrés Márquez, la Nuestra Señora de África, al mando de Manuel Delgado y el jabeque San Francisco de Paula. Durante el siglo XVIII el personal de estos navíos realizaba el correo con la península, servicio que suponía abonar tres reales diarios a sus patrones y dos a los marineros*⁷⁵⁵.

Se reparan los órganos de la Catedral y del Santuario de Santa María de África

Sevilla Segovia localizó en el Archivo de la Vicaría General del Obispado de Ceuta, una carpeta con el contrato de la reparación del órgano de la catedral. Gracias a ello nos llega esta información.

Ya en tiempo del Ilmo. Sr. Gómez de la Torre (1769) Don Salvador Garcés legó 208 pesos para el órgano de Ntra. Sra. de África.

Posteriormente tanto el obispo Domingo de Benaocaz como el cabildo catedralicio realizan todo tipo de esfuerzos en la búsqueda de una persona que lleve a cabo el arreglo del órgano de la Catedral. Así que se trae a Ceuta un maestro organero que se compromete a llevar a cabo esta tarea.

Enterado el capellán del santuario de Nuestra Señora de África de la llegada a la ciudad de D. Fernando de la Madrid, se pone en contacto para que también se haga cargo del arreglo del órgano de este santuario, así de esta manera va a permanecer este Sr. hasta terminar el arreglo de estos dos órganos en la ciudad.

En la Santa Iglesia Catedral existía un precioso órgano que, maltratado por el tiempo y dañado por las bombas durante el tristemente célebre asedio de Muley Ismael, parecía imposible restaurar.

Pese a su lamentable estado, tanto el Sr. obispo, D. Domingo de Benaocaz como el Cabildo Catedralicio entendieron que se debían realizar todos los posibles esfuerzos para recuperarlo. Para ello contrataron a un prestigioso organero de los obispados de Jaén y Murcia.

Enterado el Capellán del Santuario de Nuestra Señora de África, con muy buen criterio, se puso en contacto con el organero; D. Fernando de la Madrid y lo interesó en el arreglo del también deteriorado órgano del Santuario. Este órgano era más bien mediano, de bella estructura y muy propio para el recinto sagrado del pequeño templo.

*D. Fernando de la Madrid se comprometió, fijándose las condiciones mediante un minucioso contrato «a componer el órgano del Santuario de Nuestra Señora de África, a desmontarlo, inspeccionar todas y cada una de sus piezas, repararlas de su quiebras, componerlas, afinarlas, limpiarlas, llenar las faltas y vacíos de piezas que se encuentren, poner los fuelles en mejor disposición de las que tienen, volver a montar dicho órgano y dexarlo en el estado de perfección, solidez, armonía y concierto que exige a satisfacción de dichos señores, en el modo y forma que queda expresado del órgano de la Catedral»*⁷⁵⁶.

Año 1789

Del informe de Don Francisco Antonio de Montes que remitió al rey

En 1788 había tomado el mando de la ciudad D. José de Sotomayor y Echevarría, Mariscal de Campo, que permanecerá en esta ciudad hasta el año 1792. En Ceuta se gozaba de cierta tranquilidad, respecto a nuestra constante lucha con los vecinos musulmanes. El 14 de diciembre de 1788 fallece el rey Carlos III, causando profundo pesar en esta ciudad. Se hicieron solemnes funerales por su alma en la iglesia de Ntra. Sra. de África

755 CARMONA PORTILLO, A. *Ceuta Española en el Antiguo Régimen. 1640 a 1800*. Ceuta. 1996, p. 185.

756 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, pp. 182 y s.

con asistencia del obispo Fray Domingo de Benaocaz y del gobernador militar D. Miguel Porcel, Conde de las Lomas.

Tenemos una nota recogida en la *Gazeta de Madrid* del 11 de marzo de 1789 donde aparecen noticias del fallecimiento del Rey D. Carlos III y de las honras fúnebres celebradas en Ceuta:

Con fecha 22 de octubre de 1789, sabemos de un informe de Francisco Antonio de Montes, que remitió al rey, en el que pedía más dinero para el sostenimiento del obispo, Cabildo con sus Racioneros, capellán de misa de alba, Santuario de Nuestra Señora de África, Comunidades religiosas y fábrica de la Catedral. Lo da a conocer Ros y Calaf en su *Historia Eclesiástica y Civil de la Celebre Ciudad de Ceuta*. Este informe en la actualidad esta en la Biblioteca de Cataluña, donado a esta entidad por D. Mariano Ferrer Bravo. Archivo: F. Villatoro Iglesias.



El 17 del mes pasado celebró esta Plaza en la Iglesia de Ntra. Sra. de África suntuoso funeral por el alma del Sr. D. Carlos III con asistencia de ambos Cabildos, Clerecía y las dos Comunidades. Ofició de pontifical el Ilmo-Sr. obispo D. Fr. Domingo de Benaocaz, y dijo la oración fúnebre el R.P. Fr. Francisco Villalobo, Lector jubilado en este Convento de S. Francisco. Los tres Regimientos de la guarnición estuvieron formados, en la plaza de la Iglesia y en la muralla, e hicieron las tres descargas prevenidas por Ordenanza, como también, la artillería de la muralla Real⁷⁵⁷.

Con fecha 22 de octubre de 1789, sabemos de un informe de Francisco Antonio de Montes, que remitió al rey, y lo da a conocer Ros y Calaf⁷⁵⁸. Carecemos de este documento original, pero disponemos de varias copias manuscritas que corresponden a la documentación del fondo Ferrer Bravo, que han llegado a nuestras manos. Estos documentos fueron descubiertos por Jose Luis Gómez Barceló al buscar información para su libro *Mariano Ferrer Bravo: Militar e historiador (1833-1936)*.

⁷⁵⁷ *Gazeta de Madrid*. del 11 de marzo de 1789. P. 220 - 221.

⁷⁵⁸ ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1977, p. 176.

Hemos encontrado en un periódico de la época, el *Mercurio histórico y político*, en el ejemplar de junio de 1789, en su apartado de *Noticias de España*, cierta información sobre Francisco Antonio de Montes. La noticia dice así: *En ejecución del Real Decreto de 25 de Marzo de este año, jubilación con medio sueldo a [...] D. Francisco Antonio Montes, Ministro de Hacienda de Ceuta, concediendo, este ministerio, al Comisario de Guerra, D. Joseph Pérez Quintana.* De esta manera nos enteramos que era el Ministro de Hacienda de Ceuta.

Disponemos de tres documentos que queremos analizar. Todos ellos encontrados dentro de la misma carpeta en los Fondos de Mariano Ferrer Bravo, en la Biblioteca de Cataluña. Dos de ellos contienen casi la misma información y hacen referencia a Francisco Antonio de Montes. El tercero es un episcopologio.

Veamos las diferencias que encontramos entre los dos primeros. Hemos de decir que todo está catalogado como documento 1379 del Fondo Ferrer Bravo.

El primer documento está escrito en lo que hoy llamaríamos formato de cuartilla A5, sólo por una cara. Su primera página escrita en forma de un triángulo invertido dice:

Noticias exactas de la fundación de Ceuta y por quien su antigüedad, dueños que tuvo en ella, naciones que la gobernaron, hasta que por la traición del Conde D. Julián fue entregada a los moros, conquista que hizo el Rey de Portugal D. Juan I^o en unión de sus tres hijos mayores para granjeársela a aquellos en el año de 1415, Generales que desde esta fecha la han mandado hasta hoy, así por Portugal como por España incluyendo razón exacta de los obispos que han Gobernado su Iglesia en tiempo de una y otra Corona y otros asuntos particulares.

La siguiente página contiene la siguiente inscripción: *Noticias antiguas y curiosas de la Fidelísima Ciudad y Plaza de Ceuta. Episcopologio.*

A continuación, comienza el episcopologio, la lista de los obispos portugueses de Ceuta que tuvo esta Diócesis, comenzando con el obispo Fray Aymaro en el año 1415, llegando con la catalogación del décimo sexto obispo Gonzalo de Silva, que ejerció desde 1632 hasta 1645, siendo éste el último prelado portugués de esta diócesis. El episcopologio está escrito al menos por dos personas distintas.

Continúa con los obispos de la corona de Castilla a partir de 1676, con Antonio Medina Chacón Ponce de León y concluye esta relación con Vicente Calvo y Valero en 1884, nombrado Administrador Apostólico de Ceuta.

Incluye también una lista de los gobernadores que ejercieron el cargo comenzando por D. Pedro de Meneses por la Corona de Portugal, hasta el 20 de febrero del año de 1668, contabilizando un total de 48 gobernadores portugueses.

También enumera los gobernadores por la Corona de Castilla, comenzando, por Antonio de Medina Chacón y Ponce de León, terminando por José López Pinto por la Corona Castellana, (de 1883 a 1889).

A continuación informa de las distintas iglesias y ermitas que existen en la ciudad. Comienza relatando *Noticias de la fundación de esta Sta. Iglesia Catedral*, con una síntesis histórica de esta diócesis.

Después ofrece los datos sobre la *Iglesia de Ntra. Sra. de África* y es aquí donde aparecen escasas noticias de la imagen de la Virgen de África, ya que escuetamente dice: *Conquistada nuevamente por los portugueses en 1414, en el de 1425 reedificó la Iglesia el Infante D. Enrique hijo del Rey D. Juan quien gobernó esta plaza.*

Esta pequeña mención, hizo que algunos historiadores citaran equivocadamente este dato. Vemos que el año de la conquista aparece equivocado, la ocupación fue el año 1415.

Aparecen noticias de la *Iglesia de Ntra. Sra. de los Remedios*, de la *Ermita de San Antonio*, del *Convento de Ntro. Padre San Francisco* y de la *Real Casa de la Misericordia*, *Capilla de San Juan de Dios* y *Capilla del Real Hospital*.

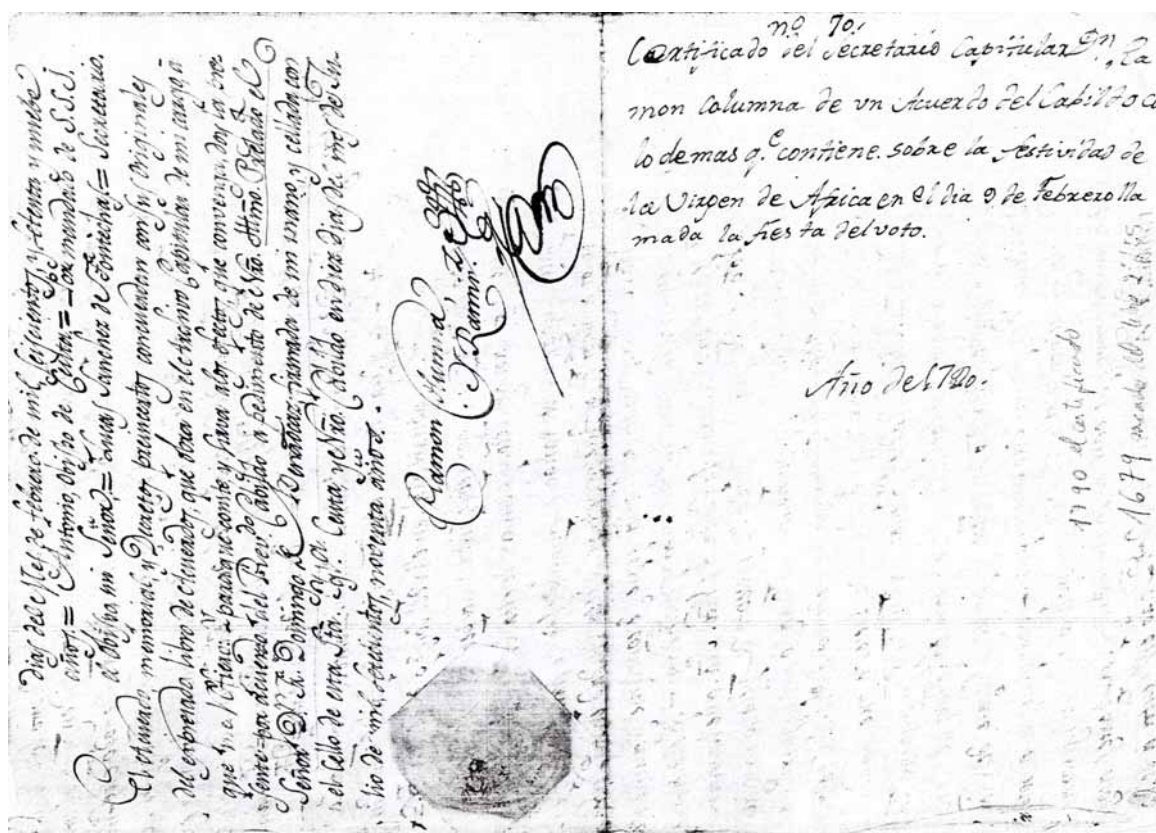
Así vemos que finaliza este informe con el siguiente pasaje: *Las noticias anteriormente suscritas fueron dadas por el D^o Don Francisco Antonio de Montes en 22 de abril de 1789.*

El segundo de los documentos que tratamos de analizar está formado por otro pequeño cuaderno de la misma Biblioteca de Cataluña con la misma referencia, *Manuscrito 1379*, también en formato de cuartilla A 5, con el título: *Noticias curiosas para la Historia de Ceuta*, ligeramente distinto al anterior. La letra manuscrita no se parece en nada a la del documento precedente.

Su contenido difiere en algunas cosas, pero básicamente es igual. Comienza con el mismo listado de los gobernadores portugueses, castellanos y españoles que teníamos en el documento anterior y continúa con el episcopologio, que esta vez es diferente. Sólo llega hasta D. Juan Barragán y Vera, que murió en 1846.

Concluye con las mismas reseñas sobre las iglesias y ermitas de la ciudad. Ambos manuscritos terminan con la misma apostilla: *Las noticias anteriormente citadas fueron dadas por el Don Francisco Antonio Montes en 22 de Abril de 1789.*

Cuando se habla del templo de Santa María de África, se dice que fue edificado en el año 1425, mandado hacer por el infante D. Enrique.



Certificado del Secretario Capitular D. Ramón Columna de un acuerdo del Cabildo con lo demás que se contiene sobre la festividad de la Virgen de África en el día 9 de febrero llamada del Voto. Año 1790. Archivo: F. Villatoro Iglesias.

En el informe que Don Francisco Antonio de Montes remitió al Rey, y cuya fecha es de 22 de octubre de 1789, se lee lo siguiente: «Según Reglamento de 10 de noviembre de 1745, la Corona, para el sostenimiento del obispo, Cabildo con sus Racioneros, capellán de misa de alba, Santuario de Nuestra Señora de África, Comunidades religiosas y fábrica de la Catedral, pagaba anualmente por la Tesorería 22.124 reales. El obispo de Coria contribuía con 5.000, las obvenciones ascendían a 1.000, las casas propias de la fábrica producían 600 reales: total 36.904 reales, según cálculos hechos por quinquenio, más el censo del palacio episcopal que ascendía a 180 reales: así se completaban los 36.904 reales. Para la buena marcha faltaban 2.000 reales anuales; y por eso nunca tenía la fábrica lo suficiente para hacer economías con que atender a las reparaciones del edificio, reposición de ornamentos, alhajas y demás cosas necesarias al culto divino⁷⁵⁹».

A lo largo de lo que llevamos escrito hemos dejado claro que el templo de Santa María de África no se hizo empezando de cero, sino interpretamos que se aprovechó un oratorio musulmán. Llamémosle mezquita, qubba u otro nombre, ese fue el origen de lo que fuera su primera ermita, según nuestro criterio y que otros escritores comparten.

Existen muchos documentos anteriores a 1460 que testifican la existencia de este templo como hemos podido comprobar a lo largo del presente trabajo.

El tercero de los documentos tratados sólo tiene en común con los dos anteriores que se encontraba en la misma carpeta. Es un episcopologio titulado *Catálogo de los señores obispos que han gobernado esta diócesis de Ceuta*. La letra no se parece a la de los anteriores documentos. Esta relación se diferencia de las que aparecen en los documentos anteriores en que no sólo se relacionan los prelados, también se aporta información de cada uno.

Año 1790

Privilegios de la Misa de Alba en el Santuario de Nuestra Señora de África

Aquí vemos que se trataba de dilucidar acerca de una petición que los cofrades presentaron al Reverendo Cabildo, para que la colecta de la misa de Alba se entregase a la Cofradía de África, y con ella sufragar los gastos que esta misa producía.

Ya en el año de 1633 tuvimos noticias de las posibles diferencias entre Gaspar Dorey y María Roíz Dabreu acerca de esta misa.

En el año 1790 S.M. el Rey conservó como Capellán de la Misa de Alba a D. Domingo Durán por Real Orden: «Enterado el Rey de la instancia de D. Thomás Durán agregado a esta plaza y de lo que en su favor ha informado V.S. con fecha 9 de enero último se ha servido S.M. en atención al mérito que contrajo en ese Regimiento Fixo, a su desgracia de haber perdido la vista y a los distinguidos servicios de sus ascendientes dispensar la gracia de que su hijo Domingo Durán se le conserve en la posesión y goce de capellán de la Misa de Alba que por reglamento se celebra en el Santuario de Nuestra Señora de África de esta Plaza[...]»⁷⁶⁰.

El incendio de Parque de Artillería

Los datos que proporcionamos a continuación son extraídos de un trabajo de Mosquera Merino que encontró en un archivo particular de Madrid un legajo conteniendo noticias de Orán, Ceuta y Cartagena, en una especie de un diario. En la cita vemos también que se dice que la intercesión milagrosa de la Virgen de África evitó daños mayores.

759 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, pp. 162 y s.

760 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 198. *Real Orden de Aranjuez, 14 de abril de 1790*. Ms. Archivo de la Vicaría General del Obispado de Ceuta.

Podemos imaginar cómo se sentirían los ceutíes ese 7 de noviembre de 1790 sabiendo que había fuego en el Parque de Artillería con el consiguiente riesgo de que llegara hasta la pólvora y pudiesen ocurrir explosiones. Veamos la noticia:



Oleo de la Virgen de África, pintado por Modesto Gener, que estuvo colocado en el comedor de 1ª clase en el trasbordado Virgen de África. Regalo del Ayuntamiento.

A las 3 de la mañana se batió la Generala por toda la ciudad: por el pronto, se creyó que los enemigos hubiesen intentado alguna invasión, pero muy en breve se salió de esta duda, manifestándose un volcán de fuego furioso en Plaza de Cuarteles, y en efecto, el Parque de Artillería que se había incendiado, según parece por descuido de algún obrero que dejó una mecha encendida bajo un desván, donde había varios efectos de cáñamo... y prendiéndose también por medio de las virutas a varias piezas que estaban trabajando; todo lo cual se fomentó a causa de un poniente fresco que corría. Inmediatamente acudió al paraje el Comandante General y todos los demás jefes y comandantes de los cuerpos, con el de Oficiales, la Compañía de Zapadores y seiscientos presidiarios y toda la tropa que se hallaba franca. Y habiendo descerrajado la puerta del Parque, unos y otros se arrojaron intrépidamente para salvar los efectos que pudieron y cortar el fuego, otros a terraplenar las puertas del Repuesto de San Lorenzo, en el que hay veinte quintales de pólvora[...] Fue la intersección poderosa de nuestra Madre y Señora de África, la que cambiando de repente el viento por el Sudoeste, el que condujo una sola nube (estando antes estrellado y sereno) que arrojó de sí un diluvio, sirviendo el agua que se juntó en el patio de este Parque para que con cubos apagar el fuego... de manera que antes del amanecer estaba ya sofocado enteramente⁷⁶¹.

761 MOSQUERA MERINO, M. del C. *Hallazgo de un manuscrito de finales del XVIII*. Homenaje al Profesor Carlos Posac Mon. Tomo II, p. 499. Ceuta, 1998.

JOSÉ GUERRA, L. *Tradiciones y milagros de Nuestra Señora de África*, ed. Imprenta África, 1946. En el capítulo, *El incendio del Parque de Artillería* (pp. 39-43), se describe un incendio que en lo esencial coincide con el que narra el diario. Pero las fechas difieren en mucho (7 de noviembre de 1790 y 8 de agosto de 1855). Ignoro las fuentes que utilizó el Sr. Guerra Lázaro.

Segunda vez que el cabildo se desplaza a la Iglesia de Nuestra Señora del Valle

Como ya comentamos en el primer traslado del cabildo a la Iglesia de Nuestra Señora del Valle, en el año 1743, hubo un segundo traslado debido al asedio de la ciudad por parte de los musulmanes.

Fray Domingo de Benaocaz, religioso capuchino de origen gaditano, tomó los mandos de la diócesis en 1785, muriendo en 1811. Un gobierno largo en el que tuvo que asumir los efectos de un nuevo cerco, impuesto por Muley Yazid en 1790-1791, cuya artillería afectó seriamente a la catedral, que hubo de trasladar su culto a la iglesia de los Remedios y con posterioridad a la iglesia del Valle, siendo la segunda vez que esta iglesia asumió este encargo a lo largo de su existencia.

No es solamente la acción destructora del tiempo la que ha causado a esta catedral daños de consideración, sus infortunios le han venido también de las bastardas pasiones de los hombres. En efecto, el día 28 de octubre de 1790 los moros rompieron las hostilidades contra esta Plaza en términos que el Ilmo. Cabildo se vio precisado a fijar su residencia en los Remedios y luego en el Valle, donde volvió a los Remedios, según consta de los oficios de 29 de octubre de 1790, 1ª de septiembre de 1791 y de 7 de octubre del mismo año. Las ruinas que entonces sufrió la catedral fueron de bastante consideración, pues el Ilmo. Sr. Benaocaz ayudó a repararlas con dos mil duros⁷⁶².



La segunda vez que el cabildo se desplaza a la Iglesia de Nuestra Señora del Valle, fue en el año 1790. Los daños que entonces sufrió la catedral fueron de bastante consideración, pues el obispo Benaocaz ayudó a repararlas con dos mil duros. Foto: F. Villatoro Iglesias.

Año 1791

Se instaure en la Iglesia de África una misa a las doce del mediodía

En la visita que el obispo D. Domingo de Benaocaz hace a su diócesis de Ceuta en el año 1791,

Este obispo va implantar una misa más tarde de lo habitual. La costumbre es que las misas se realizaran por la mañana temprano. Este obispo viendo que a soldados y presos

⁷⁶² ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Edición mecanográfica. Ceuta 1.977, p. 152 y s.

no les venía bien la primera hora de la mañana, funda una misa a las doce del mediodía, para que éstos puedan asistir y contribuir en la colecta para que la iglesia, que se veía en precario al no tener la ayuda del Estado, pudiera subsistir.

Con los años y en mis tiempos de monaguillo, era la referida misa de las doce del mediodía llamada de los *señoritos*.

*Por la visita que en 1791 hizo el Ilmo. Sr. Benaocaz consta que Carlos IV fundó en Ntra. Sra. de África una misa de doce para todos los días festivos de preceptos a fin de que pudieran asistir al sacrificio los asistentes, soldados y presos que por legítimas ocupaciones no podían cumplir antes con tan importante precepto de la Iglesia. Pero esta fundación no la hizo por pura devoción sino para indemnizar de alguna manera al Santuario por los bienes de que había sido privado por el Estado*⁷⁶³.

El obispo D. Domingo Benaocaz, regaló un cáliz de plata a la Iglesia de África

Ferrer Bravo nos ofrece un dato referente al regalo de un cáliz para la iglesia de África. Aún no he podido confirmar que dicho cáliz se encuentre en Ceuta. Desconocemos si efectivamente el cáliz de plata estaba allí cuando él escribió los documentos donde aparece esta información, entre los años 1920 y 1930.

El P. Atanasio López nos da noticias de varios regalos que hizo este obispo a la catedral en el año 1796, entre ellos una custodia de plata dorada.

Hemos consultado diversa documentación buscando alguna referencia del cáliz donado por Fray Domingo Benaocaz y que nos refiere Ferrer Bravo, más no existe ningún dato que nos pueda ayudar a esclarecer este dato y si permanece en la iglesia en la actualidad. Veamos la cita:



Antonio Ferrero, Mariscal de Campo, llegó a Ceuta el día 13 de abril de 1801, a bordo del jabeque-correo "San Isidro". El día 16 del mismo mes por la mañana, con una brillante comitiva, toma el mando de la plaza, simbolizado por el *Aleo*, de manos del obispo Fray Domingo de Benaocaz, quedando instituido como el nuevo gobernador de la ciudad. Foto: F. Villatoro Iglesias.

763 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Edición mecanográfica. Ceuta 1.977, p. 179.

El obispo D. Domingo Benaocaz, regaló un cáliz de plata dorada, que aún existe y tiene en el pie la siguiente leyenda «Se hizo a expensas de la fábrica de N^a. Sra. de África año de 1790»⁷⁶⁴.



Estampa de la Virgen de África, Patrona de Ceuta. Se trata de una Piedad rodeada de los símbolos de la pasión: el paño de la Verónica, corona de espinas, vestiduras de Jesús, farol, cáliz, jarra, espada, bolsa de dinero, látigos, tenazas, dados, martillo, cruz, clavos, escalera y la cartela del INRI. Bajo las banderas del lado izquierdo vemos la fecha en la que se hizo el presente grabado que dice: *En Ceuta por el año de 1792*. Museo Nacional del Traje. Archivo: F. Villatoro Iglesias.

El sacristán y el monaguillo de la Iglesia de África, tenían estipendio

Entre los cambios que efectuó el obispo Domingo de Benaocaz, destacamos este que curiosamente instituye en la Iglesia de África que tanto el sacristán como el monaguillo tengan estipendio y al segundo incluso se le da en especie media fanega de trigo.

Otra de las novedades que se hacen es renovar todo el cortinaje de la Iglesia de África, ya que hacía cuarenta años desde su reinauguración en el año 1752.

En las cuentas de fábrica de la Iglesia de África del año 1724 ya vimos cómo se puso el cortinaje del camarín.

SSM. Dotó por añadidura al Santuario de sacristán y monacillo con una adecuada y, para aquellos tiempos, pingüe remuneración, que suponía para el primero la percepción de 7 escudos y para el segundo 3 escudos, más una fanega de trigo, «pero con la obligación de q' aian de andar vestidos y decentes en la Iglesia; el sacristán con sotana y sobrepelliz y el expresado monacillo con un ropón de paño de color que se acostumbraba»

Por estas fechas 1792, se renovaron todas las colgaduras de la Iglesia de África. Se compraron 67 varas de damasco que costaron 31 reales, 9 varas de fleco ancho a 151 reales, argollas, cintas, sedas... catorce adarnes de galón y 3 varas de fleco de oro. Con ello se adornó el Coro, la Capilla del Sagrario, donde se colocó un vistoso dosel y el altar de la Virgen de África⁷⁶⁵.

⁷⁶⁴ FERRER BRAVO, M. *Iglesias y Ermitas de Ceuta. + Catálogo de los Sres. obispos que han gobernado esta Diócesis de Ceuta*. Biblioteca de Cataluña. Fondos manuscritos. Rfa. 1379.

⁷⁶⁵ SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 182.



Pintura al óleo de Ricardo Escribano, año 1887.

Año 1795

D. Andrés y Dña. Marina Madariaga, Condes de Pestagua, hacen donación de una joya a la Virgen de África

El Capitán Manuel Ordóñez de la segunda compañía de Cazadores de Ceuta, y destinado en esta ciudad, recibe de sus hijos Andrés Madariaga y Marina, Condes de Pestagua, residentes en Cartagena de Indias, una donación en el año 1795, de unas manillas de oro esmaltadas en esmeraldas, para la imagen de la Virgen África, con la prerrogativa de que aquel objeto deberá permanecer siempre en manos de la Virgen.

¿Cuál sería la causa por la que estos señores, viviendo en Cartagena de Indias, en Colombia, mandan a su padre una joya para que le fuese entregada a la Virgen de África? No podemos hacer suposiciones, pero algún tipo de agradecimiento hubo de existir para hacer esta ofrenda desde un lugar tan lejano.

He encontrado los siguientes datos: *Don Andrés de Madariaga y Morales, Conde de Pestagua hacia el año 1750.*

Fue rico, influyente y uno de los “Ilustrados” que con más saña persiguió a los Jesuitas. En 1769 le fue concedido por cédula real el Título de Conde de Pestagua.

D. Manuel Ordóñez, capitán de la segunda compañía de Cazadores de Ceuta, en nombre de sus hijos, D. Andrés Madariaga y D.^a Marina, residentes en Cartagena de Indias, hizo donación en el año 1795, de unas manillas de oro esmaltadas en esmeraldas, a la Madre y Señora, Santísima Virgen de África.

A tal efecto, dirigió solicitud escrita al obispo de Ceuta, D. Domingo de Benaocaz, en la que expresaba la grata circunstancia de haber recibido de sus hijos, los Condes de Pestagua, unas manillas de oro esmaltadas en esmeraldas para la Virgen de África «con cargo y calidad de que nunca puedan venderse ni enajenárselas a la Virgen, pues de quererlo excurta así buelvan estas prendas a su poder, pues quieren permanezcan siempre en manos de Nuestra Señora». A parte de la debida autorización que debía de otorgar el anciano Prelado, como exigencia jurídica para la legal aceptación de tan preciada ofrenda, al padre, de los Condes pedía testimonio doble de la entrega, en el que se efectuara particular inclusión de la cláu-

sula por la que contara de forma inequívoca que las manillas de oro debían permanecer siempre en manos de la Virgen.

La primera providencia que adoptó el Sr. obispo al recibir el escrito del capitán Ordóñez, solicitando de aceptar la donación de sus hijos, fue enviarlo al Muy Ilustre Sr. D. Félix de Alvarado, Tesorero de la Ermita de Nuestra Señora de África, «para que acepte en debida forma las alhajas que expresa el memorial anteriormente y si algún reparo o inconveniente hallare, lo exponga»...

...Salvado, con buen criterio, el único escollo que impedía la aceptación de las manillas de oro y puestas ambas partes de acuerdo, se realizó solemnemente el acto de entrega el día 15 de julio de 1795, levantándose la siguiente acta:

«En la ciudad de Ceuta, a quince días del mes de julio de mil setecientos noventa y dos, comparecieron en este Tribunal los señores D. Manuel Ordóñez, capitán de la compañía segunda de cazadores de esta Plaza y D. Francisco de Alvarado, canónigo de la Cathedral de ella y Thesorero de Nuestra Señora de África, citados el día antecedente en cumplimiento de Auto despachado de S.S.I., el obispo mi Señor; y D. Manuel Ordóñez, como padre y Apoderado de los señores Condes de Pestagua hizo a presencia de S.S.I. y de mí, el infrascrito Notario, efectiva la entrega de las manillas de oro esmaltadas de esmeralda, colocadas en un caxón, donadas graciosamente para adorno de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de África, sita en el Santuario de esta Plaza por dichos señores sus hijos Condes de Pestagua con la condición ya referida, y el dicho D. Francisco Félix de Alvarado, como Thesorero del enunciado Santuario tomó y aprendió la real posesión de dichas Alhajas, estimando la merced y tributando a los donadores en la persona de su dicho padre las debidas gracias por el precioso don que religiosamente consagran a la Santísima Virgen de África por un efecto de su singular devoción. Y para que siempre conste S.S.I. proveyó este auto que firmó y mandó a firmar a los referidos D. Manuel Ordóñez y D. Francisco Félix de Alvarado, de que doy fe»⁷⁶⁶.

Los sacerdotes de Ceuta donan a la imagen de la Virgen de África un rosario de oro

Es de admirar el detalle de los sacerdotes de la ciudad, la mayoría hijos de esta tierra, que al ver que a la patrona se le retira un rosario de oro para el pago y sostenimiento de las fuerzas que luchan contra el ejército francés, aportan dinero de sus exiguos bolsillos para reponer a la Imagen esta joya que consideran que es justo que la posea.

Un gesto entrañable.

En la anterior relación de alhajas, enviada por el obispo de Ceuta al Arzobispo de Toledo, debía figurar un rosario de oro perteneciente a la bendita Imagen de la Virgen de África, que no se incluyó en esa relación, porque los sacerdotes –en su mayoría nacidos en Ceuta– en un gesto verdaderamente hermoso y digno de los hijos de esta bendita tierra, lo rescataron de la lista pagando su valor -330 reales- de sus propios, aunque bien menguados, peculios⁷⁶⁷.

Año 1796

El falucho Nuestra Señora de África, captura en el Estrecho barcos de distintas nacionalidades

El falucho *Nuestra Señora de África* sale a la mar a hacer el corso, haciéndolo con dos capitanes distintos que sepamos: Ramón Rodríguez, y el Alférez de Infantería, Vicente Echarre. Por la referencias que tenemos, haciendo apresamientos, tenemos noticias de

⁷⁶⁶ SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, pp. 34 y s.

⁷⁶⁷ SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 39.

al menos dos: el bergantín danés *Nora*, mandado por Simón Gramberg y la *Urca Eyner Tambesihelver*, mandada por el capitán Hans Kraamboll.

- *Falucho N^a S^a de África*, salió al corso a fines de 1796, con el *Alférez de Infantería*, Vicente Echare, como capitán: un bergantín danés, y la *urca Eyner Tambesihelver*.

- *N^a S^a de África*, capitán Ramón Rodríguez: el bergantín *Nora*.

... y el *N^a S^a de África*, capitaneado por Gaspar González⁷⁶⁸.

Año 1797

Documentación de la visita a Ceuta de Francisco de Zamora

Francisco Antonio de Zamora Peinado, nació el 25 de julio de 1757 (Villanueva de la Jara, provincia de Cuenca, 1757 - 1812), fue funcionario, escritor y viajero español de la Ilustración. Miembro influyente del Consejo de Castilla y personaje vinculado al todopoderoso Godoy.

Recorría Andalucía cuando el Comandante General del Campo de Gibraltar, Marqués de Roben, le hizo partícipe de informaciones confidenciales que hablaban de una extraordinaria concentración de tropas inglesas en el Peñón, cuyo objetivo inmediato parecía ser nuestro enclave africano. Ello unido a ciertos rumores llegados hasta él acerca del descontento de la población ceutí por el arbitrario y despótico gobierno a que se veía sometida la ciudad, inclinó a Francisco de Zamora a cruzar el Estrecho. Quizás otra persona menos intrépida hubiera vacilado antes de tomar esta determinación. Pero el consejero era hombre de acreditado espíritu viajero, al que no le arredraban las penalidades de un desplazamiento ni el riesgo que pudiera conllevar⁷⁶⁹.

En 1991, Rafaela Castrillo Márquez, publica *El Diario Africano de Francisco de Zamora*, que había permanecido inédito con una abundante documentación en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid. Como en su prólogo podemos comprobar, dice:

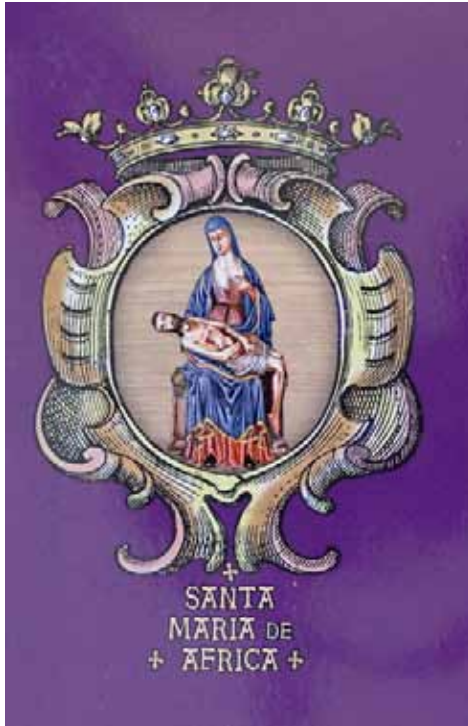
Todos los informes que Francisco de Zamora pudo reunir durante su estancia en Ceuta sobre determinados aspectos puntuales de la vida de la ciudad, aun del vecino imperio de Marruecos, facilitados por las personas que creyó más idóneas, así como cierto número de cartas que recibió de distintos remitentes tras su regreso a la Península, se hallan incluidos en el mismo manuscrito 882 de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid que contiene el Diario, encuadrados antes y después de él. Y es tan copiosa dicha documentación adicional que, para dar una idea de su volumen bastará decir que de los 254 folios numerados del manuscrito, 75 son los que corresponden al Diario Africano⁷⁷⁰.

Entre la documentación que podemos encontrar en el Palacio Real de Madrid acerca de la visita a Ceuta de Francisco de Zamora hay un documento singular. Este documento se titula *Aparición de Ntra. Abogada, Patrona y Defensora María Santísima de África, que se venera en esa Fidelísima Ciudad de Ceuta, bajo el Título de Patrona con que todos los que tenemos la dicha de ser naturales de esta Plaza la nombramos*.

768 MARTÍN CORRALES, E. *Ceuta base Corsaria en el Siglo XVIII*. Cuadernos del Archivo Municipal, p. 79. Ilustre Ayuntamiento de Ceuta, Año I, N^o 1. Ceuta. 1988, p. 85. Ex. 221. Hay que advertir que la repetición de nombres en las embarcaciones puede obedecer en parte a las campañas dirigidas por diferentes patrones en los mismos faluchos.

769 CASTRILLO MÁRQUEZ, R. *El Diario Africano de Francisco de Zamora*. Ayuntamiento de Ceuta, Concejalía de Cultura. Ceuta. 1991, p. 7.

770 CASTRILLO MÁRQUEZ, R. *El Diario Africano de Francisco de Zamora*. Ayuntamiento de Ceuta, Concejalía de Cultura. Ceuta. 1991, p. 16.



Contraportada de la Guía de la Semana Santa de Ceuta. 2018. Archivo. Fernando Villatoro Iglesias.

Al comparar el estilo de este documento con *El diario Africano de Francisco de Zamora*⁷⁷¹ comprobamos que su origen es diferente. Francisco de Zamora parece ser un ilustrado, con mentalidad analítica y científica. El lenguaje que emplea en su diario es directo y trata de ser muy objetivo, aunque también muestra claramente sus opiniones.

Por el contrario, el documento objeto de nuestro estudio no deja dudas que está escrito por un natural de la ciudad. En su título lo deja claro. Gran parte del documento es una copia del sermón dedicado a la Virgen de África escrito por el Padre Fray Luis de la Purificación que fue leído el día 8 de Agosto del año de 1752, al que ya nos hemos referido. Desde el punto en que habla de Justiniano hasta el final, el documento está casi copiado literalmente del sermón.

Sin embargo, es al principio del documento cuando encontramos algunos testimonios inéditos. Comienza con una descripción somera de la imagen. Aquí se menciona un dato curioso del que no hemos encontrado más información en otro lugar. Se habla de la existencia de unas letras de oro ilegibles que había en la espalda de la Virgen de África y que ningún intérprete pudo descifrar. Parece dar a entender que debido a la veneración popular, estas letras se perdieron ya que la gente extraía de la parte posterior de la imagen pequeñas astillas para conservarlas como reliquias. Posteriormente, para evitar que se siguieran sacando pedazos, este hueco se tapó con láminas de hojalata.

Otro suceso destacable es el milagro del desvío de balas, bombas y piedras lanzadas contra la ciudad durante el sitio del sultán Muley Ismail. Al parecer nunca cayó nada sobre el Santuario de la Virgen. Incluso se sostiene que el presbítero Carmelo Fernando Correa da testimonio de que vio cómo se desviaban los proyectiles antes de caer sobre el templo. Al estar ubicada esta iglesia en la zona de más riesgo de la ciudad, esto se interpreta como un milagro.

A continuación se habla de las primeras salidas procesionales de nuestra patrona.

771 La edición de CASTRILLO MÁRQUEZ.



Dibujo que ilustra la aparición de la Virgen narrada en el documento de 1797 comentado anteriormente. *Guía Oficial de Ceuta 1947-48.*

En su parte final al hablar de Nuestra Patrona la Santísima Virgen de África, lo hace en base al sermón predicado por el reverendo padre Fray Luis de la Purificación del año 1752, fecha de la consagración del templo copiando los puntos del 41 al 53 ambos inclusive, del referido sermón al cual tuvo que tener acceso.

PALACIO REAL DE MADRID.- A.P 1797

Aparición de Ntra. Abogada, Patrona y Defensora María Santísima de África, que se venera en esa Fidelísima Ciudad de Ceuta, bajo el Título de Patrona con que todos los que tenemos la dicha de ser naturales de esta Plaza la nombramos.

Llevado del Afecto cordialísimo que a esta Soberana Señora profeso y pareciéndome que después de haber copiado la Conquista de esta Plaza, es conveniente tratar de la que fue descubierta para su total defensa, habiendo buscado documentación que lo acredite, no he hallado otro que más bien lo afirme que un sermón predicado a esta Soberana Señora por el muy Reverendo Padre Fray Luis de la Purificación del Sagrado Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad que en la 3ª de las cuatro solemnísimas fiestas en la que el día 8 de Agosto del año de 1752, celebró el Regimiento Fijo de esta Plaza a la ampliación y consagración del magnífico Templo y casa de María Santísima de África.

Antes de entrar a tratar de su milagrosa aparición, copiare su diseño en esta forma: representa su divino simulacro, una estatura regular, de escultura en disposición sentada, con su difunto hijo acostado en el regazo, sosteniéndole con la mano derecha la cabeza, este Soberano Señor tiene los brazos cruzados sobre su sagrado vientre, las piernas naturalmente caídas, la mano izquierda de la soberana madre se le ve sobre aquel costado a la altura del pecho en la que tiene un sudario y pende de ella el bastón o Aleo que arriba en la Historia se trata; su rostro es algo estirado, la nariz aguileña, color moreno, la cabeza inclinada sobre el costado derecho con la vista fija a su Santísimo Hijo; su materia no se sabe cuál sea, hay tradición antigua que en la espalda se le descubrían unas letras de oro, sin que intérprete alguno pudiese descifrar su sentido; y habiendo la devoción de los fieles sacándole de ese sitio diferentes partículas por veneradas reliquias, se mandó forrar toda la espalda con hojas de lata en la misma disposición que hoy se mantiene. Es singular la devoción que a esta Soberana Señora se le tiene en esta Plaza, pues en todo el día se ve ocupada su capilla así de naturales como de foráneos, haciendo continuas oraciones. Los soldados antes de tomar las armas aunque no sea más que para montar la guardia, lo primero que hacen es ir a ofrecer sus oraciones a esta Soberana Imagen.

Es innumerable el estrago que hicieron las bombas, piedras y balas de cañón en esta Plaza en los años que estaba sitiada por el Rey de Marruecos, sin que haya habido edificio en [...] de la ciudad que no haya padecido algún estrago y más enteramente arruinados; solo se ha

mantenido ilesa la Sagrada Capilla de esta Soberana Señora, pues todos los antiguos de aquel tiempo, y entre ellos el Presbítero D. Carmelo Fernando Correa, sujeto digno de crédito, que por sus ojos vio venir las bombas y piedras que le parecía que descendían sobre la capilla a descargar su ira, y después tomaban otra dirección, y que no conoció ni oyó decir que haya habido señal de bala, bomba, ni piedra en las paredes y techo del antiguo templo, estando esta iglesia en lo más arriesgado de la plaza.

Varias veces se ha visto esta ciudad afligida por falta de víveres, agua y aún peste, y siempre esta Soberana protectora la que la ha librado con su divino auxilio; solo pocas veces ha sido sacada de su templo en magnificas procesiones, la primera cuando España se vio apestada, llegando ya los contagios a Gibraltar y viéndose en ese conflicto sacaron a su divina Patrona en procesión, y puesta en la muralla con la cara a Gibraltar, se le hicieron rogativas para que no llegase a esta plaza aquel azote de la distancia y fue tanta su protección con su santísimo hijo que [...] Que no llegara a esta ciudad el contagio, sino que desde aquel día se conoció el hecho en toda España; la segunda vez fue en el año de 1736, que hallándose esta plaza afligida con nuevas enfermedades a causa de no haber llovido en un año juntos de común acuerdo ambos cabildos castrense y secular, siendo Gobernador de la Plaza el Teniente General D. Antonio Manso y obispo el Excelentísimo Sr. D. Andrés Mayoral, se sacó en procesión esta divina señora el día 6 de Abril, habiéndose dirigido desde la ciudad a la Almina y bajado por el callejón del obispo. Y fue Dios servido a ruego de su Santísima Madre que antes que se hubiere recogido la procesión nos socorrió su divina majestad con el agua deseada: La última y tercera vez fue cuando esta Ciudad se halló apestada por la introducción de [...] inmediato campo enemigo y no hallaron ya en las manos remedio, se acudió al divino interponiendo a su Patrona y abogada como única y total defensora en todas sus aflicciones; acordaron ambos Cabildos y Gobernador que entonces era el Teniente General D. Pedro de Vargas Maldonado Marqués de Campofuerte en sacar procesionalmente [...] en quien siempre habían hallado remedio; salió esta Soberana Señora el día 11 de Julio de 1743, a las cuatro de la tarde; desde su casa se encaminó por la calle Larga de la ciudad, salió por la Puerta de la Almina, ya en lo alto en la puerta de S. Francisco en donde le predicó un sermón el guardián de aquel convento, siguió la procesión, paró en la puerta de la Iglesia de los Remedios, aquí se le cantó la Salve con la música, concluida, prosiguió por toda la calle Real hasta bajar por S. Pedro, y de él dar vista a San Amaro (que es donde estaba el Hospital de los Apestados) se volvió a la Santísima Virgen para que con su Soberana intercepción tuvieran alivio aquellos infelices; desde aquí tomó la dirección por todo el Camino de la Marina, volvió a entrar por la puerta de la Almina y desde allí a su Santo Templo; así que la Santa Imagen llegó a su puerta, se le volvió a implorar su protección para el alivio de tanta miseria por Fray Cristóbal de San Felipe, Trinitario descalzo que le predicó un magnífico sermón, pero como la divina justicia temía el azote levantado para castigar nuestras culpas aún no se dio por satisfecho para escarmiento de ellas; llevaron todas la estación a nuestras Soberana Patrona María Santísima de África, los canónicos de esta Santa Iglesia que con sus hábitos canonicales, acompañaban la procesión; a estos seguían las comunidades, cofradías y hermandades; detrás iba el Gobernador con el Cabildo secular y por custodia de la Patrona iban dos Compañías de Granaderos del Regimiento Fijo; en el espacio, que duró la procesión se hicieron cinco salvas generales, la primera al salir de su Santo Templo, la segunda al salir de la puerta de la Almina, la tercera al llegar por S. Pedro y dar la vuelta a San Amaro, la cuarta al volver a entrar por la puerta de la Almina, y la quinta al entrar en sus Santísima casa; toda estación por donde iba la procesión estaba iluminada en los balcones, ventanas y [...] colgadas.

Son muchas las indulgencias que están concedidas por diferentes Arzobispos y obispos a esta Soberana Señora; en cada día que se haga su novena [...] 360 [...] Santo Templo, o en casas particulares, últimamente ha concedido nuestro Sumo Pontífice Pío 6º Indulgencia Plenaria a todas las personas que confesando y comulgando en su Santo día (que se celebra

el día cinco de Agosto con Fiesta Solemne). Pidiendo por la Paz y Concordia de los Príncipes Cristianos. Aumentar de la Santa Iglesia [...] cuarenta días de Indulgencias a los que asistiesen a las Letanías que están todos los sábados después de la Salve[...].

Y últimamente por el Rey D. Juan el Primero con sus valerosos portugueses en solo un día, ganada esta inexpugnable plaza en quince de agosto de 1415.

En el día 5 de Agosto de 1.425 (diez años después de esta victoria, en el sitio que desde entonces se llama Oteyro da Virgen apareció esta Santísima Imagen a la partida de caballería que aquel día había salido a correr y descubrir el campo de los moros y para dar esta Señora a entender evidentemente como lo había hecho en este mismo tiempo la de la Fuen-Santa en Córdoba, pues como lo dice el magistral D. Joseph Gómez Bravo y Capilla fue su aparición el año de 1421. Esta Santísima Imagen dicen era la que había estado adorada de romanos, y godos por Patrona en este mismo sitio en el que sucedió el siguiente prodigio soberano.

Condujo a esta Santa Imagen de el referido sitio del Outeiro la caballería de esta Plaza como queda dicho a quien se le había aparecido colocándola con la mayor decencia en la Santa Iglesia Catedral que se había fundado con Bula del Papa Martino V el año 1.421 cuatro años antes de esta milagrosa aparición.

Publicose está en esta Plaza y acudió aquel día la Nobleza Portuguesa que era tan numerosa que solo de la calle que aun hoy le dicen la Derecha, salían 150 fidalgos caballeros montados de los que le dicen de la espuela dorada; concurrieron a celebrar hallazgo y aparición de tan Sagrada Imagen pero quedaron admirados al ver que del Trono donde en la Catedral la habían colocado, se había maravillosamente desaparecido; buscáronla con cuidado, y hallaron la Santa Imagen en el sitio donde hoy la adoramos colocada, circunvalada de una capillita de piedra, como dando a entender con este prodigio tan singular, que en este sitio había sido su antigua mansión, su gustoso trono, y elegido lugar; lo que se acabó de tener por cierto con otro no menor prodigio. Quisieron sacar de este lugar la Santa Imagen, y llevarla a la Catedral, pero aunque lo intentaron una y otra vez, se hizo esa Señora inmóvil en aquel sitio. Viendo todos los circunstantes tales y tan repetidos portentos y que esta Santa Imagen manifestaba con ello que era la antigua Patrona de esta Plaza, y que quería ser otra vez adorada en el mismo lugar y sitio, que había tenido; el infante Don Enrique, que se hallaba presente delante de lo más noble de Portugal que se hallaba en esta Plaza (pues en ella se numeraron ciento veinte Caballeros del Hábito, los ciento diez del de Cristo, y los diez restantes de otras Órdenes diferentes) hizo Voto de hacerle en este mismo lugar y sitio a esta gran Reyna, con el Título de África un suntuoso templo y luego al instante se dejó esta Señora llevar a la Catedral, en el entretanto que se le edificaba el ofrecido Templo.

Sucedieron todos estos prodigios el día 5 de agosto del año 1.425. Como queda referido y por ello en ese día y tiempo celebra esta afortunada Plaza de Ceuta la Fiesta Principal a su Patrona Excelsa María Santísima de África.

Edificose el referido Templo por el Infante Don Enrique, reedificose y ampliase algo más por segunda vez estando ya esta Plaza por la Corona de Castilla siendo obispo de ella el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Inquisidor General Don Vidal Marín, y tercera vez se reedificó y amplió y por primera vez se consagró este Sagrado Templo en el día 5 de agosto de 1.752 siendo obispo de esta Plaza el Ilustrísimo Señor Doctor Don Martín de Barcia, y Gobernador de ella el Excelentísimo Señor Don Carlos Francisco de la Croix, Marqués de la Croix, Teniente General de los Reales Ejércitos de S.M. Católica.

Esta Fidelísima y Afortunadísima Plaza de Ceuta tuvo los casos y sucesos anteriormente referidos de la manuscrita que reside en esta Ciudad y queda copiada al pie de la letra⁷⁷².

772 REAL BIBLIOTECA, Catálogo de Manuscritos. II/882 (Papeles varios sobre Ceuta y Norte de África) S. XVIII.

La siguiente nota a la que hacemos referencia es parte de lo escrito por Francisco de Zamora en 1797 en su informe, que nos ofrece Rafaela Castrillo Márquez en su trabajo.

Se recoge en esta nota el simbolismo de la toma de posesión del mando máximo de la ciudad con su bastón o *Aleo*, recibéndolo de la autoridad eclesiástica y haciéndole entrega a la Virgen de África.

El Gobernador debe jurar su plaza ante el General de la Costa de Granada si no solicita y consigue otra comisión. La posesión la toma en la Catedral y, en señal de ella, entrega el Deán al Teniente de Rey el bastón que llaman Aleo, con que fue ganada Ceuta y luego lo vuelve el Gobernador, pues lo tiene la Virgen por honor y devoción.

*Nuestra Señora de África es Patrona de la ciudad. Hubo Colegio de Doncellas Huérfanas que se arruinó y creo que estaba en la Misericordia*⁷⁷³.

Francisco de Zamora visitó el templo de Santa María de África, y además del informe emitido, escribió un diario de su visita. En él nos manifiesta su visión de esta iglesia.

*Asistí por la tarde a la Salve a Nuestra Señora de África y estaba regular. La Iglesia es de 3 naves pequeñas, bajas y sin orden conocido, y los altares llenos de extravagancia. Este Santuario, tiene algunas rentas*⁷⁷⁴.

Dado que la reforma que le da su aspecto presente data de 1752, la iglesia debía tener en 1797, durante la visita de Francisco de Zamora, una apariencia similar a la que tiene en la actualidad, al menos en cuanto al tamaño de las naves y sus proporciones. No sabemos exactamente a que se referiría. En cuanto a lo de la extravagancia que llenaba sus altares, es posible que se debiera a los exvotos de la época.

De las propiedades del Santuario y Hermandad de Ntra. Sra. de África

Tras la alianza con la Francia revolucionaria, Manuel Godoy pretendía realizar reformas y contar con los progresistas españoles, entonces llamados ilustrados. El 10 de noviembre de 1797 nombró a Jovellanos ministro de Gracia y Justicia.

Jovellanos considera necesario poner coto a la amortización de bienes inmuebles en manos de la iglesia, pero ofrece una solución ingenua, pues cree que si el monarca pide a los «*prelados de sus iglesias que promoviesen por si mismos la enajenación de sus propiedades territoriales para devolverlas al pueblo, bien fuera vendiéndolas y convirtiendo su producto en imposiciones de censos o en fondos públicos, o bien dándolas en foros o en enfiteusis, correrían ansiosos a hacer este servicio a la patria*».

En este escenario se produce la llamada desamortización de Godoy, que como era de esperar, también afectó a los bienes de la Iglesia de África.

*Para formarse idea de las riquezas del Santuario y Hermandad de Ntra. Sra. de África basta saber que en la primera desamortización decretada en 31 de Septiembre de 1798 y seguida hasta 1800, les fueron desamortizadas fincas por valor de 103.974 reales y en las desamortizaciones sucesivas de 1.820 a 1.823, y de 1.833 a 1.845 y de 1.854 a 1.856, el valor de las fincas enajenadas pasó de los 200.000 reales capital no muy crecido relativamente al de otros santuarios, pero muy grande atendida la pobreza y corta población de Ceuta*⁷⁷⁵.

773 CASTRILLO MÁRQUEZ, R. *El Diario Africano de Francisco de Zamora*. Ceuta. 1991, p. 49.

774 CASTRILLO MÁRQUEZ, R. *El Diario Africano de Francisco de Zamora*. Ceuta. 1991, p. 53.

775 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977. p. 180.

SIGLO XIX

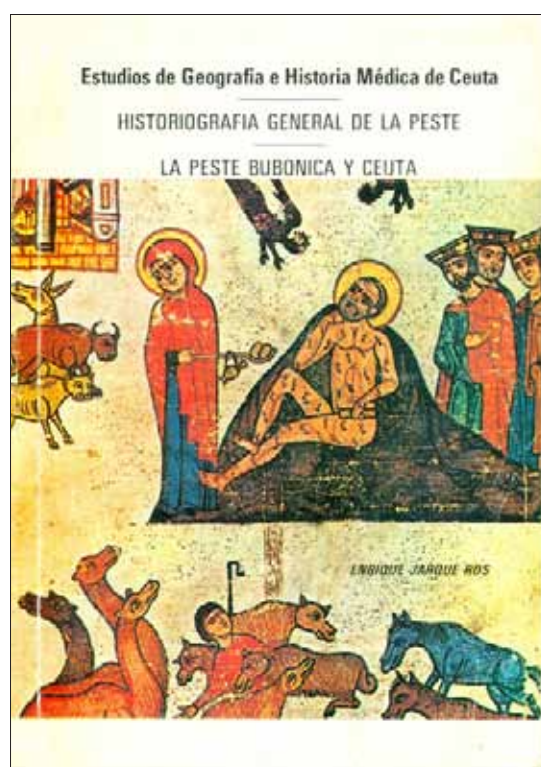
Año 1800

Vuelve la peste proveniente de Marruecos a Ceuta

En varias ocasiones se manifestaron enfermedades contagiosas provocando que en esta ciudad fuésemos a la iglesia de Nuestra Patrona a pedir la ayuda divina para la eliminación de los males, evitando que se hicieran notorios. A lo largo de la historia hemos comprobado que la ciudad ha vivido épocas dramáticas con relación a la peste. Tenemos los ejemplos de 1651 o de 1743-1744 cuando la peste se hizo manifiesta y sufrimos sus estragos.

Así nos recuerda Jarque Ros, como de nuevo en mayo de 1800 tuvimos que acudir a Santa María de África para que nos librase del brote de peste reinante en Marruecos.

Con motivo de esta epidemia, el Ayuntamiento de Ceuta, en sesión del día 26 de mayo de 1800, acordó la celebración de una función solemne igual a la del Voto a la Virgen de África, para que librara a la ciudad del azote reinante en Marruecos. Y el 13 de julio se celebró en



Con motivo de esta epidemia, el Ayuntamiento de Ceuta, en sesión del día 26 de mayo de 1800, acordó la celebración de una función solemne igual a la del Voto a la Virgen de África, para que librara a la ciudad del azote reinante en Marruecos. Portada del libro: *Estudios de Geografía e Historia Médica de Ceuta- Historiografía General de la Peste*, Enrique Jarques Ros. Ceuta. Año 1982.

*el Santuario de Nuestra Señora de África una solemne función religiosa en acción de gracias por haber librado a Ceuta de las enfermedades contagiosas que estaban asolando las provincias inmediatas de Marruecos*⁷⁷⁶.

Pocas referencias encontramos de la peste que nos afectó en el año 1800, pero sí que tuvo que ser importante ya que vemos que de nuevo el pueblo de Ceuta tuvo que acudir a la intercesión de la Virgen de África y en su templo se hicieron las correspondientes funciones religiosas invocando la ayuda de nuestra patrona.

Año 1801

Toma posesión del mando de la ciudad Antonio Ferrero, recibiendo el Aleo de manos del obispo de Ceuta

Antonio Ferrero, Mariscal de Campo, llegó a Ceuta el día 13 de abril de 1801, a bordo del jabeque-correo "San Isidro". El día 16 del mismo mes por la mañana, con una brillante comitiva, toma el mando de la plaza, simbolizado por el Aleo, de manos del obispo Fray Domingo de Benaocaz, quedando instituido como el nuevo gobernador de la ciudad.

*En la mañana del 16 (abril de 1801), Ferrero*⁷⁷⁷ *se presentó con un lúcido acompañamiento en el Palacio Episcopal y en una solemne ceremonia, celebrada en la capilla, prestó juramento reglamentario, en manos de Fray Domingo de Benaocaz, obispo de la diócesis septense. Por la tarde hubo función religiosa en la Catedral y, siguiendo con el viejo ritual, el Mariscal de Campo reiteró su compromiso de cumplir fielmente el mando que se le confiaba, sujetando en su diestra durante el acto el venerable aleo que acababan de traer del santuario de la Virgen de África*⁷⁷⁸.

Año 1805

D. Francisco de Orta y Arcos, Mariscal de Campo, Gobernador de Ceuta, 1805 - 1807

Esta toma de posesión es descrita y publicada por Gómez Barceló: *Francisco de Orta y Arcos, Mariscal de Campo e Ingeniero Militar Tarifeño*. El mismo autor nos remite al Archivo Municipal, donde nos cita el Libro de Actas del 25 de abril de 1805.

Finalizadas las formalidades expuestas, y siendo las diez de la mañana, pasaron a la Santa Iglesia Catedral, para llevar a cabo la tradicional toma de posesión con el bastón de mando de los Comandantes Generales de Ceuta, que luego ponen en manos de la Patrona de la Ciudad, Nuestra Señora de África:

[...] y tomando de una palangana el Bastón con qe. fue ganada esta Plaza, que se había traído de la Mano de María Santísima de África, que como se expresa en los Libros Capitulares lo tiene hace muchos años con el nombre de Aleo lo entregó el Sor. Dn. José de Ampudia y Valdés Brigadier de los Reales Extos. Director Subinspector del Real Cuerpo de Yngenieros, Comandante del mismo Cuerpo en esta Plaza, segundo Gefe de ella en el Gobierno Vacante pr. muerte del Sor. Dn. Ant^o. Ferrero su propietario, diciéndole, éste es el Aleo con que fue ganada esta Plaza, el qual entrego a V.S.p^a. que lo entregue al Sor. Dn. Franco. de Orta y Arcos en señal de la posesión que se le da de su Comandancia General y Gobierno que S.M. ha sido serbido conferirle p^a. que la defienda de sus enemigos en paz y en Guerra, y lo usa y exerza en todo y pr. todo, como pr. su Real Título se le concede: y tomando el nominado Sor. Dn. José de

⁷⁷⁶ JARQUE ROS, E. *Estudios de Geografía Médica de Ceuta*. Ceuta, 1989, p. 354.

⁷⁷⁷ BAEZA HERRAZTI, A. *El Aleo*, p. 68. D. Antonio Ferrero, Mariscal de Campo.- 1801-1805. Falleció en Ceuta en 1805.

⁷⁷⁸ POSAC MON, C. *Incidente Naval en Aguas de Ceuta, un Barco de Estados Unidos Cañoneado por una Batería de la Almina*. Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta. Año II, nº 4, pp. 103. s. Ceuta. 1989. Archivo Central de la Ciudad Autónoma de Ceuta. *Actas Capitulares*, año 1801, folios 130 y siguientes.

Ampudia y Valdés de mano del Sor. Deán, lo entregó con la misma expresión a dicho Sor. Dn. Franco. de Orta y Arcos, quien tomó en señal de verdadera posesión, y ocupando su lugar en la Ciudad pasaron a hacer oración al Altar Mayor estando en el sitio acostumbrado su sitial y el Banco de la Ciudad p^a. sus respectivos asientos, y hecha oración bolvió a salir la Ciudad con el mismo acompañamto. siendo despedida a la Puerta de la Iglesia pr. dhos. Señores Deán y Canónigos, pasando formada a la de Nra. Sra. de África, hizo así mismo oración y acabada entregó el dho. Sor. Gobernadr, General el referido Bastón o Aleo p^a. que se bolbiese a poner como se puso en las manos de María Santísima de África, y saliendo de esta Yglesia pr. su Puerta principal se restituyó la Ciudad a dhas. Casas Capitulares y a la entrada se despidió dho. Gobernadr. p^a. atender al acompañamiento de los oficiales de la guarnicn. que concurrieron a este acto, con lo qual se concluyó a qe. fueron testigos El Sr.Dn. Carlo Luxán Coronel del Regimto. Ynfant^a. de Jaén, el Sor. Dn. Jorge Galbán, que lo es del de Murcia, y el Sor. Coronel Dn. Franco. de Gacitúa, Comandante del Rl. Cuerpo de Artillería de esta Plaza, y otros muchos Sores. oficiales, y personas vecinos y residentes de esta misma Plaza de qe. yo el Essmo. doy fee.=Román Blanco de Cartagena=Essno.único y de cavildo⁷⁷⁹.

Año 1806

Instrucción del año 1806, por la que se regulariza el ceremonial de la toma de posesión los Gobernadores de Plaza

Entre la documentación que Sevilla Segovia extrajo para su trabajo *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*, encontró este documento que dormía en los anaqueles del Archivo General del Obispado de Ceuta. Es la *Instrucción del año 1806*, por la cual se regulariza y se crea un protocolo y normativa de cómo se hará a partir de esta fecha la toma de posesión y ceremonial de los gobernadores que deben de regir la ciudad.

La toma de posesión del poder supremo en Ceuta quedó regulada por una célebre Instrucción del año 1806, que dada su importancia e interés transcribimos íntegra:

«Instrucción que previene las formalidades y ceremonias con que en adelante se dará posesión del Gobierno de esta Plaza en esta Santa Iglesia Cathedral a las personas a quienes Su Majestad –Dios guarde- lo hubiere conferido y las visitas que se harán con este motivo.»

Después de este título introductorio, prosigue: «Sabidos por el Rvdo. Cabildo el día y hora en que ha de tomar posesión del Gobierno de esta Plaza la persona que S.M. hubiere nombrado para ello –quien deberá participarlo al Cuerpo por oficio- estarán a recibirla en la puerta principal de esta Santa Iglesia el Sr. Deán o Presidente o el canónigo que por turno le correspondiere, tres canónigos nombrados todos por el mismo Cuerpo y el Secretario particular y el Maestro de Sagradas ceremonias, todos con manteos y bonetes, dos acólitos. Al intento estará preparada una mesa con frontal y mantel baxo la imagen de María Santísima que está en el trascoro.

En dicha mesa habrá una bandeja de plata y en ella el Aleo o Bastón con que se ganó esta Plaza que está en manos de Nuestra Señora de África y para este acto ha de ser conducido antes a la Santa Iglesia Catedral.

Al llegar la persona que ha de tomar posesión a la puerta principal de esta Santa Iglesia saldrán a recibirla los individuos del Cabildo y Clero que quedan señalados y el canónigo de turno le dará el agua bendita y también a la Ciudad ministrándole un acólito el aspersionario luego recibirá el Bastón o Aleo de mano del Maestro de Sagradas ceremonias a quien lo habrá presentado en bandeja el otro acólito y dándoselo al Teniente de Rey o a quien hubiere tenido el mando

779 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Francisco de Orta y Arcos, Mariscal de Campo e Ingeniero Militar tarifeño*. Revista Almoraima. Instituto de Estudios Campogibraltareños. N.º 13. Año 1995, pp. 277-290. Falleció en Ceuta, el 18 de julio de 1807.

interinamente le dirá las palabras que sigue: “Señor D.N. este es el Aleo con que se ganó esta plaza que entrego a V.S. a que como Gobernador interino que ha sido de ella lo entregue al Sr. D.N. en señal de la posesión que le da de su Comandancia General y Gobierno que S.M. ha sido servido conferirle en propiedad para que la defienda de sus enemigos, en paz y en guerra y los use y ejerza en todo y por todo como pr. su rel. Zito se le concede.

Dicho Gobernador interino lo pasará a manos del propietario e inmediatamente se dirigirán todos a la Capilla Mayor en donde estarán puestos en los lugares acostumbrados el sitio con su tapete para el Sr. Gobernador y los bancos para la Ciudad. Puesto de rodillas el nuevo Gobernador hará una oración breve y concluida se sentará en su sitio, haciendo lo mismo la Ciudad en sus bancos y los señores capitulares en sus asientos que al efecto estarán preparados frente al sitio del Gobernador. A poco rato se levantarán todos y acompañarán a dicho Sr. Gobernador hasta la referida puerta principal en donde lo despedirán.

Al día siguiente irán el Dignidad y canónigo que estén de mes con manteos y bonete precedidos del Pertiguero⁷⁸⁰ y dos acólitos a hacer la visita y a felicitar en nombre del Cuerpo al referido Sr. Gobernador en las casas de su morada y previo recado por un acólito le manifestarán los deseos e interés que el Cuerpo se toma en que su gobierno sea feliz, cuya visita deberá pagar este Sr. Al otro día, recibéndolo para ello en la Sala Capitular todo el Cabildo con manteos y bonetes a la que lo introducirán los dos individuos que estén de mes desde la puerta principal dándole agua bendita a su entrada. El Sr. Gobernador tomará asiento a la izquierda del que presidiere el Cabildo y los que le acompañaren lo tomarán interpolados con los Capitulares. Los mismos que salieron a recibirlos, lo acompañarán hasta la puerta pral p.^a despedirlo en ella», firmado «Sres. Deán y Cabildo».

El Sr. obispo aprobó por Decreto del día 28 de abril del mismo año la anterior instrucción: «Vista la Instrucción que antecede comprehensiva de todas las formalidades que según acuerdos, y lo que dicta el buen orden, deba practicarse inviolablemente en la toma de posesión del Gobierno de esta Plaza de los Sres. Gobernadores de ella a fin de que jamás se altere la buena armonía y correspondencia entre los dos Cabildos; Nos ha parecido arreglada y oportuna y por tanto la aprobamos y encargamos no se altere e innove en cosa alguna, para precaver los inconvenientes que suelen resultar de proceder en semejantes casos con variedad y sin uniformidad permanente. Dios guarde a V.S. ms. as. Ceuta 28 abril 1806. Fray Domingo, obispo de Ceuta»⁷⁸¹.

José González Guerrero, nace en Ceuta, cambiando su nombre por el de José de Nuestra Señora de África

Posac Mon, en su trabajo *Un Frustrado Guerrillero ceutí en la Guerra de la Independencia* relata la vida de este señor nacido en Ceuta el día 1 de octubre de 1775 y bautizado el día 5 del mismo mes y año en la iglesia de los Remedios. Cuando ingresa como novicio en el convento de los carmelitas descalzos de Málaga adopta el nombre de José de Nuestra Señora de África, en señal de devoción a su patrona.

Ya en el año de 1456 tuvimos un señor que adoptó el nombre de la patrona y fue llamado Paulo de Santa María de África.

Este, posteriormente, dejó los hábitos y tomó la espada.

El interlocutor del vencedor de Bailén se llamaba José González Guerrero y pertenecía al estamento eclesiástico, teniendo la dignidad de Canónigo pero, a tenor del ejemplo dado

780 El pertiguero es un empleado de la Catedral que ejerce el oficio de pertiguería, es decir que acompañaba a los capitulares en sus funciones, llevando una pértiga o vara larga. En Ceuta conservamos una de plata que data del siglo XVIII.

781 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, pp. 149 y s.

en aquellos turbulentos tiempos por bastantes ministros de la Iglesia, había dejado la Cruz para empuñar la espada en defensa de la Patria y del Rey. Era natural de Ceuta⁷⁸², vástago de una familia de prole numerosa y muy modesto pasar. Siguiendo una vehemente vocación religiosa fue ordenado in minoribus por Fray Domingo de Benaocaz, obispo de la sede septense. Pasó después al mar para ingresar como novicio en el convento de los Carmelitas Descalzos de Málaga. Adoptó entonces el nombre de José de Nuestra Señora de África, en señal de devoción a la Patrona de su tierra natal.⁷⁸³.

Año 1811

Doña Joaquina Fernández de Córdoba, segunda Marquesa de Cogolludo, hija de los Duques de Medinaceli, falleció en esta plaza

Las tropas napoleónicas invaden la Península Ibérica. A esta invasión responderá Ceuta negándose a reconocer a José Bonaparte y a su representación en las Cortes de Bayona.

Ante esta incertidumbre hay quien decide venir a Ceuta que disfruta de una paz política.

Estas fueron las circunstancias que obligaron a la ilustre familia de Medinaceli a desplazarse a esta ciudad tras los sucesos de 1808 y refugiarse en Ceuta.

En el periodo en que los duques de Medinaceli permanecieron en esta localidad, falleció



Doña Joaquina Fernández de Córdoba, segunda Marquesa de Cogolludo, hija de los Duques de Medinaceli, falleció en esta plaza el 6 de noviembre de 1811. Foto F. Villatoro Iglesias.

una hija, la cual fue sepultada en la cripta del Santuario de Nuestra Patrona y donde aún se encuentran sus restos en la actualidad.

Supuestamente en los archivos de la iglesia de África debe existir la partida de defunción de dicha señora y posiblemente en ella habrá datos de su óbito.

Recientemente se ha publicado una obra muy interesante dedicada a los cementerios necrópolis y otros lugares de enterramiento que a lo largo de la historia se han realizado en Ceuta.

782 José González Guerrero, nació en Ceuta el 1 de octubre de 1775 y fue bautizado el día 5, oficiando la ceremonia el Canónigo Pedro de Obedos y Viegas. Era hijo de Pedro, natural de Triana (Sevilla) y Micaela, ceutí. (Archivo de la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios, Libro 6.º de Bautismos, folio 157 v.º)

783 POSAC MON, C. *Un Frustrado Guerrillero ceutí en la Guerra de la Independencia*. Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta, Año IV, nº 8, pp. 139 y s. Ceuta. 1994.

*Enfrente de la puerta de entrada del panteón, descansan los restos de la Excm. Señora Doña Joaquina Fernández de Córdoba, segunda Marquesa de Cogolludo, hija de los Duques de Medinaceli, que falleció en febrero de 1811 en esta Plaza; D. José Huguet, muerto el 14 de Junio de 1805 y D. Manuel Páez Combe, que dejó de existir en 1807*⁷⁸⁴.

El entierro de esta noble supuso un desembolso económico importante para su familia como Cámara del Río refiere:

*El costo de los entierros aumentaba en el caso de personas influyentes. En el caso de la hija de los duques de Medinaceli sepultada en la cripta de la Iglesia de África, sin intervención de hermandad alguna ascendió a 1.247 reales*⁷⁸⁵.

Gómez Barceló nos habla, sin embargo, del fallecimiento de dos miembros de la misma familia. La ya mencionada Dña. Joaquina y su hermana María de la Natividad:

*Joaquina Fernández de Córdoba Ponce de León, marquesa de Cogolludo y de Soleza, párvula, hija de los duques de Medinaceli, el 6 de noviembre de 1811 y su hermana María de la Natividad, con los mismos títulos y lugar el 26 de febrero de 1812*⁷⁸⁶.

Año 1812

La Junta de la Ciudad se convierte en Ayuntamiento Constitucional

En 1812 con la llegada de la *Pepa* (Constitución promulgada el 19 de marzo de 1812, de ahí su nombre) la Junta de la ciudad se convierte en Ayuntamiento Constitucional.

Por el Tratado de Valençay, Napoleón reconoce como rey de España a Fernando VII

El 11 de diciembre de 1813 se firmó el Tratado de Valençay, por el que Napoleón reconocía como rey de España a Fernando VII.

El 22 de marzo de 1814 Fernando VII volvía a pisar tierra española y tal acontecimiento marcaba virtualmente el punto final de la contienda librada por la abrumadora mayoría de los españoles contra Napoleón.

En Ceuta hubo celebraciones por este motivo, donde incluso hubo una procesión con el Santísimo y un Te Deum en la Iglesia de África.

*Napoleón había autorizado la salida del Rey de Valençay el 13 de marzo y, una vez conocida la noticia se habían realizado celebraciones por toda España. El Cabildo ceutí había acordado el 7 de abril celebrar una Misa Solemne por su regreso y una procesión con el Santísimo hasta la Plaza de los Reyes, con un Te Deum en la Iglesia de África. Todo ello se puntualizó en el cabildo del sábado siguiente, 9 de abril, celebrándose la función el 17 bajo la presidencia del Chantre Lázaro García Pertierra*⁷⁸⁷.

Año 1815

El día 21 de agosto de 1815. IV Centenario de la Conquista de Ceuta, por los portugueses

Se hacen obras importantes en el Templo de la Virgen de África.

784 GUERRA LAZARO, J. *Tradiciones y Milagros de Ntra. Sra. de África*. Ceuta. 1946, p. 56.

785 CÁMARA DEL RÍO, M. *Beneficencia y Asistencia Social en la Ceuta del Antiguo Régimen*. Ceuta en los Siglos XVII y XVIII. III Jornadas de Historia de Ceuta. Instituto de Estudios Ceutíes. Ceuta. 2004, p. 268.

786 GÓMEZ BARCELÓ, MARTÍNEZ ENAMORADO, PALOMO LABURU, SUÁREZ PADILLA Y VILLADA PAREDES. *Cementerios, necrópolis y otros lugares de enterramiento de Ceuta*. Ciudad Autónoma de Ceuta Consejería de Educación y Cultura Archivo General de Ceuta, 2016. Pág. 144.

787 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. "El Obispado de Ceuta en los siglos XIX y XX". Ceuta 2004, p.122. D. Lázaro García Partierra, dignidad de Chantre de la Catedral de Ceuta; reclamante a María del Rosario Pérez: crédito de 1360 rs. Gaceta de Madrid. Núm 294. 20 octubre de 1880.

Por esta simple nota sabemos de las obras que fueron realizadas con fondos municipales en la Iglesia de Nuestra Señora de África. Nos ofrece este dato Guerra Lázaro, pero no conocemos en concreto cuales fueron las obras a que se refiere y no encontramos más información acerca de ello.

En 1815, se dispuso se hicieran importantes obras en el Santuario, particularmente en el oratorio interior.

Desde entonces, en él se han efectuados muchas reparaciones, costeadas por los fondos municipales⁷⁸⁸.

Edicto del obispo Andrés Esteban y Gómez dado en Málaga

El presente edicto de Andrés Esteban y Gómez está dado en Málaga con fecha del 4 de agosto de 1815. Fue el nuevo prelado desde el 30 de septiembre de 1814, día en el que el cabildo se reunió para dar lectura a la carta del nuevo obispo electo que comunicaba su nombramiento para la Sede septense. Tomó posesión por poder otorgado al provisor, Francisco Alvarado, el 29 de abril de 1815. Es en el intermedio desde la toma de posesión de su cargo por poder, como hemos visto, hasta la fecha de su llegada a Ceuta el 13 de junio de 1816, cuando se publica este edicto en la ciudad de Málaga, dando normas para la enseñanza del catecismo, su regularización y empleo.



Edicto del obispo Andrés Esteban y Gómez dado en Málaga. Con fecha de 4 de agosto de 1815. Tomó posesión por poder otorgado al provisor, Francisco Alvarado, el 29 de abril de 1815. Foto: F. Villatoro Iglesias.

He tomado solamente la parte de él en que se citan las Iglesias de los Remedios y de la Virgen de África.

788 GUERRA LAZARO, J. *Tradiciones y Milagros de Ntra. Sra. de África*. Ceuta. 1946, p. 58.

EDICTO

Que dirige a sus feligreses
el Ilustrísimo Señor
Don Andrés Esteban
y Gómez,
del Consejo de S. M.
Obispo de la Ciudad y Plaza
de Ceuta.
En Málaga.

Por Don Francisco Martínez de Aguilar, Impresor Honorario de Cámara
de S. M.

NOS D. ANDRES ESTEVAN Y GÓMEZ, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica. obispo de la ciudad y plaza de Ceuta, subdelegado teniente vicario general castrense de la guarnición extraordinaria de la misma, protector de sus reales hospitales, del consejo de S. M., Vc. Vc.

A los RR. Curas, eclesiásticos, y demás personas de uno y otro sexo, a quienes lo contenido en este nuestro edicto comprenda, salud en N. S. J.

Que en los demás días de la semana, que será al toque de oraciones de los miércoles y viernes, en nuestra Señora de los Remedios, y Virgen de África, después del Santo rosario, expliquen metódicamente la doctrina cristiana, a cuyo efecto los maestros acompañaran a los niños de las escuelas, y las maestras a las niñas, procurando que estén separados unos de otros, y todo con la mayor compostura y respeto debido a la casa del Señor⁷⁸⁹.

Año 1816

D. Andrés Esteban y Gómez, obispo de Ceuta, de 1816 a 1817; de Jaén, 1817

Canónigo de la catedral de Sigüenza, fue Diputado a Cortes en 1814. El rey Fernando VII, a su regreso de Francia, le nombró obispo de esta diócesis, tomando posesión de ella el 13 de junio de 1816. Comenzó su visita pastoral el 16 de noviembre del expresado año, terminándola el 25 de marzo de 1817.

Este obispo dispuso que la novena de nuestra Señora de África se celebrase con exposición solemne de S. D. M. como consta en este escrito. A lo largo de los años esta práctica ha subsistido a través de los siglos como aún se mantiene.

En el año de 1814 era Diputado a Cortes y Canónigo de la Catedral de Sigüenza. Presentado para el Obispado de Ceuta por el rey Fernando VII, a su regreso de Francia, tomó posesión de la Sede en 13 de junio de 1816, abrió la visita pastoral el 16 de noviembre del mismo año, terminándola el 25 de marzo de 1817. Durante su breve gobierno, dio pruebas de devoción y piedad, asistiendo constantemente a los Oficios Divinos. Estableció los ejercicios en honor de San José el 19 de cada mes y dispuso que la novena de nuestra Señora de África se celebrase con exposición solemne de S. D. M. Fue muy afecto a su Cabildo y trataba con gran afabilidad a todos los eclesiásticos, acostumbando, una vez cada mes, que los no presbíteros fuesen a comulgar a su capilla, de su propia mano, tomando con ellos el desayuno-

789 Edicto que dirige á sus feligreses el Ilustrisimo Señor Don Andres Esteban y Gomez, del Consejo de S. M. obispo de la ciudad de Ceuta. Por don Francisco Martinez de Aguilar, Impresor Honorario de Cámara de S. M. En Malaga, 1815.

Discrepancias entre el deán y el gobernador en la ceremonia de entrega del Aleo

Desde que en Ceuta se instituyó esta honorable costumbre de la transmisión de poderes, en varias ocasiones, a lo largo de la historia han existido discrepancias entre los personajes que concurren en este acontecimiento. Ya anteriormente en 1714 existió un momento tenso en la toma de posesión de D. Pedro de Grimarest con el canónigo D. Bernabé Venegas.

En el texto que presentamos tenemos la negativa enérgica por parte del deán D. Juan de Palma y Rivera de asistir a la referida ceremonia, siendo a él a quien le corresponde entregar dicho símbolo a la autoridad militar. Al negarse a hacerlo el obispo tuvo que intervenir para que las relaciones entre iglesia y ejército no se enturbiasen.

A lo largo de toda esta venerable tradición de entrega del bastón de mando que arranca desde su primer gobernador, D. Pedro de Meneses, observamos las siguientes evoluciones:

En primer lugar, y de acuerdo con la teoría de que todo poder viene de Dios, es la Iglesia en la persona jurídica del Cabildo Catedral, quien otorga el mando al nuevo Gobernador.

Pero a medida que esta teoría va perdiendo fuerza y credibilidad en amplios sectores de la sociedad civil, aparece el Teniente de Rey con pretensiones de ser él auténtico y legítimo depositario del poder saliente, arrogándose, en nombre del Soberano de la Nación, la exclusiva función de entrega del Aleo al Gobernador entrante.

No en vano lo ha estado ostentando durante el necesario e imprescindible lapsus del tiempo del nombramiento del nuevo destinatario. El Deán o Presidente del Cabildo debe desempeñar un papel de mero intermediario en la entrega.

Paralelamente los Gobernadores adoptan un lenguaje que refleja a las claras el despegue paulatino de la antigua y siempre rigurosamente observada teoría.

En sus oficios, en una primera época, los Gobernadores solicitan que el Rvdo. Cabildo les dé posesión de su cargo, para más tarde ser los mismos Gobernadores los que imponen el día y hora de la posesión, lo que evidencia con fórmulas que se hicieron rutinarias y tradicionales: «he determinado...»; «tomaré el bastón de mando...»⁷⁹⁰.

El momento más candente en la toma de posesión de los Comandantes Generales llegó cuando el Deán D. Juan de Palma y Rivera se negó, amarga y enérgicamente, a asistir a la inmemorial ceremonia de ser él el que depositara de forma inmediata el bastón en manos del nuevo titular.

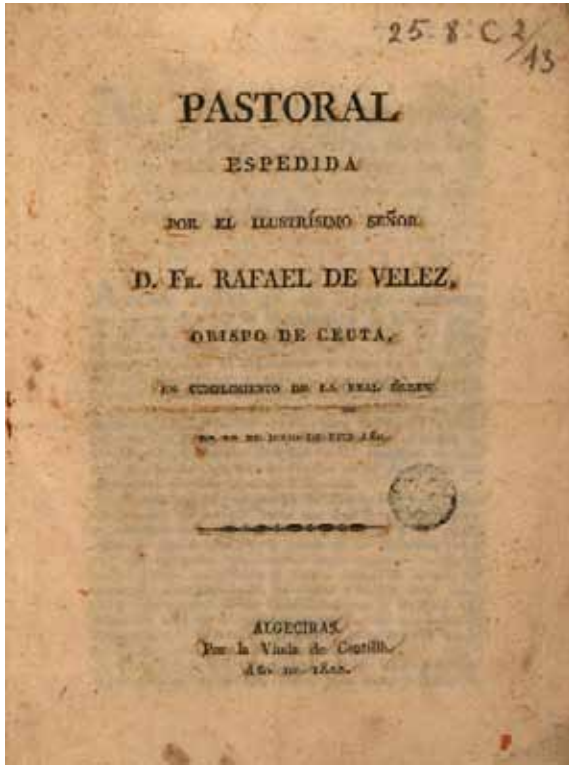
El Sr. obispo adoptó una postura conciliatoria ante las propuestas del Sr. Deán, diciéndole que no le viniera con estas cosas «quando estamos procurando el alivio de este Pueblo afligido; queremos que este Gobernador nuevamente venido no tenga enfados, antes si aceptarle la voluntad con armonía para el bien del Público y no disgustarlo en nada». Y añadió: «para el mismo fin que Vm. Ha estado aquí con unos papeles D. Diego de Albuquerque, Procurador Síndico General de la Ciudad a quien le dixe no me viniera con enredos».

El Prelado, además, ante la insistencia del Deán que se sentía humillado en su dignidad habiendo invertido la costumbre inmemorial y vulnerado la dignidad de la Santa Iglesia propuso una airosa solución: sería un canónigo y no el Deán el que diera posesión del Aleo

790 Tal ocurre con la toma de posesión de D. Fernando Butrón que mantuvo tensas relaciones con el obispo Vélez y que comunica su decisión justo el día antes de la religiosa ceremonia. «He determinado que el día de mañana a las 3 de la tarde se efectúe la ceremonia de toma de posesión del Gobierno y Comandancia General de esta Plaza y de recibir el Bastón de la conquista de ella; y en su consecuencia le noticio a V.S.S. para su inteligencia y que sirvan disponer lo conveniente a dicho fin. Dios guarde a V.S.S. muchos ass. Ceuta 28 de septiembre de 1820».

al nuevo Gobernador, pero ninguno de los capitulares se prestaría a ello, por lo que se hubo de recurrir a la fuerza llevando a un canónigo viribus et armis custodiado por cuatro granaderos para ejecutar el acto. El episodio no puede ser más pintoresco y lamentable.

Ante esta drástica medida el Deán determinó que «no deven los Gobernadores tomar sus posesiones en la Santa Iglesia Catedral: por lo cual el cavildo, de oy en adelante, se negará a ellas»⁷⁹¹.



Carta Pastoral que dirige a sus diocesanos el Obispo de Ceuta, Rafael de Vélez, publicada en Algeciras por la viuda de Contillo en 1822. Wikipedia.

Imagen del Obispo D. Rafael de Vélez, o. m. cap., Obispo de Ceuta de 1817 a 1824; Más tarde llegó a ser Arzobispo de Burgos y de Santiago de Compostela. Foto: F. Villatoro Iglesias.

Año 1833

Expediente abierto por el robo de un cáliz y otros objetos de plata perpetrado en la iglesia de Nuestra Señora de África

Varias personas intervienen en el auto por el robo de un cáliz, una patena y una cucharilla de plata, efectuado en la iglesia de Nuestra Señora de África el día 5 de diciembre de 1833. D. Diego Palacio y Durán, presbítero y sacristán del santuario de Ntra. Sra. de África, es la persona que descubre esta circunstancia. Formalizando este auto intervienen como juez el Presbítero y Vicario General y como Notario, J. Flores.

Este expediente contiene portada y ocho folios. Veamos la portada:

J. M. y J.

791 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 150.

HISTORIOGRAFÍA DE SANTA MARÍA DE ÁFRICA

Año de 1833.

*Sumaria información practicada sobre averiguar
el robo de un cáliz, patena y cucharilla de plata cometido
en el Santuario de Nuestra Señora de África al finalizarse
la tarde del día cinco del mes de diciembre del corriente año=*

Juez

El Sr. Provincial y Vicario General.

Notario

Firmado: J. Flores.⁷⁹²

Documentos extraídos por D. Alfredo Meca y Romero de las Actas Municipales

Siendo secretario oficial del ayuntamiento de Ceuta D. Alfredo Meca y Romero, en los años 1931, 1932 y 1933 fueron publicadas unas Memorias de Secretaría, que fueron recopiladas por él.

En el año 1933 extrae del archivo municipal, del libro de actas correspondiente al año 1833, un documento interesante que hace público en las Memorias de Secretaría.

En el segundo documento nos explica cómo era en estas fechas el acto de transmisión del bastón de los gobernadores de Ceuta y que paulatina y sucesivamente hemos conocido como esta ceremonia van instrumentándolas con documentos para dejar constancia de su programación. A lo largo de nuestro estudio ya hemos visto diferentes enfrentamientos entre la Iglesia y el poder militar.

El gobernador en cuestión que corresponde a esta fecha es D. Mateo Ramírez de Arellano, Brigadier, que regirá la ciudad desde 1833 hasta 1835.

En este momento, todavía reina en España D. Fernando VII, que va a fallecer el Madrid el 29 de septiembre de 1833.

Es de notar que en los antiguos libros de actas, no solamente se contienen los acuerdos capitulares, sino también se testimonian documentos interesantes.

Y así por ejemplo al folio 38 del libro de actas correspondiente a 1833, se encuentra el particular siguiente:

TESTIMONIO.- Román Blanco de Cartagena, Escribano del Rey N. S., público de Cabildo, Guerra y Marina de esta fidelísima Ciudad y Plaza de Ceuta, doy fe. Que en virtud de lo dispuesto en el anterior acuerdo, reunidos los señores Capitulares, se procedió a la lectura de la exposición que hace el Sr. Presidente, al Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, la que fue aprobada, y es del tenor siguiente:

EXPOSICIÓN Comandancia General de Ceuta – Presidencia de su Ayuntamiento – Excmo. Sr. – Reunido bajo mi Presidencia el Ayuntamiento de esta fidelísima Ciudad el día veinte del Corriente; se instruyó con la mayor satisfacción de la Real Orden de treinta y uno de enero p.º p.º que V. E. se ha servido comunicarle y del ejemplar a ella adjunto, del testimonio de las Actas de Cortes del año mil setecientos ochenta y nueve, sobre el restablecimiento de la antigua ley y costumbre inmemorial en la sucesión de la Corona de España, con los dictámenes dados en este punto, que produjeron la Pragmática Sanción de veinte y nueve de Julio de mil ochocientos treinta.-[...]

792 Documento del Archivo Diocesano de Ceuta, legajo 1097.

Dios guíe. a V. E. ms. as.- Ceuta veinte y tres de febrero de mil ochocientos treinta y tres.- Francisco de Hemo – Román Blanco de Cartagena, Escribano de Cabildo – Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia.

Y por ellas nos enteramos de las ceremonias de posesión de los Gobernadores políticos y militares de la ciudad, que testimoniaban sus reales despachos en los libros de actas municipales, como se comprueba con las que a continuación transcribo:

ACUERDO DE 7 DE MARZO DE 1833.- Al margen.- Señores.-

El Sr. Presidente.- Joanis.- Santiago.- Baro.- Villaverde.- Vera.-

En la fidelísima Ciudad y Plaza de Ceuta a siete de marzo de mil ochocientos treinta y tres, precedida la correspondiente citación ante diem, se juntaron en las Casas Consistoriales, los señores Justicia y Regimiento de ella, a saber, los que se expresan al margen.

En este Ayuntamiento se presentó un Real título de S. M. firmado de la Real mano de la Reina N.^a S.^a, sellado con el real sello secreto, y refrendado por Excmo. Sr., Juan Antonio Monet, Secretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra, su fecha en Palacio, a doce de diciembre anterior, por el que consta que atendiendo S. M. a los méritos y servicios del Sr. Don Mateo Ramírez, Brigadier con uso de uniforme de Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, se ha servido conferirle al Gobierno de esta Plaza, vacante por haberse concedido su Cuartel al Sr. Dn. Carlos Ulmann, Mariscal de Campo de dichos Reales Ejércitos, cuyo Real título se halla inserto en el documento de juramento y pleito homenaje hecho por S. S.^a Y visto por los relacionados señores Capitulares este Real mandato lo obedecieron con el respeto y veneración debida, y en su virtud se acordó recibir y recibió por Gobernador de esta Ciudad y Plaza a dicho Sr. Dn. Mateo Ramírez pasándose inmediatamente a dar a S. S.^a la posesión en la forma acostumbrada, y que se ponga testimonio y copia por el presente Escribano de dicho documento de Juramento y Real título, lo que verificado se devuelva original al referido señor Gobernador con el oportuno testimonio. Con lo que se concluyó la sesión que firmaron S. S.^a de que doy fe Ramírez.- Jonás.- Santiago.- Villaverde.- Barro.- Vera.- Román Blanco de Cartagena.- Todas las firmas con rúbrica.

POSESION: En la fidelísima Ciudad y Plaza de Ceuta a siete de marzo de mil ochocientos treinta y tres, consecuente con lo acordado hallándose el Ayuntamiento junto en sus Casas Consistoriales, siendo la hora señalada de las once de esta mañana, para dar la posesión del Gobierno político y Militar de esta Plaza de Ceuta, pasó en la forma de costumbre, siguiéndole con acompañamiento de Jefes y Oficiales de la Guarnición Sr. Dn. Mateo Ramírez, Brigadier con uso de uniforme de Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, y siendo recibido en la Puerta principal de la Santa Iglesia Catedral por el Sr. Deán de la misma el Sr. Dn. Pedro Huguet y Voltas, con hábito canonical, y otros señores Dignidades y Canónigos, se ministró agua bendita por el referido Señor, y tomando de una palangana que estaba sobre una mesa al frente de la Puerta principal, el bastón con que fue ganada esta Plaza, que se había extraído de las manos de María Santísima de África, que como se expresa en los libros capitulares anteriores, lo tiene hace muchos años con el nombre de Aleo: lo entregó al Sr. Brigadier, segundo Cabo de esta Plaza Dn. Francisco de Hemo diciéndole: Este es el Aleo, con que fue tomada esta Plaza, el qual entrego a V. S. para que lo haga al Sr. Dn. Mateo Ramírez, en señal de la posesión que se da de su Gobierno político y Militar, que S. M. se ha dignado conferirle para que la defienda de sus enemigos en paz y en guerra, y exerza en todo, como por su Real título se lo concede, y tomando el expresado señor Brigadier dicho Aleo de mano del Sr. Deán, lo entrego con la misma expresión al referido Sr. Dn. Mateo Ramírez, quien lo tomó en señal de verdadera posesión, y ocupando su lugar en el Ayuntamiento, pasaron a hacer oración al Altar Mayor, a cuyas inmediaciones estaba su sitio, y el banco de aquel para sus respectivos asientos, y concluida la oración volvimos a salir S. S. y el mismo acompañamiento, siendo despedidos a la Puerta de la Iglesia por dichos señores Deán y Canónigos, y pasaron forma-

*dos al Santuario de N.ª S.ª de África, habiendo también hecho oración y concluida entregó el nominado señor Gobernador el referido bastón o Aleo, para que se volviese a poner, como se verificó, en las manos de N.ª S.ª de África, y saliendo de esta Iglesia, se restituyeron a las Casas Consistoriales, con lo que se concluyó este acto al que fueron testigos el Sr. Brigadier Dn. Juan Gómez, Coronel del Regimiento Infantería de la Reyna, segundo de línea, el señor Dn. José Moreno, Coronel del Regimiento Fijo de esta Plaza, y el Sr. Dn. Francisco Escobar, Sargento mayor de ella, y otros muchos señores Oficiales, Vecinos y residentes en ella, de que yo el Escribano, doy fe, por haberme hallado presente a todo lo referido.- Román Blanco de Cartagena, rubricado*⁷⁹³.

Año 1834

El cólera-morbo vuelve a aparecer en Ceuta

El culto a la Virgen de África hacia 1834 continuaba extendiéndose. En la ciudad, siempre que existían problemas de salud se acudía de inmediato a su madre y Patrona a pedir intercesión.

El 11 de noviembre de 1834, el ayuntamiento reconoce públicamente que por la intercesión de la Virgen se ha detenido a las puertas de la ciudad el cólera morbo. En reconocimiento a tal hecho se organizó una solemne fiesta el 23 del mismo mes, que se sumó a la del Voto anterior del siglo XVIII y que se celebra el 9 de febrero.

*A mediado del siglo XIX, el fervor a la Patrona va a renovarse reforzado por hechos como la mediación frente al Cólera-morbo, reconocido por el ayuntamiento en 11 de noviembre de 1834 y agradecida en una Solemne Función el 23 del mismo mes y año*⁷⁹⁴.



Libro decimo de Bautismos del Archivo Parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta. Empieza el 23 de febrero de 1834.

793 MECA ROMERO, A. Ayuntamiento de Ceuta, Memoria de Secretaria año 1933. Ceuta 1933, pp. 45 y ss.

794 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *El Santuario de la Virgen de África*, vol. nº 3. 1986, p. 9.

Año 1836

D. Francisco Sanjuanena, Mariscal de Campo, jura su cargo de gobernador de Ceuta (de 1836 a 1837)

La historia nos ha dejado ciertos documentos con los testimonios de los actos de la toma de posesión de distintos gobernadores de esta ciudad. Este documento en cuestión se encuentra conservado en el archivo de la Vicaría General del Obispado de Ceuta, como *papel suelto*, en el queda reflejado el protocolo de la asunción del cargo. Tiene la programación de su toma de posesión con arreglo al *formulario vigente*.

Aparte de estas alusiones, tenemos, además, diferentes oficios, ya antes mencionados, en los que se comunica al Cabildo Catedral día y hora de la realización del ceremonial.

Así consta a uno de ellos el 24 de diciembre de 1836:

Este Cabildo se ha enterado por el apreciable oficio de V.S. de este día que el Excmo. Sr. D. Francisco Sanjuanena, Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales, Comandante General, Jefe Superior Político efectivo de esta Plaza, deberá pasar mañana a las 4 de la tarde a la Iglesia de Nuestra Señora de África con objeto de prestar en manos de V.S. el juramento y pleyto homenaje que debe proceder al desempeño de dichos mandos, según la voluntad de S.M., y enseguida a esta Santa Iglesia Catedral a recibir el Aleo o Bastón con que fue conquistada esta Plaza; de todo queda enterado y dispondrá lo conveniente para que ult.^o acto se execute con arreglo al formulario vigente⁷⁹⁵.



En la carpeta de *Opúsculos varios*, del Archivo de la Catedral de Ceuta encontramos, entre otros documentos, las Constituciones del Obispado de Ceuta, escritas en la ciudad de Lisboa en el año 1553 y traducidas en 1787 por mandato del Obispo Benaocaz, copiada por el Prov. D. Ramón González en Ceuta, en 1840. Foto: El Faro de Ceuta.

Año 1841

El estado manda que se supriman las cofradías

En 1835. Desaparecen de Ceuta las Órdenes Trinitaria y Franciscana.

En julio de 1835, se promulga un decreto suprimiendo los conventos y monasterios religiosos que no tuvieran, como mínimo, doce individuos profesos, y aplica sus bienes a saldar la deuda pública. En marzo de 1836, suprime todos los conventos y monasterios de religiosos varones, y destina sus patrimonios a pagar la deuda pública, señalando una

795 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, pp. 151 y s. Papel suelto, 1836, Documento del Archivo Diocesano de Ceuta. El oficio va dirigido a D. Pedro Carrillo de Albornoz, Gobernador y Comandante General interino de esta Plaza.

pensión diaria a los religiosos de las instituciones suprimidas. La venta se debía realizar en pública subasta.

La incidencia de la ley de Mendizábal tuvo su repercusión en la enajenación de los bienes de las cofradías. En Ceuta en la actualidad, pero generadas de estos tiempos, solo quedan algunas cofradías, la de Ntra. Sra. de África y la de los Remedios. La de S. José, al constituirse la iglesia en Jadú con la advocación de S. José, se vuelve a crear y aún hoy existe.

*Todas ellas tenían bienes más o menos cuantiosos: las más ricas eran las de Ntra. Sra. de África, Rosario, Remedios, Santísimo, Ánimas, y S. José y más que las cuatro últimas, la Real Hermandad de Misericordia y la V. Hermandad de S. Pedro Apóstol única formalmente reconocida por el Estado cuando suprimió todas las demás en 1841*⁷⁹⁶.

Año 1843

Es bautizada y confirmada la hija de un comandante de la compañía de mogataces

El presente documento fue extraído por Sevilla Segovia de las *Actas Capitulares* del archivo catedralicio del obispado de Ceuta. Un comandante de la compañía de mogataces en el año 1843 presenta en el Santuario de nuestra Patrona a su joven hija, con el fin de bautizar y confirmar, ceremonia poco común, ya que consistía en una conversión, ya que los mogataces eran musulmanes.

Los mogataces eran soldados indígenas al servicio de España en los antiguos presidios de África. También eran conocidos como “moros de paz”. Dejamos constancia de ello en este recordatorio. Se desconoce el nombre del padre que no aparece en este documento.

Un conmovedor y tierno episodio, relacionado con la Virgen de África, tuvo lugar en Ceuta en el año 1843. El Comandante de la Compañía de Mogataces tenía una hermosa hija, nacida en Ceuta, quien recibió a los 20 años las aguas del Bautismo de mano del anciano y venerable obispo, D. Juan Sánchez Barragán y Vera.

Para acto tan extraordinario y venturoso se adornó de forma especial el Santuario, luciendo toda su plata y ricos manteles, así como flores y colgaduras. Estuvieron presentes las autoridades civiles y militares y, si damos crédito al Secretario capitular que narra el episodio, «casi la mitad de los habitantes de la Ciudad».

Sentándose su Ilma. y todo conmovido preguntó a la joven catecúmena: ¿cómo te llamas? María de África, respondió ella con una voz tierna y suave. Fue tal la impresión que hicieron estas palabras en todos los presentes que se vieron sus ojos llenos de lágrimas [...].

*Hasta aquí el bello y delicado relato que, a través de los siglos, conserva trémula la emoción, la sencillez y la encantadora frescura que le supo hábilmente imprimir el Secretario Capitular*⁷⁹⁷.

Año 1845

El regimiento fijo de Ceuta le entrega una bandera a la Virgen de África

Era costumbre regalarle las banderas o enseñas, unas veces que fueron ganadas en hechos de armas y otras, de instituciones armadas que han pasado por esta Plaza. Estas estuvieron colgadas y conservadas alrededor del altar mayor, como figura en la obra de Guerra Lázaro⁷⁹⁸. Sureda Blanes⁷⁹⁹ nos dice *que se conservaban malamente en una caja*

796 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 228.

797 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, pp. 123 y s.

798 GUERRA LAZARO, J. *Tradiciones y Milagros de Ntra. Sra. de África*. Ceuta. 1946, p. 60.

799 SUREDA BLANES, F. *El Abyla Herculana*, Calpe 1.925, p. 27.

adosada al camarín de Nuestra Señora de África y según este mismo autor estas enseñas se encuentran depositadas en el Museo de Inválidos de Madrid.

Sevilla Segovia cuenta lo siguiente a cuenta de este episodio: cuadros y banderas

La Bandera del Regimiento Fijo

Corría el año 1845 cuando tuvo lugar un acto emotivo y solemne, en el que el Regimiento Fijo hizo entrega de una gloriosa bandera a la Virgen Santísima de África en su recoleto y devoto Santuario.

Unas disposiciones legales determinaban que la bandera del Regimiento Fijo debía pasar al Museo de Artillería de Madrid. Los hijos de Ceuta, conocedores de lo ordenado en la Real Orden⁸⁰⁰, veían con nostalgia que algún día la gloriosa bandera saliera de su Ciudad, por lo que se aprestaron a impedirlo. Para ello elevaron filiales súplicas a la Soberana para que accediera a sus vivos deseos.

La Reina, ante el clamor unánime del Pueblo, concedió la gracia solicitada permitiendo que la bandera del Fijo se depositara a los pies de la Virgen, lo que comunicó por la real solución el 28 de enero de 1845.

El acto de la entrega se verificó el día 10 de febrero de 1845 a la 5 menos cuarto de la tarde, juntamente con las banderas de los Batallones 1.º y 3.º de Ceuta.

La ofrenda constituyó un acto hermosísimo realizado con plena conciencia de compromiso histórico que quedó plasmado en el oficio que el Sr. Alcalde Constitucional envió al Sr. obispo en el que le decía «para que en todo tiempo conste el decoro y solemnidad con que se celebró aquel acto»⁸⁰¹.

A continuación se encuentra el documento de certificación del acta extendida en el libro de sesiones del Ayuntamiento Constitucional, con motivo de la entrega y depósito de la bandera del Batallón Infantería Fijo de esta plaza en el Santuario de la Patrona, Nuestra Señora de África.

«Alcaldía Constitucional de Ceuta. Tengo el honor de remitir a V.S.I. la adjunta certificación del acta extendida en el libro de sesiones del Ayuntamiento Constitucional de mi presidencia, con motivo de la entrega y depósito de la bandera del Batallón Infantería Fijo de esta plaza en el Santuario de la Patrona, Nuestra Señora de África, cuya merced tuvo a bien otorgar a dicho Cuerpo Capítular en 28 de enero último; a fin de que si V.S.I. lo estime procedente, se sirva mandar conservar este documento en el Archivo del expresado Santuario, para que todo tiempo conste el decoro y solemnidad con que se verificó el acto. Dios guarde a V.S.I. muchos años. Ceuta 19 de febrero 1845. Oficio del Alcalde Constitucional D. Antonio Huguet al obispo de Ceuta»⁸⁰².

Año 1846

Fallece el obispo Juan José Sánchez Barragán y Vera

Juan José Sánchez Barragán y Vera, obispo de Ceuta, falleció en esta ciudad el 14 de Agosto de 1.846, y fue enterrado en la Santa Iglesia Catedral.

Fue muy querido de todos los ceutíes y correspondió al cariño de sus diocesanos con muchas obras de beneficencia y la fundación del Banco de Pescadores para el bien local.

800 Archivo Catedralicio del Obispado de Ceuta. Real Orden, 17 octubre 1843.

801 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, pp. 183 y s.

802 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 184.

El epitafio del sepulcro de este obispo se encuentra esculpido en mármol en latín. En la actualidad está en el altar mayor de la catedral.

El quince de julio de 1845 se organiza una solemne procesión para llevar el Viático al Obispo Barragán Vera. Procesión eucarística cruzando la Plaza de África en 1927. Foto: *Hermandades y Cofradías de Ceuta*, Alejandro Sevilla Segovia, Ceuta 2007.



Año 1848

Un libro de Ramón González en el Archivo Catedralicio del Obispado de Ceuta

La *Consueta*, son las Reglas consuetudinarias (de costumbres) por las que se rige un cabildo o capítulo eclesiástico.

Por esta Consueta y tratado de Ramón González tenemos conocimiento de la salida de unas procesiones el día de la Virgen de África y el de los Patronos de Ceuta, que se harían alrededor de la Plaza de África, sin especificar a quien se procesionaba.

La *Consueta* de Ramón González.

Se trata de un bello libro manuscrito, datado en 1848, y que dividido en seis jugosos tratados, su autor dio el título de Consueta [...].

«Antiguamente –dice– se hacía el día de la Virgen de África y el de los Patronos procesión por alrededor de la plaza por la tarde».

Al utilizar el autor de la Consueta el término «Antiguamente se hacía...», nos está evidenciando que en épocas inmediatamente anteriores a las que escribe -1848- la Santísima Virgen de África no salía en procesión; al mismo tiempo, con las circunstancias «alrededor de la plaza» nos manifiesta que hubo otras salidas procesionales distintas de las que llegaban hasta el paseo de San Sebastián.

Con todo, poco es desgraciadamente lo que nos aporta D. Ramón González con su genérica y lacónica afirmación: «Antiguamente se hacía el día de la Virgen de África y de los Patronos procesión alrededor de la plaza de África por las tardes»⁸⁰³.

Año 1849

Parten de Ceuta tropas del Regimiento Fijo de Ceuta hacia Puerto Rico

Sobre el hecho que vamos a comentar tenemos los datos que nos ofrece García Cosío de la salida desde Ceuta del Batallón de Infantería con destino a Puerto Rico el día 1 de enero de 1849.

803 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, pp. 60 y s.

*El 1 de Enero de 1849, en la Iglesia de Nuestra Señora de África, aún entonces su Patrona, es bendecida la Bandera del Segundo Batallón. Envía 500 hombres a reforzar el Ejército de Puerto Rico*⁸⁰⁴.

Visita Real a Ceuta

La Infanta D^a Luisa Fernanda y su esposo, el Duque de Montpensier llegaron a esta ciudad, el día 8 de julio del año 1849, en la que permanecieron tres días. Alejandro Sevilla⁸⁰⁵ aporta documentación de los actos celebrados en la Santa Iglesia Catedral con motivo de esta visita real.

También tenemos noticias de la visita que hizo la familia real a la Iglesia de la Virgen de África, publicadas en la obra de Sánchez Montoya⁸⁰⁶.

En el año 1986 Gómez Barceló nos informa de esta visita real en los cuatro pequeños libros, pequeños por su tamaño pero grandes por sus contenidos, dedicados a la Virgen de África. En el año 2008 eso cuatros libros fueron revisados por su autor, pero esta edición aún no la tengo. He intentado comprarlos y he estado en la Iglesia de África pero allí no los tenían, estaban agotados.

*La Infanta D^a Luisa Fernanda, primera persona de la familia Real Española que permaneciera en la Ciudad, en su visita al Santuario el 8 de julio de 1849, lo examinó con su esposo, el Duque de Montpensier, con vivas muestras de interés, lo que reflejó el cronista fielmente*⁸⁰⁷.

Cuadros de los hechos milagrosos de la Virgen de África que estuvieron en el ante camarín de la Virgen

Hubo un tiempo que en el ante camarín de la Virgen de África estuvieron los cuadros de sus hechos milagrosos, que sus devotos después de recibir un favor lo plasmaban o mandaban a hacerlos.

Estas obras desaparecieron a principios del siglo XX. Solo quedó de estas obras pictóricas el testimonio escrito de su existencia.

AÑO DE 1849

Así se titula únicamente, una madera pintada que está colgada en la habitación contigua al camarín de la Imagen.

No he encontrado datos que den la explicación de este cuadro, pero la escena que representa es demasiado elocuente para que hagan falta.

*Representa un barco del que únicamente quedan trozos esparcidos por el mar enfurecido; sobre uno de ellos, tres hombres casi cubiertos por el oleaje furioso clamando al cielo, y en la Bóveda Celeste, entre las espesísimas nubes, envuelta en resplandores de gloria, la Virgen de África, cuyo rostro sonríe y anima a los pobres náufragos*⁸⁰⁸.

804 GARCÍA COSÍO, J. *CEUTA Historia. Presente y Futuro*. Ceuta. 1977, p. 247.

805 SEVILLA SEGOVIA, A. *Hermandades y Cofradías de Ceuta*, Aproximación a su Historia. Ceuta, 2007, p. 144.

806 SANCHEZ MONTOYA, F. *Real Álbum de Ceuta*. La fotografía a través de las visitas reales. (1849 – 1970). Ceuta, 1991, p. 9.

807 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *La Imagen de Santa María de África*, vol. nº 2. Ceuta. 1986, p. 28.

808 GUERRA LAZARO, J. *Tradiciones y Milagros de Ntra. Sra. de África*. Ceuta. 1946, p. 38.

Año 1850

La Marquesa de Malpica cumple una ofrenda con la Virgen de África

En 1599 se crea el título de Marqués de Malpica por orden de Felipe III otorgándoselo a D. Pedro Barroso de Rivera, siendo Malpica la cabeza de este señorío. El municipio se encuentra situado «en una llanura a la izquierda del Tajo» cerca de Talavera de la Reina.

Es Guerra Lázaro quien nos da noticias de esta señora Marquesa de Malpica. Al parecer, para cumplir una promesa hecha a la imagen de Nuestra Patrona, entrega al Excmo. Sr. D. Cayetano de Urbina, Capitán General y Gobernador Civil de Ceuta, (1848-1851) el encargo de trasladar hasta Ceuta un vestido que dicha señora regala a Ntra. Sra. de África, como cumplimiento del compromiso hecho.

Sevilla Segovia⁸⁰⁹ nos informa de una serie de cartas que existieron, como de agradecimiento de la ofrenda, del Vicario Capitular a la referida señora con fecha de 27 de noviembre de 1850. Sabemos varias misivas en el Archivo Catedralicio del Obispado de Ceuta, en relación a esta cesión.

Como la devoción a la imagen de Nuestra Señora de las Nieves, bajo la advocación de África ha sido casi universal, en épocas diferentes ha recibido muchos regalos, consistentes en valiosas alhajas y vestidos de gran mérito; entre estos presentes solamente de uno hay datos positivos, que son los que se mencionan.

La ilustre Marquesa de Malpica, que visitó el templo en cumplimiento de un voto hecho, le regaló un rico vestido y manto de inestimable valor.

El siguiente documento oficial lo certifica como asimismo la piedad de la donante.

Hay un sello que dice: «Capitanía General de las posesiones de África y Gobierno Civil de Ceuta».

«A mi salida de Madrid, tuvo por conveniente la Excma. Sra. Marquesa de Malpica encargarme para su conducción a esta Plaza, un vestido que dicha señora regala a Nuestra Señora de África en prueba de sus religiosos sentimientos, cuyo presente queda a disposición de V. S. para que el señor Gobernador de este Obispado haga de él, el uso que corresponde.- Dios guarde a V. S. ms. as.- Ceuta 26 de Noviembre de 1850.-Cayetano de Urbina.- Sr. Alcalde Constitucional de esta Ciudad»⁸¹⁰.

Año 1851

Disposiciones del Concordato para la diócesis de Cádiz y Ceuta

Es otra reforma importante de la etapa moderada. Consistió en el restablecimiento de buenas relaciones entre Iglesia y Estado a través de un Concordato. En 1851 la Diócesis de Ceuta fue disuelta e incorporada a la de Cádiz. La ruptura producida como consecuencia de la desamortización religiosa produjo una larga etapa de malas relaciones entre ambos poderes. Tras la aprobación de la Constitución de 1845, en la que se trataba de la cuestión religiosa en términos favorables para el Vaticano, los puntos de partida quedaron perfectamente claros.

El Concordato resolvía la cuestión de las ventas de bienes eclesiásticos a cambio de una dotación de culto. De cualquier modo, esta situación, acompañada de medidas complementarias, como la división en diócesis, más parecida a la división civil, favoreció un restablecimiento del importante papel de la Iglesia en el seno de la sociedad española.

809 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 41.

810 GUERRA LAZARO, J. *Tradiciones y Milagros de Ntra. Sra. de África*. Ceuta. 1946, pp. y s. 59.

Ros y Calaf nos dejó en su obra una serie de actos litúrgicos que en su día se efectuaban y que con el paso del tiempo han desaparecido y que en la actualidad desconocemos, como las presentes y que en esta cita hacemos referencia.

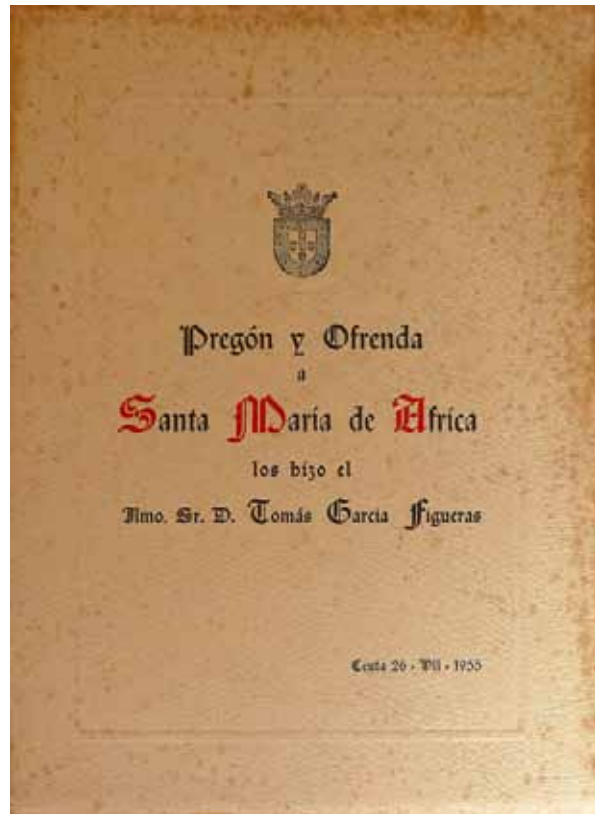
Los días 8 y 9 de febrero después de los divinos oficios en la Catedral, el Cabildo va en procesión al Santuario de Nuestra Señora de África para cantar vísperas el día 8, y el 9 vísperas y completas con exposición de S. D. Majestad⁸¹¹.

Año 1854

Versos dedicados a la Virgen de África desde el Monasterio de Santa Paula de Sevilla

Manuel Jurado escribió unos versos publicados por la imprenta del *Diario de Sevilla* en 1854 dedicados a la Virgen de África por ser la protectora de las religiosas del Monasterio de Santa Paula de Sevilla. Quedaron depositados en el Archivo Catedralicio del Obispado de Ceuta. Sevilla Segovia lo saca a la luz pública en este trabajo y hacemos mención viendo que encontramos devotos de nuestra Patrona a lo largo y ancho de nuestra península.

El papa Pío IX promovió por la Bula *Ineffabilis Deus*, del 8 de diciembre de 1854 el dogma de la Inmaculada Concepción. Por esta bula la iglesia romana declara que la Virgen María fue preservada del pecado desde su nacimiento. Este nuevo concepto en el catolicismo, que no fue aceptado por la iglesia protestante, promovió un nuevo fervor por la Virgen.



Versos dedicados a la Virgen de África desde el Monasterio de Santa Paula de Sevilla. Es interesante el grabado de la Virgen de África de su portada. Es invocada como especial abogada contras las epidemias. Grabado de Juan López. Sevilla 1854. Biblioteca Nacional.

Pregon y Ofrenda a Santa María de África. En esta obra aparece el grabado de la Virgen de África, que está en la Biblioteca Nacional, del cual el autor regaló una copia a la Cofradía de Santa María de África. Archivo: F. Villatoro Iglesias.

811 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 132

Ya en el año 1854 aparecen unos sabrosos versos dedicados a la Virgen de África, que con una breve introducción en prosa fueron publicados por la imprenta del Diario de Sevilla, en el citado año:

«A Nuestra Señora de África tributan sus cultos como a su Protectora en todas las calamidades, Religiosas del Monasterio de Santa Paula de Sevilla el día 29 del mes de octubre de 1854 panegirizando sus clemencias el señor D. Manuel Jurado»⁸¹².

Año 1855

Oraciones y rezos para evitar el cólera

Las epidemias de cólera en 1855, recorren gran parte de la geografía nacional.

Ceuta también sufre esta epidemia de cólera, siendo las autoridades locales las que pretenden que se diga la misa *pro Vitanda Mortalitate*, para que la protección divina fuera la que milagrosamente nos librase de la enfermedad.

En estos momentos la sede catedralicia se encontraba vacante, ejerciendo esta función su vicario Francisco Gallardo y Martín, que confeccionó unas oraciones en forma de cédulas, que se repartieron en las iglesias para rogar a Dios que les librase de estas calamidades, según consta en el texto que estamos examinando y que el mismo vicario firma.

El cólera de 1855

Hubiera sido lógico que en el año 1855, cuando «el cólera morbo estaba afligiendo a una gran parte de las poblaciones de nuestra amada España», se hubiera efectuado nuevamente la ratificación del Voto a la Santísima Virgen de África. Pero no fue así. Se llevaron a cabo las acostumbradas rogativas y oraciones sin que en ningún momento se pensara en ello.

El Gobernador eclesiástico de Ceuta en Sede Vacante, confeccionó unas oraciones que en forma de cédulas se repartieron en las Iglesias para rogar a Dios les librase de estas calamidades.

Con tal motivo, el Cabildo se sintió ofendido, ya que ni se le consultó para ello ni siguiera se le notificó lo determinado por el Gobernador Eclesiástico, por lo que en atento oficio se expresaba así:

El Ilmo. Cabildo que tengo el honor de presidir ha notado que habiendo V.SB, comunicado sus órdenes para que los sacerdotes echen en el Santo Sacrificio de la Misa la oración pro vitanda mortalitate a fin de que la Divina Clemencia use sus Misericordias y se digne libertar el azote del cólera morbo con que está afligiendo una parte de las poblaciones de nuestra amada España, no le ha pasado V.S. la misma comunicación a el Ilmo. Cabildo y pudiendo persuadirse haber sido un olvido involuntario acordó en sesión de Cabildo Espiritual celebrado en primero del mes que rige, se pasase a V.S. atento oficio llamando sobre ello su atención como lo verificó de su acuerdo. Dios guarde a V.S. muchos años. Ceuta 3 de agosto de 1855. Firmado. Francisco Gallardo. Secretario: Ramón Ruiz.

El Gobernador eclesiástico contestó el día 30 de agosto, aportando dos razones para justificar su proceder: primera, porque «ha sido costumbre de esta diócesis el que el Diocesano haga la indicación y designación de oraciones por causa de las calamidades; y segunda, para «que no se alteren las costumbres existentes de la Iglesia»⁸¹³.

En estas escuetas líneas nos brinda Gómez Barceló, una noticia importante. Refleja en su escrito extraído de las actas municipales como el 23 de abril de 1855 se celebró una

812 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 83.

813 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 164.

Solemne Función religiosa como mediación frente al cólera-morbo que hubo en esta ciudad en esa fecha.

A mediado del siglo XIX, el fervor a la Patrona va renovarse por hechos como la mediación frente al Cólera-morbo, reconocido por el ayuntamiento en 11 de noviembre de 1834 y agradecida en una Solemne Función el 23 del mismo mes y año; o por la misma causa el 23 de abril de 1855 como reflejan las actas municipales, asistiendo a la Función como solicitaba el cabildo el día 21 del entonces corriente⁸¹⁴.

Otro incendio en el Parque de Artillería

Tanto Guerra Lázaro como Gómez Barceló nos narraron el hecho milagroso de cómo se sofocó el incendio del Parque de Artillería el 8 de agosto de 1855. Nosotros ofrecimos unos datos de la señora Mosquera Merino⁸¹⁵ la cual reproduce de un documento encontrado por ella, un incendio en el Parque de Artillería el 7 de noviembre del año 1790. No soy concluyente pero pienso que son dos hechos distintos y en diferentes años, más en los dos se señala como un hecho milagroso que la Virgen de África manda una sola nube con agua que lo sofoca y aquel incendio queda extinguido.

A mediados del siglo XIX se produce uno de los milagros más importantes y de mayor recuerdo en las gentes de Ceuta. El día 8 de agosto de 1855, se produjo un incendio en el Parque de Artillería de la Plaza. La explosión que se produjo fue espantosa, rompiéndose cientos de cristales y dañando muchos edificios de la Ciudad.

Propagándose el incendio por el Parque, la alarma cundió al evaluar los efectos que tendría el fuego al apoderarse del resto de los almacenes en donde se custodiaban bombas y pólvora para la guarnición.

Mientras que muchos comenzaron a huir hacia el Monte Hacho, la gran mayoría de la población se fue congregando en el interior y alrededor del Templo de la Patrona, al quedar repleto de fieles. Entre las oraciones, una súplica fue haciéndose cada vez más fuerte, un grito: ¡VIRGEN DE ÁFRICA, AGUA!

El cielo era azul de poniente cuando de pronto apareció una pequeña nube que, ante el asombro de todos, se paró sobre el fuego y comenzó a arrojar agua sobre el mismo sofocándolo. Los cientos de testigos aseguraron siempre que el agua no cayó más que en el Parque, sin descargar en ningún otro punto de la Ciudad.

A esta habría que sumar muchos más, algunos de los más importantes, han sido recordados gracias a los cuadros exvotos colocados en el Camarín, que desaparecieron hace ya muchos años. Entre los más importantes, la extinción del Cólera Morbo-Asiático que afectó a Gibraltar a mediado del siglo, cuya población envió una comisión para implorar se sacara en procesión a Santa María de África y se rogara por el pueblo enfermo. Muchos años hacía que esta no salía y eran grandes los impedimentos que lo dificultaban por lo que se determinó sacar una imagen de la Madre de Dios, con el Estandarte de la Hermandad de Santa María de África y un cuadro con su efigie⁸¹⁶.

Un legajillo en el archivo Catedralicio del Obispado de Ceuta

El legajo, es un atado, o conjunto de papeles que están reunidos por tratar de una misma materia. El Legajillo, será similar pero de un tamaño más pequeño, como bien dice su palabra.

814 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *El Santuario de la Virgen de África*, vol. nº 3. Ceuta. 1986. p. 9.

815 MOSQUERA MERINO, M. del C. *Hallazgo de un manuscrito de finales del XVIII*. Homenaje al Profesor Carlos Posac Mon. Tomo II, p. 499. Ceuta, 1998.

816 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Votos y Milagros Ofrecidos y Agradecidos a Nuestra Señora de África*, vol. nº 4. Ceuta. 1986. p. 29.

El *Legajillo* corresponde al año 1855 y contiene trece escritos, pero queda sin aclarar quien fue su autor. Casi en su totalidad están dedicados a la historia de la Virgen de África. Uno de los trece documentos, al que vamos a referirnos, tiene once apartados, entre los que comentamos los más interesantes:

- Apartado 1: En el primer apartado confirma que en el año 1651 salió por primera vez la Virgen de África en procesión al Mirador de Europa, y Gibraltar sanó del mal que padecía.
- Apartado 2: El segundo aclara quien instituye la Fiesta del Voto el 8 de febrero de 1679.
- Apartado 3: Se detalla cómo se renovó el Voto en el año 1743. A cambio de una aportación mensual del Ayuntamiento se consigue que la imagen de la Virgen salga en procesión por segunda vez.
- Apartado 4: Se dice que en el año 1747 se instituye que el día del Voto sea festivo con obligación de oír misa.
- Apartado 6: Vuelve sobre la idea de que la Virgen sólo ha salido dos veces en procesión.
- Apartado 9: Se dan razones para evitar que la Imagen de la Virgen de África procesione. Los motivos que se dan son la falta de tradición en este sentido, es decir, que no era costumbre sacar en procesión a la Virgen y por su antigüedad.
- Apartado 10: Se expresa el temor a estropear la Imagen en su manipulación. Esta misma postura con relación a procesionar la Imagen fue la que se acordó en la Junta que se celebró en Madrid el 25 de abril de 1991, cuando se hizo la restauración de la Imagen y que se aporta en la obra *Nuestra Señora de África, proceso de restauración: Esta Junta desaconseja someter a la Virgen de África a los movimientos y traslados que periódicamente sufre en las procesiones [...] ⁸¹⁷*. Este fue el dictamen que aportaron los técnicos en restauración a la vista de las circunstancias que se encuentran en esta imagen.
- Apartado 11: Aun se habla de no conceder permiso para la salida procesional de la Imagen sin el conocimiento de un *facultativo* en las esculturas. Habremos de comprender que todo este temor se tenía en el año 1855. Han pasado más de ciento cincuenta años y la misma desconfianza de dañar la integridad de la imagen nos la advertían cuando se hizo la última restauración en el año 1992.

A este *legajillo*, según consta en el presente escrito, le faltan la última o las últimas páginas, que han desaparecido. Veamos el documento que nos presenta Sevilla Segovia:

Dos fechas significativas: 1855 y 1866.

Un legajillo correspondiente al año 1855 conteniendo trece documentos, cuya portada lleva por título: Antecedentes acerca de la Función solemne celebrada en esta Santa Iglesia el día 10 de abril en acción de gracias por la declaración dogmática de la pureza Inmaculada de María Santísima Señora Nuestra, nos habla en uno de sus apartados de una solemne procesión con la Imagen de la Virgen de África.

El documento que nos ocupa lleva una numeración de hasta once apartados que se exponen a la consideración de alguno o algunos destinatarios que en el escrito no se mencionan. Se trata de un borrador.

En el apartado uno se consignan dos datos, por otra parte, suficientemente conocidos, se dice: «En 1651, siendo Gobernador el Conde de Torres Vedras, hallándose la Sede vacante,

817 *Nuestra Señora de África proceso de restauración*. Ministerio de Cultura. Caja de Madrid.- Madrid. 1992. p. 16.

se hizo el voto por primera vez; salió la Virgen al Mirador de Europa, y Gibraltar adquirió la salud».

En el apartado dos se relata otro gran acontecimiento relacionado con la Santísima Virgen de África: El obispo D. Antonio Medina, a instancia de los dos Cabildos, decretó la fiesta del Voto el 8 de febrero de 1679.

En el apartado tres se especifica: «En 1743 se renovó y acordó el Ayuntamiento 120 reales de vellón mensuales para la Virgen, y se hizo en 10 de julio la segunda procesión que salió del Santuario a la Plaza del Hospital, San Sebastián, Plaza de África. Hubo tres sermones».

En el apartado cuarto se recoge que en 1747 se instituyó el día del Voto como día festivo con obligación de oír la Santa Misa; pero no se imponía precepto alguno para abstenerse de trabajos serviles ni obligación de guardar ayuno, según disposiciones emanadas del obispo de Ceuta, D. Martín de Barcia.

En el quinto se resalta que lo mismo determinó D. Vidal Marín, quien tomó posesión del Obispado el año 1695 y murió el 10 de abril de 1709.

Abocamos, a partir de este apartado, a los datos que más interesan, por cuanto son noticias nuevas –creemos que totalmente inéditas- relacionadas con las salidas procesionales de la Virgen de África.

El apartado seis reza así: «Las dos únicas veces que ha salido la Virgen ha sido con el objeto de rogativas para que nos librase de la peste, una para darla gracias que indudablemente se las daban en el año 1843». Estimamos que el anónimo autor, que escribe en 1855, inadvertidamente puso 1843 en lugar de 1743.

Los siguientes apartados son particularmente interesantes. En el número nueve se emite un juicio y parecer contrarios a que la Imagen de la Santísima Virgen de África sea procesionada por las calles de Ceuta. Y se ofrecen las razones para ello: «en primer lugar porque nunca se ha movido la Santa Imagen de su templo para darla gracias, y, en segundo lugar, porque su mucha antigüedad parece aconsejar como más acertado el dejarla en su sitio y también lo más decoroso, mucho más si atendemos a lo ocurrido con el Sr. Gómez de la Torre en la traslación de Nuestra Señora del Valle que fue caso singular»⁸¹⁸.

El número diez expone los temores de lo que pudiera suceder por la salida de la Santa Imagen de Nuestra Señora de África, pues por un accidente imprevisto tan venerado Simulacro se pudiera afear, romper o menoscabar, atendido el justo entusiasmo con que la miran los fieles, lo que podría acarrear disgusto de consideración en la ciudad Africana[..].

A la vista, sin embargo, de lo que hemos transcrito se desprende que hubo un proyecto de sacar en procesión la Imagen bendita de la Virgen de África; que a dicho proyecto se opuso el entonces Vicario Capitular, D. José Barragán y Valencia, o tal vez el Cabildo Catedralicio; y que el oponente manifiesta su contrario parecer a la salida procesional de la Virgen con varias razones que ya hemos expuesto, pero no lo hacen de forma absoluta, sino acondicionándolo al parecer de lo que dictaminen personas entendidas en la Escultura, facultativos.

Ante todo lo que antecede ¿podemos concluir que se procesionó la Virgen en 1855?

Hay un dato muy significativo que nos deja en la perplejidad. Cuando se relacionan los actos celebrados con motivo de la declaración dogmática de la pureza inmaculada de la Virgen, nada se dice de la salida procesional con la Imagen de Santa María de África.

818 Pie de página del autor de la cita: Ignoramos qué sucedió en esa traslación, pero del contexto por las expresiones utilizadas, se deduce que la Imagen de Nuestra Señora del Valle debió sufrir alguna caída grave y consiguiente desperfecto.

«Se encendieron barricadas en la Plaza de África que estuvieron encendidas con la iluminación desde las ocho hasta las once, durante cuyo espacio de tiempo tocó la música del Regimiento Fijo situada en la puerta de la Catedral diferentes piezas escogidas de Música.

Orden de la Función: 1.º Repique a medio día y otro al anochecer en que se cantarán las Letanías y Salve, y otros a las Ánimas. A la Salve asisten los dos coros. 2.º Repique al cañonazo de la mañana del 10 y a las 9 prima, tercia cantada, procesión claustral y al dar vista al Sagrario se canta el Regina caeli laetare. 3.º Sigue la procesión hasta concluir y se principia la misa con Sacramento y sermón y al fin se canta el Te Deum con su oración de acción de gracias y se reserva. Hecho esto los prebendados y demás clero se dirigen al Sagrario para ofrecer la corona de la Virgen que la llevarán el General y el Vicario y pondrá ésta a la Señora y después se retirarán y seguirá el coro con el rezo de sexta y nona»⁸¹⁹.

Año 1858

Sermón ofrecido a la Virgen de África por Francisco Sánchez Juárez

Hemos encontrado las referencias de un sermón que se pronunció en el año 1858. Fue escrito por el licenciado Francisco Sánchez Juárez y promovido por el Regimiento de Infantería Fijo de esta ciudad.

Sólo tenemos la portada de esta obra y podemos agregarla a nuestro trabajo para, al menos, saber de su existencia.

*Entre los impresos de esta época destaca el SERMÓN A Nuestra Señora de África, predicado el día 13 de Agosto... en la solemne función que el REGIMIENTO INFANTERIA FIJO de aquella Plaza consagra anualmente a María Santísima... Por el Licenciado D. Francisco Sánchez Juárez... Mandado imprimir por los Gefes y Oficiales de dicho cuerpo en la Imprenta de García y Contilló, Real, 6, ALGECIRAS: 1858*⁸²⁰.



Sermón ofrecido a la Virgen de África por Francisco Sánchez Juárez. *La Imprenta algecireña*. J. L. Gomez Barcelo. II Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar, Almoraima nº 9, Algeciras. Año 1993.

819 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992. pp. 61 y ss.

820 GÓMEZ BARCELÓ, J. L., *La imprenta algecireña, durante el siglo XIX, nexos de unión entre ambas orillas del estrecho*. Revista Almoraima. N.º 9. Año 1993, pp. 163-174.

Tuvo que ser un gran orador dado que también hemos hallado en internet un libro publicado en Madrid en el año 1905 dedicado a sermones que este mismo canónigo pronunció:

Sermones Panegíricos sobre los Misterios de la Virgen María y sobre algunas de sus advocaciones, pronunciados por el Excmo. Sr. Dr. Francisco Sánchez Juárez. Madrid, 1905.

En esta obra encontramos una nota al pie de página muy interesante ya que en ella vemos como este sacerdote Francisco Sánchez Juárez al menos permaneció en Ceuta entre los años de 1857 y 1867, que pronunció repetidamente por encargo del Municipio y del Regimiento varios sermones, que aun en esta fecha era la Patrona del Regimiento Fijo y que esta unidad guarnecía alternativamente a Ceuta y Melilla.

La Santísima Virgen María, venerada bajo la advocación de Nuestra Señora de África, es la Patrona de la ciudad de Ceuta y del Regimiento Fijo que guarnece alternativamente las plazas de Ceuta y de Melilla; y el autor de estos Sermones, Canónigo Doctoral que fue de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta desde el año de 1857 hasta el de 1867, y que repetidas veces pronunció el Panegírico de Nuestra Señora, por encargo del Municipio y del Regimiento citados...⁸²¹.

Año 1859. Comienza la Guerra de África

Resurgimiento de la Cofradía de la Virgen de África

En estas fechas, como ya acabamos de comentar, acababa de empezar la guerra de África, y sabemos de la falta de centros sanitarios suficientes para atender a la demanda de heridos y enfermos que originó este enfrentamiento bélico.

Entre los hechos más importantes del Vicario Capitular, Francisco Gallardo, figura el ofrecimiento de templos e individuos que hizo al General O'Donnell durante la guerra de África de 1859 – 60. De hecho, se utilizó la Catedral de Ceuta como hospital de guerra.

En 1859 la Cofradía de la Virgen de África se revitaliza y vuelve a tener el apoyo del Regimiento Fijo de Ceuta. Durante estos años, el Regimiento Fijo se ocupa de que dos sermones que fueron pronunciados en las fiestas patronales de la Virgen de África, en los años 1858 y 1864 fuesen impresos.

En este trabajo hacemos referencia a ambos documentos en sus fechas correspondientes.

Ya hemos dicho sobre Francisco Sánchez Juárez que fue auditor del Tribunal de la Rota en Madrid y gran experto en dar sermones.

AUDITOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE LA ROTA DE LA NUNCIATURA. CON UN... Francisco Sánchez Juárez.

Por el contrario, la Cofradía resurgió en 1859 y el Regimiento Fijo de Ceuta volvió a dar mayor solemnidad a la festividad, mandando imprimir sermones como los pronunciados en 1858 por el licenciado D. Francisco Sánchez Juárez, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, o en 1864 por el Dr. D. Fernando Sánchez y Rivera igualmente canónigo de la S.I.C., Misionero Apostólico, Caballero de la Real y Distinguida Orden Americana de Isabel la Católica y Examinador Sinodal de varios obispados⁸²².

821 SANCHEZ JUÁREZ, Francisco. *Sermones Panegíricos sobre los Misterios de la Virgen María y sobre algunas de sus advocaciones*. Madrid. 1905. P. 337.

822 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *El Santuario de la Virgen de África*, vol. n.º 3. Ceuta. 1986, p. 10.

Los Estatutos de la Cofradía de Santa María de África

Según los datos que aportamos de Gómez Barceló, los Estatutos de la Cofradía de Nuestra Señora de África aprobados por Real Orden de S.M. la Reina Isabel II en el año 1859, se encuentran depositados en el Archivo Diocesano de la Catedral de Ceuta.

*1859; Estatutos de la Cofradía de Nuestra Señora de África aprobados por S.M. de Real Orden en 1859 (ADCe)*⁸²³.

Ya hemos tenido noticias anteriormente del resurgimiento de la Cofradía de Nuestra Señora de África, también de que sus Estatutos fueron aprobados. En estas notas que nos ofrece Sevilla Segovia, queda constatado que a partir de esta fecha se reanuda la actividad de la Cofradía de Nuestra Señora de África.

La recuperación de la cofradía coincide con el hecho de la confección de los referidos Estatutos, que contienen un total de cuarenta y ocho artículos. Sobre estos Estatutos volvemos hablar en la fecha de 1863, donde ampliamos noticias.

Real Cédula de Isabel II

«A iniciativa del Gobernador eclesiástico y de la autoridad militar de la Plaza se llevó a cabo en el año 1859 el restablecimiento de la Cofradía de Nuestra Señora de África; a partir de esta fecha y durante varios años conocerá la Cofradía un florecimiento importante y desarrollará una actividad pujante.

El restablecimiento se puso en marcha con un escrito por el que se solicitaba la confección de los Estatutos, que se formaron con un total de 48 artículos y una disposición transitoria que decía: «No se constituirá la Cofradía ínterin no se obtenga la decisión del Gobierno de S.M. la Reyna (q.D.g.). Ceuta treinta de noviembre de 1858».

*«La real aprobación se efectuó con la firma en Aranjuez el 10 de junio de 1859 por la que se disponía que ello no implicaba perjuicio alguno para los derechos y regalías del Real Patronato de la jurisdicción real ordinaria y del derecho parroquial.»*⁸²⁴.

El día 10 de junio de 1859 aprobaron en Aranjuez los Estatutos de la Cofradía de la Virgen de África y el 7 de agosto del mismo año 1859 tuvo lugar una reunión a fin de nombrar a la Junta Directiva. El gobernador eclesiástico tenía conocimiento de la existencia de disputas y contiendas acerca de la presidencia de la Cofradía de África y recibió quejas de la misma naturaleza.

Primeros pasos de la recién restaurada Cofradía.

*El día 7 de agosto de 1859, tuvo lugar una reunión en la Secretaría del Gobierno del Obispado de Ceuta. El Comandante General fue enviado a esta reunión en la que se nombraron los cargos directivos, pero, D. Ramón Gómez Pulido excusó su asistencia en atento oficio del 2 de agosto del mismo año por los muchas atenciones de su servicio, no sin expresar su asentimiento a la misma y a cuantas en lo sucesivo sean necesarias destinadas a tan piadoso objeto»*⁸²⁵.

Inventario de los bienes de la imagen de la Virgen de África y de sus propiedades

La vida continúa en la ciudad y vemos como se hace un inventario de los bienes que posee la Virgen de África y su cofradía. Las joyas y bienes de esta cofradía e imagen son

823 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Historia de las Diócesis Españolas*. Madrid – Córdoba. 2002, p. 795.

824 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 198.

825 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, pp. 201 y s.

importantes, debidas a la devoción que a lo largo de la historia esta imagen ha tenido tanto entre los habitantes de esta ciudad como entre los de sus zonas limítrofes.

Dos inventarios, correspondientes a los años 1859 y 1863 nos ofrecen ahora interesantes noticias acerca de las alhajas de la Virgen Santísima de África, en los que se advierten, si parangonamos sus respectivos contenidos, insignificantes variaciones.

a) En el primero se catalogan como joyas de oro de la Virgen: «Un rosario de oro afiligranado con un peso de 4 onzas; otro de cuentas huecas con un peso de una onza y media; otro de la misma clase con un peso de una onza y dos adarmes y medio; un corazón de oro con corona de oro, varias piedras y brillantes, faltándole la piedra del centro con un peso de una onza y cuatro adarmes; una cruz y lazo de oro con esmeralda en dos pedazos con un peso de diez adarmes; un par de pulseras de oro con esmeraldas finas con un peso de once onzas y cinco adarmes, las dos con sus cajas con broche de plata; unos zarcillos y alfiler de amatista que hoy quedan colocados en la Imagen; una sortija de oro con un ramito de diamantes con un peso de dos adarmes; una sortija de piedra de ágata con un peso de tres adarmes; una sortija de topacio y dos ramitas de perlas con un peso de adarme y medio; un anillo de oro con topacio con un peso de un adarme escaso. Las cuatro sortijas anteriormente nombradas quedan hoy colocadas en la imagen».

Entre las alhajas de plata inventariadas –sensiblemente menos que las de oro– se mencionan «tres coronas de plata para la Virgen, una de ellas nueva con querubines sobre-dorado».

De acuerdo con la costumbre de la época se prosiguió vistiendo profusamente la Imagen de la Virgen de África con tocas, delantales, vestidos, corpiños, mantos y ropa interior blanca.

En este año de 1859, la Virgen poseía doce mantos: uno de gro color hortensia; otro de raso color castaño con franja; otro de damasco blanco con randa de oro; otro de raso blanco con ramos y esterilla de oro; otro de terciopelo bordado en oro; otro de beludo morado con encaje de oro; otro de seda blanca con ramos de oro; otro de tisú de oro, con franja de plata, peto y manguillos; otro de gro color hortensia; otro de beludo morado con dos encajes de oro; otro de jara de Italia, con viso color rosa.

Además de los numerosos mantos poseía cuatro hermosas tocas: «una de tul de oro con puntillas de oro; una de tul bordada de lentejuelas con puntilla de hilo; una de tul ilusión y una de jara de Italia».

Entre la ropa blanca aparecen inventariadas «unas enaguas de Irlanda con puntilla de hilo, unas enaguas con randas, un vuelo de encaje de oro y un vestido completo»⁸²⁶.

Año 1860

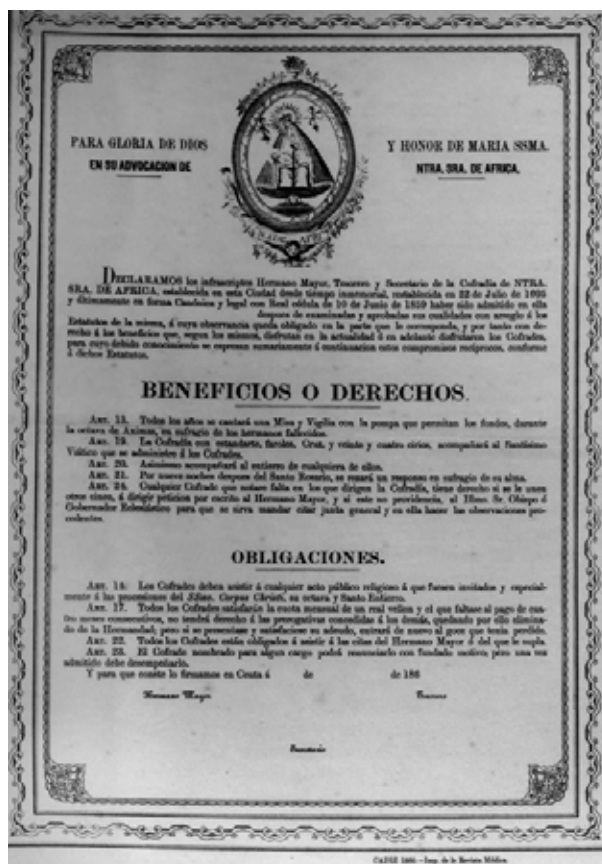
Gastos ocasionados con motivo de las Fiestas Patronales

Del Archivo de la Vicaría General del Obispado de Ceuta, poseemos recibos de pagos de diversos actos celebrados con motivo de las Fiestas Patronales que se celebraron en la Iglesia de Ntra. Sra. de África en el año de 1860. Cabe destacar las retribuciones siguientes: se repartieron para los pobres noventa y tres libras de pan, la misma cantidad de patatas y veintitrés y media de garbanzos por un importe de ciento nueve maravedíes.

Otro recibo es para gratificar a ocho cantores que tomaron parte en las funciones religiosas que se celebraron los días cuatro y cinco del mismo mes de agosto, y por ello, se pagaron doscientos reales de vellón. Igualmente ciento sesenta reales de vellón por los derechos de la salve y misa cantada en las funciones celebradas por la expresada cofradía

826 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 42.

los mismos días cuatro y cinco; se pagó por la asistencia de los músicos para las referidas celebraciones trescientos reales de vellón.



Carta de Hermandad de la Cofradía de Santa María de África, impresa en Cádiz por la imprenta de la Revista Médica en 1860. Cofradía de Ntra. Sra. de África.

Aún tenemos otro recibo de D. Antonio Reyes, teniente, cura y capellán de Ntra. Sra. de África por la cantidad de noventa reales de vellón por la asistencia de la capilla de música de la Sta. Iglesia Catedral a la novena que se celebró en el Santuario de la Patrona. Otro pago hecho por D. Gregorio Medrano, Tesorero de la Hermandad de Ntra. Sra. de África a D. Diego Galación, Colector, de noventa y cinco reales de vellón y diez maravedíes como derecho de la función anual celebrada en honor de Nuestra Patrona.

Existe un pago que realizó el tesorero de la Cofradía de Ntra. Sra. de África, D. Gregorio Medrano el día seis de diciembre de mil ochocientos sesenta, por la cantidad de ochenta reales de vellón por haberse sacado dos copias de los Estatutos de la Cofradía y Real Cédula de su aprobación. Creemos que los documentos copiados fueron los Estatutos del 10 de junio de 1859, mencionados anteriormente.

Recibí de D. Antonio Medrano, Tesorero de la Hermandad de Ntra. Sra. de África noventa y cinco reales y diez maravedíes como derecho de la Función anual celebrada en Honor de Ntra. Soberana Patrona.

Ceuta 5 de agosto de 1860.

Son # 95 r. v. 10 maravedíes. Diego Palacio.

*xx Colector xx*⁸²⁷

Año 1861

Diferencias entre el clero local, interviene el vicario para serenar los ánimos

Ya hemos hablado de los problemas existentes entre el clero en esta ciudad. Volvemos con el tema con el presente escrito que nos ofrece Sevilla Segovia acerca de un suceso ocurrido en 1861, cuando aún permanecía como Gobernador Eclesiástico D. Francisco Gallardo. Este doctoral tenía conocimiento de las diferencias existentes entre el clero local. El origen de las discrepancias, según vamos analizando la historia de esta diócesis, es anterior.

El conflicto reside en la presidencia de la procesión mayor de Semana Santa, que la Cofradía de Ntra. Sra. de África, recién reorganizada pretende presidir por razones de antigüedad histórica y de reconocimiento a través de Real Cédula.

En el año 1861 se planteó muy crudamente el problema de la presidencia en las procesiones generales. Muy probablemente surgió el problema con ocasión de la salida procesional de Semana Santa, lo que deducimos por la fecha del oficio del Gobernador Eclesiástico dirimiendo la cuestión, el 28 de mayo de 1861.

El Gobernador Eclesiástico, D. Francisco Gallardo, manifestaba en su resolución que había llegado a sus oídos la existencia de disputa y contiendas acerca de la presidencia de la Cofradía de África y recibido quejas de la misma naturaleza. Recordaba cómo la Cofradía había sido restablecida en 1605 «de lo que se deduce que su institución se pierde en la memoria de los siglos» y como fue restablecida en 1859 por Real Cédula. Desde entonces tiene sus Estatutos que son observados escrupulosamente. Estas tres circunstancias hacen que la Cofradía de Nuestra Señora de África deba ostentar la presidencia sobre las demás, aunque tienen concedidas indulgencias por los Romanos Pontífices, carecen de Estatutos, de reconocimiento por Real Cédula y no gozan de la venerable antigüedad que tiene la Cofradía de la Patrona.

«En esta virtud, he tenido a bien poner a Usted esta Orden para que la haga presente a los demás hermanos mayores de cualquier otra Hermandad o Cofradía, vayan en las Procesiones generales bajo la presidencia de la Cofradía de Nuestra Señora de África, a fin de que se atengan en lo sucesivo de disputar la presidencia en ningún concepto, dejando a cada una la presidencia de las procesiones que hagan en particular sin concurso de otras Cofradías o imágenes»⁸²⁸.

Oficio de la Comandancia General de Ceuta, con motivo de acción de gracias

Oficio de la Comandancia General de Ceuta como acuse de recibo del escrito anteriormente citado de la reina solicitando que se celebren rezos en acción de gracias con motivo de haber entrado en el noveno mes de su preñez, comunicándole las personas que acudirán a dichos actos y los lugares de su celebración.

COMANDANCIA GENERAL
DE CEUTA

He dado las órdenes correspondientes para que el domingo próximo 25 del corriente me acompañen los Señores Jefes y Oficiales de esta guarnición francos de servicios, y demás clases militares, así como las corporaciones Civiles, a la solemne acción de gracias al Todopoderoso, que ha de tener lugar a las 10 de la mañana de dicho día en la Santa Iglesia Catedral y en el Santuario de Nuestra Señora de África, con motivo de haber entrado S. M. la Reina (q. D. g.) en el 9º mes, de su preñez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y en contestación a su oficio de ayer⁸²⁹.

828 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 202.

829 Documento del Archivo Diocesano de Ceuta, legajo 1097.

El Papa Pío IX concede Indulgencias plenarias, a los que visitasen el templo de la Virgen de África los días 5 de agosto y 9 de febrero

Pío IX, por Breve de 27 de Junio de 1.862, concedió bajo las condiciones acostumbradas, indulgencia plenaria perpetua, aplicable a las almas del Purgatorio, a los que visitaran el Santuario de Nuestra Señora de África el día 5 de Agosto, el 9 de Febrero, Natividad del Señor, Resurrección, Pentecostés, Purísima, Visitación, San Juan Bautista y los Apóstoles Pedro y Pablo desde las primeras vísperas del día anterior a la puesta de sol del día siguiente. Y los Señores obispos Arbolí, Infante, Catalá y otros han concedido indulgencias parciales.

Del año 1775, abocamos al 1862, transcurridos 87 años sin que aparezca concesión alguna de indulgencias a la Virgen de África.

En este año de 1862 se otorgaron dos Bulas por el Papa Pío IX; la primera, el 27 de junio, y la segunda, el 19 de septiembre.

Por la primera se lucran indulgencias plenarias aplicables a las benditas almas del Purgatorio, desde las primeras vísperas, es decir, la tarde anterior, hasta puesto el sol del día siguiente de la fiesta, habiendo confesado y comulgado y pedido a Dios por la paz y concordia entre los Príncipes cristianos, extirpación de las herejías y exaltación de la Madre Santa Iglesia siempre que se visitare el Santuario de Nuestra Señora los días:

El 5 de agosto, Festividad de la Virgen de África.

El 9 de febrero, Festividad del Voto.

Curiosamente, cuando en el Sumario de indulgencias, publicado por la Cofradía de la Virgen de África se hace detallada relación de las condiciones y circunstancias para lucrar, no se menciona dato tan fundamental como es visitar el Santuario en los días indicados; dato imprescindible que la Bula expresa con estas palabras: que Eclesial B.V.M. vulgo de África mancipar vivitas Septense... devote visitaron. (Los que devotamente visitaren la Iglesia de la Bienaventurada Virgen María, vulgarmente conocida de África).

Mayor importancia reviste la segunda bula del mismo Pontífice por estar toda ella dedicada a la concesión de indulgencias a favor de la Cofradía de la que, hasta ahora, se poseían datos escasísimos.

En palabras del Papa, se recogen la erección canónica de la histórica Cofradía, la pertenencia a ella de hermanos y hermanas – contrates et con sórores – su actividad piadosa y caritativa y ofrecer un incentivo espiritual a través de las innumerables gracias concedidas, muy especialmente para que nuevos fieles se animen a ingresar en ella.

Dice Su Santidad el Papa, Pío IX:

Según tenemos noticias, en la Iglesia de la Bienaventurada Virgen, llamada de África, existe una Cofradía Pía y Devota de hermanos de ambos sexos con el título de Hermandad de Nuestra Señora de África canónicamente erigida, cuyos hermanos y hermanas acostumbran a realizar muchas obras de piedad y de caridad. Nos, para que dicha Cofradía obtenga continuamente mayor auge, con la autoridad de Dios omnipotente y de los Bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo, concedemos indulgencia plenaria a todos y cada uno de los fieles de ambos sexos que en el futuro ingresaren en dicha Cofradía, el día primero de su entrada en la misma, si verdaderamente arrepentidos y confesados recibieren el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, y a cuantos en el decurso del tiempo murieren hermanos o hermanas de la Cofradía, in articulo mortis, si verdaderamente arrepentidos, confesados y comulgados y si esto no pudieran hacerlo, al menos con el corazón si no pudieran con los labios, invocaren el nombre de Jesús, les concederemos indulgencia plenaria; igualmente concedemos indulgencia plenaria a todos los hermanos y hermanas que visitaren su Iglesia u oratorio el día de

La Inmaculada [...].

Dado en Roma, junto a San Pedro, bajo el anillo del pescador, el día 29 de septiembre de 1862»⁸³⁰.

Indulgencias concedidas por el obispo auxiliar de Sevilla, D. Calixto Castillo y Ornado

Tenemos indulgencias concedidas por el obispo auxiliar de Sevilla D. Calixto Castillo y Ornado, concediendo 40 días de indulgencia a los hermanos de la Cofradía de Santa María de África, amén de otra concesión.

El Magistral D. Fernando Sánchez y Ribera.

Al mismo tiempo que los Sumos Pontífices se afanaron en la generosa concesión de indulgencias a la Virgen Morena, los señores obispos, en el ámbito de sus competencias y facultades conferidas por el Derecho, otorgaban también con magnanimidad innumerables gracias a la Virgen de África.

Gran parte de ellas se concedieron a petición del canónigo Magistral de la Catedral Septense, D. Fernando Sánchez y Ribera, quien con este piadoso y laudable fin dirigió cartas a varios señores obispos.

Así consta por la que se conserva en nuestro Archivo Catedralicio, enviada al obispo de Doliche en la que se expone «que deseando alentar la piedad de los cofrades de Nuestra Señora de África, Patrona de esta Ciudad para que acompañen con espíritu de devoción el Estandarte de la Cofradía en las procesiones, viáticos y entierros de los hermanos y asistan del mismo modo a la salve y misa de la Virgen los sábados, se digne V. E. I. conceder a los expresados cofrades las gracias espirituales que tenga a bien por cada uno de los mencionados actos de religión.

A los pocos días contestó el Ilustre Prelado, Auxiliar de la Sede Metropolitana de Sevilla, D. Calixto Castillo y Ornado, concediendo 40 días de indulgencias.

Añadió, en papel impreso, otros 40 días cada vez que se rezare un Avemaría o una salve ante la Imagen de Nuestra Señora de África que se venera en Ceuta como Patrona de dicha Ciudad⁸³¹.

Indulgencias concedidas por el obispo de Cádiz y Algeciras para promover la devoción a Santa María de África

Tenemos en el mismo año de 1862 una nueva Bula concedida por el obispo de Cádiz y Algeciras, D. Juan José Arbolí y Acaso, con indulgencias a los que rezasen una oración en el Santuario de Nuestra Señora de África o por la asistencia de los cofrades acompañando al estandarte de la Señora en las procesiones viaticas u otra actividad en la que salga dicha insignia de la imagen.

Las indulgencias que a lo largo de la historia se han concedido por la visita al templo, rezarle a la imagen u otra invocación se han prodigado y con frecuencia vemos ciertas dispensas que se conceden por ello, como en esta ocasión:

La presente Bula viene fotocopiada en el texto, y la he transcrito para poder leerla con más facilidad”.

830 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, pp. 19 y ss.

831 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, pp. 22 y ss.

Concesión de indulgencias otorgadas por el Obispo de Cádiz y Algeciras. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*, Alejandro Sevilla Segovia. Ceuta. Año 1992.



NOS EL DR. D. JUAN JOSÉ ARBOLÍ Y ACASO,
Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Cádiz y
Algeciras, del Consejo de S. M. Senador del Reino &c.

Deseando promover la devoción y la piedad, y dar generosamente lo que de balde y sin mérito alguno de nuestra parte hemos recibido de la Misericordia del Señor, concedemos en virtud de las presentes cuarenta días de indulgencia a todos los fieles de uno y otro sexo que devotamente rezaren una Ave María, una Salve o cualquiera otra oración aprobada por la Iglesia ante la Imagen de Nuestra Señora de África que se venera en el Santuario de su Título de la plaza de Ceuta, otros cuarenta por la asistencia de los cofrades acompañando al estandarte de la Señora en las procesiones, viáticos y entierros de sus hermanos y asimismo por la asistencia los sábados a la Misa o la Salve que en el mismo Santuario se celebra en honor de la Santísima Virgen.

Rogando a Dios por la exaltación de nuestra Santa Fe Católica, paz y concordia entre los Príncipes cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores, prosperidad del Reino y demás piadosos fines de nuestra Santa Madre Iglesia. Dadas en nuestro Palacio Episcopal de Cádiz a diez y seis del mes de Diciembre del año de mil ochocientos sesenta y dos.

Juan José, obispo de Cádiz y Algeciras.
Por mandado de S. E. I. el obispo mi Señor.
Dr. D. José María Erquinaona Seco⁸³².

832 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 23.

Se conceden indulgencias a la Virgen de África por varias diócesis

Segorbe es un municipio español situado en el interior de la provincia de Castellón, en la comarca del Alto Palancia, en la Comunidad Valenciana.

Domingo Canubio y Alberto (1804 - 1864), nacido en Jerez de la Frontera y miembro de la orden de los dominicos fue obispo de Segorbe, hombre de carácter caritativo, acogiendo a cuantos se acercaban al palacio. Durante la epidemia de cólera ayudó personalmente a los afectados.

A este obispo también se le solicitaron indulgencias a favor de cultivar la devoción a Santa María de África, a lo que accedió y fueron otras diócesis las que también correspondieron con estas indulgencias como la de Valencia, Zaragoza y Gibraltar, que también promulgaron indulgencias a favor de Nuestra Patrona.

Las solicitudes de indulgencia siempre fueron solicitadas por el Magistral D. Fernando Sánchez y Ribera.

El obispo de Segorbe, Fray Domingo Canubio, correspondió igualmente a la solícita petición del Magistral Septense, D. Fernando Sánchez y Ribera, otorgando 40 días de indulgencias a los que rezaren un Avemaría, Bendita sea tu pureza o la letanía lauretana ante la bendita Imagen de la Virgen de África y a los que devotamente acompañasen el Estandarte en los actos mencionados y por la asistencia a la Misa y Salve los sábados en el Santuario[...].

Y a continuación: «Zaragoza 27 de Diciembre de 1862. Concedemos ochenta días de indulgencias según el contenido y forma que expresa el anterior decreto. El Arzobispo».

El obispo de Gibraltar, por su parte, contestó en el mismo escrito que se le envió solicitándole indulgencias con un Decreto en latín que traducido, dice: «Nos, Juan, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, obispo de Antioe, Vicario Apostólico de Gibraltar, Prelado Asistente al Solio Pontificio...A las preces del Rvdo. Sr. D. Fernando Sánchez y Ribera, concedemos 40 días de verdadera indulgencia por cada uno de los actos religiosos según la petición. Dado en Gibraltar en la Iglesia de Santa María Coronada el 30 de Octubre de 1862»⁸³³.

Año 1863

Copia del Reglamento de la Cofradía de la Virgen de África

El Archivo Catedralicio del Obispado de Ceuta es un verdadero tesoro de información. La siguiente información nos la ofrece Sevilla Segovia, sobre la existencia de la copia verificada del Reglamento de la Cofradía de la Virgen de África del año de 1863, que es copia exacta del aprobado por Real Orden del 14 de abril de 1859.

En un pie de página nos brinda Sevilla Segovia la descripción del documento en cuestión, de la solicitud de rehabilitación de la Cofradía de Santa María de África.

Una copia autenticada del año 1863 ofrece en portada el siguiente título: Cofradía de la gloriosa Virgen María bajo la advocación de Nuestra Señora de África. Constituciones para el régimen y gobierno de la misma, aprobadas por Real Orden del 14 de abril de 1859, y cédula expedida por S.M. en 10 de junio del mismo año⁸³⁴.

833 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 24.

834 Pie de página puesto por el autor de la obra: *Archivo Catedralicio del Obispado de Ceuta, 1863. Tiene un escudo de armas de España y en su circunferencia dice: Ministerio de Gracia y Justicia, negociado 4º. «Enterada la Reyna (q.D.g.) de lo solicitado por V.S. y por la autoridad militar de la Plaza con el fin de que se rehabilite la Cofradía de Nuestra señora de África, cuyos Estatutos acompaña; y teniendo presente lo informado por la Sección de Gracia y Justicia del Consejo de Estado, se ha dignado resolver: que con las modificaciones de que la Presidencia de las Juntas y Cabildo la tenga siempre el Cura de la Parroquia como de derecho le corresponde, y que las variaciones*

Las constituciones constan de 49 artículos que se desenvuelven dispuestos de la siguiente forma:

Nueve artículos introductorios en el capítulo primero: Constitución de la Hermandad. Organización y objeto de la Cofradía. El capítulo II, dedicado a lo referente al culto divino, con 5 artículos. El capítulo III versa sobre «las circunstancias, obligaciones y derechos de la Cofradía» con un total de 10 artículos. El capítulo IV regula las «elecciones» y abarca 6 artículos. El capítulo V reglamenta las «secciones» con 8 artículos. El capítulo VI trata de la Junta Directiva con cuatro largos artículos dedicados al Hermano Mayor, Tesorero y Secretario y, últimamente, el capítulo VII «de las obligaciones del Capellán, Sacristán, Acólito, Camarera y Campanero» [...].

*En el artículo 1º se habla de la creación de la Cofradía, que se pierde en tiempos remotos: «se organiza en esta Ciudad la Cofradía de la Gloriosa Virgen María, bajo la advocación de Nuestra Señora de África, Patrona de la misma, creada desde tiempo inmemorial y restablecida por el Istmo. Sr. D. Agustín Ribeiro, obispo de Ceuta y Tánger en veinte y dos de julio de mil seiscientos cinco» [...]*⁸³⁵.

El inventario de las propiedades de la cofradía de la Virgen de África

En el año 1859 se habían inventariado las propiedades de la Virgen de África y de la Cofradía y cuatro años más tarde en 1863 se vuelve a realizar una nueva toma de datos inventariando todas sus propiedades.

Lo sorprendente fue que la Virgen de África, queda catalogada con el epígrafe *Maderas*, según consta en la presente relación de propiedades. Curioso el título dado a esta singular imagen que tan querida es en esta tierra.

El inventario correspondiente al año 1863, al que con anterioridad hemos aludido, comparado con el de 1859, no ofrece variaciones dignas de mención.

Tan solo hacemos notar que bajo el lacónico epígrafe Maderas se recoge la imagen bendita de la Virgen de África –la joya más preciada de la comunidad cristiana de Ceuta- diciendo simplemente: «Nuestra Señora de África con dos ángeles sosteniendo la corona».

Es la única vez que hemos encontrado inventariada la Imagen de la Virgen. Bajo el mismo título aparecen, además, las imágenes de San Francisco de Sales, San Agustín, San Pedro, Santa Ana con su Santísima Hija, San Sebastián, Virgen de la Soledad, Santa Catalina, San Simón, Santiago, Santa Bárbara y Santa Gertrudis.

*No queremos dejar en el olvido tres curiosidades que se incluyen en estos inventarios: la primera es una póstula o taza de plata utilizada para pedir por las calles limosna para la Virgen; la segunda son unas laminillas de cobre para estampas, una de tamaño de medio pliego de papel, otra de tamaño cuartilla, otra ovalada y una larga para medidas de la cabeza de Nuestra Señora; y la tercera curiosidad se refiere a las banderas que, en su día, existieron en el Santuario: «seis astas con banderas viejas hechas jirones que están en el ante camarín»*⁸³⁶.

de que trata el artículo 47 sean y se entiendan tan solo en cuanto no se alteren la esencia de las constituciones y no se aparten de lo dispuesto en orden a Cofradías, se habilita la de Nuestra Señora de África con sujeción a los Estatutos remitidos por V.S. a que desde luego les presta su Soberana aprobación. De Real Orden lo digo a V.S. para su conocimiento y el de los interesados, a quienes prevendrá acudir a la Chancillería de este Ministerio a sacar la correspondiente Real Cédula. Dios guarde a V.S. ms.as. Madrid 14 de abril de 1859. Fernando Negrete. Sr. Gobernador Eclesiástico de Ceuta.»

835 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992. pp. 198 y s.

836 SEVILLA SEGOVIA, A., *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 42.

Solicitud para que al fallecimiento de algún cofrade de la cofradía de Ntra. Sra. de África doblen sus campanas a difunto

Encontrándose aún la sede de Ceuta vacante, ejerciendo en esta ciudad la función como vicario capitular D. Francisco Gallardo y Martín (1856-1868), se le solicita por la Junta de Mesa de la Cofradía de Ntra. Sra. de África, que al fallecimiento de alguno de los miembros de la referida cofradía doblen las campanas de esta iglesia a difunto. Ofrecemos el documento de dicha solicitud:

Junta de Mesa

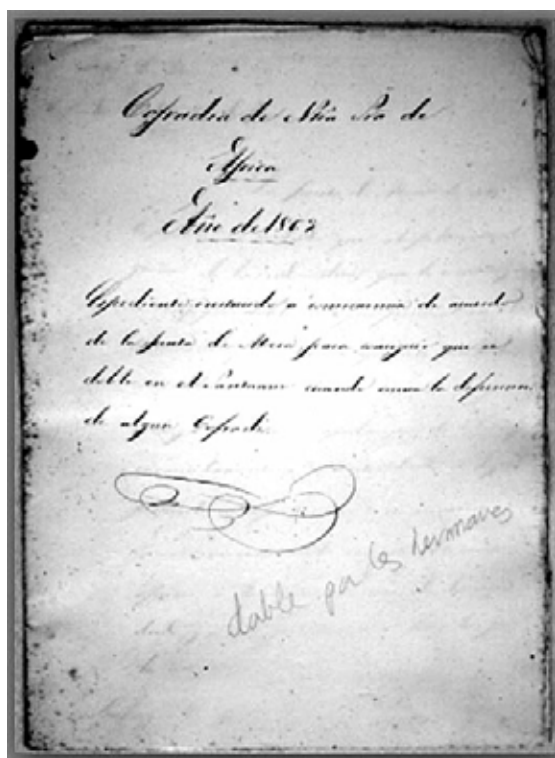
de la

Cofradía de Ntra. Sra. de África.

La Junta de Mesa de esta Cofradía, ha acordado que al fallecer cualquiera de los individuos que la constituyen se verifique doble o toque funeral en el Santuario; y como quiera que esta medida no puede ni debe llevarse a cabo sin que recaiga la expresión y aprobación de V. I., ruego encarecidamente a su autoridad se digne presentarlo en aprobación si no encuentra inconveniente, toda vez que ello no se opone a las Constituciones de la ciudad, y es una garantía más para los que la componen.

Dios quiera. Ceuta 30 Mayo de 1863.

*Sr. Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis*⁸³⁷.



1863. Antiguamente, el toque de las campanas de la iglesia era un código que todos los vecinos conocían. La Junta de Mesa de esta Cofradía, acordó que al fallecer cualquiera de los individuos que la constituyen se tocaran las campanas a difunto. Esto suponía un cierto privilegio para los miembros de la misma. Ceuta, 30 de mayo de 1863. Documento del Archivo Diocesano de Ceuta, legajo 1097.

De inmediato es contestada la anterior misiva por parte del Gobernador Eclesiástico al dicho presidente de la Junta de Mesa de la Cofradía de Ntra. Sra. de África, Cayetano González Novelles⁸³⁸, comunicándole no existir ningún impedimento para que se puedan doblar las campanas por el fallecimiento de algún cofrade:

837 Documento del Archivo Diocesano de Ceuta, legajo 1097.

838 Cayetano González Novelles y Moya (Ceuta, 1871-1952, Ceuta)

En contestación a el oficio de V.I. 30 del pasado Mayo, debo de manifestarle como lo verifico, que me parece muy oportuno el acuerdo de la Junta de Mesa de la Cofradía de Nuestra Señora de África, que V. I. preside, sobre doblen a los hermanos de la misma en el Santuario de la Señora, y por consiguiente puedan [...] doblando las campanas del mismo Santuario cuando algunos de los inscriptos en la hermandad fallezca.

Dios guarde a V. I. muchos años. Ceuta 1^o de Junio de 1863.

*Francisco Gallardo.
Sr. D. Cayetano Gonzáles Novelles⁸³⁹.*

Tenemos el acuse de recibo por parte de la Junta de Mesa por lo que queda claro que se pueden doblar las campanas sin ningún tipo de obstáculo.

Cofradía de Ntra. Sra. de África.

La Junta de Mesa de esta Cofradía, procurando verifique los mayores beneficios para los (existen unas escrituras tachadas) individuos que la componen ha acordado con la aprobación del Sr. Gobernador Eclesiástico de la Diócesis, que cuando ocurra el fallecimiento de cualquiera de los Hermanos tenga lugar un toque funeral o doble con las campanas del Santuario, para lo cual deberá darse el oportuno aviso al Sr. Capellán por las personas interesadas.

Y para que llegue a conocimiento de los cofrades se fija el presente. Ceuta 8 de Junio de 1863.

El Hermano Mayor..... El Secretario⁸⁴⁰.

Año 1864

Cuentas e inventario de la Cofradía de Santa María de África

En el presente balance de las cuentas de la cofradía de Nuestra Señora de África correspondiente al año de 1864, rinde cuenta su tesorero Juan Cabezas González. Las cifras que se barajan son de consideración. Se habla de 26.265,6 reales de vellón. Como referencia diremos que por quitar y poner el altar en la Octava del Corpus en la puerta del Santuario se pagaron 10 reales de vellón.

Aparece expuesta entre esta documentación el inventario que D. Antonio Novis Hierro, Secretario de la Cofradía, presentó en esta misma época con motivo de su dimisión.

Cuentas.

Hemos encontrado una relación de las cuentas correspondiente al año 1864 que nos dan puntual idea del movimiento y actividades de la Cofradía durante todo el año. Rinde cuenta su tesorero Juan Cabezas González.

Loa cargos importaron 26.265,6 reales de vellón y la data 16.745,17 reales de vellón, quedando una existencia en caja de 9.519,26 reales de vellón.

Lo más destacado en este movimiento de cuentas, a nuestro juicio, es lo que sigue: una recaudación por cuotas de hermanos de 5.901 reales de vellón, lo que demuestra un número importante de cofrades; a ello se sumaba lo obtenido en los cepillos, en las colectas y las cantidades enviadas desde Cádiz por la desamortización de las fincas del Santuario, más un beneficio de 775,30 reales de vellón del producto de las ventas de estampas, escapularios y medallas.

839 Documento del Archivo Diocesano de Ceuta, legajo 1097.

840 Documento del Archivo Diocesano de Ceuta, legajo 1097.

Como gastos aparecen los siguientes: 1.063,20 reales de vellón en un velo para la Virgen. Por quitar y poner el altar en la Octava del Corpus en la puerta del Santuario 10 reales de vellón. Gastos ocasionados en la fiesta de la Virgen de África, 2.487,16 reales de vellón. Por la impresión de una resma de papeletas de cobranza, 22 reales de vellón. Por la adquisición de esteras nuevas para la sacristía, 141 reales de vellón. Por la adquisición de una limosnara de plata, traída de Cádiz, 1.281 reales de vellón⁸⁴¹.

Sermón a la Virgen de África

Es otro sermón del año 1864 pronunciado por Fernando Sánchez y Rivera de los que he encontrado referencias. Este ejemplar es propiedad de Gómez Barceló. De esta manera tenemos la suerte de saber de su existencia y quien fue el sacerdote que lo pronunció.

El Regimiento Fijo de Ceuta estuvo siempre comprometido con la imagen de la Virgen de África, y llevó adelante durante un largo tiempo el patrocinio de actos religiosos dedicado a la Patrona de Ceuta, que también lo fue de este Regimiento.

SERMÓN QUE EN LA SOLEMNE ANUAL FUNCIÓN CON QUE EL REGIMIENTO DE INFANTERIA FIJO DE CEUTA CELEBRA A SU AUGUSTA PATRONA MARÍA SMA. DE ÁFRICA... el domingo 7 de Agosto de 1864... EL DOCTOR DON FERNANDO SÁNCHEZ Y RIVERA... SEVILLA: Imprenta de Don Eduardo Hidalgo y Comp. 1864⁸⁴².

Año 1865

Documento manuscrito solicitando celebrar un jubileo en el Santuario de la Virgen de África para que se preserve a los vecinos de la enfermedad del cólera

Documento manuscrito que presentó Sevilla Segovia, en su obra *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. De su referencia solo dice: “Manuscrito de la Cofradía de Nuestra Señora de África del año 1865”. Desconocemos si este escrito lo posee la referida Cofradía, o se encuentra en el archivo catedralicio que es de donde este autor se ha provisto de material documental.

El Ayuntamiento de Ceuta con su Alcalde D. Antonio Ruiz Pavía, con motivo de la pandemia de cólera que efectivamente afectaba a gran parte de la península, solicitó sacar la imagen de la Virgen en procesión, como remedio divino y dado que esta ciudad se estaba librando de la enfermedad.

La Junta de Mesa de la Cofradía proponía la celebración de un jubileo que durase tres días:

Cofradía de Ntra. Señora de África.

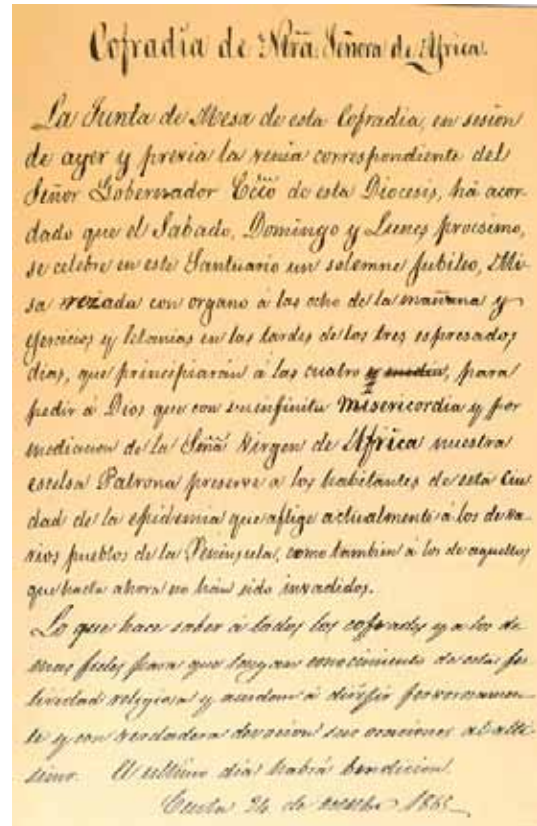
La Junta de Mesa de esta Cofradía, en sesión de ayer y previa la venia correspondiente del Señor Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis, ha acordado que el Sábado, Domingo y Lunes próximo, se celebre en este Santuario un solemne jubileo, Misa rezada con órgano a las ocho de la mañana y ejercicios y letanía en las tardes de los tres expresados días, que principiarán a las cuatro, para pedir a Dios que con su infinita misericordia y por mediación de la Santísima Virgen de África nuestra excelsa Patrona preserve a los habitantes de esta Ciudad de la epidemia que aflige actualmente a los de varios pueblos de la Península, como también a los de aquellos que hasta ahora no han sido invadidos.

841 SEVILLA SEGOVIA, A., *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 203.

842 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *La imprenta algecireña, durante el siglo XIX, nexo de unión entre ambas orillas del estrecho*. Revista Almoraima. N.º 9. Año 1993. pp. 163-174.

Lo que hace saber a todos los cofrades y a los demás fieles para que tengan conocimiento de esta festividad religiosa y acudan a dirigir fervorosamente y con verdadera devoción sus oraciones al altísimo. El último día habrá bendición.

Ceuta 24 de octubre 1865⁸⁴³.



Manuscrito de la Cofradía de Nuestra Señora de África. Ceuta, 24 de diciembre 1865. Rogando ser protegido de la epidemia de cólera existente.

Reclamación de la Cofradía de Nuestra Señora de África al ramo de las desamortizaciones

Reclamación que hace la Cofradía de Nuestra Señora de África por medio de su Junta de Mesa solicitando copia de los bienes incautados por el ramo de las desamortizaciones en el año 1841, tratando de conseguir el cobro de aquellos bienes enajenados.

Cofradía de Ntra. Sra. de África.

Junta de Mesa

No existiendo en esta Cofradía antecedentes algunos relativos a los bienes que poseyó el Santuario de Ntra. Sra. de África que fueron entregados al ramo de amortización el año de 1841, e interesando actualmente a dicha Cofradía hacer constar en las oficinas superiores lo que usufructuaba para conseguir el cobro de cierta suma a que cree tiene derecho y que ha considerado conveniente gestionar, suplica a V.S. por acuerdo de esta Junta se sirva disponer que por quien corresponda se expida testimoniada copia del referido inventario que obrará en la Secretaría del Gobierno Eclesiástico del digno cargo de V.S. las cumpla luego a sus manos a los fines expresados. Dios Cristo Ceuta 9 de diciembre de 1865.

El Hermano Mayor.

Señor Gobernador Eclesiástico de dicha Diócesis⁸⁴⁴.

843 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 163.

844 Documento del Archivo Diocesano de Ceuta, legajo 1097.

Año 1866

Solicitud de una salida procesional de la Virgen de África

En el año de 1865-66, era el alcalde de Ceuta Antonio Ruiz Pavía, y su primer teniente de alcalde era Antonio Medrano, siendo al mismo tiempo Presidente de la Cofradía de Nuestra Señora de África. En esta cita se gestiona la celebración de una función religiosa de acción de gracias por haber librado la imagen de la Virgen de África a Ceuta del contagio de la epidemia general de cólera y sacar a dicha imagen en procesión.

En una reunión, la cofradía a fin de atender la petición de salir en procesión, llegó al acuerdo de que procesionara la imagen. Pero a pesar de este acuerdo, no tengo constancia de que hiciera esta salida procesional. Este documento, desde mi punto de vista, no indica ni prueba que la imagen de la Virgen de África saliera en procesión en esta fecha.

Año 1866.

D. Gregorio Medrano, primer teniente de la Alcaldía Constitucional de Ceuta ofició al Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestra Señora de África, el día 11 de abril de 1866, comunicándole que los Cabildos, Eclesiástico y civil, se habían puesto de acuerdo para celebrar una función religiosa de acción de gracias a la Virgen Santísima de África por haber librado a Ceuta de la epidemia general que en 1865 había azotado a los pueblos de la península; se decía, además, que a la comisión formada por ambos cuerpos, se le habían unido innumerables vecinos con el deseo de dar mayor solemnidad a la función proyectada; por último –y esto es lo más relevante para nosotros- se dice que «como uno de los proyectos que se tienen concebidos sea el de sacar en procesión a la Imagen de la Virgen, se ha acordado se ponga en conocimiento de V. para que se sirva manifestar, si por parte de esa Hermandad podrá ofrecerse en ello algún inconveniente. Como Presidente de la expresada Comisión me cabe la honra de comunicar a V. el referido acuerdo rogándole se sirva contestarme cuanto antes le sea posible».



Año 1866. Composición poética firmada por D. José Plá, Párroco Castrense de Ceuta.

Sin pérdida de tiempo, el Hermano Mayor contestó al oficio del Presidente de la Comisión de Festejos, Sr. D. Gregorio Medrano, no sin antes adoptar una medida prudente, como fue consultar asunto de tanta importancia a los señores que componían la Junta de la Mesa de la Cofradía.

La Junta fue citada el mismo día 11 y consultados todos los miembros de la Hermandad en sesión extraordinaria, por lo que, con inusitada rapidez, se dio cumplida y satisfactoria contestación en los siguientes términos:

«Al recibir en el día de ayer la atenta comunicación de VS. solicitando de esta Cofradía la venia competente para sacar en procesión a Nuestra Excelsa Patrona María Santísima de África, creyó conveniente la junta de Mesa consultar la opinión de todos los hermanos para lo cual se convocó Junta General que ha tenido efecto a las 4 1/2 de esta tarde presidida por el Sr. Gobernador eclesiástico. Abierta la discusión se presentaron dos proposiciones, admitiéndose la que tengo el gusto de insertar a continuación: Que la Cofradía se halla conforme en que Nuestra Divina Señora salga en procesión como se solicita siempre que en este acto se le guarden honores y prerrogativas que no desmerezcan de aquellos que se le tributaron en 1743 dejando a las Comisiones peticionarias el que se interpreten fielmente los deseos y aspiraciones de la Cofradía»⁸⁴⁵.

Monumento construido en la Iglesia de África

En el año 1866 la Junta de Mesa de la Cofradía de Nuestra Señora de África encarga el proyecto de un monumento al Maestro Mayor de Obras y Fortificaciones de la ciudad, D. Manuel Ramos. Esta obra tenía que ser de cierta consideración, de buen tamaño para que fuese un profesional de calidad el encargado de dicho trabajo.

Los Monumentos de Jueves Santo fueron un tipo de construcción costumbrista que se colocaba el día referido, se hacían los rezos de ese día y se volvían a retirar.

Este fue colocado en el centro de la Iglesia y su coste según se hace constar en el presente documento sumaba la cantidad de seis mil setecientos reales de vellón. Según vemos en el texto, el autor pide a la cofradía que se le compense ya que el trabajo realizado no se corresponde con el que realizó, ya que se cambió de proyecto y de emplazamiento sobre la marcha. No tenemos más noticias de dicha obra, ni del referido Monumento, ni si fue utilizado en otras circunstancias.

Señores Presidente y Vocales de la Junta de Mesa de la Cofradía de Nuestra Señora de África.

Don Manuel Ramos Navarro, Maestro Mayor de obras de Fortificación de esta Plaza y Arquitecto de la misma, ante V. cual corresponde digo: que según acuerdo, se me ordenó formar un plano de proyecto para la construcción de un Monumento. Efectivamente, así lo hube verificado teniendo en cuenta el pequeño recinto en que había de colocarse, previa tasación o presupuesto de 6.700 reales de vellón; y en este caso convenidos sobre la forma de pago, se me autorizó al efecto;[...]

Tanto es así, Señores, que se llevaron por mi parte todas mis obligaciones, según se ha experimentado el día de Jueves Santo, en que presenté al culto y a la vista pública, un Monumento, que como sabemos muy bien, mereció la aprobación general, no solo por su idea y formas elegantes y modernas sí que también, porque se ha detallado allí, no haberse omitido por mi parte medio alguno de dispendio ni de estatura por más que no fuere lo contratado por el precio de 6.700 reales, cuya suma es nada comparativamente con lo ejecutado.

⁸⁴⁵ SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, pp. 63 y s.

No es mi ánimo, Señores, en la presente exposición llegar a V. en demanda de un exceso de valores ni menos molestar su digna atención con reclamaciones oficiales, antes por el contrario, me impele ahora que ya ha transcurrido algún tiempo y nada sé de los pensamientos de la Junta de Mesa sobre los movimientos voluntarios de prejuicios, habida consideración a la historia de los acontecimientos y de las notabilidades diferenciales de lo que conmigo convino el recurrir a su buen criterio y relevantes cualidades de inteligente justicia, a fin de que, si conocen atendibles mis reflexiones, conferencien en el terreno posible prudencial que si por mi parte hubo abnegación sobrada para complacer a V. cual queda demostrado, también lastimado mis intereses, en menoscabo y daño de mi numerosa familia, lo cual es lo único que excita mi concurrencia ante V. mas de forma alguna un remoto pensamiento de lucro, ni utilizad antes y después, puse en bien de la Cofradía de Nuestra Divina Señora de África por tal motivo.

AV. I. Suplica que, atendiendo a la razones alegadas y mediante la práctica de cuanto creyesen conducente se sirvan determinar una indemnización de los perjuicios metálicos que vengo experimentado, de haber construido el monumento, por el paraje que ha ocupado en lugar del en que tenía convenido por precio de 6.700 reales, sea en la forma y manera más beneficiosa y menos sensible su pago a la Cofradía que dignamente rigen, pues así lo espera de su amabilidad y justificación de V.

Ceuta a 5 de Mayo de 1866.

Firmado. Manuel Ramos⁸⁴⁶.

D. José Orive y Sanz toma posesión del mando de la ciudad

Entre la documentación del Archivo Diocesano de Ceuta Sevilla Segovia reunió de los discursos de toma de posesión del mando de la ciudad de distintos Gobernadores Militares de Ceuta y publica parcialmente ciertos de ellos. Queda aquí reflejado lo que se publicó de la toma de posesión del Teniente General D. José Orive y Sanz, que se mantuvo en el cargo desde 1866 hasta 1868.

Era en estos momentos el alcalde de la ciudad D. Antonio Ruiz Pavía.

El discurso del General Orive, aunque no se transcribe textualmente, consta sin embargo que, por su espontaneidad, ardor y sentimiento impactó a los presentes, como lo refleja el acta capitular del 8 de septiembre de 1866 en la que se recogen elogios para el Comandante General calificando sus palabras de «brillantísimas», «improvisado discurso que no pudo menos de llamar la admiración de los circunstantes, por no sólo concurrir en él rasgos de heroísmo militar, sino sentimientos hasta religiosos».

El ilustre soldado, «D. José Orive», terminó su discurso con la invocación a la Santísima Virgen de África, bajo cuya protección se colocó, confiado en el buen éxito de su empresa⁸⁴⁷.

El Príncipe de Asturias, Patrono de la Cofradía de Nuestra Señora de África

D. Alfonso de Borbón y Borbón había nacido en Madrid el 28 de noviembre de 1857 y por ley nombrado Príncipe de Asturias, y heredero al trono, el 28 de noviembre de 1870. Reinó en España entre 1874 y 1885.

La Junta de Gobierno de la Cofradía de Nuestra Señora de África solicita con fecha 15 de enero de 1865 a la reina madre Doña Isabel II, por patrono a su Alteza Real D. Alfonso, Príncipe de Asturias. Esta solicitud está realizada cuando este príncipe solo tenía ocho años de edad.

846 Documento del Archivo Diocesano de Ceuta, legajo 1097.

847 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 152.

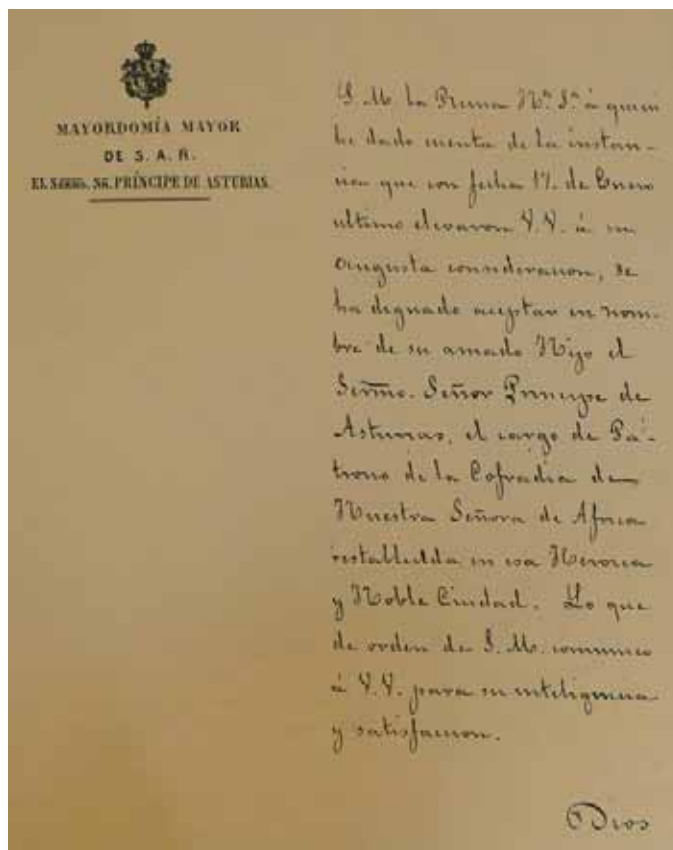
HISTORIOGRAFÍA DE SANTA MARÍA DE ÁFRICA

Fue aceptada esta petición que llegó de manos del Marqués de Noval, Mayordomo Mayor del Príncipe de Asturias, con fecha 28 de Octubre de 1866.

Era el Hermano Mayor de la Junta de la Mesa de la Cofradía, D. José Martínez Mérida, siendo su vicario capitular de esta ciudad D. Francisco Gallardo y Martín.

Se observa que por esta fecha la *antigua* tradición de acudir el Cabildo Catedralicio en traje de ceremonia a la función de la celebración de la Virgen el día 5 de agosto, estaba a punto de extinguirse. Es a partir de esta fecha cuando con el nuevo ímpetu de la Cofradía de la Patrona, fueron impulsadas todas sus antiguas costumbres y tradiciones. Siendo ya rey D. Alfonso XII, en marzo de 1877 hizo una visita a esta ciudad.

Año 1866.- Documento para la Cofradía de Nuestra Señora de África en el que el mayordomo mayor de príncipe Alfonso, futuro rey Alfonso XII, notifica que la reina acepta que su hijo sea nombrado Patrono de la cofradía. El príncipe tan solo tenía 8 años cuando recibe este ofrecimiento.



El Príncipe de Asturias, Patrono de la Cofradía.

«Se declara por patrono, previa aceptación, a su Alteza Real el Serenísimo señor Don Alfonso, Príncipe de Asturias.»

El anterior artículo no se hizo efectivo hasta el día 28 de octubre del año 1866, es decir, transcurridos casi un decenio de la real aprobación de los Estatutos.

En una densa solicitud se dirigió la Junta de Gobierno de la Cofradía a S.M. la Reina con fecha 15 de enero de 1865 con la pretensión de que se le otorgara la gracia de confirmar como Patrono al Príncipe de Asturias, coincidiendo con el día de su nacimiento.

Se exponían las razones, fundamentalmente la base jurídica que le otorgaba el artículo 2º: «Según dicho artículo su alteza Real el Serenísimo Sr. D. Alfonso, Príncipe de Asturias, vuestro Excelso hijo es el Patrono de la Cofradía de Nuestra Señora de África.[...].

«S.M. la Reina N.ª Sr.ª a quien he dado cuenta de la instancia que con fecha 17 de enero último elevaron V.V. a su Augusta consideración; se ha dignado aceptar en nombre de su

amado hijo el Serenísimo Señor Príncipe de Asturias, el cargo de Patrono de la Cofradía de Nuestra Señora de África restablecida en esa Heroica y Noble Ciudad. Lo que de orden de S.M. comunico a V.V. para su inteligencia y satisfacción. Dios guarde a V.V. ms. as. Palacio 28 de octubre de 1866».

El artículo 5º determinaba hacer un inventario para la entrega de todas las pertenencias de la Cofradía.

«La Cofradía será la única administradora de los intereses o sean limosnas que en cualquier concepto pertenezcan o puedan pertenecer al Santuario de Nuestra Señora, así como se hará cargo bajo inventario de las alhajas y demás efectos de su propiedad, quedando todo bajo la custodia del Tesorero que se elija, cuya elección recaerá precisamente en persona de la mayor responsabilidad y arraigo».

El Hermano Mayor de la recién constituida Junta de Mesa de la Cofradía, D. José Martínez Mérida, se apresuró a dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 5º, para ello ofició al Sr. Gobernador, D. Francisco Gallardo, para que ordenara la entrega de los bienes a título de inventario al Rector del Santuario.

D. Francisco Gallardo –alma e impulsor de esta renovación en la cofradía- se personó en las dependencias del templo el miércoles, día 17 a las 10 de la mañana para dar posesión al nuevo Tesorero de todo lo perteneciente a la Cofradía de África.

Una condición puso el ilustre prebendado antes de hacer la entrega: el nombramiento, aunque fuese provisional del Capellán del Santuario, del Sacristán, Acólito y Campanero [...].

«Estando acordado desde tiempo inmemorial que los Iltmos. Cabildos asistan en traje de ceremonia a las solemnidades de las Vísperas, y día de Nuestra Señora, continuará como hasta de presente tan piadosa costumbre, contribuyendo la cofradía, al pago de cera, sermón capilla de música y demás gratificaciones y derechos que sean de costumbre; y con objeto de solemnizar tan grandioso día se distribuirá una limosna a todos los pobres de la población a juicio de la junta directiva y en vista de los fondos que resulten existentes»⁸⁴⁸.

Año 1867

Del origen de la Cofradía de Nuestra Señora África

La junta de Mesa de la Cofradía de Ntra. Sra. de África, hace alusión en 1867 a la antigüedad de su origen.

Cuando se habla del origen de la Cofradía de Nuestra Señora de África, sabemos a ciencia cierta que en el año 1604 sus estatutos fueron reformados porque los anteriores habían quedado desfasados por el tiempo. Los documentos que tendrían que ser analizados para conocer el origen de la Hermandad serían los de los Caballeros de la Orden de Cristo que fueron el inicio probablemente de esta Cofradía.

Estos caballeros, fueron llevados a Ceuta por D. Juan I de Portugal y su hijo el infante D. Enrique, este último llegó a ser administrador de la Orden y posteriormente, Gran Maestre, herederos por ello de los lejanos Caballeros del Temple.

Aunque era exclusivamente portuguesa, la Orden de Cristo permaneció, sin embargo, asociada a la de Calatrava.

La casa matriz de la orden estuvo en Castro Marim; más tarde, fue trasladada a Tomar.

848 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, pp. 199 y s.

Por desgracia no hay documento alguno que fehacientemente acredite la existencia de datos concretos acerca de la fundación de la Cofradía de Nuestra Señora de África. Sabemos, sin embargo, que fue creada en tiempo inmemorial, de lo que se tiene conciencia en el año 1867 cuando el Hermano Mayor, dirigiéndose al gobernador eclesiástico, le dice: «Consta a V.S. que la Cofradía de Nuestra Señora, María Santísima de África, creada en tiempo inmemorial y reformada no hace muchos años, carece por desgracia y causa que no son en esta ocasión demostrar, de documentos y antecedentes que debían existir en su archivo...»⁸⁴⁹.

Situación de cambios en la Fiestas dedicadas a la Santísima Virgen de África

Ros y Calaf nos informa que por estas fechas el Gobierno decreta la no obligación de celebrar las fiestas patronales en pueblos y ciudades. Esto deja a las autoridades locales la potestad de celebrar o no las fiestas patronales, hasta ahora obligatorias.

El ayuntamiento local continua sufragando los gastos de las Fiestas del Voto del 9 de febrero y la del 5 de agosto, ambas fiestas patronales. Esto refleja la devoción que el pueblo seguía teniendo por su patrona.

Desde lo dispuesto por el Ilmo. Sr. de la Riba en 1.686 la fiesta del 5 de Agosto se ha guardado de precepto en cuanto a la asistencia a la misa y a la cesación de obras serviles hasta el decreto de 2 de Mayo de 1.867 dado a instancia del Gobierno, cuyo artículo 5º suprime la obligación de guardar fiesta de los patronos de los pueblos y ciudades, pero en la práctica suelen seguir la antigua costumbre: en Ceuta nada se ha variado en cuanto a la solemnidad exterior.

El M. Ayuntamiento sufraga los gastos de las fiestas del 9 de febrero y la del 5 de agosto, asiste a ella el Ilmo. Cabildo Catedral, las Autoridades civiles y militares y Comisiones de los cuerpos que guarnecen esta Plaza. Hasta el año 1.8 (el autor dejó sin terminar la fecha) sufragó los gastos de las fiestas de San Daniel y Compañeros Mártires, patrono de este Obispado. No se sabe por qué motivo exigió que la misa solemne y demás cultos constituyentes de la fiesta por él costeada fuese distinta de la que ha de decirse después de tercia. Como no era posible acceder a esa exigencia por ser antilitúrgica el Ilmo. Cabildo se negó a ella y desde entonces ni costea la función ni asiste a ella. Pero siguió dando el aceite de la lámpara de los Santos Mártires hasta 1.905⁸⁵⁰.

Año 1868

La Corporación Municipal constituida entrega el Aleo a la Virgen de África

Con el liberalismo radical se implantó un nuevo régimen cuyos fundamentos eran la soberanía nacional, el sufragio universal y los derechos individuales. Durante la Revolución de 1868 en Ceuta se actuó con normalidad, y se cambió la Corporación Municipal. De resultas de ello salió nombrado alcalde provisional D. Rafael Orozco y Fernández, que acude a la Iglesia de África donde deposita en manos de la imagen el Bastón de mando o Aleo.

En casi todas las listas de alcaldes de Ceuta consultadas, Rafael Orozco y Fernández aparece como alcalde en 1869. El motivo de que aparezca aquí un año antes es que en la toma de posesión de Joaquín Christou como gobernador, el 25 de octubre de 1868, vemos que Rafael Orozco asiste al acto como testigo en calidad de *Alcalde popular*, según veremos en Meseguer y Machuca.

849 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 191.

850 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, pp. 232 y s.

Toma posesión de la Comandancia General de Ceuta Joaquín Christou y Garatín, Brigadier⁸⁵¹

Como acabamos de comentar, el 25 de octubre de 1868, aproximadamente un mes después de la revolución, toma posesión como gobernador de Ceuta, Joaquín Christou y Garatín.

25 de octubre.

El Presidente del Ilustrísimo Cabildo, en señal de la posesión que se da del Gobierno Civil y Militar de esta Plaza, para cuyo mando había sido nombrado por el Gobierno Provisional de la Nación, fue protagonista de un acto en la catedral, asistiendo el Presidente y demás individuos del Cabildo; más tarde se dirigieron al Santuario de Nuestra Señora de África con el objeto de dejar en poder de esta imagen el bastón. En esta iglesia fueron recibidos por su capellán, D. Antonio de los Reyes, quien, haciéndose cargo de la insignia expresada, la colocó en su lugar respectivo, con testigos como D. Rafael Orozco y Fernández, Alcalde popular⁸⁵².

Es costumbre que en la toma de posesión de los gobernadores se dijese unos discursos de bienvenida por parte del eclesiástico que recibe al gobernador y por este al recibir el Bastón. Pero son escasos los discursos que conocemos. Sevilla Segovia ha extraído algunos y entre ellos se encuentra el de D. Joaquín Christou y Garatín y el del Presidente del Cabildo, D. Francisco Herrera y Bayona.

Pocos son los discursos que hemos logrado encontrar y que se pronunciaron en el acto de toma de posesión de los Comandantes Generales de Ceuta, a lo largo de la historia. Pocos, pero suficientemente significativos para apreciar en ellos el talante con que se celebra la tradicional ceremonia⁸⁵³.

Veamos los discursos:

El día 25 de octubre de 1868 tomó posesión de la Comandancia General de Ceuta D. Joaquín Christou, quien llegó a la puerta de San Pedro de la Catedral de Ceuta a las 9,30 de la mañana, acompañado del Ilustre Ayuntamiento, Jefes y Oficiales de la Guarnición. Después de oír la Santa Misa, por expreso deseo del Brigadier, Gobernador Civil y Comandante General, se desarrolló el acto según su ritual, pronunciando el Presidente del Cabildo, D. Francisco Herrera y Bayona, el siguiente discurso:

«Señor, la humanidad en su desenvolvimiento en el tiempo y en el espacio, unió siempre el culto a la divinidad con sus brillantes y gloriosas páginas, así en las antiguas como en las modernas edades [...].

En el siglo XV en ocasión que no había quien quisiera encargarse del mando de esta plaza, su primer Gobernador, D. Pedro de Meneses, lleno de heroísmo patrio y religioso, y contando con la protección de Dios de sus padres y de la Santísima Virgen, dijo a su soberano, el Señor D. Juan de Portugal, estas memorables palabras: “sólo con este bastón me basta para defender estas murallas de toda la morisma” cuya confianza se ha visto cumplida y con la misma añadiendo un eslabón a la tradición histórica, nunca interrumpida, tengo el honor de poner en manos de vuestra señoría el mismo Bastón, símbolo de la autoridad superior de esta plaza».

851 D. Joaquín Christou, Brigadier del Ejército, Comandante General de la Plaza de Ceuta, murió a finales de abril de 1870, como resultado de una caída que sufrió del caballo, yendo a reconocer el campo fronterizo. *La Ilustración Española*. Año XV- N.º. III. Madrid 25 de enero de 1871, p. 51.

852 MESEGUER SANTOS, E. y MACHUCA GARCIA, T. *Repercusiones de la Revolución de 1868 en Ceuta*. Transfretana, Año II – n.º 2. Ceuta, 1982, p. 85.

853 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 151.

Contestación del Brigadier Christou:

«Recibo con muchísimo gusto, con profundo respeto y veneración, esta insignia de mando que es también símbolo de cristiana fortaleza y de heroico tesón. Uniendo esta insignia a la insignia mía, voy a entrar en el templo para rogar a Dios y a la Virgen Santísima de África me conceda las virtudes de aquel ilustre varón, de aquel esforzado Gobernador que, por su noble y envidiable conducta dio origen a esta religiosa ceremonia. Y voy a rogar también para que permita la providencia que este otro Bastón que debo al Regimiento Fijo de Ceuta, sea en mi mano verdadero emblema de rectitud, vara de justicia beneficosa a esta Plaza y enseña de civilización en el campo marroquí»⁸⁵⁴.

Año 1869

Guerra Lázaro narra un milagro de la Virgen de África

Este hecho milagroso de la Virgen de África nos lo cuenta Guerra Lázaro, que nació en Ceuta en 1873. Posiblemente siendo niño ya escuchara entre sus mayores noticias de este suceso, dado que cuando ocurrió le faltaban cuatro años para su nacimiento. Pero las tradiciones y las leyendas se mantienen durante décadas, y con el paso de los años, los recuerdos se engrandecen y la realidad se difumina. Era costumbre de que los hechos milagrosos de las imágenes estuviesen representados en cuadros.

Es posible que el autor de esta cita pudiese haber tenido la suerte de contemplar esta serie de imágenes que estaban expuesto en el ante camarín de la Virgen.

La Virgen del Carmen.

En la noche del 6 de Diciembre de 1869 navegaba en aguas del Cabo de Trafalgar con dirección a Cádiz, el laúd «Virgen del Carmen» con la matrícula de Barcelona, al mando de él, su patrón Pedro Foncuberta.

El Cabo de Trafalgar es un sitio muy peligroso para los marinos aún en tiempo bueno; las cercanías de aquel promontorio de rocas que se interna en el mar, está rodeado de un oleaje furioso que bate las peñas de que está formado; las corrientes grandes que empiezan del Océano Atlántico, y las aguas al salir del Mediterráneo hacen de aquel lugar un paso peligroso para las embarcaciones.

Trafalgar, tiene una historia lúgubre entre los navegantes, porque sus aguas han hecho zozobrar a innumerables buques en todos los tiempos.

Como decía, en la noche del 6 de diciembre de 1869, navegaba el laúd «Virgen del Carmen» por aquellas aguas, al objeto de amanecer en Cádiz para cuyo punto llevaba un rico cargamento [...].

Corrían las horas, el temporal en vez de amainar creció más y más, estando en todas sus fuerzas, y los infelices náufragos amarrados a los palos que el viento hacía crujir y amenazar desplomarse, invocaron una plegaria a la Santísima Virgen de África; entonces ocurrió una cosa maravillosa; en medio de la oscuridad del espacio apareció un disco de fuego; se atemorizan más los tripulantes del laúd, no comprendiendo lo que significa; pero pronto llenos de alborozo ven agrandarse el disco y en su centro, despidiendo una luz celestial, aparece la Virgen teniendo en sus brazos a Jesucristo muerto.

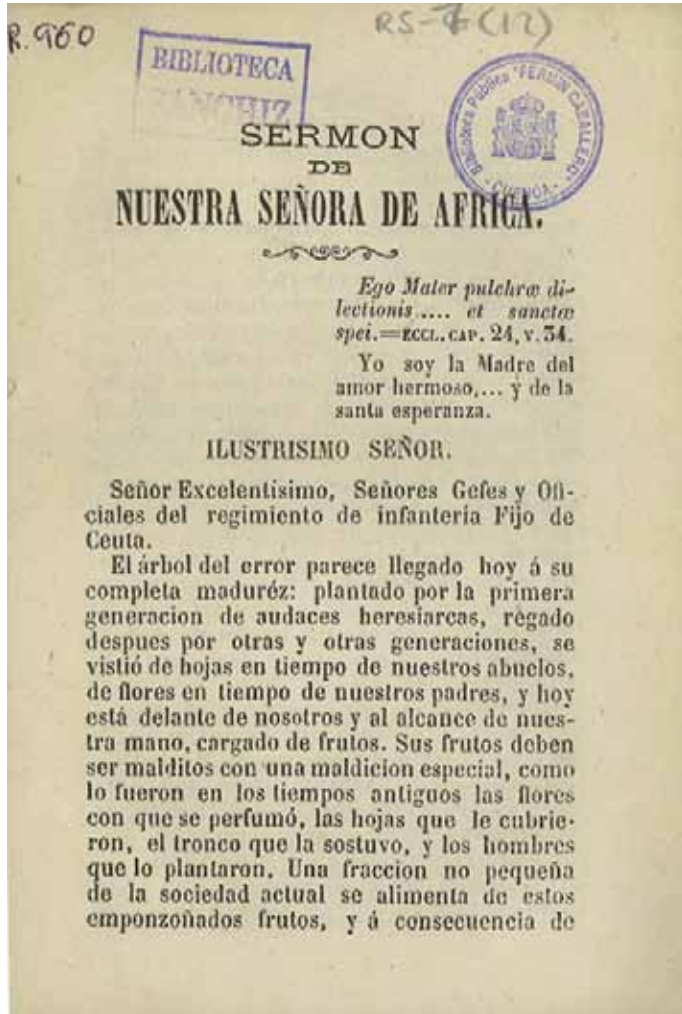
La alegría inunda sus almas, el llanto corre por sus rostros, y del fondo de sus pechos salen palabras de agradecimiento para la Excelsa Patrona de Ceuta.

854 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 152 y S.

*Duró la hermosa visión escasos minutos, siguió el temporal su marcha; pero la embarcación respetada por misterioso arcano, fue desde entonces empujada dulcemente hacia Cádiz, en cuya bahía dio fondo al amanecer con su tripulación y cargamento a salvo*⁸⁵⁵.

Año 1871

Sevilla Segovia nos ofrece datos en la obra *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*, del Magistral Fernando Sánchez y Rivera de cierta petición de indulgencias que había solicitado a los señores obispos pertinentes. También anteriormente en el año de 1864 pronunció un sermón en las fiestas patronales de la Virgen de África.



Sermón, pronunciado en el año 1871 en las Fiestas Patronales, por Don Fernando Sánchez y Rivera, Magistral de la Catedral de Ceuta. Archivo F. Villatoro Iglesias.

Nosotros hemos hallado un Sermón, pronunciado en el año 1871 en las Fiestas Patronales, por este Fernando Sánchez y Rivera, Magistral de la Catedral de Ceuta, dedicado a la Virgen de África. Consta de dos partes, y a diferencia de otros sermones este es más reducido cuanto a su texto, como menos fastuoso en su elocución.

Este documento está en la Biblioteca Pública del Estado en Cuenca.

En este momento se encontraba la sede de la diócesis vacante. Gobernaba esta ciudad como vicario capitular, el Deán D. Torcuato María Lorenzo y Hernández que se mantuvo en el cargo desde 1868 hasta 1874.

855 GUERRA LAZARO, J. *Tradiciones y Milagros de Ntra. Sra. de África*. Ceuta. 1946, p. 33.

Año 1873

Se realizan obras en la Iglesia de Nuestra Señora de África

Escasos son los datos que poseo de las reformas, de importancia, que menciona Gómez Barceló, que se hicieron en el Santuario de la Virgen de África en el año de 1873.

Posteriormente, se realizarían reformas de importancia en 1873 que afectaron al Camarín y sacristías; la posterior de la Cripta, su acceso y pequeño altarcito y las capillas inferiores del coro. A comienzo del siglo se retiraron las banderas que adornaban las columnas y por último los cuadros y exvotos⁸⁵⁶.



Se realizan obras en el camarín y en la Iglesia de Nuestra Señora de África. Vemos en la parte posterior de la corona de la virgen el año 1873, que coincide con la fecha de las obras realizadas. Foto: Archivo de F. Villatoro Iglesias.

Nóminas de la Hermandad de Nuestra Señora de África

Entre los documentos a los que pude acceder que provenían del Archivo de la Catedral de Ceuta, apareció una carpetilla de la Hermandad de Nuestra Señora de África, que contiene una portada y nueve páginas a una sola cara, de los años 1873 y 1874. En ella aparecen las nóminas y emolumentos de todo el personal de plantilla de dicha iglesia, con su firma y rúbrica. Son casi siempre los sueldos del capellán, el sacristán, el acólito, el cantor, el organista y el entonador, aunque hay meses en los que no están el organista o el entonador.

*Hermandad de Nuestra Señora de
África.
Nóminas de los Suministros y dependientes*
1873 y 1874.⁸⁵⁷*

*Continúa algo más escrito pero al estar en el dobléz de la carpeta ha desaparecido el texto.

856 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *El Santuario de la Virgen de África*, vol. nº 3. Ceuta. 1986, pp. 10 y s

857 Documento del Archivo Diocesano de Ceuta, legajo 1097.

Acto de toma de posesión del nuevo gobernador D. Manuel Keller y García

Aunque la sede del obispado de Ceuta se encontraba vacante, regía el obispado como vicario capitular D. Torcuato María Lorenzo y Hernández, doctoral. Es quien recibe al nuevo gobernador en su toma de posesión en el acto protocolario donde se le hace a la Virgen de África la transmisión del simbólico bastón de mando de D. Pedro de Meneses.

Palabras del Sr. Doctoral al Brigadier Keller.

Al igual que se han conservado las palabras del Brigadier Christou conservamos también el discurso del Ilmo. Cabildo y la respuesta del Brigadier Keller.

En el presente caso cupo este honor al Sr. Doctoral, Vicario Capitular y Gobernador eclesiástico, de pronunciar las siguientes palabras en la tradicional ceremonia de la entrega del bastón:

«Sr. Gobernador, en la Historia de esta fidelísima Ciudad ocupa mi distinguido lugar su Gobernador, el Sr. D. Pedro de Meneses; desde la época de su gobierno, se conserva en manos de Nuestra Excelsa Patrona este Bastón que le perteneció como signo simbólico de la fe y lealtad del caballero cristiano. Inspirados sus dignos sucesores en las virtudes de tan preclaro varón han conservado incólumes aquellas conforme a las protestas que hicieron al posesionarse del Gobierno.

Hoy tengo el honor de ser intérprete ante V.S. de este recuerdo histórico, a la vez que de las esperanzas que me inspiran su brillante carrera y honrosos antecedentes, ante los cuales, no es posible dudar que V.S. conservará durante su gobierno sin menoscabo de la fe cual corresponde al católico y la lealtad cual propia del caballero español. He dicho».

El Comandante General contestó manifestando la complacencia con que había escuchado el discurso del Sr. Doctoral, haciendo análogas protestas a las que hicieron sus antecesores a favor de la defensa de la fe y la integridad de la patria.

Al finalizar sus palabras, el Brigadier Kéller recibió visiblemente emocionado el precioso tesoro del bastón o Aleo, para pasar, con todo su numeroso acompañamiento a la Capilla Mayor, donde tomando posesión del sitio que le estaba a tal efecto preparado, oró algunos instantes, retirándose enseguida al Santuario de Nuestra Señora de África para depositar el bastón en los brazos de la Bendita Imagen⁸⁵⁸.

La Cofradía de Santa María de África quiere recuperar parte de su patrimonio económico

D. José Moreno Alarcón, es nombrado alcalde por segunda vez, manteniéndose tan solo un año, desde 1872 a 1873, sorprendiéndole la proclamación de la I República, en 1873.

Desde hacía unos años, la Cofradía de Nuestra Señora de África se había revitalizado. Ya restablecida, su junta trata de sanearla económicamente, intentado recobrar valores pertenecientes a la cofradía depositados en láminas y créditos contra el Estado.

La Junta de Beneficencia de Cádiz exigió la revisión de las cuentas y que, el letrado madrileño D. Jerónimo Gallego de Orbe fuera reconocido por dicha Junta para poder actuar en nombre de la Cofradía.

La polémica surgida acabaría con la intervención al cabo de los años del rey Alfonso XII que, con fecha de 29 de enero de 1876, declaró que la Cofradía de África no estaba obligada al cumplimiento las exigencias de la Junta de Cádiz.

Incidente con el Director General de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos Penales.

858 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 153.

Restablecida la Cofradía, su junta directiva deseaba imprimirle un gran impulso para lo que, sin duda necesitaba de medios económicos. A tal efecto empezó a tramitar expediente para redimir, liquidar, convertir y cobrar capitales y réditos de las láminas y créditos contra el Estado que poseía la hasta entonces adormecida y olvidada Cofradía de Nuestra Señora.

Se otorgó poder a D. Jerónimo Gallego de Orbe, residente en Madrid, para que ante la Dirección General de la Deuda pudiese recoger los valores pertenecientes a la Cofradía; a este poder se unieron certificados: uno expedido por el Sr. Alcalde el 22 de mayo de 1873 y otro por el Gobernador eclesiástico en el que se decía que la Hermandad de Nuestra Señora de África había sido restablecida por Real Cédula.

Pero la Junta de Beneficencia de Cádiz exigió la revisión de las cuentas y que, además los letrados madrileños fueran reconocidos por dicha Junta para poder actuar en nombre de la Cofradía.

La indignación ante estas exigencias fue enorme. El Presidente de la Cofradía reunió con urgencia a la mayor parte de los hermanos, quienes amenazaron todos con dimitir si se accedía a tales pretensiones.

«En este concepto y habiendo reunido la Junta directiva y general de la misma a las que he leído la comunicación de esa Junta Provincial me han contestado unánimemente que son de parecer siga la Cofradía de Nuestra Señora de África rindiendo cuentas en los mismos términos que hasta aquí lo viene verificando en la seguridad de que separándose en lo más insignificante de lo que está prevenido en los Estatutos por los cuales nos regimos, dejarán de pertenecer a la mencionada Cofradía» [...].

«Es cuanto puedo manifestar a V.S. en contestación a su mencionado oficio, fecha 16 del actual reiterándole por última vez que los hermanos de esta Junta que presido están dispuestos a borrarle todos incluso el que tiene el gusto de dirigirse a V.S. en el momento que se trate de separarse lo más mínimo de lo consignado en la Real Cédula, en la inteligencia de que no puede obligarse a que rindan otras cuentas más que las prevenidas...».

Redactada la contestación, acordaron añadir una cláusula reveladora de la actitud enérgica que la Cofradía había adoptado frente a la Junta Provincial de Beneficencia gaditana:

«A la vez intereso a V.S. se sirva suspender toda clase de procedimiento mientras tanto resuelva la Dirección General de ese Ramo a la que me dirijo en esta fecha en reclamación del Derecho que esta Cofradía cree le asiste».

La Junta de Beneficencia no se dio por vencida, insistió segunda y tercera vez con plazos perentorios, por lo que a la desesperada contestó el Hermano Mayor diciendo que la Cofradía solo recibía una peseta diaria del Ayuntamiento, que el escaso número de hermanos aportaba una insignificante cantidad, pues ofrecía cada uno la cuota de 3 céntimos y que el Estado se había incautado de los bienes de la Cofradía, en tal situación poca o ninguna rendición de cuentas se le podía exigir. Entre tanto el 29 de enero de 1876 S.M. el Rey declaró que la Cofradía de África no estaba obligada al cumplimiento de las exigencias de la Junta de Cádiz⁸⁵⁹.

Año 1874

Carteles y programas de las Fiestas Patronales

Según las noticias que nos facilita Gómez Barceló, los primeros carteles y programas que tenemos en nuestros archivos de las celebraciones de las Fiestas Patronales, son las que se le dedicaron en el año 1874. Esta es la primera vez que se celebra la Feria de Ceuta.

859 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 201.

Los primeros carteles-programas de feria que conservamos son de 1874 y en ellos se definen unas fiestas en torno a la devoción a la Virgen de África, Patrona de la Ciudad, y a las actividades lúdicas. Las mismas se celebraban en la Plaza de África, que entonces era un enorme llano, y los bailes se hacían en los salones del viejo Palacio Municipal⁸⁶⁰.



Programa de las Fiestas que han de tener lugar para solemnizar los días de Nuestra Señora de África, Patrona de Ceuta. Ceuta, 1 de agosto de 1874.

Año 1875

Respuesta de la Administración a la reclamación hecha por la Cofradía de Nuestra Señora de África

Tenemos copia de unos documentos del Archivo de la Vicaría de la Catedral de Ceuta que estamos utilizando y que hemos transcrito procurando hacerlo respetando los contenidos originales. En este caso no ha habido problema, la letra era muy buena y se ha podido transcribir tal cual.

Esta documentación de la Cofradía de Santa María de África tiene relación con lo visto en 1873 sobre las reclamaciones de la Junta de Beneficencia de la provincia de Cádiz. Es una de las comunicaciones que forman parte de esta polémica administrativa que terminará en 1876 con la decisión del mismo rey de que la cofradía no debía cumplir con los requerimientos de la Junta de Beneficencia de Cádiz.

JUNTA DE BENEFICIENCIA
DE LA
PROVINCIA DE CADIZ
Contabilidad N.º 462.

El Excmo. Sr. Director Gral. de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos Penales, con fecha 8 del actual dice a esta Junta lo que sigue:

Cuando en 31 de Mayo de 1872 solicitó por primera vez de esta Dirección el apoderado de la Cofradía de Nuestra Señora de África en Ceuta D.^o Pedro de Orbe que se le autorizara para recoger de la Dirección Gral. de la Deuda Pública los valores pertenecientes a dicha Cofradía, lo hizo en concepto de que era una fundación de beneficencia particular con cargas benéficas comprendidas en esos estatutos y también en el certificado expedido por el Alcalde de Ceuta en 15 de Marzo de 1873. Como tal está comprendida en la Instrucción urgente y sujeta a la rendición de Cuentas por no haber cláusula expresa que lo prohíba ni poderse considerar como asociaciones, toda vez que en este último caso no hubieran sido enajenados bienes de la propiedad de la misma que originasen la liquidación y conversión practicada ya sin duda por las oficinas de la deuda; en su vista Dirección General, ha resuelto manifestar a V. S. reclame de la expresada Cofradía las cuenta y presupuestos correspondientes.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento, y el de la Junta de su Presidencia en contestación a su oficio de 23 de Junio pasado.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y el de la Cofradía que dignamente preside, advirtiéndole que esta Junta Provincial ha acordado concederle el plazo de quince días para que presente en la Secretaría del mismo las cuentas y presupuestos que se reclaman.

Dios que a V. m. a. Cádiz 16 de Julio 1875.

El Vice-Presidente

Bernardo M. de la Calle.

*Sr. Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestra Señora de África Patrona de Ceuta*⁸⁶¹.

Año 1877

El rey Alfonso XII visitó Ceuta el 20 de marzo

En enero de 1875 llegó a España D. Alfonso XII y fue proclamado rey ante las Cortes Españolas.

A principio del año 1877 emprende un viaje por el territorio nacional para conocer de cerca su pueblo. Es así como, entre las ciudades a visitar se encuentra Ceuta. La incluye en su programa de visitas y en el Estrecho la nave en la que se desplazaba fue recibida

El Rey Alfonso XII visitó Ceuta el 20 de marzo de 1877. Aquí se ve a su llegada al Muelle de Comercio. El rey también visitó el templo de nuestra Patrona.



861 Documento del Archivo Diocesano de Ceuta, legajo 1097.

con un fuerte temporal de levante, teniendo que posponer su salida hasta el día siguiente de lo anunciado.

La nota que poseemos de su visita a la Iglesia de África nos manifiesta como el monarca tuvo en sus manos el Bastón de Mando de los Gobernadores mientras oró ante la Imagen.

Visitas: a las 10 ½ de la mañana del 20 de marzo de 1877 fondeó la Escuadra Real con Alfonso XII, a la una desembarcó dirigiéndose a la Catedral a pie, donde cantóse Te deum de allí a la Iglesia de África, salió al campo, visitando el Cuartel del Serrallo y demás. A las cuatro recibió la Embajada Marroquí. Posteriormente hubo una recepción donde recibió a las autoridades y a las corporaciones, embarcó en la nave Victoria a las siete, mas no pudiendo zarpar por el temporal, haciéndolo a las seis y cuarto con rumbo a Cádiz el día 22. En la Catedral recibíósele el Cabildo con el obispo de Claudiópolis. De allí bajo palio fue a la Iglesia de Santa María de África, se bajó el Bastón, lo tuvo en sus manos, mientras oró, volviéndolo a entregar a la Imagen⁸⁶².



Otra imagen de la visita a Ceuta del rey Alfonso XII. Debemos suponer que esta visita tuvo que causar una gran sensación entre los vecinos de la ciudad ya que nunca antes un rey de España había acudido a nuestras tierras.

Guerra Lázaro nos da noticias de hechos milagrosos de la Virgen de África

Guerra Lázaro nos deja reseñas de unos milagros atribuidos a la Virgen de África en el año de 1877. Hemos intentado localizar alguna otra fuente que nos dé detalles de los hechos que según este autor ocurrieron el día 3 de Enero de 1877.

862 Biblioteca de Cataluña. Fondos Mariano Ferrer Bravo. Documento sin referencia que me fue facilitado por Gómez Barceló.

El falucho San Pedro, hacía la travesía de Málaga a Ceuta, y se mantuvo a flote durante una tempestad, teniendo incluso que tirar la carga al mar embravecido.

Dado que no se produjo ninguna víctima, no encontramos en la prensa de aquellos lejanos días a la que tenemos acceso, datos que nos facilitasen noticias del temporal en cuestión.

Puede que Guerra Lázaro recogiera verbalmente este hecho. Dado lo cercano de su tiempo, lo transmitió en su obra.

El falucho San Pedro.

Cuatro marineros de esta ciudad llamados Eugenio Arias, Manuel Durán, Juan Antonio García Méndez y Teodoro Toledo, tripulaban el falucho «San Pedro» de esta matrícula en la noche del 3 de Enero de 1877, haciendo la travesía de Málaga a esta plaza; un furioso huracán que en poco tiempo desencadenase, obligó a la tripulación a tirar al mar la carga, temiendo que el mucho peso hiciera al barco no poder resistir el tiempo; el falucho aligerado, materialmente saltaba sobre las olas, salvando los abismos que a cada momento se abrían ante su proa; pero el temporal crecía, el viento cada vez llevaba más fuerza y llegó un momento en que se vieron los cuatro infelices perecer a la vista de las costas de Ceuta, quizás contemplados por los seres queridos que aquí dejaron, para los que fueron a buscar un pedazo de pan.

Su fervor religioso y la seguridad que tenían de morir, por lo que con tan débil nave no podrían resistir un cuarto de hora más sin ser sepultados en las aguas que con saña cruel reclamaban sus cuerpos, le hicieron encomendarse a Nuestra Señora de África, y la Bendita Madre de Dios se apiadó de los pobres marineros, se les apareció ante sus ojos entre arreboles de rosadas nubes, infundiéndoles ánimo y retornando a sus pobres espíritus la esperanza de una salvación próxima.

Hasta las seis de la mañana duró la lucha, hasta bien entrado el día no se encontraron a salvo, en tierra, bendiciendo cuantos peligros habían pasado, los tormentos sufridos, por haber tenido la inmensa dicha de contemplar a la Santa Virgen⁸⁶³.

Guerra Lázaro nos narra lo ocurrido con Telesforo Mimoso, patrón de esta ciudad al quien le acompañaban cinco marineros, cuando navegaban desde el puerto de Algeciras rumbo a Ceuta. Les sorprendió un impetuoso temporal llegando su barco a poner su quilla mirando al cielo, ellos solicitaron la intercesión de Nuestra Patrona, la Virgen de África, que según su fe, les salvó de una muerte cierta. Se consideró su salvación un hecho milagroso y agradecieron con una función religiosa a la dicha Imagen y mandaron pintar el cuadro correspondiente, el cual fue colocado en el ante camarín. Esta costumbre ya ha desaparecido.

Vale la pena comprobar la gran similitud entre los dos milagros narrados. Aunque el caso que vamos a presentar a continuación no tiene una fecha concreta, he decidido ponerlo junto al anterior por su enorme parecido.

Telesforo Mimoso.

Entre los muchos milagros practicados por la Virgen de África y que han acrecentado el cariño de los africanos hacia ella, se encuentra, el que salvó la vida al patrón Telesforo Mimoso, hijo de esta ciudad y a cinco marineros más, tripulantes de un falucho propiedad de un comerciante de esta plaza.

863 GUERRA LAZARO, J. *Tradiciones y Milagros de Ntra. Sra. de África*. Ceuta. 1946, p. 37. Este milagroso hecho es narrado por J. García Cosío en su obra *Ceuta Historia, Presente y Futuro*, p. 282, pero con una fecha distinta a la de esta narración, el 3 de Enero de 1807. Desconozco cual de las dos fechas es la correcta.

La embarcación había salido de Algeciras cargada de carbón vegetal, para el consumo de ésta, con tiempo bueno, bastante seco; al doblar la Punta del Carnero y penetrar en el Estrecho levantase un horroroso temporal, arrojando las nubes durante muchas horas enorme cantidad de agua. Luchando el barco valientemente con el huracán, avanzaba lento acercándose a las costas de África; pero la mucha lluvia empapó el cargamento doblando su peso, ocasionando que volcara la nave a los recios empujes del oleaje.

En pleno mar, los seis hombres, ayudándose unos a otros, consiguieron acercarse al barco y montarse en la quilla [...].

Descansados y restablecidos en el seno de sus amorosas familias, los seis juntos recorrieron la población; pidieron de puerta en puerta una limosna con que costear una solemne función a Nuestra Señora de África y mandaron pintar un cuadro donde estuviera expresada según sus referencias una de las apariciones de la Virgen en los momentos más grandes de angustia; y así se hizo. En el Camarín de la Virgen de África, figura este cuadro con las firmas de personas autorizadas y de los interesados, que certifican el extraordinario acontecimiento⁸⁶⁴.

Misa de campaña dedicada a la Virgen de África por sus fiestas patronales

Vemos que las noticias locales de Ceuta eran difundidas a nivel nacional por la prensa madrileña. De ello nos dejan constancia las noticias aparecidas en un importante rotativo como era *La Ilustración Española y Americana*.

Con motivo de las Fiestas Patronales de la Virgen de África, que fueron entre los días del 4 al 7 de agosto de 1877.

De esta manera se había habilitado en la explanada delantera del edificio de este regimiento una grandiosa tienda de campaña, celebrándose una misa el día 6 con todo el regimiento formado, con su coronel D. Patricio Morales y demás fuerzas de la guarnición local, asistiendo el Comandante General D. Victoriano López Pinto.



Misa de campaña dedicada a la Virgen de África por sus fiestas patronales en el año de 1877. Se celebraron en la explanada del Regimiento Fijo de Ceuta nº 54. *La Ilustración Española y Americana*. Año XXI. —Nº XXXIII— Madrid, 8 de septiembre de 1877, p. 156. Grabado por Ovejero sobre fotografía remitida por Gonzalo Casas.

Esta es la reseña ofrecida por *La Ilustración Española y Americana*:

CEUTA: MISA DE CAMPAÑA.

Celebrada con motivo de la festividad de Nuestra Señora de África.

El pueblo de Ceuta y el regimiento Fijo de la plaza han celebrado en el presente año, como en las anteriores, la festividad de su excelsa Patrona, Nuestra Señora de África, en los días 4 a 7 de agosto último, con funciones religiosas y festejos populares: Salve y Misa solemne en el Santuario de la Virgen, iluminaciones, fuegos artificiales, músicas, cucañas y otros regocijos, en los que tomaron parte, sin que ocurriera el disgusto más leve, los vecinos de la ciudad y los militares.

864 GUERRA LAZARO, J. *Tradiciones y Milagros de Ntra. Sra. de África*. Ceuta. 1946, p. 25.

El día 6, a las nueve de la mañana, se verificó la inauguración de una preciosa tienda de campaña que había sido levantada enfrente del cuartel de la Reina, celebrándose Misa delante de la entrada, con asistencia de los cuerpos de la guarnición; y a este acto imponente se refiere el tercer grabado de la Pág. 156, según fotografía que ha tenido la amabilidad de remitirnos D. Gonzalo Casas.

Aquella tienda, donde se verificaron animados bailes de sociedad en los días 6 y 7, es una elegante marquesina de grandes dimensiones, hechas a expensas de los jefes y oficiales del regimiento Fijo de Ceuta, y en cuya dirección se ha distinguido notablemente el coronel del Cuerpo. Sr. D. Patricio Morales.

Todas las funciones públicas fueron presididas por el Excmo. Sr. D. Victoriano de López Pinto, dignísimo Comandante general y Gobernador civil de la plaza⁸⁶⁵.

Año 1878

Un robo sacrílego

Estas noticias ofrecidas por Sevilla Segovia, extraídas de la documentación existente en el Archivo de la Vicaria General del Obispado, fueron ofrecidas también por el canónigo Ros y Calaf en su *Historia Eclesiástica y Civil de la Célebre Ciudad de Ceuta*. Este último, solo ofreció una ligera reseña, que más adelante ofrecemos.

En el año 1878 se produce en el Santuario de la Virgen de África un importante robo de las alhajas de la imagen, siendo rector del Santuario y Beneficiado de la Catedral, D. Pedro Celestino de Castro.

En principio las joyas robadas fueron recuperadas. Aparece en esta cita el nombre del Hermano Mayor de la Cofradía, D. Juan de Oca, con fecha de 19 de junio de 1876.

Un robo sacrílego.

En el año 1878 le fueron sustraídas a la Imagen de la Virgen algunas alhajas, que incomprendiblemente estaban bajo la responsabilidad y custodia del entonces Rector del Santuario y Beneficiado de la Catedral, D. Pedro Celestino de Castro.

Por esta razón se le llamó para que compareciera ante el Tribunal Eclesiástico y declarara acerca de cómo sucedieron los hechos y las circunstancias que lo rodearon.

Preguntado bajo qué concepto era guardador de las alhajas, manifestó que el tesorero de la Hermandad, D. Enrique Fernández, se las entregó en presencia del Hermano Mayor, D. Juan de Oca, el día 19 de junio de 1876.

La intencionalidad de la pregunta era evidente: se le consideraba máximo responsable del sacrílego robo porque no le correspondía a él bajo ningún concepto, ser «guardador» de las joyas, sino al Tesorero de Hermandad de Nuestra Señora de África [...].

Un agente de orden público de 3ª Clase.

*Las joyas robadas fueron recuperadas gracias al celo de D. José Usagre, agente de orden público, aunque por desgracia totalmente destrozada y, por tanto, inútiles para el culto divino [...]*⁸⁶⁶

865 *La Ilustración Española y Americana*. Año XXI. —Nº XXXIII- Madrid, 8 de septiembre de 1877, p. del texto 147, p. del grabado 156.

866 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 44. Pie de página puesto por el autor de la obra. «Me he enterado con satisfacción de la atenta comunicación de V.S.I. en la que se sirve darme conocimiento de haber sido encontradas las joyas que en el mes de marzo fueron robadas de la Iglesia de Nuestra Sra. de África de esta ciudad, cuyo resultado ha sido debido al celo que ha mostrado las autoridades de la misma y con especialidad el prestado por el Agente del Orden Público, D. José Usagre Martínez. En su vista con esta fecha

El robo de las joyas del tesoro de la Virgen de África es comentada por Ferrer Bravo que aporta un dato que en la cita anterior no fue proporcionado. El capellán de la iglesia, en el transcurso del robo, fue maniatado y supuestamente atacado con fuerza y violencia, circunstancia más grave ya que estuvo en peligro la vida de una persona.

Posiblemente la documentación estudiada por Ros y Calaf, Ferrer Bravo y Sevilla Segovia cuando hablan de este robo de joyas en la Iglesia de África fuese la misma, la depositada en los archivos Catedralicios.

El día 29 mayo de 1878 fue maniatado el capellán, y robado del camerino, alhajas preciosas y antiguas, se hizo una cuestación para reponerlas, pero el obispo José ⁸⁶⁷ ordenó la reparación de los tejados, por este motivo hubo discrepancia entre el general y el obispo, que no quería intromisiones extrañas⁸⁶⁸.

En la siguiente referencia, el canónigo Ros y Calaf, nos da a conocer dos hechos ocurridos en el año de 1877 o 1878. Como ya hemos visto, Sevilla Segovia amplió la información, seguramente al haber utilizado el Archivo de la Vicaria General del Obispado.

Uno de los dos hechos fue el robo de las joyas de la Virgen de África, y el otro la compra del armónium que se hallaba en la Iglesia de África. Este último, en parte fue abonado por la fábrica de la Catedral de donde se abonan 304 pesetas y 61 céntimos. Desconozco si este elemento musical permanece en esta Iglesia o el existente es una compra posterior.

Siendo capellán del Santuario Don Pedro Celestino en 1.877 o 1.878 tuvo lugar un importante robo de alhajas a Ntra. Sra. de África de las que pocas se recobraron y las restantes no han podido ser repuestas.

Según una nota firmada por Don Cayetano Villalta y Don Pedro Vázquez que se lee en el tomo XIV de bautismos de la parroquia del Sagrario la fábrica de la Catedral contribuyo con 304 pesetas 61 céntimos a la compra del armónium que existe en el Santuario⁸⁶⁹.

Un peto o pecherín para la Virgen de África

Se recuperan parte de las joyas robadas, y se intenta recobrar para el uso las menos dañadas. Estas piezas estaban muy deterioradas para su lucimiento y se plantean fundir las joyas que aún permanecen en poder de la imagen, para hacer una joya de respeto y consideración. Se propone hacerle un peto a la imagen.

El peto de la Virgen.

Con el fin de confeccionar un peto o amplio collar para la Virgen y reponer así el robado, el Sr. obispo, Administrador Apostólico de Ceuta, constituyó una comisión integrada por los muy ilustres señores, D. Antonio de los Reyes y D. Mariano de Castro.

El platero, encargado de confeccionar el peto, fue D. Miguel Martínez, que tasó su hechura en tres mil ciento cincuenta reales.

Según el contrato, su precio era de sólo tres mil reales, pero el platero añadió más tarde ciento cincuenta y tres más por el valor de ocho adarmes y medio de oro, aportados por él; circunstancias que no acertamos a comprender, toda vez que, realizado el peto o collar de

dispongo que a dicho individuo se le anote en su hoja de servicios el tan relevante que ha prestado en el expresado asunto: Dios guarde a V.S.I. m.a. Cádiz 9 de marzo de 1878. Federico de Sanz». Carta – respuesta al obispo de Ceuta del Gobernador civil de Cádiz. Ms. Archivo de la Vicaría General del Obispado de Ceuta.

867 D. José Pozuelo y Herrero. (1877-1879).

868 FERRER BRAVO, M. *Iglesias y Ermitas de Ceuta. + Catálogo de los Sres. obispos que han gobernado esta Diócesis de Ceuta*. Biblioteca de Cataluña. Fondos manuscritos. Rfa. 1379.

869 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Edición mecanográfica. Ceuta 1.977, p. 182.

la Virgen, le sobraron un par de aretes, chorros, puntas de diamantes, una cruz con nueve esmeraldas finas, un anillo con aro ancho cincelado de oro con una esmeralda falsa, un anillo de oro con rosas de perlas y un diamante en el centro, un anillo de oro de rosas de diamantes con ocho en círculo, un anillo con siete rositas pequeñas y una esmeralda en el centro y una pulsera de ámbar.

¿Se pagó al platero la hechura del collar con lo recogido en la «póstula»?

Por un lado, sabemos que el obispo habla, no de su intención de devolver a sus propietarios las limosnas, sino «de haber devuelto»; pero por otro la Comisión, al rendir cuenta de sus gestiones realizadas, consigna en un apartado los tres mil ciento cincuenta y tres reales del platero, diciendo, además, que el producto total de la «póstula ascendió a cuatro mil seiscientos setenta y tres reales»⁸⁷⁰.

He investigado la posibilidad de la existencia de algún otro peto que fuese algún regalo de un devoto o que la cofradía se hubiese planteado tener otra joya similar para poder variarla en su aderezo, y el resultado es negativo. La imagen sólo tiene este y según los datos que hemos consultado fue hecho en 1879. Esta joya fue recientemente restaurada.

Cartel anunciador de las Fiestas Patronales dedicadas a la Virgen de África

Gómez Barceló nos aportó datos del programa de las Fiestas Patronales del año 1874 que se hicieron en Ceuta dedicadas a la Virgen de África, y que anteriormente hemos comentado en su fecha correspondiente. Sevilla Segovia nos muestra un programa de las Fiestas Religiosas que se celebraron dedicadas a la Virgen de África en el año 1878. Aunque de forma escueta, quedan reflejadas las actividades religiosas que se desarrollaron en estos días.

Programa de los cultos a Nuestra Patrona del año 1878.

Solemnes actos que se han de Tributar
A Nuestra Patrona María Santísima de África
Con motivo de su Fiesta en el Presente año de 1878

El domingo 4 de agosto a la 7 de la mañana habrá misa de Comunión para todos los fieles que quieran obsequiar con tan piadoso y meritorio acto a nuestra amantísima Madre.

Desde muy temprano estarán ocupados los confesionarios de la Iglesia para oír de penitencia a todos los que lo deseen.

La misa y la distribución de la Sagrada Eucaristía estará a cargo del Ilmo. Sr. obispo, Administrador Apostólico de esta diócesis.

Para mayor comodidad de los fieles y facilitar la asistencia a los trabajadores y a las familias pobres la novena tendrá lugar por la noche, dando principio después de las ocho, no solo este día, sino en los sucesivos, hasta el lunes 12 de agosto que concluirá con la bendición del Ilmo. Sr. obispo.

El día 5 a las 10 de la mañana habrá misa solemne con exposición de S.D.M. y sermón, que predicará el Sr. D. Ramón Carrasco y Belda, canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral. Para este acto serán invitadas todas las autoridades de la plaza.

Durante los días de la novena habrá misa rezada en el altar de la Virgen con responso al fin por los difuntos que fueron bienhechores y por los difuntos de los que lo son actualmente.

870 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 46.

Para atender a los gastos se reciben limosnas por la comisión encargada de la dirección y ejecución de estos actos, compuesta del Sr. Licd. D. Juan de D. Ruiz Victoria, canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral, D. Pedro Celestino del Parque, beneficiado de la misma y canónigo de Sta. Iglesia Catedral de Solsona y el Sr. D. Pedro Vázquez y Martínez, cura párroco del Sagrario de esta Sta. Iglesia Catedral.

Ceuta: Imprenta y encuadernación de García y Cotillón, Remedios, 8⁸⁷¹.

Año 1879

Reparaciones en la Iglesia de Nuestra Señora de África

Con el fin de hacer frente a las continuas y necesarias reparaciones que la fábrica del Santuario reclamaba, se constituyó «una comisión de reparos» en el año 1879, cuyo Presidente fue el Canónigo Doctoral, D. Mariano Castro, según consta por carta del obispo, Administrador Apostólico de Ceuta, al Administrador diocesano. Veamos el documento:

Obispado de Ceuta

ADMINISTRACION APOSTÓLICA

El Sr. Administrador Diocesano se servirá abonar al Sr. Canónigo Doctoral D. Mariano de Castro, en el concepto de Presidente de la comisión de reparos en el templo y ornamentos de Ntra. Sra. de África la cantidad de trescientas pesetas con cargo al fondo de reserva, para que la referida comisión acuda con esta cantidad a los objetos que sean más necesarios para el culto de dicha Iglesia.

Ceuta, Mayo 13 de 1879.

*El obispo de Administración Diocesana.
pp. Juan José Hidalgo⁸⁷².*

Año 1883

Cuando encontré esta cita me sorprendió su nombre: *Regimiento Disciplinario de Ceuta*. Dudé de que se tratara del Regimiento que todos conocemos, como el *Fijo de Ceuta*.

De inmediato, mi búsqueda en internet dio frutos y rápidamente encontré una página que ofrecía información sobre los regimientos de infantería, con la aclaración a mis dudas con este dato:

Posteriormente se reorganiza la unidad en dos batallones y finalmente en el año 1880 se forma de nuevo un regimiento como "Regimiento Disciplinario de Ceuta", que cambia su carácter y denominación en 1880 por lo que pasa a ser de nuevo el "Regimiento de Infantería Fijo de Ceuta"⁸⁷³.

Confirmé que este Regimiento en cierto momento de su historia se llamó *Regimiento Disciplinario de Ceuta*.

Por otra parte, José Luis Gómez Barceló me comentó que en el Regimiento Fijo de Ceuta siempre hubo al menos un batallón disciplinario.

En la fecha de 1883 se lidiaron *dos toretes* y el motivo según leemos en la cita era *celebrar la festividad de su Patrona Nuestra Señora de África*.

871 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 115.

872 Documento del Archivo Diocesano de Ceuta, legajo 1097.

873 <http://infcartagena.webcindario.com/1800a1850.ht>

El día seis se corrieron en la explanada del cuartel de la Reina dos toretes, con el objeto de ofrecer alguna distracción a los soldados del Regimiento disciplinario, con motivo de celebrar las festividad de su Patrona Nuestra Señora de África⁸⁷⁴.

Año 1886

Las Madres Concepcionistas fundan un colegio en Ceuta, con el nombre de Santa María de África

En 1886 el Comandante General de Ceuta D. José López Pinto y Marín Reina, (1883-1889) pide al obispo de Cádiz establecer una escuela de niñas dirigidas por monjas de la enseñanza. También el deán D. Eugenio Mac-Crohon es partícipe de esta idea por estar la educación en manos laicas. Así reza en la misiva que el General envió el 13 de Febrero de 1886 a Don Vicente Calvo, obispo de Cádiz, consiguiendo que en las vísperas de la Navidad del año 1886 llegaran a Ceuta las Madres Concepcionistas.

A día 29 de diciembre del mismo año, se hace constar un nuevo auto del Gobernador Eclesiástico y del Presbítero en el que se expresan las condiciones para la apertura de la Casa-Colegio, que a continuación indicamos:

Primera: Las Señoras Religiosas encargadas del Colegio, que se titulará de Ntra. Sra. de África, darán a sus alumnas la instrucción primaria elemental y superior conforme a las Reglas y Constituciones del Instituto⁸⁷⁵.

El primer nombre que tuvo el Colegio de las Religiosas de la Inmaculada, como vemos en la presente referencia, fue el de Santa María de África. El día 23 de enero de 1887 el colegio abrió sus puertas con una matrícula de 300 alumnas de diferentes religiones y clases sociales.



Pintura al óleo de Ricardo Escribano, existente en el interior de la Iglesia de San Francisco. Año 1887. Pinto los cuadros de los Obispos que están en la Sala Capitular de la Catedral.

874 *El Eco de Ceuta*: Periodico de intereses locales y materiales: Año I numero 24 – 8- agosto – 1883.

875 <http://www.colegiolainmaculadaceuta.es/> LA FUNDACIÓN DE LA CASA EN CEUTA.

Año 1891

Sermón impreso dedicado a la Virgen de África con motivo de sus Fiestas Patronales

El Ayuntamiento de Ceuta manda a imprimir el sermón de D. José Picó y Salvia que pronunció en agosto del año 1891. Fue impreso en el Establecimiento Tipográfico de García de la Torre.



Sermón impreso dedicado a la Virgen de África con motivo de sus Fiestas Patronales. Escrito por D. José Picó y Salvia que lo predicó en agosto del año 1891. Fue impreso en el Establecimiento Tipográfico de García de la Torre en Ceuta.

Sermón que en la solemne función religiosa dedicada a la Stma. Virgen de África patrona de Ceuta predicó en su propio santuario el día 5 de agosto de 1891 el muy ilustre señor D. José Picó y Salvia...;

En tal costumbre les sucedió el Ilmo. Ayuntamiento, publicando otro sermón como el del ceutí D. José Picó y Salvia, Teniente Vicario Subdelegado Castrense, Capellán de Honor y predicador de S. M. en 1891. Estas impresiones, las de composiciones poéticas como la firmada por D. José Plá, Párroco Castrense en Ceuta, a 17 de abril de 1866, son precursoras de las publicaciones que surgirán al inaugurarse el cuarto decenio de nuestro siglo⁸⁷⁶.

D. Miguel Correa y García, General de División, Gobernador de esta plaza de 1891 a 1894

D. Miguel Correa y García, General de División. Nació en Sevilla el 11 de septiembre de 1831, falleciendo en Madrid el 31 de enero de 1900. Fue Subsecretario de Guerra y Ministro de la Guerra con D. Práxedes Mateo Sagasta y Escolar en el periodo de 1897 a 1898.

876 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *El Santuario de la Virgen de África*, vol. n.º 3. Ceuta. 1986, p. 10.

Para este General, fue un honor llegar a Ceuta, la ciudad donde se había educado y ser nombrado Gobernador de la ciudad, por ello se emociona cuando toma el Bastón de mando o Aleo en el momento de su toma de posesión:

El día 24 del mes de julio de 1891, a las 9 de la mañana tomó posesión el General de división, D. Miguel Correa. Acompañado por la Ilma. Corporación Municipal, Jefes y Oficiales de la guarnición de Ceuta, fue recibido ante la puerta de San Pedro de la Santa Iglesia Catedral por el Cabildo. En su nombre, el Deán, tomando en su diestra el glorioso bastón se dirigió al ilustre soldado con estas sentidas palabras: «Cábeme, Sr. Excmo., el alto honor de poner en manos de V.E. este Bastón con el que un caudillo ilustre se ofreció en el siglo XV al Rey, D. Pedro de Portugal (sic) a defender y gobernar esta plaza; y que otro no menos ilustre en días tristísimos para la misma, colocó en manos de la Beatísima Virgen María, como Patrona para que la amparara bajo su escudo. V.E. comprende perfectamente el piadoso significado de esta ceremonia; así que el ofrecerse a practicarla voluntariamente hace esperar que sus brillantes prendas personales, sostenidas por el favor de Dios y la protección de María Santísima de África, han de dar por resultado que el mando superior de V.E. en esta ciudad sea fecundamente beneficioso para los intereses espirituales de la misma».

D. Miguel Correa escuchó de pie las palabras del Deán, D. Eugenio Mac Crohon, y «visiblemente conmovido» contestó con el siguiente discurso:

«Lleno de sentimientos religiosos recibo de manos de V.E. este Bastón proponiéndome con el favor de Dios y el de su Madre bendita la Virgen de África seguir en el mando superior de esta plaza la senda que dejaron trazada mis ilustres predecesores en el mismo, cuyo mayor elogio constituyen las glorias en este bastón simbolizadas.

Educado en esta Ciudad, donde se deslizaron mis primeros años, heme acostumbrado desde ellos a invocar siempre la protección de la Santísima Virgen de África en todos los sucesos de mi vida. Por esto abrigo la esperanza que, como V.E., se ha servido expresamente en elocuentes y sentidas frases, mi paso por esta Comandancia General sea rico en beneficiosos resultados para los intereses religiosos y materiales de esta Ciudad, desde el instante que me pongo bajo la protección de la gloriosa Patrona de la misma»⁸⁷⁷.

Año 1892

Se funda en Ceuta el Asilo de Ancianos y Huérfanos de Ceuta

El edificio de la Casa de la Misericordia en el que se funda en 1892 el Asilo de Ancianos y Huérfanos de Ceuta estuvo enclavado en lo que antes de desaparecer fue el Barrio del Asilo y más concretamente en la calle de Sánchez Navarro⁸⁷⁸ en su confluencia con la calle del obispo Barragán, formando un ángulo recto y creando una pequeña plazuela. A ambos lados del referido ángulo existían dos puertas. La mayor daba acceso a las dependencias de lo que fue en su día este edificio, la llamada Casa de la Misericordia. La otra puerta era la entrada a lo que fue la Capilla de este centro.

En 1892 el alcalde, D. Ricardo Cerní González, propone y así se hace, poner en servicio el Asilo con la cooperación de la congregación religiosa de las Madres Concepcionistas, que años atrás había llegado a Ceuta.

877 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 154. En 1894, el día 26 de noviembre, tomó posesión D. Rafael Correa y García.

878 GARCÍA COSÍO, J. *Algo de la Ceuta de 1892*. Cuadernos del Rebellín n.º 9. Dirección Provincial del Ministerio de Cultura. Ceuta. 1994, p. 42. "Como quiera que, para su puesta en servicio, había tenido actuación decisoria el Vicepresidente de la Junta de Beneficencia de Cádiz D. Basilio Sánchez Navarro, el Ayuntamiento lo nombró Hijo Adoptivo y da su nombre a la calle.

Este edificio estaría funcionando de Asilo hasta que fue inaugurado el Hogar de Nuestra Señora de África el 30 de mayo de 1940.



Aspecto final antes de su derribo a mediados del siglo XX, del Colegio Sánchez Navarro. En 1892 el alcalde, D. Ricardo Cerní González propone, y así se hace, poner en servicio el Asilo con la cooperación de la congregación religiosa de las Madres Concepcionistas, que años atrás había llegado a Ceuta. Archivo: F. Villatoro Iglesias.

Era el 25 de julio de 1892 cuando fue inaugurado el centro benéfico con que titulamos este capítulo del presente trabajo y cuyo nombre real sería el de Asilo de Nuestra Señora de África. Más que una nueva instalación se trataba de la adecuación de la que había sido «Antigua, Santa y Real Casa de Misericordia», correspondiente a la Hermandad de esta última denominación. Esta cofradía había sido fundada en Lisboa por la reina D^a. Leonor, esposa de Juan II de Portugal, en el año 1498. Fue establecida en nuestra ciudad el 16 de marzo de 1521. Estaba ubicada dicha Casa en la calle de la Misericordia⁸⁷⁹.



Imagen de la Plaza de la Constitución, que no era otra que la actual Plaza de África. En primer término, a la izquierda de la imagen, el Ayuntamiento y al fondo las ruinas del Convento de los Trinitarios, edificado sobre la antigua Universidad que hubo en tiempo de los árabes. Oleo de Cano. Archivo: F. Villatoro Iglesias.

Fiestas Patronales de la Virgen de África. 1892

Le debemos a García Cosío, el que fuera cronista de la ciudad, el estudio de la vida de Ceuta del año 1892. Publicó en 1994 un cuadernillo titulado *Algo de la Ceuta de 1892*. Esta publicación formaba parte de los *Cuadernos del Rebellín* que eran editados por la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura.

879 GARCÍA COSÍO, J. *Algo de la Ceuta de 1892*. Cuadernos del Rebellín n.º 9. Ceuta. 1994, p. 41.



Año 1892. Placa de cerámica, colocada en la Iglesia de África con vista a la Plaza de África y dedicada a la Nuestra Patrona.

En su publicación refiere las festividades que se realizaron en este año con motivos de las Fiestas Patronales, siendo el vicario D. Eugenio Mac-Crohon y Seidel⁸⁸⁰ el que daría el sermón de dichas fiestas y que falleció de inmediato según la nota periodística.

En relación con la festividad de Santa María de África, en lo que a los actos religiosos se refiere, poco hemos podido recoger, a no ser la siguiente nota periodística:

La oración sagrada que con motivo del día de la Santa Patrona Nuestra Señora de África, pronunció en el Santuario de la misma nuestro digno Deán Sr. Mac-Crohon, resultó admirable por su espíritu religioso, alto vuelo científico y gran unción evangélica.

Reciba tan ilustrado y sabio orador, nuestro más expresivo pláceme, pues tenemos la seguridad que el juicio que dejamos consignado de su sermón, es el eco exacto de la opinión general.

Sin embargo, el rotativo local hacía una extensa reseña de las fiestas patronales que ocupaba toda la primera página. De ella entresacamos lo más rentable. Estaba titulado así:

Velada de Nuestra Señora.

De un relieve portentoso la velada que en el año actual, el pueblo de Ceuta, ha dedicado a Nuestra Señora de África.

*Parécenos que la ciudad de Ceuta fulguró ahíta, los días cinco y seis, entre luces y flores [...]*⁸⁸¹

Año 1897

D. Jacinto de León y Barreda, General de División. Comandante General de 1897 a 1900

El día cuatro de febrero de 1897 la reina regente Isabel II, en nombre de su hijo el rey Alfonso XIII nombra como Comandante General de Ceuta a D. Jacinto de León y Barreda. Un mes después de su nombramiento, hace entrega según la prensa de la época del Bastón de mando o Aleo a la Patrona de la ciudad, la Virgen de África.

880 ABC. Sábado 6 de agosto de 1927. Después de recibir la bendición apostólica, ha fallecido. A la edad de setenta y tres años, el deán gobernador eclesiástico de la diócesis de Ceuta, D. Eugenio Mac-Crohon Seidel. Se inhumó el cadáver en el cementerio de Santa Catalina. Eugenio Mac-Crohon y Seidel (Cádiz 1854-1927 Ceuta).

881 GARCÍA COSÍO, J. *Algo de la Ceuta de 1892*. Cuadernos del Rebellín nº 9. Ceuta. 1994, p. 14 y 15.



Portada del semanario “El África”. Número extraordinario del 5 de agosto de 1897 dedicado por completo a las fiestas patronales. Archivo: F. Villatoro Iglesias.

TOMA DE POSESIÓN.—Con las solemnidades de rúbrica se efectuó el día 4 de marzo el acto de la entrega del bastón de mando, por el recientemente nombrado comandante general de Ceuta D. Jacinto León Barreda, a la augusta patrona de aquella histórica ciudad Nuestra Señora de África⁸⁸².

Año 1898

En la Iglesia de África se recompuso el órgano, el camarín y las escaleras

El canónigo Ros y Calaf en su *Historia Eclesiástica* nos informa, como en el año de 1898 se recompuso el órgano, el camarín y las escaleras. Puede que las escaleras que son aquí mencionadas fueran las que daban acceso al camarín de la Iglesia de Nuestra Señora de África. Anteriormente en el año 1879 este templo había estado de obras.

*En 1.898 se recompuso el órgano, el camarín y las escaleras que por cierto estaban en bastante mal estado*⁸⁸³.

Un hecho de armas en Cuba, con agradecimiento a la Virgen de África

Cuando he encontrado esta cita no dejo de pensar cómo los hijos de esta ciudad de Ceuta, en cualquier lugar del planeta, en cualquier momento, nos sorprenden, como en la siguiente narración. Este hecho ocurrió hace más de un siglo y ahora lo narramos.

Vamos a observar un artículo publicado en prensa el día 12 de marzo de 1898, en *El Último Telegrama*, titulado “La muerte de Aranguren”. Se refiere a unos acontecimientos cuyo principal protagonista fue el *Regimiento de Infantería de la Reina*, unidad con sus raíces en esta ciudad. En estos momentos estaba destinado en Cuba, participando en la

882 *EL ÚLTIMO TELEGRAMA*, Año XXII, Nº 1122, 13 de marzo de 1897. D. Jacinto de León y Barreda, General de División, 1897-1900.

883 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 182.

búsqueda de un caudillo que traía en jaque a las fuerzas españolas que andaban tras su pista. Se llamaba Aranguren y nuestro protagonista fue el 2º teniente D. Diego Lladó y Lladó, que con las fuerzas que tenía a su mando dio muerte al importante cabecilla. Se obtuvo la información para la redacción del artículo en prensa por una carta que nuestro teniente mandó a su padre en Ceuta, que al final dice:

Te estoy escribiendo y se me presenta el teniente coronel dándome un abrazo, y felicitándome por mi nuevo empleo que ayer a las 4 de la tarde se me dio por juicio de votación, dedicándole a Vds. todo el honor de estas bienandanzas de que harán participe a la familia, quedando en mandar a Vds. el retrato de los dos cabos y seis soldados que en unión mía llevamos a cabo la operación. A Ntra. Sra. de África le mandaran Vds. a decir una misa cantada, asistiendo los amigos que deseen acompañaros y que la diga nuestro pariente el cura D. Antonio Aranda⁸⁸⁴.

Año 1899

Ros y Calaf, nos escribe su *Historia Eclesiástica y Civil de Ceuta* en 1912. Los hechos que se participan en esta mención, son los que ocurrieron años atrás en 1899, momentos difíciles para la fábrica de la Catedral, que se nos está desmoronando. Sus ladrillos caen desde la parte derecha de su cúpula, destruyendo el retablo que entonces allí estaba. Por tanto el Cabildo Catedralicio tiene que trasladarse a la Iglesia de África casi un año.

Desgraciadamente la reparación de la bóveda no fue sólida como se creía; falló el luneto de la derecha, el mismo de antes, y el 9 de septiembre de 1899, al toque de las oraciones vespertinas, se desprendieron los primeros ladrillos anunciando la total ruina de la bóveda.

Los gastos fueron algo más de 2000 pesetas que se pagaron de un fondo que no era de fábrica y del fondo de capellanías 1336 pesetas: total 3336, y con este motivo el Cabildo residió en África desde el 24 de diciembre de 1899, a 7 de diciembre de 1900.⁸⁸⁵

884 EL ÚLTIMO TELEGRAMA, Año XXIII, Nº 1174, 12 de marzo de 1898. Hemos encontrado un dato del referido sacerdote D. Antonio Aranda, que ofrecemos: *El África*. Ceuta 23 de Septiembre de 1899. *El jueves regresó a esta plaza el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Don Antonio Aranda Marquez. Después de practicar en Cádiz durante varios días ejercicios espirituales.*

885 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 156.

SIGLO XX

Año 1905

Reparaciones que se hacen en el templo de la Virgen de África

En la Iglesia de África se hicieron importantes obras, tanto en el exterior como en el interior, aunque no se especifican dichas obras. Para hacer frente al pago de estas obras se hicieron rifas como consta en la presente referencia.

La novedad más destacada de las obras consiste en tener acceso al templo por la sacristía y poder llegar hasta el camarín por esta nueva entrada.

Para poder llevar a cabo las obras en el antecamarín y en el camarín, lo primero que hubo que hacer fue la retirada de las banderas existentes en el antecamarín y de los cuadros que existían de los milagros de la Virgen ofrecidos por aquellas personas que fueron favorecidas con las mediaciones milagrosas y que colgaron sus testimonios en formas de pinturas de los hechos acaecidos.

Nos llegan noticias de este evento a través de Ros y Calaf, el cual nos comunicó las obras que se realizaron en la Iglesia de África en estas fechas. También las reseña Guerra Lázaro. Ambos escritores son contemporáneos y nos informan de las obras. En esta fecha el capellán del Santuario era D. Antonio Aranda Márquez.

*El año 1905 el celoso Capellán del Santuario y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, D. Antonio Aranda Márquez, hijo de Ceuta, allegó recursos por medios de rifas y de limosnas con cuyos productos llevó a cabo importantísimas obras en el templo y en particular en el Camarín de la Virgen, sacristía y puerta de entrada a la misma*⁸⁸⁶.

A continuación veremos un documento del archivo de la vicaría, que nos habla tanto de la obra como de su financiación.

El Muy Ilustre Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis.

El Capellán del Santuario de Ntra. Señora la Virgen de África, que suscribe, en su deseo de que antes de la próxima festividad de nuestra Patrona, se verifique el necesario e indispensable blanqueo de la bóveda y varias reparaciones interiores y exteriores del mismo Santuario, recurre respetuosamente a V. I. solicitando su superior autorización para realizarlo; y a cuyo fin, hace constar lo siguiente:

886 GUERRA LAZARO, J. *Tradiciones y Milagros de Ntra. Sra. de África*. Ceuta. 1946, p. 59.

1.º Se hará previamente un presupuesto equitativo de los gastos necesarios, por persona competente, que por este trabajo no recibirá ninguna retribución.

2.º El importe de los gastos que con arreglo al presupuesto que se forme origine la obra, será abonado con la cantidad que se ingrese de la postula que para dicha festividad se hace anualmente, y con la suma que se recaude también, de una rifa que proyecta hacer, por tener en cuenta que dichos gastos han de ser de alguna importancia, y que solo con la primera partida no podría sufragarlos, este Santuario.

3.º El número de papeletas de la rifa no excederá de dos mil quinientas a tres mil, a razón de diez céntimos de pesetas cada una.

4.º Los objetos que han de ser rifados, consisten, en dos figuras de barro alemanas; un cuadro de Nuestra Excelsa Patrona, y tres décimos de la lotería del último sorteo que se celebrará en Madrid en el mes de Julio próximo venidero adquirido del peculio particular del infrascrito.

5.º Y para la debida garantía y formalidad de esta rifa se verificara el sorteo de la misma tan pronto como expendan las papeletas, en la Inspección de policía, ante varios señores y público que presenciaran el acto.

En su consecuencia,

Suplica a V. I. que, en atención a lo expuesto, y en vista de la necesidad de la realización de dicha obra, se sirva conceder su superior autorización para llevar a efecto el blanqueo de la bóveda del Santuario y reparaciones interiores y exteriores del mismo, así como para hacer la rifa mencionada, con el expresado fin.

Así lo espera obtener de la reconocida bondad de V. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Ceuta a 24 de Mayo de mil novecientos cinco.

Firmado. Antonio Aranda y Márquez

Margen: Ceuta 24 de Mayo de 1905. Vista esta solicitud, conforme con el 1.º punto que preséntese en este Gobierno el presupuesto de la obra y se proveerá en cuanto a los demás extremos. Firmado [firma ilegible]⁸⁸⁷.

En el siguiente documento vemos como se presupuesta la obra, tal y como lo manda el documento anterior.

Santuario de Ntra. Sra. de África.

Ilmo Sr.

En cumplimiento de lo acordado por V. I. en su superior decreto de 24 de Mayo anterior, sobre la petición de autorización para el blanqueo general y reparaciones del edificio del Santuario de Ntra. Sra. de África, tengo el honor de remitirle el adjunto presupuesto de los gastos que ha de originar dicho blanqueo y reparaciones, importantes 270'80 pesetas, a fin de que si V. I. lo estima aceptable se sirva conceder la autorización solicitada en la instancia ya presentada a dicho efecto.

Dios guarde a V. I. M.....

Ceuta a 7 de Junio de 1905.

El Capellán.

Antonio Aranda.

Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis⁸⁸⁸.

887 Documento del Archivo Diocesano de Ceuta, legajo 1097.

888 Documento del Archivo Diocesano de Ceuta, legajo 1097.

Año 1906

Fiestas en honor de la Virgen de África con motivo del Voto y de la inauguración del camarín



Inauguración del Camarin. Foto: Fernando Villatoro Iglesias.

Tenemos la suerte de poder mostrar dos súplicas del año 1906. Encontrándose casi perfectamente conservadas se nos ha permitido fotografiarlas gracias a la amabilidad de Gómez Barceló. Son propiedad del Archivo de la Vicaría General del Obispado de Ceuta. Las he transcrito a formato de texto para facilitar su lectura.

Tratan sobre la petición de ciertas obras y reformas que se efectuaron en la Iglesia de África, como la apertura de la puerta que da acceso a la sacristía y cómo se habilitó igualmente la subida al camarín por su parte posterior.

De igual manera se pretende su autorización de forma inmediata para que dichas reformas estuvieran terminadas para la fecha de la celebración del Voto a la Virgen, e inauguración de las obras que se habían terminado del año 1906.

Veamos los dos documentos:

*Muy ilustre Sr. Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis
Ilmo. Sr.*

Don Antonio Aranda Márquez, Canónigo, y Capellán del Santuario de Ntra. Sra. de África, a V.I. respetuosamente, expone: Que habiendo terminado la obra autorizada por V.I de la entrada del Templo por la parte de la Sacristía y subida al Camarín de la Virgen, y necesitando éste de algunas reparaciones y reformas, tanto dentro como fuera de él, que tengan igualdad con lo que se acaba de hacer, desea que aquellas se realicen, para que estén terminadas antes de la Festividad del Voto consagrado a Ntra. Excelsa Patrona; a cuyo fin, interesa de V. I. se digne conceder su superior autorización para hacer esta nueva obra, puesto que para los gastos que origina la misma, cuenta desde luego con la ayuda que presta el Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad, y con las limosnas de algunos fieles devotos de la Santísima Virgen; y en cuya virtud,

Suplica á V.I. se sirva conceder la autorización para la ejecución de dicha obra en el expresado Camarín.

Es Gracia que espera obtener de la reconocida rectitud y bondad de V.I., cuya vida guarde Dios muchos años.

*Ceuta 18 de Enero de 1906.
Firmado. Antonio Aranda.*

Por la siguiente súplica conocemos ciertos datos interesantes y que vamos a comentar. En este año de 1906 se celebra con solemnidad la Fiesta instituida del Voto a la Virgen creado en 1651.

Pero este año va a ser especial. Ya se habían hecho importantes obras, como el acceso al camarín, que se había reformado dándole entrada a la iglesia con la puerta que se abre en la parte posterior de la misma. Y la nueva escalera por este lugar para subir a la primera planta y tener entrada al camarín por su parte posterior.

Las obras llevadas a cabo por el padre Aranda fueron muy importantes, ya que llegó a cerrar el templo. No sólo fue el cuerpo del templo sino también la fachada⁸⁸⁹.

Ilmo. Sr.

Siendo el día nueve del actual, la festividad del Voto consagrado a nuestra Excelsa Patrona la Virgen de África, y deseando solemnizar dicho día con la exposición de su Divina Majestad desde las doce de la tarde hasta la hora de costumbre para dar gracias a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen por la inauguración del camarín de la misma, y contando con el número de señoras para la adoración del Santísimo Sacramento, como esta prevenido; es por lo que,

Suplica a V. I. que en atención a lo expuesto, se digne conceder su superior autorización para la exposición de su Divina Majestad y adoración del Santísimo Sacramento; cuyo acto se hará con toda solemnidad que le sea posible a este Santuario.

Gracia que no duda obtener de la notoria bondad y rectitud de V. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Ceuta 1º de febrero de 1906.

*El Capellán
Antonio Aranda
Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis⁸⁹⁰.*

889 GOMÉZ BARCELÓ, J. L. *El Camarín de la Virgen. Una necesidad del barroco*. El Faro de Ceuta 9 de febrero del 2011.

890 Documento del Archivo Diocesano de Ceuta, legajo 1097.

Año 1908

Descripción del santuario de Santa María de África, hecha por Guerra Lázaro

Guerra Lázaro nos describe en su obra *Tradiciones y Milagros de Ntra. Sra. de África*, del año 1908, como estaba la Plaza de África en esta fecha. También habla de la Torre de la Mora que aún permanecía en pie, según él mismo dice, y que sería derrumbada en fecha próxima. En esta plaza estuvo hasta su demolición en 1903 la Torre de la Mora. Según la leyenda, aquí murió Vasco Fernández de Ataide.

Según este informe la puerta principal de la iglesia de África sólo era abierta en las grandes solemnidades, utilizándose la pequeña existente en la nave de la derecha y que se abría a la Plaza de África.

Este documento es importante conocerlo, para saber los cambios posteriores. A través de él conocemos las advocaciones de las imágenes y donde se encontraban en estas fechas:

Esta iglesia fue en principio modesta capilla, ampliándose más tarde en épocas diferentes, hasta quedar convertida en el magnífico Santuario existente.

En la hermosa plaza de la Constitución, antiguamente denominada de África, y en la denominación mora, de la Lana formando una de sus fachadas está situado el templo de la Patrona de Ceuta, cerca del destruido palacio de Zala-Ben-Zala, último Gobernador marroquí y de cuyo edificio no queda más que su torre del homenaje, denominada de la «Mora».

La fachada principal da frente al campo exterior⁸⁹¹ no teniendo de notable más que su antigüedad.

Cristo de los Afligidos que se veneraba en la portería del Convento de los Trinitarios de Ceuta (Grabado del siglo XVIII). Cruz de Guía, Semana Santa Ceuta 2007.



891 El presente pie de página aparece escrito en la obra de Guerra Lázaro: *Como refiere la tradición de la aparición de la Virgen, la Divina Imagen mostraba su predilección por un montecillo situado donde tiene en la actualidad su altar, y cuando la dejaban mirando a la ciudad, aparecía al segundo día frente al Continente, bajo cuya advocación la adoran. Por este motivo construyóse así el templo, colocando su altar frente al campo del moro.*

En este frente está la puerta principal que no se abre más que en las grandes solemnidades, sirviéndose los devotos de una pequeña, situada al comienzo de la nave de la derecha.

El interior de la Iglesia es hermoso, severo, amplio y de una impresión agradable; carece de media naranja y capillas formando dos cuerpos; el primero constituyendo seguidamente del retablo, una bóveda hecha a prueba de bombas, sencilla, sin el menor adorno, la cubren pinturas al fresco admirablemente ejecutadas aunque por el tiempo algo borrosas, representando hechos de la vida de Jesús.

El segundo cuerpo lo forman seis soberbias columnas de mampostería que sostienen la bóveda formando arcos sencillos, tres por cada lado, constituyendo igual número de divisiones. El centro, vasto espacio que cierra el coro, de bonita arquitectura y es el templo, propiamente dicho y dos naves o largas galerías que corren paralelas a él comenzando al finalizar el primer cuerpo para venir a morir al fin del edificio.

En estas naves hay seis altares, tres por cada una, entre dos columnas simulando capillas abiertas.

Cuadros, lámparas y trofeos militares ganados al enemigo, adornan las paredes del templo.

En el primero, a la derecha, está Santa Gertrudis, sigue el de Santa Ana mostrando a la Virgen María en su infancia; luego el de Santiago el Mayor, Patrón de España, en este altar y bajo la imagen del Apóstol se venera una imagen del redentor en su martirio cuando fue enseñado al populacho de Jerusalén coronado de espinas y con una caña en la mano por cetro para que le sirviera de escarnio; el rostro es magnífico, con expresión sublime de dolor; no tiene firma, pero su autor, artista no vulgar, consiguió dar tal expresión a su Ecce-Homo que causa pena y se aflige el alma al contemplarlo.

Luego, al final, formando una capilla, se encuentra el Sagrario en cuyo altar se reverencia una hermosa efigie moderna del Corazón de Jesús, regalo de una familia devota de la ciudad.

En la nave de la izquierda, en el primer altar se encuentra Jesús Afligido, de tamaño natural.

En el siguiente, el Niño de la Salud; en el tercero Nuestra Señora del Carmen.

En este altar se conservan muchas reliquias de Santos traídas en diferentes épocas para la veneración de los fieles.

Finaliza esta nave, como la de la derecha formando una capilla en cuyo altar se reverencia una magnífica imagen de la Madre del Salvador en sus gloriosos dolores.

Bajo el coro, a los lados de la puerta principal se han construido en los presentes tiempos dos pequeña capillas en donde se encuentra Nuestro Padre Jesús Nazareno y el milagroso cuadro de Jesús de los Afligidos del Portal, obra antiquísima procedente del destruido y antiguo convento de Trinitarios que se estableció en la ciudad por los años de 1450.

El altar mayor es amplio, ocupa todo el frente del templo; El Camarín es hermoso y grande y está repleto de cuadros donde están descriptos sus milagros, y de un número prodigioso de ofrendas que la devoción de los hijos de Ceuta han depositado en dicho lugar sagrado como testimonio de su fe y devoción en el transcurso de quinientos y pico de años.

Una limpieza exquisita se observa en el Santuario; constantemente arden muchas luces ante la Imagen y el celo y devoción de sus capellanes sostienen con las limosnas que reciben, el esplendor de la Iglesia⁸⁹².

892 GUERRA LAZARO, J. *Tradiciones y Milagros de Ntra. Sra. de África*. Ceuta. 1946, pp. 52 y s.

De las banderas que estuvieron colocadas en la parte alta del presbiterio de la Iglesia de África

En el Santuario de la Virgen de África, a principios del siglo XX, en la parte alta del presbiterio existían banderas y estandartes procedentes de diversos actos, principalmente, ganadas en batallas a los enemigos. También se depositaban allí las banderas de cuerpos militares que habían sido disueltos o banderas destacadas por alguna otra causa. Estas enseñas eran llevadas a esta iglesia y ofrendadas a la Virgen como agradecimiento de sus triunfos. En este templo permanecían como símbolos de sus laureles.

Se desconoce el momento histórico en que fueron retiradas. Fueron guardadas en cofres cerrados con llaves que permanecieron en el camarín de la Virgen.

Hasta hace poco tiempo, el Santuario de África estaba repleto de banderas españolas, como glorioso museo en donde se conservaban los trofeos más sobresalientes de la historia de este pueblo.

De la cornisa en donde arranca la techumbre pendían muchas banderas ennegrecidas por el polvo y hecha jirones por el tiempo; estas banderas fueron colocadas en aquel santo lugar por la devoción de nuestros guerreros y de nuestros monarcas para que sirvieran siempre de testimonio de inenarrables hazañas.

Las había de acciones gloriosas llevadas a cabo por la guarnición en su épica lucha con los moros, en los dilatados sitios que la Plaza ha sostenido y de los batallones que por reformas fueron suprimidos, como el Fijo de Orán y el de Ceuta.

En el archivo municipal de esta ciudad, en las actas de la Junta de Abastos, hay diferentes Reales Órdenes por las que se ordenaba que las banderas de los cuerpos disueltos o gloriosas por algún hecho sobresaliente, fueran depositadas en la Iglesia de Nuestra Señora de África; de aquí el origen de las innumerables que hasta hace pocos años adornaban el templo.

Esas banderas han sido recogidas por el capellán actual y depositadas en el ante-Camarín de la Imagen encerradas en un arca, y cuyo capellán guardaba la llave⁸⁹³.

Tenemos una breve reseña de las banderas que teníamos en el Santuario de la Virgen de África, aportada por Sureda Blanes, capellán castrense. Este nos ofrece la siguiente noticia, que en el Museo de Inválidos de Madrid, se encuentran numerosas banderas de las que fueron ganadas a nuestros enemigos.

No se tiene conocimiento del destino de las banderas que quedaron en una caja adosada al camarín de la Virgen.

Recordemos, por último, que en el Museo de Inválidos, de Madrid, se conservan numerosas banderas ganadas a los moros por los ceutíes en el decurso de los tiempos. Otros retazos de gloriosos estandartes se conservan malamente en una caja adosada en el camarín de Nuestra Señora de África: son los restos de las banderas y enseñas que decoraron hasta hace poco los muros del templo de la Patrona, ganadas en gloriosos combates⁸⁹⁴.

Sevilla Segovia nos comenta algo que resulta, cuanto menos, extraño. Nos dice que algunas de estas banderas fueron retiradas para destruirlas quemándolas.

Fue algo habitual en tiempos pasados depositar a los pies de la Virgen insignias militares que alcanzaron gloria en los campos de batalla.

893 GUERRA LAZARO, J. *Tradiciones y Milagros de Ntra. Sra. de África*. Ceuta. 1946, p. 60.

894 SUREDA BLANES, F. *El Abyla Herculana*, Calpe 1.925, p. 27.

Innumerables fueron las banderas ofrendadas en el Santuario a la Virgen de África, como lo atestiguan las que hasta hace poco estaban hacinadas en su camarín.

Nuevamente tenemos que lamentar que, por falta de respeto y sensibilidad para nuestro glorioso pasado con incomprensible ligereza se retiraron estas inmortales insignias para posteriormente ser devoradas por el fuego⁸⁹⁵.

Año 1909

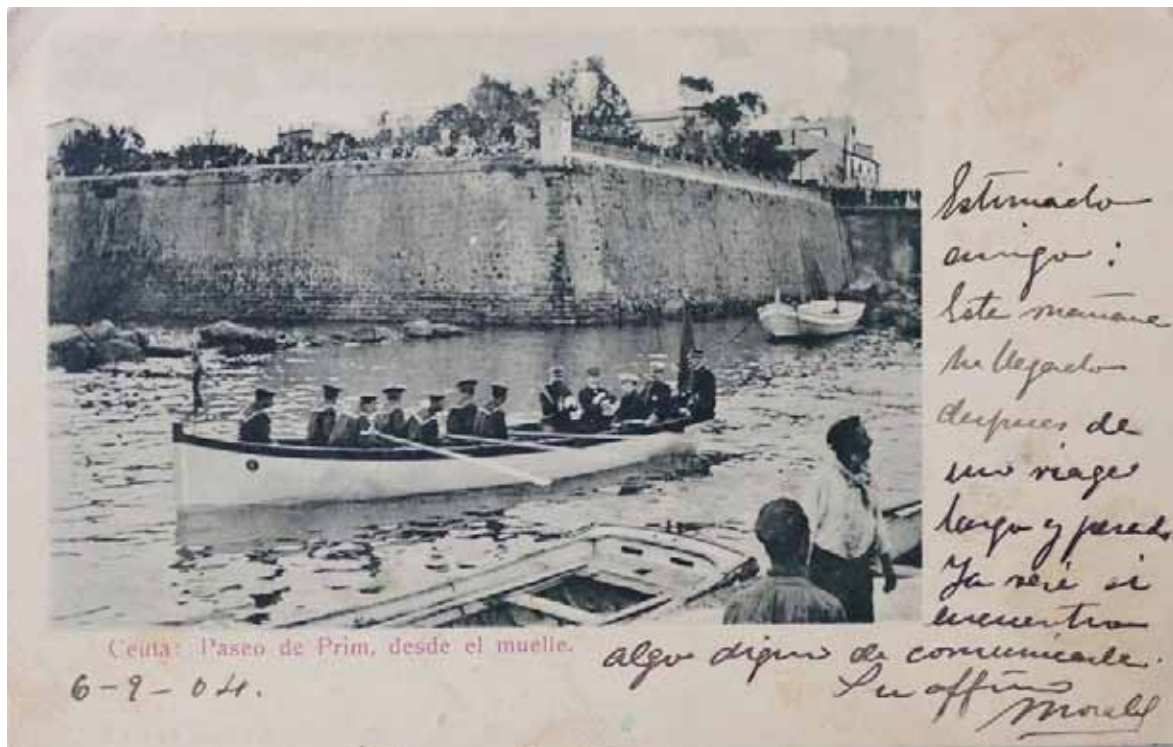
El rey Alfonso XIII visita Ceuta el 8 de marzo

No es muy normal que no queden vestigios en nuestros archivos de prensa, ni en los Archivos Municipales e incluso que no se hicieran reportajes gráficos dejando constancia de una visita Real, máxime en 1909.

Ofrecemos los datos conocidos de esta visita Real que nos los proporciona Gómez Barceló:

La visita, de la que me hacía eco en el último número de la revista Ceuta siglo XXI, ha sido olvidada en la historiografía local, confundiéndose con frecuencia sus fotos con las de la visita de mayo de 1904, quizá ante la falta de prensa local que, como sabemos, fue trasladada a la Hemeroteca del Protectorado, en Tetuán, sin que retornara a Ceuta con la Independencia de Marruecos⁸⁹⁶.

En estos momentos ejercía el cargo de Comandante General D. José García Aldave, y el de Alcalde, D. Julián Francisco de las Heras.



El Rey Alfonso XIII visitó Ceuta el 8 de marzo de 1904. Vemos su despedida saliendo del Muelle de Comercio, en una lancha de la Compañía de Mar de Ceuta. Archivo: F. Villatoro Iglesias.

⁸⁹⁵ SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 184.

⁸⁹⁶ GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *La Visita menos conocida de Alfonso XIII*. Ceuta Siglo XXI. Revista de Actualidad de Ceuta, nº 23. marzo 2009.

Nosotros también hemos encontrado unos datos de esta visita Real en el ABC del domingo 8 de marzo del año 2009, que recordando los hechos ocurridos un siglo antes nos ofrece información de la visita que hizo el rey D. Alfonso XIII a Ceuta. Dice en esta reseña periodística, que al regresar el monarca del templo de la Virgen de África se le acercó una niña pequeña, con una carta que quería entregarle, la cual estuvo a punto de ser atropellada por el caballo que montaba el rey. Por esta anécdota, conocemos que el rey en esta visita estuvo en la Iglesia de África.

La solicitud de la niña.

Ayer, como ya comuniqué, al regresar el Monarca del templo de la Virgen de África se le acercó una niña pequeña, portadora de un memorial, la cual estuvo a punto de ser atropellada por el caballo que don Alfonso montaba.

La solicitud decía así: «Señor: Soy hija del capitán de Infantería de Marina señor Marfori, que se halla aquí cumpliendo condena por desfalco. En nombre de mi madre y de mis hermanitos intereso de la caridad de Vuestra Majestad que conceda el indulto a mi padre».

El Rey contestole a la niña al recoger el documento: «Está bien».

Los que formaban la real comitiva, emocionados ante la actitud de candor y súplica de la pequeñuela, la besaron.

El capitán Marfori es descendiente del que fue ministro de este apellido⁸⁹⁷.

Inventario en la Iglesia de África

En el año 1909 se daban por finalizadas las obras de reparación que desde hacía años se estaban haciendo en la Iglesia de África. Se refleja en esta llamada la existencia de un altar en esta iglesia con la advocación de Santiago, imagen que desapareció y de la que se desconoce su paradero.

Sevilla Segovia nos confirma la existencia en el año 1909 de cuadros religiosos que colgaban en las paredes de la iglesia. Además de diez imágenes que representaban los milagros de Nuestra Patrona dentro del camarín de la Virgen.

Al finalizar las reparaciones, se confeccionó un inventario en el que se recoge una artística manda de plata con la efigie de la Patrona; un altar dedicado a Santa Gertrudis que ostentaba también la imagen de Santa Ana y un altar de Santiago con la imagen del Santo a caballo.

Sobre las puertas de la Iglesia pendían dos cuadros al óleo del prendimiento de Jesús y la calle de la amargura; un cuadro de la Sagrada Familia se encontraba frente al púlpito; en el Presbiterio lucían los cuadros de San José y Sagrados Corazones, mientras que en el altar mayor había un cuadro de la Virgen de las Angustias y, ya dentro del Camarín, 10 cuadros que representaban diversas escenas de milagros atribuidos a la intercesión de la Santísima Virgen de África⁸⁹⁸.

Inauguración del Camarín de la Virgen de África, Archivo de la Vicaria General del Obispado de Ceuta

Las reformas en esta iglesia eran continuas ya que su gran estructura requería una incesante actualización y mejoras. Gómez Barceló, en la siguiente cita, nos habla de una gran

897 ABC. 8 de Marzo de 1909. Carlos Mafori (Cádiz, 1821-Madrid, 1892) Aventurero español. Amante de Isabel II, fue nombrado ministro de Ultramar. Influyó notablemente en la política llevada a cabo por la reina. Consejero de Estado (1890)

898 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 186.

restauración en esta misma fecha. Por estas referencias sabemos que de antiguo, como ya hemos mencionado, la puerta más utilizada de esta iglesia era la que tenía acceso por la Plaza de África.

Con posterioridad habrá una gran restauración del templo en 1909, el cierre de la puerta que miraba al sur en 1929 y la transformación de la fachada, con sustitución de la portada de serpentina verde y el Ave María de piedra berroqueña rosa por el actual que ha diseñado el arquitecto local Francisco José Pérez Buades y se comenzó a instalar en 1999⁸⁹⁹.

El Santuario y la Hermandad de Santa María de África, desposeídos de sus bienes

Ros y Calaf nos informa escuetamente que el Santuario y su Hermandad de Santa María de África fueron despojados de todos sus bienes. Nuestra información es escasa sobre este tema, y nos atrevemos a conjeturar que la causa de haber desposeído a ambas instituciones pudo haber sido la desamortización de bienes de la iglesia. Hasta que José Calvo Sotelo derogó en 1924 las leyes sobre desamortización de los bienes de los pueblos y con ello la desamortización de Madoz.

El Santuario y su Hermandad fueron despojados de todos sus bienes y hasta hoy nada se ha cobrado: vive de limosna.

En 1.909 el organero Inchuarbe recompuso el órgano.

El reloj de la plaza de África data del año 1.729; fue hecho en Ceuta lo mismo que la torre y el balcón y su campana mayor: era Gobernador de Ceuta el Conde de Charny y lo regaló a la Ciudad; la campana chica fue hecha en Sevilla en 1.773; ambas se llamaban María de África⁹⁰⁰.

Año 1910

D. Felipe Alfau y Mendoza, Teniente General, Primer Alto Comisario de España en Marruecos desde el 9 de abril de 1913. Y Gobernador de Ceuta, desde 1910 hasta 1913.



Foto de la Virgen de África conservada en la Biblioteca Nacional. Según reza en ella, la fotografía es de Arbona, con fecha de 1910. Fondos: F. Villatoro Iglesias.

899 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Santuario de Nuestra Señora de África*. "Contenidos de Nuestro Patrimonio Histórico". Ceuta, noviembre de 2005. p. 190.

900 ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Ceuta 1.977, p. 183.

Comienzo aquí con una serie de reseñas conseguidas en la hemeroteca de *La Vanguardia*, que considero interesante en la historia de la Virgen de África. La mayoría fueron escritas por D. Cayetano González Novelles⁹⁰¹ y merecen ser publicadas de nuevo.

Veamos como este general le entregó el *Aleo* a la Virgen de África. He recortado un poco la crónica por el espacio que ocupa:

Dicen de Ceuta que en la Catedral se ha celebrado la entrega al nuevo gobernador militar, general Alfau, del histórico bastón, al prestar juramento de defender a todo trance la plaza. Hizo los honores una compañía del regimiento del Serrallo. El deán pronunció una plática, explicando al general Alfau, la costumbre de entregar el bastón a la Virgen [...].

Este bastón se conserva en la plaza, desde el tiempo de Pedro de Meneses, el cual al ser nombrado gobernador por el rey don Juan 1 de Portugal, ofreció gobernar “la plaza con el bastón del juzgador, y no con la espada del soldado”. Refiere la tradición que en los diez y seis años que mandó Meneses la plaza, administró la justicia a los suyos, y combatió sin descanso, hasta el punto de no desnudarse un solo día la malla de guerra⁹⁰².

Año 1912

Aunque la crónica es del día 7 de agosto, sabemos que las fiestas reseñadas son del día 5 de agosto, que es la fecha en la que celebramos el día de Nuestra Patrona. Aún se recuerda en la alocución del general Alfau la reciente desaparición del presidio.

Las fiestas de Ceuta. Ha resultado brillantísima la fiesta religiosa en honor de la Virgen de África, Patrona de Ceuta. El templo «estaba lleno de damas» [...].

El general Alfau pronunció un elocuente discurso, diciendo que los Juegos Florales purificaban a Ceuta del rastro que dejó el presidio, dándole patente de ciudad destinada a brillante porvenir, lo cual estima en lo que vale. Añade que al Rey le preócupa el desenvolvimiento de la ciudad, que desempeña una gran misión civilizadora. El discurso fue interrumpido con grandes aplausos. —Novelles⁹⁰³.

Año 1913

D. Ramón García Menacho, General de División. Gobernador de Ceuta desde 1913 hasta 1915.

Será este general, según la fecha que la prensa nos facilita, quien hará entrega del bastón o *Aleo*, en la toma de posesión de su cargo a la Virgen de África:

A las nueve de esta mañana asistió el comandante general al templo de nuestra Patrona la Virgen de África, para la ceremonia de la entrega del bastón de mando [...]. El gobernador eclesiástico entregó al general el histórico bastón que había usado Pedro Meneses cuando los portugueses ocuparon a Ceuta, explicando los gloriosos hechos de los gobernadores que lo habían poseído. Luego subieron al camarín de la Virgen, depositando el general Menacho en manos de la santa imagen el antiguo bastón⁹⁰⁴.

901 Cayetano González Novelles y Moya (Ceuta, 1871 - 1952). Estudió leyes en Barcelona, viajando a Argentina en su juventud para, a su vuelta, trabajar primero en Barcelona y luego en Ceuta, donde fue archivero-bibliotecario municipal desde 1904 hasta su jubilación. Fue director del periódico *África Española* y corresponsal de *La Vanguardia*, entre otros periódicos. Ver *El Patronato Militar de Enseñanza de Ceuta 1904-1931*, J. L. Gómez Barceló.

902 *La Vanguardia*. Edición del lunes, 03 octubre 1910, página 4.

903 *La Vanguardia*. Edición del miércoles, 07 agosto 1912, página 8.

904 *La Vanguardia* Edición del martes, 01 julio 1913, página 10.

Los movimientos del Protectorado habían comenzado ya en esta fecha. Esto fue motivo en parte como para la suspensión de los festejos. Supongo que serían los civiles y no los religiosos que anualmente se celebran en honor de la Virgen de África.

En el Santuario de la Virgen de África, con asistencia de los generales Serrano y Santa Coloma, Ayuntamiento, Cabildo, comisiones cívico militares, se ha celebrado una solemne función para festejar a la patrona de Ceuta. Con motivo de la guerra se han suprimido los festejos que anualmente se celebran; únicamente se inauguró la tómbola organizada por la Cruz Roja a favor de los heridos y enfermos de la campaña⁹⁰⁵.

Año 1914

En marzo en Ceuta es famoso el temporal de levante que todos recordamos como *La tempestad de San José*. Siendo monaguillo, sobre los años 1950 o 1960 recuerdo a D. Bernabé a cualquier hora del día o la noche cuando veía que el temporal estaba subiendo, correr para la Ribera y sacar de allí a sus vecinos de las barracas y llevarlos para el Colegio del Asilo, en la C/ Sánchez Navarro, donde los alojaba. Pero de inmediato salía en busca de comida y ropas para los alojados, ya que habían salido de sus casas con lo puesto. Creo que aún hoy existen personas vivas que podrían ratificar lo que estoy contando.

El sacerdote don Antonio Aranda, recogió en el santuario de la Virgen de África a tres familias que habitaban en unas barracas destruidas por el temporal en la playa de la Ribera y que se encontraban en la miseria. El caritativo acto ha sido muy elogiado. La suscripción abierta por el Defensor de Ceuta para la construcción⁹⁰⁶.

Año 1915

D. Joaquín Milans del Bosch y Carrió: General de División. Comandante General de Ceuta desde 1915 a 1917

En la lista de Gobernadores de Ceuta vemos como en ella apreciamos que D. Joaquín Milans del Bosch y Carrió, General de División toma posesión del cargo de Gobernador en el año de 1914, de manos de su antecesor el General D. Ramón García Menacho recibiendo el bastón de los capitanes generales, el *Aleo*.

D. Joaquín Milans del Bosch y Carrió, General de División. Este Gobernador con la solemnidad de costumbre, recibió el Bastón de los Capitanes Generales de Ceuta, el llamado Bastón de la Ciudad, de manos de su antecesor en 1914, gobernando Ceuta el 21 de Agosto de 1915, día que se completara cinco siglos, que D. Juan I de Portugal, tomó Ceuta a los moros⁹⁰⁷.

Visitan la Iglesia de África los Infantes Reales

Con fecha de 12 de abril de 1915, visitaron Ceuta, los infantes Doña Luisa y Don Carlos de Borbón que fueron acompañados por el Comandante General de Ceuta D. Joaquín Milans del Bosch y Carrió y la representación municipal encabezada por el Alcalde D. Demetrio Casares Conde y demás autoridades locales. Visitaron la iglesia de África como vemos:

Seguidamente pasaron a recorrer varios puntos de la ciudad, disfrutando de sus paisajes y mezclándose con sus gentes, para posteriormente visitar la Iglesia de Nuestra Señora de África⁹⁰⁸.

905 *La Vanguardia* Edición del jueves, 07 agosto 1913, página 10.

906 *La Vanguardia* Edición del lunes, 16 marzo 1914, página 8.

907 DORNELLAS CYSNEIROS A de, *Historia e Genealogía*. Lisboa. 1913 – 1926, vol. IV, p. 192.

908 SANCHEZ MONTOYA, F. *Real Álbum de Ceuta*. La fotografía a través de las visitas reales. (1849 – 1970). Ceuta, 1991, p. 33.

El día 21 de agosto, V Centenario de la Conquista de Ceuta por los portugueses

Este año de 1915 fue, que sepamos, la primera vez que en Ceuta se celebró un Centenario de la Tomada de Ceuta, por las tropas lusas comandadas por el rey D. Juan I de Portugal en compañía de sus hijos los infantes D. Duarte, D. Pedro y D. Enrique.

Es el V Centenario el que se celebraba en esta fecha y en ninguna obra escrita de las que hemos utilizado para poder hacer este trabajo aparecen referencias de algún tipo de celebración por este hecho en épocas precedentes.

Los propósitos municipales quedan de manifiesto en su intención de hacer unas celebraciones con actos a nivel mundial. Las circunstancias no lo recomendaban. La segunda guerra Mundial (1914 - 1918) se encontraba en su punto más álgido. Se pretendía que Ceuta sirviera como punto de encuentro entre los países beligerantes para hacer una reunión a un alto nivel con el fin de desconvocar los enfrentamientos. Esta reunión quedó en las ideas.

La celebración en Ceuta quedó reducida a un pequeño arreglo de la Ermita del Valle, y el día 14 de agosto, fecha equivocada (la conquista fue el 21 de agosto de 1415), se celebró un acto religioso, con procesión y misa con Te-deum.

En Portugal no ocurrió lo mismo. Quince años antes de la fecha del acontecimiento se empezó a trabajar para tal efeméride, con actos culturales diversos. La prensa fue muy reiterativa presentando artículos que guardaban relación con el aniversario. La Sociedad de Geografía y la Academia de Ciencias de Lisboa estuvieron publicando gran cantidad de libros durante mucho tiempo, entre los que destacaríamos la *Historia de la Ciudad Ceuta, sus sucesos militares, y políticos; memorias de sus santos y prelados, elogios de sus capitanes generales*. Escrita por D. Jerónimo de Mascarenhas. Fue localizada por Alfonso de Dornellas, autor de su prefacio, quien también la anotó, siendo publicada por orden de la Academia de Ciencias de Lisboa en el año 1918.

Acto conmemorativo en la puerta de la Ermita del Valle el día 14 de agosto de 1915, en la celebración del V Centenario de la Conquista de Ceuta, fecha en la que entonces se creía que se había conquistado esta ciudad. En la actualidad se sabe que la fecha fue el 21 de agosto de 1415.



La celebración del V Centenario de la Conquista en Ceuta tuvo escasa repercusión. Hemos acudido al archivo central de la Comunidad Autónoma y Gómez Barceló nos ha facilitado el acuerdo municipal con los actos programados para tal acontecimiento, que es el siguiente:

El 16 de abril de 1915. El Regidor Síndico del Ayuntamiento presidido por D. Restituto Palacios Garrido, D. Juan Morejón Andrade, pide a sus compañeros de Corporación la celebración so-

lemnísima del 5º centenario de la Reconquista de Ceuta por D. Juan I de Portugal. La moción decía: El Concejal que suscribe deseoso de que el 5º Centenario de la Conquista de Ceuta, que el Ayuntamiento y Cabildo Catedral de esta ciudad tiene acordado celebrar con gran pompa, sea un acto de resonancia mundial, como lo fue para la Cristiandad la reconquista dirigida en persona, por D. Juan I de Portugal, hace cinco siglos: propone y solicita del Ayuntamiento preste y dé color a su pensamiento de que tan memorable día, se haga algo en Ceuta que redunde en beneficio de las potencias que en estos momentos se están destrozando en una sangrienta y espantosa guerra que a todos aniquila, acordando hacer llegar a conocimiento de S.M. el Rey D. Alfonso XIII y del Gobierno todo, por conducto de los superiores jerárquicos, nuestro deseo de que se interese del elevado, altruista y humanitario sentimiento de todos los Embajadores de las demás Naciones neutrales, acreditadas en Madrid, que sus respectivos Gobiernos consientan en que sea Ceuta el punto de reunión o al menos el competentemente autorizado para tratar en tan señalado día (10 de Agosto de 1915) de la mejor forma pedir a los Jefes de los Estados beligerantes, que decreten todos simultáneamente la suspensión de las hostilidades en el día y hora que señalen y envíen representantes a la Capital de España ampliamente facultados para concretar la paz, hermosa palabra que por idea que envuelve, a estas horas seguramente la habrán pronunciado, sentido y deseado todos los hombres probos de todos los pueblos civilizados". Desgraciadamente como es sabido tan noble propuesta no tuvo eco.

Para conmemorar en la citada fecha la Reconquista en la Ermita del Valle se decidió hacer obras en la misma por un importe de 1.028 pesetas.

13 de agosto de 1915. Con motivo del Centenario de la conquista de Ceuta y de la procesión cívico-militar-religiosa que en su conmemoración ha de celebrarse mañana, se acordó invitar por telégrafo a dicho acto y a llevar el Pendón de la Ciudad al Excmo. Señor Alto Comisario General en Jefe de este Ejército.

14 de agosto de 1915. Con motivo de cumplirse el quinto centenario de la conquista de Ceuta, por D. Juan I de Portugal, se celebró en la ermita del Valle una Misa y se cantó un Te-Deum cuyo acto fue muy solemne y asistieron las autoridades y Corporación Municipal llevándose procesionalmente al Pendón Real, al cual se le rindieron los honores correspondientes[...].

Año 1918

Marcial López Criado, obispo de Cádiz y administrador apostólico de Ceuta desde 1918 hasta 1932

Este obispo se mantuvo catorce años rigiendo la diócesis de Cádiz y siendo el administrador apostólico en esta diócesis de Ceuta. El nuevo prelado no tardó mucho tiempo en visitar esta diócesis y así el 23 de mayo de 1919 inicia su visita pastoral, de la que, entre otras conclusiones, saldrá el proyecto de trasladar la parroquia del Sagrario al Santuario de Nuestra Señora de África.

Otra de las preocupaciones de este obispo fue el encargo de hacer nuevos Estatutos para la Catedral, que se aprobaron el 14 de junio de 1924.

El 23 de octubre de 1918 tomo posesión del obispado D. Marcial López Criado en Cádiz, quien sería consagrado por el Nuncio de su Santidad, Monseñor Ragonessi.

El 21 de noviembre el Vicario Capitular de Ceuta, D. Eugenio Mac-Crohon y Seidel, comunicó al Cabildo que D. Marcial López Criado había sido nombrado Administrador Apostólico de la Sede eclesiástica.

No dejaría mucho tiempo el nuevo Prelado sin visitar la diócesis y así, el 23 de mayo de 1919 inicia su Visita Pastoral de la que entre otras conclusiones, saldrá el proyecto de trasladar

*la parroquia del Sagrario al Santuario de Nuestra Señora de África a la transformación de la ayuda de Parroquia de los Remedios en otra nueva, además del encargo de hacer nuevos Estatutos para la Catedral que se aprobaron en 14 de junio de 1924*⁹⁰⁹.

Año 1919

D. Manuel Fernández Silvestre y Pantiga. General de División y Gobernador de Ceuta desde 1919 hasta 1920

Gonzalo González, el autor de la presente nota que pasamos a comentar, la publicó en el *Libro de Ceuta*, divulgado por el Centro de Hijos de Ceuta en el año 1928.

D. Manuel Fernández Silvestre y Pantiga, General de División, ocupó el cargo de Gobernador de Ceuta entre 1919 y 1920. Según consta en este testimonio, acudió a los pies de Nuestra Patrona después del combate del Fondak de Ain-Yedida. Al regreso de su conquista, fue a darle las gracias por la victoria conseguida. La entrada en Ceuta de Fernández Silvestre tras la conquista del Fondak fue el 14 de octubre de 1919.

En otros tiempos, cuando las tropas venían de hacer la guerra a los moros, los jefes que habían dirigido las batallas, pasaban al templo de la Virgen a rezar ante ella, celebrándose solemnes funciones religiosas; la primera referencia que se tiene de esta costumbre data del 7 de mayo de 1629, siendo Gobernador el Capitán General de Ceuta, D. Jorge de Mendoza Pessanha, el que a la vuelta de un combate con los moros fue con sus soldados al templo de la Virgen para darle gracias por los auxilios que en el combate le había prestado y rezar por los muertos.

*Las modernas ideas y los tiempos han borrado esta costumbre; solamente el desgraciado General Silvestre, cuando regresó de su conquista del Fondak de Ain-Yedida, hizo celebrar solemne misa que oyeron con él comisiones de jefes del ejército de su mando y las autoridades locales, y en este acto depositó en el altar de la Patrona una corona de laurel natural, sin que la ceremonia se haya vuelto a repetir*⁹¹⁰.

Año 1923

Se forma la Cofradía de Damas de la Santísima Virgen de África

En julio de 1923 se reúnen algunas señoras de Ceuta, y se organiza la Cofradía de las Damas de la Santísima Virgen de África. Esta circunstancia hace que la Cofradía de Caballeros, que en estos momentos no estaba en sus mejores momentos, reciba nuevos impulsos.

Fueron dos entidades que caminaban hacia un mismo fin, pero lo hicieron de manera independiente, con sus juntas directivas separadas, una masculina y otra femenina. Por último, años más tarde, es fundada la Corte de Infantes.

En la actualidad solo existe una cofradía donde hombres y mujeres van unidos, como igualmente la Corte de Infantes que permanece dentro de la misma Cofradía.

En la siempre Noble, Leal y Fidelísima Ciudad de Ceuta, a once de julio de mil novecientos veintitrés, reunidas las señoras y señoritas invitadas a este acto, se acordó por unanimidad, con el principal objeto de acrecentar su fe, avivar su devoción y atender a las necesidades y mejoras de su Santuario para enaltecer y fomentar su culto; quedando nombrada de común acuerdo, la junta y cargos que al margen se expresan, dándose por terminada la reunión, de que yo, la secretaria, certifico con la presente Acta, visada por la presidenta. Presidenta:

909 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. "El Obispado de Ceuta en los siglos XIX y XX". Ceuta 2004, p. 138. *Estatutos para régimen de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta formados por su Ilmo. Cabildo y aprobados por el Excelentísimo e Ilustrísimo Dr. D. Marcial López Criado obispo de Cádiz y Algeciras, administrador Apostólico de la Diócesis.*

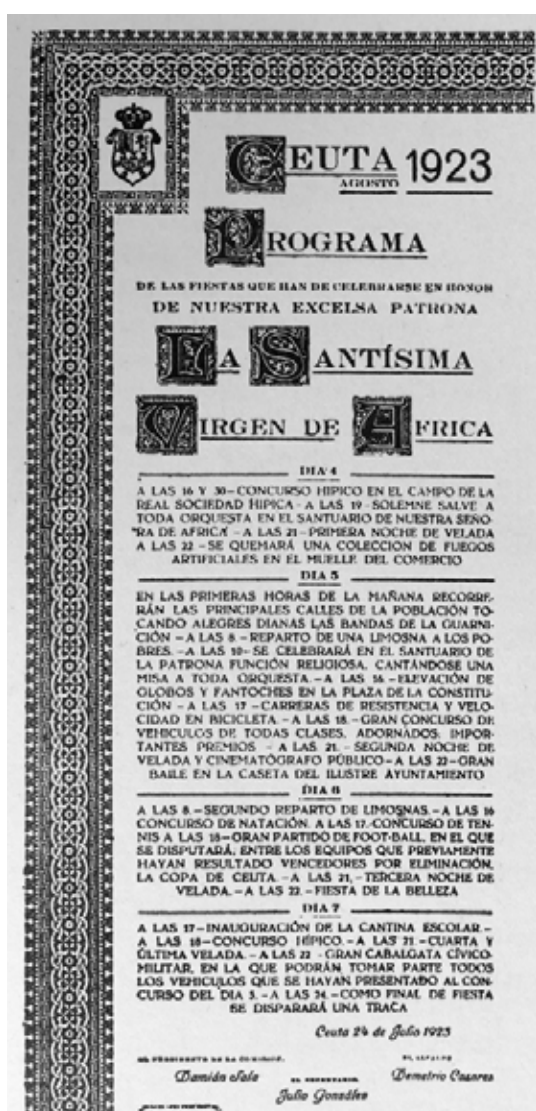
910 GONZÁLEZ, Gonzalo. *La Virgen de África*, Libro de Ceuta. Ediciones Centro Hijos de Ceuta. p. 61. Ceuta, 1928.

D.^a Luisa Gavarrón de Sala, Vice-Presidenta: D.^a Josefa González de Trujillo, Secretaria: D.^a Dolores Mollá Orozco, Tesorera: D.^a Aurora Díaz, Vda. de Aynat⁹¹¹.

El 5 de agosto, invitados portugueses acuden a una misa Pontifical en la iglesia de Santa María de África

En este año de 1923 vamos a tener el honor de recibir una Misión Portuguesa que acude invitada por el Ayuntamiento de Ceuta, para celebrar el 508 aniversario de la llegada del rey de Portugal, D. Juan I.

En el año 1915 se había celebrado el V Centenario de la Conquista de Ceuta en Portugal con gran solemnidad, siendo las entidades que promovieron dichas manifestaciones la Sociedad de Geografía de Lisboa y la Academia de las Ciencias de la misma ciudad. Ambas son las que acuden a esta ciudad invitadas por el Ayuntamiento.



Programa de las Fiestas en honor a la Virgen de África del año 1923, con especial dedicación a la misión portuguesa que nos visitaba, invitada por el Ayuntamiento. *Elementos de Historia, Os Jogos Floraes de 1923 en Ceuta*, Affonso de Dornellas. Lisboa. Año 1924.

911 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*, pp. 206 y s. Ceuta. 1992.

Entre los colaboradores que más influyeron para esta celebración destacaremos a Alfonso de Dornellas, primer secretario de la referida Academia de las Ciencias.

Dornellas la publicó en el año 1916. Pero cuando acude a Ceuta invitado por el Ayuntamiento trae una obra dedicada a la Virgen de África, titulada *Santísima Virgen d'África, Padroeira de Ceuta*, publicada en el mismo año de 1923.

Por estos datos que ofrezco no existe duda que la primera persona que publicó la Carta Testamentaria del infante D. Enrique, aunque en portugués, fue Dornellas.

Es también este mismo autor quien en el año 1924 publica el Tomo XII de su *Historia e Genealogía*, sobre los actos memorables que se vivieron en Ceuta. Este volumen está totalmente dedicado a narrar e historiar su emocionante viaje a esta ciudad.

Como ya hemos dicho, el día 5 de agosto de 1923 fue celebrada en la iglesia de África una misa Pontifical en honor a la Misión Portuguesa ofrecida por D. Marcial López Criado, obispo de Cádiz y Administrador Apostólico de Ceuta⁹¹², asistiendo el General de División D. Manuel Montero Navarro y el alcalde D. Demetrio Casares Vázquez, amén de autoridades y pueblo en general.

*Ahora, en Agosto de 1923, después de 508 años que Ceuta fue tomada a los infieles, ahora, que Ceuta, vive unos momentos de su gran y glorioso pasado, ahora que Ceuta, quiere desenvolver a su agricultura, a su industria y a su comercio, ahora que Ceuta quiere conseguir la afluencia de las grandes compañías de navegación a su puerto, que emplea todos los medios posibles e imaginables para atraer al turismo, Ceuta, la noble Ceuta de las más ricas tradiciones, conmemorando su 508 aniversario, llevando a efecto clamorosas fiestas, comienza por prestar homenaje a Santa María de África la milagrosa Virgen Santísima que infundiendo fe y coraje a sus católicos habitantes, consiguió durante cinco siglos ya finalizados mantener Ceuta independiente y libre en medio de mil peligros y mil tentativas de asalto*⁹¹³.



La misión portuguesa es recibida por las autoridades locales, civiles, militares y eclesiásticas, en agosto de 1923. *Historia e Genealogía*, Alfonso de Dornellas, Vlo. XII. Lisboa 1925.

Entre las noticias ofrecidas por el diario *La Vanguardia* del día 8 de agosto de 1923, aparece una amplia información de los actos celebrados con motivo de la visita de la misión portuguesa a esta ciudad. En esta reseña que ofrecemos, reparamos en la fecha de la consagración de la iglesia del Valle, ofrecida el 14 de agosto de 1415. En la actualidad sabemos que se piensa que fue el 21 de agosto.

912 López Criado, Marcial. Córdoba, 3.I.1868 – Cádiz, 15.II.1932

913 DORNELLAS CYSNEIROS A de, *Santissima Virgem d'África, Padroeira de Ceuta*, Historia e Genealogía. Lisboa. 1924, vol. XII, pp. 154 y s. Sobre las fiestas que se celebraron este año de 1923 con motivo de la llegada y estancia de la Misión Portuguesa en esta ciudad se puede consultar el volumen XII de Historia y Genealogía, dedicado por completo a los referidos acontecimientos.



Imagen del interior del presbiterio, con una cancela para impedir el paso al altar mayor de la Iglesia de África. Fotografía obtenida en la visita a Ceuta de la misión portuguesa. *Historia e Genealogia*, Affonso de Dornellas, Vol. XII. Lisboa 1925.

Estuvieron luego en la iglesia de Santa María del Valle, mezquita consagrada el 14 de agosto de 1415. El día de la conquista, se dijo la primera misa ante una imagen de piedra que se conserva, la cual se desembarcó de la nave «Capitana» en que vino don Juan de Portugal. —Comisario⁹¹⁴.



En esta fotografía observamos que las dos imágenes de San Agustín y San Francisco de Sales, no se encuentran en las ornacinas laterales del altar mayor. *Historia e Genealogia*, Affonso de Dornellas, Vol. XII. Lisboa 1925.

914 *La Vanguardia*. Edición del miércoles, 08 agosto 1923, página 13.

Año 1926

Tenemos la noticia del fallecimiento del párroco que ejerció su labor pastoral en la Iglesia de África en el año 1926. Y en la crónica nos facilita la labor del párroco, que tuvo que ser ejemplar:

Ha fallecido el virtuoso sacerdote párroco de la iglesia de la Virgen de África, don Antonio Rivero, que se dedicó a la enseñanza de los niños pobres. Por su gran cultura y prestigio gozaba de varias encomiendas nacionales y extranjeras. Fue autor de notables obras premiadas tituladas «Labor cultural de Cisneros», y «Publicación bíblica Políglota». En el entierro, que estuvo concurridísimo de público, figuraban todas las clases sociales, el clero, y el cabildo catedral, presidido por el gobernador eclesiástico, y las autoridades civiles y militares. -Corresponsal⁹¹⁵.

Santa María de África, como Santa María de los Remedios, pasan a ser parroquias de oposición

A partir del Concordato de 1851 se elevaron a *Parroquia de término* las iglesias ceutíes, según nos dice Gómez Barceló. Ello consistía en la desmembración del territorio de la parroquia y en 1918 D. Marcial López Criado se hizo cargo de la Administración del Obispado.

Elevadas a Parroquias las Iglesias de Nuestra Señora de África como Santa María de los Remedios, se nombran para ella sus rectores, sin canonjía ni prebenda, como párrocos por oposición a D. Bernabé Perpén Rodríguez y D. José Rodríguez Martín y Fernández, en 1926.

La ayuda de Parroquia se mantendría hasta que a raíz del Concordato, en 1851, se la elevó a Parroquia de término, en cuya situación permaneció hasta que D. Marcial López Criado se hizo cargo de la Administración del Obispado, en 1918, pasando a ser parroquias de oposición tanto Santa María de África como Santa María de los Remedios. Fueron los primeros rectores, sin canonjía ni prebenda, D. Bernabé Perpén Rodríguez y D. José Rodríguez Martín y Fernández, en 1926⁹¹⁶.

Año 1927

Sabemos de milagros realizados por la Virgen de África y que están recogidos en alguna historia de la imagen. Aquí conocemos un hecho, que los que lo vivieron, consideraron su salvación como milagro de la Virgen de África.

Cumplimiento de una promesa. En el santuario de la Virgen de África se ha celebrado una solemne función religiosa en acción de gracias por el salvamento de los tripulantes de la barca «San Francisco», patroneada por Agustín Segura y seis tripulantes, que pasaron los días 12 y 13 luchando desesperadamente con el furioso temporal, durante el cual hicieron la promesa de la religiosa función, costeándose con limosnas recogidas por los tripulantes entre las clases de marinería. El templo estaba abarrotado de fieles, resultando el acto emocionante. —Corresponsal⁹¹⁷.

Los reyes D. Alfonso XIII y D^a Victoria Eugenia, visitan Ceuta

El día 5 de octubre de 1927, visitaron Ceuta el rey Alfonso XIII y la reina Victoria Eugenia, con el Presidente del Directorio General, Primo de Rivera. Acuden a recibirlos las autori-

915 *La Vanguardia* Edición del viernes, 03 diciembre 1926, página 22.

916 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Nuestra Señora de los Remedios de Ceuta*. Datos para el Estudio de su Devoción, Imágenes y Templos. Córdoba 1995, pp. 187 y ss.

917 *La Vanguardia*. Edición del martes, 19 abril 1927, página 26.

dades locales siendo alcalde de la ciudad D. José García Benítez, el General de Brigada y Gobernador D. Agustín Gómez Morato, el obispo de Gallipoli, Fray José M^a de Betalijos, con residencia en Tánger y el obispo de Cádiz, Marcial López Criado, ambos venidos expresamente para esta visita.



Imagen del obispo de Gallipolis, Fray José M^a de Betanzos acompañado del padre Buenaventura, en el momento de saludar al rey Alfonso XIII y al general Primo de Rivera. Foto: Wikipedia.

Se plantea en un cabildo la necesidad de cambiar las Reglas de Coro, que quedan expuestas en esta visita, nombrándose una ponencia para su reforma.

En 1927, la Visita de SS. MM. los Reyes Alfonso XIII y Victoria Eugenia, con el Presidente del Directorio General Primo de Rivera y otras Autoridades hacen que el Prelado se desplace a Ceuta para recibirlos. Allí preside un cabildo en el que plantea la necesidad de reformar las Reglas de Coro, nombrándose una ponencia para ello, terminando la sesión con una alocución monárquica que recordarían durante años los asistentes⁹¹⁸.

Asimismo los reyes de España asistieron en la Iglesia de Nuestra Señora de África al rezo de una salve que fue oficiada por el obispo de Gallipoli y el de Cádiz.

Fue con motivo de esta visita cuando se realizó la inauguración oficial del Palacio Municipal el 6 de octubre de 1927.

Los Reyes entraron a la Iglesia de Nuestra Señora de África, bajo palio, cuyas varas eran llevadas por concejales. En el presbiterio se había colocado un dosel para los Soberanos, con magníficos sitiales de terciopelo rojo. Una vez que oraron ante la Patrona de la Ciudad, Nuestra Señora de África, se entonó una salve que fue oficiada por el obispo de Cádiz y Gallípolis asistido por el Cabildo Catedral y parroquial⁹¹⁹.

Año 1928

Nuevas reparaciones en la iglesia de África

Estoy examinando unos folios sueltos que nos proporciona Sevilla Segovia, sobre la reparación del Santuario de Santa María de África que proceden del Archivo de la Vicaría General del Obispado de Ceuta.

918 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. "El Obispado de Ceuta en los siglos XIX y XX". Ceuta 2004, pp. 138.

919 SANCHEZ MONTOYA, F. *Real Álbum de Ceuta*. La fotografía a través de las visitas reales. (1849 – 1970). Ceuta, 1991, p. 47.

Se detallan las obras que se realizaron y según los datos aportados se hizo la obra del actual despacho y Archivo y otras obras.

Otra de las intervenciones era la del mausoleo, en la que el arquitecto Santiago Sanguinetti aconseja, *que la obra se ha de limitar a limpiarla, adecentarla, como conviene a lugar sagrado y cubrir los nichos descubiertos, sin tocar para nada la fábrica de la misma.*

Aquel mausoleo no tendría que estar en muy buen estado, incluidos los nichos descubiertos. Probablemente la reforma aconsejada por Sanguinetti, se realizaría, pero alrededor de 1950. En mi época de monaguillo, también vi varios de los nichos con boquetes de consideración, dejando al descubierto los restos de las personas allí enterradas. Mas la estructura del columbario estaba perfectamente, en condiciones de ser utilizada.

Una nueva reparación tuvo lugar en el año 1928 que consistió en habilitar el almacén contiguo a la Sacristía para Sala de Juntas y Archivos, así como adentrar el altar del Sagrario unos metros más, de forma que los tableros posteriores del mismo descansaran en el muro básico del templo.

La reparación incluyó igualar la entrada de subida al Coro con la entrada a la Capilla del Baptisterio y reparación, asimismo, de la antigua cripta.

Para realizar dichas obras se hizo necesario recabar detallado informe del Arquitecto D. Santiago Sanguinetti, quien advirtió en lo referente a la cripta «que la obra se ha de limitar a limpiarla, adecentarla, como conviene a lugar sagrado y cubrir los nichos descubiertos, sin tocar para nada la fábrica de la misma»⁹²⁰.

De ello se desprende que llegado el nuevo párroco comienza a poner en orden el Santuario. Acomete la limpieza de la cripta donde es hallado el Cristo de la Veracruz, entre escombros y suciedades. Imagen de tan buena factura es tomada como el Patrón de los empleados municipales.

Tal y como recoge la historia y se puede ver en la página Web del Veracruz, en el año 1928, los funcionarios municipales se encontraron la talla del Santísimo Cristo de la Vera Cruz en la Cripta del Santuario de Nuestra Señora de África en una lamentable situación ya que se encontraba tirado, con escombros alrededor del mismo, y mucha suciedad, etc.⁹²¹.

Año 1929

Entre los milagros que refiere Félix Palacios narra uno ocurrido en la bahía Sur estando él presente

El opúsculo o pequeño *Bosquejo Histórico* que escribiera Félix Palacios Cárdenas en noviembre de 1936, dedicado a la Virgen de África, fue escrito y editado por encargo de la Cofradía de Nuestra Señora de África, para, con el producto de su venta, atender a los gastos de la misma. Es poco conocido por ser una obra que tuvo una tirada corta y muy difícil de encontrar en la actualidad.

Entre los milagros que refiere Félix Palacios relata uno del que fue testigo. Dice en su obra que sólo habían pasado nueve años hasta que lo publicó. Los hechos posiblemente ocurrieron en el año 1929. Nosotros los hemos rescatado y los ofrecemos aquí. Son relatos que si no los hubiese narrado Félix Palacios no quedaría constancia de lo sucedido, hubiera quedado en el olvido.

920 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 186. Fol. Suelto: *Reparación en el Santuario*, 1928, Ms. Archivo de la Vicaría General del Obispado de Ceuta.

921 *El Pueblo de Ceuta*. Edición digital. 1 de octubre del 2006.

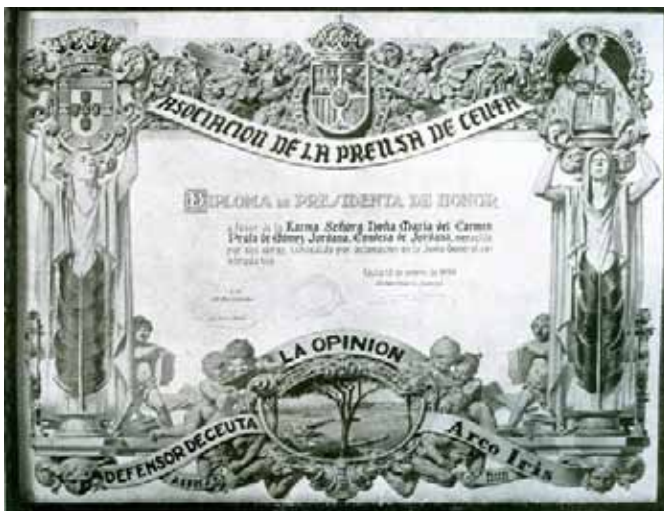
Más recientemente, hace sólo nueve años, fuimos testigos del fervor que por Nuestra Santa Patrona sienten los marineros de estas costas; a causa del eminente peligro de naufragar en que estuvieron cuatro hombres y un niño, que tripulando una pequeña barca de pesca en la bahía Sur, fueron sorprendidos por un furioso temporal de levante que le impedía acercarse a tierra y doblar la Almina para buscar abrigo en la bahía Norte.

Corriendo grandísimo riesgo se aguantaron toda la noche; al día siguiente las familias de los pobres pescadores, que miraban aterradas desde la muralla esperando de un momento a otro que la furia del mar hundiese la barca, fueron angustiadas a ofrecer velas a Santa María de África, pidiendo protección; a mediodía y no recibiendo auxilio de Ceuta por impedirlo el temporal que arreciaba por momento, se decidieron los tripulantes a ganar la costa a todo trance, y amarrando previamente al niño al palo de la lancha para que no lo arrebatase un golpe de mar, pusieron proa a la playa de la Almadraba donde arribaron después de una espantosa lucha con las olas.

Una inmensa multitud que, con los familiares, ocupaba la playa, presenciaba con la natural ansiedad la peligrosísima travesía, y cuando por fin llegaron sano y salvo los tripulantes, éstos, sus familiares, sus compañeros de trabajo y toda la muchedumbre, como animados por un solo pensamiento, gritaron: “Esto ha sido un milagro de la Virgen de África, vamos a darle gracias” y al Templo se encaminaron todos a rezar una salve a Nuestra Santa Patrona, que había librado a los pobres pescadores de una muerte cierta⁹²².

La Visita domiciliaria, práctica que permaneció gran cantidad de años

Yo conocí la existencia de la práctica de la visita domiciliaria. Esta consistía, como bien queda aclarado en esta nota, en una pequeña caja de madera con forma de pequeña capilla, que rotaba diariamente de domicilio en domicilio, que contenía una imagen. La virgen a la que nos estamos refiriendo en la presente cita era la Virgen de África. Esta caja en forma de capilla tenía en su parte baja un cepillo cerrado con llave donde los vecinos que tenían la imagen diariamente podían depositar una ofrenda económica y, una vez al mes, esta capilla pasaba por la Parroquia donde eran extraídos los óbolos recaudados. Esta imagen era colocada en un lugar privilegiado de los domicilios visitados. A veces los vecinos colindantes de la vivienda donde se encontraba, acudían a la casa donde se encontraba expuesta para rezarle el rosario.



Año 1930. La Asociación de la Prensa otorga a María del Carmen Prats de Gómez Jordana el título de presidenta de honor por sus merecidas obras. Ceuta, 30 de enero de 1930. D. Francisco Gómez-Jordana Sousa, ocupó el cargo como alto comisario en Marruecos a finales de la década de 1920 y comienzos de 1930. Revista África 1940.

922 PALACIOS CARDENAS, F. *Bosquejo Histórico de la Iglesia e Imagen de la Iglesia de Santa María de África de Ceuta. Asociación de Nuestra Señora de África. Ceuta. 1936*, pp. 14 y s

Había varias de estas pequeñas cajas y podían tener varias advocaciones. Siempre la imagen que más se prodigaba era la Virgen del Carmen.

La Virgen de África, por medio de una imagen pequeña, encerrada en una capilla de madera, era recibida en los domicilios de innumerables familias ceutíes en sistema rotativo, permaneciendo en cada casa un día y una noche.

*Esta piadosa práctica fue introducida en Ceuta en 1930 por el entonces Rector del Santuario, D. Bernabé Perpén. Aprobada por el Vicario General, Dr. Casañas y previo informe emitido por el censor, D. Emilio F. García, gozó de gran popularidad entre los devotos de la Virgen*⁹²³.

Año 1932

El Ayuntamiento tomo el acuerdo de suspender la celebración de la Fiesta del Voto a la Virgen de África a celebrar en febrero de este año. Estamos en plena *Segunda República Española* que fue el régimen político democrático que existió en España entre el 14 de abril de 1931, fecha de su proclamación, en sustitución de la monarquía de Alfonso XIII, y el 1 de abril de 1939, fecha del final de la guerra civil, que dio paso al régimen franquista. En esta fecha ocurrieron hechos contra las iglesias.

*Se intenta quemar el Santuario de la Virgen de África. El Santuario de la Patrona la Virgen de África, intentaron incendiarlo, rociando su puerta principal con gasolina. Advertido de ello la guardia del cuartel de artillería, puso en fuga a los autores que desaparecieron amparados por la oscuridad de la noche. El pueblo se muestra, indignado, recibiendo el párroco muchas protestas. —Corresponsal*⁹²⁴.

A partir de esta fecha es festivo el día 5 de agosto

La noticia es importante, es el acuerdo municipal por el que se declara fiesta local el día 5 de agosto, pero lo más interesante es que el acuerdo es en el año 1932 y estábamos en la Segunda República.



Dibujo del rostro de la imagen de la Virgen de África de Enrique Sainz Morras. Archivo F. Villatoro Iglesias.

923 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 124.

924 *La Vanguardia*. Edición del martes, 05 abril 1932, página 30.

Ha producido general satisfacción el acuerdo del Ayuntamiento, de declarar día festivo local, el cinco de agosto, festividad de la Patrona de Ceuta, Virgen de África. —Novelles⁹²⁵.

D^a Ana Martínez Fernández dona sus alhajas a la Virgen de África

Tenemos un documento de una apreciable donación de alhajas a la Virgen de África por parte de D^a Ana Martínez Fernández, esposa del Sr. Sánchez Mérida en el año 1935. Esta firma el documento con el nombre África Martínez, como queriendo ser honrada con el nombre de Nuestra Patrona.

Para su entrega verifica ciertas condiciones con objeto de garantizar que no fueran extrañadas y se mantuviesen siempre en poder de personas responsables.

Entre las cinco cláusulas impuestas, en el punto 3^o se dice que si se llevara a efecto la coronación de la Virgen se *dispongan libremente de ellas para fin tal laudable*.

La lista de las referidas alhajas está compuesta por treinta y una piezas y aparentemente de gran valor.

Teóricamente el oro de la corona que se confeccionó para la coronación de la Virgen de África en el año 1946, como nos dice Guerra Lázaro, provenía del joyero de la Virgen y de las donaciones que hicieron D^a Ana Martínez Fernández, D^a Amalia Barrientos y D Antonio Sancho González.

Siendo monaguillo de la Iglesia de África, conocí a una señora muy religiosa que se llamaba D^a Amalia Barrientos Díaz, que vivía en la calle Jáudenes. Esta señora hacía rezo diario y tenía en la iglesia un reclinatorio de su propiedad que lo tenía colocado muy cerca de donde actualmente se encuentra la capilla del sagrario. Ella acudía diariamente a la misa de las ocho de mañana y por la tarde al rezo del santo rosario.

Donación de D^a Ana Martínez

En el año 1935 se verificó una valiosísima donación de alhajas a la Virgen Santísima de África por parte de D. ^a Ana Martínez Fernández, quien firma, sin embargo en el documento de donación –datado el dos de enero de dicho año– con el nombre de África Martínez.

Cinco fueron las condiciones puestas por esta devota señora al donar sus alhajas:

- 1. ^a Hago donación a la Sra. Virgen de África en prueba de mi devoción a la misma, pero reservándome la custodia de las alhajas durante mi vida y el derecho a disponer de ellas si las necesitare para mis propias necesidades.*
- 2. ^a En cuanto a su custodia, después de mi muerte, es mi deseo y para mayor seguridad, sean depositadas en un Banco de la ciudad a nombre de las camaristas y del Rector del Santuario, haciendo constar la propiedad de las mismas y siendo necesaria la conformidad de dichas personas para poder retirarlas de su depósito a los usos que en el tiempo pueda darse a las mismas.*
- 3. ^a Es también mi deseo que si algún día se llevara a efecto la coronación de la Santísima Virgen de África, el Sr. obispo de la Diócesis o su Vicario, de acuerdo con las personas antes dichas, dispongan libremente de ellas para fin tal laudable.*
- 4. ^a Hago constar que la descripción de las alhajas ha sido hecha por un perito joyero de esta ciudad y que cada joya queda señalada con su número de papel.*

925 *La Vanguardia*. Edición del miércoles, 03 agosto 1932, página 18.

5. ^a Este duplicado lo firmo por quintuplicado cuyos ejemplares se distribuyen así: uno para el Istmo. Sr. Vicario de la Diócesis, otro para la Asociación de la Virgen, otro para las camaristas de la misma, otro para el Rector del Santuario y otro queda en mí poder⁹²⁶.

Año 1936

Se inicia la Guerra Civil Española

Comienza una guerra fratricida. La Guerra Civil comienza el 18 de julio del año 1936 y no finalizaría hasta el 1 de abril del año 1939.

*El 18 de julio de 1936 a primeras horas de la mañana Ceuta estaba tomada por el ejército. En las calles había tanta gente para recibir a las tropas como en 1931, como en los levantamientos del siglo XIX [...]*⁹²⁷.

Seguimos narrando la historia de la iglesia de Ceuta y de su Virgen de África. Este periodo es conflictivo porque las heridas de aquel enfrentamiento aún se mantienen frescas en el recuerdo de algunos.



Interior de la Iglesia de África. Foto: *Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos, de la Provincia de Cádiz*. E. Romero de Torres, Vol. VI, 1934.

El día 5 de agosto de 1936, festividad de la Virgen de África sería un día histórico en esta ciudad ya que se acometió el paso del Estrecho de Gibraltar de un conjunto de barcos cargados de tropas que salieron de este puerto, cruzaron el Estrecho y llegaron al puerto de Algeciras. Este acontecimiento fue referido como un hecho milagroso atribuido a la Virgen de África, al que se le denominó el Convoy de la Victoria.

No desconocía el Caudillo el riesgo del proyecto por lo que, adoptadas cuantas medidas de precaución lo aconsejó su insuperable pericia militar, contó además con el auxilio de Ntra. Patrona, y al efecto, se trasladó a Ceuta desde su residencia de Tetuán en hora temprana,

926 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 46. A continuación viene la relación de estas alhajas.

927 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *El Obispado de Ceuta en los siglos XIX y XX*. Ceuta 2004, p. 140.

asistiendo a misa en el Santuario de Ntra. Sra. de África, a la que pidió le ayudase en la difícil empresa que pensaba acometer le oyeron las personas que cercanas le rodeaban. También el ilustre Ayuntamiento concurrió bajo mazas a la solemne función religiosa que aquella mañana tuvo lugar pidiendo a la Virgen por la Salvación de España⁹²⁸.



Imagen del cuadro de Benigno Murcia en el que se representa el Paso del Convoy el 5 de agosto de 1936, hecho que se consideraba un milagro de la Virgen de África. Museo Naval del Ejército. (1879-1950).

Esta cita está sacada del libro de José María Guerra Lázaro, *Tradiciones de Nuestra Señora de África, Patrona de Ceuta*. Que sepamos, existen cuatro ediciones de este libro. El autor murió en 1922, pero en las ediciones de 1946 y de 1983 aparecen dos anexos que tratan temas posteriores a la muerte del mismo. El primer anexo se denomina *Ratificación del voto – El “Convoy de la Victoria”* y el segundo lleva por título *Año de 1946: Un manto y una corona para Sta. María de África*.

Veamos estos escritos uno por uno. El Convoy de la Victoria en 1936. La ratificación del voto sucede en 1937. La coronación de la virgen fue en 1946 como comprobamos en el título del escrito. Si, como hemos dicho, Guerra Lázaro murió en 1922, es obvio que no pudo escribir ninguno de estos anexos. En las ediciones de 1946 y 1983 no se menciona al autor de estas líneas que se presentan al final del libro. Estos añadidos son de su hijo José María Guerra Artiel.

Año 1937

D. Enrique Cánovas Lacruz, General de Brigada, Comandante General de Ceuta desde 1937 hasta 1939

En marzo del año 1937 tomó el mando del gobierno militar de Ceuta el General D. Enrique Cánovas Lacruz, que reinicia una costumbre que quedó suspendida algunos años como consecuencia de los cambios políticos al proclamarse la República en abril de 1931. Desde esa fecha, según leemos en la nota de Cosío, no se realizaba la tradicional entrega a la Virgen de África del bastón de D. Pedro de Meneses.

Vuelve a instaurarse esta tradicional entrega del bastón, que este General retoma. En la cita queda patente que acudieron todas las autoridades locales.

1 de Marzo de 1937.- a las 11 de la mañana entregó el bastón -«Aleo»- sinónimo según la tradición del mando militar de la Plaza a Santa María de África el Excmo. Sr. General de la Circunscripción y Comandancia Militar de la Plaza, (creemos que era cargo equivalente al actual Comandante General), D. Enrique Cánovas Lacruz.

928 GUERRA LÁZARO, J. *Tradiciones y Milagros de Ntra. Sra. de África*. Ceuta. 1946, p. 93.

Esta ceremonia se celebraba por primera vez desde el destronamiento de Alfonso XIII, tras el lapsus político de la II República.

La crónica publicada por «El Faro de Ceuta» del día siguiente, consignaba que asistieron al acto con las autoridades locales D. Juan Beigveder y D. Tomás García Figueras.

Representaron a la Ciudad, estando a la puerta de la iglesia patronal, D. Luis Lombarte, Jefe de las Fuerzas Militares; el Delegado del Gobierno, Sr. León; Ilmo. Sr. Alcalde de la Ciudad D. José Tejero Ruiz. D. José Casañas Carballo, Deán de la S.I.C. pronunció unas palabras haciendo ver la tradición del acto.

El Sr. Cánovas Lacruz contestó de la forma siguiente: «Cumpliendo lo dispuesto en la R. O. de 27 de Agosto de 1817 al hacerme cargo de la comandancia Militar de esta Plaza, prestó juramento de pleno homenaje, según fuero y costumbre de España, por el cual me obligo a portarme bien y fielmente en uso y ejercicio de Comandante Militar de ella y mantenerla y no entregarla, ni rendirla hasta morir a ningún enemigo».

Seguidamente la comitiva se dirigió al Santuario donde le esperaba el Capellán del mismo, Rvdo. P. D. Bernabé Perpén Rodríguez, quien acompañó al Sr. Cánovas Lacruz hasta el camerino, donde hizo entrega del bastón a Santa María de África.

De esta forma se llegó a establecer la secular costumbre de que la máxima autoridad militar de la Plaza jurara defenderla el bastón del primer gobernador portugués tras la reconquista, por Pedro de Meneses. Por fortuna en la actualidad se continúa haciendo⁹²⁹.

Placa conmemorativa puesta en la fachada principal de la iglesia, del paso del convoy por el Estrecho, colocada el 5 de agosto de 1937. En la actualidad esta en el Museo militar del Desnarigado. Foto: F. Villatoro Iglesias.



El 5 de agosto de este año se renueva el Voto de 1651 y se ratifica el de 1743, acordando el Pleno Municipal, Voto de piedad y veneración a Nuestra Virgen de África

Habitualmente celebramos el acto de la renovación del Voto a la Virgen de África el 9 de febrero. Me ha sorprendido el ver que en este año de 1937, esta promesa se cambiase de fecha y se celebró coincidiendo con las Fiestas Patronales, que, dado que nos encontrábamos en una guerra civil supongo que estarían suspendidas.

En esta fecha del 5 de agosto se celebraba en Ceuta el primer aniversario del llamado Paso del Convoy de la Victoria, hecho que se quería celebrar de una forma especial renovando el Voto de 1651 y ratificando el de 1743. Además, agregando un nuevo acuerdo municipal.

929 GARCÍA COSÍO, J. *CEUTA Historia Presente y Futuro*. Ceuta. 1977, pp. 285 y s.

La iglesia local se mantenía al margen de los acontecimientos, según nos apuntan en la presente nota.

*Durante la contienda, la Iglesia local no tendrá un papel destacado, ni a favor ni en contra de lo que estaba sucediendo, quizá influida por el carácter del Vicario Capitular. Entre las pocas actuaciones que encontramos a favor del régimen será el apoyo a la renovación del Voto a la Virgen de África, el 5 de agosto de 1937, en cuyo documento se admite la protección de la Patrona al Convoy de la Victoria*⁹³⁰.

Este documento que el Ayuntamiento de Ceuta acuerda en sesión solemne del día del 5 de agosto de 1937, se resume así:

El Ilustre Ayuntamiento de Ceuta, lleno de fervorosa gratitud hacia la Bendita Virgen de África, renueva en el día de su festividad y primer aniversario del prodigio, los Votos que la Ciudad le hiciera en años lejanos y confía en que nunca más se interrumpirá la obligación, ya reanudada el presente año el día 9 de febrero, de ofrecer a la Virgen el ferviente testimonio de su filial devoción.

Este enunciado es publicado cuando se habla de la Virgen de África, en Guerra Lázaro⁹³¹, Gómez Barceló⁹³² y Sevilla Segovia⁹³³. El Ayuntamiento de Ceuta reunido en un Pleno extraordinario donde asisten todas las autoridades de la plaza, en cuyo documento se admite la protección de la Patrona al Convoy de la Victoria.

Ratificación del voto hecho por el Ilustre Ayuntamiento de Ceuta a la Santísima Virgen de África:

En la siempre Noble, Leal y Fidelísima Ciudad de Ceuta a cinco de agosto de mil novecientos treinta y siete, reunidos a las once y treinta horas en la Sala de Actos de la Casa Consistorial, en sesión extraordinaria convocada al efecto, el Cabildo Municipal en Pleno constituido por los señores: D. Matías Carmona López, D. José Cortés Noguerol, D. Manuel Díaz Muriel, D. Francisco Fatou Sánchez, D. Demetrio Guillén Ibáñez, D. Nicolás Jiménez Olmedo, D. Manuel Maeso Gómez, D. José Rodríguez Pellón, D. José Santacruz Ferrándiz y D. José Santos Vilela, bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Fernando López-Canti Sánchez con objeto de renovar y fortalecer el Voto de piedad y veneración a Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen de África en el día de su festividad; se adoptó por aclamación ante mí D. Alfredo Meca y Romero, Secretario de la Corporación municipal el siguiente

ACUERDO

La Fidelísima Ceuta venía conservando la tradición de su Voto realizado el día 20 de febrero de 1651 y ratificado el 1º de julio de 1743, celebrándolo continuamente, sin interrupción alguna, con una función religiosa que tenía lugar en el Templo de África el nueve de febrero de cada año, día que se guardaba y santificaba como de precepto, hasta el año 1932 en el que, enseñoreada de España la revolución y el ateísmo, se vio desconocida y truncada tan piadosa obligación por parte del Ayuntamiento -aunque conservada por los vecinos católicos- hasta 1936 inclusive. Puesta en pie la España tradicional y católica en soberbio gesto de rebeldía, ocurrido en Ceuta el 17 de julio de 1936, los verdaderos españoles, por su Fe y por su Patria, comenzaron a luchar contra los enemigos de siempre, el marxismo y la masonería, disolvente de las puras esencias españolas. Y a los pocos días, se produjo la intervención de la Santísima Virgen y fue como sigue:

930 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *El Obispado de Ceuta en los siglos XIX y XX*. Ceuta 2004, p. 141.

931 GUERRA LAZARO, J. *Tradiciones y Milagros de Ntra. Sra. de África*. Ceuta. 1946, pp. 91 y ss.

932 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Votos y Milagros Ofrecidos y Agradecidos a Nuestra Señora de África*, vol. nº 4. Ceuta. 1986. ANEXO, p. 1 y s.

933 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992 pp. 168 y s.

El día 5 de agosto, hoy se cumple un año, festividad de la Santísima Virgen de África, llevado el Caudillo del Movimiento Nacional, General del Ejército Excmo. señor D. Francisco Franco Bahamonde, de la apremiante necesidad de hacer que cruzaran el Estrecho de Gibraltar las fuerzas de este Territorio que habían de luchar en la Península por ser insuficientes las que a diario en cantidades mínimas, heroicamente, pasaban por el aire, se decidió a realizar un golpe de audacia y organizó un convoy de personal, material y municiones que desde Ceuta pasase hasta Algeciras, idea que durante algunos días anteriores fue aplazándose por encontrarse en las proximidades de este puerto la Escuadra Roja[...].

Adoptado el acuerdo, fue publicado solemnemente por mí el Secretario, dándose lectura del mismo en el balcón principal de la Casa Ayuntamiento, ante inmenso público congregado en la Plaza de África y a presencia del Señor Alcalde y Concejales expresados y del Ilmo. Sr. Vicario Capitular de la Diócesis y Presidente del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, D. Emilio F. García Fuentes; el Muy Ilustre señor D. Gregorio Landaluze Rivacoba, Canónigo Doctoral; el Muy Ilustre Sr. D. Francisco García Cruzado, Canónigo, el Muy Ilustre Sr. D. José Rodríguez Martín, Canónigo; el Muy Ilustre Sr. D. Ricardo Crespo Navarro, canónigo; el Sr. Cura Rector de la Iglesia de Nuestra Señora de África, D. Bernabé Perpén Rodríguez; el Excmo. Sr. General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, D. Luis Lombarte Serrano; el Excmo. Sr. General Jefe de la Circunscripción Occidental de Marruecos D. Enrique Canovas Lacruz; el Excmo. Sr. General del Cuerpo de Inválidos, D. León del Real Bienert; el Excmo. Sr. Delegado del Gobierno Nacional en esta Ciudad, D. Luis León Apalategui; el Sr. Jefe de las Fuerzas Navales del Norte de África y Estrecho de Gibraltar, D. Manuel Garcés de los Fayos y García de la Vega; el Sr. Comandante Militar de Marina de la provincia de Ceuta, D. Vicente Pérez Baturone; el Sr. Juez de Primera Instancia e Instrucción, D. Miguel Morena Mocholi; El Sr. Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., D. José María Rosende y de Martín Barbadillo; el Sr. Ex-Alcalde Presidente de la Comisión Gestora que acordó la celebración de este acto, D. José Tejero Ruiz; el Sr. Presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia y ex-Gestor iniciador de este acto, D. José Mollá Noguerol; el Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, D. Manuel Delgado Villalba; el Sr. Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, D. Restituto Palacio Garrido; el Sr. Presidente accidental del Centro de Hijos de Ceuta, D. Diego Trujillo González; el Sr. Presidente del Centro Cultural Militar, D. Rafael del Valle Marín y el señor Presidente del Casino de Suboficiales, D. Agustín Gil Rosado todos los cuales firman para perpetua memoria la presente acta, conmigo el Secretario de que certifico.-ALFREDO MECA.

Año 1939

Sale procesionalmente la Virgen de África, en acción de gracias por la finalización de la contienda

El 1 de abril de 1939, se termina la guerra que tuvo divididos a los españoles, durante los tres largos años que había durado esta contienda.

La Iglesia de África se preparó para una salida procesional de la Virgen de África en acción de gracias por la finalización del enfrentamiento. Este hecho se esperaba que hubiese ocurrido bastante antes del 1 de abril de 1939, por tanto la imagen estuvo algún tiempo preparada y montada en el trono para su salida procesional.

Hemos encontrado discrepancias en las fechas en las que presentan la salida procesional entre Guerra Lázaro⁹³⁴, que aporta la del 29 de mayo de 1939 y Sevilla Segovia⁹³⁵, que da

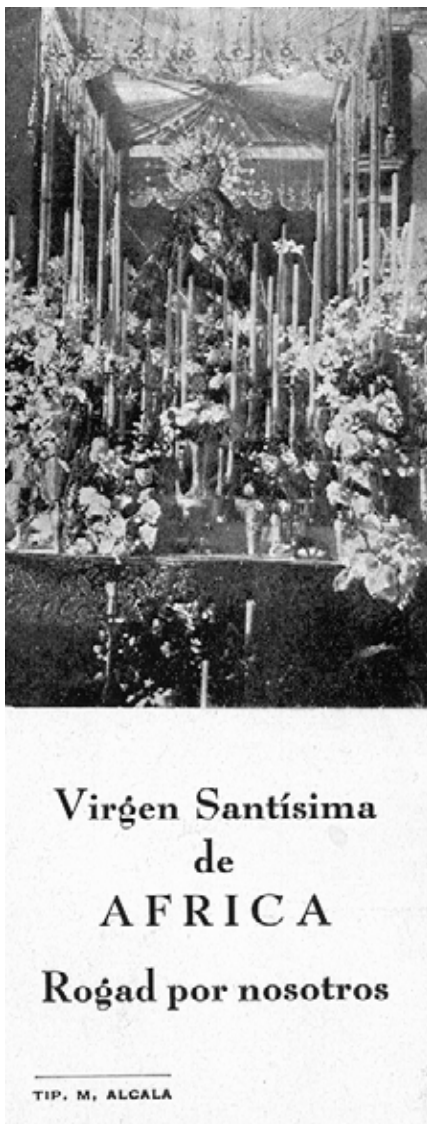
934 GUERRA LAZARO, J. *Tradiciones y Milagros de Ntra. Sra. de África*. Ceuta. 1946, p. 101.

935 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, pp. 64.

la del 1 de mayo del mismo año. Esta última fecha me parece la más probable por ser más cercana a la fecha de finalización de la contienda.

Al término de nuestra lamentable guerra civil, tuvo lugar una nueva salida procesional con la Imagen de la Patrona que al decir, tanto de los contemporáneos como de los testimonios escritos que poseemos, debió de revestir una grandiosa manifestación de fe popular.

El día uno de Mayo de 1939 se recibió en el Cabildo Catedral atenta comunicación del Ilustre Ayuntamiento de Ceuta por la que se hacía constar el júbilo y la alegría por la terminación de la guerra y, al mismo tiempo, se resaltaba «el hecho emocionante con que Ceuta patentizó la gratitud por la victoria de las armas nacionales», sacando procesionalmente a Nuestra Señora de África.



Arriba a la izquierda, fotografía de la imagen de la Virgen de África en su salida procesional el 29 de marzo de 1939, terminada la Guerra Civil Española. Estuvo montada en su paso cierto tiempo a la espera del final de la contienda. Estampa que me donó Jose Serón Sánchez.

Arriba a la derecha, portada del El Faro del 29 de marzo de 1939, anunciando la salida procesional de la Virgen de África a las seis de la tarde de ese día.

Las calles, plazas, ventanas y balcones, estaban abarrotadas de un público ferviente a lo largo de todo el recorrido. La Virgen fue procesionada en esta histórica ocasión bajo palio y tocada de una hermosa peluca.

El entonces presidente accidental del Centro de Hijos de Ceuta, D. Demetrio Guillén envió un Saludo al Vicario Capitular con «su felicitación más entusiasta por la solemnidad que revistió la procesión de la Patrona, la Santísima Virgen de África, celebrada en acción de gracias por el feliz término de la Cruzada Nacional»⁹³⁶.

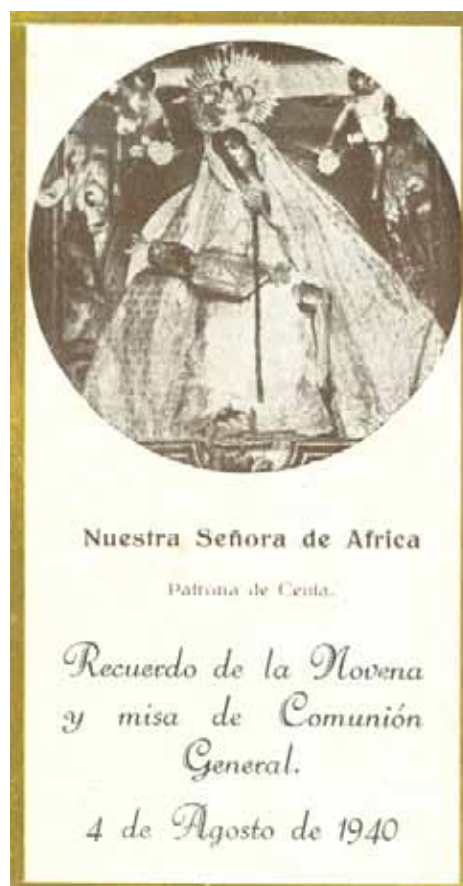
Año 1940

Celebración de las Fiestas Patronales de la Virgen de África

Hemos extraído del anuario de *Marruecos 1940* los datos referidos a los actos que se celebraron en las fiestas patronales del referido año.

La Iglesia había sido exornada con gran lujo; la espléndida iluminación lucía, y el acto religioso constituyó una manifestación de solemnidad; la Misa fue cantada por los coros catedralicios dirigidos por el maestro D. Francisco Servat.

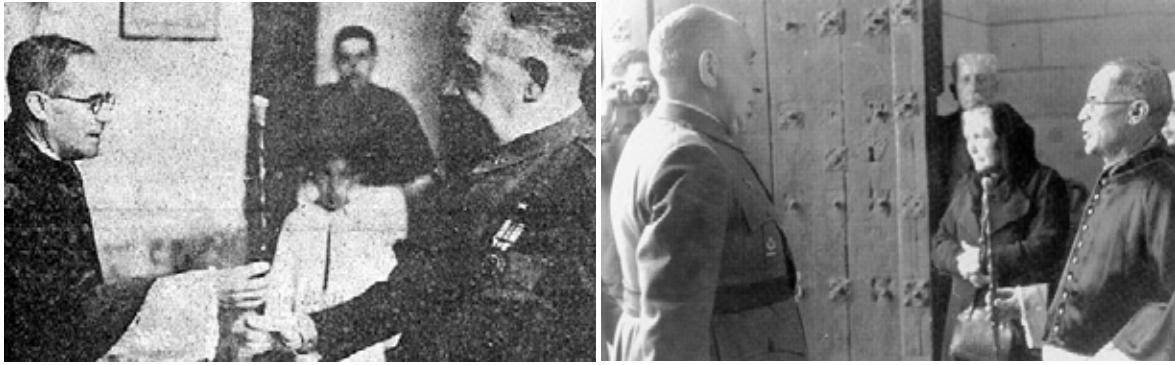
Hizo el panegírico de la Santísima Virgen, el muy reverendo padre Bienvenido Arenas de la Orden de Predicadores, de la Residencia de Jerez de la Frontera, habiendo resultado la plática, tan interesante y amena como las que durante todo el novenario ha predicado en el Santuario de la Virgen de África⁹³⁷.



Estampa de la Virgen de África como recuerdo de la Novena y Misa de Comunión General del 4 de agosto de 1940. Archivo: F. Villatoro Iglesias.

936 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, pp. 64.

937 MARRUECOS 1940. Presentado por D. José María González de Lara. Síntesis de los principales acontecimientos de un año en las ciudades de soberanía y en la zona de protectorado de España en Marruecos, pp. 297 y s.



El general D. Luis Orgaz y Yoldi, Alto Comisario de España en Marruecos, recibe el Aleo de manos del Dean D. Emilio Fernando García-Fuente. El Faro de Ceuta, 25 de mayo de 1941.

Año 1942

Salida procesional de una réplica de la Virgen de África

Fue en este periodo de tiempo costumbre el sacar en procesión a la Virgen de África, y llevarla al Muelle de España. Igualmente en estos años lo normal era sacar en las procesiones una réplica de la Virgen de África, conocedores de la fragilidad de su talla original. La salida de la que hablamos sucedió el 29 de marzo.



Estampa conmemorativa de la Asociación de la Stma. Virgen de África de su Novena y Comunción General celebrada en su Santuario el día 4 de agosto de 1942. Este año hubo salida procesional de una réplica de la imagen de la Virgen de África. Anverso y reverso de la estampa. Archivo: F. Villatoro Iglesias.

Se ha celebrado hoy el sexto aniversario del paso del «Convoy de la victoria» con diversos actos, que han resultado brillantísimos. Por la mañana, en el Santuario de la Virgen de África, Patrona de 1ª ciudad, se celebró una misa solemne y se colocó una corona de flores ante la Cruz de los Caídos [...].

Asistieron a esta entrega el general Bertomeu jefe del noveno Cuerpo del Ejército, que presidió el gobernador militar, autoridades y jerarquías. Más tarde, el Ayuntamiento rindió un homenaje a los voluntarios de la «División Azul», al que concurrieron autoridades y jerarquías. Por la noche se celebró la procesión simbólica el paso del «Convoy de la Victoria», en la que fue llevada en andas una fiel reproducción de la Patrona de Ceuta. La presidencia estaba constituida por el general Bartomeu, el delegado del Gobierno, general Alcubilla; el alcalde de la ciudad, señor Vidal Fernández [...].

La procesión llegó hasta el edificio de la Junta de Obras del Puerto, donde fue colocada la Virgen y se cantó el himno a la Virgen y la Salve. Regresó por el mismo recorrido⁹³⁸.

Año 1943

Durante varios años la temática de sacar a la Virgen de África fue la misma. Llevarla al muelle de España y allí cantarle una salve y el himno. Y siempre la imagen que se sacaba era una reproducción. La original quedaba en su Iglesia, para que no sufriera ningún desperfecto.

A las ocho y media de la tarde, se celebró la procesión simbólica conmemorativa del VII aniversario de la gloriosa travesía del convoy de la Victoria. Al aparecer el paso en que iba la Virgen de África en miniatura, fiel reproducción de la auténtica imagen, la banda del Regimiento de Infantería de guarnición en la plaza interpretó el himno nacional [...].

El inmenso gentío se agrupaba para presenciar el paso de la comitiva. Al llegar al muelle de España, la imagen fue colocada en el edificio de la Junta de Obras del Puerto, bajo un dosel dando cara a la ciudad, y se rezó una Salve. Después la procesión regresó por el mismo itinerario hasta el Santuario de la Virgen⁹³⁹.

D. Tomás Gutiérrez Díez, obispo de Cádiz y Ceuta desde 1943 hasta 1964

D. Tomás visitó esta ciudad ininidad de veces y fue a su vez el que estuvo presente en la Coronación de la Virgen de África.

Un manto para la Virgen de África

Durante muchos años cuando hemos visto lucir a la Virgen de África su manto negro hemos recordado quien había sido su donante. Hoy vemos que la idea de regalar un manto a la Virgen partió de un señor que expuso la idea de que se le hiciese un manto a la Virgen por suscripción popular en el editorial del diario *Marruecos*. Franco recogió la idea y se comprometió a que él le haría el manto, según leemos en la reseña.

El director del diario «Marruecos», don José Simón Valdivieso, ha recibido una carta del jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado, que dice textualmente: «Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha acogido, con la mayor emoción y simpatía la idea sugerida en el editorial del periódico «Marruecos», del día 13 del actual, de ofrendar un manto a Nuestra Señora de África, Patrona de Ceuta, ante cuya milagrosa Imagen oró el Caudillo en 5 de agosto de 1936, al levar anclas los cinco barcos que providencialmente, atravesaron el Estrecho. S.E. se asocia vivamente a tan feliz iniciativa, y queriendo demostrar su gratitud y devoción a la Virgen de África, que en momentos tan difíciles deparó su

938 *La Vanguardia*. Edición del jueves, 06 agosto 1942, página 4.

939 *La Vanguardia*. Edición del viernes, 06 agosto 1943, página 4.

protección a las primeras fuerzas que salieron de Marruecos para la península, me encarga que le comunique su propósito de regalar a la sagrada imagen un manto, sin perjuicio del que por suscripción le sea ofrecido en reconocimiento a su patrocinio en aquella fecha gloriosa entre tantas de nuestra Cruzada. Para ello, agradeceré tenga la bondad de enviar un diseño del manto para su inmediata confección.» — Cifra⁹⁴⁰.

Año 1944

En el año 1943 se inició la idea de regalarle un manto a la Virgen de África. En esta cita vemos que se emprendió una suscripción nacional para ello y el diario *Marruecos* fue el promotor de la iniciativa y de llevar a cabo la realización de la confección del manto a la Virgen.

Subscripción nacional para regalar un manto a Nuestra Señora la Virgen de África. «Marruecos», el importante periódico de Tetuán, ha organizado una suscripción nacional al objeto de ofrendar un manto a Nuestra Señora la Virgen de África, bajo cuyo patrocinio llegó a feliz término el convoy de la victoria, de 5 de agosto de 1936, que permitió trasladar a la península las tropas marroquíes y con ello dio al glorioso Alzamiento sus máximas posibilidades de eficacia. Requerida la Asociación de la Prensa de Barcelona por el colega de «Marruecos», ésta ha acordado adherirse a dicha iniciativa y con esta fecha abrir una suscripción, admitiéndose los donativos en las Administraciones de los periódicos diarios de esta ciudad, y en las oficinas de la Asociación, Rambla de Cataluña, 10, pral., teléfono 11921⁹⁴¹.



Manto que con fecha de 3 de agosto de 1946 fue entregado con toda solemnidad por el arquitecto de la Alta Comisaría a las Damas de la Cofradía de Ntra. Sra. de África, donado por suscripción popular en toda España y por Francisco Franco. Foto: Fernando Villatoro Iglesias.

940 *La Vanguardia*. Edición del jueves, 27 abril 1944, página 8.

941 *La Vanguardia*. Edición del viernes, 26 mayo 1944, página 9.

Año 1945

El ABC publicó la noticia de la llegada a Ceuta del Teniente General Varela

El alto comisario de España en Marruecos, teniente general Varela, llegó a esta ciudad, el día 12 de abril a las dos y media de la tarde, a bordo del crucero Almirante Cervera. El día 13 de abril de 1945 el ABC, publicó la noticia de la llegada a Ceuta del Teniente General Varela.

A los acordes del Himno Nacional, el teniente general Varela revistó una compañía de Regulares que le rindió honores de ordenanzas. José Enrique Varela Iglesias (1891-1951), fue el único oficial del Ejército español que llegó a ostentar las dos cruces laureadas de San Fernando, que les fueron impuestas por el rey Alfonso XIII. Hubo una brillantísima recepción en Ceuta. Posteriormente visitó el Santuario de la Virgen de África ese mismo día. El teniente general Varela subió al camarín de la Virgen e hizo la tradicional ofrenda de su bastón de mando ante la imagen.

Año 1946

Actos celebrados en Ceuta el día 5 de agosto según datos proporcionados por *La Vanguardia Española*

Es anecdótico el encuentro en un diario catalán de estas noticias que nos las proporciona la hemeroteca del diario *La Vanguardia Española*. Las noticias se publican un día después, hay que tener en cuenta que estamos en el año 1946 y las noticias no circulaban a la velocidad actual⁹⁴².

Sabemos que en estas fechas las autoridades locales se encontraban gestionando que se coronara la Virgen de África. Pero esta coronación no fue posible hacerla en la fecha prevista del 5 de agosto del año 1946.



Portada del Faro de Ceuta del día 10 de noviembre de 1946, día de la Coronación de la Virgen de África. Reproducida por el Faro el 10 de noviembre de 1996.

942 Con posterioridad a lo escrito, he encontrado en la hemeroteca de la Ciudad Autónoma El Faro que contiene todo lo ocurrido en esa fechas.

Vemos que para este hecho conmemorativo se desplazó a Ceuta expresamente el minador «Júpiter», siendo la Marina la principal impulsora de estos actos memorables, en los que la imagen de la Virgen salió en procesión.

Comprobamos en la cita que lo que salió fue una reproducción de la Virgen de África. Ya en los años anteriores hemos comprobado que también en ellos lo que salió fue una reproducción de la imagen. Desconocemos el paradero actual de la reproducción de la imagen.

Vemos en la reseña que procesionó hacia el Muelle de España y en el referido lugar le cantaron una salve, el himno de la Marina y el de la Virgen de África.

El día 6 de agosto aparecía la siguiente noticia en el diario:

La conmemoración del paso del Convoy de la Victoria, en Ceuta. Brillantes actos. Ceuta.

Con motivo de la festividad de la Virgen de África, y la conmemoración del paso del convoy de la Victoria, el comercio cerró sus puertas y toda la ciudad amaneció engalanada, así como los buques surtos en el puerto.

A las ocho de la mañana bandas de cornetas y tambores entonaron alegres dianas.

A las diez y media hubo una solemne función religiosa, en el Santuario, a la que asistió el Alto Comisario, las autoridades locales, el cabildo catedral, el Ayuntamiento bajo mazas y numerosísimos fieles.

Predicó el padre Juan de Arriola, de la Compañía de Jesús, que recordó el paso del convoy, bajo la dirección del Caudillo y la protección de la excelsa Virgen de África.

En el Grupo escolar «Lope de Vega», las autoridades entregaron donativos a los pobres; más tarde, hubo unas pruebas de natación en la bahía que resultaron muy concurridas y por la tarde las autoridades asistieron a una Salve que se cantó en el Santuario de África, seguida de una procesión conmemorativa del paso del Convoy de la Victoria, saliendo del Santuario una reproducción de la Santísima Virgen [...].

Llegada la imagen al muelle de España, se la puso cara al mar y fue entonada una solemne salve: Los marineros del «Júpiter» cantaron seguidamente el himno de la Marina, y, más



Programa de los actos a celebrar con motivo de la Coronación Canónica de la Virgen de África, Patrona de Ceuta. Ceuta a 10 de noviembre de 1946. Foto: Cofradía de Ntra. Señora de África.

tarde, los numerosos fieles que en aquel lugar se hallaban cantaron el himno de la Virgen de África. Los reflectores del minador «Júpiter» iluminaban a la imagen.

*Terminados los actos con idéntico ceremonial, la imagen de Nuestra Señora regresó a su templo*⁹⁴³.

El día 5 de agosto se entrega el manto a la Virgen, regalo del General Franco

Otra de las noticias que nos proporcionó el diario catalán *La Vanguardia*, el mismo día que en la anterior reseña, fue la llegada a Ceuta del arquitecto de la Alta Comisaría. Este traía consigo el regalo que el General Franco y el pueblo español por suscripción popular le hace a la Virgen de África, que consistió en el manto que luciría el día de su coronación y que fue entregado para que fuese expuesto en un escaparate de un comercio local para contemplación de los ciudadanos.

Vimos como en el año 1944 hubo una suscripción popular hecha por el diario *Marruecos*, para el pago del manto para la Virgen de África.

A su vez este arquitecto visitó la Iglesia para conocer las obras a realizar antes de la Coronación de la Virgen.

Ceuta, 5.- El arquitecto de la Alta Comisaría de España en Marruecos hizo ayer entrega a la Asociación de Señoras de la Virgen de África, del manto magnifico, auténtica joya de inestimable valor regalado por S. E. el Jefe del Estado a la excelsa Patrona de la ciudad.

Terminado el acto que presidió el Alcalde de Ceuta y fue solemnísimos, las autoridades y personalidades se trasladaron al Santuario, realizando una detenida visita al objeto de anotar las reparaciones que habrán de realizarse antes de la fecha de la coronación de la Virgen.

*El mantón será expuesto en un establecimiento céntrico, para que los ceutíes puedan admirar la magnificencia del regalo del Generalísimo a la Santísima Virgen, protectora del Paso del Convoy de la Victoria*⁹⁴⁴.

De este manto aparecen noticias en la obra de José Guerra Lázaro, que en una nota escueta, nos dice: *El Manto regalado a la Excelsa Patrona de Ceuta por S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales ha sido confeccionado por las Hermanas de los Ángeles Custodios.*

Es de terciopelo negro, bordado en oro, y en sus dos extremos lleva, también bordados, la Laureada de San Fernando y el emblema del guion del Caudillo.

*Abundan en él unas estrellas bordadas en oro, y en el centro de cada una figura una perla*⁹⁴⁵.

Se comienza la gestión burocrática para poder coronar a la Virgen de África

Vamos a tomar para el estudio documental de la Coronación de la Virgen de África, la obra de Alejandro Sevilla Segovia, *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*⁹⁴⁶.

Sevilla Segovia utilizó la documentación del Archivo del Obispado de Ceuta, la cual es muy amplia. Esta documentación es muy extensa dadas las peticiones de información que la Santa Sede solicitaba antes de conceder la autorización correspondiente y de tanta trascendencia para las comunidades religiosas.

943 *La Vanguardia Española*. Martes 6 de agosto 1946, p. 3.

944 *La Vanguardia Española*. Martes 6 de agosto 1946, p. 3.

945 GUERRA LÁZARO, J. *Tradiciones y Milagros de Ntra. Sra. de África*. Ceuta 1946. pp. 104 y s.

946 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, pp. 129 y ss.

El primer documento eclesiástico que fue presentado solicitando la coronación canónica de la Virgen de África, es la solicitud del *Vicario General, al entonces obispo de Cádiz y Ceuta, D. Tomás Gutiérrez Díez, por la que se le rogaba elevase encarecidas preces al Papa, Pío XII, para obtener tan singular gracia.*

Creo que la documentación y la exposición de Sevilla Segovia es lo suficientemente aclaratoria y precisa como para no enumerarla punto a punto.

El momento inicial.

El primer documento eclesiástico que tenemos a la vista, concerniente a la coronación canónica de la Santísima Virgen de África, es la solicitud elevada el día 7 de mayo de 1946, por D. Emilio F. García, Vicario General, al entonces obispo de Cádiz y Ceuta, D. Tomás Gutiérrez Díez, por la que se le rogaba elevase encarecidas preces al Papa, Pío XII, para obtener tan singular gracia.



Año 1946, Coronación de la Virgen de África.

1ª foto: Salida procesional de Nuestra Patrona, la Virgen de África. Luce aun la imagen sin la corona.

2ª foto: Momento de ponerle la corona a la Virgen. Aparecen los mismos que en la segunda foto.

Antonio Calvache Gómez de Mercado, fue torero, actor, fotógrafo y realizador de cine español, y el fotógrafo oficial de la Coronación de la Virgen de África. A él se deben la mayoría de estas instantáneas.

D. Fernando Utrilla Ibáñez, presidente de la Cofradía de Caballeros de la Virgen de África y Dª Salvadora Navarro Albalat, viuda de Olmo. Presidenta de la Cofradía de Señoras de la Virgen de África.

3ª foto: Coronación de la Virgen de África. Con los principales protagonistas de ella. De izquierda a derecha, D. Bernabé Perpén Rodríguez, párroco de la Iglesia de África, D. Tomás Gutiérrez Díez, obispo de Cádiz – Ceuta, D. Enrique Varela Iglesias, Alto Comisario de España en Marruecos y el Nuncio de S.S., Monseñor Gaetano Cicognani.

El contenido de la solicitud era el fiel cumplimiento del feliz acuerdo adoptado por el Cabildo Catedralicio, el 1.º de mayo del mismo año, en el que se decía: «Que en el cabildo ordinario, nº 58, celebrado por esta ilustrísima Corporación capitular el día 1.º de mayo del corriente año, se acordó por unanimidad dirigirse a V.E.R. para hacerle presente los vivísimos anhelos del Cabildo Catedral de que pronto se tributen, a la vetusta y venerada Imagen de Santa María de África, los máximos honores litúrgicos, coronándola canónicamente. Por lo cual, interpretando, al mismo tiempo, los ardientes deseos del Clero, Autoridades y Pueblo, en nombre de todos suplico humildemente a V.E.R. se digne elevar preces a la Santa Sede...» [...].

Por último, se unía a las dos instancias, catedralicia y municipal, un apretado e interesante resumen histórico que abarcaba los acontecimientos más relevantes de la Sagrada Imagen y que D. Gregorio Landaluze Rivacoba, su autor, dividió en los siguientes apartados: Santa María de África, Patrona de Ceuta; María Santísima de África protege a las armas cristianas; Santa María de África protege a sus hijos en tiempo de peste; María Santísima de África protege a los pescadores en peligro de naufragar; y devoción de Ceuta a Santa María de África[...].

Nuevo aplazamiento.

Ante esta inesperada pérdida del Rescripto y a sólo unos diez días del plazo previsto, por segunda vez, del 10 de octubre, hubo que tomar la dolorosa decisión del aplazamiento y hubo que comunicarlo al pueblo de Ceuta que, atónito, presenciaba estas dilaciones sin encontrar razón para ellas más que el precipitado señalamiento de una fecha demasiado próxima, el 5 de agosto.

El Alcalde lanzó una nota que decía:

«El Breve de Su Santidad ordenando la Coronación Canónica de la Santísima Virgen de África, expedido por el Vaticano en el mes de julio, ha sufrido extravío y no ha llegado aún a la Nunciatura. Y siendo este documento esencial para el acto de la Coronación, pues ha de leerse íntegramente en el mismo, el Sr. Nuncio ha pedido telegráficamente a Roma un duplicado del expresado documento, esperando que dentro de pocos días pueda ser recibido. Esta circunstancia obliga al aplazamiento del acto de la Coronación hasta la recepción del Breve expresado [...].

Así pues el acto de la Coronación tiene forzosamente que sufrir un aplazamiento que esperamos confiadamente en que será sólo de pocas fechas y exhortamos a los católicos de Ceuta y a cuantos habían hecho propósito de concurrir a este acto, que el contratiempo que somos los primeros en sentir y en lamentar sirva de acicate a su celo católico y lo ofrezcan a la Santísima Virgen que, en definitiva, determinará siempre lo que convenga. Ceuta 2 de octubre 1946. EL ALCALDE».

Trono de la imagen pasando por la tribuna del jardín de Gonzalez Tablas, donde estaban las autoridades que asistieron al acto. El trono de la imagen se colocó en dicho jardín y posteriormente las fuerzas que habían rendido los honores militares desfilaron, por el Paseo de Las Palmeras ante las autoridades y la imagen. El monaguillo que aparece en la foto el día de la coronación es Manuel Villatoro Iglesias, mi hermano.



Efímero regocijo

Así lo consigna en una nota el Dr. Raimundo Rubio, Canciller del Obispado: «precisamente el día 10 de octubre, fecha que se había señalado para la coronación, el Excmo. Sr. Nuncio tuvo la delicadeza en comunicar personalmente, por teléfono, a este Excmo. y Rvdmo. Sr. obispo la llegada a la Nunciatura del esperado Breve; más... era el de la Coronación de la Virgen del Rosario de Cádiz, por lo que notificó de nuevo el Excmo. Sr. Nuncio la conveniencia de transmitir urgentemente a Roma referencia de lo tramitado».

Última y definitiva gestión

...que se tiene señalada la fecha del 10 de noviembre y «una contraorden sería una desilusión en todos y corre peligro de que fuera mal interpretada, aun por personas de alto prestigio, la palabra de V.E. y mía».

No fue necesaria la anterior carta del obispo, porque en el instante de depositarla en Correos se recibió llamada telefónica del Nuncio anunciando la llegada del Breve. Ahora sí era verdad. El Canciller dejó patente su júbilo al escribir al dorso de la misma ¡Laus Deo! ¡Alabado sea Dios!

El anhelado Breve Pontificio.

«Federico Tedeschini del título de Santa María de la Victoria. Cardenal Presbítero de la Santa Romana Iglesia. Arcipreste de la S.S. Patriarcal Basílica del Príncipe de los Apóstoles en la Ciudad, Prefecto de la Sagrada Congregación de la Rev. Fábrica Su Cabildo y Canónigos.

Al Excmo. y Rvdmo. D. Tomás Gutiérrez Díez, obispo de Cádiz-Ceuta, salud en Cristo: Entre los demás derechos y privilegios concedidos ya de antiguo por la Sede Apostólica a Nuestro Capítulo Vaticano y por el tiempo en uso conservados, contándose éste muy honorífico de coronar las sagradas imágenes de la Beatísima Virgen Madre de Dios, a las que hizo ilustres tanto el culto antiguo y general de los fieles como la fama de celestiales prodigios; los Excmos. Cabildo Central y Ayuntamiento de Ceuta, en representación de la Ciudad, y en nombre principalmente del Delegado Superior “Alto Comisario de España en Marruecos”, que representa en estas preces la persona del Jefe Supremo o Generalísimo de la Nación Hispana, poco ha Nos suplicaron encarecidamente que, a la mayor gloria de Dios y para honor de



Breve Pontificio de fecha 21 de mayo de 1949 donde se confirma el patronato de la Virgen de África en el pontificado de Pío XII. La declaración de patrona de la ciudad fue hecha en el año 1651. Además, desde el 5 de agosto de 1954 ostenta los títulos de Alcaldesa Perpetua y Gobernadora de la Ciudad. Foto: Cofradía de Ntra. Señora de África.

la Ciudad de Ceuta, Nos designáramos conceder la coronación solemne de la Imagen de la Santísima Virgen Madre de Dios, bajo el título de “Nuestra Señora de África, Patrona de la Ciudad de Ceuta”, cuya Sagrada Imagen o escultura se guarda, como en propio Santuario, en rico camarín del altar mayor de la Iglesia “del Sagrario” de la Catedral, que también se llama de “Nuestra Señora de África”, donde recibe culto piadoso y santo.

A esta petición tan extraordinaria, que es sublime profesión de fe de los hijos de toda clase y condición de la católica España, se acompañan preclaros documentos, que Nosotros gustosos hemos leído y ponderado cada uno de ellos. Por los que hemos comprobado que el culto de la Beatísima Virgen de África, como atestiguan muy célebres historiadores, está ya en vigor desde los comienzos del siglo XIV y, desde entonces, más y más fue creciendo e incrementándose tanto que, por decreto oficial del año 1651, Santa María de África fue constituida Patrona de la Ciudad de Ceuta. Y efectivamente muchas veces la Santísima Virgen de África hizo manifestación de su amor en favor de España en no pocos peligros e infortunios de todo género: de los que dan testimonio muchos e ilustres hechos, ya de los pasados tiempos, ya también de nuestro siglo; más aún, y muy especialmente en la reciente última guerra hispana.

Todos estos motivos, a los que de una manera especial han de añadirse (dándoles valor) las letras comendaticias de V. Excia. dadas el 31 de mayo de este año, a las que se unen peticiones de los fieles de todo orden, de España, no pudieron menos de mover los ánimos de todos nosotros para acceder a lo solicitado.

Por lo que Nos, reunidos según derecho en Cabildo, en fecha 21 de este mes de julio, por acuerdo unánime decretamos y mandamos que la Sacratísima Imagen de Nuestra Señora de África, Patrona de la Ciudad de Ceuta, por autorización Nuestra, sea con áurea coronada.

Y este encargo de su coronación solemne por las Presentes Letras a V Excia. Rvdma. le damos y conferimos con la facultad de subdelegar en otro Excmo. y Rvdmo. obispo si así ello os place.

Dado en Roma, en la ciudad del Vaticano, el 23 del mes de julio, año del Señor 1946 del Pontificado de Nuestro Santísimo Padre, Papa Pío XII, año 8.º, Por el Canciller-actuario León Gromer. Juan Terranos Canciller».

Usando de las facultades conferidas por Pío XII, en el Breve de la coronación, el obispo de Cádiz subdelegó en la persona del Nuncio Apostólico en España, Mons. Cicognani.

Petición del título de Patrona de Ceuta y de indulgencias.

El día 30 de agosto se solicitó de la Santa Sede el honorificentísimo título de Patrona de Ceuta de la Virgen de África.

Aunque desde el día 20 de febrero del año 1651 la Sagrada Imagen viene venerándose como Patrona, confirmada dicha advocación en 1683 por el obispo de Ceuta, sin embargo no consta que oficialmente fuera concedido por Roma el Patronazgo de la Virgen; esta circunstancia movió a que, con ocasión de la Canónica Coronación se solicitara también la concesión de esta singular gracia.

«Preces solicitando de Su Santidad el Patronazgo.

Beatísimo Padre: El obispo gaditano-septense en España, humildemente postrado a los pies de vuestra Santidad presenta la petición de la ciudad de Ceuta y el propio y vehemente deseo:

Que su Santidad se digne conceder y reseñar con testimonio público el título honorificentísimo de PATRONA de la Ciudad de Ceuta a la Bienaventurada Virgen María bajo la advocación de “Santa María de África”, cuya vetusta Imagen será coronada canónica y

solemnemente, si Dios quiere, el día 10 de octubre del presente año, por gracia concedida recientemente por el Cabildo Vaticano [...].

Por lo cual, con ocasión de la solemnidad del día de la canónica coronación de la imagen mi humildad juzga oportuno y pide vehementísimamente la gracia de que vuestra Santidad se digne conceder benignamente el título de Excelsa Patrona de la Ciudad de Ceuta a la Bienaventurada Virgen María bajo la advocación de Santa María de África.

Cádiz 30 de agosto de 1946».

Las indulgencias se impetraron con motivo de la coronación y podían lucrarse de la forma siguiente:

«Deseando, en cuanto podamos, promover el culto divino y fomentar la devoción cristiana con gracias espirituales, y usando libremente de las facultades que nos competen, concedemos por la presente CIEN DIAS de indulgencias a todos los fieles nuestros diocesanos, por cada vez que devotamente rezaren ante la imagen CORONADA de Nuestra Señora de África, un Ave María, una salve o alguna otra de las oraciones con que la Santa Madre Iglesia ora a la Virgen, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra Santa Fe Católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los príncipes cristianos, conversión de los pecadores, y demás fines santos de la Iglesia. Tomás, obispo de Cádiz-Ceuta.».

El programa previsto.

“Fijada de forma definitiva la fecha del acto de la coronación para el día 10 de noviembre, se organizó solemne triduo durante los días 6, 7 y 8 en el que ocupó la cátedra sagrada el conocidísimo predicador, de la Orden Dominicana, Antonio Solís, desplazado desde Madrid a Tánger vía aérea y de Tánger a Ceuta.

Para el día anterior a la gran solemnidad se programaron tres actos: el primero a las 8,30 en el Santuario, consistente en Misa y comunión general; el segundo, Misa pontifical, al igual que los días del Triduo y el tercero, a las 16 horas, traslado de la Sagrada Imagen al Hogar de Nuestra Señora de África, donde permanecería toda la noche, ya que la coronación estaba prevista en el Estadio municipal.

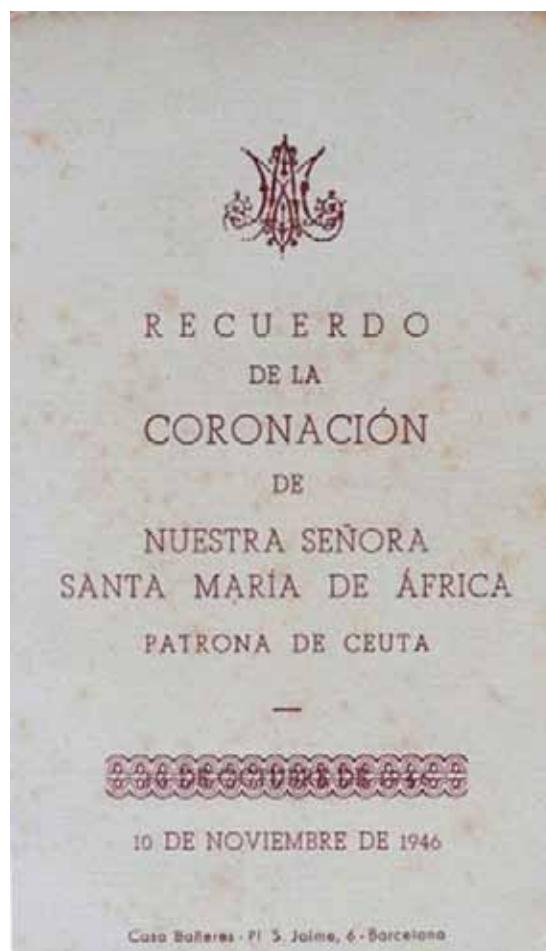
El traslado de la imagen se efectuaría con el siguiente orden: Cruz parroquial, filas de niños y niñas, señoras y caballeros, Junta directiva de Señoras de la Asociación de la Virgen y Junta de la Asociación de Caballeros, el paso o trono de la Virgen, el Clero y la Presidencia, cerrando la procesión-traslado un piquete. Al llegar al Hogar se entonaría la Salve. En este mismo día se repartirían bolsas de comestibles a los necesitados.

El programa incluía una solemne vigilia de Adoración nocturna con carácter extraordinario para acompañar a la Virgen en la noche del 10 de noviembre, después de su coronación.

El orden general de esta vigilia se entregó impreso a todos los adoradores nocturnos indicando que tendría su comienzo a las 11 de la noche en el Santuario; que los participantes deberían congregarse en el Palacio Municipal a las 10,15 para organizar la salida de la Guardia; que la Santa Misa tendría lugar a las 5 de la mañana del día 11; y que al finalizar se procesionaría solemnemente el Santísimo Sacramento alrededor de la plaza de África.

Por la mañana se celebró Misa pontifical con asistencia de ambos Cabildos, Catedralicio y Municipal y Misa de comunión general el día 9 a las 8,30 con una intención peculiar: «Por la intención general de la Iglesia, de Su Santidad, y de sus pastores; de España católica y pacífica y de su Caudillo y Gobernantes».

Este mismo día 9 se tenía previsto el traslado de la Santa Imagen desde su Santuario al Hogar de Nuestra Señora de África para tener el acto de la Coronación en el estadio a las 10,30 y a las 12 procesión con la Virgen coronada con el siguiente recorrido: Otero de Nuestra Señora,



Estampas que se hicieron como recuerdo de la Coronación de la Virgen de África, en Barcelona. Aun en la década de los años 1950, cuando los fieles requerían una estampa, Doña Julia, la madre de D. Bernabé Perpén, con mucha reticencia, nos daba una a los monaguillos, para que la entregásemos a los peticionarios.

calle Regulares de Ceuta, avenida de África, puente del Cristo, calle Generalísimo Franco, puente Almina, calle José Antonio Primo de Rivera, Camoens, González de la Vega, Cervantes, Ingenieros, paseo de Colón, plaza de San Juan de Dios, calle Generalísimo Franco.

Se dieron minuciosas instrucciones a los participantes y todo se previno con exactitud; pero ahora fueron los elementos naturales los que intervinieron en el deslucimiento del acto hasta tal punto que obligó a los organizadores a celebrar la Coronación en la plaza de África.

En ella el Nuncio de S.S., Monseñor Cicognani, colocó sobre las benditas sienes de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de África la corona de amores y pedrería que el pueblo de Ceuta ofrendaba a su amantísima Patrona.

Por fin terminó un capítulo glorioso en la historia religiosa y civil de Ceuta que por circunstancias especiales trajo tantos disgustos y sobresaltos. El acto se calificó a los pocos días de «grandioso».

Palabras del Alto Comisario, General Varela.

«Santísima Virgen de África, Reina y capitana del pueblo hispano, como presidente honorario de la Junta de Caballeros que lleva por título vuestro nombre, en mi calidad de Gobernador General de estas Plazas de Soberanía y Alto Comisario de España en Marruecos, cumplo gustoso la señalada distinción de nuestro católico Caudillo, Generalísimo Francisco Franco Bahamonde, compartiendo con el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad la honra de colocar

sobre tus sienes de Reina y de Madre la CORONA de amores y pedrería con que ha querido Ceuta y la nación entera coronaros[...].

Santísima Virgen de África, Reina invicta de un pueblo que de antiguo te ama... tu reinado que por ser participación del de tu Hijo es reinado de paz, de amor y de justicia... seamos como siempre y nos sea hoy más que nunca, aurora risueña de una época de paz y de fe; en que pueda España cumplir su herencia espiritual, civilizadora y misionera»⁹⁴⁷.

Fue Coronada Canónicamente la imagen de Santa María de África

La Virgen de África fue Coronada en la Plaza de África delante de la puerta principal de la Catedral el 10 de noviembre de 1946. En la actualidad, aparte de ser Alcaldesa Perpetua, tiene los honores de Capitán General de Tierra, Mar y Aire, pero en la actualidad ya no se le rinden los honores de ordenanza.



Corona de la Coronación Canónica de Santa María de África. El trabajo fue encargado a los talleres de José Santarrufina en Madrid, basado en una idea de los joyeros locales Luis Pérez Gómez y Epifanio Henandéz Valiente, con la participación de D. Bonifacio López Torvizco. La Corona estuvo expuesta en el escaparate de la joyería La Esmeralda antes de la coronación. Foto: Cofradía de Santa María de África.

Coronada, el 10 de noviembre de 1946 previa autorización canónica de su Santidad, es además Capitán General de Tierra, Mar y Aire, aunque actualmente, y por disposición relativamente reciente, no se le rindan los honores de ordenanza⁹⁴⁸.

He llegado al año de 1946. Mi intención era llegar a este año y terminar de escribir sobre la coronación, finalizando con ello este largo recorrido.

Personas ilustres vinculadas a la coronación

Nuncio de S.S., Monseñor Gaetano Cicognani desde 16/05/1938 hasta 07/12/1953.

José Enrique Varela Iglesias, Alto Comisario, desde el 05/03/1945 hasta 24/03/1951.

Francisco Delgado Serrano, General de División. Con mando en Ceuta. 1943-1950.

José Rojas Feigespan. Alcalde de la ciudad. 1946-1950.

Tomás Gutiérrez Díez, obispo de Cádiz y Ceuta, 1943-1964.

Emilio Fernando García-Fuentes, Vicario General de Ceuta, 1937-1948.

Rafael Navarro Acuña, Deán 1948-1963.

Bernabé Perpén Rodríguez, Párroco de la Iglesia de África. (circa 1926). Ejerció este ministerio parroquial hasta el 26 de mayo de 1975.

947 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, pp. 129 y ss.

948 GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *La Imagen de Santa María de África*, vol. nº 2. Ceuta. 1986, p. 14.

Fernando Utrilla Ibáñez, Presidente de la Cofradía de Caballeros de la Virgen de África.

Salvadora Navarro Albalat, viuda de Olmo. Presidenta de la Cofradía de Señoras de la Virgen de África⁹⁴⁹.

LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE ÁFRICA

Estudio histórico-artístico de Nuestra Señora de África

La Corporación Municipal ofreció este álbum de fotografías, conteniendo las imágenes mas representativas del acto de la Coronación Canónica de la Virgen de África, a D. José Enrique Varela Iglesias, que él realizó en compañía del nuncio de S.S., Monseñor Gaetano Cicognani en Ceuta el 10 de noviembre de 1946. Firmado por el Alcaldé, Don José Rojas Feigespan.



Llevo años investigando y buscando información. Escribiendo, recabando conocimientos, y el eje de todo ello es una escultura en madera de cedro. Mi principal pretensión fue el conocimiento de su origen, saber el nombre de la persona que la esculpió, en qué lugar fue adorada en Portugal, como llegó a esta ciudad. Hablo de la imagen de la Virgen de África, Nuestra Patrona. Pese a todo me siento inmensamente satisfecho de mi aportación al conocimiento de su historia.

No me cabe duda que los interrogantes que me planteo algún día quedaran esclarecidos. Todo debe de estar escrito, no me cabe duda, solo falta hallar esa obra que está colocada en un anaquel. Ese día se despejarán las incógnitas que aun en el día de hoy no tenemos.

Esto no es óbice para que esta imagen sea el motor de las inquietudes de muchas personas de pensamientos diferentes.

No me cabe la más mínima duda que este estudio histórico-artístico que ha hecho Teresa Gómez Espinosa de la imagen de la Virgen de África es el mejor realizado hasta el momento. Todo el conjunto de la talla tanto exteriormente como interiormente queda de manifiesto en esta memoria. La gran talla profesional de la persona que lo realizó queda palpable

949 Estas dos últimas citas de los Presidentes de la Cofradía de Caballeros y Sras. de la Virgen de África, la he extraído de la *Guía de Ceuta 1947-48*, p.81.

en el documento que efectuó, donde queda plasmado y detalla con exactitud cómo es exactamente la talla de la Imagen de la Virgen de África artísticamente.

La Virgen de la Piedad es una imagen de marcado expresionismo en la que, como es habitual en este tema iconográfico, la Madre con patética expresión dolorida dirige la mirada hacia el cuerpo inerte del Hijo que mantiene sobre sus piernas. Es una composición muy estilizada que, aunque aún recuerda los esquemas triangulares en los que primitivamente se enmarcaba, ha perdido esa rigidez geométrica compositiva tan peculiar de las obras más arcaicas de ese tipo.

La Virgen, sedente sobre un sencillo trono adornado sólo por astrágalos y listeles, es una figura de proporciones largas y delgadas que presenta un rostro de aspecto maduro con breves rasgos y una expresión de dolor contenida entre sus finos labios apretados, acentuada a través de la triste mirada de los ojos que sobresalen bajo el dibujo de largas cejas arqueadas.

La toca que ciñe el rostro se extiende sobre el pecho sustituyendo al velo habitual y ocultando el cabello de la Virgen, como es característico en estas imágenes dolorosas para denotar pena y ancianidad. Viste túnica plegada por efecto del estrecho cinturón que marca un talle alto; los pliegues son finos y regulares, doblando en el mismo sentido hacia un eje central, en la mitad superior, mientras que el bajo de la túnica quiebra su caída vertical para plegarse sobre la peana dejando al descubierto las puntas del sencillo calzado. Esta manera de disponer la túnica es frecuente entre fines del siglo XIV y principios del XV en la imaginería española, aunque también hay que tener en cuenta que el tema representado limita considerablemente las posibilidades de desarrollar una indumentaria acorde con las



La Virgen, sedente sobre un sencillo trono adornado sólo por astrágalos y listeles, es una figura de proporciones largas y delgadas que presenta un rostro de aspecto maduro con breves rasgos y una expresión de dolor contenida entre sus finos labios apretados, acentuada a través de la triste mirada de los ojos que sobresalen bajo el dibujo de largas cejas arqueadas. Foto F. Villatoro Iglesias, antes de la restauración.

exigencias de la moda de la época. Un amplio manto cubre a la figura por encima de la toca y cae envolviendo hombros y brazos para cruzarse a la altura de las caderas y descender cubriendo la túnica casi hasta la altura de los tobillos, donde remata adaptándose rigurosamente a los plegados subyacentes. Son destacables los amplios pliegues ovalados, en forma de semi-mandola, que descienden en sentido concéntrico dando cierto vuelo al manto en la zona inferior del brazo izquierdo y que recuerdan a los que pueden apreciarse en algunas imágenes de principio del siglo XV que tiene su origen en la Europa oriental –véase, por ejemplo la Virgen con el Niño de Cracovia (Polonia)- aunque también podemos encontrarlos en la escultura funeraria inglesa de la misma época y excepcionalmente en algún ejemplo luso de dudosa cronología, como es el caso de la estatua yacente del obispo don Tiburcio, que, aunque el sepulcro es obra del siglo XVII, la imagen presenta rasgos anacrónicos. Asimismo, destacan los armónicos pliegues formados por el manto al descender sobre las rodillas y al doblarse entre éstas creando sucesivos perfiles triangulares, son pliegues rígidos y muy acusados que denotan influencia francesa en una manera de hacer que puede remontarse hasta el siglo XIII.



Crucifijo de S. Jorge, alrededor del año 1067, de madera de sauce. Iglesia de S. Jorge en Waidmark, Colonia (Alemania). Esta pieza maestra de la escultura antigua de la zona del Rijn, es algo mas grande que una persona real y fue redescubierta, parcialmente dañada, a comienzos del siglo XX.

El cuerpo muerto del hijo se dispone sobre las piernas de la Madre, quien sostiene con su mano derecha la cabeza, mientras dirige la izquierda hacia su corazón. La imagen de Cristo se convierte aquí en una figura realmente cadavérica llegando al límite del patetismo: un cuerpo escuálido, en el que se marcan con crudo realismo los rasgos anatómicos, se coloca de tres cuartos de perfil ante el espectador con la rigidez propia de un cadáver. La cabeza, originalmente ceñida por la corona de espinas –hoy aparece mutilada-, ostenta un rostro de rasgos sumarios y agudo perfil, en la misma línea que el de su madre, con los ojos cerrados bajo finas y largas cejas arqueadas. Los brazos, pegados al tronco, se doblan para terminar cruzando las manos –la izquierda sobre la derecha- encima del vientre; bajo éstas arranca un estrecho paño de pureza que, formando pliegues paralelos en sentido horizontal, abarca la mitad de los muslos. Las piernas se doblan creando un ángulo muy acusado para descender unidas, sin llegar hasta la peana, creando un rígido esquema vertical de gran belleza plástica y enorme expresividad.

La imagen, tallada en un solo bloque de madera, salvo la cabeza de Cristo y la mano izquierda de la Virgen, presenta un ahuecamiento en su zona posterior como corresponde a las obras

de imaginería destinadas a ocupar un sitio en altares o retablos. Actualmente, una tapa de madera compuesta por varios tablones, cubre el hueco posterior⁹⁵⁰.

Estado de conservación de la Imagen de África

Será un departamento del Ministerio de Cultura, el ICRBC (Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales), perteneciente a la Subdirección General de Bienes Muebles, servicio de Obras, área de Escultura, el encargado de efectuar la restauración.



Vista general posterior de la talla donde puede apreciarse el ahuecamiento de esta, una vez retirada la tabla central de las que fueron añadidas modernamente para cerrarla. Se pueden ver los parches de lienzo encolado que refuerzan las zonas más debilitadas de la talla, ya que grosor de ésta en algunas zonas no llega a alcanzar más de un cm. Foto: *Nuestra Señora de África Proceso de restauración*. Raimundo Cruz Solís, Isabel Poza Villacañas. Ceuta. Año 1992.

Acometerá el encargo un equipo de técnicos del referido Ministerio y encabezándolo se encontraba el matrimonio compuesto por Raimundo Cruz Solís y su esposa, Isabel Poza Villacañas. Con posterioridad a la entrega de la imagen entregaron los resultados de su examen e informaron del estado en que se encontraba la misma.

A grandes rasgos nos notifican que la imagen se encuentra en un estado de salud más bien delicado y su prescripción es que la cuidemos al máximo si queremos conservarla aunque sea con ese estado salud.

El día 3 de junio de 1986 la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico Artístico acordó solicitar de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos la visita a Ceuta de técnicos del

950 GÓMEZ ESPINOSA, T. *Nuestra Señora de África proceso de restauración*. Estudio Histórico-Artístico. Madrid. 1992, p. 19.

Instituto Conservación y Restauración de Bienes Culturales para que emitiese un informe sobre el estado de conservación de la imagen de la Virgen de África.

El día 7 de marzo de 1991, «hasta el cielo lloró», fue un atardecer con un temporal de agua que es recordado por los que asistieron a este acto. La Virgen se ausentaba por primera vez en su historia, de la ciudad de la que es su Patrona.

El 13 de diciembre de 1991, fue el día en que los ceutíes la pudieron contemplar de nuevo en la puerta de su Santuario, devuelta la belleza con la que salió de las manos de su anónimo autor.

Actualmente todos sabemos que esta imagen es hueca en su interior y que el artista que la concibió no lo hizo para ser procesionada, sino para que fuese colocada y adorada en un retablo. Lo confirma el gran clavo que posee en su interior, el cual da cuenta de haber estado sujeta en alguna hornacina.

Su autor realizó el vaciado posterior de la imagen para que la madera, al ser de cedro, no se resquebrajase o agrietase, pero fue tan intenso que quedó exclusivamente debilitado.

Presentando, incluso, transparencias en determinados puntos. También fue fácil comprobar cómo, en algunas zonas del interior de la imagen, aprecian orificios que habían sido disimulados con tela de lienzo estucado.

Hace ya algunos años desde que llegó de su restauración, que la procesionamos. Pero no debemos olvidar que se aconsejó que le hiciéramos unas inspecciones periódicas, según consta en el informe.

Según el equipo de Raimundo Cruz Solís e Isabel Poza Villacañas, en el estudio que ofrecen del estado de conservación de la imagen con el título *El estado de conservación de la talla previo al tratamiento*, con relación a los tableros que se encuentran colocados en la talla en los momentos de su restauración, dicen lo siguiente:

En el reverso del tablero central se encontró la siguiente inscripción: «Tablero puesto por Tomás Castillo Roldán y restaurado por Manuel Pineda Cal (vo?) Cal (derón?) de Alcalá de Guadaira. Ceuta 2 de Agosto de 1955»⁹⁵¹.

Manuel Pineda Calderón⁹⁵², nació en Alcalá de Guadaira el 25 de noviembre de 1906 y fallece el 30 de diciembre de 1974. Fue un importante escultor e imaginero alcalaño. En su relación de trabajos efectuados, que es muy importante, aparece la siguiente cita: *1955. Restauración de la Virgen de África. Ceuta.*

Según esta inscripción hemos de suponer que Tomás Castillo Roldán fuera empleado de Manuel Pineda Calderón, y que las referidas tablas fueron puestas por éste en 1955, como consta en el reseñado rótulo.

Raimundo Cruz Solís y su equipo de restauradores son los que hacen la última restauración.

Es evidente que en el informe de Francisco Antonio de Montes de 1797 se dice: *se mandó forrar toda la espalda con hojas de lata en la misma disposición que hoy se mantiene*. Así pues es probable que cuando se toca la Imagen en agosto de 1955 por Tomás Pineda aún se mantendría la espalda cubierta de la chapa de hojalata que es mencionado en el

951 CRUZ SOLIS, R., POZAS VILLACAÑAS, I. *Nuestra Señora de África proceso de restauración. El estado de conservación de la talla previo al tratamiento*, p. 36.

952 Sobre Manuel Pineda Calderón existe un artículo en la *Cruz de Guía de Semana Santa de Ceuta*, del año 2009. Firmado por José Francisco Gallardo Gómez con el dibujo de una foto del referido artista. Pág. 14 y ss.

informe de Francisco Antonio de Montes o es en otra reparación anterior a la de 1955, cuando se quitaron las hojas de lata.

Desconozco la respuesta porque no tenemos noticias de que este Tomás Pineda certificara con algún documento la ejecución del trabajo que realizó.

Recordemos lo que dice el informe de 1797 de Francisco Antonio de Montes:

Su materia no se sabe cuál sea, hay tradición antigua que en la espalda se le descubrían unas letras de oro, sin que intérprete alguno pudiese descifrar su sentido; y habiendo la devoción de los fieles sacándole de ese sitio diferentes partículas por veneradas reliquias, se mandó forrar toda la espalda con hojas de lata en la misma disposición que hoy se mantiene.

En la presente cita nos habla de una tradición antigua de un escrito en la espalda de la imagen con unas letras de oro que no supieron descifrar.

Pero lo más importante que nos dice este informe quizás sea de aquellos devotos que tanta devoción sentían a la imagen y que por tener algo de ella comenzaron sacándole partículas de su interior.

No sabemos cuántos años perduro esta práctica, lo que si vemos que paso es que hubo que cubrir el hueco con hojas de latas, para preservar la imagen.

Fue quizás este problemas el que a posteriori nos haya llegado a nosotros una imagen que según los técnicos en restauración no digan que tenemos una imagen técnicamente el estado de conservación de la imagen es alarmante.

También en esta parte del informe de la última restauración, los técnicos nos dicen que la base en la que se encuentra la imagen de la Virgen de África no es la original y apuntan a la posibilidad de que el cambio pudo realizarse en el siglo XVII.

El primer motivo de alarma, sobre el estado de conservación de Nuestra Señora de África, se produce al desmontar la tabla central de las tres que forman el tablero de la parte posterior de la imagen. Vimos, entonces, que la estructura de la madera, base en la que se forma todo el sistema constructivo de escultura, se encontraba muy debilitada, principalmente de la mitad hacia la base.

En algunas zonas del bloque de madera, el vaciado realizado fue tan intenso que el soporte quedó exclusivamente debilitado, presentando, incluso, transparencias en determinados puntos.

También fue fácil comprobar cómo, en algunas zonas del interior de la imagen, aparecían orificios que habían sido disimulados con tela de lienzo estucado. Estos lienzos se hallan desprendidos por la cristalización de la cola que ha perdido su función adherente.

El tablero de la parte posterior de la imagen, colocado según una inscripción en 1955, cubre el ahuecado que el escultor tallara evitando con ello tensiones que se producirían en el núcleo de la madera.

Este tablero es de madera de ciprés y está formado por tres tablas machihembradas. Sus medidas son 101 x 65 x 3 cms.

En cuanto a la imagen, ésta fue realizada en madera de cedro.

En las radiografías se han podido detectar gran cantidad de clavos, de aproximadamente 4 cms. de longitud, que fueron puestos en la última restauración con el fin de unir este tablero con la escultura.



Año 1946. Fotografía de una procesión camino del Muelle de España. Apreciamos que la imagen de la Virgen de África es una reproducción. De espalda vemos a D. Bernabé, párroco de la Iglesia de África y en el primer plano un pequeño vestido de monaguillo. Soy yo, el autor de estas páginas. A mi lado, vestido también de monaguillo, mi amigo Francisco (Isco). No recuerdo sus apellidos.

En el reverso del tablero central se encontró la siguiente inscripción: «Tablero puesto por Tomás Castillo Roldán y restaurado por Manuel Pineda Cal (vo?) Cal (derón?)⁹⁵³ de Alcalá de Guadaira. Ceuta 2 de Agosto de 1955».

En la base de la escultura, por la parte delantera, tiene una moldura muy claveteada, de aproximadamente 79 x 29 cms que fue colocada en el citado año con idea de reforzar la peana.

La corona original del Cristo, realizada en madera policromada, se eliminó, siendo sustituida por otra metálica y exenta.

Existen gran cantidad de clavos y alfileres de diferentes épocas y clases, algunos, incluso, son de plata. Estudios radiográficos han revelado la existencia de muchos otros clavos en el interior de la madera.

Hay muchos orificios producidos por alfileres y clavos, que se confunden en apariencia con los que realmente provoca el xilófago Anobium Punctatum. Tan sólo se ha observado presencia de xilófagos en los injertos no originales realizados en madera de pino, aunque en la actualidad estos insectos no están activos; y la madera, en general, se encuentra sana.

En los bordes del manto, túnica y peana, hay numerosos desperfectos, desportillados, fisuras y pérdida de los vivos, y han sido eliminados algunos pliegues del ropaje de la Virgen.

Parte de la última falange del dedo pulgar de ambos pies del Cristo está perdida.

953 Según podemos ver en J. L. Gómez Barceló, en el *Santuario de Nuestra Señora de África*, Ponencia para las II Jornadas “Contenido de nuestro patrimonio histórico”, noviembre 2004, nos dice, “La nave se cierra por una capilla en la que reciben culto las imágenes de Jesús Nazareno, de Manuel Pineda Calderón”, artista que hizo a su vez la restauración de la imagen de la Virgen de África en Agosto del año 1955.

Esta imagen se concibió para ser colocada en un retablo y nunca como mascarón de proa ya que no sólo se presenta plana por la parte posterior sino que el gran clavo que posee en su interior da cuenta de haber estado sujeta en alguna hornacina.

En este reconocimiento a la escultura se aprecian unas considerables aberturas y grietas, destacando sobre todo la que rodea el cuello del Cristo y la mano derecha de la Virgen. La primera se encuentra tan abierta que es posible introducir en ella, con facilidad, la hoja de una espátula. También se puede observar que a la menor presión se abren las grietas referidas. De manera tal que estas alteraciones han producido desprendimientos y pérdidas de la policromía alrededor de las mismas.

Estas fracturas pueden ser debidas a que las espigas, si es que existen –las radiografías no la detectaron- sean débiles, cortas o que estén mal unidas.

En el interior de la peana de la Virgen se encontró un «soporte» de madera de pino, muy atacado por xilófagos, que se debió colocar con el fin de reforzar la base y para posibilitar los posteriores traslados procesionales de la obra. Este «soporte» presenta herrajes de forja roscados que permiten atornillar la imagen a las andas desde debajo de la peana.

Este «soporte» no es original, y pudo estar realizado en el siglo XVII⁹⁵⁴.

Sobre el estado en que se encuentra la escultura de la imagen de la Virgen de África

He leído pausadamente el Informe del *Estado de Conservación de la Imagen de la Virgen África* emitido en el año 1991, realizado por las personas responsables que llevaron adelante el proceso de restauración de la misma.

Han pasado desde entonces más de veinte años, y pienso que este informe ha sido conocido por las personas responsables de sacar la imagen en procesión cada año en sus fiestas patronales.

Para sacarla en procesión hay que sacarla de su camarín y hacer una serie de manipulaciones comprometidas, hay que bajarla desde el camarín por las escaleras y recorrer el camino complicado por las puertas y la estrechez de ellas que hay que atravesar, que existen hasta el lugar donde se encuentra el trono en la iglesia.

Es un grave riesgo el que corre la imagen en cada salida procesional por muy bien que este fijada en el trono donde procesiona.

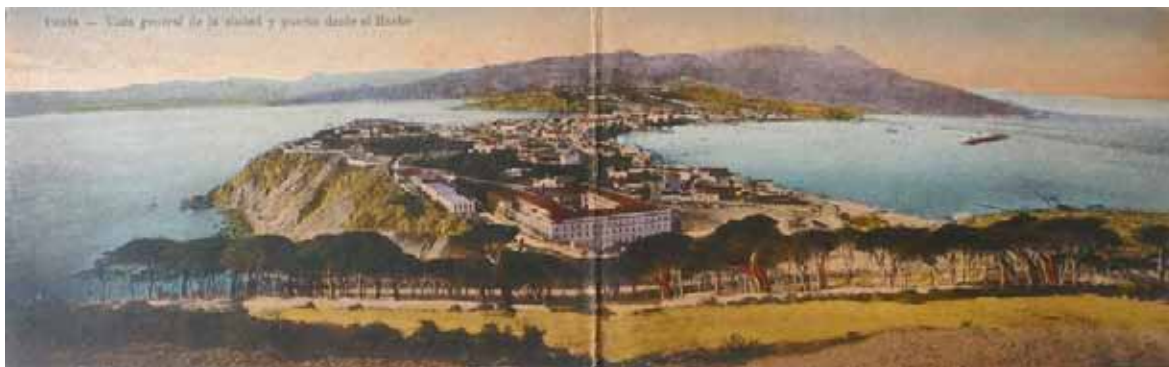
Las circunstancias que concurren nos confirman que el estado material de la imagen es muy delicado. La imagen se restauró, pero sus precariedades siguen constantes. Nos jugamos en cada salida procesional la integridad de la imagen.

Ya en el año de 1855 en una obra escrita e inédita que contiene una serie de pautas con relación a la Cofradía de la Virgen de África y su historia, llamándole *Legajillo*. Nos sorprende dado que en esta fecha ya se pensaba en los riesgos que las salidas procesionales de la Imagen pudieran provocar un accidente imprevisto y pudieran causar daños irreparables.

Esto se decía en el año 1855, hace casi doscientos años. Nosotros, actuales responsables de la Imagen, deberíamos pensar muy bien sobre qué hacer y actuar para que las futuras generaciones puedan disfrutar de ella.

El Legajillo corresponde al año 1855 y contiene trece escritos, pero queda sin aclarar quien fue su autor.

954 CRUZ SOLIS, R., POZA VILLACANAS, I. *Nuestra Señora de África proceso de restauración*. El Estado de la conservación de la talla previo al tratamiento, pp. 34 y s. Madrid. 1992.



Vista general de Ceuta a principios del siglo XX.

El número diez expone los temores de lo que pudiera suceder por la salida de la Santa Imagen de Nuestra Señora de África, pues por un accidente imprevisto tan venerado Simulacro se pudiera afejar, romper o menoscabar, atendido el justo entusiasmo con que la miran los fieles, lo que podría acarrear disgusto de consideración en la ciudad Africana[.]⁹⁵⁵.

Anteriormente comentábamos que en el proceso de manipulación de la imagen desde su camarín hasta el traslado al trono procesional pudiese sufrir algún contratiempo, ahora vemos en el apartado diez del “legajillo”, cómo nos expresa el temor a lo que anticipábamos:

Apartado 10: Se expresa el temor a estropear la Imagen en su manipulación.

Aun en apartado siguiente, el once, se dice que no se concederá permiso para salidas procesionales sin el conocimiento de un facultativo en las esculturas.

Todas estas precauciones se requerían en el año de 1855 para el consentimiento de querer procesionar la Imagen de la Virgen de África.

Apartado 11: Aun se habla de no conceder permiso para la salida procesional de la Imagen sin el conocimiento de un facultativo en las esculturas.

En las Fiesta Patronales de los años 1942, 1943 y 1946 la Virgen de África salió en procesión. Pero según consta en las crónicas ofrecidas por el diario *La Vanguardia Española*, salió del Santuario una reproducción de la Santísima Virgen. Hoy después de más de sesenta años nadie recuerda este hecho, ni existen documentos refiriendo que el pueblo se escandalizara con la reproducción. Tampoco conocemos más datos acerca de la reproducción, tales como su autor, o su ubicación actual.

En agosto del año 1954 la entonces Camarista Mayor de la Cofradía de Damas de la Virgen de África, Dña. Pilar Pacheco Barona, escribió una carta al Hermano Mayor de la Cofradía de Caballeros de Nuestra Señora de África, comunicándole la situación en la que se encontraba la talla de la imagen.

En este documento le advertía que si la sacaban en tres procesiones aquella talla estaría a punto de quedar inservible.

Esta señora de escasa estatura, ya se enfrentó en su momento con grandes protagonistas de la historia de aquella época y que pesaban en sus ministerios.

Aconsejaría a todo el que aprecia de verdad la escultura de la imagen de la Virgen de África, que lea el informe referido del estado de conservación de la imagen emitido por el matrimonio Raimundo Cruz Solís y su esposa Isabel Poza Villacañas.

955 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992. pp. 61 y ss.

No faltaron, sin embargo, enérgicas voces que se alzaron contra las cada día más frecuentes salidas procesionales de la Virgen, alegando como razón fundamental el visible deterioro de la Imagen por el inevitable paso del tiempo.

Y no faltaron simultáneamente los entusiastas partidarios de sus salidas anuales, estimando fútiles –cuando no interesadas– las razones esgrimidas por quienes se oponían tan tenazmente a las procesiones de la Señora.

La voz más destacada, contraria a procesionar cada año a la Virgen, fue la de su Camarista Mayor, D.^a Pilar Pacheco, quien en carta dirigida al Hermano Mayor de la Cofradía, se expresaba en los siguientes términos: «Como Camarista de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen de África tengo el honor de exponerle lo siguiente: me encuentro en el deber de rogarle que los señores de la junta, sobre todo los que tienen más empeño en sacar a la Virgen en procesión, que suban a ver el Camarín y examinen a la Imagen con detenimiento, y podrán observar que la cabeza del Señor tiene una grieta que no resistirá tres o cuatro procesiones y que la parte baja de la Virgen está apolillada, que tantas salidas terminarán por destruirla. Propongo que si tanta es la afición por sacarla a la calle, que hagan una copia exacta y que la auténtica se quede en el camarín siguiendo la tradición de no moverse de allí»⁹⁵⁶.

A partir de la restauración de la imagen de la Virgen de África del año 1991, y dada las recomendaciones de los técnicos, la imagen no procesionó en sus fiestas patronales, y la polémica entre los que apoyaban las salidas y los que estaban en contra se radicalizó. Ante esta tesitura, el P. Béjar, párroco en esta fecha de la parroquia, se pone en contacto con el obispo de la Diócesis D. Antonio Ceballos Atienza, como también lo hace el Hermano Mayor de la Cofradía D. Eduardo Gallardo Salguero, por carta del 30 de mayo de 1995, contestando el obispo por el mismo medio el día 12 de julio del mismo año, la carta que recibe el Presidente de la Cofradía es la siguiente:

D. Eduardo Gallardo Salguero. Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestra Señora de África. Ceuta.

Muy apreciado en Cristo D. Eduardo: Acuso recibo de su carta del 30 del pasado mes de mayo y del material que acompañaba.

Respondiendo a la cuestión principal que Vd. me plantea y en orden a fijar un criterio definitivo en el que debemos de atenernos para el futuro después de repasar con detenimiento todos los antecedentes del caso y consultar con los miembros del Consejo Episcopal, mi decisión es clara y así debe de constar a todas las instituciones de la Iglesia de Ceuta para que cese toda inútil discusión.

A la luz de los dictámenes técnicos recibidos de las personas e instituciones competentes:

La imagen restaurada de la virgen de África, Patrona de la Ciudad, no debe procesionar bajo ningún pretexto. Así lo había decidido mi antecesor, D. Antonio Dorado Soto y así lo mantengo yo por las mismas razones. Sólo un informe de los técnicos muy cualificados y una autorización expresa de las autoridades del Ministerio de Cultura podrían hacerme cambiar de actitud. Asimismo se considera improcedente usar vestiduras para cubrir la escultura de la Virgen restaurada.

Si la Cofradía haciéndose eco de los deseos de una parte de la ciudad, viese conveniente reanudar la costumbre de sacar a la Virgen en procesión el día en que se celebra su fiesta, deberá hacerlo con alguna reproducción, no con la imagen original.

956 SEVILLA SEGOVIA, A. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992, p. 64. *Carta de la Camarista Mayor al Hermano Mayor de la Cofradía, agosto, 1954*. Legajo de Correspondencia. Archivo Diocesano de Ceuta.

Estas son las pautas a las que los hijos de la Iglesia de Ceuta deberán atenerse en el futuro en este tema que, por fortuna es de escasa importancia y sobre el que debe cesar toda discusión que fomente división o desarmonía.

Esperando haber contribuido a lo Vd. aspiraba con su escrito, quedo a su disposición de Vd. y demás miembros de la Junta de Gobierno y de esa Cofradía.

Affmo. en Cristo que con todo afecto les bendice.

Antonio Ceballos Atienza obispo de Cádiz y Ceuta⁹⁵⁷.

Desde el año 1995, fecha de esta carta en la que se aconsejaba que la Imagen de la Virgen África no saliese en procesión, se consideraba impropio usar vestiduras para cubrir la escultura de la Imagen.

Han pasado ya muchos años y las recomendaciones que recibimos de los restauradores, y en la carta del obispo reproducida anteriormente aconsejando que las salidas procesionales fuesen prohibidas con rotundidad han quedado postergadas.

La Imagen sigue sufriendo el imperdonable paso del tiempo y el “amor” de sus fieles devotos con sus salidas procesionales.

La imagen ha sido restaurada en dos ocasiones la primera en 1991 en que es trasladada a Madrid, siendo la primera vez que abandona la ciudad desde su llegada en el siglo XV, la segunda intervención se realizó en Ceuta en el año 1996, donde se reforzó su estructura interior para que pudiera procesionar cada 5 de agosto, aunque no sin manifiesta oposición por parte de algunos sectores, tanto eclesiásticos como civiles debido a que la imagen no fue concebida como una imagen procesional. Estas dos restauraciones fueron encomendadas a los profesores Raimundo Cruz Solís e Isabel Poza Villacañas⁹⁵⁸.

Pensemos en el futuro y hagamos caso a los que un día nos hicieron unas recomendaciones, hagamos una réplica. Ya en la procesiones en que la Virgen salio en los años de 1940 existió una reproducción que fue la imagen que salía en aquellas procesiones excepto, la procesión de la coronación.

957 Carta del obispo publicada en *El Faro*, sábado 5 de agosto de 1995, p. 22.

958 *CRVZ DE GVÍA*, Semana Santa, Ceuta 2018, p. 41.

ARCHIVO DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE ÁFRICA

El archivo parroquial se inicia propiamente en los primeros tiempos de la conquista. Una orden del Prelado Septense Fray Juan Manuel (1.443 - 1.458) obligó a quemar los primeros libros por temor a que fuesen transmisores de una epidemia de peste que asolaba a la ciudad. Durante el cerco de Muley Ismail (1.694 - 1.627) se repartieron los legajos en casas de sacerdotes y particulares, lo que fue causa de nuevos deterioros y extravíos. El Archivo conserva hoy los siguientes volúmenes:

BAUTISMOS, 1º (1.583 - 1.611), 2º (1.612 - 1650) y 3º (1.650 - 1.672). Por encontrarse este último muy dañado fue mandado copiar de nuevo con fecha 10/05/1.710, por D. Pedro Álvarez de Acosta, siendo refrendado por el Notario Mayor D. Manuel Vas Serrado, existiendo también copia. También están los libros 4º (1.672 - 1.695), 5º (1.695 - 1710), 6º (1.710 - 1740), 7º (1.741 - 1.787), 8º (1.787 - 1.815), 9º (1.815 - 1.834), 10º (1.834 - 1861), 11º (1.861 - 1.869), 12º (1.870 - 1.876), 13º (1.876 - 1.883), 14º (1.885 - 1892), 15º (1.893 - 1898) y 16º (1.898-1907), continuando los de éste siglo.

El Libro 1º tiene un índice por nombres, y para el 2º hay otro incluso que llega hasta la letra J. Se han encontrado también los índices de los Libros 7, 8, 9, 10 y 11, todos por nombres, y los del 12, 13 y 14 por apellidos. El 15 y 16 lo tienen por apellidos según su orden de aparición, lo que resulta confuso y desordenado. El índice del libro 5º lo está rehaciendo José L. Gómez Barceló. Hay También un libro de "Bautismos Castrenses", que comprende los años 1.767 a 1880, sin índice.

CONFIRMACIONES. Hay tres libros, sin índices. El 1º (1.677 - 1.720), en pésimo estado. El 2º (1.738 - 1.831) y el 3º (1.831 - 1.934).

MATRIMONIOS. Se Conservan los siguientes tomos : 1º (1.620 - 1642), 2º (1.642 - 1.694), 3º (1.694 - 1.715), 4º (1.713 - 1.781), 5º (1.782 - 1.862), 6º (1.862 - 1.903) y 7º (1.903 - 1917). Siguen los restantes de este siglo. Hay un índice del volumen 2º y un índice del 5º.

DEFUNCIONES. Son posiblemente los libros de mayor interés, por cuanto en buena parte de sus partidas inscriben datos personales del difunto, situación socio-económica, lugar donde fue sepultado y disposiciones testamentarias, unas veces íntegras y otras complementarias, lo que suple a un Archivo de Protocolos. Tomo 1º (1.573 - 1.640), 2º (1.641 - 1.677), 3º (1.678 - 1695), 4º (1.695 - 1.762), 5º (1.762 - 1814), 6º (1.814 - 1.861), 7º (1.861 - 1.876) y 8º (1.876 - 1.901). Índices de los tres últimos.

VARIOS. Libro de "Visitas Pastorales" que comienza en 1.892, dos misales restaurados (fines siglo XVIII), un Santoral de 1.581, y docena y media de Manuales y tratados de doctrina (siglo XIX).

Datos extraídos: Noticiario Informativo del Grupo Aleo, Nº 3 Marzo de 1.986

BIBLIOGRAFÍA

- ARANDA DONCEL, J. *Pedro de Brito Freire, un noble portugués en la Ceuta del siglo XVII*. Ceuta Hispano-Portuguesa. Libro Colectivo en Conmemoración del 575º Aniversario de la Reconquista de Ceuta por Portugal (21 agosto 1415). Ceuta 1993.
- ARANDA DONCEL, Juan. *Crisis Demográfica y Mortalidad en Ceuta Durante el Antiguo Régimen: La Epidemia de 1743-1744*. Congreso Internacional. El Estrecho de Gibraltar Ceuta. Tomo, III. Pág. 45 y s. Madrid 1987.
- ARANDA DONCEL, Juan. *Religiosidad Popular en la Ceuta del Siglo XVIII: Las fiestas celebradas en 1752 con motivos de la consagración de la Iglesia de N.ª S.ª de África*. Homenaje al Profesor Carlos Posac Mon. Tomo II. Pág. 441 y s. Ceuta, 1998.
- ARQUES, E. *Las Adelantadas de España. Las Plazas Españolas del litoral Africano del Mediterráneo*. Madrid. 1966.
- ATIENZA, J. de, *Nobiliario Español*, Madrid, Aguilar, 1954.
- B. VILAR, J. VILAR, M. J. *Límites, Fortificaciones y Evolución Urbana de Ceuta (siglos XV-XX)*. Ciudad Autónoma de Ceuta. Archivos y Museos. 2002.
- BAEZA HERRAZTI, A. *Bulas de Cruzada en la Reconquista de Ceuta*. Monografías de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta, N.º 4. Ceuta. Marzo 1987.
- BAEZA HERRAZTI, Alberto. *Bibliografía Histórica de Ceuta*. Transfretana. Nº 1 Instituto de Estudios Ceutíes. Ceuta 1981.
- BAEZA HERRAZTI, Alberto. *EL ALEO, Bastón de Mando de los Comandantes Generales de Ceuta*. Ceuta. Junio 1987.
- BARRIO MOYA, José Luis. "El Testamento de Don Vidal Marín, Obispo de Ceuta entre 1694 y 1709". Págs. 53 – 59. Transfretana. Revista del Instituto de Estudios Ceutíes. Nº 6. Noviembre de 1994. Ceuta.
- BRAAMCAMP FREIRE, A. *Brasões da Sala de Sintra*. (2ª, Edición) Al menos 3 volúmenes- Coímbra, 1925-1927-1930.
- BRAAMCAMP FREIRE, A. *Um Aventureiro na Empresa de Ceuta*. Lisboa. 1913
- BRASIO, A. C. S. Sp. *História e Missiologia*, Inéditos e Esparsos. Luanda. 1973.
- BRASIO, A. C. S. Sp. *Santa María de África*, Portugal em África. Revista da Cultura Missiionária. Lisboa. 1944.
- CAETANO DE SOUSA, A. *Historia Genealógica da Casa Real Portuguesa*. Tomo XII. Parte II. Lisboa. Año 1748.
- CÁMARA DEL RIO, Manuel. *Beneficencia y Asistencia Social en la Ceuta del Antiguo Régimen*. Pág. 251 y s. Ceuta en los Siglos XVII y XVIII. III Jornadas de Historia de Ceuta. Instituto de Estudios Ceutíes. Ceuta. 2004.

- CÁMARA DEL RIO, Manuel. Beneficencia y asistencia social: *La Santa y Real Hermandad, Hospital y Casa de Misericordia de Ceuta*. Instituto de Estudios Ceutíes. Ceuta. 1996.
- CARMONA PORTILLO, Antonio. *Ceuta Española en el Antiguo Régimen*. 1640 a 1800. Ciudad Autónoma de Ceuta. Conserjería de Cultura. Ceuta. 1996.
- CARO, L. *Historia de Ceuta*. Trascipción, introducción y notas José Luis Gómez Barceló. Ceuta, 1989.
- CASTRILLO MARQUEZ, Rafaela. *El Diario Africano de Francisco de Zamora*. Ayuntamiento de Ceuta, Concejalía de Cultura. Ceuta. 1991.
- Ceuta Libertada por las Catholicas Armas del Avgustissimo Monarca Phelipe, V. Rey de las Españas y de las Yndias*. Año de 1720. Biblioteca Nacional de España. Manuscrito.
- COELHO d'ANDRADE, J. *DEFINICOES E ESTATVTOS DOS CAVALLEIROS & Freires da Ordem de N.S. Iefu Chrifto, com historia da origen, & principio della*. Lisboa. Año 1628.
- CORREA DE FRANCA, Alejandro. *Historia de la mui noble y fidelíssima ciudad de Ceuta*. 1750. Edición: M^a Carmen del Camino. Ceuta 1.999.
- CORREIA DE CAMPOS. *A Virgen na Arte Nacional*. Braga. 1956.
- COSTA RODAL, Enrique A. *El Aleo, Bastón de Mando de los Comandantes Generales de Ceuta*. Memorial de Infantería. N.º 43, p. 45 y s. Año 2001.
- CRIADO, Manuel y ORTEGA, Manuel. L. *Apuntes para la Historia de Ceuta*. Librería Fernando Fe. Madrid + 1924.
- CRUZ SOLIS, Raimundo, POZA VILLACAÑAS, Isabel. *Nuestra Señora de África proceso de restauración*. El Estado de la Conservación de la Talla Previo al Tratamiento. Pág. 34 y s. Madrid. 1992.
- CHRISTIAN, W. A. *Religiosidad local en la España de Felipe II*, Madrid, 1991.
- DE ESTRADA, D. Juan Antonio. *Población General de España, sus reynos, y provincias, ciudades, villas, y pueblos, islas adyacentes, y présidions de África*. Madrid. Año 1768.
- DE FARIA y SOVSA, M. *África Portvgvesa*, Lisboa, 1681.
- De la ASUNCIÓN, Fray Antonino. *Diccionario de Escritores Trinitarios de España y Portugal*. Roma. 1899. Tomo II.
- DE LA PURIFICACION, Fray Luis. *Sermón Panegyrico – Histórico – Critico, a la ampliación del Templo de María SS^{aa} de África, Patrona de fidelíssima ciudad, y plaza de Zeuta*. 8 de Agosto de 1752. Biblioteca pública de Ceuta.
- DE LA SALLE A. *Consolações, dirigidas a Catharina de Neufville, Senhora de Fresne*. Traducida al portugués por el General Carlos Du Bocage, Prefaciada por David Lopes. Academia de las Ciencias de Lisboa. 1933.
- DE LA SANTISIMA TRINIDAD, Fr. Nicolás. *Sermón Panegyrico. Predicado el último día de las quatro. Solemnísimas Fieftas, que fe Celebraron, en la muy Noble Fidelísima Ciudad, y Real Plaza de Ceuta, con afiftencia de su Divina Mageftad*. Sácalo a luz D. Juan de Cortázar, y lo dedica al mismo Sr. Marqués de Murillo. Año de 1752.
- DE SAN JOSÉ, FR. JERONYMO. *Historia Cronológica da Esclarecida Ordem. S.S. Trinidad Redempção de Cativos*. Tomo I. Lisboa 1789.
- DE SANTA MARÍA, Fr. Agostinho. *Santuario Mariano*. Tomo, VIII. Lisboa. 1720.
- DE SOUSA MOREYRA, M. *Teatro Histórico, Genealógico*. Paris. 1696.
- DÍAS DINIS, A J. O. F. M. *D. Pedro de Meneses, primeiro conde de Vila Real e primeiro capitão e governador de Ceuta*. STVDIA. Centro de Estudios Históricos Ultramarinos, Julio 1974. Pág. 517 – 562.
- DÍAS DINIS, A. J. O. F. M. *Estudos Enriquinos*, Volumen I. Coímbra, 1960.
- DÍEZ GONZÁLEZ, M^a del Carmen. *Obras a raiz de una imagen. La Virgen de la Estrella del Cementerio Municipal de Cáceres y sus Capillas en la Ciudad*. Norba – Arte, vol. XXVI – 2006, pp. 123 al 147.
- DOMINGUES DE SOUSA, Antonio. *O Infante D. Henrique na Expansao Portuguesa*. Braga 1960.

HISTORIOGRAFÍA DE SANTA MARÍA DE ÁFRICA

- DORNELLAS CYSNEIROS A de, *Os tumulos de D. Pedro e D. Duarte de Menezes, Primeiros Governadores Capitães Generais de Ceuta*. Historia y Genealogía, vol. X. pp. 173 y ss. Lisboa. 1923,
- DORNELLAS CYSNEIROS A. *Alleo, Gloriosa Epopeia portuqueza em Ceuta*. Historia y Genealogía, vol. XII, Historia e Genealogía. Lisboa 1926.
- DORNELLAS CYSNEIROS A. de, *Nossa Senhora Conquistadora, "A Portuguesa em Ceuta"* Historia y Genealogía, vol. II, p. 8. Lisboa. 1924.
- DORNELLAS CYSNEIROS, A de, *Santisissima Virgen d'Africa, Padroeria de Ceuta* Historia e Genealogía. Vol. XII, Lisboa. 1924.
- DORNELLAS CYSNEIROS, A. de, *O Bastão de Ceuta*, Historia e Genealogía. Lisboa. 1913 – 1926, vol. VIII, p. 25. Lisboa. 1922.
- DORNELLAS CYSNEIROS, A. de, *Preparativos d'uma viagem ao norte de d'Africa em 1923*. Historia e Genealogía, vol. XII, pp. 37 y s. Lisboa. 1925.
- DORNELLAS CYSNEIROS, A. *Governadores Capitães Generaes de Ceuta*. Historia e Genealogía, vol. IV. p. 182. Lisboa. 1913.
- EANNES DE ZURARA, Gomes. *Crónica da Tomada de Ceuta por el Rei D. João I*. Publicada por Orden de la Academia de las Ciencias de Lisboa, según los manuscritos N.º 368 y 355 del Archivo Nacional. Por Francisco María Estévez Pereira. Coímbra, 1915.
- EANNES DE ZURARA, Gomes. *Chrónica do Conde D. Pedro de Meneses*, Por José Correa da Serra, Collecção de Livros Inéditos de Historia Portuguesa. Lisboa, 1792.
- EANNES de ZURARA, Gomes. *Chronicas de los Descubrimientos y Conquista De Guiné* Paris, 1841.
- En la Tierra del Santo Rostro. Jesucristo a través del Arte en la Diócesis de Jaén*. Servicios de Publicaciones de la Obra Social y Cultural de Caja Sur. Jaén, 2000, p. 216.
- ESAGUY, J. *A Vida do Infante Santo*. Edicoés "Europa". Lisboa. 1936.
- ESAGUY, J. de. *Libro de los Veedores de Ceuta*. (Libro Grande de Sampayo) 1505 – 1670. Tánger. 1939.
- ESTUDOS EM HOMENAGEM A O Profesor Doutor José Marques. Faculdade de letras da Universidad do Porto. Porto 2006. *La Igreja e a Ordem de Cristo*, No primeiro quartel do séc. XVI: A Criação das comendas novas. Isabel Morgado de Sousa e Silva. Universidad Portuguesa Infante D. Enrique.
- FERNANDEZ AHUMADA, G. M. "La Puerta de Sta. María", *Aleo*, nº 5, julio 2004.
- FERNÁNDEZ SOTELO, E. *Basílica y Necrópolis Paleocristiana de Ceuta*. Ciudad Autónoma de Ceuta. Año 2000.
- FERRER BRAVO, M. *Iglesias y Ermitas de Ceuta. + Catálogo de los Sres. obispos que han gobernado esta Diócesis de Ceuta*. Biblioteca de Cataluña. Rfa. 1379.
- FORJAZ, J. *Familias Portuguesas de Ceuta*. Traducción: M.ª Teresa Daza Cara, Ciudad Autónoma de Ceuta. Archivo General. 201.
- FREITAS, J. de, *Bazar*, nº 40, 3 de diciembre de 1937.
- FREITAS, J. de, *Bazar*, nº 45, 14 de enero de 1938.
- Funeral de Reyes, y Príncipes y otros Sermones Fúnebres, dichos por el P. M. Agustín de Castejón. Tomo Tercero*. En Madrid, por Juan de Zúñiga. Año de 1738. P. 300 y s. Sermón VIII. *De honras a los soldados del Tercio de la Plaza de Ceuta*. Año 1704.
- GARCÍA COSÍO, J. *CEUTA HISTORIA GRÁFICA*. Imprenta Olimpia. Ceuta 1984.
- GARCÍA COSÍO, José. *Algo de la Ceuta de 1892*. Cuadernos del Rebellín n.º 9. Dirección Provincial del Ministerio de Cultura. Ceuta. 1994.
- GARCÍA COSÍO, José. *CEUTA Historia Presente y Futuro*. Ceuta. 1977.
- GARRIDO PARRILLA, J. J. y FUENTES DE GILBERT ROJO, M. Barón de Gavín. *Heráldica en Ceuta*. Instituto de Estudios Ceutíes, Patronato de la Ciudad Autónoma de Ceuta. Ceuta 2007.

- GOES, D. de, *Chronica do Sereníssimo Senhor Rei D. Manoel*. Y nuevamente alumbrada y ofrecida al ilustrísimo Señor D. Rodrigo Antonio de Noronha y Menezes. Lisboa, 1749.
- GÓMEZ BARCELÓ J. L. *El Pueblo de Ceuta*, 29 de julio del 2006.
- GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Devoción al Santísimo Sacramento en la Catedral de Ceuta: Capillas, Cofradías, Procesiones y Objetos de Culto*. Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas. San Lorenzo de El Escorial. Simposium, año, 2003.
- GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *El Camarín de la Virgen. Una necesidad del barroco*. El Faro de Ceuta 9 de febrero del 2011.
- GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *Procesiones del Jueves y Viernes Santo en la Santa y Real Casa de la Misericordia de Ceuta en el Paso de los Siglos XVII al XVIII*. Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta. Año II, nº 4, 1989.
- GÓMEZ BARCELÓ, J. L., MARTÍNEZ ENAMORADO, V., PALOMO LABURU, A., SUÁREZ PADILLA, J. y VILLADA PAREDES, F. *Cementerios, necrópolis y otros lugares de enterramiento de Ceuta*. Ceuta, 2016.
- GÓMEZ BARCELÓ, José Luis. "El Obispado de Ceuta en los siglos XIX y XX". Ceuta en los Siglos XIX y XX. IV Jornadas de Historia de Ceuta, pp. 114 y ss. Ceuta 2004.
- GÓMEZ BARCELÓ, José Luis. "Nuestra Señora de los Remedios de Ceuta. Datos para el Estudio de su Devoción, Imágenes y Templos". Actas del Congreso Nacional Sobre la Advocación de Nuestra Señora de los Remedios. Córdoba 1995. Págs. 187 y ss.
- GÓMEZ BARCELÓ, José Luis. *Casas Consistoriales para Ceuta: realizaciones y proyecto*, Actas del III Congreso Internacional de Hispanistas, Págs. 63-83. Ceuta, 1998.
- GÓMEZ BARCELÓ, José Luis. *Francisco de Orta y Arcos, Mariscal de Campo e Ingeniero Militar tarifeño*. Revista Almoraima. Instituto de Estudios Campo gibraltareños. N.º 13. Año 1995. Págs. 277-290.
- GÓMEZ BARCELÓ, José Luis. *Historia de las Diócesis Españolas*. Sevilla, Huelva, Jerez, Cádiz y Ceuta. Libro colectivo. Biblioteca de Autores Cristianos. Diócesis de Ceuta. Madrid – Córdoba. 2002.
- GÓMEZ BARCELÓ, José Luis. II Congreso Internacional. El Estrecho de Gibraltar. Ceuta—Noviembre 1990. Actas Tomo IV.- *Evolución de calles y barrios, en el istmo de Ceuta, coetánea al cerco de 1694-1727. Esbozo de un nomenclátor para su estudio*. José Luis Gómez Barceló. Pág. 387.
- GÓMEZ BARCELÓ, José Luis. *La imprenta algecireña, durante el siglo XIX, nexo de unión entre ambas orillas del estrecho*. Revista Almoraima. Instituto de Estudios Campo gibraltareños. N.º 9. Año 1993. Págs. 163-174.
- GÓMEZ BARCELÓ, José Luis. N.º 2. *La Imagen de Santa María de África*, Ceuta. 1986.
- GÓMEZ BARCELÓ, José Luis. N.º 3. *El Santuario de la Virgen de África*, Ceuta. 1986.
- GÓMEZ BARCELÓ, José Luis. N.º 4. *Votos y Milagros Ofrecidos y Agradecidos a Nuestra Señora de África*. Ceuta. 1986.
- GÓMEZ BARCELÓ, José Luis. *Orígenes de la Semana Santa ceutí en el siglo XVI-XVIII a través de los libros de la Cofradía del Santísimo Sacramento*. III Congreso Nacional de Cofradías de Semana Santa, Córdoba, 1996, Pág. 475-495.
- GÓMEZ BARCELÓ, José Luis. *Santuario de Nuestra Señora de África. "Contenidos de Nuestro Patrimonio Histórico"*. I Jornadas, Ceuta 2004 – II Jornadas, Ceuta 2005. Noviembre de 2005. Ceuta.
- GÓMEZ BARCELÓ, J. L. *La Visita menos conocida de Alfonso XIII*. Ceuta Siglo XXI. Revista de Actualidad de Ceuta, nº 23. marzo 2009.
- GÓMEZ ESPINOSA, Teresa. *Nuestra Señora de África proceso de restauración*. Estudio Histórico-Artístico. Pág. 19 y s. Madrid. 1992.
- GONZÁLEZ SEGARRA, Sebastián. *Pintores y Doradores Malagueños: Mentalidad, Relaciones Sociales, Religiosidad y Nivel Cultural (1700-1746)*. *Isla de Arriarán, XXIII-XXIX, 2004*, Pág. 161-172. Málaga.
- GONZÁLEZ, Gonzalo. *La Virgen de África*, Libro de Ceuta. Ediciones Centro Hijos de Ceuta. p. 61. Ceuta, 1928.

HISTORIOGRAFÍA DE SANTA MARÍA DE ÁFRICA

- GORDILLO OSUNA, M. *Geografía Urbana de Ceuta*. Instituto de Estudios Ceutíes. Ceuta 1972.
- GOZALBES CRAVIOTO, C. *El urbanismo religioso y cultural de Ceuta en la Edad Media*. Instituto de estudios Ceutíes. Ceuta, 1995.
- GOZALBES CRAVIOTO, C. *La Medina o Núcleo Urbano Central en la Ceuta Hispano-Musulmana*. II. Los Baños y Las Calles. Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta. Págs. 37-48. Año II, n.º 4 Ceuta. 1989.
- GUERRA LAZARO, José. *Tradiciones y Milagros de Ntra. Sra. de África*. 4 Ediciones, 1908 – 1937 – 1946 y 1983.- Ceuta. Utilizo para el presente trabajo la edición de 1946.
- GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, J. «*Ser puedes vivo exemplo de lealtades*»: Fiesta y representación en la Ceuta del barroco a través de una crónica de 1658. Cuadernos del Archivo Central de Ceuta. nº 15. Año 2006.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Salvador. *Aproximación al Arte Religioso en Ceuta: Siglos XV al XVIII*. Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta n.º 11. Pág. 31 y ss. Ceuta. 1997.
- HERNÁNDEZ PALOMO, J. *Corpus documental con las Visitas ad Limina de Ceuta en los Archivos Secretos del Vaticano.- S. Congr. Concilii Relationes.* : Institutos de Estudios Ceutíes.
- HISTORIA DE CEUTA, De los orígenes al año 2000. *El dominio portugués hasta 1580*. Isabel Ribero Mendes Drumond Braga, Paulo Drumond Braga. Ciudad Autónoma de Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes. Ceuta 2009.
- JARQUE ROS, Enrique, *Estudios de Geografía Médica de Ceuta, Historiografía General de la Peste, La Peste Bubónica y Ceuta*, Ceuta. 1989.
- LANCKMAN DE VALCKENSTEIN, N. *Leonor de Portugal, Emperatriz da Alemanha*. Diario de Viagen do Embaixador. Edición del texto latino y traducción de Aires A. Nascimento. Lisboa 1992.
- LIBRO DE CEUTA. Ediciones Centro Hijos de Ceuta. Ceuta, 1928.
- LÓPEZ ORDÓÑEZ, Atanasio. *Obispos en el África Septentrional desde el siglo XIII*, Tánger 1.941.
- LUSITANO, Cândido. *Vida do Infante D. Henrique. Escrita y dedicada A' Magestade Fidelissima de el Rey D. Joseph I. Nosso Senhor*. Lisboa. 1758.
- MARJAY, Dr. F. *Infante D. Enrique*. Comemorações do Quinto Centenario da Morte do Infante D. Enrique. Lisboa. 1960.
- MARQUEZ DE PRADO, José. *Historia de la Plaza de Ceuta*. Madrid. 1.859. 2ª edición. En 1851 apareció la 1ª edición y en el año 2000 se hace una reproducción de la de 1859.
- MARRUECOS 1940. Presentado por D. José María González de Lara. Síntesis de los principales acontecimientos de un año en las ciudades de soberanía y en la zona de protectorado de España en Marruecos.
- MARTÍN CORRALES, Eloy. *Ceuta base Corsaria en el Siglo XVIII*. Cuadernos del Archivo Municipal Pág. 79. Ilustre Ayuntamiento de Ceuta, Año I, Nº 1. Ceuta. 1988.
- MASCARENHAS, J. de, *Historia de la Ciudad de Ceuta, sus Sucesos Militares, y Políticos; Memorias de sus Santos y Prelados, y elogios de sus Capitanes Generales*. Escrita en 1648. Prefaciada por Affonso de Dornellas, Lisboa. 1.918.
- MATEUS MORENO, Major. *Sagres e o Infante*. Casa do Algarbe. Lisboa. 1956.
- MAYORAL ALONSO DE MELLA, Andrés. *Estatutos y Reglamento del Choro de la Sta. Iglesia Catedral de Ceuta*. Año 1737.
- MECA ROMERO, Alfredo. *Ayuntamiento de Ceuta, Memoria de Secretaria año 1933*. Ceuta 1933.
- MENDES DRUMOND, I. M. R. DRUMOND BRAGA, P. *Ceuta Portuguesa (1415-1656)*. Instituto de Estudios Ceutíes. Ciudad Autónoma de Ceuta. Ceuta. 1998.
- MENEZEZ, D. Fernando. *Historia de Tánger*. Traducción del R. P. Buenaventura Díaz, O.F.M. 1732. Tipografía Hispano-Arábica de la Misión Católica Tánger 1940.
- MESEGUER SANTOS, Eugenio y MACHUCA GARCIA, Teodosio. *Repercusiones de la Revolución de 1868 en Ceuta*. Transfretana, Año II – N.º 2. Ceuta, 1982.

- MESTRE MATEUS DE PISANO. *Livro da Guerra de Ceuta, em 1460*. Por R. Correa Pinto. Academia de las Ciencias de Lisboa. 1915.
- MICHELI MARQUEZ, Dr. D. J. *Tesoro Militar de Cavalleria*. Vicecancelario de la Orden Militar de Conftantino Emperador, por Diego Diaz de la Carrera, Madrid Ano 1642.
- MONUMENTA HENRICINA, V Centenario de la Muerte del Infante D. Enrique. 15 volúmenes. Coímbra. 1960 – 1974.
- MOSQUERA MERINO, M. del C. *La Señoría de Ceuta en el Siglo XIII*. (Historia política y económica). Instituto de Estudios Ceutíes. Ceuta- 1994.
- MOSQUERA MERINO, María del Carmen. *Hallazgo de un manuscrito de finales del XVIII*. Homenaje al Profesor Carlos Posac Mon. Tomo II, Págs. 493 y ss. Ceuta, 1998.
- NAVARRO ACUÑA, R. *Memorias de un Deán*. Ciudad Autónoma de Ceuta. Archivo General, Ceuta 2010.
- NEMÉSIO, V. *Vida e Obra do Infante D. Enrique*. Colecção Henriquina. Lisboa. 1959.
- Nuestra Señora de África proceso de restauración*. Ministerio de Cultura. Caja de Madrid.- Madrid. 1992.
- OCAÑA TORRES, Mario, (Coordinador). *HISTORIA DE ALGECIRAS*. Tomo II. Moderna y Contemporánea. Algeciras.
- OCAÑA TORRES, Mario. *Aportaciones sobre la esclavitud en la comarca en el siglo XVIII*. Revista Almoraima, nº 9. II Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar. 1993.
- OLIVEIRA MARTINS, J. P. *Os Filhos de D. João I. 2.ª Edición Volumen I.-II*. Lisboa. 1901.
- OSÓRIO, B. *CEUTA e a Capitanía de D. Pedro de Meneses (1415 – 1437)*. Academia Das Ciencias de Lisboa. Lisboa. 1933.
- PAIVA MANSO de, Vizconde. *Historia Ecclesiástica Ultramarina*. Tomo I. Imprensa Nacional. Lisboa. 1872.
- PALACIOS CARDENAS, Félix. *Bosquejo Histórico de la Iglesia e Imagen de la Iglesia de Santa María de África de Ceuta*. Asociación de Nuestra Señora de África. Ceuta. 1936.
- PÉREZ DEL CAMPO, L. *Etapas en la Construcción de la Catedral de Ceuta*. Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar Ceuta –noviembre 1987. Actas Tomo, IV. Pág. 41 y s. Madrid, 1988.
- PIMENTA, A. En «Bazar» en el diario «A Voz», año II, nº 39.
- PINA, R. de. *Crónica de El Rei D. Affonso V*. Biblioteca de Clásicos Portugueses. Lisboa, 1901.
- PINA, R. de. *Chronica do Conde D. Duarte de Menezes*. Collecção de libros inéditos de Historia Portuqueza, dos reinados de D. Joaõ, D. Duarte, D. Affonso V, e D. Joaõ II. Publicados de ordem da Academia Real das Sciencias de Lisboa. Por José Correa da Serra, tomo III. Lisboa. Año 1793.
- PORTUGUES, Don Joseph Antonio. *COLECCIÓN GENERAL DE LAS ORDENANZAS MILITARES*. Tomo VIII. En Madrid: En la Imprenta de Antonio Marín. Año de 1765.
- POSAC MON, C. *La Última Década Lusitana de Ceuta*. Publicaciones del Instituto Nacional de Enseñanza Media. Ceuta 1967.
- POSAC MON, C. *Una página olvidada de la historia de Ceuta. El motín del 18 de Agosto de 1638*. Ceuta Hispano – Portuguesa. Libro colectivo. Instituto de Estudios Ceutíes.
- POSAC MON, Carlos. *Incidente Naval en Aguas de Ceuta, un Barco de Estados Unidos Cañoneado por una Bateria de la Almina*. Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta. Año II, n.º 4, Págs. 103. s. Ceuta. 1989.
- POSAC MON, Carlos. *Un Aventurero Confinado en Ceuta a Mediado del Siglo XVIII*. Ceuta en los Siglos XVII y XVIII. III Jornadas de Historia de Ceuta. Instituto de Estudios Ceutíes. Pág. 423 y s. Ceuta. 2004.
- POSAC MON, Carlos. *Un Frustrado Guerrillero Ceuta en la Guerra de la Independencia*. Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta, Año IV, n.º 8. Pág. 139 y s. Ceuta. 1994.
- POSAC MON, C. *Las Relaciones entre Gibraltar y Ceuta (1580-1704)*. Almoraima, Revista de Estudios Campo gibraltareños nº 9 – Mayo. Algeciras. 1993.

HISTORIOGRAFÍA DE SANTA MARÍA DE ÁFRICA

- RAMOS – COELHO, José. *Alguns Documentos no Archivo Nacional da Torre do Tombo*. Lisboa, 1892.
- RAMOS ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Antonio, *Ceuta 1900*. Edición preparada por Alberto Baeza Herrazti y precedida de su ensayo: “*Apogeo y ocaso de Antonio Ramos*”. Ceuta. 1989.
- REAL BIBLIOTECA, Catálogo de Manuscritos. II/882 (Papeles varios sobre Ceuta y Norte de África) S. XVIII.
- RODRIGUES, B. *Anais de Arzila*, Crónica Inédita del siglo XVI. Publicada por orden de la Academia de las Ciencias de Lisboa bajo la dirección de David Lopes. 2 tomo, Lisboa. Impresa en la Universidad de Coímbra 1915.
- ROS Y CALAF, S. *Historia eclesiástica y civil de la célebre ciudad de Ceuta*. Transcripción, introducción y notas de José Luis Gómez Barceló Archivo General de Ceuta. Ceuta, 2017, p. 219.
- ROS Y CALAF, S. *Historia Eclesiástica y Civil de la célebre Ciudad de Ceuta*. Edición mecanográfica, auspiciada por A. Baeza. Ceuta 1977.
- RUFINO NOVO ZABALLOS, José. *Las Casas Reales en Tiempos de Carlos II: La Casa de la Reina Mariana de Austria*. Tesis doctoral. MADRID, 2015. Tomo II-II. P. 228.
- RUIZ OLIVA, José Antonio. *Fortificaciones Militares de Ceuta: Siglos XVI al XVIII*. Ceuta. 2002.
- SALAZAR FERNÁNDEZ, R. M. *El Grabado y las Arquitecturas Efímeras, cinco ejemplos del cenotafios sevillanos del siglo XVIII*. Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte. 1992.
- SANCHEZ JUÁREZ, Francisco. *Sermones Panegíricos sobre los Misterios de la Virgen María y sobre algunas de sus advocaciones*. Madrid. 1905.
- SANCHEZ MONTOYA, Francisco. *Real Álbum de Ceuta*. La fotografía a través de las visitas reales. (1849 – 1970). Ceuta, 1991.
- SANTISIMA TRINIDAD, Fray Nicolás. *Sermón Panegírico, Predicado el último día de las cuatro Solemnísimas Fiestas, que se celebraron, en la muy Noble Fidelísima Ciudad, y Real Plaza de Ceuta*. 1752. Impreso en Málaga en la Imprenta de D. Antonio Henríquez y Sta. María, Calle de San Juan.
- SEVILLA SEGOVIA, A. *Las Constituciones del Obispado de Ceuta 1553*. II Congreso Internacional, El Estrecho de Gibraltar. Actas, tomo, IV. Ceuta. 1990.
- SEVILLA SEGOVIA, Alejandro. *Hermandades y Cofradías de Ceuta*, Aproximación a su Historia. Consejo de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Ceuta. Ceuta, 2007.
- SEVILLA SEGOVIA, Alejandro. *La Imagen de Nuestra Señora del Valle y su Histórica Ermita, “La Portuguesa” o “Virgen Conquistadora”*. Ciudad Autónoma de Ceuta. Ceuta. 1999. P. 125.
- SEVILLA SEGOVIA, Alejandro. *La Virgen de África en la Historia de Ceuta*. Ceuta. 1992.
- SILVAS MARQUES, J. M. da. *Descubrimientos Portugueses*. Edición del Instituto para la Alta Cultura. Vol. I. Lisboa. 1944.
- SILVAS MARQUES, J. M. da. *Descubrimientos Portugueses*. Edición del Instituto para la Alta Cultura. Suplemento al Vol. I (1057 – 1460). Lisboa. 1944.
- SILVEIRA, C. *A presidencia do Conde de Rio Maior*. O Correio da Linha. Edición Nº 243. Barrió do Pombal. Junio del 2009.
- SOARES da SYLVA, J. *Memorias para a historia de Portugal que comprehendem o Governo del Rey D. Joaõ o I*. 4 tomos. Lisboa Occidental, Na Officina de Joseph Antonio da Sylva, Impressor da Academia Real. M.DCC.XXX.
- SOSA, Caetano de, *Provas da Historia Genealogica da Casa Real Portuguesa*, Tomo I, Lisboa 1739. Año 1445.
- SUÁREZ PADILLA, J. y VILLADA PAREDES, F. Aleo, *Cofradía de Santa María de África*. N.º 6 - Julio 2005.
- SUREDA BLANES, Francisco. *El Abyla Herculana*, Calpe 1.925.

SZMOLKA CLARES, J. *Ceuta a fines del seiscientos según las consultas del Arzobispo Presidente Ibáñez de la Riba. Reconstrucción de la Santa Iglesia Catedral*. Actas del II Congreso Internacional «El Estrecho de Gibraltar» Tomo, IV. Madrid, 1995.

SZMOLKA CLARES, J. *El Consejo de Castilla y la construcción de la nueva Seo Septense según las consultas del Arzobispo Presidente Ibáñez de la Riba*. Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta. N.º 10. Págs. 119 y ss. Año. 1996.

SZMOLKA CLARES, José. *La Iglesia de Ceuta tras su incorporación a la Corona Castellana*. Ceuta en los Siglos XVII y XVIII. III Jornadas de Historia de Ceuta, Págs. 213 y ss. Ceuta, 2004.

TORRES, Ruy d'Abreu, Comendas, en "Diccionario da Historia de Portugal", dirigido por Joel Serrão, Vol. I. Lisboa, Iniciativas Editoriais, 1971.

VILLATORO IGLESIAS, F. Cuadernos del Archivo Central de Ceuta. N.º 17. Año 2008.

XIQUÉS, José. Dean de Ceuta. *Episcopologio de Ceuta*. Madrid, 7 de Marzo de 1890. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes Saavedra. Universidad de Alicante.

Fuentes hemerográficas

ABC. 8 de Marzo de 1909.

ABC. Sábado 6 de agosto de 1927.

El Eco de Ceuta: Periódico de intereses locales y materiales: Año I número 24 – 8- agosto – 1883.

El Faro, sábado 5 de agosto de 1995, p. 22.

El Pueblo de Ceuta, 29 de julio del 2006. GÓMEZ BARCELÓ J. L. P. 184

El Pueblo de Ceuta. Domingo, 1 de octubre del 2006. P. 12.

El Pueblo de Ceuta. Edición digital. 1 de octubre del 2006.

El Último Telegrama, Año XXII, N.º 1122, 13 de marzo de 1897.

El último telegrama, Año XXII, N.º 1122, 13 de marzo de 1897.

EL Último Telegrama, Año XXIII, N.º 1174, 12 de marzo de 1898.

Gazeta de Madrid. 11 de marzo de 1789. P. 221 del periódico. P. 123.

Gazeta de Madrid. 8 de noviembre de 1828. P. 142.

La Ilustración Española y Americana. Año XV- N.º. III. Madrid 25 de enero de 1871, p. 51.

La Ilustración Española y Americana. Año XXI. —N.º XXXIII- Madrid, 8 de septiembre de 1877, p. del texto 147, p. del grabado 156.

La Vanguardia Edición del jueves, 07 agosto 1913, página 10.

La Vanguardia Edición del lunes, 16 marzo 1914, página 8.

La Vanguardia Edición del martes, 01 julio 1913, página 10.

La Vanguardia Edición del viernes, 03 diciembre 1926, página 22.

La Vanguardia Española. Martes 6 de agosto 1946, p. 3.

La Vanguardia. Edición del jueves, 06 agosto 1942, página 4.

La Vanguardia. Edición del jueves, 27 abril 1944, página 8.

La Vanguardia. Edición del lunes, 03 octubre 1910, página 4.

La Vanguardia. Edición del martes, 05 abril 1932, página 30.

La Vanguardia. Edición del martes, 19 abril 1927, página 26.

La Vanguardia. Edición del miércoles, 03 agosto 1932, página 18.

La Vanguardia. Edición del miércoles, 07 agosto 1912, página 8.

La Vanguardia. Edición del miércoles, 08 agosto 1923, página 13.

La Vanguardia. Edición del viernes, 06 agosto 1943, página 4.

La Vanguardia. Edición del viernes, 26 mayo 1944, página 9.

Revista Mauritania. Año XVIII, número 217, 1º de diciembre de 1945.

<http://infcartagena.webcindario.com/1800a1850.htm>

<http://www.colegiolainmaculadaceuta.es/> LA FUNDACIÓN DE LA CASA EN CEUTA.

<http://www.colegiolainmaculadaceuta.es/> LA FUNDACIÓN DE LA CASA EN CEUTA.

Fuentes archivísticas

Guía de Ceuta 1947-48, p.81.

Documento del Archivo Diocesano de Ceuta, legajo 1097.

Libro de gasto de la Cofradía de Nuestra señora de África., Ms. 1733, p. 5. Archivo de la Vicaría General del Obispado de Ceuta.

Documentación Visita a Ceuta, Francisco de Zamora. Palacio Real de Madrid A.P. 1797.

REAL BIBLIOTECA, Catálogo de Manuscritos. II/882 (Papeles varios sobre Ceuta y Norte de África) S. XVIII. P. 134.

Real Biblioteca. IBIS. Base de datos del patrimonio bibliográfico de Patrimonio Nacional. 11/882 Papeles varios sobre Ceuta y el Norte de África. 33 f 84r – 88r.

Biblioteca de Cataluña. Fondos manuscritos. Rfa.1379. (Inédito). Ferrer Bravo, M. *Iglesias y Ermitas de Ceuta. + Catálogo de los Sres. obispos que han gobernado esta Diócesis de Ceuta.*

Documento. Nº 13. Archivo Diocesano de Ceuta. Legajo, 744. Libro de Cargo, Data y Censos. 1745-1781.

Archivo Central de la Ciudad Autónoma de Ceuta. Expediente, N.º 82. Leg. 37/2. Relación de gastos ocasionados de la función religiosa de Ntra. Sra. de África y de San Roque el año 1768.

Archivo Central de la Ciudad Autónoma de Ceuta. Expediente N.º 85. Leg. 87/2. Cuenta de gastos ocasionados con motivo de la función religiosa de Ntra. Sra. de África el año 1776. P. 120.

Archivo Central de la Ciudad Autónoma de Ceuta. *Actas Capitulares*, año 1801, folios 130 y siguientes. P. 136.

Edicto que dirige a sus feligreses el Ilustrísimo Señor Don Andrés Esteban y Gómez, del Consejo de S. M. obispo de la ciudad de Ceuta. Por don Francisco Martínez de Aguilar, Impresor Honorario de Cámara de S. M. En Málaga, 1815.

Archivo Catedralicio del Obispado de Ceuta. Real Orden, 17 octubre 1843. P. 149.

Documento del Archivo Diocesano de Ceuta, legajo 1097.

Biblioteca de Cataluña. Fondos Mariano Ferrer Bravo. Documento sin referencia que me fue facilitado por Gómez Barceló.

